



UNIVERSITAT DE
BARCELONA

Cataluña y el rey

Representaciones y prácticas de la Majestad durante el cambio de soberanía (1640-1655)

Daniel Aznar

ADVERTIMENT. La consulta d'aquesta tesi queda condicionada a l'acceptació de les següents condicions d'ús: La difusió d'aquesta tesi per mitjà del servei TDX (www.tdx.cat) i a través del Dipòsit Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha estat autoritzada pels titulars dels drets de propietat intel·lectual únicament per a usos privats emmarcats en activitats d'investigació i docència. No s'autoritza la seva reproducció amb finalitats de lucre ni la seva difusió i posada a disposició des d'un lloc aliè al servei TDX ni al Dipòsit Digital de la UB. No s'autoritza la presentació del seu contingut en una finestra o marc aliè a TDX o al Dipòsit Digital de la UB (framing). Aquesta reserva de drets afecta tant al resum de presentació de la tesi com als seus continguts. En la utilització o cita de parts de la tesi és obligat indicar el nom de la persona autora.

ADVERTENCIA. La consulta de esta tesis queda condicionada a la aceptación de las siguientes condiciones de uso: La difusión de esta tesis por medio del servicio TDR (www.tdx.cat) y a través del Repositorio Digital de la UB (diposit.ub.edu) ha sido autorizada por los titulares de los derechos de propiedad intelectual únicamente para usos privados enmarcados en actividades de investigación y docencia. No se autoriza su reproducción con finalidades de lucro ni su difusión y puesta a disposición desde un sitio ajeno al servicio TDR o al Repositorio Digital de la UB. No se autoriza la presentación de su contenido en una ventana o marco ajeno a TDR o al Repositorio Digital de la UB (framing). Esta reserva de derechos afecta tanto al resumen de presentación de la tesis como a sus contenidos. En la utilización o cita de partes de la tesis es obligado indicar el nombre de la persona autora.

WARNING. On having consulted this thesis you're accepting the following use conditions: Spreading this thesis by the TDX (www.tdx.cat) service and by the UB Digital Repository (diposit.ub.edu) has been authorized by the titular of the intellectual property rights only for private uses placed in investigation and teaching activities. Reproduction with lucrative aims is not authorized nor its spreading and availability from a site foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository. Introducing its content in a window or frame foreign to the TDX service or to the UB Digital Repository is not authorized (framing). Those rights affect to the presentation summary of the thesis as well as to its contents. In the using or citation of parts of the thesis it's obliged to indicate the name of the author.



UNIVERSITÉ PARIS-SORBONNE

ÉCOLE DOCTORALE II

Centre Roland Mousnier

T H È S E

pour obtenir le grade de

DOCTEUR DE L'UNIVERSITÉ PARIS-SORBONNE

Discipline : Histoire

Présentée et soutenue par :

Daniel AZNAR

le : 9 septembre 2016

Catalogne et le roi
Représentations et pratiques de la Majesté entre deux
souverainetés (1640-1655)

Sous la direction de :

M. Lucien BÉLY – Professeur des universités, Université Paris-Sorbonne
M. Fernando SÁNCHEZ MARCOS - Catedrático, Universitat de Barcelona

Membres du jury :

M. Lucien BÉLY – Professeur des universités, Université Paris-Sorbonne
Mme Alicia ESTEBAN ESTRÍNGANA – Profesora titular, Universidad de Alcalá de Henares
M. Géraud POUMARÈDE – Professeur des universités, Université Bordeaux-Montaigne
M. Fernando SÁNCHEZ MARCOS - Catedrático, Universitat de Barcelona
M. Xavier TORRES SANS – Catedrático, Universitat de Girona

Cataluña y el rey

Representaciones y prácticas de la Majestad durante el
cambio de soberanía (1640-1655)



Daniel Aznar

Agradecimientos

La finalización de esta tesis no hubiera sido posible, o no hubiera sido, en cualquier caso lo que es, sin muchas personas que me han brindado estímulo intelectual, respaldo, consejos y amistad.

Mis dos directores de tesis, Fernando Sánchez Marcos y Lucien Bély, han sido maestros, amigos y aliados. Su orientación, sus críticas y sus apoyo han sido indispensables, (además de su inconsumible paciencia).

Quisiera dar las gracias a los profesores Joan-Lluís Palos, Mariángeles Pérez Samper, Jaume Dantí, Mariela Fargas y Xavier Gil, todos ellos del antiguo Departamento de Historia Moderna de la Universitat de Barcelona, por su acompañamiento tanto en la gestación intelectual de la tesis como también en los escollos administrativos que han ido surgiendo. También a los profesores Géraud Poumarède, de la Universidad François Rabelais, de Burdeos, Alfredo Floristán, de la Universidad de Alcalá de Henares, Antonio Álvarez-Ossorio de la Universidad Autónoma de Madrid, Alicia Esteban, de la Universidad de Alcalá de Henares, Manuel Herrero, de la Universidad Pablo de Olavide y Ignasi Fernández Terricabras, de la Universitat Autònoma de Barcelona, que han mostrado interés en mis investigaciones y me han facilitado darlas a conocer.

Daniel Seré, Jesús Villanueva (de la Universitat de Barcelona) Sylvain Chevauchée, Rodolfo Galdeano y Anna Blum, han tenido la amabilidad de comunicarme materiales inéditos de sus propias investigaciones, que en diferente medida han tenido impacto en el desarrollo de esta tesis.

También le debo mucho a muchos amigos y colegas con los que he compartido sugestivos intercambios intelectuales, además de amistad: Guillaume Hanotin, Niels F. May, Séverin Duc, Alexey Evstratov o Simon Surreaux, Pablo Vázquez-Gestal, en París; Milena Viceconte, Alfredo Chamorro, Ida Mauro, Carlos González Reyes, Verónica Salazar, Diego Solà, Diana Carrió-Invernizzi y Ángel Rivas, en Barcelona y Madrid, dentro de la red de investigadores *Poder y Representacions*; y a Óscar Jané (entre Francia y Cataluña).

Muchas más personas en el ámbito universitario y de la investigación han contribuido o han estado presentes a lo largo de este camino, a todos ellos gracias.

Fuera de la «Academia», el apoyo constante de muchos amigos ha sido indispensable. La familia García-Bosch de Morales y Adrianssen, me acogió con todo cariño siempre que fue necesario evadirse de París. Marcos García, Heriberto Araujo, Jaume Esteve y Dativo Salvia han vivido conmigo el largo (y misterioso) período de tiempo que he invertido en esta tesis. Igual que José Luis La Fuente y Xavier Montesa, quiénes, además de ellos han contribuido graciosamente a resolver problemas de redacción. En el último tramo del camino, Leticia García y Albert Verchili me han ofrecido, además de su amistad, su hospitalidad y su tiempo de manera preciosa.

Muchos más amigos en Barcelona, Madrid, París, Bérgamo, Varsovia, México o Santander me han ofrecido cariño y apoyo durante estos años, y es justo recordarles culminado el trabajo.

Toda mi familia ha comprendido generosamente los sacrificios que esta empresa ha exigido, con generosidad y transmitiéndome, cuando ha hecho falta, su entusiasmo y confianza.

A Francisco y María Lucía, mis padres,
con inmenso agradecimiento y cariño.

INTRODUCCIÓN	14
<i>Un itinerario intelectual</i>	14
<i>Francia y Cataluña, miradas cruzadas</i>	20
<i>Imaginarios y relatos</i>	22
CATALUÑA EN FRANCIA: UN RELATO HEROICO	25
LA MONARQUÍA DE LOS BORBONES Y LOS HÉROES	30
1. EL HEROÍSMO: ETHOS NOBILIARIO E IDEAL DE GOBIERNO	30
<i>La herencia humanista</i>	30
<i>El triunfo de la Monarquía de razón y la voluntad de disciplinar la ética heroica (1594-1635)</i>	34
<i>La educación cortesana del héroe noble bajo los auspicios de la corona</i>	42
2. ¿UN IMAGINARIO BAJO CONTROL? LA CORONA Y LA FÁBRICA DE LOS HÉROES (1635-1643)	52
<i>El retrato del perfecto capitán en la monarquía de razón: modelo ético e imaginarios heroicos</i>	53
<i>Una economía de la reputación</i>	60
<i>Héroes de papel: propaganda regia y heroización nobiliaria en torno a la guerra de 1635</i>	66
<i>Héroes de ballet: la Prosperité des armes de France, 1641 como paradigma</i>	75
<i>Une prodigieuse révolution: el balance de un reinado transfigurador</i>	87
EL DESAFÍO DE UN HEROÍSMO LIBERTARIO	90
1. EL PALPITAR DEL HEROÍSMO ARISTOCRÁTICO	90
<i>La crisis del estoicismo y el triunfo de la voluntad heroica</i>	93
<i>'L'homme tel qu'il se rêve': el heroísmo en libertad como imaginario aristocrático</i>	97
<i>La regencia de Ana de Austria y el culto al heroísmo</i>	104
<i>La Fronda o 'le dérèglement de la passion de gloire' (1648-1653)</i>	115
2. EL TRIUNFO MORAL DE LA MONARQUÍA Y EL DECLIVE DEL HEROÍSMO ARISTOCRÁTICO (1653-1661)	122
<i>El "Super-héroe" regio</i>	122
<i>El aprendizaje de la virtud de obediencia o el ocaso del espíritu libertario. El ejemplo de los</i>	
<i>La Valette-Foix-Candale</i>	125
<i>La contrición del heroísmo: los príncipes de Conti y de Condé entre la deconstrucción</i>	
<i>y la rectificación de un ideal</i>	131
CATALUÑA EN LA EPOPEYA DE LUIS EL JUSTO	142
1. CATALUÑA Y LOS HORIZONTES HISPÁNICOS DEL MESIANISMO FRANCÉS	143
<i>Translatio imperii y fascinación por lo español</i>	143
<i>La sucesión de Luis XIII y el sueño de la conquista de España</i>	146
<i>La dimensión mesiánica de la elección catalana: el rey redentor</i>	150

2. UNA EPOPEYA EN CONSTRUCCIÓN (1640-1643): EL REY Y LA EMPRESA DE CATALUÑA EN LA GAZETTE	154
<i>De la revuelta catalana a la protección francesa</i>	155
« <i>Les guerres de Catalogne</i> »: <i>La búsqueda de una épica necesaria para el relato francés</i>	161
<i>El advenimiento de Cataluña al centro de la epopeya francesa: los héroes precursores y el Rey en perspectiva</i>	172
« <i>Les fatigues de Mars</i> »: <i>los trabajos y los días de Luis XIII en el campo de Perpiñán</i>	184
« <i>Une entreprise vrayment royale</i> »: <i>cuando el relato del triunfo corrige la realidad</i>	190
3. EL RELATO VISUAL DE LA EPOPEYA CATALANA DE LUIS XIII (1641-1643)	195
<i>El rey protector en las estampas (1641-1643)</i>	197
<i>El rey conquistador (1642-1643): la culminación narrativa del relato de Perpiñán a través de la estampa</i>	204
<i>La danza de las naciones: Cataluña en la escena teatral cortesana y su proyección en las estampas satíricas</i>	215
4. CATALUÑA: ¿LA APOTEOSIS HEROICA DE LUIS XIII? (1643-1649)	222
<i>Clío a la obra: el encaje de Cataluña en las historias de la Monarquía francesa durante la regencia (1643-1648)</i>	224
<i>La definitiva fijación de la empresa catalana en la epopeya de Luis XIII: Les triomphes de Louis le Juste de Jean Valdor (1649)</i>	240
UN PARADIGMA HEROICO: EL MARISCAL DE LA MOTHE, UN VIRREY DE CATALUÑA EN EL LABERINTO DE LA GLORIA	248
1. LOS CAMINOS DE LA GLORIA	250
<i>Linaje poder y clientela: Los La Mothe-Houdancourt en el universo cardenalicio</i>	250
<i>La reputación y el favor: del Piamonte a Cataluña</i>	254
<i>La campaña de Tarragona, 1641</i>	257
2. EL HÉROE EN EL LABERINTO. EL VIRREY LA MOTHE Y LA REGENCIA	270
<i>Mazarino al poder: de la caída de Sublet de Noyers al Golpe de Majestad de la Regencia (diciembre de 1642-septiembre de 1643)</i>	270
<i>El nuevo régimen y el Virrey (mayo 1643-septiembre 1644)</i>	277
<i>Motistas y antimotistas: la caída en desgracia del Virrey</i>	294
3. EL BALLETO DE LA «LA REVOLUCIÓN DEL SIGLO» (1644) Y LA DEFENSA DE LA REPUTACIÓN DEL VIRREY	308
<i>Argumento de la obra</i>	309
<i>La manipulación del imaginario</i>	311
<i>La retórica del espacio y la autoridad del virrey: La Mothe, héroe e imagen del rey</i>	317
<i>La reputación del virrey vindicada: una comedia con un destino trágico</i>	322
<i>¿El rechazo de un divertimento cortesano?</i>	326
4. UN HÉROE FULMINADO	328
<i>Balance en torno a una desgracia</i>	328

EL REVERSO DE LA ÉPICA: POLÍTICA Y CLIENTELAS EN EL VIRREINATO DE CATALUÑA	336
1. LA INTEGRACIÓN DE CATALUÑA DENTRO DE UNA MONARQUÍA EN TRANSICIÓN (1642-1644)	337
<i>Richelieu y Cataluña</i>	337
<i>El “motismo”: clientela y partido</i>	340
2. LA AUTORIDAD REAL RESTAURADA Y LA LUCHA DE FACCIÓNES (1645-1648)	343
<i>Un golpe de Majestad</i>	343
<i>«Des divisions plus dangereuses que toutes les forces des ennemys»: La persistencia de las bandosidades de Cataluña.</i>	352
3. LA DESAGREGACIÓN DEL VIRREINATO (1649-1659)	355
<i>La Fronda en Cataluña y Cataluña en la Fronda (1649-1652)</i>	355
<i>La dimensión clientelar de una revuelta heroica</i>	359
<i>Después de Barcelona (1652-1659)</i>	363
FRANCIA EN CATALUÑA: UN RELATO PROVIDENCIAL	365
CAMBIAR DE REY SIN SER INFIEL: DEL TRAUMA DE LA RUPTURA AL BÁLSAMO DEL RELATO	366
1. UNA CULTURA DE LA FIDELIDAD	366
<i>La genuina fidelidad catalana: la elaboración de un topos patriótico</i>	368
<i>La acusación republicana y el problemático antecedente de la elección de los reyes intrusos (1462-1472)</i>	379
2. ENTRE EL PRÍNCIPE SOBERANO Y EL PRÍNCIPE PROTECTOR	382
<i>«Llorar de amor la pérdida de un rey»: el relato de la ruptura</i>	382
<i>La república introuvable</i>	387
2. «...LAS RAÍCES DE FELIPE...». EL RASTRO DEL AUSTRIACISMO EN LA CATALUÑA FRANCESA	401
<i>¿Reminiscencias de austriacismo?</i>	401
<i>¿Por arte de sucesión? Borbones de Cataluña y Austrias de Francia</i>	405
<i>Persuadir y auto-persuadirse: la necesidad de integrar la “Revolución” en el paradigma de la fides</i>	414
ADVENIAT REGNUM TUUM. LA RESTAURACIÓN MESIÁNICA DE LA REALEZA CATALANA	417
1. «UN MIRACLE CONTINUAT»: LA MANO DE LA PROVIDENCIA EN LA RESTAURACIÓN DE CATALUÑA	418
<i>Una guerra de Dios: el momento escatológico</i>	418
<i>La hora del mesianismo: el advenimiento del nuevo rey</i>	424
2. LA REPÚBLICA DE LAS PROCESIONES	429
<i>La ciudad ceremonial</i>	429
<i>Un relato ceremonial de la revolución catalana</i>	431

<i>Procesionar entre dos soberanías: las ceremonias al servicio del relato mesiánico</i>	433
3. LOS FUNERALES DE PAU CLARIS: UN HÉROE PRECURSOR DEL REY MESÍAS	440
<i>La muerte de Pau Claris, «restaurador de la pàtria»</i>	440
<i>Las Lágrimas catalanas de Gaspar Sala y el mito de Claris como “custodio” de la soberanía</i>	442
<i>La formulación del discurso dinástico borbónico en las Lágrimas catalanas</i>	445
4. LUIS DE FRANCIA: UN REY IDEAL, UN IDEAL DE REY	447
<i>Luis de Francia en Cataluña antes de 1641: la seducción de una realeza deseable</i>	447
<i>La restauración de Cataluña a través del nuevo rey: Carolingismo, providencialismo y patriotismo</i>	454
<i>El retrato del rey mesías: la estampa de Luis XIII de Ramon Olivet</i>	469
<i>La distorsión de un ideal: la restauración legitimista, tentación de una soberanía absoluta</i>	472
EN ATTENDAT LOUIS: EL REY EN EL HORIZONTE	478
1. LA VISITA DEL REY: VIVENCIA TRASCENDENTE DE LA FIDES	479
<i>Una obligación constitucional: la jurisdicción real y los privilegios de la «república» de Barcelona</i>	479
<i>La confesión de la fides: el deseo del rey y los intercambios entre rey y súbditos</i>	485
<i>La Pascua real: Revelación y efectos de la presencia del rey</i>	489
2. EL DESEO DEL NUEVO REY	494
<i>El restablecimiento de la jurisdicción real</i>	494
<i>El virrey en camino: de la Corte de Francia a la Junquera</i>	500
3. LAS ENTRADAS DEL VIRREY BRÉZÉ: ¿EXCEPCIÓN O PARADIGMA DE UN NUEVO MODELO CEREMONIAL DE REPRESENTACIÓN DE LA MAJESTAD?	510
<i>La entrada en Gerona: la huella carolingia y la imagen benigna de la autoridad real restaurada</i>	512
<i>La entrada de Brézé en Barcelona en el contexto de los precedentes ceremoniales</i>	517
<i>La prefiguración de la inminente entrada regia</i>	522
<i>¿La fijación de un referente ceremonial?</i>	528
4. LA ENTRADA DE LUIS XIII EN BARCELONA: DESENLACE DE UN ESPEJISMO POLÍTICO	531
<i>La entrada del rey en Barcelona en las memorias enviadas a los ministros franceses</i>	531
<i>«Certainement qu’il seroit bon que Sa Majesté vienne icy...» conjeturas en torno al viaje de Luis XIII a Barcelona en abril de 1642</i>	536
<i>La presencia que nunca llegó</i>	538
EL REY SACRIFICADO: LA «CANONIZACIÓN» DE LUIS XIII EN SUS FUNERALES CATALANES	542
1. LOS FUNERALES DE RICHELIEU, ENTRE LOS SACRIFICIO DE CLARIS Y DEL REY	543
<i>«Por avernos librado de manos de tyranos». La reconstrucción de los funerales extraordinarios del cardenal de Richelieu en Barcelona</i>	543
<i>Repoblar el panteón de los héroes: los funerales de Claris y de Richelieu en perspectiva</i>	548
2. LOS FUNERALES DE LUIS XIII EN CATALUÑA	550
<i>Ceremonial fúnebre para el rey en Barcelona</i>	553

<i>La publicación de los funerales regios: los textos en su contexto</i>	557
<i>El discurso fúnebre catalán en torno a Luis XIII: la legitimidad santa de la realeza francesa</i>	561
<i>La mimesis crística de Luis XIII: el reinado celeste de un príncipe sacrificado</i>	576
<i>La sucesión regia: Luis redivivo en sus “retratos”</i>	584
<i>Dinasticismo francés, austriacismo y anti-austriacismo en los funerales de Luis XIII</i>	588
<i>Singularidades de los discursos funerarios catalanes en torno a Luis XIII</i>	597
3. «MUERTO Y VIVO ME TENEIS». EL CULTO AL REY MUERTO Y LA IMAGEN DE LA REGENCIA	600
CONCLUSIONES	606
FUENTES DOCUMENTALES	611
ARCHIVOS FRANCESES	611
<i>ARCHIVES DU MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES</i>	611
<i>ARCHIVES NATIONALES</i>	611
<i>ARCHIVES DE CONDÉ, CHÂTEAU DE CHANTILLY</i>	612
<i>BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE</i>	613
<i>BIBLIOTHÈQUE MAZARINE</i>	614
<i>BIBLIOTHÈQUE HISTORIQUE DE BESANÇON</i>	614
<i>BIBLIOTHÈQUE HISTORIQUE DE LYON</i>	615
<i>ARCHIVES DÉPARTEMENTALES DU RHONE</i>	615
<i>BIBLIOTHÈQUE VICTOR COUSIN, LA SORBONNE (département des manuscrits)</i>	615
<i>BIBLIOTHÈQUE DE L'INSTITUT DE FRANCE (département de manuscrits)</i>	615
<i>BIBLIOTHÈQUE DE LA CHAMBRE DES DÉPUTÉS</i>	615
<i>SERVICE HISTORIQUE DE L'ARMÉE DE TERRE</i>	616
ARCHIVOS CATALANES	616
<i>ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN</i>	616
<i>ARXIU HISTÒRIC DE LA CIUTAT DE BARCELONA</i>	616
<i>ARXIU HISTÒRIC DE PROTOCOLS DE BARCELONA</i>	616
<i>ARCHIVO CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE BARCELONA</i>	617
<i>BIBLIOTECA DE CATALUNYA</i>	617
<i>BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA (fons de reserva)</i>	617
FUENTES IMPRESAS	618
MEMORIAS, DIETARIOS Y CORRESPONDENCIAS EDITADAS	618
PUBLICACIONES COETÁNEAS AL PERÍODO DE ESTUDIO	621
BIBLIOGRAFÍA CIENTÍFICA	631
FUENTES ICONOGRÁFICAS	664
EL REY PROTECTOR	664

EL REY CONQUISTADOR	667
LA ESTAMPA SATÍRICA Y EL BALLE	686
CLÍO A LA OBRA: LAS ESTAMPAS DEL REY EN LOS LIBROS DE HISTORIA PUBLICADOS BAJO LA REGENCIA	690
LA APOTEOSIS CATALANA EN LA EPOPEYA VISUAL DE LUIS XIII DE JEAN VALDOR (1649)	695
RESUMÉ / SUMMARY	707
RÉSUMÉ	709

Introducción

Un itinerario intelectual

¿Está justificado volver, de nuevo, a la crisis catalana de 1640? La cuestión se plantea desde el anuncio mismo de un estudio cuyo subtítulo remite al cambio de soberanía que se produjo en Cataluña a lo largo del año 1641; cuando el viejo Principado, tras alzarse en armas contra Felipe IV acabó por «darse» a la Monarquía francesa. La ruptura catalana de 1640-1641 es uno de los temas que más atención ha suscitado entre la historiografía hispanista y española de la Edad Moderna. En el caso de la historiografía catalana modernista -la de aquellos autores, catalanes o no, que se han interesado en la Cataluña moderna-, podemos afirmar sin incurrir en exageración que se trata de un tema casi hegemónico, solo susceptible de equipararse a la Guerra de Sucesión española en cuanto a número de artículos, monografías y congresos. Prácticamente ningún historiador modernista catalán del siglo XX se ha sustraído a la deuda de contribuir al estudio de *La Guerra dels Segadors*. El tema, por otro lado, no sólo ocupa un lugar preeminente en el campo de la historiografía catalana, sino en la memoria colectiva y la cultura histórica de la sociedad catalana contemporánea.

Ante esta perspectiva parece casi obligado responder que la pregunta que planteábamos al principio. Naturalmente el análisis de un fenómeno histórico no se agota, ni se alcanzan posiciones «definitivas»: las generaciones, las corrientes historiográficas, el cambio en los temas de interés, el desarrollo de los debates, añade siempre enfoques alternativos a la percepción de lugares muy visitados.

En el caso de este ensayo me parece que empezar por un relato de su génesis y desarrollo puede ayudar a introducir la materia de la que será cuestión en las páginas que siguen.

Mi aproximación a la crisis catalana desencadenada en 1640 se remonta a una primera investigación de *maîtrise*, llevada a cabo en la Universidad Paris-Sorbonne, bajo la tutela del profesor Lucien Bély. A la búsqueda de un tema que fuese susceptible de valorizar la doble dimensión barcelonesa y parisina de mi situación en aquel momento, y centrados en el reinado de Luis XIV, pronto apareció el reinado de los Borbones sobre Cataluña al final de la primera mitad del siglo XVII. El tema había sido escasamente tratado. La obra monumental del padre Josep Sanabre había dado contenido a un vacío historiográfico. Un período que se desconocía por completo salió a la luz a través de su libro *La acción de Francia en Cataluña en la pugna por la hegemonía de Europa (1640-1659)*. Para acotar una investigación que no debía desplazar el plazo de un año, decidimos centrarnos en el estudio de un personaje significativo de aquel período: el mariscal de La Mothe Houdancourt, dos veces virrey de Cataluña por nombramiento de Luis XIII y de Luis XIV (bajo la regencia de Ana de Austria en este segundo caso) durante el período inicial y final del período de soberanía francesa.

Philippe de La Mothe-Houdancourt, en efecto, constituye una figura a la vez significativa del período y plenamente enclavada en la encrucijada de lo que fue la «Cataluña francesa» -o según la denominación que he empleado en otro lugar la «primera Cataluña borbónica», volveré a este aspecto. General del primer ejército francés enviado por Luis XIII tras concretarse los acuerdos de «hermandad» entre Cataluña y Francia, luego virrey entre junio de 1642 y diciembre de 1644, nombrado duque de Cardona en agosto de 1642, caído en desgracia fue encarcelado y pasó casi cuatro años encerrado en fortalezas de Lyon y de Grenoble, hasta que los vientos de la Fronda propiciaron que la regencia paralizase el proceso al que le sometía una comisión extraordinaria de justicia, en septiembre de 1648. La Mothe tuvo luego un papel protagonista en la Fronda, y no se reconcilió plenamente con la corte hasta 1651, momento en que aceptó un segundo mandato en Cataluña, que para entonces se hallaba en una delicadísima situación desde la perspectiva francesa. Para alcanzar su gobierno y entrar en Barcelona La Mothe hubo de cabalgar bajo el fuego español que sitiaba la ciudad en una escaramuza heroica que tuvo lugar el día de San Jorge de 1652. Ese mismo mes el joven Luis XIV firmaba las letras patentes que erigían su ducado catalán en *pairie de France*, como si aquella merced quisiese espolear su determinación en salvar la difícil situación de la Cataluña francesa, dentro de la que se hallaban justamente «sus estados» ducales. Tras seis meses de

resistencia heroica, siendo herido casi de muerte, La Mothe se avino a capitular con Don Juan de Austria, y abandonó la ciudad con todos los honores militares el 11 de octubre de 1652.

Ese mismo día, en París, se producida la salida de las tropas del Gran Condé rumbo al exilio en Flandes. La Fronda se encaminaba a su desenlace. La caprichosa coincidencia de ambas fechas resulta significativa de la responsabilidad que las guerras civiles francesas habían tenido en el descalabro de la Cataluña borbónica. La victoria de la monarquía en el interior de Francia y el ocaso de su dominio sobre Cataluña parecían tomar el mismo rumbo.

Mi interés por La Mothe se centró en un primer momento en la reconstrucción de una carrera, un contexto familiar y clientelar, antes de abordar propiamente su gobierno en Cataluña, aspectos que no habían sido tratados por Sanabre, cuyo relato lineal del período francés se centra poderosamente en los aspectos militares, apegado a la documentación del período en la que la guerra era el tema, indiscutiblemente hegemónico. La perspectiva del clientelismo desde la que realicé mi primera aproximación a La Mothe no era ajena a la influencia del legado historiográfico de Roland Mousnier, adscrito en la Sorbonne al centro que llevaba su nombre. Los aspectos simbólicos y sociales de la representación y ejercicio del poder fueron la otra perspectiva desde la que enfoqué mi reflexión sobre el virrey La Mothe, enfoque que es quizá una de las características más originales en la obra del profesor Lucien Bély, director de mi investigación y codirector de la presente tesis, a la hora de abordar las relaciones internacionales en el siglo de Luis XIV.

Estudiar una figura virreinal, en el albor de la segunda década de los 2000, respondía también a una tendencia muy fecunda en el panorámica historiográfico modernista español del momento. Obras pioneras y trabajos importantes como los de Carlos José Hernando o Antonio Álvarez-Ossorio, desde finales de los años 90 animaban un interés renovado y enfoques menos estrictamente institucionales de la figura virreinal. Atraído por el tema de la representación del poder, y en en su más alto nivel, por la asunción de prerrogativas propias de la majestad, particularmente en el campo de lo simbólico como en ocasiones, por parte de los virreyes y lugartenientes de la Monarquía hispánica; mi reflexión sobre La Mothe, cuando ya me hallaba encaminado en la senda de la investigación doctoral, se extendió al mandato de otros virreyes franceses. El interés en estos planteamientos explica el porqué de la cronología de mi estudio,

muy centrada en el período 1642-1647 en lo tocante a los virreyes. Este período fue el que se corresponde con la verdadera «edad de oro» de los virreyes franceses de Cataluña¹.

No obstante este estudio, como se apreciará, no es una monografía sobre el gobierno virreinal. Ese había sido el horizonte durante los primeros años de mi investigación, pero la profundización en el tema de la representación de la majestad me conducía a interrogar otros aspectos que desbordaban la figura de los virreyes ¿dónde estaba el rey en una provincia que jamás le vio físicamente? ¿De qué manera se substanció la asunción de la soberanía catalana por parte de los reyes de Francia? ¿De que manera fue percibida por aquellos nuevos súbditos del otro lado de los Pirineos, que unas veces se consideraban «españoles de Francia», por ser catalanes, y otras «franceses de Cataluña» como «descendientes» de una primigenia «cepa» francesa, plantada por los reyes francos?

Dar respuesta a estas cuestiones, a medida que avanzaba en la consulta de las extensas y ordenadas series relativas al gobierno de Cataluña en los archivos del ministerio de asuntos exteriores francés, en las colecciones de la biblioteca nacional, que además de los papeles de Marca, conservan buena parte de la correspondencia del cardenal Mazarino y del secretario de la Guerra, Le Tellier, con las autoridades franco-catalanas, y en otros lugares menos surcados, como los archivos de la Casa de Condé, en el castillo de Chantilly; suscitó el interés por situarlas en un contexto más global que el de la estricta perspectiva franco-catalana. De estas cuitas surgió un proyecto llevado a cabo en común con otros dos colegas investigadores, Guillaume Hanotin y Niels F. May, sobre la idea de una eventual «delegación de Majestad» que habría podido existir, en un plano ante todo simbólico, ceremonial e imaginario, en las monarquías de España y de Francia durante el período aproximado de 1550-1700. Este proyecto se concretó en un seminario internacional celebrado con el apoyo de la Casa de Velázquez, el centro Roland Mousnier, el departamento de Historia Moderna de la Universitat de Barcelona, entonces dirigido por Xavier Gil, y también con el respaldo del grupo de investigación sobre el Poder y sus representaciones que dirigía y dirige Joan-Lluís Palos. Los resultados de aquel encuentro se han materializado años después en forma de libro bajo el

¹ Esta aplicación al caso franco-catalán ha sido una consideración coincidente con Sylvain Chevauché, quien de manera simultánea al desarrollo de mi investigación ha realizado una importante tesis sobre las expropiaciones llevadas a cabo durante el período borbónico. Sylvain CHEVAUCHÉ, *Confiscations en Catalogne française (1642-1652). La faveur du roi loin du roi*, Tesis doctoral, École des chartes, 2015.

título: *À la place du roi. Vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVIe-XVIIIe siècles)*, en el que once autores reflexionamos sobre la naturaleza y las manifestaciones de la representación del poder soberano, teniendo en cuenta una doble visión comparativa de dos mundos políticos y geográficos «Francia» y «España» -«mundos» capaces de abarcar territorios de toda Europa y de América-, y de dos figuras políticas: los lugartenientes territoriales (fuesen virreyes o gobernadores) y los embajadores².

Mi aportación a esta reflexión general fue un estudio de la imagen de los gobernadores de provincia franceses durante el período «barroco», en torno al reinado de Luis XIII y la minoría del de Luis XIV. Desviándome del centro geográfico y ampliando el espectro cronológico de la «Cataluña borbónica», aunque sin excluirla, busqué dar encaje al imaginario de los virreyes franceses de Cataluña en la perspectiva general del que correspondía a los -muy poco estudiados- gobernadores de provincia franceses. La incorporación de Cataluña a la corona francesa había supuesto, en efecto, una novedad institucional y cultural, desde la perspectiva política, en el panorama general del gobierno de las provincias francesas. Las que formaban parte del «reino», las consideradas «extranjeras» (aunque dentro de la corona) y las que, como Cataluña se situaban en una precaria y reciente periferia³.

La confrontación de dos culturas políticas había sido otro de los flancos de mi reflexión, especialmente en torno a mi contribución en dos coloquios internacionales en torno a la Paz de los Pirineos en ocasión de cumplirse su 350 aniversario, organizados respectivamente por Lucien Bély, Bertrand Hann y Stéphane Jettot, y por Oscar Jané Checa. De ese contexto surgieron dos aproximaciones muy diferentes al tema de estudio. Una que cristalizaba mis investigaciones sobre el desarrollo clientelar del régimen francés de Cataluña a través de los virreyes, más allá del período inicialmente estudiado de La Mothe, y; por otro lado, otra visión

² Daniel AZNAR, Guillaume HANOTIN et Niels F. MAY, *À la place du roi. Vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVIe-XVIIIe siècles)*, Madrid, 2015.

³ Daniel AZNAR, «Un morceau de roi. La imagen del gobernador de provincias en la Francia barroca», In, Daniel AZNAR, Guillaume HANOTIN et Niels F. MAY, *À la place du roi. Vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole (XVIe-XVIIIe siècles)*, Madrid, 2015.

centrada estrictamente en la construcción de la imagen de Luis XIII en Cataluña, a través de las obras literarias, las imágenes y el ceremonial⁴.

Paradójicamente el itinerario de mis investigaciones me atraía de nuevo al origen de la crisis catalana, 1640, ese año problemático al que había querido sustraerme para evitar incurrir de nuevo en «otra» monografía sobre la *Guerra dels Segadors*. Sin embargo el análisis de la ruptura se revelaba indispensable para poder articular un discurso sobre la construcción de la legitimidad y la figura del nuevo rey, Luis XIII, en una provincia que hasta entonces había vivido y durante más de un siglo bajo el imperio de la Casa de Austria, con todas las implicaciones que ello tenía en la naturaleza de la cultura política y del imaginario colectivo asociado a la majestad.

De entre las monografías dedicadas a la crisis de la «separación» de 1640-1652, la de Fernando Sánchez Marcos, publicada en 1983, permanecía como la obra de referencia para una visión alternativa a la tradicional fascinación por el rupturismo de 1640. Sánchez Marcos, codirector de mi tesis, había analizado la reincorporación y la «nueva» integración de Cataluña a la Monarquía de Felipe IV tras la caída de Barcelona en 1652 en manos de su hijo Don Juan (José) de Austria. Este personaje servía a Sánchez Marcos de eje para analizar aquella problemática en una perspectiva larga y que se extendía a la vida misma del príncipe «bastardo», muerto en 1679 como primer ministro de Carlos II. Sin ocultar ninguno de los aspectos más ásperos que caracterizó la «reintegración» de Cataluña, Sánchez Marcos además de poner el foco sobre las vías posibilistas del acomodamiento o la negociación, advertía sobre el carácter civil que revistió el conflicto catalán de la década de 1640, en la línea de obras coetáneas, como la de Jordi Vidal Plà, que fijaba en aquella coyuntura el primer gran exilio político de la edad moderna.

⁴ Daniel AZNAR, «Louis (XIII) II de Catalogne: la fabrication d'un mythe royal (1641-1643)», In Lucien BÉLY, Bertrand HANN et Stephane JETOT (ed.), *La Paix des Pyrénées (1659) ou le triomphe de la raison politique*, París, 2015; «La primera Catalunya borbònica: virregnat i dinàmiques de poder durant el regnat de Lluís XIII i Lluís XIV al Principat», In, Oscar JANÉ CHECA (coord.), *Del tractat dels Pirineus a l'Europa del segle XXI: un model en construcció?*, Barcelona, 2009.

Francia y Cataluña, miradas cruzadas

El bagaje acumulado a lo largo de todas estas experiencias, reflexiones y en la prospección continua de la documentación y de una bibliografía que conjugase las novedades sobre el tema catalán con una perspectiva europea en cuanto a las problemáticas, dio lugar al planteamiento final de este trabajo en su forma actual.

Lo primero que advertirá el lector es que no hay un planteamiento cronológico lineal de los temas. Tampoco una perspectiva nacional o temática única. A lo largo de los capítulos que componen la tesis coexisten dos miradas: la francesa y la catalana. Esta elección permitirá mejor distinguir el significado diferente que para las élites francesas gobernantes, y para los catalanes «gobernados» tuvo la incorporación del Principado a la Monarquía Cristianísima.

En una primera parte, desde la mirada francesa, se aborda la temática del heroísmo como ética e imaginario de la nobleza francesa en la época de los primeros Borbones. Mucho más que en las realidades competenciales o puramente institucionales, los hombres que ejercían el poder fundaron su autoridad en la propia reputación y el valor personal. El rey no estaba sustraído a la asunción de este ideal de conducta. Antes aparecía como un modelo de heroísmo, aunque en muchos casos su condición le imponía importantes limitaciones. El heroísmo regio se fundaba en gran medida en la potencia de una retórica capaz de asimilar y articular los acontecimientos de forma que sirviesen a construir un relato personal del monarca bajo el signo de la épica. ¿Qué representó Cataluña para el relato de la monarquía de Luis XIII? ¿Qué importancia y que papel desempeñó en la definición de la identidad de Luis XIII como héroe de su propia epopeya? Estas son cuestiones a las que intentaremos dar respuesta.

Si el rey quedaba inhibido en la realización de sus sueños heroicos, no así sus nobles y los príncipes que le servían con las armas. El heroísmo aristocrático fue fomentado por la corona, bajo las ciertas condiciones. Sin embargo los imperativos del honor y la reputación pusieron a prueba este ideal. Nos interrogaremos sobre la evolución que la cultura heroica nobiliaria experimentó durante la década de 1640, coincidiendo con el período nuclear del dominio francés sobre Cataluña. El análisis conceptual y la evolución del contexto nos servirá para contemplar a continuación cual fue el impacto que esta mundo de representaciones heroicas tuvo en la trayectoria del más destacado de los virreyes franceses, el mariscal de La

Mothe-Houdancourt. En pocas provincias como en Cataluña el mando militar y la representación política de la majestad estaban tan estrechamente unidas. Los virreyes franceses gobernaron una provincia en guerra. En este sentido la asunción del ideal heroico debía combinarse con las responsabilidades del gobierno de un Principado de forma casi soberana, al menos en los primeros años.

En una segunda parte, desde una perspectiva catalana exploramos otro relato, el de la ruptura y la regeneración del vínculo de la *fides* que unía a los catalanes con su soberano. ¿Era posible preservar el capital de reputación que representaba la fidelidad al rey cuando se había, primero resistido a su gobierno y al fin roto el vínculo sagrado del amor y la obediencia? Una vez dilucidado este aspecto, ¿cómo se articuló el relato de la nueva monarquía? Trataremos de exponer aquí que elementos previos existentes en la cultura política y el imaginario colectivo catalán se movilizaron en la construcción de la legitimidad y la identidad del nuevo monarca. La identidad concreta de Luis XIII será otro de los objetos de análisis en el capítulo séptimo, dónde abordaremos el tema del viaje del rey a Cataluña, en realidad sólo al Rosellón, puesto que aquella jornada no llegó hasta su último destino previsto, Barcelona. Por último hemos querido analizar detalladamente los funerales del rey en Barcelona y los discursos que se difundieron en ellos. Nos parece que este último episodio en la vida del rey significa el momento de mayor intensidad en la fabricación de su imagen, en el contexto de una unión aún reciente y con la perspectiva de un futuro incierto, como era el que planteaba la minoría del nuevo soberano.

En definitiva dos son los ejes que articulan estas dos partes. En el primer caso el de la vivencia y la encarnación del poder por parte de la aristocracia francesa y de su soberano, el cual no dejaba de compartir un mismo universo mental. En el segundo el encaje de la monarquía francesa en la conciencia de la «comunidad imaginaria» catalana, a través, fundamentalmente, del relato de la «revolución» y la «restauración» catalana. En ambos casos se trata de realidades que conciernen al imaginario. Conviene proponer una definición al término que permita fijar nuestro posicionamiento de partida.

Imaginarios y relatos

El imaginario constituye un campo mental dónde se acumulan imágenes de distinto valor jerárquico, y que determina o al menos condiciona la conducta de los individuos y las sociedades. La cultura política quedaría vinculada e inscrita en este vasto campo de representaciones. Respecto a la jerarquía de las representaciones o imágenes que conforman un determinado imaginario, distinguiría aquellas que el tiempo y el consenso general ha asentado dándoles un fuerte arraigo, de aquellas generadas por la evolución de la cultura política o en un plano más corto circunstancias más accidentales (circunstancias a las que toda dinámica histórica queda finalmente expuesta).

En el aspecto que palpita en el fondo de toda nuestra reflexión, la representación de la realeza, intervienen diferentes realidades inherentes a la lógica y la difusión del poder. Retomando el paradigma de Blaise Pascal, existirían dos formas de «contener» o «atar» a los hombres al un poder: las «*cordes de nécessité*» y las «*cordes d'imagination*»⁵. Las cuerdas de necesidad, son aquellos mecanismos de sujeción y de dominación que el poder es capaz de hacer valer a través de la fuerza o la coerción. Las cuerdas de imaginación serían los recursos que movilizan a los individuos y las comunidades a través de la fuerza invisible de la persuasión, la seducción y la admiración. La noción de «*soft power*», tan invocada por la historiografía actual, o el «poder de persuasión» según una teoría del poder más antigua (que confluiría con el poder de coerción y el de gratificación) serían del resorte de este concepto pascaliano de lo imaginario.

¿De que manera se puede desmenuzar en lo concreto este vasto universo del imaginario? En primer lugar debemos excluir las diversas dimensiones jurídicas y administrativas del poder, en su sentido más restrictivo (la recepción del derecho o del sistema normativo que se da el poder puede tener también un nivel de impacto en el imaginario). En segundo lugar distinguir la diversidad de materias que pueden constituir las imágenes de un imaginario: la cultura visual, como manifestación más rápidamente asociada a la noción de «imagen», por un lado; el texto escrito o impreso, por otro lado; también las tradiciones orales, sustento importante de una parte de la cultura que compartían los diferentes estratos de la

⁵ Blaise PASCAL, *Pensées*, “Grandeur de l’homme”, section V, p. 304. Citado por J. CORNETTE, *La monarchie entre Renaissance et Révolution*, p. 196.

sociedad; por último los sentimientos, sometidos a unos parámetros morales y religiosos determinados. Estas cuatro materias: figuras visuales, texto, tradición oral y sentimientos servirían para forjar los diferentes niveles de categorías del imaginario.

Un elemento determinante para aprehender cualquier imaginario en las áreas de Europa a las que concierne este estudio, en el período al que nos ceñimos, es el poderosísimo impacto de la cultura católica. La consideración de Ortega y Gasset nos parece aquí esclarecedora: «*los hombres sostienen las ideas, pero son las creencias las que sostienen a los hombres*». Los textos bíblicos, el desarrollo posterior de la patrística, la escolástica y por último la influencia de la revigorización ideológica que supone Trento, proporcionaron la substancia. Las imágenes, visuales o literarias, singularmente en este contexto de reforma católica, o la representación dramática de las emociones y los sentimientos son elementos importantes de esta cultura católica. Xavier Torres Sans o más recientemente Antoni Simon, dos de los autores más destacados en la formulación actual de un relato sobre la crisis catalana de 1640, han coincidido en poner de relieve este eje vertebrador de las identidades, el pensamiento y el imaginario que es el catolicismo.

La cultura provincial es otro registro imaginario indispensable. Durante los primeros siglos de la modernidad, se ha identificado el proceso de eclosión de un patriotismo evolucionado desde sus concepciones feudales -es el objeto de indispensable libro recopilatorio de Xavier Torres Sans, *Naciones sin nacionalismo*. Dentro de unas monarquías que en cuestión de un siglo habían experimentado una expansión geográfica notable, como fue el caso de la española y la francesa, coexistían territorios cuya integración en el conjunto era diferente y sujeta a unas condiciones particulares. El derecho y la historia fueron dos elementos fundamentales en la concretización de un determinado y siempre idealizado relato del pasado cuya vocación era justificar las pretensiones del presente y aspirar a que el futuro no fuese en nada diferente. Es cierto que las aspiraciones vehiculadas por leyendas, historias y por una sublimación de las leyes propias, podían contener nociones que desde la perspectiva «liberal» contemporánea podríamos calificar de «modernas», en oposición a la práctica más absoluta del poder a la que aspiraban los príncipes.

En el caso de Francia, del que nos ocupamos largamente en la primera parte de este estudio, es cuestión de una cultura que atañe más bien a una categoría, o más bien a un orden

social: el de los guerreros, representado por la nobleza. Al ocuparnos del heroísmo, sin embargo entendemos, como señaló Paul Bénichou en su ensayo sobre las *Morales du Grand Siècle*, que la cultura heroica no era un paradigma reservado a la nobleza, sino que constituía verdaderamente una lógica propia de la cultura popular, desde el momento en que implicaba, necesariamente al pueblo en calidad de «espectador», imagen que de la que el teatro heroico constituye una magnífica metáfora.

Catolicismo, cultura provincial y heroísmo: a partir de estas tres corrientes, al fin, se nutría el imaginario de la realeza. Para el caso de Cataluña intentaremos determinar de que manera el cambio de soberanía supuso una alteración en este imaginario o si por el contrario se trato de preservar en aras a dar un mayor asiento de legitimidad a la nueva monarquía, que podría así invocar el ineludible argumento de la perdurabilidad de lo antiguo.

En la administración de los imaginarios por parte del poder -o los poderes- intervenía necesariamente otra dinámica: el relato. Ya se tratase de la monarquía francesa, de las instituciones catalanas dirigentes de la revuelta de 1640, o de los virreyes franceses que se hallaban entre esas dos instancias de poder, la forja de un relato aspiraba a la vez a movilizar y a modificar el imaginario colectivo. Veremos en que direcciones y con que fortuna estos actores lograron en la coyuntura de la «Cataluña borbónica» penetrar los imaginarios a través del relato que dieron de la revolución, el cambio de soberanía o las formas mismas de representación de la majestad.

PARTE 1

Cataluña en Francia: un relato heroico

Durante el Carnaval de 1644 se representó en Barcelona un *ballet de cour* titulado *La Révolution du Siècle*. Se trataba de un ejemplo clásico de aquel tipo de espectáculos que combinaban danza, música, recitativos y cuyo tema, a través de la alegoría, evocaba acontecimientos políticos y militares del presente. La «revolución» a la que se hacía referencia era la que estaba dando a Francia el relevo en la hegemonía en Europa, desbancando a la orgullosa España. Naturalmente la incorporación de Cataluña a la corona francesa era uno de los fenómenos a los que explícitamente se aludía que reflejaban ese proceso. En dos de las últimas entradas de la obra aparecía un personaje que el libreto designaba como «el general victorioso». Su victoria se ponía en escena a través de elementos clásicos del triunfo romano: un carro y un «despojo» de las fuerzas enemigas, constituido por prisioneros vencidos. A continuación el héroe danzaba con Europa y Neptuno. El ballet concluía con una entrada en la que varios caballeros franceses evocaban a los míticos «barones de la fama», héroes patrióticos de la mitografía catalana, que en tiempos de los francos habían liberado Cataluña del yugo musulmán.

Aquella representación se realizó en un espacio estrechamente asociado al gobierno virreinal de la provincia: el palacio de los Moncada, que había sido expropiado por la corona desde el inicio de la soberanía francesa y que hacía las veces de residencia de altos oficiales de la administración real. La presencia del virrey La Mothe, implicado en su organización, da una última pincelada al carácter claramente político y «gubernamental» de aquel ballet «heroico».

Apenas un año después aparecía en París un libro que bajo el título *Le Héros François*, realizaba el panegírico de otro virrey de Cataluña recién designado: Enrique de Lorena, conde de Harcourt. La obra, aunque en francés, estaba dedicada a los «estados» de

Cataluña. René de Ceriziers, su autor, conjuraba a los catalanes a regocijarse ante el «regalo» que Luis «*Auguste*» hacía al principado, cuando al faltarle la fuerza en los brazos pero no en el corazón (el rey era entonces un niño), le daba por gobernante al preferido de sus héroes.

El perfil heroico del gobierno de Cataluña alcanzaba otro hito con el nombramiento como virrey del príncipe de Condé, al que sus precoces e ininterrumpidas victorias habían coronado ya con el sobrenombre, justamente, de *Monsieur le Héros* (en alusión a la apelación «*Monsieur le Prince*» que le correspondía como primer príncipe de la Sangre).

La Mothe, Harcourt y Condé, no sólo tenían en común el haber sido virreyes de Cataluña, también y sobre todo compartían la condición de «héroes» militares al servicio de la corona de Francia. Quién hojease las páginas de otra publicación aparecida durante aquellos años, *Les triomphes de Louis le Juste*, de Jean Valdor, publicada en 1649, podría descubrir sus efigies, junto con la del más reciente de los virreyes nombrados por la regencia, el mariscal de Schomberg, alternando con las de otros príncipes y generales. El libro de Valdor –como tendremos ocasión de ver- era un claro testimonio del carisma eminentemente heroico que la monarquía de los Borbones había plenamente asumido a mitad del seiscientos, combinando una historia del difunto Luis XIII representada en escenas heroicas, la galería de retratos mencionada y, por último, una relación de mapas de los hechos de armas del reinado. Cataluña aparecía en las tres partes de la obra, representada por los retratos de sus virreyes dentro de la galería heroica, por varias escenas de la vida-epopeya de Luis el Justo y otros tantos planos de batallas que habían tenido como escenario el Principado.

La epopeya de Luis XIII de Valdor, el *Héroe* de Ceriziers, o el ballet heroico representado en Barcelona ante el virrey La Mothe, desvelan un sistema de representaciones de articulado en torno a un viejo ideal humanista que había renacido con vigor bajo el reinado de los Borbones: el heroísmo.

La Francia con la que se «encontró» Cataluña en 1641 vivía sumida en un universo de referentes heroicos. En aquellos años, Robert Luyt en su libro dedicado a las regencias de las reinas, en honor naturalmente a Ana de Austria, celebraría el siglo de los Borbones como un tiempo heroico heroico: «*ce siècle que l'on peut justement appeller en France l'Âge des Héros*

et des sages Politiques»⁶. Héroes y sabios políticos, o héroes que además eran sábios políticos, se habían convertido en el modelos de un ideal antiguo, que atesoraba el sustrato ideológico de sucesivos siglos, y que en aquel contexto cronológico y político de la Francia de los primeros Borbones se había reformulado triunfante. El siglo XVII francés fue una época de «superhombres» para Friedrich Nietzsche, la edad de oro del apogeo de la voluntad: voluntad de disfrute, voluntad de mando, voluntad de poder (grandes pasiones aún no quebradas por la Ilustración)⁷. La conciencia de vivir una edad heroica es claramente perceptible en las manifestaciones literarias, artísticas, y generalmente en los propios testimonios personales dejados por los hombres del seiscientos francés, especialmente en las décadas de 1630 y 1640. Paul Bénichou, por su parte, ha identificado la «moral heroica» como la primera de las tres *morales du grand siècle*, frente a la que, justamente se erigen otras dos que la cuestionan: la moral cristiana-jansenista y la moral escéptica-libertina⁸.

El imaginario heroico que impregnaba las mentalidades servía a la vez de marco referente para la representación de la realidad y de pauta de conducta para los individuos llamados a encarnar ese imaginario: los príncipes y los nobles. Quiénes gobernaron Cataluña, representando a la persona del rey y articulando la integración del Principado en la corona francesa, fueron algunos de los más destacados ejemplares de esa generación heroica barroca. La grandilocuencia del título virreinal, insólito en Francia y la situación geoestratégica de Cataluña en el corazón mismo de la monarquía de España, contribuyó a infundir al frente catalán –al menos hasta 1647- un acento épico.

Como individuo, un gobernante, es resultado de un sistema social, pero también cultural. El soberano o sus representantes (desde el lugarteniente de toda una provincia a todos los grados militares de un ejército), perciben el mundo y actúan condicionados por un universo mental que les sirve de referente y dónde hallan elementos para su autorepresentación. No es sorprendente que en una sociedad marcial como fue la de aquel «siglo de hierro», y en una

⁶ Robert LUYT, *La regence des Reynes de France ou les regentes*, París, 1650, p. 95. Su coétaneo Teophile Viau afirma lo contrario: «*nous ne sommes plus au temps des héros*», pero justamente lo hace como rechazo a una cultura heroica existente y dominante (Teophile VIAU, *Oeuvres du sieur Teophile. Deuxième partie*, Grenoble, Pierre Marniolles, 1627, p. 4).

⁷ Fiedrich NIETZSCHE, *La Volonté de puissance. Essai d'une transmutation de toutes les valeurs (Études et Fragments)*, traducción de Henri Albert.

⁸ Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948].

monarquía que se articulaba en torno a un «*roi de guerre*», el imaginario heroico fuese el que mejor conviniese a la figuración de la autoridad, erigiendo los rasgos militares del poder en un emblema de virtud. El ideal del héroe guerrero no era una invención reciente en la Francia de Luis XIII, desde luego, y se proyectaba a lo largo de los siglos hasta la Antigüedad. Sin embargo, partiendo de la herencia humanista, este ideal experimentaría en Francia importantes evoluciones a finales del siglo XVI y especialmente bajo los reinados de Enrique IV y Luis XIII. El conflicto entre la realeza autoritaria encarnada por los Borbones y una nobleza desorientada tras las guerras de religión y la Liga, parecía reflejarse en el campo de las representaciones heroicas. La vigencia de imágenes e ideas asociadas a lo heroico y fuertemente enraizadas en la ética nobiliaria, se confrontaba a los matices y las exigencias que la monarquía ejecutiva y «de razón» aspiraba a imponerle. Lejos de rechazar la cultura heroica, la monarquía de los Borbones y los pensadores que le daban sustento fueron perfilando un modelo heroico que tenía su encaje en el universo político regido por la razón de Estado.

La guerra con España, a partir de 1635, marcó un hito en la revigorización, renovada y no exenta de conflictos, del ideal heroico y del imaginario en el que se inscribía. La monarquía de Luis XIII, bajo la dirección de Richelieu, ofrecía a la nobleza una oportunidad de satisfacer su deseo gloria, canalizando su humor guerrero y poniendo a prueba su deber de fidelidad. Por otro lado, la corona se daba los medios de construir y difundir un determinado relato de la guerra, a través de publicaciones y el patronazgo de empresas artísticas, que excitaba y a un mismo tiempo corregía las ansias de heroísmo de su nobleza.

La apertura del frente catalán más allá de los Pirineos con la incorporación del Principado a Francia, significaba una auténtica «revolución» en las aspiraciones diplomáticas francesas. También una perspectiva alentadora para el imaginario heroico de la monarquía y de la nobleza francesa. Y ello por diversas razones que iremos desgranando, pero que esencialmente tenían que ver, en primer lugar, con las connotaciones no sólo geoestratégicas sino de orden mesiánico asociadas al hecho de combatir a España en el corazón mismo de su monarquía, y por otro lado, y sin abandonar el orden de lo imaginario, con el discurso redentorista que articulaba la política exterior francesa.

CAPÍTULO 1

La monarquía de los Borbones y los héroes

1. EL HEROÍSMO: ETHOS NOBILIARIO E IDEAL DE GOBIERNO

La herencia humanista

El culto heroico forma parte del imaginario de, prácticamente, todas las sociedades cuyas élites cultivan el oficio de las armas. Podría definirse como la admiración tributada a hombres excepcionales a causa de sus virtudes morales y físicas, esencialmente la «fortaleza» - en la que se conjugan ambas dimensiones, física y moral-, y que protagonizan hazañas sobre las que se articula un destino fuera de lo ordinario. Aristóteles se refería al principio de los tiempos como una edad heroica en que los hombres eran gobernados por una nobleza y una realeza militar y virtuosa. El heroísmo tenía también una dimensión religiosa en las sociedades antiguas. En la mitología, como es bien sabido, los héroes eran hijos de dioses y mortales que podían acceder a la divinidad a través de la apoteosis, culminando en la muerte una vida de méritos probados que avalaban su condición sobrehumana.

Paul Bénichou ha recordado como el ideal heroico parece haber mantenido su vigor sin discontinuidad, al menos desde la Edad Media sin que el Renacimiento hiciese más que

reforzarlo con el redescubrimiento de los héroes de la antigüedad, a través, esencialmente, de Plutarco y Séneca⁹. La revalorización de la cultura clásica por el humanismo asoció el héroe antiguo a la figura del caballero cristiano para reformular sin modificarlo sustancialmente el modelo de existencia nobiliario. La esencia que definía la naturaleza del héroe era la Virtud, vieja noción clásica, recuperada por la escolástica, y que se asociaba a un sentido innato del bien y de la justicia. De ella emanaba la vocación protectora del héroe caballeresco hacia la comunidad por un apego irrenunciable a la defensa de la justicia como bien universal. En la persecución de estos ideales de perfección moral y de bien público, el héroe caballeresco y humanista se caracteriza por la doble capacidad de osar y de sufrir. La «fortaleza», no es solo «coraje» para imaginar grandes empresas y fuerza física para lograrlas, sino una fuerza interior, espiritual, que anima siempre su conducta, que permite resistir las investidas de la adversidad. Este último aspecto introduce una de las vocaciones del héroe: la vocación sacrificial, muchas veces sublimada hasta la entrega de la propia vida durante el combate, forma de apoteosis¹⁰. Algunos de los rasgos del heroísmo acusaban una clara influencia del mundo caballeresco: la obsesión con el honor y con la reputación, la incansable acumulación de los hechos de armas o la vocación justiciera. A ello se sumaba un individualismo acusado y un genuino apego a la libertad, aspectos procedentes del humanismo. Inscrita en este sistema de pensamiento, la figura del héroe, en definitiva, llevaba a su paroxismo todas las capacidades del hombre como compendio de la perfección del mundo creado por Dios, y a la vez como imagen del Creador.

La gloria era la aspiración auténtica del heroísmo, retomando el sentido clásico-romano de esta noción, aunque sin omitir referencias a su dimensión cristiana. No podía existir heroísmo sin una audiencia que admirase la grandeza de las hazañas de un gran hombre. Elementos como la reputación, el honor y la fama estaban intrínsecamente relacionados con la consecución de la gloria.

El orden nobiliario estaba llamado a encarnar el ideal heroico, modelo de excelencia humana, justificando así su preeminencia en un orden social fundado en la jerarquía moral. La nobleza de sangre no era sino la prueba de la virtud acumulada por un linaje, cada uno de cuyos

⁹ Pual BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948], p. 20.

¹⁰ Hélène GERMA-ROMANN, *Du bel mourir au bien mourir*, Montpellier, 2001, ha mostrado como la nobleza francesa tenía como ideal de bravura la «Belle mort» en el campo de batalla.

miembros debía aspirar al menos a igualar, cuando no a superar, a través del mérito las hazañas de sus ancestros. La asociación del heroísmo al estamento noble se fundaba en la apropiación de la idea de virtud, que acabo siendo sinónimo de nobleza, dando vigor a la máxima latina: *Nobilitas est virtus*.

Circunscribiéndonos al caso de la Francia moderna, los reinados de Francisco I y de su hijo Enrique II constituyen la primera edad de oro del heroísmo caballeresco-humanista. El soberano se erige en el centro de un culto heroico a partir, sobre todo, de Francisco I.

La gran nobleza francesa cabalgando armada junto a su rey en Marignan, tanto como el sacrificio heroico de aquella gran nobleza en la devastadora batalla de Pavía, ofrecían una imagen épica de la contienda italiana, una guerra de gloria y de reputación en un territorio cargado de referentes heroicos antiguos. Las guerras de Italia (1494-1559) no sólo dieron un renovado impulso a la primaria ética guerrera con la que se identificaba la nobleza francesa, sino que quedaron grabadas en la memoria de las generaciones posteriores como referente del culto heroico¹¹. La «*vaillance*», virtud heroica por excelencia, estaría precisamente en el «humor» de la nación francesa tal, como lo afirmaba entre otros Michel de Montaigne: «*notre nation donne à la vaillance le premier degré des vertus*»¹². En el siglo XVI, el gentilhomme, condicionado por el ideal heroico-caballeresco vive casi bajo la constante presión de afirmarse a través de combates y hazañas, en las que pueda probar su desprecio a la muerte y su fortaleza. No sólo la guerra, sino todas las actividades en que un individuo noble consume su tiempo deben cultivar su inclinación natural a exhibir su fortaleza: los torneos y combates, la caza o los duelos.

Hay que tener en cuenta desde luego importantes elementos culturales que fueron decisivos en la forja de la cultura heroica. En primer lugar la traducción al francés de las *Vidas paralelas* de Plutarco por Jean Amyot, en 1559, que consagraría al autor latino como auténtico «evangelista» laico de la nobleza. La galería heroica plutarquiana fue la escuela de sucesivas

¹¹ Arlette Jouanna afirma de manera taxativa: «L'Espagne a eu les Amériques; la France a eu les Italies», Arlette JOUANNA, *Le devoir de révolte*, París, 1989, p. 43

¹² Arlette JOUANNA, *Le devoir de révolte*, París, 1989, p. 41.

El embajador veneciano ante la corte de Enrique III, Jean Michel, escribía como: «*dans ce pays-là, tout noble, tout seigneur, tout Prince qui n'aime, qui ne cherche pas la guerre n'est point estimé*». N. TOMMASEO, *Relations des ambassadeurs vénitiens sur les affaires de France au XVIe siècle*, París, 1838, 2 vol., citado por Joël CORNETTE, *La monarchie entre Renaissance et Révolution*, París, 2002, p. 99.

generaciones de la nobleza francesa a la búsqueda de la excelencia personal y la reputación. Hacia el final del siglo aparecía también otra obra de referencia existencial para la cultura nobiliaria: la vida de Alejandro Magno de Quinto Curcio¹³.

La novela de caballerías, por otro lado, alcanzó una auténtica edad de oro en el tránsito de los siglos XVI al XVII, en la continuidad de un éxito ininterrumpido desde el Renacimiento impregnando también la mentalidad nobiliaria¹⁴. Los héroes caballerescos ofrecían, más que espejos de conducta ética, una fantasiosa y trepidante ensoñación de gloria. *Amadis de Gaula* de Montalvo, el *Orlando furioso* de Ariosto, la *Jerusalén liberada* de Tasso o *L'Astrée* de Honoré d'Urfé son los referentes más celebres –de entre una larga lista de obras menos famosas– que ocupan la cúspide del éxito de difusión en los reinados de los primeros Borbones¹⁵. La ficción literaria caballerescas proyectaba su sombra sobre las manifestaciones festivas cortesanas, desde las fiestas ecuestres hasta los *ballets de cour*¹⁶.

¹³ Quinto CURCIO [trad. de Nicolas SÉGUIER], *L'Histoire des faits d'Alexandre le Grand Roy de Macedonie. Composée par Quinte Curse. Et tournée de Latin en François par N. Seguier Parisien*, París, 1598.

Richelieu aparece buscando en esa obra inspiración para el asedio de La Rochelle, cuando se encuentra al frente de los ejércitos como Lugarteniente General y Generalísimo de Luis XIII. Françoise HILDESHEIMER, *Richelieu*, París, 2001, p. 198.

¹⁴ Sobre el impacto de la traducción de la obra de Plutarco por Amyot en la «*conscience de soi*» nobiliaria, véase, Mark BANNISTER, «Heroic Hierarchies: Classical Models for Panegyrics in Seventeenth-Century France», In, *International Journal of the Classical Tradition*, vol. 8, nº1, (verano de 2001), p. 38; Charles-Olivier STIKER-METRAL, «Les leçons d'Histoire: histoire, rhétorique et morale (XVIe-XVIIe siècles)», In, *Dalhousie French Studies*, vol. 65, Littérature et histoire au XVIIe siècle (invierno 2003), p. 47; Dietmar RIEGER, «De Charlemagne à Amadis. Les héros littéraires modèles des élites «chevaleresques» françaises du XVIe siècle», In, *Cahiers de recherches médiévales et humanistes*, 22 (2011), p. 589.

Henri de Campion se refería en sus memorias a estas obras como el sustento de su educación literaria, juzgando que las Vidas de Plutarco eran el solo libro que: «*peut nous apprendre à bien vivre*». Henri de CAMPION, *Mémoires*, París, Mercure de France, 1990 [1957], p. 42.

¹⁵ El impacto de estas obras en el imaginario cortesano francés está ampliamente documentado y ha sido estudiado. En marzo de 1607 Enrique IV escribe a María de Médicis desde Chantilly: «*Je me vais coucher avec un extrême regret de n'avoir apporté l'Amadis*» (*Lettres d'amour et écrits politiques : avec quelques lettres reçues par le roi*, Jean-Pierre BABELON (ed.), París, 1988, p. 308). Amadis era uno de los libros favoritos del rey, por lo que la obra pasó a ser conocida en la corte francesa como «*la Bible du roi*» (Pierre de L'ESTOILE, *Mémoires-Journaux*, vol. 10, París, 1881, p. 135). Sobre el *Orlando furioso* véase, Alexandre CIORANESCU, *L'Arioste en France des origines à la fin du XVIIIe siècle*, París, 1939. En el caso de *L'Astrée* de Urfé, si bien se trataba *stricto sensu* de una novela pastoril, los elementos caballerescos estaban muy presentes. Madeleine BERTAUD, *L'Astrée et Polexandre: du roman pastoral au roman héroïque*, Ginebra-París, 1986; Charles DÉDÉYAN, *Le Chevalier Berger ou de l'Amadis à l'Astrée*, París, 2002. Para el testimonio del impacto de *L'Astrée* en la cultura material, en este caso, véase, Anne DESPRECHINS, «Images de *L'Astrée*: étude de la réception du texte à travers les tapisseries», In, *Revue d'Histoire littéraire de la France*, nº3, (mayo-junio de 1981), pp. 355-366.

¹⁶ En 1617 y 1619 dos *ballets de cour* «royaux» –en los que participó un joven Luis XIII– fueron dedicados a historias extraídas de la *Jerusalén liberada* de Tasso, el ballet de *La délivrance de Renaud*, y el ballet de *Les aventures de Tancredi en la forêt enchantée*. En 1614 un *ballet de cour* en la corte francesa había tomado por tema las aventuras de Don Quijote. Años más tarde (1658) Luis XIV danzaría el *Ballet de Alcidiene*, sobre el tema de una de las más influyentes novelas del siglo, el *Polexandre* de Gomberville.

Por último los ensayos de Michel de Montaigne, contribuyeron a profundizar en aspectos de raigambre humanista que iban a prolongarse en la cultura heroica barroca: el individualismo, la libertad, la ética de la justicia y del honor, o la sublimación optimista de las capacidades humanas que hacen alcanzable la gloria heroica.

El período convulso de las guerras de religión puso el ideal heroico renacentista a prueba. El desbordamiento de la violencia nobiliaria, fruto de las pasiones confesionales, y el cuestionamiento de la dignidad real, ofrecieron una imagen distorsionada del viejo heroísmo fundado en la virtud. A la búsqueda de la gloria se había substituido el fanatismo religioso, que reducía al adversario a un enemigo total contra el que incluso se podía proceder sin observar las leyes del honor. La edad de los héroes caballerescos había degenerado en el caos.

El triunfo de la Monarquía de razón y la voluntad de disciplinar la ética heroica (1594-1635)

A partir de finales de siglo, el advenimiento de Enrique de Borbón da lugar a una voluntad por parte de la corona y su entorno intelectual de disciplinar a la nobleza dentro de un vasto programa de restauración política. El cambio en las conductas debía nacer de un cambio en las mentalidades, y en este sentido, la rehabilitación de la ética heroica había de ser depurada y reformulada para garantizar su encaje en la monarquía, también renovada, que aspiraron a encarnar los primeros Borbones.

Enrique IV había tenido que conquistar su reino al suceder al último Valois. Además de la guerra y la negociación el *Bearnés* recurrió a las armas de la persuasión. Su causa se apoyaba en la doctrina política del partido de los «*bons français*» o «*politiques*», que buscaba un término medio entre las posiciones enfrentadas, de hugonotes, monarcomácos y ultracatólicos, propugnando el neoestoicismo, como referente ético, y el neoplatonismo, como ideal de gobierno. La apuesta de Enrique se inscribía en los intentos precedentes de los reyes Valois por hallar una salida al laberinto del odio religioso que había dado origen a las guerras civiles y el cuestionamiento de la dignidad real. Probablemente su victoria era en buena medida heredera de las derrotas de sus antecesores por imponer la paz. El agotamiento de la sociedad

francesa predisponía los espíritus a la búsqueda de un consenso que sólo el nuevo rey parecía capaz de encarnar¹⁷.

El neo-estoicismo que irrumpía con fuerza en la Europa de la segunda mitad del siglo XVI, se manifestó en Francia a través de un importante número de publicaciones cuya cronología coincide con el advenimiento y consolidación de los Borbones en el trono francés¹⁸. Acostumbrada durante casi cuatro décadas a hacerse la guerra y a hacerla al rey, la nobleza francesa debía en adelante acomodarse a la observancia disciplinada de contención y de la obediencia, valores estoicos. Al imperio de las pasiones debía oponerse la lógica de la razón, y a la búsqueda feroz de la hegemonía confesional, la lógica del bien público¹⁹. El gobierno de las pasiones propias y la capacidad de sufrir las durezas existenciales, conducían a la verdadera virtud, que era sinónimo de nobleza y verdadera esencia del heroísmo. A la vez, la fidelidad al rey -por encima de la confesión- merecía ser revalorizada y sublimaba para imponerse como auténtica virtud cívica y moral que, inevitablemente, debía adornar al héroe noble. No se trataba de una fidelidad retórica y vagamente entendida desde el contractualismo feudal, sino de una fidelidad fundada en un renovado ideal de amor y de razón²⁰.

Scipion Dupleix, filósofo e historiador al servicio de la reina Margarita de Valois, luego preceptor de uno de los bastardos de Enrique IV y finalmente historiógrafo real nombrado por Luis XIII, escribió en 1611 un tratado sobre las leyes de los duelos. Adepto del neoestoicismo y del neoplatonismo, Dupleix afirmaba que los duelos, aunque legítimos en

¹⁷ Joël CORNETTE, *La monarchie entre Renaissance et Révolution*, París, 2002, p. 167. Para una visión general del advenimiento de Enrique IV y el cambio en las concepciones políticas, cf. Joël CORNETTE, *La monarchie entre Renaissance et Révolution*, París, 2002, 112-161; René PILLORGET et Suzanne PILLORGET, *France baroque, France classique, 1589-1715*, París, 1996, 2 v; Michel de WAELE, «Image de force, perception de faiblesse: La clémence d'Henri IV», in *Renaissance and Reformation/Rénaissance et Réforme*, XVII (4), 1993, p. 51-60; Yves-Marie BERCÉ, *Naissance dramatique de l'absolutisme français (1598-1661)*, París, 2002 [1992].

¹⁸ Léontine ZANTA, *La renaissance du stoïcisme au XVIe siècle*, París, 1914; Laurent BOURQUIN, «Les défis des guerres de religion. 1559-1610», in Joël CORNETTE, *La monarchie entre Renaissance et Révolution*, París, 2002, p. 123-124.

¹⁹ En la dedicatoria a María de Médicis de su obra sobre la muerte de Enrique IV, Pierre Matthieu situaba el Bien Público a la cabeza de tres principios políticos supremos, seguido del Servicio al Rey y la Reputación de Enrique el Grande: «*Cet ouvrage est dédié au Bien Public, où toutes les histories vont, au Service du Roy, où toutes les affections doivent aller, à l'Immortelle Reputacion de Henry le Grand*».

Pierre MATTHIEU, *Histoire de la mort déplorable de Henry III*, París, 1612, s.p.

²⁰ La argumentación detallada que apoyaba esta fidelidad renovada debida al rey puede hallarse en numerosas obras de inicios del reinado de Enrique IV. Por ejemplo, Etienne PASQUIER, *Remonstrance aux François sur leur sedition, rebéllion et felonnie, contra la Majesté du Roy*, S.l., 1589, o el tratado anónimo, *De l'obéissance due au Prince. Pour faire cesser les armes et rétablir la paix dans ce Royaume*, Caen, 1590.

algunos casos, debían tratar de evitarse a toda costa, defendiendo la resolución razonable de los conflictos de honor entre gentileshombres y la sumisión a la justicia del rey. Recurría en su reflexión a una imagen de Platón que comparaba el alma humana a un carro tirado por fogosos caballos. El carro era la razón y los caballos las pasiones, que debían ser gobernadas con el látigo del honor. Para Dupleix el honor era sinónimo de virtud, y tras la imagen disciplinante del látigo esta aparecía investida del rasgo más genuino del pensamiento estoico: la contención. Existía en el gobierno de las propias pasiones una forma de gloria²¹.

La razón y no la pasión debía ordenar el mundo. Enrique IV se había erigido en el soberano vencedor de las pasiones. De las propias, por su razonable decisión de abjurar su fe y abrazar el catolicismo y por un uso medido de su autoridad para alcanzar el consenso²². Pero también de las pasiones de ambos bandos al declarar por el edicto de Nantes un *status quo* que imponía unas bases capaces de garantizar la restauración de una paz duradera. Valedor de una *pax augusta* triunfante, el nuevo rey asentaba su legitimidad no sólo en la sangre o en la fuerza de sus armas, sino en la voluntad divina que le había predestinado a ser médico de un reino desgarrado: él era la única encarnación posible de la armonía terrestre. Según los postulados del neoplatonismo político, el orden natural deseado por Dios, debía articularse en torno al príncipe, imagen viva de Dios en la tierra, único depositario de la soberanía y garante del equilibrio entre los extremos.

A la restauración de la paz debía suceder la edad de la gloria, reviviendo la fantasía virgiliana de la edad de oro que sucedió a la paz de Augusto. Rescatada del caos la nación francesa debía recuperar un papel preponderante en Europa. Aquí la nobleza estaba llamada a desempeñar un papel protagonista, pero disciplinado. Oponiendo un matiz a la estricta contención de las pasiones predicada por los estoicos, el régimen nacido con Enrique IV defendió la legitimidad de una pasión de gloria al alcance de su nobleza. Eso sí, la gloria de un gentilhomme o de un linaje no podía dissociarse de la gloria del rey y de la nación. La monarquía alentaba a su nobleza en su «*désir de la Gloire*», que tal y como defendía el escritor Nicolas Faret –quién acabaría ganándose la protección de Richelieu y convirtiéndose en una de

²¹ Scipion DUPLEIX, *Les lois militaires touchant le duel*, París, 1611 [1602], p. 63.

²² Sobre el problema de esa contención del ejercicio voluntarioso de su autoridad, la administración de la clemencia regia, cf. Michel de WAELE, «Image de force, perception de faiblesse: La clémence d'Henri IV», in *Renaissance and Reformation/Rénaissance et Réforme*, XVII (4), 1993, p. 51-60.

sus plumas- seguía siendo el camino hacia la consagración heroica por la Virtud²³. En otras palabras, si hasta entonces la lucha religiosa había canalizado el ardor guerrero de la nobleza – hasta el punto de conducir al enfrentamiento con el rey-, en adelante la búsqueda de la gloria a través del servicio armado en las empresas del rey debía imponerse como única pasión verdaderamente heroica y legítima. En el prólogo de su célebre *Histoire de France*, François Eudes de Mézeray, historiógrafo de Luis XIII, definía la gloria como un : «*illustre éclat, qui couronne les belles actions, [...] la plus véritable recompense des braves hommes, qui prodiguent leur vie et leur sang pour le service de leur país*»²⁴. La introducción de la referencia «nacional» -«*le service de leur país*»- retomaba el espíritu del viejo adagio *Dulce et decorum est pro patria mori*, excluyendo que la gloria pudiese nacer de acciones encaminadas a un mero interés personal. Y servir a la patria como lo recordaba uno entre tantos autores coetáneos, era lo mismo al rey: «*en vous servant [Sire], c'est servir la patrie*»²⁵.

Sin voluntad de contestar la vigencia del heroísmo caballeresco como imaginario nobiliario, la monarquía de los Borbones y las corrientes políticas y religiosas de las que recibía y a las que daba su apoyo, aspiraron a dotarlo de una ética: incorporando transformaciones inspiradas de arraigadas doctrinas filosóficas y de la moral religiosa, depurando los elementos conflictivos y adaptándolo a las nuevas condiciones de lo político. Esta elaboración teórica de un modelo heroico «disciplinado» o razonable era quizá más fácil de formular como aspiración que de realizar. El propio Enrique IV no había podido ofrecer el horizonte bélico exterior que deseaba para galvanizar a su nobleza, asesinado en el momento mismo en que se disponía a dirigir sus ejércitos contra las tropas del emperador, en la guerra de sucesión de Cleves. La minoría de edad de su hijo desató nuevas insurrecciones nobiliarias durante la etapa de regencia, luego mutadas en la insólita guerra entre Luis XIII y su madre. A pesar de esta nueva

²³ Nicolas FARET, *L'honnête homme ou l'art de plaire à la cour*, París, 1630, p. 36.

Faret es un autor clave en la fijación del modelo de heroísmo «político» barroco. En primer lugar se trataba de un hombre favorecido por Richelieu, uno de los primeros integrantes de l'*Académie française*, por lo que su obra contaba con el aval, y aún puede considerarse que reflejaba la «ideología» de la corona. Por otro lado su vinculación clientelar con Enrique de Lorena, conde de Harcourt –más tarde virrey de Cataluña-, de quién era secretario y amigo, permite establecer una clara relación entre el retrato ideal del héroe, a la vez príncipe y cortesano, que realiza en estas dos obras, y su propio patrono, quién, como veremos se convirtió en un ejemplo de héroe al servicio de la razón de Estado.

²⁴ Jean-Eudes de MÉZERAY, *Histoire de France depuis Pharamond*, Prologue, sp.

²⁵ Theodore GODEFROY, *La vie du Chevalier Bayard*, París, 1616. Primera página de la dedicatoria a Luis XIII (s.p.).

etapa de inestabilidad, el anhelo de paz y la obra política del rey difunto revelaron suficiente consistencia como para evitar una fractura comparable a la de los reinados precedentes.

El reinado de Luis XIII inscrito en la continuidad ideológica del de su padre, fue un período intenso en la concretización de la nueva cultura política que afectó también a la mentalidad nobiliaria y sustancialmente al ideal heroico²⁶. La reflexión en torno al héroe puesta a contribución de la forja de la monarquía cada vez más ejecutiva y militar, iba a encaminarse por dos derroteros: por un lado abundando en su dimensión de referente nobiliario disciplinado, por otro erigido claramente como un ideal de gobierno regio. Distinguir ambos modelos resulta a veces difícil, en tanto en cuando los grandes además de ser los primeros y más elevados súbditos -y como tales observantes de un heroísmo disciplinado y obediente- tenían por una de sus vocaciones representar al rey en gobiernos provinciales, lugartenencias militares o embajadas extraordinarias. Modelos nobiliarios y regios de heroísmo se confundían en un mundo imaginario que el rey y sus nobles compartían. La idea de que el rey era el primero de los gentilhombres de su reino persistía y persistió como uno de los principios de la monarquía francesa a lo largo del Antiguo Régimen.

En *La vie du Chevalier Bayard*, publicada en 1616 y dedicada a un Luis XIII adolescente, Theodore Godefroy señalaba a su personaje como el más cumplido ejemplo del heroísmo caballeresco. La intención del libro era, decía el autor, excitar, aún más, a la nobleza de Francia a ser «*trés-fidèle*» y a «*bien-servir*» al rey²⁷. La vida de Bayard, «*le Chevalier sans peur et sans reproche*», se erigía en ideal casi inalcanzable de virtud nobiliaria, ejemplo de la gloria individual aristocrática indisociable de una absoluta fidelidad a la corona. El ejemplo de Bayard, se apreciará, retrotraía a la nobleza francesa a los tiempos idealizados de los Valois «italianos», monarcas heroicos: Carlos VIII, Luis XII y Francisco I. La época casi mítica de las guerras de Italia servía de referente, saltando por encima de la edad turbulenta de las guerras de religión y la Liga, y mostrándose opuesto a la guerra civil que en el momento de la aparición de

²⁶ Sobre el pensamiento político durante el reinado de Luis XIII, la obra aún de referencia es Etienne THUAU, *Raison d'État et pensée politique à l'époque de Richelieu*, París, 2000 [1966]

²⁷ Theodore GODEFROY, *La vie du Chevalier Bayard*, París, 1616. La obra fue reeditada en 1650, en plena Fronda. Esta importante biografía no era la primera dedicada al «*Chevalier sans peur*», en 1602 había aparecido publicada en Lyon una *Histoire des gestes du Chevalier Bayard*.

la obra fomentaba el príncipe de Condé a la cabeza de los grandes del reino, contra el gobierno de Luis XIII y su madre²⁸.

Enrique IV, cuya vida y hechos heroicos fueron debidamente contruidos en el campo de la historia por su historiógrafo Pierre Matthieu a través de dos voluminosas obras (de 1609 y 1612), aparecía como una versión actualizada y reciente de aquella realeza virtuosa y guerrera de los tiempos de Fornovo, Ravena y Marignan²⁹. Llamado, en vida, «*el Grande*» a imitación de Alejandro o Carlomagno, el culto heroico rendido al primer Borbón, en vida y, sobre todo a partir de su muerte, aparecía casi como necesario para paliar el descrédito de sus inmediatos antecesores, los últimos Valois³⁰. Como fundador de una nueva dinastía e impulsor de un nuevo tiempo político Enrique IV no podía sino ser un Héroe regio. Luis XIII, rey niño, esperaba a que la edad le permitiese reunirse con aquellos caballeros y príncipes que poblaban el panteón heroico de la monarquía francesa.

La guerra del rey contra los protestantes franceses rebeldes a lo largo de los años veinte, primera empresa bélica dirigida personalmente por Luis, permitió a la corona reafirmar su papel como garante del bien público y la paz civil, en los pasos de Enrique IV. Si por un lado la propaganda regia presentaba al joven monarca como un enemigo de la herejía, insistiendo en su carisma de príncipe cristiano, no dejaba de advertirse su prudente contención en su actitud respetuosa con el estatus de los hugonotes. La guerra se había hecho para imponer el cumplimiento del edicto de tolerancia de Nantes firmado por Enrique IV, no para alterarlo. La victoria de Luis sobre sus súbditos rebeldes del «*midi*», y la toma de La Rochelle en 1628, que culminó aquella empresa, dieron inicio a la construcción de la imagen heroica del rey, modelo del nuevo heroísmo propugnado desde su entorno.

Su acceso al trono a la edad de 9 años había convertido al hijo de Enrique IV en el centro de una vasta reflexión política sobre la formación del príncipe y el verdadero perfil del individuo heroico. La tierna edad del rey, su juventud luego, ofrecían la oportunidad de

²⁸ Más allá de la influencia del contexto del momento, *La vie du Chevalier Bayard*, permaneció durante largo tiempo como uno de los referentes literarios de la nobleza francesa. Cf. André BERTIÈRE, *Le cardinal de Retz mémorialiste*, París, 1977, p. 371.

²⁹ Pierre MATTHIEU, *Histoire de France [...] du règne de Henry III*, París, 1609; *Histoire de la mort déplorable de Henry III*, París, 1612.

³⁰ Jean MEYER, «Mythes monarchiques: le cas Henri IV aux XVIIe et XVIIIe siècles», In, François LAPLANCHE et Chantal GRELL (ed.), *La monarchie absolutiste et l'Histoire en France*, París, 1987, p. 169-196.

proyectar sobre él los rasgos que debían adornar al soberano perfecto, y convertirlo a medida que estos se realizaban en un verdadero ejemplo vivo de virtud. Los espejos de príncipes y los manuales de conducta nobiliaria abundaron durante las primeras décadas del reinado. Algunos de ellos realizaban el elogio del joven rey para exponer a través de él el modelo de la virtud heroica.

En 1623 aparecieron dos ejemplos significativos de este género, *Les vertus d'un Prince pour gouverner ses sujets*, de Nicolás Faret, y *Les vertus du Roy que tout le monde est obligé de voir*, de Charles Sorel. Ambos escritores se convertirían con el correr de los años en dos de las más importantes plumas al servicio de la corona, detentores del cargo de historiógrafo real, y protegidos por Richelieu. En la fecha en que ambas obras aparecieron, el joven rey había asumido su destino soberano afrontando una serie de episodios, que por su dramatismo y carácter trepidante, eran dignos de una novela heroica: el asesinato de Concini o la lucha política y militar contra su madre. Su bautismo de fuego se había ya consumado en la jornada real al Béarn, dónde el joven monarca había vencido con las armas y la fuerza de su autoridad a la rebelión. Faret y Sorel realizaban un retrato ideal de las virtudes de un gobernante perfilado sobre la figura de Luis XIII. El modelo de un heroísmo moderado y estoico basado en la Virtud que se desprendía de ambas obras debía servir de espejo a príncipes y a grandes, tal y como indicaba la dedicatoria al conde de Harcourt en el caso del libro de Faret³¹.

Para Faret la Virtud consistía en un compendio de «virtudes» que, aplicadas a la conducta, daban lugar a «bellas acciones» y al mérito. Faret se remitía a la nómina de las virtudes cardinales y teologales: la religión, la prudencia, la justicia, la clemencia, el fortaleza -«*la vaillance*»-, la liberalidad, la modestia y la templanza. Algunas de ellas eran deseables en todos los hombres como la religión, la prudencia, la templanza y la fortaleza, mientras que otras, como la liberalidad y la justicia y la liberalidad, eran más propias o indispensables en los príncipes –o en quiénes gobernaban en su nombre³². La templanza, que ayudaba a «*régler les*

³¹ Faret fue uno de los hombres de letras más estrechamente vinculados a Richelieu. Alineado en posiciones políticas que recordaban al partido «*des bons français*» o «*des politiques*» de los tiempos de Enrique IV, evolucionó a una adhesión manifiesta a los postulados del cardenal ministro y el dogma de la razón de Estado. Etienne THUAU, *Raison d'État et pensée politique à l'époque de Richelieu*, París, 2000 [1966], p. 208-214.

³² La justicia era por excelencia la virtud «*royale*», algo que convenía bien a Luis XIII, quién ya entonces era llamado el *Justo*.

désirs», junto con la modestia, eran las dos virtudes a las que ninguno de los pasatiempos de un príncipe debían ofender. El ideal heroico de Faret era una clara apuesta por la prudencia y contra la pasión de gloria: aquella virtud era la que debía gobernar al resto, mientras que la pasión de gloria, cuando es desmedida, no sólo es perniciosa, sino, mucho peor, vulgar³³. En definitiva el de Faret constituía el prototipo de héroe «sage», un príncipe moderado, contenido en sus pasiones y estoico³⁴. Los ejemplos de virtud que rescataba de la antigüedad para servir de modelo, Trajano y Adriano, reflejaban claramente esta apuesta por un ejercicio templado de la soberanía.

Sorel, por su parte, realizaba una reflexión parecida, reflejando en su obra los principios y lugares comunes del nuevo régimen, desde la imagen solar del monarca como dispensador de armonía, hasta el elogio de la prudencia, la contención y el sacrificio personal para alcanzar la soberana Virtud heroica³⁵.

Si a lo largo de las dos primeras décadas del reinado de Luis XIII se consolidó la cultura política que había marcado el reinado anterior, a partir de la segunda mitad de los años veinte, y sobre todo durante los años 1630, coincidiendo con el ascenso al ministerio del cardenal de Richelieu, la monarquía abrazaría los principios ideológicos que, en la época, eran identificados ya con la noción de «razón de Estado», y que la historiografía ha designado como «absolutistas» (con los problemas que el término entraña). Principios que redundaban en la imagen de la «monarquía de razón» incorporando la influencia del tacitismo que insistía en este último concepto, la Razón, y que progresivamente y bajo la ineludible fórmula de «Razón de Estado» —u otras similares como la de el «interés de Estado»- iba a desplazar al bien público como eje doctrinal del sistema político preferido por la realeza³⁶. Una evolución que implicaba

³³ Nicolas FARET, *Des vertus nécessaires à un Prince pour bien gouverner ses sujets*, París, 1623.

³⁴ Para esta noción de héroe «sage», alejado de la moral heroica y más circunscrito a la moral neoestoica cristiana, cf. André STEGMANN, «L'ambigüité du concept héroïque dans la littérature morale en France sous Louis XIII», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, París, 1978, p. 48.

³⁵ Charles SOREL, *Les vertus du Roy que tout le monde est obligé de voir*, París, 1623. Sorel recurría a una curiosa imagen vegetal para presentar al rey como fuente de la felicidad de sus súbditos al compararlo con un árbol del coco, que ofrecía a los antiguos americanos no sólo cobijo sino también «todo tipo de alimentos», cf. p. 50.

³⁶ Joël CORNETTE, *La monarchie entre Renaissance et Révolution*, p. 181. La adopción de los principios de la Razón de Estado aparece de manera clara a partir de la década de 1630, coincidiendo con la hegemonía de Richelieu en el Consejo, desplazada la Reina Madre y sus aliados. Etienne THUAU, *Raison d'État et pensée politique à l'époque de Richelieu*, París, 2000 [1966], p.

ahora una dosis mucho mayor de disciplina social y política, en tanto que propugnaba la hegemonía de la autoridad del Estado sobre cualquier otra consideración. Se trataba de una verdadera revolución en la concepción y el arte del gobierno, que algunos historiadores como Etienne Thuau no han dudado en considerar «más brutal que majestuosa»³⁷.

La tendencia a la absolutización de conceptos como la autoridad y la obediencia, por parte de los turiferarios del régimen, aspiraba a dar lugar a nuevos modelos ideales del príncipe y del súbdito, uno y otro «absolutos». Los panegiristas de la razón de Estado predicaban un entero sometimiento a la voluntad del príncipe, por ser este el único legitimado y capacitado para determinar dónde residía el interés público.

El régimen mucho más severo instaurado bajo la autoridad del monarca por su primer ministro, intensificó las exigencias disciplinarias que «regulaban» la pasión de gloria y los parámetros del heroísmo. La ética heroica debía plegarse también a la razón de Estado. El ardor belicoso de la nobleza francesa debía someterse, no ya sólo a una contención razonable o a una fidelidad estoica, sino a una obediencia ejemplar y voluntariosa, a veces dolorosa.

¿Podía un héroe convertirse en un súbdito absoluto? La cuestión no estaba exenta de conflicto, naturalmente –como veremos-, pero la corona no entendía aquella obediencia como una forma de anular del heroísmo nobiliario. Asumido ese requisito, el heroísmo podía alcanzarse a través de la participación del individuo noble en las empresas del *État royal*, integrado en su primer círculo de poder: la corte. La ética heroica debía incorporar una dimensión política que se declinaba en las figuras del perfecto capitán y del «*honnête homme*». Modelos nobiliarios que no eran nuevos, cierto, pero que ahora se declinaban en términos mucho más restrictivos de exigencia, tanto en el plano moral como en el de las propias capacidades «técnicas». El interés supremo del Estado instrumentalizaba al héroe, aspirando a modelarlo según criterios de eficacia y de servicio a la política regia.

La educación cortesana del héroe noble bajo los auspicios de la corona

En diálogo con su retrato ideal del héroe de virtud trazado sobre la figura del príncipe, y casi como una obra complementaria (aunque claramente más próxima a los postulados de la

³⁷ Etienne THUAU, *Raison d'État et pensée politique à l'époque de Richelieu*, París, 2000 [1966], p. 4.

razón de Estado que en aquella obra de 1623), Nicolás Faret, publicó en 1630 el *Honnête homme ou l'art de plaire à la cour*. El libro estaba dedicado al hermano de Luis XIII, Gastón, heredero *presomptif* al trono -y como tal primer súbdito del rey- y espejo de toda la nobleza francesa³⁸. Si en su obra de 1623 Faret había retratado al perfecto gobernante, ahora ofrecía la imagen del perfecto súbdito para la contemplación de los súbditos más eminentes, aquellos que tenían por vocación frecuentar al rey en su corte. En el *Honnête homme*, a las virtudes heroicas caballerescas se suma la recurrente idea de «el gobierno de sí mismo», y se insiste en la importancia de la educación social e intelectual.

Faret reivindica al gentilhomme letrado, educado, artista, galante y conversador sin pedantería, deplorando una opinión general entre la nobleza francesa que –según él– consideraba incompatible el cultivo de las armas y de las letras. Respecto a la integración del gentilhomme en la corte, tras reconocer las «servitudes» de la vida cortesana, la mayor de las cuales era la renuncia a la legítima libertad aristocrática, Faret defendía una forma de sumisión honrosa que nacía de la aceptación de la autoridad del príncipe como fundamento del bien del Estado: «*le bien du Prince ne se separe point de celuy de l'Estat, dont il est l'âme et le coeur, aussi bien que la teste*». A partir de ahí desarrollaba los mecanismos para prosperar en la «*mar orageuse*» que era la corte y alcanzar el favor real³⁹.

Desde un punto de vista moral, el ideal de «*honnêteté*» propugnado por Faret y otros escritores coetáneos tendía a una racionalización del concepto de honor, imperativo existencial y verdadera marca de identidad de la nobleza aún fuertemente asociado a pulsiones irracionales y a una fascinación por las acciones sanguinarias bajo timbre de virtud. Los moralistas franceses, más o menos próximos a las corrientes devotas –en particular al *salesianismo*–, y los escritores «gubernamentales» trabajaron por proponer un honor bien entendido «*honneur*

³⁸ El libro de Faret se inscribía en los tratados morales sobre el perfecto gentilhomme cortesano, cuyo referente incontestable era Il Cortegiano. De tiempos más recientes Faret recogía la influencia de obras como *Le Gentilhomme* (Nicolas PASQUIER, *Le Gentilhomme*, París, 1611), aparecidas a inicios del reinado de Luis XIII, donde se promovía la virtud y se propugnaba una educación que hiciese a la nobleza tan apta para la guerra como para el servicio al Estado. Cf. André STEGMANN, «L'ambigüité du concept héroïque dans la littérature morale en France sous Louis XIII», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, París, 1978, p. 32-33.

³⁹ Nicolas FARET, *L'honnête homme ou l'art de plaire à la cour*, París, 1630, p. 64.

véritable», humanista, cristianizado, razonable, fundamento para el modelo de heroísmo «ético» favorecido por la corona⁴⁰.

Aceptar un mundo que se regía por la razón de Estado implicaba, también, buscar las ventajas objetivas de la obediencia perfecta como la conducta más razonable. Todo ello era tanto más necesario cuanto más elevado fuese el rango o mayor la responsabilidad pública de un gentilhomme, puesto que de su conducta dependía en mayor medida la conservación del Estado. Fieles al ideal heroico-caballeresco los gentilhombres debían servir al rey en el campo de batalla, dispuestos a empeñar sus haciendas y sus vidas cuando ello conviniese. Pero el papel que la monarquía reservaba a los nobles era también, naturalmente, político. Los grandes habían nacido para mandar, pero para mandar bajo la obediencia del rey y de sus ministros.

A cambio de ello podían esperar obtener mercedes, oficios, cargos de corte, dignidades, títulos, alianzas... Gajes que pagaban la fidelidad y el servicio desde una perspectiva económica, política y social. Elementos constitutivos de reputación que contribuían a alcanzar la recompensa máxima: la gloria, individual y familiar. De este modo la lógica aristocrática de la gloria podía casar perfectamente con la razón de Estado.

El héroe barroco, como arquetipo de ideal nobiliario, sin dejar de ser eminentemente militar ni renunciar a lo caballeresco, tenía vocación de integrarse en un mundo cuya complejidad política desbordaba el legado medieval. En este proceso desempeñaron un papel importante las academias de nobles y los colegios jesuitas, que bajo el amparo de la corona, y participando de sus postulados políticos humanistas, neoestoicos y neoplatónicos, contribuyeron a través de la educación física, intelectual y ante todo moral de la nobleza – también de la burguesía en el caso de los colegios de la Compañía- a la difusión del modelo

⁴⁰ Faret se inscribía en esta corriente como partidario del derecho divino de los reyes, fundamento del absolutismo que defendería desde idénticas posiciones su coetáneo Bossuet (cf. Etienne THUAU, *Raison d'État et pensée politique à l'époque de Richelieu*, París, 2000 [1966], p. 206 y ss.). Sobre el «*véritable honneur*», cf. Diego VENTURINO, «Ni Dieu, ni roi. Avatars de l'honneur dans la France moderne», In, Hervé DRÉVILLON et Diego VENTURINO (dir.), *Penser et vivre l'honneur à l'époque moderne*, Rennes, 2011, p. 94.

heroico «*honnête*»⁴¹. Por su parte, la corte, lejos de aparecer sólo como un lugar de «domesticación» de la nobleza, paradigma a veces abusivamente invocado, se revela como el espacio culminante del aprendizaje y preparación de los nobles a las altas funciones de gobierno a que están llamados, en la administración de los ejércitos, la diplomacia o el regimiento de provincias.

El modelo de excelencia humana al que debía aspirar la nobleza tenía aquí una dimensión profana que era la cruz de la épica heroica, una dimensión complementaria, no opuesta. El estudio de la poliarcética completaba el adiestramiento necesario en manejo de las armas, la práctica de la danza, sometida a un escrupuloso método de ejecución, era tan fundamental en un gentilhomme como la destreza en el arte ecuestre. La importancia que cobró la práctica de estos dos últimos ejercicios, la danza y la equitación, tenía una vertiente simbólica como alegoría del gobierno de las pasiones: el triunfo del arte, disciplinado y virtuoso, sobre la naturaleza, la naturaleza humana apasionada en el caso de la danza o la naturaleza salvaje de la montura en el de la equitación. A la vez, a través del componente de exhibición que les era inherente, servían como manifestación de la capacidad de mando. En ambos casos se trataba alegorías de la Virtud. Los grandes capitanes eran celebrados por su talento en el manejo de la montura y su virtuosismo en el baile.

La práctica de ambos ejercicios era desde luego la manifestación del refinamiento alcanzado por la cultura cortesana, pero remitía también a la vocación del perfecto gentilhomme que era la guerra. Si la relación entre el jinete y el guerrero resulta obvia, en el caso de la danza, se la consideró a partir de entonces como el pasatiempo «honesto» por excelencia con el que los guerreros debían exhibir el gobierno de su cuerpo además de vencer las pasiones –voluptuosidad, melancolía, violencia- que acechaban desde la ociosidad propia del período invernal que interrumpía las campañas militares. La corte y la cultura cortesana,

⁴¹ Un ejemplo de esa estrecha relación entre la educación jesuítica y el humanismo heroico «honesto» es el caso del padre Jacques Desbans, cuya carrera transcurre entre Francia y España, que fue rector del colegio jesuita de Moulins-en-Bourbonnois y autor de un ensayo moral sobre el heroísmo aparecido en 1635 y publicado en La Flèche, sede de otro importante colegio de la Compañía (Jacques DESBANS, *De glorioso heroicae virtutis regno*, La Flèche, 1635).

Arlette Jouanna otorga a las academias un papel decisivo en la “reconversión” de la vieja nobleza guerrera en una nobleza “profesionalizada” en el servicio al Estado. Recuerda como el propio Richelieu fundó una academia de nobles en Richelieu. Arlette JOUANNA, *Le devoir de révolte. La noblesse française et la gestation de l'État moderne, 1559-1661*, París, 1989, p. 64.

además de escuela en el arte de la guerra y del poder, ofrecía distracciones apropiadas al cultivo de la virtud, bálsamos contra la degeneración moral⁴².

Uno de los factores que determinaron el auge de ambos ejercicios entre la nobleza francesa fue la influencia italiana en el desarrollo de la cultura curial francesa, bajo los auspicios de las dos reinas Médicis que dominaron de la escena cortesana bajo los últimos Valois y los primeros Borbones (indiscutiblemente entre 1560 y 1630). Algo que resulta evidente en el caso del ballet, como resulta significativo por el propio nombre del primero de los que se representaron en la corte: el *Ballet de la Reine*, en referencia a Catalina de Médicis⁴³. Su sobrina María se encargaría de apoyar su arraigo en la corte de su marido e hijo⁴⁴. También la influencia italiana aparece tras el desarrollo del arte ecuestre como ejercicio cortesano de Francia a través de Salomon de La Broue y Antoine de Pluvinel, fundadores de la escuela francesa de equitación formados la academia napolitana⁴⁵. El *ballet de cour* y la equitación alcanzan su plenitud bajo el reinado de Luis XIII.

Desde una perspectiva sociocultural en el ballet convergían tres prácticas artísticas consideradas epítomes del espíritu aristocrático : la música, la poesía y la danza. La danza, por sí sola, constituía uno de los tres ejercicios principales de la nobleza (junto con la equitación y

⁴² Lucien CLARE, «Les triomphes du corps ou la noblesse dans la paix», in *Histoire, économie et société*, 1984, n° 3, pp. 339-380.

⁴³ Ewa KOCISZEWSKA, «War and Seduction in Cybele's Garden: Contextualizing the Ballet des Polonais», In, *Renaissance Quarterly*, 2012, 65(3), pp. 809-863.

⁴⁴ La corte francesa sirvió de intermediaria en la difusión del ballet a otras cortes subalternas estrechamente vinculadas a la casa real de Francia, como la de Lorena, dónde se representó el primer ballet en 1600 en ocasión del matrimonio de la hermana de Enrique IV, Catalina de Borbón, con el duque Carlos III (cf. François-Georges PARISET, «Héroïsme et création artistique en Lorraine dans la première moitié du XVII^e siècle», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, París, 1978, p. 161). También las cortes de los príncipes y grandes en las provincias fueron sensibles a estas nuevas formas de espectáculo, a veces a través de una directa influencia italiana que escapaba a la ascendencia de París, como sucedió en el caso de la corte occitana de los Montmorency. Las bodas del gobernador de la provincia, jefe de esta familia, con la princesa italiana María-Felicidad Orsini (1618), así como más tarde las de Cristina de Francia con el príncipe de Piamonte (1619), fueron celebradas en La Grange-au-Près y en Toulouse con sendos ballets y un *carrousel* (cf. Jean-François DUBOST, «Absolutisme et centralisation en Languedoc au XVII^e siècle. 1620-1690»; In, *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, t. 37, n° 3, 1990, p. 393; Jean ROBERT, «Théâtre et musique au XVII^e siècle dans les châteaux d'Aquitaine et de Languedoc», In, *XVII^e siècle*, n° 118-119, 1980, pp. 37-56; *Mercur françoys*, París, 1619, p. 102). La corte de los duques de Épernon (padre e hijo), gobernadores de la Guyena, y principales señores feudales de la provincia fue también un espacio de representación de ballets al menos desde los años veinte (cf. Gregory HANLON, *L'univers des gens de bien: culture et comportements des élites urbaines en Angenais-Condomois au XVII^e siècle*, Bordeaux, 1989, p. 51).

⁴⁵ Patricia M. FRANZ, *The horseman as work of art: the construction of elite identities in Early Modern Europe (1550-1700)*, Tesis doctoral, 2006, University of New York, p. 222.

el manejo de las armas)⁴⁶. La estabilización de la presencia de los jesuitas en Francia con la consiguiente revitalización y florecimiento de una red de colegios de la Compañía contribuyó de manera importante a la consagración del *ballet* como el más « honesto » pasatiempo propio de gentilhombres⁴⁷. Además de preparar a los jóvenes alumnos a las exigencias a una sociedad cortesana, la práctica de la danza – y de manera general la implicación en la preparación de los *ballets* – se consideraba un ejercicio propicio al aprendizaje de la contención de las pasiones, metáfora neoestoica del gobierno del espíritu a través de la disciplina del cuerpo⁴⁸. Luis XIII fue un diestro bailarín e inventor de ballets. Desde su adolescencia y hasta que su quebradiza

⁴⁶ Nanie BRIDGMAN, 'Le ballet de cour et l'aristocratie française', In, *Cahiers de l'association internationale des études françaises*, nº 9, 1957, p. 12.

⁴⁷ Viveros de la educación de unas élites con vocación cortesana, de procedencia noble y burguesa, los colegios jesuitas reservaron a la danza un lugar destacado dentro de su programa pedagógico de corte humanístico orientado a la asunción plena de la Virtud. La organización de *ballets* interpretados por los alumnos se convirtió en un hecho característico. Sobre el *ballet* en los colegios jesuitas véase Margaret MCGOWAN, *L'art du ballet de cour en France*, París, 1978 [1963], p. 208, 211 ou 212 (entre otras referencias dentro de la misma obra) ; John S. POWELL, 'L'air de cour et le théâtre de college au XVIIe siècle', In, *Actes du colloque « L'Air de cour au temps de Henri IV et de Louis XIII »*, 2003, París, 2006 ; Anne PIÉJUS (ed.), *Plaire et instruire. Le spectacle dans les collèges de l'Ancien Régime*, Rennes, 2007 ; Gilles HAVARD, 'Le rire des jésuites. Une archéologie du mimétisme dans la rencontre franco-amérindienne (XVIIe-XVIIIe)', In, *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, n. 3, 2007. pp. 539-573.

Luis XIII había impuesto la reapertura del Collège de Clermont en 1618, tras su *coup de Majesté* contra Concini y la regencia de su madre. El de Clermont había sido el único de los antiguos colegios de la Compañía que la Sorbona no había tolerado reabrir, cuando Enrique IV readmitió a los jesuitas. Marc FUMAROLI, *L'âge de l'éloquence, rhétorique et "res literaria" de la Renaissance au seuil de l'époque classique*, Ginebra, 1980, pp. 242-247.

⁴⁸ Puget de la SERRE, *Ballet des triomphes du Roy*, París, 1643, p. 4: «vous apprendrez dans cette entrée tout ce que l'Art peut apprendre à la Nature dans la danse, soit pour la disposition du corps, ou pour la nouveauté des pas...»

A la danza como ejercicio de disciplinamiento de las pasiones y del cuerpo se refería François de Lauze en su célebre tratado de danza. François de LAUZE, *Apologie de la danse et la parfaite méthode de l'enseigner tant aux cavaliers qu'aux dames*, S.L., 1623. Sobre este tema, y más generalmente sobre la importancia del ballet en la educación de las élites francesas durante el seiscientos véase : Mark FRANKO, *La danse comme texte : idéologies du corps baroque*, París, 2005 ; Kate VAN ORDEN, *Music, discipline and arms in early modern France*, Chicago, 2005 (especialmente el capítulo 3); Hélène LAPLACE-CLAVERIE, 'Le Théâtre dansé, outil pédagogique du XVIIe au XVIIIe siècle', In, Marie-Emmanuelle PLAGNOL (dir.), *Théâtre et enseignement XVIIe-XXe siècles : Actes du colloque international 5 et 6 octobre 2001, Créteil*, 2003, pp. 79-87 ; Emmanuel BURY, 'La danse et la formation de l'aristocrate en France au XVIIe siècle', In, Alain MONTANDON (ed.), *Sociopoétique de la danse*, París, 1998, pp. 191-206 ; Lucien CLARE, 'Les triomphes du corps ou la noblesse dans la paix', In, *Histoire, économie, société*, nº3, 1984, pp. 339-380.

salud se lo permitió, el rey bailó en público, ante una audiencia mucho más amplia que la de su corte⁴⁹.

La danza no sólo formó parte del plan pedagógico de los colegios de la Compañía sino también de las Academias para nobles que cristalizaron desde principios del siglo XVII. Las dos más importantes se crearon en París bajo la dirección de Antoine de Pluvinel y del Señor Benjamin, ambos *écuyeurs* de los sucesivos reyes, desde Enrique III hasta Luis XIII. A diferencia de los colegios jesuíticos, abiertos a un espectro social más amplio y dónde el conocimiento intelectual servía de eje al plan pedagógico⁵⁰, las academias estaban reservadas a nobles y se centraban en la educación física, especialmente la equitación, aunque no sólo. La primera de ellas fue la de Antoine de Pluvinel, inaugurada en 1599 con el respaldo de Enrique IV. Se trataba de la primera escuela ecuestre de Francia, implantada según el modelo italiano que había conocido el propio Pluvinel. Los alumnos-jinetes no sólo eran entrenados en el arte de montar, «[Pluvinel] n'instruit pas seulement le gentilhomme en la profession du maneige,

⁴⁹ Para el ballet de cour en la época de Luis XIII véase : Nanie BRIDGMAN, 'Le ballet de cour et l'aristocratie française', In, *Cahiers de l'association internationale des études françaises*, nº 9, 1957. pp. 9-21 ; Marcel PAQUOT, 'La manière de composer les ballets de cour d'après les premiers théoriciens français', In, *Cahiers de l'Association internationale des études françaises*, nº 9, 1957, pp. 193-197 ; Marie-Françoise CHRISTOUT, *Le ballet de cour au XVIIe siècle. Iconographie thématique*, Ginebra, 1987 ; Sharon KETTERING, 'Favour and Patronage : Dancers in the Court Ballets in Early Seventeenth Century France', In, *Canadian Journal of History*, vol. XLIII, 2008, pp. 391-415 ; Marie-Thérèse MOUREY, 'L'art du ballet de cour au XVIIe siècle : poétique de l'image animée', In, *La construction des images : persuasion et rhétorique, création des mythes. Actas en línea del Coloquio de la Escuela Doctoral IV, « Civilisations, cultures, littératures et sociétés »*, París, 2009, Disponible *on-line* en http://www.parissorbonne.fr/IMG/pdf/Colloque_ED_IV_Images_ballet_de_cour_texte_Mourey-1.pdf. (Acceso el 11 de diciembre de 2014); Marie-Claude CANOVA-GREEN, *Ballets pour Louis XIII : danse et politique à la cour de France (1610-1643)*, Toulouse, 2010; Pierre GATULLE, 'Le corps guerrier, le corps dansant et l'esprit galant. François de Beauvillier, duc de Saint-Aignan (1610-1687)', In, *Bulletin du Centre de recherche du château de Versailles*, (Disponible *on-line* el 28 de agosto de 2013, consultado el 19 de abril de 2015. URL : <http://crv.revues.org/12191>). Un recopilatorio aún de referencia de los textos de numerosos Ballets de cour en Paul LACROIX, *Ballets et mascarades de Cour de Henri III à Louis XIV (1581-1652)*, Ginebra-Turín, 1868-1870, 6 vol.

⁵⁰ Proporcionalmente la nobleza de toga y la burguesía constituía el grueso del alumnado de los jesuitas, aunque a finales del reinado de Luis XIII la nobleza cortesana e incluso algunas familias principescas habían confiado la educación de sus hijos a la Compañía. Esparadigmático el caso de los Condé, protectores de los jesuitas y educados desde la generación del futuro Gran Condé en los colegios jesuitas de Bourges y de Clermont (este último en París). En el collage de Clermont estudiaron también los hijos del conde de Harcourt, príncipes de Lorena, los sobrinos de Mazarino.

*mais en la pratique des bonnes moeurs, sans lesquelles toutes sciences ne sont que vanités*⁵¹. Se impartían clases de esgrima, matemáticas, pintura, laúd, y naturalmente danza. Aquí se distinguía entre la danza propiamente dicha y el «*voltigement*», referencia explícita al ballet⁵².

El proyecto de Pluvinel se inscribía en toda una corriente de tratados morales que reflexionaban sobre la educación de los nobles para dar respuesta a la crisis de identidad que atravesó la nobleza de Francia tras las guerras de religión. La educación de gentilhombres en el arte marcial, ecuestre y el resto de artes de la cortesía o «*arts d'agrément*», tenía un objetivo claro: «fabricar» individuos virtuosos con vocación de integrarse en una sociedad cortesana y capacitados para servir a la corona en la guerra y la paz, en el ejército y en el gobierno⁵³. La senda abierta por Pluvinel no sólo dio lugar a nuevas academias en París y las provincias, sino a

⁵¹ Alexandre de PONT-AYMERY seigneur de Focheran, *L'academie ou institution de la noblesse françoise, où toutes les vertus requises à un seigneur de marque sont deduites*, Lyon, 1595. Esta obra se refiere explícitamente al proyecto de Pluvinel al que saluda como victoria francesa sobre Italia: «*Toute la France est infiniment obligée au sieur de Pluvinel qui par une incroyable charité s'est dévotieusement offert à la noblesse pour luy servir d'eschelle et de marchepied aux choses les plus eslevées et plus glorieuses, que la vertu puisse assigner à ceux qui la recherchent. Il nous desrobe l'occasion de courir en Italie, où nous allons achepter, avec une despence incroyable, la seule ombre de la civilité, et nous en rapportons la masse entière du vice [...] Les jeunes seigneurs y peuvent estre introduits dès l'âge de dix à onze ans; là où ils ne peuvent et ne doivent aller en Italie qu'ils n'ayent de dix sept à dix huict ans : de façon qu'ilz auront apprins sous le sieur de Pluvinel estans fort jeunes, ce qu'ilz vont chercher demy homes en Italie.*»

⁵² Alexandre de PONT-AYMERY, *L'academie ou institution de la noblesse françoise [...]*, Lyon, 1595. «*S'est-on exercé au maneige ? Vous avez le voltigement, l'escrime et la danse, le tout sous des personnages que ledit sieur a sceu heureusemēt choisir, et qui sont, hors de controverse, les premiers en leur art. Vous y avez encore les mathématiques, la peinture et le lut, sous les plus excellens maistres que l'on puisse désirer en sorte, que j'estime n'y avoir maison en Europe, tant accomplie ou famille mieux ordonnée.*»

⁵³ La de Pluvinel realizaba las aspiraciones de los tratadistas en este sentido, y culminaba las tentativas de llevar a cabo la puesta en marcha de una academia de nobles, que hasta el momento habían fracasado. Enrique IV favoreció la creación de una primera academia bajo la dirección de Jacques Bourgoing, que no habría llegado a realizarse. Resulta significativo en cualquier caso que la fecha del decreto que autorizó su creación sea 1594, el mismo año en que el rey había conquistado París. El rey habría cedido el espacio para su creación en el Petit-Bourbon, frente al Louvre. Jacques BOURGOING, *L'Académie du Roy, pour l'instruction de la jeunesse. Harangue panegyrique desdiée à la Magesté du roy Henry Quatriesme. Recitée à l'ouverture de son académie*, S.L., 1598 (una edición crítica del texto en Andrea BRUSCHI (ed.), «Une nouvelle école pour les nobles parisiens: l'académie d'Antoine Bourgoing», Documento inédito publicado on-line en *Cour de France.fr* el 1 de diciembre de 2008, <http://cour-de-france.fr/article722.html>).

La Academia de Pluvinel recibiría los elogios de otra obra dedicada a la definir la perfecta educación nobiliaria: «*Aussi qui void ses escoliers, il void le maintien des Anges, et les vives images des celestes perfections. O heureuse Noblesse! pour qui le ciel a fait naistre un tant sortable gouverneur.*» Alexandre de PONT-AYMERY, *L'academie ou institution de la noblesse françoise [...]*, Lyon, 1595.

reflexiones sobre la educación nobiliaria que profundizaban en la idea de una nobleza al servicio del Estado⁵⁴.

Significativamente, Enrique IV dará a Pluvinel un papel destacado en la educación de sus hijos, nombrándole gobernador de su primogénito bastardo, el duque de Vendôme, y más tarde *sous-gouverneur* (vice-gobernador) del Delfín⁵⁵. Pluvinel fue de hecho el maestro cortesano de toda una generación de príncipes y aristócratas (entre los que además del rey se hallaba el propio Richelieu antes de convertirse en eclesiástico), así como en el «coreógrafo» del *Carrousel* de la Place Royale celebrado en 1612, primero de los grandes ballets ecuestres del siglo⁵⁶.

Este nuevo tipo de espectáculo también importado de Italia se hallaba en el corazón de la cultura heroica, tanto por los elementos alegórico-simbólicos que concurrían en la exhibición ante un público amplio de la destreza ecuestre, sometida al virtuosismo de la danza, alcanzada por los individuos con vocación de heroísmo, príncipes y nobles; como por su inevitable argumento caballeresco o antiquizante. De la tradición medieval del torneo, práctica cuyo desenlace dramático había puesto fin al reinado de Enrique II, se pasaba a una representación festiva –exenta de riesgos para sus intérpretes– que privilegiaba la metáfora sobre la temeridad del combate brutal de las embestidas cuerpo a cuerpo. La realeza había pasado de encarnar en este sentido el ideal de un rey-jinete, más que la imagen anticuada de un rey-caballero⁵⁷. La autoridad real salía reforzada, respecto a los «combates singulares», en un espectáculo que se prestaba más a la alegoría y a la construcción de un relato –con aire novelesco– capaz de

⁵⁴ David Rivault de Fleurance, preceptor de Luis XIII, imaginó una Academia mucho menos centrada en la formación del cuerpo –quizá por existir ya la que con éxito se ocupaba de ello– y mucho más en formar hombres virtuosos capaces de servir al Estado, no sólo en la guerra, sino también en los empleos civiles y la diplomacia, integrando para ello enseñanzas no sólo morales sino técnicas. David RIVAULT DE FLEURENCE, *Le dessein d'une académie et de l'introduction d'icelle en la cour*, París, 1612. Sobre el autor, cf. Auguste-François ANIS, *David Rivault de la Fleurance et les autres précepteurs de Louis XIII*, París, 1893.

⁵⁵ Sobre el papel de Pluvinel en la educación de Luis XIII desde la perspectiva de la educación, no sólo física, sino moral del rey (y de la nobleza), cf. Hervé DRÉVILLON, «Le roi-cavalier. Les savoirs du corps dans l'éducation de Louis XIII», In, Ran HALÉVI (dir.), *Le savoir du Prince. Du Moyen âge aux lumières*, París, 2002, pp. 147-173.

⁵⁶ François de ROSSET, *Le Romant des chevaliers de la gloire. Contenant plusieurs hautes et fameuses adventures des Princes et des Chevaliers qui parurent aux Courses faictes à la Place Royales pour la feste des Alliances de France et d'Espagne*, París, 1612.

⁵⁷ Hervé DRÉVILLON, «Le roi-cavalier. Les savoirs du corps dans l'éducation de Louis XIII», In, Ran HALÉVI (dir.), *Le savoir du Prince. Du Moyen âge aux lumières*, París, 2002, pp. 147-173.

vehicular un mensaje político: el de un orden ideal neoplatónico organizado en torno al príncipe triunfante, astro armonizador.

El tratado de equitación escrito por Pluvinel para la educación de su real pupilo, delfín y luego rey –del que pasó a ser *écuyer*, tras la mayoría de edad regia-, se convertiría en una empresa editorial póstuma de un extraordinario éxito. Aparecida en 1623 bajo el nombre de *Manège royal*, más tarde mudada en la *Instruction du Roy en l'exercice de monter à cheval*⁵⁸, esta obra adoptaba el modelo clásico humanístico de un diálogo entre el joven príncipe y su maestro, para introducir reflexiones morales a través del cultivo del virtuosismo ecuestre. Pluvinel desplegaba un ambicioso plan de Academias Reales creadas en las provincias a la imagen de la que él había fundado en París, auténticas «escuelas de virtud», dónde la nobleza fuese preparada para luchar y gobernar a las órdenes del rey, no sólo ejercitándose físicamente, sino siendo modelada moralmente: «*Premièrement de toutes les vertus morales, ensemble des exemples qui se tirent des histoires tant anciennes que modernes pour les éclaircir*». Se refería explícitamente al aprendizaje del arte de gobernar:

«et après les avoir instruits de ce qui dépend des moeurs, passer à la Politique, comme la partie la plus nécessaire : et là-dessus leur monstrent la forme qu'il faut tenir pour gouverner les Provinces, les villes et les places que Vostre Majesté leur peut remettre entre les mains, soit pour comander, soit pour obéir : comme quoy servir son Maistre, soit en Ambassade, soit en quelque'autre affaire particulière : bref, tascher par ce moyen de les rendre capables de bien servir leur Prince, soit en paix, soit en guerre».

El importante aparato iconográfico obra de Crispin de Pas, incorporado desde la primera edición, otorgaría al tratado de Pluvinel el valor de una auténtica alegoría política. En especial un amplio conjunto de las escenas grabadas que articulaban la obra presentaba en cuidadoso orden de precedencia a los émulos naturales del monarca, príncipes y grandes, contemplando admirados la aplicación del real jinete. La lección de montar se convertía en una escuela del arte de regir destinada a una pléyade de hombres con vocación de representar la

⁵⁸ Antoine de PLUVINEL, *Le Manège royal*, París, 1623, con una segunda edición en 1624. La primera edición completa el manuscrito originario de Pluvinel vería la luz dos años después bajo el título, *Instruction du Roy en l'exercice de monter à cheval*, París, 1625. A lo largo del siglo la obra sería reeditada en 1626, 1627, 1628, 1640, 1660, 1666, 1668, 1670, 1671 y 1696.

autoridad real al frente de los ejércitos reales, el gobierno de provincias, ciudades y fortalezas y la diplomacia (tal y como el propio Pluvinel había indicado en el texto)⁵⁹.

El joven jinete real, que ya había asumido las riendas del poder –de derecho desde 1615 y de facto sólo dos años después- se preparaba para asumir su vocación de héroe. La coincidencia de la primera edición con el fin de las guerras civiles de la regencia y con la primera campaña militar personalmente dirigida por el rey en el Béarn, acentuaban –de nuevo- su aura de «rey-sol» platónico restaurador del orden y dispensador de armonía⁶⁰.

2. ¿UN IMAGINARIO BAJO CONTROL? LA CORONA Y LA FÁBRICA DE LOS HÉROES (1635-1643)

El conjunto de principios y representaciones que daban forma al ideal heroico, político, disciplinado y estoico, proyectado por el régimen borbónico, parecía llamado a dar pruebas de su arraigo en la guerra contra España iniciada en 1635. Aquella nueva etapa en la historia de la Monarquía francesa, que retomaba el duelo entre Francisco I y Carlos V, iba a dar lugar a importantes formulaciones teóricas sobre la figura del héroe y, al mismo tiempo, ofrecía una coyuntura propicia para identificar ejemplos heroicos vivos cortados sobre ese patrón.

En este sentido el gobierno de Richelieu alentó, cuando no se implicó de manera decidida en la elaboración de un imaginario heroico asociado a la guerra de 1635, que se manifestaba a través de figuras concretas, de los rasgos individuales de grandes generales que servían de forma ejemplar a la política regia.

⁵⁹ Para Pluvinel y la educación aristocrática, cf. Denise CARABIN, «Deux institutions de gentilhommes sous Louis XIII: *Le Gentilhomme* de Pasquier et *l'Instruction du Roy* de Pluvinel», In, *Dix-septième siècle*, 2003/1, n°218, pp. 27-38; Henri CHÉROT, *Trois éducations princières au dix-septième siècle. Le Grand-Condé, son fils le duc d'Enghien, son petit fils le duc de Bourbon (1630-1684)*, Lille, 1896, p. 84-87.

⁶⁰ Precisamente vestido de soberano astral y participando en un imaginario *carrousel* Luis sería representado años después en la serie de lienzos encargados a Claude Deruet por el cardenal para los apartamentos de la reina en su castillo de Richelieu. François-Georges PARISSET, «Héroïsme et création artistique en Lorraine dans la première moitié du XVIIe siècle», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, Paris, 1978, p. 166.

El retrato del perfecto capitán en la monarquía de razón: modelo ético e imaginarios heroicos

Al mismo tiempo que las evoluciones en el pensamiento político «absolutista» cristalizadas en el régimen de Richelieu –a partir de 1630 con un poder omnímodo en el Consejo- planteaban exigencias rigurosas a la ética nobiliaria, la política internacional francesa abría al fin un horizonte de gloria a la altura de las expectativas de la nobleza con el estallido de la guerra abierta con España, en 1635. El recuerdo de las guerras de Italia, referente de la más reciente y gloriosa edad heroica que había vivido la nobleza francesa, se perfilaba en el horizonte. Afrontar a la más poderosa monarquía de Europa no podía más que excitar el legítimo «*désir de gloire*» de la nobleza, al tiempo que por primera vez ponía a prueba su asimilación de la doctrina de la razón de Estado⁶¹.

Además de las consideraciones de tipo épico del conflicto, 1635, iba a marcar un hito en el arte de la guerra y del gobierno en Francia. A diferencia de los tiempos de Marignan y Pavía, el heroísmo guerrero no se medía ya tanto en el combate cuerpo a cuerpo como en la capacidad de tomar decisiones logísticas en la administración de ejércitos nunca vistos hasta entonces por su volumen. En el imaginario, la bravura en el combate seguía siendo objeto de culto. Pero la temeridad nobiliaria, verdadera institución en tiempos no muy remotos dominados por el honor y la violencia, sólo era aceptable en los jefes militares cuando se inscribía en el gobierno razonable de un ejército y tenía un desenlace feliz. La muerte en el combate seguía siendo gloriosa, la nobleza pagaba su «*impôt du sang*» en el campo de batalla y la idea del «sacrificio» marcial mantenía su poder de fascinación, pero el éxito de las empresas del rey pasaba por delante de cualquier consideración. A la hegemonía del soldado combatiente como modelo de conducta se antepone la del conductor de los ejércitos.

⁶¹ Por supuesto nos referimos aquí a la perspectiva del régimen de Luis XIII y Richelieu, que tras la *Journée des Dupes*, había excluido sonoramente del poder a la facción de María de Médicis, identificada con el catolicismo político reacio a romper abiertamente con España (los Lorena como herederos históricos del catolicismo *ligueur*, y los Marillac, eminentes representantes de la corriente devota). La guerra con España no suscitó siempre adhesiones encendidas entre la nobleza. La actitud de Gastón de Orléans, *Monsieur*, hermano y heredero de Luis XIII, es una buena prueba de ello. Su exilio voluntario a la corte de Bruselas, junto a su madre y su tía la infanta Isabel-Clara-Eugenia, su matrimonio sin autorización del rey con la hermana del duque de Lorena, y más su responsabilidad directa o implicación en las sublevaciones de Montmorency (1632), de Arras (1636) y de Cinq-Mars (1642), manifestaban unas posiciones políticas favorables a una rectificación en la política interior y las relaciones con España. Jean-Marie CONSTANT, *Les conjurateurs. Le premier libéralisme politique sous Richelieu*, París, 1987; Gaston d'Orléans. *Prince de la liberté*, París, 2013.

En la capacidad de dirigir y gobernar un ejército, más que en el sólo hecho de batirse, estaba implícita la facultad de regir lo político. La figura del general o «perfecto capitán», topos configurado a partir de mediados del quinientos que alcanza su apogeo en la edad barroca, servía como modelo ético ambivalente para los príncipes soberanos y para los grandes que les servían⁶². En ambos casos respondía bien a las expectativas de una monarquía cada vez más ejecutiva y militar, que se imaginaba a sí misma como un gran ejército en permanente movilización⁶³. A través del perfecto capitán, término que singularizaba la dimensión guerrera del héroe *estoico*, el «*roi de guerre*» tendría así un reflejo en el «gentilhombre de guerra» como modelo de realización última de la virtud nobiliaria adecuada a la razón y, particularmente, a la razón de Estado.

Si el héroe-capitán, era el referente de conducta en el «arte de gobierno», también tenía, a través de su naturaleza jurídica concreta en el orden de los rangos, una vínculo estrecho con la soberanía, desde el momento en que los generales habían recibido por «comunicación» una parte de la majestad regia, como lugartenientes del rey⁶⁴. Así lo afirmaba una voz tan autorizada como era la de Enrique II de Borbón-Condé, estrecho y leal colaborador de Luis XIII y su primer ministro, partidario convencido de la razón de Estado:

«nous sçavons qu'il y a encore un autre espece de commandement approchant du souverain, qui est celuy qui se donne par les Roys aux généraux de leurs armées et gouverneurs de leurs Provinces, lequel est communicable à ceux qui leur plaist rendre participans de ses honneurs [...] Ils [généraux et gouverneurs] en disposent absolument [de l'autorité en terre, par la Jurisdiction], suivant le chois qui leur plaist faire [aux Roys] des personnes pour les posseder»⁶⁵.

El duque de Rohan se inscribía en el signo de los tiempos cuando escribía su *Parfait Capitaine*, publicado al año de iniciarse la guerra con España y dedicado a Luis XIII. Rohan,

⁶² Sobre el tema del perfecto capitán como topos de la cultura política moderna, véase la obra de conjunto más reciente, Marcello FANTONI (coord.), *Il perfetto capitano: imagini e realta? (secoli XVI-XVII)*, Roma, 2001.

⁶³ Joël CORNETTE, *Le roi de guerre: essai sur la souveraineté dans la France du Grand Siècle*, París, 2000.

⁶⁴ Vale la pena recordar como Richelieu, además de un prelado ministro, fue también un prelado capitán. Durante la campaña de La Rochelle, en 1628, el rey le nombra su Lugarteniente General, generalísimo de sus ejércitos frente a la plaza sometida al asedio. Sufriendo durante el desempeño de este cargo de unas fiebres, el Cardenal, lejos de permanecer ocioso, se libró a la lectura del pasaje de la vida de Alejandro, de Quinto Curcio, en el cual el soberano griego se ocupó de la construcción del gran dique de Tyro; buscando inspiración para la idéntica empresa que se estaba llevando a cabo frente a La Rochelle. Françoise HILDESHEIMER, *Richelieu*, París, 2011, p. 198.

⁶⁵ [Enrique de BORBÓN, príncipe de CONDÉ], *Discours faict par Monseigneur le Prince à l'ouverture des Estats de Bretagne en la Ville de Nantes, le huictiesme de Juin, mil six cens trente deux*, Nantes, Pierre Dorieu, 1632, p. 5-6.

pagaba en el exilio sus años de rebeldía como líder de los protestantes en los años veinte, y su obra, más allá de intentar atraerse la benignidad del rey, era el testimonio tanto de una disciplinada y razonable sumisión a los principios de la razón de Estado, como a la lógica militar de la monarquía ejecutiva⁶⁶. El modelo de Rohan se articulaba como una glosa de los escritos de Julio César. La elección del caudillo romano como espejo de capitanes no era una novedad. César pasaba por ser el arquetipo de héroe militar que a la vez era un héroe de razón, padre de la Patria además de soldado y general y fundador de una dinastía y un imperio. Su figura aparecía como una alternativa al otro caudillo conquistador por excelencia: Alejandro. El recurso a uno y otro evocaba realidades muy diferentes. Alejandro era indiscutiblemente el héroe que mayor gloria había atesorado a lo largo de su corta vida. La gloria, en el sentido más caballeresco y aristocrático del término era, de hecho, el único motor de su existencia. No había cálculo político en sus acciones, la temeridad, la bravura, la generosidad, surgían de su naturaleza sin que mediase un «arte» en el gobierno de su persona o de sus pasiones. Este último aspecto era el flanco débil de Alejandro, muy alejado de los postulados del neoestoicismo. César que, en cambio, había logrado una gloria más moderada, se caracterizó por un equilibrio ejemplar en el gobierno de sus pasiones. Como verdadera encarnación del heroísmo político César, antepone el poder y el gobierno sobre la gloria⁶⁷.

Pero si el espejo que Rohan ponía ante Luis XIII -y más generalmente ante los generales a quienes estaba destinada aquella obra- era César⁶⁸, no es menos cierto que en la dedicatoria al rey le saludaba como moderno Alejandro. Rohan no hacía, por otro lado, más que abundar en una identificación que se había convertido en característica de la realeza de Luis

⁶⁶ Henri, duque de ROHAN, *Le parfait capitaine, autrement l'abrégé des guerres de Gaule des Commentaires de César; avec quelques remarques sur icelles*, París, 1636.

⁶⁷ Esta confrontación de dos modelos heroicos se remontaba a Plutarco mismo, cuando al trazar las biografías en paralelo entre César y Alejandro, ponía de manifiesto el carácter más «razonable» y «político» del primero frente al desbordado y furioso heroísmo del segundo.

Sobre la comparación de ambos héroes por los autores franceses de la primera mitad del seiscientos, véase, Mark BANNISTER, «Heroic Hierarchies: Classical Models for Panegyrics in Seventeenth-Century France», In, *International Journal of the Classical Tradition*, vol. 8, n°1, (verano de 2001), pp. 47-50.

⁶⁸ Existía por un lado una arraigada tradición de la monarquía francesa de identificación con César, desde, al menos, los tiempos de Francisco I, quien fue objeto de una comparación con el caudillo y estadista romano en el suntuoso manuscrito de François DEMOULINS con iluminaciones de Godefroy le Batave, *Commentaires de la guerre gallique*. Cf. Anne-Marie LECOQ, *François I^{er} imaginaire : symbolique et politique à l'aube de la Renaissance française*, París, 1987, p. 229-231 y p. 426-427.

XIII: *Alexandre françois*⁶⁹. La alusión diferenciada a uno y otro héroe en el libro de Rohan es ilustrativa de la convergencia de ambos en la cultura heroica a diferente título. César como modelo convenía a la ética de un heroísmo prudente, aquella que era predicada por los turiferarios de la corona, para ejemplo de reyes y grandes súbditos. Alejandro, sin embargo aventajaba al caudillo romano en épica porque a pesar de no ser un héroe prudente, ni virtuoso –en su conducta moral- era un héroe libre. Todo su ímpetu heroico orientado a la obtención de gloria, desde la temeridad militar, la liberalidad y el desinterés político más absoluto era la exaltación de una naturaleza heroica en sublime libertad⁷⁰. Mientras que César convenía como modelo de la ética heroica, y por tanto convenía estudiar su conducta; Alejandro era la imagen misma del heroísmo en el mundo imaginario, una figura retórica en la que ensoñarse.

En la perspectiva de la voluntad regia de proponer un modelo «ético» al heroísmo a la nobleza, el héroe de razón que representaba César se imponía. Y precisamente la gloria de Alejandro, por lo irrefrenable y casi libertaria, tendía a ser monopolizada por el «super-héroe» soberano, único de los héroes de Francia que podía aspirar a una total libertad en sus acciones.

El imaginario del perfecto capitán se impuso claramente en el campo iconográfico, transformando la retratística regia y nobiliaria a través de la figura del *imperator* romano. Modelos figurativos antiguos empleados en la representación del rey y de los grandes como el caballero o la divinidad mitológica, reaparecieron transfigurados en generales o «capitanes» a través de la adopción de los emblemas de los antiguos generales romanos: la armadura sin yelmo, el bastón de mando o bengala (en lugar de otras armas o caduceos) y el caballo⁷¹.

Esta evolución, del caballero al capitán, es desde luego palpable en el naciente *portrait d'État* francés, que alcanzaba con unas décadas de retraso los usos españoles de representación

⁶⁹ Sobre la aparición de Alejandro en el imaginario monárquico bajo Luis XIII, cf. Chantal GRELL et Christian MICHEL, *L'école des princes ou Alexandre desgracié*, París, 1988, p. 56; Mark BANNISTER, «Heroic hierarchies: Classical models for Panegyrics in Seventeenth-Century France», In, *International Journal of the Classical Tradition*, vol. 8, nº 1, 2001, pp. 38-59.

⁷⁰ Mark BANNISTER, «Heroic hierarchies: Classical models for Panegyrics in Seventeenth-Century France», In, *International Journal of the Classical Tradition*, vol. 8, nº 1, 2001, p. 48.

⁷¹ Al igual que el bastón de mando, que aparecía inevitablemente en los retratos ecuestres *imperiales*, el manejo del caballo significaba la facultad legítima y moral de un buen «jefe» para imponer la disciplina, a sus subalternos, a sus enemigos, y por encima de todo, para gobernarse a sí mismo. Cf. las referencias citadas en mi artículo, Daniel AZNAR, «Un morceau de roi: la imagen del gobernador de provincias en la Francia barroca», In, Daniel AZNAR, Guillaume HANOTIN et Niels F. MAY, *À la place du roi. Vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole*, Madrid, 2015.

del rey⁷². En adelante la imagen más habitual del soberano en sus retratos, cuando no usa el hábito ceremonial flordelisado, será la armadura y no el traje de corte, con la cabeza descubierta y siempre empuñando el bastón de general. El bastón o bengala de general llegó a introducirse incluso en los retratos en *costume de sacre*, substituyendo al cetro, afirmando así el carisma ejecutivo y marcial que adoptaba la realeza incluso cuando se revestía de sus galas más litúrgicas⁷³.

La apariencia y emblemas del *imperator* culminaron en el desarrollo de la retratística ecuestre regia. El retrato ecuestre a la imperial individual y exento, inspirado en el arte italiano renacentista se introdujo paulatinamente en la escultura, el género más eminente de la retratística, a partir del seiscientos quedando casi exclusivamente reservado a la realeza. El reinado de Luis XIII vio emerger el primer monumento ecuestre plenamente inscrito en los cánones italianos del modelo del *imperator*, la estatua de Enrique IV en el Pont-Neuf. Otros monumentos ecuestres proliferaron a lo largo del reinado en otras ciudades francesas hasta alcanzarse otro hito con el bronce de Luis XIII a caballo de la *Place Royale*, inaugurada en 1639. El mismo proceso se experimentó en la pintura ecuestre, aunque los retratos a caballo pintados de gran formato fueron más escasos en Francia que, por ejemplo, en España.

La nobleza, llamada a integrarse en una monarquía heroica, imitó el modelo de representación figurativa del *imperator*-capitán. Los escrúpulos que el decoro imponía a la adopción del retrato ecuestre imperial por parte de los nobles, se impusieron en Francia en los géneros de gran formato y prestigio que eran la escultura y la pintura, quedando reservado en estos campos al monarca⁷⁴. Sin embargo la jerarquía existente en los géneros figurativos, determinada por la calidad del soporte y su capacidad de perdurar, permitió que este modelo

⁷² Para una visión de la retratística regia en las monarquías de España y Francia, cf. Diane H. BODART, *Pouvoirs du portrait sous les Habsbourg d'Espagne*, París, 2011; Gérard Sabatier, *Le prince et les arts. Stratégies figuratives de la monarchie française de la Renaissance aux Lumières*, París, 2010; Thomas W. GAEHTGENS et Nicole HOCHNER (ed.), *L'image du roi de François Ier à Louis XIV*, París, 2006; Allan ELLENIUS (dir.) et Gerard SABATIER (ed), *Iconographie, propagande et légitimation*, París, 2001; Charles MAUMENÉ et Louis D'HARCOURT, *Iconographie des Rois de France*, París, 1928.

⁷³ Sobre la significación de la bengala o bastón de mando, véase, Godehard JANZING, «Le pouvoir en main. Le bâton de commandement dans l'image du souverain à l'aube des Temps modernes», In, Thomas W. GAEHTGENS et Nicole HOCHNER (ed.), *L'image du roi de François Ier à Louis XIV*, París, 2006, pp. 245-282.

⁷⁴ Con las señaladas excepciones de los retratos ecuestres de los condestables de Montmorency y de Lesdiguières, del duque de Épernon y del conde de Harcourt que evoco en mi artículo, Daniel AZNAR, «Un morceau de roi: la imagen del gobernador de provincias en la Francia barroca», In, Daniel AZNAR, Guillaume HANOTIN et Niels F. MAY, *À la place du roi. Vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole*, Madrid, 2015.

fuese asumido extensamente por los lugartenientes del rey. Las artes efímeras y el grabado fueron los dos campos de difusión masiva del retrato ecuestre de los príncipes y de los grandes señores que gozaban de la condición de lugartenientes militares del rey (fuese esta lugartenencia efectiva en los ejércitos o en los gobiernos de provincia).

Las esculturas a caballo efímeras erigidas para las entradas de los gobernadores de provincia y más generalmente los grabados ecuestres, consolidaron, gracias al impacto masivo que permitía bien su vocación pública (en el caso de las esculturas efímeras) bien su bajo coste de producción (los grabados), una imagen básica del poder en el imaginario colectivo. El soberano y a sus émulos naturales –aquellos que gobernaban en su nombre- eran percibidos por la mayoría de los súbditos bajo una misma apariencia eminentemente militar, que, si bien evocaba la imagen familiar del caballero –héroe medieval- revelaba un nuevo significado político⁷⁵.

También, como indicábamos más arriba, el héroe mitológico adoptó el perfil del perfecto capitán. El retrato mitológico reflejaba la voluntad de distanciamiento temporal propia del ideal heroico. La adopción de una estética *all'antiqua* situaba al individuo coétaneo en el rango de lo legendario, retrotrayéndolo a la edad heroica por excelencia que es el tiempo de los dioses y los héroes griegos y romanos: «*arrachés à la contingence et situés, déjà, comme eux, dans la mémoire des siècles [...] ils [les héros antiques] constituaient un environnement onirique, allégorie de l'absolu de force auquel aspirait tout pouvoir tendant à l'absolutisme*»⁷⁶. No era una novedad como práctica, desde luego, pero sí que dio lugar, en Francia a nuevos modelos artísticos que venían a apoyar la conciencia de vivir una nueva época heroica. El retrato mitológico francés bajo el reinado de los primeros Borbones, se caracterizó por declinar a los antiguos dioses y héroes olímpicos en *imperator*: Júpiter *imperator*, Marte *imperator*, Hércules *imperator*, incluso Cupido *imperator*. La representación del rey y de los nobles a la antigua dejó de centrarse en el aspecto alegórico de la identidad mitológica de uno u otro dios, para convertirse puramente en un disfraz heroico con el que sublimar el carácter militar. Ya no

⁷⁵ Sobre la figura ecuestre como alegoría de la contención y emblema de gobierno, todas las referencias nos retrotraen a Alciato y su emblemática. Antoine de Pluvinel, por su parte, en su tratado de instrucción ecuestre calificaba al buen jinete de «*sage*» y de «*prudent*», Antoine de PLUVINEL, *L'Instruction du Roy en l'exercice de monter à cheval*, París, 1625, p. 138.

⁷⁶ Gérard SABATIER, *Le prince et les arts. Stratégies figuratives de la monarchie française de la Renaissance aux Lumières*, París, 2010, p. 28.

era la virtud característica de tal o cual divinidad la que importaba poner de relieve para invocar su emulación, sino la virtud del individuo al que se deseaba ensalzar, y que sólo adoptaba la identidad de uno u otro dios pagano para satisfacer un principio estético de intemporalidad heroica –*continuité heroïque*, dice Françoise Bardou- asociada a la gloria militar⁷⁷.

La culminación del retrato en *imperator* se manifestó en los años 1640. Los retratos del mariscal de Turenne, Gastón de Orléans o los varios que existen de Luis de Borbón, primero como duque de Enghien y luego como príncipe de Condé, corresponden a mediados de esa década⁷⁸. La escultura había dado ya importantes ejemplos de retratos de *imperatores* de Luis XIII o de su hermano durante la década precedente⁷⁹. Pero la evolución más destacable es la adopción del modelo *imperial* para las efigies de los monumentos funerarios de príncipes y grandes señores en torno a 1640. Algunos de los ejemplares de este tipo que han perdurado, directamente o a través de esbozos, son los del mariscal de Guébriant, del príncipe de Condé - Enrique II-, del comendador de Souvré, y del duque de Montmorency: los cuatro recostados y vestidos como generales romanos⁸⁰.

Estos modelos de representación imperial y heroica, en sus versiones moderna y *all'antiqua* perfilaban con imágenes la idea del perfecto capitán fijada por la literatura política

⁷⁷ Françoise BARDON, *Le portrait mythologique à la cour de France sous Henri IV et Louis XIII*, París, 1974.

⁷⁸ El retrato del duque de Enghien (1645), por Juste d'Egmont se encuentra en el Musée de l'Armée. El mismo museo adquirió en 2006 un soberbio retrato del mismo príncipe pintado en torno a 1646 y atribuido a Jean Tassel, evocador de la toma de Dunkerque y que habría sido realizado en Dijon, capital del gobierno provincial de los Condé. Los de Turenne y Gastón de Orléans –este último también ora d'Egmont- pertenecen a las colecciones del Musée du château de Versailles.

⁷⁹ En el caso de Luis XIII la estatua ecuestre de la Place Royale o la figura del rey de cuerpo entero encargada por Richelieu para el castillo homónimo, de Berthelot. En el caso de Gastón existen varios bustos a la antigua, el más famoso de ellos el que le representa como Hércules *imperator* en la fachada del ala del castillo de Blois construido por el príncipe.

⁸⁰ El monumento al mariscal de Guébriant nunca llegó a realizarse pero conservamos un boceto en terracota, cf. Philippe BONNET, «Un modèle de François Anguier pour le tombeau du maréchal de Guébriant», In, Alain ERLANDE-BRANDENBOURG et Jean-Michel LENIAUD, *Études d'histoire de l'art offertes à Jacques Thirion*, París, 2001, p. 195. En el caso del príncipe de Condé el monumento sí fue realizado en el panteón familiar de Vallery, pero fue destruido en la Revolución, conservándose un boceto también en el Louvre, cf. Marie-Thérèse GLASS-FORST, «Un don de la société des Amis du Louvre: le modèle de la statue funéraire d'Henri II de Bourbon-Condé (1588-1646) par Gilles Guérin (1611/12-1678)», In, *Revue du Louvre*, n° 2, abril 1993, pp. 27-51. Sí se conserva el sepulcro del duque de Montmorency. Mary Jackson HARVEY, «The tomb of Montmorency as Récompense du martyr», In, *Gazette des Beaux-Arts*, n° 2, 1989, pp. 63-80; Jacques MONICAT, «Le tombeau du duc et de la duchesse de Montmorency dans la chapelle du lycée de moulins», In, *Gazette des Beaux-Arts*, n° 2, 1963, pp. 179-198. Mucho más tarde el monumento funerario del conde de Harcourt en la abadía de Royaumont por Coysevox adoptará este mismo modelo consolidado por aquella generación de héroes. Gaston BRIÈRE, «Une oeuvre de Coysevox: Le tombeau de Henry de Lorraine, comte d'Harcourt», In, *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, vol. 1, n° 2 (1899-1900), pp. 169-177.

y moral. Los generales, fuesen príncipes, mariscales, duques o gobernadores de provincia, se identificaban con el rey, primer capitán de su reino, remitiendo al carácter heroico que había asumido el poder soberano, y que les correspondía por esa forma de comunicación de majestad que revestía el mando de los ejércitos y provincias, según palabras de Enrique II de Borbón Condé.

Una economía de la reputación

El universo heroico giraba en torno a la idea de la gloria, aspiración irrenunciable de un individuo con vocación de convertirse en héroe. Antoine de Furetière la había definido así en su *Dictionnaire* : «*Gloire, se dit par emprunt et par participation, de l'honneur mondain, de la loüange qu'on donne au merite, au sçavoir et à la vertu des hommes. [...] ce Triomphateur est revenu comblé, tout couvert de gloire. cet ouvrage a acquis beaucoup de gloire à son Auteur. ce Prince a tiré beaucoup de gloire de cette action de clemence, de justice*»⁸¹. La gloria era pues una distinción reservada a las acciones virtuosas, ya sea en forma de figurada corona o de elogios.

La gloria no podía existir sin honor y sin virtud⁸². Aquí el honor ponía en juego su polisemia, como sinónimo de reputación, por un lado: «*honneur, se dit en general de l'estime qui est deuë à la vertu et au merite [...] On dit aussi, Cet homme a l'honneur de sa maison à soûtenir, la gloire de ses ancestres*»; y de virtud, por otro: «*Honneur, se dit aussi de la chose qui honore, qui donne de la gloire: Virgile et Horace ont fait honneur au siecle d'Auguste*»⁸³.

Estas tres nociones, gloria, virtud y honor, sustentaban todo el sistema mental de la nobleza como casta. El honor era a la vez el objeto y la consecuencia de la contemplación de la virtud: «*la Vertu porte en soy la reverence et l'honneur*», mientras que la reputación era

⁸¹ Antoine FURETIÈRE, entrada «*Gloire*», en *Dictionnaire*, París, 1694.

⁸² Sobre la noción de honor véase, Arlette JOUANNA, «Recherches sur la notion d'honneur au XVI^e siècle», In, *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, n° 15, 1968, pp. 597-623; Léon-Ernest HALKIN, «Pour une histoire de l'honneur», In, *Annales E.S.C.*, n° 4, 1949, pp. 433-444; François BILLACOIS, *Le duel dans la société française des XVI^e-XVII^e siècles*, París, 1986; Victor G. KIERNAN, *The Duel in European History; Honour and the Reign of Aristocracy*, Oxford, 1988; Pascal BRIOIST, Hervé DREVILLON et Pierre SERNA, *Croiser le fer: violence et culture de l'épée dans la France moderne (XVI^e-XVIII^e siècle)*, París, 2002; Ellery SCHALK, *L'épée et le sang: Une histoire du concept de noblesse (vers 1500-vers 1650)*, París, 1996.

⁸³ Antoine FURETIÈRE, entrada «*Honneur*», en *Dictionnaire*, París, 1694.

«l'ombre de la vertu»⁸⁴. Furetière añadía cómo «la vaillance» era la virtud por excelencia que fundamentaba el honor masculino. La reputación militar era pues la más heroica de todas. La fama intervenía en la consecución de la gloria en la medida en que servía de nexo entre la virtud de un individuo y las acciones que de ella se derivaban, y el público que experimentaba la admiración necesaria para el héroe. Igual que sucedía con los héroes del teatro de Corneille y sus contemporáneos, los héroes vivos necesitaban al público para existir, su admiración era una forma de fe que completaba la grandeza que manifestaban sobre la escena⁸⁵.

Para una nobleza en crisis de identidad que revalorizaba el heroísmo tras décadas de caos, la reputación y su eco era una preocupación mayor. Los nobles vivían condicionados en su mentalidad y conducta por una economía de la reputación: como ganarla, como aumentarla, como conservarla y como darle difusión. Igual que la gloria se conquistaba a lo largo de toda una vida, la reputación era también una conquista, en este caso, la conquista de la opinión de los coetáneos: «*La réputation fait tous les tours ce qu'Alexandre fit un jour*», y también, a través de la Historia de las generaciones venideras: «*L'Histoire même, quelque retenue qu'elle soit, ne contribue pas peu pour accroistre la réputation*»⁸⁶. Así, no sorprenden las instancias que en muchas ocasiones los hombres de guerra realizaban ante los editores de gacetas -cuando directamente no encargaban hojas volantes *ex profeso*- para dar eco a -o fabricar- su reputación. Un ballet burlesco representado en Dijon ante el príncipe de Condé, en 1640, se mofaba de los gentilhombres que recurrían a las gacetas para sustentar una falseada reputación, más confiados en el poder del dinero que en la pericia de su espada⁸⁷. También el mariscal de La Meilleraye

⁸⁴ Daniel de PRIEZAC, *Discours politiques*, París, 1652, p. 152 y 172. Este autor ha sido estudiado por Etienne THUAU, *Les discours politiques de Daniel de Priezac: un manifeste absolutiste à la fin de la Fronde*, Tesis inédita Université Paris-Sorbonne, 1966.

⁸⁵ Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948], p. 23; André BERTIÈRE, *Le cardinal de Retz mémorialiste*, París, 1977, p. 338; Lucien BRAUN, «Polysémie du concept héros», In, Noémi HEPPE et Georges LIVET, *Heroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, París, 1974, p. 24.

⁸⁶ Daniel de PRIEZAC, *Discours politiques*, París, 1652, p. 173. Para el culto al heroísmo véase, Mark BANNISTER, «Heroic Hierarchies: Classical Models for Panegyrics in Seventeenth-Century France», In, *International Journal of the Classical Tradition*, vol. 8, nº1, (verano de 2001), pp. 38-59; Jean-François MAILLARD, *Essai sur l'esprit du héros baroque: 1580-1640, le même et l'autre*, París, 1973.

⁸⁷ Se trata del *Ballet du bureau d'adresses* (1640), cf. Paul LACROIX, *Ballets et mascarades de Cour de Henri III à Louis XIV (1581-1652)*, Ginebra-Turín, 1868-1870, t. VI, p. 20: «*Septiesme entrée [Deux fanfarons payent pension pour estre dans La Gazette]: Ces deux payeurs de pension 7 Tirent leur reputation / de la bourse et non de l'espée / qu'ils n'ont, laschement inhumains / qu'au sang de la poule trempée / et ont plus de pieds que de mains*».

había acusaba al de Gassion de haber manipulado la prensa para revestirse de una gloria que no le correspondía enteramente⁸⁸.

No sólo era una cuestión de mentalidad o de identidad, también en términos materiales la fortuna de un individuo se fundamentaba, más que en sus capacidades intelectuales o sus habilidades concretas para desempeñar una u otro cargo, en su reputación. Daniel de Priezac se refería a la reputación como el criterio que determina el destino de los grandes hombres. A la hora de confiar un gran empleo u oficio era la reputación de un individuo lo que se examinaba :

«autant de fois qu'il a été question d'eslire quelqu'un pour commander tous les autres la réputation y a tousjours plus contribué que l'amour. L'une et l'autre n'ont qu'un mesme fondement, puisque la Vertu est leur commune base, mais il y a cette différence que l'amour se contente d'une médiocre vertu et que la réputation ne peut s'appuyer que sur une vertu eminente et vrayment héroïque»⁸⁹.

La guerra con España aparecía como un contexto propicio para acumular hazañas y méritos que fundamentasen la reputación de la nobleza sedienta de heroísmo. La corona francesa, que se había preocupado de alentar propuestas para un heroísmo disciplinado, se ocupó también de poner los medios necesarios en la construcción de la fama de su nobleza. Dicho de otro modo la corona velaría –también– por la reputación de sus generales realizando la labor propia de la fama: administrando una economía de la reputación. Las gacetas, estrechamente controladas sino plenamente instrumentalizadas, desempeñaron en este sentido, como veremos a continuación un papel esencial.

Esta función de la corona como árbitro y juez de reputaciones y dispensadora de ‘letras de heroísmo’, no podía resultar extraña a una sociedad que, pese a las diferentes corrientes ideológicas que podían existir en las altas esferas de la corte y las letras, se imaginaba según unos principios tradicionales cristianos, impregnados de escolástica tomista, neoplatonismo y espíritu caballeresco. El rey: sol de su reino, padre de la república y pastor de sus súbditos, era también el primero de los gentilhombres de Francia, jefe de la gran familia de

⁸⁸ Gassion se quejaba ante Richelieu de las injurias que había recibido de La Meilleraye, quién le habría acusado de tener el «coeur enflé par les gazettes», y de atribuirse a través de estas más honor del que el correspondía, cf. Henri CHOPPIN, *Le maréchal de Gassion (1609-1647) d'après des documents inédits*, París, 1907, p. 52.

⁸⁹ Daniel de PRIEZAC, *Discours politiques*, París, 1652, p. 180.

la nobleza, vértice de una economía de la reputación y fuente indiscutible, sino del honor, sí de todos los honores legítimos.

Más allá del hecho mismo de la distribución de gracias y cargos, la sola palabra real era una fuente de reputación para un individuo. Esto concernía claro a los individuos más próximos al monarca. En encabezamiento de las letras de provisión o *brevet* de las concesiones de títulos, de oficios de la corona o de cargos militares y civiles, era frecuente encontrar elogios concretos a las virtudes y méritos del beneficiario. Este tipo de documentos, no lo olvidemos, eran publicados muchas veces en las imprentas reales. Junto a la acreditación pública de la merced o dignidad concedida, se realizaba también un acto de celebración de la reputación.

La elocuencia regia actuaba como mecanismo motor de esa economía de la reputación también a través de la correspondencia con las autoridades religiosas y civiles: obispos, gobernadores, ciudades, asambleas provinciales, parlamentos y demás *cours souveraines* (las cámaras integradas por los oficiales reales de justicia y finanzas). La monarquía de los Borbones había instituido la práctica de la publicación impresa de las letras reales como mecanismo a la vez de información y de construcción de la realidad a través de la apropiación de la narrativa de los acontecimientos que afectaban a la corona y al reino⁹⁰. Las cartas circulares que se escribían ordenando la celebración y la asistencia de autoridades a los solemnes *Te Deum* para dar gracias por victorias militares no se limitaban a vehicular un mandato, sino que contenían relaciones detalladas del hecho de armas que se conmemoraba. No era extraño -como tendremos ocasión de comprobar- que en ese tipo de escritos «el rey» –que firmaba, en cualquier caso la carta- se librase a detalladas descripciones de hechos de armas, semejantes a las que aparecían en las gacetas. Vale la pena detenernos en un ejemplo -tanto más oportuno por atañer a la guerra de Cataluña y a uno de sus “héroes”. El 8 de abril de 1642 Luis XIII escribía desde Narbona a su Parlamento de París para mandarle participase en el *Te Deum* por la victoria de Vilafranca, alcanzada por el señor de La Mothe-Houdancourt, a quién el rey, como señalaba también en la misma carta había decidido recompensar con el bastón de mariscal de Francia. El rey se expresaba en estos términos:

«[...] Il a plu à Dieu, par la bonté avec laquelle il seconde ordinairement nos desseins, que comme ces forces s'avançoient à grandes journées par la Catalogne, elles ont été entièrement

⁹⁰ Michèle FOGEL, *Les cérémonies de l'information dans la France du XVIe au XVIIIe siècle*, París, 1989, p. 185-188.

défaites par le sieur de la Mothe-Houdancourt, notre lieutenant général en nôtre armée qui est en ces quartiers là, lequel ayant formé le dessein de leur empêcher le passage, les a suivis avec tant de diligence et les a chargés si vivement et si à propos, qu'il ne s'en est échappé un seul. Et bien qu'aux deux premières journées il n'eût avec lui que mille chevaux, n'ayant pas eu le temps d'en assembler davantage, il n'a pas laissé de leur tailler en pièces plus de douze cents hommes et de prendre le général de leur cavalerie, appelé Don Vincent de la Mart [sic., Vicente de la Marra], avec plus cinquante autres chefs et officiers prisonniers ; et il a si bien conduit toute l'entreprise, qu'ayant fait avancer les autres forces de notre dite armée sur le chemin par lequel les ennemis prétendoient se sauver, retournant vers Tarragone avec ce qui leur restoit, il a, en la troisième journée, si heureusement accompli cette victoire, que tout ce qui restoit a été tué ou pris, y étant demeurés prisonniers entre autres le marquis de Povares [sic., Povar], grand d'Espagne, général des armées, fils du duc de Cardonne, le duc dom François de Toralto, mestre de camp général, le marquis de Rujez, général de l'artillerie, tous les autres officiers généraux de l'armée au nombre de vingt-cinq, et de deux cents chefs et officiers de troupes, tous gens de marque, non seulement par leur qualité, mais pour être les meilleurs et presque seuls hommes d'entreprises qui fussent dans les armées du Roi Catholique ; et de notre part nous n'y avons perdu que très peu d'officiers ou de soldats, par la bonne conduite du sieur de la Mothe, lequel en ces rencontres ainsi qu'en beaucoup d'autres actions préalables, ayant fait cognoître toutes les grandes parties nécessaires pour tenir dignement les principales charges de la guerre, nous l'avons élevé à celle de maréchal de France»⁹¹.

La inclusión de este pasaje en un documento oficial del más alto rango como era una carta real con vocación de ser difundida públicamente no era anecdótica o casual. Convertía aquella narración –vibrante y elogiosa- en la verdad objetiva y venerable, con las consecuencias que ello tenía para la reputación del general victorioso, La Mothe, en este caso.

Los *Te Deum*, de hecho se convirtieron en las ceremonias de la gloria militar por excelencia, asimilados casi como un auténtico emblema de la monarquía «heroica» a partir del reinado de Luis XIII. En su estudio sobre estas ceremonias Michèle Fogel afirma: «[*Le Te Deum*] est pus que toute autre cérémonie de la souveraineté en acte, de la majesté auréolée de son éclat aveuglant, la gloire»⁹². A través de una misma celebración la gloria heroica de los generales del rey, autores materiales de las victorias, quedaba asociada a la del monarca, y, al mismo tiempo se establecía una relación de casualidad entre la majestad divina y la gloria de la majestad regia, en tanto que todo triunfo en última instancia nacía en los designios de la Providencia.

La palabra impresa del monarca como manifestación más elevada de los poderes públicos no era el único fundamento retórico de la reputación heroica. Los oficiales de las

⁹¹ Mathieu MOLÉ, *Mémoires de Mathieu Molé, procureur général, premier président du Parlement de Paris et garde des Sceaux de France*, ed. de Aimé Champollion-Filleac, Société d'Historie de France, Paris, 1885-1887, vol. III, p. 23.

⁹² Michèle FOGEL, *Les cérémonies de l'information dans la France du XVIe au XVIIIe siècle*, Paris, 1989, p. 204.

cours souveraines, los consules de las ciudades o los obispos realizaban elaboradas arengas a los gobernadores de provincias o plazas o a sus más elevados subalternos –los *Lieutenants généraux* de los gobernadores- a su entrada en las ciudades o en ocasión de su recibimiento solemne por las corporaciones de justicia. La oratoria parlamentaria y municipal tenía igual que la palabra regia vocación de difundirse más allá de las ceremonias que la contextualizaban a través de hojas volantes, cuando no era recogida por las gacetas. Los gobernadores reunían en su persona la doble condición de jefes militares y agentes de gobierno de la monarquía, representantes del rey y reflejo de la dimensión heroica que envolvía al monarca⁹³. La heroización del gobernador servía para dar un sustento de gloria a su autoridad legítima a la vez que se entremezclaba con recurrentes referencias al rey a quién representaba. Los mismo referentes clásicos servían para trazar un retrato de la autoridad real, doblemente encarnada por el monarca y su representante en la provincia. El príncipe de Condé, por ejemplo era saludado a su llegada a la Borgoña como nuevo gobernador de la provincia, como un César francés, invocando la pléyade de figuras heroicas servían de emblema a la majestad real:

*«Je vous supplie messieurs d'envisager la statue qui jadis fut faite en l'honneur de Jules Cesar, et laquelle le representoit eslevé sur le globe de la terre, tenant en l'une de ses mains une espée, et en l'autre un livre, Caesar dis je le plus grand des Empereurs, le modèle des Princes, et la figure naïve de celui dont je vous parle, nostre incomparable Henry de Borubon, premier Prince, Pair et Duc de France, vray Mars dans les armées, vray Hercules Gaulois, et Mercure de Paix»*⁹⁴.

Las arengas heroicas a los gobernadores servían también para fijar y difundir el modelo del heroísmo “*sage*” propugnado por la monarquía. El mariscal de Schomberg tuvo ocasión de escuchar el elogio que el obispo de Montpellier realizó de su padre, a quién sucedía como gobernador del Languedoc. El difunto gobernador era un verdadero ejemplo de heroísmo “político” y razonable, adornado de las *vertus héroïques* de la piedad, la sabiduría y el coraje:

⁹³ En su estudio sobre la ciudad de Lyon durante los primeros Borbones, Yann Lignereux, ha tratado abundantemente el tema de la heroización de los gobernadores y sus subalternos. Yann LIGNERÉUX, *Lyon et le roi. De la bonne ville à l'absolutisme municipal. 1595-1654*, París, 2003. Algunos ejemplos: *Accueil et reception faicte à Monsieur le Marquis de Villeroy, Gouverneur et Lieutenant general pour Sa Magesté, au Gouvernement de Lyon etc, à la survivance de Mgr d'Halincourt son père, le 14 février 1616*, Lyon, 1616; *Harangue de Messire Pierre de Fenoillet, Evesque de Montpelier, à M. le duc d'Alluin, Gouverneur et Lieutenant general du Languedoc. A son entrée dans ladite ville, le deuxième jour d'Octobre 1633*, París, 1633;

⁹⁴ *Discours panegyrique fait au bailliage et siege presidial d'Auxerre, le seixieme janvier 1633. Par maistre etienne Fernier, advocat. Sur l'enregistrement et lecture des lettres de gouverneur de Bourgogne etc, expediez en faveur de [...] Mgr Henry de Bourbon, Prince de Condé...*, Auxerre, 1632, p. 11.

«*La piété sans la sagesse n'est que la superstition, la sagesse sans la piété n'est que folie, le courage sans la sagesse n'est que la temerité, la sagesse sans le courage n'est que lascheté, mais la piété la sagesse et le courage en font la Couronne parfaite d'un grand homme d'Etat*».

La superstición, la locura y la temeridad eran el resultado de una mala combinación de virtudes heroicas. A través de este elogio por oposición a un modelo negativo derivado de una mala conciliación de las virtudes heroicas, el obispo rechazaba el heroísmo *déraisonnable*, libertario y *enragé* que tentaba a los grandes en sus sueños de gloria. En el caso del Languedoc, implícita y sutilmente, el obispo de Montpellier oponía el ejemplo del héroe *sage* que encarnaba el difunto mariscal de Schomberg al héroe enloquecido que había terminado siendo su antecesor, el duque de Montmorency, ejecutado en 1632 por sumarse a la rebelión de Gastón de Orléans contra el gobierno de Richelieu.

Héroes de papel: propaganda regia y heroización nobiliaria en torno a la guerra de 1635

Es cierto que desde las instancias oficiales se participaba de una corriente generalizada del culto al heroísmo, pero la esta «heroización» de los grandes hecha por el poder real servía a una política deliberada. De cara a la nobleza se trataba de satisfacer un deseo de gloria y excitar su emulación. De cara a la opinión general, del interior del reino y del resto de Europa, se trataba de que la gloria individual de aquellos generales redundase en beneficio de la gloria del rey y la reputación de su monarquía. Obedeciendo a razones más prosaicas, la dimensión propagandística de las empresas literarias patrocinadas por la corona intervenían también en la defensa de intereses que desnudos podían aparecer como espurios. En cualquiera de los casos la propaganda de los hechos de guerra y de sus protagonistas servía para modelar a través del imaginario la ética heroica.

Para cuando estalló la guerra abierta con España, Richelieu hacía años que se había dotado de un potente y estructurado gabinete de prensa que destinado al control de la opinión pública y a las necesidades propagandísticas de una política controvertida –guerra a la herejía en el interior del reino y alianza con países protestantes en el exterior⁹⁵. La máxima

⁹⁵ La preocupación de Richelieu por el control de la opinión pública a través de la imprenta se manifestó desde su época de favorito de la reina María de Médicis, en 1615. Con la toma total del poder en el consejo, desde 1624 hasta 1630, Richelieu estructura de manera estable el gabinete de propaganda. Etienne THUAU, *Raison d'État et pensée politique à l'époque de Richelieu*, París, 2000 [1966], p. 177-178;

maquiavélica de «gobernar es hacer creer» había sido plenamente asimilada por los teóricos de la Razón de Estado, aunque probablemente lo novedoso era su teorización más que la advertencia de aquel principio como una necesidad de todo poder con aspiración a prevalecer⁹⁶. Las guerras civiles francesas de diferente intensidad que habían tenido lugar en Francia desde la Liga, habían tenido como elemento común el estímulo de una literatura panfletaria. Dejando de lado esta problemática, nos interesa incidir en la dinámica que se desarrolló de manera paralela o como consecuencia: el nacimiento de un mercado de la información. La monarquía imaginada por Richelieu no sólo aspiraba, como parecía natural, controlar la opinión a través de un mayor rigor en la tolerancia a la literatura panfletaria, sino a tutelar la narración de los hechos coetáneos.

Las dos principales gacetas francesas en 1635 eran el *Mercure françoys* y *La Gazette*. A estas había que sumar relaciones ocasionales, *nouvelles à la main* y demás panfletos que se generaban, sino en el entorno del gobierno, bajo su estrecha vigilancia. El *Mercure* existía desde principios del reinado y apareció en volúmenes anuales hasta 1648. Los acontecimientos narrados tenían un *décalage* de algunos años, el primer volumen se remontaba a 1605, y el último se refería al año 1644⁹⁷. *La Gazette* fue creada en 1631 por Theofraste Renaudot bajo el patrocinio de Richelieu, y a diferencia del *Mercure* aparecía todos los sábados en unas pocas páginas (en torno a cuatro)⁹⁸.

El control de ambas publicaciones periódicas por parte de Richelieu es total en 1635. Si bajo Enrique IV había existido una relativa libertad de prensa, Richelieu se mostrará determinado en el control de las imprentas para gobernar con la misma autoridad la opinión pública que la que usaba en el gobierno del Estado⁹⁹. En el caso de las gacetas no se trató sólo

⁹⁶ Una perspectiva sobre la publicística impresa en tiempos de Luis XIII en Hélène DUCCINI. *L'opinion publique sous Louis XIII*, París, 2003.

⁹⁷ Roland MOUSNIER, *L'homme rouge. Vie du cardinal de Richelieu*, París, 2009 [1992], p. 444.

⁹⁸ Gilles FEYEL, «Richelieu et la Gazette. Aux origines de la presse de propagande», In, Roland MOUSNIER (ed.), *Richelieu et la culture*, Colloque international, Sorbonne, novembre 1985, París, 1987, pp. 103-123. Además de *La Gazette*, propiamente dicha, Renaudot publicó simultáneamente, y casi como parte de esta las *Nouvelles ordinaires* y los *Extraordinaires*. Este conjunto de publicaciones recogían información de otras gacetas europeas, o la que llegaba a través de correspondientes epistolares fijos de Renaudot en diversos lugares de Francia y Europa.

⁹⁹ Sobre la política de control absoluto de la prensa bajo Richelieu, en contraste con la relativa libertad existente bajo Enrique IV, cf. Etienne THUAU, *Raison d'État et pensée politique à l'époque de Richelieu*, París, 2000 [1966], pp. 174-176; Alfred SOMAN, «Press, Pulpit, and Censorship in France Before Richelieu», *Proceedings of the American Philosophical Society*, 120 (1976), 444.

de reducir las a la vigilancia del gobierno, sino de someterlas a su dictado. Desde el momento mismo de su acceso al consejo 1624 Richelieu se aseguró el control del *Mercure* a través del *père* Joseph (du Tremblay). A partir de entonces el *Mercure* se ocupó de los episodios militares de la Guerra (de los Treinta Años) con extraordinario detalle¹⁰⁰. En el caso de *La Gazette*, se trataba simplemente de una empresa gubernamental que prolonga con una vocación de difundir masivamente su influencia, la acción del gabinete de prensa del cardenal. *La Gazette* era una manifestación misma del poder, la materialización de la voluntad de la monarquía por controlar la realidad a través de la existencia narrativa. Confiada a la dirección de Théophraste Renaudot, participaron en su redacción desde eminentes hombres de letras, hasta el propio Richelieu o Luis XIII¹⁰¹. Mathieu de Morgues, antiguo colaborador de Richelieu describe al cardenal a la obra de una casi obsesiva manipulación de la información: «*Au lever du cardinal, cinq ou six couriers Venant d'Italie, de la part du Roi, de Condé, de Picardie et autres lieux; sur-le camp, il fait appeler un de ses secrétaires pour dresser les mémoires aux imprimeurs, et faire publier au Pont-Neuf les nouvelles en la forme qu'il voulait débiter au public avec le déguisement requis*»¹⁰².

Por su aparición sólo anual, el *Mercure* tenía una vocación más conmemorativa que informativa. Mientras que *La Gazette*, debía abordar un tratamiento de la información casi en tiempo real. Ambas contribuyen a esa «fabricación» del perfil heroico de los jefes militares que gestionan la guerra en los diferentes frentes: Flandes, Alemania, Italia y España al fin. Los episodios militares ocuparon un lugar predominante frente al resto de acontecimientos desde los primeros años de la guerra española en las gacetas. Se aprecia en las narraciones detalladas de los hechos de armas un gusto por la anécdota, la escaramuza, el ritmo trepidante del relato¹⁰³.

¹⁰⁰ Jeffrey K. SAWYER, *Printed Poison. Pamphlet Propaganda, Faction Politics, and the Public Sphere in Early Seventeenth-Century France*, Berkeley, Los Angeles, Oxford, 1991, p. xviii.

¹⁰¹ Roger CHARTIER, «Pamphlets et gazettes», In, Roger CHARTIER et Henry J. MARTIN (dir.), *Histoire de l'édition française*, París, 1982, t. II, pp. 405-425; Stéphane HAFFEMAYER, *L'information dans la France du XVIIe siècle: la gazette de Renaudot de 1647 à 1663*, París, 2002; Roland MOUSNIER, *L'homme rouge. Vie du cardinal de Richelieu*, París, 2009 [1992], p. 451-452.

¹⁰² [Mathieu de MORGUES], *Le catholicon français*, s.l., 1636, p. 27, citado por Laurent AVEZOU, «Richelieu vu par Mathieu de Morgues et Paul Hay du Chastelet. Le double miroir de Janus», In, Pierre-Jean DUFIEF (dir.), *L'écrivain et le grand homme*, Gênes, 2005, p. 172; Roland MOUSNIER, *L'homme rouge. Vie du cardinal de Richelieu*, París, 2009 [1992], p. 445.

¹⁰³ Hervé DREVILLON, «Héroïsme à l'épreuve de l'absolutisme. L'exemple du maréchal de Gassion (1609-1647)», In, *Politix*, vol. 15, n° 58, trimestre 2002, p. 20.

La revalorización del papel de la caballería en las prácticas militares francesas coincidiendo con el estallido de la guerra, no sólo con un papel activo en la ofensiva sino para asegurar el control de la retaguardia –el *arrière-pays*– durante las batallas y los asedios de ciudades, contribuyó no poco al desarrollo de esta literatura épica del hecho marcial. Esta reformulación de la estrategia militar favorecida por Richelieu, devolvía a los jinetes la oportunidad de destacar realizando acciones audaces que pusieran de relieve su bravura. Las hazañas militares ecuestres de la guerra de 1635 restauraban el viejo ideal caballeresco de las guerras de Italia. El apogeo de esta reintroducción del protagonismo de las tropas de caballería se alcanzó en la victoria de Rocroi, en 1643: inflexión épica en el relato de la guerra: «*ce fut une glorieuse journée pour la cavalerie française*» reconocía dos siglos más tarde el duque de Aumale. Las gacetas y las estampas contribuyeron a dar nuevo vigor a un imaginario caballeresco y heroico durante la guerra. Desde la serie de grandes capitanes a caballo de Moncornet¹⁰⁴ hasta las numerosas estampas que representaron batallas centradas en escenas ecuestres como las de Rocroi. Paradójicamente la imagen del capitán jinete, que excitaba el imaginario nobiliario, distaba mucho del modelo de heroísmo estoico. Incluso en las imágenes heroicas generadas desde el poder se apreciaba una simpatía por la épica antigua de la caballería, como si el mundo del imaginario permitiese un *se laisser aller* que la ética censuraba¹⁰⁵.

En conjunto se aprecia la voluntad de sugestión de un espíritu épico asociado a aquella guerra, sin duda la más grande de las empresas del reinado, tanto por el esfuerzo titánico que exigió como por los objetivos de gloria que la animaban, y que justamente por aquellas razones estuvo siempre acompañada de polémica. En el ardor por legitimar aquella empresa no se escatimó en licencias narrativas. Las gacetas construyeron en la imaginación de sus lectores un relato colectivo y en tiempo real de las aventuras heroicas de individuos que conjuntamente construían la gran epopeya de la Monarquía francesa, a la manera de los *romans fleuve* característicos de la época. En el caso del *Mercur*, esta función se explicitaba claramente a través del subtítulo que adoptó tras el fin de la regencia de María de Médicis: «*[Le Mercur*

¹⁰⁴ Edmond ROHFRIETSCH, *Balthazar Moncornet, graveur, éditeur et marchand d'estampes à Paris au XVIIe siècle, ou l'invention du portrait de grande diffusion*, Paris, Tesis doctoral, Université Paris IV-Sorbonne, 1996.

¹⁰⁵ Hervé DREVILLON, «Heroïsme à l'épreuve de l'absolutisme. L'exemple du maréchal de Gassion (1609-1647)», In, *Politix*, vol. 15, n° 58, trimestre 2002, p. 25 y 29.

françois] ou Suite de l'Histoire de nostre temps sous le Regne du Tres-Chrestien Roy de France et de Navarre Louys XIII»¹⁰⁶.

La vocación literaria del relato de *La Gazette* queda patente en el estilo narrativo, que adopta visos novelescos cuando se trata del relato -frecuente- de hechos militares. La publicación de los “*Extraordinaires*”, entregas consagradas al relato de no más de tres temas (aunque frecuentemente se centrasen en un solo hecho) de manera extensa, dónde se recopilaban hechos ya narrados de forma fragmentaria en los números ordinarios, aumentados de nuevas informaciones sobre los mismos, para alcanzar una narración más rica y cohesionada. En este sentido la dimensión literaria de las narraciones militares confluía con la vocación de *La Gazette* como instrumento de esa economía de la reputación administrada por la Corona. La fidelidad a la verosimilitud de los hechos invocada por *La Gazette*, respondía, como se justificaba en más de una ocasión, al deber de reconocimiento hacia reputación de los capitanes de la Monarquía. Un *Extraordinaire* publicado el 17 de julio de 1641 dedicado a la guerra de Cataluña, se centraba en dos asuntos: por un lado la noticia de una victoria naval y por otro nuevas informaciones sobre un hecho ya relatado anteriormente¹⁰⁷. En el segundo caso se justificaba volver sobre un episodio ya narrado para : «*distinguer le vray d'avec le faux [...] esclaircir les choses qui estoient dites douteusement [...] ajouter ce qui manquoit et corriger ce qui en avoit besoin [...]*». Las nuevas informaciones, omitidas en o solo parcialmente expuestas en el relato que tiempo atrás se había hecho de aquel mismo hecho, aludían a los méritos concretos de los oficiales que participaron en el combate. Dejar de publicar esos méritos, aunque lo esencial de la batalla hubiese ya sido referido, habría sido injurioso para aquellos gentileshombres: «*Tous lesquels ayans si bien fait, il n'y a celuy qui ne voye combien il eust*

¹⁰⁶ En el momento de su aparición y durante los años en que el *Mercure* narró el reinado ya extinto de Enrique IV, el subtítulo de la publicación fue «*Suite de l'Histoire de la paix sous le Regne d'Henry III*», para convertirse en la «*Suite de l'Histoire de l'Auguste Regence de la Royne Marie de Medicis, sous son fils le Tres-Chrestien Roy de France et de Navarre Loys (sic.) XIII*» hasta el final del relato de la regencia. El último número del *MERCURE* aparecido, en 1648, siendo el único que llegó a referirse al reinado de Luis XIV, mudó naturalmente de nombre, pero adoptó esta vez una fórmula en que el subtítulo pasó a rango de título principal «*L'Histoire de nostre temps Sous le Regne du Tres-Chrestien Roy de France et de Navarre, Louys XIV, ou Tome Vingt-Cinquesme du Mercure françois*». Manifiestamente el *Mercure* no era otra cosa que el relato épico -o el «*roman fleuve*»- de los Reyes Borbones.

¹⁰⁷ «*Quelques particularitez obmises en la défaite des Castellans devant Tarragone par l'armée du Roy, sous la charge du sieur de La Mothe-Houdancourt*». *La Gazette*, 1641, pp. 417-421.

esté injurieux à leur valeur de les oublier, sous pretexte de ce qui avoit esté touché sommairement de quelques uns su recit fait cy-devant de cette merme action»¹⁰⁸.

La responsabilidad de *La Gazette* en la construcción de la reputación de esa nobleza que sustentaba la gloria militar del rey, aparece reiteradamente. Los medios literarios puestos a la obra de la fabricación de ese imaginario, aunque a veces pudiesen pecar de grandilocuentes, estaban siempre justificados, según el alegato que en primera persona realizaba el narrador de otro *Extraordinaire* relativo de una victoria francesa en Cataluña en 1642:

«Je me trouve aujourd’huy bien garanti des reproches que me faisoient autrefois les ennemis de cette couronne, de rehausser avec des termes trop avantageux les succez des armes du Roy. Ils sont tels a présent, que non seulement mon style rampant, mais jusques aux plus relevez, sont bien loing aux dessous d’eux: Et si vous demandez pourquoi j’insiste moins sur les belles actions, c’est possible qu’aux premières années de ces guerres, elles avoient plus de besoin d’étendre leur réputation qu’elles n’ont à présent, que’elles sont connües par tout le monde, et les victoires de SM. Parlent d’elles-mesmes»¹⁰⁹.

El «*style rampant*», del que el autor se defendía, era la respuesta y la manifestación de un gusto por la narración heroica en el que realidad y ficción se confrontaban en una *myse en abyme*. Los géneros de ficción en prosa, igual que las artes escénicas –el teatro heroico o el *ballet de cour* de tema político- jugaba inocentemente o voluntariamente en ocasiones a esa confusión entre los límites de la realidad y el imaginario épico. Los protagonistas de la guerra no eran insensibles al espíritu épico de las gacetas, igual que no lo eran a la exaltación que infundía la literatura -el *roman héroïque*- o el teatro heroico¹¹⁰. El ejemplo de los héroes de papel surgidos de las gacetas y hojas volantes, igual que había venido sucediendo con los libros latinos o de caballerías nunca había sido ajeno a los anhelos de gloria de la nobleza.

Todas estas consideraciones aparecen perfectamente reflejadas, por ejemplo, en una relación anónima publicada en ocasión del asedio de Landrecy, y dedicada a Luis XIII. La dedicatoria daba cuenta con toda claridad de la vocación «heroizante» del relato que se

¹⁰⁸ *La Gazette*, 1641, p. 421.

¹⁰⁹ *La Gazette*, 1642, p. 333.

¹¹⁰ Así el mariscal de La Meilleraye reprochaba al mariscal de Gassion «*que les gazettes [lui] ont enflé le coeur*», Hervé DREVILLON, «*Heroïsme à l’épreuve de l’absolutisme. L’exemple du maréchal de Gassion (1609-1647)*», In, *Politix*, vol. 15, n° 58, trimestre 2002, p. 19.

anunciaba, comparando desde las primeras líneas aquel episodio bélico con un espectáculo teatral al estilo de la tragedia patética: *«Sire, ayant veu de mes propres deux les agréables spectacles, qui se sont joüez sur le theatre de Landrecy en la presence de vostre plus belle Noblesse; j'ay fait comme les spectateurs qui ont assisté à la tragedie pathetique, gardant quelque temps le silence»*. La motivación del autor a la hora de tomar la pluma, afirmaba, era subvenir a la justa obligación de propagar aquellos hechos:

«crayonner au vray les plus importantes particularitez afin que vous voyez la diligence et la fidelité de ceux à qui vous avez donné la conduite de vos armées, et que toute la posterité puisse cognoistre le moyen de conquerir les places par l'exemple de ceux qui ont généreusement conquise celle-cy».

El heroísmo de los capitanes que habían tomado parte en aquella empresa probaba su superioridad respecto a los héroes antiguos de quiénes, afirmaba el autor, los generales de Luis XIII podían ser los maestros:

«et veritablement, Sire, il n'est nullement nécessaire de deterrer les anciens victorieux qui ont Fleury parmy les Grecs, ny de foüir dans les sepulchres des vieux Cézars, des Pompées, et des Scipions, pour apprendre de ces illustres personajes l'art de la guerre: vous avez en vostre Royaume, quantité de grands hommes qui eussent pû estre leurs instructeurs».

Concluía la dedicatoria revelando el mensaje subyacente en toda la literatura militar de la época: la francesa era una Monarquía de héroes, héroes capitanes reflejos de un héroe soberano: *«des héros infatigables, clairvoyants, adroits, industrieux, vigilants, et qui ont cent fois mesprisé leurs vies pour sa gloire [...] s'ils n'ont toutes ces belles qualitez, ils ne les possèdent que par réflexion de celles qu'ils ont veu reluire en la personne de Vostre Majesté»*.

A continuación el relato del asedio transcurría a través de sucesivas entradas de los «héroes» de Landrecy, uno tras otro, como si de un ballet se tratase¹¹¹. El tono de la narración lo dan estas breves líneas dedicadas al duque de Candale:

«Monsieur de Candale, dont l'esprit agissant ne demande que des occupations glorieuses, attendant les volonteiz du Roy, s'en alla comme par forme de divertissement

¹¹¹ El cardenal de la Valette, el duque de Candale, los mariscales de Gassion y de La Meilleraye, sus subalternos, el conde de Guiche o el vizconde de Turenne, van desfilando a lo largo del relato, dónde también hay espacio reservado a los intendentes militares, De Thou y Plessis-Besançon.

et de jeu assieger la ville de Chasteau en Cambresis, qui fut battue si rudement qu'au bout de trois tours elle fut obligée de se rendre, et de publier la puissance de ce conquérant»¹¹².

Además de las gacetas -e influidas por estas-, empresas literarias más ambiciosas de carácter histórico participaron de ese proceso de heroización fomentado por la Corona¹¹³. Durante el reinado de los primeros Borbones la Historia se convirtió en un emblema de la Majestad, desarrollándose una intensa labor de escritura de la historia reciente. Especialmente imbuido de esta idea, Richelieu, se preocupó de alentar la elaboración de una determinada Historia del reinado de Luis XIII integrando naturalmente los años de su ministerio, y ello con el mismo espíritu sistemático que había mostrado en el control de las gacetas. Si durante el siglo anterior la escritura de la Historia había rechazado los mitos en busca del empirismo, la evolución más significativa experimentada por este género durante el reinado de Luis XIII fue la irrenunciable vocación de rendir culto al heroísmo como expresión sublime de la perfección moral en todas sus dimensiones¹¹⁴. Una evolución indisociable de esa voluntad soberana de construir el relato épico de la nueva dinastía y la monarquía, en la que concurría también la intención de «heroizar» a los subordinados del rey.

Además de colaboradores familiares y asiduos de Richelieu, otros hombres de letras fueron protegidos, alentados o simplemente aceptados como contribuyentes a la elaboración de la epopeya de la Monarquía francesa desde la asunción plena del poder por Richelieu¹¹⁵. El cargo de historiógrafo, en disfrute o en la perspectiva de recibirlo como recompensa, se

¹¹² *Le siège de Landrecy, dédié au Roy*, París, 1637, Epître, s.n. (para las citas de la dedicatoria) y p. 11 (para el pasaje dedicado al duque de Candale).

¹¹³ Sobre la influencia de las gacetas en la elaboración de las obras de Historia, durante el reinado de Luis XIII, cf. Orest RANUM, «Les illustres inconnus: services et désintéressement dans les histoires de la Monarchie Française. 1630-1660», In, François LAPLANCHE et Chantal GRELL (ed.), *La monarchie absolutiste et l'Histoire en France*, París, 1987, p. 107.

¹¹⁴ «Un certain souci de la réputation ou de la gloire, c'est-à-dire, le pouvoir de rendre glorieuses certaines personnes dont on parle, est primordial dans l'histoire; mais il est devenu obsessionnel, au XVIe et au XVIIe siècles, parmi les historiographes imbus des humanités». Orest RANUM, «Les illustres inconnus: services et désintéressement dans les histoires de la Monarchie Française. 1630-1660», In, François LAPLANCHE et Chantal GRELL (ed.), *La monarchie absolutiste et l'Histoire en France*, París, 1987, p. 99.

¹¹⁵ Etienne THUAU, *Raison d'État et pensée politique à l'époque de Richelieu*, París, 2000 [1966], p. 214-233; Orest RANUM, *Artisans of Glory. Writers and Historical thought in seventeenth Century France*, Chapell Hill, 1980.

convirtió en el instrumento de promoción de esta escritura de la epopeya de los Borbones¹¹⁶. La mayoría de las «historias del reinado» o los reinados –de Enrique IV y Luis XIII- fueron escritas por hombres que desempeñaban o desempeñarían más tarde el cargo de «historiógrafos».

En la perspectiva de esta heroización común del rey y los grandes fomentada por la Corona destacaremos una serie de obras publicadas en torno a los años de la guerra española. En los años inmediatamente anteriores a la guerra, sobre todo a partir de 1632, junto con otras publicaciones políticas de máxima relevancia, aparecieron varias Historias del reinado. Charles Bernard, historiógrafo de Francia, dio a la imprenta una *Histoire des guerres de Louis XIII*, en 1633. Su sobrino y sucesor en el cargo Charles Sorel (al que hemos visto ya como autor de un tratado sobre las virtudes del rey, y que entre otras obras publicó una *Defense des Catalans*, en 1642), había publicado el año anterior una *Histoire de la monarchie française*. Scipion Duplex, historiógrafo del rey, publica *Histoire de Henry le Grand*, 1632, seguida tres años después por una *Histoire du règne de Louis le Juste* (1635, para el primer volumen)¹¹⁷. En torno a 1632 el propio Richelieu inicia la redacción de una Historia del reinado, publicada sólo en el siglo XIX bajo la denominación problemática de *Mémoires*, pero que el cardenal denomina en sus escritos «l’Histoire» o «l’Histoire du Roi»¹¹⁸. Esta intensa actividad historiográfica, homenaje literario al siglo de oro de Enrique el Grande y Luis el Justo, se prolongó durante los años 1640, alentada por una intensa distribución de *brevets de historiographe du roi*¹¹⁹.

¹¹⁶ François Fossier insiste en la distinción entre el cargo de Historiógrafo de Francia, que en principio era único, y el de Historiógrafo del Rey, ocupado simultáneamente por varios titulares. Durante el ministerio de Richelieu y la regencia desempeñaron el cargo de Historiógrafo de Francia: Charles Bernard, luego su sobrino Charles Sorel (quién sucede a su tío en 1635) y a partir de 1652 Puget de la Serre. La lista de historiógrafos del rey es mucho más larga, naturalmente: retendremos a Pierre Matthieu Theodore Godefroy, Scipion Duplex, Sainte-Marthe, Duchesne, Vittorio Siri, Jean Baudoin, Guez de Balzac, René Barry o Bary, Balthasar de Riez, Pierre Auger, Mézeray, Dubuisson-Aubray, Claude Malingre, Grenailles y D’Ablancourt.

François FOSSIER, «À propos du titre d’historiographe sous l’Ancien Régime», In, *Revue d’histoire moderne et contemporaine*, t. 32, n° 3: Histoire et historiens (julio-septiembre 1985), pp. 361-417.

¹¹⁷ Charles BERNARD, *Histoire des guerres de Louis XIII*, París, 1633; Charles SOREL, *Histoire de la monarchie française*, París, 1632; Scipion DUPLEX, *Histoire de Henry le Grand*, París, 1632, y, del mismo autor, *Histoire du règne de Louis le Juste*, París, 1635 [1643, vol. II y 1648, vol. III].

¹¹⁸ Una visión general en Roland MOUSNIER, *L’homme rouge. Vie du cardinal de Richelieu*, París, 2009 [1992], p. 463-484; Christian JOUHAUD, «Les Mémoires de Richelieu: une logique manufacturière», In, *Mots*, septiembre 1992, n° 32, pp. 81-93.

¹¹⁹ Entre 1633 y los años 1640 no se había nombrado a ningún historiógrafo. A partir de entonces se multiplican los nombramientos. François FOSSIER, «À propos du titre d’historiographe sous l’Ancien Régime», In, *Revue d’histoire moderne et contemporaine*, t. 32, n° 3: Histoire et historiens (julio-septiembre 1985), p. 369.

Examinar el índice de la *Histoire du règne de Louis le Juste*, de Scipion Dupleix basta para ilustrar este mecanismo de heroización de los generales a través de las obras sobre la historia reciente patrocinadas por la Corona. La crónica del reinado parece articularse fundamentalmente en una serie continua de «*Exploits*» -hazañas- de los capitanes del rey que dan nombre a sucesivos capítulos: «*Exploits des armées du Roy en Allemagne sous le Cardinal de la Valette et sous le Duc de Weimar*»; «*Exploits de l'armée de Lorraine sous le Mareschal de La Force*»; «*Le duc de Rohan entre dans le Milanez et défait Guasco Lieutenant du Comte de Serbellon*»; «*Exploits d'armes faits par aucuns Capitaines hors des armées*»; «*Exploits de l'armée d'Allemagne sous le Comte de Guebriant*»; «*Exploits de l'armée d'Italie sous le Comte d'Harcourt*»; «*Exploits de l'armée de Catalogne sous le sieur de la Mohe-Houdancourt*»; «*Exploits de nos armées navales sous le Duc de Brezé*», etc¹²⁰.

Héros de ballet: la Prosperité des armes de France, 1641 como paradigma

El último y más deslumbrante ejemplo de entre las formas de heroización de los generales de las promovidas por la corona bajo Luis XIII es el *ballet de cour*. Nos hemos referido antes a la importante dimensión simbólica que esta práctica festiva tuvo en la educación de la nobleza francesa a partir de Enrique IV, igual que a su significado político dentro de una concepción neoplatónica del poder real.

La guerra con España tuvo un impacto determinante en el desarrollo del *ballet de cour* durante el reinado del segundo rey Borbón. En el espacio cortesano, el *ballet* cobraba un sentido casi ritual dentro de un paradigma de vida nobiliaria marcadamente marcial. Más allá del valor que el *ballet de cour* tenía como ejercicio nobiliario de disciplina y esparcimiento, se trataba de una forma de diversión que congregaba a los súbditos en torno a su príncipe. Los grandes *ballets* reales, representados cada año en París con presencia del rey¹²¹, se producían tanto en los espacios palatinos -principalmente la *grande salle* del Louvre o la de las Tullerías y a partir de 1641 la nueva sala de teatro de *Palais-Cardinal*, luego *Palais-Royal*- como en salas

¹²⁰ Scipion DUPLEIX, *Histoire du règne de Louis le Juste*, París, 1648 (vol. III), «*Table de Sommaires*». 39 de los 117 capítulos que aparecen en el Índice de este volumen comparten ese mismo título: «*Exploits de...*».

¹²¹ Sharon KETTERING, 'Favour and Patronage : Dancers in the Court Ballets in Early Seventeenth Century France', In, *Canadian Journal of History*, vol. XLIII, 2008, p. 392.

de teatro abiertas a un público masivo -el *théâtre du Marais* y el *hôtel de Bourgogne*- o en el mismo *Hôtel de Ville*. Además de lo recomendable de una política de « *rejouissances* » diseñada para admirar a naturales y extranjeros, estos espectáculos constituían un momento de comunión entre el rey y sus súbditos, desde los príncipes hasta el pueblo. Unión deseable en un contexto bélico, cuyo peso se hacía sentir onerosamente sobre la población, exponiendo la armonía social a tensiones y conflictos. Los *ballets* reales se convirtieron por su fastuosidad – creciente a partir de los años 30¹²² – y regularidad en ritos de celebración de la gloria del soberano, concebidos como una variante complementaria profana a los *Te Deum* en la misma perspectiva conmemorativa de los acontecimientos militares¹²³.

La participación de la aristocracia entorno al monarca en los *ballets royaux*, constituía una imagen poderosa y penetrante a través de la que emitir mensajes políticos, y, también, de ordenar la realidad de los acontecimientos.

En este sentido, la guerra vino a dotar de contenido argumental a las representaciones. Los acontecimientos militares saltaron a la escena convirtiéndose en la materia misma de las obras¹²⁴. El mismo año de la entrada en guerra con España se representaron hasta tres *ballets* distintos en la corte francesa donde las alusiones a la rivalidad franco-españolas eran

¹²² Hélène VISENTIN, *Le théâtre à machines en France à l'âge classique : histoire et poétique d'un genre*, París, tesis de doctorado, Université Paris IV, 1999 ; Marc BAYARD, 'Le roi au cœur du théâtre : Richelieu met en scène l'Autorité', In, Tomas W. GAEHGTENS & Nicole HOCHNER (ed.), *L'image du roi de François Ier à Louis XIV*, París, 2006. p. 197.

¹²³ Ideas formuladas en el prólogo de la edición del *Ballet de la prospérité des armes de France*, de 1641 que se incorporó también a *La Gazette* de Renaudot: « *Après avoir receu cette année tant de Victoires du Ciel, ce n'est pas assez de l'avoir remercié dans les temples : Il faut encore que le ressentiment de nos cœurs esclatte par des resjoysances publiques. C'est ainsi que l'on celebre les grandes festes : Une partie du jour s'emplye à louer Dieu, & l'autreaux passetemps honestes. Cet hyver doit estre comme une longue feste apres de longs travaux. Non seulement le Roy et son grand Ministre, qui ont tant veillé & travaillé pour l'aggrandissement de l'Estat, & tous ces vaillants guerriers qui ont si valeureusement executé ses nobles desseins, doivent prendre du repos & du divertissement ; mais encore tout le peuple se doit resjoüir, qui après ses inquietudes dans l'attente des grands succès, ressent un plaisir aussi grand des avantages de son prince, que ceux mesmes qui ont le plus contribué pour son service & pour sa gloire* ». *Ballet de la Prospérité des Armes de la France*, Toulouse [jouxte la copie imprimée à Paris], 1641 (sp.).

¹²⁴ No de forma exclusiva, pero sí de manera notoria y mayoritaria. Véase, «Introduction» de Marie-Claude CANOVA-GREEN, *Ballets pour Louis XIII : danse et politique à la cour de France (1610-1643)*, Toulouse, 2010; Id, «From Tragicomedy to Epic: The Court Ballets of Desmarets de Saint-Sorlin», In, *Dance Research: The Journal of the Society for Dance Research*, vol. 25, nº 2, *The Art that All Arts Do Approve: Manifestations of the Dance Impulse in High Renaissance Culture. Studies in Honour of Margaret M. McGowan*, (Invierno, 2007), pp. 156-166.

explícitas¹²⁵. El argumento de las obras ponía ante los ojos del público acontecimientos coetáneos y también a sus protagonistas, fueran estos individuos particulares – principalmente los generales del rey – o más genéricamente « naciones ». Francia, España, Alemania, Italia, o a medida que los conflictos políticos surgían en nuevos territorios, Lorena, Flandes, Portugal, o Cataluña, se convirtieron en personajes habituales de los *ballets* en una clara voluntad de construir una narrativa de lo coetáneo¹²⁶. Se inauguraba así una nueva categoría de *ballet de cour* propia y explícitamente política, en el que la realidad era re-construida a través del sesgo interpretativo que interesaba a la monarquía. Más que nunca antes el género aparecía como un « *moyen de gouvernement* » y una auténtica máquina de propaganda dirigida a súbditos y extranjeros, en la que se veían implicados los propios protagonistas de los hechos narrados¹²⁷.

Los grandes, príncipes y generales, que bailaban junto al monarca se hallaban implicados doblemente. Por un lado poniendo en práctica esa unión casi mística entre los súbditos y el monarca a través de la representación. Por el otro como agente de la fabricación de un determinado discurso político, al que ellos mismos debían aplicarse. El mensaje último que subyace en los *ballets* de los años 30 y 40 es el de una Francia triunfante defensora de la libertad de Europa – de sus naciones y de sus príncipes – enfrentada a una España tiránica e imperial, que aspira a la monarquía universal, pero cuyo sino es el declive. Así, el *ballet* era un medio entre otros – aunque por su relevancia artística quizá el primero de entre todos – para difundir la justificación de la participación de Francia en la guerra de 1635.

La justificación de la acción internacional de Francia era también un retrato de la propia monarquía francesa, y en última instancia del príncipe que la encarnaba¹²⁸. La imagen

¹²⁵ Estos *ballets* fueron : *Ballet des Triomphes* ; *Ballet de la Marine* ; *Ballet des Quatre Monarchies Chrestiennes*. A continuación se fueron representando otros también evocadores de la guerra con España : *Ballet de la Felicité, sur le sujet de l'heureuse naissance de Monseigneur le Dauphin*, 1638 ; *Ballet des resjouissances faites à Paris à la naissance de Monseigneur le Dauphin*, 1639 ; *Ballet des rencontres inopinés*, 1640 ; *Ballet du bureau d'adresses*, 1640 ; *Ballet de la prospérité des armes de la France*, 1641 ; *Ballet dancé en l'honneur du Roy sur le sujet de ses triomphes*, 1642.

¹²⁶ Clara RICO OSÉS, «Presencia e imagen de España en los libretos de los ballets de cour franceses de la primera mitad del siglo XVII», In, *Revista de musicología*, vol. 28, 2005. pp. 1181-1200. Ver de la misma autora : *L'Espagne vue de France à travers les ballets de cour du XVIIe siècle*, Ginebra, 2012.

¹²⁷ Marie-Claude CANOVA-GREEN, *Ballets pour Louis XIII : danse et politique à la cour de France (1610-1643)*, Toulouse, 2010, p. XV-XVII.

¹²⁸ Para el *ballet* « político », como forma de retrato regio, véase Françoise BARDON, *Le portrait mytologique à la cour de France sous Henri IV et Louis XIII*, París, 1974, p. 231 ; Marie-Claude CANOVA-GREEN, *Ballets pour Louis XIII : danse et politique à la cour de France (1610-1643)*, Toulouse, 2010, p. XI-XV.

regia subyacía en todos los *ballets de cour* desde los orígenes del género, pero hasta entonces se refería a aspectos genéricos de la realeza. A partir del nacimiento de este *ballet de cour politique*, el retrato de la realeza sobre la escena adoptó los rasgos concretos de este discurso “redentorista”. Mientras que la Monarquía de España se definía por su carácter eminentemente “católico”, la francesa buscaba el eje de su identidad – y por ende la justificación de su política internacional – en una misión redentora de alcance europeo. Luis XIII era la personificación de aquella Francia liberadora, paladín de una Europa amenazada por la tiranía¹²⁹. Representado por otros o representándose a sí mismo, bajo la apariencia de alegorías recurrentes y fácilmente comprensibles – Francia, Francion, el Hércules Gálico, el Gallo francés, Apolo, el Sol... – el rey declaraba su vocación de abatir a los tiranos e instalar en Europa un imperio de libertad para sus pueblos, como declaraba, bajo los rasgos de Francion, en *Europe, comédie heroïque* a propósito –justamente- de los catalanes:

*Il est vrai je maintiens et maintendrai toujours, des peuples affranchis qui cherchent mon secours [les Catalans], Qui ne s'étaient donnés que sous des lois restreintes, Qu'Ibère impérieux a fièrement enfreintes. Je n'ai pas recherché qu'ils me firent leur roi : Je suis assez content qu'ils vivent sous leur loi ; Et j'atteste des Dieux la puissance suprême, Que qui se donne à moi je le rends à lui-même*¹³⁰.

Los gentilhombres que se exhibían en escena eran los brazos ejecutores de la corona, sometidos a un tempo y un orden establecido –cuyo carácter iba de las escenas heroicas a las grotescas o burlescas-, tanto sobre aquella escena visible como sobre la imaginaria escena de

¹²⁹ Este discurso se asentó a partir de la adopción decidida de una política anti-española y de la entrada en guerra de 1635. Por oposición al discurso del partido devoto estructurado en torno a la reina María de Médicis, que promovía la imagen de un rey cruzado, los « buenos franceses » que daban su apoyo a la política de Richelieu, privilegiaron la representación ideal de un rey liberador de Europa. Véase Alexandre Y. HARAN, *Le lys et le globe. Messianisme dynastique et rêve impérial en France aux XVI^e et XVII^e siècles*, París, 2000, p. 250. Tal discurso fue invocado en todas las intervenciones militares francesas en Europa : Lorena, Italia, Cataluña, Portugal, y más tarde Nápoles. La formulación de este discurso puede hallarse en grabados de la época, obras políticas o escénicas. El duque de Rohan hacía alusión a la vocación de Luis XIII como rey « liberador » en la dedicatoria de su libro *Le parfait capitaine: «vous estes un gran Prince, sur lequel toute la Chrestienté a les yeux ficez comme sur le Restaurateur de sa liberté»*. Henri, Duc de ROHAN, *Le parfait capitaine*, París, 1638, 2^a página de la dedicatoria (s.p.). El jesuita René de Cérésiers otorgaba a Luis XIII el título de «*Protecteur Général des Princes opprimés*», cf. René de CÉRISIERS, *Le Tâche françois*, París, 1648. p. 475).

¹³⁰ *Europe, comédie heroïque*, París, [chez Henry Le Gras], 1643, p. 89. Esta obra de teatro ha sido tradicionalmente atribuida al propio Richelieu, que la habría escrito con la ayuda de Jean DESMARETS DE SAINT-SORLIN.

los campos de batalla de Europa. El rey, super-héroe de la nación, imponía su «*pas de dance*» a los héroes que sustentaban, también, con su virtud y sus méritos la política y la reputación de la Monarquía.

La culminación del *ballet de cour politique* en los diferentes niveles de lectura simbólico-política que entrañaba este género se alcanzó en febrero de 1641 con la representación de *La Prosperité des armes de France*¹³¹. Por el contexto político, por la materia y los intérpretes, y por la singularidad de su puesta en escena aquel puede considerarse como el más importante de los ballets representados durante los años de la guerra frano-española, al menos, hasta el *Ballet royal de la Nuit*, de 1653. En la perspectiva de la política de heroización practicada intensamente durante los años de guerra reviste idéntica singularidad.

El ballet de *La Prosperité* fue representado el 7 de febrero de 1641 en ocasión de las nupcias de Luis de Borbón, duque de Enghien, hijo y heredero del príncipe de Condé, y Claire-Clémence de Maillé-Brézé, sobrina carnal del cardenal de Richelieu. Toda la familia real junto con el cardenal-ministro asistió a la representación en presencia de la corte, los obispos de Francia, los embajadores extranjeros e incluso de algunos prisioneros de marca¹³². Una segunda función de la misma obra fue ofrecida ante el duque de Lorena el 14 de febrero¹³³. El ballet constaba de 5 actos y nada menos que 36 entradas, empleándose hasta 8 cambios de decorado¹³⁴. Gracias a la publicación del libreto íntegro en un extraordinario de *La Gazette*

¹³¹ Las partituras del espectáculo han sido objeto de una reciente edición crítica, cf. *Ballet de la prospérité des armes de France*, Gérard GEAY (ed.), Versailles, Éditions du Centre de Musique Baroque de Versailles, 2009.

¹³² A diferencia de otros ballets más accesibles a un público también popular, el ballet de la Prosperité estuvo destinado a una audiencia cortesana y aristocrática. Se accedía a la representación sólo presentando un billete. La lista de invitados habría sido cuidadosamente examinada por Richelieu. Paul DURAND-LAPIE, *Sain-Amant. Son temps, sa vie ses poésies (1594-1661)*, París, 1897, p. 253-255.

¹³³ *La Gazette*, nº 31 [1641], p. 148.

¹³⁴ *La Gazette* lo describe como «*le plus magnifique balet dont on a mémoire*». *La Gazette*, nº 14 [1641], p. 68.

Sobre el montaje de este fastuoso espectáculo, y su importancia en la transformación del espacio y los medios escénicos dentro de la historia del teatro francés, cf. Anne LE PAS DE SÉCHEVAL, « Le Cardinal de Richelieu, le théâtre et les décorateurs italiens : nouveaux documents sur *Mirame* et le ballet de *La Prosperité des armes de la France* (1641) », *XVIIe siècle*, nº186-1 (1996), pp. 135-145 ; Elena TAMBURINI, « Guitti, Buonamici, Mariani, les Vigaraini : scénographes italiens en voyage à travers L'Europe », In, Charles MAZOUER (ed.), *Les lieux du spectacle dans l'Europa du XVIIe siècle : actes du colloque du Centre de recherches sur le XVIIe siècle européen*, Tübingen, 2006, pp. 189-206.

conocemos los detalles de la trama y la distribución de los papeles en la obra¹³⁵. El título de es ya indicativo de la temática que abordaba, y más que nunca antes, se desvelaban ante los ojos del espectador los más destacados acontecimientos bélicos acaecidos durante la pasada campaña militar de 1640. En la referencia que se hacía en el ordinario de *La Gazette* se desvelaba claramente el contenido: «représenter les prospérités de cette année par mer et par terre: au moins une partie, car il serait difficile de représenter en un soir ce qui a occupé durant tant de mois les veilles et les travaux de tant d'hommes, et l'attention de toute l'Europe»¹³⁶. Los episodios concretos que eran objeto de la puesta en escena eran las tomas de Casal y Turín, en el Piamonte, la de Arras, en los Países Bajos, y la batalla naval de Cádiz, en España. Tres de las principales entradas eran las de tres figuras guerreras: Hercules *gallicus*, Júpiter *imperator*, y un «général victorieux», representados respectivamente por Enrique de Lorena, conde de Harcourt, por Luis de Borbón, duque d'Enghien y por Armand de Maillé-Brézé, marqués de Brézé y hermano de la nueva duquesa d'Enghien.

El único de los personajes que aparecía en dos ocasiones era Hércules galo, interpretado siempre por el conde de Harcourt. Sus entradas estaban situadas en el primero y el cuarto actos, cuidadosamente situadas casi al inicio y al final del espectáculo. En ambas se enfrentaba a un águila y varios leones, claras referencias emblemático-heráldicas a las ramas alemana y española de la Casa de Austria. En el primero de estos combates, situado en el espacio atemporal de un palacio, Hércules-Harcourt aparecía acompañado de Marte, Bellona, Pallas-Atenea, la Fama y la Victoria. Siguiendo a esta primera aparición hercúlea se narraba a lo largo del segundo acto la victoria de los franceses en Italia sobre un suntuoso decorado representando los Alpes nevados. El perfil de las plazas de Casal y Turín se perfilaba en el horizonte de la escena. También en el segundo acto, un nuevo decorado representaba esta vez la toma de Arras en Flandes.

¹³⁵ La obra ha sido atribuida a Jean Desmarets de Saint-Sorlin, aunque habrían colaborado otros autores como Marc-Antoine Girard de Saint-Amant. Marie-Claude Canova-Green, «From Tragicomedy to Epic: The Court Ballets of Desmarets de Saint-Sorlin», In, *Dance Research: The Journal of the Society for Dance Research*, vol. 25, nº 2, In, *Dance Research: The Journal of the Society for Dance Research*, vol. 25, nº 2, *The Art that All Arts Do Approve: Manifestations of the Dance Impulse in High Renaissance Culture. Studies in Honour of Margaret M. McGowan*, (Invierno, 2007), p. 157; Paul DURAND-LAPIE, *Sain-Amant. Son temps, sa vie ses poésies (1594-1661)*, París, 1897, p. 253.

¹³⁶ *La Gazette*, nº 14 [1641], p. 68.

El tercer acto era enteramente consagrado al combate naval entre franceses y españoles, apareciendo al fondo la representación de la bahía y ciudad de Cádiz. Además de españoles y franceses, realizaban su entrada varios americanos cargados de tesoros que estaban destinados a España, pero que los franceses acabarían por hundir en los barcos que los transportaban. La culminación de este acto llegaba en la sexta entrada en torno al general victorioso de aquellos combates, acompañado de sus cuatro capitanes. El general no era otro que el marqués de Brézé, sobrino de Richelieu.

El acto cuarto culminaba con una nueva entrada de Hércules combatiendo de nuevo a las “bestias” austríacas, ahora sobre el fondo de un fantástico decorado celestial. En medio del fragor de la lucha hercúlea, de las alturas descendía un trono luminoso rodeado de nubes, donde se hallaba Júpiter interpretado por el duque d’Enghien. El rey de los dioses amansaba con sólo tocarlas al águila y los leones, y devolvía al hombro de Hércules su clava: «*comme s’il le prioit de se contenter de ses exploits*», según indicaba la descripción de la obra. Finalmente, Júpiter ocupaba en solitario toda la escena y danzaba antes de remontar al cielo. Este cuarto acto era de hecho el último acto “guerrero” y con referencias a la campaña militar pasada. El quinto acto era consagrado a diferentes alegorías de la paz, la abundancia y finalmente la gloria. Al fin, bajado ya el telón, en un sorpresivo epílogo, volvía a subir para revelar un nuevo decorado representando un palacio adornado con lámparas de cristal y un trono. Un puente descendía sobre la sala de espectáculos para comunicar la escena y la platea desde donde la familia real instalada sobre un estrado había contemplado la representación. El rey, seguido de la reina y los príncipes atravesaban el puente para ocupar el palacio de fantasía, donde Luis XIII desde el trono de gloria contemplaría danzar ordenadamente a los príncipes, a la vista de todos los asistentes.

A lo largo de un suntuoso espectáculo, incorporando un despliegue insólito de medios, maquinaria y en el contexto de la nueva sala de comedias a la italiana inaugurada por Richelieu –la primera de este tipo en Francia-, el cardenal había ofrecido a la corte un relato impactante de su política, al fin victoriosa, en los campos de batalla europeos. La campaña de 1640 había significado, por primera vez desde 1635, un balance positivo para Francia, que parecía por fin tomar su revancha y pasar la página del traumático recuerdo de Corbie, en 1636, cuando el cardenal-infante había amenazado París con sus ejércitos. En Italia el conde de Harcourt había

alcanzado las victorias de Casale y Turín. En Flandes el mariscal de La Meilleraye había tomado Arras. En aguas de Cádiz, el marqués de Brézé, gran maestro de las galeras de Francia había destruido un convoy español que llegaba desde México. Se abría también una perspectiva alentadora en la frontera hispánica gracias a la sublevación de Cataluña, aunque era temprano para poder celebrar ninguna victoria relevante desde ese frente. A todo ello se sumaba la relativa victoria diplomática que significaba la sumisión del duque Carlos de Lorena, quién se había avenido a iniciar unas próximas negociaciones con Francia, prestando el preceptivo juramento vasallático a Luis XIII. Precisamente la segunda representación del ballet tendría lugar ante el duque.

Si este era el contexto internacional, hemos señalado como el acontecimiento con que se hizo coincidir la representación fue el enlace entre el heredero de la Casa de Condé y la sobrina de Richelieu. A través de aquel espectáculo se celebraba indistintamente la gloria de Francia y la gloria de Richelieu –a través de Maille-Brézé¹³⁷-, no sólo de su política internacional –la guerra con España-, sino de su propio enaltecimiento dinástico, entroncando con la Sangre real de Borbón. El cardenal se había preocupado de poner en escena, también fuera de la escena, a la Familia Real, para darle un mayor realce que lo que la distribución ordinaria de las salas de espectáculos hasta entonces habían permitido. Era importante hacerlo tanto más cuando aquel era el primer ballet en el que el rey no participaba –y de hecho el último al que asistiría. Su presencia en un lugar preeminente de la platea, a la vista de las galerías ocupadas por la corte, y por primera vez distinguiendo la escena y el espacio reservado

¹³⁷ La de 1640 era la primera campaña del marqués de Brézé, Richelieu explica y justifica que se le de por primera vez el mando de la flota atlántica a tan temprana edad (21 años): *«pour apprendre son métier»*. La idea del cardenal era legarle su cargo de Superintendente de la Navegación y Almirante de Francia, para lo cual velar por su reputación además de por su educación bajo el fuego sólo podía ser oportuno. *Lettres instructions diplomatiques et papiers d'État du cardinal de Richelieu*, AVENEL (ed.), París, vol. VI, 1867, p. 682 (Citado por Alan JAMES, *The Navy and Government in Early Modern France. 1572-1661*, Woodbridge/Rochester, 2004, p. 90). Para la figura del marqués de Brézé, hijo del mariscal del mismo nombre, cf. René LA BRUYÈRE, *La marine de Richelieu: Maillé-Brézé, général des galeres, grand amiral. 1619-1646*, París, 1945.

al público, quedaba convertida en el eje de toda la representación¹³⁸. El rey era dado a la contemplación de sus súbditos en la contemplación de su propia gloria, y a la vez, de la gloria de su ministro, que implícitamente sancionaba con su presencia. Además Luis XIII no se hallaba sólo sino rodeado de su familia, la reina y los dos príncipes herederos, la familia que por fin y tras largos años de esterilidad conyugal había logrado producir para perpetuar su dinastía y la obra política del reinado. *Monsieur*, el hermano y durante casi tres décadas presuntivo heredero del rey, se hallaba también ocupando el rango que le correspondía, desplazado por el nacimiento de los dos infantes. Su presencia como espectador era casi una afirmación de su anulación política. La germinante frondosidad del árbol real francés reposaba sobre la escena en la persona del futuro primer príncipe de la Sangre, Luis de Borbón-Condé, ya en situación de tener descendencia legítima, y a quién desde aquel día Richelieu podía llamar su sobrino.

El joven príncipe culminaba una educación cuidadosamente vigilada desde el cardenal. Aquel héroe que se había revelado gloriosamente sobre la escena era el resultado de la estrecha alianza de Enrique II de Borbón-Condé y el cardenal-ministro. Luis de Borbón era el designado para encarnar en el ballet el papel del monarca, como soberano olímpico. Su majestad escénica eclipsaba la figura desdibujada de Gastón de Orléans y se oponía a otro Luis de Borbón, el conde de Soissons, el otro primo del rey convertido en último bastión de la oposición al régimen, quién recientemente había rechazado la oferta acuciante de desposar a

¹³⁸ Desde el punto de vista de la puesta en escena el ballet de *La Prosperité* marcaba otro hito, con la adopción de una delimitación clara de los espacios según el modelo italiano: introducción del proscenio a la italiana que separaba claramente la escena del público e instalación en el centro de la sala del rey y su familia, sobre un pequeño estrado, a la vista de todos los asistentes que desde galerías laterales y elevadas contemplaban el doble espectáculo del poder real como un juego de espejos paralelos. *Ad maiorem regis gloriae*. La cuestión de « los dos lados de la escena » había ocupado en Francia al propio Richelieu, cuyo uso de las artes escénicas con finalidad política ha sido profusamente estudiada. Precisamente en 1641 la corte francesa había asistido a un ballet de cour en el palacio del cardenal, cuya puesta en escena tenía algo de « revolucionaria ». Hasta la fecha la puesta en escena de los ballets permitía a los intérpretes acceder a los espectadores a través del plano inclinado que comunicaba el espacio de ejecución de la danza y el espacio del público. Fue justamente en ocasión de la representación de *La Prosperité des armes de France*, en enero de 1641, cuando el cardenal pudo desvelar a la corte la disposición de la nueva sala de espectáculos de su palacio, adoptando el modelo italiano que separaba el escenario del público a través de un proscenio y, sobre todo, situando en el centro de la sala y a la vista de los espectadores un estrado donde se situaba el Rey y su familia. Aquella nueva disposición era la culminación de las reflexiones del cardenal y su entorno -¿y también del propio Luis XIII altamente interesado en las artes escénicas?- sobre la puesta en escena a la vez teatral y del poder. En adelante tanto como el espectáculo que el poder ofrecía sobre sí mismo sobre la escena, importaba que el poder mismo dispusiese de su propio espacio, distinguido de la escena teatral y del público.

Cf. Marc BAYARD, «Le roi au coeur du théâtre: Richelieu met en scène l’Autorité», In, Thomas W. GAEHTGENS et Nicole HOCHNER (dir.), *L’image du roi de François Ier à Louis XIV*, Paris, 2006, pp. 191-208.

otra sobrina cardenalicia. La heroización del joven Enghien sobre la escena había incluso suscitado cierto malestar en el rey que ante su apoteosis del cuarto acto habría musitado un «*c'est bien de la grandeur...*». En verdad Enghien no podía aún revestirse de otro heroísmo que el que su sangre y su destino podían depararle, sin más experiencia militar que su reciente bautismo de fuego, justamente autorizado por Richelieu para la campaña pasada en vista de su próxima boda. La ausencia del gran vencedor de Arras, el mariscal de La Meilleraye -primo hermano del cardenal-, le permitía reivindicarse como el más alto oficial que había servido en aquel sitio.

Sin embargo a diferencia de lo que había sucedido con Harcourt o Brézé, la aparición de Enghien en el ballet no se producía en las escenas que evocaban el frente dónde había servido. Su papel era otro. Su heroísmo sólo podía ser celebrado como una promesa al que le invitaban su sangre y su educación “heroica”. Pero por encima de todo el papel de Enghien era el de substituir sobre la escena al rey en el cuarto acto, representándole. Su rango en la jerarquía de divinidades que hacían aparición a lo largo de las escenas del ballet lo dejaba claro. Pero particularmente las condiciones de su aparición eran un espejo de majestad. Al margen de la referencia explícita que pudiese significar el «trono» del que descendía y sobre el que se elevaba tras dominar en solitario la escena, Júpiter-Enghien había contenido la fúria de las fieras que representaban España y el Imperio y a continuación colocado la clava sobre los hombros de Hércules para, de alguna manera, contenerle también. La relación del ballet que ofrecía *La Gazette* se preocupaba de explicitar el significado el gesto de Júpiter sosegando a Hércules en su furiosa aspiración de gloria: «*comme s'il le prioit de se contenter de ses exploits*».

El Hércules gálico que era requerido a contentarse con una gloria razonable, Harcourt, era el verdadero héroe que meritoriamente podía arrogarse mayor grado de protagonismo en los acontecimientos que se relataban en el ballet. La toma de las dos plazas en el Piamonte superaba el alcance mucho más modesto de la victoria sobre el mar del marqués de Brézé, el otro “*héros combattant*” de *La Prosperité*. De alguna manera se reconocía a Harcourt ese protagonismo ofreciéndole dos entradas, una al inicio de la pieza y otra prácticamente al final, desempeñando el mismo papel. Pero sin duda el episodio del final, en interacción con Júpiter-Enghien/Luis XIII, nos debe hacer reflexionar. Enrique de Lorena era, igual que el joven

Enghien, un modelo heroico que la monarquía de Luis XIII y el régimen de Richelieu tenían todo interés en exhibir. Un modelo heroico diferente del que por entonces podía representar el joven Borbón-Condé, puesto que acumulaba hechos de armas que le acreditaban. Enrique de Lorena era el ejemplo más acabado del heroísmo “*sage*”, prudente, fiel y político, sin renunciar a la épica de sus acciones o a la altura de su distinguido nacimiento. Mientras que prácticamente todos los miembros de la Casa de Lorena habían acabado por exiliarse de Francia o estaban en abierta oposición a Richelieu, empezando por el duque de Guisa –mayor de los Lorena franceses- primo de Harcourt, o por su hermano mayor el duque de Elbeuf, quién era nada menos que cuñado del rey; Harcourt no sólo había permanecido en Francia sino que había abrazado apasionadamente los intereses de Richelieu. Bajo la observación escrutante del cardenal el cadete de los Lorena había satisfecho las expectativas puestas en él en el terreno militar, siempre mostrándose fiel y paciente, hasta el punto de haber desposado a una sobrina de Richelieu, viuda de un primer matrimonio, en 1639. Aquel ejemplo que conciliaba nobleza con mérito personal, se erigía generalmente en un ejemplo del heroísmo disciplinado que la corona propugnaba, pero de manera concreta en la perspectiva de 1640, como el referente que debían observar los príncipes loreneses. Conminado a «*se contenter de ses exploits*», el duque de Lorena debía razonablemente someterse a la negociación con su señor feudal, el rey de Francia –por el Barrois *mouvant*¹³⁹. También el nuevo duque de Guisa, Enrique II de Lorena, que acababa de suceder en el título y jefatura de la casa a su padre muerto en el exilio, debía contentarse de una gloria razonable, disciplinada y fiel. Quién sabe si aquella contención no era también un mensaje al conde de Soissons, quién por su rechazo a emparentar con Richelieu y su pretensión de conservar una libertad a la que no podía legítimamente aspirar sin ofender su deber de obediencia al rey, se hallaba excluido de un heroísmo que los reales ojos pudiesen aprobar.

El ballet de *La Prosperité* descubre diversos niveles de lectura dentro de la perspectiva de la heroización. Ésta tenía en cualquier caso, además de fines celebrativos para los individuos que sobre la escena se representaban a sí mismos –en relación a los acontecimientos militares en los que habían participado y que eran designados explícitamente-, fines ejemplarizantes para

¹³⁹ Negociación para la que significativamente Richelieu había diputado como interlocutor al conde de Harcourt, en el desempeño de la primera misión diplomática de su vida. David PARROT, *War, Government and Society: Richelieu's Army, 1624-1642*, Cambridge, 2003 [2001], p. 147.

príncipes ausentes o distantes, cuya relación con el régimen basculaba entre la negociación y la ruptura –*Monsieur*, el conde de Soissons, el duque de Lorena, el duque de Elbeuf o el duque de Guisa-, y por extensión para todos los grandes y nobles del reino. La gloria heroica era posible dentro del servicio al rey y al cardenal, cuya gloria se confundía con la de Francia, observando la disciplina de la obediencia y el compromiso voluntarioso. Una gloria que reposaba sobre una educación virtuosa pero sobre la propia determinación, y que no sólo acreditaba a los generales a ser celebrados públicamente por sus victorias, sino a encarnar al rey a través de la representación de autoridad soberana que se delegaba en ellos mediante sus cargos de corte y de gobierno. Cualquier cargo de autoridad militar y gobierno reposaba sobre la lógica de la lugartenencia del soberano: si un general o un gobernador de provincias representaba inequívocamente al soberano como lo había afirmado Enrique II de Borbón-Condé en su discurso a los estados bretones, también un simple gobernador de plaza encarnaba la autoridad real¹⁴⁰. El heroísmo al que estaba llamada la nobleza por vocación estamental quedaba revalorizado por la posibilidad de beneficiarse del prestigio de representar la majestad: el rey además de muchas otras cosas era el primero y más indiscutible de los héroes de la nación.

El ballet de *La Prospérité* es el ejemplo más consumado de la exaltación heroica de los grandes en el entorno regio. Una fantasía heroica sometida al imperio de la contención decorosa que requería la reverencia de la Majestad regia. Júpiter contiene a Hércules... y Luis contempla su imagen sobre la escena con el recelo que le produce la gloria deslumbrante del hombre que la sostiene, Luis de Borbón-Condé, un héroe que parece anunciar un destino de excepción. El ballet revela toda su potencia narrativa con explícitas referencias a la guerra con España y a las victorias de la campaña de 1640. Lo alegórico queda reducido a la condición de instrumento de una más que evidente retórica política de la gloria. La celebración de la gloria, y la contención del heroísmo.

Respecto a su difusión los ballets celebrados en la corte estaban destinados eminentemente a las élites, sin que esa capacidad de difusión más limitada que la de las gacetas reste valor a su función performativa de la realidad. La nobleza era al fin y al cabo la audiencia a quién la monarquía dirigía sus propuestas de un heroísmo disciplinado, y el espacio

¹⁴⁰ Así lo recordaba un tratado sobre los gobernadores de plazas fuertes: «*le gouverneur dans une place represente la personne du roi*». Antoine de VILLE, *De la charge des gouverneurs des places*, París, 1639 [obra dedicada a Richelieu], p. 1.

cortesano un teatro privilegiado en la construcción de la reputación. Su puesta en escena en otros lugares como el Hôtel de Ville de París revelaba su aspiración a lograr una mayor difusión, y dar un eco mayor a la reputación de los héroes-danzantes. Por lo demás, la Gazette tenía la misión de subvenir a las limitaciones de proyección pública de los espectáculos. La publicación del ballet de *La Prosperité* en la *Gazette* es finalmente la que nos permite, en gran medida, vislumbrar aquel espectáculo siglos después, con los detalles que los memorialistas no recogieron. La *Gazette*, aclaraba explícitamente la función que tenía el ballet como ejercicio a la vez de celebración de la gloria de la monarquía en una comunión de los súbditos con el rey y de esparcimiento necesario para los guerreros.

Aquella era la última lección que Richelieu ofrecería a los grandes sobre el heroísmo posible con la dulzura de la persuasión. En julio de 1641 el conde de Soissons moría tras la batalla de La Marfée de un más misterioso que accidental pistoletazo, cuando estaba a punto de proclamar su victoria sobre las tropas reales. Poco después en el entorno del monarca se fraguaba una tentativa de derrocar el régimen cardenalicio, cuyo resultado sería la ejecución del *Grand Écuyer, Monsieur de Cinq-Mars* y la degradación política de Gastón de Orléans hasta la pérdida de sus derechos de cara al futuro gobierno de regencia. Richelieu moría el 4 de diciembre de 1642, en la cumbre de su gloria y habiendo superado la más aguda de las crisis de su ministerio.

Une prodigieuse révolution: el balance de un reinado transfigurador

La desaparición de Richelieu y escasos meses después de Luis XIII ponía un término a un régimen además de a un reinado. Haciendo balance de reinado *de Louis le Juste*, Scipion Dupleix -al que hemos tenido ocasión de referirnos más arriba- afirmaba que Francia había conocido bajo Luis XIII «*prodigieuse révolution*». Siglos de decadencia habían sido superados por un edad de oro que no se conocía desde los tiempos de Carlomagno. El tercer y último volumen que culminaba esta obra, y dónde Dupleix realizaba tales consideraciones, había aparecido en 1648, lo que permitía al autor tomar diversas perspectivas además de la explícita

del referente carolingio. A saber, el lustro que separaba su libro de la muerte del rey, y su dilatada trayectoria vital¹⁴¹.

Al margen de consideraciones de tipo geopolítico o de aspectos concretos de la política interior, Dupleix, se libraba a una reflexión moral destacando como el más glorioso de los logros del reinado el haber transfigurado el humor mismo de la nación francesa. Si hasta entonces los franceses habían pasado por: «*legers, inconstans, et impatiens: et [...] aussi mal policés en la paix, que mal disciplinés en la guerre, bouillonans, quasi insoustenables en leurs premier effors: mais lasches à continuer leurs poinctes: prompts et heureux a conquerer: mais incurieux et melheureux à conserver leurs conquestes*», defectos que Dupleix consideraba fundados en «*quelque sorte de raison*»; el reinado de Luis el Justo les había hecho renacer adornados de las virtudes heroicas que adornaban a todos sus vecinos: «*valientes y belicosos como los alemanes, «sages et adroits» como los italianos, constantes y pacientes como los españoles, audaces y vigorosos como los ingleses, ordenados y disciplinados como los holandeses, y en conclusión aguerridos por mar y por tierra como ninguna otra nación del mundo*¹⁴².

En definitiva Dupleix parecía ofrecer la clave interpretativa de la historia épica que había narrado a lo largo de más de un millar de páginas en sus tres volúmenes. Aquella retahíla de héroes capitanes, aquel inventario de «*Exploits*» que articulaba la estructura de su relato; eran la manifestación del gran triunfo del rey y su ministro primero sobre los hombres y luego sobre las naciones. Los héroes de papel salidos de la pluma de Dupleix -y generalmente de las gacetas o las estampas- eran los héroes de carne y hueso que cuidadosamente Luis *el Justo* y Richelieu habían fabricado: imaginándolos, adiestrándolos, disciplinándolos y dándoles un horizonte de gloria que conquistar. Desde la percepción de Dupleix, tanto por sus afinidades políticas -como firme partidario de Richelieu- como por la experiencia de la generación a la que pertenecía -la que se había criado en medio de las guerras de religión, había vivido la Liga,

¹⁴¹ Nacido en 1569, Dupleix contaba entonces 79 años y había conocido cuatro reinados a lo largo de su vida. Perfectamente identificado con los postulados políticos de la nueva dinastía, tras haber servido a Margarita de Valois, Dupleix fue favorecido por Enrique IV -quién le nombro preceptor de sus hijos- y sobre todo por Richelieu. Historiógrafo regio, Dupleix era un fervoroso partidario del absolutismo regio y defensor del ministerio del cardenal, aún después de su muerte.

El estudio más reciente sobre el personaje es Christophe BLANQUIE, *Un Magistrat à l'âge baroque: Scipion Dupleix (1569-1661)*, París, 2007.

¹⁴² Scipion DUPLEIX, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre*, París, 1648, p. 397-398.

y contemplado en la madurez el riesgo de una nueva conflagración durante la regencia de María de Médicis- la monarquía francesa había logrado transfigurarse a través de la regeneración moral de sus súbditos. Una monarquía heroica emergía tras siglos de decadencia y decenios de caos, heroica en sus logros territoriales, pero sobre todo heroica en la transformación íntima de su alma.

El ideal de un heroísmo bien reglado, estoico, esforzado, paciente, prudente, generoso, perseverante, se había alcanzado coronando las expectativas de los dos grandes pilotos de aquel cambio, el rey y su ministro. Era el año 1648, y probablemente aquel elogio encendido a la obra de dos hombres muertos advertía contra la tentación de una nueva revolución, esta vez en sentido inverso, que podía peligrosamente conducir a Francia de nuevo al caos. Significativamente los últimos párrafos de aquel capítulo que servía de conclusión a su obra eran un alegato a favor de la guerra contra España. Dupleix enumeraba las críticas a la guerra: no había razón para seguir combatiendo a la Casa de Austria, afirmaban unos; la interrupción del comercio con España y los Países Bajos arruinaba la prosperidad francesa, decían otros; en fin, las provincias del reino gemían bajo el peso insoportable de los impuestos. Aquellas eran *«raisons d'esprits populaires, qui ne penetrent pas dans les affaires d'Etat»*: la guerra era costosa, sí, pero necesaria. El rey de Francia, sin minas de oro ni otros recursos -afirmaba Dupleix- sólo podía contar con la contribución de sus súbditos. La paz que coronaría la victoria de Francia sobre la Casa de Austria, una vez que esta hubiese sido contenida en sus ambiciones imperiales sobre Europa, sería una paz gloriosa para Francia y fecunda para la Cristiandad. Sólo cabía acomodarse con resignación y ver en la prolongación del conflicto un castigo divino por los pecados colectivos. Sólo cabía una entera sumisión al rey niño, la reina regente y su gobierno, que seguían trabajando por esa paz¹⁴³.

El octogenario Dupleix alcanzaría a ver como sus temores se realizaban y el legado virtuoso de Luis XIII y Richelieu devenía al cabo de un lustro un espejismo imposible. El inminente estallido de la Fronda desataría el furor libertario de un heroísmo alejado del estoicismo y la disciplina. Muerto en 1661, Dupleix pudo contemplar aún el desenlace de las turbulentas pasiones heroicas que siguieron a la Fronda.

¹⁴³ Para la reflexión sobre la guerra cf. Scipion DUPLEIX, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre*, París, 1648, pp. 398-400.

CAPÍTULO 2

El desafío de un heroísmo libertario

1. EL PALPITAR DEL HEROÍSMO ARISTOCRÁTICO

Si hasta aquí hemos visto como la corona, especialmente durante los años de gobierno de Richelieu, había procurado definir el perfil de un heroísmo estoico, razonable y sometido a la razón de Estado, es necesario preguntarse sobre la efectividad de esta política. La realidad que sucedió a la muerte de Richelieu revela el escaso arraigo de esta cultura de la contención entre la aristocracia francesa. Los primeros años de la regencia, y la Fronda, especialmente a partir de 1649, demuestran la emergencia vigorosa de una verdadera pasión heroica, muy alejada de los postulados de disciplina propugnados por el absolutismo. Igual que ese absolutismo, el heroísmo ‘razonable’, parecía, en los años que siguieron a la muerte de Luis XIII, una virtualidad política abocada al fracaso. La regencia aparece como la verdadera edad de oro del espíritu heroico nobiliario liberado del freno de la razón de Estado, e incluso, liberado de la propia razón. El palpitar de ese heroísmo en libertad, a veces libertario, se percibe de forma dramática durante el reinado de Luis XIII a través de la persistente resistencia al régimen de Richelieu.

La gran nobleza, es cierto, había asimilado parte de las enseñanzas del absolutismo de raíz neoplatónica y neostoica defendido por Enrique IV –en continuidad con los postulados políticos de Enrique III-, y a diferencia de lo sucedido durante el quinientos, ya no tomará las armas contra el rey, sino contra quiénes gobiernan en su nombre¹⁴⁴. Los gobiernos de regencia y fundamentalmente el «ministériat», o la privanza, concentraron la animadversión de príncipes y grandes. Concini, Luynes, Richelieu y Mazarino, fueron los diferentes rostros de una misma realidad detestada, referentes de una perversión de la soberanía regia dónde la legítima autoridad, que sólo podía ejercer el rey, era monopolizada por un favorito -en muchos casos de escasa relevancia social- y su clientela. El caso de Richelieu es el más llamativo en esta confusión nada casual entre sistema político y clientelismo ministerial. El ballet de la *Prosperité* era la manifestación de cómo uno y otro estaban unidos por lazos de patronazgo y de sangre tanto como por la aceptación de una disciplina política. Muchos fueron los que rechazaron plegarse a esa disciplina o a la imposición de incorporarse a la clientela o a la parentela de Richelieu.

La pena capital aplicada al conde de Montmorency-Bouteville, tras su duelo en la Place-Royale, o al mariscal de Montmorency por secundar desde el Languedoc la revuelta de *Monsieur*, hermano de Luis XIII, la rebelión de Soissons, o la conjura de Cinq-Mars, constituyen los ejemplos más paradigmáticos de este conflicto. El primero había violado de forma flagrante los edictos de prohibición de los duelos para saciar su pundonor, en el caso de Montmorency y de Soissons, se trataba de hacer valer el «devoir de révolte» invocado por los príncipes y los grandes como guardianes de la justicia y las leyes fundamentales contra la tiranía. El desenlace trágico de todas aquellas manifestaciones de resistencia desvela el alto precio y, de hecho el precario triunfo, de la política de Richelieu en este sentido: si por un lado se había «criado» una generación de héroes «sages», había sido a costa de descabezar a otra de héroes «libres», miembros de las primeras familias del reino¹⁴⁵. Más aún, la sangre derramada en el cadalso o en el campo de batalla por los Chalais, Montmorency, Soissons o Moret, entre

¹⁴⁴ Arlette JOUANNA, *Le devoir de révolte. La noblesse française et la gestation de l'État moderne, 1559-1661*, París, 1989.

¹⁴⁵ Sobre la resistencia nobiliaria al absolutismo de Richelieu y la noción de libertad, cf. los estudios clásicos de Jean-Marie CONSTANT, *Les conspirateurs. Le premier libéralisme politique sous Richelieu*, París, 1986; *La folle liberté des baroques*, París, Perrin, 2007; Arlette JOUANNA, *Le devoir de révolte. La noblesse française et la gestation de l'État moderne, 1559-1661*, París, 1989.

otros, premiaba una derrota material con una victoria moral. A ojos de la nobleza aquellos individuos encarnaban a la perfección el ideal caballeresco, y su muerte como reos de lesa-majestad no aminoraba en nada su talla heroica, sino que más bien permitía su perfección última: el sacrificio de la vida al honor y a la gloria.

Por mucho que la difusión de ideas a través de discursos escritos, figurativos o escénicos, se acompañase de la imposición de límites de forma abruptos a la libertad nobiliaria, el éxito del absolutismo de Richelieu fue precario, permanentemente amenazado por embestidas que muchas veces sólo accidentalmente no culminaron, en especial durante los últimos años de su ministerio. Si los mecanismos para asegurarse la obediencia de la nobleza fueron costosos, la capacidad del régimen para seducir los espíritus fue aún más limitada. Para la nobleza que había sobrevivido al ministerio de Richelieu, el último e irrenunciable deber de un gentilhomme seguía siendo, antes que el bien del Estado o la obediencia al rey, ser digno de la grandeza a la que le llamaba su nacimiento. Jamás vivir fuera del imperio del honor, jamás abandonar la búsqueda de la gloria. Dentro de estos parámetros la fidelidad al rey aparecía como una obligación impuesta por el honor y no por las leyes.

El conflicto entre los grandes y el gobierno bajo Richelieu parece señalar a la existencia de dos arquetipos heroicos, no frontalmente opuestos, pero con importantes matices que los diferenciaban. Por un lado un arquetipo de héroe nuevo, estoico, prudente capaz de integrarse en la monarquía de corte absolutista, asumiendo una forma de «razón de Estado», aquella a la que no sólo debía someterse el príncipe, sino también, disciplinadamente, los nobles. Por otro lado, la pervivencia de un modelo heroico nobiliario, caballeresco, marcado por el optimismo humanista y caracterizado por un profundo apego a la libertad. En tanto que este era su rasgo diferencial e irrenunciable, no nos parece osado hablar de un humanismo heroico “libertario”. Más allá de estas diferencias esenciales, ambos compartían un perfil marcadamente militar, se inscribían en la asimilación de la cultura y la educación cortesana, pero sobre todo, se remitían a un mismo imaginario.

La crisis del estoicismo y el triunfo de la voluntad heroica

Un primer elemento para explicar la pervivencia y aún el desarrollo del heroísmo libertario es la crisis del neoestoicismo en la Francia del primer siglo XVII. El neoestoicismo que había inspirado la contención y la adecuación del modelo heroico por parte de la monarquía de “razón” de los Borbones, no logró frenar la pasión heroica de la nobleza, por más que tolerase la legitimidad de un *désir de gloire*. El moralismo estoico que el poder había tratado de imponer aparece bajo el signo de la reacción o de una postura defensiva, ante la realidad del espíritu libertario, hegemónico en la conciencia nobiliaria. «*La société noble n’a jamais admis la censure des passions pour condition de la valeur humaine*» considera Paul Bénichou¹⁴⁶. La filosofía estoica habría sucumbido al rechazo –como señalan algunos autores¹⁴⁷–, o al menos a una importante matización, tras su triunfo como ideología de la nueva monarquía bajo Enrique IV. Los valores estoicos que pudieron haber sido asumidos por la nobleza francesa, lo fueron desde una perspectiva «activa» y no replegada en la aceptación resignada del destino¹⁴⁸. La contención era un valor fundamental del estoicismo, pero no un patrimonio exclusivo de esta filosofía. En términos generales, aparecía antes que nada como un instrumento al servicio de la gloria, necesaria para discernir el camino del triunfo heroico y su realización. Como los escritores, y los héroes del teatro corneliano o el *roman héroïque* ponen de manifiesto, la contención –en sus diferentes formas declinables: gobierno de sí mismo, constancia, autocontrol...- tiene mucha más relación con una voluntad activa que canaliza la energía de las pasiones, que con la inhibición de las pasiones. Lejos de la *abstine* de los

¹⁴⁶ Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, p. 20. Anduve Stegmann coincide en este análisis al juzgar la literatura política y moral favorable al absolutismo como una reacción a una dinámica potente que sublimaba el heroísmo. André Stegmann, «L’ambigüité du concept héroïque dans la littérature morale en France sous Louis XIII», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Heroïsme et création littéraire sous les règnes d’Henri IV et de Louis XIII*, París, 1974, p. 44.

Sobre la crisis del neoestoicismo en la Francia de Luis XIII cf. asimismo, Mark BANNISTER, «Heroic Hierarchies: Classical Models for Panegyrics in Seventeenth-Century France», In, *International Journal of the Classical Tradition*, vol. 8, nº1, (verano de 2001), pp. 47-50; André STEGMANN, «L’ambigüité du concept héroïque dans la littérature morale en France sous Louis XIII», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Heroïsme et création littéraire sous les règnes d’Henri IV et de Louis XIII*, París, 1974, pp. 29-51; Del mismo autor, *L’heroïsme cornélien. Génese et signification*, París, 1968, vol II, p. 212-216.

¹⁴⁷ Hervé Drévilion habla de un rechazo frontal del estoicismo, hasta el punto que la identidad de la nobleza reposaría en la institución de la temeridad. Hervé DREVILLON, «Heroïsme à l’épreuve de l’absolutisme. L’exemple du maréchal de Gassion (1609-1647)», In, *Politix*, vol. 15, nº 58, trimestre 2002, p. 17.

¹⁴⁸ Jean-François MAILLARD, *Essai sur l’esprit du héros baroque*, París, 1973.

estoicos, la contención de los héroes es una exaltación de la voluntad, bajo la que palpita un humanismo triunfante y optimista que invita al individuo al amor propio y a la autosuperación.

En cuanto a la noción de contención genuinamente estoica -la resignación- quedaría relegada a la aceptación de la muerte, tal y como lo expresa Henri de Campion en sus memorias al distinguir sus tres autores de cabecera (que son los de toda su generación): Plutarco, Montaigne y Séneca, el primero serviría a «*bien vivre*», el segundo a «*bien se connaître*» y el tercero a «*bien mourir*»¹⁴⁹. El viejo estoicismo romano que predicaba la represión de las pasiones no sería dentro del sistema de pensamiento aristocrático y heroico más que una «respuesta del orgullo a la necesidad»¹⁵⁰. Las pasiones, de hecho, no eran en negativas *per se*, como quería el estoicismo¹⁵¹. Ni si quiera aquellas consideradas como objetivamente negativas debían ser desechadas, sino empleadas en someterlas a una política que las ordenase y canalizase su energía hacia la causa de la gloria.

Dentro de lo razonable, importantes autores cristianos como Jean Pierre Camus, uno de los más insignes hombres de letras del reinado de Luis XIII, teólogo, prelado y discípulo de François de Sales (San Francisco de Sales), se impregnaban de este humanismo heroico que rechazaba la resignada contención estoica. Camus legitimaba las pasiones como el amor propio, la cólera y el odio, siempre, que se empleasen con sabiduría. Para Camus, la razón que regía este gobierno de las pasiones se fundaba en el conocimiento de la voluntad y el amor, la voluntad y el amor de Dios, por un lado, y la voluntad y el amor propio del individuo, por el otro. La impronta de Montaigne se hacía sentir en este segundo caso¹⁵². En definitiva, el importante matiz que distingue la contención estoica de la contención “heroica”, hacía de la voluntad una fuerza que no buscaba reprimir el “yo” sino por el contrario sublimarlo. El

¹⁴⁹ Henri de CAMPION, *Mémoires*, París, Mercure de France, 1990 [1957], p. 42. La evolución del «bel mourir» renacentista al «bien mourir» propio de la Europa contrareformista se manifiesta como un último triunfo moral y único contexto de asimilación de la resignación estoica. Cf. Hélène GERMA-ROMANN, *Du bel mourir au bien mourir*, Montpellier, 2001.

¹⁵⁰ Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948], p. 34; André BERTIÈRE, *Le cardinal de Retz mémorialiste*, París, 1977, p. 366-367.

¹⁵¹ La concepción intrínsecamente positiva de las pasiones y la necesidad de ordenar y gobernar, más que de meramente «reprimir» las pasiones, fundamenta el más importante de los tratados sobre las pasiones que aparecerá en 1649, obra de René DESCARTES, *Les Passions de l'Âme*, París, 1649.

¹⁵² André STEGMANN, «L'ambigüité du concept héroïque dans la littérature morale en France sous Louis XIII», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Heroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, París, 1974, p. 35. Estas consideraciones de Camus se hallan en el último volumen de sus *Diversités* (publicadas entre 1608 y 1614), un tratado sobre las pasiones del alma.

humanismo heroico en el que autores cristianos, cartesianos y libertinos se encontraban celebraba la naturaleza humana en la grandeza –razonable- de su libertad¹⁵³.

Al igual que la contención, la razón tenía un signo potenciador y no inhibidor de la voluntad de ser en el humanismo heroico. La razón permitía identificar la jerarquía de los deseos y las pasiones verdaderamente grandes, según la “generosidad” propia de las “*grands âmes*”¹⁵⁴. Discernido el camino a seguir, era la voluntad, poniendo a prueba la fortaleza y la “*vaillance*” -incluso la temeridad cuando fuese necesario- la encargada de realizarlo. La razón y la voluntad triunfaban cuando eran capaces de gobernar con acierto –no forzosamente reprimir- las pasiones –propias y ajenas-, permitiendo al héroe verdadero ser soberano de su destino, inscrito en la conquista de la gloria.

Esta idea de «soberanía» sobre la propia existencia conduce al corazón del heroísmo verdadero, a la vez su elemento más conflictivo: la libertad. El espacio que la moral cristiana y la razón de Estado dejaban a la libertad nobiliaria era a veces muy limitado. Aquí el pensamiento heroico entraba en una disyuntiva entre libertad y libertinaje. Un verdadero héroe no podía imaginar mayor aspiración que la gloria alcanzada mediante la reputación. En esta perspectiva las coacciones a su libertad eran un obstáculo ¿La libertad había de ser absoluta, independiente de las leyes e incluso de la moral? El radicalismo en el apego a la libertad podía ser visto por algunos de quiénes compartían ese apego a la grandeza y la gloria como una forma de heroicidad llevada a un extremo que alteraba la naturaleza virtuosa –platónica y cristiana- de la grandeza¹⁵⁵.

El peligro de estos principios era obvio, desde el momento en que la rebelión, la conjura o el crimen podían ser tolerados desde la perspectiva de una moral autónoma de la

¹⁵³ Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948], p. 33.

¹⁵⁴ «*Le jugement est alors comme le suivant et le valet d'armes de la gloire, qui souffrirait de l'avoir pour ennemi, et qui veut que toutes les puissances les plus hautes de la nature humaine portent son chiffre et ses écussons*». Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948], p. 64. En su libro *La Femme héroïque*, Du Bosc, recomendaba seguir la virtud heroica por encima de la razón, define esta virtud de los héroes como: «*un instinct ou un mouvement divin qu'il est meilleur de suivre que la raison*». Jacques DU BOSC, *La Femme héroïque*, París, 1645, p. 7.

¹⁵⁵ Esta idea de superioridad de las «grandes âmes», los héroes o los «hommes de bien» respecto a las leyes es formulada por los escritores de la época: «*pour l'homme de bien il n'est pas de loi écrite*», Jacques DU BOSC, *La Femme héroïque*, París, 1645, p. 22. La dicotomía entre el heroísmo «razonable» según los preceptos absolutistas y el heroísmo libertario, tiene su eco en la que existió entre el «honneur véritable» y el «faux honneur»: para el hombre de honor la sola trascendencia moralmente imperativa es la reputación social y el recuerdo que se deja en el mundo: cf. Diego VENTURINO, «Ni Dieu, ni roi. Avatars de l'honneur dans la France moderne», In, Hervé DRÉVILLON et Diego VENTURINO (dir.), *Penser et vivre l'honneur à l'époque moderne*, Rennes, 2011, p. 106.

disciplina política y de la moral religiosa: una moral de gloria, o moral heroica, claramente opuesta al absolutismo¹⁵⁶. La virtud platónica que contiene el bien y la justicia quedaba así deshechada en beneficio de una gloria nacida exclusivamente de la grandeza de las acciones y de la libertad absoluta con que se alcanzaban. La “virtud heroica” desnaturalizaría así la idea misma de virtud vehiculada por humanismo en su vertiente neoplatónica o cristiana, remitiéndose exclusivamente a la admiración que suscitan las acciones grandiosas de un hombre, sean positivas o negativas desde un punto de vista moral¹⁵⁷. En la asunción de su plena libertad el héroe se equiparaba implícitamente al soberano¹⁵⁸.

Este conflicto inherente al heroísmo quedaba mal resuelto en una sociedad donde la fidelidad al rey era un principio innegociable y estructurador, no sólo para el orden social, sino también para las leyes del honor. Todo el teatro heroico y *roman héroïque* francés de las décadas de los años 30, 40 y 50, se construye sobre esta disyuntiva no resuelta entre los límites de la voluntad y los del deber. El teatro de Corneille, considerado un compendio de la mentalidad heroica de este período esencial, representa el corazón mismo de este conflicto palpitante entre deber frente a voluntad, que se cierne sobre el heroísmo en el tiempo de la razón de Estado¹⁵⁹. En la obra de Corneille la voluntad es objeto de admiración, esté o no contenida razonablemente por el deber: «*Bien ou mal orienté la volonté est louable par essence*»¹⁶⁰. No se trataba de buscar un fin interesado –o moral- sino de tener aspiraciones “grandes” y llevarlas a cabo a través de actos de la misma grandeza.

¹⁵⁶ Una primera prueba de ello es la fantasía de un heroísmo rebelde a la que se libra el joven abad de Retz, después cardenal, en su relato *La conjuration du comte Jean-Louis de Fiesque*, que permaneció inédita, pero cuyo manuscrito circuló e hizo nacer en Richelieu prevenciones contra el sobrino del arzobispo de París. Cf. René PINTARD, «La conjuration de Fiesque ou l'héroïsation d'un factieux», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, París, 1978, pp. 225-230; André BERTIÈRE, *Le cardinal de Retz mémorialiste*, París, 1977, p. 155-157. Más generalmente sobre el pensamiento de Retz en relación a este heroísmo libertario autónomo de la moral, véase en el mismo libro el capítulo IV: «Une mythologie héroïque», pp. 323-394.

¹⁵⁷ Anthony H.T. LEVI, «La disparition de l'héroïsme: étapes et motifs», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, París, 1978, p. 86-88.

¹⁵⁸ «*Figure omniprésente d'un siècle de héros et de Saints, le héros, animé avanti tout par le désir de la Gloire ne recule pas au besoin devant la rébellion et parfois le crime, au mépris de tout scrupule. Il est, en quelque sorte, au-dessus de la morale commune. Loin d'être antinomiques, la figure du souverain et celle du héros, au contraire, se complètent, se superposent*». Alexis MERLE DU BOURG, *Peter Paul Rubens et la France*, París, 2004, p. 42.

¹⁵⁹ El propio autor reflexiona sobre este conflicto en sus escritos. Pierre Corneille, *Avis au lecteur*

¹⁶⁰ Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948], p. 18.

Esta postura dio lugar desde el estreno del *Cid* -que se vivió como una auténtica revolución teatral- a la famosa *querelle* que enfrentó al autor con la *Académie française*, órgano que velaba bajo la tutela de Richelieu no sólo sobre el buen gusto en las letras sino sobre sus aspectos morales y políticos. Tanto en el terreno político como en el moral, los héroes cornelianos empujan las fronteras del deber en una búsqueda fatal de sus límites, un proceso que se dibuja de manera gradual y progresiva a través de las obras, desde la aparición de *Le Cid* (1637), hasta *Rodogune* (1644). El contexto político no es desde luego ajeno a esta evolución¹⁶¹.

‘L’homme tel qu’il se rêve’: el heroísmo en libertad como imaginario aristocrático

La efigie de Alejandro aparecía como la ilustración inmortal de este heroísmo llevado a su plenitud a través de una libertad soberana, y con el único horizonte de la gloria. La tentativa de monopolio de la identificación con Alejandro por parte de la realeza, recelosa ante la idea que otros que el rey pudiesen recurrir a ella, parece del todo coherente desde este punto de vista. Precisamente al último «grande» en ser repetidamente identificado con el caudillo macedonio, el Gran Condé, acabaría encarnando el peligro de la asunción plena del heroísmo «libertario».

Rechazando cortapisas morales o políticas, y sustentado por una moral reducida a la gloria, el heroísmo se llenaba de contenido, no tanto recurriendo a preceptos, leyes, principios o una ideología bien definida, sino a la realidad menos teorizada del imaginario¹⁶². A la vez, era únicamente en el terreno imaginario, y no en la formulación controvertida de principios contrarios a la virtud, la moral o la disciplina política, dónde podía vivir el heroísmo libertario, amparado por la ambigüedad entre lo ejemplar y lo fantasioso. La fórmula de Philippe Sellier

¹⁶¹ El heroísmo, libertario en el terreno moral, se adivina en el *Cid* (1637), se hace más evidente en Horacio (1640), se afirma en *Rodogune* (1644). Cf. Anthony H.T. Levi, «La disparition de l’héroïsme: étapes et motifs», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d’Henri IV et de Louis XIII*, París, 1978, p. 86-87. La cronología de estas obras merece ponerse en relación con el contexto político, dado que si las dos pimeras fueron producidas bajo el ministerio de Richelieu, la última pertenece al período de la regencia.

¹⁶² Ronald G. ASCH, «The Hero in the Early Modern Period and Beyond: an Elusive Cultural Construct and an Indispensable Focus of Social Identity?», In, *helden.heroes.heros*, [revista online de la SFB 948, Universidad de Friburgo], 2014, QM, 02: *Languages and functions of the heroic*, pp. 5-15 (para la cita, cf. p. 5, n. 3); Lucien BRAUN, «Polysémie du concept héros», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d’Henri IV et de Louis XIII*, París, 1974, p. 26.

nos parece justa, cuando en referencia al «*héros cornélien*» afirma: «*le héros cornélien n'est pas simplement un homme, puisque c'est un héros. Ce n'est ni l'homme tel qu'il est, ni l'homme tel qu'il devrait être, c'est l'homme tel qu'il se rêve dans ses moments d'exaltation. Sa psychologie est peu fouillée : c'est la loi de l'univers épique*»¹⁶³.

En esta condición ante todo imaginaria radica el fracaso de las tentativas de disciplina ética a que la razón de Estado quiso someter al ideal heroico nobiliario. Los hombres podían ser corregidos o castigados, pero el imaginario resultaba *insaisissable* a la acción de moralistas o políticos. Sometidos o no a la razón de Estado, aliados o no de Richelieu, los nobles franceses compartían un mismo imaginario heroico. Richelieu se había preocupado de controlar la circulación de la información y más generalmente la construcción del relato sobre el tiempo reciente, e incluso, como hemos visto, había procurado disciplinar en el mundo fabuloso de los héroes mitológicos en el *ballet de cour*. Todas estas medidas contuvieron de forma más bien precaria las pasiones heroicas de la nobleza bajo el ministerio de *l'Homme rouge*, pero su fracaso se revela con rotundidad en los tiempos que siguen a la muerte de éste, cuando el heroísmo aristocrático libertario renace con ímpetu, espoleado por un espíritu de reacción a tiempos pasados.

En el mundo imaginario de los héroes, como en el de sus émulos los príncipes y los nobles, la gloria no se alcanzaba a través de argumentarios, sino a través de acciones que afirmasen su libertad¹⁶⁴. Los hechos de armas, batallas y duelos, naturalmente, pero también hechos de naturaleza política como un incidente ceremonial, o una toma de partido –a favor de un hombre, una facción, una política– eran las formas en que se afirmaba la «soberana libertad» de un gentilhomme, y por ella se sustanciaba la virtud heroica. A diferencia del heroísmo caballeresco, el heroísmo barroco integraba también el campo de la política como un escenario propicio para conquistar la gloria¹⁶⁵. La fascinación literaria por las conjuras, el disimulo, los golpes de autoridad sorprendentes, y generalmente la forja de «*grands desseins*» –no exentos

¹⁶³ Philippe SÉLLIER, *Le mythe du héros ou le désir d'être dieu*, París, 1970, p. 71. Tomamos la cita del artículo, igualmente interesante a este respecto, de Johns D. LYONS, «Le mythe du héros cornélien», In, *Revue d'Histoire littéraire de la France*, 107e année, n° 2: *Le classicisme des modernes. Représentations de l'âge classique au XXe siècle* (abril-junio 2007), pp. 433-448 (para la cita, cf. p. 434).

¹⁶⁴ Véronique LARCADE, «La rébellion des Grands en France (1620-1660): «le passé d'une illusion?»», in Anne-Marie COCULA (ed.), *Adhésion et résistances à l'État en France et en Espagne 1620-1660*, París, 2001, p. 50-51.

¹⁶⁵ El gobierno político como fundamento de la reputación heroica tenía precedentes clásicos, especialmente en Plutarco.

muchas veces de espíritu novelesco- tanto en las obras de ficción como en las de Historia o singularmente en el género memorialístico germinante en estas décadas ofrecen sobrada prueba de ello. El lenguaje narrativo de la acción política, por otro lado, empleaba recurrentemente metáforas literarias, especialmente sacadas del teatro. Para Gabriel Naudé, bibliotecario de Mazarino y ensayista, la política era un teatro «*rempli de beaucoup de confusion, où les uns jouent des comédies, les autres des tragédies*» dónde sólo los «*esprits forts*» podían cambiar el curso de la intriga, aprovechar las ocasiones, cultivar el secreto y el golpe de efecto¹⁶⁶. Controlar las dinámicas políticas aprehendiendo sus mecanismos, seduciendo los espíritus y dominando su cadencia, eran también rasgos propios del héroe, que se afirmaba así como individuo libre con capacidad de forjar su destino e intervenir en el curso de la Historia. Leyendo las memorias de uno de los más destacados miembros de esa generación de héroes «libertarios», el cardenal de Retz, se percibe claramente como al carácter militar de los héroes, se superpone su capacidad de encarnar la figura del «*chef de parti*»¹⁶⁷.

La acumulación de *coups*, grandes acciones, militares, políticas o ceremoniales, era el fundamento de la reputación, constitutiva de la gloria. Ya hemos visto como la Historia tuvo en este sentido una vocación pedagógica, casi recopilativa, para –tomar, ofrecer- emulación. En el resto de géneros no históricos –sin pretensiones de rigor histórico en cualquier caso- la relación entre los coetáneos y la literatura, se nos presenta como una «*mise en abîme*», dónde se confunde el objeto y su reflejo.

¿Quién inspiraba a quién? ¿los héroes literarios a los héroes vivos, o los hechos de estos héroes vivos a los escritores que daban vida a los héroes novelescos, teatrales etc.? La pregunta sólo puede formularse como reflexión retórica. Hemos visto antes hasta que punto la guerra franco-española se convirtió en un estímulo para el florecimiento de manifestaciones literarias y artísticas heroicas de diversa índole. En el campo de las letras los años 30 pero sobre todo los 40 supusieron un auténtico apogeo de los géneros heroicos: el *roman héroïque*, el

¹⁶⁶ Gabriel NAUDÉ, *Considérations politiques sur les corps d'État*, París, 1639.

¹⁶⁷ André BERTIÈRE, *Le cardinal de Retz mémorialiste*, París, 1977, p. 332 y ss, p. 346-348. Esta heroización del hombre de Estado en rivalidad con el hombre de guerra no es ajena a la figura de Richelieu, *épris de héroïsme*, como los hombres de su tiempo. Mazarino será también objeto de una «heroización» inscrita en el precedente del primer ministro de Luis XIII.

poema heroico, la epopeya, el panegírico, o, naturalmente, la tragedia o drama heroico (cuyo máximo exponente fue Corneille, pero que fue cultivada por muchos autores más).

Herederas de las novelas de caballerías y de la novela pastoral, la novela heroica – *roman héroïque* –, contribuyó a propagar un imaginario fantástico, extravagante, naif, donde el amor cortés y la fascinación por la temeridad se mezclaban con la obsesión de la gloria y las muertes sacrificiales de héroes en apoteosis. El estado de excitación marcial de los años treinta había contribuido decisivamente en el nacimiento de este género. El *Polexandre* de Gomberville, publicado entre 1619 y 1637, fue considerado el primer gran *roman héroïque* por los coetáneos¹⁶⁸. La versión definitiva de la obra, de 1637, apareció publicada en cinco volúmenes con cinco dedicatorias destinadas respectivamente a cinco grandes personajes del reino: el rey, en primer lugar, Richelieu, el canciller Séguier, el mariscal de Schomberg – gobernador de Languedoc- y el marqués de Liancourt –cuñado del anterior y lugarteniente general en la misma provincia. Todos ellos eran saludados como héroes, naturalmente, pero respetando aún una decorosa jerarquía: el rey, verdadera imagen viva de Polexandre, el primer ministro, asociado también al héroe protagonista aunque de forma más soslayada, y el canciller, del que se decía que completaba junta a los dos anteriores la tríada de las «*divinités tutélaires*». Schomberg, por su parte era comparado con otro personaje, aunque no el principal, Bajacét. El marqués de Liancourt, al fin, sería el inspirador en la novela de otro personaje, Zemaltide, aunque el elogio que le dedicaba Gomberville no admitía comparación con la grandilocuencia reservada a los anteriores¹⁶⁹.

A partir de 1642, durante el resto de la década y de manera acusada durante los años de la Fronda, los héroes de papel nacidos bajo la pluma de novelistas como La Calprenède o los hermanos Scudéry, Georges y Madeleine, se ofrecían a una identificación mucho más clara con la aristocracia. El ejemplo más famoso es sin duda *Le Grand Cyrus*, de Scudéry, donde, se

¹⁶⁸ Así lo establece un autor coetáneo, Charles SOREL, *Bibliothèque française*, París, 1664, p. 115.

La primera versión del *Polexandre* de Gomberville apareció en 1619 bajo el título *L'exil de Polexandre et d'Ericlée*. Le siguieron las ediciones –con importantes y sucesivas modificaciones del autor– de 1629, 1630 (*L'exil de Polexandre*), 1632, 1633, 1637 (*Polexandre*). Hubo reediciones en 1638, 1641 y 1645. Cf. la edición crítica inédita de Michel SERVILLE, *Édition critique du "Polexandre" de Gomberville: édition de 1645*, Tesis doctoral de la Université de Nancy II, 2000.

¹⁶⁹ René KERVILER, *Marin Le Roy, sieur de Gomberville, l'un des quarante fondateurs de l'Académie française (1600-1674)*, París, 1876, p. 34-37.

puede reconocer con claridad además de al príncipe de Condé bajo los rasgos del protagonista, además de a una larga lista de personajes de su entorno¹⁷⁰.

En el caso del drama heroico, evitando la repetición de los rasgos en común con la novela heroica, su aspecto más destacable fue la capacidad de dotar de una emotividad impactante al universo épico. El Cid, estrenado en 1637, merece ser citado como referente de este género para toda una generación: la de los hombres y mujeres que una década después vivirían la Fronda con una pasión impregnada de fantasías literarias.

Si en páginas precedentes nos hemos referido al éxito de la literatura heroica y su proyección sobre los divertimentos cortesanos –*ballets, carrousels*– desde las primeras décadas del siglo, corresponde fijarnos ahora en su impacto sobre la conducta misma de los lectores/espectadores de aquellas obras. Las ficciones heroicas fueron reivindicadas como fuentes de inspiración para la conducta de los grandes, y de la nobleza generalmente. Uno de los más eminentes escritores del reinado de Luis XIII, Chapelain invocaba la vigencia del espíritu de la caballería a través de las novelas de este género¹⁷¹. Otro gentilhomme y autor coétaneo profundamente imbuido de espíritu caballeresco, Marc Vulson de la Colombière, afirmaba que en los tiempos de la caballería eran las novelas las que excitaban a los gentilhombres al heroísmo¹⁷². Algo que concuerda con la biografía inédita del mariscal de Gassion, de Du Prat, dónde se explica como fue la lectura de los libros de caballerías y vidas de héroes lo que le empujó a convertirse en uno¹⁷³. La tradición de la mimesis o emulación heroica tenía su fundamento en las indispensables Vidas paralelas de Plutarco¹⁷⁴.

¹⁷⁰ Victor Cousin realiza una identificación minuciosa de personajes y situaciones ocultos en la ficción del Grand Cyrus a partir de un documento datado aproximadamente de 1657 que daría la “clave”. Victor COUSIN, *La société française du XVIIe siècle d’après le Grand Cyrus de Mlle de Scudéry*, París, 1858 (2 vols).

Sobre la novela heroica véase: Marlies MUELLER, *Les idées politiques dans le roman héroïque de 1630 à 1670*, Lexington, 1984; Mark BANNISTER, *Privileged Mortals. The French Heroic Novel, 1630-1660*, Oxford, New York, 1983.

¹⁷¹ Lo hacía en su obra Jean CHAPELAIN, *De la lecture des Vieux romans*, París, 1647.

¹⁷² Bernard TYSSANDIER, «Vulson de la Colombière lecteur de manuscrits médiévaux: l’usage politique d’une mémoire», In, Danielle QUÉRUEL (ed.), *Mémoires arthuriennes*, Troyes, 2012, pp. 289-312.

¹⁷³ Hervé DREVILLON, «Heroïsme à l’épreuve de l’absolutisme. L’exemple du maréchal de Gassion (1609-1647)», In, *Politix*, vol. 15, n° 58, trimestre 2002, p. 21.

¹⁷⁴ Henri de Campion confesaba su predilección por las vidas de Plutarco desde la infancia, que le había excitado en la imitación de las vidas de los héroes. Henri de CAMPION, *Mémoires*, París, 1990, p. 42

La vivencia de los acontecimientos concretos no escapaba a esa identificación literaria –haciendo eco al reflejo de los personajes coetáneos en la propia literatura de ficción- y los ejemplos son numerosos. Así sucedía con los *coups*, golpes de efecto dónde política e intriga se mezclaban junto con la participación de las armas, el honor y la anécdota. Para referirse a la intervención del duque de Épernon en la fuga de María de Médicis del castillo de Blois, durante la noche del 21 al 22 de febrero de 1619, Guez de Balzac, recurría a la más célebre ficción caballeresca del momento: Amadis, y lo designa como «*le voyage d'Amadis*», comparando al duque con el famoso caballero¹⁷⁵. La acción de Épernon en socorro de la reina muestra a un gran señor, representado como protagonista de un universo heroico, que usa soberanamente de los medios que su posición le procura, afirmando su libertad para incidir en las dinámicas políticas de más alto nivel. El mismo tono épico y novelesco adopta en una situación similar el mariscal de La Mothe-Houdancourt, jefe militar en Cataluña, cuando, según el relato de Tallémant des Réaux, propone a su tío el cardenal de Richelieu «*aller l'enlever à la porte du logis du roi*» -esto es ofrecerle la seguridad de su potencia militar y ponerlo al abrigo- para protegerle de la amenaza de muerte que se cierne sobre él a instigación de Cinq-Mars y con la presunta aquiescencia del propio rey¹⁷⁶. La vivencia de lo literario como real o inversamente aparece también en la dedicatoria al príncipe de Condé de la *Cléopâtre*, novela heroica de La

¹⁷⁵ Véronique LARCADE, «La rébellion des Grands en France (1620-1660): le passé d'une illusion?», In, Anne-Marie COCULA (ed.), *Adhésion et résistances à l'État en France et en Espagne 1620-1660*, París, 2001, p. 41. Años más tarde al visitar la galería de María de Médicis de Rubens en el palacio del Luxemburgo, auténtica epopeya pictural de la vida de la reina, Épernon mostrará su indignación al comprobar su ausencia en el lienzo que con el mismo dramatismo novelesco evocaba aquel episodio (cf. Alexis MERLE DU BOURG, *Peter Paul Rubens et la France*, París, 2004, p. 102).

Durante el episodio del asedio de París, que dio el pistoletazo de la Fronda de los grandes, el marqués de Noirmoutier, según el relato de Retz, afirmaba sentirse transportado al «*siège de Marcelli*», ciudad imaginaria de *L'Astrée*. Cf. Alexandre RUBEL, «Une question d'honneur. La Fronde entre éthique de la noblesse et littérature», In, *Dix-septième siècle*, 2012/1, n° 254, p. 83.

¹⁷⁶. Enterado de lo que se tramaba contra su pariente y protector, La Mothe se habría propuesto a ir en socorro de Richelieu que se hallaba en Narbona: «*Le maréchal de La Motte, sous prétexte d'empêcher le secours de Perpignan, car exprès il faisoit courir le bruit que les ennemis avoient ce dessein-là, s'avança à trente lieues de la ville. Le maréchal manda au cardinal qu'il s'étoit avancé pour le servir, et qu'il lui donnoit sa parole de le dégager quand il voudroit, et de le venir enlever à la porte du logis du Roi ; qu'il avoit mille hommes dont il lui répondoit comme de lui-même. Le cardinal dit qu'il admiroit l'adresse qu'avoit eue le maréchal, et lui manda qu'il n'avancât pas davantage. M. le Grand, qui avoit plus d'esprit que de cervelle, se douta du destin du maréchal et en avertit le Roi*». Gédeon TALLEMANT DES RÉAUX, *Historiettes*, París, 1961, Pléiade, vol. I, p. 408-411.

Calprenède, en la que el autor evoca la imagen –supuestamente verídica- del príncipe leyendo en las trincheras o en la vigila de grandes batallas otra obra suya, la *Cassandre*¹⁷⁷.

La gran revuelta eminentemente aristocrática que fue la Fronda estuvo altamente impregnada del espíritu de las novelas caballerescas¹⁷⁸. Casi como un relato en tiempo presente inspirado de la trepidante evolución de las guerras civiles, *Artamème ou le Grand Cyrus*, de los hermanos Scudéry (publicada entre 1649 y 1653) o *Cleopâtre* de La Calprenède (1647-1658) se erigen en emblemas de esta confusión imaginaria entre realidad idealizada y fantasía ideal¹⁷⁹. A través de su análisis pormenorizado de las ideas políticas en la novela caballeresca francesa del seiscientos, el *roman heroïque*, Marlis Mueller muestra la evolución del héroe aristocrático ante el proceso traumático de consolidación de la monarquía absoluta. En las obras de este género, como en el resto de los que componen la literatura heroica barroca francesa, la tragedia y la epopeya, las leyes del honor y el deseo de gloria nobiliarios entran en conflicto con la fidelidad al rey a causa de un ejercicio de la realeza cada vez más discrecional, y que se aleja progresivamente de los principios tradicionales de la monarquía feudal. La fidelidad al rey es un imperativo moral para el héroe noble, la cuestión es discernir si es concebible la disidencia o desobediencia leal¹⁸⁰.

El universo imaginario en el que se inscribía la existencia heroica de los nobles y los grandes se retroalimentaba tomando y ofreciendo episodios y figuras ejemplares. En el

¹⁷⁷ Yves-Marie BERCÉ, «Les princes de Condé héros de roman: la princesse amazone et le Prince déguisé», In, Roger DUCHÊNE et Pierre RONZEAUD (ed.), *La Fronde en questions, Actes du dix-huitième colloque du Centre Méridional de Rencontres sur le XVIIe siècle (Marseille 28-29, Cassis 30-31 janvier 1988)*, Aix-en-Provence, 1989, p. 137, n.10. La Calprenède se ofrecería más tarde al príncipe, exiliado en Bruselas, para escribir su biografía heroica. Katia BÉGUIN, *Les princes de Condé. Rebelles, courtisans et mécènes dans la France du Grand Siècle*, París, 1999, p. 342.

¹⁷⁸ La importancia de la dimensión imaginaria de este período de guerras civiles no ha dejado de ser puesta de relieve por la historiografía más reciente. Roger DUCHÊNE et Pierre RONZEAUD (ed.), *La Fronde en questions, Actes du dix-huitième colloque du Centre Méridional de Rencontres sur le XVIIe siècle (Marseille 28-29, Cassis 30-31 janvier 1988)*, Aix-en-Provence, 1989; Alexandre RUBEL, «Une question d'honneur. La Fronde entre éthique de la noblesse et littérature», In, *Dix-septième siècle*, 2012/1, n° 254, pp. 83-108; Sophie VERGNES, *Les frondeuses, une révolte au féminin*, París, 2013.

¹⁷⁹ Yves-Marie BERCÉ, «Les princes de Condé héros de roman: la princesse amazone et le Prince déguisé»; et Joan DEJEAN, «La Fronde romanesque: de l'exploit à la fiction (Madéleine de Scudéry)», In, Roger DUCHÊNE et Pierre RONZEAUD (ed.), *La Fronde en questions, Actes du dix-huitième colloque du Centre Méridional de Rencontres sur le XVIIe siècle (Marseille 28-29, Cassis 30-31 janvier 1988)*, Aix-en-Provence, 1989; Rubel ALEXANDRE, «Une question d'honneur. La Fronde entre éthique de la noblesse et littérature», In, *Dix-septième siècle*, 2012/1, n° 254, p. 83.

¹⁸⁰ Marlis MUELLER, *Les idées politiques dans le roman heroïque. 1630-1670*, Lenxington, 1984; John D. LYONS, «Le mythe du héros cornélien», *Revue d'Histoire littéraire de la France*, 107e année, n° 2, *Le classicisme des modernes. Représentations de l'âge classique au XXème siècle* (abril-junio de 2007), pp. 433-448.

campo de las letras, como en el de las artes, el retrato se consagró como género característico de esta cultura heroica¹⁸¹. Las galerías de retratos heroicas aparecieron impresas a modo de recopilatorio literario o iconográfico¹⁸², o diseminadas a lo largo de las *Mémoires* de los coetáneos, o bien decorando espacios palatinos¹⁸³.

La regencia de Ana de Austria y el culto al heroísmo

La fecha de 1643 ha ido apareciendo en diversas ocasiones a lo largo de estas páginas como un momento de inflexión en el desarrollo de la cultura heroica. Hasta entonces, la monarquía de Luis XIII había procurado, como hemos visto, difundir una moral aplicada al ideal heroico articulada en torno al deber, no sólo de fidelidad al rey, sino la obediencia al Estado. Deber, también, de inhibición en las aspiraciones de gloria, en la perspectiva de un heroísmo razonable. La desaparición de Richelieu en 1642, vivida como un alivio por buena

¹⁸¹ Un ejemplo de la pasión por el retrato y sus asociaciones heroicas es la novela de fantasía de Charles SOREL, *Description de l'Isle de Portraiture et de la ville des portraits*, París, 1659.

¹⁸² La moda de escribir *portraits* queda reflejada en la antología que mandó publicar la *Grande Mademoiselle* en 1659 bajo la dirección de Huet: Anne-Marie D'ORLÉANS, duquesa de MONTPENSIER, *Reccueil de divers portraits*, [Caen?], 1659. Otra antología de retratos, en este caso grabados por Pierre Daret y acompañados de una leyenda fue dedicada (probablemente financiada) por la duquesa de Chevreuse: Pierre DARET et Louis BOUSSEVIN, *Tableaux historiques ou sont gravez les illustres françois et estrangers de l'un et l'autre sexe remarquables par leur naissance et leur fortune, pieté, charges et emplois. Avec les eloges sommaires contenant leurs noms et leurs qualitez [...] les plus belles actions de leur vie...*, París, 1652. En 1650 Marc Vulson de la Colombière «publicó» la galería de retratos del Palais-Cardinal creada por Richelieu, donde cada uno de los grabados que reproducía los lienzos de los héroes iba acompañado de una breve relación Bigorrafica: Marc VULSON DE LA COLOMBIÈRE, *Les portraits des hommes illustres françois qui sont peints dans la galerie cardinal de Richelieu*, París, 1650. Otro interesante compendio de retratos heroicos, representativo de un género característico, es François DINET, *Theatre de la noblesse françoise. Où sont décrites les Vertus qui font les Hommes Illustres; avec les actions plus memoriables del Roys et des Reynes, des Princes, Seigneurs, Dames et autres personnes, qui ont esté de réputation dans le Royaume de France*, París, 1648.

¹⁸³ Además de la galería de retratos heroica del Palais-Cardinal, existieron otras destacadas en moradas aristocráticas. Destacaremos algunas de las que se han conservado íntegra o parcialmente: la galería de hombres ilustres del castillo de Beauregard, donde los retratos de busto de personajes antiguos y coetáneos se hacían prácticamente en torno al retrato ecuestre de Enrique IV y en otro extremo el retrato de cuerpo entero de Luis XIII; el castillo de Cadillac albergó una galería de estructura similar, pero en este caso presidida por un retrato ecuestre de su comanditario, el duque de Épernon (hoy desaparecida, cf. Jean MARCHAND, «Un voyage en Bordelais / d'après le Journal inédit de Jean Le Laboureur (1659)», In, *Revue historique de Bordeaux et du département de la Gironde*, 1953, pp. 137-149); la galería de los Grandes Capitanes del castillo de Bussy, encargada por el conde de Bussy-Rabutin, ya durante el reinado personal de Luis XIV, pero inscrita en el recuerdo nostálgico del reinado de Luis XIII y la regencia (cf. Lucretia de PLANTA, *Essai de reconstitution de la collection de Roger de Rabutin, comte de Bussy, au château de Bussy-le-Grand*, Mémoire de maîtrise d'histoire de l'art, Université de Paris IV-Sorbonne, 1991); también la galería de mujeres heroicas encargada para el apartamento de la mariscalda de La Meilleraye en el Hôtel de l'Arsenal; en fin, la galería dinástica repleta de referentes heroicos encargada por Gastón de Orléans en torno a 1650 para decorar su palacio del Luxemburgo (Palais-Orléans), actualmente en el castillo de Balleroy (cf. Pierre GATULLE, *Gaston d'Orléans. Entre mécénat et impatience du pouvoir*, París, 2012, p. 326). Para las galerías véase el número consagrado a las galerías en palacios parisinos en *Bulletin Monumental*, t. 166, nº 1, año 2008: *La galerie à Paris (XIVe-XVIIe siècle)*.

parte de la nobleza, inauguraba un período de distensión política. Durante los últimos meses del reinado de Luis XIII y la «*bonne régence*» de Ana de Austria en las filas de la aristocracia se respiraba un ambiente de libertad. Los exiliados habían regresado a la corte perdonados por un rey que, interesada y calculadamente, administraba con más generosidad su clemencia. La recomposición de los equilibrios de poder dentro de la corte abría perspectivas alentadoras. Por otro lado la victoria épica de Rocroi alcanzada por un joven príncipe de veintiún años, el duque de Enghien, vino a consolidar el cambio de la dinámica bélica contra España, que había empezado a sugerir el inicio de la década. Vastos horizontes para satisfacer la pasión de gloria heroica de la nobleza.

La rápida desagregación del régimen «extraordinario» (entre diciembre de 1642 y mayo de 1643) imperante desde mitad de los años veinte dio una bocanada de libertad al culto a la voluntad «heroica». El ministerio de Richelieu fue entonces criticado abiertamente como un período de «excepción» dónde se había tentado la introducción de “novedades” que desfiguraron la naturaleza de la Monarquía francesa. Retz acusó al cardenal de formar: «*dans la plus légitime des monarchies la plus scandaleuse et la plus dangereuse tyrannie qui ait peut-être asservi un État*»¹⁸⁴. Se exhibía un abierto rechazo a los discursos derivados de la razón de Estado y a la clase burguesa que los encarnaba (juristas procedentes de una burguesía recientemente ennoblecida y la nobleza togada) y que se había esforzado en poner trabas al heroísmo nobiliario¹⁸⁵. En el fondo es el espíritu mismo del “*honnête homme*”, héroe domesticado, lo que se rechaza implícitamente, no en su dimensión estética cortesana sino en tanto que resultado de la observancia de una ética impuesta e inhibidora. Un héroe cuya libertad estaba condicionada, coartada, no era en realidad más que una imagen en trampantojo. Por otro lado muerto el tirano, el deber de fidelidad a un rey que “gobernaba por sí mismo” era honorable y no aparecía como un conflicto. Curiosamente durante los meses que separaron la desaparición del cardenal y la del rey, éste último fue celebrado como un príncipe que ejercía

¹⁸⁴ Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948], p. 94.

¹⁸⁵ Ese mismo círculo de partidarios de la razón de Estado que integraba a miembros de la burguesía ennoblecida y la *robe*, había dado lugar a otro modelo «heroico» alternativo, menos destinado a inspirar a la nobleza de espada que a alentar las aspiraciones de quiénes desearan prosperar en el servicio del Estado. Es el modelo que emerge de obras como: Jean de SILHON, *Le ministre d'État*, París, 1631; o Philippe de BÉTHUNE, *Le Conseiller d'État*, París, 1632.

personalmente el gobierno, restaurando una imagen tradicional y arraigada de la realeza que suscitaba el consenso¹⁸⁶.

La regencia de Ana de Austria, con Mazarino como principal ministro, se apoyó ampliamente sobre el culto heroico para asentar su gobierno. *A priori* algo que no resultaría del todo sorprendente respecto a la situación precedente a mayo de 1643, de no ser por la intensidad y el alcance del protagonismo que los grandes tuvieron en esta política de «heroización». Vaciada de su vitalidad la imagen que a lo largo del reinado se había contruido del «super-héroe» regio, ahora que la realeza estaba encarnada por un niño y una mujer, el recurso a la propaganda «heroica» por parte de la corona benefició a los príncipes y grandes que la servían, considerados valedores o protectores de la realeza y de la patria.

La política de heroización se concretizó en torno a varias figuras: en primer lugar en torno a los miembros integrantes de la realeza, el rey muerto, Luis XIII, la regente y el nuevo rey. Luis XIII fue objeto de una apoteosis que buscaba fijar los grandes hechos de su virtud y sus «trabajos», mientras que la reina regente era ensalzada como prototipo de «*femme forte*» y espejo de la prudencia. En el caso del joven Luis XIV, la heroización individual que su infancia aún no autorizaba, se centraba en las promesas que su naturaleza, como retrato vivo de su padre, y en su educación heroica, bajo la tutela de su madre y de Mazarino.

En un segundo círculo inmediatamente próximo al núcleo de la realeza «soberana», los príncipes Gastón de Orléans y el duque de Enghien fueron también objeto de un culto heroico favorecido por la corona. En el caso de Gastón existía, además de una razón dinástica, una razón institucional, en tanto que su cargo de Lugarteniente general de Francia durante la minoría de Luis XIV le situaba en las primeras gradas del Estado, sólo después de la regente. Gastón no sólo reunió en torno a sí un nuevo Consejo de Guerra, sino que dirigió personalmente sucesivas campañas en el frente flamenco, el más cercano a la corte. Su victoria en la toma de Gravelinas le investió del capital heroico necesario para hacer de él un héroe militar. La imagen que la regencia y el propio Gastón aspiran a darle y a darse es la de un príncipe guerrero protector de la familia real. Este nuevo perfil heroico que la corona

¹⁸⁶ En la segunda entrada del último ballet celebrado durante el reinado de Luis XIII, *Le ballet des triomphes*, la Fama recitaba lo siguientes: «*Mais qui conduit le sort de ce Monarque Auguste? / Qui porte dignement le Beau surnom de Juste? / Et qui dans ces bas lieux passe pour demy Dieu? / Cet assez son bonheur ne peut estre qu'extreme / Puisque le Ciel fait voir qu'il en prend soing luy merme / Je vay le publier pour terminer mon cours*». Jean Puget de LA SERRE, *Ballet dancé à l'honneur du Roy sur le sujet de ses triomphes*, París, 1643, p. 5.

autorizaba al, durante tantos años, eclipsado heredero presuntivo da lugar a un fecundo corpus iconográfico e imaginario, entre retratos, grabados, monumentos literarios y representaciones festivas¹⁸⁷.

Menos reconfortado por la eminencia de sus responsabilidades políticas al frente del Estado, el duque de Enghien, quién hasta final de 1646 no era ni siquiera el jefe de su Casa, encarnó el verdadero ideal heroico, a la vez satisfaciendo la reputación de la monarquía, en su calidad de príncipe de la Sangre, y com espejo del heroísmo aristocrático –por sus conexiones de parentesco con las grandes familias de la nobleza y por su papel oficioso de protector de esta. Las sucesivas victorias de Enghien, a partir de la providencial de Rocroi, dieron lugar a un ciclo figurativo ininterrumpido. La construcción imaginaria del heroísmo de Enghien, como el rango de héroe protector de Gastón, se hizo recurriendo con frecuencia a la imagen del rey, valorizando la posición que ambos príncipes ocupaban en relación al soberano.

Más allá de la heroización de los príncipes, el resto de generales al frente de los ejércitos del rey se beneficiaron también del culto heroico que patrocinaba la regencia, como veremos a continuación. Un grabado publicado en torno a 1644, *La France assurée de l'arrivée de la Paix* ofrece una imagen elocuente del perfil heroico de la monarquía de Luis XIV y Ana de Austria, quiénes junto con el pequeño duque de Anjou y Gastón se sitúan dentro de una balaustrada, en torno al niño rey entronizado, revestido de la regalia y bajo baldaquino, mientras que al otro lado de esa figurada barrera a la vez de distancia decorosa y protección el duque de Enghien y los mariscales de La Meilleraye y de L'Hospital someten a los enemigos del rey (evocando episodios concretos de la guerra)¹⁸⁸.

En un elogio de las regencias dedicado a Ana de Austria publicado en 1650, Robert Luyt recogía el sentimiento coetáneo cuando se refería a su tiempo –un tiempo singularmente

¹⁸⁷ Sobre la imagen y la construcción del perfil heroico de Gastón a partir de la regencia, cf. Pierre GATULLE, *Gaston d'Orléans. Entre mécénat et impatience du pouvoir*, París, 2012, p. 310-329.

¹⁸⁸ El grabado anónimo se encuentra en la BnF. Hélène Puccini ha evocado este grabado pero no realiza más que un análisis descriptivo, cf. Hélène DUCCINI, «La guerre de Trente ans en France : discours et représentations», In, *Le Temps des médias*, 2005/1 (n° 4), pp. 137-150 (p. 147).

La construcción figurativa de esta monarquía de héroes en que se apoyó la regencia planea sobre una hipotética galería de retratos heroica *all'antiqua* de la que habrían formado parte sendos lienzos de idénticas dimensiones y factura representando a Gastón de Orléans como Marte *imperator* y el mariscal de Turenne como caudillo romano, ambos conservados en el museo de Versailles. Thierry BAJOU, *Paintings at Versailles XVIIth Century*, París, 1998, p. 44-45.

iniciado con la Regencia- como: «*l'âge des Héros*». De Rocroi (1643) a Tortosa (1649) Francia no había dejado de cosechar laureles en el campo de Marte: «*Depuis cette memorable journée [Rocroi], à peine y a eu une campagne qui n'aye pas esté glorieusement marquée de la prise de quelque place importante, ou du gain de quelque fameuse bataille [...] Par tout les armes de la France paroissent en cette Regence victorieuses ou invencibles. Aussi ce siècle que l'on peut justement appeller en France l'âge de Héros et des sages Politiques, a donné de si grands hommes à l'Estat, soit en courage, ou en bonne conduite; que cette parole notable a esté receuë pour un dire commun parmy les Estrangers, que comme la Sagesse d'Espagne est passé en France, la valeur y est tousjours demeurée comme domestique, ou comme hereditaire, pour faire un heureux melange de deux qualités si fort incompatibles en une seule personne*»¹⁸⁹.

El reinado se inauguró, en efecto, con la sonada conmemoración de la batalla de Rocroi, lograda por el duque de Enghien a pocos días de la muerte de Luis XIII y envuelta en un halo de providencialismo. Significativamente los *Te Deum* por la victoria se intercalaron en las honras fúnebres de Luis el Justo, como queriendo vincular el reinado extinto con el que se iniciaba a través del favor que la Providencia parecía acordar a la corona francesa. Desde este episodio, además, arrancó el culto concreto al heroísmo del duque de Enghien, luego príncipe de Condé, auténtico héroe dinástico de la regencia antes de la Fronda, con la conflictiva evolución en que como es sabido desembocó esta pasión heroica.

Además de Rocroi, y del papel ordinario desempeñado por las gacetas en la heroización de la nobleza «combatiente»¹⁹⁰, aparecieron bajo la regencia un gran número de Historias del reinado, en la continuidad también de lo que había venido sucediendo, y numeroso panegíricos y biografías heroicas de grandes capitanes vivos y recientemente muertos.

En lo referente a las historias del reinado, el período de la regencia se inició con la aparición de una obra que marcaría todo el siglo, la *Histoire de France depuis Pharamond*

¹⁸⁹ Robert LUYT, *Le sceptre de France en quenouille par les regences des Reynes*, París, 1650, p. 95.

¹⁹⁰ Es cierto que la regencia adoptó una postura bastante diferente respecto a *La Gazette*, desinteresándose en cierto modo. En 1644 Renaudot hubo de enfrentarse a las graves sanciones de una decisión judicial del Parlamento de París, sin recibir el amparo que se hubiera esperado en vida de Richelieu. Las cosas habían cambiado y Mazarino ciertamente no se caracterizó por una preocupación ante el control de la prensa.

Michèle FOGEL, *Les cérémonies de l'information dans la France du XVIe au XVIIIe siècle*, París, 1989, p. 228.

depuis Pharamond jusqu'à maintenant (1643) de François-Eudes de Mézeray –nombrado historiógrafo en 1661- obra a la que volveremos en páginas sucesivas por la importancia que tuvo en la fijación de la dimensión «catalana» de la epopeya de Luis XIII. En los años sucesivos, además de continuaciones de las obras anteriores, y alguna reedición, aparecieron nuevas obras entre las que destacaremos *Les Memorables journées des François* del jesuita Antoine Girard -profesor en el *collège* de Clermont- o la *Histoire générale des guerres et mouvements arrivées en divers estats du monde sous Louis XIII*, de Claude Malingre – historiógrafo del rey y autor de numerosas obras de historia coetánea-, ambas publicadas en 1647. El colofón de estas historias heroicas con acento «coral» llegó en 1649, año en que se desata definitivamente la Fronda, con los *Triumphes de Louis le Juste*, obra colectiva bajo la coordinación del flamenco Jean Valdor, «*calcographe du Roy*»¹⁹¹.

Del examen de esta selección –no exhaustiva- de obras emerge una monarquía de héroes encarnada por soberanos virtuosos, que atesoraban méritos admirables, Enrique IV y Luis XIII, sustentada por el heroísmo de los generales que la servían. La fama de los héroes vivos, a la sombra del relato épico de las vidas de los reyes, se propagaba a través de aquellos monumentos literarios elaborados en el entorno de la corona, fuese a su instigación o en cualquier caso con su aquiescencia -tras un riguroso análisis para los tiempos de Richelieu¹⁹². A medida que avanzaba la década de los cuarenta y coincidiendo con el auténtico cambio de régimen que supuso la regencia, observamos como el protagonismo de los héroes capitanes va adquiriendo relieve, hasta el punto que en las dos últimas obras mencionadas, la de Girard y la de Malingre, este protagonismo eclipsa, casi, al del propio monarca.

En el caso de la obra coordinada por Valdor esta evolución es evidente, hasta el punto que la propia estructura del libro distingue la epopeya del rey difunto, Luis XIII de la galería de

¹⁹¹ François-Eudes de MÉZERAY, *Histoire de France depuis Pharamond depuis Pharamond jusqu'à maintenant*, París, 1643; Antoine GIRARD, *Les mémorables journées des François: où sont descrites leurs grandes batailles et leurs signalées victoires*, París, 1647; Claude MALINGRE, *Histoire générale des guerres et mouvements arrivés en divers estats du monde sous Louis XIII*, Ruán, 1647; Jean VALDOR, *Les triumphes de Louis le Juste*, París, 1649.

¹⁹² Hay un verdadero control sobre las obras que se imprimen en Francia durante el ministerio de Richelieu que desaparece progresivamente durante los meses que separan su muerte y la de Luis XIII en mayo de 1643. Así en 1633 se arresta a un impresor de Ruán por haber impreso un libro sin permiso del rey (Jane MCLEOD, *Licensing Loyalty. Printers, patrons and the State in Early Modern France*, Pennsylvania State University Press, University Park, 2011, p. 31).

los héroes del reinado¹⁹³. Los *Triumphes de Louis le Juste*, suntuoso volumen *in folio*, se componía de tres partes, dos en honor a la persona del monarca: el poema heroico, «*Louis le Juste combattant*» de Charles Beys (87 pp.) acompañado de 22 estampas de Valdor, y el relato en prosa «*La vie triomphante de Louis le Juste*» de René Bary (110 pp.) ilustrado con 51 planos y mapas; y de una tercera intercalada entre las anteriores titulada «*Les portraits des Rois, Princes et généraux d'armées qui ont assisté ou servy ce belliqueux Louis le Jute combattant; et leurs devises et expositions en forme d'éloges*» (142 pp. y 36 figuras). Esta última parte, cuyo texto era obra de Henri Estienne, congregaba a los aliados del rey, a los príncipes de su Sangre, algunos de sus ministros, y por último a los mariscales y lugartenientes que habían dirigido sus ejércitos. A cada uno de los personajes le correspondía una estampa con su retrato y un elogio que glosaba las divisas que le eran atribuidas. Más que ninguna de las anteriores citadas, la obra coordinada por Jean Valdor lleva a su máxima expresión la idea de ese heroísmo coral promovido por la corona, constituyendo la empresa narrativa -a la vez literaria e iconográfica- más importante de culto heroico a la Monarquía realizado hasta entonces¹⁹⁴.

Las galerías heroicas literarias publicadas durante los años de la regencia -con el ejemplo culminante de Valdor dentro de las empresas promovidas por la corona-, ponen de manifiesto una tendencia a la emancipación de los héroes capitanes «vivos» o recientes como objeto literario, iniciada a partir de finales de los años treinta. La autonomización de los héroes militares coetáneos en el campo de las letras se tradujo en la consolidación de dos géneros

¹⁹³ El título completo de la obra da cuenta de su estructura compuesta y heterogénea: *Les triumphes de Louis le Juste XIII du nom, Roy de France et de Navarre contenant les plus grandes actions ou sa Majesté s'est trouvée en personne représentées en figures énigmatiques exposées par un poëme héroïque de Charles Beys & accompagnées de vers françois sous chaque figure, composez par Pierre de Corneille. Avec les portraits des rois, princes et généraux d'armes et leurs devises & expositions en forme d'éloges, par Henry Estienne. Ensemble le plan des villes, sièges et batailles, avec un abrégé de la vie de ce grand monarque, par René Barry. Le tout traduit en Latin par le R.P. Nicolai*. Paris, Antoine Estienne, 1649.

¹⁹⁴ Anthony BLUNT, «Stefano delle Bella, Jean Valdor and Cardinal Richelieu, In, *Drawings*, vol. 6, n° 2, (verano 1978), pp. 156-162; 217-221; Dominique MONCOND'HUY, «*Les Triumphes de Louis le Juste* (1649): mausolée littéraire et continuité monarchique», In, *La Licorne*, 1994, 29, pp. 193-215; Hermann ARNHOLD et J.-M. CHATELAIN, «Krieg, Ruhm und klassische Ästhetik: die Triumphes de Louis le Juste von Jean Valdor (Paris, 1649)», In, Klaus BUSSMANN et Heinz SCHILLING (dir.), *Krieg und Frieden in Europa*, Münster, 1998, t. II, pp. 95-104; Bernard TEYSSANDIER, «Philostrate transfiguré: postérité des Images dans l'éducation du prince à l'âge classique (1614-1649)», In, Sylvie BALLESTRA-PUECH, Béatrice BONHOMME et Philippe MARTY (ed.), *Musée de mots. L'héritage de Philostrate dans la littérature occidentale*, Genève, 2010, p. 89-111; Bernard TEYSSANDIER, «Pratiques éditoriales de l'éclat. L'héroïsme royal et ses vives représentations: du livre d'apparat au libelle diffamatoire (1578-1649)», In, *Textimage, Le Conférencier 2* «Nouvelles approches de l'ekphrasis», mai 2013 (http://www.revue-textimage.com/conferencier/02_ekphrasis/teyssandier1.html).

revigorizados: el panegírico heroico y la biografía heroica. En ambos casos la fecha de 1643 marca un *tournant*¹⁹⁵.

El primer ejemplo de este género a destacar del que tenemos constancia, aún bajo el ministerio de Richelieu, es la *Vie du connétable de Lesdiguières* escrita por el secretario del condestable, Louis Videl, publicada en 1638 y dedicada al cardenal¹⁹⁶. En septiembre de 1642 Jean Testefort data la dedicatoria de su biografía del marqués de Halincourt, quién había muerto solamente 8 meses antes, un manuscrito que permaneció –y permanece– inédito por la muerte del autor¹⁹⁷. En 1643 aparecía una vida del duque de Montmorency, malogrado gobernador del Languedoc ejecutado en 1632, dedicada a su viuda. Una obra en que la apoteosis sirve para restablecer la reputación hasta entonces forzosamente silenciada de aquel gran señor sacrificado en el altar de la razón de Estado a instancias del tirano cardenal. Los tiempos parecían haber cambiado cuando la regencia autorizaba a hacer el elogio de un gran señor ejecutado por lesa majestad¹⁹⁸. Montmorency fue incluso recuperado para el panteón de los héroes que se hallaba dentro de los *trionphes de Louis le Juste* de Valdor.

Michel Baudier, historiógrafo del rey, publica en 1644 una *Histoire du mareschal de Toiras*, con el sugerente subtítulo que sigue: *Ou se voyent les effets de la valeur et de la fidelité: avec ceux de l'envie et de la jalousie de la cour, ennemies de la vertu des grands Hommes*¹⁹⁹. Theophraste Renaudot contribuirá también a este género dando a la imprenta el mismo la vida del mariscal de Gassion, uno de los más reputados héroes de los años de Richelieu y la regencia, el mismo año de la muerte de dicho mariscal, 1647²⁰⁰. Por último, en tiempos ya muy avanzados del ministerio de Mazarino, 1655, superada la Fronda, aparecería la *Histoire de la*

¹⁹⁵ Mark BANNISTER, «Heroic Hierarchies: Classical Models for Panegyrics in Seventeenth-Century France», In, *International Journal of the Classical Tradition*, vol. 8, n°1, (verano de 2001), pp. 38-59.

¹⁹⁶ Louis VIDEL, *Vie du connétable de Lesdiguières*, París, 1638.

¹⁹⁷ Jean TESTEFORT, *Livre premier de la parfaicte Idee d'un bon Gouverneur prise sur Monseigneur d'Halincourt*, 1642 [Mss inédito], Bibliothèque municipale de Lyon, Mss., F. Général, 954 [147 ff]. Hemos consultado la versión microfilmada de este manuscrito, el cual ha sido también utilizado por Yann LIGNEREUX, *Lyon et le roi. De la «bonne ville» à l'absolutisme municipal (1594-1654)*, París, 2003.

¹⁹⁸ Simon DU CROS, *Histoire de la vie de Henry, dernier duc de Montmorency*, París, 1638.

¹⁹⁹ Michel BAUDIER, *Histoire du mareschal de Toiras*, París, 1644. La obra está dedicada a *Madame Royale*, Cristina de Francia, hermana de Luis XIII, duquesa viuda y regente de Saboya.

²⁰⁰ Theophraste RENAUDOT, *Récit véritable de la vie et la mort du mareschal de Gassion*, Orléans, 1647. El subtítulo de la obra: *Les actions héroïques qu'il a faites, et particulièrement depuis l'âge de dix-sept ans jusques à présent, tant en Savoye, Italie, Suède, Allemagne, Flandre qu'autres lieux où il a tesmoigné sa valeur*.

Vie du duc d'Épernon, de Guillaume Girard, y al año siguiente la *Histoire du maréchal de Guébriant*, por Jean Le Labreur.²⁰¹

Estas obras consagraban más allá de la muerte la gloria de los héroes que habían sido contemporáneos de los lectores que las vieron aparecer. A través del relato de la vida de los grandes hombres se intervenía directamente en ese proceso de heroización póstumo –pero en algunos casos casi inmediato–, actuando la pluma y la imprenta como auténticas trompetas de la Fama (*la Renomé*). A veces la intencionalidad de este tipo de obras quedaba explícitamente desvelada por las imágenes que las ilustraban, como se aprecia con claridad en el grabado de la diosa Fama que podemos encontrar entre las primeras páginas de la biografía del duque de Montmorency, de Du Cros. La biografía heroica era la más acabada forma de heroización literaria: verdadera apoteosis en la que el hecho de la muerte del protagonista ofrecía la oportunidad de dar un sentido a la totalidad de la existencia desde la tradición del *exemplum vitae* latino, y desde el recuerdo emocionado de la desaparición reciente.

En este sentido las biografías heroicas no se distinguían mucho de los elogios fúnebres, cuya impresión sería notoriamente mayor también a partir de la regencia.

La oración fúnebre que el obispo de Uzés pronunció en las exequias celebradas en Nôtre Dame de París por el mariscal de Guébriant, muerto como consecuencia de sus heridas en el campo de batalla, fue publicada en varias ocasiones: un primer ejemplar en 1645 dedicado a la reina, la reedición el año siguiente, incorporando una dedicatoria a la mariscal de Guébriant.

En el contexto de los primeros meses del reinado iba a producirse una doble apoteosis heroica a través del culto funerario y de sus consecuencias literarias e iconográficas: la del rey difunto, erigido en auténtico objeto de culto durante los años venideros; y la de uno de los más destacados generales del momento, el mariscal de Guébriant, muerto en noviembre de 1643 cuando se hallaba al mando del ejército de Alemania. Dejando para otro lugar el tratamiento de la muerte del rey –que por otro lado parecía más previsible por parte de un régimen de regencia– merece la pena detenerse en la actitud de la corona frente a la muerte de Guébriant. Nombrado *lieutenant général* y caballero del *Saint-Esprit* en octubre de 1641, mariscal en marzo de 1642,

²⁰¹ Guillaume GIRARD, *Histoire de la vie du duc d'Espéron*, París, 1655; Jean LE LABOUREUR, *Histoire du maréchal de Guébriant*, París, 1656.

y todo ello como premio a sucesivas victorias logradas sobre los imperiales, su muerte como resultado de las heridas recibidas en la toma de Rottweil, trunca una carrera precipitadamente gloriosa, y ello sólo cinco meses después del inicio del nuevo reinado.

Guébriant encarna el modelo heroico promovido bajo el reinado de Luis XIII: de antigua nobleza, pero conquistador de la gloria por sus propios méritos, educado en los jesuitas de La Flèche, fiel a la corona y al gobierno, muerto en el campo del honor. Su apoteosis tenía un alto interés político para la regencia en la perspectiva del imaginario heroico: significaba un nuevo triunfo póstumo del difunto Luis XIII, bajo cuyo reinado se había «revelado» y hecho posible el destino sublime de Guébriant, y a la vez tenía un valor ejemplar para los «héroes» vivos o quiénes aspirasen a serlo. El cuerpo de Guébriant fue trasladado a París dónde Ana de Austria le dispensó solemnes funerales de Estado en la catedral de Nôtre-Dame, movilizand o a la corte, los príncipes y los pares junto con el Parlamento, los embajadores extranjeros y generalmente todas las autoridades que eran convocadas en ocasión de las grandes ceremonias regias, como los *Te Deum*²⁰². Para dar perpetuidad en la memoria pública a la gloria del mariscal, el rey se haría cargo de la construcción de un suntuoso monumento, honor insigne inscrito en el trato de excepción dado a unos pocos grandes capitanes a lo largo de la historia de la realeza francesa, generalmente en Saint-Denis; monumento que en este caso se erigiría en la propia catedral de París²⁰³. La ceremonia y el monumento, se completaron con la publicación de la oración fúnebre, elegía heroica del mariscal difunto, encargo también de la reina, como reconocía su autor en la dedicatoria a la Reina de la publicación del sermón²⁰⁴.

Movilizando los diferentes lenguajes sobre los que se sustentaba la fama, como «propagadora» de la reputación: el ceremonial, la oratoria fúnebre, las artes y la edición impresa; la corona había rendido un tributo sin precedentes a Guébriant. Celebrando su gloria,

²⁰² El funeral y entierro fue celebrado el 8 de junio de 1644, según señalan las dos ediciones del sermón fúnebre pronunciado por el obispo de Uzés, impresas en 1645 y 1646.

²⁰³ El monumento a Guébriant quedaría en un proyecto por las responsabilidades políticas y diplomáticas de su viuda en Polonia, como embajadora de Luis XIV, y a causa de las dificultades financieras de la corona entremezcladas con la Fronda. Philippe BONNET, «Un modèle de François Anguier pour le tombeau du maréchal de Guébriant», In, Alain ERLANDE-BRANDENBOURG et Jean-Michel LENIAUD, *Études d'histoire de l'art offertes à Jacques Thirion*, París, 2001, pp. 189-196; Jean LE LABOUREUR, *Histoire du mareschal de Guébriant*, París, 1656, p. 721-722.

²⁰⁴ Nicolas GRILLIE [Obispo de Uzés], *Oraison funébre prononcée dans l'église de Nostre-Dame de Paris, au service solennel, fait par l'ordre du Roy, le 8 juin 1644 pour l'Enterrement de M. le Mareschal de Guébriant, General des Armées de Sa Majesté en Allemagne*, París, 1645. Una nueva edición, con toda seguridad a cargo de la viuda del mariscal fue publicada el año siguiente.

la reina regente y su gobierno se la apropiaba como propia, sin censurar las aspiraciones heroicas de su nobleza, y ofreciendo a aquellos héroes “*sages*” y fieles como un ejemplo. Pese a que el episodio de Guébriant parece del todo excepcional, sí que podemos observar un contraste en la implicación regia en la “apoteosis” de sus generales muertos, más notable durante la regencia de lo que lo fue durante el reinado de Luis XIII²⁰⁵. Para el caso de los otros dos generales en jefe muertos durante la regencia –y antes de la Fronda- (el duque de Brézé, 1646 y mariscal de Gassion, 1647), destaca el ejemplo de Gassion, a quién no se podían rendir honores públicos en razón de su confesión protestante, pero cuya biografía heroica por Theophraste Renaudot se publicó al poco de morir. Aunque no podemos atestiguar que se tratase de un encargo regio –opción que no cabe excluir-, la identidad del autor, director de uno de los mayores medios de propaganda regia, remite a esta misma política de apoteosis heroica fomentada por la corona a favor de individuos a los que acredita como modelos de virtud militar y fidelidad nobiliaria²⁰⁶.

²⁰⁵ Los dos principales jefes de guerra franceses muertos durante la guerra con España bajo Luis XIII habían sido los mariscales de Toiras (+1636) y de Créquy (+1638). En ambos casos las gacetas se hicieron eco de sus muertes, como era de esperar, y realizaron además su elogio, reproduciendo pasajes o la integridad de los epitafios latinos que se les habían dedicado. No se les tributaron como a Guébriant funerales de Estado en París, pero sí en Turín dónde la duquesa regente de Saboya, Cristina de Francia «*Madame royale*», los presidió, y en el caso de Toiras se encargó de su sepultura en los Capuchinos de Turín. Toiras había caído en desgracia ante Richelieu y actuaba en Francia como general en jefe de los ejércitos de Saboya, con permiso del rey. Su epitafio no dejó por ello de aparecer en el *Mercure françois*, t. XXI: années 1635, 1636, 1637, París, 1639, p. 287-288.

En el caso de Créquy, general de los ejércitos del rey en Italia, el *Mercure* realizó una breve glosa de su vida heroica, en la que, entre se hacía especial mención a un episodio especialmente pintoresco: su duelo a muerte con *Filipino* de Saboya, hijo bastardo del duque Manuel Filiberto (este episodio revelador de la vigencia del espíritu caballeresco había sido relatado con detalle por Auguste de De Thou en su *Historiae sui temporis*, obra que no fue traducida del latín al francés hasta 1659). El elogio fúnebre latino que le dedicó el padre Labbé (Pierre Labbé, *Illustrissimi D. domini Caroli de Crequy, ducis, paris et marescalli Galliae, elogium funebre*, S.l., 1638) fue reproducido íntegramente por el *Mercure* (*Mercure françois*, t. XXII: années 1637, 1638, París, 1640, p. 25-30 para el elogio de Labbé, las referencias a la muerte y carrera de Créquy empiezan en la p. 23). Créquy fue enterrado en Grenoble, sede de su gobierno provincial –del Delfinado- y un monumento se erigió a su memoria en el convento de los Feuillants en París.

²⁰⁶ La heroización de Gassion durante su vida a través de impresos y gacetas se inscribe en la política de «fabricación» de héroes «de papel» asumida por Richelieu. Gassion, encarnaba por razones diferentes que Guébriant un modelo de virtud heroica bien visto por la corona, cf. Hervé DREVILLON, «Heroïsme à l'épreuve de l'absolutisme. L'exemple du maréchal de Gassion (1609-1647)», In, *Politix*, vol. 15, n° 58, trimestre 2002, pp. 15-38. Véase también, Henri CHOPPIN, *Le maréchal de Gassion (1609-1647) d'après des documents inédits*, París, 1907.

La Fronda o 'le dérèglement de la passion de gloire' (1648-1653)

La Fronda aparece como el desenlace del germen “libertario” que anidaba en el heroísmo aristocrático, cuya difusión favoreció el ambiente de libertad que trajo consigo la regencia. Una libertad que probablemente se acomodaba bien a una relativa despreocupación por parte de Ana de Austria y del nuevo primer ministro, menos obsesionados por el control de la opinión y la información de lo que lo había estado Richelieu, y con un talante más liberal en sus relaciones con la aristocracia. La inherente debilidad de un gobierno de regencia, contribuyó también a esta liberalización de las pasiones heroicas nobiliarias durante los primeros años del gobierno de Ana de Austria.

Aunque la regencia recurrió a, al menos, dos *coups de majesté* durante sus primeros años de gobierno, a saber, la represión de la conjura des *Importants* (septiembre de 1643) y la desgracia fulminante del virrey de Cataluña, La Mothe (diciembre de 1644); estas medidas no fueron percibidas como la manifestación de un autoritarismo desmedido, sino como actos de autoridad legítimos y aún “heroicos”. La rivalidad y la indiferencia, respectivamente, del clan Condé y de Gastón de Orléans respecto a los *Importants* -“cábala” que agrupaba a los Vendôme y los Rohan- no era ajena a esta percepción. La reina, sin perder el halo de «bondad», había hecho prueba de fortaleza.

Al llegar 1648 el descontento acumulado por las medidas fiscales del gobierno y el peso de la interminable guerra (que duraba ya trece años...) desataría los conflictos constitucionales y luego civiles que son bien conocidos: la Fronda. Una parte importante de los grandes -algunos príncipes de la Sangre, como los cadetes de la Casa de Condé, algunos príncipes de Lorena, algunos miembros del clan Vendôme, mariscales como La Mothe- se sumaron a la resistencia militar de la ciudad y el parlamento de París contra la corte en enero de 1649. Este episodio desencadenó una dinámica que no lograría ser contenida hasta, prácticamente, la coronación del rey en 1654.

En la Fronda convergen y se desatan todos los elementos propios del ideal heroico libertario, llegando a prácticamente confundirse el imaginario heroico de las novelas y las tragedias con la realidad y las conductas. La Fronda es la última gran epopeya de la nobleza guerrera en libertad de la Francia del Antiguo Régimen. El heroísmo “en libertad” halla un

horizonte dónde realizarse: el de la defensa de la libertad nobiliaria y la voluntad heroica, frente a la pretendida tentativa de Mazarino de asentar el tan denostado *ministériat*. En el cardenal siciliano se percibe a un nuevo favorito al que se asocia el recuerdo de la tiranía fiscal de Richelieu, su protector, y la rapacidad oportunista de Concini, su compatriota. El heroísmo “en libertad” deviene así un heroísmo desatadamente “libertario”, irracional –*dérraisonable*- en sus objetivos, orgulloso con quién no admite iguales, desdeñoso con todo lo que no satisfaga una voraz obsesión de gloria. Ya no nos hallamos ante pasiones de confesión como las de la Liga (significativamente este componente no determinará el posicionamiento de los grandes en uno u otro partido), ni a la reivindicación de un programa político alternativo al de Ana de Austria y su gobierno: se trata simplemente, de la afirmación desmesurada del «yo» aristocrático²⁰⁷. La guerra, la gloria y la clientela exaltadas a un culto hegemónico.

Desde el momento de la percepción de las primeras turbulencias nobiliarias asociadas al conflicto de con sus oficiales de Justicia, la corte recurrió a los medios que desde el terreno del imaginario han venido centrando nuestra atención para influir en una rectificación de la conducta aristocrática. Un ballet y una empresa literaria encargados por la regencia reflejan esta tentativa de persuasión dirigida a una aristocracia que daba sus primeros síntomas de estar “enferma” de pasión de gloria.

En el invierno de 1648 un ballet se representa en el *Palais Royal* (residencia ordinaria de la Familia Real desde la muerte de Luis XIII) ante la presencia de Luis XIV y su hermano - recién restablecidos de sendas crisis de viruela- sobre el tema de las pasiones: *el Ballet royal du dérèglement [sic.] des passions. De l'Intérest, de l'Amour et de la Gloire*²⁰⁸. El tema es el peligro o degeneración de tres pasiones no intrínsecamente negativas: la pasión profana del interés, la pasión voluptuosa del amor, y la pasión más «soberbia» y que alimenta a todas las

²⁰⁷ La defensa de la monarquía «tradicional» y de las «leyes fundamentales» por parte de los aristócratas y príncipes frondeurs es más retórica que ideológica (cf. André BERTIERE, *Le cardinal de Retz mémorialiste*, París, 1977, p. 333). Una excepción sería Gastón de Orléans, adepto de ese sistema y mediador por excelencia entre la corte y el Parlamento de París. Condé y es partidario del absolutismo, desprecia a la burguesía parlamentaria, y no se solidarizan de forma corporativa con la pequeña y mediana nobleza en la demanda de los estados generales. En este punto los Condé durante la Fronda contrastan con los Guisa, que sí representaron una opción ideológica fundada en el ultracatolicismo durante la Liga.

²⁰⁸ El ballet se representó el 23 de enero en el Palais Cardinal y días más tarde en dos ocasiones en el Palais d'Orléans, residencia parisina de Gastón de Orléans, entonces lugarteniente del reino. El libreto era de François Bertaut, familiar de Ana de Austria, y la música de François de Chancy. *Ballet royal du dérèglement des passions. De l'Intérest, de l'Amour et de la Gloire*. El libreto con una introducción fue publicado en *La Gazette* de 1648 y la partitura lo sería en 1690.

demás, la pasión de gloria. En el tercer acto, dedicado a la pasión de gloria, la Gloria irrumpe en la escena sentada en el trono de la Ambición, rodeada de tiaras, cetros y palmas de victoria, para proclamarse pasión «noble» por excelencia, soberana de la «corte» y dominadora de las dos pasiones anteriores²⁰⁹. Después de asistir a través de sucesivas entradas a los desastres provocados por la pasión de gloria, las tres últimas escenas muestran el castigo infringido por los dioses y los reyes a esa pasión desbordada. Uno de esas imágenes punitivas, por ejemplo, mostraba al mariscal de La Meilleraye como el rey Jerjes con un látigo conteniendo la impetuosidad de la mar embravecida²¹⁰.

Contrariamente a “*l’air du temps*” y que sustentaba al heroísmo aristocrático, en el ballet del *Derèglement* las pasiones eran presentadas como intrínsecamente negativas, volviendo a una concepción estoica y reflejando un mensaje claramente disciplinante:

«Les Passions ne se contentent pas de s’attribüer un empire absolu sur toutes les actions des hommes. Comme elles sont nées esclaves: elles usent insolemment du pouvoir qu’elles ont usurpé. Apres avoir secotié le joug de la raison, elles ont peine à souffrir celui de la nature. Elles conseillent des bassesses, elles inspirent des temeritez, elles

²⁰⁹ He aquí el texto recitado por el personaje de la pasión de Gloria:

*Fuyez de devant moy, Passions populaires / C’est moy qui regne dans la Cour;
Et si j’y laisse entrer l’Interest, & l’Amour / Ils servent à mes fins, & sont mes tributaires.*

*Les vains plaisirs des sens affligent la memoire / La richesse perd les esprits:
Mais les coeurs des humains ne descouvrent leurs pris / Que lors qu’ils sont bruslez du desir de la gloire.*

*Toutes les passions endurent des limites / Et leur excez est un deffaut;
Mais à peine à mon vol le Ciel est assez haut / Et la terre, & la mer, sont pour moy trop petites.*

*Ces vains ambitieux dont l’imprudente audace / N’eut point de reigle, ny de loy,
Ont eu ce qu’ils vouloient, & ne doivent qu’à moy / Si leur nom dans l’Histoire a trouvé quelque place.*

*Le temps dont le pouvoir brise tous les ouvrages / Et de la nature & de l’art,
Ne sçauroit empescher que je ne fasse part / D’une immortelle vie aux genereux courages.*

*Bruslez, bruslez, mortels, de ma flame divine / elle vous mettra dans les Cieux;
Elle sçait des humains faire des demy-Dieux / Et les faire respondre à leur haute origine.*

²¹⁰ La Meilleraye era uno de los «héroes» leales que la regencia había heredado de la época de Richelieu (el mariscal era primo hermano del primer ministro difunto). Su sonora victoria en Arras (1640) había sido evocada explícitamente en el ballet de la *Prosperité* (1641) aunque La Meilleraye no danzó en aquella ocasión. En 1642, La Meilleraye había dirigido el asedio de Perpiñán. Convertido en una de las primeras espadas de la regencia, añadió a su oficio de Gran Maestre de la Artillería de Francia, el gobierno de Bretaña (entre 1642 y 1647, hasta entonces había servido como lieutenant général de la provincia, bajo el gobierno de Richelieu) el de Superintendente de Finanzas en 1648. Significativamente La Meilleraye será el hombre elegido por la reina para hacer frente a la jornada de las barricadas que simbólicamente da inicio a la conflagración civil de la Fronde, en julio de 1648.

Richard BONNEY, «Cardinal Mazarino and the Great Nibility during the Fronde», In, *The English Historical Review*, vol. 96, nº 381 (octubre 1981), p. 824 y 825.

portent à des excès, elles engagent à des extravagances; & veulent bien enfin n'avoir point de loy, pourveu qu'elles la donnent».

A continuación se denunciaban los efectos que producían las pasiones en libertad, y se explicitaba como el disfraz mitológico servía para denunciar sin señalar hechos e individuos concretos, que cada cual conocía²¹¹. El ballet du *Deréglement* tenía una clara vocación de denuncia, reflejo de la preocupación de la corona ante el peligro de un desbordamiento que presentía inmediato. El rey, amenazado por la «pasión de gloria» de sus héroes, intenta poner de relieve de manera alegórica los problemas de concordancia entre la exaltación «libertaria» de la individualidad noble-heroica y la virtud platónica-estoica, tras la cual, sin nombrarse, se esconde el orden encarnado por una contenida obediencia al Estado.

Apenas un mes después de la celebración de aquel espectáculo que predicaba el estoicismo en la inhibición de la pasión de gloria, el príncipe de Condé realizaba una entrada triunfal en Dijon, capital de su gobierno de Borgoña. La glorificación del príncipe rozaba lo indecoroso. La decoración efímera, compuesta por sucesivos arcos de triunfo, reservaba uno, es cierto, a figurar la gloria del rey bajo los rasgos de Júpiter acompañado de referencias a la regencia. Pero sin duda el más suntuoso era el último de los cuatro “pórticos” erigidos en honor al príncipe-gobernador consistía en un «*Théâtre d'honneur*» dónde estaban representados todos los héroes de la Casa de Borbón desde San Luis, para demostrar como todas las virtudes de aquellos concurrían en la persona de Condé. Un libro conmemorativo que daba detalle del aparato desplegado, incorporando textos explicativos, apareció dos años después en plena Fronda. Condé era reconocido como sucesor por sangre de los dos linajes a los que los reyes de Francia habían confiado la Borgoña desde su reunión a la corona, bajo Luis XI: el de Borbón y el de La Tremoille. Inscrito en la continuidad del gobierno soberano de los duques de Borgoña, el príncipe aparecía como el titular legítimo y hereditario, casi feudal, del primer ducado de Francia, más que como el representante del monarca en la provincia. La fecha de publicación

²¹¹ «*Ces déréglemens qu'elles mettent dans l'esprit, paroissent tous les jours sur le theatre: Mais personne n'ose lever la toile, ny dire le nom du danseur. Il n'y a que les Dieux & les Heros des Anciens, qui puissent estre l'objet de la risée & la censure. On les a veus tant de fois en public, qu'il n'ont plus de honte de servir de spectacle: & leurs crimes sont si celebrez par les Historiens & par les Poëmes, que l'imagination ne peut plus en estre choquée*». Ballet royal du *deréglement des passions*. De l'Intérest, de l'Amour et de la Gloire, In, *La Gazette*, p. 1-2.

coincide con el apogeo y caída de Condé, arrestado por orden de la regencia temerosa de su poder. Etienne Bréchillet autor de la obra, señalaba impudicamente al príncipe como «*le plus grand Prince de la Terre*», y asociaba a su persona los rasgos con que se había adornado a Luis XIII, como protector y defensor de la gloria de Francia, destructor de la potencia española y amparo de príncipes oprimidos²¹². Luis XIV era apenas nombrado para cumplir con una obligación retórica, mientras que las referencias a «*Louis de Bourbon*» (refiriéndose a Condé) y genéricamente a «*les princes*» (sin distinguir entre los que eran soberanos) jugaban peligrosamente con el equívoco. Cuesta imaginar una glorificación pública más entusiasta y que políticamente rozase más lo indecoroso hacia la majestad del soberano, a favor de un príncipe de la sangre que, en el momento de la aparición del libro conmemorativo, 1650, exhibía sin pudor sus pretensiones de acaparar el poder.

La obra de Jean Valdor, *Les Triomphes de Louis le Juste*, a la que nos hemos referido arriba, debe situarse también en este contexto que coincide con el estallido de la Fronda. Aunque la obra fue encargada antes de la Fronda, el privilegio de impresión es del 22 de mayo de 1649, esto es tras la paz de Saint-Germain que había puesto término al asedio de París. Además de un ejemplo para el rey niño y para su nobleza, el monumento en forma de apoteosis al rey difunto, acompañado del elogio de los héroes de su reinado, era también una tentativa de consolidar la frágil armonía restaurada con la reciente paz. Dos de los héroes de la galería de ilustres en los *Triomphes de Louis le Juste*, el duque de Elbeouf y el mariscal de La Mothe, habían sido generales del ejército parlamentario que resistieron dentro de París a las tropas de la regencia bajo el mandó de Condé. De nuevo la corona tendía su mano ofreciendo el premio de una gloria razonable a las pretensiones heroicas de los grandes. La galería heroica del libro dirigido por Valdor contenía los retratos de personajes antagónicos: el cardenal de Richelieu y el duque de Montmorency, víctima el segundo de la severidad del primero. Paradójicamente ambos tenían cabida en el panteón del heroísmo aceptado por la regencia de Ana de Austria, aunque el cardenal hubiese sido percibido como un tirano y el duque hubiese sido condenado por Luis XIII como culpable de lesa majestad. Se trataba de asumir el legado político de

²¹² Etienne BRÉCHILLET, *Description et interprétation des portiques érigés à l'entrée de très hault et très puissant Prince, Louis de Bourbon, Prince de Condé, Premier Prince du Sang, duc d'Anguien, Chasteaux-Roux, Albret, Mont-morency, etc. Gouverneur et Lieutenant Général pour Sa Majesté, es [sic.] Provinces de Bourgogne, Bresse et Berry, en la ville de Dijon le 6 Mars 1648*, Dijon, 1650.

Richelieu sin menoscabo de una implícita crítica a sus excesos. Es cierto que la incorporación de Montmorency respondía también al oportunismo clientelar de la regencia, cuyo mayor apoyo militar, político y financiero hasta el momento, y especialmente durante el asedio de París había sido la casa de Condé, heredera del legado de los Montmorency²¹³.

Los temores de la regencia se materializarían en los años subsiguientes, sin que sea necesario perdernos en una evocación interminable de los ejemplos del libertarismo de los grandes durante la Fronda. El argumento sobre el que se fundaba la ruptura de la obediencia de los grandes, reivindicando, naturalmente la retórica “fidelidad” al rey, fue la defensa del honor propio y el “*devoir de révolte*” contra la tiranía del ministerio extranjero. El héroe mal pagado por sus servicios, y el gran señor protector de las libertades del reino y del ejercicio legítimo de la autoridad real, fueron las dos identidades asumidas por la aristocracia *frondeuse*. Ambos paradigmas, como veremos, se proyectarán en la conducta de los hombres que habían detentado el virreinato de Cataluña.

El caso por antonomasia de este *deréglement* es el del príncipe de Condé, quién también había sido entre otras cosas virrey de Cataluña. Condé había sido casi “moldeado” desde su infancia para convertirse en un héroe ejemplar de la monarquía de razón. Educado en en el colegio de los jesuitas de Bourges y en la academia de nobles de París según la voluntad de su padre y bajo la atenta vigilancia de Richelieu y del propio Luis XIII²¹⁴. Vértice de un poderoso entramado dinástico-clientelar que integraba a las más nobles casas de Francia – Montmorency, Châtillon, La Tremouille-, había desposado por designio paterno el proyecto político de Richelieu mezclando la Sangre de San Luis con la del cardenal. En ocasión de aquella alianza el heroísmo ejemplar de Enghien había sido puesto en escena en el ballet de 1641: un heroísmo triunfante bajo la ascendencia del poder real, con vocación de representar a

²¹³ Es significativo, por ejemplo como otros “héroes” caídos bajo el puño de hierro del cardenal ministro, como el mariscal de Marillac no formaron parte de la galería de los Triomphes de *Louis le Juste*. Tampoco el mariscal de Brézé, cuñado de Richelieu, que en este caso fue uno de los apoyos del cardenal ministro en el terreno militar y diplomático (primer virrey de Cataluña) aparece en la pléyade heroica de Valdor.

²¹⁴ Para la educación del Gran Condé, cf. Henri CHÉROT, *Tois éducations princières au Dix-Septième siècle. Le Grand Condé, son fils le duc d'Enghien et son petit-fils le duc de Bourbon. 1630-1684*, París, 1896. Más generalmente para el perfil heroico del príncipe y los conflictos derivados véase Mark BANNISTER, *Condé in context: ideological change in Seventeenth-Century France*, Oxford, 2000. Para el cambio de paradigma experimentado por los Condé desde el ministerio de Richelieu hasta la época del absolutismo triunfante y personal de Luis XIV, cf. la obra ya clásica Katia BÉGUIN, *Les princes de Condé. Rebelles, courtisans et mécènes dans la France du Grand Siècle*, París, 1999.

la persona del propio rey en el teatro del mundo como lo hacía sobre la escena tras los rasgos de Júpiter *imperator*. Primero entre los príncipes, Luis de Borbón estaba llamado a ser también el primero de los héroes. Esa vocación había sido satisfecha con gloria desde el inicio mismo del reinado de Luis XIV con las sucesivas victorias que siguieron a la de Rocroi. Su apoyo a la regencia en 1649 le consagraba como paladín de la causa regia y auténtico protector del régimen.

En la cúspide de su gloria, Condé es el émulo vivo de Alejandro. Una identificación peligrosamente tolerada por la regencia, que parecía empujarle a desbordar los límites del heroísmo razonable. Condé igual que Alejandro, encarna la sublimación de la voluntad y de la pasión de gloria. Las cortapisas han desaparecido, Condé, convertido en primer príncipe de la Sangre, en pilar militar y financiero de la regencia, patrón todopoderoso de provincias y clientelas, no puede encarar su destino de otra manera que como el amo del poder, bajo la autoridad legítima de su soberano, aunque esta autoridad quede reducida, cada vez más, a una realidad nominal. Bajo su ascendencia y amparo

Perdido en el laberinto de la pasión de gloria y en la fantasía de un heroísmo desatado, Condé encarna a gran escala la distorsión definitiva del heroísmo estoico propugnado por Richelieu, experimentado por todos los gentilhombres que acabaron enfrentándose a la regencia. Episodios como el de la alianza con la *Ormée* de Burdeos, la masacre del Hôtel de Ville o como la apertura de las puertas de París a las tropas del rey de España —a las que Condé había combatido toda su vida—, reflejan la precipitación de la aristocracia *frondeuse* a un heroísmo irracional y febril, casi novelesco, decididamente libertario²¹⁵.

En la encrucijada de dos regímenes, el de la razón de Estado en su versión más severa, encarnado por Richelieu y Luis XIII, y el razonable pero distendido de la regencia, Condé acaba por vivir acorde a los parámetros imaginarios del heroísmo y no según la ética heroica elaborada por el absolutismo. No se trataba tanto de una disyuntiva entre dos formas de gobierno, sino de una cuestión existencial para la nobleza. El heroísmo, la gloria y el honor aparecen en última instancia como los únicos principios que sustentan la conducta de Condé

²¹⁵ La asunción *déreglé* del imaginario heroico, hasta el desbordamiento, más que los intereses políticos o clientelares, estarían en el origen de muchas conductas de nobles *frondeurs*. Rubel ALEXANDRE, «Une question d'honneur. La Fronde entre éthique de la noblesse et littérature», p. 84.

por encima ideológicas: capaz de defender tanto a los libertinos que se agrupan en su entorno como a los devotos protegidos por su madre, ora partidario de un absolutismo severo, ora aliado de opciones radicales que rozan el republicanismo (la *Ormée*), a la vez heredero de una parte de la clientela de Richelieu y protector de la nobleza víctima del ministro “tirano”. En el desenlace de la revuelta de Condé con su salida de Francia en 1652 se consuma el libertarismo heroico llevado al extremo hasta el sacrificio del deber de servicio a la patria en beneficio de la propia gloria. En 1654 el Parlamento de París declarará a Condé criminal de lesa majestad, condenándolo a la pérdida de bienes y honores y a la pena capital. Desde la óptica de la monarquía la abierta emancipación del príncipe respecto a su soberano era una clara traición al rey y a la patria e implicaba la pérdida de la fortuna, la vida y el honor. Desde la perspectiva del imaginario heroico libertario, un héroe libre no tenía más soberano que su voluntad ni otra patria que su destino.

2. EL TRIUNFO MORAL DE LA MONARQUÍA Y EL DECLIVE DEL HEROÍSMO ARISTOCRÁTICO (1653-1661)

El “Super-héroe” regio

La victoria del rey sobre la Fronda reposó más sobre el desgaste de ambos contendientes y la negociación que sobre circunstancias materiales que ofreciesen a la corona las posibilidades de un triunfo total²¹⁶. No exenta de fragilidad en los primeros tiempos, esta victoria buscó afirmarse en el plano imaginario. La propaganda regia, generada en el entorno de la corona o de quienes se significaban como partidarios de ese triunfo, transmitían la imagen de un orden vigorosamente restaurado, vencedor de la locura del heroísmo *deréglé*²¹⁷.

Este discurso de restauración (de nuevo) se substanció en la asunción por parte del rey, el joven Luis XIV, de la identidad heroica natural a que le llamaba por sangre la herencia de sus antecesores. Ya adolescente, bautizado bajo el fuego del combate y salido de la tutela de la

²¹⁶ Nina BRIÈRE, *La douceur du roi. Le gouvernement de Louis XIV et la fin des frondes (1648-1661)*, Laval, 2011.

²¹⁷ En este contexto hay que situar la interesante obra de Daniel de PRIEZAC, *Discours politiques*, París, 1652.

regencia –*de iure* pero no *de facto*–, Luis podía suceder a su padre como “super-héroe” de la nación francesa, verdadero y vigoroso Hércules gálico vivo²¹⁸.

Si Mazarino era quién en la realidad asumía el poder, Luis reinaría a través de su imagen heroica. La pintura, el bronce, las imprentas, los discursos, los espectáculos y las ceremonias se pusieron a la obra en la construcción del retrato heroico del joven monarca. Su retrato en bronce como héroe *imperator* dominador de la rebelión –la Fronda, naturalmente– fue “obsequiado” a la ciudad de París, como un inequívoco y amargo recordatorio de la sujeción a la que estaban obligados los burgueses del Hôtel de Ville que representaban a la capital²¹⁹. Otro retrato bajo la misma identidad heroica pintado por Charles Poerson representa a Luis como a un joven Júpiter, sentado, en majestad revestido de la potencia olímpica que contiene, amenazante pero templado²²⁰. En fin, el gran *ballet Royal de la Nuit*, representado en febrero y marzo de 1653 –el más espectacular de cuantos se había representado desde *La Prosperité*–, tras el regreso del rey a París y su instalación en el Louvre (el palacio de su padre) venía a completar en el mundo imaginario y metafórico del teatro la restauración del heroísmo regio y del orden en el reino²²¹. A lo largo del *ballet de la Nuit*, de el perfil heroico del nuevo monarca se iba conformando y desvelando progresivamente describiendo una evolución que imitaba el triunfo de la luz sobre las tinieblas: desde un inicial heroísmo libertario cuya furia estaba aún

²¹⁸ Sobre la asunción de la imagen viril por parte del rey en el período posterior a la Fronda y coincidiendo con la participación personal del monarca en las campañas militares de Flandes en 1657-1658, cf. Abby ZANGER, «Lim(b)inal Images. “Betwixt and Between” Louis XIV’s Martial and Marital Bodies», In, Sara E. MELZER and Kathryn NORBERG (ed.), *From the Royal to the Republican Body. Incorporating the Political in Seventeenth and Eighteenth-Century France*, Berkeley, Los Ángeles, Londres, 1998, pp. 32-63.

²¹⁹ Esta figura era obra de Gilles Guérin, y aunque desaparecida se conservan dos copias en piedra en el museo de Versailles y en el de Chantilly. Geneviève BRESCH-BAUTIER et Guilhem SCHERF (dir.), *Bronzes français de la Renaissance au Siècle des lumières*, París, 2008, p. 198-201.

²²⁰ Thierry BAJOU, *Paintings at Versailles XVIIth Century*, París, 1998, p. 68-69.

²²¹ [Isaac de BENSERADE], *Ballet royal de la Nuit. Divisé en quatre parties ou quatre veilles et dansé par Sa Majesté le 23 fevrier 1653*, París, 1653. La partitura, conservada, era obra de Cambefort.

por templar, hasta, al final de la obra, revelarse envuelto en la gloria de la majestad solar, gobernadas las pasiones, como la encarnación de un ideal de armonía universal neoplatónico²²².

Los géneros literario heroicos se rindieron a esta censura regia sobre el imaginario épico aristocrático. En el teatro, en la novela, en el panegírico, en la biografía heroica, se imponía el estoicismo y el culto a la soberanía desterrando las ensoñaciones libertarias de los héroes “subalternos”²²³. En adelante Alejandro quedaría cada vez más reservado como modelo de identificación heroica regia, hasta serlo de forma exclusiva a partir del reinado personal del rey sol. Algo similar sucedía en los géneros heroicos, en los que el monarca acaparaba la identificación con los protagonistas de forma ostensible. Así sucedió con el *Pharamond* de La Calprenède, gran novela heroica de “*l’après Fronde*”, o con la adaptación al ballet de uno de los más ineludibles héroes del género, Polexandre, en el *ballet royal d’Alcidiane*, bailado por el rey en 1658²²⁴. A través de la sucesión heroica asumida reiterada y espectacularmente por el

²²² En la II entrada de la primera parte, Venus recita estos versos alusivos al héroe-real que aún no se ha revelado:

«*Son âme héroïque & severe
Ayme trop les sanglans hazards;
Désja ses grands projets s'ébauchent,
Et je crains que l'Honneur & Mars
A la fin ne vous le débauchent*».

En la VI entrada de la tercera parte el rey encarna a un *Ardent*, imagen “monstruosa” de la potencia en su máxima capacidad ofensiva y desatada.

A este heroísmo “bruto” aún por gobernar, se pasaba en la última entrada de la obra al culto del soberano-héroe-sol, que era saludado por los “genios” del Honor, la Gracia, el Amor, el Valor, la Victoria, el Favor, la Fama, la Magnificencia, la Constancia, la Prudencia, la Fidelidad, la Paz, la Justicia, la Templanza, la Ciencia, la Clemencia, la Elocuencia, el Secreto, la Cortesía, la Vigilancia y la Gloria (como se advertirá a las virtudes platónicas y evangélicas tradicionales se añadían otras asociadas a la razón de Estado y al espíritu cortesano). En esta última entrada, auténtica apoteosis real, el héroe-sol declaraba ya haber alcanzado la una contención razonable que le había vuelto insensible a las pasiones:

«*Quoy que mon oeil brillant donne à plomb dans les coeurs
Le mien pour les plaisirs est aussi froid que marbre;
Quant à la passion je ne sçay ce que c'est*».

²²³ La tónica de las obras de un autor tan importante como Corneille mudó hacia una inhibición de las fantasías heroicas libertarias de los años 40. Después de la Fronde la obra de Corneille evoluciona hacia un pesimismo estoico desencantado, reflejo del impacto de los acontecimientos políticos sobre el pensamiento heroico. Cf. André BERTIÈRE, *Le cardinal de Retz mémorialiste*, París, 1977, p. 325.

²²⁴ Marlis MUELLER, *Les idées politiques dans le roman héroïque. 1630-1670*, Lenxington, Harvard University Press, 1984, p. 165-196.

La identificación de Luis XIV con Polexandre en el ballet d’Alcidiane no es, sin embargo, todo lo evidente que cabría esperar. Si bien puede leerse en el argumento de la obra un mensaje político que realizaba esa identificación y que señalaba la asunción de la soberanía sobre la Isla de la que se habla en la obra, del héroe de Gomberville como una alegoría del advenimiento de un reinado de Paz en Francia; es cierto que el rey no interpretó a Polexandre durante la única y breve aparición que este personaje realizaba en el ballet. Luis interpretó al Odio, a un demonio y a Eolo, dios de los vientos. Su recitativo encarnando a este último personaje es singularmente explícito en contenido político refiriéndose a su capacidad de vencer a la rebelión.

joven soberano a través de todos los campos de la creación artística y literaria, se restauraba una prerrogativa por derecho reservada al primer héroe de la nación, desbancando a quien de hecho lo había sido desde la muerte de Luis XIII, el duque de Enghien, luego príncipe de Condé, aquel otro “*Louis de Bourbon*”, epígono del heroísmo aristocrático libertario.

El primo del rey había merecido y luego usurpado, durante la minoría de edad real, un heroísmo nacional cuya envergadura le había situado, de hecho, en la continuidad y sucesión del rey difunto. Ensoñado en la lectura apasionada de Polexandre durante su juventud, Condé, había sido reiteradamente comparado con Alejandro, y si los héroes de novelas habían alimentado su pasión de gloria, la suya propia había de inspirar *alter egos* literarios –*Cyrus*– Condé se miró en Polexandre y Cyro se miró en Condé.

Tras la Fronda Luis XIV no sólo consumaba las expectativas heroicas de su padre, sino que exhibía de forma ejemplar el triunfo de su heroísmo legítimo sobre el heroísmo *derégulé* de su primo, imponiendo a los grandes tentados de imitar a éste, por extensión, una rígida disciplina en la figuración heroica. En mucha medida se procedía a la progresiva exclusión de la aristocracia de veleidades de gloria a expensas de los medios de propaganda de la corona, que había aún tolerado el reinado de Luis XIII.

El aprendizaje de la virtud de obediencia o el ocaso del espíritu libertario. El ejemplo de los La Valette-Foix-Candale

En los años del ministerio de Mazarino posteriores a la Fronda aparecieron dos importantes biografías heroicas a las que nos hemos referido antes: la del duque de Épernon por Guillaume Girard –su secretario– y la del mariscal de Guébriant obra de Jean Le Laboureur –familiar de la viuda del mariscal. La autorización de la corona para este tipo de obras en el período posterior a la Fronda tiene el valor añadido de una vigilancia mayor respecto al débil control de la imprenta en la etapa que precedió a las guerras civiles. La sombra de la Fronda se perfila entre las líneas de las biografías de estos personajes que, sin embargo, ya habían muerto antes de que comenzase. La fidelidad y el sometimiento a la autoridad real cobran un renovado valor. En el caso de la biografía de Guébriant, se abundaba en el culto a un personaje que había sido consagrado como referente del heroísmo “leal” por la monarquía de Luis XIV durante los

primeros instantes de andadura de la regencia. La obra estaba dedicada a los Estados de Bretaña, los cuales habían velado por mantener a la provincia en la obediencia al rey durante la Fronda²²⁵.

En el caso de la vida del duque de Épernon, el biografiado era uno de las más grandes señores de Francia, cuya fortuna estaba estrechamente ligada al favor sucesivo de Enrique III, Enrique IV y María de Médicis. Emparentado con la Casa real, lejanamente por su matrimonio con una Foix-Candale, y mucho más directamente por el de su hijo con una bastarda de Enrique IV, Jean Louis de Nogaret de La Valette era el fundador de una de los más grandes linajes aristocráticos de la Francia de los primeros Borbones²²⁶. Sí el primer duque de Épernon, muerto en 1642, había sido uno de los principales sustentos de la regencia de María de Médicis, su sucesor, regresado del exilio en 1643, prestó el mismo apoyo a Ana de Austria, especialmente durante la Fronda. En pago a sus inestimables servicios, los Nogaret-La Valette-Foix, habían recibido el reconocimiento a sus pretensiones de soberanía –feudal- por el “captalat” de Buch, convertido en principado. Representantes por herencia materna de la última línea legítima viva de la casa de Foix, además, habían sido también elevados a la dignidad de “*princes étrangers*”, con el correspondiente tratamiento de Alteza para el jefe de familia. En la dedicatoria de la biografía del I duque de Épernon, su hijo era saludado como salvador de Francia durante las aciagas y recientes guerras civiles. Bernard de Foix, II duque de Épernon, y su hijo el duque de Candale (virrey de Cataluña aquel mismo año) habían “salvado” la Borgoña y la Guyena de las garras del partido de los príncipes.

La biografía de Épernon no estaba exenta de una dimensión ejemplar en cuanto a la “contención” de un héroe frente a la sacrosanta autoridad del rey. A propósito de un sonado incidente entre el duque y el arzobispo de Burdeos, que desembocó actos de violencia pública del duque contra el prelado -revestido de pontifical- y la subsiguiente excomunión y caída en desgracia del duque²²⁷; Girard se adentra en una interesante reflexión sobre la sumisión del duque ante la desgracia impuesta por el rey. En lugar de alzarse con el inmenso poder a su

²²⁵ Jean LE LABOUREUR, *Histoire du maréchal de Guébriant*, París, 1656 [reed. en 1657].

²²⁶ Véronique LARCADE, *Jean-Louis Nogaret de La Valette, duc d'Épernon (1554-1642): une vie politique*, Tesis doctoral, Université Paris IV-Sorbonne, 1995.

²²⁷ Christian JOUHAUD, «Le duc et l'archevêque: action politique, représentations et pouvoir au temps de Richelieu», In, *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, 1986, vol. 41, n° 5, pp. 1017-1039.

alcance («*establi dans le plus grand, et dans le plus important Gouvernement du Royaume; puissant en biens, en Charges, en Places, en Serviteurs, et beaucoup plus en Enfants*»), Épernon, que había sido “hacedor de reyes”, se somete estoicamente a la autoridad emanada de cuatro líneas escritas en un papel por Luis XIII: «*il vit bien qu’il falloit necessairement et promptement obeïr; mais ce ne fut pas sans faire une extrême violence à son humeur, et à son courage. Il avoit resisté en d’autres temps aux plus grandes puissances de l’Estat, armées de l’Autorité du Roy, et de ses forces; et maintenant il se voyoit reduit à ployer sur quatre lignes de papier*»²²⁸. Girard glosa la sumisión del duque en la perspectiva de una reflexión general sobre como habían evolucionado las relaciones entre los grandes y el rey desde los tiempos de Enrique III. Si bajo aquel monarca: «*la diversité des Factions qui partageoient l’Estat, avoit tellement affloibly l’Autorité du Prince, qu’il n’osoit presque demander de ses Sujets qu’une soumission volontaire*», bajo Luis el Justo «*l’Autorité du Roy, ait esté portée au plus haut point qu’on l’eust jamais veuë*». La admiración hacia la obra política de Luis XIII se convierte en un recorrido por los grandes hitos del reinado, epopeya heroica de la majestad capaz de imponerse en el interior y el exterior de su reino:

*«il n’y avoir rien dont sa Majesté ne put facilement venir à bout dans son Estat. Elle dissipa aisément les broüilleries de la Reyne Mere; elle attaqua avec succez le party de la Religion, elle en reconnut la foiblesse par la desunion, qui luy en fit bien-tost apres entreprendre la rüine; et le Cardinal de Richelieu estant entré sous une si favorable disposition dans les affaires, poussa avec tant de chaleur ce qui estoit ebranlé, qu’il leva en fort peu de temps tous les obstacles, qui se pouvoient opposer à l’absoluë Autorité du Roy, et qui eussent empesché l’establissement de la sienne. Le party de la Religion fut entièrement abbatu; la Maison d’Austrie infiniment affoiblie; tous les autres Princes mal affectionnez à cet Estat, reduits à la necessité de recevoir ses loix; et les Grands qui voulurent s’opposer aux volontez du Roy, furent si mal traittez qu’il ne s’en trouva plus qui osassent s’exposer à des peines...»*²²⁹

Sólo un año después Bernard de Foix de la Valette, segundo duque de Épernon, a quién iba destinada la dedicatoria de la biografía del primer duque, su padre, escrita por Girard, realizaba una fastuosa entrada en Dijon, capital del gobierno de la Borgoña que le había sido confiado en 1654. El aparato decorativo de la entrada, convertido en un libro conmemorativo y

²²⁸ Guillaume GIRARD, *Histoire de la vie du duc d’Espéron*, París, 1655, p. 494-495.

²²⁹ Guillaume GIRARD, *Histoire de la vie du duc d’Espéron*, París, 1655, p. 496.

publicado el mismo año, es un monumento a la figura heroica del nuevo gobernador sembrado de referencias a su papel como vencedor de los enemigos del rey durante la Fronda²³⁰. Épernon es celebrado como un héroe fiel. Sus victorias contra los rebeldes en Guyena y Borgoña -y en esta provincia singularmente en Dijon- habían sido decisivas para el triunfo de la corona. La publicación recuerda y contrasta con la consagrada a la entrada en la ciudad de su antecesor -y antagonista- el príncipe de Condé, aparecida en 1650, a la que nos hemos referido antes. Mientras que Condé aparecía revestido de una legitimidad dinástica en el gobierno borgoñón, sucesor de su padre y de otros ancestros Borbones y Tremouilles, Épernon era gobernador por directa designación real, como pago a su mérito personal. Su fidelidad a la corona marca el tono del elogio, dónde no faltan las referencias veladas a la infidelidad de Condé. La virtud heroica que define a Épernon es inequívocamente la fidelidad.

Sólo la fidelidad y la obediencia al rey puede fundamentar el heroísmo. Este principio aparecería también como el eje de la glorificación de un tercer miembro del mismo linaje, Jean-Louis-Gaton de Foix, duque de Candale, hijo del II duque d'Épernon, en la oración fúnebre que le dedicó Jean Vallot²³¹. Su temprana muerte en 1658, con treinta y un años, cuando se hallaba en la flor de su vida y su carrera. Brillante soldado, conquistador y seductor, árbitro de elegancia, a su triunfo social -epítome del *honnête homme*- se sumaba su preminencia política en el escenario de la post-fronda: designado co-gobernador de la Borgoña y de Bresse junto con su padre y beneficiado con *lettres de survivance* para sucederle con plenitud de poderes en aquellos gobiernos y en el oficio de coronel general de las guardias francesas, Candale había

²³⁰ Benigne GRIGUETTE, *Les armes triomphantes de son Altesse, Monseigneur le duc d'Espéron. Pour le sujet de son heureuse entrée faite dans la ville de Dijon, le huictième jour du mois de May, mil six cens cinquante six*, Dijon, 1656.

²³¹ Jean VALLOT, *Panegyrique funébre de très-hault et très-puissant Prince Monseigneur Louis Gaston Charles de Foix et de La Valette, Duc de Candale, Pair et Colonel Général de France, Prononcé par V. Me. Jean Vallot [...] en l'Eglise Collegiale de Saint Estienne de Dijon le 14 février 1658*, Dijon, 1658.

últimamente sido virrey de Cataluña, y estaba a punto de desposar a una sobrina de Mazarino²³².

Después de hacer el elogio de su linaje y de su educación (con explícitas referencias a los Nogaret-Foix-La Valette como un raza de héroes), Vallot declina las virtudes del joven “príncipe” –Candale y su condición de *Prince étranger*-, la primera de las cuales, casi como el peaje a pagar para enumear las que seguían, era la fidelidad al rey.

«L’homme n’est pas pour vivre seulement avec ses semblables; mais la Providence Divine qui conduit toutes choses proportionement à leur nature et à leur fin, a treuvé [sic.] bon de l’assubjettir à quelque domination. A cet effet elle établit des Roix [sic.] qui n’estant redevables qu’à elle seule de leur souveraineté, meritent les obeyssances et la fidelité de leurs subjets. Le Duc de Candale n’a point ignoré cet ordre de Dieu, il a tres libremente acquiescé; ny l’obligation qui luy en retournoit, il s’en est parfaitement acquité. La fidelité pour le Roy estant hereditaire à sa maison, il auroit bien degeneré de ses ancestres, s’il ne l’avoit renduë inviolable en tous les rencontres de sa vie: il ne leur à voulu ceder la gloire d’estre fidelle à son Souverain, et la jugué si precieuse, qu’il l’est allé chercher à travers de tous les dangers, et dans toutes les Provinces de France ou du dehors, ou il sçavoit les occasions de la pouvoir acquerir».

El elogio heroico de Candale fundado en el principio de fidelidad al rey era muy pertinente cuando tenemos en cuenta que los primeros y más brillantes hechos de armas del joven duque habían tenido lugar durante la Fronda, y siempre luchando en el “partido” del rey (lo cual no podía decirse de otros héroes como Turenne, que cambio de bando, o de otras familias como los Vendôme, cuyos miembros lucharon en bandos opuestos). Candale se erige en un héroe modelo y ejemplo para el buen súbdito. Vallot le declara, ante todo, un «*bon sujet*»

²³² Véronique LARCADE, «Louis-Gaston de Foix-Candale (1627-1658): l’histoire d’une disparition», In, Marie BARRAL-BARON, Marie-Clarté LAGRÉE et Mathieu LEMOINE (dir.), *Les stratégies de l’échec. Enquêtes sur l’action politique à l’époque moderne*, París, 2015.

Candale había participado en la coronación de Luis XIV en 1654 representando al cuarto de los los 6 pares laicos (concretamente al “conde de Champagne”), siendo uno de los 4 únicos príncipes que detentó este inmenso honor (junto con los duques de Anjou, hermano del rey; de Vendôme, tío del rey; y Elboeuf). Cf, BnF, Clairambault 1235 [*Volumes consacrés à l’Histoire de l’Ordre du Saint-Esprit - CXXV, Années 1641-1654*], «*Cérémonie du Sacre du Roy Louis XIV Fait a Rheims le 7 Juin 1654*» [s.f.].

La ausencia de otros príncipes de la Sangre y extranjeros (Gastón de Orléans, Condé, Conti, Longueville...), pone de relieve la preeminencia de los Epernon tras la Fronda.

y «*un Prince si fidèle*»²³³. Al perfecto retrato heroico trazado sobre los rasgos dinásticos, físicos y morales de Candale, le sigue la dimensión cristiana de la apoteosis: la descripción de su “*Belle mort*”. Una muerte en la que la fortaleza resurge para dar sustento a la piedad y a la resignación. Vallot se extiende relatando anécdotas relativas a los últimos momentos del príncipe, entre los que destaca la imagen de Candale postrado y privado de habla y casi de movimientos, que se incorpora enérgico al ver llegar el viático ante sí, para adorarlo²³⁴. Concluye Vallot considerando como la Borgoña ha perdido a un héroe-gobernador en la tierra para ganar un ángel-mediador en el Cielo.

Jean Vallot había publicado un año antes un tratado dedicado a la Admiración, que permite inscribir mejor el elogio fúnebre de Candale en una corriente de pensamiento destinada a disciplinar el heroísmo característica del espíritu de la post-fronda²³⁵. Después de un abundante número de páginas dedicadas a una disección analítica del concepto de admiración y de los objetos que lo provocaban en la naturaleza y el reino animal, concluía al referirse a lo admirable que contenía el ser humano, que el gobierno de sus propios actos era lo más sublime de que era capaz el Hombre. El gobierno de las pasiones bajo la disciplina de la moral cristiana daba en el hombre el mayor motivo de admiración. Un último capítulo-corolario de la obra designaba a Dios como «áquel que debe absorber toda nuestra admiración». El orden dentro del que se inscribía el heroísmo había perdido el carácter libertario y libertino de la sola admiración rendida a la grandeza, con independencia de lo inmoral que en ella pudiese haber, característico del drama corneliano de los años cuarenta y de los ejemplos vivos de la Fronda.

A la luz de estos principios el elogio dedicado a Candale un año después por el mismo autor cobra valor de *exemplum* del restaurado heroísmo disciplinado, estoico y cristiano. La admiración está sujeta a lo moralmente correcto desde la óptica cristiana. En el caso de la que en su elogio fúnebre tributa a Candale está impregnada del mismo espíritu moralizante. Candale, además de ser un fiero soldado y un capitán prudente, es un héroe cristiano y

²³³ Jean VALLOT, *Panegyrique funébre de très-hault et très-puissant Prince Monseigneur Louis Gaston Charles de Foix et de La Valette, Duc de Candale, Pair et Colonel Général de France, Prononcé par V. Me. Jean Vallot [...]* en l'Eglise Collegiale de Saint Estienne de Dijon le 14 février 1658, Dijon, 1658, p. 13 y 15.

²³⁴ Jean VALLOT, *Panegyrique funébre de très-hault et très-puissant Prince Monseigneur Louis Gaston Charles de Foix et de La Valette, Duc de Candale, Pair et Colonel Général de France, Prononcé par V. Me. Jean Vallot [...]* en l'Eglise Collegiale de Saint Estienne de Dijon le 14 février 1658, Dijon, 1658, p. 19.

²³⁵ Jean VALLOT, *Traité de l'Admiration*, Dijon, 1657.

bondadoso, y por encima de todo un héroe fiel y obediente al rey. Perfecta síntesis entre el heroísmo prudente y el *honnête homme*, depurado de los aspectos conflictivos que se habían revelado durante la Fronda.

Después de la Fronda, los Épernon eran un contraejemplo a oponer a Condé -contra el que el Parlamento de París acababa de publicar a escasos meses de la aparición de la obra de Vallot una sentencia de muerte por crímenes de lesa majestad²³⁶. Tres generaciones de la casa de Épernon servían de espejo para toda la nobleza en el aprendizaje y la asimilación de la obediencia al rey. El primer duque de Épernon era un gran héroe, nacido en tiempos pretéritos, apoyo decisivo de tres reyes, pero resignado, al final de su vida, a plegarse a cuatro líneas sobre papel escritas por su soberano. Su hijo, el II duque, exiliado injustamente bajo el excesivo rigor de Richelieu, había sido compensado por la regencia con el gobierno de la Guyena primero, y luego, tras demostrar una inquebrantable fidelidad durante la Fronda, con el gobierno de Borgoña y el reconocimiento del rango principesco. El tercer miembro del linaje aparecía como un “ángel” heroico fiel, casi un mártir de la fidelidad y el heroísmo “lealista” que aspiraba a promover como único aceptable la corona. El sendero de la fidelidad y la obediencia había ensalzado a los Épernon al más alto rango, social y moral, al que podía aspirar un gentilhomme. Condé, grande entre los grandes por nacimiento, había emprendido un camino en sentido contrario: su pasión de gloria “*dereglée*” le había conducido al exilio, al deshonor, al oprobio de ser declarado traidor a su rey.

La contrición del heroísmo: los príncipes de Conti y de Condé entre la deconstrucción y la rectificación de un ideal

La disciplina aplicada al heroísmo y el culto a la fidelidad política, característico de los últimos años 50 fueron el preludio de la crisis y declive definitivo del heroísmo aristocrático. En un primer momento la sublimación de la obediencia se impuso a los sueños de libertad heroicos. Progresivamente era el propio ideal heroico el que era de hecho cuestionado. El reinado personal de Luis XIV, en 1661, marcaría una brusca inflexión, con la hiper-heroización

²³⁶ La rivalidad entre ambas casas, por otro lado, se remontaba a los tiempos de Richelieu. Cf. Véronique LARCADE, «La rébellion des Grands en France (1620-1660): “le passé d’une illusion”?», in Anne-Marie COCULA (ed.), *Adhésion et résistances à l’État en France et en Espagne 1620-1660*, Paris, 2001, p. 52.

real y el despliegue de un culto insólito al monarca, culminación de la “*religion royale*”. La entrada de Épernon en Dijon hubiera resultado chocante en la década de 1660. Más generalmente la pérdida de interés por los géneros heroicos testimoniaba el ocaso de un ideal social y nobiliario, convertido, cada vez más, en un sistema de representación estrictamente reservado a la realeza.

El caso de los Épernon, a través de las celebraciones literarias y festivas que hemos visto, muestra el sacrificio de la libertad a la obediencia, sin renunciar a la gloria heroica. El caso de otro príncipe, Armando de Borbón, un *frondeur* en este caso, supone un paso más en la deconstrucción del ideal heroico, hasta su completa “demolición” (por emplear una expresión de Paul Bénichou). Frondeur de la *première heure* (antes incluso que su hermano Condé), lugarteniente de su hermano en Burdeos durante la alianza extrema de la Fronda de los príncipes con la *Ormée*, el joven príncipe de Conti –que contaba 24 años en 1653- decide acogerse a la amnistía real, someterse enteramente y negociar con Mazarino su vuelta al favor real tras la victoria de la corte. En febrero de 1654 la reconciliación con la corte se consuma con su matrimonio de Conti con una sobrina del cardenal y la asunción del gobierno de la Guyena, vacante por el exilio y proscripción de su hermano, así como de la lugartenencia general del Languedoc. Poco después recibe el virreinato de Cataluña. Esta primera misión “ejecutiva” le ofrecía ocasión de tomar las armas por su rey y borrar así su pasado militar al frente de tropas rebeldes. Por último en 1656, muerto el príncipe Tomás de Saboya, Conti le sucede como *Grand Maître de France*, primero de los oficios de la Corona (ejercido hasta 1653 por su hermano Condé)²³⁷.

La conversión política de Conti no sería un mero acomodamiento de intereses recíprocos –los de la corte en recuperar príncipes a su servicio, la del príncipe de volver a beneficiarse del favor regio-, sino una verdadera transformación de conciencia que desbordaba lo político. Adepto de un cierto libertinaje moral durante la Fronda (aunque sin llegar al escepticismo confesional de su hermano mayor), Conti experimenta una profunda evolución

²³⁷ Katia BÉGUIN, «Louis XIV et l’aristocratie: coup de majesté ou retour à la tradition?», In, *Histoire, économie et société*, 2000, vol. 19, n° 4, p. 506.

espiritual que le conduce –en 1655- a abrazar el rigorismo jansenista²³⁸. A partir de entonces y hasta su muerte Conti es un ejemplo de disciplina moral y política fundamentada en la religión. Desde un punto de vista político la conversión de Conti recuerda en a la de su padre Enrique II de Borbón en 1627, pero la dimensión religiosa infunde a la figura del príncipe el valor ejemplar de un cambio de paradigma ideológico y moral en relación al imaginario aristocrático. Armando de Borbón se convierte no sólo en un ejemplo vivo sino en teórico y proselitista de un estoicismo cristiano extremo, que combate frontalmente el ideal heroico aristocrático hegemónico en el imaginario aristocrático. La concienzuda aplicación a sus responsabilidades de gobierno en el Languedoc, que el rey le confía a partir de 1660, hace de él el icono de un “heroísmo” político fundado en la disciplina, la contención y la virtud cristiana -única verdadera-, imagen en negativa del ideal heroico voluntarista y libertario.

Conti no es un caso aislado, sino más bien un polo del pensamiento “anti-heroico” filojansenista. Nicolas Pavillon, obispo de Aletz, artífice de la conversión del príncipe y desde entonces su director espiritual, fue una de las figuras más destacadas del jansenismo. Por mediación de este el abad Ciron, canciller de la universidad de Toulouse pasó a ser confesor de Conti, en 1660. Vinculado al príncipe y su familia desde los años de la Fronde Jacques Esprit, es otro de los pensadores jansenistas que desempeñaron un papel eminente en el entorno del príncipe. Esprit, que había sido acogido en la Academia francesa, estaba presente en la corte Languedociana de Conti en Pézenas desde 1654 y sería nombrado intendente al convertirse el príncipe en gobernador de Languedoc. Después pasaría a ejercer también como preceptor de los hijos del príncipe²³⁹. En su única obra publicada, la *Fausseté des vertus humaines*, Esprit trata precisamente de disuadir a los hombres «*de se croire des héros et des demi-dieux*».

Instalado en la posición más pesimista del cristianismo agustiniano, el pensamiento jansenista reduce la gloria a una sombra de vanidad y concupiscencia. El deseo de gloria como búsqueda de un bien moral no sería más que “amor propio” y fantasía. Incluso la dimensión

²³⁸ La conversión de Conti oscila entre la plena asunción del rigorismo jansenista y el respeto de los postulados políticos que combatían esta sensibilidad religiosa. Conti estuvo cierto rodeado de jansenistas a los que protegió, pero formó parte, también, de la Compañía del Santo Sacramento, más cercana a los jesuitas. En cualquier caso su opción religiosa siempre se sometió a una observancia rigurosa de la obediencia al rey.

Élisabeth BAÏSSE-MACCHI, «Un prince du sang en Languedoc, Armand de Bourbon-Conti: de la débauche aux mortifications», In, *Annales du Midi: revue archéologique, historique et philologique de la France méridionale*, t. 116, n°248, 2004, p. 452.

²³⁹ Henri BERNA, *Pensées, Maximes et Sentences de Jacques Esprit*, Paris, 2003, p. 27-31.

militar queda eclipsada entre las virtudes que corresponden a un “grande” como modelo de heroísmo, en beneficio de otras de orden evangélico²⁴⁰. El descrédito a que se somete la idea de gloria resulta fundamental en la liquidación de la hegemonía, o directamente en la quiebra del ideal heroico²⁴¹. Este asedio al ideal heroico persigue un último fin, mayor, el de destruir toda sombra de concurrencia a la gloria de Dios: la única cierta. La gracia de Dios substituye a toda forma de grandeza legítima del hombre. La gloria heroica y su anhelo son una forma de desorden moral. La gloria terrena, en fin, no es compatible con la gloria celeste²⁴².

La coincidencia entre la difusión de este espíritu rigorista y pesimista, y el triunfo del absolutismo de Luis XIV es reveladora para comprender la “demolición” del ideal heroico aristocrático²⁴³. En el terreno político de forma general, y más concretamente en relación al ideal heroico de la aristocracia, las posiciones, sino del jansenismo, al menos del “agustinismo”, se acomodaban con las expectativas de la corona²⁴⁴. El rechazo del referente heroico en la asunción de la vocación social y política de los grandes dio lugar a la revalorización de viejos modelos en algunos casos, que buscaban contribuir a la restauración de la autoridad real y del orden moral.

Conti se libró a la reflexión en este sentido, en una empresa personal de moralización cristiana del ejercicio del poder. Dos obras de su autoría se referían expresamente a los deberes

²⁴⁰ Sobre la conversión del príncipe y su influencia en la labor de gobierno en el Languedoc, cf. Élisabeth BAÏSSE-MACCHI, «Un prince du sang en Languedoc, Armand de Bourbon-Conti: de la débauche aux mortifications», In, *Annales du Midi: revue archéologique, historique et philologique de la France méridionale*, t. 116, n°248, 2004, pp. 437-452; Christophe BLANQUIE, «Les restitutions du prince de Conti», In, *Revue historique*, n° 592, octubre-diciembre 1994, pp. 269-295.

²⁴¹ Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948], p. 144-145.

²⁴² Aquí el pensamiento jansenista entraba en colisión con quienes defendían la conciliación entre heroísmo – gloria terrena- y santidad – gloria celeste. Hemos señalado antes a Camus, como representante del humanismo cristiano coétaneo, inspirado por su amigo François de Sales. También importantes autores partidarios del “heroísmo” como Desmarets de Saint-Sorlin, o Guez de Balzac defendían esta compatibilidad. cf. Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948], p. 107-118.

²⁴³ Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948], p. 128.

²⁴⁴ Su discurso a los estados del Languedoc, que convoca en nombre del rey como comisario regio y gobernador de la provincia, es un ejemplo, en su brevedad casi lacónica, del espíritu político de Conti, el cual invita a los representantes provinciales a una obediencia absoluta a la voluntad del soberano en sus demandas. El verdadero interés del Languedoc es confiarse enteramente al rey renunciando a la propia negociación. *Harangue de Monseigneur le Prince de Conty, Prince du Sang, Pair de France, Gouverneur et Lieutenant Général pour le Roy en sa Province de Languedoc. Prononcé à l'ouverture des Etats de ladite Province, le 24 Novembre 1662*, París, 1662.

En 1662 Luis XIV parece haber pensado en su primo ante la eventualidad de una regencia, descartando a las reinas (su madre y su esposa) y a los otros príncipes que por derecho le preceden (*Monsieur y Monsieur le Prince*).

de los “grandes” y de los gobernadores de provincia²⁴⁵. El imaginario heroico tradicionalmente asociado a los dos modelos hegemónicos de mayor autoridad en los campos social y político, el “grande” y el gobernador de provincia, desaparece en la obra de Conti, para revestirse de una vocación de santidad. Las pasiones son claramente percibidas como negativas y deben someterse a fuerza de disciplina. La grandeza, que Dios concede a algunos hombres para dar orden al regimiento del mundo, debe administrarse con humildad para no ofenderle; si en su dimensión pública o política la grandeza debe guardar una imagen decorosa, en la vivencia privada se debe mostrar un sincero desprendimiento²⁴⁶.

En el último epígrafe –XXIII- de su tratado sobre los deberes de los grandes, dedicado a la reprobación del orgullo, Conti realiza la censura radical del ideal heroico. El orgullo, dice el príncipe, hecha las raíces de su imperio sobre el alma humana de forma sibilina; empieza a reinar tras la derrota de los propios vicios, en medio del triunfo de la virtud: «*C'est cette passion que l'Apôtre Saint Jean appelle l'orgueil de la vie, qui dit à l'homme dans le Fonds de son coeur, après qu'il a triomphé de toutes ses passions: 'pourquoy triumphes-tu? Je vis encore, et je vis, parce que tu triumphes'*». Expresiva revelación, en la que se adivinaria la propia experiencia personal del príncipe, enfermo de orgullo como toda su generación ensoñada en el heroísmo:

«*C'est luy –al orgullo se refiere Conti- qui s'approprie toutes les vertus et toutes les bonnes oeuvres, qui les arrache à Dieu pour s'en faire le pere et le prince, et pour les empoisonner en merme temps [...] C'est cet orgueil qui veut faire dependre toutes les choses de soy, et qui ne veut dependre de rien; qui osteroit à Dieu, s'il luy estoit possible, la souveraine puissance qu'il a sur tous les estrés; qui demande les sacrificas de toutes les creatires, et qui estsi fin, si delicat, et si imperceptible dans un Grand, qu'il est l'ame de toutes ses actions, et de tous ses mouvements*».

La pasión de gloria, pilar del ideal heroico, aparece desnuda a la luz de la doctrina agustiniana como esencia misma del pecado original. La alusión a la Fronda parece evidente en las líneas que siguen: «*c'est luy qui allume les plus sanglantes guerres, et qui sacrifie la vie*

²⁴⁵ Ambas obras aparecieron el año de su muerte, aunque parecen haber circulado manuscritas con anterioridad. Armando de BORBÓN, príncipe de Conti, *Les devoirs des Grands. Par Monseigneur le Prince de Conty. Avec son Testament*, París, 1666; *Mémoires de Monseigneur le Prince de Conty, touchant les Obligations des Gouverneurs de Province. Et ceux servans à la conduite et direction de sa Maison*, París, 1667.

²⁴⁶ Armando de BORBÓN, príncipe de Conti, *Les devoirs des Grands. Par Monseigneur le Prince de Conty. Avec son Testament*, París, 1666, p. 1-4.

d'un million d'hommes au moindre de ses interests sous des pretextes specieux. C'est luy qui appauvrit les Provinces et Royaumes pour se satisfaire; qui se plaist à voir les hommes à ses pieds, c'est luy en fin qui rapporte tout à soy». La deconstrucción del ideal heroico aristocrático culmina en la denuncia de su carácter libertino –en tanto que exige que se le rinda un culto casi idólatra- y libertario –excitando veleidades de “independencia” frente al obligado sometimiento que los grandes deben observar:

«[C'est luy] qui croit toutes les créatures dans leur usage le plus legitime, lors qu'elles sont destruites à son honneur et à sa gloire, establissant pour ainsi dire, un culte, dont il se croit digne et demandant dans ceux qu'il se sousmet, des respects, qui vont presque à la Religion. C'est cet orgueil qui a ruiné le premier Ange, c'est ce desir d'indépendance, qui a perdu toute la nature humaine [...] qui exerce encore sur les Grands un Empire tyrannique, et qui se sert tous les tours de leurs plus grandes qualitez pour les perdre»²⁴⁷.

Si el tratado sobre *Les devoirs des Grands*, tiene vocación de servir de manual teórico moral, su obra consagrada a los gobernadores de provincia, aparece como la consecuencia práctica complementaria. Claramente alejado del ideal heroico, un grande debe aplicarse en el gobierno de la provincia que le haya confiado el rey, no como un caudillo en busca de gloria, sino como un intendente abnegado, cuidadoso de administrar eficazmente la moral pública y los intereses del rey (empezando por los financieros derivados de la recaudación de impuestos)²⁴⁸.

La muerte de Conti, en olor de santidad consolida el perfil santo que adopta como nuevo y alternativo modelo ético, *fossoyeur* del viejo ideal heroico. Gilbert de Choiseul, obispo de Comenge, predicó en las honras fúnebres dedicadas a Conti en la iglesia de las Carmelitas de París, ante la distinguida presencia de los hermanos del príncipe: el príncipe de Condé y la duquesa de Longueville. El predicador empieza retomando el camino de la apoteosis heroica: el linaje del príncipe, sus cualidades naturales... para de inmediato interrumpirse, advirtiendo que,

²⁴⁷ Armando de BORBÓN, príncipe de Conti, *Les devoirs des Grands. Par Monseigneur le Prince de Conty. Avec son Testament*, París, 1666, p. 60-63.

²⁴⁸ Un aspecto a destacar es el rechazo explícito de Conti a los duelos. La obligación de evitarlos y reprimirlos es uno de los deberes de un gobernador de provincia, observante de los edictos que censuraban rotundamente esta práctica de feudalismo libertario bastardo.

proseguir en el elogio de todo lo que él había sacrificado sería ofender su memoria²⁴⁹. En contraste con otros discursos fúnebres, lo primero que se recuerda son los pecados del príncipe. El recuerdo de un pasado libertino y libertario a grandes líneas, motivado por el apego a la gloria y a las pasiones, sirve para mejor iluminar el auténtico “carácter” humano del príncipe: el de un penitente arrepentido, tocado por la gracia. Rápidamente el obispo se refiere a la conversión del príncipe, proceso en el que se detiene a lo largo de varias páginas, auténtico momento de “nacimiento” del héroe santo que es Conti. La conversión religiosa de Conti, con una clara dimensión política –la rebeldía contra el rey es además de un delito un grave pecado– debe ser un ejemplo para quiénes actuaron como él durante la Fronda. Su contrición y penitencia –«*une si grande victoire remportée par ce Prince sur luy-mesme*»– convierten al príncipe en una víctima expiatoria voluntaria. A lo largo del elogio las virtudes evangélicas o las “hazañas” santas de Conti cobran una notoria ventaja sobre los hechos de armas. De hecho también la guerra es, según *M. de Comenge*, una vía hacia la santidad: «*la guerre en soy n'est point mauvaise, on s'y peut sanctifier comme dans un autre employ, pourveu qu'on en observe les loix selon les regles de l'Evangile*». (p. 25). El príncipe hubiera, de haber continuado la carrera de las armas, hecho reinar a Jesucristo en los ejércitos, apunta el predicador. Su mala salud motivó al rey a reservarlo en exclusiva para el gobierno de las provincias a su cargo. La santidad del gobierno de Conti, que se perfila en sus escritos –el obispo se refiere a su tratado sobre *Les devoirs des Grands*– se revela como un instrumento del reformismo católico más combativo en una provincia dónde el protestantismo –regulado según el edicto de Nantes– pesaba poderosamente. En fin, su muerte santa es la culminación del camino emprendido desde su “nacimiento” en la gracia de Dios, su conversión. Una muerte santa y ejemplar que consuma el sacrificio de Conti. El pensamiento agustiniano en su labor de deconstrucción del individualismo nobiliario “libertario”, hace impracticable el ideal heroico aristocrático. El sacrificio del heroísmo en el altar de la santidad alcanza en la vida de Conti su perfecta realización.

²⁴⁹ «*Car comment pourrais je en faire le fond des losanges des merveilleux avantages dont la nature et la fortune sembloient avoir pris plaisir à favoriser ce Prince], sans blasmer le jugement qu'il en a porté luy-mesme? Certes, si je n'estimois en luy ce que ce qu'il a si publiquement sacrifié, je ferois tort à ses propres sentiments, et son eloge seroit injurieux à sa memoire*». Gilbert de CHOISEUL DU PLESSIS-PRASLIN, *Oraison funèbre de Monseigneur le Prince de Conty. Prononcée à Paris le 5 Juin 1666. Au grand couvent des Carmelites par Messire G. de Choiseul du plessy-Praslain, Evesque de Comenge*, París, 1666, p. 4.

Las inscripciones que acompañan a dos retratos grabados del príncipe nos presentan la pugna entre el ideal heroico aristocrático y el agustinismo anti-heroico que sigue a la Fronda. El primer retrato corresponde al período de la Fronda como podemos apreciar por el texto al pie de la efigie del príncipe, dónde el impresor declina sus títulos y linaje, además de realizar el elogio de sus calidades, concluyendo con una referencia al oficio de Lugarteniente general de su hermano Condé en el gobierno de Guyena. Muerto el príncipe una escritura manuscrita prolonga la biografía del príncipe refiriéndose sumariamente a sus victorias en Cataluña y a la fecha de su muerte, sin ninguna otra mención más. Estas últimas líneas estaban destinadas a una difusión naturalmente limitada, probablemente familiar o íntima del poseedor de la estampa. La omisión de cualquier mención al sometimiento y reconciliación de Conti, a su conversión, a favor del relato de hechos militares, refleja la vigencia de un estereotipo heroico aristocrático fundado en la reputación eminentemente militar²⁵⁰. Otro retrato exhibe la siguiente inscripción en verso impresa -obra posterior a la muerte del príncipe seguramente- : *«L'or des Lys immortels qui brille en ma Couronne, N'est pas ce que mon sort eut de plus esclatant, C'est que la Grace en ma personne, fit d'un Prince pecheur un Prince pénitent»*. Un príncipe pecador convertido en príncipe penitente por la acción de la Gracia, así se resume la existencia de Conti: antítesis del héroe o “héroe” contrito²⁵¹.

Conti encarna pues una renovación radical en las referencias imaginarias y éticas, tanto como en la praxis de la autoridad por parte de la aristocracia, una vez derribado el ideal heroico. La alternativa moral que plantea el príncipe en sus obras significa la substitución, también, de un modelo de participación en el gobierno por parte de los grandes, materializado

²⁵⁰ *«Armand de Bourbon Prince de Conty Gouverneur et Lieutenant General pour le Roy en Champagne et Brie. Abbé Général de Cluny, de Saint-Denys en France, de Molesme, Granselve. 2eme fils de Henry de Bourbon, 2eme du nom, Prince de Condé et de Charlotte Marguerite de Montmorency. Nasquit à Paris le 11 octobre 1629 et fust tenu sur le font de Baptesme par le Cardinal de Richelieu, qui luy donna son nom. La naissance royale de ce Prince, ses belles qualitez et son grand sçavoir luy donnerent entrée aux Conseils de sa Majesté après la mort de son père. M. le Prince de Condé, son frère, cognoissant très bien la valeur de son Altesse luy a laisse la conduite de son Gouvernement de Guyenne en 1652 où il a donné beaucoup de marques de son courage par les divers ordres qu'il fault incessamment donner pour la guerre dont celle province est aujourd'huy le funeste théâtre, où il expose souvent sa propre personne»*. [Añadido manuscrito] *«Prit Puycerda en 30 jours, rendue le 21 octobre 1654, en Juillet 1655 prit Castillo en Catalogne en 22 jours, Villefranche en Roussillon le 7 juillet 1655 en 8 jours, et est mort à Pezénas le premier février 1666 âge de 36 ans»*.

Retrato de Armando de Borbón, príncipe de Conti, por Balthazar Moncornet. Magny-les-Hameaux, Musée de Port-Royal des Champs.

²⁵¹ Retrato conservado en las colecciones del Musée Condé, Chantilly.

en su doble dimensión de señores de vasallos y de lugartenientes provinciales del rey. Lo hemos señalado al referirnos a las obras escritas por Conti. Alexandre de La Roche, prior de Saint-Pierre, abundaba en este paradigma de “gobierno cristiano”, sometido disciplinadamente a la obediencia al rey, pero también a las leyes divinas, en su obra *L'arbitre charitable*, en la que se tomaba por modelo precisamente al príncipe de Conti, muerto desde hacía dos años cuando la obra apareció. La Roche se ocupa muy específicamente del papel judicial que corresponde a los grandes como gobernadores y señores de vasallos. El doble grabado que encabeza la primera edición del libro –con dedicatoria al rey– sintetiza perfectamente el espíritu. En dos escenas idénticas podemos ver a Luis XIV y a Conti, el segundo como reflejo del primero, sentados bajo baldaquino tras una mesa y flanqueados por secretarios y cortesanos, mientras reciben las “*requêtes*” o súplicas de los súbditos, entregadas personalmente por estos, quiénes van desfilando en torno a una balaustrada. La escena que representa a Luis XIV se acompaña de una leyenda que lo designa como un buen rey justiciero: «*Voicy le bon roy Louis XIII. Il donne Audience jusques au plus pauvre de ses sujets...*». En el caso de Conti el texto que glosa la imagen dice así: «*Le bon Gouverneur de Province et le bon seigneur de fief M. le Prince de Conti. Il accordoit les procez et querelles dans ses gouvernements et dans ses terres comme nos Rois l'ont ordonné*». Un par de líneas más abajo y a modo de conclusión se refiere explícitamente al tratado de Conti sobre los deberes de los grandes, para recordar como estos han nacido para defender a los súbditos y procurarles la paz²⁵².

En el momento de la muerte de Conti el reino de Francia, bajo el “gobierno personal” de Luis XIV desde 1661, ha entrado en una nueva etapa en las relaciones entre la corona y la aristocracia. No se producirá ya ninguna rebelión armada encabezada por los grandes. Los equilibrios de poder se dilucidan en la corte, y no más en el campo de batalla. La afirmación de estas circunstancias políticas, que se van fraguando en la segunda mitad de los años 1650, son desde luego determinantes en el ocaso del ideal heroico²⁵³. Autores como Pascal o La Rochefoucauld, y generalmente los adeptos de la doctrina jansenista, llevan la idea de la “*victoire sur soi-même*” al campo del estoicismo más recalcitrante, hasta un rigor moral que

²⁵² Alexandre de LA ROCHE, prior de Saint-Pierre, *L'Arbitre Charitable. Pour éviter les procéz et les querelles; Ou du moins pour les terminer promptement sans peine et sans frais [...]*, París, 1668. La Roche defiende el ejercicio de justicia gratuita o benévola para los pobres, imagen de buen gobierno de un príncipe cristiano.

²⁵³ Paul BÉNICHOU, *Morales du grand siècle*, París, 2011 [1948], p. 145.

contiene y somete la voluntad y la pasión de gloria al deber de la obediencia, contribuyendo a desvirtuar el viejo ideal heroico.

Desde un punto de vista religioso la imagen de Conti que se fija tras su muerte, compendia la evolución hacia la santidad desde el pecado, a través de la gracia, primero, y luego de la penitencia. El triunfo del pensamiento agustiniano en un príncipe de la Sangre. Un camino espiritual que sirve de espejo al “proceso” político que experimenta la antigua aristocracia “*frondeuse*” entre el fin de las guerras civiles y la consolidación del reinado personal de Luis XIV. El caso de la duquesa de Longueville, hermana de Conti, presenta un proceso es casi idéntico, del pecado de una vida aventurera –y de un adulterio público- a la casi santidad de la vida jansenista.

Esta corriente rigorista no es sin embargo la actitud hegemónica. También acatando la disciplina de los nuevos tiempos, pero muy alejada de la severidad moral que hemos visto, otra corriente de pensamiento se acomoda en una visión «ensoñada», nostálgica muchas veces, del ideal heroico libertario, al que se mantiene en vida a través de la literatura, y muy especialmente a través del género memorialístico. Un espíritu «*frondeur assagi*», que no renuncia a la evocación de los aspectos novelescos de las décadas de los 1630-1640, muchas veces acompañando a un autoimpuesto mensaje justificativo. La mayoría de las Memorias que hoy día nos permiten aproximarnos al laberinto que fue la Fronda se escribieron durante las décadas siguientes y se publicaron aún más tarde. Salvando casos excepcionales como los de del cardenal de Retz o Bussy Rabutin, exiliados de la corte o del reino para el resto de su vida, la mayoría de los grandes señores que eran los autores de aquellas obras se integraron con mayor o menor fortuna en el nuevo régimen nacido tras la Fronda. El viejo heroísmo aristocrático era una bella fantasía a la que se podía dar vida sobre el papel y en la imaginación de los lectores, pero su apego libertario no podía inspirar actitudes políticas, ni siquiera morales.

Si Conti había terminado por aborrecer el ideal heroico, su hermano mayor constituye un caso diferente que se inserta mejor en esta segunda corriente. La «conversión» del Gran Condé en efecto -a diferencia de la de Conti- no rebaso lo puramente político. El paradigma es cierto, no difiere de la lógica de la contrición y la penitencia. Los pecados de antaño, tras el

perdón real de 1660, serán purgados por el príncipe. Reducido a una penitencia de distanciamiento de la corte que dura varios años, hasta que el rey decide recurrir a él para confiarle de nuevo sus ejércitos en la guerra de Holanda.

Condé y su prole encarnarán la metamorfosis de la antigua aristocracia libertaria en una élite cortesana que asumía el espíritu de *l'honnête homme*. No obstante, acreditada su sumisión, el heroísmo de Condé lejos de ser objeto de rechazo fue cultivado por el príncipe y sus descendientes, a gloria del que aparecía como “héroe” casi fundador de su Casa, pero también recuperado para la gloria de la monarquía de Luis XIV. El que antaño había sido epígono del héroe aristocrático, furiosamente libre, exacerbando aquel viejo ideal hasta sus últimas consecuencias, se reconvertiría, pasados unos años de ocaso, en la imagen del nuevo heroísmo tolerado por la monarquía de Luis XIV. En el fondo se regresaba a los viejos postulados del héroe capitán, instrumento de la gloria del rey. La libertad, eso sí, quedaba reducida por el propio desarrollo de la administración de los ejércitos y la fuerte ascendencia de un ministerio de la guerra -que no valimiento- estable y directamente dependiente del rey. Condé resucitó como un héroe del Rey Sol, el mayor capitán de su tiempo, cosechando nuevas victorias en la guerra de Holanda.

Quizá la empresa que mejor explica la gloria tolerada a un héroe de excepción y su encaje en la Francia del rey Sol es la decoración de la galería de batallas de su castillo de Chantilly –residencia que fue convertida en un “templo de la gloria” del príncipe-, encargada en el ocaso de su vida. Once grandes lienzos de Sauveur Leconte relataban los grandes hechos de armas en los que había participado el príncipe. La fábrica del monumento heroico a *Monsieur le Prince le Héros*, se prolongó hasta 1694. Para entonces el príncipe Enrique Julio ya había encargado el “*Repentir*” a Michel Corneille, lienzo alegórico en el que aparecía retratado su padre a la romana, acompañado de la Historia y la Fama, inhibidas por el príncipe en la propagación de las victorias logradas durante su período de exilio al servicio de la Corona española. Paradójicamente, a través de aquel expediente las controvertidas victorias de Condé proscrito podían evocarse, sin menoscabo del decoro político²⁵⁴.

²⁵⁴ El primer pago a Le Comte por sus lienzos en la galería se realiza el 9 de mayo de 1687, cinco meses después de la muerte de Condé, por su hijo el príncipe Enrique-Julio. François-Anatole GRUYER, *La peinture au château de Chantilly*, París, 1898, p. 229. Véase también Katia BÉGUIN, *Les princes de Condé. Rebelles, courtisans et mécènes dans la France du Grand Siècle*, París, 1999, p. 344.

CAPÍTULO 3

Cataluña en la epopeya de Luis *el Justo*

¿Podemos hablar de la guerra de Cataluña como de una verdadera « epopeya » inscrita en el imaginario heroico de la Monarquía francesa? La pregunta merece que nos detengamos, antes de nada, en un análisis de la construcción del relato de los hechos relativos al Principado según se hizo desde Francia. Evitando visiones teleológicas a que nuestro conocimiento del desenlace de la crisis catalana podría conducirnos, conviene recurrir a los medios estaban al alcance de la monarquía de Luis XIII en la elaboración «ordenada» del un relato sobre los acontecimientos que la atañían en tiempo real.

El control narrativo de los acontecimientos fue como hemos visto una preocupación mayor durante el gobierno de Richelieu. En páginas anteriores hemos podido evocar los principales medios susceptibles de ser movilizados por la Monarquía francesa en la tarea de elaboración de su imagen y de los mensajes políticos que aspiraba a difundir de manera inmediata: las gacetas, los espectáculos escénicos cortesanos y la stampa.

En efecto, aquellos lenguajes literario-artísticos reunían la doble capacidad de alcanzar a un público masivo y de renovarse con agilidad. En los tres casos la imprenta desempeñaba un papel fundamental, que es obvio en los casos de las gacetas y de las estampas, pero que conviene subrayar también en el de los *ballets de cour*, como máxima expresión de espectáculo escénico cortesano, dada la casi sistemática regularidad con que los libretos de éstos eran publicados. La dimensión editorial del *ballet de cour* lo convertía en un espectáculo destinado a una audiencia mucho más amplia que la de los solos espectadores, sin menoscabo de la importancia que, como hemos tenido ocasión de señalar, representaba la puesta en escena del teatro « político » en danza y básicamente patrocinado por la Monarquía.

Así, la alta capacidad de difusión y la relativa facilidad de su producción, permitían a la corona encajar los acontecimientos, inesperados, inciertos, discontinuos, dentro de un discurso sostenido y articulado. Poco a poco, la consolidación de la apuesta francesa en Cataluña se traduciría en un protagonismo mayor de la realidad catalana en el relato épico de la Monarquía borbónica, convirtiéndose paulatinamente en uno de los *topoi* de la política exterior francesa y más generalmente de la « actualidad » internacional que interesaba a la opinión pública francesa y extranjera.

1. CATALUÑA Y LOS HORIZONTES HISPÁNICOS DEL MESIANISMO FRANCÉS

Translatio imperii y fascinación por lo español

La entrada francesa en Cataluña en 1640-1641, en su doble dimensión militar y política –con la aclamación del rey como soberano de los catalanes–, tuvo un impacto que iba mucho más allá del mero contexto geopolítico catalán. Movilizaba referencias arraigadas en el imaginario francés inscritas en la cultura mesiánica y profética que había de vivir su última edad de oro durante la guerra española iniciada en 1635.

La oportunidad de vencer la soberbia de “El Español” en su propio territorio remitía a viejas corrientes proféticas que señalaba a la monarquía francesa como sucesora de la española

en la dominación imperial de la Cristiandad²⁵⁵. La propaganda regia recurrió abundantemente a poner de relieve esta asociación entre Cataluña y la predestinación “hispanica” de la realeza francesa. No era una novedad el recurrir a esta lógica mesiánica, Luis XIII ya había podido ponerla a contribución de la construcción de su gloria en ocasión de la empresa de La Rochelle, en 1628. Si en aquella ocasión el soberano había sido celebrado como un esperado extirpador de la herejía, de lo que ahora se trataba era de realizar el sueño francés de la *translatio imperii*.

La fascinación por España se remontaba a los inicios del reinado. Enrique IV había vencido a la hidra de la rebelión y expulsado al invasor español para asentar su monarquía. La grandeza del enemigo no hacía más que sobredimensionar la talla heroica del soberano. Pero aquella primera victoria sobre España –insólita desde la paz de Cateau-Cambresis- excitava las expectativas de una inflexión en la relación de fuerzas entre ambas coronas, resucitando el duelo entre Francisco I y Carlos V, y dando vigor al mesianismo “hispanico” de los reyes de Francia²⁵⁶.

La figura con que se identificó Enrique IV y que se convertiría en el verdadero emblema de la nueva dinastía no estaba exenta de referentes españoles. Hércules era un referente común de virtud caro a los príncipes europeos, emblema de majestad tomado en préstamo por virreyes, gobernadores y generales (otro signo de aquella autoridad real comunicada a estos). Otros reyes franceses se habían identificado con él antes de los Borbones desde Francisco I, abundando en la imagen del “Hércules Gálico”²⁵⁷. No obstante a partir de Enrique IV, aquel espejo de la virtud que sirvió para forjar las divisas personales tanto de Enrique IV como de Luis XIII, encarnación de una realeza meritocrática y virtuosa, cobró un

²⁵⁵ Sylvèn ÉDOUARD, «Le messianisme de Louis XIV: un modèle espagnol?», In, Gérard SABATIE et Margarita TORRIONE (dir.), *Louis XIV, espagnol? Madrid et Versailles, images et modèles*, París, 2009, pp. 255-269; y Alexandre Y. HARAN, *Le lys et le globe: messianisme dynastique et rêve imperial en france à l'aube des temps modernes*, París, 2000.

²⁵⁶ Sobre los antecedentes de la conquista de España en tiempos de Enrique IV, cf. Alexandre Y. HARAN, *Le lys et le globe: messianisme dynastique et rêve imperial en france à l'aube des temps modernes*, París, 2000, p. 226-227.

²⁵⁷ Además de compendio perfecto de todas las virtudes, espejo de príncipes y referente por excelencia de heroísmo, Hércules era a veces comparado con Cristo, como vencedor de “monstruos” y ejemplo de sacrificio. Friedrich POLLEROS, «De l'exemplum virtutis à l'apothéose, Hercule comme figure d'identification dans le portrait: un exemple d'adaptation des formes de représentation classiques», In, Allan ELLENUS (dir.), *Iconographie, propagande et légitimation*, París, 2001, pp. 49-76. Algunas referencias a la identificación herculea de los reyes de Francia en el mismo artículo citado, además de, Alexandre Y. HARAN, *Le lys et le globe: messianisme dynastique et rêve imperial en france à l'aube des temps modernes*, París, 2000, p. 260; Denis Crouzet, «Désir de mort et puissance absolue de Charles VIII à Henri IV», In, *Revue de synthèse*, IV S., n° 3-4, julio-diciembre 1991, pp. 423-441.

significado eminentemente dinástico. Sainte-Marthe recuerda el emblema y la divisa hercúleos de Luis XIII:

«L'Embleme ou Devisa de ce grand Monarque estoit composée d'une massue d'Hercule, avec trois mots pour ame, ERIT HAEC QVOQVE COGNITA MONSTRIS. Afin de signifier, qu'ayant fait ressentir à ses sujets rebelles la puissance de ses armes invincibles, il continueroit de se rendre redoutable à tous les autres ennemis de la France, comme il a fait heureusement et avec un merveillex progresz»²⁵⁸.

A través de la prosapia real navarra los Borbones eran descendientes naturales del Hércules egipcio o gallico, personaje supuestamente auténtico, distinto del héroe mitológico hijo de Júpiter, pero que se confundía oportunamente con el semidios griego. Esta filiación había sido señalada explícitamente en ocasión de la entrada de Enrique IV y María de Médicis en Aviñón por el autor del libro conmemorativo realizado a la sazón:

«L'illustre maison de Navarre a prins sa source de l'Ancien Hercules fils d'Osiris, lequel ayant battu et combatu les Lominiens, qui estoient les trois enfants de Gerion tyran des Espagnes, et ayant afranchy ce peuple de leur servitude, establist en cette Monarchie son fils Hispalus, les nepveux duquel succederent depuis à la couronne et Royaulme de Navarre».

No sólo eso, sino que el propio epíteto de “*Gaullois*” del Hércules egipcio, no provendía de “*Galia*”, según Valladier –rompiendo así con una tradición que se remontaba a Francisco I- sino al color heráldico de las armas reales navarras: *gules* –“*gueules*” en francés. Valladier no dudaba en traer a colación la leyenda de las cadenas de Navarra quebradas por Sancho el Fuerte para demostrar el vigor del gen hercúleo a lo largo de la historia de la dinastía²⁵⁹.

Los Borbones asumían un siglo después de que lo hiciesen los Austrias la sucesión hercúlea a través de sus comunes ancestros españoles. La estirpe heroica de los Borbones no

²⁵⁸ Louis et Scévole de SAINTE MARTHE, *Histoire généalogique de la Maison de France* [revenue et augmentée en cette troisième édition], París, 1647, t. II, p. 230.

²⁵⁹ André VALLADIER, *Labyrinthe royal de l'Hercule gaulois triomphant, sur le sujet des Fortunes, Batailles, Victoires, Trophées, Triomphes, Mariage, et autres faits héroïques et memorables de Très-Auguste et Très-Chrétien Prince Henry III, Roy de France et de Navarre* [...], Aviñón, 1600, p. 2-3.

Valladier citaba y transcribía un poema de Du Bartas que asociaba la filiación hercúlea no a la Casa de Navarra sino a la Casa de Foix. Mucho después aquella ascendencia de los Foix, no lo olvidemos, sería invocada por el discurso legitimista catalán francófilo en tanto que estos descendían de la sangre catalana de Moncada.

era ajena al proceso de sacralización de la sangre real y la humanización de la Majestad real que se produjo desde su advenimiento al trono. Venía, de hecho, a dar un argumento constatable a la idea de la naturaleza semi-divina de la persona real, en el sentido más “pagano” del heroísmo²⁶⁰. La naturaleza del rey era humana, pero su majestad era divina y se transmitía a través de la sangre.

La regencia de María de Médicis ahondó en esa fascinación por lo español desde una perspectiva ahora inequívocamente positiva. Las dobles bodas franco-españolas consumadas en 1615 unían bajo el signo de la paz la sangre de ambas coronas, realizando el sueño de la unidad de los dos más grandes príncipes católicos de Europa. En esa perspectiva el carroussel de 1612 ya había recurrido a lo español como referente imaginario heroico. La reina regente se prevalecería de aquella unión trascendente con España a la hora de encargar su propia apoteosis en vida a Rubens. También Luis XIII a lo largo de su vida sería asociado más o menos explícitamente con el mundo hispánico, representado unas veces como un nuevo Jasón destinado a conquistar el vellocino de oro –alusión a la orden dinástica de la Casa de Austria-, o identificado con héroes de ficción novelesca cuyo imperio se ejercía en tierras hispanas –es el caso del Polexandre de Gomberville²⁶¹. Más generalmente el mundo hispánico fue un referente a la hora de ofrecer héroes de ficción al público en el teatro. El *Cid* o *Don Sanche d'Arragon*, son dos buenos ejemplos de ello en el teatro de Corneille. Una práctica que no estuvo exenta de polémica, como sabemos por lo que atañe a la primera obra²⁶².

La sucesión de Luis XIII y el sueño de la conquista de España

El entusiasmo por las bodas españolas del rey se transformó en decepción a medida que la esterilidad del tálamo regio parecía presagiar una sucesión en línea horizontal y no vertical, en la persona de Gastón de Orléans. El nacimiento inesperado de un Delfín en 1638, y de un

²⁶⁰ André STEGMANN, «L'ambiguïté du concept héroïque dans la littérature morale en France sous Louis XIII», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Heroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, París, 1974, p. 31.

²⁶¹ Para la representación de Luis XIII como Jasón, cf. Françoise Bardon, *Le portrait mythologique à la cour de France sous Henri IV et Louis XIII*, París, 1974, p. 45. En la novela *Polexandre* de Gomberville, el protagonista es un príncipe francés de la Casa de Anjou que reina sobre las Islas Canarias. En una de las dedicatorias de la novela (que apareció bajo varias versiones), Luis XIII es saludado como espejo de las virtudes heroicas de Polexandre, cf. Marlies MUELLER, *Les idées politiques dans le roman héroïque de 1630 à 1670*, Lexington, 1984, p. 25.

²⁶² Roland MOUSNIER, *L'homme rouge. Vie du cardinal de Richelieu (1585-1642)*, París, 1992, p. 647.

segundo príncipe en 1640, cambiaron esta tendencia desatando el entusiasmo mesiánico en torno a la «raza» real francesa como predestinada a substituir a la española. El ballet representado en el invierno de 1639 para celebrar el nacimiento del Delfín –danzado hasta cinco veces en Saint-Germain, Rueil, el Palais-Cardinal y el Hôtel de Ville de París- contenía alusiones a la unión de las naciones cristianas de Europa contra los turcos, incluyendo numerosas referencias a España. La última entrada ponía en escena a tres parejas de vizcaínos que aparecían sobre una “máquina” representando los Pirineos, y cantaban alabanzas al Delfín que debía “unir a los reyes”:

*«Sur ces hautes montagnes,
D’où l’on voit les Espagnes,
Et l’Estat des François,
Dançons, poussons nos voix,
Mes gentilles compagnes,
En l’honneur du Dauphin
Qui doit unir les Roys»*²⁶³.

Las alusiones a la “unión” de las dos realezas en un mismo príncipe eran sutiles, pero señalaban con una sugestiva ambigüedad una forma de unión de coronas que se representaba a través de la presencia de los montes Pirineos que separaba los territorios de Francia y España. La vocación substitutiva de una raza real por otra tenía referentes cercanos en el imaginario francés. El intervencionismo de Felipe II sobre Francia en tiempos de la Liga, parecía llamado a dibujarse ahora en sentido inverso. Si entonces era Francia la que se hallaba sumida en guerras civiles, en 1640 era la Monarquía de España la que daba síntomas graves de disgregación. Igual que en la coyuntura de las guerras de la Liga, el componente dinástico desempeñó en 1640 un papel destacado en la formulación de discursos proféticos.

Quizá el autor más celebre que contribuyó a dar resonancia a aquel momento de trascendencia en la realización imaginaria de la «translación imperial» fue Tomasso Campanella. El nacimiento del Delfín *Dieudonné* –único nombre que llevo a parte de su título hasta su bautismo en 1643²⁶⁴- futuro Luis XIV, saludado como un auténtico prodigio celeste,

²⁶³ *Ballet de la Felicité, sur le sujet de l’heureuse naissance de Monseigneur le Dauphin: dansé devant Leurs Majestez à Saint Germain le 6 de mars 1639*, París, 1639.

²⁶⁴ Robert LUYT, *Le sceptre de France en quenouille par les regences des Reynes*, París, 1652.

era la prueba, a ojos del dominico siciliano, de la elección providencial a favor de Francia, y en detrimento de España, para el establecimiento de la monarquía universal cristiana -que había descrito en su obra *La citta del sole*. Así lo afirmaba en su obra inédita conocida como la *Monarchia delle nazioni* o *Monarchia de Franzia*, o en los textos proféticos dedicados al recién nacido Delfín²⁶⁵. Otros autores de profecías astrales se refirieron en ocasión del nacimiento del delfín a su vocación de reinar sobre la monarquía española, invocándose en algunos casos la autoridad de Nostradamus²⁶⁶. Los progresos de las armas de Francia sobre las españolas durante los últimos años del reinado de Luis XIII sirvieron también para insistir en esta esperanza de unión dinástica. En la oración fúnebre dedicada a Luis XIII, François Ogier invitaba a Ana de Austria -a quién en el epígrafe dedicatorio del sermón impreso designaba con la fórmula insólita de «*Anne d'Espagne*»- a alcanzar la paz de las dos grandes monarquías católicas haciendo esculpir de nuevo en el Templo de Salomón las lises y las granadas, «*ces agréables symboles de la France et de l'Espagne*», poniendo de relieve el carácter misterioso que para el destino de ambas coronas tenía la presencia de ambos emblemas en el templo de Jerusalén, según las escrituras²⁶⁷.

Por otro lado, el título de duque de Anjou dado al segundogénito regio en el momento de nacer le invitaba a un destino soberano en el extranjero, siguiéndolo los pasos de sus antecesores en el ducado que habían reinado en Sicilia, Nápoles, Hungría, o de manera más nominal en Constantinopla, Jerusalén o la Corona de Aragón²⁶⁸. En 1647 una suerte de panegírico dinástico de la *troisième race* dedicado a Luis XIV contenía entre otras cosas una invitación al rey a procurar que su hermano se convirtiese en soberano de Nápoles y Sicilia, siguiendo la tradición de las dos casas de Anjou que le habían precedido, siendo él el potencial

²⁶⁵ Tommaso CAMPANELLA, *Monarchie d'Espagne et Monarchie de France*, German Ernst (ed.) et Nathalie Fabry et Serge Walbaum (trad.), París, 1997; *Ecloga christianissimus regi et reginae in portensam Delphini Orbis christiani spei nativitatem*, París, 1639.

Campanella sería el autor de un horóscopo de Luis XIV conservado inédito en la Bibliothèque nationale de France, aunque su autoría ha sido cuestionada, cf. Hervé DRÉVILLON, *Lire et écrire l'avenir. L'astrologie dans la France du Grand Siècle (1610-1715)*, París, 1996, p. 116.

²⁶⁶ Citados en, Alexandre Y. HARAN, *Le lys et le globe: messianisme dynastique et rêve imperial en France à l'aube des temps modernes*, París, 2000, pp. 253-254.

²⁶⁷ François OGIER, *Oraison funèbre de Louis XIII, roy de France et de Navarre: Prononcée en l'Eglise de Saint Benoist, le premier Juillet 1643*, París, 1643, p. 47.

²⁶⁸ Así lo sostenía una obra coetánea, Scévole et Louis de SAINTE MARTHE, *Histoire généalogique de la Maison de France [revenue et augmentée en cette troisième édition]*, París, 1647, t. II, p. 240.

fundador de la tercera²⁶⁹. El bautismo del duque de Anjou vendría a concretar, al menos en un plano retórico, la vocación soberana del segundogénito regio apuntando claramente a las aspiraciones españolas de la realeza francesa, al dársele el nombre de «Felipe», tan insólito en la tradición dinástica francesa de los últimos siglos como característico de la más inmediata de la realeza hispana. Dado que para entonces Felipe IV no tenía ningún heredero varón –muerto el príncipe Baltasar Carlos en 1646-, el nombre de pila del duque de Anjou constituía una alusión clara a los derechos a la corona española que los hijos de Ana de Austria podían invocar como nietos y sobrinos mayores de Felipe III y Felipe IV²⁷⁰.

Un aspecto que parece manifiesto en los versos latinos que al término de su libro sobre las regencias de las reinas de Francia, dedicado a la regente, Ana de Austria, dedicó Robert Luyt al joven Luis XIV:

*«Heroas Francos, quodcumque est Nobile terris,
Austriacosque uno cernis in ore Deos.
Materno, Patris hic animus, cum sanguine certat,
Gallicaque Hispanae gloria iuncta nitet.
Discordes inter populos hic foedus amicum
Iungitur et bello pax sociata viget.
Incassum Europae Moderamina tentat Iberus:
Non aliàs dominum verius Orbis habet»²⁷¹.*

El nacimiento del duque de Anjou en septiembre de 1640, se produjo en medio de la euforia dinástica aún no extinta que había desatado el de su hermano el delfín en 1638, coincidiendo, además, con el inicio de la participación francesa en Cataluña. De hecho, en las reivindicaciones territoriales de sustrato dinástico formuladas en torno a los primeros años de la guerra franco-española, los derechos de Luis XIII sobre los reinos de la Corona de Aragón,

²⁶⁹ [N.?] AUDIN, *Histoire de France représentée par tableaux commençant au règne de Hugues Capet, Chef des Roys de la troisième race*, París, 1647, vol. I, p. 17-18.

²⁷⁰ El duque de Anjou fue bautizado el 11 de mayo de 1648, en plena guerra franco-española. El patronímico «Felipe» se había convertido con la instalación de la Casa de Austria en España en un rasgo identitario de la dinastía habsbúrgica española, heredado de los duques de Borgoña (estos mismos salidos de la Casa de Francia). Ningún príncipe francés había recibido aquel nombre desde el siglo XV, pero a partir del segundogénito de Luis XIII y Ana de Austria, se convertiría en costumbre llamar «Felipe» a los príncipes *puinés*, demostrando claramente las pretensiones dinásticas de los Borbones sobre la herencia española, en razón de los derechos transmitidos por Ana y María Teresa de Austria. Significativamente uno de estos «Felipes» de Anjou acabaría ciñéndose la corona española como Felipe V.

²⁷¹ Robert LUYT, *La regence des reynes de France ou les regentes*, París, 1650, p. 96.

entre los cuales, Cataluña, se fundaban –como hemos señalado ya- en la herencia de la Casa de Anjou. Algo que no se ignoraba en Cataluña, y que quizá desde el subconsciente, podía dar lugar a insólitas pero significativas afirmaciones sobre el destino catalán reservado al recién nacido duque de Anjou. Un autor coétaneo barcelonés, de fidelidad felipista, Francesc Pasqual de Panno, afirmaba que en 1641 los catalanes reconocieron «*por su príncipe a Luis Dezimotercero, rey de Francia, eligiendo al duque de Anjou, su segundojénito [sic.], por conde de Barcelona*». Errónea versión de los hechos –o en cualquier caso versión de la que no hemos hallado otro testimonio que pueda avalarla- en la que se reafirma este autor en páginas posteriores de la misma obra, los *Motines de Cataluña*²⁷².

La dimensión mesiánica de la elección catalana: el rey redentor

El propio Luis XIII vio como aquel fervor mesiánico de 1640 se realizaba en su persona a través de su advenimiento a la realeza catalana. La reciente entronización de los Borbones en Francia, sucediendo a una dinastía extinta tras tres siglos de reinado, había favorecido que se insistiese en la naturaleza mesiánica de la nueva dinastía. El carácter mesiánico escondido tras la apariencia electiva que dio origen a la soberanía catalana asumida por Luis XIII en 1641, no estaba exento de referentes en el imaginario dinástico francés, si tenemos en cuenta la elección hecha por la Providencia a favor del rey Clovis. Aunque se tratase de una elección realizada por una asamblea estamental, la realeza catalana sólo podía ser considerada la consecución de un designio celeste. En una sociedad cuyo imaginario estaba imbuído de profetismo y que asumía la intervención de la Providencia como motor de la Historia, el aspecto mesiánico podía resultar mucho más movilizador que las teorías jurídico-políticas relativas al derecho electivo de las monarquías, de alcance mucho más limitado²⁷³. Para la mayoría de la población catalana o francesa –y más generalmente europea- del seiscientos, el rey David, elegido por Dios a través del profeta Samuel, era un referente imaginario más extensamente conocido que los reyes Godos o que Faramundo, primer rey de los Francos. La cultura política común a la mayoría de la población se nutría antes del

²⁷² Francesc PASQUAL DE PANNO, *Motines de Cataluña*, Isabel Juncosa y Jordi Vidal (ed), Barcelona, 1993, pp. 167 y 169.

²⁷³ Sobre la noción de monarquía electiva en la cultura política francesa, cf. Joël CORNETTE, *La monarchie entre Renaissance et Révolution*, París, 2002, p. 90.

imaginario religioso, a través del arte o la retórica religiosa (los sermones), que de tratados de Historia o Derecho.

En una de las entregas de la Gazette de febrero de 1642 relativa a la victoria de La Mothe-Houdancourt en Valls, se realizaba la siguiente reflexión introductoria a propósito de la alianza y la sumisión de Portugal y Cataluña, respectivamente:

«La France tandis qu'elle estoit en paix ressembloit à un puissant Athlete: lequel ne luitant contre aucun ne donnoit point à connoistre ses forces [...] Mais depuis que l'injustice armée de la Maison d'Austriche s'avançant à grand pas à la Monarchie, favorisée en ses hauts projets de l'aveuglement de ceux qui s'y devoient les premiers opposer, a contraint la justice du Roy de faire barrière à ses desseins: elle a commencé de faire avoïer à tout le monde que peu de choses sont impossibles aux forces d'un si puissant Estat [...]Voire, comme il arrive ordinairement en toutes les bonnes causes, la Justice Divine autorisant celle des hommes, les Provinces et les Royaumes entiers ont quitté le parti des ennemis du Roy pour accroistre le sien, où par une sorte d'alliance, comme a fait naguères le Royaume de Portugal, où par une entière obeissance et sumisión à son autorité Royale, comme a fait depuis peu la Catalogne».

Quedaba claro que era la Justicia divina la que no sólo autorizaba sino alentaba la justicia de Luis XIII, favoreciendo su causa. La potencia de las armas francesas se convertían en instrumento ejecutor de la voluntad celeste sobre la «tiranía» de la Casa de Austria. A continuación el texto de *La Gazette*, proseguía haciendo hincapié en la importancia de Cataluña como provincia de España, sugiriendo a la imaginación del lector la idea de la conquista peninsular :

«Cette Province, qui est une Principauté, se présente la première allant de France en Espagne, contient en son circuit plus de deux cents lieues, est une des plus fertiles de l'Espagne, et abonde tellement en toutes commoditez qu'elle se peut Vieux qu'aucunne autre passer de l'aide de ses voisins: et pour vous montrer son importante, outre ce qu'elle sert par son asiette de porte pour aller dans l'Arragon, elle comprend sous soy un Archevesché, huit Eveschez, deux Duchez, cinq marquisats et dix huit Comtez, dont celle de Barcelone est la principale, et qui contiene eminentement en soy toutes les autres»²⁷⁴.

Poco después en aquel mismo periódico, principal medio de propaganda de la política real francesa, la manifestación de los designios divinos ocultos tras el advenimiento de Luis

²⁷⁴ *La Gazette*, nº 20 [1642], p. 129-131.

XIII a la soberanía catalana era puesto de relieve de manera explícita en otra entrega del mismo periódico, al referirse a la inminente llegada de la corte a Narbona camino del Rosellón:

*«La joye que le peuple conçoit en ce país de la venuë de Sa Majesté, est dautant plus grande, que la cuillette des bleds et vins n'avoit point esté si bonne dans la Province il y a plusieurs années, comme si Dieu avoit voulu inviter par là Sa Majesté à la delivrance des peuples nos voisins que la rigueur espagnole a obligé de recourir à sa bonté».*²⁷⁵

La propaganda catalana francófila consideró también la elección del nuevo rey como un episodio providencial. Como dietarios institucionales e impresos catalanes habían procurado recordar la aclamación real emulaba a la hecha a favor de los reyes francos, con lo que se establecía una implícita asociación dinástica entre Carlomagno y Ludovico Pío, “Luis I de Cataluña”, con el nuevo Luis de Francia, su descendiente y sucesor y heredero en el trono francés pero ahora también en el catalán: “Luis II”. El discurso redentor francés tenía su encaje de este modo en el discurso político catalán.

La influencia sugestiva del mesianismo en la decisión tomada por la Monarquía francesa de intervenir de forma determinada en Cataluña no debe menospreciarse. La implicación francesa en Cataluña fue gradual hasta la aceptación decidida de la soberanía en marzo de 1641. La inesperada derrota del ejército del marqués de Los Vélez en la batalla de Montjuich, precedida por la aclamación de Luis XIII como soberano ponía a la corte francesa ante una encrucijada. La *deroute* de las armas españolas frente a Barcelona y el éxito de la rebelión portuguesa, ofrecían ventaja a la iniciativa francesa en España. Pero no se trataba ya de intervenir prevaleciéndose de un título de príncipe aliado o «protector», sino de asumir la soberanía, con los costes y riesgos militares y políticos que ello significaba. Una apuesta arriesgada ante la que parte del entorno de Luis XIII mostraba sus reservas. Para quiénes se situaban en esta postura de «prudencia» lo preferible era centrarse en la conquista del Rosellón sin comprometer la reputación del rey más allá de los Pirineos. El propio Luis XIII parece haber mostrado ciertos escrúpulos a la hora de asumir la soberanía catalana, considerando si al fin y al cabo aquello no era usurpación ¿Qué valor real debía acordarse a las reivindicaciones territoriales francesas que se apoyaban en enrevesadas teorías genealógicas, que hasta entonces se circunscribían sólo al plano de la propaganda?

²⁷⁵ *La Gazette*, nº 28 [1642], p. 187.

La insistencia del lugarteniente de los ejércitos franceses en Cataluña, Philippe de La Mothe-Houdancourt, parece haber sido determinante en la adopción de una política audaz que apostaba por el pleno control del territorio catalán²⁷⁶. La Mothe no solo defendía la viabilidad del dominio del Principado, sino que prometía llevar más allá las armas del rey, conquistando el resto de estados de la Corona de Aragón, los reinos de Aragón y Valencia, e incluso coordinar aquella empresa militar con un asalto al reino de Navarra.

Frente a la postura de la prudencia se adoptaba pues la estrategia de la gloria. En adelante la guerra en Cataluña era un asunto que tocaba al honor del rey, y en consecuencia culminarla con éxito era un imperativo que exigía todos los esfuerzos. El discurso providencial francés sobre el «asalto» de España pasaba del plano retórico a la materialización de un plan geo-estratégico. Con la publicación del viaje del rey a Cataluña a principios de 1642 se sustanciaba la asunción personal de aquel destino mesiánico: a través de la soberanía catalana era su vocación de nuevo Carlomagno y de conquistador de España lo que empezaba a realizarse.

En la andadura de este paso hacia la liberación de los catalanes realizada personalmente, Luis XIII pasaba de la retórica del destino mesiánico, a su vivencia. Inauguraba un nuevo capítulo en la construcción de su identidad heroica. Un destino de excepción reservado a un hombre predestinado por su linaje, pero por encima de todo conquistado por sus virtudes heroicas. La empresa de Cataluña iba a adquirir así, además de un carisma mesiánico, rango de epopeya en el imaginario francés. En una de las oraciones fúnebres dedicadas al monarca en Francia, Cataluña era designada como una de las más importantes pruebas de la “revancha francesa” contra España: Luis XIII había reparado más de un siglo de afrentas sufridas por la monarquía rival.

«Il a remply le vide qu’avoit fait la journée de Saint Quentin, par celles d’Avain, de Kempen, Lerida et autres. Il a remply le vide qu’avoit fait l’injuste rançon d’un de nos Rois, par la reprise d’Arras, et par les conquestes de Flandre. Il a remply le vide qu’avoit fait l’usurpation d’une partie de Navarre, par la Catalogne».

²⁷⁶ El ambicioso plan de La Mothe fue adoptado por la corte desde marzo de 1641. Carta de Luis XIII al La Mothe-Houdancourt anunciándole la adopción del plan que proponía, dada en Saint-Germain-en-Laye, 22 de marzo de 1641, *Correspondance d’Henri d’Escoubleau de Sourdis, archevêque de Bordeaux*, Eugène SUÉ (ed.), París, 1839, vol. II, p. 541-542.

Jean des LYONS, *Oraison funébre de Louis XIII Roy de France et de Navarre. Prononcée à pontoise le jedy 27 d’Aoust 1643*, París, 1643, p. 23.

El hecho que el rey muriese poco después de haberse producido los grandes éxitos de la empresa catalana, y a consecuencia justamente del viaje a Cataluña, iba a sobredimensionar aquella como la última y una de las más destacadas hazañas de su vida, colofón de una existencia heroica y principio de la epopeya que de manera póstuma se elaboraría en torno a Luis el Justo.

2. UNA EPOPEYA EN CONSTRUCCIÓN (1640-1643): EL REY Y LA EMPRESA DE CATALUÑA EN *LA GAZETTE*

El primero de los medios que revela la asunción de un determinado discurso sobre Cataluña son las gacetas. Entre 1640 y 1643, los asuntos de Cataluña pasaron, de ser una de las tantas evocaciones extraordinarias y ocasionales que aparecían confundidas con otras informaciones internacionales en el periódico de Renaudot; a dotarse de una línea narrativa continuada, convirtiéndose en uno de los temas de envergadura en la situación de la Monarquía. El interés por Cataluña fue ascendente: desde 1640 con la atención puesta en las «revoluciones» de Barcelona y el *arrière-pays* catalán, pasando por el relato de las intervenciones militares francesas cada vez más importantes, hasta alcanzar un protagonismo indiscutible en 1642 con el viaje del rey al Rosellón y el asedio de Perpiñán. Para entonces se habían abierto amplios horizontes estratégicos en el Principado, que eran cuidadosamente observados, coincidiendo con la época de mayores progresos militares franceses del gobierno del mariscal de La Mothe, convertido en virrey en mayo de 1642. La instalación de un gobierno virreinal francés estable en Barcelona, con todas las consecuencias políticas y también de índole cultural que ello significaba, sería otro motivo más de interés en los asuntos catalanes, más allá de la atención que se prestaba a los progresos bélicos. Hecho determinante en el protagonismo de los asuntos de Cataluña sería el viaje de Luis XIII hasta el Rosellón, con intención de adentrarse en el Principado después de culminado el asedio de Perpiñán.

De la revuelta catalana a la protección francesa

La primera mención a la crisis catalana aparece en uno de los números extraordinarios de *La Gazette*, publicado el 15 de junio de 1640, que reproduce una carta enviada desde Bayona el 6 de junio. Se trata de un relato de apenas una página del motín del día de Pentecostés, jornada celebre por haberse abierto las puertas de la cárcel real y liberado al diputado militar preso en ella, Don Francesc de Tamarit. Curiosamente este hecho no es mencionado por el relato de *La Gazette*, que sí que evoca algo que no aparece en otros testimonios catalanes del mismo episodio: la liberación por parte de la turba de los soldados franceses que se hallaban presos. Esta primera mención a las “emociones” de Cataluña permite se refiere por primera vez también a los maltratos y crímenes cometidos por las tropas del rey de España sobre los catalanes, dando eco al primer motivo de agravio denunciado por la publicística catalana revolucionaria. Se señala directamente al virrey Santa Coloma como instigador de esta política entre represiva y de terror²⁷⁷. Un mes después hallamos un nuevo relato de la misma revuelta, de nuevo con la alusión a los soldados franceses liberados y esta vez con la referencia a la liberación del diputado militar. En el mismo relato se hace una breve alusión a la revuelta del Corpus -que paradójicamente no volverá a aparecer en *La Gazette* como un acontecimiento de envergadura que merezca una descripción más detallada- donde se explica como el virrey fue asesinado «à coups de pierre»²⁷⁸.

El progreso de la revuelta, o la transformación de aquellas alteraciones en un movimiento que propiamente pueda constituirse en verdadera «revuelta» parece incierto durante el mes de agosto y hasta mediados de septiembre. Una primera expectativa de acomodo entre los catalanes y su rey había sido -según el relato de un informador que escribe a principios de agosto- el nombramiento del duque de Cardona, pero su muerte repentina en Perpiñán siembra la incerteza. Según esta misma información el marqués de Montenegro (miembro de la Casa Caraffa) habría sido designado para sucederle, al frente de un contingente de 1500 hombres que habría de facilitar la pacificación del país previamente al asedio de Opols, en manos francesas. A principios de septiembre la revuelta recupera vigor, contrariamente a lo que se esperaba, hasta tal punto que empieza a hablarse de la intención de Felipe IV de

²⁷⁷ *La Gazette*, 1640 [Extraordinaire, 15-VI-1640], p. 398 y ss.

²⁷⁸ *La Gazette*, 1640 [Lettre de Narbonne, 18-VII-1640], p. 506.

desplazarse en persona al Principado para sofocarla. La provincia está en armas y una asamblea de «16.000 hommes», sería la materialización de la voluntad catalana de resistir a la autoridad real²⁷⁹. Esta impresión queda confirmada por un *Extraordinaire* dedicado a la batalla naval de Cádiz (impreso el 14 de septiembre de 1640) en el que se indica que tras haber dado muerte al virrey «y toda su guardia», los catalanes controlan el país ya desde hace dos meses con unos 20.000 hombres en armas. El rey de España se dirigiría ya hacia Cataluña, preocupado por los posibles «contagios» de insurrección a las provincias vecinas²⁸⁰.

En adelante se aprecia un cambio considerable en el relato de los hechos de Cataluña, con la introducción del tema de la «amistad» y luego protección francesa. Naturalmente esta protección viene demandada por los propios catalanes, que -acorde con el discurso oficial de la Corona francesa- como pueblo tiranizado por España, no podían sino dirigir sus afectos al rey Cristianísimo, benefactor natural de las naciones oprimidas. La demanda de protección se concreta en la petición de socorro al Señor de Espenan y a Monseñor Sourdis, almirante de la flota, junto con el ofrecimiento de una plaza de seguridad y algunos de los principales burgueses de la provincia como rehenes: «*reconnaissans [les Catalans] que le Roy Très Chretien n'a jamais denté son assistente aux peuples et Etats oppressez...*»²⁸¹.

Así la unión de franceses y catalanes que empieza a perfilarse en el horizonte nace antes que nada, del afecto catalán hacia la nación y el rey de Francia. La confirmación de la ruptura con el antiguo señor natural, el rey Católico, queda refrendada con el posicionamiento masivo -siempre nos referimos al relato de *La Gazette*- de la nobleza y el bajo clero catalán en tal dirección, siguiendo así los previos movimientos populares. La adhesión a Francia explota una vez consumada la ruptura: «*l'on crie par toute la Catalogne, vive le Roy de France et la Catalogne!*»²⁸²²⁸³. La amistad francesa se materializa rápidamente a través del socorro militar que el mariscal de Schomberg, gobernador del Languedoc, presta a los catalanes desde el mes de octubre siguiente en el Rosellón²⁸⁴. Schomberg interpella a los catalanes sobre la naturaleza

²⁷⁹ *La Gazette*, 1640, pp. 557 y 629.

²⁸⁰ *La Gazette*, 1640, p. 634.

²⁸¹ *La Gazette*, 1640 [29 septiembre de 1640, reproduce una carta de Narbonne de once días antes], p. 692.

²⁸² *La Gazette*, 1640, p. 752 y p. 840.

²⁸³ *La Gazette*, 1640, pp. 718-720, 752.

²⁸⁴ *La Gazette*, 1640, pp. 718-720, 752.

que debe adoptar la nueva relación entre ambas naciones, requiriendo al «conde de Vilaplana», comandante de las tropas catalanas, para que le indique en qué términos los Diputados de Cataluña pretenden solicitar la ayuda francesa.

Los diputados catalanes, que en el relato de *La Gazette* parecen haber asumido claramente las riendas del destino «en libertad» de la provincia -«*les Seigneurs de la Députation [...] ceux qui gouvernent à present la Catalogne*»-, responden reconociendo por primera vez al rey de Francia como príncipe protector: «*laquelle Majesté [du roi de France] ils reconnoissent estre le refuge et le fray Protecteur des affligez*»²⁸⁵. Ya no se trata ni de un movimiento popular, ni de una conjura nobiliaria, sino de una situación que se reviste de actos y palabras que oficializan una nueva situación política y un tránsito entre dos soberanías, aún no culminado ni definido. A través de los diputados es un Principado «libre» el que reconoce, de palabra, a Luis XIII como príncipe protector.

La determinación de los catalanes en consolidar la opción de la resistencia al rey de España se traduce en continuas menciones a la militarización de la provincia bajo la dirección de la Diputación del Principado y el Consejo de Barcelona. Los consistorios procuran abastecer el Principado de armas compradas en Francia y fortificar las plazas bajo su control, empezando por Barcelona²⁸⁶. Cataluña en armas aparece convertida en una república de provinciales-soldados: «*la pluspart des habitants, notamment ceux de Barcelonne, vont par les rues l'espée au costé, et sans cappes ou manteaux, comme ils faisoient auparavant*»²⁸⁷.

Simultáneamente, el odio entre catalanes y castellanos aparece de manera recurrente en adelante. El rechazo a lo castellano se extiende al idioma según la prensa francesa, que los catalanes rehusan emplear aunque sea *linguae franca* de comunicación en tierras francesas²⁸⁸; suscita masacres entre los sospechosos de ser favorables a España (como es el caso del relato

²⁸⁵ *La Gazette*, 1640, p. 753.

²⁸⁶ Se da cuenta de la compra de armas en Aix (*La Gazette*, 1640, p. 808) en Lyon (*La Gazette*, 1640, p. 840) y Marsella (*La Gazette*, 1641, p. 10). A propósito de los cargamentos de armas se notan aspectos significativos: «*[les Catalans] ont fait faire leurs mousquets beaucoup plus gros que ceux dont l'on se sert d'ordinaire, pour y mettre double charge*». Respecto a la fortificación de Barcelona, cf. *La Gazette*, 1640, p. 792, o 1641, p. 31.

²⁸⁷ Además, según podemos leer, se habrían devuelto a los franceses que viven en Barcelona las armas que se les tomaron a las tropas de su nación en Salses. *La Gazette*, 1640, p. 781.

²⁸⁸ «*La haine des Catelans [sic.] contre les Castellans augmente tellement de jour en jour, que les mariniers Catelans qui sont en ce port, ne veulent point respondre quand on leur parle Castillan, bien que cette langue leur soit aussi familiere que l'autre*». *La Gazette*, 1640, p. 808.

que se da del tumulto de Tarragona en diciembre de 1640) o la determinación de actuar de forma implacable contra las ciudades que han permanecido fieles a Felipe IV, como es el caso de Tortosa. La animadversión entre ambas naciones da lugar a las mayores atrocidades. Destaca entre todas la alusión a como catalanes y castellanos llegan a devorar recíprocamente los corazones del otro en el fragor de los enfrentamientos²⁸⁹. La explícita mención de esta práctica atroz, inscrita en un imaginario de violencia ritual no parece gratuita en este discurso de «ruptura total» entre Cataluña y la Monarquía de España. Los referentes «organicistas» que definen el orden político irrumpen de forma brutal en la realidad. La metáfora se transforma en descarnada literalidad: rota la «unión de corazones» entre catalanes y castellanos, expulsado del corazón el rey a quién profesaron además de obediencia amor natural, los catalanes experimentan, simultáneamente, el amor hacia una nación y un príncipe diferentes, y el odio irracional -por tanto pasional o emocional- hacia sus antiguos «compañeros» -¿compatriotas?- en el vasallaje al antiguo común monarca.

El odio que determina la ruptura del vínculo político-amoroso aparece también en la mención a la ciudad de Tortosa, que tras una tentativa de revuelta se confirma fiel al rey de España. El informador de Renaudot desde Lyon afirma el 27 de septiembre de 1640 como el Consejo de Barcelona (en fecha del 5 de diciembre) ha movilizado los emblemas más sagrados de la unión entre los naturales, resuelto a reducir la ciudad a cenizas a causa de su infidelidad: *«il a esté résolu de faire marcher l'estendard de Stan Ozella [sic.], qui est comme autrefois l'Oriflame en France, pour tascher à reprendre la dite ville de Tortosse et la reduire en cendres: car les Catelans sont irritez au dernier point contre elle, à cause de son infidelité»*²⁹⁰. Aquí el odio de «los catalanes» (a los que *La Gazette* identifica exclusivamente con los insurrectos) no se dirige a los castellanos sino a sus compatriotas «infieles».

Según el relato de *La Gazette* Barcelona se declara implícitamente «fiel» en oposición a la Tortosa, que permaneciendo fiel a su antiguo señor es «infiel». En el mismo sentido apuntan los otros dos casos relatados en la misma noticia: el de la pena de confiscación de bienes con que se amenaza a los gentilhombres que no acudieren a la convocatoria de la Junta general de Brazos, y las declaraciones de traición pronunciadas contra el obispo de Barcelona y

²⁸⁹ *La Gazette*, 1640, p. 753.

²⁹⁰ *La Gazette*, 1641, p. 10.

el marqués de Los Vélez (uno y otro habían sido nombrados sucesivamente virreyes por Felipe IV a la muerte del duque de Cardona)²⁹¹. El objeto de la fidelidad de los catalanes ya no es su antiguo rey, sino la libertad de la provincia. Esta mudanza en la fidelidad queda justificada por la acción tiránica de España, naturalmente. La rebelión de los catalanes avala el principal argumento de la propaganda francesa en Europa.

El afecto libre y natural hacia Francia y el rey protector al que ya se venía aludiendo desde los inicios del relato de la revuelta, se convierte ahora que Luis XIII se ha convertido en el soberano del Principado en una verdadera pasión, expresada a veces con la violencia propia del «humor» catalán²⁹².

La insistencia en la ruptura de los vínculos entre los catalanes y el rey Católico, la acumulando ejemplos que la acrediten como un hecho irreversible, no sólo sirven para reconfortar la política exterior de Luis XIII y Richelieu en términos generales, sino que de manera sutil prepara a la opinión pública para la «justa» intervención en Cataluña²⁹³. El odio hacia los castellanos, la firme resolución con que los catalanes se arman y fortifican, y las muestras de afecto hacia la corona francesa, vienen a confirmar la disolución de los lazos de la provincia con la Monarquía de España como una garantía de éxito seguro en caso de implicación francesa. Implícitamente, la intervención de Francia en el principado catalán aparece como una apuesta segura y que no debe ser desaprovechada.

Si los catalanes son presentados como unos aliados resueltos en su acercamiento a Francia contra España, ésta no deja de ser señalada como un enemigo enfrentado a una fatal debilidad. En las gacetas de 1640 y 1641 Felipe IV aparece como un soberano apurado en la

²⁹¹ *La Gazette*, 1641, p. 10. Los castigos ejemplares o masacres contra sospechosos de inteligencia o parcialidad «castellana» aparecerán con regularidad en adelante. Cf. *La Gazette*, 1641, p. 83.

²⁹² Un pintoresco episodio sucedido en Marsella, es evocado en un número ordinario aparecido el 2 de marzo de 1641. Un catalán habiendo encontrado a un genovés que le había reprochado un mes atrás la perfidia de los catalanes contra «su Rey», en referencia a la rebelión contra Felipe IV, le preguntó si se acordaba aún de sus palabras. A lo que el genovés habiendo respondido que, no sólo se acordaba, pero que las sostenía, el catalán se abalanzó sobre él incontinente, y lo habría matado allí mismo, sin que viniesen a separarlos. Quedando el catalán gritando que no podía sufrir una injuria de un extranjero en la tierra de su rey, refiriéndose en este caso a Luis XIII, naturalmente. El cambio de soberano había infundido *ipso facto* en el corazón de los catalanes una devoción firme, manifestada, según el humor de su nación, con una pasión violenta. *La Gazette*, 1641, p. 119.

²⁹³ Una información enviada al periódico de Renaudot desde Narbona, el 14 de noviembre afirma: «*Le soulèvement de Catalogne va toujours croissant*», *La Gazette*, 1640, p. 798. Otra enviada de Béziers el 1 de diciembre concluye que los asuntos de Cataluña han llegado a tal punto que el acomodamiento con la corona española no es imaginable (*La Gazette*, 1640, p. 824).

resolución de la crisis catalana²⁹⁴. Sus dificultades para reclutar y movilizar un ejército, no son ajenas la lentitud para llevar a cabo la inaplazable resolución de viajar a Cataluña en persona. La desafección catalana, en la que el odio contra Castilla ha finalmente pesado más que la adhesión al monarca, desvela un sentimiento de callada solidaridad en los reinos vecinos según *La Gazette*. «*Ayans esté de tout temps unis d'affection, de moeurs et de coustumes avec la Catalogne*» valencianos y aragoneses se muestran reticentes a satisfacer las demandas del rey²⁹⁵. Estos últimos parecen más inclinados a sostener a los catalanes en sus reivindicaciones que a «llevarles la ruina»²⁹⁶.

A medida que el ardor catalán da envergadura a la revuelta y que se hace patente la fragilidad de la Monarquía española para combatirla, en las páginas de *La Gazette* se perfila progresivamente el progreso de la alianza franco-catalana. Los representantes de la provincia apelan primero a Espenan y Sourdis, los mandos militares franceses más próximos, luego los vemos en negociaciones con todo un gobernador de provincia, el mariscal de Schomberg, y a continuación, aprovechando su presencia para la reunión de los Estados del Languedoc, con el primer príncipe de la Sangre, Condé. La culminación de este doble proceso de disgregación y agregación de Cataluña respecto a España y Francia respectivamente, parece alcanzarse en el tercer número del periódico de 1641, aparecido el 12 de enero. Un informador relata desde Narbona el colapso de las tentativas españolas de recuperar Cataluña a causa del estallido de otra sublevación en el corazón de la Monarquía Católica: «*c'est la révolte du Portugal*». A diferencia del caso catalán la revuelta portuguesa irrumpe en *La Gazette* perfectamente definida como una «*révolte générale*» con el objetivo claro de segregar el reino y restaurar en el trono luso a una dinastía «*du Sang de leurs derniers Rois*», cuidadosamente preparado con el mayor sigilo²⁹⁷. Dos páginas después podemos leer encabezando las noticias de París como los embajadores catalanes («*les députés catalans*») han sido recibidos favorablemente por Luis XIII en audiencia pública²⁹⁸. Atrapado por el derrumbamiento de su Monarquía, Felipe IV parece, definitivamente incapaz de alcanzar a los catalanes en su «huida», quiénes se hallan

²⁹⁴ *La Gazette*, 1640, p. 753

²⁹⁵ *La Gazette*, 1640, p. 781.

²⁹⁶ *La Gazette*, 1640, p. 792.

²⁹⁷ *La Gazette*, 1641, p. 22.

²⁹⁸ *La Gazette*, 1641, p. 24.

cobijados ya en los brazos de Luis XIII²⁹⁹. La estrepitosa derrota del ejército del marqués de Los Vélez frente a Barcelona acaba por consolidar ese vuelco en los acontecimientos.

«Les guerres de Catalogne»: La búsqueda de una épica necesaria para el relato francés

El relato periodístico de los asuntos de Cataluña alcanza un hito a partir de la llegada de esta última noticia, que merece la publicación de un número extraordinario. El 12 de febrero, se consagra por primera vez un *Extraordinaire* íntegramente a Cataluña. Será el primero de muchos, poniendo de manifiesto una auténtica revalorización del «relato» catalán, su elevación al primer rango de los asuntos que interesan a la opinión francesa y que articulan el discurso oficial de la Monarquía de Luis XIII en política internacional. El número envuelve el acontecimiento con una interesante introducción geopolítica a la realidad catalana que ocupa un tercio de su extensión en la que se abunda en los excesos españoles sobre los provinciales que han desencadenado la revuelta, pero dónde también hallamos una descripción del Principado al gusto de la tradición humanística: cual es la extensión del «pays», sus fronteras, sus demarcaciones diocesanas y feudales (arzobispados, obispados, ducado, marquesados etc.), la riqueza de su tierra, su orografía, la suavidad de su clima, hasta concluir de esta forma: «*bref, ce país contient en soy toutes les délices de l'Espagne; et les chasteaux, bourgs, villes et villages, maisons champestres et hameaux sont si fréquens qu'on la compare à une ville plutost qu'à une province*». Cataluña es presentada como un paraíso germinante... ofrecido al rey de Francia.

A continuación en la segunda parte se relatan los progresos de los catalanes sobre los españoles... bajo el mando de los soldados del rey de Francia. Espenan, Saint-Colombe, Boissat y Serignan, oficiales al mando de las tropas del rey en Cataluña, son los auténticos protagonistas de la narración. Al fin, en la última de las tres partes llega la historia de la batalla de Montjuich. «*Le sieur*» Pau Claris «*l'un des Deputez catalanas*» y «*Margueris, Chef de los Cadels* [sic.]» (se refiere a Don Josep de Margarit, naturalmente) son los únicos catalanes con nombre propio (parcialmente en el caso de Margarit, cuya identidad no queda muy clara) que comparten protagonismo con los aguerridos oficiales del rey (de Francia). Cada uno de ellos

²⁹⁹ La parálisis de la campaña española de recuperación de Cataluña queda patente en el número ordinario del 9 de febrero. *La Gazette*, 1641, p. 62.

recibe el homenaje literario de una fórmula elogiosa: «*en cette journée là le sieur de Serignan fit très-dignement sa charge de mareschal de camp: le sieur du Plessis-Besançon Sergent de bataille, y donna de grandes preuves de son courage [...] le sieur de Fontrailles fit des mieux en cette occasion [...] le sieur de la Hassier blessa le Duc de Saint Georges, du coup duquel on vient d'apprendre qu'il est mort*».

La disposición narrativa del *Extraordinaire* publicado en ocasión de «Montjuich» revela nítidamente la vocación de *La Gazette*, más allá de la propaganda o la voluntad de satisfacer a un mercado de lectores curiosos de noticias internacionales, de escribir la Historia organizándola. Así, al inicio del texto se alude a relaciones publicadas anteriormente, sin renunciar por ello a recapitular lo sustancial, para situar luego el acontecimiento: la batalla de Montjuich; en un contexto que responde a las expectativas políticas de la Corona francesa. La batalla de Montjuich, al ser relatada en la tercera y última parte del escrito asienta el protagonismo francés en el feliz desenlace de aquella jornada marcada como «decisiva». Los mandos franceses reciben en pago a su servicio al rey «los honores de *La Gazette*». Cataluña, figurada en el retrato geográfico-económico, en el «humorístico» de la actitud de sus naturales, anónimos («*les Catalans*»), o en las palabras de elogio tributadas a Claris; se incorpora al relato glorioso de la Monarquía francesa.

Desde la perspectiva de la realidad de papel construida por *La Gazette*, el desenlace feliz de la batalla sucedida frente a Barcelona representa mucho más que la continuación o el fracaso definitivo de la revuelta catalana. Hay que retrotraerse a las primeras alteraciones de Cataluña relatadas por el periódico de Renaudot -el motín del día de Pentecostés-, tal y como se hace al principio del texto, para dotar a todo el camino recorrido por los catalanes hasta esa victoria decisiva de un sentido providencial. Ese sentido se nos revela en las últimas líneas *Extraordinaire* de Montjuich:

«*les Catalans, après un si cruel traitement qu'ils ont receu de leurs ennemis irreconciliables, ayans évité les périls d'une surprise, se rendent à l'avenir negligens à se garantir de leurs mains mesmes se voyans desormais sous la protection d'un Prince si clement et si affectionné à leur deffence: pour laquelle toute la frontière est en armes*»³⁰⁰.

³⁰⁰ *La Gazette*, 1641, n° 15, *Extraordinaire du XV Février MDCXXXXI, Touchant les affaires de Catalogne contenues en trois extraits de lettres*, pp. 69-76.

El destino de los pueblos oprimidos es someterse al dulce imperio de Luis *el Justo* para experimentar así una plena libertad. El caso de Cataluña sirve como ejemplo. La victoria de Montjuich se sustancia como una lucha entre el bien y el mal, oponiendo a un monarca tiránico y conquistador, Felipe IV, que aspira a ejercer una «*domination*» sobre sus súbditos; frente a un soberano justiciero que responde a la llamada de quiénes le solicitan afligidos y que ejerce sobre ellos su «*protection*», Luis *el Justo*. El poderoso ejército del rey de España es derrotado por un pueblo en armas que defiende su libertad bajo el mando de los oficiales del rey de Francia. Así, la empresa de Cataluña se reviste de épica al incorporarse al relato de la Monarquía francesa, cuya gloria en adelante sustenta.

El cumplimiento del destino providencial de los catalanes, que cierra el capítulo de la revolución y abre el de la felicidad de la realeza restaurada, se consuma en una ceremonia que tiene lugar en París el 20 de febrero de 1641, cuyo relato se halla en el número ordinario N° 20, publicado el 23 de febrero. Don Llorenç de Barutell, canónigo de la Catedral de Urgel, Don Francisco de Gravalosa, barón de Castellar y Francisco Bru, ciudadano honrado de Barcelona, en representación de los tres estados de la provincia se dan al rey «*pour ses bons et fidèles vassaux et sujets*», prestando juramento en tal calidad en las manos del monarca, que luego besan «*descouverts et à genoux*»³⁰¹.

Poco después la batalla de Montjuich será objeto de una nueva entrega extraordinaria, una *Rélation de ce qui s'est naguères passé en Catalogne et ici pour les affaires de cette Principauté*, que esta vez no se compone de tres relatos supuestamente dispares, como en la anterior, y que por la indicación del título habría sido redactada en París echando mano de informaciones diversas. Ahora es cuestión de los detalles de la batalla con mucha más precisión que en el Extraordinaire aparecido unas semanas antes. El protagonismo queda en exclusiva reservado esta vez a los mandos franceses, singularmente al señor de Serignan, mariscal de campo al mando de la caballería francesa y catalana. Antes de entrar en combate dejando atrás

³⁰¹ Significativamente la narración hace hincapié en como los embajadores catalanes son introducidos en el Louvre (como lo serán días más tarde en el Palais Cardinal ante Richelieu) por el conde de Brulon «*conducteur*» de embajadores y príncipes extranjeros (*La Gazette*, 1641, p. 99). Este tratamiento otorgaba implícitamente a los embajadores la consideración de representantes de una potencia soberana, aunque en inferioridad de rango a los embajadores de un rey, como será el caso de los embajadores portugueses, acompañados por el mismo Brulon, pero también por el duque de Nemours, *prince étranger* (*La Gazette*, 1641, p. 360).

de las puertas de la ciudad, ordena que se cierren y no se le vuelvan a abrir si no es para recibirle al frente de sus tropas victorioso.

El relato de las escaramuzas y episodios de la batalla mantiene esa tensión épica y culmina con el regreso victorioso de Serignan aclamado por los barceloneses. Es el momento, en el relato, de adjetivar el hecho que viene de narrarse: *«cette victoire, qui semble décisive des affaires des Catalanas»*. La emoción que embarga a la ciudad se manifiesta en la vivencia fervorosa de los sagrados ritos celebrados en la catedral para dar gracias por la victoria. Una procesión, la ofrenda de once de las dieciséis banderas a Santa Eulalia, el canto del *Te Deum* y una misa en fin. El dramatismo narrativo cristaliza en el momento en que las el sacerdote oficiante dice las preces prescritas por el rey: *«a la Messe, au lieu du Roy d'Espagne, fut dit par le Prestre officiant, Regem nostrum Ludovicum, avec une si grande devotion et tant de tesmoignages de l'affection de ce peuple envers Sa Majesté, que les larmes de joye en vinrent aux yeux des plus constants»*. Una fórmula ordinaria de la liturgia se convierte, a causa del contexto extraordinario, en la auténtica declaración efectiva del cambio de soberanía: *Regem nostrum Ludovicum* [Por nuestro rey Luis], tres palabras que sellan el matrimonio místico entre Luis XIII y Cataluña³⁰².

Los dos últimos párrafos de la relación trasladan la acción narrativa a París. En el primero de ellos uno de los soldados que han combatido en Montjuich, el señor de Valleras, hijo del gran héroe de aquella jornada, Serignac, ofrece a Luis XIII las cinco banderas restantes de las dieciséis tomadas al enemigo. En el segundo Richelieu recibe a los embajadores catalanes en el Palais Royal y les promete un poderoso socorro militar *«digne du haut point auquel se trouvent aujourd'huy les armes toutes puissantes de Sa Majesté»*.

Esta última promesa se ve materializada tempranamente en el número ordinario aparecido el 2 de marzo, que avanza por una información llegada de Narbona el 20 de febrero como el señor de La Mothe-Houdancourt, general en jefe nombrado para los ejércitos del rey en Cataluña, ha precipitado su entrada en Barcelona, aunque acompañado solo de un reducido séquito, prevenido de un golpe de mano español. La Mothe es acogido por la nobleza de la ciudad y aclamado por el pueblo³⁰³.

³⁰² *La Gazette*, 1641, pp. 101-104.

³⁰³ *La Gazette*, 1641, p. 119.

La entrada de La Mothe en Barcelona marca el inicio de una nueva etapa en la construcción del relato catalán. La búsqueda de una cadencia sostenida de episodios bélicos victoriosos para las armas de Francia aparece como una necesidad para dar verdadera forma a la «epopeya francesa» de Cataluña que se había por primera vez perfilado en el relato de la batalla de Montjuich. Por otro lado la consolidación de la posición francesa allende los Pirineos debía probarse para justificar una intervención que desde algunas instancias cortesanas había sido desaconsejada -más allá de la sola ocupación del Rosellón-, cuando no onerosa por hacer aún más pesado el esfuerzo del reino en la guerra española.

El interés creciente en la actuación militar en el Principado revela la importancia que cobraba el frente catalán en la defensa de la política belicista de Richelieu, como una forma singular de realización de la vocación liberadora de la Monarquía francesa ante las opresiones de España. Así queda formulado explícitamente en un *Extraordinaire* del 17 de julio de 1641 consagrado a los avances por mar y tierra de los ejércitos del rey: «*La défense que la bonté du Roy veut donner à la Catalogne injustement oppresée, estante visiblement reconnue l'une des plus importantes affaires que le Roy d'Espagne ait sur les bras, et comme telles les progrez des armes du Roy en cette principauté méritans vostre attention...*»³⁰⁴.

Lo fundamental de la campaña francesa de 1641 discurrirá en el bloqueo y asalto a Tarragona, intentados por tierra bajo el mando de La Mothe, y por mar con la escuadra de monseñor de Sourdis. El protagonista cada vez más frecuente de los episodios que se desarrollan en Cataluña es el señor de La Mothe-Houdancourt, quién luego será mariscal y virrey. La Mothe es gran héroe de la empresa francesa en Cataluña, y lo será gracias, antes que nada, a los «honorés» de *La Gazette*, durante los años 1641 y 1642, coincidiendo con su apogeo en el favor real, bajo la protección de su pariente Richelieu.

En las sucesivas menciones a los asuntos de Cataluña vemos a La Mothe empeñado incansablemente en la dirección personal de las tropas. El 25 marzo se escribe como fortifica Coll de Cabra, en el campo de Tarragona, el 6 de abril se halla en Lérida empleado en idéntica tarea, un mes más tarde expulsa a los castellanos de Valls y Bocons; el 22 mayo se publica un *Extraordinaire* que recapitula estos y otros logros militares inscritos en la preparación del

³⁰⁴ *La Gazette*, 1641, p. 417.

asedio de Tarragona³⁰⁵. Es ocasión de los primeros elogios que alimenten la gloria «catalana» del general ya famoso por su actuación en el frente de Italia durante la campaña de 1640:

«Par ces defaites des ennemis, où le sieur de La Mothe-Houdancourt a remporté la principale gloire, par la grandeur de son courage et sa prudente conduite, il est demeuré le maistre de la campagne et presque de tout le païs, à la reserve de Terragone et Constantin, et marche maintenant avec toute l'armée pour aller à Villesec, où l'Archevesque de Bourdeaux doit prendre terre; et apres s'y estre abouchez, ils font estat de poursuivre les Espagnols par mer et par terre, et les Caser du reste du païs».

Por fin el 29 de mayo, gracias a La Mothe, se produce la toma de Constantí, segunda plaza más importante del camp de Tarragona³⁰⁶. Como va a ser habitual a una primera referencia algo imprecisa de la victoria se sucede en espacio de pocos días un relato detallado objeto de una entrega especial de *La Gazette*³⁰⁷. La toma de Constantí antecede en escasos días a otra batalla ganada por La Mothe a las puertas de la misma Tarragona cobrándose 1000 entre muertos y prisioneros³⁰⁸. En este caso a la primera noticia de la batalla publicada en un número ordinario y el subsiguiente número especial que se le consagra, hay que sumar toda una sección de un *Extraordinaire* que se publica con la intención explícita de subsanar las omisiones y errores que en los relatos anteriores se había incurrido restando a causa de ello reputación a los oficiales que se batieron heroicamente en aquella jornada. De nuevo La Mothe se convertía en destinatario del mayor mérito: *«Il n'est pas besoin de vous dire que le principal honneur est deu au sieur de La Mothe-Houdancourt: puisque l'ordre et le succez marquent assez sa valeur et sa conduite»*; pero, por primera vez, aparecen los mandos catalanes citados, operándose a través de la crónica periodística su integración -y a través de ellos la de Cataluña- en el relato de la Monarquía francesa: *«le seigneur Conseiller Terce de Barcelonne [sic. en referencia al Conseller Terç] s'y porta genereusement avec son regiment: comme fit Dom Joseph Marguerite, et les troupes Catalanes tant de cavallerie que d'infanterie: qui repousserent rudement les ennemis d'une éminence qu'ils avoient gagnée, où ils en tüerent bon nombre».*

³⁰⁵ *La Gazette*, 1641, [ver respectivamente para estos episodios] p. 190, p. 215, p. 247, p. 290, y p. 293 para el *Extraordinaire* del 22 de mayo.

³⁰⁶ *La Gazette*, 1641, p. 328. Publicado en el número del 8 de junio de 1641.

³⁰⁷ *La Gazette*, 1641, pp. 333-336. Publicada el 11 de junio de 1641.

³⁰⁸ *La Gazette*, 1641, p. 382, y pp. 393-396 para el relato expresamente impreso con los detalles de la batalla *«devant Tarregone»*, publicado el 9 de julio de 1641.

Para completar la narración se adjunta una lista de los oficiales capturados en la batalla, primer gran botín de guerra logrado a costa de las tropas del Rey Católico³⁰⁹.

A de estas escaramuzas terrestres se suma la narración de otras navales, bajo el mando del almirante Sourdis³¹⁰, siempre en torno a la anhelada plaza cuya conquista parece verdaderamente clave para mantener la posición de Francia en el interior de Cataluña : «*de laquelle semble dependre la liberté du país*»³¹¹. La más destacada victoria naval alcanzada por Sourdis, que tiene lugar el 4 de julio de 1641, culmina en el hundimiento de 12 galeras españolas, la captura de la capitana, la «San Felipe de España» y resultando la muerte de uno de sus más destacados generales, Gianettino Doria. El coste material y simbólico pagado por la tentativa española de romper el bloqueo de Tarragona es considerable. La furia con que las galeras francesas cañonean a las españolas, con más de 3000 bombas en 2 horas, merece que se compare la batalla con el Juicio Final. Sourdis, enfermo, sale de su cama para observar la ejecución de sus órdenes³¹².

Al relato de las operaciones militares se suma el de las penurias cada vez mayores que experimenta Tarragona a resultas del bloqueo al que de manera efectiva la someten La Mothe y Sourdis, por tierra y mar respectivamente. Un ordinario del 24 de agosto de 1641 informa de como el hambre empuja a 300 soldados españoles a rendirse a discreción de La Mothe, el cual no los acepta y los reenvía a Tarragona, con la intención de que antes se acaben las provisiones de la plaza y se efectúe la Capitulación. Un correo interceptado del príncipe de Botera, gobernador de Tarragona, dirigido al consejo de Felipe IV expresa con patetismo el estado de las cosas, indicando que pronto llegará el momento en que los de aquella plaza habrán de comerse unos a otros, puesto que naturalmente la rendición queda no es una opción posible...³¹³. En esta desesperada situación *La Gazette* no deja de subrayar la falta de escrúpulos de los mandos españoles con la población civil, expropiando a los tarraconenses

³⁰⁹ *La Gazette*, 1641, [Extraordinaire du 17 juillet 1641] p. 417.

³¹⁰ *La Gazette*, 1641, p. 317, p. 417.

³¹¹ *La Gazette*, 1641, p. 438.

³¹² *La Gazette*, 1641, [Extraordinaire du 30 juillet 1641] pp. 473-478.

³¹³ *La Gazette*, 1641, p. 566.

todas las provisiones que se hallasen en la ciudad en beneficio de los soldados, abundando así en las causas mismas de la revuelta catalana³¹⁴.

A partir del número ordinario aparecido el 22 de junio la campaña catalana amplía sus horizontes con las operaciones en el frente del Rosellón. Al mando de las operaciones se halla el príncipe de Condé, quién había presidido las sesiones de los estados del Languedoc en los meses precedentes mientras se ocupaba de la puesta en pie de un ejército³¹⁵. El 3 de julio se dedica a la campaña rosellonesa el primer *Extraordinaire* de la *Gazette*³¹⁶. Pronto caerán las plazas de Canet y luego la de Elna, segunda ciudad del Rosellón, sede del obispado que tiene jurisdicción sobre aquel condado: «*La ville d'Elne est la plus ancienne du Roussillon, comme elle en a esté depuis longtemps la capitale, ayant pour marque de sa préeminence le siege episcopal du païs, dont l'establissement est l'un des plus anciens de la Chrestienté*»³¹⁷. La presencia de un príncipe de la Sangre al frente de las operaciones, del primero de los príncipes de la Sangre nada menos, da un nuevo relieve a la empresa catalana. La experiencia y la prudencia caracterizan el mando de Condé, contrastando con el arrojo y la implicación personal en la lucha característico del general La Mothe. Junto con Sourdis, asumiendo el mando esforzado a costa de su salud, Condé y La Mothe son diferentes caras de una misma imagen del perfecto capitán que los generales del rey de Francia tienen por vocación encarnar, fieles en el reflejo a su soberano. La calidad regia de Condé, eso sí, es determinante para la rápida capitulación de Elna: «*Un Trompette leur fut envoyé, qui leur declara ce qu'il avoit esté chargé de dire, et leur fit entendre l'arrivé du Prince de Condé au camp. Sur quoy ils résolurent de capituler*»³¹⁸.

Por un número ordinario del 14 de septiembre los lectores de *La Gazette* conocen el inesperado desenlace del bloqueo de Tarragona, fracasado cuando el 20 de agosto una flota de 70 navíos -nada menos- logra romper las líneas de la escuadra francesa y abastecer de provisiones y munición la ciudad. Arrastradas en el enfrentamiento hasta Rosas, las galeras de Sourdis abandonan las costas catalanas y buscan refugio en el puerto de Marsella. Las

³¹⁴ *La Gazette*, 1641, p. 589.

³¹⁵ *La Gazette*, 1641, p. 354.

³¹⁶ *La Gazette*, 1641, [*Extraordinaire du 3 juillet 1641*] pp. 373-376.

³¹⁷ *La Gazette*, 1641, [*Extraordinaire du 10 juillet 1641*] pp. 400-404.

³¹⁸ *La Gazette*, 1641, p. 404.

consecuencias de esta retirada serán fatales para el arzobispo-almirante, aunque prudentemente quedarán silenciadas por el periódico de Renaudot. En uno de los brigantines capturados por los franceses se interceptan instrucciones del rey de España en las que quedan al descubierto los planes de la flota española de continuar su camino hasta el Rosellón, después de abatecer Tarragona, con el mismo fin. Así el fracaso de Tarragona devuelve el protagonismo en el hilo conductor del relato militar catalán al frente del Rosellón.

Es tiempo de poner todo los medios a la obra de la conquista del viejo condado catalán que la Corona francesa consideraba injustamente enajenado a su real patrimonio. El Rosellón, y su capital, Perpiñán, se convierten en el centro absoluto de la atención de *La Gazette* en adelante (la plaza sólo caería en manos francesas en septiembre de 1642). La aparición del primer virrey francés, el mariscal de Brézé, de quién se empieza a dar noticias en relación a su nuevo cargo a partir justamente del fracaso de la toma de Tarragona³¹⁹, y las operaciones de La Mothe en el Principado para secundar el proyecto de asedio de Perpiñán se convierten en los dos hilos argumentales que sostendrán el relato de la empresa de Cataluña hasta que ésta pase a convertirse en el tema principal de *La Gazette*, con el viaje del rey a la provincia para dirigir en persona las operaciones del sitio.

La reputación de La Mothe que había quedado a salvo a pesar del revés de Tarragona, se convierte en el sustento del relato épico francés de Cataluña. Su infatigable actividad y su pericia militar le valen una serie de continuas victorias sobre las tropas españolas. La fortuna de La Mothe aparece en verdad como la garantía de éxito de la campaña francesa en el Principado. Pronto llevará las armas del rey más allá de los límites de Cataluña, arañando al rey Católico al otro lado de la «raya» de Aragón. A primeros de octubre deja el campo de Tarragona y se dirige a Lérida y Balaguer ordenando personalmente la fortificación y defensa de aquellas plazas que lindaban con Aragón. Al mando de tropas de infantería y algunas piezas de artillería sacadas de

³¹⁹ Brézé servía en el frente de Flandes, participando en el asedio y toma de Bapaume. Es en el número extraordinario reservado a este episodio cuando aparece la primera mención a Brézé en relación a su nueva dignidad en Cataluña: «*Le Mareschal de Brézé s'en retourne pour se mettre en estat d'aller promptement exercer la charge de Viceroy dans la Catalogne: qui a besoin de sa présence*». *La Gazette*, 1641, p. 668. Esta referencia aparece en una relación extraordinaria dedicada a los sitios de Bapaume y de Cosni, publicada el 20 de septiembre de 1641, sólo 6 días después del anuncio del fracaso del bloqueo de Tarragona. Al día siguiente, el 21 de septiembre, aparecía el número ordinario de *La Gazette*, en el que se daba cuenta de impaciencia con que desde Cataluña se esperaba la llegada de un virrey, ante la inquietud que suscitaban los rumores de conjuras austriacistas: «*les mieux censés reconnoissent qu'il est temps de prevenir les inconvenients et y remedier par l'autorité d'un Vice-Roy*». *La Gazette*, 1641, p. 677.

Lérida, La Mothe amenaza la villa de Tamarit, sin que esta acceda a rendirse. A causa de la resistencia Tamarit es saqueada tras la conquista. Estos hechos merecen su parte en un *Extraordinaire* aparecido el 23 de octubre. Eso sí, *La Gazette* distingue al general francés de los enemigos españoles en una rigurosa observancia del respeto a lo sagrado: «*la ville fut entièrement pillée, à la reserve des Eglises et des Convents qu'il fit conserver*»³²⁰. Para dar respuesta a este lacerante ataque, que pone de manifiesto peligrosamente la capacidad de los franceses de llevar la guerra cada vez más cerca del corazón de la Monarquía hispánica, los españoles intentan el asedio de Almenar con un importante contingente de tropas. La Mothe logra desbaratar esta tentativa.

La *Relation* -número extraordinario suelto-, íntegramente dedicada al rompimiento del asedio de Almenar (publicado el 28 de noviembre de 1641), constituye uno de los más bellos ejemplos del tono trepidante y novelesco de *La Gazette*, revelador de su vocación de relato histórico-literario «por entregas» de la epopeya francesa³²¹. La Mothe se aventura con audacia a reconocer por sí mismo a las tropas enemigas «*à la portée du mousquet*», consciente de su desventaja numérica y, sin dejarse llevar por el ardor de las tropas -«*jamais armée n'a eu tant d'envie de combattre qu'en avoit la nostre, bien qu'on recognust visiblement que les forces des ennemis supassoient les nostres de plus de douze cens Chevaux*»-, actúa como un capitán prudente -«*ayant meurement consider's qu'en hazardant la bataille il mettroit toutes les affaires du país en hazard*»- y rechaza la batalla en campo abierto. Replegado a Alguaire, La Mothe recibe el mensaje del gobernador catalán de la plaza que le advierte que sin la intervención de tropas de auxilio capitulará a la mañana siguiente. La Mothe pone en marcha sus tropas ocultándolas en la noche cerrada, dispone que una parte de ellas se aproximen a la plaza por la montaña entre estruendosas cargas de mosquete, haciendo creer a los enemigos que se trata del ejército entero. Esta astucia le permite un ataque fulminante sobre las escasas tropas españolas que habían quedado en el llano de Almenar, acechando la plaza. Aún se permite La Mothe perseguir al frente de 400 maestros de campo el grueso del cuerpo de tropa española que se desbanda hacia Monzón, haciendo 200 prisioneros. Almenar se había salvado. El balance de

³²⁰ *La Gazette*, 1641, p. 761 y p. 769 [*Extraordinaire du 23 octobre 1641*].

³²¹ *La Gazette*, 1641, *Le siège levé par les Castellans devant la ville et chasteau d'Almenas [sic.] en Catalogne par l'armée du Roy*, pp. 861-868.

bajas dado por *La Gazette*, es de una desproporción tan gloriosa para los franceses como humillante para los españoles: 600 bajas entre muertos heridos y prisioneros, frente a no más de 10 soldados franceses muertos. De regreso a la plaza La Mothe pone orden en ella: remplace al gobernador, la abastece, da instrucciones para su fortificación. La narración se prosigue con la habitual enumeración de elogios a los diferentes oficiales franceses que toman parte en el combate, según la relación que habría dado el propio La Mothe, como testimonio más autorizado: «*et comme ceux là tirent le principal témoignage de la loüange qu'ils ont meritée, de la bouche du sieur de La Mothe-Houdancourt leur Général, qui les ayant veu exécuter ses ordres en est le plus croyable*». Las últimas líneas del texto quedan reservadas a la cantar las alabanzas del general en jefe, en cuya reputación culmina la de todos sus subalternos: «*ainsi tous ensemble luy rendent le tesmoignage que la principale gloire de cette belle action est deuë à sa conduite et a son courage*».

El habernos detenido en el detalle de este episodio, permite ponderar la intensidad épica que había adquirido en poco tiempo el relato del frente catalán, a pesar de la ausencia, por el momento, de una victoria de primer nivel, que se anhelaba con pasión³²². Pasando por encima de otros *Extraordinaires* consagrados a la guerra de Cataluña que presentan las mismas características formales y de estilo, la *Relation* que se dedicó en febrero de 1642 a la derrota infligida por La Mothe a los españoles frente a Valls, incorpora otros elementos narrativos que evidencian la evolución que el relato de Cataluña estaba experimentando ganando protagonismo en el «metarelato» de la Monarquía francesa. Igual que en el número extraordinario que se había dedicado a la batalla de Montjuich, parece que aquel «momento» narrativo se presentía o se quería fijar como un nuevo hito en el progreso de la empresa catalana. Igual que en aquel nos encontramos con un largo texto de introducción que inscribe el episodio que va a ser descrito en una amplia perspectiva, recordando al lector el encaje que la revuelta de Cataluña tenía en la guerra franco-española y la naturaleza misma de ésta como un duelo entre la opresión de una Monarquía tiránica y la acción liberadora de un rey protector de la Justicia y la Libertad³²³. De este modo la asociación directa entre «las guerras de Cataluña» y

³²² Otro ejemplo de esta dimensión literaria de «las gestas» del señor de La Mothe en Cataluña, en ocasión de otra «pequeña» victoria, lo hallamos en el relato del fracasado asedio español de Constantí. Cf. *La Gazette*, 1642, *Extraordinaire du 8 janvier 1642*, p. 21.

³²³ *La Gazette*, 1642, *La défaite des Espagnols autour de la ville de Vals en Catalogne par le sieur de la Mothe Houdancourt*, pp. 129-136 (publicada el 14 de febrero de 1642).

la figura de Luis XIII se realizaba de manera más evidente. Algo que no era ajeno a los planes de inminente viaje a Cataluña del monarca. *La Gazette* elaboraba el engrandecimiento épico de la empresa catalana para darle la envergadura digna de una empresa regia.

El advenimiento de Cataluña al centro de la epopeya francesa: los héroes precursores y el Rey en perspectiva

La asunción de un papel protagonista de Cataluña en *La Gazette* y por extensión en el relato de la epopeya francesa se produjo naturalmente a partir de la irrupción de «El protagonista» de esa epopeya, Luis *el Justo*, en el horizonte catalán. Esta irrupción se venía perfilando desde, al menos, noviembre de 1641 con la transcripción íntegra en un *Extraordinaire* de las cartas intercambiadas entre el rey y las instituciones del Principado (el *Consell de Cent*, en concreto) a finales de octubre de ese año en torno, precisamente, al tema de las expectativas de una visita regia al territorio catalán. El rey se excusaba por haber de demorar aquel viaje al encuentro de sus nuevos súbditos, pero ofrecía a su *alter-nos*, el primero de los virreyes franceses como gaje de su íntimo interés en los asuntos de la provincia, y promesa de su próxima visita. En retorno, la ciudad de Barcelona, que hablaba con la voz de todo el Principado, realizaba una bella declaración de amor al monarca a quién comparaba con el sol³²⁴.

Aunque analizamos el contenido de esta carta y los términos en que discurre en otra parte de este ensayo, vale la pena señalar el hecho de su publicación íntegra en *La Gazette*, un hecho hasta el momento insólito -el de la publicación de una carta oficial procedente de las instituciones catalanas- como un testimonio de la importancia que se le quiso dar desde Francia y ante la opinión pública francesa. Curiosamente, además, ambos textos -tanto la carta de Luis XIII como la respuesta del *Consell* de Barcelona- fueron publicadas en lengua catalana -se publicó pues la traducción de la carta del rey publicada en Barcelona y la respuesta de *Consell de Cent* en su original catalán, también publicada a instancias de los jurados barceloneses. Quizá pueda leerse entre las líneas de la justificación que se daba a esta elección «editorial» -«*j'ay laissées pour conserver la naïveté des originaux, en leur langue Catalane, laquelle pour*

³²⁴ *La Gazette*, 1641, *Extraordinaire du 22 novembre 1642 contenant, La Lettre écrite par le Roy aux Catalans avec leur reponse*, etc., pp. 853-857.

la conformité qu'elle a avec le Provençale, ne m'a pas semblé avoir besoin d'interprétation»-, la intención de poner de manifiesto la proximidad cultural entre la lengua de los catalanes con la de otros súbditos y provincias del rey Cristianísimo, evidenciando así el encaje natural que el Principado tenía en la Monarquía francesa. Por otro lado, este hecho deja patente la recíproca influencia de las gacetas catalanas y francesas en la circulación de la información y la «fabricación» del relato, realidad que puede reseñarse con minuciosidad al confrontar los impresos periodísticos de ambas procedencias -catalana y francesa- a lo largo de toda la época francesa, con sus significativas similitudes y diferencias.

Los intercambios retóricos de amor entre el príncipe y sus súbditos catalanes reflejaban la relación ideal que sustentaba en el imaginario y el pensamiento político la soberanía regia. La demanda de la presencia regia y el anhelo de satisfacerla, respectivamente, quedaban saciados de manera provisional con el envío del virrey. Justamente la relación, además de reproducir las dos cartas mencionadas evocaban la proximidad del mariscal de Brézé, al que se suponía ya llegado a Narbona, y para cuya entrada en la ciudad los brazos de Cataluña reunidos en asamblea disponían honores extraordinarios.

En este contexto cronológico encontramos, a continuación, el Extraordinaire dedicado a la victoria de La Mothe en Almenar, a la que nos hemos referido arriba. La siguiente referencia a Cataluña será el relato de la audiencia dispensada por el rey a los embajadores catalanes en Saint-Germain el 7 de diciembre de 1641 (la tercera audiencia real a los catalanes de la que *La Gazette* da noticia desde el inicio de la revuelta catalana), en la que además de renovar sus promesas de no ahorrar nada en la protección a Cataluña el monarca y toda su real familia se ofrecen a la contemplación de los emisarios³²⁵.

En los siguientes números dedicados parcial o totalmente a Cataluña el mariscal de Brézé asume el nuevo protagonismo que su dignidad le da: su entrada pública en Narbona, recibido por el príncipe de Condé, el primer homenaje que allí le rinden los representantes de Cataluña, los preparativos de su entrada en Barcelona, sus primeras medidas de gobierno y el

³²⁵ *La Gazette*, 1641, p. 910.

entusiasmo que su presencia suscita entre las tropas catalanas³²⁶. Poco después vemos al mariscal de Brézé combatiendo por primera vez en «su» provincia. A pesar de lo elevado de su cargo y de la prudencia que éste le impone, Brézé aparece dando pruebas de un intrépido heroísmo³²⁷.

Los combates que ocupan a Brézé y ponen en peligro su vida señalan ya a Perpiñán. Un número extraordinario del 7 de febrero de 1642, constituye el primer ejemplar exclusivamente dedicado al bloqueo de Perpiñán. La empresa de Perpiñán, como relato con entidad propia, nace como la acción de un virrey para pasar a convertirse rápidamente en la «*vraye entrepise royale*» que culminará la epopeya catalana. De hecho el relato del bloqueo y luego efectivo asedio de Perpiñán se inicia de manera simultánea al del viaje del rey. Se trata de dos narraciones simultáneas que tienen por vocación natural encontrarse y convertirse en una sola. El destino del viaje emprendido por Luis XIII a principios de febrero de 1642 es Cataluña. El asedio de Perpiñán culminado gracias a la presencia regia, había de dar paso, según las previsiones de los ministros del rey a la continuación de la «jornada catalana» hasta Barcelona.

El 8 de febrero se publicaba como el rey había dado poderes al príncipe de Condé para que en su ausencia actuase como su Lugarteniente General en París las provincias vecinas. El 3 de febrero el rey dejaba Fontainebleau, y así el circuito habitual de palacios de la Isla de Francia, para iniciar su ruta hacia el Rosellón. Significativamente las dos entregas extraordinarias publicadas inmediatamente después de aparecida esta noticia se referían a las operaciones militares en Cataluña. El *Extraordinaire* del 12 de febrero de 1642 se refería a la «*bataille naguères donnée devant Perpignan entre les troupes du Roy commandées par le mareschal de Brézé et celles d'Espagne*»³²⁸. Sólo dos días después, el 14 de febrero aparecía la relación antes mencionada de la batalla ganada por La Mothe frente a Valls, cuya importancia en la construcción del relato catalán ha sido puesta de relieve.

³²⁶ *La Gazette*, 1641, *Récit de ce qui s'est naguères passé aux affaires de Catalogne et du Roussillon, entre les armées de France et d'Espagne*, pp. 911-914 (publicada el 11 de diciembre de 1641). Un número ordinario publicado al día siguiente añade como información complementaria que 1200 prisioneros españoles han sido puestos a trabajar en el allanamiento de los caminos que ha de emprender el virrey hasta llegar a Barcelona. *La Gazette*, 1641, p. 970.

³²⁷ «*Le mareschal de breze se mit en avant dans la meslée qu'il eut un cheval tué sous luy, un autre blessé, 4 des siens furent aussi tuez ou blessés pres de sa personne*». El relato señala también como el combate en el que participó el virrey se prolongó durante 12 horas. *La Gazette*, 1642, pp. 42-43.

³²⁸ *La Gazette*, 1642, pp. 117-128 (pp. 125-128 para el relato de la batalla frente a Perpiñán).

El viaje del rey y los hechos heroicos del virrey Brézé se prosiguen en las entregas siguientes de *La Gazette*. Un momento importante en el viaje real es la audiencia concedida el 22 de febrero de 1642 al embajador de Cataluña, Don Isidoro Pujolar y de Graell, que se adelanta hasta Lyon para cumplimentar al rey en su trayecto hacia el Principado. *La Gazette* reproduce en su integridad la arenga que le dedica el embajador catalán, auténtica declaración de amor de unos vasallos que esperan en la presencia de su nuevo príncipe, liberador, realizar la restauración de la provincia:

«Les très illustres Conseillers de vostre fidelle ville de Barcelone [...] nous ont donnée particulièrement charge de luy tesmoigner les ressentiments qu'ils ont des grands honneurs qu'ils ont receu de ses liberales mains: au comble desquels il ne leur reste plus que celui de sa Royale présence en sa ville de Barcelone: pleinement persuadez, comme il le sont, qu'avec cette faveur singuliere rien ne leur pourra manquer».

La audiencia, por otro lado, se produce en un ambiente triunfal a juzgar por la noticia del resto de ceremonias que tienen lugar en esos mismos días. En efecto el mismo día por la mañana se celebra un *Te Deum* en la catedral de San Juan de Lyon -sede primada de las Galias-, oficiado por el mismísimo Richelieu para conmemorar la gran victoria del conde de Guébriant en Alemania: *«l'une des plus accomplies de nostre temps»* (se dan las cifras de 3000 muertos y 3500 prisioneros, entre los que se cuenta el general del ejército enemigo, el donde de Lamboy). El rey es saludado a la salida de la ceremonia por una estruendosa salva de artillería de todos los cañones de la ciudad. Después de la audiencia al embajador catalán, el rey recibe a los enviados de las repúblicas de Venecia y de Génova, *«venus offrir leur service de la part de la république»*. Al día siguiente el rey deja Lyon rumbo a Vienne, siendo aclamado por el pueblo: *«qui ne se peut lasser de vois Sa Majesté et de la recevoir avec des acclamations continuelles [...] tous les sujets de contentement du succez de ses armes et de la haute reputation que les effets acquièrent tous les jours à ses inimitables Conseils [...] de voir les grandes fatigues qu'elle prend pour la dignité de sa Couronne et le salut de ses peuples»*³²⁹.

Además de victorioso en la guerra y apasionadamente amado de sus súbditos, Luis aparece como el paladín de la libertad de las provincias que por constitución o por defecto no

³²⁹ *La Gazette*, 1642, pp. 206-208.

tienen un soberano -y que desde la óptica francesa, aparecen como «huérfanas»-: el principado de Cataluña y las repúblicas de Venecia y de Génova.

Favorecido por la Providencia que le hace victorioso contra sus enemigos y aclamado de los pueblos, el rey va revistiéndose de un halo heroico a medida que el relato de su viaje al Rosellón progresa. *La Gazette* dibuja en el horizonte catalán, incluso, un gran duelo entre los dos monarcas rivales:

«Il semble que ce mois qui porte le nom du Dieu de la guerre, y appelle en personne tous les Souverains, à l'exemple du nostre: Le Roy d'Espagne va luy mesme s'opposer aux armes du Roy dans la Catalogne, où il doit composer une armée des troupes qui estoient au Roussillon, de celles qui deffensoient Terragone et le païs voisin contre le sieur de La Mothe Houdancourt, et d'autres encor qu'il ameine et qu'il attend de Naples et des Païs Bas»³³⁰.

El horizonte de un «choque de reyes» añade una innegable tensión épica al relato catalán. El 11 de marzo el rey llega a Narbona, última gran ciudad francesa antes de penetrar en tierras catalanas. Las operaciones militares y movimientos de tropas se aceleran ante la presencia real. En el campo enemigo, la presencia cercana de Luis XIII suscita desertiones, especialmente entre las tropas «extranjeras» -esto es no españolas- que sirven al rey Católico. Luis XIII -siempre según *La Gazette*- favorece la desbandada ofreciendo un escudo de oro -nada menos...- y pasaporte a cada uno de los desertores. En una información posterior se indica como estos soldados, procedentes en su mayoría de Perpiñán y Colliure, habrían facilitado informaciones detalladas sobre el estado de la plaza, abundando en un tema que será recurrente en adelante: el estado de extremidad en que se halla Perpiñán.

Para evitar la dispersión total del ejército el marqués de Torrecuso embarca lo que queda de ellas para instalarlas en Tarragona. El rey manda al marqués de Hocquincourt con un ejército de 4000 infantes y 1000 caballos para impedir el desembarco, dado que el trayecto por mar de Torrecuso se ha visto perturbado por el temporal y la escuadra se ha detenido en Rosas. Por su parte los catalanes ponen en armas 5000 infantes y 1000 caballos. Por su parte, el mariscal de Brézé, para prevenir un posible desembarco en Rosas y regreso de las tropas embarcadas desde el sur hasta Perpiñán -en un área controlada por los franceses- lo dispone

³³⁰ *La Gazette*, 1642, p. 208.

todo antes de encaminarse, al fin, a Barcelona, dejando al mando de las tropas del Rosellón al señor de Espenan³³¹.

En una información posterior se amplían estas informaciones dándose noticia de como el día 12 de marzo el rey habría dado orden al mariscal de La Meilleraye, *Grand Maître de l'Artillerie*³³², de pasar con una parte del ejército que acompañaba a la corte hasta Colliure, a dónde el propio monarca debía llegar pasados tres días.

El 2 de abril aparece un *Extraordinaire*, el primero publicado desde la llegada del rey a Narbona, dedicado a la entrada en Barcelona del mariscal de Brézé, virrey de Cataluña y a los primeros éxitos obtenidas por el mariscal de La Meilleraye y sus subordinados en el Rosellón. Evidentemente ambas acciones, que enraízan la flor de lis en la tierra catalana, son consecuencia directa de la presencia del rey: «*tous les esprits commencent à croire comme infailibles les heureux succéz qui sont toujours inseparables de sa présence*». Por el contrario la presencia del rey de España, próximo al frente catalán, tiene un efecto contrario. Ante la llegada inminente de Felipe IV, el reino de Aragón, reticente, como ya se había venido indicando, a colaborar en la recuperación del Principado se habría alzado en armas imitando el ejemplo catalán. La sospecha de una revuelta explicaría en el siguiente número ordinario de *La Gazette* (publicado el 5 de abril de 1642, recogiendo informaciones enviadas de Narbona el 25 de marzo de 1642) el repliegue de tropas «castellanas» que estaban en Tarragona hacia Tortosa: «*ce qui fait ajouter quelque créance au bruit qui a couru que l'Arragon estoit revolté, ou bien pres de l'estre*». La precariedad militar del rey de España en el corazón de su propia Monarquía se pone de manifiesto a través del relato ininterrumpido de la derrota de sus armas en Cataluña a lo largo de los siguiente números ordinarios y extraordinarios.

A partir del *Extraordinaire* del 2 de abril, relativo a la entrada de Brézé en Barcelona y la irrupción victoriosa de La Meilleraye en el Rosellón, 5 de los 7 números extraordinarios de siguientes de *La Gazette* son consagrados o se refieren al frente catalán (el último de ellos publicado el 19 de mayo).

³³¹ *La Gazette*, 1642, pp. 245-246.

³³² El ejército de Luis XIII bajo las órdenes del mariscal de La Meilleraye, contaba con el joven vizconde de Turenne como Lieutenant Général -subordinado a La Meilleraye- y con los señores de Espenan y Argencourt como mariscales de campo. *La Gazette*, 1642, p. 266.

No hay duda de que Cataluña ha pasado al centro del relato francés de *La Gazette*. El viaje del rey y su presencia en aquel frente justifican claramente el interés hegemónico prestado a la empresa catalana por encima del resto de frentes bélicos. El esfuerzo de la corona francesa da suculentos frutos: así el *Extraordinaire* del 15 de abril concierne a la toma de Colliure por el mariscal de La Meilleraye (segunda plaza en importancia del Rosellón y última antes de completar el área de bloqueo de perpiñán)³³³. Otro del 23 de abril amplía ofrece un nuevo relato de la acción de Colliure dándose la transcripción completa de la capitulación. Con la toma de Colliure la presencia española en el Rosellón quedaba esencialmente reducida a la plaza de Perpiñán cada vez más aislada de un posible socorro³³⁴.

En un intento desesperado de salvar la situación en la que quedaba Perpiñán, y con él todo el Rosellón, las del marqués de Povar, Don Pedro de Aragón, surtidas de hombres y jinetes en Tarragona se libran a una desesperada cabalgada hacia el Rosellón atravesando el Principado a la merced de los franceses. El ejército de Povar y el de la Mothe se encuentran en torno a Vilafranca durante los días 25, 28 y 31 de marzo, quedando el primero totalmente destruido entre bajas y prisioneros. La práctica totalidad de los oficiales españoles caen en manos de La Mothe, empezando por Don Pedro de Aragón, un hijo del duque de Cardona, nada menos. La victoria francesa es total.

El ordinario de *La Gazette* del 12 de abril da información casi en tiempo real del enfrentamiento de ambos ejércitos a través del corresponsal de Narbona que escribe el mismo 31 de marzo en que se habría culminado la batalla³³⁵. Dos días después un primer *Extraordinaire* es consagrado a la victoria francesa, también lo será el siguiente, publicado el 19 del mismo mes³³⁶. La victoria de La Mothe es calificada como «*le plus grand échec que la Maison d’Autriche ayt receu depuis longtemps*». Aún se le dedicará otro número extraordinario el 9 de mayo, de considerable extensión, titulado «*La Trompette catalane*», que

³³³ *La Gazette*, 1642, p. 325.

³³⁴ *La Gazette*, 1642, p. 361.

³³⁵ Se habla de una batalla en torno a «Ville-blanche», imprecisión reveladora del conocimiento aún parcial de lo allí acaecido. *La Gazette*, 1642, p.p. 320-321.

³³⁶ *La Gazette*, 1642, p. 353.

según se indica en los primeras líneas sería la transcripción más o menos literal de un impreso catalán³³⁷.

Este último número tiene una alta importancia en la construcción épica de la empresa catalana que justifica que nos detengamos en su análisis³³⁸. Claro exponente de la lógica narrativa de *La Gazette*, la victoria de Vilafranca sirve de objeto para recapitular desde la coherencia de una perspectiva providencialista y teleológica los acontecimientos sucedidos desde el ingreso del primer virrey francés en Cataluña. La épica naturalmente ocupa un lugar central, siendo La Mothe el principal objeto de culto heroico: «*Le Mareschal de La Mothe a obtenu [...] la plus grande victoire dont ait guères ouy parler: puisque non seulement les ennemis ont este vaincus, mais toute une armée depuis les moindres soldats jusques au général, faits prisonniers*». Durante la batalla da prueba de poseer todas las cualidades de un héroe-capitán: estrategia sagaz, soldado resistente a la fatiga, audaz hasta exponer su persona en el combate, y, por otro lado, templado en el gobierno de sus tropas, sin dejarse llevar por la embriaguez del triunfo.

El heroísmo del general de Cataluña no sólo se construye a partir de hechos de armas, también, dando alas a un imaginario novelesco, a través sugestión de un destino misteriosamente tejido en instancias celestiales. La victoria de La Mothe en Vilafranca es directamente asociada a la intervención de la Virgen de Montserrat, a quién éste había solicitado la victoria como una gracia especial antes de la batalla:

«Aussi attribue t'on ce tant heureux succez à la Sainte Vierge, dont l'image miraculeuse repose dans la chapelle de Monsarrat, le Mareschal de La Mothe ayant tousjours imploré son assitance et à toutes les fois qu'il jettoit les yeux sur ses saintes montagnes, à la veue desquelles il a remporté cette grande victoire, il disoit qu'il n'eust esté exaucé, et que s'il arrivoit qu'il peust attaquer les ennemis à la veüe des dites montagnes, il remporteroit sans doute la victoire sur eux».

El combate, en efecto, se produce «a la vista» de la montaña dónde se hallaba el santuario, lo cual parece una prueba sólida de la mediación mariana. Tras la victoria La Mothe

³³⁷ *La Gazette*, 1642, pp. 401-429.

³³⁸ Dejando de lado al gran protagonista de esta relación que es naturalmente La Mothe (a quién desde el principio del relato, y anticipándose a su promoción que será descrita en las últimas páginas del mismo, se da desde el principio el título de mariscal), asunto al que volveremos al referirnos precisamente a la construcción heroica de La Mothe.

es aclamado en Barcelona: «*receu par le Mareschal de Brézé avec des caresses, des embrassements et des honneurs proportionnez a la grandeur de ses exploits*»; cumplimentado por las corporaciones y la nobleza. El pueblo reclama una recompensa para el general victorioso digna del prodigio que ha hecho posible: «*tout le peuple faisant mille souhaits qu'il plust au Roy luy donner des recompenses telles que meritoit sa valeur*». Antes de volver al frente de sus tropas se recoge en Montserrat para dar gracias: «*Il crut que la Vierge qui luy avoit donné la victoire voulut qu'il reçeust la première joye de la récompense de ses actions*». Es allí donde recibe la nueva de su promoción al mariscalato de Francia. El héroe recogido en oración, oculto y apartado en el rocoso santuario, mientras la capital del Principado celebra bulliciosamente su victoria, recibe la más alta recompensa imaginable de su rey. El rey cumple los designios de la Providencia hacia La Mothe, dando satisfacción al anhelo del pueblo catalán de una digna recompensa.

La intervención de la Providencia no redunda sólo en beneficio de la consagración heroica de La Mothe, protagonista ya indispensable de la empresa catalana; a través de la victoria concedida por la Virgen al general francés es la unión franco-catalana la que recibe las bendiciones celestiales. Los catalanes toman una parte muy considerable en el relato que *La Gazette* ofrece de la victoria. Los capitanes catalanes son designados y reciben los mismos «honores» que los franceses en la habitual crónica de las acciones dignas de admiración de la oficialía. Josep «de Marguerit», Josep d'Ardena, Josep Amat, Josep Sacosta, Ramon Villalba, Gaspar de Llupia, Juan Copons, Juan Tamarit, Francisco Sorribes y otros tantos más, son nombrados con sus grados y empleos militares. Pero más generalmente es todo el Principado el que se ha movilizado para alcanzar la victoria de las armas del Rey, desde la nobleza hasta los campesinos o los religiosos, las ciudades y el campo³³⁹. La «*nation Catalane*» palpita con un solo corazón a la cadencia que marca Francia. Es el triunfo de la nación francesa sobre la castellana en el amor de los catalanes. De nada sirve que el Rey Católico haya movilizado a los Cardona, Don Pedro y Don Vicente de Aragón, catalanes de la más ilustre sangre (como se recuerda en el relato el marqués de Povar había sido «*nourri et eslevé en Catalogne*»), ambos

³³⁹ Sirva un ejemplo de tantos que pueden hallarse en el texto: «*Les mousquetaires Catalans et les païsans souslevez de toutes parts qui estoient ce jour au nombre de plus de 15000 [...] alloient toujours poursuivans les ennemis et les escarmouchans à tous les passages, sans que'ils eussent aucun loisir de se reposer ni de se rafraichir: ce qui donna temps au Mareschal de La Mothe d'arriver à Martorell avec sa cavalerie*». *La Gazette*, 1642, p. 412.

sufren el rechazo de sus connaturales. La causa de la libertad de la provincia y la del nuevo rey son indiscutiblemente una sola. Al conocerse la victoria en Barcelona el pueblo estalla en gritos de «¡Victoria! ¡Viva el Rey! ¡Viva Francia!»³⁴⁰.

Las celebraciones se convierten en el espectáculo de la unión feliz de las dos naciones bajo un mismo rey:

«les feux furent allumés par les rues ou les maisons des riches estoient toutes remplies de torches allumées, et les autres de chandelles et de lanternes, par le moyen desquelles la nuit se rendit plus claire que le jour. Tout le peuple courant cependant par les rues, publioit avec des acclamations extraordinaires les loüanges de Sa Majesté, des Mareschaux de Brézé et de La Mothe et des nations Françoisse et Catalane».

Los jurados de Barcelona mandan disparar salvas desde todas las piezas de artillería de la ciudad, echar las campanas al vuelo y encender luminarias durante tres días. Solicitan al virrey que asista a todas los oficios de acción de gracias que se repetirán durante los tres días y a una procesión general, lo cual éste les concede. Brézé, por su parte, responde al amor de esos nuevos súbditos invitándoles a tomar parte en los honores de la victoria conseguida conjuntamente contra el enemigo común. Por su expresa disposición, será un oficial catalán - Don Josep d'Ardena- y no uno francés quién reciba las espadas de los generales vencidos, a los que se ha exhibido como trofeos en una teatralizada entrada en Barcelona. Humillados, Don Pedro de Aragón y el resto de oficiales españoles rompen sus espadas antes de rendirlas a quienes consideran rebeldes. La iniciativa de Brézé importa en tanto que pone de relieve la voluntad de representar la unión de las dos naciones como el matrimonio entre el Principado y la Monarquía de Francia. El rey cuyas armas victoriosas garantizan la libertad de la provincia tiene en la persona de su virrey la manifestación de una presencia cada vez más cercana: Brézé es el anticipo de la presencia regia.

Desde las primeras secuencias del relato de *La Trompette*, el virrey se identifica de forma sutil con la persona del rey: todas las acciones que se derivan de su presencia tienen los

³⁴⁰ «Le Mareschal de La Mothe ayant aussi tost fait partir un de ses gardes en poste, pour porter la nouvelle de cette grande victoire au mareschal de Brézé: ce courier, qui ne pût cacher sa joye entrant dans Barcelone publia tout haut cette victoire: Ce qui fut cause que tout le peuple courut par les rues apres le mareschal de Brézé qui revenoit de la promenade, crians tous par plusieurs fois Victoire, vive le Roy, vive France, et le suivirent jusques dans son Palais, qui se trouva en un moment rempli et environné de tout ce qui estoit dans la dite ville, où l'on n'a jamais veu tant de réjouissance».

efectos propios de la presencia regia. En el Rosellón logra en tres meses dejar Perpiñán asfixiado en su comunicación con otras plazas y aislado de posibles socorros inmediatos. Cumplido este cometido y advertido de la llegada inminente del monarca, Brézé cruza la raya que separa los condados del Principado en dirección a Barcelona: «*Ce Vice-Roy ensuite honora de sa venue cette Cité de Barcelonne, où il fut receu avec les plus grandes démonstrations de joye universelle qui s’y soit jamais veue, estant le propre des Catalans d’estre fort ponctuels reconoistre les honneurs qu’ils reçoivent*».

Tras la victoria de Vilafranca, acaecida a penas se había cumplido un mes de su entrada en Barcelona, los barceloneses, como se ha visto, reclaman la presencia del virrey en las ceremonias públicas de acción de gracias. Algo que *La Gazette* relata haciendo hincapié en el esplendor del vestir del virrey en cada una de sus comparecencias públicas: «*il changea d’habits tous ces trois jours, pendant lesquels il parut aux yeux du peuple fort richement vestu*». Días más tarde Brézé protagonizará otra ceremonia pública de intenso significado en su identificación con el monarca cuando entregue el bastón a La Mothe, «creándole» mariscal de Francia, usando de una prerrogativa inherente a la persona misma del rey y cuya singularidad fue señalada por Brézé según el mismo relato de *La Gazette*: «*l’honneur que Sa Majesté luy faisoit de luy donner le pouvoir de faire un Mareschal de France (qui appartient seulement aux Roys Très-Chrétiens, comme aux Roys Catholiques de faire des grands d’Espagne)*»³⁴¹.

Dándose en espectáculo a los nuevos súbditos, en su fastuosa entrada -relatada con detalle en un *Extraordinaire* anterior³⁴²- igual que en las ceremonias de acción de gracias por Vilafranca, así como en el desempeño de una regalía que se consideraba personalmente reservada al soberano, la ceremonia de concesión del bastón de mariscal; Brézé ocupaba visualmente el lugar que pronto el rey vendría a ocupar con su presencia. En un plano más simbólico pero no menos significativo de esta presencia de anticipo o substitución, era en torno a Brézé y a su iniciativa -en el caso de la rendición de las espadas de los «cabos» españoles a los catalanes- que se operaba la unión entre las naciones catalana y francesa.

Lo mismo que en el Rosellón -dejando Perpiñán listo para plantar el cerco- que en la capital del Principado -a través de la exhibición de la presencia virreinal triunfante-, el virrey

³⁴¹ *La Gazette*, 1642, p. 416.

³⁴² *La Gazette*, 1642, p. 269 [*Extraordinaire du 2 avril 1643*].

precede al rey como el lucero del alba anuncia la llegada del «sol». Comparación que, más allá de la vigencia del emblema solar como imagen de la majestad en la sociedad del seiscientos, es del todo oportuna si tenemos en cuenta la mención expresa al «sol de justicia» que encabezaba la carta con que los *Consellers* de Barcelona habían expresado su anhelo por la venida del Monarca, publicada tanto en Cataluña a expensas de la ciudad, y en Francia, incluida en uno de los números de *La Gazette*³⁴³. A través de su acción y de su sola presencia, Brézé prepara el terreno al rey «en camino».

La Trompette consagra a La Mothe como indiscutible héroe de la empresa catalana, y a Brézé como referente en el imaginario francés de la nueva función virreinal a través de la que se integra la el Principado en la corona francesa. Uno y otro son héroes precursores: el uno como gobernante el otro como soldado, detienen la más alta representación política y militar del soberano. Juntos conforman el reflejo de las virtudes del príncipe perfecto, a la vez gobernante y capitán. Asumiendo su destino heroico en el cumplimiento exitoso del servicio al rey, se convierten en las imágenes vivas de un ideal, que sólo Luis el Justo tiene vocación de encarnar plenamente³⁴⁴.

Los lectores de *La Gazette* no habrían de esperar mucho a ver materializada esta esperada entrada en escena del rey en el relato de Cataluña, asumiendo el protagonismo de la épica desplegada hasta entonces en torno a aquella empresa. Al día siguiente de la publicación de la *Trompette*, el 10 de mayo de 1642 una relación enviada desde Narbona el 27 de abril contenida en el *Ordinaire* de *La Gazette*, anunciaba la llegada del rey al campo frente a Perpiñán. Según esta noticia Luis XIII se había trasladado el 23 de abril al lugar de Sant Esteve, convirtiendo la masía de Johan Pauques en el *Logis du Roi* durante el período del sitio³⁴⁵. En esa misma relación se señalan las primeras actividades realizadas por el rey personalmente al

³⁴³ *La Gazette*, 1641, *Extraordinaire du 22 novembre 1642 contenant, La Lettre écrite par le Roy aux Catalans avec leur reponse*, etc., pp. 853-857.

³⁴⁴ Las aclamaciones proferidas por los barceloneses en júbilo tras la victoria ordenan esta asociación de hombres e ideas: «*tout le peuple courant [...] par les rues, publioit avec des acclamations extraordinaires les louanges de Sa Majesté, des Mareschaux de Brézé et de la Mothe et des nations Françoise et Catalane*».

³⁴⁵ El 23 de abril de 1642 Luis XIII se instala en la *métairie* «*d'en Johan Pauques*». Casa de Campo en adelante conocida (hasta su destrucción en el siglo XIX como «*El Mas del Rei*»). Actualmente la calle dónde se halla el edificio que la substituyó en la población francesa de Saint-Etienne/Sant Esteve conserva ese nombre, cruzándose con la calle Poquelin, en honor a Molière, por haberse hallado -según la tradición- el futuro dramaturgo en aquel lugar durante la estancia de Luis XIII, acompañando a su padre que servía en la Casa de Su Majestad como uno de los ocho *tapissiers ordinaires du roi*.

frente del frente catalán: «*Sa Majesté fit le tour de Perpignan pour visiter les quartiers, regler les gardes, et voir les lieux ausquels il étoit besoin de faire lignes de corconvallation, s'y estant trouvé quantité de grands fossez qui en font plus de la moitié*». En el reconocimiento en torno a la ciudad se produce el primer episodio de peligro: «*En passant par le quartier du Mal de La Mesleraye les ennemis sortirent au nombre de quelques 30 chevaux et 200 mousquetaires*». Al día siguiente, y desde las 5 de la mañana, hallamos al rey en persona dirigiendo la excavación de las trincheras: «*Le 27 des cinq heures du matin le Roy a mené aux lignes du costé de son quartier 500 travailleurs*»³⁴⁶.

«Les fatigues de Mars»: los trabajos y los días de Luis XIII en el campo de Perpiñán

Tras la *Trompette catalane*, el último de esta secuencia casi ininterrumpida de *Extraordinaires*, aparece el 19 de mayo y contiene la «*Continuation du siège de Perpignan, par l'armée que le Roy y commande en personne*», título que da una idea clara que el rey es el punto de fuga al que tiende toda la empresa catalana convertida en relato principal de *La Gazette*. Luis XIII manda hacer un requerimiento al gobernador español de la plaza, Flores de Ávila. Éste, aunque no capitula, parece rendirse a lo evidente de una imposible resistencia. A la espera de la capitulación que parece inminente, el rey aparece ocupándose personalmente del asentamiento del asedio, ordenando el cerco de trincheras y las guardias, asumiendo de manera inequívoca y personal el mérito de la conquista inminente de la plaza, como ya había indicado el *Ordinaire* del 10 de mayo³⁴⁷.

Con el número del 19 de mayo 1642 Cataluña deja de estar presente en los extraordinarios hasta prácticamente el que se dedique a la capitulación de Perpiñán en septiembre de 1642 (sólo dos serán dedicados a los asuntos del Principado hasta entonces). No se trata, naturalmente, de una pérdida de interés por el frente catalán, algo impensable en el momento en que precisamente el rey se hallaba en él. Al contrario: la narración de la empresa catalana se forja un espacio estable en los ordinarios de *La Gazette* coincidiendo con el asentamiento de Luis XIII frente a Perpiñán. Un «*Journal*» escrito desde el Campo de Perpiñán

³⁴⁶ *La Gazette*, 1642, p. 430.

³⁴⁷ *La Gazette*, 1642, pp. 454 y ss.

-«*devant le Camp de Perpignan*»- se inicia en el número ordinario publicado el 17 de mayo de 1642, y se prolongará hasta la toma de la plaza por los franceses.

Una visión en perspectiva del conjunto de entregas del *Journal devant Perpignan* a través de los sucesivos números ordinarios de *La Gazette*, desvela una realidad quizá inesperada de la dinámica épica del relato catalán como empresa regia. En efecto la tenaz resistencia de los mandos españoles de Perpiñán, aislados y desprovistos de fuerza suficiente para encarar abiertamente al ejército francés, pero enrocados tras los muros de una ciudadela que parecía inexpugnable, impedirá que se produzcan episodios dados a la épica. Una vez asegurado su aislamiento total, la plaza fue librada al hambre³⁴⁸. El sitio de Perpiñán fue una inacabable espera. Frente al lento languidecer de la plaza, y dejando de lado algunas escaramuzas y cañoneos, la narración del asedio consiste en la descripción del discurrir de las jornadas reales. Michel Le Vassor, escritor francés exiliado en Holanda, escribiría muchos años después: «*il ne se fit rien de mémorable dans ce siège et Perpignan étroitement bloqué se prit pour ainsi dire en jouant au mail et à la boule*»³⁴⁹.

No es la imagen de un rey-caudillo y conquistador la que surge de su lectura, antes la de un soberano estoico que desempeña esforzado las funciones del «*métier de roi*» desde un campamento militar. El *ordinaire* del 17 de mayo, por ejemplo, nos muestra al rey atendiendo las delegaciones y peticiones de diferentes corporaciones locales catalanas, concediendo audiencia a un ministro plenipotenciario extranjero, y sucumbiendo a las fatigas de su viaje postrado durante varios días³⁵⁰. Imágenes de un rey accesible, sacrificado al ejercicio de su

³⁴⁸ Se produjeron escenas atroces a causa del hambre. Consumidas provisiones y animales (hasta el punto que en el momento de la capitulación se contaban menos de diez caballos, reservados al decoro del estado mayor), se recurrió a hervir el cuero de muebles y calzado o al consumo de hierba. En su desesperación los asediados se libraron al canibalismo sobre cadáveres, e incluso, según los relatos franceses al asesinato con el mismo fin.

³⁴⁹ Michel LE VASSOR, *Histoire de Louis XIII*, Amsterdam, 1700, t. XVIII, p. 341, citado por Ernest DELAMONT, *Siège de Perpignan. 1641-1642. Extrait de l'Histoire du Roussillon depuis 1639 jusqu'à nos jours*, Perpignan, 1873, p. 19.

³⁵⁰ *La Gazette*, 1642, p. 445 y ss. El rey recibe del archidíacono y los canónigos de la catedral de Perpiñán retirados en Elna, la suplica de que medie ante las autoridades españolas de Perpiñán para que no se funda la plata y los tesoros de la catedral para fabricar moneda. También recibe a las diputaciones de diferentes ciudades catalanas y de los provinciales de las ordenes religiosas del Principado, quiénes vienen a rendirle pleitesía como señor. El rey recibe el 8 de mayo al conde de Horn, general del rey de Suecia, que regresa a su país tras haber sido prisionero en Francia. También se menciona la negativa de Luis XIII a la petición que le dirigen los mandos españoles de Perpiñán de poder enviar un mensajero al rey Católico, como había ofrecido anteriormente Luis XIII, por haberse demorado estos en darle una respuesta. En cuanto a la salud del rey se señala: «*Le roy s'est trouvé un peu mal et a gardé quatre jours la chambre mais il se porte maintenant tres bien, grâces a Dieu, et a commancé des hier ses exercices ordinaires*».

soberanía como a un sacerdocio, a expensas de su salud, que se completan con una última y significativa referencia a la «dulzura» que se desprende para el territorio que soporta el asentamiento del ejército real (de hasta 22.000 hombres, no lo olvidemos):

«Les vivres sont en si grande abondance en cette armée que les vivandiers sont contrains d'en remporter, estans à meilleur marché dans ce camp que dans les lieux d'où ils les apportent: l'ordre y est tel qu'on va dans le camp et aux environs la bourse a la main, sans que l'on ait entendu qu'il se soit fait aucun vol. Les laboureurs travaillent par tout et dans le champ mesme et les bestiaux sont dans les champs en tres grande quantité».

Sorprendentemente... el alojamiento de las tropas reales no tiene las onerosas consecuencias habituales para el *pays* y sus habitantes: los precios no aumentan, impera el orden, la población no sufre maltratos, los campesinos trabajan apaciblemente su tierra y el ganado pastorea sin ninguna inquietud. Auténtica Arcadia la que, según esta visión ideal -idealizada... sin duda- de *La Gazette* resulta de la presencia real en un frente bélico. Antítesis de la realidad mucho más dolorosa a la que estaba acostumbrada la población rural en tiempos de guerra, y especialmente cuando se trataba de soportar el alojamiento de un ejército. Ningún punto en común podía hallarse entre esta descripción y el relato de las exacciones de la soldadesca del rey de España sobre el territorio catalán, qué, a la postre, estaba en el origen de aquella guerra de Cataluña.

La siguiente entrega del *Journal devant Perpignan* -relación del 15 de mayo publicada en el *Ordinaire* del 31 del mismo mes- es quizá la más reveladora de la ociosidad en que transcurre el asedio. A parte del relato de anecdóticas escaramuzas frente a la plaza -la interceptación de dos monturas cargadas de lardo y queso que desde Salses se intentaron introducir en Perpiñán es una de ellas...-, esta es la referencia que hallamos del cotidiano del rey: «*Sa Majesté est du tout remise de son indisposition, et fait tous les tours ses exercices ordinaires, de visiter les gardes, et en suite aux heures inutiles, d'aller a la chasse et de jouer au mail*»³⁵¹. Luis XIII consume su tiempo en la revista de sus tropas, la caza, y a lances de mallo.

³⁵¹ *La Gazette*, 1642, pp. 491-492.

El 21 de mayo la rutina del campamento regio se anima con la llegada del príncipe de Mónaco³⁵². Su presencia se debe a la materialización del acuerdo de protección francesa a que se acoge Honorato II Grimaldi. Recibido en audiencia por el rey, el príncipe de Mónaco es banqueteado por los oficiales de su Casa durante los días que dura su estancia, antes de que tenga lugar la ceremonia de su ingreso en la Orden del *Saint-Esprit*, cuyo pomposo desarrollo se describe con detalle, con misa y procesiones de ida y vuelta entre el *Logis du Roi* y la pequeña iglesia románica de la abadía de Sant Esteve. El caso de la protección del príncipe de Mónaco, o de «Mourgues», había sido profusamente abordado en dos números extraordinarios de *La Gazette* aparecidos a finales de 1641³⁵³. Es cierto que la referencia a la visita del príncipe de Mónaco en el campo de Perpiñán se limita estrictamente a una descripción sucinta de las ceremonias a que dio lugar, sin entrar a valorar el significado de la protección que a través de ellas se estaba materializando. Sin embargo para los lectores de *La Gazette* el paralelismo de situaciones entre el príncipe de Mónaco y los Catalanes no podía en ningún caso pasar desapercibido. Inscrito en aquel discurso redentorista de la Monarquía francesa, que de tan recurrente, en ocasiones parecía innecesario formular de manera explícita, el caso del príncipe de Mónaco en el contexto de la presencia de Luis XIII en el Rosellón reforzaba la imagen del rey Cristianísimo como príncipe, por excelencia, protector³⁵⁴.

Las siguientes dos entregas de la narración desde el campamento real de Perpiñán, con fechas de 28 de mayo y 6 de junio (publicadas en los ordinaires del 14 y el 21 de junio

³⁵² *La Gazette*, 1642, pp. 511 y ss. Del viaje del príncipe de «Mourgues» hasta Perpiñán habían dado cuenta números ordinarios anteriores de *La Gazette*.

³⁵³ *La Principauté, ville et chateau de Mourgues mis en la protection du Roy [Par la négociation du Comte d'Aletz]*, publicada el 18 de diciembre de 1641. *La Gazette*, 1641, pp. 935-943; *Le Manifeste du Prince de Monaco. Avec la lettre par luy écrite au Gouverneur de Milan, luy renvoyant l'ordre de la Toison*, publicado el 24 de noviembre de 1641, *La Gazette*, 1641, pp. 955-962.

Además de estos dos textos de *La Gazette*, se publicaron también diversos documentos a través de los que se fijaba dicha protección: *Traité du roi Louis XIII avec le prince de Monaco, pour le recouvrement et conservation de ladite place et forteresse. Fait à Péronne, le 14 septembre 1641*; *Articles déterminant les conditions auxquelles S. M. accorde sa protection à la principauté de Monaco; avec les lettres patentes, du 11 janvier 1643, pour l'enregistrement desdits articles*, ambos publicados en París en 1641. En 1642 y 1643 se publicaron las letras patentes reales con erección del ducado y pairia de Valentinois, y el resto de títulos feudales concedidos al príncipe monegasco.

³⁵⁴ Dos impresos catalanes dieron eco en Cataluña a aquel cambio de fidelidad: *Relacio verdadera dels pactes que ha fet lo princep de Monaco ab lo christianissim rey de França (que Déu quart)*, Barcelona, Gabriel Nogués (imp.), 1642; *Manifest del Princep de Monaco donant la raho perque se es exit de la proteccio dels espanyols : ab vna carta sua escrita al governador de Milà, en que li remet lo collar del orde del Tuson de Or*, [Barcelona], [ca. 1641-1642].

respectivamente) anuncian el declive del asedio en dos direcciones³⁵⁵. Por un lado las fuerzas de España parecen acercarse a su agotamiento definitivo. El 20 de mayo La Mothe toma Tamarit, mientras que sus oficiales se adueñan de otras dos villas próximas a aquella plaza: «*ce qui a donné tel effroy a toutes les autres où il n'y a point de gens de guerre, que tous les peuples les abandonnent pour se retirer à Saragosse*». En la ciudadela de Perpiñán se producen escenas de un patetismo lacerante: los soldados mueren por las calles de inanición; la situación del estado mayor no es mucho mejor como asegura el relato de un soldado francés: «*un soldat des nostres qui fut pris et mené a la ville au logis du Gouverneur, lequel le renvoya, raporta que ledit Gouverneur estoit a table avec 4 ou 5, et qu'ils mangeoient un chat*».

Por otro lado es la presencia real en el asedio la que empieza a quedar comprometida a causa del temporal de lluvias torrenciales que se desata sobre el Rosellón desde el 26 de mayo: «*cette nuit [27 mai] toutes les tentes ont esté renversées par la tempeste, et les soldats contrains d'abandonner leurs hautes*». Los ríos se desbordan, dos puentes no resisten y son arrollados: los campamentos del rey y del mariscal de La Meilleraye, a escasas leguas de distancia pero separados por el río quedan incomunicados entre el 26 de mayo y el 6 de junio. El rey manda que desde Narbona se envíen barcos para que sirvan de puente que permita restablecer la comunicación con su lugarteniente militar en el Rosellón. La ufana celebración del estado «*gaillard*» de las tropas francesas no parece muy convincente³⁵⁶. El sitio parece haber entrado en una fase de estancamiento -y nunca mejor dicho- peligroso.

Sin embargo es en estos dos números dónde el rey asume más plenamente su condición de soberano de Cataluña. En medio del arribo continuo de síndicos de las ciudades catalanas que vienen a besar la mano al rey, se produce la llegada del Consejo Real del Principado, que se ha desplazado desde Barcelona. Asentado el rey en el territorio la jurisdicción de su lugarteniente queda automáticamente extinta, con lo que la real audiencia está obligada a reunirse con el monarca y formar cuerpo con él en forma de real consejo. No consta por el relato de *La Gazette* -ni por ningún otro documento que hayamos encontrado- que Luis XIII prestase los juramentos que habitualmente se le exigían en Barcelona, seguramente

³⁵⁵ *La Gazette*, 1642, pp. 533-536 y pp. 542-548.

³⁵⁶ «*Au reste tout nostre monde est Gaillard et en bonne santé dans ce camp, y ayant fort peu de malades, bien que les chaleurs y allent esté excessives: il nous arrive chaque jour des troupes, tant de cavalerie que d'infanterie*». *La Gazette*, 1642, p. 535.

considerándose por válidos los que había prestado Brézé como procurador real. En todo caso desde sus reales en Perpiñán, Luis actúa como soberano con plena jurisdicción. Algunas sesiones del Real Consejo tienen lugar en la propia cámara del rey, y es el propio soberano el que firma las resoluciones salidas del consejo³⁵⁷. Los asuntos que se tratan, fundamentalmente, conciernen la confiscación de patrimonios a los declarados traidores por haber perseverado en la fidelidad a Felipe IV³⁵⁸. En fin, la majestad que emana de esa imagen de rey juez, tan sometido a la observación del Derecho de la nueva provincia bajo su soberanía, como dispensador de castigos y recompensas, tiene por espectadores a la nobleza de dos naciones hermanadas bajo un mismo príncipe: «*Cette Cour est maintenant remplie d'autant de Gentils-hommes Catalans que de François*».

El siguiente número ordinario con noticias del campo de Perpiñán servirá de desenlace y conclusión a la historia de la Jornada regia en Cataluña³⁵⁹. Aún aparece el rey ordenando las guardias y dando instrucciones, pero la realidad de su mal estado de salud se impone. El rey ha caído enfermo y su presencia en el asedio pone en riesgo su vida. Como unos versos conmemorativos de esta campaña escritos años más tarde indicarán «*les fatigues de Mars, qu'il prit plaisir à suivre*» le exponen a la muerte³⁶⁰. Dejando tras de sí instrucciones para proveer a todo y siguiendo el consejo de sus médicos, Luis XIII se marcha el 10 de junio a tomar las aguas de Maine, en Montfrin, y aunque la intención que se anuncia es la de volver -para San

³⁵⁷ «*Le 23 tout le conseil souverain de Catalogne arriva auprès du Roy, pour y rendre la justice souveraine, ne la pouvans rendre ailleurs quand SM est dans la Province, et ne se donnant aucun arrest qu'il ne faille que SM le signe elle merme. Le Roy les a fait loger a Thouy qui est a une lieue de son quartier*». *La Gazette*, 1642, p. 533.

³⁵⁸ Además de realizarse nuevas confiscaciones se confirman todas las llevadas a cabo por Brézé. «*L'Audiance Royale établie a Pezillaz le premier de ce mois, commença sa fonction le deuxieme. Elle confisca les biens d'un des plus riches du Roussillon, et le declara criminel de Leze majesté, pour estre au service du Roy de Castille: Et pour ce que c'est la coustume que le premier Prégon (ainsi nomment ils là ce que nous appellons un Arrest en France) soit leu devant le Roy, avant que d'estre exécuté: le Greffier le vint lire dans la chambre de Sa Majesté qui estoit assise dans sa chaize: puis un Alcalde l'aficha à la porte du logis de Sadite Majesté. On fit encuite un cri public devant la Maison du Roy, par lequel SM. confirma tous les dons, confiscations, charges, offices et bénéfices que le Mareschal de Brézé, comme Vice-Roy, avoit dones avanti que SM. entrast dans le pays. Ceux du susdit Conseil vont souvent voir SM. pour recevoir ses ordres*». *La Gazette*, 1642, p. 542.

³⁵⁹ *La Gazette*, 1642, p. 561 y ss. Relato del 14 de junio de 1642, publicado el 28 del mismo.

³⁶⁰ Charles BEYS, «*Louis le Juste combattant*», p. 84, In, Jean VALDOR, *Les triomphes de Louis le Juste...*, París, 1649.

Juan-, queda sometida al condicional: «*en cas que sa santé luy permette*»³⁶¹. Los miembros de la Real Audiencia queda en Pezillaz, dónde el se había establecido su sede, a la espera del retorno del rey.

El 17 de junio se informaba como el rey había llegado a Lunel, cerca de su destino. La siguiente información en *La Gazette* sobre el trayecto del rey, datada del 8 de julio (publicada en el ordinario del 12 del mismo), le situaba en Lyon, haciendo patente que la corte no volvía sobre sus pasos al Rosellón sino que tomaba el camino de París³⁶². La aventura catalana de Luis XIII terminaba aquí, pero no su relato épico...

«Une entreprise vrayment royale»: cuando el relato del triunfo corrige la realidad

El retorno del rey a la corte llevaba consigo el regusto amargo de la frustración. Las expectativas de una entrada triunfal de Luis XIII en la «*première ville d'Espagne*», reivindicación secular de los reyes de Francia, había quedado truncada y la eventualidad de una visita real a Barcelona se desvanecía. La tenaz resistencia española, la enfermedad del rey y también la crisis entre Luis XIII y Richelieu en torno al descubrimiento de la conspiración de Cinq-Mars, favorito del rey -aspecto que pasa casi desapercibido en *La Gazette*-, malograban el hilo narrativo de la epopeya catalana. Justamente ante esta coyuntura *La Gazette* revela la vocación de «corregir» la realidad a través de su narración. Lejos de permitir que aquella frustración se reflejase en sus páginas, el periódico de Renaudot despliega un discurso triunfalista a la hora de referirse a la llegada del rey a la Isla de Francia, dando paso a la forja del relato épico de Perpiñán a medida que se concrete la capitulación de la plaza.

Una noticia trágica como la muerte -en exilio- de la reina madre, María de Médicis, queda eclipsada por la necesidad de revestir de gloria la campaña del rey en el Rosellón. Los éxitos del rey y el favor que la Providencia manifestaba a su monarquía son el consuelo a la tristeza provocada por la muerte de la reina María. La mención a la muerte de la madre queda

³⁶¹ «*Le Roy s'estant trouvé un peu mal, et ses medecins luy ayans conseillé d'aller prendre les eaux de Maine, Sa Majesté est partie ce merme jour, après avoir laissé les lignes, forts et redoutes en leur perfection, n'y ayant plus rien a faire, sinon attendre que ceux de dedans capitulent: ce que l'on ne croad pas devoir estre avant la Sant Jean: Sa Majesté a pris son temps d'aller prendre ces eaux, pour après revenir à la Saint-jean, en cas que sa santé luy permette*». *La Gazette*, 1642, p. 561.

³⁶² *La Gazette*, 1642, p. 564, p. 592 y p. 612.

reducida a casi un pretexto que sirve de introducción a un ufano elogio del hijo. A la Providencia se deben los éxitos de los aliados del rey y la impericia de sus enemigos. Al mérito del propio soberano la alianza de los oprimidos por la Casa de Austria. Al Principado de Cataluña, el rey de Portugal o el príncipe de Mónaco, que están en la memoria del lector, se unen ahora los príncipes de Saboya *«qui se reunissent à leur Sang, puissamment protégé par les armes de Sa Majesté»*. Llega enseguida la mención a Cataluña, escenario privilegiado de las victorias del rey: *«La terre et la mer catalane content autant de ses victoires que de ses combats»*, y naturalmente al asedio de Perpiñán *«ce fameux siège de Perpignan...»*, cuya prosperidad se debe incuestionablemente a la acción personal del rey: *« Et ce fameux siège de Perpignan comme il se reconnoist par tout le monde un Ouvrage vrayement royal, ayant esté commancé soustenu et continue par SM: ainsi veut il devoir sa fin a cet invincible et victorieux Monarque»*. Sin dejar traslucir la amargura de haberse resistido la plaza a la presencia real, su destino está sentenciado gracias al rey, tal y como prueban las noticias recientes sobre las peticiones de negociación por parte de los asediados: *«non seulement pour ce qu'il ne s'y fait rien que par les ordres qu'il a laissez en partant, apres avoir animé tous les assigeans par son efficaceuse présence: mais aussi pour ce que les couriers qui portent les nouvelles de sa capitulation recherchée par les assiegez, ont devancé le jour de son arrivé à Fontainebleau»*. Los efectos de la presencia regia se hacen sentir más allá de la presencia misma.

El retorno del rey, en definitiva, no debe interpretarse en ningún caso como un fracaso sino como una lección del sacrificio que implica el ejercicio de la majestad, ideal profundamente asumida por el propio monarca³⁶³. Si el viaje de Luis XIII al frente catalán ha surtido el efecto deseado: la claudicación -aunque sólo sea incipiente- de Perpiñán; la enfermedad que ha motivado su regreso es un ejemplo de estoicismo para príncipes y vasallos: *«Qui apprend non seulement aux autres souverains à preferir à leurs délices et a leur repos la dignité de leurs couronnes, et a la seurete de leurs sujets, mais encore aux sujets mesmes à subir alaigrement les travaux pour le bien de l'Estat, puis qu'un si gran Prince leur en donne l'exemple»*³⁶⁴.

³⁶³ Durante la campaña de Perpiñán precisamente, Luis XIII habla así a un enviado de su hermano que se excusa de no venir a su presencia hasta el Rosellón por estar enfermo: *«Je l'ay eue assez forte [la goute], mais quand i lest question d'agir pour le bien de mes affaires et d'acquérir de la gloire, Il n'y a point de maladie qui me puisse retenir»*. AMAE, Mem et doc, 842, f. 167.

³⁶⁴ *La Gazette*, 1642, p. 643.

En los números siguientes de *La Gazette* las referencias a Cataluña discurren en el relato de la agonía de Perpiñán y del progreso siempre victorioso de las armas del rey dirigidas en tierra por el mariscal de La Mothe y en la mar por el marqués de Brézé, hijo del antiguo virrey de Cataluña. Por fin, a finales de agosto el lugarteniente del gobernador de Perpiñán, Don Diego Caballero, con doce oficiales se reúne con el mariscal de Schomberg para negociar la capitulación. En la misma relación se indica la armonía que reina entre catalanes y franceses, experimentando los primeros no haber sido nunca tan afectos al servicio del rey: «*c'est à dire à leur liberté et delivrance du joug d'Espagne*»³⁶⁵.

Las cláusulas de la capitulación, negociadas por los mariscales de Schomberg y de La Meilleraye, enviadas al rey para su aprobación, fueron materia para un extraordinario publicado el 6 de septiembre³⁶⁶. En las páginas introductorias a los artículos de la capitulación se insistía sobre lo prodigioso del hecho de Perpiñán, un acontecimiento inesperado para los españoles, jalón de la «revolución» en que se hallaba sumida la Monarquía de España³⁶⁷. Por primera vez se introducía en *La Gazette* el argumento de la antigua usurpación aragonesa de Perpiñán, no sólo reconquistada sino «retornada» a la antigua y legítima soberanía de Francia. Significativamente si entre las condiciones muy honrosas que se habían concedido a los vencidos en la rendición estaba la autorización para que el marqués de Flores de Ávila llevase consigo todos los papeles del Rey Católico, quedaban excluidos formalmente los títulos relativos a la soberanía de Perpiñán. En el cumplimiento de este acto de justicia que era la «recuperación» de Perpiñán destacaba el verdadero artífice de la victoria, Luis XIII. El rey con su presencia, su coraje y su virtud había superado las carencias de sus antecesores, Carlos VIII burlado por el rey de Aragón en la cesión de la plaza, y Francisco I derrotado dos veces en el intento de recuperarla:

³⁶⁵ *La Gazette*, 1642, p. 811. La prueba de esa fidelidad se deja ver en la severidad del castigo que dan a uno de sus compatriotas que ha cometido traición: «*Les Catalans ne furent jamais plus affectionnez au service du Roy, c'est à dire à leur liberté et délivrance du joug d'Espagne, qu'ils le sont à present: comme ils l'ont encores n'agueres fait voir; ayans tue dans un petit chasteau pres de Castillon a trois lieues de Rose, un de leur nation qui avoit voulu faire soulever quelques cavaliers Catalans*».

³⁶⁶ *La Gazette*, 1642, p. 813.

³⁶⁷ «*Tel est ce haut mystère de la révolution des Estats, dont l'Espagne se void aujourd'huy menacée, entre autres pertes, par celle de ce riche et puissant Royaume de Portugal, de cette belle et spacieuse Province de Catalogne, et de cette forte place de Perpignan, aux chefs de laquelle est attaché le passe-par-tout de beaucoup d'autres*».

«l'esprit humain ne se peut figurer d'autre cause de si différens effets, que celle qui résulte de l'heur, de la valeur et de la conduite de nostre Monarque sans pair; tousjours agissant pour le bien de son Estat, et pour la dignité de sa Couronne, et tousjours en fin victorieux: que tous reconnoissent pour autheur et promoteur de ce grand oeuvre»

No faltaba la referencia a la intervención celestial en este gran triunfo regio, dado que según lo estipulado la plaza se rendiría, el 9 de septiembre, al día siguiente de la fiesta de la Natividad de María. Igual que en la jornada de Vilafranca, en Perpiñán, se presentía la protección que la Virgen acordaba a la justa causa del rey Cristianísimo. De esta forma la Virgen María respondía al voto con el que Luis XIII le había consagrado su reino y su corona : *«interessée à estendre sa protection, par l'estendue des limites de la France»*.

La noticia de la capitulación y toma de posesión efectiva de Perpiñán llegó al fin a París. Para celebrar el tan esperado acontecimiento el rey asistiría a un *Te Deum* de acción de gracias en la catedral de París. Dado que aún no había vuelto a la ciudad tras regresar hacia escasas semanas del viaje del Rosellón, la ceremonia serviría también para realizar una entrada pública, y así un verdadero triunfo urbano del rey en su capital. Quebrado físicamente por la enfermedad, agitado por emociones contrapuestas, el duro golpe que significaba el desenlace trágico del *affaire Cinq-Mars*, la muerte de su madre en el exilio, por un lado, y, por otro lado el gozo por haber colocado las flores de lis en la primera ciudad de España; Luis XIII realizaba su entrada triunfal en París el 17 de septiembre de 1642 tras siete meses de periplo entre Francia y Cataluña.

Precedido por las tropas de la *Maison militaire* y escoltado por los *Cent-Suisses*, el rey atraviesa la ciudad en carroza bajo las aclamaciones de los parisinos y el estruendo de las salvas de artillería del Arsenal y la Bastilla y las campanas de la ciudad. A las 2 del mediodía llega a Nôtre Dame para asistir al *Te Deum* de acción de gracias. A pesar del luto real observado por la muerte de la reina María -reducido en verdad al sobrio atuendo del rey y al *viollet* que usan los oficiales de su casa- se despliega fastuoso el aparato de la majestad. Maceros, reyes de armas y heraldos, los grandes oficiales de la Corona, la Casa del Rey, los caballeros del *Saint-Esprit* vestidos con hábito y collar, los parlamentarios con la *robe rouge* reservada a las ocasiones solemnes, el arzobispo y el capítulo catedralicio, en fin el rey haciendo su entrada en la catedral escoltado por los suizos y precedido por tambores y trompetas que dan un acento marcial a la

ceremonia. Una decoración efímera ha sido dispuesta, el coro de la catedral adornado por los tapices de la corona suspendidos. Desde un gran estrado de 10 metros por 6, y bajo el baldaquino sembrado de lises, Luis XIII asiste al que será el último *Te Deum* de su reinado, y en verdad la última gran ceremonia pública que presida. Después de la ceremonia la ciudad festeja la victoria con «*feux de joye*», uno de los cuales es encendido frente al *Palais-Cardinal* ante la presencia del rey³⁶⁸.

La descripción pormenorizada de esta jornada de júbilo se halla en el numero *ordinaire* de *La Gazette* del 20 de septiembre de 1642³⁶⁹. Sin embargo el mismo día 17 en que tuvo lugar el *Te Deum* había aparecido un extraordinario donde se ofrecía el relato «definitivo» de la empresa de Perpiñán, y que culminaba por el anuncio ese mismo día de la asistencia del rey a la ceremonia de acción de gracias en la catedral de París³⁷⁰. En este caso nos hallamos ante un ejemplo singular de construcción del relato épico de la monarquía en el que *La Gazette* queda integrado dentro de un conjunto medios narrativos performativos: el ceremonial de la majestad, la apropiación marcial del espacio urbano por parte de la monarquía, la representación de la unión mística de los cuerpos -civiles y religiosos- del Estado, el fasto, y la fiesta popular. Quiénes asistieron al triunfo de Luis XIII en París aquel 17 de septiembre, tuvieron ocasión de interiorizar simultáneamente las imágenes evocadas en el impreso que circulaba desde aquella misma mañana alusivo a la conquista por parte del rey de un plaza que era nada menos que «baluarte de España» y considerada «*la plus forte de la Chrestienté*».

París es un triunfo completo de Luis *el Justo*, convertido en Luis *el conquistador*. Vencedor sobre sus enemigos en el exterior, el rey vence también a sus «enemigos» en el

³⁶⁸ Un dibujo conservado en la Bibliothèque national de France representa al rey, la reina y el Delfin presenciando el fuego de artificio desde los balcones del palacio de Richelieu, parece corresponder a la jornada de las celebraciones por la toma de Perpiñán.

BnF, Estampes, *Feu d'Artifice tiré l'an 1642 devant leurs Majestez Louis XIII et Anne d'Autriche par Gabriel Lebrun (1625-1660)*.

³⁶⁹ *La Gazette*, 1642, p. 899. No faltará en ella la referencia a fenómenos prodigiosos que dan a la toma de Perpiñán una dimensión providencial: «*Par le constant rapport de plus de deux cens personnes la mesme matinée que Perpignan se rendit au Roi, à sçavoir le 9 de ce mois, il s'est veu des feux allumez en l'air en plusieurs endroits fort éloignéz les uns des autres. Le premier avis que l'on en eut fut par un Gentilhomme digne de foy, lequel revenant du bois de Monceaux, asseura que sur les 7 a 8 heures du matin luy et six autres avoient veu parestre pres de Treilleport, une grosse boule de feu tombante du Ciel en terre, avec une queue de la longueur et forme de l'un des pavillons du chasteau dudit Monceaux [...] En merme temps aparus aussi sur le bois de Vincennes et pres de Montreuil un feu tombant à terre: et deux pères Capucins venans de Loches à Tours, virent quantité d'autres feux, mais accompagnez de grands bruits pareils a des coups de canon, l'air estant serain et hors d'apparence de tonnerre*».

³⁷⁰ *La Gazette*, 1642, pp. 881-888.

interior, Cinq-Mars y De Thou, quiénes habían cometido alta traición entrando en negociaciones con la corte de España. Luis, por último, se vence a sí mismo en el ejercicio sacrificial de la majestad, exponiéndose a las fatigas de la vida marcial en socorro de sus nuevos súbditos y celoso de protagonizar su propia gloria: *«l'on vid ensuite que Sa Majesté exposant sa personne si précieuse et tant nécessaire à son Estat, dans les champs bruslans du Roussillon, pour y moissonner de la gloire: prenoit les soins de visiter les travaux, et d'y conduire elle merme les ouvriers: qu'elle donnoit tous les ordres de ce fameux siège...»*.

La proeza de Perpiñán era una empresa indiscutiblemente regia y merecedora de jalonar la epopeya del reinado, y aún la Historia de la nación Francia: *«ce siège, l'un des plus mémorables non seulement de nostre temps, mais de plusieurs siècles passez»*.

3. EL RELATO VISUAL DE LA EPOPEYA CATALANA DE LUIS XIII (1641-1643)

Al tiempo que *La Gazette* se encargaba de hilvanar con los retales «seleccionados» de la realidad una narración acorde a las expectativas de gloria de la monarquía francesa, más allá de la inmediatez, pero de manera coetánea, la construcción de la epopeya de Luis XIII y su vertiente catalana reposó en la producción de imágenes visuales. La «cultura visual», «Fabricación» o «invenciones» de soberanos a través de la imagen, imágenes «de ataque», «historia imaginada», imágenes de revolución, las «miradas» de personajes desde la imagen o proyectada a través de las imágenes... el fenómeno de la representación figurativa como lenguaje performativo de un relato histórico (o historicista) siempre político, vuelve en las obras de historia publicadas en los últimos años relativas a los primeros siglos de la edad moderna³⁷¹.

³⁷¹ Estudios sobre imágenes. Burke, Mínguez. Carrió-Invernizzi, Palos, Príncipes protestantes, Mirada del virrey, Bardon, Bouza, Annie Duprat, Gérard Sabatier, Norman Bryson, Michael Ann Holly and Keith Moxey, *Visual Culture: Images and Interpretations*, 1994; Barbara Stafford, *Good Looking: Essays on the visual images* (1996); Beate Albert, *Languages of Visuality*, 1996; W. J. T. Mitchell, *Picture Theory: Essays on Verbal and Visual Representation*, 1994; Margaret Dikovitskaya, *Visual Culture: the study of the visual culture after the cultural turn.*, 2006; Francis Haskell, *History and its images*.

Para una reflexión de conjunto actual, cf. la tesis de Joan Fraga sobre las imágenes en el contexto revolucionario de 1640, en especial las páginas que dedica a marco teórico de su investigación: cf.—

Desde nuestra perspectiva, la elaboración de un relato sobre Cataluña bajo la lógica de la épica, mecanismo a la vez de asunción de una dinámica política y al mismo tiempo de integración del Principado catalán en el universo mental de la Monarquía francesa; no puede disociar géneros narrativos. La escritura, la estampa o los espectáculos escénicos, como lenguajes capaces de transmitir mensajes a un público amplio, participan en la elaboración de un mismo relato. El relato de *La Gazette* era el primero en «generar» imágenes sobre la empresa de Cataluña en la conciencia colectiva francesa. Al son de esta cadencia se generaron imágenes visuales con vocación de un amplio impacto: grabados y ballets. En ambos casos la producción de imágenes, a través de las artes escénicas o de las imprentas, explícitamente relativas a la intervención francesa en Cataluña se corresponden a los primeros años de 1643, especialmente al momento en que Luis XIII asumió un mayor protagonismo en la guerra catalana: 1641 y 1642.

Una segunda consideración al abordar las consecuencias «visuales» del relato de Cataluña, imágenes vivas sobre una escena o impresas en papel tras ser dibujadas, es la necesidad de prevenir al «lector» de la imagen contra la engañosa lógica de la causalidad, que considera el acontecimiento es la causa del encargo -o simplemente la elaboración- de la imagen. Sin embargo sería ingenuo estimar la imagen como un reflejo del acontecimiento. No es el acontecimiento el que explica la imagen, es la imagen la que, por el contrario explica el acontecimiento. Las elaboraciones con un resultado «visual» no se distinguen en este sentido del imaginario surgido de *La Gazette*. El relato o la imagen dan forma a la realidad, la manipulan, la fabrican, la desvelan, la fijan en la conciencia colectiva. En este sentido señala la advertencia de Françoise Bardon en su ensayo sobre las imágenes mitológicas de los reyes de Francia:

«l'image du sacré n'est pas le sacré, mais une certaine signification du sacré. L'image choisit, isole, déforme; à partir de la réalité, elle crée une autre réalité. L'image n'est jamais innocente, ni gratuite... L'événement peut quelques fois conditionner la représentation, mais c'est la représentation qui explicite l'événement, le fait apparaître et, finalement, le change »³⁷².

³⁷² Françoise BARDON, *Le portrait mythologique à la cour de France*, Paris, 1974, p. 207.

El rey protector en las estampas (1641-1643)

Aplicando las consideraciones hechas arriba, conviene añadir al analizar las estampas francesas que se refieren a la intervención de Luis XIII en Cataluña, la estrecha correspondencia entre las imágenes que vehiculan y los textos de *La Gazette*. A través del seguimiento de la construcción de la empresa catalana en *La Gazette*, y la progresiva apropiación de la misma por parte de Luis XIII, verdadero e incuestionable protagonista a partir de la campaña de Perpiñán, hemos podido ver emerger dos imágenes principales: por un lado la del rey protector, asociada al hecho de la «donación voluntaria» del Principado a Luis como defensor y liberador de un pueblo oprimido, por otro lado la imagen del rey conquistador, asociada al relato de Perpiñán. Estos dos mismos temas son los que articulan el corpus iconográfico constituido por las estampas francesas relativas a la intervención de Luis XIII en la empresa catalana durante el período 1640-1643.

Circunscribiéndonos a la cronología de 1640-1643 -que se corresponde a las fechas de inicio de la intervención francesa en Cataluña y de finalización del reinado de Luis XIII- y aplicando como criterios la presencia explícita del rey en la imagen, y su procedencia o destinación francesa (estampas elaboradas en Francia, pero también estampas posiblemente elaboradas en otros lugares destinadas a un público francófono, como pudiera ser el de los Países Bajos), hemos localizado una docena de estampas constitutivas de este corpus iconográfico. Dos de ellas se refieren al tema de la protección del rey a los catalanes, el resto a la empresa de Perpiñán.

(Fig. 1) La primera de las dos que se refieren al tema de la protección, representa una escena imaginaria en la que Luis XIII recibe tendiendo sus manos al rey de Portugal y a los catalanes, estos últimos representados por un grupo de gentileshombres. Además de estos personajes, aparece detrás del rey un muy reconocible Richelieu y otros personajes sin identidad definida que evocarían la corte de Luis XIII. Además de ser identificados por inscripciones, los personajes son reconocibles gracias a su fisonomía en el caso de Luis XIII y su primer ministro, y gracias a sus vestiduras en el caso de Juan IV y los catalanes. El rey portugués que aparece de perfil viste manto real con muceta de armiño, cubierto con un sencillo

solideo negro luciendo una importante lechuguilla o *fraise*. Los catalanes por su parte visten a la moda española, pero sin la característica lechuguilla con que la estampa satírica francesa representa al «español», en su lugar, y como un signo distintivo de la moda catalana, un sencillo cuello a la valona -que se distingue de los cuellos a la valona de los caballeros franceses y del propio rey Luis por la ausencia de encajes. Uno y otros, el soberano luso y los catalanes llevan una corta melena, con un mechón prominente que cubre las orejas, en el caso de los catalanes, y afilados bigotes más largos y agudos que los franceses. Estos elementos no son insignificantes puesto que, además de ayudar a la identificación, remiten a la importancia de la moda o del vestir como signo identitario o característico «nacional». A través del vestido se construye la imagen de personajes con vocación de encarnar en el imaginario colectivo a toda la nación a la que representan.

El otro elemento a destacar es la relación que los personajes establecen entre ellos a través de la gestualidad. Luis XIII en el centro, es el único personaje del grabado que aparece completamente de frente y cuya figura completa queda exhibida sin que ningún objeto ni persona la oculte. Revestido de armadura completa «de punta en blanco», lleva un manto real con muceta de armiño, con los collares de *Saint-Michel* y el *Saint-Esprit*, y va ceñido con una corona de laurel. Esta combinación de atuendos, el militar y el indicativo de su realeza, reenvía a una forma de heroización sin recurso al disfraz *all'antica*, versión coetánea de un Cesar romano redivivo, con armadura, capa y laureles de conquistador. Como una verdadera sombra, un paso por detrás de él, pero casi pegado a su cuerpo y sirviendo de vínculo entre los dos monarcas, encontramos al cardenal de Richelieu vistiendo sotana, roquete y muceta, descubierto y sosteniendo la birreta de cardenal en la mano derecha, mientras coloca su mano izquierda en el pecho sobre el *cordón bleu* del Santo Espíritu, signo de respeto al rey portugués al que dirige su mirada imitando la actitud de su señor.

Con los brazos abiertos y las palmas de las manos extendidas hacia sus dos interlocutores y «protegidos», los Catalanes y Juan de Braganza, Luis XIII se inclina levemente hacia su nuevo «hermano» real portugués, realeza obliga. El rey de Portugal se halla notoriamente más inclinado que Luis XIII, su cabeza queda por debajo de la de Luis, pero a diferencia de los catalanes no llega a hacer una genuflexión. El significado es obvio, un rey, aunque acogido a la protección de otro, no puede ser representado en una actitud de humillante

sumisión, mientras que unos provinciales que solicitan pasar a ser súbditos de un príncipe deben mostrar su veneración a la majestad real hincando sus rodillas en tierra. El grabado contiene dos cartelas con textos en verso que corresponden al discurso pronunciado por los personajes que se acogen a la protección, por alianza o por soberanía, de Luis de Francia.

(Fig. 2.1 y 2.2) La otra estampa que atañe al tema de la protección, en este caso exclusivamente catalana, es quizá la más conocida de las relacionadas con la intervención francesa en Cataluña, profusamente reproducida por obras publicadas en los últimos años. Existen dos modelos de esta estampa en la Biblioteca nacional de Francia, el uno con inscripciones (abundantes), y el otro «mudo», aunque sí que aparecen las cartelas superiores reservadas a parte del texto. Lo cual parece indicar que la versión «muda» sería una prueba preparativa para la versión definitiva con inscripciones.

En este caso el centro de la estampa lo ocupa Cataluña, representada a través de una doble forma cartográfica y figurada. En efecto un mapa con el perfil marítimo y fluvial del Principado aparece en el centro de la composición al fondo, casi suspendido, con las principales poblaciones indicadas; y nuevamente en un primer plano como una alegoría femenina, vestida y calzada a la antigua y ciñendo una corona mural. La figura de Cataluña, se postra, de perfil, mirando hacia Luis XIII, y tendiéndole los brazos para recibir de manos de éste un trofeo de armas -espada y yelmo antiguos- y una rama de olivo, colocados sobre una rodela.

Luis XIII aparece de nuevo armado, en esta ocasión sin ningún elemento propio de la *regalia*, como el manto o los collares de Gran Maestre de las órdenes, y luce un yelmo con penacho de plumas. Igual que en el grabado anterior, Richelieu aparece pegado al cuerpo del rey, detrás de él, en una pose apariencia idéntica -que hace pensar en que ambos grabados pudieran haber salido de un mismo taller, o haber servido de recíproca inspiración-, con la única y notable diferencia de ir cubierto con el birrete cardenalicio. Detrás del rey, y formando parte del grupo que encarna a «Francia» o a la monarquía francesa, hallamos a dos generales, también armados y con casco. El uno agarrando una lanza, el otro sosteniendo un bastón. Se trata de los mariscales de La Meilleraye y de Brézé. El primero representado como un guerreero dispuesto a entrar en combate, el segundo como un general con mando y gobierno según indica su bastón y signo de oficio. La presencia de ambos está justificada por el papel que

desempeñan en la campaña de 1642, el uno como lugarteniente del rey al frente de las tropas que asedian Perpiñán, el otro como virrey y capitán general de Cataluña.

Enfrentados al grupo francés, y a la espalda de Cataluña, se halla el grupo de personajes que representa a la corte de España, en torno a Felipe IV. El rey Católico, a diferencia de su primo francés, va vestido de civil, con manto real de armiño, corona real en la cabeza y la característica lechuguilla. Atuendo que en nada se corresponde con la tradición española -tanto por lo anticuado de la lechuguilla en 1640, y generalmente a lo largo del reinado de Felipe IV, como por el uso de manto real y sobre todo de la corona, costumbre totalmente ajena a la tradición de la majestad de los Austrias españoles-, y que remite a una representación casi satírica del rey Católico, a quién se identifica con el personaje-tipo de «el español» en la tradición grotesca de la stampa francesa, a través de la *fraise*. Por otro lado el uso algo caricatural de la regalia, la ausencia de armadura -Felipe IV ni siquiera ciñe una espada- parece una alusión a la ausencia de capacidades militares del rey de España, quién a diferencia de Luis XIII, es un príncipe que jamás ha conocido el campo de batalla, algo que no dejará de ponerse de relieve en la propaganda francesa y catalana anti-española. Felipe ofrece a una desinteresada Cataluña un ramo de olivo en signo de paz con la mano derecha, pero con la izquierda le presenta una trampa, suerte de ratonera, aludiéndose a la doblez de las promesas de paternal clemencia que el rey enviaba a sus súbditos catalanes. En torno al monarca aparecen cinco personajes, cuatro de ellos representan, como lo indica la inscripción, el *Conseil d'Espagne*, mientras que el quinto armado y haciendo un *pendant* casi idéntico y opuesto a la figura del mariscal de La Meilleraye, representa a «Don Diegue de Melo», personaje al que no podemos identificar más que con Don Francisco de Melo, gobernador general interino de los Países Bajos, desde la muerte del Cardenal Infante en noviembre de 1641.

Un aspecto llamativo del grupo de personajes que conforman el «*Conseil Despaigne*» - como indica la leyenda- es que al menos tres de los cuatro son eclesiásticos -el cuarto va tocado con un birrete que parece más propio de magistrado. A diferencia del cardenal de Richelieu, el prelado situado a la derecha de Felipe IV, al que parece estar aconsejando a juzgar por el gesto de su mano derecha, lleva puesto el capelo sobre la capucha de la muceta. Igual que otro de los personajes eclesiásticos, quién también lleva cubierta la cabeza con la capucha de su hábito.

Esta sobrerrepresentación eclesial en el entorno del rey de España y su apariencia casi caricatural, recuerdan a las imágenes satíricas de los gobernantes españoles generadas en las Provincias Unidas, desde los tiempos del duque de Alba hasta los del Cardenal Infante. En efecto la denuncia del carácter confesional y eclesial del gobierno español se traduce en la estampa satírica holandesa en la presencia de clérigos en el entorno de los reyes y los gobernadores de la Casa de Austria, en el caso del duque de Alba son famosas las imágenes -no sólo grabadas sino también pintadas- en las que aparece acompañado del cardenal Granvela -siempre revestido al completo con el hábito coral- obispos y frailes (**Fig. 2.3**). En el caso de Don Fernando de Austria vale la pena recordar el cuidado de la corte de España en procurar que no apareciese vestido en público con sus hábitos cardenalicios³⁷³, sino como príncipe y general, y como de nuevo las estampas fabricadas por sus enemigos lo representan sistemáticamente vestido *in sacris* (**Fig. 2.4.**)³⁷⁴.

Un último aspecto a destacar de este grabado es el fondo que descubrimos tras los dos grupos en el que aparecen soldados en la lejanía de los campos que se presumen ser el territorio catalán, pero que podrían representar genéricamente los de toda la Europa que servía de escenario al enfrentamiento entre Francia y España. En el lado francés encontramos representados compañías de infantería bien formadas y más cerca del primer término un grupo de soldados con palas y picos, instrumentos apropiados para plantar un sitio, cavar trincheras etc. Del lado español podemos ver también tropas pero que dejan a su paso un pueblo incendiado, un patíbulo con ahorcados y una rueda con otro ajusticiado. Un grupo de soldados más próximos, haciendo también *pendant* al grupo de zapadores franceses van armados con instrumentos de suplicio. Uno y otro grupo, el francés y el español, son designados con la leyenda «*recompanse françoyse*» versus «*recompanse espaignole*». Ambas escenas son suficientemente explícitas como para extendernos en su análisis.

En el centro de la estampa, justo entre el espacio que separa a la figura de Cataluña del grupo francés presidido por Luis XIII, podemos ver una representación de Perpignan, alusión al asedio al que las armas de Francia se disponen a someter la plaza. Quedan por último los textos que parecen en las cartelas superiores de la estampa y que reproducimos a continuación:

³⁷³ Cf. René VERMEIR, *En estado de guerra. Felipe IV y Flandes, 1629-1648*, Córdoba, 2006, p. 111.

³⁷⁴ Cf. René VERMEIR, *En estado de guerra. Felipe IV y Flandes, 1629-1648*, Córdoba, 2006, pp. 136-137.

La Catalogne au Roy d'Espagne:

*Je ne veux ny de toi ny te ta paix fourrée
Je suis sage aux dépens de trop de malheureux
Qui pour avoir suivi tes traités dangereux
Ont eu pour leur tombeau la Ratière dorée*

La même au Roy [Luis XIII]

*Grand Roy c'est de vous seul que j'espère un asile
Contre l'injuste effor de ce monstre odieux
Si vostre bras est for juste et victorieux
Ma terre est en lauriers pareillement fertile*

Le Roy

*J'accorde à vos désirs très aimable province
Mes armes ma puissance et ma protection
Et vous reconnoîtrez dans cette élection
Quittant un usurpateur vous gaignez un vray prince»*

Nos hallamos ante un texto duro, que alcanza un alto nivel de violencia en los términos empleados directamente contra Felipe IV. La falta de recato hacia la majestad del rey Católico -quién a pesar de ser enemigo no dejaba de ser un príncipe cristiano, cercano pariente de Luis XIII-, designado sin rodeos como un «*monstre odieux*» y un «*usurpateur*», no parece propia de una estampa avalada por el privilegio real de impresión. Por lo general la acusación de tiranía a España o a la Casa de Austria en la propaganda francesa «oficial» se hacía de forma genérica o apuntando hacia la imaginario y grotesca figura de «*El Español*», «*El Castellano*» o el personaje que lo encarnase «*El capitaine fracassé*», pero rara vez de manera personalizada contra el soberano, primo, cuñado y «hermano» de Luis XIII.

La dureza retórica explícita, el perfil grotescamente eclesial del consejo de Felipe IV al que nos referíamos antes, junto con la particularidad de la presencia -injustificada- de Melo, gobernador de los Países Bajos; parecen sugerir la hipótesis de la procedencia holandesa del grabado. Las Provincias Unidas eran en ese momento aliadas de Luis XIII en su guerra contra

España, además de constituir el centro de una intensa producción de imágenes satíricas hispanóforas. La imagen de Felipe IV que se nos presenta es la misma que se había fijado en el mundo protestante holandés del «tiránico» gobierno español, en plena concordancia por el personaje que en imaginario holandés encarnaba aquella tiranía: el duque de Alba. Si consideramos la imagen de *El trono del duque de Alba* como un precedente de la escena que reúne a los dos príncipes rivales en el dominio de Cataluña, podemos observar singulares similitudes. Además de la presencia de eclesiásticos, común a las diferentes versiones del *Trono del duque de Alba*, la escena de fondo mostrando suplicios en el grabado de Cataluña es otro elemento que parece inspirado de aquel mismo tema flamenco³⁷⁵. La identificación con Cataluña resultaba bien fácil por parte de los holandeses, cuya provincia también había acabado por escapar al «yugo» de la Casa de Austria, desechando sus proposiciones de acomodamiento.

La hipótesis de que este grabado hubiese surgido de las Provincias Unidas, y no del impulso propagandístico de la Monarquía francesa, cambiaría la lectura que debiéramos hacer de la imagen. Dirigida a un público francófono, pero generada fuera de Francia, pondría de manifiesto la asunción más allá de las fronteras del reino de Luis XIII del mensaje difundido por su maquinaria propagandística. El discurso «liberador» elaborado por la Monarquía de los Borbones en su pugna con España encontraría fácil encaje en un espacio político que podía asociarlo a referentes de su propio imaginario: la tiranía del duque de Alba proyectada sobre Felipe IV y su gobierno, la labor de protección ejercida por los verdaderos príncipes cristianos en favor de los pueblos oprimidos, transportada de Guillermo de Orange y las Provincias Unidas a Luis XIII y el Principado de Cataluña. El paralelismo entre el proceso de «emancipación» holandés y el discurso elaborado por las autoridades catalano-francesas no esta exento de otros puntos de similitud.

³⁷⁵ Aspecto sobre todo evidente en las primeras versiones de esta escena de gran fortuna visual en la propaganda figurativa holandesa. Esta imagen continuó siendo representada en el siglo XVII, véase el grabado calcográfico de William Jacobszoon Delff, publicado en 1622 o la pintura de Dirck van Delen, de 1627. cf. Cristina FONTCUBERTA I FAMADAS, *Imatges d'atac. Art i conflicte als segles XVI i XVII*, Barcelona, 2011, p. 90 y p. 489.

El rey conquistador (1642-1643): la culminación narrativa del relato de Perpiñán a través de la estampa

Si los ejemplos de imágenes del tema de la protección del rey hacia los catalanes presentan lagunas que dificultan su interpretación, los que se refieren a la intervención del rey en Perpiñán dejan clara la responsabilidad intelectual de la monarquía en su elaboración y difusión. La abundancia de variantes sobre este tema, contrariamente a los escasos ejemplos de figuración de la protección francesa, ponen de manifiesto el protagonismo indiscutible de la empresa de Perpiñán como «episodio catalán» digno de jalonar la epopeya de Luis *el Justo*. Protagonismo avalado por las referencias a Perpiñán en la segunda de las estampas que hemos comentado en el epígrafe anterior, o en las estampas satírico-grotescas que evocaremos en el siguiente.

Podemos agrupar las estampas de Luis XIII y Perpiñán en dos grupos. Por un lado las que entrarían en la categoría de «Imágenes de asedio», con un importante componente cartográfico y dónde la figura del rey queda reducida a un testimonio de presencia, pero sin llegar a la pretensión de constituir un retrato individualizado del monarca. Por el otro las estampas que evocan, más que las circunstancias concretas de la empresa, el triunfo del monarca, verdadero retrato heroico celebrativo de una hazaña ya conocida e indiscutible. Sin disponer de elementos que nos permitan establecer una cronología de la elaboración de las piezas que analizaremos, sí que podríamos situar al primer grupo en un estadio más temprano de la narración, más cercano a los acontecimientos, y al segundo en la culminación narrativa, el desenlace de la empresa antes evocada. Dicho de otro modo, las imágenes de asedio muestran la realización de la conquista en tiempo real, mientras que los retratos heroicos nos muestran la consecuencia: el rey exhibiendo su gloria personal y absoluto.

En el caso de las escenas de asedio, se trata de un género consolidado ya a mediados del seiscientos, que dará lugar a un importante número de estampas y pinturas conmemorativas de hechos militares, especialmente arraigado en Francia y los Países Bajos. El perfil de la plaza está representado claramente en perspectiva aérea, prestando especial atención a los detalles de su fisonomía defensiva. Se adivina el interés creciente por la poliorcética en un contexto dónde los asedios de plazas parecen imponerse sobre las batallas campales, menos habituales. La figura del rey queda a veces casi totalmente desdibujada, sin que podamos afirmar en más de

un caso que se pretenda representarle personalmente. **(Fig. 3.1 y 3.2)** Es el caso de tres de las versiones de la estampa titulada: *Plan de la ville et citadelle de Perpignan avec l'estat de l'armee du Roy et les lignes de circomvalation faites par Sa Majesté*, que tuvo una amplia difusión en Europa -en los países aliados de Francia, naturalmente-, a juzgar por la presencia de versiones con el texto que la acompañaba en alemán y neerlandés. En dos de las versiones de este grabado ninguno de los jinetes representados en la esquina inferior izquierda, en primer término, puede ser identificado como el rey³⁷⁶.

(Fig. 3.3) Otra versión de ese mismo grabado, pero con una disposición del texto diferente, incorpora ahora sí en primer término un cabalgada de jinetes armados y con casco, cubiertos sus rostros por la visera. El único que anda descubierto, realizando una corbeta, a diferencia del resto de caballeros que le siguen, es precisamente el rey: «*Louis le 13e roy de France et de Navarre*».

(Fig. 4.1) La presencia del rey es mucho más nítida en otra estampa representando la misma escena. Su calidad, notablemente superior, concuerda con la indicación en el texto de la cartela superior izquierda de que se trata de un encargo regio: *Plan de la ville et citadelle de Parpignan [sic.] assiegée par Sa Majesté tres Crestienne Louis XIII, Roy de France et de Navarre le 23 Avril 1642 et randue a son obeissance le 9e Aoust en suivant*. Tras declinar de nuevo la jerarquía de oficiales que intervinieron en el asedio de uno y otro bando, y una lista de referencias de elementos de la imagen indicadas por letras mayúsculas, hallamos la referencia al encargo regio «*Dessigné et présenté au Roy par le Sieur de Beaulieu, Commissaire ordinaire et Controleur Provintial de son artillerye en la Ville d'Arras... et gravé par le Commandement de Sa Maiesté. Avec Privilege du Roy*». El grabado es obra de Collignon. Nos hallamos pues ante una de las representaciones oficiales del asedio de Perpiñán: la imagen cartográfica y paisajista del asedio auspiciada por la corona, ilustración figurativa de la empresa que había dado a conocer *La Gazette*. La escena que parece representar es la llegada del rey y sus tropas al cerco de la plaza, como se deduce por el tren de equipajes y las tropas en formación que preceden al monarca y su séquito más inmediato. Luis XIII realiza una corbeta ecuestre, igual que en la versión que le representa de la estampa antes citada. Pequeña pero significativa

³⁷⁶ Estampa dibujada por el Sr. de Classun y grabado por I. Beteilles en Agen, dedicada al mariscal de Schomberg. El grabado incluye una cartela en la que se declina la composición del estado mayor de los ejércitos reales. Existe una versión con las leyendas en alemán, también conservada en la BnF.

licencia, Richelieu se halla cabalgando inmediatamente detrás del monarca, reconocible por su sombrero sin plumas, su melena corta, el cordón del Santo Espíritu colocado en forma de venera o *sautoir* -y no según el uso militar, bajo el brazo izquierdo-, la ausencia de espada ceñida al cinto. Richelieu jamás llegó al campo frente a Perpiñán. De nuevo el relato, esta vez iconográfico, corrige la realidad, adaptándola al orden establecido por quién controla, aún el poder.

(Fig. 4.2.) Una versión de esta estampa conservada en la *Bibliothèque nationale de France* demuestra que existió también acompañada de un importante texto que, a diferencia de lo que hemos visto en el caso de la anterior -en sus diferentes versiones- se prolonga en una detallada narración³⁷⁷. La narración se extiende en dos grandes columnas que flanquean la estampa, ocupando cada una aproximadamente un sexto de la superficie total del impreso. La lectura del texto se revela la transcripción íntegra del *Extraordinaire de La Gazette* del 6 de septiembre de 1642 dedicado a la capitulación de Perpiñán, y en que se daban los artículos de la rendición de la plaza³⁷⁸. El relato oficial «escrito» converge con el relato oficial «imaginado». La voluntad regia de *apprivoiser* la realidad, fabricando el acontecimiento, se manifiesta aquí en su plenitud, conjugando en un mismo artefacto los dos registros de lenguaje con se construye el imaginario: el textual y el figurativo.

Fijado el acontecimiento a través de su apariencia «real», como un -pretendido- reflejo de los hechos; el discurso épico de la conquista de Perpiñán dio lugar también a imágenes de gloria, ahora sí verdaderos retratos heroicos de Luis XIII. (Fig. 5.1) Una estampa de Picart representa una pretendida escena «real»: el regreso del rey de la campaña de Perpiñán en el momento en que se reencuentra con sus hijos, el Delfín y el duque de Anjou. Luis XIII armado y coronado de laurel acaba de descabalar su montura, cuyas riendas sostiene un joven paje. Tras de sí podemos ver a una tropa de jinetes revistiendo armadura completa. Un estandarte flotando por encima de la tropa representa el perfil de la ciudad de Perpiñán. El monarca y sus soldados han llegado a los jardines de un palacio, una mujer revestida de dalmática semée de

³⁷⁷ El grabado con el texto incorporado se comercializaba en las tiendas de Nicolas de Berey (o Beray) y de Antoine de Fer, «avec privilège du Roy».

³⁷⁸ *La Gazette*, 1642, p. 813.

France, con muceta de armiño y corona real, alegoría femenina de «La France» se adelanta a recibir al rey con expresión compungida. Luis posa su mano izquierda sobre su hombro, en actitud consoladora. Tras ella, bajo el dintel de un pórtico se hallan los dos pequeños príncipes, vestidos con la regalia, de idéntica forma que «Francia». Los infantes son custodiados por una mujer vestida de luto negro, lo que parece sugerir que se trate de la gobernanta real y no de la reina Ana. Son varios los mensajes que parecen quererse transmitir a través de esta curiosa composición. Es evidente por un lado la dimensión dinástica de la estampa, la presencia de los dos príncipes junto a su padre no es una novedad, y reproduce otra escena también grabada por Picart alusiva a la campaña de 1641 (**Fig. 5.2**), en la que se conquistaron Cony y Bapaume, dónde el rey y sus hijos aparecen juntos montados en un carro triunfal romano. Más sutil es la relación gestual que se establece entre el rey y la figura de Francia, que representa la preocupación de una esposa tras la larga ausencia del marido-soldado. «*Le roy exposant sa personne pour le bien de son Estat et la gloire de sa couronne...*», la idea repetida por las gacetas cobra aquí vida a través de la alegoría. El rey aparece como un conquistador que regresa corona de la victoria, con el emblema de su triunfo en un estandarte y sus tropas aún vestidas para el combate. Con serena majestad Luis XIII tranquiliza a su «esposa», reconfortado en su propia fortaleza personal, pero también por la seguridad que promete la existencia de una descendencia llena de vida.

(**Fig. 6.1**) Un triunfo mucho más enérgico, pero convencional, es el que ilustra otra estampa que parece también alusiva a Perpiñán, obra del celebre Balthasar Moncornet dónde aparece Luis XIII montado a caballo realizando una corbeta sobre una escena de fondo en que se aprecia el asedio de una plaza. Nos movemos en este caso en el terreno de la hipótesis, dado que ninguna inscripción confirma de manera taxativa que la plaza representada sea Perpiñán, aunque el perfil de la ciudad recuerda a la fisonomía de la capital del Rosellón. El aspecto del rostro del rey se corresponde sin duda con el de los retratos de los últimos años de su vida, al inicio de la década de 1640. Vestido de punta en blanco y coronado de laurel, Luis gobierna su montura con la mano derecha mientras que con la izquierda empuña una bengala. Tras él vemos regimientos de infantería y también jinetes acosar la ciudad amurallada. La disposición de jinete y caballo retoma un viejo modelo acuñado por Antonio Tempesta para Nerón en su serie de los doce césares ecuestres, que este mismo artista había empleado en 1595 para representar a

Enrique IV, en uno de los más bellos retratos grabados ecuestres de este soberano (**Fig. 6.2**)³⁷⁹. Luis XIII se inscribe así claramente en la continuidad iconográfica de su padre en la cúspide de su gloria.

(**Fig. 7.1**) El retrato de Luis XIII a caballo de Moncornet, poco original en verdad, cobra interés al confrontarlo a otra estampa, la más importante sin duda dentro de los retratos heroicos del rey asociados a la conquista de Perpiñán, y desde luego una de las imágenes más potentes de la «epopeya catalana». Nos referimos al grabado titulado: *Reduction [sic.] de la ville de Perpignan au Roy de France Louis XIII*. No tenemos otros elementos para explicar esta obra que los que no ofrece el análisis de su composición y la mención del distribuidor de la misma, Nicolas de Berey. Este último detalle es importante, si tenemos en cuenta que Berey era el marchante en cuya tienda se vendía el grabado de Beaulieu y Colignon con el texto de *La Gazette* que había sido un encargo real. La idea de que pudiese tratarse de un encargo real queda avalada por la alta calidad de obra, tanto en su composición figurativa como en la ejecución del grabado. Era el trabajo de un artista de talento, quizá -a juzgar por el estilo- Michel Lasne, *graveur du Roi*, desde 1633 y autor de numerosos retratos de miembros de la familia real³⁸⁰.

La estampa representa una escena de combate con una ciudad al fondo, en este caso la lucha ocupa la mayor parte de la superficie, y el paisaje de fondo sólo una franja superior, a diferencia de lo que hemos visto con las estampas de asedios. El perfil representado al fondo es naturalmente el de la ciudad de Perpiñán, y podría relacionarse con los dibujos que el caballero de Beaulieu realizó durante su estancia en el Rosellón acompañando al rey (**Fig. 7.2**)³⁸¹.

³⁷⁹ Se conservan versiones de este grabado de Enrique IV en la BnF y en el Musée du Château de Pau. Este modelo fue ampliamente utilizado durante el siglo XVII, el general Wallenstein, o el príncipe de Phalsbourg, generalísimo de los ejércitos lorenenses.

³⁸⁰ Hélène Duccini ha analizado de manera muy superficial este grabado limitándose a una descripción de la imagen sin apenas incidir en su interpretación. Esta autora propone como autor a P. Heret (Hélène DUCCINI, *Faire voir, faire croire: l'opinion publique sous Louis XIII*, París, 2003, pp. 495-496). Para Michel Lasne, cf. Thomas ARNAULDET et Georges DUPLESSIS, *Michel Lasne de Caen. Graveur en taille douce*, Caen, 1856; Abel DECAUVILLE-LACHÉNÉE, *Le graveur caennais Michel Lasne: notice sur sa vie et son oeuvre, et catalogue des gravures que possède de lui la Bibliothèque Municipale de Caen*, Caen, 1889; Patrice MOREAU, «Michel Lasne, 1590-1667: graveur au burin», In *Nouvelles de l'Estampe*, 170 (mai-juin 2000).

³⁸¹Obra de Beaulieu es con toda probabilidad el dibujo que se conserva en los Archivos departamentales de los Pirineos Orientales. También sobre los dibujos de Beaulieu se grabaron perfiles de Perpiñán conservados en la BnF.

En escena principal vemos una fragorosa batalla ecuestre entre guerreros vestidos a la antigua y otros a la oriental. En el centro destacan dos figuras. Luis XIII armado a la antigua cabalgando sobre un corcel furioso en corbeta hacia el espectador, sobre cuerpos de caballos y guerreros caídos. El rey va ceñido con un yelmo timbrado por un animal alado, empuña con firmeza una espada con la mano derecha, y con su impetuoso movimiento ahuyenta a otro personaje montado en una cuadriga cuyo conductor acaba de ser abatido por una lanza que le atraviesa el cuerpo. Portando una corona real cerrada, y sin vestir coraza ni portar armas, ese personaje no es otro que el rey de España, Felipe IV, designado por una decorosa inscripción sobre su brazo izquierdo como «L'Espagne» -y no «*le roy d'Espagne*». Los rasgos de Felipe IV son claramente reconocibles. En un ademán desesperado el monarca español de retirada extiende sus manos ante la pérdida de control de los cuatro caballos que tiran de su carro, que arrojan a su paso a algunos de sus propios hombres.

El atuendo a la griega de las tropas francesas y oriental de las españolas, la huída de Felipe IV en un carro cuyos caballos se han desbocado, o el yelmo timbrado por un dragón son referentes alusivos a una metáfora heroica concreta: la batalla de Gaugamela o de Arbela, que culminó la victoria de Alejandro Magno sobre Darío de Persia y lo convirtió en rey de Asia³⁸². Luis-Alejandro, soberano conquistador, se erige en soberano universal venciendo a Felipe-Darío, heredero de un viejo imperio a punto de desmoronarse. El contraste entre la enérgica determinación de Luis XIII sobre una montura furiosa pero gobernada, y los cuatro caballos desbocados de la cuadriga de Felipe IV, incapaz de alcanzar las riendas que ni siquiera él mismo sostenía contiene una intensa carga política. ¿Acaso no podríamos ver una sutil representación de la caída de Olivares, auténtico «conductor» de la Monarquía española, en ese cochero atravesado por una lanza? ¿Acaso las monturas en desbandada, sordas a la voz de su amo, no podrían ser una alegoría de los reinos de Portugal y Cataluña, que junto con otros, parecían haber escapado de las manos a su rey? Perpiñán se convierte en el golpe de gracia que anuncia la substitución imperial de la casa de Felipe-Darío por la de Luis, nuevo Alejandro.

³⁸² Chantal GRELL et Christian MICHEL, *L'école des princes ou Alexandre disgracié*, París, 1988, p. 49. El yelmo con un dragón era desde el Renacimiento un emblema asociado a Alejandro. Cf. Friedrich POLLEROS, «*Alexander redivivus et Cleopatra nova*. L'identification avec les héros et héroïnes de l'histoire antique dans le Portrait historié», In, Chantal GRELL, Werner PARAVICINI et Jürgen VOSS (ed.), *Les princes et l'histoire du XIVe au XVIIIe siècle (Paris-Versailles, 13-16 mars 1996)*, Bonn, 1998, p. 432.

Luis XIII como hemos señalado en páginas anteriores había sido el primer soberano francés en ser comparado al conquistador griego. La identificación alejandrina del segundo de los Borbones se hizo por primera vez en ocasión de su matrimonio español, remitiendo a una tradición hispano-austríaca asumida por la realeza francesa en esa vocación «substitutiva» respecto a la Casa de Austria y la Monarquía de España³⁸³. En 1643, por ejemplo, el historiógrafo regio Scipion Dupleix, uno de los literatos predilectos de Richelieu, dedicaba el segundo volumen de su Historia del reinado de Luis XIII al propio monarca, realizando este mismo paralelismo entre su victoria sobre España y la definitiva victoria de Alejandro sobre los persas: «*si le mesme Alexandre fit renommer les Macedonniens pour avoir vaincu les Perses une des plus lasches et effeminées nations de ce temps-là: Vostre Majesté a meilleur tite a accru la reputation des armes Françaises par les victoires qu'elle a emporté sur des nations belliqueuses*»³⁸⁴. En el grabado que encabezaba la obra, Luis XIII aparecía retratado de busto vestido a la antigua con una coraza con hombreras de cabeza de fiera, y *paludamentum*, ilustrando visualmente su heroización alejandrina (**Fig. 7.3**).

La apariencia de Luis XIII bajo los rasgos alejandrinos en la forma que concreta que adopta en el grabado de Perpiñán tiene importantes antecedentes en la historia de la imagen visual del rey, singularmente en la dimensión heroica de esta imagen. (**Fig. 7.4**) El precioso gorjal o *colletin* realizado para Luis XIII en 1619 es un primer referente ineludible³⁸⁵. El retrato ecuestre del joven rey cincelado en esa pieza de su armería, lo representa según el modelo ecuestre de Tempesta, vestido y armado a la griega, con escudo, espada y casco, fijando la imagen que de manera idéntica será adoptada por el autor del grabado de Perpiñán. El acceso a la contemplación de una pieza de la real armería apoya la hipótesis del encargo regio en el origen de esta imagen, o avala al menos la familiaridad del autor de la estampa con las

³⁸³ Nicolas SOREL, *Alexandri Magni et Roxanae, seu Ludovici Henrici Magni Filii, Christianissimi Francorum Regis, et Annae Mariae Mauricetae Philippi Hispaniarum regis filiae Epithalamium*, París, 1616; Yves DUCHAT, *Hymne d'Alexandre le Grand avec des Parallèles de luy et de Philippe, et des Rois-Très Chrestiens Louis XIII heureusement régnant et Henry le Grand*, París, 1624.

Friedrich POLLERROSS, «*Alexander redivivus et Cleopatra nova. L'identification avec les héros et héroïnes de l'histoire antique dans le Portrait historié*», In, Chantal GRELL, Werner PARAVICINI et Jürgen VOSS (ed.), *Les princes et l'histoire du XIVe au XVIIIe siècle (Paris-Versailles, 13-16 mars 1996)*, Bonn, 1998, pp. 449-450.

³⁸⁴ Scipion DUPLEIX, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre [revenue, corrigée et augmentée en plusieurs lieux par l'Auteur en attendant la suite]*, París, 1643 (la cita se halla en la dedicatoria de la obra al rey).

³⁸⁵ Isabelle GRISOLIA et Jean-Pierre REVERSEAU, «*Le colletin de Louis XIII: une pièce d'armement insolite. Caractéristiques et restauration*», In *Conservation et Restauration du Patrimoine culturel*, 12 (2012), pp. 7-10.

coleccionales reales. La única diferencia llamativa entre ambas imágenes es el dragón alado que timbra el yelmo del rey, cuestión a la que volveremos.

(Fig. 7.5 y 7.6) Otro referente indispensable para interpretar el grabado perpiñanés es la monumental estatua ecuestre de Luis XIII inaugurada en la *Place Royale* de París en 1639, insólito testimonio del nuevo culto heroico a la realeza que se inauguró bajo el reinado³⁸⁶. La figura en bronce de varios metros -la figura sola del rey alcanzaba prácticamente los 4 metros- de altura sobre su pedestal -de más de cinco metros- era un encargo de Richelieu a Pierre Biard, que reaprovechó el caballo fundido por Ricciarelli destinado al monumento nunca terminado de Enrique II³⁸⁷. Destruída durante la Revolución -y substituida bajo el reinado de Luis XVIII por una figura en piedra de dudoso gusto...- conocemos su aspecto a través de algunos grabados³⁸⁸. El rey va vestido a la antigua con coraza, sandalias, *paludamentum*, sosteniendo las riendas con una mano e imitando la pose de Marco Aurelio con la otra. Las hombreras de cabezas de fiera con las fauces abiertas coinciden en una y otra representación, así como el yelmo con un dragón, característico emblema de Alejandro.

La imagen de Luis XIII en la estampa de Perpiñán, retomando un modelo característico de Tempesta ya empleado por el rey una pieza destacada de su armería, se alineaba sobre todo en la perspectiva de su apoteosis alejandrina en bronce y mármol de la *Place Royale*. Sólo un detalle desconcierta en relación a todos estos referentes y es, como ya señalábamos, el animal fantástico que sobre-monta el yelmo de Luis XIII en el grabado al que nos referimos. En efecto si el yelmo con un dragón era un conocido emblema alejandrino -y aún asociado a otros personajes de la antigüedad, como podemos comprobar en otro de los césares de Tempesta (Fig. 7.7)³⁸⁹-, llama la atención la desproporción y morfología del que luce

³⁸⁶ En efecto la estatua de Luis XIII a caballo fue la primera que se erigía en París a un soberano aún vivo. En el prólogo a su obra consagrada a los retratos de hombres ilustres, André Thevet indicaba que por una razón de decoro no se acostumbraba a erigir estatuas de los reyes de Francia en lugares públicos, sino cuando habían pasado años de su muerte. André THEVET, *Les vrais pourtraits et vies des hommes illustres grecz, latins et payens : recueilliz de leurs tableaux, livres, médailles antiques et modernes*, París, 1584.

³⁸⁷ Anatole de MONTAIGLON, *Notice sur l'ancienne statue équestre ouvrage de Dianello Ricciarelli et de Biard le fils élevée à Louis XIII en 1639 au milieu de la Place Royale à Paris*, París, 1874.

³⁸⁸ Un grabado de Picart fue publicado en ocasión de la inauguración de la estatua, con la inscripción: «*À la gloire de Louis XIII, roy de France et de Navarre, sur la Statüe dressée en sa Place Royale en l'année 1639*». BnF, *Estampes*. Otro grabado de Delle Bella conservado en el Metropolitan Museum of Art de Nueva York representaba una visión de la plaza con el volumen de la estatua en medio.

³⁸⁹ Concretamente el emperador Otón de la serie de los Césares de Tempesta.

el rey en la estampa. El dragón del Luis XIII de Perpiñán se distingue del modelo que idéntico entre sí emplean las otras versiones del yelmo alejandrino, desde la estatua de la *Place Royale* hasta otra imagen del monarca que forma parte de las escenas de la vida del rey en la obra de Jean Valdor, *Les Triomphes de Louis le Juste* (**Fig. 7.8**)³⁹⁰; o el del grabado de un joven Luis XIV representado como un joven Alejandro (**Fig. 7.9**)³⁹¹. En todos estos casos el dragón es una fiera con las alas plegadas y representado de cuerpo entero.

Sin embargo el dragón del yelmo de la estampa perpiñanesa adopta una forma muy diferente: para empezar sus dimensiones mucho mayores -doblando el volumen de la cabeza del rey- lo convierten en un elemento central de la estampa, sin que en las otras ocasiones hubiese sido necesario insistir visualmente en este elemento para aludir a la identificación alejandrina. Dada la evidente intención de recrear la batalla de Gaugamela en el combate de Perpiñán, vistiendo de un disfraz antiguo el imaginario combate entre los reyes de Francia y España, podríamos pensar en una referencia al águila que con las alas extendidas se posó sobre la cabeza de Alejandro según el relato de aquel episodio que hizo Quinto Curcio³⁹². El animal sobre el casco de Luis [Alejandro] tiene en efecto las alas desplegadas, pero, indudablemente se trata de un dragón, y no de un águila.

La fiera está representada sólo de busto puesta de perfil con las fauces abiertas en ademán rugiente. Aspecto que se adecua por completo a la estética de una cimera heráldica. ¿Como no ver, en fin, en esa «cimera de dragón» una alusión explícita a la realeza aragonesa? Más aún cuando de lo que se trataba era de figurar, no sólo el episodio concreto de la conquista de Perpiñán, sino el desplazamiento de Felipe IV de su trono catalán ¿Por qué razón sino se había optado por representar aquella improbable lucha de reyes?

³⁹⁰ Concretamente de la estampa que representa la toma de Pont de Cé, en que Luis XIII aparece precisamente a caballo con armadura antigua y con el mencionado yelmo alejandrino y una corona de laurel.

³⁹¹ Existen dos versiones del mismo, una en la BnF y otra en la Bildarchiv der Nationalbibliothel de Viena.

³⁹² «Ceux qui estoient à l'entour du Roy Alexandre, estimerent avoir veu une aigle voltigerant un peu audessus de sa teste, et lequel ni par le bruit des armes, ni par le cri de ceux qui mouroyent n'avoit esté aucunement espouventé, et apparut long temps à l'entour du cheval d'Alexandre, semblant plustost pendre que voler [...] comme un certain presage de sa victoire», Quinto CURCIO [trad. de Nicolas SÉGUIER], *L'Histoire des faicts d'Alexandre le Grand Roy de Macedonie. Composée par Quinte Curse. Et tournée de Latin en François par N. Seguier Parisien*, París, 1598, pp. 161-162.

El yelmo alejandrino se habría convertido en esta ocasión en un símbolo polisémico alusivo también a la «cimera del dragón» emblema dinástico de los reyes de Aragón³⁹³. Considerando esta hipótesis, basta confrontar el dragón «perpiñanés» con las numerosas representaciones del yelmo con la cimera del dragón alado de los reyes de Aragón³⁹⁴. Muchas de aquellas representaciones existían en las colecciones reales francesas, en monumentos que se hallaban en ciudades de Francia o podían simplemente hallarse en obras sobre heráldica (**Fig. 7.10**)³⁹⁵. En el coro de la Saint-Chapelle de Dijon, aneja al antiguo palacio ducal, se conservaba entre los paneles pintados de los caballeros del Toisón de oro, el perteneciente a Juan II de Aragón con su yelmo correspondiente³⁹⁶.

Así, a través de la adecuación del yelmo alejandrino a la estética heráldica se hacía referencia a la legitimidad catalana de Luis XIII, heredero o en todo caso sucesor desde 1642 de los soberanos aragoneses, cuyos derechos habían sido claramente invocados en las obras jurídico-propagandísticas impulsadas por Richelieu durante los primeros años de la guerra con España³⁹⁷. Justamente a finales de aquel mismo año 1642 salía a la luz una obra de encargo firmada por un historiógrafo regio, Charles Sorel: *La deffence des Catalans*, en la que por primera vez desde la revuelta de 1640 la corona francesa reclamaba explícitamente sus derechos dinásticos sobre Cataluña y el Rosellón como parte de su herencia aragonesa³⁹⁸. En este sentido cabe no olvidar que Enrique IV hasta su advenimiento al trono de San Luis había

³⁹³ Sobre la cimera del dragón cf. Martin AURELL, «Messianisme royal de la couronne d'Aragon», In *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 52e année, N° 1, 1997, pp. 135-142; Alain MILHOU, «La chauve-souris, le nouveau David et le roi caché (trois images de l'empereur des derniers temps dans le monde ibérique: XIIIe-XVIIe s.)», In *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Tome 18-1, 1982, pp. 61-78.

³⁹⁴ En un manuscrito iluminado, que aún no se hallaba en la colección real por entonces, el Armorial de la Orden del Toisón de Oro, se puede admirar a Alfonso el Magnánimo a caballo con la cimera del dragón (BnF, Mss. Arsenal, 4790).

³⁹⁵ Es el caso del Libro de Horas de Federico de Aragón, con un dibujo a página completa iluminado que representaba las armas del rey napolitano con la cimera del dragón, que formaba parte del legado de este príncipe en la Bibliothèque royale en tiempos de Luis XIII, que luego pasó a España con Felipe V y acabó por volver a las colecciones de Estado francés tras la guerra de Independencia (BnF, Mss. Latin, 10532).

³⁹⁶ Estos paneles hoy desaparecidos a causa de las profanaciones revolucionarias existían en tiempos de Luis XIII, quién había visitado al menos dos veces Sainte-Chapelle de Dijon. Françoise de GRUBEN, *Les chapitres de la Toison d'or à l'époque bourguignone (1430-1477)*, Lovaina, Leuven University Press, 1997, p. 77.

³⁹⁷ Jacques de CASSAN, *La recherche de Droicts du Roy*, París, 1635, ff. 59-112.

³⁹⁸ [Charles SOREL], *Deffence des Catalans ou l'on void le juste sujet qu'ils ont eu de se retirer de la domination du Roy d'Espagne. Avec les droicts du Roy sur la Catalogne et le Roussillon*, París, 1642 (privilegio de impresión dado el 1 de diciembre de 1642). Dos años después apareció impreso en Toulouse un volumen mucho más extenso dedicado, ahora en exclusiva, a los derechos del rey sobre el principado catalán y el condado del Rosellón: Pierre CASENEUVE, *La Catalogne françoise, où il est traité des droicts que le Roy a sur les Comtez de Barcelonne, et de Roussillon; et sur les autres Terres de la Principauté de Catalogne*, Toulouse, 1644.

portado en uno de los cuarteles de sus armas las de la Casa de Aragón, como sucesor de la reina propietaria de Navarra Leonor de Aragón (**Fig. 7.11**). En el opúsculo de Sorel se trataba a Martín *el Humano* de usurpador, en perjuicio de los derechos de la descendencia de Juan I, que a través de la Casa de Anjou se hallaban en posesión de Luis XIII. La cimera del dragón, adoptada por el padre del rey Juan, Pedro III *el Ceremonioso*, delimitaba en cierto modo el referente dinástico del que emanaban los derechos de la casa real de Francia sobre Cataluña y el Rosellón como parte del patrimonio aragonés. Puesto que, como declaraba Sorel, los catalanes habían elegido por rey : «*celuy qui le devoit estre véritablement, et que l'on peut dire n'estre pas leur Roy en vertu de leur eslection, mais par son propre droict*»³⁹⁹.

Además de una conquista, Perpiñán, representaba el rescate de un estado injustamente usurpado. Derecho de conquista y derecho de sangre confluían desafiando, en cierto modo, el derecho electivo que había conducido a Luis XIII a la realeza catalana. La propia capitulación de la plaza -recordémoslo impresa en un número extraordinario de *La Gazette*, que a su vez se había impreso en una misma pieza con el grabado del asedio encargado por el rey- contenía un artículo relativo a los títulos de soberanía del Rosellón⁴⁰⁰.

Asumir que de lo que se tratase era de figurar la cimera real aragonesa sobre el casco de Luis XIII, nos llevaría a interrogarnos sobre el público al que se destinaba esta estampa, vehículo de un potente mensaje. Desde luego para los ojos de un catalán el yelmo con el dragón constituía una ineludible referencia a la realeza, por la familiaridad con que se relacionaba con este símbolo (**Fig. 7.12**). ¿Circuló en Cataluña esta estampa, de entre las que, constan llegaban desde Francia? La falta de referencias escritas o testimonios documentales nos impiden dar respuesta a tal pregunta. Por otro lado, en el caso de que el principal destinatario fuese principalmente público francés, habríamos de circunscribirlo a un grupo más reducido de personas «iniciadas» en la ciencia de la heráldica. Opción que, lejos de descartar parece la más plausible (y que no excluye a la anterior). Un grabado de calidad, resultado de un encargo real, que recorría a un lenguaje alegórico elevado, tan complejo en su diseño como costoso en su

³⁹⁹ [Charles SOREL], *Deffence des Catalans ou l'on void le juste sujet qu'ils ont eu de se retirer de la domination du Roy d'Espagne. Avec les droicts du Roy sur la Catalogne et le Roussillon*, Paris, 1642, pp. 137-138.

⁴⁰⁰ El artículo 8 de las capitulaciones en efecto establecía que los españoles : «*pourront emporter tous les papiers appartenans au Roy Catholique, excepté les titres qui concerneront le Comté de Roussillon*». Cf. *La Gazette*, 1642, p. 819.

adquisición, estaba sin duda destinado a un público erudito. Algunas décadas después André Félibien se referiría así al tratamiento pictórico de las escenas históricas: «*Il faut traiter l'histoire et la fable; il faut représenter de grandes actions comme les historiens [...] et montant encore plus haut, il faut par des compositions allégoriques savoir couvrir sous le voile de la fable les vertus des grands hommes et les mystères les plus relevés*»⁴⁰¹.

Cubierta con el velo de la fábula, la conquista de Perpiñán representada en esta interesante estampa daba realidad visual a los diversos discursos que interesaban a la Monarquía francesa en la empresa de Cataluña. La legitimidad dinástica de Luis XIII en Cataluña, figurada con toda probabilidad a través de la cimera aragonesa, pero también la realización del destino mesiánico de la realeza francesa, substituta de la española en la dominación de Europa. La *tranlatio imperii* operada en la batalla de Gaugamela se repetía ante los muros de Perpiñán en beneficio de un nuevo Alejandro, cristiano⁴⁰².

La danza de las naciones: Cataluña en la escena teatral cortesana y su proyección en las estampas satíricas

La construcción del relato visual de la empresa catalana en tiempo real no se limitaba a las imágenes impresas en las que el rey aparecía relacionándose con personajes o escenarios catalanes -una alegoría femenina de Cataluña, «los Catalanes» representados por sus embajadores, o el escenario del campo de batalla frente a Perpiñán. Como género dónde convergían de forma espectacular las artes visuales, las letras y la comunicación política, el *ballet de cour* sirvió para asimilar la unión franco-catalana y difundir un relato visual concreto relativo a Cataluña. Más aún las imágenes generadas sobre la escena, invariablemente dentro del registro de la alegoría, se proyectaban en estampas que empleaban ese mismo registro, generando un juego de espejos paralelos o «*mise en abîme*» que convierte a unas y otras -

⁴⁰¹ André FÉLIBIEN, *Conférences de l'Académie royale de peinture et de sculpture*, París, 1668, préface. Citado en Gérard SABATIER, *Le prince et les arts. Stratégies figuratives de la Monarchie française de la renaissance aux lumières*, París, 2010, p. 31, n. 2.

⁴⁰² En este sentido la cimera del dragón recogía también viejas tradiciones mesiánicas sobre la llegada del rey de los últimos días, el Vespertilión, que sometería la Cristiandad bajo un sólo cetro antes de derrotar al Islam y poner su corona a los pies del monte Calvario, una vez que su imperio se extendiese hasta Jerusalén. Cf. Alain MILHOU, «La chauve-souris, le nouveau David et le roi caché (trois images de l'empereur des derniers temps dans le monde ibérique: XIIIe-XVIIe s.)», In *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Tome 18-1, 1982, pp. 61-78.

imágenes escénicas y estampas alegóricas- en materia susceptible de ser sometida a un mismo análisis.

La primera constancia de la presencia de Cataluña en el terreno escénico es el *ballet du bureau d'adresses*, danzado en Dijon el 30 de diciembre de 1640 por el duque de Enghien ante su padre el príncipe de Condé. Se trata de un ballet burlesco dónde se mezcla lo grotesco y cotidiano con alegorías nacionales que evocan la política internacional. Tras una primera *entrée* introductoria en que aparecen el *Maître de Bureau*, la Fama, la Verdad y la Mentira, para tutelar el despacho, aparecen los dos primeros “solicitantes”: un catalán y un español, «*Un Catelan (sic.) qui mene un Espagnol*»:

«*Que demande ce Catelan,
Et ce visage d'appellan
Qui le suyt, et qu'il meine en laisse?
Il nous dict qu'il est arresté,
Si l'Espagnol ne la luy laisse,
Qu'il reprendra sa liberté*»⁴⁰³.

La importancia de este pasaje radica en dos hechos: el primero el protagonismo conferido al tema catalán en la estructura de la obra y el segundo la fecha de ejecución de aquel espectáculo. Por entonces la “protección francesa” no se había concretado aún de manera oficial, aunque desde noviembre las tropas del Rey Cristianísimo habían entrado en Barcelona recibidas por las autoridades catalanas. La unión franco-catalana se halla aún en una fase embrionaria, sin embargo se adivina ya la recuperación del caso de Cataluña por parte del discurso redentorista que fundamentaba la propaganda de la corona francesa.

El siguiente gran *ballet royal*, al que nos hemos referido abundantemente, *La Prosperité*, no hacía referencia a Cataluña. Aspecto significativo que quizá debe ponerse en relación a la falta de hechos militares de relieve que Francia pudiese conmemorar en el Principado. Las noticias de la victoria franco-catalana de Montjuich, y de la donación del Principado a Luis XIII que la precedió, habían llegado hacía escasos días a la corte, para cuando se estrenó la obra, así que lo más lógico sería pensar que la falta de tiempo impidió

⁴⁰³ *Ballet du bureau d'adresses, dansé devant Monseigneur le Prince par Monseigneur le Duc d'Enguien le trentiesme decembre 1640* [Dijon, 1640], (reproducido en) Paul LACROIX, *Ballets et mascarades de Cour de Henri III à Louis XIV (1581-1652)*, Ginebra-Turín, 1868-1870, vol. VI, pp. 17-31. Para la entrada del Catalán, p. 18.

incorporar los hechos de Cataluña en el argumentarlo. Si Cataluña no estaba presente sobre la escena, desde luego, sí que lo estaba en el espíritu del público.

La presencia de Cataluña si que se incorporó al texto del siguiente gran espectáculo teatral previsto en la corte por Richelieu, *Europe, comédie héroïque*. Esta pieza teatral había de culminar las obras de tipo político imaginadas por el cardenal-ministro en la victoria apoteósica que constituyó su último año de vida. Si en *La Prosperité* Richelieu había celebrado pomposamente su gloria personal y familiar y los primeros triunfos destacados de su guerra a escala continental contra la Casa de Austria, en *Europe*, era cuestión de verdaderos triunfos consumados y decisivos de la Monarquía francesa sobre la Española. También los del propio cardenal. En lo referente a Cataluña, como hemos visto, 1642 había sido un *annus mirabilis* para las armas francesas –bajo la dirección de estrechos parientes y aliados del cardenal. El cardenal había logrado además mantener su hegemonía política frente a las conjuras de Soissons y Cinq-Mars, venciendo incluso el ánimo vacilante del rey. El 29 de septiembre de 1642 escribía al rey: «*Sire, vos ennemis sont morts et vos armes sont dans Perpignan. Les troupes françaises occupent Sedan*». Un laconismo casi insolente con el que asociaba la victoria de Perpiñán a la aniquilación de los conjurados aliados al joven favorito regio, Cinq-Mars.

Apenas dos meses después de la toma de Perpiñán se realizaban los primeros ensayos de *Europe*. La muerte del cardenal en diciembre impidió que la obra se estrenase⁴⁰⁴. La pieza sería publicada en enero de 1643 y una segunda vez en 1644⁴⁰⁵.

En *Europe, comédie heroïque* los catalanes aparecían citados por el personaje de Francion, dentro de un discurso en el que se declaraba protector y liberador de los pueblos oprimidos:

Il est vrai je maintiens et maintiendrai toujours, des peuples affranchis qui cherchent mon secours [les Catalans], Qui ne s'étaient donnés que sous des lois restreintes, Qu'Ibère impérieux a fièrement enfreintes. Je n'ai pas recherche qu'ils me firent leur

⁴⁰⁴ Roland MOUSNIER, *L'homme rouge. Vie du cardinal de Richelieu (1595-1642)*, París, 1992, p. 653.

⁴⁰⁵ René PINTARD, «Pastorale et comédie héroïque chez Richelieu», In, *Révue d'Histoire littéraire de la France*, n°3, 1964, pp. 447-451; Georges COUTON, *Richelieu et le théâtre*, Lyon, 1986; Hugh Gaston HALL, «Europe, allégorie théâtrale et propagande politique», In, *L'Âge d'or du mécénat*, Colloque International du CNRS (marzo 1983), París, 1985, pp. 319-327.

*roi : Je suis assez content qu'ils vivent sous leur loi ; Et j'atteste des Dieux la puissance suprême, Que qui se donne à moi je le rends à lui-même*⁴⁰⁶.

En substitución de aquella comedia heroica que no llegó a representarse, durante el invierno siguiente Luis XIII presenció un ballet de cour consagrado a sus triunfos “inventado” por Jean Puget de La Serre. El *Ballet des triomphes du roi*, es el primero en el que los personajes del Catalán y del Portugués aparecían juntos sobre la escena, algo que como veremos sería frecuente en las representaciones iconográficas emanadas de la propaganda regia francesa.

El ballet se iniciaba con un recitativo de la divinidad de la noche que anunciaba el sometimiento del “águila” al más justo de los monarcas, en alusión obviamente a la Casa de Austria y Luis XIII. Desde la segunda entrada se hablaba de la llegada de un «*siècle d'or dans un siècle de fer*», la victoria de Luis el Justo sobre sus enemigos traería una edad de abundancia. En un segundo recitativo, la Fama aparecía a continuación para realizar el elogio de Luis, quién antes que nada era reconocido como el mayor de los héroes vivos: «*ce grand héros, dont les faits innouys, brillent tant à nos deux qu'ils en sont eblouys*». En la tercera entrada aparecían un portugués, un catalán, un sueco y un francés, cada uno de ellos reconocibles por estar vestidos «*superbement à sa mode*», danzando mientras desplumaban al águila. El libreto indicaba: «*Il seroit inutiles de vous decouvrir le secret de cette enigme, puisque les moins intelligens en peuvent donner des leçons aux plus estranges su monde, dans le commun interest que l'Europe prend aujourd'huy à rabaisser le vol de cet aigle orgueilleux et à faire triompher les lys sur la terre de l'Empire*». El ballet concluía con una última entrada en que Europa, Asia, África y América danzaban con Francia y terminaban por rendirle homenaje deseosas de vivir bajo el imperio de Luis el Justo⁴⁰⁷.

Con la muerte del rey se produce una interrupción en la regularidad de los ballets de cour “políticos” representados en la corte. El primer ballet representado en la corte del joven

⁴⁰⁶ *Europe, comédie heroïque*, París, chez Henry Le Gras, 1643, p. 89. Esta obra de teatro ha sido tradicionalmente atribuida al propio Richelieu, que la habría escrito con la ayuda de Jean Desmarets de Saint-Sorlin. El texto empezó a escribirse en 1638, examinado el año siguiente por la Academia francesa, debió sufrir transformaciones hasta el último momento para poder incorporar las victorias que a partir de 1640 logró Francia sobre España. El caso de Cataluña es evidente en este sentido.

⁴⁰⁷ Jean PUGET DE LA SERRE, *Ballet dancé à l'honneur du Roy sur le sujet de ses triomphes après la tragédie du Martyre de Sainte Catherine*, París, 1643.

Luis XIV, según nos consta, será el ballet del *Déreiglement des passions*, en 1648 -al que nos hemos referido. El rey no danzará en público en un ballet de cour hasta 1651, con el ballet de Cassandra. El cambio de tendencia en la prosperidad de las armas francesas en Cataluña había desplazado el interés por Cataluña, que ya no aparece en ningún espectáculo cortesano más⁴⁰⁸.

Fuera de la escena francesa de la corte regia, la única, aunque desde luego la más importante, de las presencias de Cataluña en espectáculos teatrales es la del ballet de *La Révolution du siècle*, cuyo libreto fue publicado en castellano en Barcelona⁴⁰⁹. El argumento retoma el tema de la monarquía francesa liberadora, dando protagonismo al caso de Cataluña. Para resumir el argumento de la obra, Europa rechaza la dominación de Castilla, acogiendo benignamente a la valerosa Francia protectora de los oprimidos : Italia, Lorena, Cataluña, los flamencos, los americanos... La obra termina por un elogio dedicado a la ciudad de Barcelona. Así la “revolución” que según la obra había de marcar “el siglo” era el cambio de dinámica en el escenario diplomático europeo, donde Francia llegaba para quebrar la hegemonía tiránica de la “castellana” Casa de Austria. Dadas las circunstancias particulares de la elaboración, representación y contexto de esta obra nos ocuparemos de analizarla en profundidad en páginas sucesivas.

Sobre ese campo privilegiado de la representación política, determinante en la narración del relato de la monarquía francesa en tiempo real, que es el ballet, la presencia de Cataluña se define por su carácter de nación libre sometida a la opresión de la tiranía española o castellana, que primero busca –*Ballet du Bureau d’adresses*– y luego obtiene –*Europe, comédie héroïque*– el amparo de Francia, y que, finalmente, uniendo sus fuerzas a ella abate la hegemonía española –*Ballet des Triomphes*. Esta misma cadencia de imágenes que articulan la imagen de Cataluña en el ballet y teatro francés de tema “político” se reproduce en el campo de las estampas, el cual como un espacio donde se proyectan las imágenes vivas que se

⁴⁰⁸ En 1650, en plena Fronda, Corneille publicará una comedia heroica de tema “español”, *Don Sanche d’Arragon*, dónde la sólo mención a Cataluña es la presencia de un imaginario “Don Raymond de Moncade” entre los personajes. Algo que no deja de ser indicativo, sin embargo, de la importancia que esta ilustre casa catalana tenía en el imaginario francés como emblema de la nobleza de aquel Principado.

La obra, que reproduce el modelo clásico del “*héros cachée*” que culmina su destino glorioso asumiendo la realeza a la que está predestinado, parece haber sido ofrecida a Condé por el autor, pero el príncipe habría rechazado ofrecer su patronazgo sin que sepamos por qué razón.

⁴⁰⁹ *Dança momeria, que fue hecha por los cavalleros franceses que oy asisten en la ciudad de Barcelona, intitulada La revolución del Siglo*. Barcelona [Por mandato de Su Excellencia] : Imp. de Pedro Lacavalleria, 1644. El único ejemplar que conocemos de esta pieza es el que conserva la Biblioteca de Catalunya (F. Bonsoms, 7550).

contemplaban sobre la escena, tomaba también prestado el acento grotesco propio del ballet de cour. Las apariciones de dioses y héroes sobre la escena se intercalaban de entradas de furias, campesinos, borrachos o caricaturas de soldados españoles.

Ambos aspectos, temas y aspecto “cómico” o grotesco, se muestran en estampas conocidas⁴¹⁰. **(Fig. 8.1 y 8.2)** En una estampa realizada en ocasión de la toma de Balaguer por las armas francesas, en 1645, *La fortune de la France*, variante de una versión anterior de Abraham Bosse del mismo nombre, aparecen entremezcladas imágenes evocadoras de los ballets y comedias de tema político. A parte de la mayor calidad de la versión original, en el grabado conmemorativo de la victoria catalana la escena bélica original, no concretada en la versión de Bosse, adopta los rasgos de la plaza en cuestión. A parte de esto, los elementos figurativos incorporados son significativos: la Fortuna que en la estampa de Bosse dispensa coronas y caduceos a la nación francesa, en la versión de 1645 le ofrece también plazas. Pero el aspecto más interesante es la incorporación de tres animales, animales-emblema “nacionales” y “dinásticos”: un gallo, del lado francés; un águila y un león del lado español. En el grabado original presenciamos solo la presencia, más anecdótica que emblemática, de un perro que puede indicarnos que “chasse aux Espagnols” (recurriendo a la polisemia de este verbo en francés: chasser se traduce a la vez como “cazar” que como “expulsar”). Pero en 1645 los animales se convierten en alegorías de “Francia” –el gallo-, “España” –el león- y “Austria” –el águila-, retomando el sistema de representaciones de los ballets que hemos ido viendo. El águila austríaca es representada bajo la caricatura de rasgos casi gallináceos, huyendo de la amenaza del gallo francés, ignoramos si reproduciendo o no el aspecto de este animal sobre el escenario de representaciones como *La Prosperité des armes de France*, *Les triomphes du Roy*, o *La Revolución del Siglo*, dónde respectivamente el águila es “chassée” –por el Hércules gálico-, desplumada –por catalanes, portugueses y franceses- o quebrada –por Europa.

⁴¹⁰ La estampa francesa alusiva a la guerra con España ha sido estudiada por: Hélène DUCCINI, *Faire voir, faire croire: l'opinion publique sous Louis XIII*, París, 2003; Simone BERTIÈRE, «La guerre en images: gravures satiriques anti-espagnoles», In, *L'Âge d'Or de l'influence espagnole: La France et l'Espagne à l'époque d'Anne d'Autriche 1615-1666: Actes du 20e Colloque du CMR*, Mont-de-Marsan, 1991.

Más centrados en el caso catalán disponemos de los estudios de: Joana FRAGA, *Three Revolts in Images: Catalonia, Portugal and Naples (1640-1647)*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2013 (especialmente pp. 149-188); Cristina FONTCUBERTA I FAMADAS, «Art i conflicte: l'ús de la imatge a la guerra dels Segadors», In, *Pedralbes*, 23 (2003), pp. 147-164; Inmaculada SOCIAS BATET, «À propos des images populaires III. Quelques aspects de l'estampe populaire catalane et son rapport avec la France du XVIIe Siècle», In, *Nouvelles de l'estampe*, N° 172, 2000, pàg. 33-43.

(Fig. 9) Si “el catalán” no aparece desplumando al águila como en el *Ballet des Triomphes*, sí que es representado “desnudando” al español, junto con otros tipos “nacionales” en una estampa de 1642 titulada *L’Espagnol despouillé* atribuída a Alexandre Boudan⁴¹¹. Un francés, un holandés, un portugués y un catalán desnudan arrancando piezas de ropa a un español. Cada una de las prendas es designada como un territorio perdido por la Monarquía española a costa de esas naciones⁴¹². (Fig. 10) Grabado muy similar es *L’Espagnol n’a pas de coeur*, realizado en 1645 tras la conquista francesa de Rosas, dónde el español es “examinado” con brutalidad por un catalán, un portugués, un holandés y un sueco, qué buscan su corazón, todo bajo la mirada del francés y el flamenco, conscientes estos de que la búsqueda es vana. Desnudado, auscultado, el Español es en otra estampa francesa “afeitado” (*rassé*, de nuevo un juego de polisemia: afeitado o demolido, en referencia a las fortificaciones españolas): *Les forces de la France victorieuse*, tarea en la que interviene de nuevo un catalán.

(Fig. 11.1) La relación entre estampa satírica y ballet se revela también en la adopción de la danza propiamente como alegoría política. Sucede claramente en una famosa estampa de 1642 obra de Philippe Huart: *La courante espagnole*, en la que un gentilhomme francés –cuya similitud con Luis XIII según su representación en otra estampa coetánea es más que llamativa (Fig. 11.2)⁴¹³- que lleva de la mano a una dama catalana encabezaba una cuadrilla de parejas de bailarines que eran como la primera pareja encarnaciones nacionales, cuya particularidad era que cada una de las damas llevaba el nombre de una provincia o nación vinculada a la Casa de Austria, especialmente a la rama española. La escena tenía lugar en un salón flanqueado por dos arcos desde los que se apercebían plazas tomadas por los ejércitos de Francia: Sedan y

⁴¹¹ El título de esta estampa debe ponerse en relación con un opúsculo impreso en 1642 por un -sedicente-voluntario del ejército de Perpiñán: *L’Espagne despouillée. Ou discours politique et militaire sur la prise de Perpignan, traitant de sa situation, de son importance & des sieges qui y ont esté mis en divers temps par nos roys. Par monsieur de Gellerain gentil-homme volontaire dans l’armée du Roussillon*, París, Jean Paslé (impr.), 1642. Se conserva un ejemplar de este impreso en la Bibliothèque de la Sorbonne, y otro en la Bibliothèque Mazarine.

⁴¹² “Desplumada” en forma de águila, o “desnudada” en su forma humana, la monarquía española es también objeto de una auténtica mutilación en un grabado posterior a 1644 (y anterior a 1646): *La Flandre demembrée*. En esta estampa el “león belgíco”, alegoría habitual de los Países Bajos, es despedazado por los franceses a pesar de la resistencia del español que intenta sustraerlo a la violencia de estos. Una alegoría femenina de Francia, cuyos rasgos imitan a los de la reina Ana vacía el corazón leonino de los españoles que lo habitan, mientras que los duques de Orléans y Enghien tiran de cada una de sus piernas (en alusión a las victorias de ambos príncipes en los Países Bajos españoles).

⁴¹³ Cf. la similitud del gentilhomme francés «*qui mené la danse*» tomando por la mano a la dama catalana en el grabado, respecto a la figura de Luis XIII en la estampa *Le Matin*, de la serie de Van Lochon que representa la jornada de la familia real en 1643.

Perpiñán, y en uno de esos arcos abiertos al horizonte contemplaban escondidos y visiblemente turbados dos españoles. El significado es evidente, sólo cabe añadir que la *courante* además de ser una danza típicamente francesa evocaba un juego de palabras soez con objeto de ahondar en la ridiculización de España⁴¹⁴.

La capacidad del ballet a la hora de generar materia para un imaginario más allá de de la escena parece manifiesta en el mundo de la estampa satírica⁴¹⁵. Las alegorías nacionales, figuradas por gentilhombres vestidos según la moda de su país –bajo los trazos gruesos de la caricatura francesa- o por animales emblemáticos, se contemplan sobre la escena teatral y el papel. En ambos casos la capacidad masiva de difusión invitaba a redundar en imágenes fáciles de aprehender para transmitir mensajes concretos. Las naciones danzantes sobre la escena o sobre el papel a pesar del acento grotesco que marcaba el tono –a veces hasta lo escatológico- servían a la forja de la epopeya europea de la monarquía francesa. Si en el caso de los ballets nos hemos circunscrito al análisis de los *ballets de cour royaux*, la estampa satírica no era menos un lenguaje generado bajo el amparo –sino la impulsión- de la corona, en tanto que su publicación y distribución estaba sometida a la licencia regia. Sobre la escena como sobre el papel impreso, Cataluña bailaba -la *courante*...- al son de Francia en el gran *ballet* de Europa.

4. CATALUÑA: ¿LA APOTEOSIS HEROICA DE LUIS XIII? (1643-1649)

Poco tiempo después de Perpiñán se había producido otra importante victoria en Cataluña, frente a Lérida. El mariscal de La Mothe había derrotado al ejército español, costosamente reunido por Felipe IV, que pretendía asediar la ciudad. La importancia de la victoria valió al mariscal, que ya era virrey designado desde el mes de junio, el título y estados

⁴¹⁴ La *courante* era una forma popular de denominar a la diarrea. El texto que acompañaba a la estampa finalizaba con una sutil alusión a este doble sentido del término, refiriendo como en el campo de batalla los tambores de guerra franceses hacían “danzar” la *courante* a España.

⁴¹⁵ Este aspecto fue sugerido en relación al retrato *all’antiqua* francés por Françoise Bardon al referirse a lo prolífico del género durante las décadas de 1640 y 1650. Cf. Françoise BARDON, *Le portrait mythologique à la cour de France sous Henri IV et Louis XIII*, París, 1974.

ducales de Cardona. *La Gazette* había dado cuenta de aquel nuevo éxito con otro número Extraordinario. Sin embargo el rey no asistió a un *Te Deum* para celebrarlo. Desde su regreso del Rosellón Luis XIII arrastraba una enfermedad que ya no le abandonaría. El 4 de diciembre moría Richelieu. El rey sólo le sobreviviría 5 meses. Era el momento de contemplar la trayectoria en el mundo de Luis *el Justo* y empezar a elaborar su relato. La epopeya del reinado en construcción se detenía y pedía ahora ser ordenada.

¿Qué lugar correspondería a Cataluña en esa historia? El óbito regio marcaba naturalmente un hito en el relato de la empresa catalana. En un primer momento fueron las oraciones fúnebres pronunciadas durante las obsequias reales las que dando una primera visión en perspectiva de la vida de Luis XIII esbozaron el significado de los hechos de Cataluña en la epopeya regia. Por lo general estas apoteosis sacras se centraron en glosar las virtudes morales del príncipe, y especialmente en abundar sobre el tema de su muerte verdaderamente santa. El jesuita Antoine Chanut otorgaba al rey el título de conservador de los Catalanes y los epítetos de «ibérico» e «hispanico» por sus victorias allende los Pirineos, retomando así las imágenes fijadas por *La Gazette* y los lenguajes visuales⁴¹⁶. François Ogier inscribía a Cataluña junto con otras naciones de Europa en el discurso redentorista tantas veces invocado en la política exterior del rey:

«nations qui se sont mises sous la protection de Louis, de peur d'estre opprimées d'une puissance formidable à tous les Etats de l'Europe [...] L'Allemagne, la Flandre, le Portugal, la Catalogne, s'offrent aux yeux de ce Prince invincible [...] comme des Princesses captives qui élevent leur voix vers luy, et luy tendent les bras autant que la pesanteur de leur chaisnes le peut permettre, pour luy demander secours, et luy donner matière de nouveaux triomphes»⁴¹⁷.

El obispo de Montpellier, Pierre de Fenouillet evocaba en su sermón el reciente paso del rey por la ciudad a la vuelta de la campaña de Cataluña, recordando la impresión que causó su aspecto «deprimido» por la enfermedad que había al fin de llevarle a la tumba. Igual que ya se había hecho en *La Gazette*, se calificaba el viaje del rey al Rosellón como un testimonio de

⁴¹⁶ Antoine CHANUT, *Elogio funebre de Luis XIII. El Justo. Rey Christianísimo de Francia y de Navarra y Conde de Barcelona, Rosellón y Cerdaña*, Barcelona [Toulouse], 1643

⁴¹⁷ François OGIER, *Oraison funèbre de Louis XIII, roy de France et de Navarre: Prononcée en l'Eglise de Saint Benoist, le premier Juillet 1643*, París, 1643, pp. 35-36. Ogier citaba a continuación Perpiñán y Lérida entre las más famosas victorias del reinado, conseguidas con que tal medida «*de peine, de soin, de sueur: combien d'importantes qualitez, de Roy, de Capitaine, de Soldat...*».

su vocación de sacrificio a las obligaciones que como rey tenía con sus súbditos y con la gloria de su Corona. Sólo que esta vez, y dado que la empresa de Perpiñán había sido la última del rey, se erigió en el triunfo definitivo del monarca, sobre sus enemigos y sobre sí mismo hasta la ofrenda de su propia vida⁴¹⁸. Un tema que aparece con mucha fuerza, como hemos expuesto en otro lugar, en los sermones fúnebres catalanes dedicados al rey.

La Gazette, las estampas y los espectáculos escénicos se habían encargado de integrar a Cataluña en la epopeya del reinado a medida que este iba elaborándose. Las oraciones fúnebres fijaron unos estereotipos morales sobre el rey, estableciendo los grandes hitos de su vida y su reinado. A partir de 1643 las Historias de la Monarquía francesa que trataban el reinado llegado a su término fijarían el espacio definitivo que Cataluña había de representar en la epopeya de Luis *el Justo*.

Clío a la obra: el encaje de Cataluña en las historias de la Monarquía francesa durante la regencia (1643-1648)

(Fig. 12.1) La aparición del primer volumen de la monumental *Histoire de France depuis Faramond*, de François Eudes de Mézeray, historiógrafo real, al poco de morir el rey, fue ocasión de realizar un primer tributo a la memoria de Luis *el Justo*, incidiendo de forma importante en su participación en la campaña de Cataluña⁴¹⁹. La obra de Mézeray se inscribe en una serie de grandes Crónicas de la Monarquía francesa que aparecieron entre el final del reinado y sobre todo la regencia de Ana de Austria⁴²⁰. Eran obras insólitamente extensas y publicadas en gran formato. Si bien la de Mézeray no llegó a abarcar el reinado de Luis XIII

⁴¹⁸ Marie-Joséphine STEINER, *Les oraisons funébres de Louis XIII. Étude de thèmes religieux et moraux*, Tesis doctoral, Université de Metz, 1977, vol. 2, p. 94.

⁴¹⁹ François Eudes de MÉZERAY, *Histoire de France, depuis Faramond jusqu'à maintenant, œuvre enrichie de plusieurs belles et rares antiquités et d'un abrégé de la vie de chaque règne, dont il n'était presque point parlé ci-devant, avec les portraits au naturel des rois, régents et dauphins*, París, 1643 (vol. I), 1646 (vol. II), 1651 (vol. III). Sobre este autor cf. Guy VERRON, *François Eudes de Mézeray: histoire et pouvoir en France au XVIIe siècle*, Milon-la-Chapelle, 2011.

⁴²⁰ Sobre el género histórico en este período véase, Mathieu LEMOINE, «Dupleix, Aristarque et Philotime : une polémique à trois voix ou comment le maréchal de Bassompierre conçoit le métier d'historien», In *Dix-septième siècle*, 2008/2 n° 239, pp. 195-221; Steve UOMINI, *Cultures historiques dans la France du XVII^e siècle*, París, 1998; Orest RANUM, *Writers of Glory*, Chapel Hill, 1980; Chantal GRELL et François LAPLANCHE (dir.), *La Monarchie absolutiste et l'histoire en France. Théories du pouvoir, propagandes et mythologies nationales, Actes du colloque tenu en Sorbonne les 26-27 mai 1986*, París, 1987; *Histoire et conscience historique à l'époque moderne, Actes du colloque de l'Association des historiens modernistes des universités françaises de 1986*, París, 1987.

como las otras publicadas durante estos años -su tercer volumen aparecido en 1651 se detenía en los reyes de la Casa de Valois-, el encabezamiento de la obra constituía el primer gran homenaje impreso póstumo -a la vez literario e iconográfico- a Luis XIII, contribución importante a la fijación de un cierto discurso de la epopeya regia.

(Fig. 12.2) Lo primero que se podía ver al abrir el volumen in-folio de Mézeray era una estampa grabada por Pierre Daret con un bello retrato ecuestre de Luis XIII armado de punta en blanco coronado de laurel y sosteniendo un bastón a la manera que lo hacía en el famoso retrato de Champagne pintado para la gran galería del *Palais-Cardinal*. Contrariamente a lo que era habitual el rey no mantenía su montura en la tensión de una *levade*, sino que la gobernaba al paso casi detenido en escorzo, avanzando con serena majestuosa hacia el espectador⁴²¹. La banda de general del rey, anudada sobre el hombre derecho flotaba igual que las crines del caballo, agitadas por un viento al que el autor del grabado parecía haber querido retratar en las nubes y líneas en diagonal que representaban la luz de un sol invisible desde el ángulo superior izquierdo de la estampa, evocación del crepúsculo. Al fondo, en la lejanía de la terraza que ocupaba la figura ecuestre, justo debajo de las patas del animal, se podía apreciar el perfil de una ciudad que por su fisonomía -si la confrontamos al perfil de la ciudad dibujado por Beaulieu al que nos hemos referido antes-, la presencia de una visible cordillera montañosa y la fecha de elaboración del grabado (indicada junto al nombre del autor en la estampa) puede con pocas dudas ser identificada como Perpiñán. La última empresa militar del rey se convierte así en el emblema de todas sus victorias. Más aún la ciudad derrotada, a juzgar por la inscripción que acompaña a la estampa se convierte en la evocación de todas las pasiones del mundo sobre las que triunfó Luis:

*«Ce grand Roy, dont voicy l'adorable visage,
Vainqueur de ce bas Monde au Ciel est remonté.
À genoux donc Mortels! que tout luy rende hommage;
Ou redoutez sa foudre, ou loüiez sa bonté».*

⁴²¹ Imitando el modelo del retrato ecuestre del duque de Lerma por Rubens, adoptado por Van Dyck para los retratos del marqués de Leganés y de Carlos I, y probablemente para uno perdido de Felipe IV del que existe un grabado, cf. Matías DÍAZ PADRÓN, «Reflexiones y precisiones del retrato de Van Dyck en la patria de Velázquez», In, *Anales de Historia del Arte*, 2008, Volumen Extraordinario, pp. 189-212 (para la información anterior, pp. 198-199).

La estampa póstuma del monarca con Perpiñán al fondo se convertía en casi una estampa de devoción, emblema visible de una apoteosis heroica y sacra al mismo tiempo. El rey muerto podía identificarse tanto como un héroe como con un santo.

(Fig. 12.3) A esta página le seguía una extensa inscripción en capitales romanas a modo de epitafio que empezaba así: «*À l'immortelle gloire de Très-Chrestien, très-grand et très-victorieux monarque, Louys le Juste*». Se declinaban a continuación los títulos gloriosos del rey «*Redoutable en Guerre [...] Dompteur de l'Herésie [...] Très-puissant Libérateur des Opprimés [...] Très-Debonnaire Seigneur aux Peuples qu'il a regnez [...] Juste modérateur de l'ambition desreglé de la maison d'Austriche [...] Glorieux Vengeur des injures faites à ses Ancestres [...]*». Una primera mención a Cataluña se hallaba en el cuarto de los párrafos que encabezaba uno de esas «palmas» tributadas al rey: «*Très-puissant Libérateur des Opprimés. Qui a pris les Armes pour degager la Liberté de l'Europe et l'Honneur de l'Eglise indignement violées dans la captivité d'un grand Prélat. Qui a rompu les chaisnes de la Catalogne...*». Más abajo encontramos una nueva referencia a la campaña de Cataluña formulada esta vez a propósito de la victoria del rey sobre la Casa de Austria «*à laquelle il a fait bresche de tous costez, par les Alpes, par les Pyrenés, par l'Ocean, et par le Rhin*». En fin en el penúltimo párrafo aparecía Perpiñán como la auténtica culminación de los triunfos de su vida que lo era de los de todos los reyes de Francia que le habían precedido: «*Glorieux Vengeur des injures faites a ses Ancestres Qui apres les prises de nancy, de Brisac, de Hedin, d'Arras, de Turin... vient encore de forcer Perpignan, l'Arcenal [sic.] et la Forteresse d'Espagne et de monstres par un si grand coup qu'il est aussi Puissant qu'il est Juste pour estre desormais le fleau des Usurpateurs et l'Arbitre de la Chrestienté*».

Si la intervención del rey en Cataluña colmaba su aspiración de ser el liberador de los pueblos de Europa, la captura de Perpiñán constituía la realización de sus aspiraciones dinásticas sobre las usurpaciones de los Austrias y el verdadero rompimiento de la frontera de España. Sin adentrarse en el relato de la empresa catalana, Mézeray ofrecía en su obra las claves de la que iba a ser la interpretación oficial de la intervención de Luis XIII en Cataluña, o visto desde otra perspectiva, de la influencia de Cataluña en la apoteosis del rey.

La primera narración completa y lineal de los hechos de Cataluña bajo el reinado de Luis XIII la realizó el *Mercure françois*, cuyo número correspondiente a los años 1639 y 1640 sólo aparecería en 1646, y en 1647 para los años 1641-1643. Aquellos dos volúmenes eran también los últimos que llevarían por subtítulo, naturalmente, «*suite de l'Histoire de nostre temps sous le regne du Tres-Chrestien Roy de France et de Navarre Louis XIII*». Hemos visto en páginas anteriores como el *Mercure* sobrevolaba con la distancia de varios años acontecimientos recientes en forma de anales, disponiendo de un mayor margen que *La Gazette* para elaborar los acontecimientos a través de su relato, y con su misma capacidad de difusión. Alimentándose en ocasiones de pasajes de *La Gazette*, El *Mercure* ofrecía una narración cohesionada de la empresa catalana, que no quedaba interrumpida por hechos intercalados cronológicamente: «*Les affaires de la Catalogne et du Roussillon n'estans quasi qu'une mesme chose, je croy que pour la satisfaction du Lecteur il faut faire suivre l'Histoire de l'une à celle de l'autre*», señalaba su autor⁴²².

Las dos líneas narrativas relativas a Cataluña en el *Mercure* son la «revolución» de los catalanes, por un lado, y por el otro la crónica militar de las armas francesas y franco-catalanas. En el primer caso la narración se ajusta a los parámetros de un relato idealizado. Todos los motines que puntearon la revolución de 1640 se omiten. Lo mismo sucede con el asesinato del virrey Santa Coloma y de los ministros reales. Otro personaje casi omitido en el *Mercure* es Pau Claris, aún más desdibujado, si cabe, de lo que lo había sido en *La Gazette*. Los catalanes aparecen en todo momento como unos súbditos fieles, escrupulosos y pacientes en el sufrimiento. Se enumeran las instancias hechas para prevenir la ruptura con Felipe IV: las cartas, la embajada, la Proclamación Católica y, cuando de lo que se trata es ya de faltar a la obediencia, la convocatoria de la junta de teólogos. En adelante la acción armada emprendida por los catalanes es una «*résistance*» o una «*guerre défensive*», siguiendo los términos empleados por el *Mercure*. Al sin los catalanes «*se jettent dans les bras du Roy*», sin que se haga explícita referencia a los sucesivos acuerdos que fueron forjando la unión franco-catalana. Hecho sorprendente no se menciona ninguna de las ceremonias ni declaraciones solemnes que substancian la proclamación de Luis XIII como soberano, a partir de enero de 1641. «Echarse a los brazos» del rey es la fórmula imprecisa que compendia todo el proceso de alianza,

⁴²² *Mercure françois... années 1641, 1642, 1643*, París, 1647, p. 166.

protección y elección soberana en favor de Luis XIII. Sin embargo se da una considerable importancia al hecho de nombrar al primer virrey de Cataluña, como si la verdadera asunción de la soberanía catalana radicase en esa designación: «*Cependant l'honneur de la France obligeant Sa Majesté de donner un Vice-Roy à la Principauté de Catalogne, elle choisit le Mareschal de Brézé pour y commander [...] et voulant augmenter aux Catalans l'amour qu'ils témoignoient avoir pour elle, leur escrivit une lettre qui leur donna des satisfactions non pareilles*». A continuación se adjunta la cartas en que el rey anuncia el nombramiento y la respuesta a la misma, por los Diputados catalanes -en realidad de los consellers de Barcelona-, la famosa carta que empieza con la fórmula: «*A similitut del sol.*»⁴²³.

En definitiva, entre la protección y la soberanía no media ningún paso necesario. Los catalanes, súbditos fieles se desquitaban legítimamente del deber de obediencia a un gobierno tirano y se «echaron» bajo los brazos de un nuevo rey. Éste, según el relato, no necesitaría ni de una elección ni de una proclamación por parte de los catalanes, él mismo soberanamente, se afirma como su nuevo rey cuando designa a su virrey.

Si el cambio de soberanía de Cataluña en favor de Francia parece un hecho natural que no necesita mayores explicaciones, su incorporación al dominio francés se sustancia en, únicamente, acontecimientos militares. Aquí es donde vemos con mayor claridad el plagio de pasajes de *La Gazette*. Los Espenan, Serignan, La Mothe, Brézé, La Meilleraye, cobran su parte de honores a través del relato detallado en la prensa de las escaramuzas y hazañas que protagonizan. Luis XIII no hace de hecho entrada en escena como personaje protagonista hasta el momento de la campaña del Rosellón. El relato se ciñe estrictamente a los hechos militares: el rey organizando la circunvalación, inspeccionando los trabajos en las trincheras y organizando las guardias. Depurada del tedio expectante que hemos visto en *La Gazette* -el rey jugando a *la maille* ante Perpiñán asediado...-, la narración del asedio de Perpiñán queda resumida a lo esencial, desapareciendo toda mención a las ceremonias a través de las que Luis XIII asume jurisdicción como Príncipe de Cataluña -que sí aparecen en *La Gazette*. En definitiva se percibe en el relato del *Mercur* una despreocupación respecto a toda necesidad de justificar la legitimidad de Luis XIII en Cataluña, ni en lo relativo a su origen, ni en lo relativo a su ejercicio. El rey reina y gobierna sin distinción sobre sus súbditos catalanes o franceses. La

⁴²³ *Mercur français... années 1641, 1642, 1643*, París, 1647, p. 194.

incorporación del Principado sólo es una cuestión de ampliación de fronteras. En verdad un relato desprovisto de épica grandilocuente a favor de Luis XIII el que ofrece el *Mercur*.

Muy diferente es el papel que desempeñaba Cataluña en el relato biográfico que los hermanos Sainte-Marthe, historiógrafos del rey, dedicaron a Luis XIII aquel mismo año de 1647 en la tercera edición de su *Histoire Généalogique de la Maison de France*⁴²⁴. Si bien se hacía alusión a la intervención francesa en Cataluña como a la respuesta a una llamada de socorro, se afirmaba sin remilgos: «*les armes Françoises avoient aussi esté portées dans la frontière d'Espagne [...] pour secourir la Catalogne oppressée, et pour la recouvrer entièrement, nos Monarques ayant depuis longtemps la Souveraineté sur cette grande Province, et sur les Comtez de Barcelonne, de Cerdaigne, et de Roussillon, avec autres droits legitimes sur tous ces pays feudataires de la Couronne Très-Chrestienne*». Aún se volverá a insistir en ello a propósito de la toma de Perpiñán, empresa que habría emprendido: «*non pas tant pour eslargir ses frontieres, que pour le juste desir qu'il eut de rentrer dans l'heritage de ses pères, et de reparer la faute et le scrupule, auquel estoit tombé le Roy Charles VIII, l'un de ses devanciers, qui l'avoit mise inconsidérément entre les mains de Ferdinand Roy d'Aragon*»⁴²⁵.

En otro lugar de la misma obra se afirmaba igualmente que Luis XIII había tomado posesión de su herencia catalana en 1641, en virtud de los derechos emanados del testamento de Carlos de Anjou, obviando la elección de los brazos: «*En vertu de ce Testament -el de Carlos de Anjou- le Roy Louis XIII en l'an mil six cens quarante-un, fut reconnu legitime Comte de Barcelone et de Catalogne, lors que les habitans de ces ville et Province secoüerent le joug de Philippes IV Roy d'Espagne, lequel et ses predecesseurs Roys avoient depuis longues années usurpé ce Comté*»⁴²⁶. Algo que era estrictamente falso, dado que en el momento de la aclamación de Luis XIII la única legitimidad «histórica» invocada fue la de la dinastía carolingia o franca. La herencia angevina sólo fue invocada a partir de la *Deffence des Catelans* de Sorel y en obras aparecidas en Francia en los años siguientes.

⁴²⁴ La obra fue publicada por primera vez en 1628.

⁴²⁵ Louis et Scevole de SAINTE-MARTHE, *Histoire généalogique de la Maison de France*, Paris, 1647, vol. 2, p. 225 y p. 226.

⁴²⁶ Louis et Scevole de SAINTE-MARTHE, *Histoire généalogique de la Maison de France*, Paris, 1647, vol. 1, p. 841.

El carácter dinástico de la obra era sin duda una de las razones de abordar así el tema catalán. Pero el momento político era también diferente. Habían pasado 4 años desde la muerte de Luis XIII y la monarquía francesa en Cataluña se había asentado, promoviendo una legitimidad dinástica como fundamento de su soberanía que remediase lo cuestionable de su realeza electiva.

A renglón seguido de la alusión a la intervención de Luis XIII para tomar posesión de lo que ya era suyo se evocaba la campaña del Rosellón de 1642. Cataluña ocupaba una de las 22 páginas dedicadas a la biografía del rey, dónde además de los hechos del reinado se hablaba de su familia, su carácter, las condiciones en que había encajado la muerte o sus honras fúnebres. La empresa catalana es obra personal del rey. En el texto es el rey sólo, sin la ayuda de su primer ministro ni la mención a ningún otro general, quién desde el terreno, reflexiona, decide, actúa y vence:

«Le Roy s'y estant acheminé, considera, que la ville et citadelle de Perpignan clef et rempart d'Espagne, située dans le Roussillon, devoit estre premierement attaquée, comme estant des plus importantes, et de laquelle dependoit le succez de ses desseins pour les avancer. Mais il jugea necessaire de prendre auparavant la ville et les chasteaux de Colioure, d'Argilliers, de S. Elme, et autres forteresses maritimes [...]. Estant reduites nostre Grand Roy, qui ne trouvoit rien de difficile, tourna ses armes vers cette place».

Desafiando la mala fortuna de sus ancestros, Luis no sólo triunfa dónde otros reyes de Francia fracasaron sino que repara las faltas de estos. Luis supera a los reyes conquistadores de la dinastía que precedió a la suya conquistando Perpiñán y recuperando el Rosellón, que Carlos VIII se había dejado tomar por engaños, y que Francisco I no había sabido tomar con un ejército de 40.000 hombres:

«Mais, nostre Louis le Juste, dont le bonheur égaloit la vertu, et auquel cette fameuse conquete estoit reservée, après avoir d'abord remporté une victoire avantageuse, et veu tomber entre ses mains plusieurs troupes espagnoles avec leurs principaux Chefs venus au secours: Sa Majesté résolut de continuer son entreprise, et de se rendre aussi maistre de Perpignan».

El triunfo catalán se ve truncado por la enfermedad del rey « *causée par les fatigues qu'il avoit souffertes, et par l'indisposition du temps*». Al cabo la aventura del rey «*nostre Louis le Juste...*» culmina un año de éxitos:

«*Ainsi finirent les insignes conquestes de cette année [...], pendant que la Catalogne perseveroit de tendre les bras à nostre grand Prince, et d'estre secourue par les Vicerois qu'il y établit: Que le Roy de Portugal Jean IV par ses Ambassadeurs demandoit aussi son assistance; Que la Savoye reunie, et le Prince Lantgrave de Hesse poursuivoient la continuation de son alliance de sa puissance protection*».

Tras concluir con el relato de la vida del rey, inmediatamente después de este verdadero *annus mirabilis* -dónde no se menciona ni la muerte de la reina Madre, ni la conspiración y ejecución de Cinq-Mars, ni la desaparición de Richelieu-; Cataluña vuelve a aparecer en la obra de los Saint-Marthe asociada a la vida épica de Luis *el Justo*. A modo de epitafio a la existencia heroica del monarca los autores reproducen unos versos latinos que ellos mismos habrían compuesto para el monumento ecuestre de la *Place-Royale*: «*In satuam equestrem lutetiae positam in Platea Regali*». Luis es el vengador de los catalanes «*Catalauniam vindicatam*» y el conquistador de Perpiñán «*naceium Perpinianum*»⁴²⁷.

Otro historiógrafo regio, Claude Malingre de Saint-Lazare, publicó también en 1647 una Historia del reinado de Luis XIII en 4 volúmenes, bajo el título *Histoire generale des guerres et mouvements arrivez en divers Estats du Monde sous le règne auguste de Louys XIII Roy de France et de Navarre*. A diferencia de las dos obras anteriores, *La Histoire de France depuis Faramond* y la *Histoire généalogique de la Maison de France*, nos hallamos aquí ante una obra consagrada específicamente a construir el relato oficial del reinado de Luis XIII⁴²⁸.

En lo referente a Cataluña (contenido en el cuarto volumen de su obra), Malingre se inspiraba con mayor fidelidad que el *Mercur*e en las informaciones de La Gazette, además de emplear fuentes catalanas como la *Proclamación Católica* de Gaspar Sala. Malingre era el primer historiador francés en referirse genéricamente a la asamblea de brazos que eligió a Luis XIII como Soberano: «*les Communautez indignerent une assemblée en la ville de Barcelone,*

⁴²⁷ Louis et Scevole de SAINTE-MARTHE, *Histoire généalogique de la Maison de France*, París, 1647, vol. 2, p. 231-232 para el epitafio latino, y p. 226 para todas las citas anteriores.

⁴²⁸ Para Claude Malingre de Saint Lazare, autor poco estudiado, cf. la noticia biográfica de Louis MORERI, *Le Grand Dictionnaire historique*, París, 1725, T. V, p. 84 [entrada «Malingre»]; y Steve UOMINI, *Cultures historiques dans la France du XVIIe siècle*, París, 1998.

*où d'une commune voix résolurent d'envoyer une Ambassade pour cet effect au Roy Tres-Chrestien avec pouvoir de se donner eux et leur principauté à sa Majesté à la reserve de leurs privileges»*⁴²⁹.

Malingre trataba el asunto del asedio de Perpiñán de forma singular, distinguiendo la narración del asedio, realizada con un estilo austero, del comentario de la participación del rey en él. Así después de haber dedicado un buen número de páginas a otros temas ocurridos después del asedio y toma de Perpiñán, habiendo dado ya cuenta de las ceremonias que tuvieron lugar durante la toma de posesión de la plaza por los franceses, Malingre volvía al tema como obligado por una deuda con la reputación del rey: *«Maintenant que nous avons esté assez longtemps à remarquer les actions de Sa majesté Très-Chrestienne, tant au siege de Perpignan qu'a son retour du Roussillon et de Languedoc, il est comme necessaire de ne rien obmettre de ce que l'Histoire jugera d'estre donné au public, et consigné a la posterité»*⁴³⁰. Un párrafo es dedicado a continuación a detallar las tareas militares a las que se consagró el rey durante aquellos días, ordenando las guardias y vigilando las circunvalaciones.

Estas páginas dedicadas a Luis XIII en el Rosellón concluyen formando su elogio. En primer lugar al espíritu estoico del rey, que en la encrucijada de Perpiñán hace alarde de su insensibilidad a las durezas propias de una campaña militar lejos de la corte, sólo atento a su gloria y un alto sentido de la justicia hacia los oprimidos: *«Ce grand Prince qui ne mettoit point de distinction entre les mois de Janvier et de May quand il y alloit de la gloire de son sceptre, et du secours des miserables tyranniquement oppressez, avoit ceste année icy passé toute la France au coeur de l'Hyver»*. En segundo lugar, igual que hacían los hermanos Sainte-Marthe, Malingre señalaba como aquella ocasión había servido para mostrarle superior a sus antecesores: allí dónde Francisco I había fracasado, en el asedio de la capital del Rosellón, Luis había triunfado. En fin, la presencia del rey es un estímulo a doble título, para el desarrollo de las operaciones militares: *«Coliubre passage d'importance, ceda incontinent à la valeur de ses armes, il forma le siege de Perpignan...»*, y para la adhesión de los catalanes hacia Francia: *«[Sa Majesté] receut les hommages des Catalans, et eux des caresses et assurances de sa*

⁴²⁹ Claude MALINGRE DE SAINT-LAZARE, *Histoire générale des guerres et mouvemens arrivez en divers Estats du Monde. Sous le règne auguste de Louys XIII. Roy de France et de Navarre*, Rouen, T.4, p. 207.

⁴³⁰ Claude MALINGRE DE SAINT-LAZARE, *Histoire générale des guerres et mouvemens arrivez en divers Estats du Monde. Sous le règne auguste de Louys XIII. Roy de France et de Navarre*, Rouen, T.4, p. 377.

*bonté. Sa Majesté en sortit pour remedier à sa santé, bien marrie de ne voir l'issue de ce siege»*⁴³¹.

Un aspecto singular del tratamiento de Malingre es el abultado número de páginas que dedica a explicar el proceso revolucionario catalán desde sus inicios hasta la incorporación a la corona francesa, algo que no hallamos en el resto de autores coetáneos franceses (en todo caso no en esa medida). Malingre afirma responder a un deber que como Historiador tiene para «*fermer la bouche*», a quiénes imputan a Cataluña «*une pure rebellion*», cuando de lo que se trata -continúa el autor- es de la justa defensa que los catalanes hacen de su país, su vida y sus personas. El relato que sigue, tal y como indica Malingre, procede de la «*Histoire*» que ha escrito Gaspar Sala. En efecto, a lo largo de cerca de un centenar de páginas hallamos una transcripción casi literal de los *Progrez de la guerre de Catalogne*, traducción francesa del *Epítome de los principios y progressos de la guerra de Cataluña*, que había sido publicada en Rouen -dónde también lo fue la obra de Malingre que nos ocupa- en 1642⁴³².

Resulta significativa la omisión que Malingre hace de toda la dimensión religiosa de la revuelta, «depurando» el texto de Sala de epígrafes enteros, como el dedicado a las ceremonias de reparación del Santo Sacramento en noviembre de 1640. Así el párrafo introductorio del texto de Sala: «*l'occasion qui mit les armes en main aux Catalans pour leur defense, ce fut d'avoir receu mille injures que l'on alloit continuant sans cesse contre leurs libertez, Privileges, Statuts, biens, honneurs, Eglises, Images, et contre le tres-auguste Sacrement de l'Autel, qui a tousjours esté le blanc de la devotion Catalane*»⁴³³ se convierte en Malingre en: «*Le soulevement de la Catalogne contre ses ennemis conjurez les Castellans, pris sa source de*

⁴³¹ Claude MALINGRE DE SAINT-LAZARE, *Histoire générale des guerres et mouvemens arrivez en divers Estats du Monde. Sous le règne auguste de Louys XIII. Roy de France et de Navarre*, Rouen, T.4, p. 379-380.

⁴³² Claude MALINGRE DE SAINT-LAZARE, *Histoire générale des guerres et mouvemens arrivez en divers Estats du Monde. Sous le règne auguste de Louys XIII. Roy de France et de Navarre*, Rouen, T.4, p. 435-526.

La traducción al francés del Epítome de Sala había sido publicada junto con otras dos traducciones de sus obras: *Secrets Publics*, y *Apoyos a la verdad catalana opugnada por un papel que comiença la Justificacion Real*.

cf. Gaspar SALA, *Histoire de tout ce qui s'est passé en la Catalogne, depuis qu'elle a secoüe le joug de l'Espagnol* [Contenant: *Les progresz de la guerre de Catalogne és années 1640 et 1641 avec la signalée victoire de Monjuique; Les Secrets publics de la Catalogne, ou la Pierre de touche des intentions de l'Enemy, avec un esclarcissement de la Verité; L'appuy de la Verité Catalane, oppugnée par un Libelle qui commence, La Justification Royale*], Rouen, chez Jean Berthelin, 1642.

⁴³³ Gaspar SALA, *Histoire de tout ce qui s'est passé en la Catalogne, depuis qu'elle a secoüe le joug de l'Espagnol*, Rouen, 1642, p.6.

la violence avec laquelle on les traittoit, dans laquelle elle cognoissoit qu'on alloit casser, annuller et abolir, ses libertez, Status et privileges»⁴³⁴.

Los argumentos confesionales que habían servido en Cataluña para justificar algo tan grave como la desobediencia y luego la ruptura con el rey, anteponiendo la fidelidad a la Majestad divina sobre la debida a la Majestad terrena, parecían no encajar en el discurso francés. Éste, en verdad, no se articulaba en torno al cuestionamiento de las verdaderas convicciones católicas de una monarquía que se definía, antes que nada como eso, Católica; sino -como ya hemos visto- sobre la idea de la tiranía que España pretendía imponer a Europa.

Haciendo suyo el relato de Sala, que en realidad era el relato oficial de la Diputación de Cataluña -la obra que Malingre transcribía había sido encargada por los diputados a Sala-; Malingre era el primer autor francés que ofrecía una visión problematizada del proceso de cambio de soberanía. Visión que soslayaba a un mismo tiempo las acusaciones de rebeldía contra los catalanes y las de usurpación contra Luis XIII:

«cette Principauté, pour arrester le cours impetueux de telle violence, et retenir les bras de ces furieux qui alterez du sang des Catalans, en vouloient humecter et empourter le Campagnes de la Catalogne [...] eut donc recours au Roy Tres-Chrestien, le pria de la secourir par son bras puissant, et le prit pour son pritecteur, sans neantmoins se departir entièrement du desir qu'elle avoit de jouir de quelque sorte d'accomodement»⁴³⁵.

Se trata de uno de los pasajes más importantes relativos al relato de la revuelta catalana, puesto que deja claro un matiz importante: que la protección no implicaba un cambio de soberanía. Lejos de asumir de manera voluntaria una aspiración de soberanía «republicana», Cataluña, que ya había justificado su «resistencia defensiva» al rey de España, ponía aún sólo en suspense su soberanía, sin rechazarla formalmente. Tampoco el rey había tomado o impuesto la soberanía de la provincia, sino que la recibía como la culminación de un paternal amor generalmente dispensado a los oprimidos que solicitaban su ayuda.

⁴³⁴ Claude MALINGRE DE SAINT-LAZARE, *Histoire générale des guerres et mouvemens arrivez en divers Estats du Monde. Sous le règne auguste de Louys XIII. Roy de France et de Navarre*, Rouen, T.4, p. 435.

⁴³⁵ Claude MALINGRE DE SAINT-LAZARE, *Histoire générale des guerres et mouvemens arrivez en divers Estats du Monde. Sous le règne auguste de Louys XIII. Roy de France et de Navarre*, Rouen, T.4, p. 495.

Malingre aún volverá a la guerra de Cataluña en pasajes posteriores, con el objetivo, esta vez de detallar las hazañas de los principales generales franceses implicados: Brézé y La Mothe⁴³⁶. En unas adiciones finales al volumen Malingre reproducía relaciones sobre el estado de Perpiñán en el momento de ser tomada⁴³⁷.

En 1648 Scipion Dupleix, del que ya hemos tenido ocasión de hablar, publicaba un nuevo volumen de su *Histoire du règne de Louis le Juste*, continuación de los dos anteriores aparecidos en 1635 y 1643⁴³⁸. El tercer volumen contenía los hechos de Cataluña, comprendiendo todo el período de la guerra abierta con España, 1635, hasta 1643. Era, a la vez, el tomo que completaba toda la obra y el único que aparecía muerto Luis XIII.

Aunque de manera no tan prolija como la que usaba Malingre, Dupleix distinguía claramente los tiempos en la aproximación de Cataluña a Francia, de la protección a la sumisión a la soberanía de Luis XIII. La referencia justamente a la ceremonia de donación del Principado al Rey Cristianísimo, retenía lo esencial de lo relatado en *La Gazette* al respecto:

*«Le Roy se portoit aussi d'autant plus volontiers au secours des Catalans, que depuis qu'ils s'estoient mis sous sa protection ils avoient député vers Sa Majesté aucuns personnages des plus signalés des trois Ordres de la province: lesquels au nom desdits Ordres Estats s'estoient donnés à Sa Majesté tres-Chrestienne pour ses bons, et fideles vassaux et sujets: et en cette qualité nuds teste et à génoux en avoient presté le serment entre ses mains»*⁴³⁹.

La escena se corresponde bien, por otro lado, con la imagen representada en la estampa en que Luis XIII, acompañado de Richelieu, extendía sus brazos a los catalanes y al rey de Portugal. Estos, representados por varios gentileshombres, se hallaban de rodillas, descubiertos y presentando al rey un documento desenrollado en el que puede leerse «Catalogne», explícita figuración de la «donación» y homenaje del Principado al rey de Francia. Unos párrafos después vemos como ese cambio de soberanía es asumido por los

⁴³⁶ Claude MALINGRE DE SAINT-LAZARE, *Histoire générale des guerres et mouvemens arrivez en divers Estats du Monde. Sous le règne auguste de Louys XIII. Roy de France et de Navarre*, Rouen, T.4, p. 495.

⁴³⁷ Claude MALINGRE DE SAINT-LAZARE, *Histoire générale des guerres et mouvemens arrivez en divers Estats du Monde. Sous le règne auguste de Louys XIII. Roy de France et de Navarre*, Rouen, T.4, p. 582-643. A lo largo de estas páginas Malingre se inspira claramente en el *Journal devant Perpignan* publicado regularmente dentro de *La Gazette*.

⁴³⁸ Scipion DUPLEIX, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre*, París, 1648.

⁴³⁹ Scipion DUPLEIX, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre*, París, 1648, p. 280.

catalanes en la escena del requisitorio del Marqués de Los Vélez, que podemos rastrear en en el *Mercure* y antes en *La Gazette*, en uno de los extraordinaires dedicados a la batalla de Montjuich. Ante el ultimatum del lugarteniente de Felipe IV para conminar a la ciudad a abrir sus puertas y se acojan a la paternal autoridad de Felipe IV, los barceloneses, representados por sus jurados responden desde lo alto del portal de la ciudad que nada pueden hacer sino remitirse a los mandos franceses a quiénes la provincia está ahora sujeta. El señor du Plessis-Besançon, en ese momento toma la palabra y contesta al trompeta enviado por Los Vélez que la única respuesta que la ciudad ha de dar al rey de España saldría de la boca de la artillería francesa⁴⁴⁰.

En lo tocante a la campaña del Rosellón es interesante ver como el primer motivo que Dupleix avanza para explicar la participación personal del rey, es la oportunidad de enfrentarse personalmente a Felipe IV, qué al frente de un gran ejército se dirige a Cataluña: «*Les Espagnols faisaient en ce temps là grand bruit d'un très puissant armement que le Roy Catholique commandoit en personne, le Roy ravi d'entendre qu'il pourroit avoir affaire à luy, s'achemeina à Narbonne*»⁴⁴¹. La excitación de Luis XIII por batirse personalmente contra el ejército de su mayor adversario contrapone, implícitamente, el ardor belicoso de un rey soldado y capitán, al de un soberano distante y casi oculto en su palacio, que se corresponde con el estereotipo del heroísmo alejandrino frente a la morosidad oriental del emperador de los Persas. El duelo de reyes no será tal, la falta recae naturalmente sobre el monarca español, incapaz de afrontar el gobierno de sus propios reinos: «*Ainsi le secours du Roy pour le Roussillon et pour la Catalogne fut effectif, et le bruit de la marche de Sa Majesté Catholique se tourna en fumée: s'estant trouvée assez empeschée à estouffer les esmotions et troubles d'Arragon: tant s'en faut qu'elle fût en estat de chastier la revolte de Catalogne*». La imagen surgida de estas líneas recuerda a la figurada en la estampa «alejandrina» de Perpiñán, que enfatizaba el contraste entre el vigor marcial de Luis XIII y la impotencia de Felipe IV, incapaz, no sólo de combatir a caballo, o de sostener las riendas de su cuadriga, sino de contener los reinos que escapaban a su imperio.

⁴⁴⁰ Scipion DUPLEIX, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre*, París, 1648, p. 282. La escena se halla también en *Mercure françois... années 1641, 1642, 1643*, París, 1647, pp. 194. 167-168; y antes en *La Gazette*, 1641, pp. 101-104.

⁴⁴¹ Scipion DUPLEIX, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre*, París, 1648, p. 319.

Luis XIII toma personalmente las decisiones que marcan la dinámica de la campaña. Así vemos al rey decidir en su consejo el bloqueo y asedio de Colliure como paso previo para el asalto a Perpiñán, establecer personalmente -fidel al relato de *La Gazette*- la disposición de las circunvalaciones delante de la capital del Rosellón, así como el orden de los puestos de guardia. El triunfo de la presencia regia se traduce también, recogiendo casi *à la ligne* el relato de *La Gazette*, a través de la llegada de los síndicos de las ciudades catalanas venidos a rendir homenaje al rey y de la Real Audiencia para formar con él cuerpo y real consejo.

Llega el momento de referirse a la retirada del rey a causa de su enfermedad. Y aquí Duplex pone de relieve el heroísmo estoico del monarca, que sin atender a su propio sufrimiento físico acude sin descanso al frente, como el gran soldado que es. Es a petición de sus médicos, alarmados por los síntomas notorios de una peligrosa enfermedad que el rey consiente en delegar la dirección del asalto de Perpiñán a sus lugartenientes, La Meilleraye y Schomberg: *«Le Roy se trouva indisposé en sa santé durant quatre jours au commencement de May: et quoy qu'il revint quasi tous les jours aux exercices de la guerre, qui luy estoient aussi agreables que familiers, les Medecins remarquoient pourtant en luy des symptomes qui leur faisoient apprehender une longue et avec cela dangereuse maladie»*. Duplex escribe con la distancia que le permite conocer el desenlace de los hechos, introduciendo en esta última fórmula el anuncio de la muerte del rey. Se perfila poco a poco la dimensión sacrificial que acabará adquiriendo Perpiñán, como parábola de una existencia inmolada al deber de reinar, y de hacerlo como un héroe. Se trata de un sacrificio deliberado o asumido por parte del monarca, como veremos en las páginas que siguen, dado que el proyecto mismo del viaje a la tierra catalana había sido ya juzgado funesto por los galenos reales: *«le Roy s'estant resolu de faire le voiage de Roussillon, contre l'advis de ses Medecins, qui remarquoient en luy une santé languissante»* o *«ce voiage du Roy que les Medecins avoient jugé estre funeste à sa Majesté»*⁴⁴².

La responsabilidad del rey en la toma de Perpiñán, que se anuncia en los párrafos siguientes, es fundamental. No sólo por la parte que atañe al rey como general al frente de las operaciones, sino por la capacidad de movilizar a la nobleza de todo el reino, lograda con su

⁴⁴² Scipion DUPLEIX, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre*, París, 1648, pp. 339-340.

sola presencia: «*La presence du Roy fit que non seulement la Noblesse de Languedoc rendit ce devoir à Sa Majesté: mais aussi celle de Guienne: et principalement encore celle de Gascogne*». Otro héroe, entonces discreto, pero en 1648 ya consagrado como «*un des plus illustres Héros que la France ait produit de plusieurs siècles*» se moviliza gracias a la presencia del rey, es el duque de Enghien, que llega hasta el asedio al frente de 800 gentileshombres voluntarios. La filiación heroica entre uno y otro Luis, el rey en su ocaso y el joven príncipe despuntando apenas, se pone de relieve en la celebración de la toma de la plaza. En París, Luis XIII manda celebrar y asiste personalmente a un *Te Deum* en la catedral, en Perpiñán es el duque de Enghien acompañado de los mariscales de La Meilleraye y Schomberg quién, efectivamente, asiste a la misma ceremonia celebrada por el arzobispo de Narbona y los obispos de Albi y Nîmes⁴⁴³.

En el capítulo dedicado a la muerte del rey, última hazaña de su existencia heroica, vuelve el viaje al Rosellón:

«*Estant la dernière année au chemin de Roussillon il se trouva travaillé de la goutte, avec des grandes douleurs et inflammations: et devant Perpignan il fut surpris d'un frisson avec fièvre, et d'un flux de ventre chyleux, bilieux et colliquatif, avec une grande tension de ventre [...] et à la pressante instance des plus grands de la Cour; qui joignirent leurs supplications aux avis des Médecins (ausquels elle ne vouloit pas deferer) elle reprit le chemin de France*»⁴⁴⁴.

Al fin en el último capítulo de la obra que trataba propiamente del reinado de Luis el Justo, dedicado, a modo de balance, a «*Le triomphe des armes Françaises sous le règne de Louis le Juste XIII du nom*» era cuestión de nuevo de Cataluña y el Rosellón. Para no restar un acento providencial al reinado de Luis se tomaba por referente el de Carlomagno, nada menos, edad de oro épica de la Monarquía francesa. Luis había devuelto a Francia a aquella edad después de siglos de decadencia, afirmaba Dupleix, pilotando una «*prodigieuse révolution*». El autor hacía un inventario de siete momentos nefastos para la Monarquía francesa después del desmembramiento de la unidad carolingia hasta los recientes acontecimientos de la Liga, a través de sucesivas invasiones, enajenaciones y afrentas perpetradas por enemigos extranjeros

⁴⁴³ Para todo el relato de la campaña de Perpiñán, Scipion DUPLEIX, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre*, París, 1648, pp. 320-322.

⁴⁴⁴ Scipion DUPLEIX, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre*, París, 1648, p. 388.

desde los vikingos-normandos hasta los aragoneses, pasando por los alemanes y los ingleses; o por enemigos interiores, como los protestantes⁴⁴⁵.

En Italia, Lorena y Alsacia, los Países Bajos y por último en Cataluña y el Rosellón, el rey había, a un mismo tiempo, dilatado sus dominios y vengado los agravios de la Monarquía de Francia como ninguno de sus antecesores⁴⁴⁶. En concreto el párrafo relativo a Cataluña afirmaba:

«La Catalogne, une des meilleures provinces d'Arragon s'est mise sous la domination de nostre Roy: les armes duquel ont forcé les destroits des Pyrenées aussi heureusement qu'elles avoient fait ceux des Alpes, remis tout le Roussillon avec la ville de Perpignan souz la main de Sa Majesté, batu les ennemis en plusieurs rencontres et fait trembler toute l'Espagne».

Con el acento épico puesto en la acción de cruzar los Pirineos, eco del paso de los Alpes años antes, la empresa catalana protagonizada en persona por el rey, al menos en parte, alimentaba el relato mesiánico y heroico del reinado. A través de Cataluña y del Rosellón Luis XIII había hecho temblar a España.

Alimentándose ampliamente -como es fácil apreciar- por los hechos relatados en *La Gazette*, la obra de Dupleix ofrecía por primera vez el significado de las guerras de Cataluña en una reflexión general sobre el reinado de Luis XIII. La monumentalidad de la obra, el prestigio de su autor, fiel a la herencia ideológica de Richelieu, y el contexto político, que hacía más necesario que nunca para la monarquía cultivar el culto al legado del rey muerto; erigen el relato de Dupleix en un hito en la fijación de la empresa catalana en la épica real francesa. La preocupación de la regencia por ahondar en esta doble dinámica, de culto al rey muerto, por un lado, y de encaje de Cataluña en las perspectivas políticas francesas, iban a manifestarse a

⁴⁴⁵ Las siete afrentas señaladas por Dupleix eran las siguientes: la enajenación de Neustria por los daneses-normandos en tiempos de Carlos el Simple, convertida luego en el ducado de Normandía; la usurpación del Imperio de Occidente por los alemanes, que convertido en hereditario por el emperador Carlos IV fue a su vez tiranizado por la Casa de Austria que lo convirtió en hereditario; la ocupación de la Guyena y la Normandía por los ingleses durante la Guerra de los Cien Años; la usurpación de la Austrasia, a uno y otro lado del Rhin por los alemanes; la usurpación de los reinos de Nápoles y Sicilia, y del condado de Rosellón por los aragoneses; la del ducado de Milán y el reino de Navarra por los españoles; y, por último la tentativa de destruir la Monarquía de Francia desde el interior por parte de los hugonotes, intentando conformar una república dentro del reino.

⁴⁴⁶ Curiosamente además de estas revanchas territoriales sobre potencias extranjeras, Dupleix situaba la feroz represión contra la revuelta de los *Va-Nu-pieds* de Normandía con los agravios que antaño hicieron los daneses-normandos a los reyes francos.

través de un doble discurso literario y visual en una obra publicada un año después, los *Triumphes de Louis le Juste*, de Jean Valdor.

La definitiva fijación de la empresa catalana en la epopeya de Luis XIII: Les triumphes de Louis le Juste de Jean Valdor (1649)

Conviene de nuevo referirse a la obra dirigida por Jean Valdor, homenaje al difunto Luis XIII, a la hora de discernir el lugar que Cataluña ocupó en el relato épico de la vida del rey. La importancia de esta empresa editorial, a la vez literaria, histórica e iconográfica es capital en la fijación de la secuencia narrativa de la historia del rey, por la dimensión oficial que le otorgaba el hecho de ser un encargo de Ana de Austria, pero no sólo por eso.

Como hemos señalado en páginas anteriores, la obra coordinada por Valdor se estructuraba distinguiendo la epopeya del rey difunto, Luis XIII, de la galería de los héroes del reinado⁴⁴⁷. Así los *Triumphes de Louis le Juste*, se componía de tres partes, dos en honor a la persona del monarca: el poema heroico, «*Louis le Juste combattant*» con texto de Charles Beys (87 pp.) y de 21 estampas de Valdor; y el relato en prosa «*La vie triomphante de Louis le Juste*» de René Bary (110 pp.) ilustrado con 51 planos y mapas. Una tercera parte intercalada entre ambas, «*Les portraits des Rois, Princes et généraux d'armées qui ont assisté ou servy ce belliqueux Louis le Jute combattant; et leurs devises et expositions en forme d'éloges*» (142 pp. y 36 figuras) completaba la obra⁴⁴⁸.

⁴⁴⁷ Jean VALDOR, *Les triumphes de Louis le Juste XIII du nom, Roy de France et de Navarre contenans les plus grandes actions ou sa Majesté s'est trouvée en personne représentées en figures enigmatiques exposées par un poëme héroïque de Charles Beys & accompagnées de vers françois sous chaque figure, composez par Pierre de Corneille. Avec les portraits des rois, princes et généraux d'armes et leurs devises & expositions en forme d'éloges, par Henry Estienne. Ensemble le plan des villes, sièges et batailles, avec un abrégé de la vie de ce grand monarque, par René Barry. Le tout traduit en Latin par le R.P. Nicolai.* París, Antoine Estienne, 1649.

⁴⁴⁸ Anthony BLUNT, «Stefano delle Bella, Jean Valdor and Cardinal Richelieu, In, *Drawings*, vol. 6, n° 2, (verano 1978), pp. 156-162; 217-221; Dominique MONCOND'HUY, «*Les Triumphes de Louis le Juste (1649): mausolée littéraire et continuité monarchique*», In, *La Licorne*, 1994, 29, pp. 193-215; Hermann ARNHOLD et J.-M. CHATELAIN, «Krieg, Ruhm und klassische Ästhetik: die Triumphes de Louis le Juste von Jean Valdor (Paris, 1649)», In, Klaus BUSSMANN et Heinz SCHILLING (dir.), *Krieg und Frieden in Europa*, Münster, 1998, t. II, pp. 95-104; Bernard TEYSSANDIER, «Philostrate transfiguré: postérité des Images dans l'éducation du prince à l'âge classique (1614-1649)», In, Sylvie BALLESTRA-PUECH, Béatrice BONHOMME et Philippe MARTY (ed.), *Musée de mots. L'héritage de Philostrate dans la littérature occidentale*, Genève, 2010, p. 89-111; Bernard TEYSSANDIER, «Pratiques éditoriales de l'éclat. L'héroïsme royal et ses vives représentations: du livre d'apparat au libelle diffamatoire (1578-1649)», In, *Textimage, Le Conférencier 2* «Nouvelles approches de l'ekphrasis», mai 2013 (http://www.revue-textimage.com/conferencier/02_ekphrasis/teyssandier1.html).

El poema ilustrado *Louis le Juste combattant*, constituía una apoteosis a la vez literaria y visual en el más puro estilo clásico. Venía a materializar un proyecto acariciado desde tiempos de Enrique IV pero nunca realizado, que aspiraba a superar el recurso a la alegoría mitológica en la construcción de la épica regia a favor de una representación del príncipe como héroe natural que no necesitaba compararse más que a sí mismo. A requerimiento de Sully, Antoine Laval había imaginado una Historia heroica de Enrique IV a través de sucesivas escenas que representasen los hechos concretos de su vida y reinado para la decoración de la *Grande Galerie* del Louvre⁴⁴⁹. Laval rechazaba enérgicamente las galerías alegóricas «*qui ne peuvent rien représenter de solide ni de grave*», y apostaba por la representación natural de los hechos y personajes históricos⁴⁵⁰. María de Médicis realizaría un encargo idéntico al gran Rubens, una galería heroica combinando lo histórico con lo alegórico, para que la historia de su marido hiciese *pendant* a la suya propia, con intención de situar ambos conjuntos en las galerías gemelas de su palacio del Luxemburgo, empresa que tampoco culminó por el desinterés de la reina.

Paradójicamente sería fuera de Francia dónde aquel proyecto se llevaría a cabo, cuando el Grand Duque de Toscana encargase una serie de lienzos representando la vida del monarca francés –quién era su primo por alianza- en ocasión de las suntuosas exequias que se le dedicaron en Florencia⁴⁵¹. Aquellas pinturas fueron grabadas por Luigi Rosaccio para ilustrar un libro conmemorativo, las *Essequie d'Arrigo IV*, de Giuliano Giraldi (**Fig. 13**)⁴⁵².

⁴⁴⁹ Françoise Bardon atribuye el fracaso de este proyecto a la falta de modernidad o de auténtico interés por parte de la corona francesa, refiriéndose a una cierta falta coherencia en la política de representación pictórica: «*l'art monarchique sans théoricien*». Françoise BARDON, *Le portrait mythologique à la cour de France*, París, 1974, p. 198.

⁴⁵⁰ Henri SAUVAL, *Histoire et recherches des antiquités de la ville de Paris*, París, 1774, [redactado hacia 1655-1665], 3 vol., t. 2, p. 37-40; citado por Gérard SABATIER, «Politique, Histoire, Mythologie: la galerie en France et en Italie pendant la première moitié du XVIIe siècle», In, Jean SERROY, *La France et l'Italie au temps de Mazarin*, Grenoble, 1986, 287-301.

⁴⁵¹ Se conservan 19 de los 26 lienzos originales, pintados en grisalla, en el Museo delle Capelle Medice. Monica BIETTI, Francesca FIORELLI MALESCI, Paul MIRONNEAU (dir.), *Paris vaut bien une messe!: 1610: hommage des Médicis à Henri IV, roi de France et de Navarre [exposition, Pau, musée national du château de Pau]*, París, 2010.

⁴⁵² Giuliano GIRALDI, *Essequie d'Arrigo Quarto Cristianissimo Re di Francia e di Navarra Celebrate a Firenze dal Serenissimo Don Cosimo II Granduca di Toscana*, Florencia, 1610.

Habría que esperar a la regencia de Ana de Austria para recuperar la idea de una narración figurativa en escenas históricas dedicadas a un rey de Francia⁴⁵³. Auténtico hito en la historia de la representación figurativa de la realeza francesa a través de la fórmula de la narración heroica, la *Histoire de Louis le Juste combattant*, como se tituló el ciclo dedicado a la vida de Luis XIII dentro del libro coordinado por Valdor, constituye un referente –si no en los medios empleados, sí en el planteamiento– para el conjunto de lienzos dedicados a las victorias de Luis XIV por Le Brun en la bóveda de la *Grande Galerie* de Versailles.

(**Fig. 14**) Las veintiún escenas de la *Histoire de Louis le Juste combattant*, constituían un compendio de «trabajos» heroicos que conjugaba versos latinos iniciales, su traducción en francés y una estampa acompañada de inscripciones en latín y francés. Conformando una retórica total que conjuga la retórica «des citations» y la retórica de las imágenes, que sería una característica del momento histórico artístico, según Marc Fumaroli⁴⁵⁴. El texto era obra de Charles Beys, las imágenes de Jean Valdor y las inscripciones que las acompañaban del mismo Corneille. El carácter apoteósico del relato quedaba claramente fijado por las dos estampas que la encabezaban y la cerraban. (**Fig. 14.1**) La primera representaba un obelisco con la cifra regia rematado por una figura de la justicia sosteniendo una balanza y un escudo en el que aparecía el retrato del rey. (**Fig. 14.2**) La estampa que culminaba la obra mostraba el “*tombeau*” de Luis XIII consagrado «à l'héroïque et éternelle mémoire de Louis le Juste», imaginario monumento fúnebre mostrando en su parte frontal la apoteosis olímpica del rey, circundado por las figuras

⁴⁵³ Luis XIII se mostró poco inclinado a buscar novedades en la creación de programas decorativos de carácter político. Las dos empresas de este tipo que patrocinó fueron la galería de retratos reales del Louvre, desde San Luis hasta sí mismo, y la serie de Hércules pintadas en la bóveda de la misma galería. Sus ministros, Richelieu y Séguier encargaron importantes galerías destinadas a la glorificación del reinado. El cardenal encargó una galería de batallas para su castillo de Richelieu, en la que la gloria del rey y la suya propia se entrelazaban indisociadas. Cf. Thomas KIRCHNER, «Richelieu et son usage programmatique de l'art. La représentation de lui-même dans le décor de ses résidences», In, Jean-Claude BOYER (ed), *Richelieu patron des arts*, París 2009, pp. 251-272; Christian JOUHAUD, «Production symbolique et manutention du pouvoir: le cas de Richelieu (1631-1642)», In, Laurier TOURGEON, *Les productions symboliques du pouvoir (XVIe-XXe siècle)*, Québec, 1990, pp. 27-44.

El canciller Séguier por su parte, patrocinaría una serie sobre la historia del reinado de Luis XIII durante el ministerio de Richelieu –en realidad se trataba de una historia del ministerio del cardenal con las ineludibles alusiones al rey– encargada a Simon Vouet para decorar la bóveda de la gran galería. No obstante, siguiéndolo la tradición clásica los episodios concretos del reinado se econdían bajo alegorías mitológicas. Esta epopeya del reinado quedó inacabada, sin que los hechos del final del ministerio de Richelieu –entre los que destacaba la empresa de Cataluña– llegasen a alcanzarse cronológicamente. Probablemente el cambio de régimen pudo haber influido en la pérdida de interés por culminar aquel programa iconográfico.

Henri SAUVAL, *Histoire et recherches des antiquités de la ville de Paris*, París, 1724, [redactado hacia 1655-1665], t. 2, p. 197.

⁴⁵⁴ Marc FUMAROLI, *L'âge de l'éloquence: Rhétorique et «res literaria» de la Renaissance au seuil de l'âge classique*, París, 1980.

de Hércules y Palas Atenea, y sobre el que reposaba una urna con las cenizas reales, todo ello al amparo de un sol con rostro humano.

Los referentes para el programa desarrollado por Valdor –“inventor” y autor de los grabados, además de coordinador del conjunto de la obra- para las hazañas del rey difunto se inspiraban, genéricamente de las series habituales dedicadas a los trabajos de Hércules, a Ulises, al emperador Constantino –cuya historia en tapices sobre cartones de Rubens había adquirido Luis XIII- y sobre todo de la vida de Alejandro Magno, modelo de identificación preferido por el monarca⁴⁵⁵. De hecho algunos de los emblemas enarbolados por el rey en la serie de grabados remitían directamente al conquistador griego, como por ejemplo el yelmo rematado por un dragón (al que nos hemos referido arriba).

Los dos últimos episodios de la vida heroica del monarca remitían a Cataluña,. El primero evocaba la protección acordada simultáneamente al Principado catalán y al reino de Portugal. El segundo se refería a la participación del rey en el asedio de Perpiñán.

(Fig. 15) En la primera de estas dos estampas, titulada «*La protection de la Catalogne et du Portugal*», sobre un fondo de arquitectura antiquizante que representaría el palacio del rey, éste acogía a Cataluña y Portugal representados por dos hombres barbados, uno de los cuales le besaba la real mano tendida. Significativamente, Luis, con corona de laurel, aparecía revestido de un manto real recubierto de una muceta de armiño, elemento que no aparecía en ninguna de las otras veinte escenas, a pesar de que otras de ellas –como la protección acordada a Mantua o la incorporación de la Lorena a Francia- evocaban situaciones equiparables. El hecho que la muceta de armiño fuese un emblema de la majestad que remitía concretamente a la dimensión judicial del príncipe podría sugerir que era un rey de justicia, y no un rey de guerra, el que había asumido la protección y la soberanía –en el caso de Cataluña- de aquellos dos estados. Otra estampa representando la misma escena, producida seguramente en vida del rey –dada la presencia de Richelieu a su lado- incorporaba también la muceta de armiño, esta vez sobre una armadura moderna, reforzando la idea que este elemento de la *regalia* como alusión a la soberanía justiciera era apropiado para caracterizar la intervención de Luis en

⁴⁵⁵ Destacaremos en este sentido la serie de grabados de Antonio TEMPESTA, *Alexandri Magni Praecipuae Res Gestae*, dedicada al duque de Croy.

Portugal y Cataluña, alejando posibles acusaciones de voracidad imperial o sombra de usurpación.

El texto en verso que antecedió a la imagen constaba de tres estrofas, en una primera evocaba la prosperidad de las armas de Francia sobre Castilla en toda Europa y en la segunda se refería así a Cataluña:

*«Le Catalan qui voit rompre ses privilèges,
Profaner ses Autels par des mains sacrileges,
Choisit ce puissant Roy pour son Libérateur;
Et dans son ennemy, trouve son Protecteur.
Barcelonne en respire, en fait des feux de joye,
Reçoit avec honneur les troupes qu'il envoie,
Et meslant ses Soldats avecque nos Guerriers,
Voit partager entr'eux, les soins et les Lauriers»*

El rompimiento de los privilegios y la profanación de los altares habían invocado la intervención del rey, que pasaba de ser enemigo a protector. Todo el discurso redentorista de la monarquía francesa y la narrativa catalana de la revolución de 1641 se ensamblaban perfectamente en cuatro versos. En la guerra, victoriosa, se producía la unión de las dos naciones, Cataluña y Francia, representada por «ses Soldats» -los catalanes- y «nos Guerriers» -los franceses.

Asimismo, la inscripción que aparecía en el cartucho al pie de la imagen, asociaba los designios de la Providencia a la llamada de auxilio que catalanes y portugueses habían dirigido al rey, exhortando a los pueblos desamparados del mundo a hacer lo propio eligiendo a Luis por su protector o su amo:

*«Que le Ciel vous fut doux lors que dans vostre effroy
Il vous sollicita de courir à mon Roy
Pour voir contre vos murs la liberté renaistre

Le sucez à l'instant suivit vostre désir
Peuples qui recherchez, ou protecteur ou Maistre,
Par cet heureux exemple apprenez à choisir»*

La elección de Luis por príncipe protector y luego soberano quedaba sometida al derecho divino, o al menos al impulso de Dios en el ánimo de los pueblos, retomando la necesaria participación de lo sagrado en el fundamento de una soberanía legítima, fuéese esta –o

precisamente porque ésta era- electiva. Considerando el valor emblemático que cada escena aspiraba a concretizar como parte de una sucesión de virtudes y carismas heroicos, la dedicada a la protección de Cataluña y Portugal fijaba la vocación redentora de Luis *el Justo*. Un rey que merecía que aquel sobrenombre se declinase en los títulos de Liberador y Protector.

Un aspecto significativo del tipo de representación elegida para figurar la unión franco-catalana a través del rey, común, al menos a la otra estampa que evoca el mismo tema, y a la que nos hemos referido antes, es el hecho de haber privilegiado la protección sobre la soberanía. Luis XIII no recibe de los catalanes una corona o emblema de realeza, sino que es él quién ofrece los brazos extendidos su ayuda, sea presentándoles armas para su defensa o el amparo de su manto⁴⁵⁶. Igual que sucede en los libros de historia que durante la regencia tratan de la empresa catalana, la idea que se privilegia en el relato es la de protección.

(Fig. 16) Sigue a este episodio el dedicado a Perpiñán, último además de la serie de los trabajos del héroe Borbón. En la estampa Valdor representa a Luis montado un caballo al paso, con paludamentum sobre el traje militar, ceñido de un casco. Cabalga a su lado una figura femenina, seguramente Belona, diosa de la guerra, que le señala con su mano izquierda tres cañones en batería escupiendo fuego contra las murallas de Perpiñán. Varios soldados siguen a pie a los dos jinetes. Al fin un sutil detalle, una bomba encendida disparada desde la ciudad silba aún suspendida en el aire a escasa distancia de la cabeza del rey. Los 31 versos que se refieren al «trabajo» de Perpiñán culminan el retrato del rey como conquistador, y convierten esta última conquista en la apoteosis que le hace inmortal.

Perpiñán tiene un significado trascendente movilizando el tema profético de la conquista de España (versos 15 y 16: «*Et qu'entrant dans l'Espagne avec tant d'appareil, Il y veut voir lever et coucher le Soleil*») o en la inscripción que acompaña a la estampa: «*Illustre boulevard des frontières d'Espagne*»). Participando personalmente en el asedio el rey demuestra una vez más que el verdadero heroísmo se fundamenta en el mérito: «*Il n'ayme pourtant pas les Victoires faciles [...] Avec son bras vainqueur il veut se couronner, et conquerir un bien que l'on peut luy donner [...] Il ordonne le poste à tous ses Régimens, avec son jugement et son*

⁴⁵⁶ Imagen que contrasta con la estampa que Valdor dedica a la entrada de Luis en Lorena, en la que la provincia ofrece una corona al rey.

expérience, il s'est fait de la Guerre une entière science». Las dedicaciones concretas del rey durante el asedio, una y otra vez evocadas por gacetas y obras históricas, como hemos visto antes, aparecen como una manifestación de su identidad de perfecto soldado y príncipe capitán. Impasible ante el peligro de las bombas («*La foudre du canon, dont l'air est estonné, passe auprès de son front de Lauriers couronné; mais c'est pour son courage une vaine menace*»), el rey acaba siendo víctima incruenta de su coraje heroico: fatalmente enfermo, deja el mundo envuelto un triunfo inmortal: «*Et malade et vainqueur il emporte la place, et tasche à prolonger sa force dans ce lieu, pour aller dire aux siens avec un éternel Adieu: les fatigues de Mars qu'il prit plaisir à suivre, en le faisant mourir, le feront toujours vivre; il quitte Triomphant du monde, il s'empare des Cieux*». La victoria final de Perpiñán anuncia la conquista eterna del rey, en el Reino de los Cielos.

Los versos que acompañan a la estampa, centrándose en la idea que Perpiñán es la victoria última del rey, y vinculándola claramente a su muerte, afirman el *topos* que ha ido conformándose a partir de los relatos del sitio escritos después de 1643: Luis XIII se sacrifica en tierra catalana al deber de su gloria. El rey conquistador alcanza una victoria total, perfección de todas las anteriores. Vencer a España en España y se vence a sí mismo, sacrificando su vida a su gloria.

La guerra de Cataluña acaba de perfilar la identidad heroica de Luis XIII, llevando al paroxismo los aspectos concretos que articulan esa identidad. Rey soldado, soberano estoico consagrado a la gloria de su corona, príncipe liberador de los oprimidos, protector de sus súbditos y, a la postre, conquistador que aventaja a todos los antecesores de su raza (la «*race capétienne*»). Todos estos rasgos alcanzan en la empresa de Perpiñán una sublimación a través de la muerte. La última empresa de un reinado prodigioso que completa la gloria terrena de un soberano cuyo destino es ya a la gloria celeste.

La epopeya literario-iconográfica de Luis XIII que realiza la obra de Valdor, a través de la primera de sus partes, el «*Louis le Juste combattant*», es en realidad la consolidación de un relato que hemos visto elaborarse en vida del monarca y que acaba de fijarse durante los primeros años de la regencia. Dentro de esa epopeya regia, la guerra de Cataluña actúa como apoteosis. En las dos escenas finales de la vida heroica del rey según Valdor, vemos la convergencia de los registros narrativos que hemos analizado a lo largo de las páginas de este

capítulo. El mesianismo se hace presente a través de la alusión a una conquista de España que gracias al rey ha comenzado a realizarse. El relato elaborado por *La Gazette* sobre el sitio de Perpiñán se percibe en detalles concretos sobre las tareas militares asumidas por el rey en tal ocasión : «*Le Roy mesme donne ordre à ses restranchemens; Il ordonne le poste à tous ses Régimens; Avec son jugement et son expérience, Il s'est fait de la Guerre, une entière science*». La forma de figuración de la empresa catalana escogiendo esas dos escenas y no otras: la protección acordada -personalmente- por el rey a los catalanes y la presencia del rey frente a los muros de Perpiñán, responde asimismo al sistema de representaciones que habían fijado las estampas francesas, que antes hemos analizado. Incluso la «máscara» alejandrina que adopta el rey en sus vestiduras concuerda con la potente imagen de la estampa «*Reduction de la ville de Perpignan*», dónde Luis aparece con el yelmo del dragón. La protección y no una proclamación soberana, que como en el caso de la Lorena, que forma parte de la secuencia de imágenes de Valdor, hubiera podido figurarse con el ofrecimiento de una corona al rey; junto con la sombra de la muerte ciñéndose sobre el último triunfo militar de Luis, a modo de parábola sacrificial, son también los dos aspectos que centran el relato que hacen de la empresa catalana los libros de historia del período (1643-1648).

En definitiva, podemos afirmar que las estampas de Valdor, junto con los versos las acompañan, consagran un relato épico de Luis XIII, deseado y encargado expresamente por la Monarquía, en el que Cataluña se integra sirviendo de contexto y materia para la apoteosis necesaria en que culmina la vida del monarca. No es la imagen de la muerte santa de Luis XIII, largamente difundida y celebrada, la que se elige como cierre de su vida heroica; sino el triunfo militar de una empresa en la que cristaliza el discurso redentorista de la monarquía francesa en Europa, las reivindicaciones territoriales de la propaganda histórico jurídica elaborada por Richelieu y el ideal de una realeza gloriosa y estoica. Imágenes de un triunfo que conviene a la Monarquía en 1649, en un momento en que tanto en Francia como en Cataluña, los Borbones afrontan importantes desafíos.

CAPÍTULO 4

Un paradigma heroico: El mariscal de La Mothe, un virrey de Cataluña en el laberinto de la gloria

De entre todos los frentes abiertos por la monarquía de Luis XIII en su pugna contra España, Cataluña, como hemos visto, ofrecía sugestivas condiciones para satisfacer en el imaginario heroico de la nobleza francesa altas expectativas de reputación y de gloria. Los generales enviados a Cataluña en muchas de las representaciones o referencias impresas eran designados como «generales del rey en España», lo cual daba idea de las implicaciones que una victoria en el Principado tenía en el relato del individuo que la alcanzaba. Cronológicamente, los capitanes que combatieron en Cataluña pertenecían a la generación del Cid, que se había estrenado justamente un año antes, suscitando la expectación pública.

El culto heroico no era un patrimonio francés, aunque sí pueda considerarse genuina la intensidad y la preocupación con que la monarquía lo había asumido. De algún modo el heroísmo podía satisfacer, además de la identidad de la nueva dinastía como revelación de una realeza triunfal, tras años de decadencia, su distinción respecto a la antagónica Monarquía española. La renuncia a una política internacional marcada por el confesionalismo, impronta que sí asumía la corona de España, hizo que los reyes de Francia se apoyasen en ese imaginario heroico para afirmarse en el orden europeo. El hecho que Luis XIII, contra el consejo de sus

médicos dejase París por el frente catalán resulta significativo de lo que cruzar los Pirineos podía significar para la consolidación de ese carisma heroico.

Precisamente el más famoso de los tratados escritos en castellano dedicado al héroe: *El Héroe*, de Baltasar Gracián sería traducido en perpiñán, por un medico real que residía en la ciudad conquistada por Luis XIII hacía 3 años⁴⁵⁷. La traducción apareció en 1645 e iba dedicada a Luis XIV. Poco después sería un autor francés quién, con conocimiento del libro de Gracián forjaría un héroe alternativo, verdaderamente francés, el cual, además se aventuraba también hacia el horizonte catalán. Esta obra llevaba por título precisamente *L'Héros François*, y tomaba por figura ejemplar a Enrique de Lorena, conde de Harcourt, destinado a asumir el virreinato de Cataluña⁴⁵⁸. En esta perspectiva catalana, el libro, escrito por el jesuita René de Ceriziers, autor muy próximo al poder, había sido dedicado a los estamentos de Cataluña. Esta obra fue a su vez traducida al español por el abad Sala, quién lo dedico en su caso al conde de Armagnac, hijo del virrey Harcourt.

No nos parece casual que toda esta agitación literaria en torno a Cataluña por las razones que indicábamos al principio. Los virreyes catalanes tuvieron, al menos en los primeros años del dominio francés del Principado un acusado carácter heroico. Lo hemos visto en el relato que La Gazette había hecho para el señor y luego mariscal de La Mothe, que sería el segundo de los virreyes nombrado por Luis XIII. La muerte del monarca precipitó la asunción de una continuidad heroica, casi en una lógica hereditaria, por parte de los lugartenientes reales en Cataluña. Desaparecido el rey-héroe, y ante la infancia del nuevo soberano, sus representantes se revestían de esa vocación. Cataluña era una provincia francesa, pero una provincia en guerra permanente, y una provincia dónde la identificación del lugarteniente con el rey era mucho más intensa que en el resto de territorios franceses. La denominación misma

⁴⁵⁷ L'Héros de Laurens Gracian. *Traduit nouvellement en François par le Sr. Gervaise Medecin Ordinaire du Roy estably dans la ville et Chasteau de Perpignan*, París, 1645.

Sobre las traducciones al francés del Héroe de Gracián, cf. Sonia BOADAS, «Las traducciones francesas de El Héroe de Baltasar Gracián y la censura política en el siglo XVII», In, Eugenia Fosalba et María José Vega, *Textos castigados. La censura literaria en el siglo de oro*, Berna, 2013, pp. 263-275.

⁴⁵⁸ René de CERIZIERS, *Le Héros françois ou l'idée d'un grand capitaine tiré de SA. le Comte d'Harcourt*, París, 1645; traducido al castellano por Gaspar SALA, *Traduccion del héroe francés o idea del gran capitán...*, Barcelona, 1645.

de «virrey» parece haber excitado la imaginación en Francia, dando lugar en ocasiones a expresiones insólitas que avalan esa percepción⁴⁵⁹.

En el imaginario francés, la figura virreinal evocaba un conjunto de representaciones asociadas a la lugartenencia en las provincias francesas, junto con una cierta fascinación por la monarquía española, en tanto que realidad política policéntrica dónde existían verdaderos “dobles” del rey. Este papel reservado al virrey abría otro campo de representaciones heroicas: además de un perfecto capitán, el virrey, debía encarnar un ideal de gobierno continuamente revisitado por los escritores franceses del seiscientos en los espejos de príncipes. Una nueva oportunidad de poner en práctica otra de las vocaciones de la aristocracia como reflejo de la majestad: participar en el ejercicio y representación de la autoridad real. La actividad ceremonial, la praxis del poder y la promoción de la sociabilidad entre las élites catalanas y francesas, son algunos de los aspectos que más claramente señalan al virrey francés como un polo de integración política y cultural en el contexto de la unión franco-catalana.

Con estas consideraciones como punto de partida en las páginas que siguen nos dedicaremos a examinar la trayectoria del más importante de los virreyes franceses, Philippe de La Mothe Houdancourt, virrey en dos ocasiones del Principado (1642-1644 y 1651-1652). Su carrera, su gobierno militar y político, su desgracia, nos permitirán analizar como el paradigma heroico, expuesto en páginas anteriores se materializaba en la conducta y las expectativas de un gran señor francés, llamado por el servicio al rey a satisfacer las expectativas de un imaginario aristocrático.

1. LOS CAMINOS DE LA GLORIA

Linaje poder y clientela: Los La Mothe-Houdancourt en el universo cardenalicio

La Casa de La Mothe-Houdancourt descendía de la antigua nobleza de Picardía. Nobleza antigua y caballeresca, ninguna traza de otro oficio que no fuera el de las armas entre

⁴⁵⁹ Jean DU FOUR, *La delinéation des chemins du soleil et de la Lune et des jardins de son dragon*, París, 1655. La obra contiene una dedicatoria al príncipe de Condé, quién para entonces era virrey de Cataluña y al que se da el insólito tratamiento de «*Vice-Majesté de Catalogne*».

los ancestros paternos del futuro mariscal, pero nobleza de segundo rango⁴⁶⁰. De hecho los La Mothe-Houdancourt contrajeron su fortuna, de manera accidental, emparentando con los Charles-du Plessis-Picquet. El señor de Houdancourt, viudo por dos veces, había redorado su blasón vetusto desposando a la heredera de una respetable y rica familia parlamentaria. Lo que el señor de Houdancourt no podía imaginar era que a través de su mujer sus hijos se convertirían en parientes del que más tarde sería el todopoderoso primer ministro de Francia durante dieciocho años, Richelieu.

Los Charles du Plessis-Picquet estaban vinculados a dos grandes linajes parlamentarios los Bochart y los La Porte, y a través de ellos a los du Plessis de Richelieu. Así, la madre del futuro virrey de Cataluña, Louise Charles-du Plessis-Picquet, era prima en tercer grado de Armand-Jean du Plessis de Richelieu, el cardenal-duque de Richelieu⁴⁶¹. Este vínculo un tanto lejano con Richelieu quedaba reforzado por el más próximo, también a través de Mme de La Mothe-Houdancourt, con los La Porte quienes eran la familia materna del Cardenal⁴⁶². Así pues los La Mothe eran a la vez parientes lejanos y contraparientes del primer ministro de Luis XIII. Huérfano a los cinco años Richelieu se había educado de hecho al amparo de sus tíos maternos La Porte, Charles señor de La Meilleraye, y Amador de La Porte comendador y más tarde Gran Prior de Malta en Francia. Fue a través de ellos que Richelieu frecuentó con familiaridad a los La Mothe.

⁴⁶⁰ Emile MOREL, *Houdancourt, seigneurie et paroisse*, Compiègne, 1878.

⁴⁶¹ Louise Charles-du Plessis-Picquet era la tercera esposa de Philippe I de La Mothe, señor de Houdancourt y de Sacy, *lieutenant général des armées du Roi* († 1651). El primogénito del señor de Houdancourt, Antoine, era hijo de su segundo matrimonio, fue él quien heredó los bienes paternos (fundamentalmente la señoría de Houdancourt luego erigida en marquesado), mientras que la fortuna del resto de la prole se fundamentó en el parentesco de los Charles-du Plessis-Picquet con Richelieu y su entorno. Los hijos de Mme de La Mothe-Houdancourt eran pues sobrinos del futuro primer ministro.

⁴⁶² Los La Porte eran una prestigiosa familia de juristas originaria, como los du Plessis de Richelieu, del Poitou. Amador de La Porte, tío de Richelieu, había sido uno de los valedores de la carrera del futuro cardenal, obteniendo en retorno numerosas dignidades y guardando una parcela importante de la confianza de su sobrino. Convertido en Gran Prior de la Orden de San Juan en Francia, su influencia en la Corte era considerable. El sobrino de éste, Charles de La Porte marqués de La Meilleraye, primo hermano de Richelieu y primo segundo de los La Mothe, gozaba así mismo del favor cardenalicio, que le había valido entre otras cosas el oficio de Gran Maestre de la Artillería y el bastón de mariscal. A partir de 1642 de hecho, los La Porte adoptaron la jefatura del clan que quedaba huérfano con la desaparición de Richelieu. Un hecho a notar por ejemplo es que a la muerte del cardenal Alphonse de Richelieu –hermano del primer ministro– arzobispo de Lyon, en 1653, el mariscal de La Meilleraye solicitara la sede primada de las Galias para su primo el obispo de Rennes Henri de La Mothe, con la pretensión de mantenerla bajo el control de su familia. Joseph BERGIN, *Making of French episcopate. 1589-166*, Yale University Press, New Haven-Londres, 1996, p. 530.

Daniel de La Mothe-Houdancourt, diez años menor que él, se convirtió en uno de sus amigos íntimos. La carrera del mayor de los La Mothe-Houdancourt y Charles-du Plessis-Picquet se realizó en gran medida gracias a la de su primo Richelieu, que además de colmarle de honores y prebendas (entre las que destaca el obispado de Mende) le otorgó misiones de gran importancia política, como la jefatura de la Casa de la reina de Inglaterra, Enriqueta María de Francia, o la preparación del sitio de la Rochelle⁴⁶³. Una brillantísima carrera que se truncó por una muerte demasiado temprana. Daniel de La Mothe, obispo de Mende moría el 5 de marzo de 1628 con sólo treinta y tres años. «*Le pauvre Monsieur de Mende a fait une fin angélique*» comentaba con tristeza Richelieu en una carta a Luis XIII.⁴⁶⁴

La carrera del obispo de Mende no deja lugar a dudas sobre la proximidad entre el cardenal de Richelieu y sus primos La Mothe, pese a su lejano parentesco. Gracias a la protección del obispo otro pariente común de los La Mothe, los La Porte y del propio Richelieu, François Sublet de Noyers, había integrado las primeras filas del gobierno cardenalicio⁴⁶⁵. Noyers se convertiría en 1628 en uno de los cuatro intendentes de Finanzas, para acceder en fin en 1636 al oficio de secretario de Estado, teniendo a cargo el ministerio de

⁴⁶³. Comendador de la Orden del Santo Espíritu y consejero de estado a los veintisiete años (1622, el año en que Richelieu se convirtió en cardenal), abad de Souillac y obispo de Mende a los veintinueve (1624, acceso de Richelieu al primer ministerio), en fin Gran Limosnero y Canciller de Madame Enriqueta María de Francia, reina de Inglaterra, con treinta. De vuelta a Francia dos años después, Richelieu le encargó otra destacada misión, organizar el sitio de la Rochelle. Bibliothèque National de France (BNF), *fonds Dupuy*, 662, *Notes sur Daniel de La Motte du Plessis, évêque de Mende*. Emile MOREL, *Le château de Fayel et ses seigneurs*, Compiègne, 1895. BERGIN, *Making of French episcopate*, p.474. (Bergin sitúa el obispado de Mende entre los primeros veinte más lucrativos de Francia).

⁴⁶⁴. *Mémoire de ce qui s'est passé au siège de La Rochelle depuis le 20 février 1628. Lettres, instructions diplomatiques et papiers d'État du Cardinal de Richelieu*, edición de Georges d'AVENEL, Imprimerie Nationale, París, 1853-1877, vol. III, p.49.

⁴⁶⁵. Noyers había sido introducido en política por su tío Bochart de Champigny, que a su vez era tío de la madre de Richelieu, y a quién éste había hecho nombrar *surintendant y contrôleur des finances*, en su primer equipo ministerial en 1624. Bochart de Champigny era también tío de la madre de Philippe de La Mothe-Houdancourt. Véase Françoise BAYARD, Joël FELIX et Philippe HAMON, *Dictionnaire des surintendants et contrôleurs généraux des finances*, París, 2000.

la guerra. Desde este puesto actuó como valedor activo, con reciprocidad, del favor de sus parientes: los La Mothe, los La Porte, y René Voyer d'Argenson⁴⁶⁶.

Alrededor del año 1640 tres de los hermanos La Mothe accedieron diversas importantes dignidades, que los situaba en el primer plano de la escena política. El mayor de ellos, Antoine era promovido mariscal de Campo, y recibía el gobierno de Corbie, plaza clave en la frontera con los Países Bajos españoles de un gran valor simbólico a causa del sitio de 1636. El menor, Henri, de 26 años, que acumulaba ya múltiples beneficios eclesiásticos, era designado obispo de Rennes, convirtiéndose así en primado de Bretaña. Por último el mediano (mayor del tercer lecho del señor de Houdancourt tras la muerte del obispo de Mende), Philippe, mariscal de Campo desde 1637, se veía confiar de manera interina la alta comandancia del ejército de Piamonte.

La carrera de los dos últimos, Henri de Rennes y Philippe de La Mothe, tomaba un rumbo prometedor. Monsieur de Rennes accedía al círculo de confianza de Richelieu convirtiéndose en un colaborador cercano y discreto, llamado a retomar el relevo de la carrera malograda de su hermano difunto el obispo de Mende⁴⁶⁷. En cuanto a Philippe, en el oficio de

⁴⁶⁶. Argenson era sobrino del difunto cardenal de Bérulle, una de las grandes figuras del partido devoto en la Corte, y él mismo dejó al final de su vida una considerable lista de obras espirituales (Michel de CERTEAU, «Politique et mystique: René d'Argenson (1596-1651)», *Revue d'Ascétique et Mystique*, 39, París, 1963, p. 45-82).

Sublet de Noyers, cuya familia estaba íntimamente vinculada al establecimiento de los carmelitas en Francia, era miembro secreto de la Compañía de Jesús desde la muerte de su esposa (G. TALLEMANT DES RÉAUX, *Historiettes*, vol. II, p. 299).

Sobre la Compañía del Santo Sacramento, cf. Raoul ALLIER, *La Compagnie du Très Saint-Sacrement de l'Autel: la cabale des dévots, 1627-1666*, A. Colin éditeur, París, 1902 ; Alain TALLON, *La Compagnie du Saint-Sacrement*, París, 1990.

Respecto al carácter devoto del «partido de Noyers» aparece claramente en cuanto nos aproximamos a la biografía de cada uno de los personajes que lo integraban. Tanto Noyers como Argenson, el mariscal de la Meilleraye o el obispo de Rennes, Henri de La Mothe, formaron parte de la Compañía del Santo Sacramento.

Claude MICHAUD, «François Sublet de Noyers, Superintendant des Bâtiments de France», *Revue Historique*, 241, 1969 ; David PARROTT, *Richelieu's Army: war, government and society in France, 1624-1642*, Cambridge, 2001 ; Charles SCHMIDT, *Sublet de Noyers, précurseur de Louvois et de Colbert*, Tesis doctoral, École Nationale des Chartes, París, 1897.

⁴⁶⁷. Richelieu se sirvió de él en su lucha contra las veleidades jansenistas de los doctores de la Sorbona hasta el punto que, según el testimonio coetáneo de Hermant: «la seule vue de M. de Rennes était capable d'épouvanter les docteurs». Hermant se refiere así mismo al incidente ocasionado por la pretensión de Richelieu de hacer que los doctores de la Sorbona dieran la primera licencia de su promoción a Henri de La Mothe en 1638. Éstos, por favorecer al arzobispo de París, quisieron darla al abad de Gondi, futuro cardenal de Retz. La indignación de Richelieu fue tal que hizo paralizar las obras de construcción de la Sorbona durante varios años. *Mémoires sur l'Histoire ecclésiastique du XVII^{ème} siècle (1630-1663) par Godéfray HERMANT*, edición de A. Gazier, París, 1905-1910, vol II, p.164. El incidente de la Sorbona entre Gondi y Henri de La Mothe es relatado en las memorias del primero, Jean-François-Paul de Gondi, Cardenal de RETZ, *Mémoires*, Gallimard, París, 1984, p. 66.

las armas desde los dieciséis años, la guerra del Piamonte iba a encaminarle a un destino de excepción.

La reputación y el favor: del Piamonte a Cataluña

En 1640 el Piamonte se había convertido en uno de los frentes más importantes en la guerra que Luís XIII libraba contra Felipe IV desde hacía cinco años. Francia y España se disputaban la influencia en el Norte de Italia, tan cara a Felipe IV para conectar sus dominios italianos con los Países Bajos. Cristina de Francia (Madame Royale) duquesa viuda y regente de Saboya y madre del duque reinante, con la ayuda de su hermano el rey de Francia, luchaba por recuperar el poder que le era disputado por sus cuñados los príncipes de Saboya aliados de Felipe IV.

El destino quiso caprichosamente reunir en la campaña del Piamonte a los principales personajes que iban a quedar ligados a la vez a la trayectoria vital del futuro mariscal de La Mothe, y a la historia de Cataluña durante la época de dominación francesa. Entre los generales franceses al mando encontramos al duque de Longueville, Enrique de Orleans, y al conde de Harcourt, Francisco de Lorena, bajo los cuales La Mothe actuaba como subalterno inmediato. El primero había conocido a La Mothe durante la guerra del Franco Condado: *«et depuis il a este honoré de ce Prince d'une tres parfaite et particuliere amitié»*⁴⁶⁸. Una «parfaite amitié» que se pondría de relieve años después durante los hechos de la Fronda.⁴⁶⁹ El conde de Harcourt por su parte habría de suceder a La Mothe como virrey de Cataluña tras su caída en desgracia en 1644, constituyendo su mandato una reacción al gobierno «motista». Al lado de los generales dos intendentes militares se sucedieron en el Piamonte, René Voyer d'Argenson y Michel Le Tellier. El primero sería el futuro superintendente de Cataluña entre 1640 y 1643. Le Tellier por su parte pasaría a suceder a Sublet de Noyers en el cargo de secretario de Estado de la guerra, convirtiéndose en el denostado enemigo del mariscal de La Mothe. El propio Mazarino, aún no revestido de la púrpura cardenalicia, se hallaba también en la escena

⁴⁶⁸. *Second factum ou deffenses de M. Philippes de La Mothe-Houdancourt, Duc de Cardonne et Mareschal de France, cy devant Vice-roy et Capitaine Generale en Catalogne*, París, 1649, p. 18.

⁴⁶⁹. A partir de la campaña del Piamonte La Mothe recibió una pensión del duque de Longueville que no sería interrumpida durante su virreinato, y que se prolongaría durante la época de la Fronda.

piemontesa como agente diplomático de Francia ante Madame Royale.⁴⁷⁰ Incluso en el campo enemigo encontramos a otro personaje que habría de jugar un papel importante en Cataluña frente a La Mothe, el marqués de Leganés.

La campaña concluía favorablemente para Francia, y La Mothe se había destacado en los sitios de Casal y Turín, recibiendo los elogios de la propia Duquesa Regente. Así no es de extrañar que el joven general se convirtiera en uno de los favoritos para ser empleados en Cataluña, otro escenario de capital interés para la política exterior francesa.

La revuelta catalana ofrecía una suculenta oportunidad a Francia de golpear al enemigo en el corazón de su propio imperio. No obstante los resultados de las primeras actuaciones militares francesas en Cataluña a finales de 1640 no habían sido muy brillantes. La bochornosa retirada del general Espenan tras la capitulación de Tarragona ante el marqués de Los Vélez había desacreditado en un primer momento la alianza francesa a ojos de los catalanes. Bernard du Plessis-Besançon agente político de Francia en Barcelona había logrado salvar algo del honor de su Rey en la provincia rechazando con éxito a los españoles en Montjuich.

Richelieu decidió que un relevo del personal militar y político era la medida más adecuada para refundar los cimientos de la acción francesa en Cataluña. La Mothe fue designado general en jefe del ejército de Cataluña dos días después de que la noticia de la caída de Tarragona fuera conocida en París. Se le ascendió inmediatamente a la más alta graduación militar, la de Lieutenant général⁴⁷¹. El ministro de la guerra Sublet de Noyers le escribía diciéndole que todo se disponía para darle los medios de alcanzar en Cataluña tanta gloria como el año precedente en Italia: «vous donner les moyens d'acquérir, pour le moins, autant de gloire que vous avez fait l'année dernière en Italie».⁴⁷²

Sin menoscabo de una larga carrera militar, y de una brillante campaña italiana, las motivaciones familiares del nombramiento del nuevo general de Cataluña no eran un secreto

⁴⁷⁰. Véase Georges DETHAN, *Mazarin: un homme de paix à l'âge baroque, 1601-1661*, Imprimerie Nationale, París, 1981.

⁴⁷¹. *Lettres patentes de lieutenant général pour Philippe de La Mothe*. Service Historique de l'Armée de Terre (SHAT), Guerre A1 67, p^a. 45.

⁴⁷². Carta de Sublet de Noyers a La Mothe, Rueil, 20 de marzo 1641. Eugène SUÉ, *Correspondance d'Henri Escoubleau de Sourdis, archevêque de Bordeaux*, París, 1839, vol. II, p. 541.

para nadie. Los catalanes veían en el parentesco de La Mothe con el ministro de la guerra y con el propio Richelieu una garantía de los compromisos contraídos por Francia. El propio La Mothe se lo había hecho notar a los agentes de Cataluña en París tal y como relataba Llorenç Barutell en una carta a la Diputación del General: *«dit Sr. de la Mota nos ha dit que particularment tenia orde del Sr de Noyers, qui es son oncle, que si veia, arribat en Catalunya, fos menester mayor socoro que li despachás un correu, que de promete se li enviaria»*.⁴⁷³

Sin embargo el principal agente francés en el Principado, Bernard du Plessis-Besançon⁴⁷⁴, se mostró del todo disgustado con la designación de La Mothe. Disgusto que vino a adquirir mayores proporciones al saber que su sucesor en las funciones como representante político de la Corona era René Voyer d'Argenson.

Sublet de Noyers escribía desde París a du Plessis-Besançon:

*«Je m'assure que vous serez bien d'accord que l'on ne pouvoit choisir pour la guerre un personnage qui eût plus les qualités requises pour cet emploi que M. de la Motte, ni celles de la robe que M. d'Argenson, que l'on envoie par delà, suivant vos bons avis souvent réitérés, pour y régler toutes choses, et par l'établissement d'un bon ordre, faire goûter aux catalans les fruits et les douceurs de cette nouvelle domination...»*⁴⁷⁵

Du Plessis-Besançon nos da la réplica en sus memorias: *«Toute la terre savoit que je n'en ai jamais reçu que du mal [de M. de Noyers] et monseigneur le cardinal a été souvent présent lui-même aux pièces qu'il me faisoit pour agrandir ses proches à mes depens et leur appliquer le fruit de mes services»*.⁴⁷⁶ En otro pasaje de las mismas relata al detalle cual fue la situación a su llegada a la Corte y vuelve a insistir, con mayor contundencia, en su denuncia contra el nepotismo de Noyers a favor del conde de La Mothe:

⁴⁷³. Carta de Llorenç de Barutell a los Diputados del General, París, 22 de enero 1641. Citada por Josep SANABRE, *La acción de Francia en Cataluña, en la pugna por la hegemonía de Europa (1640-1659)*, Librería Sala-Badal, Barcelona, 1956, p. 147.

⁴⁷⁴. Bernard du Plessis-Besançon fue soldado e ingeniero militar, encargado así mismo de asuntos diplomáticos. Había sido el primer negociador francés llegado a Cataluña. A pesar de su apellido no mantenía ningún lazo de parentesco con el cardenal de Richelieu ni con los du Plessis-Picquet, familia materna de Philippe de La Mothe.

⁴⁷⁵. Carta de Sublet de Noyers a Du Plessis-Besançon. Rueil, 17 de febrero de 1641. Bernard DU PLESSIS-BESANÇON, *Mémoires de Du Plessis-Besançon publiées pour la Société de l'histoire de France et accompagnés de correspondances et de documents inédits*, ed. de Charles-Prosper Horric de Beaucaire, Société de l'Histoire de France, París, 1892, p.148.

⁴⁷⁶. Carta de Plessis-Besançon al mariscal de Plessis-Praslin. Turín, 14 de noviembre de 1646. Archives du Ministère des Affaires Etrangères (AMAE), Correspondance Politique, Naples, 4, fº 31. Citada en las *Mémoires de Du Plessis-Besançon*, p. 10, n. 3.

*«A mon arrivé [à la Cour], je fus autant bien reçu de Sa Majesté que je le pouvois désirer, et, pour ce qui est de M. le cardinal de Richelieu, j'ai appris de M. l'évêque de Rennes que son intention fut d'abord de me renvoyer content en Catalogne, et de me faire donner une gratification capable de m'y soutenir dans une plus haute charge. Mais ceux-là mêmes qui avoient fait nommer son frère, et par les mêmes raisons, en empêchèrent l'effet, jugeant que, pour lui faire acquérir la réputation et la fortune qu'ils désiroient, il ne falloit pas laisser en Catalogne un homme si accrédité que j'étois, et qui eût acquis tant d'estime que j'en avois auprès des Catalans. Ce qui justifie bien évidemment que le bonheur même est quelquefois préjudiciable aux malheureux quand ils en ont au-delà de ce qu'on désire, et que, par un certain effort de vertu, s'élevant au-dessous de leur sphère, ils font plus qu'on devait attendre d'eux».*⁴⁷⁷

Lo que más nos interesa en el testimonio de Plessis-Besançon es que constituya la primera voz crítica elevada contra el trato de favor que habría de explicar, para algunos, la fulgurante carrera del futuro virrey de Cataluña.

La campaña de Tarragona, 1641

La campaña de 1641 fue consagrada por entero al sitio de Tarragona. El hecho que esta plaza fuera el primer objetivo de la guerra se debió a las recomendaciones hechas por el conde de La Mothe a la Corte. De otro modo la estrategia que inicialmente se había adoptado era la de dar prioridad a apoderarse de Perpiñán. Richelieu juzgó oportuna la recomendación de La Mothe y seguidamente se enviaron instrucciones a todos los generales que tomaban parte en aquella campaña sobre la rectificación en los planes de la misma.

La influencia del joven general fue acogida con cierto malestar por parte de los dos principales mandos militares: el príncipe de Condé, generalísimo de los ejércitos de Cataluña, Rosellón y Languedoc, y el arzobispo de Bordeaux, Escoubleau de Sourdis, almirante de la flota⁴⁷⁸. Personajes de relieve en la Corte y de edad avanzada, tanto Condé como Sourdis

⁴⁷⁷. *Ibidem*, p. 28.

⁴⁷⁸. Enrique II de Borbón, príncipe de Condé (†1646), primer príncipe de la Sangre, y hasta 1638 segundo en la sucesión al Trono. Su hijo, el duque de Enghien se convertiría después en el Gran Condé. Henri Escoubleau de Sourdis, arzobispo de Bordeaux era almirante de las galeras del Rey en el Mediterráneo y ahijado de Enrique IV.

aceptaron mal la atención que se daba al que consideraban inexperto general, favorito del ministro de la guerra y en cierta medida de Richelieu⁴⁷⁹.

Estas rivalidades en el entorno cardenalicio iban a interferir en el desarrollo de la campaña catalana, añadiendo dificultades suplementarias a las ya existentes. El sitio de Tarragona se reveló como una empresa ardua. La Mothe puso todo su empeño en él, secundado enérgicamente por la Corte. Condé obedeció con abierta desgana las instrucciones que le llegaban. El almirante-arzobispo Escoubleau de Sourdis, manifestó una actitud mucho más rebelde. Sus réplicas al primer ministro sobre el sitio de Tarragona acabarían por costarle muy caro.

Sourdis era de la opinión que el primer objetivo de Francia en aquella provincia era la toma de Perpiñán, que significaba la apropiación del Rosellón. La desconfianza que esta iniciativa pudiera despertar en los catalanes quedaba reducida a un asunto de orden menor que el arzobispo expresaba con cierto desdén: *«tout le titre que nous aurons de la Catalogne ne*

⁴⁷⁹ Un informe enviado a Chavigny se refiere a las supuestas malas relaciones entre La Mothe y Argenson con el mariscal de Brézé, y su malestar al saber que éste había sido nombrado virrey de Cataluña: *«Les dits Sgrs. [La Mothe y Argenson] luy avoient témoigné beaucoup de mécontentement de ce que Monsieur le Mareschal de Brézé devoit aller en Catahalogne, et que si cela arrivoit quils demanderoient leur congé prevoyant bien qu'il ruineroit les affaires de pardela, et que le dit sieur D'Argenson luy avoit dit que s'estoit Monsieur le Prince qui estoit cause de la resolution qui avoit esté prise de l'y envoyer»*. Y añadía el informador que le habían manifestado estar *«entièrement dans les interets de Monsieur de la Meilleraye, et de Mr. de Noyers et que s'estoit le meilleur party, que jamais personne ne s'estoit attaché a Monsieur le Prince qui en fust sorty satisfait et qu'il n'en devoit pas attendre un meilleur traitement»*. Para terminar, haciendo alusión a la pésima reputación militar y a la avaricia del príncipe de Condé, se le había dicho: *«qu'il seroit mieux de se mesler des finances que de ce qui estoit la dite armée»*.

AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 20, fº 86: *Sur l'armée du Roy en Catalogne adressé à M. de Chavigny* (junio 1641).

Esta querrela nos permite sugiere unas fronteras entre las dos principales facciones que cohabitaban bajo el patronazgo de Richelieu. Los Maillé-Brézé, familia por alianza del Cardenal habían entrado a formar parte en 1641 del «partido» de los Condé, mientras que la familia consanguínea de Richelieu -La Porte y La Mothe- formaba el núcleo de un segundo partido cuyo miembro dirigente era el ministro de la guerra. Esta segunda facción compartía dos rasgos esenciales, la pertenencia a la nobleza parlamentaria, y la adscripción a la corriente devota. René Voyer d'Argenson pertenecía también al mundo de los togados y estaba emparentado con Sublet de Noyers a través del linaje parlamentario de los Champigny. (cf. Alfred BARBIER, *Notice biographique sur René de Voyer d'Argenson*, Imprimerie Générale de l'Ouest, Poitiers, 1885).

El mariscal de La Meilleraye había ingresado en la Orden del Santo Espiritu solamente con *«preuves de complisance»*, lo mismo que su tío el Gran Prior de La Porte en la Orden de San Juan (Véase François BLUCHE, «Notice biographique sur le maréchal de La Meilleraye», *Dictionnaire du Grand Siècle*, Fayard, Paris, 2005, p. 822). La nobleza de los La Porte era muy reciente, en 1550 N. La Porte, apotecario en Parthenay casó con la hija de un carnicero de Fontenay. Uno de los 4 hijos del matrimonio, François La Porte logró convertirse en abogado en el Parlamento de París y adquirió la señoría de la Lunardière. El señor de la Lunardière era el abuelo del mariscal de La Meilleraye. (Georges LIVET, *Le Duc Mazarin, gouverneur d'Alsace (1661-1713) Lettres et documents inédits*, París, 1954, p. 18).

Tallemant des Réaux –cronista malicioso pero bien informado- explica como: *«le mareschal de Brézé, pour faire enrager M. de Noyers, mettoit tousjours des ordures dans les lettres qu'il luy escrivoit comme: «allez vous faire f(...) avec vous f(...) ordres!»* (Gédeon TALLEMANT DES RÉAUX, *Historiettes*, Pléiade, Paris, 1961, vol. II, p. 298).

*sera fondé que dans l'opinion des peuples, dont vous connaissez la fermeté»*⁴⁸⁰. Sourdis sólo accedió a cumplir las instrucciones que le llegaban de la Corte después de considerar el tono amenazador que había adoptado Richelieu en sus últimas cartas.

El desenlace del sitio de Tarragona se produjo a finales de agosto de 1641. Tras meses de asedio por parte del ejército de La Mothe, la flota española se aproximó a la ciudad para socorrerla el 18 de agosto. Sourdis entabló una tímida batalla naval, tras la cual decidió abandonar el sitio y retirarse a Francia, para salvar la flota real según dijo. La ciudad fue socorrida por los españoles. El sitio de Tarragona había fracasado.

En París la noticia provocó la caída en desgracia fulminante del arzobispo-almirante, que fue exiliado a Carpentras sin permiso para volver a la Corte. Desde su destierro redactó varios memoriales justificativos en los que descargaba toda la responsabilidad del fracaso de Tarragona sobre el ministro de la guerra, Sublet de Noyers y su sobrino el conde de La Mothe.

Sourdis afirmaba haber sido víctima de una conspiración urdida por Noyers, en la que su favorito e incompetente sobrino le había servido de instrumento. Con un tono condescendiente y desdeñoso el arzobispo se refería así a La Mothe: *«le sieur de La Motte n'ayant ni l'âge ni l'expérience d'un bon général d'armée, on doit plutôt accuser de cette faute ceux qui l'ont envoyé général en Catalogne que lui ; mais il était parent du sieur de Noyers, homme d'une ambition extraordinaire, et en France, il suffit d'être le parent d'un favori pour avoir toutes sortes de charges, sans considérations de l'âge, de la capacité, ni de la qualité»*⁴⁸¹. La responsabilidad de Sourdis en el fracaso del sitio de Tarragona es sin embargo poco discutible.⁴⁸²

⁴⁸⁰. SUÉ, *Correspondance d'Henri Escoubleau de Sourdis*, vol. II, p. 62.

⁴⁸¹. Resulta paradójica esta última crítica de Sourdis, ya que el origen de la fortuna de su familia se hallaba en el parentesco con Gabrielle d'Estrées, favorita de Enrique IV.

⁴⁸². Nos remitimos al juicio emitido por uno de los biógrafos de Sourdis en relación a Tarragona: *«C'était en effet, plus qu'une défaite: c'était une fuite devant l'ennemi, avec cette circonstance aggravante que l'armée navale se retirait sans combattre et abandonnait M. de La Motte-Houdancourt à son destin, malgré les ordres formels du Roi [...] S'il est vrai qu'il était dominé par la manœuvre qui le plaçait sous le vent d'une force plus puissante que celle dont il disposait, du moins Sourdis devait-il tenter, avec ses galères, une pointe audacieuse sur le convoi de ravitaillement des barques et des brigantines en essayant de le disloquer et de le détruire, ce qui était son objectif essentiel et ce qui n'a point été fait. Du moins, devait-il rester dans les eaux de Catalogne, en conformité de ses instructions, au lieu de rallier Marseille»*. René LA BRUYÈRE, *La Marine de Richelieu: Sourdis, archevêque et amiral*, París, 1948, p. 210-211.

Las tres coronas del mariscal de La Mothe: de la victoria de Vilafranca a la promoción ducal de Cardona (marzo – diciembre de 1642)

Tras el fracaso de Tarragona, Richelieu y Luis XIII decidieron consagrar el mayor esfuerzo de la siguiente campaña a la ocupación del Rosellón. Para ello el mariscal de Brézé, designado como virrey desde septiembre de 1641 se trasladó a aquella región⁴⁸³. El mariscal de La Meilleraye fue encargado del sitio de Perpiñán, mientras que La Mothe y el marqués de Maillé-Brézé –hijo del Virrey- debían bloquear por tierra y mar respectivamente todo intento de socorro que los españoles pudieran intentar. El rey de Francia decidió trasladarse al Rosellón para supervisar en persona el sitio.

La Mothe había instalado sus cuarteles en Montblanc, esperando que el ejército enviado por Felipe IV para socorrer Perpiñán viniera por Aragón o por Tarragona. El 29 de marzo, tras topar con el ejército de Don Pedro Antonio de Aragón, marqués de Povar, La Mothe le dio batalla cerca de Vilafranca del Penedés. Las tropas españolas fueron diezmadas. Entre los numerosos prisioneros se contaban los principales oficiales, Povar a la cabeza. Al conocerse la noticia en Barcelona, la capital estalló en júbilo:

«despachó el Sr. de la Mota un correo de sus guardias al Sr. Virrey con el aviso de este suceso: el correo llegó a Barcelona en ocasión que se havia salido a pasearse por la ciudad, y así como pasando por las calles publicava el soldado la vitoria. Al llegar a la carroza de S.Ex. ya fue con un concurso de gente que, aclamando a voces la vitoria, la supo por ellos primero que por la carta. Viva el Rey y viva Francia era el continuo grito por las calles»⁴⁸⁴.

Las celebraciones se prolongaron durante más de una semana, cuidando las autoridades catalanas y francesas de optimizar al máximo el capital precioso que suponía aquella primera victoria para la moral del Principado. Se trataba en efecto de la primera victoria catalano-francesa, y del primer gran revés de las tropas españolas en Cataluña desde la revuelta de 1640.

Precediendo a la entrada en triunfo del general victorioso, los oficiales españoles hechos rehenes fueron paseados públicamente por Barcelona (sin olvidar los honores debidos a

⁴⁸³. Brézé permaneció en el Rosellón cuatro meses. Su entrada pública y juramento en Barcelona no se realizó hasta el 23 de febrero de 1642.

⁴⁸⁴. *Memorial Histórico Español* (MHE), Volumen XXII, PARETS, V, p. 25.

su rango). Entre los más preciados trofeos de guerra del señor de La Mothe se hallaba nada menos que uno de los hijos del duque de Cardona, el marqués de Povar, un Aragón y Folch de Cardona convertido en «despojo de franceses».⁴⁸⁵

La Mothe llegó a primeros de abril a la capital aclamado por el pueblo y los notables catalanes. Días después partió a Montserrat para dar gracias a la Virgen por la victoria: «*pues a vista de su santuario la havia conseguido y tenia por fee viba deverla a su auxilio por avérselo rogado y pedido así anteriormente y que fuese su dichoso día a la vista de sus montes como lo logró*».⁴⁸⁶ La noticia había llegado rápidamente a la corte francesa, instalada en Narbona. El propio Luis XIII informaba de la victoria a su Parlamento de París a través de una carta repleta de elogios hacia La Mothe. Mandaba que se cantase el Te Deum en la catedral de París (el Monarca ausente la ceremonia fue presidida por el príncipe de Condé, sin mucho entusiasmo probablemente...). En la misma carta el Monarca hacía pública su decisión de premiar a La Mothe con el bastón de mariscal de Francia.⁴⁸⁷

La Mothe se hallaba aún en el santuario de Montserrat cuando recibió la noticia de su promoción. Días después el virrey Brézé le hacía entrega en Barcelona del bastón de mariscal en una solemne ceremonia pública. La Mothe accedía así al más elevado oficio militar de la Corona, una dignidad sólo superada por la condición de Duque y Par. En adelante entre las distinciones que le reportaba su nueva condición estaba el tratamiento de «primo» por parte del Rey.

(Fig. 17) Los laureles de la victoria que coronaban al nuevo mariscal de Francia, no dejarían de florecer en los meses próximos. Pese al amargo episodio del sitio frustrado de Tortosa en mayo, el 10 de junio la ciudad de Monzón caía en manos de La Mothe. Los avances franceses en la frontera aragonesa prosiguieron durante el principio del verano hasta llegar al dominio de casi la totalidad de la Ribagorza.

⁴⁸⁵. MHE, PARETS, V, p. 27.

⁴⁸⁶. La devoción del mariscal por la Virgen de Montserrat, pronto hizo aparecer sus victorias de 1642 bajo la luz de un providencialismo patriótico. MHE, PARETS, V, p. 28.

⁴⁸⁷. Mathieu MOLÉ, *Mémoires de Mathieu Molé, procureur général, premier président du Parlement de Paris et garde des Sceaux de France*, ed. de Aimé Champollion-Filleac, Société d'Historie de France, París, 1885-1887, vol. III, p. 23.

Estos progresos junto con diferentes circunstancias iban a catapultar al mariscal de La Mothe al cargo de virrey de Cataluña. La entrada de Luis XIII en el Rosellón el 23 de abril había desposeído jurídicamente al mariscal de Brézé de su función de virrey, ya que según las leyes del país una vez presente el príncipe en el territorio todo el poder soberano delegado en el «alter nos» revertía irremediabilmente a la real persona. El propio Brézé había pedido insistentemente su relevo a causa de su pésimo estado de salud⁴⁸⁸. Se planteaba pues la cuestión de designar un nuevo virrey, tras sólo dos meses de gobierno efectivo del primero de los virreyes franceses.

En una carta del 13 de mayo 1642, Richelieu mostraba su parecer sobre el asunto al ministro de la guerra: *«le mareschal de Brézé est icy en un estat pitoyable. Il est pris depuis les pieds jusques à la teste. il est certainqu'il a un corps incapable d'employ. Je croy qu'il faudra, par nécessité, que le Roy, partant de ces pays, qu'il pense à un autre vice-roy, qui ne peut estre, à mon avis, que le mareschal de La Motte ; la raison et l'expérience ne permetant pas qu'on établisse, en une mesme province deux personnes de mesme qualité»*.⁴⁸⁹

Para comprender el nombramiento de La Mothe como virrey debemos antes dirigir nuestra mirada a los acontecimientos que en aquel momento agitaban la corte francesa. La frágil salud de Luis XIII era el centro de atención de toda Europa. Sus médicos no le daban más de seis meses de vida. Su primer ministro se encontraba a su vez gravemente enfermo. La relación entre el rey y el cardenal pasaba por uno de sus peores momentos. En el «duunvirato» Luís XIII-Richelieu, se había instalado una distribución de roles en la que el segundo detentaba realmente el poder, mientras que el Monarca se limitaba a sancionar de manera casi automática las decisiones de su ministro. Sin embargo los íntimos del Rey se habían acostumbrado escuchar las quejas regulares de éste contra la «tiranía» del Cardenal...Esta actitud había provocado en el pasado varias iniciativas políticas por parte de la oposición al gobierno

⁴⁸⁸ Brézé pasó de puntillas por la historia de Cataluña, ya que no sólo se personó allí muchos meses después de su nombramiento, sino que durante su breve mandato permaneció inmovilizado por terribles ataques de gota. Su escasa sintonía con las instituciones catalanas y su aislamiento sirvieron de hecho al engrandecimiento de la figura de su subalterno más inmediato, Philippe de La Mothe.

⁴⁸⁹ Carta de Richelieu à Noyers. Narbona, 13 de mayo de 1642. *Lettres et instructions diplomatiques et papiers d'État du cardinal de Richelieu*, AVENEL, t. VI, p. 916.

cardenalicio, todas fracasadas en último término por la negativa del Rey a deshacerse de su ministro.⁴⁹⁰

La situación se repitió en 1642, esta vez en forma de una gran conspiración dirigida por el marqués de Cinq-Mars, *Grand Écuyer* y favorito del Rey. Los objetivos de la conjura eran dos: eliminar a Richelieu y firmar una paz blanca con España. Cinq-Mars estaba convencido de su éxito por varias razones: en primer lugar el agotamiento y los escrúpulos de conciencia del Rey a causa de la guerra contra España, país católico, la implicación en la conjura de los grandes personajes del Estado (la participación activa de Gastón de Orleans y del duque de Bouillon entre otros y la aquiescencia tácita de la Reina), los acuerdos secretos firmados con la corte de España, y por último el hecho desde el inicio del viaje real al Rosellón el Rey y su ministro estaban separados, la debilidad física de éste habiéndole obligado a tomar una ruta diferente y a detenerse en Narbona.

Es conocido el desenlace trágico de la conjura de Cinq-Mars: el favorito y a su amigo de Thou fueron ejecutados, mientras que el resto de implicados eran exiliados o como en el caso del hermano del Rey desposeídos de sus derechos políticos (a la regencia en concreto). El aspecto más inquietante que quedó al descubierto tras el arresto de los conjurados fue la complicidad pasiva de Luis XIII, que en esta ocasión había llegado hasta el punto de escuchar, sin horrorizarse, las proposiciones homicidas de su favorito contra Richelieu, observando solamente que no podía sancionar el asesinato de un príncipe de la Iglesia sin ser excomulgado...⁴⁹¹

La conspiración de Cinq-Mars puso en evidencia las contradicciones en las que reposaba el régimen cardenalicio. Un poder frágil, pues la posición de Richelieu reposaba en la sola voluntad de un príncipe (esencia y tragedia del sistema de valimiento barroco), en el caso de Luis XIII, se trataba un príncipe sombrío y de personalidad compleja. Sin embargo una vez fracasado el complot, Richelieu revelaría hasta que punto era estrecho su control personal no sólo sobre la voluntad del rey, que tras el episodio le había confirmado en su puesto, sino

⁴⁹⁰. Así el historiador G. Dethan prueba en su monografía sobre Gastón de Orleans como el Rey animó a su hermano a ponerse a la cabeza de la oposición a Richelieu. Un aspecto sorprendente que muestra la complejidad del carácter de Luis XIII. Georges DETHAN, *Gaston d'Orléans: conspirateur et prince charmant*, Fayard, París, 1959.

⁴⁹¹. François de Paule de Clermont, marqués de MONTGLAT, *Mémoires*, Editadas por Michaud et Poujoulat, París, 1866.

también sobre el Estado. Richelieu contaba con la alianza de la Casa de Condé y con la lealtad de los secretarios de Estado, de los gobernadores de provincias y de las principales plazas fuertes y de los grandes generales, puesto que casi todos eran su hechura.

El caso de Cataluña era un buen ejemplo de ello, todos los altos mandos militares y políticos eran parientes del Cardenal: el mariscal de Brézé virrey de Cataluña en 1641 era su cuñado, el hijo de este, el marqués de Maillé-Brézé –uno de los herederos de Richelieu- había sucedido al díscolo arzobispo de Bordeaux como almirante de la flota de levante; el mariscal de la Meilleraye, encargado del sitio de Perpiñán era su primo, igual que La Mothe general en jefe del ejército de Cataluña.

De hecho una de las hipótesis más plausibles es que el Cardenal descubriera la conjura a través de Cataluña, e incluso que la prueba definitiva que permitió desbaratarla en el mes de junio, el tratado firmado entre los conjurados y el conde-duque de Olivares, fuera interceptada en el Principado: *«On dit qu'un courier, qui ne l'avoit point trouvé à Narbonne, arriva avec un paquet du maréchal de Brézé, vice-roi de Catalogne, qui en quatre lignes, lui mandoit qu'une barque ayant échoué à la côte, on y avoit trouvé le Traité de M. le Grand, ou plutôt le Traité de M. d'Orléans avec l'Espagne, et qu'il le lui envoyoit».*

La presencia del agente secreto portador del tratado, M. de Fontrailles, que volvía de Madrid, fue en efecto notada por las autoridades francesas en Cataluña a principios de abril⁴⁹². Por aquellas fechas La Mothe se hallaba en Montblanc a la espera del ejército del marqués de Povar. Enterado de lo que se tramaba contra su pariente y protector el general de Cataluña se habría propuesto a ir en su socorro hasta Narbona:

«Le maréchal de La Motte, sous prétexte d'empêcher le secours de Perpignan, car exprès il faisoit courir le bruit que les ennemis avoient ce dessein-là, s'avança à trente lieues de la ville. Le maréchal manda au cardinal qu'il s'étoit avancé pour le servir; et qu'il lui donnoit sa parole de le dégager quand il voudroit, et de le venir enlever à la porte du logis du Roi ; qu'il avoit mille hommes dont il lui répondoit comme de lui-même. Le cardinal dit qu'il admiroit l'adresse qu'avoit eue le maréchal, et lui manda

⁴⁹². Pierre CHEVALLIER, *Louis XIII. Roi cornélien*, Fayard, París, 1982. p. 91. Avenel sostiene que fue el agente francés en Madrid, el barón de Pujols quién habría informado de la presencia de Fontrailles en Madrid al virrey de Cataluña, Brézé y al Cardenal. Denis-Louis-Martial d'AVENEL, «Richelieu, Louis XIII et Cinq-Mars. Rôle du Cardinal dans la conspiration de Cinq-Mars ; découverte du traité de Madrid», *Revue des Questions Historiques*, tome 4, 1868, pp. 92-180.

*qu'il n'avancât pas davantage. M. le Grand, qui avoit plus d'esprit que de cervelle, se douta du destin du maréchal et en avertit le Roi».*⁴⁹³

Richelieu no olvidaría aquel gesto de su pariente. Durante el mes de mayo como hemos visto, le proponía como virrey para ocupar el cargo dejado vacante por Brézé. En aquellos días Richelieu se hallaba sumido en un profundo estado de angustia, consciente de lo que se tramaba contra él y con la incerteza de cual era el papel del Rey en todo aquello, sin ninguna prueba física que le permitiera denunciar la conjura por el momento. El 23 de mayo redactaba su testamento. Alrededor del 10 de junio llegaba a sus manos la copia del tratado de los conspiradores con España. Dos días después los secretarios de Estado de la guerra y de los asuntos exteriores, Noyers y Chavigny ponían la copia del tratado de Madrid ante los ojos del Rey y le forzaban prácticamente a ordenar el arresto de Cinq-Mars, dado que estaba probado que había tratado con el enemigo. El 28 Richelieu y Luis XIII se reencontraban en Tarascón por primera vez después de cinco meses, para entrevistarse. El primer ministro no sólo era confirmado como tal sino que se le concedían plenos poderes mientras el Rey volvía a París.

Las letras patentes de virrey y capitán general de Cataluña en favor de La Mothe habían sido firmadas el 25 de junio. Así pues el nombramiento (decidido entre mayo y junio) se inscribía en el desenlace de la conspiración de Cinq-Mars y la última crisis de confianza entre Luis XIII y Richelieu, de la que el *Homme rouge* salía poderosamente triunfante.

La Mothe había mostrado su lealtad hacia el primer ministro, en un momento en el que su poder parecía tambalearse y su estado de salud hacía presagiar una muerte bien próxima⁴⁹⁴. Teniendo en cuenta que el artículo esencial del tratado secreto de Madrid era la restitución mutua de los territorios ocupados desde el inicio de la guerra, entre los cuales evidentemente Cataluña, La Mothe, en plena sintonía con el ministro de la guerra y avalado por sus victorias militares, constituía un valor seguro. Todo lo cual valía bien la «corona» de virrey. La Mothe era un virrey del Cardenal.

⁴⁹³. TALLEMANT DES RÉAUX, *Historiettes*, vol. I, pp. 408 y 411.

⁴⁹⁴. La mala salud del Cardenal era conocida en Cataluña. Un ejemplo es la carta del Señor de Le Baume, oficial en Cataluña, a Mazarino escrita desde Cadaquès el 16 de junio de 1642, donde Le Baume habla del desconsuelo que le provoca el conocer la gravedad de la enfermedad de Richelieu. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, p.57.

Los acontecimientos militares seguían su curso. Perpiñán terminó por rendirse a los franceses el 10 de septiembre de 1642. Como respuesta Felipe IV ordenó sitiar Lérida. A principios de octubre el ejército de Aragón bajo el mando del marqués de Leganés cruzaba la frontera para unirse a las tropas que sitiaban la ciudad. El 7 de octubre el ejército del mariscal- virrey de La Mothe con sus 12.000 franceses y 1.000 catalanes libraba batalla contra los dos ejércitos españoles, que sumaban 20.000 hombres: «*duró el combate mientras duró la luz del día para la pelea, ya la noche el enemigo se retiró muy silencioso, dejándonos señores del campo de batalla y de sus muertos*»⁴⁹⁵. Los españoles perdieron 5.000 hombres, mientras que toda su fuerza en el Principado quedaba reducida a las ciudades de Tarragona, Tortosa y Rosas.

En la corte española, instalada en Zaragoza, la noticia cayó como un rayo. Felipe IV se retiró durante varios días en sus aposentos, preso de una profunda melancolía. La derrota de Lérida suponía un duro golpe para el Rey Católico tras haberse frustrado las esperanzas puestas en el éxito de la conjura de Cinq-Mars. Cataluña estaba prácticamente perdida. Matías de Novoa, refiriéndose a Lérida, escribía: «*perdióse la honra de la Nación y la reputación de España*».⁴⁹⁶ Lérida habría de contribuir a la caída en desgracia del conde-duque de Olivares.⁴⁹⁷

La Mothe aparecía de nuevo como el héroe de la Cataluña borbónica. Desde un punto de vista militar el valor de las dos grandes victorias de La Mothe era evidente: si el rechazo de los españoles en Vilafranca había hecho posible la toma de Perpiñán, la victoria de Lérida coronaba los esfuerzos bélicos de la campaña de 1642 y asentaba la presencia francesa dentro del Principado. Más importante aún, desde un punto de vista político la victoria de Lérida suponía el triunfo de la gran estrategia de Richelieu.

Aún traumatizado por el espectro de la conjura de Cinq-Mars, y vencido por la enfermedad, el Cardenal recogía los primeros frutos de la apuesta arriesgada que había sido la

⁴⁹⁵. MHE, PARETS, V, p. 80.

⁴⁹⁶. J. H. ELLIOTT, *El conde duque de Olivares. El político en una época de decadencia*, Crítica, Barcelona, 1990, p. 699.

⁴⁹⁷. Tanto más cuando el general español derrotado en Lérida era un sobrino de Olivares, Diego Mexía y Felípez de Guzmán, marqués de Leganés. La trayectoria de Leganés presenta paralelismos interesantes con la de La Mothe: ambos eran sobrinos de un valido, cuya desaparición les arrastró hacia la desgracia. Ambos fracasaron frente a Lérida, ambos fueron después encarcelados a causa de sus respectivos fracasos ante dicha ciudad. Curiosamente el paralelismo entre Leganés y La Mothe se encuentra en los factums escritos para la defensa del Mariscal en 1648. Leganés igual que La Mothe recuperó más tarde su posición como general de Cataluña y virrey. Las referencias a Leganés en los factums se hallan en el *Second factum*.

empresa de Cataluña. Lérida fue el Rocroi de Richelieu en un momento en el que sólo había un paso entre el éxito y el fracaso total.

El Cardenal quiso aún dar una recompensa, casi póstuma, a aquel pariente que con su buena fortuna había contribuido a salvaguardar su legado político en el lecho de muerte. En adelante una corona ducal timbraría las armas del mariscal de La Mothe, la de Cardona. Richelieu le anunciaba así la noticia:

*«La nouvelle que nous avons receue de la delivrance de Lérida, par le gain de la Bataille que vous avez emporté contre le Marquis de Leganez, me redonne des nouvelles forces et ma santé ; en m'ostant les inquietudes où j'estois de cette Place et de l'Armée que vous commandez. Il n'est pas mal aysé de vous rendre de bons offices envers Sa Majesté, puis que vous nous en donnez tous les jours matiere par vos prosperitez. Aussi puis-je bien vous assurer, qu'il n'ya point de Gentilhomme en France en meilleure estime auprès d'Elle [de Sa Majesté], et pour le bien duquel Sa Majesté se trouve si tost disposée. Pour nouvelles marques de sa Justice et Bonté envers vous Elle vous a donné la qualité de Duc et le Duché de Cardonne, dont vous tirerez des grands avantages pour supporter les despenses que vous ferez d'orenavant».*⁴⁹⁸

Por otra del mismo día, Sublet de Noyers informaba a La Mothe que había puesto entre las manos de su hermano el obispo de Rennes las letras patentes del ducado, y añadía: *«Ayant Sa Majesté dit a son Eminent, que jamais il n'avoit eslevé personne aux dignitéz de Mareschal de France et de Duc de meilleur Cœur».*⁴⁹⁹

La investidura de La Mothe como duque de Cardona marcaba un hito en su trayectoria vital y constituía al mismo tiempo una iniciativa política de un gran valor simbólico. Un gran señor francés revestiría en adelante la primera dignidad nobiliaria de Cataluña, substituyendo a un linaje, el de Cardona, cuya identificación con la provincia remontaba a tiempos inmemoriales. Según la opinión favorable a La Mothe el nombramiento: *«obligea extremement les Catalans de voir qu'un gentilhomme François qui avoit tant contribué à leur liberté estoit devenu leur citoyen et leur compatriote».*⁵⁰⁰

⁴⁹⁸. Carta del 27 de octubre de 1642, transcrita en el *«Second Factum ou deffenses de Messire Philippes de La Mothe-Houdancourt»*, p. 43.

⁴⁹⁹. *Ibidem*.

⁵⁰⁰. *Ibidem*. p.44.

La doble dimensión de La Mothe, señor catalán y virrey francés, es reveladora de la política de Richelieu en Cataluña. Aquella promoción como hemos visto era en primer lugar un premio a los logros militares, así mismo un gaje del nepotismo cardenalicio. No obstante existían otras razones de orden práctico. En aras de convertir a La Mothe en el hombre fuerte de Francia en el Principado, el ducado de Cardona no sólo le concedía una preeminencia social natural en tanto que primado de la nobleza catalana, sino que ponía en sus manos un capital económico y territorial inigualable con el que respaldar su acción militar y política. La Corona se descargaba así de un peso considerable en la financiación de la empresa de Cataluña. Las rentas del ducado y particularmente la sal de las minas de Cardona deberían ser una de las principales fuentes de sustento tanto de los ejércitos como de la administración francesa.

La campaña llegada a su fin, a finales de noviembre de 1642 el mariscal-duque de Cardona informaba al Consejo de Ciento de su intención de trasladarse a la capital para tomar posesión de su cargo de virrey⁵⁰¹. El 4 de diciembre tenía lugar la fastuosa entrada del nuevo virrey en Barcelona, que el cronista Miquel Parets relataba así:

*«Entró [S. Ex^{ca}] al lado del Conseller en Cap sobre un hermoso cavallo, vestido bordado de oro y plata sobre campo pardo, el sombrero en mano y con rostro afable agasajando a todos; hizole salba la artillería y aclamóle el pueblo en repetidos vítores con tal alborozo y aplauso que parecía Barcelona otra Jerusalén en la entrada del Salvador; pero no se debe admirar quando le devía tanto Cataluña. Llegó al Aseo; prestó su juramento, y procediendo por las calles de la Horia, Moncada, Cambios y Ancha, llegó al llano de San Francisco, en donde tenía su casa en las que eran del de Santa Coloma; aquí había un tercio formado que repitió salbas, y la artillería de la marina; en el Torn sucedió otro tanto con otro, y de continuo el séquito y concurso de la gente, que era cosa de pasmo y que ni se vió ni se verá en entrada ni aun de Rey».*⁵⁰²

El colorido relato de Parets refleja bien el que sin duda puede calificarse como el momento de mayor gloria del mariscal de La Mothe. Mariscal de Francia, duque de Cardona y virrey de Cataluña, vencedor de los ejércitos de España, Philippe de La Mothe había alcanzado el cenit de su carrera y era aclamado por la capital catalana. Sus victorias habían sido las primeras de la provincia insurrecta contra Felipe IV. Los ejércitos del Rey Católico habían

⁵⁰¹. Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB), Cartas comuns originals, 1641-1642, f°160. Citado por SANABRE, *La acción de Francia en Cataluña*. p. 239, n.4.

⁵⁰². MHE, PARETS, V, p. 85.

perdido de facto el control de Cataluña durante la campaña de 1642. El héroe llegado de Francia, además, había confiado todas sus batallas a la Virgen de Montserrat, sin que ello pasara desapercibido. La batalla de Villafranca se había hecho a la vista del santuario.

Ningún otro virrey francés volvería a hacer una entrada triunfal como aquella, la situación militar era, como no lo volvería a ser nunca después, inequívocamente favorable a Francia, y la cohabitación entre el poder francés y la Cataluña francófila aún no había comenzado a erosionarse. No obstante, aquella solemnidad no fue quizás, más que el espejismo eufórico de una campaña espectacular. Caprichos del destino, el mismo día que el nuevo virrey era aclamado en Barcelona, moría en París el cardenal de Richelieu. La desaparición del primer ministro constituía el arranque de un cambio de régimen consumado tan sólo cinco meses después con la muerte del propio Luis XIII. ¿El ocaso del nuevo virrey se iniciaba el mismo día en que tomaba posesión de su cargo?

2. EL HÉROE EN EL LABERINTO. EL VIRREY LA MOTHE Y LA REGENCIA

Mazarino al poder: de la caída de Sublet de Noyers al Golpe de Majestad de la Regencia (diciembre de 1642-septiembre de 1643)

Tras su juramento como virrey, el primer acto público que presidió el mariscal de La Mothe fueron los funerales por su tío el cardenal de Richelieu, celebrados con gran solemnidad en la Catedral de Barcelona. Quizás en medio del fulgor de las 150 hachas que ardían alrededor del túmulo erigido al gran cardenal: «*el más celebre sujeto que ha conocido el orbe, mayor ministro que ha tenido Monarca y el político más famoso que reconoce el mundo*»,⁵⁰³ el Virrey se interrogara sobre cual sería la repercusión en su carrera de aquella gran pérdida.

Desde la Corte se le aseguraba, a través de una carta real fechada el mismo día de la muerte de Richelieu, que su desaparición no debía en nada alterar el panorama político:

«Je suis resolu de conserver et entretenir tous les établissements que j'ay ordonnez durant son ministère [el ministerio del Cardenal, por su puesto], et de suivre les projectz que j'ay arrestez avec luy pour les affaires du dedans, et du dehors de mon royaume en sorte qu'il n'y aura aucun changement, Je veux donc et vous ordonne que vous employez l'autorité de vostre charge, avec un soin et une vigilance extraordinaire pour empescher que sur cet accident n'arrive aucune alteration».

Al margen de la misma se habían añadido estas líneas: «*en conservant dans mes conseils les mesmes personnes qui m'y ont servy si dignement durant le ministère de mon dit cousin, j'ay résolu d'y appeler mon cousin le cardinal de Mazarini*»⁵⁰⁴. Aquel apunte, al que no sabemos la importancia que el virrey de Cataluña había podido dar, constituía de hecho la información más destacada de la carta. Es muy probable que La Mothe estuviera al corriente de la rivalidad que existía entre su pariente y protector Sublet de Noyers y Mazarino desde que este último entró a formar parte del círculo de confianza de Richelieu. La promoción al cardenalato del italiano fue ocasión de la primera lucha entre ambos. Noyers en efecto había maniobrado en la sombra para impedir que Mazarino obtuviera el capelo, una dignidad de un

⁵⁰³. MHE, PARETS, V, p. 85.

⁵⁰⁴. Carta de Luis XIII al mariscal de La Mothe, fechada el 4 de diciembre de 1642. Archives Nationales de France (ANF), 101 AP, fonds Gramont, Sup. 6, p^a10.

peso nada desdeñable en la balanza de la sucesión de Richelieu, a la cual él mismo aspiraba⁵⁰⁵. El viejo cardenal había al fin, para decepción de Noyers, señalado a Mazarino como su sucesor en la dirección del gobierno. Sin embargo la nueva situación política abría nuevas perspectivas, todo estaba por jugar en el ánimo de Luis XIII.

De hecho el favor creciente de Sublet de Noyers ante el Rey empezó a inquietar a sus colegas del consejo. Luis XIII se entretenía con él en privado después de despedirse del resto de sus ministros. El Rey había encontrado en aquel hombre una sensibilidad espiritual en acorde con sus inquietudes místicas. Eso es todo. Sin embargo, el secretario de Estado de la guerra se vio primer ministro, y sus colegas-adversarios consideraron necesario tomar las medidas oportunas para impedir que así fuera. Su caída en desgracia fulminante no tardó en llegar, 4 meses después de la muerte de Richelieu. La desaparición de Sublet de Noyers del consejo constituía de hecho el primer acto de la transición política operada entre la muerte del viejo Cardenal y la llegada al poder de Mazarino.

Los memorialistas coetáneos nos dan diferentes versiones, no por ello opuestas, que explican la caída de Sublet de Noyers. La más sugerente es la que nos ofrece el duque de La Rochefoucauld:

«M. de Noyers avoit pensé la premier à se garantir ; et il avoit donné des espérances à la Reine de disposer le Roi, par le moyen de son confesseur, à l'établir régente. [...] Mazarin et M. de Chavigny, qui avoient pris d'autres mesures pour plaire le Roi, et dans la vue qu'il pourroit guérir, lui avoient proposé de donner une déclaration qui établit un conseil nécessaire à la Reine pour borner l'autorité de sa régence [finalmente la declaración tomada por Luis XIII] portoit que la Reine ne pourroit rien résoudre sans leurs avis.

Cependant le cardinal Mazarin et M. de Chavigny cachoit soigneusement ce projet à la Reine ; mais l'ayant communiqué à M. des Noyers, il s'y opposa, et leur fit trop connoître qu'il ne pouvoit jamais y consentir. Cette sincérité causa sa perte bientôt après: ils ne douterent point qu'il ne voulût s'établir à leurs dépens auprès de la Reine, et qu'il ne lui rendit compte de ce qu'ils avoient proposé. Ils résolurent de l'éloigner des affaires, de peur qu'il ne se mît en état de les en éloigner eux-mêmes quand la Reine seroit régente. M. des Noyers apprit à la Reine, comme ils l'avoient prévu, le dessein de la déclaration, et ce qui se faisoit contre son service. Elle en fût vivement touchée. [...] M. des Noyers qui croyoit les avoir ruinés auprès de la Reine, se trouva ruiné lui-même auprès du Roi.

Ces deux ministres [Mazarino y Chavigny]: «lui persuadèrent que M. des Noyers, agissoit en toutes choses de concert avec lui, et appuyoit les intérêts de la Reine. Ces apparences firent

⁵⁰⁵. «Le chapeau de Mazarin était en effet devenu une affaire d'État. Ce projet ne rencontrait pas que des applaudissements. Loin de là, tout un groupe de Français travaillait à sa ruine [...] Ceux qui cherchaient à lui faire tort avaient pour chef de file un autre secrétaire d'état, De Noyers, à qui ils appartenaient corps et âme». Madeleine LAUREAN-PORTEMER, *Etudes Mazarines II: une tête à gouverner quatre empires*, ed. de la autora, Paris, 1997, pp. 597-598.

*toute l'impression qu'ils désiroient sur l'esprit du Roi [...] le confesseur fût chassé [el padre Sirmond, SJ] ; et M. des Noyers, qui vit le changement du Roi demanda se retirer».*⁵⁰⁶

El conde de La Châtre añade un interesante apunte:

*«on a imputé généralement sa retraite au déplaisir qu'il eut de ne pouvoir gagner auprès du Sa Majesté le crédit qu'il s'étoit figuré, et d'y voir (à ce qu'on croit) prévaloir le cardinal. On a jugé que ce fut sur cela qu'il lui demanda si instamment son congé, dans une contestation qu'il eut pour les intérêts du maréchal de La Mothe et pour les dépenses de l'armée d'Italie» y concluye: «ce qui parut être le premier mouvement d'un esprit fort prompt [se refiere el memorialista a la agria disputa de Noyers con el Rey] fut le trait d'un courtisan prévoyant et raffiné, et que M. des Noyers voyant que la déclaration qu'il avoit retardée jusqu'à ce temps-là alloit éclater dans peu de jours [...] et qu'il étoit compris dans le nombre de ceux qu'on mettoit dans le conseil de la régence, il voulut s'en ôter absolument, persuadé que se retirant chez lui dans un temps où le Roi ne pouvoit plus guère durer, la Reine ne perdrait point le souvenir de ses services, et qu'étant justement aigrie contre les autres... elle les éloigneroit si tôt qu'elle seroit en pouvoir, pour se servir principalement de lui comme du plus instruit dans toutes les affaires».*⁵⁰⁷

La Châtre no es el único en relacionar la caída del ministro con su pasión desmesurada en lo tocante a los intereses de su pariente el mariscal de La Mothe. Otro testimonio precioso en el mismo sentido es el del Dr. Sevilla, agente personal del gobernador Margarit en la corte francesa, testigo y actor de los vaivenes políticos que tenían lugar en París y Barcelona.⁵⁰⁸

Según Sevilla la desgracia de Sublet de Noyers habría sido propiciada por una coalición de facciones adversas al ministro: en primer lugar la oficialidad del ejército organizada en torno al marqués de Houcquincourt, acusaba a Noyers de haber desviado fondos destinados a las tropas para su provecho personal y el de sus parientes. Reprochaban al ministro los honores con los que impudicamente había colmado a su pariente La Mothe⁵⁰⁹. También, continúa Sevilla, el «partido» protestante de la Corte. En tercer lugar el clan del duque de

⁵⁰⁶. François de La Rochefoucauld, duc de LA ROCHEFOUCAULD, *Mémoires*, Edición de Eric de Bussac, Paleo, Clermont-Ferrand, 2004, p. 390-391.

⁵⁰⁷. Comte de LA CHÂTRE, *Mémoires*, ed. de Michaud et Poujoulat, Société de l'Histoire de France, París, 1838, p. 276.

⁵⁰⁸. Magí Sevilla llegó a la Corte en 1641, formando parte del séquito del gobernador Margarit durante su embajada en París. Los hijos del gobernador, que le acompañaron también en tal ocasión, quedaban en París como garantía de los pactos firmados entre la Corona Francesa y Cataluña. El Dr. Sevilla ejerció a la vez como preceptor de los hijos de Margarit, y como su agente político en París. Resultado de sus vivencias en primera persona y de sus privilegiados contactos en Cataluña es la interesantísima *Historia de Cataluña desde la antigüedad hasta el año de 1649 del Dr. Sevilla*. Dicha obra permaneció inédita. Hemos utilizado el manuscrito que se conserva en la Biblioteca Nacional de Francia catalogado como *Mémoires de Cathalongne par le Dr. Sevilla* (BNF, *fonds Espagnol*, 115-116). Existe otro ejemplar en la Biblioteca de la Universidad de Barcelona.

⁵⁰⁹. *Mémoires de Cathalongne par le Dr. Sevilla*, fº 325-328.

Orleans, que acusaba al ministro de no haber mostrado durante el ministerio de Richelieu los respetos debidos al hermano del Rey.⁵¹⁰

En cualquier caso la opinión era unánime a la hora de acordar que la alianza entre sus colegas de gabinete, Chavigny y Mazarino, había sido el movimiento motor de la pérdida de Noyers ante Luis XIII. El Monarca despidió los catorce años de servicio de su ministro con un: «*des ministre comme lui j'en aurait cent pour un!*».⁵¹¹ Sublet de Noyers se convierte así en la primera víctima política del acceso al poder de Mazarino. No obstante, la victoria del italiano podía solamente ser parcial ante la perspectiva del cambio de reinado. Sublet de Noyers, retirado de la Corte en su casa de Dangu, abandonado a la devoción, se resistía a vender su cargo de secretario de Estado al sucesor que Mazarino le había designado, Michel Le Tellier. Noyers sabía bien que la muerte del Rey era cuestión de días.

Las rivalidades en el Consejo no eran más que un reflejo de la efervescencia en que se hallaba sumida la Corte tras la muerte de Richelieu. El panorama cortesano se había transformado rápidamente en poco tiempo. La desaparición del Cardenal no dejaba vacante solamente el primer ministerio sino también la jefatura de un potente complejo de clanes clientelares, que ahora se precipitaban a buscar un nuevo patrón. El príncipe de Condé y el duque de Orleans encarnaban en aquel momento dos alternativas de cambio inscrito en la continuidad gubernamental, siendo favorables a la permanencia del cardenal Mazarino al frente de los asuntos.⁵¹²

⁵¹⁰. Las malas relaciones entre Gastón de Orleans y Noyers deben ponerse en relación con el descubrimiento de la conjura de Cinq-Mars. En efecto el ministro de la guerra había sido designado por Richelieu para informar a Gastón del arresto de los conjurados. La implicación del hermano de Luis XIII en la conspiración se había desvelado al gobierno, y en el fondo el cometido principal de Noyers era el de presionar al príncipe para obtener una confesión. Pierre CHEVALLIER, *Louis XIII. Roi cornélien*, Fayard, París, 1982.

⁵¹¹. MONTGLAT, *Mémoires*.

⁵¹². La Casa de Orleans era la más próxima al Trono, bajo la jefatura del duque de Orleans, Gastón de Francia, hermano de Luis XIII (como tal recibía la denominación tradicional de *Monsieur*). Prácticamente en su lecho de muerte, el Rey había perdonado por la sexta vez a su hermano por mezclarse en conspiraciones contra el gobierno. En su testamento lo declaraba Lugarteniente General del Reino, que suponía la máxima autoridad militar, y con derecho a sentarse en el consejo de regencia. Los Condé eran príncipes de la Sangre pero no príncipes de Francia por no ser más que parientes colaterales de los Reyes sin descender de Enrique IV, el primero de los soberanos Borbones de Francia. El príncipe era Enrique II de Borbón, su heredero el duque de Enghien que le sucedería en 1646 se convertiría en el Gran Condé. El príncipe de Condé había sido designado como uno de los miembros de derecho del consejo de regencia. Para Gastón de Orleans véase DETHAN, *Gaston d'Orléans: conspirateur et prince charmant*. Para los Condé véase Enrique de Orleans (Henri d'Orléans), duc d'AUMALE, *Histoire des Princes de Condé pendant le XVIème et le XVIIème siècle*, Calmann Levy, París, 1863-1896.

Gastón de Orleans, que había sido el jefe natural de la oposición política en vida de su hermano, se hallaba desacreditado tanto por sus evidentes carencias de liderazgo como por el nacimiento de los dos hijos de Luis XIII que lo alejaban del Trono. El príncipe de Condé reunía escaso atractivo personal, pero sus carencias las suplía con creces con su inmensa fortuna, y con la brillante personalidad de su heredero Enghien, a quien la victoria de Rocroi (19 de mayo de 1643), convertiría en héroe nacional. Los Condé por su lealtad política a Richelieu durante sus años de ministerio, y por su alianza con los Maille-Brézé aparecían como los herederos naturales del patronazgo cardenalicio.

Por otro lado, frente al los Condé, se había formado un nuevo partido en torno a la Casa de Vendôme, restablecida en la Corte tras largos años de exilio. Cesar de Vendôme (hijo bastardo de Enrique IV) y su familia parecían llamados a jugar un gran papel la vigilia de la muerte de Luis XIII por la simpatía que les manifestaba la futura Regente⁵¹³. Los Vendôme integraban bajo su patronazgo tanto a los viejos enemigos de Richelieu, que se veían representados en los años de exilio del duque Cesar, como a la juventud libertina del entorno del duque de Beaufort, ansiosa de tomar el poder. A través de la duquesa de Vendôme una serie de eminentes personalidades del mundo devoto venía a completar este grupo heterogéneo (los obispos de Beauvais y Lisieux y el padre Vicente de Paúl), dejando así la puerta abierta a algunos «huérfanos» del clan Richelieu, rechazados, enemistados o simplemente alejados de los Condé y de Mazarino.

El 14 de mayo de 1643 Luis XIII llegaba al término de su agonía. Ana de Austria se convertía en reina regente y tomaba el poder invalidando el testamento de su difunto marido con el acuerdo del Parlamento de París y los príncipes. Cinco días después para sorpresa y decepción de «su cábala», como había definido Mme de Motteville a los Vendôme, la Reina

⁵¹³. Mme de Motteville, camarera de Ana de Austria afirma refiriéndose a la Reina que: «*sa cabale pour lors était celle de MM de Vendôme auxquels la disgrâce avait donne du lustre et des amis*». Mme de MOTTEVILLE, *Mémoires*, citado en Jean-Paul DESPRAT, *Les bâtards d'Henri IV: L'épopée des Vendômes*, Perrin, París, 1994, p. 289. El duque de Beaufort aparecía en aquel momento llamado a jugar un papel protagonista al lado de la Regente. Una de las primeras acciones de Ana de Austria como regente fue confiarle la custodia de sus hijos, el mismo día de la muerte de Luis XIII. Pocos días después del *Lit de Justice* del 18 de mayo de 1643, la Regente devolvía el «rango intermediario» al duque de Vendôme, otorgado por Enrique IV a sus bastardos y derogado por Luis XIII. El lugar protocolario de Vendôme estaría en adelante inmediatamente después del de los príncipes de la Sangre y precediendo a los duques y pares (hasta el momento Vendôme se integraba en este grupo sin ninguna distinción especial). Luis XIV se serviría de este precedente para otorgar la misma distinción a sus hijos legitimados con Mme de Montespan en 1694. Para la Casa de Vendôme véase DESPRAT, *Les bâtards d'Henri IV.L'épopée des Vendômes*.

confirmaba al cardenal Mazarino en el cargo de primer ministro. En adelante el derrocamiento del italiano se convertiría en el objetivo común del clan Vendôme y sus aliados, a quienes la voz popular había bautizado con sorna como «les Importants».

Una de las figuras de relieve de aquella facción cortesana, Agustín de Potier obispo de Beauvais y Gran Limosnero de la Reina, adoptó el perfil de primer ministro «in pectore». En sus memorias el cardenal de Retz calificaba al obispo de Beauvais como: «*plus idiot que tous les idiots de votre connaissance*», y de «*bête mitrée*»⁵¹⁴. El duque de Vendôme, que no se mostraba más optimista que Retz respecto a las luces de aquel santo varón, no dejaba por ello de calibrar su ascendencia sobre la Reina.

Pensó que si era poco sensato hacer de él un primer ministro, se podría servir de él para colocar al frente en el gobierno a un hombre que beneficiara a su familia. Vendôme sugirió al obispo el nombre del sustituto ideal de Mazarino, Sublet de Noyers. En efecto, Noyers reunía todas las calidades: experimentado en asuntos de Estado, con un perfil más bien gris, con gran prestigio entre los devotos, distanciado de los Condé⁵¹⁵, enemigo personal de Mazarino y no lo olvidemos caído en desgracia por su adhesión a los intereses de la Reina.

Mazarino, que había propiciado la caída en desgracia de Noyers por miedo a que Luis XIII le confiara la dirección del gobierno, volvió a percibir en él una amenaza. En sus cuadernos personales el primer ministro anotaba: «*Bove [sic] procura il ritorno di M. di Noyers, et tutti gli Importanti*»⁵¹⁶. El antiguo ministro de la guerra no capitulaba ante las presiones que se ejercían sobre él para que vendiera su cargo de secretario de Estado, alentando así las esperanzas de la oposición al gobierno: «*M. di Noyers dimanda di venire a servire nella carica... Il primo presidente ne parla*»⁵¹⁷. La habilidad de Mazarino y su círculo para estimular

⁵¹⁴. Jean-François-Paul de Gondi, Cardenal de RETZ, *Mémoires*, Gallimard, París, 1984, pp. 98 y 105.

⁵¹⁵. Noyers había intentado aproximarse al príncipe de Condé desde los últimos días del ministerio de Richelieu, sin éste se mostró indiferente llegado el momento de su caída en desgracia. Chavigny, otra «*créature*» de Richelieu habría de gustar la misma suerte a los pocos meses del inicio de la regencia, sin que Condé hiciera el más mínimo movimiento en su favor. «*Sublet de Noyers, devenu via Richelieu un allié politique de Henri II de Bourbon, défendit au Conseil la décision –contesté au lendemain de la mort du cardinal– de donner au jeune duc d'Enghien le commandement de l'armée de Picardie*». Katia BÉGUIN, *Les Princes de Condé. Courtisans, rebelles et mécènes*, Champ Vallon, París, 1999, p. 44.

⁵¹⁶. Jules MAZARIN, *Carnets*, 3º carnet p.6. Véase: «Des carnets autographes de Mazarin conservés à la Bibliothèque Impériale». Publicados por Victor COUSIN en 16 artículos en, *Journal des Savants*, 1854-1856.

⁵¹⁷. Mazarino se refiere al Primer Presidente del Parlamento de París, Mathieu Molé, aliado de Sublet de Noyers. *Ibidem*, p.75.

los recelos de Beauvais lograron hacer caer en saco roto la candidatura de Noyers, tal y como resume Montglat:

«La Reine hésitait, la vérité étoit qu'elle n'avoit aucune expérience quand tout le faix des affaires lui tomba sur les bras et qu'elle s'en voulut décharger sur l'évêque de Beauvais, qui n'étoit pas capable. Et comme elle avoit de l'esprit et le reconnût bientôt [...] elle se trouvoit contrainte à demander l'avis au cardinal Mazarin [...] et ainsi la créance du cardinal augmenta insensiblement près d'elle, et celle de l'évêque diminua. Le Duc de Vendôme qui s'aperçut de cela et qui connut le défaut d'un homme versé dans les affaires de l'État les perdrai tous, conseilla l'évêque de Beauvais de faire revenir des Noyers, secrétaire d'État mais d'Emery qui étoit ami du cardinal et fignoit de l'être de l'évêque, lui mit dans la tête que des Noyers se vouloit faire d'Eglise et que gagnant l'esprit de la Reine, il voudroit être cardinal à son préjudice, et recueilleroit sa promotion. il lui mit tellement cette jalousie en tête, qu'il le fit tomber lui-même dans le précipice»⁵¹⁸.

La tensión que generaba aquella lucha larvada por el poder empezaba a exasperar a Ana de Austria. Mazarino se determinó entonces a dar un vuelco a la situación. El 2 de septiembre de 1643 fundándose en los rumores cuidadosamente exagerados sobre un complot para asesinar al primer ministro, la Regencia daba su primer golpe de Majestad ordenando el arresto del duque de Beaufort y el exilio de su padre el duque de Vendôme junto con el resto de los Importantes. Ana de Austria cedió también, no sin ciertos escrúpulos, a sacrificar a los obispos del «partido de los santos», Beauvais a la cabeza. Se les invitaba a volver a sus diócesis y poder así dedicarse exclusivamente a su labor pastoral.

Desde la distancia de su retiro de Dangu, Sublet de Noyers se creyó al abrigo de la represión gubernamental. Si bien se había prestado a ser el candidato de los Vendôme, se había mantenido prudentemente a la espera sin comprometerse en exceso. Para su sorpresa a finales de septiembre fue llamado a la Corte por la Reina. Su presencia reanimó las esperanzas de sus partidarios. Mazarino se dirigía a él con palabras zalameras y promesas de amistad⁵¹⁹. ¿Habría

⁵¹⁸. MONTGLAT, *Mémoires*. p. 141. En efecto siendo conocida la pertenencia de Noyers a la Compañía de Jesús, Beauvais temió ver obstaculizada su aspiración al capelo cardenalicio.

⁵¹⁹. Carta de Mazarino a Noyers, 27 de septiembre de 1643, París. Alphonse CHÉRUÉL, *Lettres du cardinal Mazarin pendant son ministère*, París, 1872, vol. I, p. 392-393.

finalmente sucumbido la Reina a las presiones de su amiga la Priora de los Carmelitas de Pontoise, que solicitaba con insistencia el retorno de Noyers?⁵²⁰

Lejos de ver reabrirse ante él las puertas del consejo, Noyers era requerido para renunciar definitivamente a su cargo. Cediendo a las presiones, y desengañado definitivamente de cualquier esperanza el ex ministro aceptaba a vender su cargo en noviembre de 1643.⁵²¹

El cardenal «Mazarinoni», aquel primer ministro de silueta tenue de un rey moribundo, se había convertido en «Monsieur le Cardinal», el hombre del nuevo régimen. Los hechos de septiembre de 1643 habían revelado que aquel diplomático de finas maneras sabía golpear con fuerza. La renuncia final de Noyers a su cargo un mes después consumaba la hegemonía del clan mazarino en la cúpula del Estado.

El nuevo régimen y el Virrey (mayo 1643-septiembre 1644)

¿Cuáles eran los efectos de este proceso en el virreinato de Cataluña? Inicialmente el cambio de reinado se produjo en Cataluña sin alteración. Desde la Corte se confirmó a La Mothe como virrey el mismo día de la muerte de Luis XIII, enviándose todos los poderes necesarios para proceder al complejo proceso que llevaba consigo la sucesión⁵²². Oficialmente La Mothe se convertía en virrey por segunda vez, puesto que debía volver a jurar su cargo.⁵²³

⁵²⁰. Jean de LA BARDE, marqués de Marolles, *De rebus Gallicis historiarum libri decem, ab anno 1643 ad annum 1652*, chez Dionysium Thierry, París, 1671, p.69.

La hija de de Sublet de Noyers era subpriora del convento de carmelitas de Pontoise donde Jeanne de Séguier, hermana del canciller Séguier, era la priora.

⁵²¹. Hugo GROTIUS, *Epistolae ineditae*, Harlem, 1806, p. 89, carta del 7 de noviembre de 1643: «*Noyerius Tillerio cessit de officio secretarius*» (Noyers renunció a su oficio de secretario en favor de Le Tellier). Para la vuelta de Noyers a la Corte véase *Ibidem*, p. 83.

⁵²². El juramento del nuevo Conde de Barcelona sería excepcionalmente realizado por el virrey. El precedente era el juramento de Luis XIII, que había sido efectuado después de largas negociaciones por el primer virrey francés, el mariscal de Brézé. Aunque Luis XIII piso territorio catalán durante la campaña del Rosellón, jamás llegó a realizar personalmente el juramento tal y como se había acordado con las instituciones catalanas. En el caso de Luis XIV, su minoridad justificó que no se trasladase al Principado a jurar. Se estableció no obstante que llegada su mayoría de edad debería hacerlo.

⁵²³. BNF, f.français, 4168, p. 17-34. *Pouvoir a M. le Marechal de la Motte pour faire au nom du Roy le serment qu'ont accoustume de faire les Comtes de Catalogne* du 17 May 1643 a París, *Pouvoir de la Royne regente a M. le Marechal de la Motte, Pouvoir a M. le M^{al} de la Motte de recevoir le serment de fidellité des vassaux et subjectz du Roy en Catalogne Roussillon et Cerdagne a cause de son adveniment a la Couronne* du 16 May 1643, *Lettre du Roy a M. le Mareschal de la Motte sur le serment du Roy et les pouvoirs de Viceroy de Catalogne* du 15 May 1643 a París, etc.

En las cartas de la Corte al Virrey de los primeros días del nuevo reinado aparece de manera reiterada la preocupación por el orden en la provincia. Así en la primera carta real de Luis XIV dirigida a La Mothe leemos: *«J'ay bien voulu vous reccomander de recchauffer les affections d'un chacun en cette ocurrente, de sorte que ny la douleur que vous et eux en pourrez recevoir [a causa de la muerte de Luis XIII] ny l'estonnement que ce coup pourroit causer, n'apportent aucune alteration a mon service ny refroidissement dans les esprits»*.⁵²⁴

La muerte de Luis XIII había coincidido con el inicio de la campaña militar de 1643. El primer asunto revestido de tensión en las relaciones entre la Corte y el Virrey fue el problema de los fondos. El financiero Montauron debía adelantarlos a La Mothe en nombre de la Corona. Las letras de cambio a favor del Virrey fueron expedidas pero mediados de mayo éste negó haber recibido el dinero. Montauron aseguraba lo contrario. Desde la Corte se indicaba a La Mothe que se procediera a dilucidar la verdad del asunto: *«pour sçavoir au vray quelles sommes ont été payées au commis du Tresorier de l'extraordinaire de la guerre, qui est par delà, et retirez certifficat signé de sa main»*.⁵²⁵

Por la correspondencia de Mazarino sabemos que a finales de junio de aquel año se responsabilizaba enteramente a Montauron de no haber satisfecho sus promesas. Por aquellas fechas aún no se había logrado reunir la totalidad de la suma en París para enviarla a Cataluña⁵²⁶. Así pues La Mothe se vio obligado a iniciar la campaña de 1643 al frente de su poderoso ejército de 20.000 hombres con la incertidumbre de si el dinero llegaría a tiempo para sostener sus planes militares (23 de junio de 1643). Según la versión que posteriormente daría el entorno del Mariscal los escasos resultados con que se saldó la campaña de 1643 en la Ribagorza se debían enteramente a la falta de fondos:

«après que le Cardinal eut fait divertir les fonds que M. de Noyers avoit destinez par l'ordre du feu Roy, il fit semblant de tesmoigner en public de la chaleur à vouloir que l'armée de Catalogne ne manquait de rien: a cet effect il fit bailler pour toutes les sommes qui luy estoient necessaires, des assignations et des lettres d'eschange pour

⁵²⁴. Carta de Luis XIV al Mariscal de La Mothe, Saint Germain-en-Laye, 14 de mayo de 1643. AN, 101 AP, f. Gramont, sup 6, p^a 17.

⁵²⁵. Carta de Luis XIV al mariscal de La Mothe, París, 24 de mayo de 1643. ANF, 101 AP, f. Gramont, sup 6, p^a 21.

⁵²⁶. *«Vous pouvez croire que nous n'avons pas eu icy peu de deplaisir du manquement des promesses de Montauron sur lesquelles nous avons fait un fondement asseuré pour le payement de vostre armée. Vous le jugerez par le soin qu'on prend de le reparer, et par l'envoy de trente mille pistoles qu'on vous porte en poste»* Carta de Mazarino a La Mothe, París, 28 de junio de 1643. CHÉRUEL, *Lettres du cardinal Mazarin*, vol. I, p. 213.

*Montauron. Mais, o fourberie sans exemple ! Il se trouva que les assignations avoient desja esté dones à d'autres, et que toutes les lettres d'eschange furent protestées: Ce qui empescha l'armée de se pouvoir mettre en estat d'agir».*⁵²⁷

Un mes después de iniciada, la segunda expedición de La Mothe en la Ribagorza se daba por terminada a causa de la falta de víveres y de la necesidad de bloquear el avance de las tropas españolas de Tarragona⁵²⁸. La vuelta de La Mothe a Barcelona truncaba el proyecto de invasión del reino de Navarra por Aragón, que debía llevarse a cabo con el apoyo de las tropas del virrey de la Navarra francesa el mariscal de Gramont.

Años después, durante el proceso del mariscal de La Mothe, su entorno haría publicar los cinco *factums* o *Deffenses de Messire Philippes de La Mothe-Houdancourt*. Las acusaciones que se hacen contra Mazarino en los factums en relación a este asunto son desmesuradas. Si bien es cierto que hubo problemas en el envío de los fondos de Montauron, como el propio Mazarino reconocía en sus cartas, consideramos muy aventurado responsabilizar al primer ministro de actuar con negligencia voluntaria en los asuntos de Cataluña. De hecho en la correspondencia del Cardenal con los generales de los diversos frentes abiertos por Francia durante este período aparecen de manera recurrente frases como: «*Je vous conjure cependant d'user de tout le bon mesnage qu'il vous sera posible en l'employ de l'argent du Roy, d'autant qu'il est fort court icy et que les despenses qu'on a à faire sont infinies*» o bien: «*vous n'oublierez rien pour le bien menasger [l'argent] en cette conjonture principellement où le besoin que nous en avons en tant d'endroits nous le rend fort court*».⁵²⁹

Con el resentimiento de haber visto desvanecerse la gloria que prometía la empresa aragonesa por problemas financieros, otro asunto había venido a enturbiar las relaciones del Virrey con el nuevo gobierno. Se trataba en este caso del asunto que más sensiblemente tocaba a sus intereses personales, el rescate del marqués de Povar. El marqués, capturado en la batalla de Vilafranca, era prisionero personal de La Mothe por gracia real. El rescate por un rehén de

⁵²⁷. *Cinquiésme factum ou deffenses de Mesire Philippes de La Mothe-Houdancourt*, París, 1649. p. 6-7.

⁵²⁸. Durante aquella incursión de un mes en el reino de Aragón la mayor parte de las villas de la Ribagorza fueron saqueadas con extrema dureza, Benavarre, la primera: «*y las memorias que de esto quedó a la Ribagorza duraron muchos años*». MHE, PARETS, V, p. 124.

⁵²⁹. Cartas de Mazarino a Argenson, París, 17 de julio de 1643, y al duque de Brézé, París, 27 de julio de 1643. CHÉRUEL, *Lettres du cardinal Mazarin*, vol. I, pp. 248 y 255.

tal calidad -Pedro Antonio de Aragón era miembro de la Casa de Cardona, grande de España, gentilhombre de cámara del Rey y capitán de su Guardia Alemana- podía elevarse a una suma más que considerable.

Sin embargo La Mothe veía como desde la Corte se contrariaban sus expectativas. Por una carta real del 30 de junio de 1643 se le instaba a reducir sus exigencias en aquel asunto: *«les ennemis me faisant plainte de ce que la rançon du marquis de Povar n'est pas encores ajusté avec vous parce que vous ne la reduisez pas aux termes qu'ils estiment raisonnables. Je desire que vous voyez a terminer cette affaire en sorte qu'ils ne puissent avoir fondement de faire aucune plainte»*⁵³⁰. Una semana después por otra de Mazarino a La Mothe conocemos en que quedó aquel negocio: *«Je vous supplie de croire qu'on n'a rien oublié de deçà pour vous faire recevoir toute sorte de satisfaction sur ce sujet, et, pour mon particulier, que j'eusse désiré avec passion que vous en eussiez retiré tout l'avantage que vous vous estiez proposé ; mais la Reyne a jugé que vous deviez vous contenter de quarante mille escus»*⁵³¹. Unavez más debemos buscar en los factums de 1649 la versión del Mariscal sobre el asunto: *«depuis le ministeriat du Cardinal, il ne se trouvera point dans les comptes de l'Epargne, qu'il [La Mothe] ait touché une seule gratification comme les autres Generaux d'Armée... au contraire on luy a regraté sur la rançon du marquis de Povare [sic], de laquelle le feu Roy l'avoit gratifié en recompense d'une bataille gagnée»*⁵³².

Al poco tiempo de su regreso a Barcelona el mariscal de La Mothe escribió a la Corte informando que daba por finalizada la campaña militar, renunciando a emprender una acción importante por falta de medios. Pronto los detractores de La Mothe le reprocharían duramente su inactividad injustificada. ¿Qué parte cabe atribuir al malestar del Virrey ante los episodios arriba citados en la toma de esta decisión?

El retraso en el envío de los fondos de Cataluña -hecho reconocido por Mazarino en sus cartas- había, como hemos visto, obligado a La Mothe a dar media vuelta en Aragón en julio. Las malas cosechas y la tensión creciente provocada por los alojamientos de las tropas en Cataluña hacían inviable mantener un ejército de 20.000 hombres sin medios para sustentarlo.

⁵³⁰. ANF, 101 AP, f. Gramont, sup 6, p^a 24. Carta de Luis XIV al mariscal de La Mothe, París 30 de junio de 1643.

⁵³¹. Carta de Mazarino a La Mothe, París, 7 de julio de 1643. CHÉRUÉL, *Lettres du cardinal Mazarin*, vol I, p. 231-232.

⁵³². *Cinquiésme factum*...p. 10.

Según la versión de La Mothe los fondos prometidos no llegaron hasta finales de agosto de 1643⁵³³. Un testimonio poco sospechoso de ser favorable al Virrey confirma las dificultades insalvables que habían justificado aquella decisión, se trata de M. de La Berchère, que en septiembre de 1643 substituiría a Argenson como superintendente de Cataluña. El hecho es que cuando se disponía de soldados faltaba dinero, y cuando se disponía de los hombres y el dinero la escuadra no había llegado. En el momento en que fue posible realizar una acción en Aragón, sobre Fraga, se hizo necesario bloquear al enemigo en Tarragona, pero la escuadra no había llegado a tiempo.⁵³⁴

Las intenciones del Virrey provocaron un amargo desconcierto en la Corte. La confianza en los avances del ejército de Cataluña era plena hasta bien entrado el verano de 1643 tal y como lo atestigua la correspondencia de Mazarino: «*le mareschal de La Mothe se prepare dans l'Espagne, avec vingt mille hommes, à une entreprise importante*» escribía a finales de julio. O, un mes después: «*le mareschal de La Mothe a une puissante armée sur les frontières de l'Aragon pour exercer le roy d'Espagne, qui est venu en personne à Saragosse pour s'opposer aux armées victorieuses de la France ; et que M. de Brézé est en la coste de Catalogne pour appuyer par mer, s'il en est besoin, ce que le mareschal de La Mothe entreprendra du costé de terre*».⁵³⁵

El tono en la respuesta de Ana de Austria al Virrey era, por primera vez, de una gran dureza: «*Je croyois qu'après les efforts que je sçay que l'on a faict pour vous donner moyen cette année d'executer quelque dessein considerable en Espagne des le printemps suivant les propositions que vous-même en avez faict, les premières nouvelles que je recevrois de vous serient de quelque siège d'une importante place*» seguía un comentario que contradecía la la versión de La Mothe sobre los fondos de guerra:

«jugeant qu'il ne vous pouvoit rien manquer pour cela puisque les fonds de la depense extraordinaire de l'artillerie et des recrues des troupes ont été ponctuellement envoyés sur les lieux, que par les soins que l'on a pris de les faire faire avec une diligence extraordinaire [...] le sieur de La Vallée avoit donné assurance que vous deviez partir

⁵³³. *Cinquiésme factum*...p. 8.

⁵³⁴. Carta de M. de La Berchère a Mazarino, Barcelona, 15 de septiembre de 1643. AMAE, Corresp. Pol., Espagne, 20, f°113-114.

⁵³⁵. Cartas de Mazarino a M. d'Amontot (París, 28 de julio de 1643), y al barón de Rosté, residente en la Corte de Suecia (París, 20 de agosto de 1643). CHÉRUÉL, *Lettres du cardinal Mazarin*, vol. I, p. 263 y 294-296.

dans peu de temps pour entreprendre quelque chose ce qui a obligé a vous envoyer six cents mille livres en diligence avec des efforts incroyables dans la nécessité presente».

Se reprochaba a La Mothe haber comprometido los esfuerzos militares y diplomáticos de la Monarquía. No sólo se le habían enviado las tropas del Rosellón, sino que se había instado al rey de Portugal a movilizar sus ejércitos hacia Andalucía y Castilla asegurándole que el ejército francés de Cataluña estrecharía el cerco contra los españoles por aquella parte. Seguía la Reina manifestando su sorpresa ante la decisión de La Mothe: *«l'occassion ne vous en ayant ce me semble jamais pû être plus favorable, et les progrès de ce costé la ne pouvant arriver plus à propos que la veille d'un traicté de paix [se refiere al congreso de Munster] dans lequel les meilleurs moyens pour faire que les enemis s'accomodent a des conditions raisonnables seront d'avoir de toutes parts avantage sur eux et principalement dans l'Espagne»* y terminaba aceptando con escepticismo las excusas del Virrey con un *«Je veux croire...»*⁵³⁶. Tres días después por carta del Rey se le negaba a La Mothe el dinero que pedía para gastos de artillería, indicándosele que dada su resolución de no emprender nada en aquella campaña, podría optimizar los recursos con los que ya contaba.

Acompañando aquella segunda carta real, Mazarino escribía al Virrey manifestando su consternación pero en un tono cordial que contrastaba con las duras palabras de la Reina⁵³⁷. Sin embargo el contraste entre ambos documentos no debe confundirnos. Las cartas reales, no sólo, evidentemente, las del Rey -que aún no había celebrado su quinto cumpleaños-, sino también las firmadas por la Regente eran escritas al dictado de la voz del primer ministro. Hablando por boca del Rey o la Regente, Mazarino podía adoptar el tono severo que como ministro se

⁵³⁶. Carta de Ana de Austria al mariscal de La Mothe, París, 29 de agosto de 1643. ANF, 101 AP, f. Gramont, sup. 6, p^a 32.

⁵³⁷. *«Les lois d'amitié dont je fais profession avec vous m'obligent à vous raffraichir l'avis que je vous ay donné par ma precedente, qui est qu'il y a icy un peu d'estonement de ce que, après les efforts qu'on a faits [...] les effets n'ont pas jusques icy respondu à cette attente. J'ay bien soustenu, comme j'en suis très persuadé, qu'il ne se pouvoit faire autre chose que ce qui a esté fait, et qu'il s'est rencontré des difficultés impreuves, qui n'ont que retardé vos desseins, dont on verroit bientôt les effets considerables. C'est de quoy je me suis fait fort pour vous, et c'est à quoy je vous exhorte pour l'amour de vous mesme et pour l'amour de moy encore, qui outre l'interest que je prends à ce qui vous touche, pourrois recevoir des reproches de la part du roy de Portugal, qui s'est mis en campagne par mes conseilset sur les assurances que je luy ay données qu'il seroit soulage par les puissantes diversions que vous fairiez du costé de la Catalogne».* Carta de Mazarino al mariscal de La Mothe, París, 1 de septiembre de 1643. CHÉRUEL, *Lettres du cardinal Mazarin*, vol I, p. 333.

guardaba por el momento de utilizar. En este sentido conviene situar la carta en el contexto del golpe de Majestad contra les Importants.

A pesar de la distancia, el mariscal de La Mothe no había vivido con indiferencia la agitación política de la Corte. Para La Mothe y los suyos el tiempo del favor había pasado como pronto se pudo comprobar por los acontecimientos que siguieron a la muerte de Richelieu. El primer sinsabor, en diciembre de 1642, fue la negativa dada al obispo de Rennes de cambiar su diócesis por la mitra arzobispal de Narbona, que le había sido prometida por el difunto Richelieu⁵³⁸. Dicha promoción hubiera convertido al hermano del Virrey en el titular de la que había sido en la época carolingia la sede metropolitana de las diócesis de Cataluña.⁵³⁹

La desgracia de Noyers cuatro meses más tarde acabó por mostrar al Virrey que debía aplicarse para recuperar su crédito en la Corte. El Dr. Sevilla comenta la reacción de La Mothe al conocer la noticia:

«ya se hallava noticioso de lo sucedido, por la llegada del sr. de la Vallee en sequito de la muerte del cardenal de Rochelié (sic.), de la disgracia del de Noyers, agonias en que ya se hallava el Rey, llenando aquellos papeles en blanco para en nombre del mariscal subscribirles en favor de aquella persona que se enseñare mas fuerte por cabeça de los partidos que el se imaginava que nacerían en Francia con promesas de secundarles con todo su poder autoridad y bienes, intencion que después la confirmo su voluntad por via de una letra en data de los 7 de mayo 1643, que el mandava al Obispo de Rennes».

Conocemos el contenido de la mencionada carta a través de la transcripción que hace el mismo memorialista. El Virrey habría escrito a su hermano lo siguiente:

⁵³⁸. Henri debía renunciar a su obispado en favor del maestresala de Richelieu, Hardouin de Péréfixe, que más tarde se convertiría en preceptor y confesor del joven Luis XIV. Véase. BERGIN, *Making of French Episcopate*, p. 530.

A propósito de la negativa de Mazarino a satisfacer esta demanda Henri Arnauld –hermano del célebre *grand Arnauld*- escribía a uno de sus amigos: *«par là vous voyes en quelle posture sont les parents et les serviteurs du défunt Cardinal»*. Henri Arnauld à un correspondant anonyme. París, 31 décembre 1642. BNF, f. français, 15611, f^o 598.

Mazarino había también denegado la mitra de Couserans a León de Saint-Jean, a quién le había sido prometida tal promoción por Richelieu, para darla a un protegido del canciller Séguier, Pierre de Marca, quién más tarde jugaría un papel tan importante en Cataluña.

⁵³⁹. Probablemente la intención de Richelieu era la de obtener del Papa la restauración de la primacía de Narbona sobre los obispados catalanes en perjuicio de la archidiócesis Tarraconense -sede primada de España- bajo control español.

En este sentido la coyuntura era favorable dado que el arzobispado de Tarragona estaba vacante desde 1637. Felipe IV había presentado en 1641 a Pau Duran, pero la Santa Sede se había negado a confirmar tal designación, como volvería a hacerlo en 1648. Véase Joan BUSQUETS, «Neutralitat de la Santa Seu i Gal·licanisme a Catalunya durant la guerra de Separació (1640-1659)», *Revista Catalana de Teologia*, nº 19, 1994.

*«Vos me podreis libremente avisar en que intelligencia se hallan presentemente los ministros, que cabalas, que partidos se enseñan en la Corte, quales sean sus cabeças, y qual de ellas creéis vos la mas fuerte y en la qual yo me devo arrimar agora que la muerte del cardenal de Richelieu y la retirada de Mosiur de Noyers me conceden la livertad para tomar el consejo que mas se adoptara al mio».*⁵⁴⁰

Si las relaciones entre el Virrey y la Corte no habían comenzado con buen pie, se agravarían como ya hemos visto a lo largo de la campaña de 1643. El 4 de septiembre de aquel año Mazarino había informado por sendas cartas a La Mothe y D'Argenson de las medidas tomadas contra los Importantes⁵⁴¹. Por otra del 13 de septiembre con firma real se daba la versión oficial de los hechos⁵⁴². El 25 el Virrey enviaba su respuesta al primer ministro donde hacía una reivindicación de inocencia: *«je m'estimerois bien malheureux sy j'avois donne subject den doubter et je m'assure que lorsque V. Em. sera esclaircie de la verité elle deffendera avec cognoissance ce quelle a soustenu par bonté».*⁵⁴³

Es evidente que La Mothe era sospechoso a ojos de Mazarino de complicidad con les Importants, no sólo por su vinculación con Noyers sino por un asunto turbio del que Jean de La Barde y el Dr. Sevilla nos dan la clave en sus respectivas obras. En su obra *De rebus Gallicis*, La Barde hace alusión a la correspondencia interceptada entre el Virrey y su hermano el obispo

⁵⁴⁰. BNF, f. espagnol, 115, p. 545.

⁵⁴¹. Mazarino a D'Argenson y a La Mothe. París, 4 de septiembre de 1643. *Lettres de Mazarin*, vol. I, p.342.

⁵⁴². Luis XIV a todos los gobernadores de provincia y generales del ejército. París, 13 de septiembre de 1643. BNF, f. français, 4168, f° 149.

⁵⁴³. He aquí la transcripción completa de la carta: *«Ayant appris que la Royne a este obligée de faire arrester M. le duc de Beaufort et de faire retirer monsieur son pere et quelques autres en leurs maisons pour empescher le trouble que quelques mauvais esprits vouloient apporter au gouvernement, et prevenir la discention quilz fomentoient parmy M. les principaux ministres, je croirois manquer a la recoignoissance que je dois aux assurances quil plaist a V. Em. de me donner par sa derniere de la continuation de l'honneur de son amitié, et a la profession que je fais destre entierement attaché a ses interests et a son service, sy en cette occasion je n'en renouvellois les assurances a V. Em et ne la suppliois comme je fais d'en faire estat assure et prendre creance en tout ce que luy dira de ma part M. de Brenouille mon beau-frère, je l'envoye expres a la Royne pour luy justifier et rendre compte de mes actions et a V. Em a qui je rends tres humbles graces des tesmoignages quil luy a pleu d'en rendre, et la supplie de me continuer sa protection et ses bons offices, et veritablement monseigneur sans la consolation que j'ay receue des assurances quil a pleu a V. Em. de m'en donner par la sienne, celles de leurs Majestez et de M. le Tellier me mettoyent au desesper, car comme je n'ay point de plus forte passion que leur service et, particulierement de rendre mes actions agreables a V. Em, je m'estimerois bien malheureux sy j'avois donne subject den doubter et je m'assure que lorsque V. Em. sera esclaircie de la verité elle deffendera avec cognoissance ce quelle a soustenu par bonté je la supplie donc de voulloir donner audience favorable a ce porteur et faire fondement sur tout ce quil luy dira de l'estat de toutes choses pour y faire pourvoir selon quelle le jugera soin et de passion pour tesmoigner a V. Em par toutes mes actions que je suis avec le ressentiment et respect que je dois, Monseigneur, vostre tres humble et tres obeissant serviteur».*

La Mothe a Mazarino. Barcelona, 25 de septiembre de 1643. AMAE, Mém. et Doc., 848, f° 90.

de Rennes⁵⁴⁴. En la que el Virrey se habría declarado abiertamente favorable a la oposición al gobierno mazarino. El hecho de que el Virrey fuera el aliado más destacado de Noyers, así como las propias afirmaciones hechas más tarde en los *factums*, apoyan esta versión según la cual La Mothe se habría dejado seducir por los Importantes.

Al mismo tiempo que esto sucedía, el superintendente de Cataluña Argenson fue relevado de su cargo y llamado a París. Su gestión había provocado duras críticas, que vemos reaparecer posteriormente en las cartas del visitador general Pierre de Marca. Se le acusaba de haberse enriquecido de manera fraudulenta con el tráfico de provisiones de guerra así como con el cambio de moneda, e incluso de falsificar moneda. La decisión de La Mothe de no emprender ninguna acción militar durante el resto de la campaña debe también ponerse en relación con este hecho. Argenson como hemos visto era un aliado y protegido de Sublet de Noyers, su afinidad con La Mothe era total. Si la destitución de Argenson constituye un jalón en la crisis de confianza del nuevo gobierno respecto al virrey de Cataluña, la desgracia posterior de La Mothe arrastraría al antiguo superintendente a ser arrestado e imputado en el proceso contra el Mariscal.⁵⁴⁵

Como sustituto se envió a Louis le Goux de La Berchère, *maître de requêtes*, cuya gestión duró hasta abril de 1644. A todas luces La Berchère jugaría un papel importante en la desgracia del Mariscal.⁵⁴⁶ La renuncia de La Mothe a realizar una acción importante en lo restante de campaña, no había sido del todo aceptada en París. Se le instaba repetidamente a emplearse a fondo para conseguir algún resultado antes de la llegada del invierno. De lo contrario, tal y como señalaba Mazarino las repercusiones sobre el prestigio personal del Virrey

⁵⁴⁴. LA BARDE, *De rebus Gallicis*, p. 123.

⁵⁴⁵. La imputación de Argenson durante el proceso formado contra La Mothe pasa desapercibida en la mayor parte de la documentación, no obstante hemos encontrado un documento que no deja lugar a dudas. En él se habla del traslado de La Mothe junto con otros prisioneros al Arsenal de Grenoble, entre los prisioneros se hallan Dorée, intendente de finanzas, sobrino y subordinado de Argenson, y el propio Argenson. BNF, f. Dupuy, 646, f°259: *Internement de M. le Maréchal de La Mothe*.

Exonerado de los cargos, Argenson recobró el favor real y fue designado en 1650 embajador en Venecia (dónde sucedía precisamente a su predecesor en Cataluña, du Plessis-Besançon). Argenson murió desempeñando esta misión diplomática al año siguiente. Su nieto nacido en Venecia fue el célebre ministro de policía de Luis XIV, luego presidente del consejo de Finanzas y Garde des Sceaux durante la Regencia de Felipe de Orleans. Véase BARBIER, *Notice biographique sur René de Voyer d'Argenson*, y M. CERTEAU, «Politique et mystique: René d'Argenson (1596-1651)».

⁵⁴⁶. En una carta cifrada enviada a la Corte en la que se denuncia el malgobierno y la corrupción del Virrey, se afirma: «*El daño es publico, y bien conocido de todos pero no hay quien ose hablar palabras [...] El señor de la Berchera dira mucho que save mucho...*» Carta anónima en cifra, Barcelona 3 de mayo de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, f°208-209.

serían graves: *«Il est certes necessaire qu'il le fasse pour estre le pretexte à certains esprits de décrier sa conduite»* o: *«bien que je sois assuré qu'il n'y a point de la faute de M. le mareschal de La Mothe; mais tout le monde n'est pas si juste ni equitable que moy à sa conduite...»*.⁵⁴⁷

A principios de octubre el socorro de Flix, que los españoles intentaban sitiar estimuló las expectativas del gobierno. Sin tratarse de una gran batalla, el eco que había tenido el socorro de aquella villa reposaba en que el propio Felipe IV, que se encontraba en Aragón, tenía intención de dirigir las operaciones en persona. No obstante poco después tras una serie de escaramuzas y la retirada algo negligente de La Mothe los españoles recuperaron Monzón.

Por aquellas fechas y aún en medio del ambiente enrarecido que había generado su decisión de finales de agosto de 1643, así como la pérdida de Monzón, La Mothe se quejaba a Mazarino de la mala disposición que el secretario de Estado de la guerra, Michel Le Tellier mostraba contra él⁵⁴⁸. La respuesta del Cardenal era la siguiente:

*«pour ce qui est de l'opinion que vous avez que M. Le Tellier ne vous est pas favorable, à cause des lettres qu'il vous a écrites, je vous supplie de croire qu'en cela il n'a fait qu'exécuter les ordres qui luy ont esté donnés, et que tant s'en faut qu'il ayt ajousté à ce qu'il peut avoir eu de fascheux, qu'au contraire il l'a adoucy autant que son devoir et le commandement qu'il en avoit receu l'ont peu souffrir, et cela bien plus pour exciter à bien servir ceux à qui vous le ferez voir que pour se plaindre de vostre conduite ; car, au reste, je suis certain qu'il a pour vous l'estime et l'inclination qu'il doit avoir, et, quand mesme il n'auroit pas, comme il a, ces sentiments pour vostre merite, il est trop mon amy pour n'aymer pas les personnes qui me sont chères au point que vous l'estes»*⁵⁴⁹.

Las cortesías protocolarias no llegan a esconder el mensaje que el primer ministro quería hacer llegar al Virrey. Le Tellier no sólo era *«trop son ami»* decía Mazarino, sino que todo comentario molesto que hubiera podido hacer contra La Mothe era un reflejo del sentir del gobierno en pleno... En aquella misma carta Mazarino le informaba que había despachado con su hermano el obispo de Rennes y con Sublet de Noyers sobre sus intereses particulares. Noyers había renunciado a su cargo 5 días antes.

⁵⁴⁷. Cartas de Mazarino a Argenson (París, 4 de septiembre de 1643) y a La Berchère (París, 13 de septiembre de 1643). CHÉRUÉL, *Lettres du cardinal Mazarin*, vol. I, p. 342 y 365.

⁵⁴⁸. Lettre de La Mothe à Mazarin, Lérída, 28 octobre 1643. AMAE. Corresp.Pol., Espagne, 21, f°116.

⁵⁴⁹. Carta de Mazarino a La Mothe, París, 12 de noviembre de 1643. CHÉRUÉL, *Lettres du cardinal Mazarin*, vol.I, p. 452-453.

Años después el entorno del Virrey denunciaría en el quinto de los *factums* la supuesta inquina de Mazarino contra él a causa de los lazos que unían a éste con Sublet de Noyers:

«il [Mazarino] *apprehendoit que les bons succes du costé de l’Espagne avançassent la paix, pendant laquelle il jugeroit quelque diminution de son credit: il se peut aussi qu’il l’ait fait, afin d’empescher que Monsieur le Mareschal de la Mothe ne vint à ce haut poinct de gloire, d’avoir par ces heureux succez obligé le Roy Catholique à la Paix, apres laquelle il eust peut mesnager le retour de monsieur de Noyers son parent et amy, dans les affaires, retour que le Cardinal a tousjours principalement apprehendé*»⁵⁵⁰.

Esta versión que explicaría la desgracia fulminante de que fue víctima La Mothe en diciembre de 1644, se empezó a extender desde principios de aquel año. «*La politique de Monsieur le Cardinal se contenta en la Campagne de 1643 de rendre le Mareschal de La Mothe inutile. En la suivante 1644, passant plus en avant elle le voulut faire malheureux*»⁵⁵¹. Retomando este pasaje del mismo quinto *factum* nos adentramos en la última y sin duda la más desastrosa de las campañas del mariscal de La Mothe en Cataluña.

A principios de 1644 el Virrey había enviado un memorial a la Corte donde exponía las cosas necesarias para alcanzar los progresos que se esperaban en Cataluña. Implícitamente aquel escrito constituía una crítica a la gestión que desde París se había hecho de los asuntos catalanes, y que concernía evidentemente al secretario de Estado responsable de la provincia, Le Tellier. En primer lugar La Mothe se quejaba de que los fondos para la manutención de las tropas correspondientes a los meses de noviembre y diciembre aún no habían llegado. Las tropas obligadas a vivir sobre el país, la tensión social contra los franceses se había vuelto irrespirable. Los soldados del Rey se sentían, decía La Mothe: «*comme s’ils eussent esté en pays ennemy*». Señalaba que para mantener al ejército de Cataluña era imprescindible que en adelante el dinero debía llegar con tres meses de antelación: «*aultrement il est inutile envoyer des troupes ne servant qu’a irriter les peuples*». Se quejaba también de que las tropas reclutadas el año anterior habían permanecido dos meses embarcadas esperando las galeras que

⁵⁵⁰. *Cinquième factum ou déffenses de Messire Philippes de La Mothe-Houdancourt*, París, 1649. p.5-6.

⁵⁵¹. *Ibidem* p. 9.

debían escoltarlas hasta Cataluña, y pedía que las nuevas estuvieran listas con su correspondiente escolta el 20 de marzo a mucho tardar. Así mismo pedía que se procurará que tropas, dinero y artillería llegaran al mismo tiempo: *«aultrement sy les gens de guerre arrivent sans fonds par advance, sans l'armée navale pour les places de mer et le passage des troupes, sans l'equipage de l'artillerie la despence de toutes autres choses sera inutile»*. Finalmente La Mothe pedía fondos extraordinarios para dotar a Lérida de todas las cosas necesarias para soportar un sitio: *«parce que les habitants sont les plus mal affectionnés du pays et qui traittent le plus mal les gens de guerre»*.⁵⁵²

Aquel año la campaña no empezaría hasta bien entrado el mes de abril. Antes de su inicio el superintendente de Cataluña La Berchère, tras haberlo pedido con insistencia, fue llamado a la Corte. Las pésimas relaciones entre La Berchère y el Virrey eran un secreto a voces⁵⁵³. Como sustituto se enviaba esta vez no a un intendente, sino a un Visitador General, cargo que revestía una mayor autoridad. Pierre de Marca, obispo electo de Couserans, presidente del Parlamento de Navarra y protegido del canciller Séguier sería el elegido para tal misión. Marca era un hombre de demostradas capacidades y fidelidad⁵⁵⁴. Oficialmente se le enviaba para «descargar» al Virrey de las responsabilidades de gobierno de las que su presencia en el frente le impedía ocuparse.

No obstante en las instrucciones que se le dieron en la Corte percibimos la voluntad de poner en orden los asuntos de Cataluña tras la gestión juzgada sospechosa de Argenson. En este sentido se le encomendaba enviar un informe detallado de los abusos cometidos por la administración francesa en Cataluña, particularmente la corrupción monetaria y el tráfico de favores. La persona del Virrey era concernida indirectamente haciéndose referencia a la

⁵⁵². ANF, 101 AP, f.Gramont, Sup. 3, p^a 34.

⁵⁵³. En una carta del agente de Cataluña en París a la Corte escrita cinco meses después de la partida de La Berchère se relataba como: *«el abad Montpalau nos ha dicho por cosa muy asentada que el Gobernador y el Mariscal de La Motte son enemigos y que esta enemistad o disgusto se ha originado de que el virrey ha sabido que el gobernador y el señor de la Berchera son muy amigos»*. (Carta de Pujolar a Hugues de Lyonne, secretario de Mazarino. París, 24 de septiembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, f^o 379). La enemistad a la que Montpalau hacía referencia era una ficción al servicio de las maniobras políticas del Virrey, lo interesante es el argumento con que se revistió, que nos da una idea de lo públicas y notorias que eran las malas relaciones con La Berchère.

⁵⁵⁴. No pasa inadvertida en la carrera de Marca su participación activa en el proceso de asimilación institucional de la Navarra francesa al Reino de Francia, debería servirle como modelo para su gestión en el Principado.

conducta fraudulenta de su secretario personal catalán.⁵⁵⁵ Además de Marca llegaron a Cataluña varios mariscales de campo M. d'Argencourt, M. de Castelan y M. de Beauvais Plessian. La Corte parecía decidida a someter la acción política y militar del Virrey a una estrecha vigilancia.

La Mothe recibió estos nombramientos con malestar. A su llegada a Barcelona, el 25 de abril de 1644, el Visitador General Marca, fue recibido con frialdad por el Virrey, que empezó por negarle una serie de honores protocolarios:

«La llegada del Señor de Marca fue celebrada con alguna demonstracion exterior por el señor de la Motte, pero por haver negociado que no se le continuase dando el titulo de excelencia que antes le havian dado todas las villas y ciudades por donde havia passado, y por no haverle acompañado mas que la scalera de su casa sin baxar un solo grado se hecha bien de ver que es solamente exterior su alegria. El señor de Marca no publica su sentimiento pero no dexa de sentirlo».

Es interesante observar como coincidiendo con la llegada de Marca los documentos enviados a París en los que se denunciaba el malgobierno del Virrey se hacen cada vez más frecuentes⁵⁵⁶. Poco después la provisión del gobierno de la plaza de Perpiñán ocasionaba otro incidente entre los intereses de La Mothe y el Cardenal. Habiendo renunciado el titular de aquel cargo a favor del Virrey, las provisiones le fueron negadas. El nuevo gobernador de Perpiñán fue finalmente el conde de Noailles, protegido del cardenal Mazarino.⁵⁵⁷

En mayo de aquel año la primera acción militar de La Mothe se saldó con uno de los más sonoros fracasos de la guerra de Cataluña, el primero de los que iban a contribuir a precipitar la caída en desgracia del Virrey. Decidido a intentar un nuevo sitio de Tarragona, La

⁵⁵⁵. *Instructions à M. de Marca s'en allant en Catalogne*. París, 30 de enero de 1644. BNF, f. Baluze, 103, f° 29-40. Reproducida en SANABRE, *La acción de Francia en Cataluña*, Anexo nº XVI, p. 652-657.

⁵⁵⁶. Así en el mismo que acabamos de citar –en cifra– se continua diciendo que: *«No hay Principe Soberano que sea mas altivo, ni que mas absolutamente gobierne, como lo atestiguan sus obras, y dize que aqui hagan lo que quisieren, que assi el hará lo que le dará gusto, pero los Catalanes no se gobiernan por gusto, sino por justicia, y por falta desta esta puesta Cataluña en mal estado. La causa desto es el señor Margarit que absolutamente lo dispone todo teniendo divertido el señor de la Motte con mugeres, haziendo las mas principales o alcabuetas y putas, de suerte que al presente no hay otra justicia que la que quiere una destas».*

⁵⁵⁷. Anne de Noailles había sido nombrado mariscal de campo a los pocos días de iniciarse la regencia, y era además el capitán de guardias del cardenal Mazarino.

Mothe cuidó que los preparativos de esta empresa se hicieran con la mayor discreción. El ejército del Rey Católico amenazó de nuevo la frontera aragonesa simulando que su objetivo era Balaguer. La Mothe se precipitó hasta allí y desguarneció Lérida para reforzar Balaguer. Inmediatamente los españoles se abalanzaron sobre Lérida para sitiarla. La precipitación había impedido a La Mothe traer consigo la totalidad de sus tropas que aún estaban desembarcando en Barcelona. El 15 de mayo tuvo lugar una batalla a la vista de Lérida en la que los españoles lograron sembrar la confusión entre las tropas francesas haciendo correr el rumor que La Mothe había muerto.⁵⁵⁸

Las tropas del Rey Católico lograron cavar trincheras e instalar el cerco de la ciudad. En los días posteriores La Mothe intentó desesperadamente desafiarlos a una batalla campal, pero la respuesta que recibió del general español, Don Felipe de Silva, fue que no había recibido esas órdenes de su Rey y que si quería luchar con él le esperaba en las trincheras. El 19 de mayo La Mothe anunciaba a la Reina y al Cardenal los hechos de Lérida⁵⁵⁹. Su abatimiento era transmitido a la Corte por uno de sus más íntimos colaboradores militares, el señor de La Vallée, que en una carta enviada a Le Tellier apelaba a las promesas de amistad que éste había contraído en su correspondencia con el Virrey. Le suplicaba que no permitiera que aquel accidente fuera utilizado como pretexto por los enemigos de La Mothe para provocar su desgracia.⁵⁶⁰

La noticia no fue bien acogida en París, aunque en apariencia se disculpara al Virrey. Determinado a organizar el socorro de Lérida, La Mothe se vio forzado por las órdenes de la Corte a dirigir sus esfuerzos en otra dirección. Se le indicaba que se empleara en tomar Rosas o Tarragona, a la espera de que Lérida resistiera el sitio por sus propios medios⁵⁶¹. Para apoyarle en este designio se enviaba al marqués de Villeroy, otro íntimo de Mazarino, al mando de un ejército considerable.

⁵⁵⁸. Parets explica como una parte de las fuerzas del ejército francés se dispersó para abalanzarse sobre la tienda del Virrey, que creían muerto, con la intención de darse al pillaje...Acabada la batalla, presa de la cólera o con la intención de dar un castigo ejemplar el propio La Mothe ejecutó de sendos pistoletazos a dos capitanes mezclados en aquel desorden. MHE, PARETS, V, p. 152.

⁵⁵⁹. Carta de La Mothe a Mazarino. Cervera, 19 de mayo de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 225.

⁵⁶⁰. Carta de La Vallée a Le Tellier. Barcelona, 20 de mayo de 1644. AMAE, Corresp.Pol, Espagne, 21, fº228.

⁵⁶¹. *Instruction au Sr. de Beauvais Plesian sen allant de la part de leurs Magestez trouver le Sr. Mareschal de la Motte Viceroy*, París, 10 de junio de 1644. BNF, f. français, 4169, fº.106-111.

Retomando los planes iniciales de la campaña, La Mothe se determinó a asediar Tarragona. Mientras las tropas y la flota llegaban de Francia, el 3 de agosto se hizo público que Lérida había capitulado. Cinco días después Felipe IV hacía su entrada solemne en la primera ciudad catalana que volvía a la soberanía española. La pérdida de Lérida y la presencia del Rey Católico en el Principado causaron un gran impacto en la opinión pública, tanto en Barcelona como en París. La empresa de Tarragona se convertía en la última apuesta posible para La Mothe. El visitador general Pierre de Marca enviaba a la Corte que: *«le pays est en plus grand danger en l'estat present qu'il n'a jamais este, non seulement a cause des forces des ennemis, mais encore a cause de la presence du Roi Catholique, qui doit accompagner son armee dans la Catalogne vers le commencement de septembre»*.⁵⁶²

El 21 de agosto Felipe IV juraba las constituciones y libertades de Cataluña en la Seo de Lérida. Al día siguiente, en Tarragona se producía el primer enfrentamiento importante entre las tropas sitiadoras francesas y los defensores de la ciudad. Durante las semanas posteriores y gracias al concurso de la escuadra del duque de Maillé-Brézé⁵⁶³ los franceses llegaron a controlar la práctica totalidad de las fortificaciones del puerto de Tarragona. Sin embargo el desenlace de aquel sitio, sería desastroso: *«El día 14 de septiembre de 1644, repentinamente y sin consejo alguno, mandó el señor Mariscal retirar y embarcar la artillería de la batería y todos los pertrechos que pudo, dejando una inmensa cantidad de artificios de guerra que había sacado de la atarazana de Barcelona [...] el ejército marchó a Urgel y la armada a Marsella y Tolón dejando al enemigo libre y bien acomodado de pertrechos y víveres»*⁵⁶⁴. Según el

⁵⁶². Carta de Marca a Mazarino. Barcelona, 17 de agosto de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 314.

⁵⁶³. Armand de Maillé-Brézé, hijo del antiguo virrey de Cataluña, Urbain de Maillé-Brézé, mariscal de Brézé, era como hemos dicho sobrino de Richelieu. Si hasta 1642 fue conocido como marqués de Brézé para diferenciarlo de su padre el mariscal de Brézé (hemos querido referirnos a él como marqués de Maillé-Brézé para evitar equívocos), a partir de 1642 pasó a ser conocido como duque de Brézé, habiendo sucedido al cardenal de Richelieu en el ducado de Fronsac. En los documentos se hace referencia a él unas veces como el duque de Fronsac otras como el duque de Brézé. Véase René de LA BRUYÈRE, *La Marine de Richelieu: Maillé-Brézé, général des galères, grand amiral (1619-1646)*, Plon, París, 1945.

⁵⁶⁴. MHE, PARETS, V, p. 162.

Mariscal tal decisión respondía por un lado a la falta de dispositivos suficientes para mantener el sitio, y por otro a la eventual invasión del Urgel por el ejército español de Lérida.⁵⁶⁵

La versión de La Mothe en los factums vuelve a responsabilizar a Mazarino del fracaso de Tarragona: *«la prise de la Ville estoit indubitable apres ce grand exploit, si Monsieur le Cardinal eust envoyé les six mille hommes qu'il avoit promis. Il les fit demeurer en Italie, sous pretexte de la mort du Pape Urbain ; les jugeant plus necessaires, pour favoriser dans le Conclave l'election de Monseigneur le Cardinal Sachetti son amy»*⁵⁶⁶. Sin embargo, una carta real del 9 de septiembre de 1644 dirigida a La Mothe contradice esta versión: *«ayant esté embarquées [las tropas de Italia] pour les faire descendre en Provence [...] pour les faire embarquer, et delà passer en Catalogne [...] mais la chose ayant manqué par la mauvaise volonté des officiers et le libertinaje des soldats, toutes les tropes s'estant disipez en mettant pied a terre»*. En la misma carta se informaba a La Mothe del envío de nuevas tropas y de los fondos de los meses de septiembre y octubre.⁵⁶⁷

«Toute l'Europe parla diversement de la cause de tels succes arrivez en Catalogne» afirmaría el autor de los factums, la realidad era que toda Europa empezando por los catalanes atribuyeron al Virrey la responsabilidad de aquella sorprendente retirada. Los diputados del General escribían a sus agentes en París: *«Al haver desamparado el sr. de la Mothe el sitio de Tarragona casi al primer aviso que ha tenido de que el enemigo venia con algun grueso para socorrerla, ha causado a todos generalmente tan gran desconsuelo y pesar como a nosotros dominacion y cuidado...»*⁵⁶⁸

⁵⁶⁵. *«C'est avec un extreme deplaisir quil fault que je mande a vostre eminence que j'ay este obligé de lever le siege de Tarragone par la dissipation et affaiblissement des troupes et par la puissance du secours que le Roy d'Espagne y envoyait et plusieurs autres raisons que je supplie Votre Eminence avoir agreable que je remette a celle de monsieur de Beauvais Plessian, estant tellement accablé de cet accident et de la mauvaise satisfaction que Votre Eminence temoigne avoir de moy par la derniere quelle me faict l'honneur de m'escrire quil ne me reste de force, que pour l'asseurer que tous ceux qui se forcent de me rendre un mauvais office auprès delle ne seront jamais avec une veritable passion que je le suis Monseigneur de V. Eminence, tres humble et tres obeissant serviteur»*. Carta del mariscal de La Mothe a Mazarino. Campo de Tarragona, 18 de septiembre de 1644. AMAE, Corresp. Po, Espagne, 21, fº 369.

⁵⁶⁶. *Cinquième factum*, p. 15.

⁵⁶⁷. Carta de Luis XIV al mariscal de La Mothe. París, 9 de septiembre de 1644. ANF, 101 AP, f. Gramont, Sup 3, pª 47.

⁵⁶⁸. Carta de los Diputados de Cataluña a sus embajadores en París. Barcelona, 15 de septiembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 355.

Antes de la llegada del invierno, los españoles aún harían caer en sus manos Balaguer, Agramunt (donde se guardaban todas las reservas de trigo del Urgel...) y Ager. El estado de ánimo de la provincia queda bien reflejado en las cartas y memoriales que llegaban a la Corte desde Barcelona. En una de ellas y refiriéndose a los españoles se decía que: *«pueden hacer lo que querrán sin temor de nadie, que la reputación de nuestras armas está a los abismos mas baxos, y la de España a la mas alta cumbre de la gloria»* en cuanto a la reputación del Virrey se afirmaba en otra: *«aunque haya sido grande, ahora no es mayor que la de sus hechos»*.⁵⁶⁹

⁵⁶⁹. Cartas del Dr. Pont a Hugues de Lyonne, secretario del cardenal Mazarino. Barcelona, 14 y 15 de septiembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 350 y 356.

Motistas y antimotistas: la caída en desgracia del Virrey

Acabada la campaña, el Virrey no volvió a Barcelona hasta el 25 de noviembre de 1644. Es significativo que a su llegada a la ciudad tan sólo el gobernador, Josep de Margarit su más íntimo aliado, acompañado de algunos caballeros salieran a recibirle. La Mothe se había convertido en un cadáver político desde el fracaso de Tarragona. De hecho el 9 de noviembre había llegado a Barcelona la nómina del nuevo virrey designado por la Corte, el conde de Harcourt. Desde la primavera de 1644 la desgracia del Virrey se había convertido en un proceso que la desafortunada campaña militar había vuelto irreversible.

Para comprender la caída en desgracia del mariscal de La Mothe, que culminaría en su arresto en diciembre de 1644, hemos de tener en cuenta diversos aspectos. En primer lugar la pérdida de aliados en la Corte.

Ya hemos visto como la irrupción de Mazarino y su clan en escena había aportado una tensión manifiesta a las relaciones entre París y el virrey de Cataluña. La facción cortesana a la que pertenecía La Mothe había sido rápidamente desplazada del poder. Argenson una vez vuelto a París había quedado arrinconado a causa de las denuncias que llegaban sobre su conducta en Cataluña y de su vinculación notoria con Noyers. Por otro lado la relación entre el Virrey y su primo el mariscal de La Meilleraye se había enfriado tras las campañas de 1641-1642. La causa del deterioro de las relaciones respondía a la rivalidad que había nacido durante el sitio de Perpiñán. Richelieu había tenido que llamar al orden a su primo La Meilleraye para que se aviniera a aceptar las indicaciones de su otro pariente La Mothe, que en aquel momento se ocupaba del sitio de Tarragona⁵⁷⁰. La carrera meteórica de La Mothe en 1642, jalonada de un bastón de mariscal, un nombramiento de virrey y una corona de duque, debió resultar irritante para La Meilleraye, de cuyo carácter difícil los testimonios de la época nos dan prueba⁵⁷¹. El Virrey habría de perder por último a otro importante aliado en noviembre de 1644 con la muerte de su tío el Gran Prior de Francia, Amador de La Porte.

Un segundo factor decisivo que hizo vulnerable políticamente al Virrey fue el malestar creciente en Cataluña. Los cuatro años de guerra ininterrumpida dentro del país (que sucedían a

⁵⁷⁰. CHEVALLIER, *Louis XIII*, p. 605.

⁵⁷¹. «*Brave mais fanfarron et violent à un point étrange [...]* » según el retrato que hace de él Tallémant des Réaux. TALLEMANT DES RÉAUX, vol. II, p. 326.

otros tantos de guerra de frontera y alojamiento de tropas) habían causado un nefasto impacto sobre la agricultura del país desencadenando la crisis. A ello había que sumar la tensión creciente que generaban los alojamientos de tropas francesas de manera permanente y el agotamiento moral provocado por la amenaza constante de los ejércitos españoles. Las derrotas de 1644 habían venido a desacreditar peligrosamente la posición de Francia en Cataluña. La dominación francesa lejos de mejorar las cosas parecía haberlas empeorado.⁵⁷²

Si estos aspectos le ponían a La Mothe en una situación delicada en la Corte como, en el Principado no faltaban quienes deseaban la eliminación política del Virrey. Los métodos de gobierno de la administración virreinal monopolizada por una facción de adictos a La Mothe habían despertado una feroz oposición. La formación de dos partidos antagónicos en la provincia se había acelerado con la toma de poder de La Mothe en diciembre de 1642. El partido del poder al que los documentos de la época se refieren como «partido motista», estaba dirigido por el gobernador Don Josep de Margarit e integraba a catalanes y franceses miembros de la administración virreinal: el canciller de la Real Audiencia, Llorenç Barutell, el regente Queralt, Francesc de Sangenís, el abad Montpalau, también los colaboradores de Argenson, los intendentes Dorée y Aligre, junto a sus subalternos Talon y Moreau. También estaban presentes en este grupo miembros de las instituciones catalanas, el más notable, el diputado militar, Francesc de Tamarit. Finalmente los familiares civiles y militares de La Mothe: los secretarios Boissot, Denia y Baiault, el abad Bellestar, su limosnero, los oficiales militares La Vallée y Terrail -todos ellos franceses- y el secretario catalán Pacià Roca.

Frente a este partido se erigió un grupo de oposición organizado principalmente en torno a Josep Fontanella, regente de la Real Audiencia y Don Josep d'Ardena, capitán de la caballería catalana. En él concurrían el diputado eclesiástico-presidente de la Diputación Bernat de Cardona, el conseller en cap Bernat Muntaner, Don Francesc de Vergòs, del Consell de Cent, Don Francesc de Vilaplana, jefe del ejército catalán y sobrino de Claris, Paolo del Rosso, dean de la Catedral de Barcelona, el señor Camarany, el Dr. Pont, confidente de Mazarino en

⁵⁷². El visitador general Pierre de Marca prevenía del peligroso estado de espíritu de los catalanes: *«je suis obligé de lui faire sçavoir que si ces peuples voyent que la guerre ne peut estre terminée bien tost par la conquête de Lerida, de Tourtose et de Tarragone, ils prendront de nouveaux conseils ; disans ouvertement qu'ils sont (fatigués) d'une si longue guerre et que toute la Catalogne doit estre sous le pouvoir d'un seul prince. Le sohuait general est pour le Roi, mais cest sous cette condition ; les interest et le repos de la province leur estant en plus grande consideration que les interest de la France»*. Carta de Marca a Mazarino. Barcelona, 17 de agosto de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 314.

Barcelona, los Martí de Viladamor, padre e hijo... Así mismo diversos personajes franceses se situaban en la oposición al Virrey: el señor de Boisach oficial del ejército, el mariscal de campo Castelan, el superintendente La Berchère, etc.

La rivalidad entre estas dos facciones tenía su eco en París, donde los aliados del Virrey se organizaban en torno a su hermano el obispo de Rennes. Entre los catalanes sin duda el más destacado era el Dr. Sevilla, agente de Margarit. El representante permanente de las instituciones catalanas en la Corte, Isidoro Pujolar, por su parte era marcadamente «antimotista». Las bandosidades tradicionales de nyerros i cadells en el caso catalán, y clientelismo cortesano en el caso de los franceses, modelaban la composición de dichos partidos.⁵⁷³

Si hasta entonces el reflejo de la lucha política en Cataluña había llegado a la Corte a través de prudentes denuncias, tras la derrota de Lérida éstas se volvieron más violentas y las instituciones catalanas en fin decidieron enviar una embajada ante el Rey encargada de hacer llegar las quejas contra el La Mothe y los suyos. En apariencia la Diputación y Consell de Cent enviaban a sus agentes diplomáticos para «dar calor» al interés del gobierno respecto a los asuntos de Cataluña. Pero la misión principal de aquella iniciativa era pedir el relevo del Virrey y que se procediera a una «limpieza» del personal político que le rodeaba, al que se consideraba responsable de la crítica situación del Principado. Sospechándolo, el partido «motista» tomó cartas en el asunto para conseguir que los encargados de encabezar aquella delegación diplomática fueran personas afectas a La Mothe. La designación de la embajada catalana a la Corte coincidió con el relevo de los diputados de la Generalitat tras la expiración del trienio 1641-1644, el 22 de julio de aquel año. El diputado eclesiástico saliente era un reconocido enemigo de los motistas, Bernat de Cardona. Su sustituto, el abad de Galligants, parecía, en principio, mucho más dispuesto a entenderse con La Mothe.

Los motistas consiguieron que se descartaran las candidaturas de Paolo del Rosso y Francisco de Vergòs para encabezar la embajada. En su lugar se designó finalmente al abad de Bañolas Francesc de Montpalau, destacado partidario del Virrey, en representación de la

⁵⁷³. Así en una carta del Dr. Pont a Lyonne se afirma: «*hay quexa publica [contra el gobernador Margarit] que fomenta la parcialidad de los cadells y destruye a los nyerros; y esto es muy peligroso al estado, y la peste de Cataluña y el camino mas fácil para dividir los naturales y perderse*». Carta del Dr. Pont a Lyonne. Barcelona, 6 de noviembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 427.

Diputación⁵⁷⁴, y a fray Gaspar Sala, como embajador del Consell de Cent. Para escoltarlos a París y sin duda velar sobre el desarrollo de aquella misión, La Mothe envió a su fiel La Vallée...⁵⁷⁵

Un informe enviado a la Corte por aquellas fechas nos da la clave de aquellos nombramientos en el contexto político del momento:

«El embaxador de la Deputacion nombrado para venir a la Corte que se llama Don Francisco de Montpalau, abad de san benito, antes de partir para la Corte se ha ido a conferir con el sr, Mariscal de la Motte en Tarragona, lo que no ha hecho el embaxador de la ciudad el qual al punto que fue nombrado tomo el camino de la Corte y que el dicho Montpalau por suplir el tiempo que ha gastado en ir y venir de Tarragona viene a la Corte por via de Tolosa.

*Que la causa de haverse ido a conferir dicho abad con el sr. mariscal de la Motte es por razon de la pretensión que tiene la congregación de San Benito claustrales de que Su Magestad se abdique del poder que tiene como a patron de las abadias de San Benito, cosa que ningun rey ha querido conceder ni privarse del derecho del patronazgo. Y como este año es deputado el abad de San Benito [se refiere al abad de Galligants] que en muchas otras ocasiones ha intentado lo mismo se vale de la autoridad de la Deputacion para el interes de su religión assi que en las predichas ocasiones la Deputacion, ni la ciudad se an querido jamas entrometer en esto por ser sólo interes de su Magestad y no de todo el Principado sino sólo de los benitos: Y el mariscal de la Motte les ha prometido que alcanzarian lo que pretenden y en la forma que querrian, con que los deputados cuya cabeza es el abad de san benito le abonen en la Corte; Y esta es la causa porque no ha venido el dean Paulo del Rosso como querria el pueblo, sino un abad de san benito, de mejor nacimiento que costumbres y tenido por hablador aunque muy judicioso».*⁵⁷⁶

Si La Mothe se había ganado la adhesión segura de Montpalau y el presidente de la Diputación, pronto los motistas caerían en la cuenta del gravísimo error que habían cometido permitiendo que Gaspar Sala fuera despachado a la Corte. El abad designado de San Cugat se reveló como un enemigo feroz del Virrey, que en complicidad con el residente catalán en París, Isidoro Pujolar y el Dr. Pont, confidente personal del Cardenal por medio de su secretario Hugues de Lyonne estaba determinado a descalabrar del poder a los motistas.

⁵⁷⁴. Lluís G. CONSTANS, *Francesc de Montpalau, abat de Banyoles. Ambaixador del General de Catalunya*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 1960.

⁵⁷⁵. Avisos de Cataluña a la Corte. 15 de agosto de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 317.

⁵⁷⁶. Avisos enviados a la Corte a finales de agosto de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 321.

A la llegada de la delegación a París, Montpalau tenía ya conocimiento de lo que se maquinaba a su alrededor, y denunció que Pujolar había entregado al gobierno un memorial contra el mariscal de La Mothe. El asunto del memorial estuvo en el centro de las disputas que se produjeron en el seno mismo de la embajada y que tuvo su eco en Cataluña. Dicho memorial junto con otros del mismo tenor se halla entre la documentación del archivo del ministerio de asuntos exteriores francés y nos servirán para analizar las denuncias que se hacían contra el Virrey.

Las acusaciones fundamentales eran de corrupción política y financiera. En primer lugar se denunciaba que se traficaba con el trigo y los víveres del ejército y que para adquirirlos se echaba mano de las reservas del país, quedándose los fondos enviados desde la Corte para estas necesidades en el bolsillo del Virrey y los suyos. El Mariscal imponía además el precio del trigo. Así pues la buena moneda francesa de plata y oro quedaba retenida por el gobierno virreinal mientras que en Cataluña sólo circulaba moneda rebajada o vellón. Aquello no sólo empobrecía al país sino al ejército que rápidamente se volvió hostil a La Mothe. Entre la oficialidad el Mariscal tampoco era obedecido ocasionándose así un desorden aún mayor que acababa pagando la población. No obstante los oficiales leales al Virrey también eran objeto de denuncia, especialmente el señor du Terrail, protagonista de numerosos incidentes violentos contra los catalanes. Otra curiosa acusación que se hizo contra La Mothe es que por debilidad hacia el señor de La Vallée (La Vallée y Terrail eran hugonotes) había consentido que se predicara la «*herejía calvinista*» en Lérida y Berbeny. Respecto a la corrupción política se afirmaba que las instrucciones reales no eran aplicadas en Cataluña y quedaban siempre sometidas al bon plaisir del Virrey. Este ejercicio despótico del poder, no respetaba ni las inmunidades eclesiásticas ni las libertades y constituciones del Principado, y bajo la excusa del castigo contra los «malafectos» se ejercía una represión arbitraria. Para encubrir todo esto el correo que entraba o salía de Cataluña era sometido a una férrea vigilancia, siendo habitualmente interceptado y abierto por los hombres del Virrey, incluso cuando se trataba de cartas reales.⁵⁷⁷

Un segundo memorial venía a confirmar muchas de estas acusaciones centrándose en la denuncia de una institución, la *Junta de las cosas del servicio de Su Magestad y de su*

⁵⁷⁷. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, f° 492-495.

patrimonio, una suerte de consejo virreinal. Los componentes de esta Junta eran los más destacados miembros del partido motista: el gobernador Margarit, el Tesorero, el canciller Barutell, el regente Queralt y los señores Sangenís y Tamarit. Dicha institución era el instrumento más efectivo de la arbitrariedad virreinal y la plataforma desde la cual los motistas ejercían su «tiranía» sobre Cataluña. En ella se decidían las confiscaciones de patrimonios a los malafectos y su redistribución. Uno de los aspectos más oscuros de la Junta era que según se decía en el memorial se reservaba el derecho de suspender las decisiones reales llegadas desde París. Por otro lado las decisiones de dicha junta pasaban por encima del régimen foral catalán ya que los malafectos en tanto que traidores al Rey quedaban bajo su jurisdicción especial. Esta institución había sembrado el terror en la provincia y había forzado a muchos catalanes leales a Francia a tomar el camino del exilio o a pasarse al bando español.⁵⁷⁸

El tercer memorial que hallamos entre los documentos del archivo del quai d'Orsay, es el más detallado de todos y nos permite conocer aspectos interesantes de la vida política del Principado. Empezaba afirmando que el desgobierno al que había arrastrado a Cataluña el mariscal de La Mothe hacía engrosar cada día las filas de los conversos a la lealtad española. La primera denuncia volvía a dirigirse contra la justicia sumarísima que se usaba contra los sospechosos de desafección al régimen, arbitrariedad poco disimulada del partido motista contra sus enemigos. Tocando más directamente a la conducta del Virrey se le acusaba de una avaricia voraz que le había convertido en el hombre más rico de Cataluña. Se citaban ejemplos concretos: un águila de diamantes sustraída del convento de carmelitas descalzas, la vajilla de plata de los Cardona vendida en la Almoneda a un precio astronómico, las tapicerías del convento de los jesuitas que habían sido legadas por Don Juan de Austria, las joyas robadas a un mercader, etc.

En su frenesí por enriquecerse y entregado una vida de solaz y molicie, el mariscal de La Mothe había descuidado el gobierno del ejército, de lo que se siguieron los desastrosos resultados de las últimas campañas. Además, para escándalo público, el Virrey exhibía abiertamente su relación con Eulalia Reguer, a la que hacía sentar a su lado como si se tratara de su esposa, y que ejercía casi de virreina influyendo en los asuntos más graves del gobierno.

⁵⁷⁸. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 496.

La favorita había hecho derramar impúdicamente sobre sus familiares los beneficios de su buena fortuna.⁵⁷⁹

Los ministros del Virrey seguían su ejemplo tanto en la corrupción como en la depravación moral. A todo esto el señor de Marca, se decía, vivía cegado por los engaños del Virrey y el Gobernador, que lo habían rodeado de asistentes malintencionados. Se citaban por último una serie de casos concretos de represión injusta contra notables señores catalanes, despojados de sus bienes o puestos en prisión.

Como colofón el autor del memorial escribía sobre los catalanes:

*«su naturaleza es de modo que tratados con amor i dulçura haran quanto fuese menester en serbicio de su Rey, i el rigor los descompone los irrita de manera que como son gente bellicosa revuelvelos i no cuidan de otro que de satisfacerse. Pues que pueden perder mas que verse fuera de sus casas, de sus familias, de sus parientes, i de su patria. Quanto i mas no haviendo seguros tienen sus leies i privilegios que los a jurado su Magestad».*⁵⁸⁰

¿Cuál fue la reacción de la Corte ante la llegada de todas estas denuncias? Las suspicacias que existían contra el Virrey desde el asunto de los Importantes y los manejos de Noyers para volver al consejo le habían convertido en un hombre bajo sospecha. Su inactividad al final de la campaña de 1643 había provocado duras críticas contra él en la Corte, que consideraba del todo inexplicable su conducta. La llegada del aluvión de críticas desde Cataluña no hizo más que reafirmar a la Corte en su decisión de desgraciar al Virrey. Tal decisión se tomó en torno al mes de agosto de 1644. La noticia de la derrota de Lérida que llegó a París casi al mismo tiempo que lo hiciera el superintendente La Berchère fue sin duda un desencadenante. No sólo se proyectaba relevar al Virrey, sino imponerle un castigo ejemplar. Esta hipótesis queda confirmada por una anotación de Olivier Le Fevre d'Ormesson, relator del consejo de Estado (*maître des requêtes*), hecha en su diario a 18 de agosto de 1644: *«que l'on*

⁵⁷⁹. La familia Reguer era una de las más influyentes de Barcelona, su casa había servido para alojar a La Mothe a su llegada a la capital. Los Reguer eran francófilos *de la première heure*, y lo más interesante emparentados con los Margarit.

⁵⁸⁰. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, f° 497-499.

*révoquait le maréchal de La Mothe, qu'on lui faisait son procès»*⁵⁸¹. Es de notar que en esta fecha La Mothe se empleaba a fondo en el sitio de Tarragona. Probablemente aquella empresa fuera la última oportunidad del Virrey de salvar su reputación. La reflexión que por aquellas fechas hacía Pierre de Marca sobre la suerte de los asuntos del Rey en Cataluña es aplicable a La Mothe: *«si on vient a prendre Tarregone les affaires du Roi dans la province seront sauves, mais sinon la province serait perdue»*.⁵⁸²

La actitud del Virrey y su entorno entre agosto y diciembre de 1644 revela el nerviosismo que producía la amenaza de una desgracia inminente. La represión se endureció tal y como relata un informe de finales de agosto de 1644:

«en Cataluña persiguen todos los que no apruevan las acciones del Mariscal de la Motte con titulo de traidores y malafectos a Francia, y que si Su Magestad no remedia esto abra de sacar todos los hombres de buen juicio de Cataluña, los quales no pueden aprovar muchas acciones dignas de todo vituperio y estan sentidos de ver que se haze mas inquisición de un hombre que dize lo que siente del Mariscal de la Motte y de sus ministros que de los mal afectos a Francia pues haviendose hallado en manos de un alguacil una carta contra el estado de Francia no se ha hecho mencion del castigo y se hace muy grande, si se halla alguna que diga que Lérida se perdio por falta de viveres, y por esta razon los de Barcelona escriven a los catalanes de París no les escrivan otras cosas sino las de su salud».⁵⁸³

Durante el mes de septiembre se produciría un episodio que muestra como la tensión entre la Corte y el Virrey se había convertido en una lucha pública. Mazarino y el gobierno sabían por las informaciones de sus confidentes que La Mothe y su entorno habían hecho correr el rumor de que la causa de las desgracias militares de 1644 era culpa de Le Tellier y del Cardenal quienes en su pretendida obcecación malsana por perder al Virrey habrían dejado de

⁵⁸¹. Olivier LE FEVRE D'ORMESSON, *Journal*, ed. por A. Chéruef, París, 1861, vol I, p.208.

⁵⁸². Pierre de Marca a Mazarino. Barcelona, 15 de agosto de 1644. AMAE, Corresp.Pol, Espagne, 21, fº 312.

⁵⁸³. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 321.

enviarle tropas y dinero⁵⁸⁴. La respuesta de la Corte fue la publicación de una carta firmada por la propia Reina Regente en la que se hacía una arenga a Cataluña a mantenerse fiel a su joven Príncipe, y se proclamaba la firme determinación de la Corona de sostener hasta la última extremidad a los catalanes. La carta iba acompañada de una relación de las tropas y dinero enviados a La Mothe desde el inicio de la Regencia, firmada por Le Tellier⁵⁸⁵. El Virrey respondió a esta publicación con la de otras listas que contradecían las de Le Tellier y que achacaban la pérdida de Lérida a la falta de efectivos.⁵⁸⁶

Entretanto el rumor persistente del relevo de La Mothe por el duque de Enghien se había extendido en Cataluña, favorecido sin duda por los antimotistas. Las súplicas del Consejo de Ciento y de la Diputación este sentido habían sido continuas. El duque de Enghien no sólo era un príncipe de la Sangre -cuarto en la línea de sucesión-, sino un héroe consagrado por las victorias acumuladas en Flandes. La figura aureolada de Enghien, cuyas sus victorias habían sido celebradas con grandes solemnidades en Barcelona por orden expresa de la Corte, contrastaba con los sucesivos fracasos del mariscal de La Mothe.

La demanda de un príncipe de la Sangre para ejercer el gobierno de Cataluña respondía además a razones mucho más pragmáticas. Así lo expresaba una carta de la Diputación a sus agentes en París: *«que haziendose la guerra en este principado por medio de persona real confiamos no menos que se le asistira y seguira la copia de dinero ques el nervio de todo»*⁵⁸⁷. Las garantías que ofrecía un Príncipe, no sólo se fundaban en la sólida posición de que pudiera gozar en la Corte, sino en sus propios recursos económicos. En el caso del duque de Enghien confluían todas estas calidades, ya que la Casa de Condé constituía el pilar político,

⁵⁸⁴. Carta del Dr. Pont a Lyon. Barcelona, 15 de septiembre de 1644: *«se hacen los acostumbrados artificios con el Pueblo para que publique que los enemigos del Señor Mariscal son causa destas desdichas y que los ministros de aquí quieren perderle y por esto no le enbian las tropas necesarias ni a tiempo. Desto toman ocasión los mal afectos de decir que su Magestad quiere abandonar Cataluña y de todo esto nace un mal contentamiento universal, porque aquí estan justamente malcontentos de los de aquí porque no sale cosa buena. Estos lo estan de los de aquí porque dicen que no les asisten como es menester, y que son causa de los malos sucesos»*. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 356.

⁵⁸⁵. *Lettre de la Reyne Regente, mère du Roy aux Deputez du Principat de Catalogne et aux Conseillers de la ville de Barcelona avec la mémoire des hommes et de l'argent qui ont esté envoyez en Catalogne depuis la Regence de la Reine*. París, 7 septembre 1644. Hemos utilizado el ejemplar impreso que se guarda en la BNF, f. Dupuy, 619, fº 310-313.

⁵⁸⁶. La referencia a las listas publicadas por La Mothe en una carta de Pujolar a Lyon. París, 21 de septiembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 377.

⁵⁸⁷. Carta de los diputados a sus embajadores en París. Barcelona, 15 de septiembre de 1644 (el mismo día en que se había levantado el sitio de Tarragona). AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 355.

financiero y en gran medida militar de la Regencia, sobre todo tras el desplazamiento del clan Vendôme y les Importants en septiembre de 1643.

En la Corte se llegó a barajar seriamente la idea de enviar a Enghien como virrey, pero se dudaba. En cualquier caso la buena acogida que se dio a las súplicas de los catalanes transmitía implícitamente que el relevo de La Mothe era cuestión de escaso tiempo. El partido de la oposición en Cataluña adquirió así renovadas energías y su lucha contra los «motistas» empezó a revelarse mucho más agresiva. Los efectos empezaron a hacerse notar tras el abandono del sitio de Tarragona. El Consejo de Ciento se había convertido, sobre todo tras la renovación de la Diputación en julio, en el baluarte de la acción contra el Virrey. Así el 21 de septiembre la ciudad formaba un proceso a su antiguo embajador en la Corte Don Jerónimo Gaver, sospechoso de estar a sueldo del partido motista: *«haziendole sus cargos, el primero porque se bolvio de la Corte sin licencia, de los consellers, el segundo porque recibio pension de Su Magestad siendo esta prohibida y que juran los embaxadores de Cataluña de no recibirla y aun le culpan que la pidio y que su esto se le prueba le castigaran severamente. El tercero porque dixo que si sacaban del gobierno al mariscal de la Motte errarian en todo los señores ministros»*.⁵⁸⁸

Otra importante iniciativa de la oposición fue la creación de una junta de 16 personas elegidas entre los consejeros de Barcelona encargada de comunicar con los embajadores catalanes en París, así como de corresponder con los principales personajes de la Corte, los reyes, príncipes y ministros. Los miembros de la Junta debían jurar guardar en secreto sus deliberaciones. Para que sus gestiones escaparan a la vigilancia que el partido del Virrey ejercía sobre el correo, se habían dado instrucciones a los embajadores en París de despachar los asuntos con la Reina y los ministros oralmente y escribir a Barcelona únicamente para anunciar las órdenes reales. A partir de entonces la Diputación se sumó a las súplicas por el relevo del Virrey. En una carta escrita a su embajador -quien sin embargo era uno de los partidarios de La Mothe- se le escribía: *«Los negocios estan en el estado que no ay medio sino que si Francia no saca al mariscal de la Motte, lo sacara el Rey Católico con sus armas y ansi no hay que*

⁵⁸⁸. Avisos de Barcelona. 21 de septiembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 373.

*detenerse sino ejecutan y obran esos señores lo conveniente por el servicio de Su Magestad y conservación de la provincia, Dios la aga feliz».*⁵⁸⁹

El gobernador Margarit se personó en la Casa de la Ciudad para persuadir a los consejeros que no se dijera mal del Virrey en la Corte⁵⁹⁰. Un mes después habiendo logrado penetrar en el secreto de la Junta, supo como se habían enviado memoriales contra La Mothe y su gobierno. Su segunda visita a los consejeros fue mucho más acalorada y acabó con amenazas contra los que intentaran desacreditar al Virrey.⁵⁹¹

En París se descartaba la idea de enviar al duque de Enghien y se perfilaba cada vez con más fuerza la candidatura del conde de de Harcourt como sustituto de La Mothe. Harcourt era príncipe de la Casa de Lorena y sus éxitos en Italia le precedían. Su lealtad a la Corona y al gobierno mazarino era absoluta. La propuesta fue bien acogida por quienes habían pedido con tanta insistencia el envío de un nuevo virrey, y ahora sólo se pedía que viniera pronto.

En el entorno de La Mothe, se había asumido que el mariscal sería destituido de su cargo. Todas las acciones de los motistas se encaminaron a partir de entonces a conseguir que aquel cambio se efectuara de la manera más provechosa para ellos y consiguiendo dejar a salvo el honor del Virrey: *«el punto de todo el negocio consistía en sacar el mariscal de la Mothe, y que lo conseguirían sin vituperarlo»*⁵⁹². Evitando que La Mothe cayera en desgracia, y obteniendo el nombramiento de un sustituto favorable, cabía la posibilidad de continuar en el poder. En esto trabajaban el abad Montpalau, embajador de la Diputación, el sr. de La Vallée, que se hallaba en la Corte, y el Dr. Sevilla -agente del Gobernador en París-, en inteligencia con los parientes de La Mothe, el obispo de Rennes y el Gran Prior.

Los motistas recuperaron la candidatura del duque de Enghien, cuya dignidad de príncipe dinasta podía hacer sombra sin humillación al mariscal-duque de Cardona: *«Assi se dice públicamente que hacen venir al conde de Ancourt por sacar el Mariscal. Si acaso es que le tengan que sacar –escribía Margarit al abad de Montpalau- por su vida, que aga cuanto*

⁵⁸⁹. Instrucción de los diputados del general a su embajador. Barcelona, 21 de septiembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 374.

⁵⁹⁰. *Ibidem*.

⁵⁹¹. Carta del Dr. Pont a Lyonne. Barcelona, 28 de septiembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 385.

⁵⁹². Carta de Pujolar al Conseller en Cap. París, 2 de noviembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 348.

*pueda a que venga Anguien que en tal caso sera de mucha conveniencia porque realmente aca todos lo aman y estiman y si el señor mariscal podía quedar teniente seria dar cumplido gusto a la provincia y asegurarle todos los buenos sucesos»*⁵⁹³. Por otro lado la amistad de La Mothe con el duque de Longueville, cuñado de Enghien, podría facilitar la buena entente entre ambos. Mucho menos deseable aparecía a los ojos del Virrey y su entorno la opción de Harcourt, cuyas relaciones con La Mothe pasaban por ser pésimas después de haber servido éste a las órdenes del conde en Italia.

Sin embargo el nombramiento de Harcourt como virrey era ya casi un hecho consumado desde finales de septiembre, las gestiones en la Corte de los motistas en los meses posteriores revelándose del todo infructuosas. Fortalecida por el favor de la Corte, la facción contraria a La Mothe exigía una purga institucional contra los amigos del Virrey caído, empezando por Margarit.⁵⁹⁴

La lucha de los motistas durante el mes de noviembre adoptó un tono desesperado. La Mothe y el Gobernador escribían a la Corte para denunciar las injurias que se hacían contra ellos allí. El Mariscal clamaba justicia ante la Reina:

«J'espere que Vostre Majeste qui rend la justice a tous ses sujets ne la refusera pas a un gentilhomme aux services duquel le feu roy a eu la bonte de donner un office de sa Couronne pour recompense et VM. me pardonnera sil luy plaist si j'ose luy dire quil seroit honteux a la France et bien rude a un homme de ma condition de souffrir que des gens de celle de ces imposteurs, desquels le chef est un fugitif de ce pays pour l'enormite de ses crimes [el abad Sala], trouvassent de l'appuy dans vostre cour; qui les a mis a couvert du chastiment quils meritent mais je ne doute point de que leur mauvaise vie et la fausete des memoires quils ont done contre moy estant conue de

⁵⁹³. Carta de Margarit a Montpalau. Barcelona, 21 de septiembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 376.

⁵⁹⁴. «Los catalanes y entendidos muestran que es menester que se mude no sólo el virrey sino todos aquellos por cuyos consejos se ha guiado, pues destos nace el mayor mal particularmente todas las cosas del gobierno por cuanto todo lo han encaminado a vengar sus pasiones y procurar sus intereses, y esto lo dicen porque el gobernador hallándose con la mano de la justicia hace quel consejo o parlamento aga negocio en muchas ocasiones que no se debe por causa de la guerra como lo ordenan las constituciones, y con esto hace declarar sus pleitos antiguos y los de sus parientes y amigos lo que causa grande sentimiento en todos». Avisos de Barcelona, 18 de octubre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 410.

*Vostre Majeste et de son conseil je men recevoir la mesme justice que Votre Majeste a acoustume de rendre a tout le monde».*⁵⁹⁵

En un arranque de orgullo Margarit escribía a la Corte que estaba dispuesto a abandonar todos sus cargos o a que se le hiciera un proceso para limpiar las dudas que parecía se tenían contra él.⁵⁹⁶ La perspectiva de la renovación próxima del Consejo de Ciento hacía concebir las últimas esperanzas a los motistas de cambiar su fortuna. El 30 de noviembre terminaba el mandato del consistorio municipal y serían elegidos un nuevo Conseller en Cap con ocho consejeros más. *«El sr. mariscal de la Motte entro a barcelona a 25 de noviembre y que no ha querido despedirse de los consellers de Barcelona esperando saliesen los nuevos que salen cada año a 30 de dicho mes dia de San Andres y, que esto lo ha hecho por razon del conseller en cap de quien se queja mucho por haver con los deputados pidido a Su Magestad el remedio de Cathaluña y mudança de virrey»*⁵⁹⁷. Sin embargo los antimotistas se habían anticipado en esto, para impedir que el poder en el Consejo basculara hacia sus adversarios - como había sucedido en julio con la renovación de la diputación-, se había solicitado discretamente a la Corte un privilegio de retención, que permitía al Conseller en Cap, Muntaner, permanecer en su cargo. Tal privilegio fue concedido. El Consell de Cent quedaba blindado contra los motistas⁵⁹⁸. La reacción del gobernador Margarit fue especialmente violenta: *«Margarit dijo al sr. presidente de Marca que no podia sufrir tal cosa, e hizo decir a algunos del Consejo de Ciento que si tal cosa se proposava echarian al cabo [se refiere el Conseller en Cap, Muntaner] por la ventana y hizo que muchos fueran armados a la casa de la*

⁵⁹⁵. Carta de La Mothe a la Reina. Cervera, 15 de noviembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 438.

⁵⁹⁶. Carta de Margarit a Mazarino. Barcelona, 7 de noviembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 430.

⁵⁹⁷. Avisos de Barcelona, 30 de noviembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 442.

⁵⁹⁸. *«Ha llegado el privilegio de la retencion de dos consellers al sr. de Marca para que se pusiese en execution si viesse convenia, afin de que el conseller en cap cuyo celo y conducta en el servicio de su Magestad contaba ser de importancia a los engoços presentes quedase en el oficio y hallase en él, el sr. conde de Harcourt. Que el sr. Mariscal de la Motte y governador de Cataluña que se dan por offendidos del dicho conseller en cap a causa de los negocios presentes teniendo noticia del dicho privilegio an procurado por medio de sus confidentes sembrar por el pueblo que dicho privilegio era muy perjudicial como que variaba el orden antiguo».* Ibidem.

ciudad»⁵⁹⁹. La Mothe por su parte escribió una carta llena de indignación a los Consejeros⁶⁰⁰. La crispación política en Cataluña se hallaba en su punto álgido.

El desplazamiento de los motistas del poder se había convertido en un hecho consumado: «Desde la nominacion del conde de Arcourt an resucitado una infinidad de amigos a Monsieur de Plessis Bicenson [du Plessis-Besançon] que antes no se atrevian hablar por temor de las cecaciones y agora dizen públicamente que convendria bolviere a Cataluña por haver sido el fundador primero del buen estado della y el que hizo los capitulaciones por parte desta Corona»⁶⁰¹. Además de esto el propio Plessis-Besançon, al que reclamaban los catalanes, daría testimonio meses después de l'état d'esprit del nuevo virrey designado: «Le comte d'Harcourt, qui n'aimoit pas le mareschal de La Motte, s'informoit de con cousin Chabot et de quelques autres [Harcourt se encontraba aún en la Corte mientras que su primo Chabot se hallaba sirviendo ya en Cataluña], quels étoient ses amis et ses ennemis, à dessein de se faire des partisans de ceux ci et de ruiner insensiblement les autres».⁶⁰² Los amigos de La Mothe por su parte cometieron la imprudencia de mostrar su antipatía hacia Harcourt antes mismo de su llegada, discutiéndole el derecho al tratamiento de Alteza.⁶⁰³

La Mothe pasó solamente dos semanas en Barcelona, preparando su partida hacia la Corte. Durante los últimos días, respetando las buenas costumbres protocolarias, el Virrey cesado acudió a despedirse de los diputados y consejeros. El cronista Parets anotaba en su diario esta descripción, que después de todo lo que hemos visto no podemos leer sin que se nos escape una sonrisa: «el Sr. Mariscal de la Mota fue a Casa de Diputación y Ciudad a

⁵⁹⁹. Carta de un confidente del Sr. Cardenal. Barcelona, 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 476.

⁶⁰⁰. «Que el sr, mariscal de la Motte despues de recibida la nueva de la hida del s. conde de Arcourt ha escrito una carta picante y llena de enfasisi a la ciudad de Barcelona la qual ha resuelto se le respondiase, y que dicha respuesta se le haga primero en pleno consejo». Avisos de Barcelona. 9 de noviembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 433.

⁶⁰¹. *Ibidem*.

⁶⁰². PLESSIS-BESANÇON, *Correspondance et mémoires*. p. 213.

⁶⁰³. «El conseller Don Lorenzo Barutell con otros aliados disputavan si al sr. conde de Harcourt se le havia de dar en Cataluña titulo de Alteza y que el sr. Joseph Montaner conseller en cap les dixo no tocava a ellos esa disputa, y que hizo resolver con justa razon se le escribiese con el titulo de Alteza». AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 436. El conde de Harcourt tenía derecho al título de Alteza -sin la mención de real o serenísima- por su condición de príncipe de la Casa de Lorena. Esta distinción se le reconocía en Francia en calidad de príncipe extranjero —el ducado de Lorena formando parte del Santo Imperio—, dándole un rango intermediario entre los príncipes de la Sangre y los duques y pares. La lealtad personal de Harcourt a la Corona sobre todo en tiempos de la Fronda le valió años después considerables distinciones en la Corte. Así en 1662 en ocasión de la visita del legado del Papa, el cardenal Chigi, Luis XIV le permitió permanecer cubierto, tal y como aparece en el tapiz de los gobelinos que se encargó para immortalizar tal acontecimiento.

*despedirse [...] dexávanos a todos con gran desconsuelo y pena su partida; en lo más arduo y recio de sus trabajos diéronselo a conocer los Consistorios con demostraciones de mucho dolor; correspondió su Excelencia con iguales de su mucho cariño y rendidos ofrecimientos».*⁶⁰⁴

Probablemente para aplacar las iras de sus enemigos contra sus partidarios que quedaban en la provincia, La Mothe realizó varias acciones de una ostentosa magnanimidad: *«hizo una remision general a los carcerados y desterrados por mal afectos a Francia, y licencia de bolver a Cataluña. Crio muchos cavalleros, ciudadanos honrados de Barcelona y dio otros privilegios y gracias honorables».* El 7 de diciembre tras una misa en la cripta de Santa Eulalia de la Catedral, el Virrey montó en su carroza rumbo a Francia. La Mothe despedía Barcelona *«con lágrimas en los ojos»*⁶⁰⁵, quizás pasaban por su mente los recuerdos de los dos años y tres días que habían pasado desde su entrada en triunfo en la ciudad...

3. EL BALLET DE LA «LA REVOLUCIÓN DEL SIGLO» (1644) Y LA DEFENSA DE LA REPUTACIÓN DEL VIRREY

En 1644 apareció publicado en Barcelona un texto titulado : *Dança momería, que fue hecha por los cavalleros franceses que oy asisten en la ciudad de Barcelona, intitulada La revolución del Siglo*⁶⁰⁶. Se trataba del libreto de un espectáculo que conjugaba danza, música y recitativos, y que se articulaba en torno a sucesivas entradas de personajes (naciones, alegorías morales, estaciones del año...) y cuya estructura formal correspondía al modelo clásico francés

⁶⁰⁴. MHE, PARETS, V, p. 168.

⁶⁰⁵. Avisos de Barcelona, 10 de diciembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 450.

⁶⁰⁶ *Dança momeria, que fue hecha por los cavalleros franceses que oy asisten en la ciudad de Barcelona, intitulada La revolución del Siglo*. Barcelona [Por mandato de Su Excelencia] : Imp. de Pedro Lacavalleria, 1644, Biblioteca de Catalunya, F. Bonsoms, 7550.

del *ballet de cour à entrées*⁶⁰⁷. El tema de la representación era la pugna entre Francia y España por la hegemonía europea, y sus intérpretes no eran otros que los principales mandos militares franceses en el Principado.

Se trataba de un divertimento insólito para el público barcelonés que lo pudo contemplar. Caso singular de transferencia cultural entre élites de dos naciones recién unidas bajo el cetro de un mismo príncipe, el *ballet de cour* como hemos señalado en páginas anteriores, tenía en Francia, además de una función social, una inequívoca vocación política. En el caso de *La Revolución del Siglo* la intencionalidad política respondía claramente a la estrategia de defensa del honor personal de su comanditario: el mariscal de La Mothe

Argumento de la obra

La Revolución del Siglo corresponde, desde un punto de vista formal al modelo clásico de *ballet à entrées* consolidado a partir de los años veinte en la corte francesa⁶⁰⁸. Desde el punto de vista de la temática constituye un claro ejemplo de este género de « *ballet* político » propio de los últimos decenios del reinado de Luis XIII.

El argumento retoma el tema de la monarquía francesa liberadora, dando protagonismo al caso de Cataluña. Para resumir el argumento de la obra, Europa rechaza la dominación de «Castilla», acogiendo benigneamente a la valerosa Francia protectora de los oprimidos: Italia, Lorena, Cataluña, los flamencos, los americanos... La obra termina por un elogio dedicado a la ciudad de Barcelona. Así «la revolución» que según la obra había de marcar «el siglo» era el cambio de dinámica en el escenario diplomático europeo, donde Francia llegaba para quebrar la hegemonía tiránica de la «castellana» Casa de Austria. Este uso del término «Revolución» se integraba perfectamente en su tiempo. Así Scipion Dupleix,

⁶⁰⁷ Para las momerías en la cultura española véase María José Ruiz Mayordomo. 'Espectáculos de baile' In : Andrés Amorós & José María Díez Bosque. *Historia de los espectáculos en España*. Madrid : Castalia, 1999. p. 286.

Esta denominación es también empleada en Francia, parece referirse para la misma época a un ballet burlesco. Cf. Grégory HANION, *L'univers des gens de bien. Culture et comportements des gens de bien en angevais-Condomois au XVIIe siècle*, Bordeaux, 1989, p. 51.

Para una visión general de la historia del *ballet de cour* véase Henry Prunières. *Le ballet de cour en France avant Benserade et Lully*. París : H. Laurens, 1914 ; Margaret McGowan. *L'Art du ballet de cour en France (1581-1643)*. París : CNRS, 1963 ; Marie-Françoise Christout, *Le Ballet de cour de Louis XIV (1643-1672)*, París : Picard, 1967.

⁶⁰⁸ Marcel Paquot. *Op. cit.*, p. 192.

insigne historiógrafo regio, había definido como una «*prodigieuse revolution*» el reinado de Luis XIII, en tanto que había logrado cambiar el rostro de Francia por completo, y devolverla a una edad de oro pretérita tras siglos de decadencia⁶⁰⁹.

La enumeración de las diéciseis entradas de la obra – glosada de algunos elementos o citas del texto – permite conocer de forma precisa el contenido del *ballet*⁶¹⁰ :

1. *Primera entrada* : « Cuatro dioses cantan las alabanças a Europa ».
2. *Segunda entrada* : « Un astrólogo da presagios de las armas de Francia en Europa ».
3. *Tercera entrada* : « Las cuatro estaciones ».
4. *Cuarta entrada* : « La discordia ».
5. *Quinta entrada* : « La princesa Europa con un glovo a sus pies y acompañada de Italia y Lorena afligidas, declara que ha de ampararlas. Éstas le declaran sus desdichas ».
6. *Sexta entrada* : Castilla – montada en un Águila – con la Envidia y la Tiranía, pretende robar el glovo de Europa, ésta se resiste y le da con una vara en las manos, en la lucha, Europa le rompe un ala y una pierna a Castilla : representando Portugal y Cataluña.
 - a. Castilla interpela a Cataluña : « esse Mariscal Alcides, es el Angel de tu guarda, solo puede ser su azero, remora de mi vengança ».
 - b. Castilla se lamenta, « he de ser el Faetón de Europa, o no tendré sangre de Austria » (los Austrias abrasan Europa con su belicosidad).
7. *Septima entrada* : Francia entra con la Justicia y la Libertad (oposición a la Envidia y la Tiranía que acompañan a Castilla), Europa se levanta de su trono para danzar con Francia.
 - a. Francia dirigiéndose a Cataluña : « Si en mi Magestad tuviera, cabida la vana gloria, tu entrega, o Gran Cataluña, parece que lo ocasiona, Confieso que a tus finezas, se les deve la lisonja, del agasajo que te haze, mi condición cariñosa, Ya en prendas de mi amor tienes, al Mariscal de La Mota, su buena dicha y

⁶⁰⁹ Scipion DUPLEIX, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre*, París, 1648, p. 396.

⁶¹⁰ Sobre el número de entradas Nicolas de Saint-Hubert, primer teórico del *ballet de cour* y coétaneo de Luis XIII escribía : « *Un grand Ballet que nous appelons un Ballet Royal est ordinairement de trente entrées. Un beau Ballet, de vingt entrées au moins, et un petit Ballet, de dix ou douze. Non pas qu'il soit nécessaire de s'asubjetir à cette reigle, mais au sujet qui obligera à les augmenter ou à les diminuer* ». Nicolas de Saint-Hubert. *La manière de composer et faire réussir les ballets*. París, 1641. p. 5. Citado por Henry Prunières, *Op. cit*, p. 131. Según esta categorización La Revolución del Siglo sería más que un *petit ballet* sin llegar plenamente a las veinte entradas mínimas de un *beau ballet*.

gobierno, te promete mil vitoria [sic.], No dudes de mi asistencia, resiste
agenas tramoyas, brillarás como diamante, engastada en mi Corona ».

8. *Octava entrada* : concierto de música harmoniosa que representa la Fama. Cánticos de « Viva Francia ».
9. *Novena entrada* : Un correo con un postillón anuncian una batalla ganada a los castellanos.
10. *Décima entrada* : El « rico curioso » es despojado de sus riquezas por dos soldados.
11. *Undécima entrada* : Dos flamencos son maltratados por un castellano.
12. *Decimosegunda entrada* : Tres abogados son reducidos a miserias y se alistán con un capitán.
13. *Decimotercera entrada* : Un embajador de los reinos del Nuevo Mundo se postra ante Francia implorándole les dé la libertad de la tiranía castellana y les conceda amparo bajo su soberanía.
14. *Decimocuarta entrada* : Un general victorioso en un carro lleva esclavos a castellanos, italianos, alemanes y croatas. Canta la gloria de ser vencedor de castellanos.
15. *Decimoquinta entrada* : El general victorioso danza con Europa y con Neptuno. Neptuno hace un elogio encendido de la ciudad de Barcelona.
16. *Decimosexta y última entrada* : siete caballeros franceses : « Ya nunca los de la fama, o tantas glorias se vieron, porque ellos no merecieron, a ver tanta ayrosa dama, en cuya brillante llama, arde nuestro coraçon, con vistosa ostentación, siendo el mayor sacrificio, que da del afecto indicio, de bien sentida pasión ».

La manipulación del imaginario

El primer hecho destacable del *ballet* representado en Barcelona en 1644 es su carácter declaradamente político. La concreción de las dinámicas políticas a las que se refiere lo sitúa en la órbita del ballet de *La prosperité des armes de la France*, representado en 1641, al que nos hemos referido⁶¹¹. La intención propagandística quedaba patente tanto en el argumento como en la publicación del libreto. Pero ¿Qué aspectos singularizaban aquella obra de entre las que se

⁶¹¹ Diferente por ejemplo de los mensajes más genéricos o abstractos sobre el oficio de reinar que se vehiculaban en otros ballets políticos, como el ballet royal de la Nuit (1653) o el ballet du Déglement des passions (1648).

habían consagrado a la misma materia en la corte francesa? Aunque el tema podía ser novedoso en Cataluña, el argumento de la « Francia liberadora » era escasamente original dentro del género de *ballets* políticos franceses. La respuesta está más bien en el imaginario al que se recurría, indisoluble del contexto en que se había generado aquella obra, y en la clara vocación persuasiva que la animaba.

El libreto que nos ha llegado de la obra era la traducción al castellano de la representación de un original – perdido – en lengua francesa. Así parece confirmarlo la *Gazette de France*, que informaba de la representación durante el carnaval de 1644 en Barcelona de un « *ballet à la françoise* », en el « *palais d'Aytone* », cuyo título era efectivamente « *La Révolution du Siècle* ». Así pues el libreto estaba destinado al público barcelonés que asistió al espectáculo. Dada la identidad de sus intérpretes, « los caballeros franceses que asisten en esta ciudad de Barcelona », no parece que la obra hubiese podido ser representada en otra lengua que la propia de éstos. Accesoriamente con la publicación del texto traducido se ampliaba su capacidad de impacto sobre un público no francófono, más allá de la puesta en escena que tuvo lugar (o tuvieron lugar, en caso de haber sido varias las representaciones) en el palacio de Aytona durante el carnaval de 1644⁶¹².

Resuelto el tema del idioma, se trató – y este es uno de los aspectos más interesantes de la *Revolución del siglo* – de interpelar al público catalán con elementos discursivos (términos, representaciones y emblemas) que les fuesen familiares y que formaban parte del universo mental colectivo que le era propio. En esencia, el objeto para el que se había recurrido al imaginario catalán era la caracterización del enemigo, principal elemento de cohesión y fundamento de la alianza entre catalanes y franceses. Aquel enemigo común recibía denominaciones diferentes según fuese considerado desde la óptica francesa o catalana. Para los franceses se trataba de España – a veces Iberia – o « el español », mientras que para los catalanes se hablaba con más frecuencia de « Castilla ». Significativamente, en el texto de la *Revolución del Siglo*, contrariamente al uso francés, se designaba a ese enemigo como

⁶¹² Esta iniciativa tenía un precedente en la publicación de la traducción latina del *Ballet des Polonais*, en 1581, con intención de facilitar a los embajadores de Polonia la comprensión del *ballet* representado en ocasión de la elección del duque de Anjou, Enrique de Valois, como soberano de Polonia y Lituania. Véase Ewa Kociszewska. « War and Seduction in Cybele's Garden : Contextualizing the Ballet des Polonais » In : *Renaissance Quarterly*, vol. 65, nº 3, Fall 2012. p. 809-863.

« Castilla », y no como « España », asumiendo así la denominación propia del imaginario catalán.

Al mismo tiempo el animal que servía para encarnar al enemigo « castellano » en el *ballet* era un águila, y no un león, cuando éste último, como símbolo heráldico de la nación castellana, era el emblema al que se recurría habitualmente. El simbolismo del león en el discurso anti-castellano desarrollado por la publicística catalana « revolucionaria » merece ser puesto de relieve para comprender mejor lo significativo de esta sustitución de emblemas. La castellanofobia que dio cohesión a la revuelta de 1640 se inscribía en una rivalidad antigua, que sobre todo se había configurado a partir de mediados del siglo XVI, y que recriminaba, entre otras cosas, a la nación castellana la pretensión de apropiarse de la identidad « española ». Los catalanes de 1640 mal podían identificar, *a priori*, a su denostado adversario con « España », desde el momento en que ellos mismos se consideraban españoles y, aún los naturales de la « mejor parte de España »⁶¹³. Un sentimiento cuya vigencia podía mantenerse incluso después de la ruptura del Principado con Felipe IV y la entrega a Francia como deja patente la fórmula de Francisco Martí y Viladamor al afirmar que con la proclamación de la soberanía de Luis XIII « pasaban los catalanes a ser españoles de Francia »⁶¹⁴. La ilustración de la castellanofobia que caracterizó la revuelta de 1640 en el terreno de la emblemática fue la carga negativa asociada a la representación heráldica de aquel reino, el « león », figura que dio nombre a los catalanes « malafectos » a la patria – y después desafectos al rey de Francia –, designados como

⁶¹³ El caballero tortosino Cristòfol Despuig fue quién de manera más explícita formuló esta queja en sus *Col·loquis de Tortosa*, obra manuscrita en 1557, que permaneció inédita hasta 1877. El pasaje es ya célebre : « *La major part dels castellans gosen dir públicament que aquesta nostra província no és Espanya y, per ço, que nosaltres no son veraders espanyols, no mirant los pecadors benaventurats quant gran engany reben, y quant ignorants són, y quant segos de enveja y malícia van, que aquesta província no sols és Espanya, mas és la millor Espanya* ». Cristòfol Despuig. 'Col·loquis de la insigne ciutat de Tortosa' In : Juan Antonio González (ed.). *eHumanista/IVITRA* (revista electrónica), 2012. p. 287.

⁶¹⁴ Francesc Martí Viladamor. *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña, y Francia contra Castilla. Panegyrico al Christianísimo Monarca Luis XIII el Justo*, Barcelona, L. Deu, 1641. p. 29 : « soy Español, aunque por Catalán vengo a ser Español de Francia ».

« lleonets », o que sirvió como alegoría para glosar los vicios de la nación opresora en la publicística revolucionaria y francófila⁶¹⁵.

El discurso castellanóphobo catalán permitía dejar a salvo a quién, en última instancia, era el responsable de los tan denostados soldados y ministros que habían maltratado al Principado : el rey. En la voluntad de librar al Felipe de Austria del escarnio público subyacían principios políticos con fuertes implicaciones sentimentales. El primero era salvaguardar la fidelidad catalana, auténtico timbre de honor de un Principado que se preciaba de haber servido siempre esforzado y raudo a sus soberanos. En segundo lugar, la propia experiencia a la vez íntima y colectiva, de una larga adhesión a la realeza encarnada por la Casa de Austria. Del arraigo de este monarquismo popular y de su especificidad « austriacista » entre los catalanes durante la crisis de 1640-1641 abundan los testimonios. Desde la genérica lealtad al rey como « idea » o « principio » manifestada tanto por las salvas al monarca proferidas durante los motines populares (empezando por el motín del Corpus de Barcelona) como por las persistentes referencias al « *servei del rey* » en las deliberaciones de la *Junta de Braços* de 1640 ; hasta el más genuino apego a la Casa de Austria que substanciaba esa realeza, reflejada en el hecho que, aún después de la entrega a Francia, los retratos de los príncipes de aquella dinastía continuasen inalterables en edificios públicos. El hecho más llamativo es que el retrato de Felipe IV en el salón real de la Diputación se mantuviese en su sitio, en la natural continuidad de sus antecesores, durante la revuelta y incluso después ya consumada la ruptura, cuando ya se había proclamado a Luis XIII como soberano de Cataluña⁶¹⁶. Aún cuando aquel respeto « institucional » a la figura de un soberano que ya no era el propio – y que tras la proclamación de Luis (XIII) II de (Francia) Cataluña, pasó a ser denominado por sus antiguos súbditos catalanes como « el rey de Castilla » – no fuese prueba suficiente de la pervivencia de un cierto « dinasticismo austríaco », sí podemos afirmar que el significado que los dirigentes catalanes

⁶¹⁵ Sobre la asociación del león a los partidarios de « Castilla » durante la fase « revolucionaria » de 1640-1641, véase Antoni Simon i Tarrés. *Ecos catalans i hispànics de la caiguda de Barcelona el 1652*. Discurs de recepció com a membre numerari de la Secció Històrico-Arqueològica de l'Institut d'Estudis Catalans el 29 de novembre de 2007. Barcelona : IEC, 2007. p. 16 ; Conxita Domènec. *La guerra dels Segadors en comedias y panfletos ibèrics* : una guerra contada a dos voces. Colorado : tesis de doctorado, University of Colorado, 2010. p. 184-185. Uno de los mejores ejemplos que ofrece la literatura publicística de este discurso emblemático negativo asociado al león en Francisco Martí Viladamor. *Op. Cit.*. Los capítulos 3-7 son expresamente consagrados a este particular (para hacernos una idea el capítulo 5 se titula : « Como el Leon es mas propriamente (sic.) hieroglyphico de vicios, y defectos. Confirmase de passo con los Leones de Castilla »).

⁶¹⁶ Joep Maria Sans i Travé et alii (eds.). *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*. Barcelona : Generalitat de Catalunya, 1999. v. 5. p. 1367.

quisieron dar a la ruptura con Felipe no fue de rechazo dinástico. La ruptura dinástica fue consecuencia inexorable de una crisis cristalizada en el sentimiento anticastellano.

La sustitución simbólica en el *ballet* de 1644, en que Castilla y no España, era representada por el símbolo dinástico del águila, y no por el emblema « nacional » del león, parece la respuesta de las autoridades francesas a aquel problemático respeto formal catalán hacia la vieja dinastía, que ponía en entredicho el derecho de sangre de los Borbones franceses. Haciendo una rauda identificación de la « nación enemiga » con la casa de Austria, se invitaba a « arrancar las raíces » (empleando la terminología que usaba Martí Viladamor en una de sus obras), cualquier resto de apego austriacista.

La intencionalidad manifiesta de introducir el componente « austrófobo » en el sentimiento anticastellano tan extendido en Cataluña, incurría en un terreno problemático de la representación de la majestad en la provincia, que de hecho, había quedado confundida con los símbolos de la dinastía austríaca. Para los ojos de un catalán de aquel tiempo, la visión de Europa quebrando el ala y la garra del águila sobre la que estaba montada « Castilla », podía suscitar una cierta extrañeza, en atención a la reverencia que aquel animal recibía en la práctica totalidad de las ciudades catalanas como emblema de la majestad. El entremés de « l'àliga » siguió representándose durante toda la época francesa ante virreyes y grandes personalidades, en fiestas o solemnidades tan cruciales como el Corpus, perpetuando así una tradición que – si bien se remontaba de manera muy localizada a la época medieval – se había extendido generalmente durante los años del reinado de la Casa de Austria, poniendo de manifiesto la impronta austríaca que marcaba el imaginario de la realeza en Cataluña⁶¹⁷.

A partir de esa manipulación de términos y símbolos que definían – y confundían – la identidad dinástico-nacional del enemigo (Castilla-España-Austria-león-águila), a lo largo de las entradas 10, 11, 12 y 13, el hilo argumental redundaba en el tema clásico de la tiranía castellana evocando estereotipos procedentes de la leyenda negra, por un lado, y del anticastellanismo catalán revolucionario, por otro lado. En el primer caso se recurría a los que eran probablemente los dos *topoi* más manidos del discurso antiespañol: la opresión de

⁶¹⁷ Para el entremés de « l'àliga » véase : Jordi Soldevilla i Roig. *L'àliga de Cervera. Bestiari festiu als Països Catalans, segles XIV-XX*. Cervera : Museu Comarcal de Cervera, 2008. especialmente p. 87 y ss. El entremés de « l'àliga », existía desde el siglo XIV en Barcelona, y en el XV en Valencia y Cervera. Su generalización se produjo durante el siglo XVI a prácticamente todas las ciudades de Cataluña : Gerona (1513), Tarragona (1531), Lérida (1556), Tortosa (1556), Manresa (1593), Montblanc (1598), Vilafranca (1600), Olot (1601), Reus (1626).

flamencos y la destrucción de las Indias bajo el yugo castellano (entradas 11 y 13)⁶¹⁸. En el segundo caso, sin mencionar explícitamente a Castilla ni a Cataluña, se representaban escenas que hacían pensar fácilmente en los agravios denunciados por los catalanes en 1640, las exacciones de los alojamientos militares – ilustradas en la décima entrada con el tema del rico expoliado – y la ruina de dos abogados, que significativamente, tomaban las armas (entradas 10 y 12). En ambos casos las víctimas de agravio eran personas notables : un rico, o dos letrados, aspecto que parece indicar la vocación de sugestionar a un público capaz de identificarse con aquellos modelos sociales.

El último préstamo al imaginario catalán se produce en la decimosexta y última entrada del *ballet* en que siete gentilhombres franceses se refieren a los « barones de la Fama », personajes que según una leyenda del siglo XVI habrían llegado desde el reino franco para liberar la tierra catalana del yugo moro. En la leyenda los barones eran nueve (y no siete), y sobre todo, combatieron a las órdenes de un caudillo : Otger Cataló, de quién el Principado habría tomado su nombre⁶¹⁹.

Seis de los actores que participaban en aquella última entrada eran títulos del reino de Francia, con lo que con toda propiedad se podía hablar de ellos como de « barones ». El mensaje era claro : aquellos barones franceses danzantes, representantes de la nobleza de Luis XIII, eran además de los émulos los descendientes de los que ocho siglos atrás habían liberado a los catalanes de una opresión odiosa, bajo el impulso de Carlomagno. Hace irrupción en la obra el carolingismo que de manera tan persistente había marcado el discurso « patriótico » catalán, determinante en la justificación del cambio de soberanía. Se notará que los interpretes no aparecían – o al menos no se indica tal cosa en el libreto – disfrazados de los barones legendarios : su propia identidad se superpone a la de los personajes antiguos, que solamente son evocados en el texto que ellos mismos declaman. Las máscaras han caído y la nobleza

⁶¹⁸ Referencias familiares y sensibles a la opinión pública catalana, teniendo en cuenta como habían sido invocadas en algunos de los más destacados escritos « revolucionarios » de 1640. Cf. Xavier Gil. « Concepto y práctica de república en la España moderna. Las tradiciones castellana y catalano-aragonesa » In : *Estudis*, 34, 2008. p. 140-141.

⁶¹⁹ Sobre la leyenda de Otger Cataló y los nueve barones de la Fama, véase Eulàlia Duran. *Sobre la mitificació dels orígens nacionals de Catalunya*. Barcelona : IEC, 1991.

francesa combatiente, que ha monopolizado la escena del *ballet*, se muestra a sí misma sin necesidad de disfraz ante los ojos de la nación que ha venido a liberar⁶²⁰.

La retórica del espacio y la autoridad del virrey: La Mothe, héroe e imagen del rey

¿Qué sabemos de la puesta en escena de La Revolución del Siglo (o más exactamente de *La Révolution du siècle* dado que pensamos ahora en el espectáculo en movimiento y no en el texto publicado)? Conocemos por la *Gazette de France* el lugar donde se produjo el *ballet* : el palacio de Aytona, sabemos por el propio texto la identidad de los caballeros franceses que lo interpretaron, y, por último, conocemos – gracias a la correspondencia del visitador Pierre de Marca – el papel destacado que desempeñó el virrey La Mothe en su organización, comanditario también de la traducción del libreto, como precisa el editor del mismo.

Todos estos elementos, leídos junto con diversos aspectos del texto de la obra nos permiten desentrañar el significado político del espectáculo en la plenitud que sólo podía alcanzar a través de la puesta en escena⁶²¹.

Si volvemos al texto constataremos la ausencia – aparente – de dos personajes a los cuales, sin embargo, se alude de manera persistente : Cataluña y el virrey mariscal de La Mothe. En el caso de Cataluña llama la atención esta ausencia si pensamos en el hecho que el personaje del « *catalan* » había venido apareciendo en diversos *ballets* franceses desde, al menos, 1640⁶²². La ausencia parece en realidad una decisión plenamente asumida por el autor del *ballet*, y se comprende en el momento en que integramos el espacio de la representación y al público asistente dentro de la propia trama y su puesta en escena. Las menciones a Cataluña se producen en la sexta y séptima entrada, en que el Principado es apostrofado por los

⁶²⁰ Podía darse el caso que los actores de las obras representasen sobre la escena su propio papel en el mundo. Así sucedió, por ejemplo, en el *Ballet de la prospérité des armes de la France*, en 1641, en el que el duque de Enghien y el conde de Harcourt, generales en jefe de los ejércitos franceses en Flandes e Italia respectivamente durante la campaña precedente, aparecían interpretando – entre otros personajes – a Júpiter *imperator* (Enghien) y a Hércules *gaulois* (Harcourt).

⁶²¹ Sobre la puesta en escena de los espectáculos teatrales y de danza, véase Roger SAVAGE, « The staging of courtly theatre : 1560-1640 », James R. MULRYNE, *Europa triumphans : court and civic festivals in early modern Europe*, Aldershot, Hampshire, Burlington, London, 2004, vol. 1, p. 57-74.

⁶²² EL PERSONAJE DEL « CATELAN » (SIC.) APARECE POR PRIMERA VEZ EN EL *BALLET DU BUREAU DES POSTES*, CELEBRADO EN DICIEMBRE DE 1640 ANTE EL PRÍNCIPE DE CONDÉ Y EN EL QUE BAILÓ SU HIJO, EL JOVEN DUQUE D'ENGHIEN; Y DE NUEVO EN EL *BALLET SUR LES TRIOMPHEs DU RO* (PAUL LACROIX. *OP. CIT.*, VOL. VI. P. 18 Y 53). TAMBIÉN EN LA OBRA TEATRAL *EUROPE, COMÉDIE HEROIQUE* APARECÍA UN PERSONAJE REPRESENTANDO AL CATALÁN.

personajes de Castilla – tiránica – y Francia – liberadora –, respectivamente. Sin un personaje que la encarne sobre la escena, Cataluña está en realidad presente a través del público, quién es una incorporación de la provincia. Las élites barcelonesas que se congregaron en el palacio de Aytona para contemplar el *ballet* eran las destinatarias del mensaje de la obra, sin cuya presencia ésta perdía todo su sentido. La ausencia significativa de « Cataluña », como personaje del *ballet* de Barcelona remite, en realidad, a la vocación misma de aquella representación : establecer un diálogo entre Francia y Cataluña a los dos lados de la escena.

El hecho que los interpretes del *ballet* fuesen los « cavalleros franceses que asisten en esta ciudad de Barcelona » – se trataba de los oficiales franceses de más alta graduación – y que ningún catalán participase en la representación, infundía fuerza a esta forma de diálogo entre el espectáculo y el público. Quedaba así claramente delimitado el campo del emisor y del destinatario del mensaje vehiculado por el argumento de la obra.

La cuestión de « los dos lados de la escena » había ocupado en Francia al propio Richelieu, cuyo uso de las artes escénicas con finalidad política ha sido profusamente estudiada. Precisamente en 1641 la corte francesa había asistido a un ballet de cour en el palacio del cardenal, cuya puesta en escena tenía algo de « revolucionaria ». Hasta la fecha la puesta en escena de los ballets permitía a los intérpretes acceder a los espectadores a través del plano inclinado que comunicaba el espacio de ejecución de la danza y el espacio del público. Fue justamente en ocasión de la representación de *La Prosperité des armes de France*, en enero de 1641, cuando el cardenal pudo desvelar a la corte la disposición de la nueva sala de espectáculos de su palacio, adoptando el modelo italiano que separaba el escenario del público a través de un proscenio y, sobre todo, situando en el centro de la sala y a la vista de los espectadores un estrado dónde se situaba el Rey y su familia. Aquella nueva disposición era la culminación de las reflexiones del cardenal y su entorno -¿y también del propio Luis XIII altamente interesado en las artes escénicas ?- sobre la puesta en escena a la vez teatral y del poder⁶²³. En adelante tanto como el espectáculo que el poder ofrecía sobre sí mismo sobre la escena, importaba que el poder mismo dispusiese de su propio espacio, distinguido de la escena

⁶²³ Anne LE PAS DE SÉCHEVAL, « Le Cardinal de Richelieu, le théâtre et les décorateurs italiens : nouveaux documents sur *Mirame* et le ballet de *La Prosperité des armes de la France* (1641) », *XVIIe siècle*, nº186-1 (1996), pp. 135-145 ; Elena TAMBURINI, « Guitti, Buonamici, Mariani, les Vigaraini : scénographes italiens en voyage à travers L'Europe », In, Charles MAZOUER (ed.), *Les lieux du spectacle dans l'Europa du XVIIe siècle : actes du colloque du Centre de recherches sur le XVIIe siècle européen*, Tübingen, 2006, pp. 189-206.

teatral y del público. Tal disposición que la corte de España ya había adoptado desde hacía casi una década, como lo demuestran los planos del Coliseo del palacio del Buen Retiro⁶²⁴. No podemos realizar conjeturas sobre la asunción de este sistema de delimitación de espacios en la sala de espectáculos dónde se representó el ballet de 1644, sin disponer de una planta exacta del palacio de Aytona ni de otras informaciones relativas a las prácticas escénicas en Barcelona. Pero lo natural parecería que un modelo adoptado en los teatros de corte de Francia y España, tan específicamente ligado a la puesta en escena del poder real, fuese tenido en cuenta a la hora de producir un espectáculo de la envergadura y naturaleza de *La Revolución del Siglo*.

¿Dónde estaba La Mothe? No se hallaba sobre la escena, como revela el libreto, por lo que su lugar había de encontrarse entre el público, y naturalmente a la cabeza de éste. El hecho que el virrey no subiese a la escena era otra elección asumida del espectáculo para mejor subrayar su identidad de primer señor catalán dentro de la corona de Francia, por su dignidad de duque de Cardona⁶²⁵. Como « primado » de la nobleza catalana (único duque del Principado) su lugar se encontraba fuera de la escena a la cabeza de un público que como hemos visto « incorporaba » de forma mística a la provincia « expectante ».

Igual que en los *ballets de cour* franceses en los que el rey no participaba como bailarín pero sí como espectador, el virrey La Mothe actuaba como nexo⁶²⁶. La construcción metatextual lograda por el espacio de representación giraba claramente en torno al virrey. Tanto Castilla como Francia en sus declaraciones a Cataluña le convertían en protagonista a través de múltiples referencias, primero designado como « ese mariscal Alcides », luego como « Ángel

⁶²⁴ Pablo JAURALDE POU, « El teatro en los palacios », in Teatro : revista de estudios teatrales, nº 1, 1992 (ejemplar dedicado a las teorías teatrales), p. 33-56.

⁶²⁵ La Mothe había sido generosamente premiado por Luis XIII por sus victorias militares en el Principado con el título ducal de Cardona, y su importantísimo patrimonio anejo poco antes de ser nombrado virrey. La corona ducal de Cardona se consideró vacante por la fidelidad de sus titulares a Felipe IV. Véase Daniel Aznar. *Op. cit.*, p. 210-211.

⁶²⁶ El patrocinio, organización y a veces participación destacada de un gobernador de provincia en un ballet – virrey en este caso – evocaba el papel idéntico que desempeñaba el rey de Francia en la producción de este tipo de espectáculos en el espacio de su corte. El 13 de febrero de 1619 el gobernador del Languedoc, duque de Montmorency, hizo representar un ballet dónde participó la principal nobleza de la provincia (*Mercure français*, 1619, p. 109). Enrique de Borbón, príncipe de Condé, participa en un ballet organizado por él mismo en Bourges, capital de su gobierno de Berry, en 1623 (*Mercure français*, 1623, p. 430). En Cataluña los sucesivos virreyes participarían también en ballets, como espectadores o bailarines, así las sendas « momerías » representadas en Barcelona en las que participaron el virrey conde de Harcourt en 1646 y Don Juan de Austria en 1653 (cf. *Dietaris de la Generalitat*, vol. 6, p. 128 y 555). También los embajadores del rey se libraron a este tipo de espectáculos, así por ejemplo el marqués de Tresnel embajador de Luis XIII en Roma (cf. P. Lacroix, *Op. cit.*, II. p. 28).

de la guarda » del Principado, y al fin explícitamente por su nombre y calificado como « prenda de amor » de Francia, garante de la dicha y el buen gobierno de la provincia.

«Esse Mariscal Alcides, es el Ángel de tu guarda, solo puede ser su azero, remora de mi vengança [...] Si en mi Magestad tuviera, cabida la vana gloria, tu entrega, o Gran Cataluña, parece que lo ocasiona, Confieso que a tus finezas, se les deve la lisonja, del agasajo que te haze, mi condición cariñosa, Ya en prendas de mi amor tienes, al Mariscal de La Mota, su buena dicha y gobierno, te promete mil vitoria [sic.], No dudes de mi asistencia, resiste agenas tramoyas, brillarás como diamante, engastada en mi Corona».

Pero la presencia de La Mothe, ausente igual que Cataluña sobre la escena, no parece limitarse a alusiones salidas de la boca de los personajes. Más tarde, las entradas decimocuarta y decimoquinta muestran a un « general victorioso », héroe francés vencedor de castellanos y otras naciones que adquiere un protagonismo inigualable. Bajo la identidad indefinida de este personaje puede adivinarse fácilmente el retrato del virrey. En la entrada catorce el general « vencedor de castellanos » aparece en un carro triunfal arrastrando a esclavos vencidos castellanos, italianos, alemanes y croatas. Seguidamente el mismo general danza con Europa y con el divino Neptuno. Doblemente vencedor en el continente y en los mares, los éxitos militares del caudillo francés desbordan los límites de Cataluña. Este retrato en filigrana de La Mothe puede interpretarse como una referencia a la globalidad de su trayectoria militar, antes de su mandato en Cataluña, recordando su presencia en prácticamente todos los frentes bélicos abiertos por la monarquía francesa contra España : Alemania, Flandes, el Franco Condado e Italia ; además de las operaciones en que participó apoyado por la flota francesa. La Mothe aparecería así como héroe total de la monarquía francesa, y el *ballet* desvelaría su vocación *ad maiorem pro-regis gloriam*. Una imagen que, en el contexto delicado de 1644, no puede dissociarse de las necesidades de afirmación del propio La Mothe, cuya reputación se había resentido tras la mediocre campaña de 1643 y los primeros signos de desgaste de su gobierno en el Principado, comprometido también por la escasez de apoyos en la corte francesa. No sólo quedaba reforzada su imagen con la evocación indirecta de sus victorias pasadas, sino que, a través de la despersonalización que permitía la alegoría, se podía también ver una identificación de la figura del virrey con la del rey, a quién La Mothe debía toda autoridad y rango en la provincia por ser su *alter-nos*.

Aún podríamos asociar este retrato alegórico-heroico de La Mothe con la última entrada del *ballet*, la de los barones franceses que recordaban en su recitativo a los legendarios barones francos « de la Fama ». La notoria ausencia de Otger Cataló entre ellos, puede remitir a las entradas precedentes del « general victorioso », y el retrato heroico-alégorico de La Mothe-Francia, se convierte en una evocación de Otger Cataló.

Si La Mothe se hallaba, como « Cataluña », en el espacio exterior a la escena, y formando parte de esa « Cataluña » incorporada por el público barcelonés, su presencia no se limitaba a la de ser espectador pasivo, como aquella. En su caso, el virrey contemplaba su propio retrato en las alegorías del « general victorioso ». La omnipresencia del virrey, primer espectador, y único personaje que no era la alegoría de una nación con un protagonismo individual en la obra, se desdoblaba a ambos lados de la escena, construyendo un solo y mismo espacio, en el que el mundo y su representación quedaban confundidos. Esta ausencia clara de barreras entre lo real y lo dramático en la sala de espectáculo contribuiría a la revelación explícita de ese discurso. La Mothe era, como espectador, la cabeza del « cuerpo » de Cataluña, congregado en aquel espacio exterior a la escena. A la vez, su presencia alegórica sobre la escena le convertía en el primero de los « caballeros franceses », a título de virrey y capitán general, presencia sobredimensionada por su ausencia física. Primado de los nobles catalanes por su reciente título ducal y primero de los barones franceses que servían en el Principado, La Mothe era un hombre puente, en el que convergían las dos naciones. Héroe francés sobre la escena, señor catalán fuera de ella : primer espectador de la sala y primer personaje de la obra.

Aún podríamos ahondar en esta retórica del espacio que daba sentido al espectáculo considerándo la « dignidad » del lugar de la representación, el palacio de Aytona, fastuoso edificio de la familia Moncada, que tras su expropiación, se había convertido en propiedad del rey y se usaba como residencia ocasional de algunos de sus más altos oficiales⁶²⁷. El palacio de los Moncada – marqueses de Aytona – había servido antes como residencia regia durante la visita de Felipe III a Barcelona, en 1599⁶²⁸. El hecho de que la *Gazette* se refiriese al « *palais*

⁶²⁷ Bibliothèque nationale de France. *Fonds Baluze*, 105. *Carta de Pierre de Marca a Le Tellier*, 25 de marzo de 1648. fl. 49.

⁶²⁸ Alfredo Chamorro Esteban. *Ceremonial monárquico y rituales cívicos. Las visistas reales a Barcelona desde el siglo XV hasta el XVII. Barcelona*, tesis de doctorado, Universitat de Barcelona, 2013. p. 306.

d'Aytona » y no al « *hôtel d'Aytona* » (empleando una expresión reservada sólo a las residencias regias o episcopales), subraya la condición real del espacio de representación y pone un claro acento cortesano en la producción del *ballet*, asimilándolo a un « *ballet royal* ».

El espacio del palacio « real » de Aytona, encerraba, a través de un diálogo entre fábula y realidad, entre la « escena » y lo que había fuera de ella, una representación ideal del mundo y su historia más inmediata y viva. Los papeles quedaban bien repartidos y delimitados : Francia en escena, Cataluña expectante, y, omnipresente fuera y dentro de la escena, La Mothe, virrey francés de Cataluña y duque catalán en Francia. Encarnando al rey en la provincia, y a la nobleza catalana en el reino de Francia, el mariscal se convertía en el punto de convergencia de un juego de espejos paralelos entre la realidad y su puesta en escena, una *myse en abyme* que ofrecía una re-presentación ordenada de la unión de Cataluña y Francia.

La reputación del virrey vindicada: una comedia con un destino trágico

Si hasta aquí nos hemos ocupado de analizar el argumento de *La Revolución del Siglo* y las condiciones de su puesta en escena, conviene ahora abrir una segunda perspectiva de análisis y ver cuales fueron las consecuencias que tal espectáculo tuvo en la escena política catalana del momento.

La referencia en la Gazette a la celebración del ballet La Revolución del Siglo, hacía hincapié en la confianza francesa respecto al control de la situación militar. Con una cierta condescendencia se afirmaba que la llegada del Rey Católico a Zaragoza, sin tropas y municiones suficientes:

« nous donne si peu d'appréhension, que nous avons ici passé e carnaval avec plus d'alegresse qu'aux années précédentes : les Officiers François qui sont ici ayans dansé au Paais d'Aytone en cette ville un fort beau ballet de quinze entrées, surnomé La Révolution du siecle, dans lequel ont esté representéz les avantages de la France sur la Castille ».

Sin embargo cuando el ballet tuvo lugar, la posición política del mariscal de La Mothe -virrey desde junio de 1642 y lugarteniente militar de los ejércitos franceses en Cataluña desde marzo de 1641- era delicada. La gestión militar de La Mothe había empezado a ser considerada

con cierta desconfianza desde la Corte, desde que el año anterior éste paralizase prematuramente la campaña militar solo un mes después de su inicio, alegando falta de fondos. Por otro lado las élites francocatalanas estaban sumidas en una lucha de facciones que se disputaban el poder. En lugar de desempeñar un papel arbitral, el virrey se había convertido en la cabeza de uno de estos dos « partidos ».

En estas circunstancias el sonado fracaso de la campaña militar de 1644, iniciada en el mes de abril, desencadenó una ola de críticas violentas contra el virrey, que la Corte parecía incluso alentar. La Mothe había perdido Lérida ante los ejércitos españoles y había fracasado en su intento de tomar Tarragona. En agosto Felipe IV entraba triunfalmente en Lérida. Su presencia dentro del Principado sembró el pánico en Barcelona.

En la campaña de descrédito contra el virrey la organización del ballet celebrado en Carnaval jugó un papel de catalizador. La imagen de un jefe despreocupado y ocioso sirvió para ilustrar las acusaciones de corrupción política, financiera, e incluso moral, formuladas contra La Mothe. En uno de los más extensos memoriales se afirma que el desenlace de la campaña militar hubiera sido diferente : «*si hubiera puesto tanto afan [el mariscal de La Mothe] en la guerra como en los bailes y saraos*»⁶²⁹.

El predicador carmelita Josep Pont redundaba sobre esta acusación en una carta a Hugues de Lyonne, secretario de Mazarino : «*El pasado invierno se celebraron en Barcelona las fiestas de Venus y Baco sin acordarse [el mariscal de La Mothe] de Marte, sino para tomarle el dinero, ni de fortificar fronteras, mas que sino huviera enemigos etc* »⁶³⁰.

Curiosamente el mismo predicador había hecho un reproche similar a Felipe IV durante un sermón pronunciado poco tiempo después de la elección de Luis XIII, lamentando que el rey se hubiese dedicado a divertirse desatendiendo sus obligaciones de gobierno: «*Han clamat, y suplicat totas las provincias proximas y remotas, veuhense sacrificats ab diversitat de sacrificis [...] quant entretenen al Rey sos Ministres ab musicas, passeigs, divertiments, saraus, jochs de cañas, per a que tanta infinitat de clamors, y de llagrimas, no arriben a sas paternals*

⁶²⁹ AMAE, CP, 21, F. 497.

⁶³⁰ AMAE, CP, España, 21, f. 305, 8 agosto Pont a Lyonne.

y *verdaderament Catolicas orellas* »⁶³¹. Si en el caso de Felipe IV, la bondad del rey había sido engañada por sus ministros, en el del virrey La Mothe su propia corrupción moral le habría convertido en un juguete en manos del ambicioso gobernador de Cataluña, Josep de Margarit :

«[El señor de La Motte] dize que aqui hagan lo que quisieren, que assi el hará lo que le dará gusto, pero los Catalanes no se gobiernan por gusto, sino por justicia, y por falta desta esta puesta la Catalunya en mal estado. La causa desto es el señor Margarit que absolutamente lo dispone todo teniendo divertido el señor de la Motte con mugeres, haziendo las mas principales o alcabuetas y putas, de suerte que al presente no hay otra justicia que la que quiere una destas »⁶³².

El hecho que el ballet hubiese sido representado en la residencia del gobernador, el palacio de Aytona, servía de fundamento para estas críticas. En realidad se recurría a una misma acusación para denunciar la manipulación a la que los dos “validos”, Olivares y Margarit, habían reducido a sus señores.

La corte de París tomó en cuenta esta acusación, tal y como lo demuestra el informe de visita realizado por Pierre de Marca, enviado a Cataluña en la primavera de 1644 con poderes de visitador general e intendente. Marca defendió a Margarit de haber distraído al virrey con la organización del ballet, señalando que se trataba de una iniciativa de La Mothe. A continuación Marca sostenía que no había nada censurable en tal iniciativa: *« ces divertissements honestes disposent mieux les officiers aux exercices de la guerre que ne fais pas une oisivité nonchalante pendant les quartiers d'hyver. En effet les recreations de ce type là ne contribuent rien aux disgraces qui arriverent depuis aux armées du Roy »*⁶³³.

El contraste entre la postura de Marca y las críticas contra La Mothe reflejan dos visiones opuestas respecto a la « honestidad » de los divertimentos cortesanos en una situación de crisis. Sin duda un primer elemento a tener en cuenta para comprender el juicio severo que desde Cataluña se hacía de las diversiones del virrey, era la situación de penúria excepcional

⁶³¹ Josep (Pont) de Jesus Maria, *Sermó predicat en lo aniversari qrte ab exemplar Devocio, y ab Magestosa ostentacio, celebra cada any la casa Illustre de la Deputacio de Cathalunya, en sa Capella Mayor, per las Animas de sos Antepassats*, Barcelona, 1641, f. 62.

⁶³² AMAE, CP, Espagne, 21, ff. 208-209. Barcelona, 3 de Mayo 1644

⁶³³ BNF, Baluze, 104, f. 14 y ss.

que vivía Barcelona en aquellos momentos. En aquel año de 1644, poco después del carnaval, la Diputación había renunciado por primera vez a celebrar la solemnidad de San Jorge con los festejos habituales que tenían lugar en sus dependencias, como señalaban los Dietarios del consistorio : « *Fa's memòria y nota que no's feu festa de dit gloriòs sanct, per trobar-se la casa del General molt exausta y carregada de dèbits per causa de la guerra* »⁶³⁴. Por otro lado una prohibición decretada por la Diputación pesaba sobre la celebración del carnaval desde el año 1641, en orden a evitar los desordenes públicos y a modo de voto religioso.

Pero más allá de la coyuntura de crisis política, creemos hallar otra explicación a esta crítica en la dimensión « privada » que parece haber tenido aquel controvertido espectáculo. El ballet había tenido lugar en el palacio del gobernador y no en el Palacio del virrey o el Palacio Real Mayor, sedes reales en la ciudad. La ausencia probable de los consistorios catalanes en corporación, Diputación y Consejo de Ciento, como parece indicar el silencio de sus detallados dietarios (algo que contrasta con las relaciones de otras fiestas de la época, como las que se celebraron en 1647 en honor al recién nacido hijo del virrey conde de Harcourt) apunta a que aquel espectáculo había tenido una dimensión más bien privada. Aquel espectáculo habría servido para poner de manifiesto la fractura de las élites franco-catalanas. Hemos de imaginar que la ocasión había reunido en el palacio del gobernador a los integrantes de la facción « motista », parientes, amigos y clientes de La Mothe y Margarit, excluyendo probablemente a los miembros del partido adverso.

En Barcelona, donde no existía una tradición cortesana, fiestas se articulaban normalmente en torno al protagonismo corporativo de los consistorios (Consejo de Ciento y Diputación) junto con el virrey, poniendo en escena la cohesión de un ideal cuerpo místico urbano y provincial. El espectáculo de 1644 parecía inoportuno dada la austeridad a que obligaba la situación financiera, además de violar la prohibición que pesaba sobre la celebración del carnaval, pero también, y quizá, por encima de todo suponía una forma de exclusión de una parte de las élites de la ciudad, que en aquel momento se hallaba libradas a una violenta lucha.

⁶³⁴ *Dietaris de la Generalitat*, vol V, p. 1406.

La esfera de sociabilidad privada constituida en torno al virrey permitía además situaciones que la presencia corporativa de las instituciones hubiera impedido en observación del decoro, y que fueron utilizadas contra La Mothe. Pensamos en la exhibición pública de la íntima relación que La Mothe mantenía con Eulalia de Reguer, dama de una de las más prestigiosas familias de Barcelona. Según uno de los memoriales acusadores de La Mothe la favorita beneficiaba de una silla puesta a la par de la del virrey durante las « fiestas públicas ». La ocasión se prestaba durante la representación del ballet, no solo por esa dimensión más privada del espectáculo, sino porque el parentesco cercano entre Doña Eulalia y el gobernador Margarit, podía justificar que la favorita hubiese podido ocupar una posición eminente en casa de su primo⁶³⁵.

¿El rechazo de un divertimento cortesano?

El ballet como género donde concurrían las artes más nobles constituía un espectáculo que aspiraba a ser espejo de un ideal de armonía social y política. Políticamente el ballet se había convertido en una alegoría regia, un forma de retrato de las virtudes ideales de la realeza. Luis XIII era el liberador de Europa: esta máxima de la propaganda diplomática francesa coincidía con el papel atribuido por los dirigentes catalanes al monarca durante la coyuntura de 1640. Príncipe « protector » primero, Luis había sido aclamado como el soberano liberador de la opresión castellana. Dos discursos políticos, el francés y el catalán, confluían en la imagen idealizada asociada a Luis XIII.

La representación de un ballet que vehiculara este mensaje parecía apropiada en la Barcelona de 1644. En primer lugar sería una ocasión de marcar a las élites catalanas transmitiéndoles aquel mensaje a través de un espectáculo insólito. El descubrimiento de una forma de espectáculo brillante y refinada aspiraba infundir admiración entre los catalanes. Por otro lado ocupar a los oficiales franceses en una forma de divertimento honesto y ordenado impediría que se produjesen desórdenes durante la inactividad a que estaba obligados durante la

⁶³⁵ Sobre la presencia de mujeres queda constancia en el texto de *La Revolución del Siglo*, en el pasaje recitado en la entrada de la primavera.

tregua invernal. Contribuiría también a afianzar la autoridad del virrey sobre sus subalternos, en un momento en el que la indisciplina de estos comenzaba a manifestarse.

Las circunstancias en que se hubo de representar el ballet cambiar por completo el efecto deseado. La novedosa imagen de un jefe militar ocupado en dirigir un espectáculo de danza fue percibida como una forma de molicie. La restricción del espectáculo a un ámbito restringido azuzó la susceptibilidad de los ya numerosos detractores políticos del virrey. El fracaso de la campaña militar de 1644 propició el establecimiento de una asociación causa-efecto entre la ociosidad de La Mothe durante el invierno y sus derrotas.

Por último el conflicto suscitado por el ballet plantea la cuestión de la difusión del modelo cortesano a espacios donde pervivía con fuerza una forma de sociabilidad urbana corporativa. Barcelona, en efecto, parecía resistirse a la implantación de una corte virreinal capaz de anular el fasto ceremonial y festivo de las Casas de la Diputación o de la Ciudad. El vacío dejado por la ausencia regia desde el siglo XVI había sido ocupado por las corporaciones que tenían su sede en la ciudad : el consejo de ciento, la diputación, el consejo real que rodaba al virrey, el brazo militar. Diputación y Consejo de Ciento, especialmente, aspiraban a compartir con el virrey la representación de la persona del soberano ausente. La imponente Casa de la Diputación, el más prestigioso edificio público de la ciudad, era el lugar donde se celebraban con frecuencia las fiestas que reunían a las élites de la ciudad. Las calles de Barcelona continuaban siendo la privilegiada del ceremonial público y las celebraciones⁶³⁶. Ceremonias y festividades eran descritas con detalle por los dietarios de ambas instituciones y a través de relaciones oficiales impresas. El rechazo del ballet del mariscal de La Mothe, además de responder a circunstancias políticas y militares concretas, podría sugerir el rechazo a un modelo de sociabilidad cortesano que cuestionaba el protagonismo social de las instituciones regnícolas.

⁶³⁶ las celebraciones públicas del nacimiento del príncipe Ramon Berenguer de Lorena, confiadas al Consell de Cent y a la nobleza catalana por el virrey francés, lejos de suscitar recelos son ampliamente descritas y celebradas. Se trata de un divertimento público donde todos actores políticos ven reconocido su lugar, en contraste con la exclusión que estos pudieron haber sufrido en 1644. Las festividades en torno al nacimiento del príncipe Felipe Próspero en 1658, precisamente se trata de una momería o « ballet » al uso catalán, en que de nuevo, virrey y nobleza catalana comparten el protagonismo, reconociendo el rango reservado a los consistorios.

4. UN HÉROE FULMINADO

Balance en torno a una desgracia

Al frente de un riquísimo tren de viaje, el mariscal de La Mothe salió de Cataluña atravesando el Languedoc y el Valle del Ródano en dirección a la Corte. A unas pocas leguas de Lyon recibió las prevenciones de varios de sus amigos en París que le avisaban de que iba a ser arrestado. Llegado a esta ciudad el día de los Inocentes de 1644 La Mothe era hecho preso e internado a la fortaleza de Pierre Scize, que aún conservaba el recuerdo inquietante de la represión de la conjura de Cinq-Mars⁶³⁷. Allí permanecería recluido tres años, siendo trasladado durante sus últimos años de reclusión al Arsenal de Grenoble. Su proceso no se iniciaría hasta 1647.

De esta manera brutal terminaba el primer mandato del virrey de Cataluña. El arresto del mariscal de La Mothe constituye un hito en la historia de la regencia de Ana de Austria, si consideramos la importancia del personaje, gran oficial de la Corona, mariscal de Francia, duque y virrey. La gravedad de esta acción sólo es comparable a la prisión del duque de Beaufort en septiembre de 1643. Argumentos de peso para cuestionar la idea de la «douce regence» que habría precedido a la Fronda.

La trayectoria de Philippe de La Mothe-Houdancourt durante la etapa 1640-1644 nos parece un fenómeno que ilumina en primer lugar la difícil transición entre el gobierno de los dos grandes cardenales-ministros de Francia en el XVII. Un período decisivo en la consolidación del sistema monárquico de los Borbones (lo que hasta hace unos cuantos años se podía llamar cómodamente Absolutismo...). Cadete de un linaje modesto, La Mothe había protagonizado una carrera meteórica que le había llevado hasta las gradas del Trono como se observaba en uno de los factums: «*Ceux qui ont écrit des Vice-Rois, tiennent que c'est le plus haut degré d'honneur où puisse parvenir un sujet: les Rois se depouillant de leur autorité Royale, en la remettant toute entière entre leurs mains*»⁶³⁸. Protegido ministerial y denunciado

⁶³⁷. La fortaleza había servido de prisión al duque de Bouillon, implicado en la conjura. Por otro lado la ejecución de Cinq-Mars y de Thou había tenido lugar en la place des Terraux, en la misma ciudad de Lyon.

⁶³⁸. *Premnier factum*, p. 11.

como tal desde los primeros tiempos de su mandato en Cataluña, La Mothe había sin embargo cosechado -al menos- un par de victorias decisivas para Francia en 1642.

En conjunto la fortuna de La Mothe, respaldada por sus éxitos personales, queda ligada estrechamente a los procesos políticos que se jugaban en la Corte, no sólo como un efecto, sino -como hemos visto en el caso de su victoria de Lérida- como una causa. Si la carrera de La Mothe estuvo ligada a sus relaciones familiares, no estuvo exenta de una lógica política.

Como su exaltación, la caída de La Mothe estuvo ligada a la evolución de los acontecimientos de la Corte. La postura del Virrey durante los meses en que se asentaba el poder de Mazarino al frente del Estado, dejó una huella imborrable en las relaciones posteriores entre La Mothe y el gobierno, que la actitud del Mariscal durante la Fronda pone de relieve.

Al lado del deterioro de las relaciones con los ministros de París hemos de buscar en el proceso paralelo de desgaste del poder en Cataluña una causa de la desgracia final del Virrey. Históricamente, las relaciones entre el Principado y sus virreyes nunca habían sido idílicas, la tensión institucional era de hecho un componente natural en el dialogo entre el poder real y los organismos catalanes. A ello hay que añadir que la provincia se hallaba en estado de guerra, con lo cual no sólo las condiciones de vida eran especialmente duras, sino que la arbitrariedad virreinal quedaba hasta cierto punto legitimada. Un tercer elemento de este desgaste del crédito de La Mothe en Cataluña es el proceso delicado que le toco presidir, la asimilación del Principado a la Corona de Francia. Un proceso que la Corte pretendía llevar a cabo, al menos teóricamente, sin estridencias. Aspiración difícil, ya que la instalación del poder francés se apoyó primeramente en la represión contra los afectos a España. Uno de los problemas más graves en este sentido fue la actitud de la jerarquía eclesiástica catalana, mayoritariamente leal al Rey Católico. La Mothe como hemos visto, fue acusado de actuar de manera expeditiva contra los eclesiásticos, violando sus inmunidades.

Las fricciones entre las instituciones catalanas y el Virrey se agravaron a medida que su estrella palidecía tanto en los campos de batalla como en la Corte. El gobernador Margarit, auténtico valido virreinal y al mismo tiempo que cabeza de la facción en la que se apoyaba La Mothe, se convirtió en diana de todas las críticas de la oposición. Margarit representaba tanto la arbitrariedad de La Mothe como los abusos y la corrupción de los motistas catalanes. El

descontento que producían las expropiaciones, y fundamentalmente el hecho de que éstas favorecieran exclusivamente al círculo de La Mothe y Margarit, hizo nacer un gran resentimiento entre las élites catalanas. El control sobre la correspondencia fue uno de los elementos más conflictivos de la arbitrariedad virreinal. Extralimitándose en las funciones de su cargo, Margarit intentó en más de una ocasión que las instituciones catalanas se doblegaran a su autoridad por la fuerza.

Respecto a la responsabilidad de los fracasos militares, un aspecto en el que coinciden partidarios y detractores del Virrey fue la desobediencia de la oficialidad hacia su jefe. Así las instrucciones de la Corte al Virrey en orden a aplicar correctivos contra oficiales rebeldes son una constante en la correspondencia desde el momento mismo de la desaparición de Luis XIII. Las causas de esta rebeldía eran varias: la pérdida del prestigio militar de La Mothe, la envidia hacia un colega que había ascendido demasiado deprisa, la percepción de la desgracia progresiva en la Corte, o aún: *«la emulación y envidia de los Cavos franceses, viendo lo que se avía aprovechado [La Mothe], no pararon hasta que le derrivaron del puesto y de la fortuna que gozava»*. El ejército era una máquina colosal difícil de gobernar como bien afirmaba el propio ministro de la guerra Le Tellier cuando decía que: *«l'armée est une véritable république»*.⁶³⁹

Al lado de la indisciplina militar el otro factor en el origen del fracaso de la acción bélica fue el de la falta de fondos. El cruce de acusaciones entre la Corte y el Virrey en este sentido trascendió a la arena pública a través de la publicación de las hojas volantes en el mes de septiembre de 1644. Es difícil establecer un balance exacto sobre lo que sucedió con los fondos y tropas que llegaban de Francia. La correspondencia nos muestra que existieron graves dificultades en Francia para proporcionar al Virrey los recursos necesarios. Por otro lado es innegable que La Mothe se enriqueció de una manera casi obscena al mismo tiempo que se quejaba de la falta de dinero.

La acusación de corrupción financiera fue el fundamento del proceso que se formó contra La Mothe en 1647. El Mariscal rechazó tal acusación más por ilegítima que por falsa: *«Sur pareilles plaintes des peuples le Duc d'Ossuna fut rappelé de Naples, et le Cardinal*

⁶³⁹. Joël CORNETTE (dir.), *La Monarchie entre Renaissance en Révolution. 1515-179*, París, 2000, p. 193.

*Zapata mis en sa place: N'y ayant d'exemple en toute l'Histoire d'Espagne, que jamais les Roys soient venus à cette extremité de faire le procez à leurs Vice-Roys, sur pretexte de malversation dans leurs Finances».*⁶⁴⁰

Las denuncias de codicia contra el Virrey reaparecen de manera recurrente en las quejas enviadas a la Corte. Incluso los testimonios de la época favorables a La Mothe no dejan de hacer alusiones a este aspecto, así Parets escribe:

*«Despojárosle del ducado de Cardona [...] poco se le debió dar al Mariscal este, pues le cogía después de haver embiado á su casa mucha riqueza que hera de los Duques de Cardona que la hallo empeñada, como es mucha cantidad de oro y de plata labrad; mucha tapicería de oro y seda, que era lo mejor que tenían los Duques y de inestimable valor; muchísimo dinero y muchos y buenos cavallos que havia tomado al Castellano en varias ocasiones de refriega: con que llegando la caída en ocasión de estar tan rico, ni devió ser grande, ni pudo sentirla tanto».*⁶⁴¹

El enriquecimiento de un gran oficial de la Corona en el ejercicio de sus funciones se consideraba lícito. Sobre todo porque el desempeño de un cargo suponía frecuentemente una inversión económica importante por parte de su titular. Así la concesión del título y estados de Cardona con sus correspondientes rentas y las minas de sal al mariscal de La Mothe se hizo con la idea de que aquella riqueza sirviera para sustentar las acciones del Virrey descargando a la Corona. Por otro lado La Mothe denunciaría años después que sus rentas como mariscal de Francia y virrey jamás le habían sido pagadas, lo cual justificaba que él tomara para sí lo que consideraba le correspondía⁶⁴². Entre sus exigencias durante la Fronda, en 1648-1649, exigiría sumas importantísimas correspondiendo a aquellas rentas debidas, incluida la parte no pagada del rescate del marqués de Povar.⁶⁴³

Más allá de lo que pudiera considerarse legítimo en un tiempo en que la confusión entre finanzas privadas y públicas era grande –y cuyo máximo exponente son las fortunas de

⁶⁴⁰. *Premier factum*...p. 15.

⁶⁴¹. MHE, PARETS, V, p. 169.

⁶⁴². *«Il ne se trouvera point dans les comptes de l'Espargne, qu'il [La Mothe] ait touché une seule gratification comme les autres Généraux d'Armée: n'ayant pas mesme esté payé de ses pensions et appointements de Mareschal de France. Au contraire on luy a regraté sur la rançon du Marquis de Povares, de laquelle le Roy lui avait gratifié».* *Cinquième factum*, p. 10.

⁶⁴³. Véanse en este sentido las mazarinadas: *Establissement universal de la Paix Generale, y Demandes des Princes et Seigneurs qui ont pris les armes avec le Parlement et peuple de Paris*, París, chez Pierre Variquet, 1649.

los dos grandes cardenales Richelieu y sobre todo Mazarino- es innegable que el enriquecimiento de La Mothe en Cataluña solo podía ser mal percibido. La famosa águila de diamantes y pedrería robada del convento de carmelitas, así como las tapicerías de Don Juan de Austria y otros muchos objetos a los que se hacía mención en los memoriales enviados a la Corte aparecen efectivamente en los inventarios del Mariscal realizados en ocasión de su matrimonio en 1650⁶⁴⁴. Por otro lado en uno de los últimos avisos enviados a París desde Barcelona antes de la partida de La Mothe se indicaba que «*limosnero del sr. Mariscal de la Motte llamado Niort o Ballestar, ha embiado una grande cantidad de dinero en Francia para marcar una tierra*»⁶⁴⁵. Consciente de la inminencia de su desgracia el Virrey hacía salir dinero de Cataluña para invertirlo en agrandar su patrimonio en Francia.

¿Explican por sí solas todas estas razones la prisión y posterior proceso de La Mothe? Al igual que sucediera con el duque de Beaufort, La Mothe fue encarcelado sin darse cargos claros sobre la causa. «*Hacíanle cargo de la pérdida de Lérida*» se contentaba en afirmar el cronista Parets recogiendo la opinión más difundida. La interpretación de la desgracia de La Mothe debe tener en cuenta ciertos elementos poco considerados por los escasos historiadores que se han interesado por el personaje.

Como la del duque de Beaufort, la prisión de La Mothe respondía a la voluntad de transmitir un mensaje político tanto en Francia como en Cataluña. Por un lado se trataba de realizar una demostración de autoridad por parte de la Regencia. La actitud altanera e independiente de La Mothe era común entre algunos grandes oficiales de la Corona y particularmente militares. Dada la debilidad de sus apoyos en la Corte La Mothe era un perfecto chivo expiatorio.

En otra dirección aquella iniciativa quería ser un lavado de la imagen pública de la autoridad real en Cataluña. La Mothe y su entorno habían hecho insinuado de manera poco discreta que el nuevo régimen respecto se desinteresaba de los asuntos de Cataluña. No podía ser de otro modo, según los motistas, dado que el poder estaba en manos de una Regente

⁶⁴⁴. Notamos en los dichos inventarios que el águila de los carmelitas era una joya excepcional, cuyo valor se calculaba en 30.000 libras *tournois* (las rentas anuales del ducado de Cardona se calculaban en el mismo documento en 20.000 libras...). ANF, 101 AP, f. Gramont, série B, rég. 13: «*succession de M. le Mareschal de la Mothe-Houdancourt*», carton 4, liasse 2, côté 14. El inventario data de 15 de noviembre de 1650.

⁶⁴⁵. *Avisos* del 12 de noviembre de 1644. AMAE, Corresp. Pol, Espagne, 21, fº 436.

española y de un advenedizo italiano nacido súbdito del Rey de España... Si a Mazarino y Le Tellier se les acusaba de recortar los fondos enviados a la Provincia, la insinuación gravísima que se hacía contra las inclinaciones hispanófilas de Ana de Austria constituían prácticamente un caso de lesa Majestad⁶⁴⁶. La propagación de estas ideas en Cataluña sólo podía favorecer la desconfianza hacia Francia y el progreso de la causa española.⁶⁴⁷

El castigo enérgico que se dio a La Mothe venía a satisfacer con creces las quejas que llegaban desde Cataluña. Mazarino se atraía la simpatía de la oposición al Virrey -que por un momento se temió se convirtiera en oposición a Francia. Por otro lado el primer ministro tuvo la inteligencia política de no condenar con él a sus partidarios en Cataluña (los únicos imputados catalanes en el proceso de La Mothe fueron su secretario y otros personajes de modesta importancia).⁶⁴⁸

Al lado de las causas políticas del castigo dado al Virrey debemos señalar una motivación financiera importantes. El cronista Francesc Pascual de Panno y Ruata escribía sobre La Mothe: *«la Reyna le hechó la culpa de la pérdida de su gente, y para eso le mandó retirar a Tolosa de Francia, donde lo tuvo preso asta que renunció en aquella corona el ducado de Cardona [...] que poco acá se le avía dado, cuya renta aplica hoy Cataluña para ayuda de costa del salario del virrey del Principado»*⁶⁴⁹. Una insinuación idéntica a la que hallamos en la crónica de Parets: *«Despojárosle del ducado de Cardona con pretexto que quando el Rey le hizo la merced, nos savía qué estado era éste, y que, á saberlo, no lo huviera empleado en*

⁶⁴⁶. En este sentido no debemos olvidar el asunto de las cartas españolas de Ana de Austria, que en 1637 había estado a punto de provocar el repudio de la Reina.

⁶⁴⁷. La Corte de Felipe IV se encargaba por su parte de favorecer estos rumores. La caída en desgracia de Olivares y del protonotario Villanueva en 1643 y la presencia frecuente de Felipe IV y el príncipe Baltasar Carlos en la Corona de Aragón desde aquel año, se habían convertido además en los emblemas de un cambio de actitud de la Monarquía Española hacia al Principado.

⁶⁴⁸. Lejos de favorecer el arrinconamiento del gobernador Margarit el primer ministro le escribió asegurándole que la desgracia del Virrey no tendría repercusiones negativas para él. Marca y el conde de Harcourt recibieron instrucciones en este sentido para evitar que tras la caída de La Mothe se iniciara una revancha violenta contra sus partidarios en Cataluña. Marca supo actuar con el tacto que recomendaba Mazarino. No podemos decir lo mismo del conde de Harcourt, que desde el principio de su mandato se apoyó en los antimotistas entrando así en el juego de partidos.

⁶⁴⁹. Francesc Pascual de PANNO Y RUATA, *Motines de Cataluña* (escrito hacia 1646), ed. de Isabel Juncosa y Jordi Vidal, Barcelona, 1993, p. 189. El cronista comete el error de decir que La Mothe fue enviado a Toulouse en lugar de a Lyon.

*sujeto de tan vaja esfera como era la Mota, aunque las armas lo tuvieran elevado a tanta altura: reservóselo Su Magestad para emplearlo en persona más digna».*⁶⁵⁰

Las rentas de Cardona y sobre todo sus minas de sal convertían aquel patrimonio en una de las fuentes de riqueza más considerables del Principado. Igual que esto se había tenido en cuenta a la hora de otorgar el ducado a La Mothe para que sostuviera su acción militar y política, es lógico pensar que la Corona creyera una necesidad recuperarlo cuando dejó de confiar en el Virrey, más aún cuando se tomó conciencia de su potencial económico⁶⁵¹. La única forma de disponer de nuevo de las riquezas de las minas de Cardona era expropiar el ducado. En la Corte no fue difícil encontrar razones para ello.

El primer mandato del mariscal de La Mothe es un reflejo de la complejidad que revistió la incorporación de Cataluña a la Corona francesa. No sólo por las dificultades militares o las asperezas institucionales en la cohabitación de dos culturas políticas diferentes, sino por los graves condicionantes que los acontecimientos de la Corte de París tenían sobre el Principado. La figura de La Mothe marcaría toda la época de dominación francesa, bajo su autoridad que se pusieron las bases de aquella nueva soberanía, instalándose el engranaje institucional. Fue también en torno a él que se polarizó la clase política catalana, sin que los constantes esfuerzos del gobierno de París, poco secundados en muchas ocasiones por sus representantes en Cataluña, lograran galvanizar la lucha de facciones que debilitaba la causa catalano-francesa frente a España.

Muchos años después, tras la prisión, el proceso, la rebelión y la reconciliación del mariscal con el poder real, le sería encomendado por segunda vez el gobierno de Cataluña. La elección del antiguo Virrey en 1651, el momento más crítico del periodo de dominación francesa, Barcelona asediada por Don Juan José de Austria, revela hasta que punto la Corte consideraba a La Mothe una pieza maestra del tablero catalán. El Mariscal logró resistir de manera heroica durante casi seis meses pero tuvo al fin que capitular. El 13 de octubre de 1652

⁶⁵⁰. MHE, PARETS, V, p. 169.

⁶⁵¹. Felipe IV había intentado comprar las salinas de Cardona en 1636, para ello encargó a fray Antonio de Sotmayor negociar con el Duque, Don Enrique de Aragón. Sin embargo no hubo acuerdo. Andreu GALERA I PEDROSA, «La sal de Cardona», *Dovella, revista cultural de la Catalunya central*, nº48, octubre 1994, pp. 29-34. Otro artículo interesante del mismo autor sobre la hacienda de los estados de la Casa de Cardona «La hisenda de la Casa Ducal de Cardona i els seus estats a mitjan segle XVII», *Dovella*, nº 69, 2000, pp. 41-47.

entregaba la ciudad a Don Juan de Austria. La capital del Principado volvía al seno de la Monarquía Española y la historia de la primera Cataluña Borbónica tocaba a su fin.

El reverso de la épica: Política y clientelas en el virreinato de Cataluña

La designación del virrey era, posiblemente, la acción real más intensamente cargada de *Maiestas*. El príncipe depositaba su autoridad real de forma temporal en uno de sus sujetos a fin de que éste la ejerciese en uno de sus estados. Si dicho estado era el principado de Cataluña, recién “desintegrado” de la Monarquía de España, y este príncipe, el representante de una dinastía nueva, electiva y ajena, el episodio revestía una importancia singular. El débil perfil de dos príncipes ausentes, un rey enfermo en el final de su vida, Luis XIII, y un rey infante, Luis XIV, hizo recaer sobre sus virreyes un peso político y simbólico más importante que ordinario, como imagen accesible de la nueva Monarquía. Los virreyes eran el eje de la integración política del Principado en la Corona de los Borbones.

Teniendo en cuenta esta realidad y el papel indispensable que jugaba el virrey como ejecutor de las prerrogativas reales, la elección de los titulares de esta “vice-majestad”⁶⁵² fue un asunto central de la política real francesa en Cataluña. La elección de los virreyes respondía, en primer lugar, a criterios propios de la política interior francesa: las dinámicas de grupos de poder en la Corte, particularmente intensas durante la transición entre la Monarquía de Luis

⁶⁵² Denominación interesante que utilizaba el astrólogo Jean Dufour en su dedicatoria al príncipe de Conti, en aquel momento virrey de Cataluña, de la obra: Jean DUFOUR, *La delinéation des chemins du soleil et de la Lune et des jardins de son dragon. Avec la supputation de l'Eclipse Solaire 6 Février après midi l'An de grâce 1655. Pour l'agréable spéculation céleste de Sa Sérenissime Altesse De Conty, vice-Majesté de Catalogne*. Bibliothèque Nationale de France (BNF), fonds français (f.fr.) 7486.

XIII y Richelieu y la minoría de Luis XIV, por otra parte la evolución de las relaciones entre la Corona y la aristocracia. El periodo 1642-1652/1659 en que la unión dinástica franco-catalana se produjo, corresponde a un momento de profundas transformaciones políticas en Francia, inscritas en el proceso de construcción del Estado real. Uno de los objetivos del presente estudio es el de comprobar cómo estas realidades influyeron en la práctica del poder real en Cataluña.

Por otra parte, la provisión del virreinato debía tener en cuenta la situación militar y las expectativas políticas de los catalanes. Se trataba de la forma de diálogo político al más elevado nivel entre la Corte y la provincia. Dos aspectos claves que marcaron este diálogo fueron la recepción de las decisiones reales por parte de la opinión general catalana y la lucha de facciones en el seno de las clases dirigentes franco-catalanas. A lo largo de estas páginas queremos analizar la naturaleza de las relaciones políticas entre la Monarquía de Francia y el Principado a través de sus virreyes, concentrando la atención en las condiciones y circunstancias que rodearon las sucesivas provisiones del virreinato, y en la integración de los *Alter-nos* reales en el complejo laberinto de alianzas y de poder de la Cataluña borbónica.

1. LA INTEGRACIÓN DE CATALUÑA DENTRO DE UNA MONARQUÍA EN TRANSICIÓN (1642-1644)

Richelieu y Cataluña

Los dos primeros virreyes franceses, los mariscales de Brézé y de La Mothe, se inscriben en la fase final del ministerio de Richelieu. El primero, Urbain de Maille-Brézé era capitán de guardias de cuerpos del rey, caballero de las Ordenes, consejero de estado, gobernador de Saumur y de Anjou, y antiguo embajador extraordinario en Suecia (1631): cargos y honores de Corte, poder provincial y experiencia diplomática. Brézé estaba por encima de todo cuñado de Richelieu. No obstante, no fue designado virrey a proposición del cardenal,

sino a la del príncipe de Condé.⁶⁵³ Condé deseaba desde hacía años el matrimonio entre su heredero, el duque de Enghien, y Mlle de Brézé. A través de la hija del mariscal de Brézé, la casa de Condé aspiraba a sellar con lazos de sangre su privilegiada y estable alianza política con Richelieu. Un problema se interponía en la realización del proyecto: Brézé había perdido el favor de su cuñado en 1638, y estaba exiliado de la Corte.⁶⁵⁴ La maniobra de Condé, proponiendo a su futuro consuegro como virrey, debería servir de puente para la reconciliación necesaria entre Richelieu y el padre de la futura duquesa Enghien. De esta manera el príncipe ganaba la gratitud y fidelidad de Brézé, y evitaba a Richelieu tener que apartarse dando el primer paso hacia su cuñado.

En efecto, el cardenal deseaba poder contar nuevamente con Brézé. La situación política del primer ministro hacia 1640 no era nada cómoda. La casi totalidad de los príncipes de la Sangre y buena parte de la aristocracia le eran abiertamente adversos⁶⁵⁵. Richelieu necesitaba aliados fieles para llevar a término su política, particularmente cuando se trataba de embarcar el país, agotado por el esfuerzo de la guerra, en una nueva y arriesgada empresa bélica, como era la de Cataluña. El retorno de Brézé a la escena cortesana, tanto como la asociación de otros parientes de Richelieu en la dirección de la guerra catalana,⁶⁵⁶ constituían condiciones claves para el éxito de la lucha contra la casa de Austria e incluso para la supervivencia del régimen cardenalicio.

El virreinato de Brézé duró menos de 3 meses. Enfermo, poco aficionado a la tarea de gobierno que se le había encomendado e incómodo por el engrandecimiento de la figura de su subalterno más inmediato, el conde de La Mothe, Brézé, solicitó al cardenal su relevo.

⁶⁵³ Carta de Brézé a Condé. Archives de la Maison de Condé, Chantilly, (AC), M XXII, f. 54.

⁶⁵⁴ A propósito de la ruptura entre Richelieu y su cuñado el mariscal de Brézé, cf. MONTGLAT, *Mémoires*, vol I, p. 203, Richelieu reprochaba a Brézé que hubiese renunciado al mando del ejército de Flandes con la intención de retirarse a sus tierras de Anjou. El cardenal habría advertido a su cuñado que «*en quittant ces quartiers vous aurés voulu quitter mon amitié. Je consens, quoyque mal volontiers, à la rupture que vous faictes avec moy*», *Lettres, instructions diplomatiques et papiers d'État du Cardinal de Richelieu*, Vicomte D'AVÉNEL, T. VI, p. 85.

⁶⁵⁵ El conde Soissons, primo de Lluís XIII, se había alzado en armas venciendo al ejército real en La Marfée. Su muerte accidental y oportuna, cuando la victoria ya había sido proclamada, aún en el campo de batalla, evitó que marchase sobre París.

⁶⁵⁶ Además de Brézé, otros parientes y aliados de Richelieu fueron designados para ocupar los principales puestos en el gobierno de Cataluña, La Mothe, como general del ejército francés, La Meilleraye, primo hermano del cardenal como general del ejército del rey frente a Perpiñán, Maillé-Brézé, sobrino del cardenal e hijo del mariscal de Brézé, como almirante de la flota.

En efecto, desde el momento de su llegada a Cataluña, Philippe de La Mothe-Houdancourt acumuló los más altos honores: una reserva de promoción a la Orden del Santo Espíritu (1641)⁶⁵⁷, el bastón de mariscal de Francia y poco después el ducado de Cardona (1642).

La designación de La Mothe como virrey y sucesor de Brézé parece cuidadosamente preparada para el entorno de Richelieu. La Mothe era pariente del cardenal –sobrino en segundo grado-. Fue enviado a Cataluña como lugarteniente de los ejércitos franceses en febrero de 1641, antes de la llegada del virrey Brézé. Su principal mérito fue el de conseguir persuadir a Richelieu de arriesgarse a emprender una auténtica ocupación del territorio interior del Principado, no sólo limitándose al control del Rosellón. La Mothe contaba con una influyente parentela en la Corte, su hermano, obispo de Rennes y joven confidente de Richelieu, su tío Amador de La Porte, Gran Prior de Francia –tío carnal del cardenal-, y el secretario de Estado de la guerra, Sublet de Noyers, que también era su tío. Este último había hecho nombrar intendente de Cataluña a René Voyer d'Argenson, aliado y pariente, un hombre en plena sintonía con el futuro virrey. Las victorias de La Mothe en Villafranca y Lérida durante la campaña de 1642 y su lealtad al cardenal durante la conspiración de Cinq-Mars lo convirtieron en un virrey *in pectore* antes de la renuncia de Brézé.

La plena confianza de Richelieu en un primer momento, y más tarde las dificultades del nuevo primer ministro, Mazarino, por consolidarse en el poder, permitieron a La Mothe ejercer su gobierno con una gran libertad respecto a la Corte. Sus detractores en Cataluña lo comparaban con un príncipe soberano, altivo y absoluto.⁶⁵⁸

La concentración de poder de la que disfrutó La Mothe fue propiciada por Richelieu. De hecho, el cardenal quiso fundamentar el control francés del Principado sobre la primacía política, social, feudal y eclesiástica de una familia aristocrática francesa, los La Mothe. Con este objetivo el nuevo virrey había sido promovido al único ducado de Cataluña –con grandeza de España-, y su hermano, Henri de La Mothe, preconizado como futuro arzobispo de Narbona. En esta última decisión de Richelieu podemos adivinar la idea de restaurar la estructura

⁶⁵⁷ Carta de Richelieu a La Mothe con promesa de la promoción a la orden del Santo Espíritu, 8 d'octubre de 1641. BNF, Nouvelles acquisitions françaises (NAF), 15460.

⁶⁵⁸ Cf. la carta anónima enviada desde Catalunya a la Corte, de Barcelona, 3 de mayo de 1644. Archives du Ministère des Affaires Étrangères (AMAE), Correspondance Politique (Corresp. Pol.), Espagne, 21, ff. 208-209.

eclesiástica catalana de la época carolingia, estableciendo así una continuidad con el periodo que servía de referente legitimador de la soberanía borbónica. El arzobispo de Narbona, primado de las Galias narbonenses, podría sustituir al de Tarragona, primado de España, como cabeza de la iglesia catalana.

Esta estrategia dinástica evidenció una transposición en Cataluña del modelo político-social característico de las provincias del reino de Francia. Richelieu apostaba por una casi infeudación de la autoridad real en Cataluña a favor de La Mothe. Dándole el primer título y patrimonio aristocrático del Principado, Richelieu, garantizaba al virrey los medios financieros y políticos necesarios para sostener su acción de gobierno. Pero no se trataba de una administración personal y pasajera de un ducado secuestrado, sino una auténtica investidura que proyectaba dinásticamente La Mothe en Cataluña. Si bien la Monarquía francesa se apoyó a menudo en sagas locales influyentes para establecer el dominio real a las provincias⁶⁵⁹, la singularidad del caso de La Mothe es que se trataba de un proceso a la inversa en el que el cargo político había precedido y favorecido la implantación feudal y social del titular en la provincia que gobernaba. Así un sistema que, podríamos pensar, la Corona aceptaba por posibilismo político, se asumía de forma positiva. Este episodio que se podría señalar como un signo de “anti-modernismo” político de Richelieu, avala más bien la idea que la construcción del Estado real, más que una doctrina política era una voluntad de acción.⁶⁶⁰

El “motismo”: clientela y partido

El asentamiento de la nueva administración real abría una perspectiva alentadora para los notables catalanes en la medida en que existía un buen número de cargos, oficios y beneficios a redistribuir. La embajada catalana de 1641 puso por primera vez en contacto físico a los dirigentes catalanes con su nuevo príncipe. El noble Josep de Margarit y el canónigo de Urgel, Llorenç Barutell, líderes de la delegación diplomática catalana, cumplieron a la familia real, al cardenal y a los ministros.

⁶⁵⁹ Ariane BOLTANSKI, *Le duc de Nevers et l'État royal, genèse d'un compromis, ca 1550 - ca 1600*, Génève, 2006.

⁶⁶⁰ Etienne THUAU, *Raison d'État et pensée politique à l'époque de Richelieu*, París, 1966 (ed. de 2000), p. 168.

La Corte como espacio de poder fue el terreno en el que se tejieron las primeras fidelidades personales entre catalanes y franceses. Richelieu y Sublet de Noyers recibieron a los enviados catalanes que también se encontraron con La Mothe y d'Argenson, presentados entonces como lugarteniente militar e intendente de los ejércitos reales en Cataluña. Margarit y Barutell accedieron poco después a los dos cargos más altos que la administración real reservaba a los naturales del país: los de gobernador y canciller. Con estas nominaciones Richelieu se aseguraba la fidelidad personal de los dos catalanes más influyentes de la provincia.

La integración del gobernador y el canciller en la clientela cardenalicia se consolidó bajo el virreinato de La Mothe. Éste reunía a su autoridad institucional como representante del rey la condición de representante natural de su tío, y como tal la de la fuente de favor. Así, mientras el virrey encontraba en Margarit y Barutell dos “amigos” con un considerable poder de movilización clientelar sobre el que sustentar su acción de gobierno y su arraigamiento feudal como duque de Cardona, estos se situaban en una posición privilegiada de acceso a las gracias reales. La reciprocidad perfecta de intereses entre La Mothe, Margarit, Barutell y los otros personajes que se integraron en el “partido” del virrey, constituía de hecho la clave de vuelta de la unión política franco-catalana.

Margarit se convirtió en el paradigma de dicho sistema. Durante el gobierno de La Mothe, el gobernador acumuló promociones y prebendas: el grado de mariscal de campo de los ejércitos del rey de Francia y el usufructo del patrimonio de los marqueses de Aytona, el gobierno de la plaza del puerto de Palamós para su tío Joan de Margarit, o la promesa de la mitra de Lérida para su hermano Vicenç de Margarit, citando sólo la más relevantes. Un *valido* en toda regla que, además de un casi monopolio del favor virreinal, extendía su influencia a la propia intimidad del virrey.⁶⁶¹

Con la investidura de Cardona en favor de La Mothe, y la cesión del usufructo del marquesado de Aytona —que pertenecía a la Casa de Moncada— a favor de Josep de Margarit, el virrey y el gobernador se convirtieron en los dos primeros señores feudales de Cataluña,

⁶⁶¹ “El señor Margarit (...) absolutamente lo dispone todo teniendo divertido el señor de la Motte con mugeres, haziendo las mas principales o alcabuetas y putas, de suerte que al presente no hay otra justicia que la que quiere una destas”. AMAE, Corresp. Pol., 21, f. 209.

constituyendo así el núcleo de una nueva aristocracia borbónica. A través de la *Junta del real patrimonio*, la administración motista dispuso de los medios para controlar la redistribución de los bienes expropiados a los “*malafectes*” en beneficio de sus intereses personales, clientelares y políticos.⁶⁶² Por otra parte, la capacidad de distribuir privilegios nobiliarios –la potestad graciosas- delegada en el virrey según la formulación tradicional de las letras patentes, constituyó otro importante mecanismo para reforzar la cohesión del partido motista y ganar fidelidades.⁶⁶³

Esta red de intereses clientelares y dinásticos que vertebraban la unión franco-catalana, quedó descabezada con la desaparición del cardenal de Richelieu y la consecuente desintegración de su clan. La consolidación en el poder de Mazarino, distanciado del virrey por el apoyo que este había dado a sus adversarios durante el año 1643, dejaba a La Mothe sin cobertura política en la Corte.

El nuevo primer ministro y el secretario de Estado de la guerra Le Tellier, fomentaron discretamente la oposición contra el virrey en Cataluña mientras en secreto preparaban su desgracia. La Mothe cometió la imprudencia de hacer pública su desafección ante el nuevo ministerio, atacando incluso a la reina regente. El descrédito militar y político del virrey en Cataluña puso seriamente en peligro la soberanía francesa sobre el Principado, motivando la adopción de medidas enérgicas por parte de la Corte.

La espectacular desgracia del virrey, cesado, aprisionado y desposeído de su título ducal, seguida de la detención generalizada de sus subalternos y familiares franceses y, en algunos casos, catalanes, traducía por una parte la voluntad de regencia de dar ejemplo de autoridad, y por otra parte la necesidad de desarraigar completamente la influencia de La

⁶⁶² Esta Junta fue objeto de críticas y denuncias constantes, aún en 1645. Oscar JANÉ CHECA, *Catalunya i França al segle XVII. Identitats, contraidentitats i ideologies a l'època moderna (1640-1700)*, p. 178, n. 55. No parece, no obstante que se tratase de una novedad institucional. Cf. Jesús LALINDE ABADIA, *La institución virreinal en Cataluña (1471-1716)*, Barcelona, 1964, p. 368.

Para las expropiaciones y su redistribución durante todo el período, cf. Sylvain CHEVAUCHÉ, *Confiscations en Catalogne française (1642-1652). La faveur oryale loin du roi*, Tesis doctoral, École nationale des chartes, 2015.

⁶⁶³ El secretario real catalán de La Mothe, Pacia Roca (que antes había servido al virrey Santa Coloma), miembro influyente del partido motista obtuvo la dignidad de *Ciudadà Honrat* de Barcelona. Por la distribución de privilegios nobiliarios durante la soberanía francesa. cf. Francisco José MORALES ROCA, “Privilegios nobiliarios del Principado de Cataluña. Gobierno intruso de Luis XIII y Luis XIV (1641-1651)”, *Hidalguía: la revista de heráldica, nobleza y armas*, Nº 138-139-140, 1977; y Santiago de LLOBET MASACHS, “Nuevas aportaciones a la validez de los títulos nobiliarios concedidos por los gobiernos intrusos de Luis XIII y Luis XIV en Cataluña”, *Hidalguía...*, Nº 416, 1986.

Mothe en Cataluña. No se trataba solo de sancionar la gestión de un hombre, sino de poner fin a un sistema de gobierno. La actuación real contra el “motismo” aparece como un auténtico *Coup de Majesté* inscrito en los años que precedieron la Fronda.⁶⁶⁴

2. LA AUTORIDAD REAL RESTAURADA Y LA LUCHA DE FACCIÓNES (1645-1648)

Un golpe de Majestad

Una vez conocida la decisión de sustituir al virrey, desde Cataluña se había intentado presionar a la Corte a fin de obtener la designación del duque de Enghien. Los consistorios catalanes, Diputación y Consell de Cent, enviaron una embajada a Francia e intentaron ganarse el soporte del visitador Marca para reforzar su demanda. Marca prudentemente se mantuvo al margen. Mazarino decidió finalmente enviar al conde de Harcourt, más maleable en sus manos que el duque de Enghien.

Harcourt había sido uno de los protegidos de Richelieu y mantuvo el favor del nuevo régimen. Cadete de una rama menor de la Casa de Guisa (los Elbeuf), Enrique de Lorena tenía rango de príncipe extranjero pero ninguna fortuna. Toda su carrera se había asentado en una fidelidad inquebrantable hacia Richelieu, sin dejarse seducir jamás por las intrigas de sus parientes (desde el duque de Lorena hasta el duque de Guisa, pasando por su hermano el duque de Elbeuf) contra el primer ministro. El feliz desenlace del asalto a las islas Lérins, en 1636, al frente de la flota francesa le había, le había dado notoriedad como general. En 1639 se había casado con una sobrina del cardenal, viuda de un primer matrimonio del duque de Puylaurens. A través de este matrimonio Richelieu exhibía que la fortuna de los príncipes era posible, siempre que se alcanzase bajo sus alas protectoras. Harcourt, para la Casa de Lorean, representaba lo mismo que el príncipe de Condé para los Borbones: un heroísmo fiel. Al año siguiente, al mando del ejército de Italia, tomó Turín y Casal cubriéndose de gloria y

⁶⁶⁴ Daniel AZNAR, « Échec au vice-roi : la disgrâce et le procès du maréchal de La Mothe-Houdancourt (1644-1648) ». *Revue d'Histoire Diplomatique*, n° 3 – 2008.

convirtiéndose en el héroe nacional. Luis XIII le premió con el gobierno de Guyena, la provincia más rica de Francia.

En 1643 Anna de Austria le había dado el cargo de *Grand Écuyer* de Francia, a cambio de que Harcourt renunciase al gobierno de la Guyena⁶⁶⁵. A finales de ese año Harcourt había desempeñado una delicada misión diplomática en Inglaterra, como embajador de Luis XIV ante Carlos I, con el objetivo de apoyar la causa realista. No cabe olvidar, en este sentido, que Harcourt era primo en segundo grado de Carlos Estuardo. La corona ofrecía, en verdad, lo mejor que tenía al Principado de Cataluña: un príncipe y un héroe. El prestigio de Enrique de Lorena debía pesar en la estrategia política que la regencia iba a poner en práctica en Cataluña.

El nombramiento de Harcourt se hizo en un contexto de reordenación de la administración real en Cataluña. Al golpe de Majestad de 1644 siguió la política de regeneración del virreinato catalán. La Corte quería reanudar en mano el control político y financiero de la provincia y reconducir la dinámica militar. La designación de un visitador general unos meses antes de la desgracia de La Mothe fue una decisión capital en este proceso. El derecho público catalán establecía que el rey podía nombrar visitadores con un poder comisionado para inspeccionar la gestión de los oficiales reales en el Principado. Durante un periodo de nueve meses, según lo establecido por las constituciones, el visitador recibía y estudiaba agravios y quejas hechas contra la administración. Pese a que formalmente el virrey era la única persona que no podía ser objeto del proceso judicial hacia su gestión, en la práctica veía amenazada su autoridad por la presencia del visitador.⁶⁶⁶

No sorprende, por lo tanto, que La Mothe acogiese con malestar la llegada de Marca. El visitador llegó acompañado de otros oficiales, entre los cuales destacaban dos intendentes: uno de finanzas, Imbert, y uno de justicia, Bessons. Pese a que el gesto de la Corte de recurrir a

⁶⁶⁵Como *Gran Écuyer* era una de las primeras figuras de la Casa del Rey, y como heredero de la desaparecida figura del condestable, gozaba del privilegio de portar el estoque real en las ceremonias solemnes. Luis XIII habría prometido en su lecho de muerte este oficio (vacante por la ejecución de Cinq-Mars) a su íntimo amigo el duque de Saint-Simon. Sin embargo la política de reequilibrios que siguió a la muerte del rey, con el retorno de los exiliados durante el reinado anterior, motivó que la regente propusiese esta permuta. Louis de Rouvroy duc de SAINT-SIMON, *Mémoires*, T. 1, cap. 5 (versión en línea del texto integral de les *Mémoires*: <http://rouvroy.medusis.com>).

⁶⁶⁶ Sobre la institución de la Visita en Catalunya cf. Víctor FERRO, *El Dret Públic Català. Les institucions a Catalunya fins al Decret de Nova Planta*, Vic, 1987 (ed. de 1999), pp. 402-409, Jesús LALINDE ABADÍA, *La institució virreinal...*; Mireille PEYTAVIN, *Visite et gouvernement dans le Royaume de Naples (XVIe-XVIIe siècles)*, Casa de Velázquez, 2003.

la institución de la visita manifestaba su voluntad de asimilación de las costumbres políticas de Cataluña, la Diputación no reconoció a Marca su comisión por no ser natural de la Corona de Aragón.⁶⁶⁷ En consecuencia, el rey dio a Marca poderes de intendente.

El papel de Marca en la desgracia de La Mothe fue limitado y prudente. Gracias a la rapidez con la que el gobernador Margarit supo ganarse la confianza del visitador, el partido de los “motistas” se salvó de la ofensiva de sus enemigos, que pedían medidas drásticas contra todos los colaboradores del virrey. Margarit fue exculpado de todas las acusaciones que se habían formulado contra él. Por lo que respecta a La Mothe, Marca se mostró más bien condescendiente, llegando al punto de ser llamado al orden por Le Tellier.

La primera tarea política de Marca era la de dirigir el la regeneración de la administración real a Cataluña. Justo con el resto de personal francés llegado entre 1644 y 1646 los visitadores elaboraron un estado de la situación financiera y administrativa de la provincia. Paralelamente a su papel como interventor político, el visitador-intendente propuso diversas reformas tanto en el estatuto del virrey como en el funcionamiento general de la administración real de Cataluña. Por lo que atañía al virrey, se trataba de recortar su poder a favor de la Corte, fundamentalmente por lo que tocaba a la potestad graciosa: la capacidad de redistribuir bienes confiscados, de crear nobleza de proveer beneficios –obispados y abadías- y oficios de importancia –curia, real-. El virrey guardaría la capacidad de proveer beneficios menores y la posibilidad de presentar una terna de candidatos para las dignidades de primer orden.⁶⁶⁸

Respecto al funcionamiento de la administración real catalana, Marca señalaba que la desaparición del Consejo de Aragón había logrado que el gran sello del Principado restase poder del Consell real de Cataluña, integrado por el canciller, el regente, tesorero y abogado fiscal, bajo la dirección del intendente francés y la presencia del virrey. Esta situación había supuesto hasta entonces según Marca una forma de gobierno al margen de la Corte. Ante la pretensión de los oficiales reales catalanes de ser reconocidos como sucesores del antiguo Consell supremo de Aragón, Marca proponía una bilocación vertical del Consell de Cataluña, con sede simultánea en la Corte y el Principado. Dado que Cataluña ya no formaba parte de la

⁶⁶⁷ Cf. LALINDE ABADÍA, *La institución virreinal...*, p. 252; SANABRE, *La acción de Francia en Cataluña...* p. 496.

⁶⁶⁸ El ejercicio de la potestad graciosa por parte de los virreyes de Catalunya ya había dado lugar a conflictos con la corona a lo largo del siglo XVI, cf. Joan Lluís PALOS, *Catalunya a l'Imperi dels Àustria*, Barcelona, 1994, p. 54.

Corona de Aragón sino de la Corona de Francia, era el Consell real francés, el *Conséil d'État*, quien poseía en esencia la curia real catalana. El enviado -intendente o visitador en el caso de Marca- de Francia en Cataluña, por su condición de consejero de Estado, serviría de puente entre el *Conséil d'État* y el Consell real con sede en Cataluña. El gran sello del Principado sería enviado a la Corte. Los documentos de futuras donaciones o de provisión de beneficios serían firmados por el rey, sellados con el gran sello del Principado y contrafirmados por un secretario de Estado, a continuación serían enviados a Cataluña para ser confirmados con las firmas de los miembros preeminentes del Consell real del Principado: el visitador, convertido en presidente del Consejo real, el canciller y el regente. De esta manera el poder quedaba en gran medida centralizado en la Corte, en detrimento de la corte virreinal, y “*l'envoyé du Roy par delà*”, intendente-visitador, ganaba una autoridad considerable a costa del virrey y de los oficiales reales catalanes.

Marca afirmaba, en conclusión, que estas medidas servirían para hacer aparecer al rey –y no a los virreyes- como fuente de todos los favores y las gracias, y por su asiduidad en la Corte, los catalanes acabarían por formarse “*aux moeurs de la France*”.⁶⁶⁹

La centralización cortesana del patronazgo regio: Mazarino y Cataluña (1644-1647)

El nuevo virrey, Harcourt, fue enviado a Cataluña con una instrucción precisa de Mazarino: mantener la equidistancia entre los dos partidos catalanes, organizados respectivamente en torno a las figuras de los caudillos militares del país: Josep de Margarit y Josep d'Ardena. No obstante, desde su llegada a Barcelona Enrique de Lorena abrazó abiertamente la causa de los antiguos “antimotistas”. El antagonismo entre Harcourt y Margarit adquirió dimensiones tan importantes que pronto se convirtió en una de las preocupaciones centrales de la política catalana en la Corte. La decisión del virrey de presentarse para el obispado de Solsona un declarado enemigo de Margarit y destacado antimotista, el Dr. Rosell, constituía una afrenta contra el gobernador, que obtuvo previamente la promesa del primer obispado vacante de Cataluña para su hermano. Marca apoyó decididamente a Margarit.

⁶⁶⁹ “...par ce moyen les catalans reconnaîtront le pouvoir du Roy, hanteront la Cour, se formeront aux moeurs de la France et les grâces seront reçues avec plus d'applaudissement par les peuples lorsqu'elles seront départies par les mains du Roy”. Mémoire de Monsieur de Marca, BNF, f. fr., 7152, f. 380.

Para Pierre de Marca cf. Thierry ISSARTEL, *Politique, érudition et religion au grand siècle: autour de Pierre de Marca (1594-1662)*, Tesis doctoral, Université de Pau, 2000.

Mazarino intervino a favor de Margarit recriminando al virrey su implicación en la lucha de facciones. Le recordaba «*vous devez a la charge de viceroy que vous remplissez, une neutralité parfaite*». ⁶⁷⁰ El cardenal había comprendido hasta qué punto la vinculación de Cataluña en Francia reposaba sobre la poderosa clientela catalana constituida en torno a La Mothe, y que tenía como líder al gobernador. Si La Mothe, abusando de sus prerrogativas, había casi arrebatado a la Corte la potestad de confiscar y repartir beneficios, ahora Mazarino lo repararía recuperando a la clientela del virrey caído. La política de restauración de la autoridad real, junto a la presencia de Marca y el control más estrello de la actuación de los futuros virreyes, quería evitar fenómenos como el de La Mothe, favoreciendo una centralización de patronazgo clientelar en la Corte. Tal vez esta era la primera diferencia entre la política catalana de los cardenales-ministros: Richelieu y Mazarino.

Espíritu pragmático, el cardenal dejó pasar a los motistas su corrupción y hasta su persistente reivindicación de la inocencia de La Mothe. Disponiendo de la simpatía de los antimotistas por su responsabilidad en la desgracia de La Mothe, el nuevo primer ministro practicó al mismo tiempo una política de seducción de los motistas, reservándose el papel patrón. Este fenómeno era especialmente visible en el caso de Margarit, que fue confirmado en sus cargos y recibió reiteradas promesas de amistad por parte de Mazarino. Deseoso de hacerle conocer las ventajas de este nuevo patronazgo, el cardenal favoreció su parentela con promociones y beneficios. El joven Gaspar de Margarit, hijo y heredero del gobernador residente en París, obtuvo el grado de capitán de una compañía de caballos en el regimiento Mazarino, Vicenç de Margarit obtuvo rentas y los nombramientos episcopales, primero de Solsona –que le fue prometido por La Mothe-, y después de Lérida y Barcelona (sin llegar a ejercer las funciones por la oposición de Roma). Francesc Calvo, cuñado de Margarit fue acogido como capitán de caballería en el regimiento de la reina, prosperando en el escalafón militar. Al fin el propio gobernador Margarit sería autorizado a formar su propio regimiento, privilegio reservado generalmente a los príncipes, duques y mariscales de Francia.

La actitud declaradamente hostil del virrey Harcourt contra Margarit obstaculizaba el equilibrio entre los partidos catalanes al que aspiraba la Corte. El conde de Noailles, capitán de guardias de Mazarino y gobernador de Perpiñán, fue enviado como mediador entre, por una

⁶⁷⁰ Mazarino a Harcourt, 14 de gener de 1647. BNF, Baluze, 254, f. 238.

parte el virrey y, por otra, el visitador y el gobernador (agosto 1646).⁶⁷¹ No obstante, Harcourt continuó reservando su favor a los enemigos de Margarit de manera exclusiva y ostensible. Esta política se le volvió en contra cuando, en la primavera de 1646, se descubrió en Barcelona la gran conjuración felipista, en la cual estaban implicadas algunas de las figuras más eminentes del partido que gozaba de la protección del virrey.⁶⁷² Sin duda, las dos más emblemáticas eran el diputado eclesiástico –el abad de Galligants– y la baronesa de Albi, cuñada de Josep de Ardena.⁶⁷³ La contundencia con la que Harcourt castigó a los conspiradores no lo libró del descrédito en la Corte. El hecho de que uno de los objetivos primeros de los conjurados fuese la eliminación de Margarit, reforzó la postura del gobernador, ya que sus enemigos eran los mismos que los del rey. Mazarino liberó a Ardena de la desgracia pública, pero era evidente que el partido de Margarit saldría ganando. El descubrimiento de la conjura y el fracaso del sitio de Lérida, al cual se había consagrado la campaña de 1646, motivaron que la Regente retirase al conde de Harcourt de Cataluña. Contrariamente a lo que se le había encomendado cuando se le envió a la provincia, Harcourt contribuyó a la degradación de las luchas entre los catalanes francófilos. El virrey había rechazado escuchar las instrucciones de la Corte, y lo que era más grave, había cometido un error fatal de cálculo político, favoreciendo a una facción finalmente manchada por la traición.

En febrero de 1647 el caballero de La Vallière llegó a Cataluña para comunicar a d'Harcourt que la reina había decidido sustituirlo por el príncipe de Condé. Mazarino le escribía para tranquilizarlo garantizándole que no caería en desgracia.

⁶⁷¹ *Instruction donnée a M. le Comte de Noailles s'en allant en Catalogne pour s'employer a l'accomodement de Mess. de Marca et Don Joseph Margarit avec M. le Comte d'Harcourt*, 9 de agosto de 1646. BNF, Baluze, 254, 63-71.

⁶⁷² *Conjuration de Catalogne pendant les temps que M. le comte d'Harcourt y commandoit les armées du Roi*. BNF, f. fr., 3852.

⁶⁷³ Hipólita de Aragón y de Aybar, baronesa de Albi por matrimonio con Ramon Desplà, olim d'Erill y de Cardona-Anglessola, barón de Albi (+1650), era la hermana de Luisa de Aragón esposa de Don Josep d'Ardena, y luego dama próxima a Ana de Austria.

«Pour le bien et conservation de Catalogne»: El otro Luis de Borbón y el cardenal de Santa Cecilia

En un gesto de intensa carga simbólica se designó a Luis de Borbón, desde hacía unos meses nuevo príncipe de Condé (diciembre de 1647) como sucesor de Harcourt. Se quería así significar el interés que la Corte otorgaba a los asuntos de Cataluña en un momento en que, en el Principado, se temía que los intereses diplomáticos empeñasen a Francia a abandonar a los catalanes. La insistencia con la que Mazarino se esforzó para desmentir el rumor sobre el intercambio entre Cataluña y los Países Bajos –rumor bien fundamentado- revela la como la desconfianza ante Francia se había instalado en el Principado. El cardenal hablaba de la designación de Condé como una medida destinada a disipar estas sospechas:

*« Il se désabusera bientôt –la mauvaise impression que les enemys ont pu auser dans lesprit du peuple catalan- quand il sçaura que Leurs Majestez ont fait choix de Monsieur le Prince pour aller prendre le commandement de la province et de l’armée, puisque difficilement pourroient elles donner de plus grande marque de leur amour envers les catalans et de leur application au bien de la conservation de la Catalogne, que d’y envoyer le premier prince de leur Sang ».*⁶⁷⁴

Condé era por rango, reputación y peso político el más importante activo de la Corona francesa. Además de su condición dinástica de primer príncipe de la Sangre y tercero de la línea de sucesión al trono, *Monsieur le Prince* era el héroe militar indiscutible de la Europa del momento gracias a sus victorias sobre los españoles. Su espada debería enderezar la posición militar de Francia en Cataluña. Políticamente, ocupaba un espacio preeminente al más alto nivel del Estado como presidente de derecho del *conseil d’État*, de una parte, y también como *Grand Maitre* de Francia –jefe de la Casa del Rey-. Simbólicamente, la presencia real en el Principado se hacía más viva que nunca, dado que las dignidades de heredero presuntivo de la Corona, presidente del *Conseil*, y el oficio de virrey coincidían en la misma persona.

También desde un punto de vista financiero, el príncipe era la cara que más alta de la que disponía el rey. La Casa de Condé había sido hasta ahora uno de los principales pilares económicos de la regencia, que ahora no se veía capaz de hacerse cargo de los gastos de la

⁶⁷⁴ Carta de Mazarino a Margarit, 24 febrero 1647. BNF, Baluze 254, f. 244.

condesa catalana. La presencia del príncipe constituía una garantía –tanto para los catalanes como para la propia Monarquía- de que los dineros, “nervio de la guerra”, no faltarían.

En Cataluña, la llegada de Condé fue acogida generalmente como un hecho excepcional: “*en que mostra lo Rey nostre, la afecció y amor que nos té [...] sent Sa Altesa tant gran senyor y primer príncep de la Sang y devant del qual poques persones en França se cobren*”.⁶⁷⁵ Pese a que no duró más de siete meses, el virreinato de Luis de Borbón tuvo un carácter extraordinario, esencialmente a causa del relevo del personaje. Su dimensión de alternos real cohabitaba con su posición dinástica,⁶⁷⁶ transformando sustancialmente las relaciones con los ministros que tenían a cargo la provincia, tanto en la Corte como en Barcelona. En la correspondencia intercambiada entre la Corte y el virrey no sólo se trataban los asuntos de Cataluña, también las negociaciones de paz de Munster, la evolución de la guerra alrededor de Europa y los asuntos públicos de Francia en general. Hacía falta mantener la ficción de que el príncipe-irrey continuaba presidiendo las deliberaciones del Consell real francés. Mazarino procuraba recordárselo en todo momento para evitar la susceptibilidad del príncipe.⁶⁷⁷

Pese a todas las formulas halagadoras del cardenal aludiendo a la autoridad natural de la que gozaba Condé como príncipe de la Sang, tanto en los asuntos de Francia como en los de Cataluña,⁶⁷⁸ la percepción de los amigos de éste era bien diferente. Insistían en que Mazarino le había enviado a Cataluña para alejarlo de la Corte.⁶⁷⁹ El príncipe hizo suya esta convicción a medida que comprobaba cómo el primer ministro le negaba todas las provisiones y promociones para sus fieles, ya fuese en Cataluña, ya fuese en la Corte. Estos hechos

⁶⁷⁵ Archivo de la Catedral de Barcelona (ACB), Exemplaria III, ff. 154-155.

⁶⁷⁶ Posición dinástica que precisamente durante la estancia de Condé en Catalunya se puso de manifiesto durante el otoño de 1647 (octubre-noviembre), cuando el joven rey de 9 años y el su hermano el duque de Anjou de 7, cayeron gravemente enfermos. La muerte de los príncipes habría convertido a Gastón de Orléans en rey y a Condé en heredero presuntivo de la corona. Para la correspondencia intercambiada sobre la enfermedad del rey y su hermano, mientras Condé estaba en Cataluña, cf. BNF, Baluze 255.

⁶⁷⁷ “*Je vous conjure de me dire librement vostre pensée [non seulement] comme une personé qui le doit ayant la part que vous avez a la conduite de l’Estat* » o; « *nous avons divers desseins importants pour l’Italie, mais on en peut prendre aucune résolution certaine que je n’aye réponse a la dernière dépesche que je vous ay faite*”. BNF, Baluze 254, ff. 281 i 293.

⁶⁷⁸ Refiriéndose a Condé Mazarino decía: “*...après tout ce qu’on peut luy représenter il est maistre de faire ce qu’il veut, et le fait*”. Mazarino a Grammont, 6 de junio de 1647. BNF, Baluze, 254, f. 272.

⁶⁷⁹ Katia BÉGUIN, *Les princes de Condé. Rebelles, courtisans et mécènes dans la France du Grand Siècle*, París, 1999, p. 97.

deterioraron la relación del príncipe con la regencia.⁶⁸⁰ Deseoso de volver a la Corte y humillado en su orgullo por el fracaso del sitio de Lérida, Condé solicitó que se le diese permiso para volver a Francia. Mazarino, que hubiera querido que el príncipe permaneciese en Cataluña, no podía negarse. Consiguió, no obstante, retrasar su retorno unos cuantos meses (desde octubre a diciembre de 1647), el tiempo necesario para que su sucesor pudiese llegar.

La sucesión de Condé fue, tal vez, la más difícil de las que tuvo que encarar la regencia. Diversos nombres fueron evocados, tres príncipes extranjeros: Tomás de Saboya, el duque de Bouillon y nuevamente el conde de Harcourt, también un cardenal: Bichy, candidato de Condé. Finalmente, a falta de un príncipe que pudiese igualar en rango y reputación a Condé, Mazarino designó a su hermano, arzobispo de Arx, que mientras tanto se convertiría en cardenal. El primer ministro justificaba esta elección en una carta a Condé: *“il importe au dernier point, maintenant que la France n’a plus rien a donner a la Catalogne, qui approche a beaucoup prez de ce qu’elle va perdre, qu’on fasse sur tout une élection qui puisse oster toute appréhension a ces peuples là qu’on veuille les abandonner, et j’ay consideré que mon frère [...] est le plus propre pour faire cet effet, parce qu’ils jugeront indubitablement que j’employeray tout le crédit que la bonté de la Royne me donne pour faire que les choses succèdent pendant son administration”*.⁶⁸¹

Se trataba, por lo tanto, de enviar un personaje que reflejase el interés perseverante y particular de la Corte ante Cataluña en un momento en que, como decía el cardenal, la Monarquía no estaba en medida de dar nada a los catalanes. La elección de Miguel Mazarino, cardenal de Santa Cecilia, no obstante no fue bien acogida por los catalanes. Su condición de italiano y de eclesiástico la hacían poco deseable para ejercer el virreinato. El incidente ceremonial que tuvo lugar en ocasión de su entrada en Barcelona era un reflejo del escaso entusiasmo que su llegada despertó entre las primeras instituciones del país.⁶⁸²

⁶⁸⁰ Relaciones que se habían deteriorado a causa de la negativa de la regencia de satisfacer la pretensión de Condé de obtener la sucesión de su cuñado (el marqués de Brézé y duque de Fronsac, muerto en 1646) en la Superintendencia de la Navegación.

⁶⁸¹ Carta de Mazarino a Condé, 3 de agosto de 1647. BNF, Baluze 254, f. 300.

⁶⁸² El incidente entre el virrey Santa Cecilia y el Capítulo Catedralicio de Barcelona en ACB, Exemplaria III, f. 169.

«Des divisions plus dangereuses que toutes les forces des ennemys»: *La persistencia de las bandosidades de Cataluña.*

El breve virreinato de Condé fue un momento de tregua aparente en la lucha de facciones. Mazarino temía que la tradicional rivalidad entre los Condé y los Lorena empeñase al príncipe a implicarse en la lucha de facciones, por pura antipatía hacia Harcourt. Le encomendaba de “caresser fort” al regente Fontanella, al abad Sala, los Drs. Morell y Martí Viladamor,⁶⁸³ personajes claves del partido contrario a Margarit y Marca. Al mismo tiempo prevenía al príncipe contra alguno de estos personajes, particularmente Sala y Fontanella, que celebrando la llegada del príncipe con la boca pequeña, se mostraban extremadamente dolidos con la ausencia de Harcourt. En este sentido Mazarino tenía una opinión bien formada: “*quand je vois quelqu'un qui regrette la retraite de Monsieur le Comte d'Harcourt sous le preteste d'amitie je suis assez malitieux pour juger que son veritable déplaisir procede de ce qu'on a remedié aux inconvenients qui pourroient arriver au serivce du roi en ce pays là et de ce qu'ils perdent l'esperance d'y voir les affaires des Espagnols en meilleur estat*”.⁶⁸⁴ El descubrimiento de la conjura de Barcelona de 1646 había dejado su huella en el espíritu del primer ministro.

No parece que Condé tratase con rigor a los antiguos protegidos de Harcourt. De hecho, el príncipe consiguió una reconciliación entre Margarit y Ardena. Se abrazaron públicamente, se juraron amistad y dieron su palabra de honor al virrey de vivir en paz. Una reconciliación forzada y sólo aparente que duró poco.

La llegada de Miguel Mazarino como virrey revivió las tensiones. Susceptible e independiente, el cardenal de Santa Cecilia consideraba su nominación en Cataluña como una imposición despótica de su hermano para alejarlo de Roma. La irritación que le provocaba tener que abandonar los fastos de la corte pontificia para gobernar aquella provincia en estado crítico era ostensible. Los familiares italianos que lo rodeaban fueron la diana de todas las críticas. Fue de la mano de Santa Cecilia que llegó a Cataluña Monseñor. Serroni, obispo de Orange, que años después se convertiría en el sucesor de Pierre de Marca.

⁶⁸³ Òscar JANÉ CHECA, *Catalunya i França al segle XVII...*, pp. 180-181.

⁶⁸⁴ Carta de Mazarino a Condé, 9 de abril de 1647. BNF, Baluze 254, p. 251.

El contraste de caracteres entre Julio y Miguel, cardenales Mazarinos, era evidente: mientras el primero trataba de establecer su patronazgo distante sobre las élites catalanas para asumir un equilibrio, el segundo prometía al conde de Noailles obtener que se le diese un título catalán. La proposición fue rechazada por la Corte. El primer ministro recordaba a su hermano, como lo había hecho anteriormente al conde de Harcourt, que no se darían títulos ni feudos catalanes a franceses. La redistribución de patrimonios nobiliarios expropiados a favor de los catalanes francófilos constituía uno de los últimos recursos de la Monarquía para asegurarse la adhesión de las clases dirigentes. La investidura de Cardona a favor de La Mothe ya se había revelado bastante problemática.

¿Cuál fue la postura de Santa Cecilia en relación a la fractura partidista que dividía a los notables catalanes? Parece que rápidamente el regente Fontanella y sus aliados intentaron ganarse la protección del virrey, predisponiéndolo contra Marca y Margarit. El cardenal-virrey no fue insensible a dichas prevenciones y durante su brevísimo gobierno las afrentas al visitador y al gobernador se desencadenaron. En este sentido la medida más estridente fue la imposición como administrador real de las rentas de Cardona de un familiar italiano del virrey, en perjuicio de quien lo había sido hasta entonces, el abad Faget, primo de Marca.

La desafección del virrey ante la responsabilidad que le había sido impuesta culminó con su huida, literal, de Barcelona la noche del 14 de mayo de 1648. La imagen de Francia y del primer ministro quedó gravemente dañada. La Corte tuvo que recurrir a un virrey “de emergencia”, el mariscal de Schomberg, que podía entrar rápidamente a Cataluña desde la provincia del Languedoc de la que era lugarteniente general.⁶⁸⁵ Al final del mandato de Miguel Mazarino, ya era bien evidente como la inestabilidad virreinal iniciada con la salida del conde de Harcourt desfiguró la imagen de la Monarquía francesa en la provincia. La lucha entre los dos grupos de poder se agravaba día tras día. El tándem Marca-Margarit se había convertido en la única expresión permanente de autoridad real. Su casi monopolio del poder molestaba a los

⁶⁸⁵ Charles de Schomberg (1601-1656), duque de Haluin, mariscal de Francia, había sido gobernador del Languedoc por sucesión de su padre hasta 1644. El 24 de abril de 1644, Gastón de Orléans fue nombrado gobernador de la provincia y Schomberg pasó a ser *Lieutenant général*, conservando excepcionalmente honores de gobernador (Gastón se hallaba permanentemente ausente del Languedoc), cf. P. GARIEL, *Les gouverneurs du Languedoc*, París, 1669 (réed. de 1873, p. XVI). A causa de la ausencia de *Monsieur*, Schomberg continuó ejerciendo, *de facto*, el gobierno de la provincia. Otro aspecto que avalaba su nombramiento como virrey de Cataluña fue su gestión de la revuelta de Montpellier el año precedente 1647.

virreyes, que a menudo intentaron desautorizarlos incluso pidiéndole a la Corte el relevo de ambos, como hizo el mariscal de Schomberg.

La aparente incoherencia de la Corte y de sus representantes en Cataluña respecto a las bandosidades catalanas ha inspirado a algunos historiadores la sospecha de una estrategia real de manipulación premeditada. A menudo dicha manipulación venía de los propios catalanes. El abad de Galligants, diputado eclesiástico, persuadió a Harcourt, por poner un ejemplo, proponiéndole pedir en nombre de la Diputación el marquesado de Aytona para el conde de Chabot, que era primo hermano del virrey y su lugarteniente militar. Una petición tan provechosa para Harcourt como humillante para Margarit, que perdería el usufructo del marquesado.⁶⁸⁶

La realidad que revelan las fuentes es compleja en este sentido. Las tensiones cortesanas y clientelares francesas se dejaron sentir en Cataluña como un preludio de la explosión de la Fronda. Ya fuese en las provincias del reino de Francia o en Cataluña, el poder real no tenía la capacidad de actuar de manera contundente e inequívoca. Al propio seno de la Monarquía la concepción del ejercicio del poder se transformaba, la lógica de las clientelas y la idea naciente de “servir al Estado” cohabitaban sin parece aún como totalmente opuestas. Mazarino intentó apaciguar las tensiones entre los dirigentes catalanes, practicando un estudiado patronazgo que aspiraba al equilibrio. Si Marca y Margarit no fueron nunca desautorizados –y este último como hemos visto fue constantemente favorecido por la Corte– sus enemigos obtuvieron, no obstante, otros beneficios: Martí Viladamor fue protegido del escarnio público y recibió patentes de consejero de Estado, Josep de Ardena fue hecho vizconde de Illa y, más tarde, elevado a la dignidad condal. Incluso el regente Fontanella, sobre el cual planeaba una sombra de sospecha desde su misión diplomática en Munster, obtuvo la del patrimonio condal de Canet en 1649 y otros deudos durante los años siguientes.⁶⁸⁷

⁶⁸⁶ Mazarino a Harcourt, 19 de julio de 1645. BNF, Baluze 254, ff. 203-208.

⁶⁸⁷ El cardenal se refería a la división que desgarraba a la clase dirigente catalana, considerándola más peligrosa: «*que toutes les forces des ennemys*». Carta de Mazarino a Condé, BNF, Baluze 254, Para les mercedes concedidas a Fontanella, cf. «Documents inédits sur l'histoire du Roussillon. Charte de Louis XIV portant donation de la vicomte de Canet en faveur de Joseph Fontanella, régent de Catalogne, avril, 1649», In, *Ruscino. Revue d'histoire et d'archéologie du Roussillon*, pp. 557-560; Òscar JANÉ CHECA, «De différentes attitudes familiales face à une nouvelle structuration du pouvoir en Roussillon à la fin du XVII^e siècle», In, M. Bertrand, ed, *Pouvoir des familles, familles de pouvoir*, Toulouse, 2005, pp. 177-178; Sylvain CHEVAUCHÉ, *Confiscations en Catalogne française (1642-1652). La faveur royale loin du Roi*.

3. LA DESAGREGACIÓN DEL VIRREINATO (1649-1659)

La Fronda en Cataluña y Cataluña en la Fronda (1649-1652)

El inicio de los tiempos turbulentos de la Fronda se hizo sentir rápidamente en Cataluña. El virreinato del príncipe de Condé daba inicio a una serie de mandatos cortos y de absentismo virreinal. La conquista de Tortosa por el mariscal de Schomberg reavivó momentáneamente el prestigio de las armas de Francia. No obstante la correspondencia de este virrey con la corte patentizaba las dificultades crecientes de la posición de Francia en Cataluña, que no harían más que agravarse hasta la pérdida de Barcelona.

A consecuencia de su salud Schomberg fue autorizado a abandonar la provincia. Como había sucedido en cada uno de los interregnos precedentes, el gobernador Margarit ejerció la vice-regia, pero esta vez por un período más dilatado (30 de diciembre de 1648 hasta el 22 de febrero de 1650). Los candidatos para proveer el virreinato eran difíciles de encontrar, por un parte en el contexto de la Fronda la Corte no podía prescindir de los escasos príncipes y generales que les eran todavía leales enviándolos lejos de París. Por otra parte la bancarrota de la Monarquía francesa en 1648 repercutía directamente sobre la administración real del Principado. La falta de medios para dotar al virreinato de dinero y de tropas convertía la función de virrey en una pesada carga, más que en una forma de promoción.

La liberación del mariscal de La Mothe en septiembre de 1648, con la restitución del ducado de Cardona hizo esperar su retorno a Cataluña- Mazarino miró de ganarse a su antiguo enemigo con la suspensión de su proceso en el parlamento de Grenoble, que de hecho se había convertido en un asunto peligroso para la Monarquía.⁶⁸⁸ El primer ministro esperaba recomenzar sobre una nueva base sus relaciones con el mariscal. Como signo de la renovada confianza que la Corte le confería la reina propuso, en efecto, al antiguo virrey recuperar su cargo. Manifiestamente el control del ducado de Cardona estaba unido a la administración real

⁶⁸⁸ Para el proceso y sus consecuencias políticas en el contexto de la Fronda, cf. Daniel AZNAR, “Échec au vice-roi: la disgrâce et le procès du maréchal de La Mothe”, *Revue d’Histoire Diplomatique*, 2008, pp. 267-290.

del Principado. La renuncia de la Corona al ducado, impuesta por consideraciones propias a la política interior francesa, comportaba que su titular asumiese la carga financiera del gobierno y la guerra de Cataluña. La Mothe, no obstante, rechazó este ofrecimiento. En su fuero interno no estaba dispuesto a perdonar aquellos casi cuatro años de prisión, particularmente en un momento en que la coyuntura le ofrecía la posibilidad de tomar venganza contra Mazarino.

La negativa de La Mothe de tomar el camino de Cataluña precedió en solo tres meses su rebelión. Convertido en líder de la Fronda su ducado fue nuevamente expropiado por la Corona en enero de 1649. Con la paz de Saint-Germain (marzo 1649) y la nueva reconciliación momentánea entre la regencia y el mariscal la posibilidad de su nombramiento en Cataluña fue nuevamente considerada, y nuevamente descartada por la reticencia de La Mothe.

Significativamente durante aquellos primeros momentos de la Fronda, en que la Corte ofrecía nuevamente el virreinato a La Mothe. Marca realizó por encargo real un proyecto de reglamento del estatuto de virrey, donde al igual que en 1645, se trataba de limitar el poder real del virrey en el terreno de la gracia. La justificación de esta reforma era *que “ceux qui ont este establis Vicerois pour le gouvernement de ladite province ont excedé les termes de leur pouvoir en plusieurs choses de grande importance”*.⁶⁸⁹ Una medida que reflejaba la preocupación de la Corona de que el virreinato catalán se convirtiera en una plataforma al servicio de la revuelta aristocrática.

En junio de 1649 la Corte estaba finalmente en condiciones de dar el nombre de futuro virrey que tanto demandaban los catalanes. Luis de Borbón-Vendôme, duque de Mercoeur, era primogénito de César de Vendôme, bastardo de Enrique IV. Se trataba de un primo-hermano de Luis XIV, y pertenecía a la Casa rival de los Condé en el seno de la familia del rey. En aquel momento, quizás, el único príncipe de la Sangre que no había tomado el partido de la oposición al cardenal. Su adhesión a la regencia se había materializado en el acuerdo de su matrimonio con una sobrina de Mazarino. Con aquel matrimonio Luis de Vendôme sellaba su voluntaria y personal lealtad hacia Mazarino, que permaneció inquebrantable pese la incierta fortuna del

⁶⁸⁹ *Reglement dressé par M. de Marca sur les pouvoirs de vice-roy de Catalogne*. 13 janvier 1649. BNF, Baluze 105, ff. 182 y siguientes.

cardenal a lo largo de la Fronda.⁶⁹⁰ La designación de Mercoeur como virrey de Cataluña formaba parte de los acuerdos matrimoniales.⁶⁹¹ El virreinato duró diez meses (febrero-diciembre 1650). Al final de las guerras civiles francesas, y con la vuelta definitiva de Mazarino al poder, a partir de 1652, Mercoeur sería todavía virrey en dos ocasiones: mayo-agosto de 1653 y julio de 1658.

Después del primer mandato de Mercoeur el virreinato quedó vacante durante otros once meses. La Monarquía francesa atravesaba la fase crítica de la Fronda. El agotamiento del poder real en Cataluña era comparable al estado general de la provincia. La incapacidad de la Corona de enviar un nuevo ejército a Cataluña produjo una degeneración de las tropas que vivían y abusaban de la población sin que los altos mandos militares que quedaban en la provincia pudieran controlarlas.⁶⁹²

La degradación militar estuvo acompañada de una degradación del poder político. La falta de dinero y la desobediencia militar ponía en cuestión la autoridad de los representantes del rey. Indefensos ante el malestar y la crispación del pueblo, los oficiales reales se mostraban, según Marca, débiles y manifestaban menos celo en el servicio al rey. Las instituciones del país se mostraban por su parte poco dispuestas a colaborar. La Diputación se hacía portavoz del malestar del pueblo. El Consejo de Ciento, que había sufrido la tentativa de intromisión en las insaculaciones durante el mandato de Schomberg, era reticente a conceder más préstamos a la administración real. Por encima de todo la ausencia de virrey suponía la carencia de una autoridad legítima capaz y no discutida que asumiera el poder. El gobernador, el intendente-visitador y el lugarteniente militar del rey, se repartían con dificultades y tensiones las atribuciones del virrey-capitán general.

⁶⁹⁰ Sharon Kettering define Mercoeur como “the loyal creature of Mazarin, who rewarded him with trust”. Sharon KETTERING, *Judicial politics and urban revolt in seventeenth-century France. The Parlement of Aix, 1629-1659*, Princeton, 1978, p. 143. Las bodas de Luis de Mercoeur con Laura-Victoria Mancini fueron objeto de una inmensa polémica. La Casa de Vendôme no era favorable, el príncipe de Condé particularmente, hizo de este hecho un asunto de honor familiar consiguiendo obstaculizar su consecución hasta 1651. Este hecho revela como aquella alianza constituía una alianza personal, y no dinástica, entre el duque de Mercoeur y Mazarino.

⁶⁹¹ Correspondencia anónima, 28 de mayo 1649, BNF, f. fr. 25025, doc. 37.

⁶⁹² Parets relata como el propio duque Mercoeur fue víctima de una sublevación militar que llegó a su propio palacio. Los soldados le acusaban de retener en provecho propio las pagas que les eran destinadas, y le amenazaban con no permitir que saliera de la provincia antes de dárselas. *Memorial Histórico Español* (MHE), Volumen XXII, *Crónica de Miquel Parets*, V, Madrid, 1889-1893, vol V, p.368.

En este contexto aparece la problemática naturaleza del poder real de Pierre de Marca, que ha sido, a menudo exagerado o incomprendido. Marca era visitador e intendente, pero un visitador sin reconocimiento como tal por parte de las instituciones catalanas, y un intendente, obligado a cohabitar con sucesivos intendentes de justicia, finanzas o “pólíce”. En cualquiera de ambos casos no disponía de autoridad jurídica suficiente ni para gobernar la provincia, ni para ejercer dirigir los ejércitos. Esto no significa, ciertamente, que su poder tuviera los mismos límites que su autoridad, pero sí que este poder reposaba sobre realidades ajenas a la autoridad que li había conferido el rey, la primera y esencial de las cuales era la colaboración del gobernador Margarit. Así las actuaciones políticas de más intensidad durante los períodos de absentismo virreinal, con la detención y ejecución del oidor Negrell, o el encarcelamiento del lugarteniente Marchin, se ejecutaron en nombre del gobernador, sustituto natural del virrey.

La insistencia con que Marca se quejaba ante la Corte de su falta de atribuciones, o denunciaba la ausencia de virrey como causa primera de los desórdenes en la provincia fue reiterada, y manifestaba precisamente su pretensión de acceder a este cargo de prestigio y autoridad suprema. Sus siete años de presencia continuada lo convertían en el oficial real francés que más experiencia había acumulado en Cataluña, argumento que Marca avanzaba implícitamente cuando criticaba la torpeza de los sucesivos virreyes, fácilmente engañados por sus secretarios, invariablemente arrastrados por la guerra de partidos.

Pero el visitador, no disponía de los dos requisitos indispensables que se exigían para ser virrey: pertenecer a la flor de la aristocracia y ser militar. Dos condiciones que uno podía difícilmente obviar en un momento en el que el príncipe de Condé, paladino de un neo-feudalismo político y encarnación de las virtudes militares, dominaba la escena cortesana. Precisamente por imposición de Condé, la reina, nombró al lugarteniente militar en Cataluña, Marchin, capitán general del Principado y depositario de atribuciones que querían equipararlo a un virrey interino.⁶⁹³ Fuertemente disuadido de convertirse en virrey y desautorizado por la liberación y promoción de Marchin, Marca renunció a sus responsabilidades en el Principado,

⁶⁹³ Esta decisión fue mal acogida por las Instituciones catalanes que observaban que Marchin no era francés sino flamenco, nacido por tanto súbdito del rey de España. Además su laxitud hacia la indisciplina del ejército lo había hecho impopular en Cataluña. Por otra parte los diputados recordaban que el período mínimo de duración de un virreinato tenía que ser de tres años. No se podía por lo tanto, recurrir a un virreinato “interino”. SANABRE, *La acción de Francia en Cataluña...*, p. 509.

en mayo de 1651. El exilio forzado de Mazarino en febrero no debía ser un hecho ajeno a esta decisión.

La desaparición de Marca del panorama catalán coincide con el inicio del fin del dominio real de la Monarquía francesa sobre el Principado. La peste que asoló Cataluña a partir de aquel mismo año había provocado la salida de Barcelona de casi todas las instituciones de poder: la Diputación, el Consejo real, la lugartenencia militar y el propio Marca. Poco después comenzaba el sitio de la ciudad por parte de las tropas del Rey Católico. El gobernador Margarit quedó como única autoridad real francesa en la capital catalana a la espera de un virrey y de tropas.

En este sentido diversos nombres fueron avanzados a lo largo del año 1651, coincidiendo con el exilio de Mazarino y la lucha de los dos grandes partidos de la Fronda: los *frondeurs* i los *condéens*.⁶⁹⁴ Sólo en noviembre de 1651 se pudo nombrar finalmente un virrey: el mariscal de La Mothe. El mariscal había, como hemos visto, rechazado reiteradamente el cargo en 1648 y en 1649, todavía lo hizo al final del mes de abril de 1651, pese a que en esta ocasión era Condé quien lo proponía. La evolución vertiginosa de los acontecimientos políticos en Francia dieron lugar a su retorno a Cataluña. Si la presencia de Mazarino y Le Tellier en el Consejo, o su vinculación con Condé habían podido obstaculizar la aceptación del mando de Cataluña, la desaparición –momentánea- de la escena política de los dos primeros y la revuelta del príncipe, no ya contra la regencia o el cardenal sino contra el mismo rey mayor de edad, abrían una coyuntura propicia para el retorno honorable de La Mothe al servicio de Su Majestad. La Mothe sería el último virrey nombrado por el rey de Francia que puso los pies en Barcelona. La ciudad se entregaba a Juan de Austria el 13 de octubre de 1652.

La dimensión clientelar de una revuelta heroica

La Fronda fue el marco en que transcurrió casi toda la mitad del período de soberanía efectiva de la Monarquía francesa sobre el Principado (1648-1652). Las repercusiones de esta compleja guerra civil en Cataluña fueron decisivas. En algunos casos los acontecimientos de Cataluña desencadenaron las tensiones personales presentes en el estallido de la Fronda. Es

⁶⁹⁴ Los candidatos fueron el duque de Elbeuf, hermano de Harcourt, el príncipe de Conti, hermano de Condé y el mariscal de Hocquincourt.

evidente por lo que se refiere a la desgracia, prisión y proceso de La Mothe. En el caso de Condé, la falta de medios que según él impidió tomar Lérida, o la negativa a concederle el derecho de provisión del cargo de gobernador de Flix, plaza que el príncipe había conquistado, fueron motivos de conflicto con Mazarino y Le Tellier, considerados una verdadera afrenta al honor del primo del rey.⁶⁹⁵

Uno de los aspectos más reveladores del carácter de esta revuelta que marcó la historia moderna de Francia es el papel que jugaron las solidaridades clientelares. En este sentido Cataluña, lejos de ser una excepción, se convirtió en un escenario donde esta realidad apareció de forma clara.

El 18 de enero de 1650 Ana de Austria ordenaba la detención de los príncipes de Condé y Conti y el duque de Longueville. Aquel mismo día una carta real era enviada a las autoridades de Cataluña ordenando arrestar al conde de Marchin, lugarteniente del ejército francés en la provincia. La estrecha relación entre Marchin y Condé motivó esta decisión, para prevenir una eventual reacción del general de Cataluña ante la detención de su amigo y patrono. La detención fue preparada conjuntamente por el intendente de justicia, Bessons, Marca y el gobernador Margarit, quien la llevó a cabo. Este golpe de la Monarquía contra un alto oficial recordaba la detención de La Mothe, pero esta vez se producía en territorio catalán. Los enemigos políticos de Margarit i Marca temieron que igual que había sucedido en 1644, la detención de este alto personaje se acompañara de la de sus partidarios, Josep d'Ardena y el regente Fontanella pensaban que este golpe de efecto iría seguido de su propia detención. Por enemistad común hacia el gobernador y el visitador Marchin se había convertido en el campeón de los antimotistas.

El asunto Marchin fue un auténtico juego de espejos de la evolución de las relaciones entre Condé y la Corte. Poco después de que el príncipe recobrar la libertad, el 13 de febrero de 1651, volviendo a la Corte en triunfo, obtuvo la liberación y promoción de Marchin a la Capitanía General de Cataluña. De esta manera Condé proyectaba en la escena catalana su hegemonía en la Corte a través de la consagración de sus clientes como primera autoridad del Principado. En la desgracia i en la gloria, también en la revuelta Marchin aparecía como un

⁶⁹⁵ Para el asunto del gobierno de Flix cf. BNF, Baluze 254.

reflejo de Condé. Así el capitán general de Cataluña decidió abandonar su mando llevándose con el tropes y 10.000 libras que el Consejo de Ciento le había prestado para la defensa de Barcelona, para poner aquellos soldados y dinero al servicio de la guerra que el Gran Condé hacía al rey.

La Mothe durante su segundo virreinato (1651-1652), tampoco se desinteresó de los acontecimientos que agitaban la política francesa. Durante su heroico esfuerzo y entrega total a la misión que le había mandado el rey: defender Barcelona – empresa que casi le cuesta la vida-, el virrey mantuvo no obstante sus contactos discretos con los diferentes partidos enfrentados con la Corte, la *vielle Fronde* entorno al duque de Orleans y los partidarios de Condé.⁶⁹⁶ La Mothe había sido una de las figuras de aquella revuelta y nunca se desvinculó totalmente.

Pero ¿qué consecuencias podía tener este hecho en la clientela catalana que había constituido el virrey durante los años 1641-1644? ¿Estaban dispuestos los motistas catalanes a secundarlo por el camino de la revuelta contra Mazarino y la Regente? De la solidez y pervivencia de los lazos entre La Mothe y sus partidarios en el Principado tenemos prueban en el préstamo de una cantidad de dinero en 1649, momento en que el mariscal destacaba como un dirigente frondeur.⁶⁹⁷ De hecho por mucho que Margarit se hubiera dejado querer por Mazarino, recibiendo de éste gracias y promociones después de la desgracia de La Mothe, el gobernador no renunció a su amistad leal hacia el antiguo virrey. En los meses que siguieron a la detención de La Mothe, Margarit intentó organizar una respuesta desde Cataluña para presionar la regencia a hacer marcha atrás. Conducta que se repitió durante el proceso del mariscal en 1647. En esta ocasión Margarit consiguió promover una defensa catalana del procesado por medio de testimonios escritos de personalidades e instituciones del país. En

⁶⁹⁶ F. Sánchez Marcos señala los contactos de La Mothe con Condé y la posibilidad de negociaciones secretas entre el mariscal y los altos mandos españoles para entregar la Ciudad contraviniendo las ordenes reales. Cf. Fernando SÁNCHEZ MARCOS, *Cataluña y el Gobierno central tras la guerra de los segadores, 1652-1679: el papel de Don Juan de Austria en las relaciones entre Cataluña y el Gobierno central*, Barcelona, 1983, p. 42. Fabro Bremudán, secretario de Don Juan de Austria, relata como los españoles interceptaron diversas cartas de La Mothe dirigidas al Duque de Orleans y a Condé, de contenido comprometedor. Cf. Francisco FABRO BREMUNDÁN, *Historia de los hechos del Serenísimo Señor Don Juan de Austria, en el principado de Cataluña*, Zaragoza, 1673, p. 198.

⁶⁹⁷ La Mothe había prestado 1.000 libras *tournois* a Margarit el 12 de febrero de 1649 tal y como quedaba patente en el inventario de la fortuna del mariscal hecho en ocasión de su boda. Cf. Archives Nationales (AN), 101 Archives Privées, f. Gramont, série B, reg. 13 (“Succession de M. Le Mareschal de La Mothe”), carton 4, llig. 2, Inventario hecho el 15 de noviembre de 1650.

ambas ocasiones la Corte le llamó la atención a través de Marca o del agente en París del gobernador, Magí Sevilla. El cardenal Mazarino se mostraba sorprendido e irritado de ver como aquel hombre a quien tanto se esforzaba en favorecer entre todos los otros catalanes no le mostraba una devoción total. Así se lo manifestó a Sevilla diciéndole que no comprendía: “*que podia obligar a Don Joseph de Marguerit para señalarse tan gran defensor del Mariscal de la Mota, quando el mariscal ni todo su linaje podrian hazer en cien años tanto como él le podria ençalçar en menos de medio quarto de hora*”.⁶⁹⁸

Vacilando entre su lealtad hacia La Mothe y la relación interesada que mantenía con Mazarino, el gobernador flirteó quizás con el movimiento de oposición contra el primer ministro durante la Fronda. Una carta suya dirigida a la reina comparaba la mala gestión de Mazarino en Francia con la de su hermano en Cataluña, y pedía a la Regente que por el bien de la paz civil despidiera al primer ministro. La autenticidad de este documento queda a determinar, ya que la única versión que conocemos es un ejemplar impreso y conservado en el prolífico grueso de la literatura panfletaria antiMazarinona.⁶⁹⁹

Otro documento que hace sospechar sobre Margarit veleidades de frondeur es la Historia de Cataluña escrita por el Dr. Sevilla. Esta obra rigurosa y fiable, de un excepcional interés para conocer la historia de la Cataluña borbónica, deja adivinar por momentos una cierta animadversión hacia Mazarino. En diversos pasajes, en especial en aquellos donde se evoca la caída en desgracia de La Mothe el autor acusa veladamente al cardenal y a Michel Le Tellier de ser los responsables. El autor afirma que a causa de su fidelidad hacia el mariscal, particularmente durante su proceso, Margarit habría terminado por ser víctima del rencor del primer ministro: “*los dias, los meses y aún los años han dado testigo que aquella ocasión trasiegó la Fortuna de la Casa de Marguerit en Francia*”.⁷⁰⁰ Una crítica tan transparente contra Mazarino sólo podía ser escrito durante La Fronda. Esto explicaría tanto el repentino final del relato que termina en 1649 –Sevilla vivió todavía 8 años, hasta su muerte en 167- como el hecho que nunca se publicó.

⁶⁹⁸ BNF, f. espagnol 106, *Historia de Cataluña* de Magí de Sevilla, vol. III, p. 304.

⁶⁹⁹ Bibliothèque Victor Cousin, *L'ambassadeur des estats de Catalogne envoyé par Don Joseph de Marguerite, à la Reyne Mère du Roy, touchant les affaires de cette Province, et la Paix particulière et générale*. París, chez Claude Morlot, 1649.

⁷⁰⁰ BNF, f. espagnol 106, *Historia de Cataluña* de Magí de Sevilla, vol. III, p. 304.

Que la Regente y el primer ministro tolerasen la complicidad de Margarit con La Mothe, exonerándolo de responsabilidades en el momento de la desgracia y proceso del virrey (1644-1647) i dejándole pasar sus maniobras en favor de éste, tanto como que no se le exigiesen explicaciones durante la Fronda, rebela hasta qué punto se le consideraba el pilar de la Cataluña borbónica. El descubrimiento de las sucesivas conspiraciones anti-francesas, dirigidas siempre en primera instancia contra el gobernador, reforzó esta incertidumbre íntima de la Corte. Si Margarit como La Mothe fueron considerados como piezas clave del ajedrez político catalán al principio y al final del período francés era porque aparecía como una evidencia que para aquellos dos hombres la permanencia de Cataluña en el seno de la Monarquía de los Borbones y el interés personal eran causas indisociables. Para La Mothe se trataba del ducado de Cardona, para Margarit mantener la hegemonía política, social y familiar que había conseguido al abrazar la causa francesa. Una realidad que se manifestó con dimensiones heroicas y dramáticas durante el tiempo que duró el sitio de Barcelona. Con riesgo de sus vida y empeñando sus fortunas La Mothe y Margarit resistieron en una ciudad convertida en un enorme cementerio y desertada por el resto de autoridades –excepto el Consejo de Ciento. Las tropas francesas abandonaron definitivamente Barcelona el 13 de octubre de 1652, el mismo día que Condé, vencido por las tropas reales, salía de París. La Fronda y el dominio efectivo de Francia sobre Cataluña finalizaban con una simultaneidad significativa.

Después de Barcelona (1652-1659)

El final de la Barcelona borbónica implicó una descontextualización del virreinato francés. Desde entonces la Monarquía que había finalmente superado los estragos de la Fronda, reivindicó la legitimidad de su soberanía perdida sobre el Principado. El mantenimiento y re-fundación del sistema institucional catalán en Perpiñán (1653-1654): virrey, Consejo real y Diputación, traducían la necesidad de mantener viva la esperanza de una reconquista de la totalidad del territorio.

Al mismo tiempo una decisión, que frecuentemente ha pasado desapercibida, como la re-erección del ducado de Cardona sobre las tierras de Picardía del mariscal de La Mothe,

revelaba el escepticismo escondido detrás de este discurso irredento, que de hecho tenía más de posibilismo político y estrategia diplomática.

El virreinato fue un medio de promoción importante en la política de “reequilibrio” de fuerzas entre la aristocracia y la realeza después de la Fronda.⁷⁰¹ Con el prestigio añadido de la relevancia que consiguió el frente catalán en el campo diplomático, como un factor condicionante de la conclusión de la paz con España. Queda por ver cuál fue la naturaleza del virreinato de Cataluña entre 1652 y 1658 –año de su extinción-, descartando la idea de un vaciado de contenido político del cargo, en beneficio de un carácter exclusivamente militar.

Al final de la campaña de 1658 con la suspensión de los combates previos a la fase final de las conferencias de la Paz de los Pirineos, podemos decir que la institución virreinal desaparecía del seno de la Monarquía francesa.⁷⁰²

⁷⁰¹ El mariscal de Hocquincourt fue recompensado por su fidelidad durante los tiempos difíciles con el mando en Cataluña. En 1654, fue Armando de Borbón, príncipe de Conti, quien reconciliado con Mazarino y perdonado por la Corte fue nombrado Virrey. El cargo formaba parte de los beneficios de esta reconciliación, sellada de manera ostensible con el matrimonio del joven príncipe con una sobrina del cardenal. Conti encontraba ahora una ocasión para hacer sus pruebas de armas y para incorporarse honorablemente al servicio del rey.

⁷⁰² Desaparición no definitiva, dado que en 1697 Luis XIV firmó letras patentes de virrey y capitán general de Cataluña a favor del duque de Vendôme, Luis-José de Borbón, precisamente hijo del duque Mercoeur. Cf. Archivo de la Corona de Aragón (ACA), Cancillería, Registro, Intrusos (interregno de Luis XIII y Luis XIV de Francia), Varia.

PARTE 2

Francia en Cataluña: un relato providencial

Cambiar de rey sin ser infiel: Del trauma de la ruptura al bálsamo del relato

1. UNA CULTURA DE LA FIDELIDAD

Llegado a Barcelona el 24 de enero de 1641, en vísperas de la batalla de Montjuich, Ignacio de Mascarenhas, representante del recién proclamado Juan IV de Portugal, se refería en su relación de embajada al escaso entusiasmo que había suscitado en el Principado el cambio de soberanía, consumado solamente el día anterior a su llegada. La razón, según el embajador, era que los catalanes habían amado con tanta fidelidad a Felipe IV que se resistían a pasar a la dominación de un nuevo príncipe. Algo que, finalmente, terminaron haciendo empujados por las circunstancias desesperadas:

«Los catalanes no se querían sujetar a Francia, sino cuando más no pudiesen: tan fieles vasallos fueron del rey Felipe, que por más estorsiones que en su gobierno se les había hecho, nunca bastaron éstas para perderle ellos el amor y desistir de pedir misericordia:

y siendo ésta tan debida, bien se deja ver la ceguera y obstinación de quién no se la quería conceder»⁷⁰³.

Mascarenhas señalaba también que, para poner de relieve los antiguos vínculos catalano-lusos, los catalanes le habían recordado haber tenido un rey portugués en la persona del condestable Don Pedro, aclamado como Pedro IV de Aragón en 1464 por las instituciones de Cataluña en abierta guerra contra Juan II⁷⁰⁴.

El mismo embajador portugués al leer el contenido de sus credenciales, se convierte en la voz de su rey quién declara a los catalanes que ha recuperado el trono de sus ancestros usurpado por los Felipes, y les recuerda, entre otras cosas, como los reyes «naturales» de la corona de Aragón y los de Portugal (se entiende pues que antes de la unión con Castilla) estuvieron siempre ligados estrechamente por la sangre y la amistad⁷⁰⁵.

Sorprende que, pese a la vigencia en el imaginario colectivo catalán de aquel acontecimiento que tanto recordaba a los hechos que se estaban viviendo, ninguna de las obras propagandísticas de la “revolución” catalana, ni tampoco la documentación oficial de los consistorios o la junta de Brazos, hiciese mención de aquel antecedente de sustitución y elección real. En efecto las elecciones de los “reyes intrusos” que se produjeron durante la guerra civil de 1462-1472 (que fueron tres), no fueron en ningún caso invocadas a la hora de justificar el ejercicio del pretendido derecho de elegir a sus príncipes que con tantas páginas se defendió para justificar la proclamación de Luis XIII.

Este hecho paradójico halla su explicación en un elemento central del imaginario colectivo catalán del seiscientos: la “genuina o natural fidelidad catalana”, *topos* asumido por los catalanes como uno de sus principales rasgos identitarios, auténtico fundamento de su “humor” como integrantes de una patria común, al que nos hemos referido profusamente en

⁷⁰³ «Relación del suceso que el P. Maestro Ignacio Mascareñas, de la Compañía de Jesús, tuvo en la jornada que hizo á Cataluña por mandado de S. M. el Rey D. Juan el IV, nuestro señor, á los 1 de Enero de 1641, impresa en Lisboa en portugués, y traducida en castellano por el P. Rafael Pereyra el año de 1643 que vino á sus manos. Contiene varios sucesos y casos acontecidos al dicho Padre», In, *Cartas de algunos PP. De la Compañía de Jesús*, Memorial Histórico Español, vol. XVI, Madrid, 1862, p. 142.

⁷⁰⁴ El condestable Don Pedro de Portugal era el último descendiente, aunque por vía femenina, del conde de Urgel, malogrado pretendiente al trono aragonés tras la muerte de Martín el Humano. Don Pedro estaba sepultado en Barcelona en la Iglesia de Santa María del Mar.

⁷⁰⁵ *La Gazette*, 1641, p. 85.

páginas anteriores. Los reyes elegidos por la Diputación en el siglo XV eran considerados intrusos y formalmente «tiranos»⁷⁰⁶. Sus efigies no aparecían en las galerías de retratos regias encargadas por las instituciones catalanas en el siglo XVI. Su exclusión de la memoria institucional, y el silencio generalizado con que se cubría este período en las Historias del Principado escritas durante los siglos XVI y XVII (a excepción de algunos autores que como Despuig o Andreu Bosch, o bien repartían las culpas entre el rey y la tierra, o bien atribuían aquellos desórdenes «solo a particulares»), significaba el rechazo de un período marcado por el recuerdo de la rebelión.

La genuina fidelidad catalana: la elaboración de un topos patriótico

Uno de los aspectos más reiteradamente reivindicados por la publicística catalana de 1640 es la lealtad al rey. Como la historiografía de las últimas décadas ha demostrado la fidelidad al príncipe era un elemento vertebrador del orden político y social en las sociedades modernas⁷⁰⁷. Las leyes y el amor eran los dos ejes que articulaban las monarquías de la primera modernidad (y aún de toda la edad moderna). Si la fidelidad implicaba el respeto de ambas realidades –leyes y amor–, el más *insaisissable* hecho de el “amor” hacia el rey, como sentimiento que desbordaba lo jurídico, encerraba un imaginario sentimental colectivo⁷⁰⁸.

⁷⁰⁶ Denominación acuñada en tiempos de Juan II para referirse a los reyes «elegidos» por el *Consell General de Catalunya* durante la guerra, Enrique IV de Castilla, Pedro de Portugal y Renato de Anjou. El armario del Archivo Real donde, por pragmática de Juan II, se conservó toda la documentación producida por la cancillería real de estos soberanos fue denominado «*Armari dels Tirans*». Cf. Stéphane PÉQUIGNOT, «Négocier la sujétion? Les Catalans et le choix de nouveaux seigneurs durant la Guerre Civile Catalane», In, Isabel FALCÓN (coord.), *El compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y constitucionalismo en la Corona de Aragón*, Zaragoza, 2013, p. 622.

⁷⁰⁷ Algunos títulos sobre el tema de la fidelidad en la Monarquía de los Austrias: Antonio Manuel HESPANHA, *La gracia del derecho. Economía de la cultura en la edad moderna*, Madrid, 1993; Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO; «Lex Regia Aragonensium. monarquía compuesta e identidad de reinos en el reinado de Felipe III», In, (Ídem) *Materia de España. Cultura política e identidad en la España moderna*, Madrid, 2001; Xavier TORRES SANS, *Naciones sin nacionalismo. Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Valencia, 2008; Xavier GIL PUJOL, «The Good Law of a Vassal: Fidelity, Obedience and Obligation in Habsburg Spain», In, *Revista internacional de estudios vascos*, Cuaderno, 5: Jon ARRIETA et John H. ELLIOTT (ed.), *Forms of Union: the British and Spanish Monarchies in the Seventeenth and Eighteenth Centuries*, 2009, pp. 83-106; Lluís CORTEGUERA, «King as a father in Early Modern Spain», In, *Revista Memoria y Civilización*, nº 12 (2009), pp. 49-69; Iván Sánchez Llanes, «El Buen Pastor y la Monarquía Católica en la segunda mitad del siglo XVII», In, *Espacio, Tiempo y Forma, Serie IV, Historia Moderna*, t. 22 (2009), pp. 29-43; Roberto QUIRÓS ROSADO et Cristina BRAVO LOZANO (coord.), *Los hilos de Penélope: lealtad y fidelidades en la Monarquía de España, 1648-1714*, Madrid, 2015.

⁷⁰⁸ En su ensayo sobre el Amor y la Justicia, Paul Ricoeur confronta «la poética del amor» a «la prosa de la justicia», elementos claves de la teología política. Paul RICOEUR, *Amour et justice*, París, 2008 [1990], p. 32.

En el caso de las leyes, las relaciones entre el rey y los súbditos estaban regladas por un importante corpus jurídico, particularmente en estados forales como el Principado de Cataluña, en el contexto de la Corona de Aragón⁷⁰⁹. Si el poder del soberano se hallaba limitado por constituciones y privilegios sancionados por él mismo y sus antecesores en las sesiones de cortes, no era menos cierto que a él le correspondía el uso de la fuerza para la conservación del orden dentro del territorio y sus límites, cuando desde fuera se veía amenazado. Administrar la justicia y dirigir la guerra eran las funciones que indiscutiblemente quedaban bajo la autoridad del rey. Ese era el principio. Su aplicación, como ha sido demostrado por los historiadores, no estuvo exenta de conflictos, desde el momento en que la administración virreinal y los consistorios y corporaciones regnícolas acusaban servir a intereses cada vez más dispares. La ausencia prolongada del rey en el territorio, consolidada bajo el reinado de Felipe II, tuvo un peso determinante en el funcionamiento político de Cataluña⁷¹⁰.

Pero el régimen de la ley, y las pugnas cada vez más judicializadas entre la administración virreinal y los consistorios regnícolas, siendo las más visibles, y sin duda las más estudiadas; no eran la única vertiente de las relaciones entre la persona del monarca y sus súbditos. Otra era la de los afectos, sólidamente asentada en la cultura humanista cristiana y escolástica, y en el imaginario colectivo. El régimen del amor doblaba la fidelidad política bien definida por las leyes de una fidelidad de conciencia, moral y sentimental⁷¹¹. Esta forma de fidelidad, que desbordaba el derecho se asemejaba, y denominaba, a la Fe. La *fides* asociada al rey era un reflejo de la debida a Dios⁷¹². El rey, naturalmente no era Dios, pero sí su imagen

⁷⁰⁹ Víctor FERRO, *El dret públic català fins al Decret de Nova Planta*, Vic, 1987.

⁷¹⁰ Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, *Historia de Cataluña, siglos XVI-XVII*, Barcelona, 1985; Joan-Lluís PALOS, *Catalunya a l'Imperi dels Àustria*, Lleida, 1994; Jon ARRIETA ALBERDI, «La disputa en torno a la jurisdicción real en Cataluña (1585-1640) de la acumulación de la tensión a la explosión bélica», In, *Pedralbes*, Nº 15 (1995), pp. 33-93; Miquel PÉREZ LATRE, *Entre el Rei i la Terra: el poder polític a Catalunya al segle XVI*, Vic, 2004; Jordi BUYREU, *Institucions i conflictes a la Catalunya moderna: entre el greuge i la pragmàtica (1542-1564)*, Barcelona, 2005; Antoni SIMON I TARRÉS, *Construccions polítiques i identitats nacionals. Catalunya i els orígens de l'estat modern espanyol*, Barcelona, 2005; Miquel Àngel MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, *Felip IV i Catalunya*, Barcelona, 2013.

⁷¹¹ Sobre la noción agustiniana de *Ordo amoris*, y el sentimiento amoroso hacia el príncipe, cf. Remo BODEI, *Ordo amoris. Conflictos terrenos y felicidad celeste*, Madrid, 1998 [Bologna, 1991]. También, Pedro CARDIM, *O poder dos afectos. Ordem amorosa e dinamica política no Portugal do Antigo Regime*, Tesis doctoral de la Universidade Nova de Lisboa, 2000 (Especialmente, pp. 205-297).

⁷¹² Sobre la noción de «fides» cf. Pedro Juan BERENGUER Y MORALES, *Universal explicacion de los misterios de N. Santa Fe, Valencia, 1629*, t.1, p. 2 y ss.

Un análisis contemporáneo de las raíces etimológicas y semánticas del concepto humanista de «fidelidad» en, Keechang KIM, «Être fidèle au roi: XII^e-XIV^e siècle», In, *Revue Historique*, nº 594 (1995), pp. 225-250.

terrena más perfecta. En la *fides* concurría el amor filial con la esperanza en la justicia y misericordia paternal del rey, que además de soberano y señor natural era “padre”.

La noción de *fides* como sentimiento, cohesionador y ordenador, dio lugar a toda una cultura historiada y a una forma ritual de experiencia colectiva. En el primer caso el fenómeno de “narrar” la fidelidad de los catalanes, substanciarla en hechos, no parece ajeno a ese mismo distanciamiento físico y político del monarca. Acumular hechos heroicos de fidelidad al rey constituía la prueba más inatacable del apego de los catalanes al orden natural, resultado indirecto del plan divino. A la vez la narrativa de la fidelidad se convirtió en un elemento de vertebración de una naciente conciencia colectiva patriótica.

Así los hechos heroicos, históricos o legendarios, de amor al monarca fueron tanto el eje del patriotismo como del encaje de Cataluña en la Monarquía universal de los Austrias. La configuración de un relato sobre la “fidelidad catalana” se apoyaba sobre todo en una serie de referentes mayores: hechos de armas, elogios salidos de la boca de los reyes antiguos y recientes, o bien leyendas, antiguas unas, y otras forjadas precisamente en el tránsito de los siglos XVI al XVII.

Por otro lado la *fides* no sólo era un concepto abstracto o una retórica evocadora de tiempos pretéritos, sino que se articulaba como una vivencia auténtica. Vivencia que se manifestaba de forma más o menos ritualizada en su ausencia, pero por encima de todo y como una auténtica catarsis en los excepcionales momentos de presencia regia en el territorio. Los elementos naturales incluso se alteraban con la llegada del soberano, para hacer patente que su venida era una emulación de la Pascua sobre la tierra. Durante las estancias de los reyes en Cataluña se ponía de manifiesto el carisma trascendente de la monarquía. La ceremonia más impactante e intensa simbólicamente era sin duda la de la entrada del monarca en Barcelona, metrópolis “*cap i casal*” de toda Cataluña. Además de una epifanía del cuerpo místico del Principado, juntos los miembros y la regia cabeza, lo que se revelaba ante los ojos de los súbditos era el vínculo entre la majestad regia y la majestad divina. Si la *fides*, o la fe, servía para describir tanto el vínculo con Dios como con el rey, la expresión “las dos majestades”, o la necesidad de precisar y distinguir entre una “majestad divina” y una “majestad terrena” o regia, reflejaba precisamente la consubstancialidad de ambas. Fiel reflejo de esta común reverencia que lo regio y lo sagrado era el uso del palio, al que en Cataluña sólo tenía derecho el soberano

—o su consorte— emulando los honores del Santo Sacramento durante la procesión del Corpus Christi. La presencia obligada del rey al inicio, al menos, de su reinado, mantuvo vigente aquella representación, si bien cada vez su contemplación, a medida que las visitas regias se espaciaban, era más inusual. También en el momento dramático que ponía fin a un reinado, con el óbito del monarca, se hacía presente, paradójicamente la presencia del rey y su identificación con el cuerpo sacramentado de Cristo, a través de los catafalcos que se erigían en todas las iglesias del territorio.

La pretensión de aventajar al resto de estados de la Monarquía en la fidelidad al rey no era, seguramente, un exclusiva de los catalanes. Pero en apoyo a tal pretensión, a la que en definitiva aspiraban todas las provincias de la Monarquía, se había desarrollado en Cataluña un auténtico discurso “historiado” de la fidelidad, a lo largo, sobre todo, de las últimas décadas del siglo XVI y la primera mitad del XVII. Un lugar común difundido, en primer lugar, por los hombres de letras del Principado.

En las primeras páginas de su *Cataluña ilustrada*, Estevan de Corbera realizaba un idílico retrato de la monarquía que había, según él, existido al principio de los tiempos en la tierra catalana, auténtica “edad de oro” del buen regimiento en el amor:

«Era un imperio casi paternal el suyo, suave y prudente, dulce y apacible que tenía mas dependencia de libertad que de sujecion. El mandar, y obedecer venia a ser con gusto de todos porque el amor todo lo conpone, y pacifica. La bondad natural, la sencillez generosa, y la nobleza de costumbres con que los súbditos obedecían a sus Reyes, y el cuydado con que ellos atendían más al provecho común, que a la propia utilidad endulçava el gobierno»⁷¹³.

En la Cataluña, casi edénica, de Corbera, el régimen del amor había precedido al imperio de las leyes. Así pues no solo era cuestión de obedecer por imposición, sino de confiar en el soberano y seguir amorosamente sus disposiciones. Lo cual no excluía que, como en toda relación paterno-filial, hubiese un componente de temor. El temor de Dios, como el temor del padre o el temor del rey, singularizaban el amor filial como una forma de

⁷¹³ Estevan de CORBERA, *Cataluña ilustrada*, Nápoles 1678 [Manuscrito de 1635], pp. 12-13. Esta obra se escribió con el patrocinio de la Diputació del General, en un momento de ásperas relaciones con la corte de Madrid. Sobre la implicación de la Diputación en la edición de esta obra de Corbera, cf. *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, Josep María SANS I TRAVÉ (dir.), Barcelona, 1999, vol. 5, pp. 463-464.

amor reverencial. Igual que Dios, primer depositario de la *fides*, el príncipe, quién era, no lo olvidemos su imagen, debía ser amado con temor⁷¹⁴.

Este fundamento “sentimental” del orden político, acompañado del reconocimiento a la capacidad coercitiva del monarca, tenían vocación de proporcionar estabilidad, y permitir superar los momentos de “emoción”⁷¹⁵. La mejor prueba sean las tradicionales salvvas al rey que acompañaban toda revuelta contra los representantes del rey, por supuesto también en Cataluña, dónde el palacio del virrey fue atacado al grito de «*Visca el Rei!*». Invocar el nombre del rey durante una revuelta era una forma primaria de apelar a la Justicia.

En términos generales, el vínculo amoroso entre rey y súbditos, *topos* antiguo, se formuló en los reinos que conformaban la Monarquía hispánica con mayor énfasis a partir del siglo XVI, coincidiendo con el advenimiento de la Casa de Austria. La gestión de un imperio mundial por parte de la nueva dinastía, y nuevas prácticas en el ejercicio de la realeza, consolidaron un gobierno regio caracterizado por la ausencia que hallaba en el amor reverente, verdaderamente devoto, a la persona del monarca el fundamento de la cohesión territorial y política⁷¹⁶.

El paralelismo entre devoción regia y devoción religiosa se hacía de manera natural. En su relación de la visita de Felipe III a Barcelona, Andrés Mendoça, veía en la imagen de Santa Gertrudis «santa que tiene el coraçon en la mano y en él al Príncipe de las eternidades» un referente claro para la ilustrar la fidelidad de Barcelona: «lindo geroglífico de Barcelona, que tienen los vasallos en la mano el coraçon y en él al rey»⁷¹⁷. Gaspar Sala, una de las principales plumas “revolucionarias” del 1640, lo expresaba de forma aún más explícita equiparando la “fe” debida a Dios y la debida al rey:

⁷¹⁴ Eneas Silvio Piccolomini -luego Pío II Papa- en su comentario a los *Dichos y hechos del rey Alfonso de Aragón*, del Panormita, había trazado de manera explícita el paralelismo entre el amor temeroso debido a Dios y el debido a los reyes. Citado en Lluís CORTEGUERA, «King as a father in Early Modern Spain», In, *Revista Memoria y Civilización*, nº 12 (2009), pp. 49-69 (p. 57 para la cita). Véase también, José Luis BERMEJO CABRERO, «Amor y temor al Rey. Evolución histórica de un tópico político», In, *Revista de estudios políticos*, nº 192 (1973), pp. 107-128.

⁷¹⁵ Laurent SMAGGHE, *Les Émotions du prince*, París, 2012. Sánchez Marcos se refiere al uso del término «conmociones populares» para denominar a las revueltas que tuvieron lugar en Cataluña a partir de 1640, cf. Fernando SÁNCHEZ MARCOS, *Cataluña y el gobierno central tras la Guerra de los Segadores (1652-1679)*, Barcelona, 1983, p. 53.

⁷¹⁶ Lluís CORTEGUERA, «King as a father in Early Modern Spain», In, *Revista Memoria y Civilización*, nº 12 (2009), p. 56.

⁷¹⁷ BUB, Mss. 1009, fº 48, *Relacion de Andrés de Mendoça*.

«Y aunque este Principado en este edificio Catholico no es lo mas extenso y dilatado; pero hallareys que es lo mas primoroso, o por dezir mejor, lo primero. En materias de fe, ora sea con Dios ora con su Rey siempre Cataluña fue la primera: y sobre las mayores eminencias, como cedro sobre el Libano, se encumbra»⁷¹⁸.

La pretensión de aventajar al resto de estados de la Monarquía en la fidelidad al rey no era, seguramente, un exclusiva de los catalanes. Pero en apoyo a tal pretensión, a la que en definitiva aspiraban todas las provincias de la Monarquía, se había desarrollado en Cataluña un auténtico discurso “historiado” de la fidelidad, a lo largo, sobre todo, de las últimas décadas del siglo XVI y la primera mitad del XVII. Un lugar común difundido, en primer lugar, por los hombres de letras del Principado.

El tortosino Francisco Martorell y de Luna en su *Historia de la antiqva Hibera*, aparecida en 1627, había dedicado un capítulo a la «fidelidad de los catalanes para con sus reyes», tema que era anunciado en el propio título de la obra. Andreu Bosch en su obra *Títols de Honor de Catalunya, Rosselló y Cerdanya*, consideraba la fidelidad como la primera virtud moral de los catalanes: «*Los cathalans poden gloriarse [...] aptes y promptes per obeir los mandatos de superiors, passar treballs y morir zeladors de la honra, promesas y fidelitat de llur Rey*»⁷¹⁹. Estevan de Corbera hablaba de los catalanes como: «fidelísimos a su Príncipe». En el libro que el autor barcelonés había dedicado a María de Cervelló en 1629, refiriéndose más particularmente a la ciudad de Barcelona, afirmaba que:

«En la fidelidad a sus Príncipes, ningún lugar se aventaja a Barcelona: amor fiel, para servirles, fidelidad amorosa, para reconocer lo que en esto debe, sobre todos los demas respetos humanos. Sus hazañas i servicios a los Reyes son incomparables; ninguna ciudad puede honrarse más con ellos, i ninguna mas favorecida con privilegios reales, para todo lo que conviene a su conservación y grandeza»⁷²⁰.

⁷¹⁸ Gaspar SALA, *Panegírico a los héroes difuntos*, Barcelona, 1639, p. 7.

⁷¹⁹ Andreu BOSCH, *Summari, index o epítome dels admirables i nobilissims títols de Honor de Catalunya, Rosselló y Cerdanya*, Perpiñán, 1628, p. 37.

⁷²⁰ Estevan de CORBERA, *Vida y hechos maravillosos de doña María de Cervellón*, Barcelona, 1629, p. 26. Otros elogios de esta índole: «ha florecido siempre entre todas las [ciudades] de Europa, en la pureza de la Fe, en la devoción i culto divino, en la fidelidad a sus Principes, i en el valor i prudencia de sus naturales...» f. 1v.; los barceloneses: «son de su natural sagazes, liberales en ocasiones de onra, fidelissimos a su Principe, estimadores de sus fueros, escrupulosissimos en la observancia de sus costumbres, enemigos de novedades...», 25v. Para Corbera, los privilegios mismos que gozaban los catalanes eran en gran medida recompensa por su fidelidad: «Todos los catalanes de su naturaleza son hidalgos y nobles, en la forma que lo son todos los vizcaínos [...] Este fue el origen de todos los privilegios y libertades que oy goza esta Provincia. Mejoraronse después las cosas de su República, con la fidelidad i servicios de los vassallos, i con la benignidad i clemencia de sus Principes: con la moderacion en el Inperio, y con la nobleza en el vassallaje» f. 22 v.

Que los pasajes que acabamos de citar hubiesen sido escritos al poco de las malogradas cortes barcelonesas de 1626 no era seguramente casual. La salida precipitada de Felipe IV de Barcelona, sin clausurar la *Cort general* y sin tan siquiera permitir que la ciudad le despidiese, había provocado conmoción, agravando las ya tensas relaciones entre la Corona y el Principado. Mientras que en la corte Católica crecía la animadversión hacia los catalanes, en Cataluña parecía necesario defender el honor de la provincia sacando a relucir la proverbial fidelidad que esta había siempre mostrado a sus reyes. Las declaraciones sobre el lealismo “natural” de los catalanes hacía sus reyes hechas por estos tres autores tenían sin duda algo de reivindicativo

Pero, la idea que la fidelidad a los reyes formaba parte del “humor” catalán no había nacido de esta coyuntura, sino que se había forjado a lo largo del siglo y medio precedente. De hecho la “fidelidad catalana” parecía indisociable de la identidad patriótica, desarrollada durante el mismo período. Su difusión como lugar común rebosaba las fronteras del Principado, demostrando la consolidación de la imagen del “catalán fiel” como estereotipo.

El valenciano Antoni Beuter escribía como: «Cathalunya daba leyes de fe y lealtad». El cronista aragonés Jerónimo de Blancas por su parte sostenía que: «en todos los tiempos ha sido esta nación espejo de lealtad». El castellano Campo, por su parte, afirmaba: «Es siempre y ha sido nacion sagacissima, liberal y fiel a su Rey»⁷²¹. Incluso un autor célebre en Europa como Giovanni Botero describía a la nación catalana como: «sagaz, liberal en ocasiones de honor, a su señor fidelissima, estimadora sobre manera de sus fueros, mas prompta de manos que de lengua...»⁷²².

Los elementos que vertebraban dicho estereotipo deben buscarse en los historiadores renacentistas (Pere Miquel Martorell, Francesc Tarafa, Jerónimo Zurita, Francisco de

⁷²¹ Testimonios recogidos en AHCB, Mss. B-23, *Preludio Histórico de algunas de las muchas grandezas y excelencias del nobilissimo y antiquissimo y fidelissimo Principado de Cathalunya* (74 pp.), 1698.

⁷²² Giovanni BOTERO, *Descripción de todas las provincias y reynos del mundo sacadas de las relaciones toscanas de Juan Botero*, Gerona, 1748 [Primera edición en castellano de la traducción de Jaime Rebullosa, 1603], p. 9.

Más tarde la compilación de elogios regios a la fidelidad catalana se enriquecería con el testimonio de reyes extranjeros. AHCB, Mss. B-23, *Preludio Histórico de algunas de las muchas grandezas y excelencias del nobilissimo y antiquissimo y fidelissimo Principado de Cathalunya* (74 pp.), 1698. Cita a Felipe III de Francia, Honorio IV Papa, y Carlos el Calvo, por ejemplo.

Moncada), quiénes forjaron en una labor colectiva y “acumulativa” una historia de la fidelidad catalana. A los hechos de armas, la liberalidad con sus príncipes, y un auténtico compendio de elogios célebres realizados por diferentes reyes a lo largo de la Historia (desde Jaime I hasta los Austrias), vinieron a sumarse una serie de hechos entre históricos y legendarios repetitivamente traídos a colación, que conformaban una forma de “mitografía patriótica” de la fidelidad catalana.

Uno de los más antiguos era el del viaje al purgatorio del vizconde Ramón de Perellós, con la intención de comprobar que el alma de su señor Juan I de Aragón, muerto sin recibir los sacramentos, se hallaba allí y no en el infierno. El relato manuscrito que de esta aventura de ultratumba había dejado su protagonista, era conocido por los autores del Renacimiento que contribuyeron a su difusión⁷²³. La historia del vizconde Perellós era mencionada en el sermón que el predicador agustino Gaspar Sala dedicó a los soldados muertos en la campaña de Salses, en 1639, como «hypérbole de un amor grande [...] fidelidad summa» de un «fidelissimo catalán»⁷²⁴.

Otro episodio destacado fue el relativo a la conducta del conseller de Barcelona Joan Fiveller en el lecho de muerte del rey Fernando I. Fiveller, habría lamido las llagas pestilentas del soberano agonizante para aliviar su sufrimiento. Este relato, que no se apoyaba en ninguna fuente histórica, parece haber sido inventado a finales del siglo XVI, por el escribano Pere Joan Comes⁷²⁵. La celebridad de Fiveller hasta el momento se debía ante todo a la enérgica defensa que había hecho de los privilegios de Barcelona ante el rey Fernando, el cual se negaba a pagar el *vectigal* que pesaba sobre la carne. Este primer suceso apareció en la biografía latina de Fernando de Aragón de Lorenzo Valla – compuesta en 1445 y publicada en 1521 –, en la que el autor había puesto en boca de Fivaller un encendido discurso pronunciado ante el monarca⁷²⁶.

⁷²³ Gauberto Fabricio de VAGAD, *Cronica d'Aragon*, Zaragoza, 1499; Lucio Marineo Siculo; Boades [pseudo boades], *Llibre dels feyts d'armes de Catalunya* [copia y traducción de 1544], por Francisco de Ojeda. Cf. Joan MAHIQUES, «Les ànimes d'ultratomba: una justificació propagandística», In, *Estudi General*, nº 23-24 (2004), pp. 143-160 [pp. 147-148, especialmente n. 10].

⁷²⁴ Gaspar SALA, *Panegírico a los héroes difuntos*, Barcelona, 1639, f. 15v.

⁷²⁵ Consta por primera vez en el manuscrito de Pere Joan COMES, *Història de Joan Fiveller*, escrito en 1584 con toda probabilidad. Cf. Ramon GRAU I FERNÁNDEZ, «Joan Fiveller, Ferran I i les impositcions municipals de Barcelona. Repàs a un mite històric», *Barcelona, Quaderns d'Història*, nº 2 (1996), pp. 67-68. Luego retomado por Roig i Jalpí en 1675, antes por Antoni Marqués y Gaspar Sala en 1640.

⁷²⁶ Lorenzo VALLA, *Historiarum Ferdinandi Regis Aragoniae Libri Tres*, París, 1521 [obra escrita en 1445 por encargo de Alfonso el Maganánimo].

En sus *Anales*, Zurita, lo reproducía juzgando la actitud de Fiveller como una «osadía increíble». Resulta significativo que el primer autor catalán, que nos conste, se hubiese referido al episodio de Fiveller y el vectigal, Pere Joan Comes, fuese también el «inventor» de la escena de las llagas. Parece como si la firmeza, ¿excesiva?, de Fiveller ante el rey en la defensa de los privilegios urbanos, necesitase de una imagen que demostrase de manera impactante la veneración regia, para dejar a salvo de toda suspicacia la fidelidad de Cataluña a sus príncipes, tanto más en una coyuntura – 1584 – de grave tensión entre las instituciones regnicolas y la corona⁷²⁷. En la «fabricación» de esta anécdota, Comes, había recurrido a una imagen ampliamente extendida entre sus coétaneos, la del perro de San Roque. Santo adoptado oficialmente como advocación contra la peste por el consejo barcelonés en 1562⁷²⁸. Durante la revuelta de 1640 las dos anécdotas protagonizadas por Fiveller fueron mencionadas por dos de los más eminentes polemistas favorables a «la terra»: Gaspar Sala y Antoni Marqués⁷²⁹. La conclusión era que un súbdito verdaderamente leal, se debía a la defensa de las leyes tanto como a la veneración amorosa hacia su príncipe: lejos de oponerse, estos dos principios conformaban las dos caras, necesarias, de una misma moneda.

La heroica resistencia de Perpiñán durante el sitio francés de 1473-1474, en el contexto de la guerra entre Juan II de Aragón y Luis XI de Francia, dio lugar a otros episodios que sustentaron la mitografía de la fidelidad catalana⁷³⁰. Pese a la autorización de capitular que Juan II había dado a la ciudad, los habitantes se obstinaron «lealmente» a no aceptar otra

⁷²⁷ Ramon GRAU I FERNÁNDEZ, «Joan Fiveller, Ferran I i les imposicions municipals de Barcelona. Repàs a un mite històric», *Barcelona, Quaderns d'Història*, nº 2 (1996). El autor considera que la introducción de la escena de las llagas pudo estar motivada por circunstancias más personales que atañían al autor, objeto de un proceso judicial en el que un miembro de la familia Fiveller estaba implicado como integrante del tribunal.

⁷²⁸ Merece ser destacada la coincidencia cronológica entre la invención del episodio de Fivaller y las llagas de Fernando I y difusión del culto a San Roque en España a partir de finales del siglo XVI, tras el reconocimiento de esta devoción por el papa Gregorio XIII. En Barcelona el culto a San Roque fue votado por el Consejo de Ciento como advocación contra la peste en 1563. Cf. Henry KAMEN, *Canvi cultural a la societat del segle d'or*, Lleida, 1998, p. 63, cita a Agustí DURÁN I SANPERE, *Barcelona i la seva Història*, Barcelona, vol. I, 1972, pp. 467-468. Ejemplos en los Dietarios del Consell de Cent de asistencia de los consellers a la solemnidad de San Roque, el 16 de agosto, en la Iglesia de San Jaime, dónde eran recibidos por los canónigos de Santa Ana. cf. *Manual de Novells, Ardits [Dietari del Antich Consell Barceloni]*, Frederich SCHWARTZ y Luna et Francesch CARRERAS Y CANDI (ed.), vol. 13, Barcelona, 1911, p. 3.

⁷²⁹ Sala; Marqués.

⁷³⁰ El elogio de la heroica y leal resistencia de los perpiñaneses había sido escrito entre otros por: Resistencia heroica de Perpiñán ante el asedio de Luis XI (Zurita, Marcillo, Marineo Sículo, Bassano, Sanblancat, Chanut, Beyarlinch, Borrelló, Ferron, Nonio, Montoya, Yepes, Tristany, Bosch). Cf. AHCB, Mss. B-23, *Preludio Histórico de algunas de las muchas grandezas y excelencias del nobilissimo y antiquissimo y fidelissimo Principado de Cathalunya* (74 pp.), 1698.

soberanía, prefiriendo soportar las penurias más extremas o el sacrificio voluntario de sus vidas. Consumidos por el hambre, los perpiñaneses llegaron a alimentarse ratas, y aún a practicar el canibalismo. Estas situaciones dramáticas serían expresamente mencionadas en los privilegios que recibió la ciudad de manos de Juan II tras la reintegración en la corona de Aragón, o aún en los concedidos por Felipe III en las cortes de 1599⁷³¹. El sobre-nombre de «menja-rates» quedó asociado como un título de honor a los naturales de Perpiñán y por extensión a la nación catalana, como lo señalaba Andreu Bosch⁷³².

Debemos a este mismo autor el relato de otra acción épica que se habría producido durante aquel asedio: el consul Juan Blanca, requerido por los franceses a abrir las puertas de la ciudad so pena de ver a muerto a su hijo, respondió: «*que tenia mes cara la Fe y servey de son Rey y patria que sa sanch*» añadiendo que «*ell los donaria les sues propies [armes] desenganyantlos que la sanch natural y amor de son fill nol tenia de fer i consentir ni olvidar la obligacio que tenia a son Deu, Rey y Patria*»⁷³³. Si bien parece probado que el cónsul perdió un hijo a manos de los franceses, lo más probable es que la historia de Juan Blanca fuese una invención, sino de Bosch, recogida por él. La analogía con la vieja leyenda de Guzmán el Bueno y el sitio de Tarifa es evidente, y muchas veces explícitamente citada por los autores que se referían al sacrificio del hijo del consul perpiñanés⁷³⁴.

Igual que sucedía con el episodio de Joan Fiveller en el lecho de muerte de Fernando I, o incluso con la más documentada resistencia perpiñanesa de 1473, la historia de Juan Blanca se inspiraba más o menos fielmente en un hecho histórico, pero transfigurado al entremezclarse con la narración de una vieja y afamada leyenda que formaba parte de la cultura popular. Las imágenes de Fiveller emulando al perro de San Roque, de los perpiñaneses superando en

⁷³¹ Se atribuía a Felipe II una respuesta celebre que reflejaba el reconocimiento de la valerosa fidelidad de los catalanes, cuando sometida nuevamente Perpiñán a la presión militar francesa, se habría despertado en medio de la noche al rey para informarle de la entrada de los franceses, «dixo an entrado a Perpiñan, respondieron: no señor, pues no entraran, y volvióse a dormir satisfecho de los habitadores y demás provinciales que savía quan bien saven acudir en ocasiones , etc». BC, Mss. 979, f°60.

⁷³² Andreu BOSCH, *Summari, index o epitome dels admirables i nobilissims títols de Honor de Catalunya, Rosselló y Cerdanya*, Perpiñán, 1628, p. 49 y ss.

⁷³³ Andreu BOSCH, *Summari, index o epitome dels admirables i nobilissims títols de Honor de Catalunya, Rosselló y Cerdanya*, Perpiñán, 1628, p. 51.

⁷³⁴ La comparación entre el episodio de Joan Blanca y Guzmán el Bueno se hacía explícitamente. De hecho se considera mayor la gesta de Blanca, pues se dice que se trataba de su único hijo y descendiente. Andreu BOSCH, *Summari, index o epitome dels admirables i nobilissims títols de Honor de Catalunya, Rosselló y Cerdanya*, Perpiñán, 1628.

heroísmo a los numantinos⁷³⁵, y de Blanca convertido en el Guzmán el Bueno catalán, trascendiendo su condición de efemérides o anécdotas históricas, eran sublimadas a la categoría de emblemas político-morales, verdaderos *exempla fidelitatis*. Todas ellas habían sido fijadas por los escritores catalanes entre finales del quinientos y las primeras décadas del seiscientos: 1584 para la «invención» del episodio de Fiveller, 1627 para la primera mención al caso de Joan Blanca. La mitografía de la fidelidad, como el discurso mismo de la fidelidad catalana parecían integrarse plenamente en el proceso de formación de una «identidad» patriótica⁷³⁶.

La literatura polémica del 1640 catalán acabaría de integrar esta mitografía lealista en la cadencia argumental del discurso de la fidelidad, contribuyendo de manera decisiva a la cohesión y fijación de este discurso. Dentro de obras tan destacadas en la «guerra de plumas» de 1640 como la *Proclamación Católica* de Gaspar Sala o la *Cataluña defendida de sus émulos* de Antoni Marqués, todas estas historias eran referidas como la ilustración del discurso de la fidelidad catalana⁷³⁷.

A finales del siglo XVII, la plena vigencia de la mitografía lealista en el imaginario colectivo es claramente perceptible. La totalidad de estos relatos histórico-leggedarios era recogida en una obra sobre las Excelencias del Principado de Cataluña, constituyendo la materia del cuarto de los seis capítulos de la obra consagrado a la fidelidad de la provincia⁷³⁸. Los discursos iconográficos fueron también vehículo de la mitografía lealista, como lo demuestra la decoración de uno de los arcos efímeros elevados a la entrada de Felipe V, donde

⁷³⁵ Andreu BOSCH, *Summari, index o epitome dels admirables i nobilissims títols de Honor de Catalunya, Rosselló y Cerdanya*, Perpiñán, 1628.

⁷³⁶ Los años 1580-1630 han sido señalados como el período de consolidación del patriotismo «moderno» catalán (Esta cronología se corresponde también con una época de pujanza política de la Diputación del General, como ha señalado Miquel PÉREZ LATRE, *Entre el rei i la terra. El poder polític a Catalunya al segle XVI*, Vic, 2004). Simon i Tarrés considera que la formación de esta «identitat nacional» encaminaba a Cataluña en el camino hacia la «revolución» de 1640. Cf. Antoni SIMON I TARRÉS, *Els orígens ideològics de la revolució catalana de 1640*, Barcelona, 1999, cap. 3 (pp. 73-114). Compartiendo en lo esencial esta cronología, Torres Sans expone una visión mucho menos antitética entre el patriotismo y la fidelidad al rey como sentimiento colectivo. Xavier TORRES SANS, *Naciones sin nacionalismo. Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Valencia, 2008. Cf. también el número de la revista *Manuscripts* dedicado a las «naciones antes del nacionalismo»: *Manuscripts: revista d'història moderna*, nº 19 (2001), *Nacions abans del nacionalisme. Entre el debat conceptual i la investigació històrica*.

⁷³⁷ Gaspar SALA, *Panegírico a los héroes difuntos*, Barcelona, 1639 (referencia a la historia de Ramon de Perellos y el purgatorio); Ídem, *Proclamación Católica*, Barcelona, 1640 (historia de Fivaller y las llagas del rey Fernando); Antoni MARQUÉS, *Cataluña defendida de sus émulos*, Lérida, 1641 (referencia al episodio de Fivaller).

⁷³⁸ AHCB, Mss. B-23, *Preludio Histórico de algunas de las muchas grandezas y excelencias del nobilissimo y antiquissimo y fidelissimo Principado de Catalunya* (74 pp.), 1698.

aparecían representadas, entre otras, las imágenes de Fivaller lamiendo las llagas a Fernando I, Joan Blanca prefiriendo el sacrificio de su hijo o el vizconde de Perellós descendiendo al purgatorio⁷³⁹.

La acusación republicana y el problemático antecedente de la elección de los reyes intrusos (1462-1472)

El peso de esta cultura de la fidelidad omitió siempre que pudo las menciones a un episodio problemático de la historia catalana que, a la luz de los acontecimientos de 1640-1641 cobraba un innegable valor de precedente. Nos referimos a las elecciones de reyes realizadas por el «Consell del Principat de Catalunya» tras la deposición de Juan II, en el contexto de la guerra civil que enfrentó a la Diputació del General, junto con una parte de la nobleza, con éste príncipe. Contrariamente a lo que hubiera podido esperarse aquellas elecciones lejos de ser invocadas por los apologistas de la política de las instituciones catalanas «revolucionarias», fueron silenciadas o denigradas. La formulación del derecho electivo de la realeza catalana, que se venía haciendo desde principios del siglo XVII, evidenciaba su debilidad a la hora de llevarse a la práctica, como había terminado por suceder.

El tratamiento del tema de la Guerra Civil de 1462 experimentó una evolución que ilustraba el cambio en las mentalidades. El primer, y quizá único, autor catalán que había entrado a abordar aquel espinoso episodio fue Cristòfol Despuig, en sus Col·loquis de la insigne ciutat de Tortosa, que por otro lado tuvo una difusión limitada por haber permanecido inédita. Despuig empezaba por lamentar aquellos hechos, aprovechando para, una vez más, mencionar la natural inclinación de los catalanes a servir fielmente a sus príncipes. Despuig cuestionaba la actitud de Juan II sin llegar a atacarle directamente y defendía en parte a los catalanes, que se habían visto abocados a una ruptura de la lealtad que iba tan en contra de su

⁷³⁹ María de los Ángeles PÉREZ SAMPER, «Felipe V en Barcelona, un futuro sin futuro», In, *Cuadernos Dieciochistas*, nº 1 (2000), págs. 57-106 (pp. 69-70 para la cita). Muchas de estas escenas aparecían también representadas en una galería de pinturas realizada para el Real Convento de la Merced de Barcelona en el siglo XVII, cf. Santi TORRAS TILLÓ, *La pintura catalana del Barroc*, Barcelona, 2012, pp. 153 y ss. Formaban parte de esta galería las historias de Ramon Berenguer III y la emperatriz de Alemania y la muerte de Bernat d'Oms (historia que confunde el documento citado con la de Joan Blanca). Torras sugiere que pudiera tratarse de una empresa pictórica patrocinada por el brazo militar, que tenía su capilla (la Soledad) en la iglesia conventual (iglesia que a su vez era de real patronato por antiguo privilegio)

naturaleza. Hecho significativo, en la reflexión de Despuig era cuestión de la guerra hecha contra el rey, jamás de la elección de otros reyes.

Los autores catalanes posteriores hasta entrado el siglo XVII mantuvieron este silencio, que fue parcial en lo tocante a la guerra civil, pero total en cuanto a la elección de reyes. Bajo el reinado de Felipe IV justamente el tema reaparece en algunas obras como la de Andreu Bosch. Es posible adivinar en ello una cierta preocupación por contrarrestar el posible uso que los críticos con Cataluña pudieran hacer de aquel episodio, en un contexto de crispación entre Cataluña y la corte. Bosch negaba la mayor, y sin atisbo de justificación posible para quiénes se alzaron contra el rey, los reduce a un puñado de facciosos que en ningún caso podían representar a los catalanes: «és evident que fou culpa sols de particulars» concluía Bosch. El autor va hasta afirmar sin reparos que la provincia permaneció mayoritariamente fiel a Juan II. Para alejar de Cataluña la mácula de la infidelidad, Bosch no solo rechazaba el coquetear con una posible justificación de la guerra civil, como hiciera Despuig, sino que falseaba la historia y recurría, intentando en último término aminonar la importancia de este episodio, a enumerar las revueltas más graves y que en tiempos más cercanos se habían producido en otros reinos de la Monarquía hispánica.

Ya en pleno fragor revolucionario de 1640, esta manipulación desacomplejada de la historia fue más allá. En la Proclamación Católica, Gaspar Sala se refería sólo a la animadversión que existió entre el príncipe Carlos de Viana y la reina Juana Enríquez, castellana y pérfida. Sala defendía que los catalanes se hubiesen posicionado a favor de quién representaba, al fin y al cabo la legítima continuidad dinástica. De los diez años de interregno y guerra civil que siguieron a la muerte del príncipe, nada decía⁷⁴⁰. El único autor que mencionó la Guerra contra el rey Juan fue Antoni Marqués. En su *Cataluña defendida de sus émulos*, Marqués no sólo asumía la tesis de Bosch, quién había culpado a unos pocos particulares, sino que aquellos formaban parte de la más baja extracción social: «vulgo y pueblo sedicioso», escribía. Marqués llegaba a afirmar que Barcelona y Tortosa había servido muy fielmente a Juan II durante aquellas guerras y perturbaciones, para, igual que Bosch, terminar disparando

⁷⁴⁰ Gaspar SALA, *Proclamación católica*, Barcelona, 1640, pp. 4-5.

contra otros reinos de la Monarquía hispánica que en fechas mucho más recientes habían dado muestra de deslealtad a sus reyes. De nuevo en lo tocante a las elecciones de reyes: silencio⁷⁴¹.

El agudo conocimiento que los autores catalanes demostraba tener de obras como los *Anales de Zurita* o la *Crónica de Carbonell* impide, naturalmente, pensar en un “olvido” por ignorancia, inadvertencia de las controvertidas aclamaciones regias. Es más, el testimonio del embajador enviado por Juan IV de Portugal a Barcelona en 1641 da fe de la vigencia de los hechos de la guerra civil catalana de 1462 y las elecciones de reyes en la memoria colectiva, al relatar Mascarenhas como algunas personas en Barcelona le habían recordado, justamente, la proclamación del condestable Pedro de Portugal como soberano por los catalanes⁷⁴². De hecho solo los autores “austriacistas”, como Alejandro de Ros, evocaron la existencia de aquellos “reyes intrusos”, como un infausto precedente al rompimiento de la obediencia a Felipe IV consumada e 1641.

Gran paradoja que la tan defendida y justificada naturaleza electiva de la realeza catalana, desarrollada a partir de finales del siglo XVI, y la pretendida capacidad jurídica de los brazos de la provincia de romper con sus reyes no fuese nunca ilustrada con este antecedente paradigmático que ofrecía la historia no muy lejana. Aunque quizá no debiera sorprendernos, si consideramos que en definitiva los comanditarios de aquellas obras de justificación, quienes dirigían la “resistencia” contra los ejércitos de Felipe IV y pilotaron el cambio de soberanía, pretendieron haber actuado siempre como súbditos fidelísimos al monarca austríaco. La recuperación oportunista y precipitada de las elecciones regias de 1462-1467 como un precedente de la de 1641, encajaba mal con el discurso de la natural fidelidad catalana.

⁷⁴¹ Antoni MARQUÉS, *Cataluña defendida de sus émulos*, Lérida, 1641.

⁷⁴² Otro testimonio de la vigencia en la memoria colectiva, al menos institucional, de los hechos de 1462-1473, es el recurso, por parte de los jurados de Barcelona, a la capitulación de Pedralbes de 1473 como referente en el que inspirarse para preparar la rendición de Barcelona a don Juan José de Austria, en 1652. Miquel PARETS, *Crónica*, Memorial Histórico Español (MHE), vol. 25, p. 70.

2. ENTRE EL PRÍNCIPE SOBERANO Y EL PRÍNCIPE PROTECTOR

«Llorar de amor la pérdida de un rey»: *el relato de la ruptura*

La fidelidad de los catalanes a sus reyes era uno de los temas recurrentes en la literatura política generada durante la crisis con Felipe IV. Partiendo de este elemento determinante en el imaginario colectivo, corresponde encarar la cuestión clave ¿como se substanció la ruptura con Felipe IV desde la perspectiva sentimental de la fidelidad?

La respuesta puede hacerse desde dos ópticas: la del discurso público o la “narración” de aquel proceso, fundamentalmente construida *a posteriori* y alentada desde instancias institucionales catalanas; y la de la vivencia colectiva, la conducta primero de los dirigentes catalanes que tomaron las riendas de la “revolución”, y luego la experimentación sentimental de la quiebra del “amor” hacia el monarca, esta última más difícil de identificar.

En el primer caso la formulación más temprana la hallamos en un sermón predicado el 24 de abril de 1641 ante los diputados del General y otras autoridades ya franco-catalanas en la Casa de la Diputación por el Dr. Josep Pont, en religión Josep de Jesús María. Para resumir el extenso discurso del religioso, Cataluña era : «*una senyora molt honrada [...] que es estat casada dues vegades*», las malas artes de terceros –los ministros de Felipe- le habían “matado” al primero, y viuda se vio obligada, continuaba el padre Pont, a buscar un segundo que la protegiese, encontrándolo en la persona amante del príncipe francés⁷⁴³. Era una manera clara y simple de resolver la controversia del cambio de soberanía sin ofender la legitimidad del anterior soberano o el amor que hacía él se pudo haber experimentado, recurriendo a una figura convencional de la cultura política la del “matrimonio” de la provincia con el Príncipe. Resulta significativo que aquella misma metáfora hubiese ya sido empleada, dos siglos antes, durante la Guerra civil contra Juan II⁷⁴⁴.

⁷⁴³ Josep (Pont) de Jesus Maria, *Sermó predicat en lo aniversari qrte ab exemplar Devocio, y ab Magestosa ostentacio, celebra cada any la casa Illustre de la Deputacio de Cathalunya, en sa Capella Mayor, per las Animas de sos Antepassats*, Barcelona, 1641, f. 36.

⁷⁴⁴ Stéphane PÉQUIGNOT, «Négocier la sujétion? Les Catalans et le choix de nouveaux seigneurs durant la Guerre Civile Catalane», In, Isabel FALCÓN (coord.), *El compromiso de Caspe (1412), cambios dinásticos y constitucionalismo en la Corona de Aragón*, Zaragoza, 2013, p. 620.

Es llamativo en el sermón de Pont el buen trato que reciben tanto Felipe IV, como por otro lado su hijo el príncipe Baltasar Carlos, en un momento ya avanzado de la unión franco-catalana, pasada la batalla de Montjuich y cuando la aceptación del ofrecimiento de la provincia por parte de Luis XIII ya se había conmemorado con solemnidad y regocijos públicos, hacía puntualmente un mes antes (el 25 de marzo). Un aspecto que comparte prácticamente la totalidad de la literatura propagandística generada ya después de la ruptura, y que sigue salvaguardando al rey depuesto de la acusación de tiranía. De hecho sólo hemos hallado dos casos en que Felipe sea explícitamente acusado de tiranía en la literatura catalana «revolucionaria» o francófila: el de la elegía a Pau Claris, de Francesc Fontanella, dónde se llama a Felipe «*rey injust*»; y un panfleto aparecido en 1649, pero que es en realidad era la traducción de un texto revolucionario napolitano⁷⁴⁵.

La figura del tirano era encarnada por Olivares, genéricamente por los “ministros” del rey o más impersonalmente por “los castellanos”. Por el contrario el antiguo rey era unas veces un príncipe “durmiente”, cuando no la primera víctima de la tiranía de su primer ministro. Jesús María, lo declaraba «*un bon Rey [...] pobre Rey, que per ser tant bo, tant pio, y tant Catholich, no sospità lo que no es crehible si la experiència nou publicava ab escandol de altràs nacions y perdua de la Real Corona*». En el relato de los dirigentes catalanes, Cataluña había intentado salvar al propio monarca, a su familia y a su monarquía de la maldad del valido. Precisamente uno de los motivos que más odioso habían hecho a Olivares a ojos de los catalanes, después de las ofensas al Santo Sacramento y a la provincia y sus leyes, eran los crímenes contra la dinastía que se le atribuían: envenenar al infante Don Carlos, exiliar al cardenal-infante, bajo el pretexto del gobierno de Flandes y arruinar la herencia del príncipe Baltasar-Carlos⁷⁴⁶. Refiriéndose a este príncipe, Pont -recordemos ya bajo soberanía francesa- escribía que era: «*estela del Alva, que entre obscuras tenebras de la Monarquia era axida a lum per singular*

⁷⁴⁵ Maria Mercé MIRÓ (ed.), *La poesia de Francesc Fontanella*, Barcelona, 1995, t. I, p. 116, citat per Henry ETTINGHAUSEN, « Triomf i desastre: reportatges coetanis de la batalla de Montjuïc i del setge de Barcelona », In, Pep VALSALOBRE, *Francesc Fontanella, una obra, una vida, un temps*, Bellcaire de l'Empordà, 2006, p. 50. Para el impreso publicado en Barcelona alusivo a Nápoles, cf. Vittor Ivo COMPARATO, «Barcelona y Nápoles en la búsqueda de un modelo político: analogías, diferencias, contactos», In, *Pedralbes*, nº 18, 2 (1998), p. 451.

⁷⁴⁶ La acusación al valido como asesino de los infantes y estorbo para la herencia del príncipe Baltasar, aparece también en, *La Proclamación Católica*. La cita de Baltasar Carlos en Josep [PONT] de JESUS MARÍA, *Sermó*, Barcelona, 1641, p. 36.

consuelo de tots, pus tots pensavan respirar en lo Serenissim Princep »⁷⁴⁷. De hecho la resistencia de los catalanes al valido era pues una prueba de amor al monarca, a la corona y al linaje regio.

Sobre el dolor por la “muerte” de aquel primer marido, empleando la metáfora de Pont, escribió por las mismas fechas Francisco Martí Viladamor, otra de las plumas eminentes de la revuelta y francófilo de larga trayectoria: «*mi corazón se enterneció y mis ojos se anublaron cuando acabé de sacar de mi pecho todas las raíces de Felipe*», o, más adelante: «*vasallos tan fieles [...] lloraron de amor la pérdida de un rey, cuyos tiranos ministros ejecutaron su fatal ruina*»⁷⁴⁸.

Aún con todo lo sorprendente que pueda tener este cuidado con que se protege de responsabilidad directa a Felipe IV, se podrá decir con escepticismo que aquella era una retórica de circunstancia. Que del “lealismo” al que estaban obligados los catalanes como súbditos se había pasado a un ostentoso y necesario “duelo” por la pérdida de un rey para más poner de relieve su condición de “fieles”, como si el estallido en ditirámicas declaraciones de amor al nuevo monarca francés exigiese aquel ¿postizo? lamento previo⁷⁴⁹.

Antes de asumir precipitadamente esta interpretación dejemos el “discurso” y vayamos a los hechos que envolvieron la ruptura: conducta y vivencia colectiva de la ruptura. Durante la que podemos denominar fase de “resistencia” al propio rey, los consistorios y luego los brazos de Cataluña, bajo el decidido liderazgo de Pau Claris, se prevalieron de argumentos e iniciativas legales para justificar una resistencia que, si bien incurría claramente en la desobediencia, no vulneraba la fidelidad ni el amor al rey. El juramento exigido para los miembros de la Junta de Brazos incluía una mención al rey, invocando la búsqueda de su buen servicio como uno de los motivos de aquella asamblea extraordinaria. Las menciones al monarca en la documentación oficial, respetando el uso habitual, continuaron siendo acompañadas de salvas «*que Déu guarde*».

⁷⁴⁷ Josep [PONT] de JESUS MARÍA, *Sermó predicat en 10 aniversari ...*, Barcelona, 1641, p. 25 (metáfora de las abejas, Esther y Asuero), p. 43 (la declaración de amor a Felipe etc.), p. 68 (sobre el amor debido a los reyes).

⁷⁴⁸ Francisco MARTÍ Y VILADAMOR, *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla. Panegyrico glorioso al Christinissimo monarca Luis XIII el Justo*, Barcelona, 1641, p. 291 y p. 405.

⁷⁴⁹ Xavier TORRES SANS, *Naciones sin nacionalismo. Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Valencia, 2008, pp. 185, 244-245.

Más aún, a últimos de noviembre de 1640, en el mismo momento en que Barcelona abría las puertas a las tropas francesas, el Consejo de Ciento deliberaba en orden a censurar algunos pasajes de la *Noticia Universal de Cataluña*, obra de encargo elaborada por F. Martí y Viladamor, por considerar los señores consejeros que podían atentar contra la dignidad real «*si bé que lo autor de dit llibre parla ab gran veneració y acato del Rey nostre Señor (que Déu guarde), però que en algunes parts, apar que y havie paraules algun tan àsperas* ». El texto fue modificado de forma que en su versión definitiva «*no y a cosa que desdiga la veneració real*»⁷⁵⁰.

El rey había sido privado progresivamente de su autoridad, pero se le debía seguir venerando. Un aspecto que revela el paradigma esencial del imaginario regio que existía en Cataluña como en todas las provincias que disponían de fuerza para apegarse a la defensa de sus leyes y privilegios: el rey encarnaba antes un ideal que un poder. El poder del soberano, en efecto, estaba sujeto a las leyes, y en Cataluña obligado a «contratos», que con donativos y servicios habían adquirido los naturales a través de las cortes. En este sentido se podía exigir al monarca el cumplimiento de cláusulas de aquellos contratos, que se llamaban constituciones (no lo eran las libertades consideradas inmemoriales, ni los privilegios, que eran donación graciosa del monarca). Pero cumplierse o no con estas obligaciones contractuales, el príncipe continuaba siendo la encarnación de un ideal de realeza, fruto de un largo legado bíblico, patrístico, escolástico y platónico. Un ideal que se conectaba con lo sagrado a través de la «majestad», concepto que se declinaba de forma natural en «terrena» o «real» y «celestes» o divina».

Durante los meses de resistencia en que se fue privando poco a poco al rey de sus prerrogativas, no asumiendo la autoridad del nuevo lugarteniente, el obispo de Barcelona, tras la muerte de Cardona, y luego no reconociendo la del marqués de Los Vélez, se mantenía viva esa imagen ideal de la realeza, aunque en el fuero íntimo de las personas mejor informadas esa imagen difícilmente podía seguir siendo encarnada por Felipe IV. Pero llegó un momento en el

⁷⁵⁰ Francisco MARTÍ Y VILADAMOR, *Noticia Universal de Cataluña*, Barcelona, 1641. Obra emblemática publicada con patrocinio municipal que mezclaba protestas de fidelidad al rey con advertencias, poco veladas, de las alternativas que podía llegar a tomar Cataluña de no atender la corte de Madrid a las razones que se le pedían. Para la censura de la obra por el Conselle de Cent, cf. AHCB, *Llibre d'Acords dels Consellers*, 1640, reproducido por Celestí PUJOL I CAMPS à MHE, vol. XXI (1889), p. 275 et ss. También Antoni SIMON I TARRÉS, *Els orígens ideològics de la revolució catalana de 1640*, Barcelona, 1999, p. 190, n. 62.

que también se topó con la necesidad de disociar ese ideal de la persona concreta llamada a encarnarlo.

La pérdida del rey, asumida, sería motivo de un sentido duelo, como el relato institucional catalán se preocupó de manifestar sin descanso; desde estas mismas instancias se impulsó una campaña simultánea pero algo previa de «deconstrucción» de la imagen de Felipe IV. Llorar por la separación del rey era el reflejo que cabía esperar de unos fieles vasallos, pero convenía también ofrecer al público un argumentos capaces justificar la ruptura. El duelo no podía dar paso a la nostalgia por un rey amado perdido, sino a la constatación de que amar al nuevo rey era razonable y era justo. La campaña de descrédito contra Felipe IV impulsada a partir de 1641 se fundamentó en la publicación de los papeles del conde de Santa Coloma.

Descubiertos y embargados por la Diputación a raíz de los desordenes del motín de Corpus, no fue hasta aproximadamente unos seis meses después, en diciembre de 1640, que ésta propuso a la Junta de Brazos la publicación de los la correspondencia del virrey finado⁷⁵¹.

Así se encargo a uno de los propagandistas de cabecera de la revolución, Gaspar Sala - autor de la *Proclamación Católica*-, la redacción de un opúsculo basado en la glosa de aquellas cartas y memorias⁷⁵². El idioma elegido para el texto fue en esta ocasión el catalán, lo cual muestra -como ha señalado Eva Serra- que el primer destinatario de la obra era la opinión pública del Principado. La correspondencia del virrey con la corte ponían al descubierto con crudeza las opiniones e intenciones de la corte respecto a Cataluña. Entre las cartas halladas la había del propio rey⁷⁵³.

El retrato de Felipe IV que se desprendía de la lectura de aquellas páginas desfiguraba la imagen «inocente» de un príncipe engañado o «dormido» -como se había lamentado en otros momentos de la revuelta-; y desvelaba a un adepto de la razón de Estado, aprendiz pusilánime

⁷⁵¹ «No paró aquí la ciega revolución [...] y quando toparon al Palacio del Conde, alla fue hallado una arquilla, con los originales de las letras del Rey, del Conde Duque y Protonotario, al conde virrey, y las minutas deste de su priopia mano para respuesta a ellos, cuyas escrituras con autentica información y averiguación de muchos testigos sin excepción se confirman por verdaderas, onservanlas la Deputación», BnF, Mss., Espagnol, 114 (Magí Sevilla, *Crónica de Cataluña*, t. 1), f. 302. Esta documentación forma parte desde entonces de los fondos de la Generalitat depositados en el Archivo General de la Corona de Aragón, bajo la denominación «Papeles del Conde de Santa Coloma».

⁷⁵² Gaspar SALA, *Secrets publics, pedra de toc i llum de veritat*, Barcelona, 1641.

⁷⁵³ Una de las ediciones de la obra iba acompañada de un apéndice con diversas de las cartas, íntegras, que se citaban a lo largo del texto.

del más maquiavélico de los ministros, Olivares. Un rey insensible ante las profanaciones que sabía habían cometido sus soldados, corruptor de la justicia⁷⁵⁴, que preparaba con disimulo la invasión de Cataluña a fin de reducirla a la esclavitud, privada de privilegios y libertades. En este sentido la percepción que el rey tenía de las veneradas libertades catalanas quedaba expresada de forma inequívoca. Relegadas a un segundo plano por las leyes de la Monarquía, las leyes viejas catalanas eran poco más que unas antiguallas, que podían haber tenido fuerza cuando ésta «estave separada però ara no»; decía el rey: «*que quan les constitucions y privilegis de Catalunya tenien força era en el temps de les ballestes*»⁷⁵⁵.

Felipe IV quedaba desenmascarado por sus propias palabras ante quiénes aún pudieran mostrarse sensibles a la antigua lealtad. Para sacar al -antiguo- rey del corazón, convenía eliminar su imagen de la cabeza de los catalanes.

El siempre inestimable testimonio del zurrador Miquel Parets sirve para verificar la recepción de los acontecimientos que podía tener una parte representativa de la sociedad catalana. A propósito de los papeles de Santa Coloma -que Parets debía conocer sin duda y fundamentalmente a través de los *Secret publics*-, Parets afirmaba: «*se desenganyaren moltes persones que anaven enganyades*» o más lejos, testimoniando ya un enfriamiento del antaño venerable amor hacia el rey: «*tenint lo rey o sos ministres la intenció tan mala de...*»⁷⁵⁶. El relato institucional penetraba claramente en la opinión pública, ganando sino la adhesión, al menos comprensión hacia las decisiones políticas de la Junta y los consistorios.

La república introuvable

Uno de los aspectos más llamativos que constatamos al analizar el cambio de soberanía de 1641 es la ausencia de una declaración formal de ruptura con Felipe IV. Se trata en apariencia de un problema antes jurídico que emanado del campo del imaginario o el sentimiento político. No obstante, el hecho de que no llegase a pronunciarse la deposición de Felipe IV, ni tampoco la proclamación del Principado como república libre, tiene bajo nuestro

⁷⁵⁴ Sala señalaba en este sentido que mientras que se daba el perdón real a ladrones y asesinos a cambio de enrolarse en el ejército, se castigaba a los patricios catalanes que habían defendido el bien público y las constituciones. Gaspar SALA, *Secrets publics, pedra de toc i llum de veritat*, Barcelona, 1641, f. 5.

⁷⁵⁵ Gaspar SALA, *Secrets publics, pedra de toc i llum de veritat*, Barcelona, 1641, f. 6v.

⁷⁵⁶ Miquel PARETS, *Crònica*, M^a Rosa MARGALEF (ed.), Barcelona, 2011, p. 405.

punto de vista explicaciones relacionadas antes con la cultura política y las mentalidades colectivas que puramente con el derecho.

Deponer a un rey no era algo insólito. Los catalanes de 1640 podían conocer precedentes más o menos lejanos geográficamente, aunque recientes, en Bohemia o tentativas en Irlanda. Aunque indudablemente estaban en sus cabezas los casos de la deposición de Juan II por en Cataluña en 1462 -previa a la elección de Enrique IV de Castilla-, o de Felipe II en los Países Bajos. Si el primer ejemplo suscitaba el rechazo que hemos visto, la comparación con los Países Bajos resulta sugerente. El hecho que en la guerra de papeles contra «Castilla» las instituciones catalanas hubiesen abrazado la leyenda negra, sin exclusión del ejemplo de los Países Bajos matizaba la aversión que pudiese provocar la comparación con un pueblo hereje. Aunque prolongándose en una secuencia de tiempo mucho mayor, existen interesantes paralelismos para buscar en el caso de la revuelta holandesa un referente. Tras una fase larga de resistencia y la búsqueda de un príncipe protector, las Provincias Unidas, reunidas en asamblea habían pronunciado la vacancia del trono con el Acta de Abjuración, en julio de 1581, antes de constituirse en república libre⁷⁵⁷.

Desde otra perspectiva, el caso catalán contrasta con las revueltas mucho más cercanas en el tiempo y el espacio de Portugal y Nápoles: con la declaración de los Austrias como “dinastía intrusa” previa a la proclamación de Don Juan IV de Braganza en Portugal o la

⁷⁵⁷ El caso de los Países Bajos se presta a una sugerente comparación con el proceso que se experimentó en Cataluña. La revuelta se había iniciado en 1568. En 1575 se había solicitado la protección de la reina Isabel de Inglaterra. En 1577, el edicto perpetuo reconocía como soberano a Felipe II y a Juan de Austria como gobernador general, lugarteniente y «tutor» de las provincias. Un años después, muerto don Juan, los estados ofrecen el cargo de lugarteniente al archiduque Matías de Austria, quién lo acepta sin el permiso de Felipe II. En el momento en que se establece la unión de Utrecht, en 1579, los condados y ducados que la conforman siguen teniendo un señor, tácitamente reconocido en Felipe II. Al años siguiente los Estados Generales firman el tratado de Plessis-les Tours con el duque de Anjou, que recibirá el título de «Protector de las libertades de los Países Bajos» (denominación que el presidente Jannquin, su coétaneo, considerara «*un vain titre*»). El tratado es ratificado en Burdeos en enero de 1581. El acuerdo de protectorado precede en unos meses a la deposición formal de Felipe II, que se consuma con la redacción del Acta de Abjuración, publicada en julio de ese mismo año y por la que se declara vacante la soberanía por abandono del rey Felipe, antiguo señor de los Países Bajos. La tentativa del duque de Anjou de asumir un poder más absoluto y proclamarse soberano provoca su exclusión y en consecuencia la creación de la república de las Provincias Unidas.

Frédéric DUQUENNE, *L'entreprise du duc d'Anjou aux Pays-Bas de 1580 à 1584: les responsabilités d'un échec à partager*, Villeneuve-d'Ascq, 1998.

ruptura formal con la Monarquía de España; o la proclamación de la Regia República Napolitana en octubre de 1647⁷⁵⁸.

El caso catalán aparece así como una excepción, hecho, que quizá no se ha puesto suficientemente de relieve. El proceso de cambio de soberanía, de Felipe IV a Luis XIII, atravesó diversas etapas, y es aventurado afirmar que se tratase de una estrategia preconcebida. A principio de septiembre se convocaba la Junta General de los Brazos de Cataluña, en unas insólitas cortes sin rey -que desbordaban la modalidad de las juntas particulares de brazos que la Diputación tenía la facultad de convocar. El día 7 se firmaban los primeros acuerdos de «hermandad» con Francia para recibir ayuda militar. Reunida en Junta de Brazos desde el 10 de septiembre de 1640 y «conjurada» en una «unión sagrada» para la defensa de la provincia desde el 27 de aquel mes, Cataluña estableció acuerdos con la corona francesa de alianza o «hermanamiento», antes de venir a aceptar la «protección», para venir al cabo a ponerse bajo la soberanía de Luis XIII como vasallos y súbditos.

Los dietarios de la Junta de Brazos informan de la resolución de ponerse bajo la protección de Francia indicándose lacónicamente «*Que se accepte la protectio*»⁷⁵⁹. Al dirigimos a la entrada del 23 de enero de 1643 del mismo dietario leemos: «*En la Junta de brassos tinguts a 16 del corrent resolgué V. Sria. que acceptassem la protectio que lo Sr. de Plesis Bisanzon nos offerí, en nom de son rey, ab que reduíssem lo govern en forma de república ab los pactes y condicions que entre Sa Majestat Christianissima y lo principat de Cataluña y comtats se consertarien*», se indica a continuación que tras haber conferido con personas «*de confiança [...] lo modo de protectio y república se han considerat grandissims inconvenients no sols per los gastos [...] pero encara per la disposició del govern*» Se concluía

⁷⁵⁸ Lo mismo había sucedido en Nápoles, cuando se proclamó la *Reale Repubblica di Napoli*, y fue prohibido reconocer como señor a Felipe IV. En las memorias del duque de Guisa se relata como se proclamó la república y se depuso a Felipe IV.

Como ha notado Ivo Comparato en los textos catalanes no se evoca a la república de las Provincias Unidas, sino a las -católicas- Génova y Venecia, las cuales tenían un Dux y estaban fuertemente controladas por una capital poderosa. Vittor Ivo COMPARATO, «Barcelona y Nápoles en la búsqueda de un modelo político: analogías, diferencias, contactos», In, *Pedralbes*, nº 18, 2 (1998), p. 444.

⁷⁵⁹ Basili de RUBÍ (ed.), *Les corts generals de Pau Claris. Dietari o procès de Corts de la junta General de Braços*, Barcelona, 1976, pp. 412-413.

pues que «*la provincia se pose sota sa obediència, com ja en temps de Carlo Magno ho feren nostres antepassats*»⁷⁶⁰.

Durante mucho tiempo se ha querido ver en los siete días transcurridos entre ambas fechas, el 16 y el 23 de enero de 1641, la existencia -aunque brevísima- de una república catalana. La afirmación, aún hoy corriente, de que el 16 de enero Pau Claris «proclamó la república catalana» merece ser sometida al análisis antes de ser aceptada⁷⁶¹. Con más o menos matices esta afirmación vehicula la idea de la realización, aunque efímera, de un proyecto íntimamente anhelado por la clase dirigente «revolucionaria» representada en la Junta de Brazos.

Sin embargo, lo mismo que en el caso de la ausencia de la deposición formal del rey, llama la atención la omisión del término república en las referencias a la decisión adoptada el 16 de enero. ¿Existió realmente una república catalana en enero de 1641?

Una controversia jurídica entre el Consell de Cent y la Diputación, en octubre de 1641, en torno a la potestad sobre la Bailía General de Cataluña, da claves esclarecedoras al respecto de la existencia o no de la república⁷⁶². Sin entrar en la materia que se discutía, lo que nos interesa es observar como el alegato jurídico hace referencia a la sucesión en las regalías soberanas entre Felipe IV y Luis XIII, a través de un período intermedio en que los Diputados del General habrían asumido la titularidad de estas. La fórmula empleada es nítida:

«y es cert que per haver succeït dits Deputats al Rey Catholic en virtut de la deliberatio presa en los Braços Generals als 17 de Jener 1641 [día que siguió a la aceptación de la protección francesa] representant en tot la persona del Princep, adquiriren tots los dominis de dit Rey Catholic ab la mateixa irrevocabilitat ab que dit Rey los tenia; de tal manera que la revocabilitat que vuy se pot considerar en dits Deputats no es del temps de la adquisitio, sino despres de ella, y despres de haver tingut lloch la consolidatio de dominis ço es des dels 23 de Jener de 1641, en lo qual

⁷⁶⁰ Basili de RUBÍ (ed.), *Les corts generals de Pau Claris. Dietari o procés de Corts de la junta General de Braços, Barcelona, 1976*, p. 427.

⁷⁶¹ Núria FLORENSA I SOLER, «La república catalana de 1641: un foc d'encenalls», In, *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, nº 15 (2004), pp. 75-88.

⁷⁶² La Batllia general, o Reial Batllia, era la institució encarregada de administrar el patrimonio real en Cataluña. Cf. Víctor FERRO, *El Dret Públic Català. Les Institucions de Catalunya fins al Decret de Nova Planta*, Vic, 1987, p. 89.

*dia gloriosament se posà la Província a la obediència de sa Magestat Christianissima que Déu guarde»*⁷⁶³.

Lo que deja claro este documento es que desde el 17 de enero de 1641, a día siguiente de haberse decidido aceptar la protección francesa, quedó extinta la jurisdicción de Felipe IV. No era lo mismo privar al rey de jurisdicción, que deponerlo declarándolo traidor, como se había hecho en 1462 con Juan II⁷⁶⁴. La provincia -los brazos- había asumido esa jurisdicción real sin que la forma de gobierno hubiese cambiado. A través de la Junta de Brazos, los diputados representaban justamente a la «*persona del Príncipe*»⁷⁶⁵.

El sistema constitucional catalán de la edad moderna distinguía entre la legitimidad del soberano para ser reconocido como tal y la capacidad de usar de su jurisdicción real⁷⁶⁶. Puesto que, si bien los reyes de la Casa de Austria habían sido reconocidos desde Carlos V por sucesión automática de su antecesor, para tomar jurisdicción se les exigía el requisito de haber prestado. Todo el conflicto de la vice-regía que había estallado justamente al inicio del reinado de Felipe IV, se fundaba en ese principio⁷⁶⁷.

En cierto modo, al tiempo que aceptaban la protección francesa, la Diputación, actuó como el «Lugarteniente» de un rey, que no había dejado de ser el centro del corpus jurídico-

⁷⁶³ «*Allegació jurídica a favor de la insigne ciutat de Barcelona, sobre lo dubte proposat al Savi Consell de Cent als 12 de octubre del any 1641*», AHCB, Consell de Cent, Deliberacions de 1641, ff. 344-346. Publicado en *Manual de Novells Ardits [Dietari del Antich Consell Barceloní]*, Barcelona, Frederich SCHWARTZ Y LUNA et Francesch CARRERAS Y CANDI, vol. 13, 1911, Apéndice VII, pp. 336-342 (p. 341 para la cita).

⁷⁶⁴ Jesús VILLANUEVA LÓPEZ, *El concepto de soberanía en las polémicas previas a la revuelta catalana de 1640*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2002, p. 151.

⁷⁶⁵ La asunción por parte de la Diputació del General de Cataluña de la Justicia y del Real Patrimonio, ejercida en las confiscaciones que se realizaron contra quienes fueron declarados «Enemichs de la Pàtria», eran regalías soberanas. En el caso de la última, la confiscación total de bienes -de personas nobles- sólo se justificaba en caso de Lesa Majestad, como recuerda Miquel Àngel MARTÍNEZ RODRÍGUEZ, *Felip IV i Catalunya*, Barcelona, 2012, p. 80.

⁷⁶⁶ Jesús VILLANUEVA LÓPEZ, *El concepto de soberanía en las polémicas previas a la revuelta catalana de 1640*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2002, especialmente pp. 11-87.

⁷⁶⁷ Antoni SIMON I TARRÉS, *Els orígens ideològics de la revolució catalana de 1640*, Barcelona, 1999, pp. 121-128; Jesús LALINDE ABADÍA, *La institució virreinal en Catalunya (1471-1716)*, Barcelona, 1964, pp. 164-176.

legislativo: cabeza del cuerpo místico catalán⁷⁶⁸. Dado que, por otro lado, no había ningún virrey ni gobernador reconocido como tal dentro de Cataluña, la Diputación -que además de representar al Principado se preciaba de disponer de una potestad que emanaba del rey- asumió casi naturalmente el ejercicio de la jurisdicción real. La pretensión de «representar» al Príncipe, que en esta coyuntura se refería a una representación plena y extraordinaria, podía ciertamente reposar sobre una cultura previa que asociaba a la Diputación una cierta imagen de la majestad. El aspecto en el que más destaca esta identificación corporativa de los diputados con el rey es el de los espacios que ocupaban en Barcelona⁷⁶⁹.

Inequívocamente, los estamentos catalanes preservaban la forma su forma de gobierno multiseccular y natural: la monarquía; y ello ante las instancias que les hacía el representante de Luis XIII, Bernard du Plessis-Besançon, a convertirse en «república libre». Este último término designaba, aquí sí, una forma de gobierno opuesta a la monarquía, y no la muy asumida «respublica» mística⁷⁷⁰. Si los estamentos habían aceptado de manera formal la Protección, el planteamiento republicano, condición francesa, sólo aparecía en los dietarios de la Junta de Brazos para sancionar su rechazo y anunciar la donación de la plena soberanía del Principado al rey de Francia.

En el uso de la regalías del príncipe, los estamentos aceptaban negociar el estatus de protección que les uniría en adelante a Luis XIII. Seis días después, sin haberse resuelto ni una deposición de Felipe IV ni la proclamación de una república, los Brazos del Principado hacían

⁷⁶⁸ La advertencia de Xavier Gil nos parece pertinente a la hora de abordar esta hora crítica de la transición entre dos soberanías: «*El comte-rei [...] era nogensmenys que el cap del cos polític català. Així doncs, no és correcte diferenciar -com de vegades es fa- entre les institucions de la corona i les de la terra quan es traça una panoràmica del sistema jurídic-polític català, ja que el rei, ben lluny de ser una instància aliena al Principat, n'era «la persona pública» i la «persona comuna» per excel·lència*». Xavier GIL PUJOL, «El discurs realista a la Catalunya dels Àustries fins al 1652, en el seu context europeu», In, *Pedralbes*, nº 18/2 (1998), pp. 475-487 (p. 476 para la cita).

⁷⁶⁹ Los diputados no sólo tenían a disposición su aposento en el palacio real -el *Palau Reial Major*, antiguo palacio condal-, sino que la propia Casa de la Diputación era considerada también un edificio regio en ocasiones. Así refiriéndose a las exequias que los diputados celebraron en honor a Luis XIII, el jesuita Jaume Puig hablaba de: «*les exequies que en sa Real Capella los molt illustres senyors diputats celebraren...*» (Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en les Reals Exequies que la molt Illtre. y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebra a 20 de Juny de 1643 a la grata y bona memoria de Lluis XIII [...]*, Barcelona, 1643, f. 28v). El viajero Thomas Platter en el relato de su viaje a Barcelona se refería así a la Casa de la Diputación, que le había sido mostrada: «*nous avons pénétré dans ne belle maison, celle du roi, qu'on appelle de la Deputation*». Emmanuel LEROY LADURIE (ed.), *Le voyage de Thomas Platter. 1595-1599*, Paris, 2000, p. 443.

⁷⁷⁰ Gil Pujol advierte sobre la necesaria distinción de ambos conceptos, por muy elemental que pueda resultar en el contexto de la Edad Moderna. Xavier GIL PUJOL, «*Concepto y práctica de república en la España moderna. Las tradiciones castellana y catalano-aragonesa*», In, *Estudis*, nº 34 (2008), pp. 111-148 (p. 115).

donación del mismo al rey de Francia, sin que se mencionase ningún estadio de soberanía intermedio. Así lo expresaba en su dietario el notario Miquel Marquès:

«girant en lo die de avuy les espallas al dit rey [Felipe IV], sés apartat de sa obediència y vassallatge, y fugint del furor que amenaçava universal destrucció, dexà aquella porta per ella y sos clamors sempre tancada y acudí a altra que és la de sa Magestat Christianíssima, que trobà uberta de par en par y confia serà rebuda ab amor y affavorida y assistida puntualitat»⁷⁷¹.

Descartando la idea de una república nacida el 16 o 17 de enero, podría ponerse en duda, incluso, que el trono estuviese verdaderamente vacante hasta el día 23 de enero. El silencio de los dietarios y de la documentación de la Junta y la Diputación relativa a esa semana, cubre de un velo de imprecisión -¿voluntaria?- la extinción de la soberanía de Felipe IV. A partir de la donación del Principado al rey Cristianísimo quedaba efectivamente bajo la protección francesa, pero en una situación expectante, a la espera de recibir la confirmación de su ofrecimiento a Luis XIII. Asumida la jurisdicción real por parte de la Diputación, y ahora ya, depositada la titularidad de la soberanía a los pies del Rey Cristianísimo, se abría un período en el que se debía dilucidar de que modo se realizaría el encaje en la corona de Francia en caso de aceptar Luis XIII. La Junta de Brazos no se disolvió hasta noviembre de 1641, en el momento en que el mariscal de Brézé, como procurador de Luis XIII, prestó el juramento real, y asumió la jurisdicción del monarca como virrey. A pesar de que la soberanía ya había sido formalmente aceptada por Luis XIII (por reales cartas llegadas a finales de marzo de 1641, y luego a través de los acuerdos sancionados en Peronne por Luis XIII en septiembre de ese año), la jurisdicción permanecía en manos de los estamentos *«representant la persona del Príncep»*.

No faltan pruebas para ver como se materializó esta asunción de la jurisdicción real que perduró en el tránsito de las dos soberanías. La primera y más importante es la resolución tomada por la Junta de Brazos del 10 de febrero de 1641 -esto es cuando ya se había realizado la aclamación de Luis XIII- de que en adelante los consejos de las ciudades administrasen la justicia *«en nom del Principat»*. El 27 de marzo siguiente toma posesión y presta juramento el

⁷⁷¹ Basili de RUBÍ (ed.), *Les corts generals de Pau Claris. Dietari o procès de Corts de la junta General de Braços*, Barcelona, 1976, p. 441.

nuevo veguer de Barcelona nombrado por el *Consell de Cent*, en el ejercicio de esas facultades extraordinarias de una prerrogativa reservada al rey⁷⁷². El «brazo real» que representaban los jurados de las ciudades asumía así una forma de «viceregía» a la espera de que el nuevo monarca tomase jurisdicción.

Dos meses más tarde, cuando la aceptación formal de la soberanía por parte de Luis XIII había ya llegado a los Brazos, y el hecho se había hecho público y festejado (25 de marzo-2 de abril de 1641), las instituciones catalanas por delegación de los Brazos aún disponían de la jurisdicción real. Así a finales de abril de 1641, la Diputación confirma formalmente al archivero Joan Pi, nombrado por «el rey de Castilla», la custodia del Archivo Real, hasta que Luis XIII nombre otro, y para que hasta entonces lo haga «en nom de la Provincia»⁷⁷³.

Nos parece importante subrayar aquí dos aspectos: la importancia de la cultura política y los parámetros mentales de los catalanes de 1640 -al menos de quiénes los representaban en la Junta de Brazos-, y la necesidad de reconsiderar el régimen de la protección.

La existencia en Cataluña de una cultura política articulada en torno al régimen monárquico como incuestionable forma de gobierno; que a su vez era indicativa de una realidad que sobrepasaba lo político. La monarquía no sólo era el fundamento jurídico o un principio político del sistema catalán; sino que articulaba toda una visión del mundo que abarcaba lo trascendente⁷⁷⁴. Buscar en los posibles indicios de republicanismo un fundamento para afirmar la existencia de una verdadera «opción republicana», y más aún afirmar que esta pudiera haber

⁷⁷² *Manual de Novells, Ardits [Dietari del Antich Consell Barceloní]*, Frederich SCHWARTZ y Luna et Francesch CARRERAS Y CANDI (ed.), vol. 12, pp. 614-615.

⁷⁷³ *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, Josep María SANS I TRAVÉ (dir.), Barcelona, 1999, vol. 5, pp. 1158-1159.

⁷⁷⁴ «Para la mayoría de los cristianos de la Europa de su época, la monarquía no era sólo un sistema de dominio terrenal; era un reflejo de Dios y un espejo ideal de la identidad humana. Era un vínculo entre lo sagrado y el yo». Paul KLÉBER MONOD, *El poder de los reyes: monarquía y religión en Europa, 1589-1715*, Madrid, 2001.

sido un horizonte asumible para la mayoría de los catalanes de 1640 -entendemos los que habían abrazado la resistencia a Felipe IV-, resulta cuanto menos artificioso⁷⁷⁵.

Si los escrúpulos jurídicos que acompañaron cada uno de los pasos de la vía de «resistencia» emprendida por la Diputación y los brazos pueden ser considerados una prueba al apoyo de esta voluntad de dejar abierta la vía del acomodamiento con el rey, evitando la verdadera revolución política que hubiera supuesto la república, auténtica «innovación» en el sentido más negativo que el termino podía tener en aquella época. Incluso un hecho considerado por Crusafont testimonio de la existencia de la república como la fabricación de moneda sin la efigie del rey puede ser interpretado en un signo opuesto⁷⁷⁶. En efecto Miquel Parets se refería al momento en que la provincia se gobernaba por sí misma -un hecho objetivo desde la muerte del duque de Cardona- indicando que las ciudades fabricaron entonces moneda sin la cara del rey, sólo con las armas y título del Principado, y de la ciudad que batiere las piezas. Se trataba en efecto de la asunción de una de las más exclusivas regalías soberanas, aunque también de un acto de necesidad. La omisión de la efigie del rey podría en este sentido ser interpretada no como un rechazo al monarca, sino como una inhibición a llevar hasta sus últimas consecuencias la asunción de aquella facultad que sólo a él correspondía, evitando

⁷⁷⁵ «*Per les incomoditats que pel govern polític naixeran...*», se afirma en los Dietaris de la Diputació del General. Sobre el debate en torno a la república se han pronunciado diversas generaciones de historiadores contemporáneos. Generalmente se ha venido asumiendo la existencia más o menos accidental de una república catalana entre el 16 y el 23 de enero de 1641 (cf. Antoni SIMON I TARRÉS, *Els orígens ideològics de la revolució catalana de 1640*, Barcelona, 1999, p. 260). Jesús Villanueva niega la existencia de un proyecto republicano predeterminado (Jesús VILLANUEVA LÓPEZ, *El concepto de soberanía en las polémicas previas a la revuelta catalana de 1640*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2002, p. 197). Xavier Torres afirma que se trató de un un pasaje entre dos soberanías, idea que suscribimos. Joan-Lluís Palos ha observado: «*Cal tenir en compte també la possibilitat que el veritable problema d'espai estigués en la ment dels dirigents catalans, incapaçs de concebre que la seva lleialtat pogués tenir un altre objecte que no fos un monarca*» (cf. Joan-Lluís PALOS, «Les idees i la revolució catalana de 1640», In, *Manuscrits*, nº 17 (1999), pp. 277-292). Fernando Sánchez Marcos advirtió sobre la importancia de tener en cuenta la geografía social de Cataluña para valorar el problema de las fidelidades a una u otra causa (cf. Fernando SÁNCHEZ MARCOS, *Cataluña y el gobierno central tras la Guerra de los Segadores, 1652-1679*, Barcelona, 1983, p. 45 y ss). Xavier Gil previene sobre la cultura política catalana, monárquica, y sobre la diferencia entre una noción de república «no republicana», cívico-filosófica, perfectamente asumible dentro de un sistema monárquico; de una noción «ciceroniana» de república antagónica con el gobierno regio (cf. Xavier GIL PUJOL, «Concepto y práctica de república en la España moderna. Las tradiciones castellana y catalano-aragonesa», In, *Estudis*, nº 34 (2008), pp. 111-148 (p. 139 y 140). Núria Florensa es una de las únicas autoras que defiende la existencia de un proyecto republicano como horizonte político de los dirigentes catalanes de 1640. Núria FLORENSA I SOLER, «La república catalana de 1641: un foc d'encenalls», In, *Butlletí de la Societat Catalana d'Estudis Històrics*, nº 15 (2004), pp. 75-88.

⁷⁷⁶ Miquel CRUSAFONT, *Història de la moneda de la Guerra dels Segadors (Primera República Catalana), 1640-1652*, Barcelona, 2001.

quizá la acusación de batir falsa moneda y en su lugar emitiendo una moneda que respondía sólo a una necesidad excepcional⁷⁷⁷.

El segundo aspecto que nos parece ineludible, decíamos, es la valorización del régimen de protección, o más bien de la «institución» del protectorado, que a pesar de ser el hecho objetivo en la documentación coetánea catalana, y no la república, ha pasado siempre a un segundo plano. Dado que en principio no se trataba de una forma de gobierno estrictamente definida, la protección fue en la Europa moderna un tipo de acuerdo, generalmente establecido con un príncipe, que permitía dar salida a situaciones de crisis sin incurrir en una dinámica auténticamente «revolucionaria» (entendemos por «revolucionario», que alterase la naturaleza de un sistema jurídico-político). En palabras de Fabrice Micallef: *«la protection avait l'avantage de laisser le jeu politique dans une ouverture des possibles qui convenait à tous. Elle permettait à chaque acteur d'espérer une évolution favorable, et de tenir en équilibre les risques et les opportunités»*⁷⁷⁸. Entre el quinientos y la primera mitad del seiscientos, los casos de «protección» son numerosos y engloban situaciones muy dispares. Sin ir más lejos Felipe II había sido aclamado como protector de Cambrai, los reyes de Francia eran desde los tiempos de Enrique II, sólo, protectores de los obispados de Metz, Toul y Verdún, sin que esa situación

⁷⁷⁷ Conviene remarcar la opinión negativa que parece expresar Parets al respecto, vistas las últimas palabras de la presente cita: «En los principios de las revoluciones del Principado con S. M. Católica, la ciudad de Barcelona quiso fabricar moneda de sisenos de arambre, que en cada uno había el metal de tres arditos, bien que sin tener privilegio de antes para ello; pero tomadas una vez las armas contra el Rey, todos los privilegios quedaron violados y rotos con esta consideración y la de que había de ser materia larga y necesitar muchos medios para la expedición de la guerra: se resolvió á fabricar ese género de moneda por ser la que con más facilidad y menos coste se labrava, y también unos reales de plata que llamaban pieza de á cinco, que llevaban de intrínseco valor la quarta parte de una onza de plata, dándoles por estimación extrínseca cinco reales de vellón; en estas monedas labraron á un lado las armas de la provincia, y al otro las de la Ciudad, con un letrado que decía: Principatus Catalonies, por governarse hasta entonces en nombre de provincia sin haver pedido aún la protección al Rey Xpmo.: con esto se fabricó muchísima moneda. Corría toda la provincia sin privilegio alguno, y todas las universidades obraban sin privilegio alguno á su libre alvedrío».

Miquel PARETS, *Crónica*, Memorial Histórico Español (MHE), vol. 25, p. 70. p. 127.

⁷⁷⁸ Fabrice MICALLEF, « Sous ombre de protection. Stratégies et projets politiques pendant les affaires de Provence (France-Espagne-Italie 1589-1596) », In, *Revue historique*, n° 656 (2010/4), pp. 763-794 (p. 791). Este autor se hace la siguiente pregunta: ¿Es posible mantener un doble vínculo con dos príncipes, uno soberano y el otro “protector”? : *« la protection n'est pas un lien anodin, mais une prérogative que le prince souverain possède à l'égard de son peuple, et ce de manière exclusive »*. Cf. Micallef, « Sous ombre de protection... ». Jean Bodin afirmaba que sí, mientras que su coetáneo, el avocat général del parlamento de Aix Honoré de Laurens sostenía lo contrario.

Sobre la conducta de Pau Claris en esta coyuntura ha escrito Antoni SIMON I TARRÉS, *Pau Claris, líder d'una classe revolucionària*, Barcelona, 2008, p. 279.

cambiase hasta que Luis XIII asumiese la plena soberanía sobre ellos instalando *cours souveraines*⁷⁷⁹.

Durante la semana en la que Cataluña estuvo bajo la protección del rey de Francia, la soberanía de Felipe IV no había oficialmente sido revocada, aunque como hemos visto el rey había perdido formalmente su jurisdicción. En Cataluña, igual que en otros territorios europeos, el “régimen de protección” permitió en un momento de crisis aguda, adoptar una provisional situación *de facto* sin romper forzosamente con la legalidad de una soberanía previa. Se ponía así de manifiesto el arraigo a la concepción monárquica del sistema político tradicional catalán, y por otro lado, el vigor de un patriotismo que en la coyuntura de 1640-1641 se había mostrado «provincialista» -por emplear el término de Xavier Torres- pero no republicano⁷⁸⁰.

La sutileza de todo este proceso, desde luego resultar confusa para los coetáneos, como sugieren las consideraciones que hacía el zurrador Miquel Parets en su crónica. Al referirse al período previo a la soberanía francesa hablaba de: «*quan encara no eram de la protecció de França, sinó qué's governave aquesta provintia en nom de provintia*»⁷⁸¹, al hacerlo a la elección del rey de Francia escribía: «*lo feren comte tan solament a ell, de sa vida*».

Fieles a la política de control del relato de los acontecimientos, los estamentos catalanes, a través del brazo ejecutivo de la Diputación, se encargaron de patrocinar -como ya habían hecho durante los meses de octubre a diciembre y harían cada vez que se asumía una elección política de calado- la publicación de un opúsculo que asentase una narración coherente

⁷⁷⁹ Cf. José Javier RUÍZ IBÁÑEZ, *Felipe II y Cambrai: el consenso del pueblo. La soberanía entre la práctica y la teoría política (1595-1677)*, Madrid, 1999. Para los tres obispados, cf. *Les Affaires qui sont aujourd'huy entre les Maisons de France et d'Austriche*, [s.l.], 1647, p. 127. Los casos de protección son numerosos. Durante las guerras de religión y de la Liga el recurso a la protección fue frecuente en Francia. Las comunidades protestantes del Languedoc habían proclamado protector, sucesivamente, al príncipe de Condé y al rey de Navarra, erigiéndose en «*Provinces Unies du Midi*», no dejando por ello de declararse fieles al rey -aunque contrarios a la «tiranía»- (cf. Joël CORNETTE, *La Monarchie entre Renaissance et Révolution*, París, 2000, pp. 91-93. Las ciudades provenzales solicitaron a diversos príncipes católicos como protectores para resistir a Enrique IV (cf. Fabrice MICALLEF, *Un désordre européen: la compétition internationale autour des "affaires de Provence" (1580-1598)*, París, 2014). Por su parte el duque de Mercoeur se había declarado protector de la Iglesia Católica Romana de Bretaña a la vez que designaba a su hijo príncipe duque de Bretaña, paso previo para erigirse él mismo soberano del antiguo ducado feudal (cf. Ariane BOLTANSKI et Philippe HAMON, «Le duc de Mercoeur gouverneur de province: entre statut, Ligue et Bretagne (1589-1598)», In, Emmanuel BURON et Bruno MÉNIEL (dir.), *Le duc de Mercoeur (1558-1602): les armes et les lettres*, Rennes, 2009, pp. 75-98.

⁷⁸⁰ Xavier TORRES SANS, *La Guerra dels Segadors*, Vic, 2006, p. 184.

⁷⁸¹ Citado por Xavier TORRES SANS, *Naciones sin nacionalismo. Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Valencia, 2008, p. 285.

y apropiada de los hechos⁷⁸². El resultado de este encargo fue el *Epítome de los principios y progresos de la guerra de Cataluña*, de Gaspar Sala⁷⁸³.

En él, Sala se refiere a los escrúpulos -casi la reticencia- con que «los catalanes» anduvieron los pasos de la resistencia y luego del establecimiento de tratados con el rey de Francia: «precedido tantas diligencias, avisos tantos -escribe Sala- y conservándose Cataluña entre la variedad de estados, en estado de componerse», hasta culminar su trayecto en la puesta de la soberanía del principado a los pies de Luis XIII. Sin que hasta ese momento hubiese quedado cerrada la expectativa de acomodarse con Felipe IV. Por su extraordinario interés, como testimonio acreditado del relato oficial y por el detalle con que se evocan puntualmente cada uno de los pasos que existieron entre la «resistencia/desobediencia» hasta la plena ruptura de fidelidad y cambio de monarca, reproducimos una parte extensa de este texto:

«Viendo ya con evidencias continuas, que el blanco principal era despopular [sic.] el Principado, reducir a servidumbre sus moradores, entrar a fuego y a sangre la ciudad de Barcelona, como se ha hecho en otras plaças menos odiosas: se resolvieron maduramente los Catalanes (después de aver corrido todas las diligencias con graduación) a buscar quién los tratase como padre, pues ellos siempre en servicios, y fidelidad se mostraron hijos. Quexáronse al Rey Catolico, por memoriales humildes casi veynte años, sin jamás ser oidos. Gastaron muchos millares para obligar con donativos, sin ser agradecidos. Representaron por la voz viva de muchos Embaxadores las sinrazones del gobierno, los rompimientos de sus privilegios, y constituciones, sin salir jamás bien despachados. Cargáronlos de soldados, transitos, alojamientos insolentes, guerras nocivas, para hazelles guerra secreta. últimamente paró en declarada. Prevínose Cataluña a la defensa, y a esto dieron nombre de rebeldía. Hazia alto en sí misma, pensando que los ruidos de las guerras distantes produzirian pazes, y amistades: pero mas se enconava el enojo. Dio un passo adelante implorando el favor y auxilio del Rey Christianissimo, en confiança, que viéndola apadrinada de poder tan grande, conseguiria la refacción a sus males, la satisfacción a sus agravios, y el deviso conorte a sus querellas; pero el Rey Catolico en vez de menguar el enojo acrecentava las tropas contra Cataluña. Repasava esta, como diestra, los golpes con espada negra, señalando el golpe sin darle; pero al passo que ella dava lugar al buen asiento con la espera, le apresuravan la ruina con la colera. Para detener ímpetu tan grande, para reprimir sus invasores, que cebados en la

⁷⁸² Entre octubre y diciembre de 1640 la actividad editorial de la Junta de Brazos y los dos consistorios catalanes, Diputació y Consell de Cent, fue intensa. La Proclamación Católica y la Justificació en consciència de Gaspar Sala, así como la Notícia de Cataluña, de Martí y Viladamor. Antoni SIMON I TARRÉS, «L'època: un temps de guerra i de revolucions», In, Miquel PARETS, *Crònica*, M^a Rosa MARGALEF (ed.), Barcelona, 2011, p. 107.

⁷⁸³ Gaspar SALA, *Epítome de los principios y progresos de la guerra de Cataluña*, Barcelona, 1641.

noble sangre Catalana, marchavan regando della sus campañas: acudio a la protecci3n del Rey Christianissimo, invoc3 el braço de su poder, llam3le su Protector, quedandose siempre en tal estado, que no excluyesse la esperança de los ajustamientos devidos. Todas estas diligencias al passo que crecian gradualmente en calidad, ivan esforçando los avisos de lo que podía suceder, sino se retirava el exercito, y se tratava de dar entera recompensa a Cataluña de todos los males recibidos antes y despu3s. Esto que era prudencia, llamavan los Ministros del Rey Cat3lico despeño a la advertencia, ceguera.

Aviendo pues precedido tantas diligencias, avisos tantos, y conservadose Cataluña entre la variedad de estados, en estado de componerse, no se hizo estimaci3n de tanta fineza de dilaci3n, de tanta fidelidad de espera, antes bien servia todo al rigor y a la crueldad. Bolvi3 pues los ojos despu3s de ochocientos aros, a la Monarquía que la vali3 tan de veras en tiempo de los Moros.

Y assi los muy illustres seros Diputados, y Oidores en Consistorio, y junta de Braços: y los muy ilustres seros Consellers y Consejo de Ciento, nombraron por Conde de Barcelona a la Magestad Christianissima de Ludovico Decimotercio el Justo, con los mismos privilegios, y libertades, que tenia de antes el Principado: atento que quedava libre del juramento de fidelidad, por avec faltado el Rey Cat3lico don Felipe Quarto a la f3, y juramento de conservarle sus privilegios, y consituçiones antiguas, concedidas por via de contratos onerosos, y dicho Condado entregado a todos sus Príncipes con condiciones»⁷⁸⁴.

Quedaba claro que la protecci3n no había implicado un cambio de soberanía, y que, lejos de asumir de manera voluntaria una -revolucionaria- república, Cataluña sólo había puesto en suspense la obediencia, y luego la jurisdicci3n de Felipe IV⁷⁸⁵. Los pactos de hermandad con Francia habían aplazado el deber pronunciar una deposici3n explícita contra Felipe IV, algo que segun la versi3n de Sala repugnaba a vasallos tan «naturalmente» fieles. La constataci3n

⁷⁸⁴ Gaspar SALA, *Epítome de los principios y progresos de la guerra de Cataluña*, Barcelona, 1641, [s.p.] Epígrafe XXIV.

⁷⁸⁵ Su importancia radica igualmente en la difusi3n que tuvo este relato.

El *Epítome* de Sala fue traducido al franc3s en 1642, junto con otras dos del mismo autor y publicada en Rouen bajo el título: Gaspar SALA, *Histoire de tout ce qui s'est passé en la Catalogne, depuis qu'elle a secoüe le joug de l'Espagnol* [Contenant: *Les progres de la guerre de Catalogne és années 1640 et 1641 avec la signalée victoire de Monjuique; Les Secrets publics de la Catalogne, ou la Pierre de touche des intentions de l'Enemy, avec un esclarcissement de la Verité; L'appuy de la Verité Catalane, oppugnée par un Libelle qui commence, La Justification Royale*], Rouen, chez Jean Berthelin, 1642.

Claude Malingre de Saint-Lazare emple3 esta traducci3n para transcribir íntegra la obra de Sala en su *HHistoire générale des guerres et movemens arrivez en divers Estats du Monde. Sous le règne auguste de Louys XIII. Roy de France et de Navarre*, Rouen, T.4, (pp. 435-526).

Malingre recoge este pasaje así: «*La Catalogne eut donc recours au Roy Tres-Chrestien, le pria de la secourir par son bras puissant, sans neantmoins se departir entièrement du desir qu'elle avoit de jouir de quelque sorte d'accomodement*» (p. 495).

dolorosa de que todas las instancias hechas para un acomodamiento con el rey habían sido agotadas -siempre según el texto de Sala, que reflejaba en todo la versión «oficial» del relato-, hizo que la provincia diese aquel paso grave.

Hace falta esperar a 1644 para que un autor catalán se refiera, por primera vez, a la existencia de una república catalana, entre los días 17 y 23 de enero de 1641. Francisco Martí y Viladamor, otro de los grandes polemistas y hombre de Estado de la revolución catalana -para entonces se había convertido ya en un acérrimo del rey de Francia-⁷⁸⁶, abordaba el asunto del cambio de soberanía en su *Praesidium inexpugnabile*. Publicada en latín y dedicada al secretario de Estado de la Guerra, Michel Le Tellier, aquella obra estaba destinada a servir de argumentario en las negociaciones de Münster para justificar la legitimidad de la soberanía de Luis XIV sobre Cataluña. Martí indicaba que Cataluña había asumido formalmente la plenitud de la soberanía -no sólo la jurisdicción real- el 16 de enero convirtiéndose en «*momentanea republica*», para luego transmitirla al Rey Cristianísimo. La república se impone en el relato de Martí como un procedimiento que avale la rigurosa legitimidad de la transmisión de la realeza catalana a Luis XIII, alejando la sombra de una usurpación. Martí rechaza toda aspiración republicana por parte de los catalanes, quiénes habrían asumido este estado accidental con las miras puestas en ponerse bajo la obediencia del rey de Francia como vasallos y súbditos: «*nullum in ambitione spirat supremae potestatis halitum: sed ut reasumptam potestatem transferret, vel in eundem Principem, tyrannidis obstruis foribus, vel ipsis patentibus, in novum Principem...*»⁷⁸⁷. Paradójicamente la primera referencia clara a la existencia de una república, servía para sustentar los derechos de Luis XIII y Luis XIV con mayor contundencia.

⁷⁸⁶ Jesús GASCÓN GARCÍA, «Publicar en tiempos convulsos: problemas bibliográficos en algunas ediciones de Francesc Martí i Viladamor durante la Guerra de Cataluña (1640-1652)», In, *Titivillus, International Journal of Rare Book: Revista Internacional sobre Libro Antiguo*, nº 1 (2015), pp. 341-358; Josep CAPDEFERRO, «Francesc Martí i Viladamor (1616-1689): un catalan (trop?) fidèle au roi de France», In Yves-Marie. BERCÉ (ed.), *Les procès politiques (XIVe-XVIIe siècle)*, École française de Rome, Roma, 2007, pp. 425-448.; Montserrat JIMÉNEZ SUREDA, Pelayo JIMÉNEZ SUREDA et Javier ANTÓN PELAYO, «Francisco Martí i Viladamor, un pro-francés durante la Guerra dels Segadors», In, *Manuscripts: revista d'història moderna*, nº 9 (1991), pp. 289-304;

⁷⁸⁷ Francisco MARTÍ Y VILADAMOR, *Praesidium inexpugnabile Principatus Cataloniae. Pro Iure eligendi Christianissimum Monarcham*, Barcelona, 1644, p. 21.

2. «...LAS RAÍCES DE FELIPE...». EL RASTRO DEL AUSTRIACISMO EN LA CATALUÑA FRANCESA

¿Reminiscencias de austriacismo?

Aún podríamos referirnos a hechos controvertidos, fuera del ámbito de la conducta propiamente institucional que reflejan esta dificultad para consumar la ruptura definitiva y el rechazo a la figura del rey Felipe en lo que parece un conflicto “interior” o sentimental de lealtades. Ambos tienen que ver con la imagen del, hasta entonces, rey legítimo. Por un lado estaría la realidad –bien estudiada– del exilio de los austriacistas. Por el otro los motines antifranceses que se dieron a lo largo de la década de los 40. Singularmente el motín de la vigilia de San Juan de 1641, originado en la Ribera y que según las fuentes francesas (más explícitas que las referencias que se hacen a él en los dietarios del Consejo de Ciento), tuvo por objetivo masacrar a diputados y consejeros, además de a los mandos franceses y abrir las puertas de la cárcel real, donde entre otros, se hallaban los hijos del difunto duque de Cardona: Don Pedro Antonio y don Pascual de Aragón, encarcelados durante tras el motín de la nochebuena de 1640⁷⁸⁸.

En primer lugar el episodio relatado por una fuente felipista que se habría producido en la Casa de la Ciudad en Barcelona, ante la tentativa de retirar el retrato de Felipe IV, en marzo de 1641, ya bajo la soberanía francesa. Algunos miembros de la asamblea del *Consell de Cent* opusieron resistencia a que fuese retirado el retrato produciéndose una cierta agitación:

se supo que en Barcelona propuso la Diputación, Claris, diputado del estado eclesiástico, que se quitase el retrato del Rey nro. Señor, que estava en la casa de la Ciudad, y se pusiese en su lugar otro del Rey de Francia, ponderando el bien que les hacia el uno y daño el otro: oída la proposicion se inquietaron todos, mercaderes, plateros, como quien en esta tierra habla con más libertad, y le dijeron que no se havia de tratar de cosa tal, ni

⁷⁸⁸ BNF, Baluze, 105, f. 134.

se debía haber propuesto, pues era una cosa defender sus fueros, y otra hacer desvergüenças, y que esta era la mayor que se podía imaginar⁷⁸⁹.

Un hecho que no parece muy sorprendente tras leer, por ejemplo, el escepticismo, o la precaución con que un testimonio particular de la época, el zurrador de pieles barcelonés Miquel Parets describía en su dietario personal la proclamación de Luis XIII:

«se tomó la más ardua resolución que fue de jurar por Conde de Barcelona al Rey de Francia entregándole cuantos derechos y acciones tenía en Cataluña el Rey de España pero con condición que había de ser de su vida natural no más, y renovándose la acción de poder elegir otro señor en caso que no tratara con benignidad los vasallos y que procediendo con la dulzura y buen trato que de un Rey deve creérsele continuaría la elección en los demás sucesores de la Corona de Francia»⁷⁹⁰.

Si una fuente filipista daba cuenta de la controversia provocada por la retirada del retrato real en la Casa de la Ciudad, otra también favorable a Felipe IV, se refería a la retirada de los retratos de los reyes y príncipes hermanos de Felipe IV que se hallaban en la capilla de San Ramón del convento de Santa Catalina. Era el canónigo Pedro Juan de la Guarda, que durante la revolución busco el amparo de los Cardona, quién en su relato sobre el tormentoso viaje de los hijos del duque, Don Pedro Antonio y Don Antonio, se refería a este hecho:

«La ciudad no tenía dentro de 4 a 5 mil hombres que tomasen las armas, y los más frailes y clérigos; para el día siguiente no havia carne ni leña para coçer el pan, ni paja ni cebada para la poca cavallería, y todo era confusión en matarse unos a otros: diéronse en protección al francés a 22 de enero, y vasallaje a los 24 absolutamente: cantaron el Te Deum i pusieron en las preces Et Ludovicum Regem nostrum. Quitaron

⁷⁸⁹ MHE, *Memorias de Miquel Parets*, vol. III, p. 438 y IV (apéndices): «Viernes 8 de marzo 1641, se supo que en Barcelona propuso la Diputación, Claris, diputado del estado eclesiástico, que se quitase el retrato del Rey nro. Señor, que estava en la casa de la Ciudad, y se pusiese en su lugar otro del Rey de Francia, ponderando el bien que les hacia el uno y daño el otro : oida la proposicion se inquietaron todos, mercaderes, plateros, como quien en esta tierra habla con más libertad, y le dijeron que no se havia de tratar de cosa tal, ni se debía haber propuesto, pues era una cosa defender sus fueros, y otra hacer desvergüenças, y que esta era la mayor que se podía imaginar, y se admiravan que un hombre como el ubiese propuesto cosa tal : en fin, todos fueron de contrario parecer y afearon la proposición ».

⁷⁹⁰ Miquel PARETS, *Sucessos particulars en Catalunya*, Biblioteca de Catalunya (BC), Mss. 502, f. 106 vº.

de la capilla de San Ramon los retratos de los Reyes i Príncipes [...] Esta Barcelona sin Dios, sin ley y sin Rey, y los franceses lo chupan como sanguijuelas»⁷⁹¹.

En este relato la ocultación de las efigies reales aparece inscrita en un contexto de caos, violencia y desorden. Una «república» dónde no se respeta ni lo sagrado ni lo terreno, y dónde la necesidad impone una fuerte desesperación. El contraste entre ambos episodios, a los que podemos prestar idéntica credibilidad dada su procedencia común de un mismo «bando», pondría de manifiesto la división social. Probablemente la sola diferencia es el papel jurisdiccional que se podía atribuir al retrato del soberano en las sedes del gobierno barcelonés y catalán, dónde habría habido mayor resistencia a tolerar su desaparición. Fuesen ciertos o no los alborotos suscitados por los retratos regios, lo que sí sabemos es que a diferencia de lo que sucedió en otros conflictos civiles coetáneos (como en Francia durante las guerras de la Liga o durante la fase republicana de la revolución de Nápoles⁷⁹²) los retratos de Felipe IV no fueron maltratados en Barcelona.

En este sentido el análisis del relato «oficial» -que en nuestro caso se centra en el impulsado por los estamentos catalanes y luego el régimen franco-catalán-, como el interés puesto en sacar a la luz los indicios de reminiscencias de lealtad hacia Felipe IV, no debe hacernos perder la perspectiva del desgarró social que supuso el cambio de soberanía⁷⁹³. Si la resistencia a las tropas del rey y a la política de Olivares logró articular de manera cohesionada a una amplia mayoría del cuerpo social del Principado –incluso a parte de las élites nobiliarias, que eran contrarias al válido-, la radicalización del conflicto a partir de finales de 1640 y definitivamente a partir de 1641, con la ruptura de fidelidad a Felipe IV, quebró aquella

⁷⁹¹ «Viaje del marqués de Pobar y su hermano D. Antonio a Barcelona, con los sucesos de Cataluña...», Apéndice nº 483, In, *Memorial Histórico Español* (MHE), Volumen XXII, *Crónica de Miquel Parets*, t. III, Madrid, 1889-1893, p. 250.

⁷⁹² Maltratar el retrato o la imagen del rey es considerado un auténtico sacrilegio. En la historia de la Provenza de Honoré Bouche, publicada en 1664, se relata como los *ligueurs* de Marsella en 1596 habían quemado públicamente el retrato de Enrique IV, lo que califica como «sacrilegio, parricidio y profanación horrible que merece el infierno, comparable a quemar las sagradas especies». Más tarde, cuando la ciudad vuelve a ser fiel a Enrique IV, los habitantes sacan más de 2.000 retratos del rey que habían estado escondidos. Honoré BOUCHE, *L'Histoire Chronologique de Provence*, Aix, 1664, *Tome Second*, p. 814 y p. 818.

⁷⁹³ Tanto entre las clases populares, como entre las élites se ha constatado el escaso entusiasmo, cuando no rechazo de amplios sectores de la población catalana a la “revolución” que supuso la substitución dinástica. La Junta de 1640. Cf. Jordi VIDAL PLÀ, *Guerra dels Segadors i crisi social: els exiliats filipistes (1640-1652)*, Barcelona, 1984; Ramon VIDAL I PINELL, «La Junta de 1640», In, *Les Corts a Catalunya : Actes del Congrès d'Historia Institucional*, 28, 29 i 30 d'abril de 1988, Barcelona, 1991, pp. 173-181.

solidaridad “patriótica”, dando lugar a una verdadera guerra civil (denominación que Sánchez Marcos ha empleado para definir la contienda que siguió a la revolución de 1640-1641)⁷⁹⁴. Es cierto que la Patria sirvió para escudarse de la política del rey, pero su confrontación total al rey fue frágil, pasajera y rompió los consensos⁷⁹⁵. La actitud ambigua del Conseller en Cap de Barcelona en 1640 –y su cese-, o la disidencia posterior del diputado eclesiástico en 1645, encarcelado por su implicación en una conspiración filo-española, ponen de manifiesto los límites del patriotismo, entendido como una disidencia contra a dinastía «legítima».

Precisamente a relevar esas muestras de «disidencia», o secreta lealtad, según la perspectiva, dedicaba el vizconde de Rocabertí su obra *Presagios fatales del mando francés en Cataluña*, obra publicada en Zaragoza en 1646, en un momento crítico para la Cataluña francesa. A la crítica feroz contra el gobierno francés, el vizconde añadía un recopilatorio de las conspiraciones filo-españolas que se habían producido desde el inicio de la «dominación extranjera»: la conspiración de Lérida, de 1642, que había culminado en el asesinato del Dr. Anglesill, juez de la Real Audiencia borbónica, el asesinato del gobernador de Ripoll por los vasallos de Don Luis Descallar, quién había sido apresado por éste, la expulsión del obispo de Vic, Don Ramón de Sentmenat, que se había declarado en abierta desobediencia al nuevo régimen, o el hecho que el capítulo catedralicio de Barcelona hubiese dado una canonjía y un arcedianato a Don Pedro de Rocabertí, a pesar de haberlo prohibido formalmente el virrey Harcourt, sin que el deán de la Catedral, Paolo del Rosso pudiese intervenir por resistencia de sus colegas capitulares. a esta relación de actos de «resistencia» felipista, se sumaba otra lista de «personas que han pospuesto vidas, haciendas, hijos, estados, dignidades y puestos para cumplir con su innata fidelidad. Duques, condes, barones, nobles y señores de vasallos, caballeros, prelados, eclesiásticos y oficiales de la corona», constitutiva de todo el capítulo XIII de la obra. La lista se extendía a lo largo de medio centenar de páginas, empezaba por la

⁷⁹⁴ Fernando SÁNCHEZ MARCOS, *Cataluña y el gobierno central tras la Guerra de los Segadores, 1652-1679*, Barcelona, 1983.

⁷⁹⁵ Antoni Simon observa que la decisión de «darse a Francia» fue responsabilidad de un sector minoritario de la clase dirigente catalana, el más radical, naturalmente. Antoni SIMON I TARRÉS, *Pau Claris, líder d'una classe revolucionària*, Barcelona, 2008, p. 308.

duquesa de Cardona y terminaba por bajos oficiales militares, haciendo un recorrido por toda la nobleza, el clero y los hombres de armas de Cataluña⁷⁹⁶.

¿Por arte de sucesión? Borbones de Cataluña y Austrias de Francia

Si los catalanes habían optado por la ruptura sólo en última instancia, sin adoptar una posible solución republicana, que no parecía coherente con su régimen político, y a pesar de las afirmaciones de un “natural” y desmedido amor por el nuevo monarca, auténtico “salvador” de la provincia en peligro, “sacar las raíces” -por emplear la expresión de Martí Viladamor-del austriacismo, sino del corazón, al menos sí del imaginario sentimental colectivo, no parecía tan sencillo, y en cualquier caso no se hizo de manera drástica.

Una vez puesta la corona sobre la cabeza de Luis XIII, naturalmente, las manifestaciones de adhesión al antiguo rey no podían ser toleradas en ningún caso. Pero, lo cierto era que el dinasticismo austríaco impregnaba la cultura política de los catalanes, tras más de un siglo de soberanía de la “Augustísima Casa”. La identidad colectiva y los referentes asociados a la majestad estaban intrínsecamente vinculados a la vieja dinastía en Cataluña, algo que integraba al Principado en esa gran comunidad política internacional que era la Monarquía Católica. Impresos, libros, retratos, sermones, obras teatrales, visitas reales... existía toda una cultura literaria, material y visual de la dinastía⁷⁹⁷. A lo largo de un siglo algunos de los miembros de la estirpe austríaca se habían erigido en estereotipos de heroísmo cristiano. Sin duda en la cúspide de ese ideal heroico regio se hallaban Carlos V y su hijo Don Juan, que

⁷⁹⁶ Ramón Dalmao [sic.] de ROCABERTÍ, vizconde de Rocabertí, conde de Peralada, marqués de Anglasola, etc., *Presagios fatales del mando francés en Cataluña*, Zaragoza, 1646.

⁷⁹⁷ Esta cultura se constituía en primer lugar en la intensa actividad y circulación editorial en Barcelona, de obras dedicadas a la Historia de la Monarquía de España y a sus príncipes (cf. Manuel PEÑA DÍAZ, *El laberinto de los libros. Historia cultural de la Barcelona del Quinientos*, Madrid, 1997). También al coleccionismo de imágenes de estos príncipes por parte de instituciones y de particulares.

Elisa BADOSA, « Negocis, patrimoni, préstecs i rendes a Barcelona entre 1600 i 1652, a partir dels inventaris post mortem », In, *Estudis històrics i documents dels arxius de protocols*, nº25 (2007), pp. 255-309: Elisa Badosa indica como Quirico Pilo, banquero y comerciante sardo afincado en Barcelona cuenta entre sus bienes retratos de la familia real: la emperatriz, el rey, la reina y don Juan de Austria. (p. 288). También Josep Albaret tiene en su casa un cuadro de la Armada de Don Juan de Austria (p. 295).

habían combatido personalmente a los infieles, pero también las princesas, emblema de heroísmo femenino⁷⁹⁸.

En el caso del César Carlos, además, su figura aparecía en la memoria catalana como un ideal y modelo de respeto al régimen paccionado⁷⁹⁹. La propaganda «revolucionaria» de 1640, no dejaba de referirse a los reyes de la Casa de Austria como ejemplos de una observancia -idealizada- del sistema constitucional catalán, trazando implícitamente la confrontación entre sus reinados y el de Felipe IV⁸⁰⁰.

⁷⁹⁸ El el caballero catalán Francisco de GILABERT, era autor de una obra inédita, los *Dichos y hechos del máximo, fortísimo y invicto emperador Carlos V* (BC, Mss, 1166). En 1625 había sido reeditada en Barcelona la biografía más célebre del emperador obra de fra Prudencio de Sandoval: ray Prudencio de SANDOVAL, *Historia de la vida y hechos del emperador Carlos V*, Barcelona, Comellas, 1625, 2 vols (originalmente publicada en 1604, Valladolid).

En el caso de Don Juan de Austria, además de las numerosas obras literarias que le fueron consagradas en Cataluña a propósito de su victoria en Lepanto, la memoria heroica del vencedor de los turcos se mantenía viva en Barcelona gracias a algunas banderas y objetos que el príncipe había depositado en la Capilla del Palau Reial Menor, o «*Capella del Palau*». Además del famoso poema de Pujols, dedicado a Don Juan, un autor catalán había escrito una de las primeras biografías del príncipe, cf. Jerónimo de COSTIOL, *Crónica de Don Juan de Austria*, Zaragoza, 1572 (cf. Manuel PEÑA DÍAZ, *El laberinto de los libros. Historia cultural de la Barcelona del Quinientos*, Madrid, 1997, pp. 150-151).

En el caso de las princesas de la Casa de Austria destaca la reedición barcelonesa de una biografía hagiográfico de Margarita de Austria, duquesa de Parma, hija del César: Sebastián de MORAES, *Breve relación de la vida y muerte exemplaríssima de la princesa de Parma* (Roma, 1580), Barcelona, 1587; o bien la difusión de otra obra idéntica dedicada a otra Margarita de Austria, la esposa de Felipe III: Diego de GUZMÁN, *Vida y muerte de Doña Margarita de Austria. Reyna de España*, Madrid, 1617. Esta obra, escrita por el Patriarca de las Indias, Capellán mayor del rey y confesor de la reina difunta es citada por Xammar para justificar el derecho de cobertura de los *Consellers* de Barcelona. Joan Pau XAMMAR, *Civilis doctrina de antiquitate et religione, regimine, privilegiis et praeherentibus inclytae Civitatis Barcinona*, Barcelona, 1644.

⁷⁹⁹ Un ejemplo de la vigencia del imaginario asociado a Carlos V en este sentido es una anécdota que refería como el soberano había mandado a sus ujieres que se inhibiesen en el uso de las varas alzadas en Lérida, por no haber llegado aún a tomar jurisdicción en Barcelona prestando el sólito juramento. La anécdota se halla en Francisco de GILABERT, *Dichos y hechos del máximo, fortísimo y invicto emperador Carlos V* (BC, Mss, 1166); también en el escrito del jurista Felipe VINYES, *Discurso en el qual se justifica ser justa la pretencion del Principado de Cat y Ciudad de Barcelona en orden a que Su Magestad se sirva antes de la proposicion de las Cortes convocadas para la Ciudad de Lérida, hazer y prestar el acostumbrado juramento en la Ciudad de Barcelona*, 1626, s. p. (BC. Mss 979, f°17-18; Ibid. f° 34v).

⁸⁰⁰ Los ejemplos son numerosos en las obras Sala o de Martí Viladamor. Basta detenernos en el caso de la *Cataluña defendida de sus émulos*, de Antoni Marqués para encontrar diversos ejemplos. Marqués se refería en primer lugar a Carlos V y al al hecho que no había tolerado que los Consellers de Barcelona se apeasen del caballo para saludarle a su entrada en la ciudad, no queriendo mudar los antiguos usos del tiempo de la Casa de Aragón. En la misma obra Felipe II era citado advirtiendo a su hijo sobre la fidelidad de los catalanes y la obligación que los reyes tenían de guardarles los privilegios: «advierte bien que los Catalanes, assi como son muy fieles a sus Reyes; son también muy constantes en defender sus fueros. Y assi, mira bien primero lo que les concedes, y hazes merced; que concedido una vez, se los has de tener y guardar». Según Marqués el Rey Prudente había preferido sacrificar su salud al cumplimiento de sus obligaciones constitucionales: «Y en este punto fuera bien referir lo que su Aguelo de VM. el Rey don Phelipe el Prudente dixo en ocaasion que hazia jornada a este reyno y por falta de su salud se la contradecían los médicos, a los quales respondio, “si muriese en este viage, moriré cumpliendo las obligaciones de mi oficio”. Juzgue pues VM si un rey tan prudente aviendo pasado menos tiempo sin visitar sus reynos y tenerles cortes, no le parecia conveniente el aventurar su salud, quanta esperança devemos tener de que VM sera servido de tomar esta resolucion en la flor de su edad y con el esfuerço y valor que Dios le ha dado». Antoni MARQUÉS, *Cataluña defendida de sus émulos*, Barcelona, 1641, p. 12 vº, p. 13,

La herencia austríaca fue del todo asumida en época francesa, en contraste con lo que había sucedido en la época de la guerra contra Juan II⁸⁰¹, o lo que había de suceder en Portugal en aquellos años, dónde se asistió a un proceso de «reconstrucción» del pasado, que denostaba el período de 1580-1640 como una edad de tiranía y usurpación⁸⁰².

Un personaje tan poco sospechoso de simpatizar con la corona de España después de 1641 como Gaspar Sala, en una obra que además era un encargo institucional para, como antes señalábamos deconstruir la imagen de Felipe IV; ensalzaba la bondad del emperador Carlos con sus súbditos de las Indias, y responsabilizaba sólo a la nación castellana de las atrocidades que, siguiendo a Las Casas, denunciaba se habían cometido en el Nuevo Mundo. El César, decía Sala, había firmado en Barcelona justísimas leyes contra las masacres de indios⁸⁰³.

Magí Sevilla, familiar de Josep de Margarit -gobernador de Cataluña nombrado por Luis XIII- residente y embajador de la ciudad de Barcelona en la corte francesa, autor de una inédita *Historia de Cataluña* –obra abiertamente francófila escrita durante su estancia en París, en torno a 1649- se refería a los malos presagios que habían rodeado el nacimiento de Felipe IV. Sin embargo no se contenía en ciertos pasajes en dedicar entusiastas elogios a la Casa de Austria. Hablaba de Felipe III como de una «terrestre deidad», y recordaba así su visita a Barcelona en 1599, junto con la reina Margarita:

«la presencia de aquellas Augustísimas y Católicas Majestades [...] infundía nuevos alientos a la Hidalguía de aquel principado, para valerse de quanto arte y naturaleza juntas podían pródigas concederles, para hazer públicos los incentivos del gozo que ardientes en amor de su rey, abrasavan lo incombustible de su corazón, para recibirle y festejarle»⁸⁰⁴.

Podía reconvertirse -¿inconscientemente?- en una muestra de fidelidad hacia la nueva monarquía francesa a través de su reina, Ana de Austria, esposa de Luis XIII y luego regente de Francia y Cataluña. Así, el mismo Magí Sevilla consideraba las celebraciones que el Principado

801

802 Fernando Jesús BOUZA ÁLVAREZ, «*Clarins de Jericho*. Oratoria sagrada y publicística de la Restauração portuguesa», In, Cuadernos de Historia Moderna y Contemporánea, nº VII (1986), pp. 13-31.

803 Gaspar SALA, *Secrets publics, pedra de toc i llum de veritat*, Barcelona, 1641, p. 12.

804 BnF, Espagnol, 114, f. 1-2.

había dedicado al nacimiento de la princesa, en 1601, en un presagio de la futura y “feliz” soberanía borbónica:

«A los últimos de setiembre llegó el aviso a la ciudad de Barcelona del nacimiento de la Srma. Infanta Doña Ana que fue a los 22 de dicho mes, cinco días antes, que el del Srmo. Delfín de Francia, que mandó el Reyno a nombre de Luis 13 y después los dos a Cataluña ; como se hallará en el discurso del año 1641 : todos los males que sufría aquella ciudad, no le impidieron el dar con fiestas y faustos y manifiestas demostraciones de la parte que le cabía de aquella felicidad y imbiarla a Su Magestad por el Conseller en Cap (como se dirá) que parece, que era aquello un destino que los inclinava a venerar festivos, aún a las primeras luces y en el nacer a quién como a Reina y soberana Señora devían (algún tiempo después) humildemente obedecer los catalanes como a sus súbditos y pactados vasallos»⁸⁰⁵.

De este modo se establecía una implícita y paradójica continuidad entre el dinasticismo austríaco y el nuevo dinasticismo francés a través de la reina de Francia, al fin y al cabo las princesas eran perfectamente hábiles para transmitir derechos de sucesión en la tradición catalano-aragonesa⁸⁰⁶. Algo que podemos descubrir a través de pequeños y sutiles detalles, como por ejemplo, cuando en una relación escrita por el primer embajador de Barcelona ante la corte francesa, luego impresa, señalaba, describiendo a la nueva reina, que tenía «*els llavis de la Casa d’Austria*»⁸⁰⁷. Este detalle no merecería, aparentemente, mayor atención que el de una descripción del aspecto de la soberana. Sin embargo, como bien advertía Julián Gallego, la fisonomía habsbúrgica se había convertido en el siglo XVII en un atributo de majestad *per se* en los reinos integrantes de la Monarquía hispánica⁸⁰⁸. En este sentido los labios o el cabello rubio eran dos de los atributos físicos más significativos y reiterados en las representaciones de los príncipes austríacos. La adecuación física de la nueva soberana al paradigma humano de la realeza que los catalanes habían conocido –a través de la presencia o de los retratos de sus príncipes–, era una información que más allá de satisfacer la curiosidad a propósito del aspecto de los nuevos reyes, podía transmitir un sentimiento de continuidad

⁸⁰⁵ BnF, Espagnol, 114, f. 15.

⁸⁰⁶ Los propios reyes intrusos elegidos a partir de 1462 entroncaban sus derechos con la vieja casa de Aragón a través de las hembras.

⁸⁰⁷ Henry ETTINGHAUSEN, *La Guerra dels Segadors a través de la premsa de l’època*, Barcelona, 1993, vol 2., impreso 228, p. 1417.

⁸⁰⁸ Julián GÁLLEGO, *Visión y símbolos en la pintura española del siglo de oro*, Madrid, 1968, p. 276: «La [fisonomía] de los Habsburgos, fue en el seiscientos la encarnación de la idea de majestad en una cara humana». Cf. también Luis Díez DEL CORRAL, *Velázquez, la Monarquía e Italia*, Madrid, 1979.

tranquilizador⁸⁰⁹. A través de ella se producía una forma de sucesión dinástica entre una «Austria de Francia» y los «Borbones de Cataluña».

Aquella misma relación de la primera embajada catalana precisaba que la reina había utilizado el francés en la audiencia a los representantes del Principado. El rechazo a usar el castellano, lengua en la que de hecho se comunicaban catalanes y franceses, aspiraba a romper toda asociación de la nueva reina con sus orígenes «castellanos»⁸¹⁰, se concluía que «*la reina es más francesa que castellana*»⁸¹¹. Si la reina era inconfundiblemente una “Austria”, tal y como lo revelaba su aspecto, no había rastro de “castellanidad” en ella: se podía concluir que Ana era una “Austria francesa”.

¿Acaso la reina no estaba, de manera indirecta, evocando una naturaleza común ante los catalanes, cuando justificaba su particular afecto por aquella provincia, por haber, según decía, nacido muy cerca de ella «*quens volia moltissim porque se recordava era nada molt cerca de Cathalunya*»?⁸¹² Lo que estaba diciendo Ana de Austria recuerda a lo que Francisco Martí y Viladamor había escrito en su *Cataluña en Francia*, cuando señalaba que los catalanes, tras haberse dado a Luis XIII se habían convertido en «españoles de Francia»⁸¹³. El matrimonio, de Ana de Austria y de Cataluña con Luis XIII había investido a la princesa y a la provincia de una nueva naturaleza “francesa”, sin que desapareciese un substrato, común entre ambas “esposas” (la «infante» doña Ana y el Principado catalán), de su original “hispanidad”.

En cualquier caso la sangre austríaca o la naturaleza «hispana» de la nueva reina de los catalanes, no alteraba en nada su fidelidad hacia la causa de Francia y los testimonios persuasivos en este sentido, similares al que acabamos de ver relativo a la «lengua», abundaron. En la carta que Isidoro de Pujolar, embajador de Cataluña en la corte francesa, escribió a los

⁸⁰⁹ Este aspecto ha sido mostrado claramente para el cambio dinástico que se produjo en la Monarquía Católica a la muerte de Carlos II. Por otro lado conviene recordar el hecho que en los reinos hispánicos, a diferencia de lo que sucedía en Francia, las princesas estaban habilitadas para la sucesión y la transmisión de los derechos dinásticos.

⁸¹⁰ Henry ETTINGHAUSEN, *La Guerra dels Segadors a través de la premsa de l'època*, Barcelona, 1993, vol 2., impreso 228, p. 1417.

⁸¹¹ Henry ETTINGHAUSEN, *La Guerra dels Segadors a través de la premsa de l'època*, Barcelona, 1993, vol 2., impreso 228, p. 1417.

⁸¹² Carta del embajador Puigjaner al Consell de Cent, AHCB, 1B-X, 82, f. 2.

⁸¹³ Francisco MARTÍ VILADAMOR, *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña, y Francia contra Castilla. Panegyrico al Christianissimo Monarca Luis XIII el Justo*, Barcelona, 1641, p. 29 : «soy Español, aunque por Catalán vengo a ser Español de Francia». El hispanismo catalán y castellanófobo de Martí se inscribía en una tradición cuyo epígono más destacado era Cristòfol Despuig.

consellers de Barcelona poco después de la muerte de Luis XIII, parecía querer tranquilizar a sus compatriotas respecto a las inclinaciones de la reina convertida en regente:

«La Reina nostra Sra. se amostra affectadissima a las cosas deix Principat, y publica que cuydera tant de sos auments com feya sa Magestat (que gloria tinga) y que assitira mes al Sr. Mariscal de la Motte ab tropas, y diners que de antes: per a que ab mes facilitat puga trauer los enemichs de nostra Patria; per la qual diu fara finesas a fi de que conegue lo mon que fa mes estimació deix Principat que de moltas provincias desta Monarquia»

Concluía Pujolar con una referencia dinástica que atribuía a la propia reina: *«diu que fara constar a tots que l'estima mes [eix Principat] per nostre bon Rey niño son fill que per son nabot»*⁸¹⁴.

En el mismo sentido se pronunciaba Mazarino en otra dirigida a los mismos consellers. El cardenal reconocía en la muerte del rey un «*accident funeste*», pero inmediatamente advertía como Dios había proporcionado a la Monarquía francesa un remedio a tal pérdida: *«Il nous a donné une Reyne pourvue de si merueilleuses qualitez et tellement née a gouverner que ce coup sera sans conséquence funeste sous la régence de cette Princesse»*. Añadía a renglón seguido la referencia al linaje de la reina, que no debía despertar ninguna prevención en los catalanes, de él sólo quedaba rastro de la nobleza pero no de inclinaciones políticas: *«Bien qu'elle soit du sang d'Autriche, je vous puis asseurer qu'elle n'en a retenu que la noblesse, et que toutes ses passions sont pour la gloire du Roy son fils, et pour le bien de ses affaires»*. Continuaba insistiendo sobre la idea de la naturaleza común, hispánica sin mencionarla, entre los catalanes y la reina a propósito de la supuesta preferencia que ésta siempre había sentido por aquella provincia cuando perteneció a la corona de su padre Felipe III:

«Surtout elle a une telle inclination pour celui de vostre province que l'ayant toujours aimée plus que les autres du Roy son père, lorsque vous etiez à l'Espagne, d'ou elle se devoit séparer, Il est a présumer que son affection s'est redoublé pour vous maintenant que vous estes a la France, d'où elle ne peut estre jamais detaché, il ne vous sera pas malaise de comprendre cette vérité si vous faites réflexion sur les grands efforts que la France fait, et sur les belles forces qu'elle a sur pied, et sur un si bon chef que celui qui

⁸¹⁴ Carta de Isidoro Pujolar a los Consellers de Barcelona, París, s.f. [mayo] de 1643, AHCB, *Cartes comuns originals*, 1B.X-78 (1643), f. 47rº.

les comande pour affermir vostre liberté, et pour vous empescher de retourner sous le joug dont vous a délivrez»⁸¹⁵.

El caballero Antonio Monis de Carvallo, secretario de la embajada de Juan IV de Portugal ante la corte de Luis XIV, dedicó a Ana de Austria una obra en la que exponía las razones que hacían provechosa para Francia la secesión portuguesa. En la dedicatoria formulaba así la compatibilidad entre la sangre austríaca de la reina y su corazón enteramente francés:

«si la Cesárea Casa de Austria con lo más sublimado de su sangre, concurriendo las venas de Portugal, pudo formar en vuestra Magestad un cuerpo de España, Vuestra Magestad elevándose de sí misma, ha depuesto el cuerpo, y la sangre, y quedó sola una alma de Francia; igualando a una Reyna Blanca, también de España, madre de Luis el Santo, otra que ha sido esposa de Luis el Justo»⁸¹⁶.

Sin duda el testimonio más emblemático de aquel respeto por la antigua dinastía se hallaba expuesto en las paredes de uno de los lugares más relevantes de la capital del Principado, la Casa de la Diputación. El retrato de Felipe IV que desde 1626 se hallaba en Salón de Reyes de la Casa de la Diputación, permaneció en su lugar, imperturbable, durante toda la época de soberanía francesa. Aquel salón era sin duda el espacio de mayor simbolismo de toda la ciudad de Barcelona, *sancta sanctorum* de las esencias patrias (galería de reyes, “retrato” orográfico de Cataluña, decoración heráldica, retablo de San Jorge...). La efigie regia no sólo no había desaparecido durante la época de la revuelta, sino que permaneció en su lugar durante toda la etapa de soberanía francesa sin que otra nueva de Luis XIII viniese a sustituirla hasta la tardía fecha de 1644, ya muerto el rey francés. Precisamente al colocarse el retrato de Luis XIII en aquel salón, en la continuidad histórica de las sucesivas dinastías, godas, carolingias, condales, aragonesas y austríaca, algo que el escribano de la Diputación se

⁸¹⁵ El cardenal remataba la carta afirmando ser él mismo un «buen francés», alusión implícita a su condición de siciliano, que podía al igual que la «naturaleza» de la reina dar lugar a prevenciones por parte de los catalanes: «*Je suis résolu d'appuyer avec plus de vigueur et en qualité de bon françois*». Carta de Mazarino a los Consellers de Barcelona, 13 de julio de 1643, AHCB, Consell de Cent, Cartes comuns i originals, 1B-X, 78 (1643), f. 98.

⁸¹⁶ Antonio MONIS DE CARVALLO, *Francia interesada con Portugal*, Barcelona, 1644, Dedicatoria a Ana de Austria [s.p.].

preocupó, significativamente, de indicar en el Dietario del consistorio en el momento en que se colocó el retrato de Luis XIII, en marzo de 1644:

«En aquest mateix die [12 mars 1644], a la matinada, ses senyories ordenaren al fuster de la present casa posàs, com en effecte posà, en la sala dels reys un quadro que és la vera efigies de la magestat del rey Luís XIII de França y de Navarra y segon de Catalunya. Lo qual, fonch elet comte del present Principat y comtats en virtut de resolució feta per los brassos generals de la província als 23 de janer 1641. Lo qual quadro fonch col·locat immediatament després de Phelip III»⁸¹⁷.

Este respeto decoroso al antiguo rey tenía sin duda el valor emblemático del discurso de la monarquía electiva. Felipe (IV) III de Cataluña no había sido menos un rey legítimo de lo que lo habían sido sus ancestros, aunque hubiese dejado de serlo llegados a un punto. Visualmente los retratos de Luis XIII, y luego el del joven Luis XIV (incorporado en 1646) inscritos en la continuidad de los de Carlos V, y los tres Felipes; sugerían una forma de sucesión a la vez constitucional y dinástica⁸¹⁸.

También en la dimensión alegórico-emblemática que tuvo el conflicto catalán se puede observar la transposición natural de los atributos de la realeza connotadamente “austríacos” a la nueva dinastía francesa. Las imágenes con las que se identificaba al enemigo no eran tanto referencias dinásticas como “étnicas” o “nacionales”. El león se convirtió en la representación por excelencia del enemigo “castellano”, en clara referencia a la heráldica de aquella “nación”⁸¹⁹.

El águila, fue de manera natural asociada a la nueva dinastía, cuando era un símbolo eminente de la Casa de Austria. El águila era una alegoría clásica del poder soberano, que en Cataluña había cobrado un protagonismo especial a través del entremés de *l'àliga* representado desde finales de la Edad Media en la procesión del *Corpus* de unas muy pocas ciudades, que se

⁸¹⁷ *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, Josep María SANS I TRAVÉ (dir.), Barcelona, 1999, vol. 5, p. 1367.

⁸¹⁸ Sobre la colocación del retrato de Luis XIV en 1646, cf. Santi TORRAS TILLÓ, *La pintura catalana del Barroc. L'auge col·leccionista i l'ofici de pintor al segle XVII*, Barcelona, 2012.

⁸¹⁹ Antoni SIMON I TARRÉS, *Ecos catalans i hispànics de la caiguda de Barcelona el 1652 [discurs de recepció com a membre numerari de la Secció Històrico-Arqueològica, llegit el dia 29 de novembre de 2007]*, Barcelona, 2007. Simon se refiere a la simbólica imposición de un parque de leones en Barcelona hecha por Don Juan de Austria. Los partidario de la corte habían sido llamados «lleonets» durante los primeros tiempos de la revuelta, y para identificar a los sospechosos de serlo se pintaron leones en las puertas o paredes de sus casas. Martí Viladamor dedica varios capítulos de su *Cataluña en Francia* a glosar el significado eminentemente negativo del león, emblema heráldico de Castilla.

sepa Barcelona, Cervera y Valencia. Pero fue en el siglo XVI y la primera mitad de centuria siguiente esta representación pública se extendió a casi todas las poblaciones importantes de Cataluña, generalizándose a otras fiestas que no eran el Corpus, pero que tenían en común su carácter regio, como entradas de príncipes o virreyes⁸²⁰. La coincidencia entre el auge del entremés de *l'àliga* y el advenimiento de la Casa de Austria no parece casual⁸²¹. Décadas más tarde, en el contexto de la contienda sucesoria española, se observa como la referencia habsbúrgica del águila se había impuesto con mayor claridad, hasta el punto que las *àligas* fueron objeto de ataques por parte de los partidarios de Felipe V, que intentaron eliminarlas del espacio público o en algunos casos destruirlas⁸²².

A pesar su ineludible connotación habsbúrgica, el águila fue utilizada en uno de los nueve paneles pintados que decoraron el catafalco de Luis XIII en la catedral de Barcelona, en las exequias encargadas por el Consell de Cent⁸²³.

Esta continuidad con los referentes austríacos de la realeza observada por las mismas instancias catalanas que proclamaban su amor a los Borbones, Luis XIII y XIV, parece haber resultado algo incómoda a las nuevas autoridades francesas, que no obstante siempre actuaron con un cierto tacto en el terreno simbólico conscientes de que «*la première place du roi dans cette province étoit le coeur des Catalans*». Una prueba de la incomodidad de las nuevas autoridades francesas con aquella simbología fue la manipulación “emblemática” que se operó en un ballet creado a instancias del virrey La Mothe en el carnaval de 1644, dónde Castilla,

⁸²⁰ El *àliga*, que existía desde el siglo XIV en Barcelona, Valencia y Cervera (1426), se generalizó a prácticamente todas las ciudades catalanas a lo largo del siglo XVI: Gerona (1513), Tarragona (1531), Lérida (1556), Tortosa (1556), Manresa (1593), Montblanc (1598), Vilafranca (1600), Olot (1601), Reus (1626).

Ese momento de expansión coincidió con la presencia del *àliga*, también, en ceremonias civiles vinculadas con el rey. Para una cronología de les *àligues* en Cataluña, y justificación de su aparición en ceremonias de carácter regio, cf. Jordi SOLDEVILLA I ROIG, *L'àliga de Cervera. Bestiari festiu als Països Catalans, segles XIV-XX*, Cervera, 2008 (especialmente pp. 87 y ss.).

⁸²¹ La primera vez que el *àliga* bailó en la ciudad de Lérida fue en ocasión del paso del emperador Carlos por la ciudad en 1556 (Jordi SOLDEVILLA I ROIG, *L'àliga de Cervera. Bestiari festiu als Països Catalans, segles XIV-XX*, Cervera, 2008).

La presencia de las águilas “austríacas”, en paralelo al desarrollo durante los siglos modernos de esta fiesta de origen medieval, en libros, edificios e imágenes, había indudablemente añadido un nuevo significado político a este animal en el imaginario catalán, revalorizado como símbolo polisémico tanto de la realeza de forma genérica como más propiamente de la dinastía.

⁸²² Ezequiel GORT et Salvador PALOMAR, *Bestiari del seguici festiu reusenc. L'àliga*, Reus, 2009, pp. 35 y ss; y Celedoni VILÀ, *Amor al Rey y a la Pàtria. Vinguda de Pere Juan Barceló dit Carrasclat, en Reus 1713-1749*, [Manuscrito inédito], Reus, 1954.

⁸²³ *Sermon que predica lo R. P. Jaume puig de la Compañia de Jesus [...] en les Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643*, Barcelona, 1643.

como personaje negativo de la obra, era caracterizada explícitamente con marcada identidad dinástica austríaca, representada montando un águila y afirmando en uno de los pasajes tener «Sangre de Austria».

Persuadir y auto-persuadirse: la necesidad de integrar la “Revolución” en el paradigma de la fides

La configuración de una identidad patriótica en la Cataluña moderna, que muchos autores han señalado y analizado, se acompañó, o más bien se articuló también, en el despliegue de un mito “lealista” catalán. Coincidiendo con un período en que las tensiones entre la Monarquía y el Principado fueron frecuentes (1580-1630), desde Cataluña se elaboró una auténtica “mitología patriótica” de la fidelidad. Se trataba de un discurso, una retórica si se quiere, por supuesto, pero un discurso que era plenamente asumido por aquellos mismos que lo elaboraban y creemos también, por aquellos a quienes, también, estaba dirigido: los súbditos catalanes del rey. La importancia verdadera de la fidelidad, en su sentido más esencial, más allá de la incapacidad de la Corona de satisfacer o seducir las aspiraciones de las élites esencialmente barcelonesas, procedentes de las capas medias de la sociedad, se puso a prueba en 1640. Las instituciones dirigentes catalanas asumieron rápidamente una posición de resistencia a la política y los agentes regios. La desobediencia y la resistencia armada fue justificada. Sin embargo, la ruptura no fue un objetivo buscado, sino un acto no deseado, realizado con enormes escrúpulos. Fue bajo la presión de un ejército de “ocupación” venido para someter por las armas la revuelta y sin intención de respetar pactos (como se había comprobado en la toma de Cambrils), que de la inicial “protección” se pasó a un cambio de soberanía.

Creemos que la reticencia a romper definitivamente el vínculo de fidelidad con el rey fue una razón auténtica -además de las expresadas dificultades para la administración del gobierno y la guerra- que obstaculizó la proclamación de una “república libre”, como la corte francesa había propuesto en un primer momento. Si la forma de gobierno republicano era considerada incompatible con el sistema constitucional catalán –según explicaba el dietario de la Diputación-, y costosa políticamente, parece que repudiar al rey producía además una cierta

repugnancia en la mentalidad de los catalanes. El régimen de protección podía facilitar la prolongación de aquella situación de precaria excepcionalidad jurídica, de asumida desobediencia y aún abierta resistencia rey, pero sin llegar a repudiar al rey. Desde luego la presión de los acontecimientos debe tenerse en cuenta a la hora de encarar este proceso político. Sólo cuando se puso de manifiesto que se había fracasado en los intentos de cambiar el ánimo del rey, y ante la presión de un ejército que había tomado Martorell y marchaba hacia Barcelona, se concluyó por cambiar de rey.

Una vez consumado este hecho, grave, por los brazos de Cataluña, y bajo el liderazgo de la Diputación y de su diputado eclesiástico, se hubo de justificar. El “discurso” había de ordenar el imaginario sentimental desgarrado de una sociedad, que como todas las modernas, aspiraba a la conservación y no a la revolución. A pesar del discurso de adhesión dinástica a la nueva monarquía francesa, no hubo un rechazo a la anterior casa real, ni siquiera una auténtica deconstrucción de la imagen de Felipe IV. Un rey que no fue depuesto (como en otros lugares), y que, de manera ficticia, más bien parecía haber muerto.

Los referentes que esas mismas instituciones catalanas emplearon para representar a la nueva dinastía (ante la opinión pública y ante sí mismos), tenían la huella de una enraizada cultura “monárquica” de impronta austríaca. De manera más o menos inocente, más o menos inconsciente, más o menos paradójica, se proyectaba una forma de continuidad entre las Casas de Austria y de Borbón. Sin menoscabo de la elección real de 1641 y su enorme significación política, el dinasticismo era un valor asentado con mucho más arraigo que el mucho más reciente y controvertido “derecho de elección”. La memoria venerable de los Austrias muertos, la fisonomía de la nueva reina, las águilas, o el retrato de Luis XIII colocado tras su muerte junto al de Felipe IV, parecían dibujar de manera sutil una forma de continuidad entre la Casa de Austria y la Casa de Francia. En este sentido merece la pena recordar la situación geográfica de Barcelona, como ciudad editorial de la Península y lugar de paso que conectaba la Europa “austríaca” y la Corte católica a través de Italia, en la que se produjeron obras de exaltación dinástica y que fue lugar acogida de príncipes, archiduques e infantes que llegaban o se iban de la península, con la intensa y brillante vida ceremonial que ello implicaba para Barcelona.

En este diálogo entre discursos y conductas que conformaban una conciencia colectiva, no debemos olvidar un hecho capital: que la ruptura de 1641 supuso un desgarró de

la sociedad catalana, particularmente perceptible en sus élites en un sentido amplio⁸²⁴. Primer exilio masivo de la edad moderna. A los exilios de 1640-41, siguieron los de 1642, en el momento de la exigencia francesa de jurar fidelidad al nuevo rey en manos de su virrey; pero también en algunos episodios de solidaridad feudal que se perciben a lo largo de la época francesa (el caso de los súbditos de los estados de Cardona)⁸²⁵. Más que un episodio triunfante de afirmación de heterodoxia política, los hechos de 1641 fueron ante todo un traumatismo que colapsó y desgarró a la sociedad catalana, la cual, fragmentada, intentaría en adelante reinventarse en una nueva Monarquía.

⁸²⁴ Como han recordado Jordi VIDAL PLA, *Guerra dels Segadors i crisi social: els exiliats filipistes (1640-1652)*, Barcelona, 1984; y Fernando SÁNCHEZ MARCOS, *Cataluña y el gobierno central tras la Guerra de los Segadores, 1652-1679*, Barcelona, 1983.

⁸²⁵ Pese a la radicalización de las posturas propia de un momento de crispación, en Cataluña no hubo dos frentes «foral» y «absolutista» sino una gradual diversidad que iba desde un pactismo integral a un regalismo autoritario (o absolutismo), cf. Joan-Lluís PALOS, *Els Juristes i la defensa de les Constitucions: Joan Pere Fontanella (1575-1649)*, Vic, 1997. Además las numerosas confiscaciones a los declarados por la Junta de Braços a los «enemichs de la pàtria» ponen de manifiesto la quiebra del cuerpo social catalán. Como ha mostrado Vidal Pla el exilio felipista (primer exilio político de la historia moderna de Cataluña) fue constante entre 1640 y 1644, precisamente los años de la ruptura con Felipe IV y la progresiva instalación del régimen francés (recordemos que Luis XIII no acepta oficialmente el ofrecimiento de los catalanes hasta septiembre de 1641, su primer virrey no llega hasta febrero de 1642).

Adveniat Regnum Tuum. La restauración mesiánica de la realeza catalana

La incorporación de Cataluña a la monarquía francesa, en enero de 1641, enfrentó a los dirigentes catalanes a dos desafíos mayores. Por un lado, se había de justificar un hecho tan controvertido como era la ruptura con el rey legítimo y su sustitución por otro príncipe. Por el otro se necesitaba asentar la legitimidad de la nueva monarquía, cuya soberanía era aún precaria -no asumida totalmente hasta septiembre de aquel año, y no substanciada hasta febrero de 1642 con la llegada a Barcelona del primer virrey francés.

Pasar de una legitimidad real a otra sin violentar el deber de fidelidad, que se contaba entre los primeros que tenía un individuo y una comunidad en la sociedad de Antiguo Régimen. La fidelidad al príncipe era el fundamento sobre el que se sustentaba la comunidad política, que se imaginaba a sí misma como un cuerpo místico.

Un hecho tan conflictivo como la ruptura con el rey sólo podía ser justificado, más allá de disertaciones jurídicas, apelando a causas graves y trascendentes capaces de conmover a la opinión pública catalana. La religión era desde luego la primera de ellas, inmediatamente seguida por la necesidad de salvaguardar la patria. Así el desagravio al Santo Sacramento,

profanado por los soldados de Felipe IV, primero y la restauración de Cataluña, a continuación, se convirtieron en los ejes del discurso político y las claves significantes del relato elaborado desde las instancias de poder catalanas. Ambas ideas rechazaban el principio de la quiebra del cuerpo místico y del deber de fidelidad.

El profetismo mesiánico tan arraigado en Cataluña desde la baja edad media, sirvió para dar respuesta a las incertezas que se abrían con el cambio radical que había tomado el destino del Principado. Como hecho que removía hasta los cimientos el encaje de Cataluña en la Historia, el nuevo reinado debía ser presentado como un hecho excepcional, sólo equiparable con los momentos fundadores y míticos de la comunidad imaginada que era la república de los catalanes.

1. «UN MIRACLE CONTINUAT»: LA MANO DE LA PROVIDENCIA EN LA RESTAURACIÓN DE CATALUÑA

Una guerra de Dios: el momento escatológico

La coincidencia de los principales motines o «emociones» que se produjeron en Barcelona al inicio de la «revolución» de 1640, con solemnidades del calendario litúrgico; invita a una lectura escatológica de la crisis catalana. La conflagración más importante - retenida por por la memoria colectiva- estalla el día del *Corpus Christi*, con la muerte del virrey y la eliminación de varios ministros reales de la audiencia. No obstante no se trataba de un hecho aislado. Apenas dos semanas antes la festividad de Pentecostés había terminado en una turba que asaltó la cárcel real para liberar, entre otros, al Diputado militar, Don Francesch de Tamarit. La Nochebuena de 1640 se convertiría también en una jornada violenta, culminando la masacre de «castellanos» iniciada en Corpus. En fin, la proclamación pública de Luis XIII como soberano de Cataluña, tras haber recibido la respuesta afirmativa a la proposición hecha por los brazos del Principado, se produjo el Domingo de Gloria, en plena Pascua de 1641. Aún hallamos otro tumulto en una fiesta señalada, el del día de San Juan de 1641, con centro en el

barrio mariner de la Ribera; algo silenciado en los Dietarios de la Diputación y Consejo de Ciento, contra quiénes clamaban esta vez los amotinados.

El fervor que caracterizaba la vivencia de las fiestas religiosas, detonador muchas veces del malestar social es una primera explicación a este fenómeno, característico de la Europa moderna⁸²⁶. En el caso preciso catalán existía una relación directa desde el momento en que uno de los discursos movilizadores de la revuelta fue la reacción contra los sacrilegios cometidos por los soldados del rey, de los que se responsabilizaba, por extensión, a todos los ministros reales. El argumento del desagravio al Santo Sacramento fue adoptado por las instituciones catalanas como causa principal de su resistencia armada, dando al proceso revolucionario un inequívoco cariz religioso.

No era la primera vez que las instituciones catalanas recurrían al Santísimo para investir de una tensión sacra sus posiciones en un conflicto con la autoridad real. En 1623, durante la fase más álgida del pleito por la vicerregia, el Consell de Cent solicitó por embajada al obispo de Barcelona -quién era justamente parte interesada en aquel asunto pues de lo que se trataba era de su jurisdicción como virrey- que se expusiese públicamente el Santo Sacramento en las iglesias de Barcelona para que «*Nostre Senyor encaminas al sen sant servey estos debats que corren*». El obispo se negó, prohibiendo expresamente a la catedral y las parroquias de la diócesis que se hiciese tal cosa. Para eludir la jurisdicción episcopal de Don Joan Sentís (añadiendo este cuestionamiento de autoridad al que ya estaba en curso por su condición de lugarteniente...), los *consellers* solicitaron a las casas religiosas de la ciudad, que estaban fuera

⁸²⁶ Sobre los vínculos entre lo sagrado y la revuelta en la edad moderna, cf. Lluís R. CORTEGUERA, *Per el Bé Comú: La Política Popular a Barcelona, 1580–1640*, Vic, 2005; así como el texto clásico de Nathalie ZEMON-DAVIS, «The Rites of Violence: Religious Riot in Sixteenth-Century France», *Past and Present*, 59 (mai 1973), pp. 51-91. La fiesta de Corpus fue también ocasión de una de los más importantes motines de la revuelta de Palermo en 1676.

de la jurisdicción diocesana que sacasen el Sacramento. El conflicto llegó hasta las amenazas de excomunión por parte del obispo contra las casas religiosas⁸²⁷.

La negativa del obispo en aquella coyuntura, refleja una prevención muy comprensible ante la perspectiva de que el fervor eucarístico asociado al grave enfrentamiento que mantenía el *Consell de Cent* y la Diputación con la corte, acabase por soliviantar al pueblo. Objetivo que con toda probabilidad buscaban los *consellers*.

La causa sacra era un elemento de movilización mucho más potente que la causa de la patria. La jerarquía de las obligaciones morales de un súbdito estaban claras y podía recurrirse a lo que escribía alguien tan poco sospechoso de cuestionar la autoridad real como el obispo y virrey Juan de Palafox: «Las obligaciones del hombre noble y cristiano y de cualquiera otros, deben cumplirse de esta manera : primero a Dios, segundo al Rey, tercero a su padre, cuarto a su Patria [...] En las dos primeras obligaciones de Dios y del Rey, en la de Dios no puede haber dispensación jamás ; en la de Rey sólo en un caso que se pierda a Dios»⁸²⁸.

Y eso era exactamente lo que había movido a los catalanes a la «resistencia» armada. La frase de Gaspar Sala en el primer gran manifiesto de la época revolucionaria, la Proclamación era taxativo al respecto, en forma de advertencia al rey Felipe: «Sufrieron los Catalanes de los soldados de V.M. mucho: pero los agravios que han hecho a Dios no los sufrieron»

Teniendo en cuenta esto no sorprenderá el hecho que los relatos de la «revolución» correspondientes al momento mismo de su desarrollo, los años 160-1642 insistan fundamentalmente en la causa del Santo Sacramento, brutalmente profanado por los soldados del rey, y sólo en segundo lugar en el rompimiento de las libertades y constituciones. Mientras que a medida que pasan los años es este segundo argumento el que justifica la «resistencia» y el

⁸²⁷ Sobre la dimensión religiosa de la «revolución» catalana, cf. los trabajos de Xavier TORRES SANS, «El paradigma ambrosià. Devoció i patriotisme a la guerra dels Segadors», In, Oscar JANÉ CHECA (ed.), *Del Tractat dels Pirineus [1659] a l'Europa del segle XXI, un model en construcció? / Du Traité des Pyrénées [1659] à l'Europe du XXIe siècle, un modèle en construction ?*, Barcelona, 2010, pp. 153-160; «La nació i el temple. Patriotisme i Contrareforma a la Catalunya moderna», *Pedralbes*, 28, 1 (2008), pp. 85-102; «Nosaltres, els Macabeus: el patriotisme català a la Guerra dels Segadors», In, Joaquim ALBAREDA (ed.), *Una relació difícil. Catalunya i l'Espanya moderna (segle XVII-XIX)*, Barcelona, 2007, pp. 85-107. También, Andrew Joseph MITCHELL, *Religion, Revolt, and the Creation of Regional Identity in Catalonia, 1640-1643*, Tesis doctoral, Ohio State University, 2005; Antoni SIMON TARRÉS, « Un alboroto católico: El factor religiós en la revolució catalana de 1640 », *Pedralbes*, 23-II (2003), pp. 123-146.

⁸²⁸ Cf. José María JOVER , «Monarquía y nación en la España del XVII», In, *Cuadernos de Historia de España*, XIII (1050), pp. 101-150 (p. 109, n. 12).

cambio de soberanía llevado a cabo por los catalanes. Es desde luego notable el contraste apreciable en el relato francés y el catalán de la importancia de la causa sacra. Como hemos visto en páginas anteriores, *La Gazette* y luego las obras de Historia escritas bajo la regencia de Ana de Austria se remitieron fundamentalmente a la «tiranía» española contra los catalanes materializada en el quebrantamiento de sus leyes, y no a los sacrilegios cometidos por los soldados.

Tomar una decisión tan grave como era la sustitución de un rey por otro necesitaba de una justificación mucho más contundente que el derecho o la política. La invocación de la religión como estandarte de la resistencia se convirtió en un hecho de una literalidad manifiesta. El 16 de septiembre la Junta de Brazos, en una de sus primeras decisiones, mandó elaborar banderas para las tropas levadas dónde apareciese una imagen del Santo Sacramento acompañada del lema: «*Pro Deo, pro rege, pro patria*». Los estandartes alzados contra el rey, además hacer una declaración de principios movilizándolo los pilares elementales del orden natural, se convertían en el emblema del ejército de los soldados de Dios ofendido. El sello escatológico quedaba impregnado en la causa de la resistencia catalana⁸²⁹.

Además de las manifiestas escaladas de violencia que se produjeron coincidiendo con las festividades del calendario litúrgico, la religión impregnó el relato de la «revolución» y su desenlace en el cambio dinástico. El fracaso de la corte española en sofocar la insurrección permitió articular un relato de lo ocurrido definido por la intervención divina a favor de Cataluña y luego de Luis XIII, con un acento milenarista para la fase propiamente «revolucionaria» y un carácter más mesiánico a partir del momento en que la asunción de la soberanía por parte de Luis XIII imponía el retorno al orden natural.

El episodio que de manera más potente concentró la tensión de ese dramatismo milenarista fue la muerte del virrey Santa Coloma. El virrey protagonizó una escalada de enfrentamientos con las instituciones catalanas, sobre todo a partir de su retorno de la campaña de Salses. En ocasión del gran *Te Deum* que mandó celebrar en la catedral para dar gracias por aquella victoria, tan costosa para el Principado, se produjo un primer incidente ceremonial con graves consecuencias. Dos miembros del consejo de Ciento, Vergòs y Serra propusieron asistir

⁸²⁹ Jordi VIDAL I PLANELL, «La Junta de 1640», In, Pere MOLAS RIBALTA (ed.), *Les Corts a Catalunya: actes del Congrés d'història institucional*, Barcelona, 1991, p. 178.

a la ceremonia vistiendo las gramallas de luto en referencia a las profanaciones y el quebranto de las leyes. La reacción fue el arresto de aquellos dos hombres, en marzo de 1640, y la consecuencia la prohibición expresa del rey de celebrar la solemnidad de San Jorge, patrón del Principado, para prevenir desórdenes. La secuencia de los acontecimientos es conocida y no vamos a reproducirla: la masacre del alguacil Monrodón, quema de la iglesia de Riudarenes, la declaración solemne de la excomunión y anatema contra los tercios profanadores por el obispo de Gerona en la catedral de esa ciudad, la destrucción de la villa de Santa Coloma de Farners ordenada por el virrey como represalia por el asesinato de Monrodón, el motín de Pentecostés y finalmente la jornada del Corpus.

El ataque a quién era representante personal del rey aquel 7 de junio de 1640 fue percibido con la misma dosis de horror que de admirativo reconocimiento al cumplimiento de la justicia divina por parte de los partidarios de «la provincia»⁸³⁰. En fechas tan tempranas de la revuelta creemos que debe ser descartada la interpretación de un ataque a la imagen o la persona del rey a través de la persecución y atentado contra su lugarteniente. Para entonces la corte católica aún no había enviado al ejército de Los Vélez a «pacificar» la provincia, ni los papeles de Santa Coloma habían, naturalmente, revelado sus secretos, por lo que Felipe IV aún pasaba en la percepción de la mayoría de sus súbditos catalanes como un príncipe distante, inocente, engañado, pero en el fondo un padre amoroso, como no podía concebirse que pudiese ser el propio rey. Muy al contrario el virrey había concentrado en su persona un odio que aquel día se expresaba con furia. No era la primera vez que se le buscaba para atacarse a él, ya había sucedido durante el motín de Pentecostés, consiguiendo los *consellers* de Barcelona evitar los excesos de la turba encolerizada. Tampoco era el primer virrey objeto de agresiones bajo el reinado de Felipe IV. El obispo Sentís había sido objeto de un atentado durante un motín protagonizado por los presos de la cárcel real en 1624⁸³¹. De hecho nos equivocáramos si viésemos en el virrey de Cataluña durante el siglo XVII una imagen del monarca digna de veneración.

⁸³⁰ Cf. el testimonio del caballero Bartomeu Llorenci en la crónica editada junto con otras por Antoni SIMON I TARRÉS, *Cròniques de la Guerra dels Segadors*, Barcelona, 2004, p. 80.

⁸³¹ Jeroni PUJADES, *Dietari*, Josep M.^a CASAS HOMS, Barcelona, 1976, t. 3, pp. 184-185.

El odio a los ministros del rey, los clamores contra el mal gobierno apuntaban siempre en los motines populares solían apuntar a los individuos que detenían la más alta magistratura de la provincia, y cuya naturaleza en nada era asimilable a la venerada persona del rey. Los ministros y los virreyes se podían convertir, como se convirtieron en la imagen distorsionada de la autoridad real, encarnación de los abusos, de la corrupción y del engaño a la inocencia de la majestad. El obispo Palafox escribía en ese sentido que los ministros reales, los virreyes, podían «dar al traste con la figura» a la que representaban⁸³². Cristòfil Despuig se había expresado en idénticos términos casi un siglo antes: «*Los ministros y oficiales del rey, per aplaudir-lo –no perquè desigen son servey, sinó per procurar sos interesos propis-, inventen eyxes extorsions y altres mil, y així volen fer ab artifici al rey, tirà, no esent-ho per natura*». En este sentido el magnicidio de Santa Coloma no debería ser interpretado como un «regicidio» simbólico, sino como un acto de justicia divina contra el emblema más visible de la corrupción que aislaba al rey impidiéndole ejercer justicia por vivir engañado. En cierto modo el virrey encarnaba la «diabólica» razón de Estado que pervertía los principios de la sociedad ordenada por el temor a Dios y el justo regimiento del rey como padre amoroso. En el conflicto de representaciones que se derivaban de la autoridad real, el rey conservaba el aura de una bondad natural, imagen de un ideal antiguo, mientras que sus ministros encarnaban todas las «novedades» que desnaturalizaban la idea misma de la majestad.

Miquel Parets estimó justo el fin de Santa Coloma: «*ell, que aguès immediat los danys avian fets los soldats, com la Siutat y Diputació le y suplicava, y no foren arribats als medis que arribaren. Y el era la culpa de tot; per lo tant, ell ho pagà, de manera que estigué ben pagat*»⁸³³. Un tratamiento muy diferente de los acontecimientos en su crónica Magí Sevilla, familiar de Don Josep de Margarit y agente catalán en París durante la regencia.

⁸³² Alejandro CAÑEQUE, *The King's Living Image*, New York, 2004, p. 8, n.34.

⁸³³ Miquel PARETS, *Crònica*, M^a Rosa MARGALEF (ed.), Barcelona, 2011, p. 361. O en otra parte: « Publicaron luego los castellanos que su ánimo era conquistar á Cataluña, y que á este fin havia el Rey movido la guerra á la Ocata y Salsas, que no porque desease ganarlas, sino con ese pretexto aniquilar y extinguir la opulencia en que se hallava Cataluña; y á este fin tirava el hacer tan crecidas levas y tan sobervias contribuciones como se vio en el sitio de Salsas, y en el ladronico de los jueces que salían á solicitar las levas, y que la conspiración desta rruina y alebosía corría entre el de Santa Coloma y ministros de la Audiencia, y últimamente, á este compás publicavan cosas que sólo el silencio y tolerancia parece que dejava en duda el que cupiese tal ánimo en un monarca cathólico y que tanto mostrava amar á sus vasallos. Pero si algo tubo de verdad esta opinión, arto castigó Dios tan dañadas intenciones y vien bengada quedó de su divina mano la fineza y lealtad de Gathaluña, como se ha visto y se verá mexor con lo que ha costado á España». Miquel PARETS, *Crònica*, Memorial Histórico Español (MHE), vol. 20, p. 192-193.

Declaradamente francófilo, Sevilla, sin embargo, narra la muerte del virrey como un verdadero sacrificio. Extenuado en su huída por las peñas de San Beltrán, el virrey fue finalmente alcanzado por sus asesinos: «llegó a las manos de algunos segadores que lo buscaban, creyendo que con eclipsar aquel sol havia de nacer otra luz de felicidad Pública, començaron de lo alto del Monte a clamar muera, muera el Traidor». Abatido el criado que cargaba con el conde, éste cayó peñas abajo ya cadáver, según Sevilla: «dónde seguido de aquellos más que Parricidas le dieron inhumanos y hallado muerto a la extremidad del vientre cinco puñaladas con que apagaron la sed canina de la indignación». No obstante estas comparaciones del virrey con un «sol» y de sus asesinos con «más que Parricidas», Sevilla no deja de concluir de su narración del magnicidio con una advertencia de regusto bíblico sobre la soberbia de las naciones y la justicia de Dios. Refiriéndose primero a las glorias, algunas temibles, de la nación castellana afirma:

«estos son aquellos que por ocultar providencia de Dios son agora tratados de tal suerte, dentro de su misma patria, por manos de tales hombres, en cuya memoria puede tomar exemplo la nación más sobervia triunfante y nosotros viéndoles en tal estado podremos advertir que el cielo ofendido de su excessos ordenó que ellos mismos diessen ocasion a su castigo convirtiéndose con fatalidad el escándalo en escarmiento »⁸³⁴.

En vida Santa Coloma había sido la imagen de la corrupción del gobierno y de la justicia, una imagen de la majestad en negativo desprovista de sacralidad. Era precisamente su muerte sacrificial lo que le había elevado a la condición sagrada de víctima expiatoria⁸³⁵, objeto del holocausto ofrecido a la justicia de Dios, por mediación de un monstruo feroz: el pueblo.

La hora del mesianismo: el advenimiento del nuevo rey

El relato escatológico del período verdaderamente «revolucionaria» del proceso político que dibujó el cambio dinástico dio paso a un estadio de providencialismo en el momento en que la figura de Luis XIII apareció como una realidad tangible y con vocación de

⁸³⁴ BnF, Mss., Espagnol, 114 (Magí Sevilla, *Crónica de Cataluña*, t. 1), ff. 301-304.

⁸³⁵ En este sentido conviene asumir la reflexión de Hubert y Mauss en su *Essai sur la nature et la fonction du sacrifice*, evocada por René Girard: «*Il est criminel de tuer la victime parce qu'elle est sacrée... mais la victime ne serait pas sacrée si on ne la tuait pas*». René GIRARD, *La violence et le sacré*, París, [1972] 2007, p. 9.

perdurar. El nuevo rey era la respuesta de la Providencia al clamor catalán. La Pascua después de la Pasión.

La instrumentalización de la proclamación de Luis XIII, el 31 de marzo de 1641 por parte de los dirigentes de la provincia aparece claramente. La decisión de hacer donación del Principado a Luis XIII y poner la provincia bajo su obediencia se había consumado el 23 de enero de 1641, pero no sería hasta dos meses más tarde cuando se conoció la respuesta del monarca. Era el 25 de marzo de 1641, lunes Santo⁸³⁶. El aplazamiento de la publicación y regocijos de la noticia tenía en cuenta el duelo preceptivo de la Semana Santa. Pero las consecuencias simbólicas de asociar el advenimiento de un nuevo rey al día de la Resurrección eran, evidentemente, una oportunidad para quienes habían conducido la provincia a aquella situación. La dimensión mesiánica de la que se revestía la proclamación regia resulta evidente.

La victoria de la armada francesa frente a Rosas, bajo las órdenes del arzobispo de Burdeos, alcanzada el día de jueves santo y conocida en Barcelona también el domingo de Resurrección fue a su vez recuperada a beneficio de aquel acontecimiento político. Un discurso providencialista se articulaba por sí sólo en torno a esa concurrencia de prodigios en la fiesta del triunfo de Cristo: Luis XIII se revestía del reflejo de la gloria del rey de reyes, como un mesías terreno, redentor de los catalanes y vengador de los agravios al Santo Sacramento. Las autoridades catalanas tuvieron una responsabilidad clara en la difusión de ese mensaje.

El estandarte de la galera capitana española capturado por el almirante Sourdis, no fue suspendido en la nave de la catedral de Barcelona; sino que se expuso en el balcón de bronce de la Casa de la Diputación. La ciudad se convertía en un templo que celebraba el triunfo de las «dos majestades», la divina y la terrena⁸³⁷. El relato oficial de las festividades por la proclamación del rey, impreso al poco tiempo, insistía precisamente en el paralelismo entre la gloria de Cristo Rey y la del Rey Cristianísimo:

«En fe de que las glorias del Liri Frances no han de ser efímeras de nostres desitgs, sino glorias permanents llistadas del or de nostra innata fidelitat, lo dia que en immortals memorias celebrava la gloria Catalana las glorias del Sacrament Rey de

⁸³⁶ *Diataris de la Generalitat de Catalunya*, Josep Maria SANS I TRAVÉ (dir.), Barcelone, 1999, vol. 5, p. 1136 y p. 1152.

⁸³⁷ Miquel PARETS, *Sucessos particulars en Cataluña*, Biblioteca de Catalunya (BC), Mss. 502, f. 117. Una edición parcial en catalán de esta obra, concerniente a los años 1626-1641, *Crònica de Miquel Parets*, Maria Rosa MARGALEF (ed.), Barcelona, 2011.

Amor, que per nosaltres volguè transformar-se en tan grandios metamorfosis : la vigilia de aqueix dia vingue un correu de la gran Paris, ab un Mossur noble, que portava demostracions y carta del invictissim Rey Luys XIII Christianisim y Just, en que admetia debaix de sa protectio y amparo com a Comta de Barcelona, y Princep de Cathalunya, als afligits Catalans, que podent elegir senyor per tal lo havian elegit, y per tal se tenia Sa Magestat Christianisima»⁸³⁸.

Otro impreso coetáneo señalaba la victoria de Sourdis como un testimonio innegable del favor que Dios acordaba a quiénes combatían al ejército «sacrílego» español⁸³⁹:

«claramentvehem com aquest Senyor [nostre Senyor] los ajuda , puix los dóna una tant gran victòria de Montjuich a 26 de janer, y ara altra nvament [...] que la armada del christianíssim rey de França Luys XIII, comte de Barcelona, que molts anys visca ab augment de sa corona, alcançó en lo dia de la institució del Santíssim Sagrament, Dijous Sant, endret de la mateixa iglésia de Montiró, ahont los soldats de l'exèrcit castellà cremaren los Santíssim Sagrament»⁸⁴⁰.

Desde esta perspectiva, la proclamación del rey ponía un término al proceso revolucionario dotándolo de un significado. La hora de las «emociones» populares y de la ira divina, expresada a través del pueblo, se clausuraba tras haberse desvelado el designio providencial oculto en el cambio de soberanía. El relato revolucionario podía desde ese momento dotarse de una coherencia narrativa. La revuelta del Corpus había puesto de manifiesto la quiebra del cuerpo político. La muerte violenta del virrey, que inicialmente había sido rechazada por parte de las instituciones catalanas, que se habían apresurado a abrir una investigación para hallar a los responsables; se consolidó en el relato público como la

⁸³⁸ *Relació de las solemnissimas festas que la Lleal y fortissima Ciutat de Barcelona ha fet a 31 de Mars any 1641, a la nova de admetrens lo Christianisim Rey Luys nostre Senyor, debaix de sa protectio com a Comte de Barcelona, y Princep de Cathalunya*, Barcelona, 1641, p. 1.

⁸³⁹ El carácter «sacrílego» de las tropas del rey de España fue reiterado en los sermones e impresos catalanes. «Un exèrcit d'invasors sacrílegs», es la fórmula que empleaba Gaspar Sala en el sermón del día de San Jorge. Cf. Gaspar SALA, *Sermó chronològic de l'il-lustre màrtir y patró inclyt de Catalunya Sant Jordi*, Barcelona, 1641, p. 5. Citado por María Ángeles PÉREZ SAMPER, *Catalunya i Portugal el 1640 : dos pobles en una cruïlla*, Barcelona, 1992, p. 350.

⁸⁴⁰ *Carta llealment vertida de portuguès en català, la cual un cabo portuguès escriguè a un religipos portuguès...*, Barcelona, 1641. Citada por María Ángeles PÉREZ SAMPER, *Catalunya i Portugal el 1640 : dos pobles en una cruïlla*, Barcelona, 1992, pp. 349-350.

manifestación de la cólera de Dios⁸⁴¹. En el imaginario promovido por las autoridades catalanas la justicia celeste se había ejecutado por mano de los segadores⁸⁴².

Es cierto que tras este episodio los dirigentes catalanes rechazaron toda responsabilidad con indignación ante la corte de España, y en verdad, su mayor preocupación fue la de recuperar el control social sobre Barcelona. Las tentativas de regeneración del cuerpo místico de la república catalana fracasaron por la súbita muerte del nuevo virrey, el duque de Cardona. Éste había asumido, a pesar de su abatimiento físico, su nombramiento con determinación, encabezando una expedición punitiva contra las tropas que señoreaban Perpiñán. Para ellos se había hecho acompañar de los obispos catalanes presentes en la ciudad así como del Conseller en Cap de Barcelona, figura altamente simbólica en el Principado, y del Diputado militar. La muerte de Cardona, al poco de su llegada al Rosellón parecía ocultar un fatal designio que impedía que aquella regeneración fuese posible. El horizonte de justicia que significaba el rey parecía, de hecho, haberse quebrado, a medida que las denuncias cada vez más directas contra el valido se estrellaban ante la frialdad de Felipe IV. Las tentativas de negociación habían sido acogidas con reservas por parte de los dirigentes catalanes, y en verdad sus propias maniobras al otro lado de los Pirineos reflejan la pérdida total de confianza en las llamadas al sosiego que llegaban desde la corte de Madrid. La entrada en el Principado del marqués de Los Vélez, al frente de un ejército acabó por precipitar el camino hacia la ruptura definitiva.

En este contexto la inesperada victoria de Montjuich, que había salvado Barcelona de la destrucción, el 26 de enero de 1641, sólo tres días después de votarse la donación del

⁸⁴¹ Para el Corpus barcelonés como fiesta cívica dónde se representaba la comunión del cuerpo cívico, M^a Ángeles PÉREZ SAMPER, « Lo popular y lo oficial en la procesión del Corpus de Barcelona », In, David GONZÁLEZ CRUZ (ed.), *Ritos y ceremonias en el Mundo Hispano durante la Edad Moderna*, Huelva, 2002, pp. 133-178.

⁸⁴² En estos términos se expresa el que fue «manifiesto» oficial de la revuelta de 1640 escrito por Gaspar Sala, *La Proclamación Catholica a la Magestad piadosa de Felipe el Grande*, Barcelona, 1640, p. 66: «La venganza destas omisiones affectadas, particularmente en castigar los agravios del Santissimo Sacramento, esperó este Señor para su día más solemne, que es el del Corpus, residenciando en manos de unos segadores la justicia divina». Sobre el carácter escatológico del asesinato del virrey, cf. Andrew JOSEPH MITCHELL, *Op. cit.*, p. 219. El confesor del conde de Santa Coloma le habría advertido contra un posible castigo divino si no se reprimía a los soldados sacrílegos: «no una, sinó mantes vegades, li advertí, ja de paraula i també per mitjà de cartes, que si no reprimia les malifetes dels soldats i els contrafurs que es feian a Catalunya, Déu el castigaria prompte i severament». Antonio Marqués y Gaspar Sala abundaron en esta idea (cf. Antoni SIMON I TARRÉS, «Un alboroto católico», art. cit., p. 137, n. 53). En este contexto apareció un panfleto firmado por el «Capità General de l'Exercit Christià» que animaba al pueblo -verdadero ejército de Cristo- a ejecutar la justicia divina contra los soldados del rey. A propósito de esta figura enigmática, cf. Antoni SIMON I TARRÉS, « El "Capità General de l'exèrcit cristià". Entorn de la ideologia de la revolta camperola de 1640 », *Quaderns de la Selva*, n° 2 (1988), p. 139-144.

Principado a Luis XIII; fue rápidamente interpretada como un hecho milagroso⁸⁴³. La Providencia parecía caucionar el camino emprendido por la asamblea de los estamentos catalanes. En el relato posterior que se elaboraría sobre la secuencia de todos estos hechos, la sesión que alumbró el cambio de soberanía parecía inspirada por el aliento del Espíritu Santo, (igual que sucedía con otras elecciones, como las de los Papas en el cónclave):

«Sucedió en caso tan grave una cosa como milagrosa, y fue: Que llegando a votar el sabio Consejo de Ciento, que se compone oy de duzientos de todos estados, donde por la multitud suele aver variedad, y esperandose con certeza en este caso: se hizo la nominación de nuevo Conde *nemine discrepante*. Y ya sea o la protección de los Santos Catalanes, o la virtud grande dese Monarca, desde esta hora en adelante començaron a suceder los negocios mas dichosa y felizmente»⁸⁴⁴.

El misterio de la elección real unánime, el milagro de la victoria de Montjuich o el advenimiento Pascual del nuevo rey, devenían los fundamentos sobre los que construir el discurso de un reinado prodigioso bajo el signo de la redención⁸⁴⁵.

No menos que la propaganda pública, los púlpitos fueron los medios de difusión más activos -y quizá los más eficaces- de este discurso mesiánico. El carmelita Josep de Jesús María, el Doctor Pont, en el siglo, afamado predicador habitual de las ceremonias oficiales, afirmaba que tras la elección de Luis XIII, y gracias a «*l'effecte miraculos de la espasa santa*»; «*tot es un miracle continuat, y un miracle de miracles*»⁸⁴⁶. El agustino Gaspar Sala atribuía los mismos efectos a la sola invocación del nombre del rey, que por primera vez se había hecho en ocasión de la batalla de Montjuich⁸⁴⁷. De nuevo el Dr. Pont, en su sermón pronunciado en el oficio de acción de gracias por la toma de Perpiñán, en septiembre de 1642, volvía sobre la idea

⁸⁴³ Gaspar Sala presentaba claramente la victoria de Montjuich como un hecho milagroso: «más ha obrado en esta facción la mano de Dios, que de los hombres; su poder que nuestra diligencia; sus santos que los catalanes; mas peleava la justicia que el número; la razón que el valor; el derecho que la valentía. Dense pues a los catalanes sus norabuenas, a las mártires Eulalia i Madrona las gracias y a Dios la gloria». Gaspar SALA, *Epítome de los Principios y Progressos de las Guerras de Cataluña en los años 1640 y 1641, y señalada vitoria de Monjuique*, Barcelona, 1641, f. 38v°.

⁸⁴⁴ Gaspar SALA, *Epítome de los principios y progresos de la guerra de Cataluña*, Barcelona, 1641, Epígrafe XXIV.

⁸⁴⁵ Joseph Sarroca señalaba también el carácter providencial de la guerra bajo la soberanía de Luis XIII: «esta guerra esta plena de prodigis celestials». Joseph SARROCA, *Política del Comte d'Olivares, contrapolítica de Catalunya i Barcelona*, Barcelone, 1641, p. 118.

⁸⁴⁶ Carlos TERRÓN VASCO, «La visión de Francia durante la Guerra dels Segadors a través de sermones catalanes », *Pedralbes*, 18, 2 (1998), p. 387.

⁸⁴⁷ Gaspar Sala había realizado tales afirmaciones en el sermón que pronuncio en las exequias de Pau Claris, que luego acabó siendo impreso. Volveremos sobre este tema en páginas sucesivas.

de los milagros para designar claramente la proclamación del rey, no como una elección asamblearia, sino como una designación divina enmascarada. Dios, decía, se habría servido de los miembros de la Junta de Brazos, representantes naturales de la provincia, para señalarles a su nuevo «Capitán», a un nuevo Judas Macabeo que había de vengar los sacrilegios cometidos por el ejército «castellano»⁸⁴⁸.

Un panfleto de 1644 volvía aún sobre la misión redentora que había desempeñado Luis XIII, quién para entonces ya había muerto: «*Se deu considerar la diferencia que va de un Rey quens ha redimits en ocase tan apretada, al que tant indegudament, y ab violencia ha volgut llevar nostras llibertats [...] volent-nos esclaus*»⁸⁴⁹.

2. LA REPÚBLICA DE LAS PROCESIONES

La ciudad ceremonial

Sin que ello fuese un hecho inusual en el contexto de la Europa moderna, Barcelona era una urbe “ceremonial” en que las manifestaciones cívicas y religiosas institucionales articulaban la vida de la ciudad. Podría, eso sí, señalarse la singularidad del caso barcelonés por en carácter de las instituciones que concurrían en la capital del Principado, que se arrogaban una forma de representación de la antigua e idealizada soberanía privativa de los condes de Barcelona, además de la sola representación de la provincia. Destaca, desde luego, el protagonismo ceremonial del Consejo de Ciento, cuyas prerrogativas y honores ceremoniales sobrepasaban en mucho a los consejos «municipales» de otras ciudades de la Monarquía Católica, dando a la capital de Cataluña una idiosincrasia similar al de las repúblicas urbanas italianas.

Las rogativas, conformando una gran categoría dentro del ceremonial público religioso, eran sin duda, el hecho cívico a la vez institucional y popular con más capacidad de

⁸⁴⁸ Carlos TERRÓN VASCO, «La visión de Francia durante la Guerra dels Segadors a través de sermones catalanes », *Pedralbes*, 18, 2 (1998), p. 386, n. 14.

⁸⁴⁹ *Advertencias ab que poden alentarse los tímidos, confirmarse los Patricios, y reduhirse los mal afectes...*, Barcelona, 1644.

movilización en la vida de la ciudad. Las ceremonias religiosas con fines rogativos, expiatorios, conmemorativos o de acción de gracias, aquellas pues que no formaban parte de los preceptos ordinarios del calendario litúrgico (como las fiestas en honor a Santos, la Semana Santa, el Corpus, etc.), eran un hecho estructural de la vida de la Barcelona moderna⁸⁵⁰. Este tipo de manifestaciones, además del rito religioso propiamente dicho -un oficio litúrgico-, adoptaban la mayoría de las veces una forma procesional. De este modo el hecho religioso se apropiaba del espacio urbano, convirtiendo la ciudad en un escenario sacro. El tren procesional daba, además, visibilidad al cuerpo místico de la ciudad, realizando la comunión de la provincia-ciudad en torno a los sagrado y según el orden de los rangos. No debemos perder de perspectiva, cosa que sucede con frecuencia al analizar -como es pertinente hacer- las implicaciones sociopolíticas del ritual cívico-religioso, el primer y más esencial significado que éste tenía: invocar a la Providencia. Ante la incerteza y las calamidades los hombres de la edad moderna, conviene recordarlo aunque parezca una obviedad, dirigían sus ojos al cielo⁸⁵¹.

Isabel Lobato ha evaluado estadísticamente las ceremonias rogativas que se celebraron en Barcelona entre 1550 y 1620, un total de 207, mostrando el porcentaje que representaban las 9 «causas» identificadas por esta autora. Después de la lluvia y la peste, que representaban casi el 59%, encontramos las rogativas relacionadas con la Familia Real (9,18%), las que lo estaban con asuntos propiamente religiosos, con asuntos militares luego, con entradas públicas a continuación, salud de personajes después, óbitos, y «otros»⁸⁵².

Que las adversidades climatológicas y epidemias, catástrofes sin causa aparente que determinaban la vida en el antiguo régimen, concentrasen la mayoría de la actividad procesional queda demostrado. ¿En qué medida el fantasma de una revolución política y social no podía ser asociada a estos fenómenos inasequibles a la voluntad de los hombres? Hemos visto como en el relato de personajes vinculados al poder, incluso a pesar de su adscripción al

⁸⁵⁰ Joan Bada ha puesto de relieve la importancia de estos rituales para la Barcelona del quinientos, en el contexto de una «reelitización» de Europa asociada al espíritu del Concilio de Trento, singularmente arraigado en Cataluña. Joan BADA, *Situació religiosa de Barcelona en el segle XVI*, Barcelona, 1970. Para una evaluación de la aplicación del concilio tridentino en Cataluña, cf. Ignasi FERNÁNDEZ TERRICABRAS, «La implantació de la Reforma catòlica a les terres de parla catalana (1563-1700). Un procés reeixit?», In, *Catalan Historical Review*, nº 4, (2011), pp. 227-240.

⁸⁵¹ Antonio Luis CORTES PEÑA, «Entre la religiosidad popular y la institucional. Las rogativas en la España moderna», In, *Hispania*, LV, 1995, p. 1029.

⁸⁵² Isabel LOBATO I FRANCO, «Religió i societat: processons i rogatives a Barcelona, 1550-1620», In, *Pedralbes*, nº 10 /2(1990), pp. 429-435 (p.432). Esta autora emplea como fuente los Dietaris del Consell de Cent.

bando «anticastellano», hechos como el motín de Corpus eran asimilados a momentos de un desorden «monstruoso». También cómo, a pesar de percibir con rechazo estos episodios de subversión violenta del orden natural, se los consideraba manifestación de la cólera divina. Que los implicados en los motines tenían la convicción de estar ejecutando ese furor celestial como instrumentos de la Providencia, parece otro hecho probable, a juzgar por las invocaciones a Dios, la Fe católica, o la «*Santa Mare*» Iglesia, y también a otros principios relacionados con lo sagrado como el Rey o la «*Terra*».

Un relato ceremonial de la revolución catalana

Canalizar esa violencia y evitar que derivase en una monstruosa anarquía alentada por la fiebre del milenarismo, fue una preocupación mayor de las instituciones catalanas. El apego al orden era uno de los pilares del buen regimiento de la república, y en consecuencia la actitud pública de los consistorios, y el relato que de ella hacían ellos mismos, fue siempre de defensa de este principio. Lo vemos en el relato que los dietarios o las cartas institucionales, del *Consell de Cent* y de la Diputación, hacen de los motines de 1640. Por muy grande y público que fuese el enfrentamiento entre los jurados y diputados de Barcelona y Cataluña con el virrey, fueron ellos quiénes habían custodiado su persona durante el motín de Pentecostés, y en también durante parte del motín del Corpus.

Durante el motín de Pentecostés en el que se asaltó la cárcel real y se liberó, entre otros, al diputado militar, la actuación de los jurados de la ciudad, del diputado eclesiástico y del obispo de Barcelona fue determinante para canalizar un posible desbordamiento. Y esa contención se logró a través de la exhibición solemne de su autoridad en forma procesional. Formando cuerpo y vestidos con las gramalla, los jurados, se habían dirigido hasta el núcleo del motín acompañados de los maceros de la ciudad, símbolo de su jurisdicción. También Claris y el diputado real, revestidos de sus insignias consulares, así como el obispo Garci Gil Manrique. La turba fue disuadida de ejecutar su determinación de buscar y castigar al virrey y a los oficiales reales. Finalmente los amotinados formaron cuerpo tras el obispo los *consellers* y los miembros de la diputación, custodiados bajo las mazas de la ciudad, y se dirigieron de ese modo hasta las puertas de la ciudad. A continuación los *consellers* fueron a buscar al virrey, que

se había refugiado en las Atarazanas junto al duque de Fernandina y el real consejo, para declararle «*que no tinguèrs temor, que la Siutat (sic.) lo guardaria*»⁸⁵³.

Las propias gestiones del Consejo de la Ciudad tras el asesinato de Santa Coloma son reveladoras. Es por iniciativa de los consellers que el cuerpo inerte del conde es llevado en secreto a la iglesia de los Mercedarios y allí sepultado de manera casi clandestina para evitar la profanación del ya violentado cuerpo del lugarteniente. También es el Consejo quién se apresura a abrir una investigación sobre la autoría del magnicidio y ofrece precio a la identidad del o los asesinos⁸⁵⁴.

En definitiva, ante la inestabilidad producida por el momento «revolucionario» las instituciones y los estamentos reunidos en Barcelona, además de intentar imponer el orden por la fuerza asumiendo sus facultades de policía y de justicia, recurrieron al ceremonial público y en concreto a las procesiones para recuperar el control político y social. Tras los días de desorden que siguieron al motín de Corpus, el Consejo de Ciento y la Diputación, patrocinaron un número muy importante de procesiones públicas extraordinarias, o dotadas, en el caso de las que eran ordinarias, de un significado accidentalmente extraordinario.

Si se trataba de una cuestión de orden también lo era de control del relato. La dinámica “procesional” casi in-interrumpida, y desde luego excepcional, que acompañó el proceso revolucionario catalán, sirvió para dar continuidad y cohesión a las diferentes etapas de aquel proceso político en el imaginario colectivo. La responsabilidad de esta actividad procesional recae en el Consell de Cent, máxima autoridad ceremonial de la ciudad, que se preciaba de ser «guardiana de las ceremonias reales». Los jurados barceloneses tomaron parte, ocupando su lugar de preeminencia, en todas estas procesiones. a veces lo hicieron también otras corporaciones como la Diputación, el obispo de Barcelona -que intentaba escabullirse lo más posible de las manifestaciones muy explícitamente contrarias a Felipe IV. A través de la dinámica de las procesiones se buscaba la apropiación del relato de la “revolución” que había

⁸⁵³ Miquel PARETS, *Crònica*, Rosa M^a MARGALEF (ed.), Barcelona, 2011, p. 358.

⁸⁵⁴ El expediente completo de este proceso instruido ha fue editado en lo interesantes apéndices de la edición de los Dietarios del Consell de Cent realizados durante el reinado de Alfonso XIII. *Manual de Novells, Ardits [Dietari del Antich Consell Barceloni]*, Frederich SCHWARTZ y Luna et Francesch CARRERAS Y CANDI (ed.), vol. 13, Barcelona, 1vol 12, 1910, p. 737 y ss.

Los volúmenes de la edición de la Crónica de Parets junto con los apéndices de documentos que corresponden al período de la revolución y soberanía francesa 1640-1652, son los tomos 10-16 (publicados entre 1910 y 1918).

conducido a la resistencia y ruptura de la jurisdicción de Felipe IV y que luego había de orientarse a la transmisión de la soberanía a Luis XIII. Al mismo tiempo, como indicábamos se trataba de canalizar la turbulencia social para contener sus posibles desbordamientos⁸⁵⁵.

El relato de algunas de estas procesiones ocupaba un lugar destacado en las obras de justificación política alentadas por las instituciones catalanas. Gaspar Sala, autor de muchas de estas obras, recuerda en sus *Progresos de la guerra de Cataluña*, como los días 4, 5 y 6 de noviembre de 1640 se celebraron festividades y procesiones de desagravio al Santo Sacramento en Barcelona. Las ceremonias a las que asistió la ciudad en tal ocasión tuvieron, como señala el autor, algo de insólito. La gran procesión que se celebró la primera noche, emulando la de Corpus, en la que se pudieron observar «invenciones más raras». Iniciativa que ponía en el centro del relato la causa sacra, y que, a la vez, servía para fomentar la comunión social en torno a una línea política. No debe, desde luego, olvidarse ni desecharse el motivo oficial de aquellas ceremonias: invocar la protección celestial y la guía de la providencia en un momento de crisis⁸⁵⁶

Procesionar entre dos soberanías: las ceremonias al servicio del relato mesiánico

Situándonos en el período que siguió a la batalla de Montjuich, a finales de enero de 1641⁸⁵⁷, cuando se acababa de producir la aclamación de Luis XIII, vemos como gradualmente la actividad procesional sirve para conducir, en un plano simbólico pero muy patente, a toda la ciudad y por extensión la provincia hacia el nuevo horizonte que se había perfilado aquel 23 de enero de 1641: la soberanía de Luis XIII.

Al día siguiente de la victoria contra Los Vélez la ciudad de Barcelona organiza la primera procesión en la que el nuevo rey aparece ya en perspectiva. El desfile sacro le sigue un *Te Deum* en la Catedral, dónde, por primera vez y en un ambiente de febril entusiasmo -como

⁸⁵⁵ Una prueba de las fugas que podía experimentar la inestabilidad social fue el motín del día de San Juan de 1641 en el barrio de la Ribera, dónde se intentó liberar a prisioneros castellanos y se clamó muerte a los franceses pero también a los Diputados y *Consellers*. Los rastros de este motín fueron cuidadosamente difuminados de los Dietarios institucionales, aunque no sin que quedase rastro.

⁸⁵⁶ Gaspar Sala, *Progrez de la guerre de Catalogne*, Rouen, 1642, p. 22.

⁸⁵⁷ El pleno control del regimiento de la ciudad por parte del Consell de Cent, se produce poco después del asesinato de Santa Coloma. Tras el intermedio brevísimo del virreinato de Cardona, que se desarrollará como un desenlace en el viaje a Perpiñán, las únicas autoridades que concurren con el Consejo en Barcelona son la Diputación, naturalmente, y los brazos reunidos en junta general a partir de septiembre.

hemos visto en el relato que para La Gazette hace el informador que correspondía desde Barcelona- se invoca el nombre de Luis como rey propio. Al mismo tiempo se envía una embajada a la corte de Francia para formalizar la donación del Principado.

Prohibido el carnaval por resolución de la ciudad, como sucederá en el resto de Cataluña, el 12 de febrero siguiente se celebra otra procesión «*com la de Corpus*» en la que se exhiben las reliquias de Santa Eulalia, patrona de la ciudad, y también a los prisioneros castellanos capturados en las escaramuzas que siguieron a Montjuich (imagen de un trofeo de guerra). Si en la procesión de acción de gracias anterior se había puesto en escena la victoria militar, es ahora cuestión de exhibir el cuerpo transfigurado de la provincia, que tan sólo dos días antes había realizado su primera asunción práctica de la jurisdicción de la que el 17 de enero Felipe IV había quedado privado -a la espera de que Luis XIII aceptase la soberanía y tomase jurisdicción después-, a través de la decisión de «impartir justicia en nom de Provincia». Los diputados y conseller representaban, además de a la provincia, al «Rey», investida la ciudad transitoriamente de parte de la jurisdicción real.

Sólo tres días después, el 15 de febrero, otra procesión, también «*com la de Corpus*», sirve para conmemorar, de nuevo, la victoria de Montjuich. El día 20 Barcelona recibe ceremonialmente al primer general francés que representa al nuevo rey protector: Philippe de la Mothe Houdancourt. El diputado militar de Cataluña lo recibe revestido de las insignias consulares fuera de la ciudad, y dentro de ella los *consellers*. La afluencia y los vítores al general francés son extraordinarios. No hay en esta ocasión un oficio religioso, puesto que La Mothe no tiene ningún cargo de jurisdicción en Cataluña.

Siete días después se produce la muerte de Pau Claris. La diputación adopta duelo. El 1 de marzo por solicitud de la Diputación, el los *consellers* aceptan tributar unos funerales extraordinarios a Claris, recurriendo al ceremonial reservado a los obispos, y a un despliegue insólito de pompa -como veremos en el epígrafe siguiente.

El 14 de marzo se inician las fiestas en honor a Santa Madrona, a cuya intervención se atribuye el prodigio de Montjuich. Luminarias, salvas de artillería desde los baluartes de la ciudad y de Montjuich, música en las calles... El día 15 se celebra el oficio religioso y una procesión que emula verdaderamente a la de Corpus, hasta en la propia exhibición del Sacramento, que según corresponde desfila bajo el palio que portan los consellers y miembros

del brazo militar de Cataluña. También aparece otro emblema sacro de la provincia y la ciudad: la bandera de Santa Eulalia. Incluso, como apunta la crónica que de estas fiestas hace el dietario del Consell de Cent, llega a producirse un hecho milagroso⁸⁵⁸.

Siguen a las procesiones ordinarias de la Semana Santa, las que acompañan a los festejos por la publicación de la aceptación de la soberanía por parte de Luis XIII, que se inician el mismo día del Domingo de Gloria, como antes veíamos. En este contexto vale la pena recalcar, además de la manifiesta asociación de la Pascua con el advenimiento del Rey, la percepción que esta podía tener en el relato articulado por las procesiones de la Semana Santa barcelonesa: a las fiestas por el rey el día de la Resurrección les había precedido la procesión de la Santa Espina, el viernes santo, dónde se exhibía esta reliquia. Así a la celebración dramática de la muerte de Cristo, le seguía una doble resurrección: la del Resucitado-Redentor y de la provincia a través de un nuevo mesías-rey.

El día 23 y 24 de abril, tienen lugar dos solemnidades ordinarias que en esta ocasión se revisten de un significado asociado a la coyuntura más inmediata. El día 23 se celebra San Jorge, el día 24 el oficio de difuntos por los todos los Diputados y Oidores finados. En una y otra solemnidad se pronuncian sermones de una intensa carga política, decisivos para configuración del relato de la Restauración de Cataluña a través del mesías real, Luis XIII. Los sermones de Gaspar Sala, para el día de San Jorge, y de Josep Pont, que son pronunciados ante los diputados y oidores, y ante el general La Mothe y el intendente Argenson, serán difundidos por mandato de la diputación que los manda imprimir -igual que los mandos franceses habían mandado imprimir el sermón que Sala pronuncia en el funeral de Claris⁸⁵⁹.

El 27 de abril los consellers y los diputados atraviesan las calles de la ciudad corporativamente para asistir en la catedral a las rogativas públicas por el éxito de las armas francesas y catalanas que bloquean Tarragona bajo las órdenes de La Mothe. En este sentido los desfiles públicos de los *Consellers* y los Diputados a través de la ciudad para asistir a rogativas,

⁸⁵⁸ *Manual de Novells, Ardits [Dietari del Antich Consell Barceloní]*, Frederich SCHWARTZ y Luna et Francesch CARRERAS Y CANDI (ed.), vol. 12, pp. 610-611.

⁸⁵⁹ A estos dos sermones se han referido Carlos Terrón Vasco y Xavier Torres Sans.

para visitar a las nuevas autoridades francesas que llegan a la ciudad⁸⁶⁰, o las embajadas que los consistorios envían para desempeñar misiones ceremoniales, aparecen también como una variante cívica procesional, que no deja de tener una misión informativa y retórica del desarrollo de los acontecimientos políticos y militares. El 2 de mayo, por ejemplo, sendas embajadas de la Diputación y de la ciudad se desplazan solemnemente hasta la galera real francesa dónde se halla el arzobispo de Burdeos, Monseñor Sourdis, almirante. Aproximándose a vista de la ciudad, la galera con el almirante francés y los representantes provinciales, bajo el pabellón del rey, es saludada por la artillería de la ciudad.

Otra embajada solemne fue enviada el 17 de mayo hasta el campo de Tarragona, dónde se encontraba el conde de Saint-Germain, oficial francés, que días antes, en el fragor de la batalla y para significar su consideración hacia el *conseller terç* de Barcelona -coronel de la ciudad-, había rasgado su banda blanca de oficial ofreciéndole una mitad. La embajada de la ciudad en reciprocidad de aquel testimonio de «amor», llevaba consigo como obsequio al capitán francés una delicada banda blanca bordada en oro dentro de una bacina de cristal también dorada. Aquel intercambio había sido cuidadosamente recogido por el Dietario del Consejo así como, poco después, por *La Gazette*, lo cual indica que también el público estaba al corriente del obsequio y simbolismo que motivaban aquel desfile público⁸⁶¹.

En los días que siguieron a este intercambio amoroso que expresaba la realización de la unión de la «hermandad» entre catalanes y franceses, anudada por una misma tela blanca, que representaba a la monarquía que ahora compartían, se estaba trabajando, justamente en la consecución de ese vínculo que unía a ambas naciones bajo el rey común. En efecto desde la llegada de Argenson con la aceptación real de la soberanía se había empezado a trabajar en la redacción de un nuevo acuerdo que substituyese al de hermandad firmado en el mes de octubre de 1640. Se trataba ahora de los pactos que fijaban las naturaleza del vínculo entre el nuevo rey

⁸⁶⁰ El saludo al pabellón real había dado lugar a una tensa querrela entre el almirante y la ciudad de Barcelona, que contraponía las costumbres mucho más restrictivas de la ciudad hacia los oficiales reales. La controversia nació de no querer Sourdis saludar el primero a la ciudad, puesto que el pendón real que flotaba en su galera capitana, recibía en Francia siempre los honores reales, como si fuese el propio monarca el que se hallaba a bordo. Barcelona alegaba que sólo el rey o primogénito embarcados recibían primeros el saludo de la ciudad. El intendente Argenson hubo de mediar en el conflicto, y Barcelona, para dar testimonio del amor extraordinario que sentían hacia el nuevo rey, consintió en hacer una excepción y saludar al pabellón real.

⁸⁶¹ *Manual de Novells, Ardits [Dietari del Antich Consell Barceloní]*, Frederich SCHWARTZ y Luna et Francesch CARRERAS Y CANDI (ed.), vol. 12, p. 638; *La Gazette*, 1641, p. 336.

y sus nuevos súbditos. Aunque se tratase de un hecho de naturaleza política y jurídica, y nuestra perspectiva es el análisis de las dinámicas simbólicas, no creemos que pueda omitirse la mención a este hecho. Los pactos eran también un objeto simbólico. A través de ellos se materializaba la tan invocada y providencial repetición de la historia. Eran una reedición de los pactos sellados con los reyes francos. El día 27 de mayo de 1641 la junta de brazos había concluido ya la redacción de esos pactos que fueron enviados a Luis XIII acompañados de la petición formal de que viniese a visitar Barcelona.

La fiesta de Corpus Christi sólo unos días después no podía dejar de presentirse como una solemnidad asociada, de nuevo -y como había sucedido con la Semana Santa y la Pascua- a un significado político. El día 30 de mayo de 1641 tiene lugar la procesión del Corpus, un rito ordinario, el más importante que tiene lugar en las calles de la ciudad: Cristo Sacramentado «entra» en la ciudad. Sin embargo en ese año de 1641 la procesión de Corpus tiene un significado particular. Tras la quiebra del cuerpo místico de la provincia en el Corpus de 1640, y las procesiones de desagravio que se realizan en noviembre de ese mismo año, por fin, Barcelona puede asistir a la solemnidad restaurada, imagen de un cuerpo místico también restaurado. Es cierto que en esta ocasión y de forma extraordinaria no había ningún representante del rey -el virrey o el gobernador- que pudiese poner de manifiesto la plenitud del cuerpo de la provincia en el esplendor de todos sus miembros. Pero aunque no física o visualmente, el rey estaba presente, precisamente a través de esos pactos que sólo tres días antes se habían enviado a Francia, con el llamamiento formal del Principado a su deseado nuevo príncipe. En torno a la fiesta de corpus se estaba viviendo una «tercera aclamación» de Luis XIII, después del voto de la donación, el 23 de enero de 1641, y las celebraciones de la aceptación de ésta, el 31 de marzo de 1641.

No será la última vez que la fiesta de la Eucaristía sirva para experimentar una regeneración política. En 1644, tras la capitulación de Lérida a las tropas españolas, Felipe IV visita la ciudad. Además de una entrada en triunfo respetando el ceremonial cívico de la ofrenda de llaves y del paseo a caballo bajo palio llevado por los jurados -renunciando el rey a realizar una entrada de conquistador-, Felipe IV participa, por invitación de las autoridades municipales ilderdenses en la procesión de Corpus. Por primera vez desde la quiebra del vínculo de fidelidad, el Rey Católico entra físicamente en su Principado, lo hace respetando el

ceremonial tradicional indicativo del mantenimiento de los privilegios y libertades de la ciudad, reconocimiento que querrá realizar de manera positiva jurando las constituciones y libertades del Principado y de la ciudad de Lérida. En esta perspectiva la participación del rey en la procesión de Corpus culmina un proceso de verdadera «restauración» en este caso «española» de Cataluña: regeneración ceremonial (la entrada), constitucional (el juramento), y mística (la procesión de Corpus).

Esta representación constante del cuerpo místico de la ciudad de Barcelona a través de procesiones y ceremonias públicas, es comparable a la exposición del Santísimo, pero en un sentido cívico. Si en el caso del Sacramento se exponía en los momentos de peligro para pedir la protección divina, en el caso de la ciudad, imagen de la provincia, se trataba de mantenerse en un estado de excepcionalidad constante, a través de la tensión emotiva que representaba contemplación constante del cuerpo místico vivificado y restaurado después de la crisis. Sobre todo mostrar ese vigor era avalar la senda política que los Brazos, bajo el impulso de Claris habían emprendido, rompiendo con un rey y dándose a otro. Un estallido de emoción iba a mostrar hasta que punto la ciudad y la provincia seguían expuestas a la quiebra de esa frágil comunión mística, en una situación controvertida de ausencia de rey y de cambio de rey.

Las victorias militares del verano de 1641, que sucedían a la gran victoria de Montjuich fueron también objeto de oficios públicos de acción de gracias. El 13 de junio llega la noticia de una «gran victoria» de las armas franco-catalanas ante Tarragona, los *conseller* manda al capítulo catedralicio que se toquen las doce campanas de la Seo, y hacen lo mismo todas las parroquias, monasterios y conventos de la ciudad. Se tiran salvas de artillería y se celebra un *Te Deum* al día siguiente⁸⁶². La felicidad pública iba a sufrir un momento de alteración.

La vigilia del día de San Juan estalló en el barrio de la Ribera, poblado por pescadores y con antecedentes de turbulencia, un motín «*avalot de gent de la Ribera*». Los dietarios del Consell de Cent y la Diputació son poco locuaces en el relato de este episodio (significativamente se reduce a la mención de la represión del mismo y se indica solamente que

⁸⁶² *Manual de Novells, Ardits [Dietari del Antich Consell Barceloní]*, Frederich SCHWARTZ y Luna et Francesch CARRERAS Y CANDI (ed.), vol. 12, pp. 645.

lo habían dirigido «enemichs de la pàtria»⁸⁶³. El dietario de Parets nos informa de que los amotinados gritaron «*¡visca Ribera!*» y «*¡morin consellers! ¡morin diputats!*». Documentación francesa posterior revelara el carácter antifrancés de la revuelta y la tentativa de liberar a los soldados de Felipe IV presos en las cárceles reales.

Tras la represión del motín, la actividad procesional se reanudó. Ahora en torno a las rogativas por la victoria de las armas franco-catalanas. A principios de julio, tras el motín de San Juan, la llegada de la noticia de una victoria naval del almirante Sourdis fue objeto de nuevas celebraciones. Durante el mes de agosto de 1641 el peligro que amenazó la ciudad motivó la celebración de numerosas rogativas e incluso de la exposición del Santísimo en las iglesias. Los días 20 y 22 de agosto de 1641 en efecto los consellers solicitaron al obispo que mandase a todas las iglesias de la ciudad así como conventos y monasterios que tuviesen el Sacramento ofrecido a la adoración.

Si en 1640 los estamentos catalanes a través del *Consell de Cent* se prevalen de estas ceremonias para contener una sociedad amenazada por la desagregación y el caos, a partir de enero de 1641 el relato da un giro con el cambio de soberanía. La figura del cuerpo regenerado de la provincia se hace patente. El rey aparece de progresivamente. Su jurisdicción asumida por los consistorios, primero, los estandartes capturados por sus tropas como trofeo, el pabellón real, la banda blanca del conde de Saint-Germain, emblema de la realeza borbónica... En ambas fases de este régimen procesional, además de las consideraciones que atañen al «cálculo político», el significado hegemónico sigue siendo la íntima conciencia de buscar la comunión a través de lo sagrado, y de invocar lo sagrado a través de la comunión cívica.

Quedan así patentes las múltiples dimensiones políticas de las procesiones, centro del sistema de representación ceremonial público, como hecho sentimental colectivo, por supuesto, pero también como epifanía de lo político y ritual de disciplina social. El orden ceremonial se funda en ceremonias “del orden”, de un orden «natural» que, más allá del orden místico, se declinaba en el orden social y el orden político organicista. Este paradigma general, antiguo y común al resto del mundo católico, se convierte en el contexto de una crisis como la de

⁸⁶³ *Manual de Novells, Ardits [Dietari del Antich Consell Barceloní]*, Frederich SCHWARTZ y Luna et Francesch CARRERAS Y CANDI (ed.), vol. 12, pp. 645-646.

1640-1641, en la representación de un orden que a pesar de su transformación evidente -pasar de Felipe de Austria a Luis de Francia-, busca afirmar precisamente su inalterabilidad. Barcelona acentúa su condición de república ceremonial para convertirse en una auténtica república procesional, afirmando un destino providencial que se va revelando tras una época de crisis. Al desorden de los motines, expresión escatológica de la cólera de Dios, le sigue la solemne y contenida gravedad de las procesiones, expresión de una provincia salvada. El anuncio de la venida del rey, en febrero de 1642, marcará una nueva fase en esta dinámica...

3. LOS FUNERALES DE PAU CLARIS: UN HÉROE PRECURSOR DEL REY MESÍAS

La muerte de Pau Claris, «restaurador de la pàtria»

Un momento de inflexión en este proceso retórico de restauración del Principado a través de la nueva realeza, y de la realeza a través de la figura mesiánica de Luis XIII como rey ideal fueron los funerales del diputado eclesiástico de Catalunya, Pau Claris, personaje que había liderado la resistencia y la revolución hasta la proclamación de Luis XIII⁸⁶⁴.

«27 febrer de 1641. En aquest die, a tres quarts tocats per las onsa de la nit, donà la ànima a Déu, qui la havia criada, aquell gran restaurador de la nostra pàtria y mare Catalunya, lo molt il·lustre Senyor lo doctor Pau Claris, canonge de la Santa Iglésia de Urgell, deputat ecclesiàstich [...] Déu lo tinga en la sua santa glòria, y prengan ànimo los cathalans, que en la mayor aflicció que ha tingut un fill que li ha donat la llibertat y restaurats tots sos germans, y que a exemple llur no lo falten semblants fills en lo sdevenidor »⁸⁶⁵.

Con estas palabras se refiere el dietario de la Diputación de Cataluña al óbito de quién desde 1638 ocupaba el cargo de diputado eclesiástico. Había transcurrido escasamente un mes desde que el Principado, a través del propio Claris, se hubiese “dado” al rey de Francia. La desaparición de Claris, auténtico líder de la revolución política iniciada en 1640, constituía un

⁸⁶⁴ Sobre Pau Claris las dos biografías modernas de referencia son: Ricardo GARCÍA CÁRCCEL, *Pau Claris, la revolta catalana*, Barcelona, 1980; y: Antoni SIMON I TARRÉS, *Pau Claris, líder d'una classe revolucionària*, Barcelona, 2008.

⁸⁶⁵ *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, Josep María SANS I TRAVÉ (dir.), Barcelona, 1999, vol. 5, p. 1146.

hecho de envergadura en un momento en que la integración de Cataluña en la nueva Monarquía francesa era tan reciente como precaria.

Los miembros de la Diputación parecían muy conscientes de ello, y desde el momento mismo en que conocieron la desaparición de su colega y presidente, buscaron dar a sus funerales un realce especial⁸⁶⁶. Parecía necesario celebrar y reivindicar al artífice del viraje trascendental que estaba realizando la provincia tributándole honores ceremoniales extraordinarios. Tras deliberación de una junta creada expresamente por la Diputación, se decidió que Claris, a pesar de no ser más que canónigo recibiese honores de obispo. El precedente que se tomó por modelo fue el de los funerales del Pere Antoni Serra, obispo de Solsona entre 1626 y 1632, quién había muerto en el ejercicio de la magistratura de diputado eclesiástico.

Los diputados y oidores asistieron al duelo a casa del finado, acompañándolo en solemne procesión pública hasta la iglesia de San Juan para presidir allí los funerales *corpore insepulto*. Todos los conventos de la ciudad participaron en la procesión fúnebre que transportó el cadáver del diputado muerto, revestido de casulla y con un caliz en las manos, sobre un lecho mortuario situado en un enorme túmulo móvil, que fue transportado por portantes situados en el interior desde su casa hasta la iglesia de San Juan⁸⁶⁷. El túmulo iba decorado con escudos de armas, carteles y jeroglíficos, y fue luego colocado en la nave del templo. Además de los funerales de cuerpo presente, la Diputación había instalado un catafalco en la capilla de San Jorge, uno de los espacios principales de la sede de esta institución, también repleto de las alegorías al uso. Allí se realizaría otra ceremonia en memoria del difunto.

El lustre ceremonial deseado por la Diputación tuvo su eco en la afluencia masiva de público. Tal y como recuerdan las fuentes coetáneas, las calles de Barcelona se abarrotaron de

⁸⁶⁶ «*Ses senyories [...] els apareixia que a no fer més en orde del dit senyor deputat difunt del que en semblants occasions sos predecessors és acostumat fer seria nota y poca demostració de voluntat y agraïment a tants grandiosos y bons officis y faccions com dit senyor deputat difunct havia fetas*». Tal y como queda reflejado en el mismo Dietario, el hermano de Claris, quién se había encargado de dar parte del óbito al consistorio, se había limitado a solicitar que se usasen con el difunto las etiquetas prescritas para los diputados muertos en el ejercicio de su cargo : « lo que en altres vegades era acostumat fer ». Pero rápidamente se convocó una reunión especial de miembros de los estados de Cataluña para definir un ceremonial extraordinario. *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, Josep María SANS I TRAVÉ (dir.), Barcelona, 1999, vol. 5, p. 1147.

⁸⁶⁷ *Manual de Novells, Ardits [Dietari del Antich Consell Barceloni]*, Frederich Schwartz y Luna et Francesch Carreras y Candi (ed.), vol. 12, Barcelona, 1911, p. 607.

gente, igual que la iglesia de San Juan, dónde se celebró el funeral *corpore insepulto* y el entierro en el panteón familiar de los Claris⁸⁶⁸. Para ampliar la difusión de aquellas ceremonias y los discursos, orales e iconológicos, que allí se formularon, las autoridades francesas en Cataluña solicitaron la publicación de un opúsculo al mismo religioso que había pronunciado las oraciones fúnebres en la Catedral y la Diputación, Gaspar Sala.

El resultado fue un pequeño libro de obsequias -género pujante en la edad barroca- titulado *Lágrimas catalanas*⁸⁶⁹. Se componía de dos partes: en la primera el autor realizaba un elogio del diputado apoyándose en la descripción e interpretación de las « empresas » que decoraban el catafalco en la capilla de la Diputación; mientras que la segunda parte retomaba los dos sermones fúnebres que el mismo autor había pronunciado en el entierro de Claris y en sus obsequias en la Diputación. De este modo, es a través de esas páginas impresas que nosotros, igual que los coétaneos que no asistieron a las exequias de Claris, podemos conocer los detalles de aquella conmemoración.

Las Lágrimas catalanas de Gaspar Sala y el mito de Claris como “custodio” de la soberanía

Los opúsculos de obsequias, no se limitaban por lo general a reproducir las oraciones fúnebres y a hacer una descripción formal de los *castrum doloris*. Algunas veces se adornaban los sermones con referencias literarias religiosas y clásicas, haciéndolos más extensos⁸⁷⁰. Por otro lado se aprovechaba, también, para descifrar las alegorías y jeroglíficos que decoraban el túmulo. En el caso de las *Lágrimas catalanas* el propio Sala informaba de algunas de las modificaciones introducidas en el texto que correspondía a la transcripción de los dos sermones⁸⁷¹. En primer lugar las dos oraciones fúnebres habían quedado fundidas en una sola,

⁸⁶⁸ Basili DE RUBÍ, *Les Corts de Pau Claris*, Barcelona, 1976, pp. 484-485; *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, Josep María SANS I TRAVÉ (dir.), Barcelona, 1999, vol. 5, p. 1148.

⁸⁶⁹ Georges FRÉCHET, « Forme et fonction des livres de pompes funèbres », In, Jean BALSAMO (dir.), *Les funérailles à la Renaissance : XIIe colloque international de la société française d'étude du seizième siècle, Bar-le-Duc, 2-5 décembre 1999*, Gênes, 2002.

La otra elegía dedicada a Pau Claris, que no era un libro de exequias fue obra de Francesc FONTANELLA, *Occident, eclipse, obscurat, funeral, aurora [...]*, Barcelona, 1641.

⁸⁷⁰ En este sentido es significativo el título que precede a la oración fúnebre de Felipe II en Tortosa : «Del orden del Oficio divino, con el Sermon de la manera que se predicó sin añadir como otros han hecho», Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras fúnebres de Felipe II en Tortosa*, Barcelona, 1599, f. 74.

⁸⁷¹ Gaspar SALA, *Lágrimas catalanas, al entierro y obsequias del Illt. Deputado Ecclesiastico de Cataluña Pablo Claris*, Barcelona, 1641.

que a su vez se había «*ampliado de algunos conceptos*». En segundo lugar la lengua empleada fue el castellano y no el catalán original en que fueron pronunciadas. Este último aspecto respondía a la voluntad de conseguir una mayor difusión de la obra, coincidiendo con la política editorial seguida por las instituciones catalanas a lo largo de la crisis de 1640⁸⁷².

La obra estaba dedicada al cardenal de Richelieu, y de hecho, las armas del primer ministro, y no las de Claris, decoraban ostentosamente la portada (el retrato del diputado ocupaba la primera página del opúsculo). En las primeras páginas además, se indicaba que aquella obra se había impreso siguiendo la invitación del intendente Argenson y el señor de La Mothe, para entonces las más altas autoridades francesas en el Principado. Por otro lado es cierto que según figuraba en la portada la edición se había hecho «por mandato de los muy Ilustres Srs. Deputados y Oidores»⁸⁷³.

Todas las virtudes de un perfecto patricio adornaban a Claris en el elogio que le dedicaba Sala: el amor por el bien público por encima de cualquier interés personal, la prudencia, la tenacidad, la capacidad de trabajo, el liderazgo, la observancia de la justicia, y la fidelidad a la patria. Se trataba de estereotipos habituales en los discursos fúnebres de los hombres de gobierno, especialmente pertinentes cuando se trataba de un magistrado. En las circunstancias excepcionales en que se había desarrollado su mandato -1638-1640-, Claris no sólo había elevado a un grado de perfección el ejercicio de su ministerio civil, sino también el de su ministerio religioso.

Su compromiso con la defensa de la patria amenazada sólo era superado por su arrojo en la defensa del Santo Sacramento. Patricio y sacerdote, Claris era considerado un verdadero patriarca de Cataluña. En este punto era comparado con tres eminentes personajes bíblicos, Saúl, Moisés y Azarías. Cada una de estas comparaciones servía de emblema a las diferentes

⁸⁷² En efecto de entre las muchas obras patrocinadas por la Diputación de Cataluña y el Consejo de Barcelona, las dirigidas al pueblo, mayoritariamente catalanohablante, estaban escritas en esa lengua, mientras que las obras con vocación a ser difundidas en otros lugares de la Monarquía española y más allá de sus fronteras, se publicaban en lengua castellana. Lengua que las élites del Principado manejaban a la perfección, y que de hecho se convirtió en la *lingua franca* empleada entre catalanes y franceses.

Sobre los usos lingüísticos en la política editorial durante la revolución catalana, cf. Anna TORRENT, *Els intents de recuperació de la llengua a mitjan XVII*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 1983.

⁸⁷³ Sala señalaba que habían sido el superintendente d'Argenson y el futuro mariscal de La Mothe, por entonces lugarteniente del rey en sus ejércitos de Cataluña (a no confundir con el cargo político de «lugarteniente general del Principado y condados», o virrey) quiénes le habían alentado a poner por escrito las oraciones fúnebres pronunciadas en honor a Claris.

facetas del liderazgo del diputado difunto. En los dos primeros casos se ponía de relieve su condición de caudillo : igual que Saúl, había sido la guía de su pueblo en medio de una guerra civil; cómo Moisés, además, lo había liberado de la « esclavitud » a la que la pretendía reducir un poder tiránico. La figura de Moisés podía esconder otros elementos de comparación implícitos: si el profeta bíblico había muerto en el monte Nebo, contemplando la Tierra Prometida a la que había conducido a los israelitas, pero sin llegar a pisarla, podía decirse de Claris que tras liberar a los catalanes de la opresión de Castilla, les había conducido a la soberanía de Luis XIII, auténtica “Tierra Prometida” del respeto a las leyes de la tierra y a la religión, sin poder disfrutar, él mismo, de la “dulzura” de aquel nuevo imperio. Claris era también el émulo de Azarías, pues como el sacerdote del libro de las Crónicas, él también había opuesto resistencia a su propio rey por defender la santidad de los templos. Esta última comparación, que encerraba una asimilación entre el sacrilego rey Osías y Felipe IV constituía una grave acusación contra este último, inusual hasta el momento en la literatura polémica catalana.

Por encima de todos, el rasgo genuino que elevaba a Claris a una dimensión mística era el autosacrificio. El desvelo y las fatigas sufridas con resignación en la dirección del gobierno del Principado habían terminado por consumir la vida del diputado. Su muerte era un sacrificio voluntario en el altar de la Patria y de la Religión. Sala le comparaba en varias ocasiones con Cristo mismo. El recurso a la comparación crística es sin duda el aspecto que más llama la atención en el discurso de Sala. En general, aquella imagen parecía reservada a las oraciones fúnebres de los reyes. Claris no era un rey, en efecto, pero en un momento de transición entre dos soberanías, había desempeñado el papel paternal que, tradicionalmente, hubiera correspondido al príncipe⁸⁷⁴. Desde la perspectiva de la ya proclamada monarquía francesa sobre Cataluña -y quedando excluida cualquier sombra de veleidad republicana que hubiera podido barajarse en los momentos previos a la proclamación de del rey de Francia-, la « sucesión » de Felipe IV en el trono de Cataluña se había operado a través de Claris, quién había aglutinado bajo su mando a la patria catalana y la había puesto a los pies del nuevo príncipe. Así, la apoteosis de Claris hallaba su justificación tanto en su sacrificio patriótico

⁸⁷⁴ Elementos emblemáticos utilizados en las decoraciones funerarias, tradicionalmente asimilados a los reyes. Por ejemplo la representación del elefante se usa en la entrada de Margarita de Austria en Barcelona. Lluís CORTEGUERA, «King as a father in Early Modern Spain», In, *Revista Memoria y Civilización*, nº 12 (2009), p. 51.

como en su misión trascendental de restauración de la realeza catalana. El celebrado sacrificio de Claris precedía a la venida del reino de Luis.

La formulación del discurso dinástico borbónico en las Lágrimas catalanas

El título octavo y penúltimo del opúsculo de Gaspar Sala –uno de los más extensos– estaba dedicado íntegramente a la elección de Luis XIII, desplazando a Claris del protagonismo de su propia oración fúnebre. El diputado pasaba a tener claramente un papel instrumental, mediatizado por el Espíritu Santo para realizar el singular designio de la Providencia: la “restauración” de la realeza francesa en Cataluña. No se trataba ya sólo de justificar el cambio de soberanía, de disculpar la ruptura con Felipe IV y la elección de un nuevo príncipe, sino de ver en el advenimiento del Luis XIII el fin verdadero de la revolución de Cataluña. Era uno de los primeros testimonios del dinasticismo francés en el Principado.

Veamos cuales eran sus argumentos principales. La elección regia, en primero lugar, no se había hecho por cálculo político o por desesperación, sino por «*amor fino*». «*Y es cierto –decía Sala– que, después del favor del Cielo, la mayor fortificación que tuvo Barcelona en Monjuiche, fue el nombre de Luys*»: la sola invocación del nombre del soberano infundía, a la vez, fiereza en los catalanes y terror en los castellanos. Páginas después, Sala daba una interpretación mesiánica a la propia raíz etimológica del nombre de pila del nuevo monarca, citando al francés Jean du Tillet, quién recordaba que Ludovic (*Luith-Vich*), significaba «*el que con valor excelente ayuda al pueblo*».

Continuaba Sala discurriendo sobre el significado sacro de las lises en las Escrituras, para afirmar los dos derechos sobre los que reposaba la legitimidad de la soberanía de Luis sobre Cataluña: el derecho divino y el derecho de sangre. En el primer caso la defensa del Santo Sacramento contra el ejército sacrílego castellano sólo podía venir del campeón de los príncipes de Dios: el Rey Cristianísimo. Las lises, que timbraban las armas francesas, eran en la Biblia las flores que protegían el trigo de las hormigas. La metáfora no podía ser, a ojos del predicador, más explícita. Disfrazado tras las causas humanas de la negociación entre catalanes y franceses, el advenimiento de Luis XIII era la materialización de la voluntad de Dios. El derecho electivo que en apariencia había sustentado la nueva monarquía, se revestía de derecho

divino. La elección del nuevo conde no era más que el “accidente” a través del cual se imponía su derecho de origen divino.

La vuelta de las lises significaba también la restauración de la Sangre real francesa en el trono de Cataluña, tras setecientos años, a través de una nueva elección. Al nuevo monarca correspondía, además, el ordinal de “Luis II” en la nómina de los condes de Barcelona, lo cual le señalaba como sucesor directo del fundador del condado que había liberado la ciudad de los moros: Luis I el Piadoso, quién a su vez había sido también aclamado como soberano. El lugar “segundo” que ocupaba en el nomenclátor de los soberanos Luises “catalanes” servía también al autor para traer a colación la excelencia que coincidía en todos los soberanos del Principado que habían llevado aquel ordinal. Trazaba un catálogo de príncipes perfectos y a la vez inscribía a Luis “II” en la sucesión dinástica catalana⁸⁷⁵. Así, derecho divino, herencia dinástica y “naturaleza” catalana concurrían en el nuevo soberano, saludado como defensor de la Eucaristía y protector verdadero del pueblo catalán oprimido.

No podemos saber en qué medida el opúsculo de Gaspar Sala transcribía fielmente las oraciones fúnebres pronunciadas en honor a Claris, o cuales fueron las modificaciones o incorporaciones que el religioso introdujo en la versión dada a la imprenta. En cualquier caso, la “publicación” de los funerales del diputado eclesiástico, monumento sobre el que habría de erigirse el mito patriótico del personaje, fue también el fundamento del inaugurado discurso legitimista francés en Cataluña⁸⁷⁶.

⁸⁷⁵ Curiosamente, Sala excluía de aquel catálogo a los “II” que habían reinado desde la unión con la sangre de Castilla: Juan II, Fernando II y Felipe II (III en Castilla). Este aspecto constituía uno de los primeros casos de “castellanofobia” dinástica que hallamos en la literatura polemista catalana de la década de 1640, que quedó afirmado con rotundidad en la obra dedicada al conde de Urgel por el archivero real (que lo fue de Felipe IV y luego de Luis XIII) Dídac de MONTFAR Y SORS, *Historia de los condes de Urgel*, Barcelona, Próspero de BOFARULL (ed.), 1853.

⁸⁷⁶ Antoni SIMON I TARRÉS, *Pau Claris, líder d'una classe revolucionària*, Barcelona, 2008, p. 417-419: «les honres i els reconeixements que s'oferiren a Pau Claris, tant a escala popular com en dietaris oficials i en les cerimònies funeràries posteriors al seu traspàs, tenen un caràcter extraordinari, sense parangó, fins aleshores, per a un president de la Generalitat [...] Aquestes manifestacions de dol ciutadanes i aquestes lloances institucionals no tenien antecedents en la història de la Diputació del General».

4. LUIS DE FRANCIA: UN REY IDEAL, UN IDEAL DE REY

El lenguaje del providencialismo permite dar coherencia a los acontecimientos producidos entre junio y marzo de 1641, principalmente a través de la presentación del advenimiento de Luis XIII desde una óptica mesiánica. De la imagen abstracta del príncipe liberador que daba sentido al acento escatológico que había adoptado el relato de la fase revolucionaria, se pasaba progresivamente a la búsqueda de la imagen auténtica del nuevo monarca. La imagen de Luis XIII en Cataluña se nutre de realidades muy diversas, desde la percepción previa que se tenía del rey de Francia hasta las expectativas que los catalanes proyectaban en la realeza como horizonte de restauración del Principado. En el proceso de fijación de la imagen del rey iban a coincidir la necesidad de justificar un viraje histórico y la aspiración a una realeza ideal.

Luis de Francia en Cataluña antes de 1641: la seducción de una realeza deseable

El rey de Francia no era, naturalmente, un desconocido para los catalanes de 1640. De hecho, para René de Ceriziers -jesuita y limosnero de Gastón de Orléans-, la «conquista» de Cataluña se había logrado fundamentalmente gracias a la reputación del rey⁸⁷⁷. A pesar del carácter apologético de la obra que contenía tal consideración, podemos preguntarnos hasta que punto esta afirmación tenía visos de realismo.

Estaba en primer lugar el respeto decoroso que merecían todos los príncipes cristianos: «Dios nuestro Señor -recordaba Francisco de Quevedo en plena guerra contra Francia refiriéndose a Luis XIII- que solo es Rey de los Reyes y Señor de los Señores, manda en el Eclesiastés con el respeto que la lengua, y la imaginación deben tratar las acciones de los Reyes »⁸⁷⁸. Además de por su título de Cristianísimo, Luis XIII había recabado méritos para ser

⁸⁷⁷ «*Que le Domaine d'un Monarque vertueux a de largeur! il ne paroist assez souvent que dans le détroit d'une Province, mais il s'étend tousjours dans les cœurs de tout un Monde, s'il est invisible, il est universel*». René de CÉRISIERS, *Le Tâcite françois, avec les reflexions chrestiennes et politiques sur la vie des rois de France*, París, 1648, p. 475.

⁸⁷⁸ Francisco de QUEVEDO, *Carta al Serenísimo, muy Alto y muy Poderoso Luis XIII, Rey Christianísimo de Francia*, Barcelona, 1635. Hemos utilizado la edición de las obras completas del autor: *Obras de Don Francisco de Quevedo y Villegas*, Madrid, Joaquín IBARRA (imp.), 1762, t. I, p.481.

considerado junto con el Rey Católico y el Emperador, el primero de los soberanos católicos de Europa. Súbditos de una Monarquía que se definía esencialmente como católica, los catalanes no podían ser insensibles a un príncipe cuya fama se sustentaba en gran medida en el sometimiento a que había reducido a los protestantes de su reino durante los primeros años de su reinado personal, empresa que además había llevado a cabo personalmente.

La pluma célebre de Quevedo prueba el fervor que podían suscitar la victorias de Luis contra los herejes desde el momento en que este autor se presentaba ante el rey como:

«un español estremadamente amartelado de vuestras glorias, que ha gastado su admiración en aplausos a los triunfos que vuestra niñez ha tenido por juguetes, quando vuestra cuna belicosa se vio asistida de mas gloriosos vencimientos que la de Alcides, ahogando entre vuestros brazos en Mompeller, Nimes, San Juan de Angeli, Montalvan, y la Rochela, sierpes de cal y canto, con tantas cabezas como vecinos»⁸⁷⁹.

La admiración de la que Quevedo se hacía eco podría haber hallado fundamento en las numerosas hojas volantes dedicadas a los triunfos militares de Luis XIII contra los protestantes en el Languedoc y La Rochelle, que habían circulado abundantemente en España durante la década de los veinte. Buen número de entre ellas fueron publicadas en Barcelona, dónde sin duda contribuyeron a forjar una determinada imagen del rey en el imaginario colectivo⁸⁸⁰. De la lectura de estos impresos se desprende el retrato de un soberano a caballo, dirigiendo personalmente sus tropas, determinado a alcanzar el doble objetivo del restablecimiento del orden en su reino y de la confesión católica dentro de él. Sus victorias no ponían de relieve solamente su genio militar, sino su piedad. En el frente hacía confesar y comulgar a sus soldados, les distribuía rosarios, ordenaba que fuese expuesto el Santo Sacramento para su

⁸⁷⁹ *Obras de Don Francisco de Quevedo y Villegas*, Madrid, Joaquin IBARRA (imp.), 1762, t. I, p.481.

⁸⁸⁰ Para no citar más que algunos de los que se conservan en el *Fons Bonsoms* de la Biblioteca de Catalunya: *Jornada que el rey christianissimo Luys XIII de Francia hizo al principado de Bearne [...] donde hizo restyuir a los obispos y abades las rentas ecclesiasticas...*, Barcelone, 1621 ; *Relacion de las hazañosas empresas de Luys XIII contra los hereges*, Barcelone, 1621 ; *Relacion verdadera del cerco de la villa de Montalban por Luys XIII y de unas señales maravillosas que en el cielo se han aparecido*, Barcelone, 1621 ; *Relacion de la victoria de Luys XIII contra los hugonotes de Montalban*, Barcelone, 1622 ; *Breve relacion de las cosas sucedidas en el cerco de la Rochela*, Barcelone, 1622 ; *La presa de la villa de Santa Fe y de otras siete villas rebeldes, hecha por la magestad christianissima en las provincias de Guiena y Languedoque...*, Barcelona 1622.

adoración. Diversos hechos milagrosos confirmaban el respaldo que Dios acordaba al Rey Cristianísimo en su empresa contra los protestantes⁸⁸¹.

La presencia en 1622 de Luis XIII cerca de la frontera catalana durante aquellas guerras justamente había suscitado un vivo interés entre los catalanes, produciéndose además diversos contactos entre la corte francesa y Cataluña, facilitados por la paz que aún existía por entonces entre ambas monarquías. Jeroni Pujades, gentilhombre y jurista catalán, vinculado a la Casa de Cardona, hace referencia al viaje que en aquella ocasión realizó el duque de Épernon al santuario de Montserrat acompañado de otros señores franceses. Entre ellos se hallaría uno de los hermanos naturales del rey, probablemente el duque de Vendôme, César de Borbón⁸⁸².

Por otro lado aprovechando la estancia de la corte francesa en Narbona, algunos catalanes se desplazaron desde Perpiñán para saciar su curiosidad de contemplar la Majestad Cristianísima. Advertido de ello, Luis XIII, ordenó que se acercasen a su presencia durante su almuerzo público. Según el relato que hace Pujades, Luis observó a los visitantes que: «lo rey de França a tots se mostrava», comentario que el memorialista interpreta con claridad: « dient ho per lo que no fa lo nostre». Tras conversar con los catalanes, el rey les acordó un lugar de honor a los que eran eclesiásticos, mandando se colocasen inmediatamente después del arzobispo de Narbona, llegando incluso a hacer un obsequio a uno de ellos⁸⁸³.

Este encuentro según los elementos descritos por Pujades, desvelan una clara estrategia de seducción cargada de significado político. Luis XIII había puesto de manifiesto con su primera observación la accesibilidad a su real persona, particularidad que le distinguía de su «hermano» el rey de España, que según un estereotipo extendido y no carente de fundamentos, vivía «escondido» en su Alcázar madrileño. A continuación, había ordenado a los visitantes catalanes de manera que se integrasen simbólicamente en el antiguo vínculo que había regido la iglesia catalana en la época franca, cuando el arzobispado de Narbona era la sede primada de las diócesis catalanas. Luis pensaba sin duda que le correspondía mostrar a los

⁸⁸¹ *Relacion de las hazañosas empresas de Luys XIII contra los hereges*, Barcelone, 1621.

⁸⁸² Jeroni PUJADES, *Dietari*, Josep M.^a CASAS HOMS (ed.), Barcelona, 1976, t. 4, pp. 102-103. El viaje efectivamente aparece narrado en la biografía del duque que escribió uno de sus familiares, a la que nos hemos referido en otra parte de este estudio: Guillaume GIRARD, *Histoire de la vie du duc d'Espèron*, París, 1655, pp. 383-387.

⁸⁸³ Para todo el relato de la corte francesa en Narbona y la visita de los catalanes, cf. Jeroni PUJADES, *Dietari*, Josep M.^a CASAS HOMS (ed.), Barcelona, 1976, t. 4, pp. 101-103.

perpiñaneses que él podía ser un tan buen rey, sinouno mejor, que Felipe IV. Las pretensiones francesas sobre el Rosellón no pasan inadvertidas en este comportamiento cargado de referencias simbólicas. Algo que no era ajeno al imaginario catalán, si tenemos en cuenta de nuevo los dietarios de Pujades, cuando en 1624 se refiere al rumor de que el rey de Francia se avecinaba de nuevo al Rosellón para tomar Perpiñán⁸⁸⁴.

El atractivo que Luis podía suscitar gracias a su valor militar y al gobierno paternal y accesible que él mismo procuraba poner en escena ante los extranjeros, se doblaba del carácter sagrado de los reyes de Francia y de su poder taumatúrgico. En Cataluña y generalmente en España era bien conocida la facultad que se atribuía a los Reyes Cristianísimos de curar las escrófulas o «*mal de porcellanes*» -como se conocía en Cataluña esta infección de los ganglios- con la sola imposición de sus manos y mientras invocaban al Espíritu Santo. Durante la estancia de Francisco I en Barcelona, como prisionero de Carlos V, una muchedumbre de enfermos se agolpó en la catedral de Barcelona con la esperanza de ser tocados por el rey a la salida de los oficios, cosa que éste hizo solemnemente en el presbiterio del templo⁸⁸⁵. La presencia de Luis XIII en el Languedoc produjo un efecto similar entre los catalanes y otros súbditos del Rey Católico afectados por esa enfermedad: «*En aquestos temps com lo bon rey de França anava tant per lo entorn de Espanya, molts malalts de porcellanas no sols de Catalunya pero també de Aragó, València y Castella, passavan ab desig y esperança de que lo rey los tocàs*»⁸⁸⁶.

⁸⁸⁴ Jeroni PUJADES, *Dietari*, Josep M.^a CASAS HOMS (ed.), Barcelona, 1976, t. 4, pp. 179 y anteriores.

⁸⁸⁵ Francesc Xavier MONTESA I MANZANO, «L'Emperador Carles i Barcelona», *Regalia Catalana. Butlletí de la Societat d'Estudis Pere el Cerimoniós*, n^o 3 (2000), pp. 6-21 (p.18-19) «Al tercer día de su estancia en Barcelona, el virrey de Nápoles y el capitán Hernando de Alarcón acompañaron al Rey de Francia a la catedral. Con los alabarderos de la guardia iban también muchos caballeros de la ciudad y de las galeras; seguía una bandera de soldados con arcabuces, picas y otras armas. Subió al presbiterio donde le habían colocado una silla dorada con cojines de seda para arrodillarse. El templo estaba muy adornado y todo iluminado. Añade el dietario municipal: "E après de esser finit lo dit offici, sen entra al capitol qui es en las claustras de la dita Seu y ally feu la oratio per las porçellanas y apres sen ana a dinar al ort"».

⁸⁸⁶ Sin embargo Luis XIII rehusó tocar a los enfermos por miedo a un atentado, primero, y alegando después las obligaciones militares que debía atender: «*havent-li supplicat lo embaxador de Espanya fos servit senyalar dia y lloch per tocar-los, y que la pobre gent no hagués de anar seguint lo camp y las suas jornadas, digué lo rey no penssi fer diada de tocar los malalts estant com estava. Perqué bé sabia que alguns dias abans solian los reys encloures y fer alguns dejunis y oracions y devocions, y la guerra no li donava gayre lloch pera retraures. Y axi los peregrins no devian culpar ni al rey ni al duch de Prenon [sic. para Épernon]*». Jeroni PUJADES, *Dietari*, Josep M.^a CASAS HOMS (ed.), Barcelona, 1976, t. 4, p. 113.

Otras referencias a la recepción de la dimensión taumatúrgica de los reyes de Francia en España en, Etienne THUAU, *Raison d'État et pensée politique à l'époque de Richelieu*, Paris, [1966] 2000, pp. 21-22.

La creencia en la taumaturgia de la realeza francesa, extendida en España, podía tener fundamentos más singulares en el caso de Cataluña, en relación al culto al príncipe de Viana, al que la tradición popular atribuía esa misma facultad y cuyas reliquias, separadas de su cuerpo sepultado en Poblet, se veneraban en la iglesia del monasterio de Valldonzella desde el siglo XVI y en la del convento de Nazareth, en Barcelona, desde 1629⁸⁸⁷.

Un rey soldado recorriendo su reino a caballo, cercano y accesible a sus súbditos (incluso potenciales súbditos), depositario del poder sobrenatural de la taumaturgia: estas son las representaciones que brotan de del análisis de los impresos y memorias catalanes de los primeros años veinte relativos a Luis XIII. Esas calidades del rey de Francia acusaban las carencias de la realeza de Felipe IV.

La comparación entre ambos monarcas podía hacerse de manera natural dada su edad similar y los lazos de parentesco que les unían, siendo Luis y Felipe dos veces cuñados. Justamente los dobles lazos matrimoniales establecidos entre ambas monarquías en 1615, en el contexto de las relaciones más distendidas entre la corona de España y la Francia de María de Médicis que auspiciaban el fin de una rivalidad multiseccular; habían suscitado un interés en torno a la Casa de Francia en los reinos españoles que se tradujo sobre todo en publicaciones, pero probablemente también en la circulación de objetos artísticos⁸⁸⁸.

En todos los casos rasgos que, a partir de los años 20 oponían la realeza de Felipe IV con la de Luis XIII, era el sedentarismo madrileño del rey el que más acusaban los catalanes. Reclamado con insistencia durante años en Cataluña, especialmente en aquel año de 1622 en

⁸⁸⁷ Marc Bloch puso de relieve este detalle en su obra clásica sobre los reyes taumaturgos (cf. Marc BLOCH, *Les rois thaumaturges*, París, [1924] 1983, pp. 153-155). Para las reliquias del príncipe que se veneraban en Barcelona durante la Edad Moderna, cf. Vera-Cruz MIRANDA MENACHO, *El príncipe de Viana en la Corona de Aragón (1457-1461)*, Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, 2011, p. 432.

⁸⁸⁸ Sobre el eco público de las dobles bodas de 1615, cf. José María PERCEVAL, *Opinión pública y publicidad (siglo XVII). Nacimiento de los espacios de comunicación pública en torno a las bodas reales de 1615 entre Borbones y Habsburgo*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 2004. El autor menciona algunos impresos que fueron publicados en Barcelona relativos a los respectivos viajes de las cortes española y francesa.

En el caso de las artes, los estudios de inventarios post-mortem en Cataluña y Aragón han mostrado la presencia de pinturas profanas referentes a Francia, representando a reyes o personajes franceses. cf. Ana I. BRUÑEN IBÁÑEZ, Luis JULVE LARRAZ, Esperanza VELASCO DE LA PEÑA (coord. et ed.), *Las artes en Aragón en el siglo XVII según el Archivo de protocolos notariales de Zaragoza. De 1613 a 1696*, Zaragoza, 2005, t. 1, p. 90; Marià CARBONELL I BUADES, «Pintura religiosa i pintura profana en inventaris barcelonins, ca. 1575-1650», In, *Estudis històrics i documents dels Arxius de Protocols*, XIII (1995), pp. 137-190 (p. 143); Santi TORRAS TILLÓ, *Els Ducs de Cardona: art i poder (1575-1690) : una proposta d'estudi i d'aproximació a la història, art i cultura a l'entorn de la casa ducal en l'època moderna*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 1997, (Apèndix).

que su ausencia (y la ausencia de su jurisdicción formal, por no haber jurado ni siquiera como príncipe) se hacía sentir amargamente: la última visita real se remontaba a 1599, nunca los catalanes habían permanecido tanto tiempo sin ver a su rey y éste parecía querer sustraerse a su obligación constitucional. La ausencia del rey había suscitado incluso insólitas conductas de desafecto públicas en 1623 si creemos al propio Pujades, al moverse murmuraciones entre el pueblo de Barcelona contra los regocijos que la corte había ordenado se celebrasen en ocasión del nacimiento de la infante Margarita María, primer vástago de Felipe IV⁸⁸⁹. La frialdad catalana hacia el propio rey durante estos años, difícil de percibir, como es natural, en la documentación pública o los impresos, se pone de relieve en los relatos privados como el de Pujades.

Otro relato personal, en este caso de un familiar francés -de identidad desconocida- del cardenal Barberini, el cual visitó España en 1626 en misión diplomática, da cuenta de como esa frialdad fue perceptible incluso en el momento mismo de la presencia de Felipe IV en Barcelona, derivando en abiertas declaraciones de atracción hacia el rey de Francia. El cardenal y su séquito, en efecto llegaron hasta la ciudad para encontrarse allí con Felipe IV, cuya corte alcanzó la capital del Principado el 22 de marzo de 1626⁸⁹⁰. La negativa de las cortes de Cataluña a conceder al rey los hombres y subsidios solicitados para la Unión de Armas son recogidas por este relato francés, dando lugar a un interesante comentario sobre la francofilia de los barceloneses: *«Barcelonne est la ville capitale du Comté de Cathalogne et la pluspart des habitans plus affectionnés à la France qu'à l'Espagne, ce qui fust remarqué sur le gran murmure à cause de la contribution que le roy demandoit et disoient tout hault avoir esté jadis*

⁸⁸⁹«Los consellers de Barcelona y diputats reberen cartas del rey nostre senyor ab avis de que la senyora reyna ha parit una filla y dient-los fassan alimàrias. Sabent assò lo poble comenssà murmurar que no's fesses puix lo rey no ha jurat. En fi per primer encontra la Ciutat per mostra de regosijo féu tirar tota la artilleria y ordenà que lo endemà diumenje hi haguès en la Casa de la Ciutat regosijo de atabals, trompetas y menestrils. Lo mateix en la Diputació y així fou fet». Jeroni PUJADES, *Dietari*, Josep M.^a CASAS HOMS (ed.), Barcelona, 1976, t. 4, p. 163.

⁸⁹⁰ Para la visita del rey a la ciudad, los diversos artículos consagrados por Pérez Samper a las fiestas reales en Cataluña durante la época de los Austrias, especialmente María Angeles PÉREZ SAMPER, «Les festes reials a la Catalunya del Barroc», In, Albert ROSSICH et August RAFANELL (ed.), *El barroc català*, Barcelona, 1989, pp. 345-377; «La presencia del rey ausente: las visitas reales a Cataluña en la época moderna», In, Agustín GONZÁLEZ ENCISO et José María USUNÁRIZ GRAYOA (ed.), *Historia y humanismo. Estudios en honor del profesor Dr. D. Valentín Vázquez de Prada*, Pamplona, 2000, pp. 203-220; «Barcelona, Corte: Las fiestas reales en la época de los Austrias», In, María Luisa LOBATO LÓPEZ et Bernardo José GARCÍA GARCÍA (coord.), *La fiesta cortesana en la época de los Austrias*, Valladolid, 2003, pp. 139-192. Véase también el reciente estudio consagrado a las jornadas reales en Barcelona de Alfredo CHAMORRO ESTEBAN, *Ceremonial monárquico y rituales cívicos. Las visitas reales a Barcelona desde el siglo XV hasta el XVII*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2013.

à nos roys et qu'ils sçavoient bien le moyen dy retourner». A lo cual se añadía que las «*belles barcelonaises et valenciennes*» se complacían casándose con franceses⁸⁹¹. Por otro lado, este relato evoca también un espacio de representación privilegiado de la realeza francesa en el santuario de Montserrat, la capilla de los franceses que el texto indica estaba dedicada a San Miguel (en realidad era la capilla de San Luis), dotada por los reyes de Francia y dónde se hallaban «*les armes de France fort grands*»⁸⁹².

En los años siguientes, a pesar del viaje de Felipe IV a Barcelona en 1626, que si por un lado alimentó a través de la vivencia y numerosas publicaciones en imaginario colectivo catalán el fervor dinástico, dejó el regusto amargo de las cortes sin clausurar -y patentes reproches al rey-; la imagen del monarca sólo mejoró relativamente en relación a la de su homólogo francés. Además del ya mencionado aspecto del sedentarismo del Rey Católico, el aspecto más hiriente para el orgullo de Felipe IV en la comparación entre ambos soberanos era el carisma militar de Luis XIII, en la continuidad de su padre Enrique IV. El último rey de España que podía gloriarse de haber conducido sus ejércitos a la batalla era Carlos V. La propaganda francesa recuperaría rápidamente este aspecto para atacar al rey de España, algo que hemos podido ver ya al evocar el grabado «alejandrino» de la conquista de Perpiñán por Luis XIII. El primer biógrafo de Richelieu, Charles de Vialart, atribuía al general Ambrosio Spínola un lamento en este sentido, proferido ante la presencia del propio Luis XIII durante el asedio de La Rochelle⁸⁹³. Los escritores catalanes francófilos no dudarían tampoco en recuperar

⁸⁹¹ *Voyage d'Espagne fait par Mgr. l'illme. Card. Barberin, Legat a Latere du St. Siège*, BnF, Mss, Français, 24.917, ff. 106-116. Este texto inédito ha sido estudiado por Lucien CLARE, «L'Espagne et la France à travers une relation de voyage inédite de 1626», In, Charles MAZOUER (ed.), *L'Âge d'or de l'influence espagnole. La France et l'Espagne à l'époque d'Anne d'Autriche 1615-1666, actes du 20e Colloque du CMR 17, placé sous le patronage de la Société d'Etude du XVIIe siècle et de l'Université de Bordeaux III (Bordeaux, 25-28 janvier 1990)*, Mont-de-Marsan, 1991, pp. 79-95.

⁸⁹² Las armas del rey de Francia -Francisco I en este caso- se hallaban también visibles en la sillería del coro de la catedral de Barcelona, junto a las del resto de caballeros del Toisón de Oro que formaban nominalmente parte del capítulo general de 1519.

⁸⁹³ El marqués Spínola elogio la presencia de Luis XIII a la cabeza de sus tropas diciéndole: «*qu'il n'y avoit rien de si glorieux à un homme de condition, que de combattre à la veue de son Prince ; que pour luy, son plus grand déplaisir estoit, de n'avoir jamais eu le Roy son Maistre pour témoins de ses actions, et qu'il s'estimeroit heureux de mourir, s'il avoit receu une fois cet honneur*». Charles de VIALART, *Histoire du ministère d'Armand-Jean du Plessis Cardinal Duc de Richelieu*, Paris, 1650, t. 1, p. 498.

esta carencia de Felipe IV cuando se impusiese la obligación de «deconstruir» la imagen de su antiguo señor⁸⁹⁴.

La guerra que enfrentó a los dos reyes a partir de 1635 tornó esta comparación en abierta rivalidad entre la imagen de ambos. Si los franceses se convirtieron -de nuevo- en enemigos, el prestigio del rey de Francia en líneas generales permaneció intacto⁸⁹⁵. Si desde la perspectiva española Francia era, naturalmente, responsable del estallido de la guerra, la responsabilidad personal de Luis XIII quedaba difuminada bajo la figura de su tiránico ministro el cardenal de Richelieu⁸⁹⁶.

La restauración de Cataluña a través del nuevo rey: Carolingismo, providencialismo y patriotismo

Desde un punto de vista jurídico, los pactos sobre los que se asentaba la soberanía de Luis XIII en Cataluña dejaban claro que su legitimidad emanaba de la elección hecha por el Principado a través de sus estamentos reunidos en la Junta de Brazos. El derecho a elegir a su propio rey, fundamento de todo el sistema de libertades catalán, se fundaba en el referente historicista de la libre donación de Cataluña a los reyes francos, formulado por Francesc Calça, lo cual hacía de los catalanes no tanto súbditos, como vasallos libre. Este precedente había sido cuidadosamente invocado y anotado en el momento mismo en que la asamblea estamental aclamó a Luis XIII: *«la província se posse a la obediència com ja en temps de Carlo Magno ho feren nostres antepassats, ab pacte de que'ns jure y observe nostres usatges, constitucions, capítols y actes de Cort, privilegis, usos, styls, consuetuts, libertats, honors, preheminències y perrogatives»*⁸⁹⁷.

⁸⁹⁴ Gaspar SALA, *Secrets publics, pedra de toc i llum de veritat*, Barcelona, 1641, p. 15. Sala no sólo pone de relieve la presencia de Luis XIII al frente de sus ejércitos, sino más generalmente su costumbre de viajar a lo largo de sus reinos haciéndose a la vez accesible a las súplicas de sus súbditos e inasequible al engaño de sus ministros, como sí sucedía con Felipe IV.

⁸⁹⁵ En líneas generales la crítica personal hecha a uno y otro monarca por parte del campo enemigo fue similar, abundando en la idea del príncipe engañado, dormido o embrujado, por un válido tiránico (Olivares o Richelieu).

⁸⁹⁶ José María JOVER, *1635, historia de una polémica y semblanza de una generación*, Madrid, [1949] 2003 (especialmente pp. 307-358).

⁸⁹⁷ Basili de RUBÍ (ed.), *Les Corts generals de Pau Clarís. Dietari o procès de corts de la Junta general de Braços*, Barcelona, 1976, p. 427.

De este modo los catalanes llevaban a la práctica un derecho que había hecho correr ríos de tinta desde su formulación, sólo fijada a finales del quinientos, y desarrollada al calor de las tensas polémicas que enfrentaron a las instituciones de la provincia con el rey durante los años veinte del siglo XVII⁸⁹⁸.

Aquel derecho se fundaba, como es conocido, en los orígenes remotos del condado de Barcelona, cuando tras la auto-liberación de los moros, los catalanes habían instaurado libremente y a través de un pacto una monarquía en la persona de los reyes francos. De la arqueología histórica, realizada por Francesc Calça, el derecho electivo carolingio -la *lex regia*- había pasado rápidamente a la política⁸⁹⁹. El pasaje de un texto del jurista Felip Vinyes escrito en 1626, en el que defendía la necesidad de que el rey jurase en Barcelona antes de presidir las cortes en Lérida parece transportarnos a 1641, puesto que recoge en esencia los términos en que se substanciaría quince años después la integración de Cataluña en la Corona francesa:

« De lo qual se sigue que el haverse entregado al Rey de Francia, no fue para que como Rey de Francia tuviesse en ellos diferente imperio, y poder, que el que antes havian tenido los Reyes Godos, sino para que los governasse en la misma forma, y con las mismas leyes, condiciones, y calidades con que los reyes godos los havian governado, como rey eligido por ellos, en la misma forma que antes eligian a los reyes godos [...] que quando un reyno, provincia o ciudad se junta a otro será union accesoria, si se haze todo uno, de manera que se gobierne segun las leyes de aquel a quien se ajunta, pero que sera union, *atque principaler*, de manera que cada uno conserva su antigua naturaleza, quando cada una se queda con el gobierno de sus propias leyes, y costumbres, y tienen y conservan titulo y nombre diverso, y pone exemplo el condado de Tolosa, que se entregó al Rey de Francia, pero de tal manera, que se llamo Rey y

⁸⁹⁸ Sobre la elaboración del carácter electivo de la realeza catalana, fundado en los preceptos carolingios, cf. Jesús VILLANUEVA LÓPEZ, *Política y discurso histórico en la España del siglo XVII. Las polémicas sobre los orígenes medievales de Cataluña*, Alicante, 2004.

⁸⁹⁹ Cataluña no era un caso excepcional en cuanto a la adopción de esta teoría político-histórica. El derecho de elección primigenio fue formulado en la misma época con diferentes variantes pero sobre un mismo modelo narrativo por prácticamente todos los reinos pirenaicos forales españoles, y aún los que del otro lado de los Pirineos que formaban parte de la Corona de Francia. Aragón y Navarra compartían el mito de los «fueros de Sobrarbe» (cf. Alfredo FLORISTÁN, «*Ex hostibus et in hostes*. La configuración de identidades colectivas como confrontación múltiple Navarra entre Sobrarbe y Cantabria (siglos XVI-XVII)», In Bernardo J. GARCÍA GARCÍA et Antonio ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO (coord.), *La monarquía de las naciones: patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, Madrid, 2004, pp. 327-354). Los territorios «franceses» que invocaron esta teoría fueron el vizcondado «soberano» de Béarn y el Languedoc (para la leyenda de los «fors de Béarn» y su uso político en el siglo XVII, cf., Thierry ISSARTEL, *Politique, érudition et religion au grand siècle : autour de Pierre de Marca (1594-1662)*, Tesis doctoral, Université de Pau, 2000, p. 236, nn. 1-3.

Conde de Tolosa, y conservó sus propias leyes e privilegios y gobierno generalmente»⁹⁰⁰.

La propaganda catalana de 1641 volvería necesariamente aquel asunto, puesto que no por muy asentado que estuviese aquel principio electivo, demostrado con documentos y glosado por historiadores y juristas; no dejaba de ser una principio polémico en una sociedad dónde la legitimidad dinástica era uno de los fundamentos inatacables que estructuraban el orden político⁹⁰¹.

Sin entrar en el análisis de los argumentos jurídicos e históricos del derecho electivo catalán, nos interesa ver de que manera a través del imaginario se buscó construir la legitimidad de la nueva monarquía a través de un el paralelismo sistemático con el mito fundacional de la nación catalana que era la elección franca. El mesianismo al que la propaganda institucional había recurrido durante los primeros años del nuevo reinado permitió en un primer momento afrontar y prevenir la contestación, sobre todo popular, contra la legitimidad de la nueva dinastía. La elección de Luis XIII era presentada explícitamente como la obra de restauración del principado de Cataluña, amenazado por la destrucción total. Las circunstancias políticas en las que se produjo el advenimiento del nuevo rey fueron también recuperadas al servicio de este relato, poniendo de relieve los parecidos -más o menos verosímiles, más o menos forzados- con los orígenes carolingios de Cataluña.

Como otrora los reyes francos, Luis XIII era un príncipe venido del norte para ayudar a los catalanes a librarse de una tiranía «anticristiana»: los soldados sacrílegos de Felipe IV

⁹⁰⁰ Felip VINYES, *Discurso en el cual se justifica ser justa la pretencion del Principado de Cataluña y ciudad de Barcelona en orden a que Su Majestad se sirva antes de la proposicion de las Cortes convocadas para la Ciudad de Lérida, hazer y prestar el acostumbrado juramento en la Ciudad de Barcelona*, Barcelona, 1626, f. 31v-32.

⁹⁰¹ Para citar sólo los más importantes textos justificativos de la elección real: Francisco MARTÍ Y VILADAMOR, *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla*, Barcelona, 1641; Id., *Política verdadera. Regimiento cierto de una buena República*, Barcelona, 1641; Id., *Triumphos del amor, glorias del afecto y fiestas de la lealtad verdadera*, Barcelona, 1642; Francisco FORNÉS, *La Catalana verdad contra la emulación. Cataluña electora según su derecho y justicia. Luis XIII verdaderamente electo en Conde de Barcelona...*, Barcelona, 1643.

salían incluso mal parado de la comparación que se hacía de ellos con los moros⁹⁰². La exaltación de los paralelismos entre el advenimiento de Luis XIII y la «mitología patriótica» catalana servía para presentarlo como el espejo del perfecto rey natural, un mesías que prácticamente se había revelado tras el período escatológico-revolucionario al que nos hemos referido arriba. Este ideal del «rey natural», bien definido por Xavier Torres, reposaba sobre una triple acepción del término: la «naturaleza» como legitimidad de ejercicio del poder real, observante de la justicia y las leyes de la tierra; la «naturaleza» como sinónimo de la legitimidad dinástica; y, en fin, la «naturaleza» como referencia a la verdadera identidad común del rey y sus súbditos, o dicho de otro modo el hecho que uno y otros compartiesen una misma patria⁹⁰³.

Respecto a los dos primeros elementos de naturaleza del nuevo rey, la cultura política carolingia y el imaginario que la acompañaba tuvieron mucha parte en el asentamiento de la legitimidad de Luis XIII, más allá del momento de su proclamación. Todo un imaginario «carolingista» se había, en efecto, desarrollado en Cataluña desde las últimas décadas del quinientos, alentado por las instituciones forales, para ilustrar, más allá del campo de la paleografía histórica, el fundamento de la libertad catalana. El primero de los referentes de este imaginario, naturalmente era la figura de Carlomagno, el primer emperador de Occidente, convertido en un personaje, no sólo mítico, sino verdaderamente sagrado de la historia de Cataluña.

Carlomagno encarnaba la perfección de una realeza idealizada, casi en el estado puro de su respeto a las leyes de los pueblos y la defensa de la Fe. En este sentido no debe obviarse el

⁹⁰² «*Si Catalunya se posa aleshores en campanya, baix lo nom de Reys Christianissims, alcansant grandissimes victories dels Moros. Ara baix lo nom de nostre Rey Luys ha posat Catalunya en campanya sos fills, rames y fruyts de aquells troncs antichs que persegueixen lo enemich, ab no menor gloria que los passats*». Gaspar Sala, *Sermó cronològic del Illustre Màrtir y Patró Incyt de Catalunya Sant Jordi*, Barcelona, 1641. Les comparaisons des soldats sacrilèges castillans aux maures sont récurrentes dans les textes de Gaspar Sala, déjà à la *Proclamación Católica*, écrite avant la rupture avec Philippe IV (pp. 124, 285 etc.). Les maures y faisaient même meilleure figure, face aux Castillans, puisque tout en étant des infidèles ils avaient respecté les lieux et les reliques saintes à Barcelone lors de leur domination, alors que les Castillans, tout en étant catholiques, avaient commis les pires offenses contre la religion.

Les Castillans sacrilèges étaient aussi comparés aux juifs comme « déicides » : « Aveys imitado a los Judios, ellos atormentaron a Christo en la Cruz. Y vosotros en el Altar » Gaspar Sala, *Proclamación Católica*, op. cit., p. 31.

⁹⁰³ Xavier TORRES SANS, *Naciones sin nacionalismo. Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII)*, Valencia, 2008, p. 229 et ss. Cf. también Xavier GIL PUJOL, «The Good Law of a Vassal: Fidelity, Obedience and Obligation in Habsburg Spain», In, *Revista internacional de estudios vascos*, Cuaderno, 5: Jon ARRIETA et John H. ELLIOTT (ed.), *Forms of Union: the British and Spanish Monarchies in the Seventeenth and Eighteenth Centuries*, 2009, pp. 83-106.

hecho que Luis XIII hubiese aceptado la totalidad de las condiciones de los estamentos catalanes, que recogían nada menos que las reivindicaciones que a lo largo de los últimos reinados de la Casa de Austria no se habían logrado alcanzar. El tribunal de contrafacions, el derecho de cobertura del *conseller en cap* de Barcelona, el reconocimiento del *conseller* sexto, reservado a la menestralía, la denuncia de los «quintos», la limitación de la jurisdicción inquisitorial a su antiguo estatus romano que la ponía bajo la autoridad del episcopado desactivándola como arma política al servicio de la Corona, la indivisibilidad del territorio catalán (Principado o condado de Barcelona y condados de Rosellón y Cerdaña, estos últimos habían intentado emanciparse de las instituciones con sede en Barcelona en 1628) o la reserva exclusiva de los oficios reales y beneficios eclesiásticos a los catalanes. La que podía considerarse primera acción de gobierno del rey respondía en este sentido a las expectativas de una realeza verdaderamente «natural» en el respeto de las leyes, lo que unido a la retórica de la «venganza del Sacramento», inscribía el inicio del nuevo reinado en el horizonte de una protección paternal, alejada de las posibles sospechas de una dominación absoluta.

En lo tocante a la dimensión visual de ese imaginario carolingio, la presencia de Carlomagno y sus descendientes en las dos galerías de retratos reales que existían en palacios públicos de Barcelona, la de la Lonja y la de la Casa de la Diputación, es un testimonio ineludible. La galería de reyes de la Lonja arrancaba precisamente con el emperador franco y en el momento de su encargo, 1533, llegaba hasta Carlos V, soberano entonces reinante, realizando un evidente paralelismo entre ambos Césares Carlos⁹⁰⁴. En el caso de la galería de la Diputación, que daba nombres al salón que la albergaba, la *Sala dels Reis*, había sido encargada en 1587, imitando la iniciativa de la Diputación del reino de Aragón. El linaje real-condal de la Diputación se iniciaba en los soberanos godos y había incorporado a los sucesores de Felipe II, último rey representado en el momento de su encargo. En 1626 se había añadido el retrato de Felipe IV. Conservada hasta nuestros días prácticamente íntegra, existen aún los retratos de

⁹⁰⁴ La galería fue encargada probablemente para ser inaugurada durante la visita prevista de Carlos V e Isabel de Portugal, en 1533. Cf. Santi TORRAS TILLÓ, *Mare aureum, artistes i artesans de la llotja de mar de Barcelona a l'època del renaixement*, Barcelona, 2001, p. 106 (cita a Antonio de lo FRASSO, *Los Diez Libros de Fortuna de Amor*, Barcelona, 1573, lib^o 7^o, f^o230v^o y ss), y especialmente p. 143 y ss.

Carlomagno, de su hijo Luís I el *Piadoso* -Ludovico *Pío*- y de Carlos el *Calvo* que formaron parte de ella⁹⁰⁵.

Además del culto «histórico» al emperador franco, en Cataluña se le rendía también un culto religioso. Concretamente en la ciudad de Gerona, que conservaba como ninguna otra del Principado la memoria viva de Carlomagno, la liturgia de «*Sant Carlemany*» era una de las principales solemnidades religiosas⁹⁰⁶. Fuera de Cataluña, la veneración religiosa al Emperador Santo sólo existía, que sepamos, en el reino de Francia⁹⁰⁷.

Era precisamente a través del reflejo de la figura del fundador de la dinastía carolingia y de su hijo Ludovico Pío, que Luis XIII estaba llamado a encarnar el ideal de realeza preconizado por los catalanes. Era como el rey de los francos «el rey» elegido, y, al igual que Ludovico, su soberanía se resolvió a través de un pacto «libre» con los provinciales. En Luis XIII se materializaba la repetición del mito fundacional de las libertades de Cataluña, marcando aquel momento de crisis como una encrucijada excepcional en la historia del Principado, sólo comparable con el momento de su nacimiento. La idea de renacimiento y de verdadera restauración de Cataluña había querido manifestarse incluso en el ordinal acordado al nuevo monarca en la numeración soberana catalana (que no aragonesa): Luis XIII fue designado bajo la influencia de esta lógica carolingista como «Luis II de Cataluña (y no «I» como ha sido frecuentemente designado en obras recientes). Inequívocamente el rey Borbón asumía la sucesión directa de su antepasado y antecesor franco Luis I (Ludovico Pío). En su sermón de San Jorge, festividad que se celebraba por primera vez después de la prohibición del año anterior por Felipe IV, Gaspar Sala hacía alusión explícita a este hecho advirtiendo como era la manifestación de la voluntad providencial de que se repitiera la historia:

⁹⁰⁵ Rodolfo GALDEANO, « Historiografia i iconografia: la sèrie icònica dels comtes de Barcelona del palau de la Generalitat de Catalunya », *Arxiu de textos catalans antics*, nº 25 (2006), pp. 375-409.

⁹⁰⁶ Gabriel ROURA I GIBAS, « L'ofici de Sant Carlemany al bisbat de Girona », *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, IV (1990), pp. 42-43 y 50-54.

⁹⁰⁷ El culto a Carlomagno como santo se remontaba a Federico Barbaroja, quién lo había mandado canonizar en 1165 por el arzobispo de Colonia, aunque la Santa Sede nunca quiso reconocerlo. Naturalmente era en Francia dónde este culto había adquirido un mayor desarrollo. Luis XI lo introdujo como culto obligatorio. La festividad de San Carlomagno se celebraba el 28 de enero, día de la muerte del emperador, cf. Dietmar RIEGER, « De Charlemagne à Amadis. Les héros littéraires modèles des élites chevaleresques françaises du XVI^e siècle », In, *Cahiers de recherches médiévales et humanistes*, nº 22 (2011): *Les voix narratives du récit médiéval*, pp. 587-600 (p. 590).

«Les ansies que tenen les coses de cercarse, unes a altres naxen de la similitud, y simpatia, como lo cuidado de fugir unes de altres de la dissimilitut y antipatia. No hi ha successos mes semblants als presents, que los que conpto: en les circumstancies, y substancia, tan apareguts y de similitud tanta, que a no distinguirlos tantes edats porien en duptar; si esta Centuria en Cataluña es la de Luys Pio, o si es la de Luys lo Just (que D. guarde) [...] De manera que anam de Luys a Luys, y de Pio a Just, a Luys nos donarem, a Luys nos donam a un pio ferem señor nostre, y a un just veneram per comte. Lo qui ignoras les centuries intermedies judicarie que es un mateix princep, y un mateix señor : que lo passat, dure o que lo present no ha començat ara. No pot fer major la combinacio, puix lo nom, y cognom de compte present es eco de aquell passat»⁹⁰⁸.

El paralelismo carolingio se convirtió en una constante en la literatura catalana francófila, asumido por las nuevas autoridades reales francesas. Un opúsculo dedicado al primer virrey francés, escrito por iniciativa del intendente francés de Cataluña, René d'Argenson, volvía, por ejemplo, a esta idea: «*Prudens semper invocat sibi Principem oppressa Catalonia ; crudelis Sarracenorum impietas iam pridem Ludovicum Pium advocavit; superba Castellanos iniustitia quem nisi Ludovicum Justum?*»⁹⁰⁹.

La identificación carolingia de Luis XIII, más con Carlomagno que con su hijo Luis el Piadoso no era una novedad. En España esta asociación no había sido censurado, como lo prueba que la realizase el mismo Quevedo en su «Carta a Luis XIII» de 1635⁹¹⁰.

En Francia, el rey había sido comparado reiteradamente con el antiguo emperador de Occidente también a través de el ejercicio de su realeza observando la ley natural, en tanto que protector de los pueblos limítrofes de Francia, oprimidos por otras naciones y también de la Fe Católica. Las empresas artísticas de la monarquía fueron una de las expresiones que adoptó la filiación carolingia. A principios de los años 1630, Francesco Bordoni entregó dos esculturas que le habían sido encargadas para la decoración de la capilla del palacio real de Fontainebleau. Representaban a «San» Carlomagno y San Luis bajo los rasgos más o menos identificables de Enrique IV y de Luis XIII. En esta ocasión la cronología se imponía en la identificación de uno

⁹⁰⁸ Gaspar SALA, *Sermo Chronologic del Illustre Martyr y Patro inelyt de Catalunya Sant Jordi*, Barcelona, 1641.

⁹⁰⁹ [Francisco MARTÍ Y VILADAMOR], *Catalonia sub Urbano Foeliciter, Amota vi, iustitiaque eminente*, Barcelona, 1642, [s.p.] párrafo 3.

⁹¹⁰ En su *Carta a Luis XIII*, recordaba al rey que su nombre debía acompañarse del eppíteto «Máximo», para hacer eco al «Magno» que acompañaba a su ancestro el emperador de Occidente. Francisco de QUEVEDO, *Carta al Serenísimo, muy Alto y muy Poderoso Luis XIII, Rey Christianísimo de Francia*, Barcelona, 1635.

y otro monarca con los referentes sacros de la Casa de Francia y Luis XIII «desempeñaba» el papel de San Luis, cediendo a su padre el de Carlomagno ((los santos de la segunda y la tercera raza encarnados por los dos primeros Borbones, descendientes en línea recta de San Luis)⁹¹¹. La capilla de Fontainebleau finalizada en 1642, fue justamente inaugurada a la vuelta del rey de su viaje al Rosellón, desvelando los designios de la Providencia que confirmaban las pretensiones de Luis XIII a asumir la herencia de sus ancestros francos. Un año antes se había consagrado la iglesia de la Casa profesa de los Jesuitas de París, en el faubourg Saint Antoine, bajo la advocación de San Luis. Construida gracias al patronazgo de Luis y de Richelieu, en el altar mayor se podía ver, además de las figuras de los santos jesuitas y de la de San Luis, la de San Carlomagno⁹¹².

También la retratística regia se había prevalido de la memoria del emperador de los francos para significar la realeza de Luis XIII. (Fig. 19) Hacia 1635 Philippe de Champaigne había representado a Luis adornado de los atributos de la majestad carolingia. en el retrato conservado hoy en el Museo del Louvre el rey aparece sentado en una silla curul (emblema de *imperium* romano), vestido a la romana, alusiones heroicas que aquí tenían una clara connotación imperial, y cubierto por el *paludamentum* real francés, *viollet semée de lys*. La mano izquierda estaba apoyada en una corona imperial también de flores de lis, mientras que la derecha sostenía con firmeza uno de los objetos de la regalia francesa: el cetro de Carlomagno. Este objeto encargado por Carlos V de Francia estaba rematado por la figura sedente en majestad del emperador franco y su uso quedaba reservado al día de la consagración y consagración de los reyes. La novedad que suponía la representación de este objeto en la figuración real es reveladora de la voluntad de asociar explícitamente al rey Borbón con su antepasado en esta imagen⁹¹³.

Como ha recordado Alexandre Y. Haran la comparación de Luis XIII con Carlomagno se convirtió en Francia en: «*une surenchère messianique encore jamais vue dans l'histoire de la*

⁹¹¹ Martha Mel STUMBERG EDMUNDS, *Piety and Politics: imagining divine kingship in Louis XIV's chapel at Versailles*, Newark / Londres, 2002, p. 79.

⁹¹² Barbara GAEHTGENS, «À toutes les gloires de l'État. Richelieu, les jésuites et le maître-autel de Saint-Louis à Paris», In, Jena-Claude BOYER *et alii* (dir.), *Richelieu, patron des arts*, París, 2009, pp. 5-249.

⁹¹³ Philippe de Champaigne, Musée du Louvre, París, nº inv 1167. El retrato se halla expuesto en los antiguos apartamentos de Ana de Austria.

monarchie [...] Plus qu'aucun autre de ses devanciers –continúa este autor– Louis XIII fut convié à incarner la personne du Nouveau Charlemagne, voué à devenir le chef de la Chrétienté chargé d'établir la religion romaine à travers le monde»⁹¹⁴. El vínculo dinástico entre ambos príncipes desempeñaba un papel esencial en esta representación, como era de esperar. Descendiente y sucesor de los carolingios, Luis aspiraba a convertirse también en su heredero en todos aquellos territorios que un día éstos habían gobernado.

(Fig. 20) Mucho antes de 1641 el rey había afirmado, por ejemplo, sus pretensiones sobre Cataluña. Los tratados sobre los derechos del rey sobre territorios extranjeros elaborados y publicados en Francia bajo el impulso de Richelieu durante los años treinta articulaban una de sus líneas argumentales precisamente en la sucesión carolingia. Esta literatura histórico-diplomática, pilar retórico de la política exterior francesa, tenía por objetivo probar a través de diferentes demostraciones genealógicas y jurídicas establecer el alcance auténtico de la soberanía que correspondía a la Casa de Francia. Prácticamente todas las provincias y reinos de Europa bajo dominio de la Casa de Austria correspondían, según esta construcción jurídico-historicista a Luis XIII. Si estos textos eran recibidos como pretensiones más o menos quiméricas, no dejaban de servir a justificar *a posteriori* los posibles éxitos de la política

⁹¹⁴ Alexandre Y. HARAN, «Louis le Juste à travers les oraisons funèbres: roi-sauveur et monarque providentiel», In, Bernard BARBICHE, Jean-Pierre POUSSU et Alain TALLON (dir.), *Pouvoirs, contestations et comportements dans l'Europe moderne. Mélanges en l'honneur du professeur Yves-Marie Bercé*, Paris, 2005, p. 247.

internacional francesa⁹¹⁵. Como veremos a continuación sus consecuencias en la evolución de la legitimidad de los reyes de Francia sobre Cataluña fue determinante.

Como puede fácilmente adivinarse, la fuerte identificación de Luis XIII con su antepasado y la consecuente vindicación de su herencia introducía elementos dinásticos en el principio electivo sobre el que se fundaba la realeza de Luis en Cataluña. Incluso para quienes con más fervor defendían en principio electivo, el elemento dinástico seguía siendo un aspecto fundamental de la soberanía regia. A pesar de lo que Miquel Parets había interpretado al indicar que Luis XIII había sido elegido durante la sola duración de su reinado, la donación de Cataluña se hacía en favor del rey y de sus descendientes y a perpetuidad, tal y como indicaban los pactos sancionados en Péronne en septiembre de 1641, considerados nueva «*Lex Regia*» catalana.

La concordancia entre una y otra cosa, elección y sucesión dinástica, no se consideraron problemáticas durante los primeros años de la soberanía francesa. El origen electivo de la monarquía se acomodaba al principio universalmente aceptado en la Europa del momento de la sucesión hereditaria, siempre que estuviese, desde la perspectiva catalana,

⁹¹⁵ Un recopilatorio de las obras consagradas a la «Recheche des Droictz du Roy» en Louis BATIFFOL, «Richelieu et la question de l'Alsace», *Revue Historique*, t. 138, Fasc. 2 (1921), pp. 161-200, n. 4: «Voir les volumineux dossiers constitués par les Godefroy établissant “les droits du roy de France sur plusieurs royaumes et seigneuries”, Bibliothèque de l'Institut de France, collection Godefroy, 292 à 298. On y trouve encore mentionnés le Piémont, Nice, la Navarre, l'Aragon, Gênes, le Montferrat, Orange, Avignon et le Comtat, l'Artois, etc. La thèse de Godefroy est celle-ci : “C'est une loi générale et indubitable, tenue et gardée en tous les royaumes et monarchies, autant en Allemagne qu'en France, que les rois ne peuvent renoncer aux royaumes et provinces qui font part et portion de leurs couronnes, et nommément quand il est question d'en quitter la souveraineté, pour ce qu'ils ne sont pas propriétaires ains, tant seulement, gardiens et administrateurs de leurs royaumes”. Les DUPUY ont imprimé les mémoires qu'ils avaient préparé sur le même sujet pour Richelieu, conjointement avec LE BRET et DELORME, dans les *Traitéz touchant les droits du Roi Très Chrestien sur plusieurs Estais et seigneuries possédées par divers princes voisins*, Paris, 1655. Le premier avocat du roi au siège présidial de Béziers, avait, dès 1632, publié des conclusions identiques: Jacques de CASSAN, *La Recherche des droicts du roy et de la couronne de France sur les royaumes, duchés, comtés, villes et pays occupés par les princes étrangers*, Paris, 1632. Cassan invoque les principes de l'indivisibilité du royaume, de la souveraineté qui ne peut ni se céder, ni s'aliéner, du caractère inaliénable du domaine du roi et qu'il n'y a pas de prescription avec la souveraineté. En 1665, Denis GODEFROY et Hugues de LIONNE maintiendront les mêmes théories dans leurs *Mémoires et instructions pour servir dans les négociations et affaires concernant les droits du Roy de France*, Paris, 1665».

Sin ser exhaustivos, a esta recopilación habría que añadir, Charles HERSENT, *De la Souveraineté du Roy à Metz*, Paris, 1642; y para el caso catalán: Charles SOREL, *Deffence des Catalans*, Paris, 1642, Pierre de CASENEUVE, *La Catalogne françoise*, Toulouse, 1644. Charles Sorel publicó en tiempos de Luis XIV, y ante la expectativa de la Guerra de Devolución, una obra en que recopilaba buena parte de estos texto: Charles SOREL, *Divers traitéz sur les droicts du roi et les prérogatives des rois de France*, Paris, 1666.

Un comentario sobre esta literatura irredentista en Alexandre Y. HARAN, *Le lys et le glove. Messianisme dynastique et rêve impérial en France aux XVI^e et XVII^e siècles*, Paris, 2000; Jesús VILLANUEVA, «Intentos franceses de legitimación de la anexión de Cataluña tras la revuelta de 1640: de Richelieu a Mazarino», *Pedralbes*, nº 18, 2 (1998), pp. 135-144.

sometida al cumplimiento de unos pactos que el monarca juraba defender en el momento de su advenimiento. El Principado y sus condados anexos, según el pensamiento más acérrimamente pactista⁹¹⁶, era tan electivo como hereditario. El derecho de elección sólo se había efectuado positivamente en el momento del nacimiento de la soberanía franca, renovándose cada vez que cada uno de los sucesores de Luidovico Pío, primer soberano paccionado, había prestado el juramento de defender el corpus jurídico-constitucional. Antoni Marqués lo exponía claramente:

«Ludovico Pío fue el primer rey elegido con pactos por los catalanes, y de aquí dezimos con verdad que tenemos rey por elección, y convención, y pacto, Y de aquí nos venimos a gobernar con leyes convencionales, y paccionales [...] De donde se echa de ver que así como elegimos por Rey a Ludovico, podíamos elegir a cualquier otro de Europa. De la dicha pues elección en Pío, paso a sus sucesores, con los pactos dichos, de el por medio de los otros ha sucedido el rey que oy reyna por legitima sucesión»⁹¹⁷.

Desde esta perspectiva que la legitimidad de Luis XIII reposara enteramente en el pacto sellado con la provincia, no era óbice para recordar sus vínculos dinásticos con las viejas dinastías que habían reinado en Cataluña. Igual que en el caso Ana de Austria y los implícitos derechos de los que era depositaria como hija nieta, bisnieta, etc. de soberanos legítimos que

⁹¹⁶ Conviene siempre tener presente la precisión de Gil sobre la naturaleza «pactista» de, indistintamente, los posicionamientos políticos de los partidarios del «rey» y de la «tierra». Ni el discurso más favorable al regalismo del príncipe dejaba fundarse en una lógica foral, ni el «foralismo» más extremo rechazaba la soberanía regia. Cf. Xavier GIL PUJOL, «El discurs reialista a la Catalunya dels Àustries fins al 1652, en el seu context europeu», In, *Pedralbes*, nº 18/2 (1998), pp. 475-487.

⁹¹⁷ Marqués se refería aquí a Felipe IV, puesto que el texto de su obra fue dado a la imprenta poco antes de 1641. Antonio MARQUÉS, *Cataluña defendida de sus émulos*, Lérida, 1641.

Mucho más radical se había mostrado en la exposición del derecho de elección Francisco Martí y Viladamor en su Noticia Universal de Cataluña, que como hemos señalado había sido cuidadosamente examinada por el Consejo de Ciento para verificar que en ninguna parte se ofendiese al rey (Felipe): «es pues evidencia infalible, que nuestro Católico monarca Felipe el grande a quien D prospere, se ilustra con el titulo de Conde de Barcelona, no por el derecho de la sucesión a sus mayores en virtud de la primera elección que hizieron los Catalanes de Carlos Magno, sino que lo es por nueva y voluntaria elección, que han hecho los Catalanes de su Real persona con la admisión del juramento que les tiene prestado de guardarles todas sus leyes, costumbres, y libertades; de tal manera que pudieran los Catalanes, sin nota de su crédito, ni exceso de su poder antes del juramento dexar de admitirle por su Conde, y elegir otro cualquier Señor; aunque la fidelidad Catalana nunca ha imaginado esta mutación, ni jamás se apartará de los corazones de los Catalanes el amor a tan gran Monarca, después de cuya gloriosa muerte podrían dexar de admitir a su dichosísimo primogénito el Serenísimo Príncipe. Baltasar Carlos...No solo no dexaron los Catalanes, como podian, de admitir por su conde y señor a nuestro gran Monarca en el ingreso de su Monarquía, pero aun le veneraron por su Señor y Conde antes de serlo, porque si la admisión del juramento es la misma elección como queda dicho los Catalanes antes de aver jurado su majestad en Barcelona, como tenia obligación por leyes, constituciones y privilegios, admitieron, si bien con muchas protestaciones, por sus Lugartenientes a los Excmos. duque de Alcalá y ob[ispo] de Barcelona». Francisco MARTÍ Y VILADAMOR, *Noticia universal de Cataluña*, Barcelona, 1640, p. 92 y ss. La obra fue publicada en diciembre de 1640.

habían reinado sobre el principado (y cuya memoria se veneraba), sin ser un fundamento que valiese por sí sólo para justificar la asunción de la soberanía, no dejaban de ser una fuente de derechos. No sólo se trataba de llamar la atención sobre los derechos dinásticos que vinculasen por sangre al nuevo rey con los venerados reyes «catalanes», sino de destacar también su identidad catalana. Un rey que era natural por su sangre real, pero que, acorde con el ideal de realeza que existía en la Cataluña del momento -igual que en otros reinos paccionados- lo debía ser también de «nación».

En el primer caso, el de los derechos de sangre que aumentaban el prestigio del rey a la hora de ceñirse la corona del Principado provenían fundamentalmente de los que había heredado de la Casa de Anjou (y a los que nos hemos referido arriba, al evocar la obra de los hermanos de Saint-Marthe). La valorización de esa filiación implicaba recuperar opciones desechadas por la historia y por los propios catalanes. El caso de los Anjou era manifiesto. No sólo se había preferido al infante Don Martín sobre su sobrina, hija de Juan I, sino que, como notábamos en páginas anteriores, la memoria de las tentativas posteriores de reinstauración de la rama angevina, durante la guerra contra Juan II, además de fracasadas habían sido condenadas por la memoria institucional. El reconocimiento de esos derechos podía llevar, como veremos, a planteamientos problemáticos dónde el legitimismo dinástico, hasta entonces proscrito, acabase por imponerse sobre la libre elección del rey.

En verdad la evocación de las diferentes vías de ascendencia real catalano-aragonesa de Luis XIII, debe considerarse más en un sentido «patriótico» que propiamente dinástico. Abrazar los diferentes «tramos» genealógicos que habían sucumbido podía conducir, como sucedía en la propaganda francesa, a la denuncia de los reinados anteriores como fruto de la usurpación. Lo que podía implicar el cuestionamiento, para empezar de la obra jurídico-constitucional heredada (he ahí una de las razones para salvaguardar incluso la memoria de Felipe IV en la *Sala de Reis* de la Diputación), pero también todo un imaginario asentado y que suscitaba el consenso nacional.

La mejor prueba de que en la perspectiva catalana la memoria de las opciones sucesorias fallidas no significaba un cuestionamiento de la historia de la estirpe real es la recuperación de la memoria del último conde de Urgel, pretendiente derrotado por Fernando de

Antequera, cuya sucesión en nada incumbía a Luis XIII. Sin embargo la memoria de Jaime de Urgel permitía relevar la castellanofobia latente en los discursos políticos catalanes, sentimiento que en verdad tuvo la capacidad de movilizar a las masas durante los motines. La causa de Luis XIII podía prevalerse de la memoria de aquel último representante de la estirpe «condal», a defecto de poder hacerlo de sus derechos dinásticos⁹¹⁸. En el mismo sentido se podía interpretar la evocación de su filiación angevina que le conectaba en línea recta con la última generación de reyes «nacionales» catalanes, omitiendo a la rama castellana introducida por Fernando I de Aragón⁹¹⁹.

Menos cargada de fundamento dinástico pero con muchas más implicaciones patrióticas, era la alusión al vínculo de Luis XIII con la casa de Moncada, que se hizo de manera casi sistemática en los impresos y sermones del momento.

Los Borbones en efecto, como príncipes del Béarn descendían a través de la Casa de Foix de la de Moncada, que había sido la titular de aquel vizcondado soberano luego asimilado a un principado⁹²⁰. Una leyenda idéntica a la de los pactos catalanes con los reyes francos, quería que los bearneses se habían dirigido al rey de Aragón a solicitar que les diese un señor, y éste lo hizo en la persona de Gastón de Moncada. De este modo habrían nacido sus fueros. Esta historia formaba parte de la cultura provincial, asociada a al imaginario de una de las primeras

⁹¹⁸ Podemos datar de este momento el nacimiento del discurso *urgelista*, que sería recuperado en el siglo XIX. Además de las referencias que hacía Francisco Martí y Viladamor a la figura del conde en la primera obra celebrativa de la unión con Francia, la *Cataluña en Francia*; el conde de Urgel fue objeto de una biografía que no alcanzó a publicarse obra de Diego de Montfar y Sors, archivero real gratificado por el régimen francés. La castellanofobia es patente. En esta obra, Fernando I (antes infante de Castilla) era: «*hombre extraño, de extraña nación, dispar a nuestra lengua y a nuestras costumbres [...] que naturalmente tenía en odio a los catalanes*». [Diego de MONTFAR Y SORS], *La fi del comte d'Urgell*, Xavier de SALAS BOSCH (ed.), Barcelona, 1931, pp. 119-20, cité par Xavier TORRES SANS, *Naciones sin nacionalismo*, Valencia, 2008, op. cit. p. 232.

⁹¹⁹ El advenimiento del infante Fernando de Castilla al trono aragonés, como Fernando I, es interpretado por Francisco Martí y Viladamor como el «principio» de la progresiva introducción de la tiranía castellana: «*la primera introducción de los descaecimientos de Cataluña, la primera vez que el aire de Castilla entró por sus tierras*» (Francisco MARTÍ Y VILADAMOR, *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña y Francia contra Castilla*, Barcelona, 1641, p. 47). Seguía refiriéndose a «*las crueldades y vexaciones que obraron entonces los castellanos que se hallaban en Cataluña, en particular contra el desdichado conde de Urgel, don Jayme de Aragon*» (*Ibidem*, p. 43). Continuando con el relato de las penas sufridas por el desdichado conde de Urgel continuaba este autor: «*es la nación castellana de casta de leones naturalmente fieros e inhumanos, porque tales atrocidades como entonces se cometieron vinculan en los pechos verdaderamente catalanes perpetuo sentimiento, aunque, faltando la luz de la impresión, se haya borrado con los tiempos la memoria de tales sucesos*».

⁹²⁰ La filiación dinástica se puede declinar así: Gastón de Moncada, vizconde electo del Béarn, Casa de Moncada (vizcondes de Béarn), Casa de Foix (condes de Foix, vizcondes, luego soberanos de Béarn, después reyes de Navarra), Casa de Albret (Reyes de Navarra, príncipes soberanos de Béarn y condes de Foix), Casa de Borbón (Reyes de Francia y de Navarra y príncipes soberanos de Béarn).

familias de Cataluña, que según otra leyenda de Otger Cataló i *els nou barons de la Fama*, había llegado con este caudillo a la tierra catalana. Gapifer de Moncada era en efecto uno de los 9 varones francos fundadores de Cataluña, y el sucesor, nada menos del propio Otger, muerto éste⁹²¹. Además de eso, cada año (durante tres siglos) los jurados de Barcelona asistían en corporación a la misa de sufragio por del almirante Don Pere de Moncada, barón de Aitona, aniversario instituido por testamento de este señor en 1358 en la capilla que a sus expensas se construyó en la Lonja de Mar. Las figuras de Gapifer y Gastón de Moncada enraizaban poderosamente a esta familia en el imaginario patriótico.

En su panegírico a los caídos durante la campaña de Salses, pronunciado en forma de sermón y luego publicado en 1639, Gaspar Sala se había referido a la generosidad de la nación catalana al no aspirar a la dominación de otros estados, sino, aún, ser requerida por otras para su gobierno, en referencia a Gastón de Moncada⁹²². Este episodio había sido puesto de relieve especialmente en el seiscientos: el hecho de que este caballero fuese el protagonista de una elección soberana idéntica a la que iba cobrando peso relativa al nacimiento del Condado de Barcelona, no era ajeno a este interés⁹²³.

Para los Borbones la herencia de los Moncada no podía ser remota, visto el apego que Enrique IV mostró siempre por su principado de Béarn (que llegó a darle con su gentilicio «*le béarnais*», su primer sobrenombre), hasta el punto de desear que su último hijo varón recibiese en el bautismo el nombre de «Gastón», patronímico «afortunado» en la descendencia del vizconde Moncada, puesto que después de él lo habían llevado sus descendientes directos y los condes de Foix al heredar sus estados⁹²⁴.

La ascendencia Moncada de Luis XIII fue por primera vez traída a colación poco tiempo antes de la ruptura con Felipe IV. En su *Notícia Universal de Catalogne*, mandada

⁹²¹ Para la leyenda de Otger Cataló y los nueve barones de la Fama, cf. Miquel COLL I ALENTORN, «La llegenda d'Otger Cataló i els Nou Barons », In, *Estudis Romànics*, I (1947-48), pp. 1-47.

⁹²² Gaspar SALA, *Panegyrico a los héroes catalanes difuntos*, Barcelona, 1639, p. 12 vº.

⁹²³ Antoni MARQUÉS, *Cataluña defendida de sus émulos*, fº 30, cita a Julián del CASTILLO, *Historia de los reyes que vinieron de la Scythia de Europa contra el Imperio Romano*, Madrid, 1582, libro 1, discurso 1, p. 66.

⁹²⁴ Pierre de MARCA en su, *Histoire de Béarn* (París, 1640), designaba al hijo de Enrique IV como «Gaston XIII», dándole el ordinal en la sucesión de príncipes que llevaron ese nombre desde Gastón de Moncada. En la elaboración de esta obra Marca había establecido contactos epistolares con su coetáneo el, también erudito, marqués de Aitona, jefe de esta casa catalana. Xavier BARÓ I QUERALT, *De Catalunya a Flandes. Francesc de Mon, erudit y polític*, Romanyà/Valls, 2008, p. 35.

publicar por el *Consell de Cent* a finales de noviembre de 1640 (y aparecida a finales de diciembre) el autor apelaba a la reina y al príncipe de España, solicitándoles que influyesen ante el rey a favor de Cataluña, y les recordaba la sangre catalana que corría por sus venas:

Mirad Principe, atended Señora, que Cataluña amante y fiel estos desengaños solicita, y que a vuestros coraçones nobles por mas antigua y por mas ilustre asiste Catalana sangre, pues que el siempre Christianisimo Luys XIII, oy glorioso Rey de Francia por linea recta dichosamente descende de Cataluña de la siempre generosa casa de Moncada⁹²⁵.

La alusión a la sangre de Moncada en este caso sólo podía tener por fundamento la filiación francesa de la reina y la sangre de Borbón por ella tenía su hijo, el príncipe Baltasar Carlos⁹²⁶. Es cierto que aprovechando esa llamada de socorro a la familia del Rey Católico, el autor había introducido una mención a Luis XIII. Teniendo en cuenta que las tropas francesas habían hecho su entrada en Barcelona aclamadas por el pueblo en aquel mismo mes de noviembre, aquella mención no era desde luego inocente.

Sin verdadero valor dinástico para pretender a la realeza catalana (recordemos que la familia Moncada existía aún y se había posicionado a favor de Felipe IV), la referencia a la filiación Moncada tenía por objetivo probar la «catalanidad» de Luis XIII. El Dr. Pont se refería a él en el sermón pronunciado en una de las primeras solemnidades religiosas celebradas tras la elección real de la forma siguiente: «*Rey Just, Christianíssim, y de sanch catalana [...] descendent de sanch català y català pels seus sereníssims progenitors*» y a este título: «*digne de ser estimat dels Catalans, y de la Provincia com a connatural*». ¿A quién sino a él podía haberse dirigido la provincia en tal coyuntura? se preguntaba Pont: «*descendent per linia recta de la Casa de Bearne [...] de la illustrissima casa de Moncada a Cataluña [...] Vist que nostron Rey es de sanch catalana [...] qui millor ens ampararà?*»⁹²⁷.

⁹²⁵ Francisco MARTÍ Y VILADAMOR, *Noticia universal de Cataluña*, Barcelona, 1640, p. 207.

⁹²⁶ Felipe IV, sin embargo, no era menos descendiente de los Moncada a través de las mujeres, por su antepasada Ana Jagellón de Hungría, esposa del emperador Fernando I, la cual era nieta de Catalina de Foix-Candale, reina de Hungría.

⁹²⁷ Josep (PONT) de Jesus Maria, *Sermó predicat en lo aniversari qrte ab exemplar Devocio, y ab Magestosa ostentacio, celebra cada any la casa Illustre de la Deputacio de Cathalunya, en sa Capella Mayor, per las Animas de sos Antepassats*, Barcelona, 1641, f. 72-78.

Revestido de una ascendencia mítica, que reiteraba el mesianismo oculto en la elección del rey, verdadera repetición providencial de la Historia; Luis XIII «II de Cataluña» quedaba a la vez investido de una naturaleza verdaderamente catalana⁹²⁸. La llegada de un rey «catalán» era un signo de la restauración de la Provincia.

Este aspecto sería sistemáticamente cultivado por las nuevas autoridades francesas, inscribiéndose en una voluntaria representación de la unión «de corazones» entre ambas naciones a través de la asunción de la naturaleza catalana, al tiempo que los catalanes asumían, como súbditos del Rey Cristianísimo la condición de franceses (o como había escrito Martí Viladamor «españoles de Francia» en una aún más diversa combinación de naturalezas)⁹²⁹.

El retrato del rey mesías: la estampa de Luis XIII de Ramon Olivet

La imagen de Luis XIII que hojas volantes, impresos y sermones habían construido a través de un discurso retórico-literario, tuvo necesariamente una dimensión figurativa o visual a partir del momento de la aclamación como soberano de Cataluña. La demanda del retrato regio aparece desde los primeros años de la época francesa⁹³⁰. Seguramente el tipo de imágenes de Luis y su primer ministro que se demandaron con vocación de hacerlas circular fueron estampas. Una práctica que continuaría con el anuncio de un nuevo virrey, por ejemplo, en tiempos de Enrique de Lorena, según apunta Magí Sevilla: «*Los consistorios y particularmente el de la ciudad de Barcelona no cabían de contento tanto que comunicandole con copias de las cartas y cantidad de retratos de aquel Principe, que impresas se habían imbiado de Paris, lo hacían publico en todo el principado*»⁹³¹. En ambos casos parece que las estampas provenían

⁹²⁸ La catalanidad de Luis XIII y la fijación con su ascendencia «natural» debe ponerse en relación con la xenofobia anticastellana que articuló la revuelta, y que fue un elemento común con la revuelta portuguesa. El odio a la nación «dominadora» en las provincias «periféricas» aparece en otros episodios de crisis durante la edad moderna, dentro de las Monarquías compuestas. Un ejemplo francés es el de las revueltas provenzales de la misma época, que se produjeron en diferentes momentos de la década de 1630 y 1640. En tal ocasión se clamó «vive le roy!» et mort aux Français!», cf. Sharon KETTERING, *Judicial politics and urban revolt in seventeenth-century France. The Parlement of Aix, 1629-1659*, Princeton / New Jersey, 1978.

⁹²⁹ «Soy Español, aunque por Catalán vengo a ser Español de Francia». Francisco MARTÍ Y VILADAMOR, *Cataluña en Francia, Castilla sin Cataluña, y Francia contra Castilla. Panegyrico al Christianísimo Monarca Luis XIII el Justo*, Barcelona, 1641, p. 29.

⁹³⁰ Parets se refiere al deseo expresado en la Junta de Brazos tras la elección real de obtener «retratos del rey y el cardenal».

⁹³¹ Magí SEVILLA, *Crónica de Cataluña*, BNF, F. Espagnol, Mss. 115, p. 551.

de París. Según los testimonios que traen a colación estas dos anécdotas muestran la función referencial de la imagen como reclamo de una presencia deseada pero aún no satisfecha.

Las disposiciones tomadas por Don Juan (José) de Austria en 1653, en orden a imponer la entrega de todo material escrito o impreso favorable al dominio francés, dificultan la investigación sobre un posible corpus de esas imágenes que, llegadas de Francia, debieron de circular en Cataluña⁹³². Disponemos, por suerte, al menos de un retrato grabado del Luis XIII que circuló en Cataluña durante sus años de soberanía. Imagen excepcional por más de una razón. Naturalmente por el hecho de haber sobrevivido a la destrucción «austriacista» de la memoria francesa, en lo que puede considerarse una *damnatio memoriae*. También por constituir uno de los rarísimos ejemplos de retratística catalana «a buril» que se conocen para el primer siglo XVII. Finalmente, y este es el aspecto en el que nos detendremos más, por su composición y fuerte contenido simbólico.

(Fig. 18) El grabado al que nos referimos es obra del catalán Ramon Olivet, y se conserva en algún ejemplar del *Praesidium Inexpugnabile* (1644), de Francisco Martí y Viladamor, en las primeras páginas. Palau en su Manual del librero hispanoamericano lo menciona en un ejemplar de la *Cataluña en Francia* (1641) del mismo autor⁹³³. Aunque no lo hemos encontrado en ningún ejemplar de esta última obra, no cabe duda que la imagen corresponde a 1642, tal y como queda indicado por las inscripciones que la acompañan. Al rey se le da la edad de 41 años: «*A. Etatis suae XXXXI*».

El rey aparece representado de medio cuerpo, armado, empuñando bengala con la derecha, y apoyando la mano izquierda en su cintura. Luce el cordón del Santo Espíritu y banda de general. Se halla separado del espectador por una balaustrada y al fondo se puede ver la montaña de Montserrat con su santuario. Fuera del óvalo que enmarca la efigie regia se pueden

⁹³² Dentro de esta serie de medidas se incluyó también la recuperación y fundición de la moneda batida desde la ruptura con Felipe IV. Antoni SIMON I TARRÉS, *Els orígens ideològics de la Revolució catalana de 1640*, Barcelona, 1999, p. 207 y 209.

⁹³³ Ramon Olivet es el autor de los escasos retratos grabados realizados en Cataluña durante la primera mitad del siglo XVII, así como de otras representaciones heráldicas y sacras. De su buril se conserva un retrato del conde duque de Olivares, así como los retratos de importantes próceres catalanes: el arzobispo de Tarragona, Don Antonio Pérez, los insignes juristas Berenguer d'Oms y Joan Pere Fontanella, y el diputado eclesiástico Pau Claris. Este último retrato grabado aparece en el sermón fúnebre que le dedicó Gaspar Sala, las *Lágrimas catalanas*. Para Ramon Olivet, cf. Rafael CORNUDELLA I CABRÉ, «Notes sobre el gravador siscentista Ramon Olivet», In, *Estudis històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, nº 13 (1995), pp. 203-228.

contemplar las armas de Francia y Cataluña en la parte superior dispuestas respectivamente a derecha e izquierda del rey. También diversos trofeos guerreros e inscripciones latinas. *vue formel le portrait s'inspire sans doute d'un, ou de plusieurs tableaux de Philippe de Champagne*⁹³⁴.

Respondiendo a las expectativas del momento Luis aparece representado como un rey de guerra, capaz de proteger a sus nuevos súbditos. Pero más importante que la propia efigie del rey, cuya factura es bastante mala, es el aparato simbólico-emblemático que lo envuelve. Las armas de Francia y Cataluña evocan la realidad jurídica, y toda una declaración de principios desde la perspectiva catalana, de la unión «agregativa» entre el Principado y la Monarquía francesa. Dos entes que no se confunden en un mismo blasón, ni siquiera adoptando la composición heráldica -también obra de Ramon Olivet- característica en cuartelado de Francia (en el primero y el cuarto) Cataluña y Navarra.

La presencia de Montserrat es especialmente significativa, especialmente por la novedad que supone la asociación del santuario a la imagen real en un retrato⁹³⁵. De tal asociación se desprende la idea de una restauración providencial de Cataluña a través de un príncipe-mesías: el santuario se erige en emblema de lo sagrado y es recuperado para el imaginario patriótico. El rey queda investido de la doble legitimidad de su compromiso con la patria catalana y el carácter divino que está en el origen de su elección. La apropiación de Montserrat al imaginario patriótico, más allá de su dimensión de enclave sagrado en el universo católico europeo, debe mucho a la crisis de 1640. Un hecho importante en esta reinterpretación patriótica del santuario de Montserrat es la victoria conseguida por La Mothe en Vilafranca, que

⁹³⁴ Desde un punto de vista formal la imagen se inspira claramente del modelo fijado por Philippe de Champaigne. La armadura en el grabado retoma la que utiliza Champaigne para el celebre y difundido retrato de Luis, pieza conservada aún hoy en las colecciones publicas francesas de la antigua real armería. se trata de la «*armure noircie aux fleurs de lys*» (conservada en el Museo des Invalides, G. 123).

Champaigne realiza una reducción del monumental retrato de Luis XIII pintado en 1636 para la galería de hombres ilustres del Palais-Cardinal, dónde aparece de cuerpo entero coronado por la victoria (hoy en el Louvre). Quedan algunas dudas sobre la datación del modelo «reducido» de Champaigne, cuya versión más conocida hoy en el Prado, data de 1655. Es interesante notar como el grabado de Olivet reproduce el cuello a la valona con puntas propio de los años 30 y que se puede ver en la versión monumental del rey coronado por la victoria, y no con el cuello más sencillo del retrato del Prado, que corresponde a la moda posterior a 1640.

Bernard DORIVAL, «*Recherches sur les portraits gravés au XVIIe et XVIIIe siècles d'après Philippe de Champaigne*», In, *Gazette des Beaux Arts*, 1970, vol. LXXV, p. 230 et ss.

⁹³⁵ Santi Torras Tilló ha identificado a los duques de Cardona en un lienzo que les representa orantes ante la Virgen de Montserrat, dónde aparece al fondo la montaña sagrada. Santi TORRAS TILLÓ, *Els Ducs de Cardona: art i poder (1575-1690): una proposta d'estudi i d'aproximació a la història, art i cultura a l'entorn de la casa ducal en l'època moderna*, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 1997.

fue rápidamente asociada a la intervención de la Virgen cuya milagrosa imagen se veneraba en el santuario⁹³⁶. A partir de la Victoria de Vilafranca, Montserrat pasa de ser una montaña milagrosa, estrechamente vinculada a la Casa de Austria, que tanto la había favorecido - recordemos la devoción de Carlos V y Felipe II que morirán con un cirio montserratino entre las manos- y un centro de culto internacional, a desarrollar una fuerte identidad patriótica asociada al nuevo destino de la Cataluña borbónica⁹³⁷.

Queda, por último referirse a las inscripciones latinas que podemos ver dentro del óvalo dónde se halla el rey: «*Justus germinabit sicut lilium*», «el Justo germinará como la flor de lis». Se trata de un pasaje del libro de Osías del Antiguo Testamento (Osías, cap. 4, v. 6). De nuevo una clara referencia mesiánica que juega con el «sobrenombre» de Luis XIII -«el Justo»- y el emblema de su linaje -la flor de lis. Sin embargo el significado de esa cita puede aún abarcar horizontes más amplios, como referencia carolingia. En efecto aquel pasaje del libro de Osías formaba parte de la liturgia de San Carlomagno que se celebraba en la catedral de Gerona desde la Edad Media⁹³⁸.

En definitiva el grabado de Olivet, a través del conjunto de símbolos patrióticos y referencias sacras, y considerando el hecho de su «factura» enteramente catalana; constituye la culminación más perfecta de la imagen de Luis XIII como rey mesías e ideal de realeza. Una imagen surgida de las expectativas de los nuevos súbditos del rey, y no de la propaganda regia, que servía tanto para propagar la adhesión de los catalanes a su príncipe, como para señalar al príncipe -y a sus representantes- la naturaleza de la soberanía que asumía.

La distorsión de un ideal: la restauración legitimista, tentación de una soberanía absoluta

La conformación del dinasticismo francés en Cataluña, iniciado tras la aclamación de Luis XIII, introdujo elementos de un derecho de sangre que, según la intensidad con que se apoyasen podían resultar conflictivos con el principio electivo originario. La influencia de la

⁹³⁶ Cf. *La Gazette*, 1642, *La Trompette Catalane*, 401-429.

⁹³⁷ De hecho la voluntad de apropiarse del «símbolo» montserratino aparece también en el bando felipista. Felipe IV patrocinará la fundación de un nuevo monasterio de Montserrat en Madrid para acoger a los monjes expulsados del cenobio durante la guerra. La iglesia del antiguo monasterio existe aún hoy.

⁹³⁸ Gabriel ROURA I GIBAS, «L'ofici de Sant Carlemany al bisbat de Girona», In, *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, IV (1990), pp. 42-43 y 50-54.

literatura «pangálica» francesa en los autores catalanes francófilos es evidente a medida que nos adentramos en los años de la soberanía francesa.

Como punto de partida, y mucho antes que los caminos de Francia y Cataluña confluyesen en la unión dinástica y «*atque principaler*», según lo establecido por los patos sancionados en Péronne; la literatura sobre los «Droits du Roy» tenía un acento claramente regalista y dinástico. Hemos visto la materialización que en la obra de los hermanos Sainte-Marthe (en su edición de 1647) tenía la unión catalana, presentada, no como una elección sino como una pura y simple sucesión, que durante largo tiempo había sido usurpada. Aquella postura había sido formulada antes de la unión por Jaques de Cassan, en una obra que recopilaba todas «justas» las pretensiones territoriales del rey sobre los dominios de la Casa de Austria. Aquellas obras compartían una misma estructura a través de la exposición, a veces farragosa y reiterativa, de demostraciones genealógicas.

Fundamentalmente los derechos de los reyes de Francia sobre Cataluña impugnaban tres usurpaciones sucesivas: la que habían realizado primero los condes «propietarios» de Barcelona al convertir en hereditario un dominio que los soberanos francos les habían confiado a título viajero y vitalicio, como lugartenientes suyos; una segunda que se había producido al romper estos condes su deber de vasallaje con la Monarquía franca, usurpación que acabaría siendo sancionada por el rey San Luis aceptando el tratado de Corbeil; en fin una tercera que había que situar en el momento de la sucesión de Juan I de Aragón, cuando su hermano el Infante Martín se ciñó la corona en perjuicio de la descendencia femenina del rey finado. Esta última «usurpación» hacía extensivos los derechos de la Casa de Francia a todos los estados de la Casa de Aragón: los reinos peninsulares de la Corona de Aragón y las posesiones italianas.

En el momento de la unión con Cataluña, la corona francesa actuó con prudencia, evitando insistir en tales reivindicaciones, ciñéndose al principio electivo en el que se fundaba su dominio sobre el Principado. En esta línea más moderada se movía Charles Sorel en su *Deffence des Catalans* (1642). En aquel mismo momento otro autor, el languedociano Pierre de Caseneuve, había preparado ya un tratado dónde las protestas legitimistas a la soberanía

hereditaria y absoluta sobre Cataluña se afirmaban de manera radical⁹³⁹. Sin embargo la publicación de aquella debió ser juzgada inoportuna por Richelieu, y hubo que esperar a 1644 para que finalmente se aprobase su impresión⁹⁴⁰. Para entonces el dominio francés de Cataluña parecía más asegurado, y justamente aquel año, la regencia había realizado una demostración de fuerza asumiendo las riendas de la administración real catalana que consistió en la substitución abrupta del virrey La Mothe por el príncipe Enrique de Lorena y el envío previo de Pierre de Marca como superintendente y visitador de la provincia.

Caseneuve negaba pura y simplemente la veracidad del precepto de Carlos el Calvo, el documento conservado en el archivo de la catedral de Barcelona que probaría, según los catalanes el origen paccionado y electivo de la realeza franca, no era más que una falsificación. las teorías «electivas» eran despachadas sin miramientos como otra sarta de falsedades, y las usurpaciones de los condes de Barcelona y luego reyes de Aragón sobre el derecho de la Casa de Francia eran innegables.

El carolingismo catalán, marcadamente foralista, entraba en conflicto con el pangalismo franco. Era el principio de un debate que no se apagó durante el resto del período de soberanía francés y que iba a desbordar las puras divergencias nacionales, entre «franceses» y «catalanes», logrando la corona que fuesen autores catalanes los que defendiesen los postulados dinasticistas y regalistas franceses. Mucho más que el derecho de los Anjou, el verdadero punto de conflicto en la definición de la naturaleza de la soberanía francesa fue el derecho de los reyes carolingios.

Las instituciones catalanas se preocuparon de defender escrupulosamente el derecho electivo. Así en el momento altamente simbólico de la colocación del retrato de Luis XIII en la galería de reyes del Salón de la Diputación, que hemos evocado antes, el escribano de la Diputación había tenido el cuidado de añadir en la entrada de aquella noticia, el 12 de marzo de

⁹³⁹ Paradójicamente escribiría al poco tiempo y por encargo de los estados del Languedoc un tratado para probar el carácter «paccionado» y libre de la incorporación del Languedoc a la corona de Francia, en el contexto de la pugna que emprendió aquella provincia para salvaguardar sus fueros, gravemente recortados tras la rebelión del edicto de Béziers, en 1632.

⁹⁴⁰ El 14 de enero de 1642 el arzobispo de Toulouse envió un «*traité sur les droits du Roi sur la Catalogne*» al secretario de Estado de Asuntos Exteriores, Chavigny, encargado por entonces de los asuntos de Cataluña -luego pasarían al ministro de la Guerra, Le Tellier. No podía tratarse de otra obra que no fuese la de Caseneuve, visto que el autor se quejó después que no había podido publicarla hasta 1644. AMAE, CP, Espagne, 22, f. 35.

1644 : «*Lo qual, fonch elet comte del present Principat y comtats en virtut de resolució feta per los brassos generals de la província als 23 de janer 1641. Lo qual quadro fonch col·locat immediatament després de Phelip III*»⁹⁴¹. Que no quedase duda, Luis XIII era un soberano «elet» en virtud de la libre disposición de los Brazos. Colocado detrás de Felipe III (IV), aquel carácter electivo se ponía de manifiesto de forma más evidente, puesto que afirmaba la legitimidad de la totalidad de los reyes de la Casa de Austria.

El primer autor catalán en asumir los postulados legitimistas franceses fue el otrora propagandista de la Diputación, cuya carrera se había reorientado en la administración real: Francisco Martí y Viladamor⁹⁴². De la defensa radical del derecho electivo de los primeros años 40, Martí pasó a convertirse en la pluma del legitimismo francés. En su *Manifiesto de la fidelidad catalana*, Martí afirmaba que el Rosellón correspondía a la Casa de Francia desde que, destronado por su primo y cuñado Jaime IV de Mallorca sus derechos pasaran por cesión a los Anjou⁹⁴³. En el caso de Cataluña, Martí no se arrugaba al atacar la memoria del rey Alfonso el Casto declarando su ruptura del vínculo de vasallaje con los reyes de Francia como un acto de felonía. En adelante prácticamente todos los reyes aragoneses que le sucedieron acumularon otros actos de usurpación sobre el justo derecho francés. Martí acaba por recordar como René de Anjou fue un tiempo aclamado como soberano de la Corona de Aragón por iniciativa de los catalanes, en lo que era el reconocimiento de un derecho y no una elección (Martí olvida oportunamente las dos elecciones precedentes realizadas por los catalanes en favor de Enrique de Castilla y Pedro de Portugal). Las consecuencias de este «exceso de fidelidad» al rey de Francia por parte de Martí han sido estudiadas por Josep Capdeferro⁹⁴⁴.

Un papel destacadísimo en esta polémica histórico-jurídica, y aún paleográfica, lo tuvo el intendente Pierre de Marca, quién además de un devoto servidor de la monarquía era un fino erudito. Marca había logrado rodearse de un cenáculo de sabios, entre los que cabe destacar

⁹⁴¹ *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, Josep María SANS I TRAVÉ (dir.), Barcelona, 1999, vol. 5, p. 1367.

⁹⁴² Martí había sido nombrado cronista real y abogado fiscal de la real bailía general de Cataluña.

⁹⁴³ Francisco MARTÍ Y VILADAMOR, *Manifiesto de la fidelidad catalana*, París, 1646. La obra estaba dedicada a Mazarino, y contenía una estampa de este en su primera página. El motivo de su elaboración fue servir de argumentario a los negociadores franceses en Munster.

⁹⁴⁴ Josep CAPDEFERRO, «Francesc Martí Viladamor (1616-1689). Un catalan (trop?) fidèle au roi de France», In, Yves-Marie BERCÉ (ed.), *Les procès politiques (XIV^e-XVII^e siècle)*, Rome, École française de Rome, 2007, pp. 425-449.

Diego de Montfar y Sors, archivero real durante el gobierno francés -autor de la obra dedicada a los condes de Urgel a la que nos hemos referido- o el deán de la catedral de Vic, Joan Lluís de Moncada, miembro eminente de la gran familia catalana. En su correspondencia con Le Tellier, Marca presumía de su capacidad de seducción:

«J'ai fait amitié avec Don Louis de Moncade, doyen du chapitre, qui est puissant dans la ville, et ma protesté quil seroit bon français. Il a attiré a soi un autre homme de lettres nome Morangis qui m'a fait la mesme protestation par quelques escrits latins quil ma adressés. D'ou j'ai pris l'occasion de louer la dignité, l'antiquité, et la fidélité de la vile de Vic en vers latins, que j'ai faicts pour le service du Roi, lesquels je vous envoie. Ces peuples se gaignent par flatterie, je me suis abaissé jusques la, que de les servir d'une mauvaise poésie apres avoir abandoné le soin des vers depuis vingt ans et plus».

A esta burla con fondo de cinismo, Marca añadía la importancia que el deán Moncada tenía sobre la villa episcopal de cuya catedral era deán: *«La ville de Vic est aussi fort gastée par la présence de son evesque, lequel quoique Catalan n'a voulu prester le serment de fidélité au Roi et qui a este souffert par ces lieux a cause qu'on n'a point d'autre evesque dans la province pour donner les ordres»*⁹⁴⁵. Moncada sería autor de unos *Annales Cataloniae* que jamás verían la luz.

El entorno erudito de Marca, naturalmente se afanaba en contestar el derecho electivo de la realeza catalana. Él mismo se había puesto a la obra de realizar tal demostración. Sin embargo, más refinado que Caseneuve, Marca no contestaba la autenticidad del precepto de Carlos el Calvo, sino que acusaba la manipulación a la que había sido sometido el documento *«j'oserai dire que ce décret est véritable, mais je n'irai jusqu'a affirmer qui soit pur»*. Los materiales recogidos a lo largo de sus años de estancia en Cataluña para la elaboración de su *Catalonia Illustrata*, acabaron por quedar silenciados al abandonar en 1648 su redacción que había iniciado en 1644.

En definitiva si Luis XIII había sido elegido por los catalanes, su legitimidad precedía a aquella elección como sucesor, heredero y descendiente natural de Luis el Piadoso, el cual no había en este caso sido elegido, sino reconocido como soberano tras conquistar el Principado y

⁹⁴⁵ BNF, Baluze, 103, f. 243: Marca à Le Tellier, 14 octobre 1644 .

liberarlo de los moros. Las teorías de Calça se caían por tierra. A la luz de esta realidad alternativa la naturaleza de la soberanía francesa en Cataluña podía cambiar radicalmente...

En attendat Louis: El rey en el horizonte

El relato del advenimiento de un reinado providencial había culminado la gran travesía de los catalanes en la defensa de los principios más sagrados. Implícitamente la jerarquía «Dios, rey y patria» había quedado restaurada, gracias a la necesaria regeneración del segundo de esos pilares. La providencia había dirigido implícitamente a los catalanes: primero ejecutando a través de las clases populares la justicia contra los sacrílegos, después inspirando a los representantes naturales de la provincia reunidos en asamblea la elección de un príncipe, que, por otro lado, ya era contemplado como un referente de realeza católica, cercana y volcada hacia sus súbditos. La imagen ideal del rey mesías, producto en mucha medida de la implícita influencia de los referentes bíblicos (Xavier Torres ha hablado del momento «macabeo»)⁹⁴⁶, se había forjado antes de que pudiese percibirse con claridad la concreción de la figura del nuevo rey.

Esta revelación, segunda revelación, iba a producirse a partir de la instalación de la nueva administración francesa: el primer virrey; y sobre todo, en torno a la noticia de la visita del rey a Cataluña. Las visitas reales tenían una fuerte carga como experiencia colectiva del vínculo entre el rey y los súbditos. En Cataluña, provincia paccionada y fuertemente arraigada a su constitución tradicional, la venida del rey tenía una vocación regeneradora. La realidad era

⁹⁴⁶ Xavier TORRES SANS, *Naciones sin nacionalismo*, Valencia, 2008, p. 212 y ss.

que durante el reinado de Felipe IV este paradigma se había quebrado. En la perspectiva de 1641 sólo la venida del nuevo rey podía salvar la pervivencia de aquel ideal de realeza regeneradora de la que tan necesitada estaba el cuerpo dolorido de la provincia tras los hechos de 1640. La espera de la venida del rey, a medida que se realizaban preparativos y se conocía el progreso de la corte de Luis XIII hacia el Rosellón fue un momento de gran expectación. Durante esa espera, en los meses de presencia del monarca en el campo de Perpiñán y después aún, o a pesar de su partida, se fue componiendo una imagen más individual del nuevo rey. Los relatos de audiencias y ceremonias públicas y las primeras representaciones artísticas del monarca le dieron un rostro humano. También el anhelo de realización que tenían esas expectativas e torno al nuevo rey, se realizó un «retrato» de Luis XIII que era el resultado de un imaginario previo. Un imaginario que había fomentado la apropiación de la realeza por parte de la patria.

1. LA VISITA DEL REY: VIVENCIA TRASCENDENTE DE LA *FIDES*

Una obligación constitucional: la jurisdicción real y los privilegios de la «república» de Barcelona

Cataluña era un Principado dónde la ausencia del rey se había convertido en una realidad ordinaria, al igual que había sucedido progresivamente a partir del siglo XVI en los reinos españoles de la Monarquía hispánica. En consecuencia la vivencia del vínculo regio se había articulado en torno a un complejo y cada vez más espectacular ceremonial que ritualizaba la ausencia regia. Sin embargo de entre las muchas provincias que conformaban la Monarquía Católica, Cataluña formaba parte de un restringido grupo que aún podía esperar «gozar» de la presencia regia, aunque fuese cada vez de manera más ocasional⁹⁴⁷.

⁹⁴⁷ M^a Ángeles Pérez Samper acuñó el término «rey ausente» para referirse a la relación del rey con los reinos que visitaba ocasionalmente «solo se puede echar en falta lo que se ha conocido», advierte esta autora. María de los Ángeles PÉREZ SAMPER, «El Rey ausente», In, Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO, *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna*, Alicante, 1997, vol. 1, pp. 379-394. Víctor Mínguez se refiere a los «reyes distantes» para calificar al monarca en los reinos de Indias, que no podían en ningún caso esperar ser visitados (como sí podían hacerlo los Países Bajos o Italia).

Tal situación privilegiada se debía al vigor de las exigencias constitucionales que definían el ejercicio de la soberanía regia en el Principado. La relación entre la naturaleza paccionada del régimen y la obligación de la presencia regia permaneció vigente en los dos principales estados de la vieja corona aragonesa, Aragón y Cataluña⁹⁴⁸. El condicionamiento a que quedaba sometida la plena jurisdicción real garantizó la presencia de los reyes, al menos en una ocasión durante su vida⁹⁴⁹. Dos ocasiones obligaban constitucionalmente al soberano a personarse en determinados reinos paccionados peninsulares – Aragón, Cataluña y Portugal – la de su juramento como rey, y la de la jura del príncipe heredero. En uno y otro caso se trataba de mantener siempre vigente el compromiso personal del titular de la corona en la defensa del sistema foral, requisito que permitía asegurar la continuidad ininterrumpida de la jurisdicción real⁹⁵⁰.

Contrariamente a lo que sucedía en los reinos de la Corona de Castilla, los reyes en Aragón y Cataluña no eran «proclamados» sino «jurados». En Cataluña, en principio, solo en caso que el nuevo rey hubiese prestado juramento anteriormente en tanto que primogénito podía demorarse la satisfacción de su juramento sin riesgo de interrupción de la plena jurisdicción real. En caso contrario se preveía que entrase en vigor la viceregía por la que el gobernador de Cataluña *portantveus de lloctinent general* retenía dicha jurisdicción de forma limitada. Estos mecanismos, que en principio pretendían asegurar el equilibrio y la estabilidad

⁹⁴⁸ Felip VINYES, *Discurso en el cual se justifica ser justa la pretencion del Principado de Cataluña y ciudad de Barcelona en orden a que Su Majestad se sirva antes de la proposicion de las Cortes convocadas para la Ciudad de Lérida, hazer y prestar el acostumbrado juramento en la Ciudad de Barcelona*, Barcelona, 1626.

Vinyes distinguía entre la monarquía paccionada de los reyes-condes catalanoaragoneses, obligados a pactos y leyes, de la monarquía del rey de Francia o el Emperador, según él, solo obligados a leyes y no a pactos. El autor incluía en esta misma categoría de realeza paccionada a los reyes de Dinamarca.

Incluso autores extranjeros de tanto renombre como Jean Bodin habían reconocido, como señalaba el jurista Felip Vinyes: «[El rey de Aragón y conde de Barcelona] no toma la administración de su Reyno que es paccionado, antes de prestar el acostumbrado juramento, como lo refiere Joan Bodino in sua *Republica expurgata*, lib. I, cap. 8, col. 14».

En Valencia el rey había dejado de tomar el juramento de manera obligatoria y podía hacerlo a través de su virrey.

⁹⁴⁹ El primer viaje del rey al territorio estaba claramente identificado con esa obligación constitucional. Así Bartomeu Llorenci se refiere al primer viaje de Felipe IV a Barcelona así: «l'any 1626 que es quan vingué [el rei d'España Felipe 4º] a jurar los privilegis de la terra». (cf. Antoni SIMON I TARRÉS, *Cròniques de la Guerra dels Segadors*, Barcelona, 2003, p. 50).

⁹⁵⁰ Las visitas reales a Cataluña durante la época de los Reyes Católicos y de los Austrias han sido el objeto del estudio reciente de Alfredo CHAMORRO ESTEBAN, *Ceremonial monárquico y rituales cívicos. Las visitas reales a Barcelona desde el siglo XV hasta el XVII*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2013.

ante la ya casi permanente ausencia regia, fueron cada vez más cuestionados por la corona, que se sentía limitada en su acción política.

Si reconocimiento de la plena jurisdicción real y de la sucesión, obligaban al rey -en su propio interés- a visitar la provincia, la presencia real era también una obligación inherente al ejercicio y naturaleza mismos de la realeza como garante de la ley y dispensadora de la justicia. Frederic Despalau refiriéndose a la promesa de Felipe III de venir presto a prestar juramento y celebrar cortes, recordaba que tener cortes era, en efecto, una obligación del rey : «*asseyale ab sa lletra que prest pensave venir en estos regnes per fer lo que tenie obligació, so és, en jurar los privilegis y constitucions de Catalunya i tenir corts y desagraviar los agraviats y tornar a lloc lo que convé a la bona administració de la justícia*»⁹⁵¹. El régimen paccionado catalán, cuya lógica estaba de hecho en el corazón mismo de la idea tradicional de la Monarquía, identificaba como las dos más importantes funciones del monarca – la razón misma de su «oficio»– garantizar la conservación de las leyes antiguas y restablecer la armonía en la república, tanto en el caso de agravios que exigían reparación como en el de la necesidad de respuesta a nuevos problemas. El pleno cumplimiento de estas dos funciones solo podía tener lugar en el marco de las Cortes, y en Cataluña estas solo podían celebrarse en presencia del monarca⁹⁵².

El peso de la memoria de los antecesores del monarca era uno de los argumentos invocados más frecuentemente para recordar estas obligaciones, como lo muestra un escrito impreso a instancias del Consejo de Ciento de Barcelona en torno a ciertas controversias procesales sucedidas en las cortes de 1626:

«y con esto, cumplirá Su Magestad con la obligación y costumbre de los Reyes antecessores, dexando tan contentos a los Cathalanes, quanto merece su fidelidad, y el intenso amor que le tienen: y executaria la insigne sentencia del señor Rey Don Pedro, en la constitución única de las Cortes del año 1210, ibi: *Car, dignament Regna la Magestat Real, si las cosas erradas corregez e esmena, y a quiscu lo dret seu tribueix, e conserva [...]* pues el emepeño de los Reyes es hazer justicia, y conservar en amor, y fidelidad a sus Reynos, y vassallos, como lo haze y ha hecho siempre Su Magestad que

⁹⁵¹Antoni SIMON I TARRÉS, *Cavallers i ciutadans a la Catalunya del Cin-Cents*, Barcelona, 1992, p. 156, ante el advenimiento de Felipe III.

⁹⁵² El rey estaba obligado a convocar, inaugurar y clausurar las cortes, aunque la presidencia de las sesiones y las negociaciones podían ser confiadas a presidentes designados por el monarca y habilitados por los estamentos o por tratadores reales.

ios guarde. Como la Christiandad y este su Principado de Cataluña, y fidelissima Ciudad de Barcelona lo han menester»⁹⁵³.

En la coyuntura de 1626, el exhortar al rey a cumplir con sus obligaciones trayendo a la memoria el ejemplo de sus antepasados era más que pertinente. Con el advenimiento de Felipe IV se puso de manifiesto la reticencia de la corte a asumir aquella obligación constitucional, intentando sentar un precedente que, en el futuro, liberase a los reyes de aquella atadura. El nuevo monarca no solo dilató su visita a los reinos aragoneses durante varios años sino que, en el caso del reino de Aragón, intentó obtener a través de la corte del Justicia de aquel reino un servicio que solo podía solicitarse y concederse en la asamblea de cortes. El Justicia indicó al monarca la inviabilidad de aquella demanda, solicitándole que convocase cortes⁹⁵⁴. La insistencia con que aragoneses y catalanes coincidían en su demanda de cortes acabó por dar fruto, pero el recelo mostrado por el nuevo rey y su entorno en acceder había quedado más que patente ante sus súbditos de la Corona de Aragón.

La gravedad constitucional que revestía un prolongado período de ausencia regia como el que se vivió entre 1599 y 1626 queda bien reflejada en la carta que los diputados del reino de Aragón dirigieron a Felipe IV el 16 de septiembre de 1625. En tal escrito se hacía especial hincapié en el hecho que la visita real era una obligación ineludible, se ponía de relieve la gravedad de la no convocatoria de cortes y se intentaba persuadir al rey de cumplir con su

⁹⁵³ *Discurso en el cual se justifica ser justa la pretencion del Principado de Cataluña y ciudad de Barcelona en orden a que Su Majestad se sirva antes de la proposicion de las Cortes convocadas para la Ciudad de Lérida, hazer y prestar el acostumbrado juramento en la Ciudad de Barcelona*, Barcelona (dedicatoria a los Consejeros de Bcn), Esteban Liberòs, 1626, s.p. BC, Mss 979, fº 35v.

⁹⁵⁴ Enriqueta CLEMENTE GARCÍA, *Las Cortes de Aragón en el siglo XVII. Estructuras y actividad parlamentaria*, Zaragoza, 1997, p. 50.

deber invocando de nuevo el ejemplo de sus antepasados, ofreciéndole las mayores comodidades para acortar la duración de su viaje y prometiéndole un cuantioso servicio⁹⁵⁵.

Desde la perspectiva del reino, la presencia del monarca era necesaria para la vigencia de los privilegios no solo desde un punto de vista constitucional, por su ratificación a través del juramento regio, sino también porque algunos privilegios corrían el riesgo de caer en desuso en ausencia del rey. Así lo afirmaba el jurista Joffreu, defensor del privilegio de cobertura del *Consell de Cent*, para quién una de las condiciones para la pervivencia de un requisito era su uso: «La costumbre para que produzca efecto, presupone quatro requisitos, uso, frequentación de actos continuados, diurnidad del tiempo, y ser razonable»⁹⁵⁶.

En Cataluña, en efecto, esto incumbía en particular a las preeminencias ceremoniales del *Consell de Cent* de Barcelona. La importancia de estos privilegios no era nada desdeñable en tanto que identificaban a la ciudad como *Cap i Casal* de la realeza catalana, no solo a título de su condición de capital del Principado sino en tanto que sede natural del condado del mismo

⁹⁵⁵ Reproducimos la integridad de este documento inédito por su extraordinario interés: «26 años ha que este reyno carece de la presencia de su Rey: 33 que no se ha tenido cortes a sus naturales; y 4 que VM felicissimamente reyna, sin venir a jurar sus leyes, como lo han hecho generalmente sus gloriosos predecesores, viendo la obligación que tenían, y los notables inconvenientes qe de lo contrario podían suceder, de q resulta a VM deservicio, al reyno general desconuelo, e irreparable daño en sus leyes, por lo que padecen en tan largo diferenco de tiempo, y algunas que parecieron necessarias en su establecimiento, con la mudança de las cosas, y malicia de los tiempos necessitan de reparo, correccion y enmienda o interpretación: nada desto puede hazerse sino en cortes. El desseo que nos obliga a suplicar esto incessablemente, debe en VM facilitar los inconvenientes, que pueden dificultar una cosa tan justa, a lo qual obliga a VM con particular fuerça el cuydado q los Srmos Reyes Padre y Aguelo de VM tuvieron de visitar y honrar a este reyno, y jurar sus leyes luego en el ingreso de su reynado, sin embaraçarles para esto negocios gravissimos, pareciéndoles que ninguno podia ser tan importante como alegrar y consolar sus vassallos, y poner en orden lo conveniente a su gobierno, porque es cosa cierta que a Reyes y Señores de tan dilatada Monarquía nunca pueden faltar ocupaciones gravissimas y assi dificultosamente y aun impossible se podria alcançar lo que con tanto affecto suplicamos a VM. , si se huviessen de aguardar a que cessen las ocupaciones de VM., pues estas seran eternas, como esperamos en Dios lo sera la Monarquía que VM posee, y assi nunca llegaria el tiempo para nosotros tan desseado de ser honrados y favorecidos con su Real presencia. Y en este punto fuera bien referir lo que su Aguelo de VM. el Rey don Phelipe el Prudente dixo en ocaßion que hazia jornada a este reyno y por falta de su salud se la contradecían los médicos, a los quales respondió, «*si muriese en este viage, moriré cumpliendo las obligaciones de mi oficio*».

Juzgue pues VM si un rey tan prudente aviendo passado menos tiempo sin visitar sus reynos y tenerles cortes, no le parecia conveniente el aventurar su salud, quanta esperança devemos tener de que VM sera servido de tomar esta resolucion en la flor de su edad y con el esfuerço y valor que Dios le ha dado.

Y esto mismo se facilitara grandemente con la brevedad q VM pede hazer esta jornada, assi por la poca distancia que hay de Castilla a Aragon, como porque se dara forma para que las cortes se abrevien sin q VM se detenga un mes, pues se podra habilitar persona que assita en ellas en el real nombre de VM, co que vendran a cessar los inconvenientes que a VM se le representan, de la detencion personal y otros que desto se puede seguir.

El servicio que este reyno dessea hazer a VM sera muy cuantioso, , y solo en cortes se puede disponer porque las leyes co que hoy se gobierna no da lugar a mas. Suplicamos VM sea de su real servicio favorecernos con su real presencia, y jurar nuestras leyes, en cuya demanda y justa peticion no cessaremos hasta ir a postrarnos una y muchas vezes a los reales pies de VM»

BUB, Mss 1009, fº 38r-v.

⁹⁵⁶ Pedro Antonio JOFFREU, *Discurso con que se responde a otro, presentado a los muy Ilustres Srs. Concelleres de Barcelona, en orden al cubrirse, y alçar el dissentimiento de la Ciudad*, Barcelona, 1632, [s.p.], f. 10.

nombre, que daba la soberanía al monarca en la provincia. Más aún, en el contexto global de la Monarquía, Barcelona afirmaba su singularidad a través de privilegios insólitos como el de la «cobertura», pero también de otro como el de no descabalgarse para besar la mano del rey a su llegada a la ciudad, o la facultad de enviar «embajadores» con rango de tales directamente al rey, allí donde se hallase su corte. En verdad la capital de Cataluña aparecía como una verdadera República dentro del Principado, que con todas las distancias podía recordar a las repúblicas marítimas urbanas italianas.

El cuidado con que las crónicas oficiales y privadas recogen el acto de la cobertura del *Conseller en cap* ante cada uno de los encuentros con una real persona, igual que la atención acordada a describir quién era besado por los *consellers* y en que forma, siempre cuando se trataba de príncipes, no es desde luego un detalle anecdótico. Aquel interés en plasmar conductas rituales concretas durante los encuentros con el rey y los príncipes de su sangre refleja la importancia que tenían tales gestos como expresión de la naturaleza del vínculo entre rey y representantes del reino. La fidelidad estaba implícita, pues lo que se representaba a través de aquellos honores era la consideración del monarca hacia su ciudad de Barcelona – desde el momento en que la aceptación regia era necesaria en última instancia para que se produjesen. Pero había algo más.

La consideración hacia el consejo barcelonés no reflejaba solo el reconocimiento a la fidelidad «natural» de la ciudad o el Principado, sino también un reconocimiento implícito a la «majestad» que los *consellers* reivindicaban representar, como cuerpo, en tanto que *curia regia* del soberano como conde de Barcelona. Los *consellers* invocaban un antiguo privilegio que les había conferido el rango de consejeros del soberano. Siendo Barcelona la ciudad que daba su nombre al título a través del cual el monarca era reconocido como soberano señor de los catalanes, la importancia de revalorizar el título condal era esencial para el consejo de la ciudad.

Es así como se explicaría otro rito supuestamente asociado a la entrada del monarca – de nuevo un privilegio que solo podía vivir a través de la presencia regia en el territorio –, que hacía que las puertas de la ciudad no se abriesen más que al pronunciarse el título condal, tras haber rechazado dar entrada al rey cuando este se presentaba como rey de España o rey de Aragón. La verosimilitud de esta práctica resulta controvertida puesto que solo aparece descrito

en fuentes no oficiales, descripciones o correspondencias privadas de coetáneos. Aún en el caso de tratarse de un rito apócrifo, su existencia aunque solo fuese en un plano imaginario, remite a un contexto ideológico capaz de propiciar una representación como aquella⁹⁵⁷.

La noción misma de «privilegio» en un sentido más amplio que el estrictamente constitucional aparece a través de estas usanzas ceremoniales. Su fundamento no emanaba de documentos de cancillería salidos de las cortes o de la curia regia, sino de la práctica y su repetición a través de los sucesivos reinados y las sucesivas visitas reales. La veneración regia expresada por gestos tradicionales de reverencia al monarca como descubrirse o besarle la mano con humildad era la regla. La exención extraordinaria de su observancia acordada por el rey, elevaba a Barcelona a un plano superior respecto al resto de urbes sujetas al monarca. A su calidad de urbe fidelísima se unía una «grandeza» corporativa, término oportuno por ser el que designaba a los primeros barones de España cuyo privilegio de cobertura, precisamente, era el más insigne de cuantos reivindicaba la ciudad. Grandeza asociada a la reivindicación del consejo de la ciudad como curia del conde-soberano de Cataluña. Reconocimiento a la fidelidad y sanción de una pretendida comunicación antigua de la *dignitas regia*, los privilegios ceremoniales más preciosos de la ciudad, y por extensión del Principado, necesitaban para subsistir la presencia física del monarca.

La confesión de la fides: el deseo del rey y los intercambios entre rey y súbditos

La demora de un viaje regio no solo tenía consecuencias en el regimiento político y constitucional, sino en el plano imaginario de la reputación de la provincia. La ausencia deliberada de rey era sufrida como un castigo. El «deseo» de refundar el vínculo con el rey era particularmente fervoroso en la coyuntura de un cambio de reinado, puesto que el distanciamiento en el tiempo de las visitas regias acumulaba las razones políticas y constitucionales que debían resolverse, y todo inicio de un nuevo reinado se perfilaba como un horizonte de posibilidades y de esperanzas.

⁹⁵⁷ La referencia a este rito la hallamos en el relato del viajero Thomas Platter (Emmanuel LEROY LADURIE (ed.), *Le voyage de Thomas Platter. 1595-1599*, París, 2000, p. 447), y luego en la correspondencia del intendente francés de Cataluña, René d'Argenson.

El sólo anuncio de la venida del rey daba lugar a celebraciones festivas y ceremonias religiosas. En el caso de la tan anhelada primera visita de Felipe IV a Barcelona, fue el duque de Cardona en persona quién se había trasladado solemnemente a la Casa de la ciudad para dar parte, oficialmente, de la noticia, tras lo cual el consistorio mandó cantar el *Te Deum* en la catedral. Durante los días siguientes se sucedieron las visitas de cortesía de los consistorios catalanes al duque para cumplimentarle por ser portador, y en cierta medida haber influido, en la realización de viaje regio⁹⁵⁸. La pasión de la espera se aproximaba a su fin ante la inminente llegada real y la provincia expectante, a la vez que daba curso a los preparativos de la estancia del monarca, podía ya recrearse en declararle amor.

La visita del príncipe a sus súbditos era la primera manifestación de su amor en esa lógica de los afectos o economía política de la caridad que sustentaba la cultura de la *fides*. *Munus est videre Principem*, rezaba la máxima de Casiodoro: «la contemplación del príncipe es un presente». Para los provinciales, la expectación que generaba la llegada del monarca queda plasmada en algunos testimonio privados, como la Crónica de Miquel Parets, cuyas primeras páginas recogen el relato de la entrada de Felipe IV en 1626. El autor hace un relato pintoresco de sus propios desplazamientos entre las afueras y la puerta de la ciudad a fin de poder contemplar al rey, recordando como «había tanta gente que pisaron las cosechas», revelando un estado de excitación general.

La misma ausencia que había favorecido el desarrollo de un lenguaje ritual público de la *fides* al monarca, convirtió los encuentros entre éste y sus súbditos, por su carácter excepcional, en momentos de una gran trascendencia expresiva. Las jornadas reales tenían vocación de permitir la vivencia de la fidelidad, aunque a veces acabasen por poner también de manifiesto el enfriamiento en los afectos.

Toda la visita debía articularse en torno a un intercambio de signos de amor entre el rey, «esposo» y «padre», y la provincia, «esposa» e «hija». La noción de intercambio era claramente significada en la relación de fiestas por la segunda visita de Felipe IV a Barcelona, en 1632: las «mercedes soberanas» derivadas de la presencia real eran «pagadas» y el «amor correspondido» por «lo sumo de la lealtad de los Catalanes»⁹⁵⁹. Los súbditos y el rey, a través

⁹⁵⁸ BUB, Mss. 1009, fº48 y ss.

⁹⁵⁹ *Descripción de las Fiestas de Barcelona a Felipe IV*, Barcelona, 1632, f.1.

de su palabra, de su conducta, de fiestas, ritos, ceremonias e imágenes venían a «confesar» públicamente la *fides* que les unía⁹⁶⁰. Los saraos, luminarias, salvas de artillería, mascarar, torneos y demás fiestas que se sucedían durante la estancia real eran pruebas de amor. Las máscaras representadas durante tres días sucesivos en la plaza de San Francisco para regocijo de Felipe IV en 1632 eran definidas de tal modo por un impreso que daba cuenta de las fiestas : «muestras de amor que sus regozijados vassallos mostravan [...] por dar gusto a Su Magestad»⁹⁶¹. Toda la ciudad se veía implicada a través de la organización y la participación en aquellas muestras de regocijo que se inscribían en el diálogo vivido de la *fides* con el rey.

El rey reconocía la fidelidad natural de los vasallos catalanes cultivando la tradición de la discursiva apologética regia tan cuidadosamente recogida por los autores del Principado⁹⁶². Las declaraciones públicas de los soberanos de la Casa de Austria a favor de la lealtad catalana estando en el territorio eran añadidas al precioso compendio de elogios reales que se hallaba en las crónicas y la tradición⁹⁶³.

Los discursos de Cortes contenían de manera sistemática declaraciones de este tipo. Ciertamente convenía al rey halagar a los súbditos a los que se aprestaba a solicitar servicios financieros y militares, pero se trataba desde luego también de cultivar a través de la palabra regia, un *topos* antiguo como era el de la fidelidad catalana. En la corrección de los borradores para la proposición real – el discurso del monarca en la inauguración del parlamento – de 1585, Felipe II apuntaba de su mano: «torne a ordenar otras... que sea grave, amorosa y no muy larga» y sugiriendo que se tomase por modelo la proposición de las cortes anteriores señalaba: «porque tienen estas buenas partes de gravedad y suavidad». En el discurso que finalmente fue

⁹⁶⁰ La representación de la fidelidad catalana durante las visitas regias dio lugar a imágenes muy explícitas como la figuración de Cataluña como un perro, fiel a su amo, el rey, en las decoraciones efímeras preparadas para la entrada de Felipe II en 1564. Alfredo CHAMORRO, *Ceremonial monárquico*, p. 220.

⁹⁶¹ Fiestas Felipe IV en Barcelona, 1632, s.f.

⁹⁶² La confesión oral de la fidelidad por parte del monarca durante sus visitas al Principado se inscribía en un discurso articulado por la lógica del amor que estaba presente de manera notable en las relaciones epistolares entre rey y reino. (cf. SERÉ).

⁹⁶³ Los impresos publicados a la sazón de las jornadas regias eran una de las primeras fuentes de difusión de tales declaraciones públicas. Igual que había sucedido con el discurso de Martín *el Humano* ante las cortes de Perpiñán, algunas de las declaraciones de los Austrias se habían convertido ya en referencias recurrentes en el siglo XVII. Entre las más famosas estaba la que hizo Carlos V asegurando preferir ser conde de Barcelona que emperador de Alemania. En 1641 Antoni Marqués recordaba las palabras de la emperatriz Isabel al adentrarse en territorio catalán: «estamos en tierra de Dios». Felipe II recomendó también públicamente a su hijo la benignidad que debía conducirse con los catalanes por la fidelidad natural de estos: «advierte bien que los Catalanes, assí como son muy fieles a sus Reyes...». Antoni MARQUÉS, *Cataluña defendida de sus émulo*s, Barcelona, 1641, p. 13.

pronunciado, el rey Prudente aseguraba venir a «*fer ofici de pare rey y senyor natural*» y aludía, dirigiéndose a sus súbditos del Principado, a «*vostra antiga fidelitat*». En los mismos términos se expresaría años más tarde Felipe IV dirigiéndose a a los representantes del Principado como a «hijos míos», para luego confesar su famosa fidelidad: «reconozco la fidelidad de los catalanes»⁹⁶⁴.

Los reyes confesaban aquel reconocimiento no solo con palabras o gestos rituales más o menos habituales, sino confiando espontánea y ostensiblemente su persona a los súbditos catalanes.⁹⁶⁵ Así lo actuó Felipe IV durante su primera visita a Barcelona en 1626, cuando confió simbólicamente la guarda de su persona a la fidelidad de los barceloneses cuando yendo a pasear a caballo por la ciudad y advirtiendo la multitud que se concentraba a su pasó, ordenó a sus guardias regresar a palacio, manifestando así que la mejor protección que podía hallar estaba entre vasallos de tan probada lealtad⁹⁶⁶.

La imagen de Felipe IV «dándose» a sus súbditos pagaba un elocuente tributo a la fidelidad catalana, igual que antes que él lo había hecho su bisabuela la emperatriz no tolerando que se hiciesen salvas a los dulces que le ofrecía Cervera. El realce de la fidelidad catalana y en consecuencia la reputación de la provincia se alimentaban de este tipo de confesiones públicas hechas por los reyes, como lo muestra la consideración final de Parets a propósito de la

⁹⁶⁴ Jeroni PUJADES, *Dietari*, Josep M.^a CASAS HOMS (ed.), Barcelona, 1976, t. 4, pp. pp. 295-298.

La lógica del intercambio de muestras de amor se imponía también en el ceremonial de cortes. Miquel Sarrovira recogía en su ceremonial de Corts, publicado en 1599, la puesta en escena de esa doble confesión de amor entre soberano y súbditos durante el besamanos que puso fin a la ceremonia del Solio de 1585, en que Felipe II distribuyó abrazos, cortesías y sonrisas a los miembros de los brazos que desfilaron uno a uno para besar la real mano. Miquel SARROVIRA, *Ceremonial de Corts*, Barcelona, 1585, [s.f.], f. 47.

⁹⁶⁵ Antoni Marqués pretendía que «los Reyes, estando en Cataluña, juzgan estar más seguros, por su fidelidad, que en su propios Palacios, rodeados de Archeros: Y por la misma razon, las salvas que en la comida y bebida, quieren que precedan en otras partes, las estrañan, y quitan, en Cataluña, tomándolas con suma seguridad». Las pruebas con que el autor apoyaba esta afirmación eran dos anécdotas que se habrían producido en el viaje a Cataluña de la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V, en 1533. Obsequiada por los paheres de Cervera con treinta fuentes de dulces, «sin permitir que otro lo provasse primero, tomo una pella de Massapan, y la comió deante de todos, acompañándola con los demas dulces y confituras». Al día siguiente retomando el camino hacia Barcelona, la emperatriz fue prevenida, en el momento en que montaba en su litera, de que los infantes sus hijos aún dormían. En lugar de esperarlos o hacerlos despertar, mandó que se les dejase dormir y que el tren de los infantes siguiese al suyo una vez hubieren despertado, confiándolos así a la «fidelísima» villa de Cervera. Antoni Marqués, *Cataluña defendida de sus émulos*, f^o 27v^o

⁹⁶⁶ Así lo relata Parets en su Crónica: «Gustó SM. Salir a cavallo. Mandaron traer los cavallos y montando por una puerta secreta que tenia el puente salieron SM. El Infante Don Carlos, Conde de Olivares y Duque de Maqueda, acompañando la guardia Real. Entraron por la Calle de la Merced a los encantos, y passando por la Casa del General viendo SM. a todas partes la multitud de gente que le seguia dixo: ‘*Buelvasse mi guardia a Palacio, que harta guardia llevo*’». Y, para más singularizar la actitud del monarca añade Parets: «Refirióme un Castellano que en Madrid jamás dexava la guardia». Miquel PARETS, *Crònica*, M^a Rosa MARGALEF (ed.), Barcelona, 2011.

anécdota anterior: «Quedó la Nación Catalana tan obligada como quedó desvanecida de tanto favor»⁹⁶⁷.

Además de reconocer el amor leal de sus súbditos, el rey significaba su propia fidelidad hacia ellos. Las demostraciones de amor hechas por el príncipe mientras vivía entre sus súbditos, desde la posición dominante que era la suya, merecían ser recogidas y conservadas en la memoria pública. El acto mismo de la visita, ya hemos visto, era considerado como el primer testimonio de esa *fides* regia. Lo eran también las ceremonias acostumbradas a las que el rey se prestaba, asumiendo y perpetuando tradiciones ancladas en la historia de la provincia y que formaban parte de su patrimonio identitario.

La Pascua real: Revelación y efectos de la presencia del rey

El episodio arriba mencionado en que Felipe IV había deseado pasear públicamente por la ciudad de Barcelona, introduce además otro aspecto que quizá podría considerarse como el más trascendente en el significado de la presencia regia en el imaginario colectivo: la «revelación» del cuerpo físico del soberano. «Darse» no solo implicaba «confiarse» a la fidelidad de los súbditos, sino manifestarse a ellos para su «goce». Unos versos escritos en ocasión de aquella visita de Felipe a Barcelona ayudan a comprender con claridad esta idea. A través de la voz alegórica de los reinos de la Monarquía, Barcelona merecía ser envidiada por poder «gozar» de la persona del soberano:

«Todos los reynos te damos,
El parabién Barcelona
Porque gozas la persona
De Philipe que embidiamos

A continuación, para más afinar el significado de tal «goce» – y en referencia a la coincidencia de la visita del monarca con la fiesta de Pascua se parangonaba la presencia regia con una «Pascua» política:

Que tu la dichosa has sido
Pues en pascua has merecido
De Phelipe los favores

⁹⁶⁷ Miquel PARETS, *Crònica*, M^a Rosa MARGALEF (ed.), Barcelona, 2011.

Que siendo él pascua de flores
Dos pascuas habrás tenido»⁹⁶⁸.

La comparación pascual en los versos arriba reproducidos, aparece también en las memorias de Miquel Parets mostrando como tal paralelismo era plenamente asumido por el público:

«Ab aquest tant bon fi y acabant de aquesta santa quaresma y Setmana Santa y principis de aquestes florides pasques... mejor monarcha del mon (la presència i magestat) defensor de la fe (...) son caríssim germà (...) són sol y resplendor inextingibles de la Catalunya, césarea, imperial, real y sempre augusta Casa d’Austria ; que los catalans, que poríam ab rahó cantar amb la Iglesia : ‘Haec dies quem fecit Dominus exultens et laetemur in ea. Alleluya’»⁹⁶⁹.

El pasaje latino invocado por Parets correspondía al versículo 24 del Salmo 117, que se cantaba durante la liturgia del Domingo de Resurrección. El «Dominus» bíblico se convertía en una referencia al monarca austríaco, majestad y deidad terrena, reflejo humano del Redentor en su gloria pascual. Así durante las jornadas reales en Cataluña, el cuerpo de la Majestad se revelaba a los súbditos realizando la más trascendente experiencia de la *fides*⁹⁷⁰.

Cuando se trataba del rey presente, como cuando se trataba del Santo Sacramento, el objeto de la fidelidad y veneración que se mostraba a los súbditos no era una realidad abstracta –como lo era la patria, por mucho que pudiese ésta figurarse o simbolizarse–, sino una sustancia concreta y palpitante. Los provinciales tenían ante los ojos a la persona misma que encarnaba la soberanía, al objeto de su fidelidad natural, padre de la Patria, representante de Dios, defensor de la Iglesia y cabeza de la república. La comparación del rey con la substancialidad de Dios, el Santo Sacramento, no es exagerada teniendo en cuenta, en primer

⁹⁶⁸ Continuaba así: «Tengo el Rey ha Barcelona / de plata perlas y oro / un infinito thesoro /valga de mi tierra un monte / y qunque mi riqueza monte / mas que qualquiera Corona / te confieso Barcelona / que eres mas rica y dichosa / pues que gozas venturosa / de Phelipe la persona». Miquel PARETS, *Crònica*, M^a Rosa MARGALEF (ed.), Barcelona, 2011.

⁹⁶⁹ Miquel PARETS, *Crònica*, M^a Rosa MARGALEF (ed.), Barcelona, 2011. p. 198.

⁹⁷⁰ Uno de los ritos más significativos, como lo recuerda Alfredo Chamorro en su estudio sobre las visitas reales a Barcelona, es el hecho que se interpretase el motete *Ecce Homo* en el momento en el que el monarca hacía su entrada en la catedral barcelonesa. Alfredo CHAMORRO, *Ceremonial monárquico ritual cívico*, p. 311.

lugar, la frecuencia con que los escritos de la época redundan en ella al referirse a «las dos majestades»: la majestad celestial o divina y la majestad terrena o regia⁹⁷¹.

La «encarnación» de la realeza durante la estancia monarca –singularmente extraordinaria y fugaz llegado el seiscientos– a través su exhibición pública en ceremonias, procesiones, o simples paseos, llamaba a una veneración del rey que recuerda a la que recibía el Santo Sacramento. Los dos momentos de mayor solemnidad en la exhibición del Santísimo, la procesión del *Corpus Christi* y el jueves santo, parecían tener su eco aplicados a la «majestad terrena del rey» en la entrada real –dónde el Sacramento y el monarca compartían un mismo signo de majestad: el palio, honor restrictivo en Cataluña–, y en las capillas ardientes reales⁹⁷².

Dada la dimensión trascendente que lo sagrado infundía a la imagen pública del rey, no es sorprendente constatar la emoción que la visión de la real persona provocaba en los súbditos-espectadores. En la oración fúnebre que el rector de Vallfogona dedicó a Felipe III, pronunciada en la catedral de Gerona, recordaba aún la imagen «en majestad» del monarca durante su visita a Barcelona: «*sobre un magestos soli de brocats y sedes, desfentse la Ciutat en festes, jurantlo per son cap y Senyor*»⁹⁷³. Miquel Parets refiriéndose a Felipe IV, lo comparaba a un ángel, o, junto con su hermano, a «soles» –de nuevo una imagen comúnmente asociada al Santo Sacramento. En uno y otro caso se trata de figuras del mundo celeste, referencias frecuentes en la emblemática, difundidas en libros, sermones o decoraciones efímeras. En el caso de la imagen solar conviene recordar la asociación habitual que se hacía con el Santo

⁹⁷¹ Sobre las dos majestades, además de las numerosas referencias que se hallan en la documentación más diversa, que no nos hemos aventurado a recopilar, citaremos sólo las que se hallan en la dedicatoria a Felipe IV de Marcos SALMERÓN, *El Príncipe escondido: meditaciones de la vida oculta de Christo*, Madrid, 1648.

⁹⁷² Existe un verdadero paralelismo entre los dos momentos de más álgidos de «presencia» del rey y la presencia de Cristo: la entrada real-el Corpus y los funerales regios-el monumento de Jueves Santo. La relación entre el Cuerpo de Cristo oculto en el Monumento adquirió en la época moderna un sentido fúnebre: «evocación o metáfora del Santo Sepulcro, hasta el punto que los asuntos vinculados con la Muerte y Resurrección de Cristo se convirtieron en predominantes en los programas iconográficos, y las acciones de guardar y extraer la hostia se han considerado como sinónimos de «enterrar» y «resucitar» el cuerpo de Cristo». En el siglo XVIII el Monumento podía ser explícitamente comparado con el «aparato suntuoso, y regio de Persona Real». Desde un punto de vista formal el Monumento y los catafalcos regios eran estructuras casi idénticas –cuando los monumentos adoptaban la forma de torre, que se generalizó, precisamente, a partir del modelo de la capilla ardiente de Carlos V en Bruselas: «la muerte del rey, considerado vicario de Dios en lo temporal, quedaba así emparentada simbólicamente con la muerte de Cristo, rey de reyes. Con el túmulo funerario se enaltecían las virtudes del soberano y a la par se conseguía que con la inmortalidad de su fama y renombre triunfase sobre la muerte», cf. José Ignacio CALVO RUATA et Juan Carlos LOZANO LÓPEZ, «Los monumentos de Semana Santa en Aragón (siglos XVII-XVIII)», In, *Antigrama*, nº 19 (2004), pp. 95-137.

⁹⁷³ Vicent GARCIA, RECTOR DE VALLFOGONA, *Sermó predicat en la Iglesia Cathedral de Gerona en les Exequies a [...] Felip Tercer*, Barcelona, 1621, p. 21.

Sacramento. En otro pasaje el mismo memorialista describía notoriamente emocionado la visión de Felipe IV desfilando a caballo por las calles de Barcelona. El monarca es asemejado por Parets a «una magestat»: «*Ab moltes atxes entorn del rey [...] veure'l ab tanta luminària sota lo tàlem era una magestat*»⁹⁷⁴. Como si se tratase de una auténtica imagen devocional, el rey, aparecía rodeado de hachas de cera y protegido por el palio.

Además de constituir una revelación pública de la naturaleza regia y de la unión mística, siempre desde el punto de vista del imaginario, la presencia del rey estaba revestida de una misión restauradora que completaba el sentido «pascual» de la visita al que nos hemos referido arriba.

En lo concreto esta restauración se materializaba, normalmente, en la celebración de Cortes y regeneración legislativa, judicial y política que se esperaba, idealmente, surgiese de ellas. El rey, comparado a un médico, usando de una figura aplicada a Cristo en los evangelios, debía sanar las heridas de la república maltrecha dándole las leyes que necesitaba e infundiendo fuerza a la justicia. A través de la revigorización de las leyes, invocando el testimonio de Dios, el rey devolvía el orden y la salud a un reino doliente de su ausencia. A través de esta imagen de rey padre, justiciero y restaurador, la máxima que veía en los reyes a «dioses terrenos» cobraba todo su valor, trazando un paralelismo entre la realeza celeste y terrenal como fuente de justicia, protección y equilibrio universal.

Pero en un plano diferente del del regimiento político, devolver la salud a la tierra, podía significar también producir su renacimiento físico en el sentido más corpóreo que tenía de la noción geográfica de «la tierra». Aquí la comparación entre la visita regia y el misterio pascual iba de lo simbólico a lo prodigioso, desbordando un paralelismo solamente figurado. La venida del rey en efecto era asociada explícitamente a prodigios sobrenaturales, según lo referían relaciones impresas o testimonios de particulares. La naturaleza reaccionaba ante la

⁹⁷⁴ Miquel PARETS, *Crònica*, M^a Rosa MARGALEF (ed.), Barcelona, 2011.

El uso del término en forma pronominal trae a la mente la denominación de un cierto tipo de representación de Cristo en el arte. Una «majestad» era en efecto el nombre que se daba a las imágenes antiguas de Cristo en la cruz, vestido con larga túnica, coronado y sin signos de sufrimiento

presencia de las reales personas, alterándose el clima -generalmente de manera dulce, aunque no siempre...⁹⁷⁵- o bien dando la tierra muestras de una fecundidad insólita⁹⁷⁶.

La majestad celestial parecía contribuir al realce de la majestad real prestando destellos de un poder sobrenatural a la presencia del rey. Igual que el sentido íntimo de la pascua era la redención de las almas, la venida del monarca era salvífica para la tierra, como lo manifestaban aquellos prodigios. Entre el misterio pascual y la «pascua real» había más una relación de reflejo que una pura ficción metafórica. Esta vocación armonizadora de la monarquía venía a completar el significado de la pascua regia incorporando la dimensión redentora: la revelación del cuerpo físico del rey anunciaba la reparación de los males pasados – resultantes justamente de la ausencia del rey. La sola contemplación del rey daba aliento a los súbditos y empezaba a reconfortarles de sus inquietudes. Magí Sevilla juzgaba así la reacción de Valencia al contemplar la majestad de Felipe III en ocasión de sus bodas en la ciudad:

«Dudavan y con razón los reynos de España, y particularmente la Corona de Aragón, de accidentes tan vezinos y continuados, quando el reyno y ciudad de Valencia a los 16 de abril año 1599 vieron aquella terrestre deidad festivo (sic.) de gala: y con tal ostentacion y fausto, quan requería aquel acto de la boda»⁹⁷⁷.

⁹⁷⁵Sobre la asociación entre la existencia del rey y los prodigios naturales, cf. también Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras fúnebres de Felipe II en Tortosa*, Tortosa, 1599, f. 27 y ss.

En ocasión de la visita de Felipe IV en 1626, uno de estos escritos afirmaba como en el momento de su llegada a la provincia florecieron las plantas y los árboles, a pesar de ser invierno, y como se calmó la bravura del mar. (cf. BC, F. Bon. 69, f°138). Un suceso idéntico relata Parets en ocasión de la visita de la reina de Hungría, hermana de Felipe IV.

Estos fenómenos recuerdan de manera significativa al episodio de los Evangelios sinópticos en que Jesús calma la tormenta (Mt 8, 23-27; Mr 4:36-41; Lc 8:22-25).

⁹⁷⁶ Esta imagen de los efectos «germinantes» que sobre la tierra tenía la presencia del monarca la hallamos también en el imaginario francés, y parece común a la cultura europea moderna. Véase por ejemplo el caso relatado por *La Gazette* en ocasión del viaje de Luis XIII a Cataluña: «*La joye que le peuple conçoit en ce país de la venuë de Sa Majesté, est dautant plus grande, que la cuillette des bleds et vins n'avoit point esté si bonne dans la Province il y a plusieurs années, comme si Dieu avoit voulu inviter par là Sa Majesté à la delivrance des peuples nos voisins que la rigueur espagnole a obligé de recourir à sa bonté*». *La Gazette*, 1642, p. 187.

En sendas cartas escritas a Mazarino y al príncipe de Condé, el gobernador Margarit asociaba a la llegada del príncipe de Condé un efecto similar, relatando como en uno de los señoríos que poseía la cosecha de trigo floreció en febrero, antes de tiempo, coincidiendo con la publicación de la noticia de la venida del príncipe como virrey (AMAE, CP, España, 26). La carta fue luego publicada en *La Gazette*, 1647, p. 300: «*De Barcelone, ledit jour, 20 mars 1647. Dom Joseph de Marguerit, Gouverneur de Catalogne a assigné le premier Avril prochain pour faire passer montre au régiment de cavalerie Catalane que le Roy lui a n'agueres donne, avec pouvoir d'en Sommer tous les Officiers. Les Catalans ont pris à bon augure de la nomination du Prince de Condé pour leur Viceroy et Général des armées de Sa majesté en cette Principauté, l'avance des fruits de la terre dans la plaine de Lampurdan en un des villages de ce Gouverneur ou l'on a moissonné du bled au mois de Février, trois mois avant la saison*».

⁹⁷⁷ Magí Sevilla, *Cronica de Cataluña*, BnF, f. Espagnol, Mss. 114, f°1-2.

2. EL DESEO DEL NUEVO REY

El restablecimiento de la jurisdicción real

El 19 de febrero los embajadores catalanes llegados a la corte de París participaron en una ceremonia singular. Se trataba del bautismo de la hija del señor du Plessis-Besançon, plenipotenciario de Luis XIII en Cataluña, e instigador de la unión franco-catalana. La niña recibe el nombre de «Eulalia», un patronímico insólito en Francia, cuya elección deja adivinar las razones de esa elección. Más aún si sabemos que los embajadores catalanes ejercieron como padrinos de la niña. Al concluir el sacramento hubo banquete y baile.

El parentesco espiritual sellado a través del sacramento del bautismo entre los embajadores catalanes y la familia del representante de Luis XIII que propiciado su aclamación real en Cataluña, realizaba la unión entre las dos naciones bajo el cetro del monarca común. Al día siguiente, recién llegado el rey a París, tuvo lugar una ceremonia mucho más importante. Los embajadores catalanes fueron recibidos en audiencia pública por Luis XIII, momento en que le ofrecieron la soberanía del Principado, y tras la aceptación de éste, le juraron fidelidad en sus manos, besando luego las manos del monarca que les abrazó como a nuevos vasallos. *La Gazette* nota que los embajadores hicieron aquel rito de rodillas y descubiertos⁹⁷⁸.

La noticia de la aceptación de la soberanía no llegaría a Barcelona hasta un mes después y lo haría a través de un nuevo enviado francés, René Voyer d'Argenson, enviado como intendente de los ejércitos franceses. El mismo día de su llegada, Argenson fue recibido en la casa de la Diputación, y entregó al diputado eclesiástico las letras reales, primero besadas ritualmente, para que este a su vez repitiese el mismo gesto y se colocase sobre la cabeza la

⁹⁷⁸ *La Gazette*, 1641, p. 99. La ceremonia de pleitesía de los embajadores catalanes a Luis XIII tuvo lugar al día siguiente según la *Gazette*, y no durante la misma ceremonia, como afirma Pellicer de Tovar en sus *Avisos históricos [...] por don Josef Pellicer y Tobar*, In, Antonio Valladares, *Semanario erudito*, Madrid, 1790, t.31, pp. 27-28.

carta antes de proceder a su lectura⁹⁷⁹. Tal era la veneración que merecía la palabra del rey⁹⁸⁰. Aquella gestualidad servía para dar relieve al hecho trascendente que se estaba produciendo a través de esas letras, las cuales contenían la aceptación formal de Luis de Francia de la soberanía que le habían brindado los estamentos catalanes en el mes de enero. Según relataba Argenson en su carta al secretario de Estado Chaigny del primero de abril «*[les Catalans] ne parlent de Sa Majesté que comme de leur souverain*» y añadía «*[ils] désirent passionnement la venue du Roy à Barcellone (sic.) pour jurer leurs privilèges*»⁹⁸¹.

Poco después, a finales del mes siguiente, el 27 de mayo de 1641, los brazos de Cataluña ya habían concluido la redacción de los pactos propuestos a Luis XIII para definir sus atribuciones como soberano del Principado. Los pactos fueron enviados a la corte junto con la solicitud formal la presencia del monarca en el Principado para ratificarlos con su juramento, y los otros que había de prestar de mantener las leyes de la provincia⁹⁸². Pocos días después el intendente Argenson insistía en una carta al propio Richelieu sobre el afán de los catalanes por la venida del monarca: «*Cette Belle province desire si passionnement que le Roy et ses successeurs soient ses souverains pour autant de temps que durera la couronne de France [...]* Je croy que quand ils veront icy S. Ma.^{te} et V. Em.^{ce} leurs esprits seront transportez de joye, tant je voys de passion en eux pour cela»⁹⁸³.

Se ponía de manifiesto el vivo deseo de los catalanes por disfrutar de la presencia física de Luis XIII, a través de la cual había de culminar la unión de Cataluña a Francia, restaurando plenamente al Principado con una refundación del pacto fundacional con la realeza. La autoridad real y la unión fueron revelándose a través de actos simbólicos y de hechos concretos, militares y políticos, que no dejaban de tener un impacto en el imaginario que se iba

⁹⁷⁹ *Dietaris de la Generalitat*, vol. V, p. 1152.

⁹⁸⁰ Si las cartas del rey recibían esta ceremonia en Cataluña, no alcanzaban el grado de veneración de que eran objeto en otros lugares como en los virreinos americanos, donde las letras reales se llevaban procesionalmente por la ciudad. Sí se cumplía idéntica ceremonia que la americana en Barcelona con las bulas de Cruzada, privilegio concedido por el Papa al Soberano Católico que le procuraba sumas muy importantes de dinero en el Principado. El ritual de la bula de Cruzada quedó, como esta, en suspenso durante la época francesa, se restauró como tantas otras cosas en tiempos de Don Juan (José) de Austria. Cf. Miquel PARETS, *Crónica*, MHE, vol. 25, p. 153.

⁹⁸¹ Archives du ministère des affaires étrangères (AMAE), Correspondance politique (CP), Espagne (Esp.), 20, f. 155rº.

⁹⁸² La presencia de Luis XIII había sido solicitada por primera vez al poco de haber sido aclamado por los brazos de Cataluña como soberano. En una carta del 15 de febrero de 1641 Pau Claris conjuraba al rey a honrar al Principado con su presencia. AMAE, Mémoires et Documents (MD), France (Fr.), 1633, f. 82.

⁹⁸³ AMAE, MD, Fr., 1633, ff. 433-435.

construyendo en torno al nuevo rey. Nos hemos referido a la banda blanca del conde de Sant-Germain, lazo místico entre las dos naciones que compartían un mismo rey. También la exhibición de la escuadra real, que había hecho un alto en su camino a Tarragona, sirvió para que la ciudad pudiese contemplar otro emblema de la majestad merecedor de honores: el pabellón real.

En el contexto de 1641, la presencia del rey en Barcelona respondía en primer lugar a las expectativas militares que de ella se derivaban. Un ejército digno de un rey suponía casi una garantía de éxito en la expulsión de los ejércitos del “rey de Castilla”. La venida de Luis a Barcelona debía satisfacer también exigencias jurídicas, multiseculares unas, y otras que se derivaban de los recientes pactos. En un plano más trascendente, por último, la unión “física” con el monarca era la forma de experimentar el vínculo de la *fides* entre príncipe y súbditos, cuya restauración se consideraba necesaria para la regeneración de un Principado que acababa de atravesar una de las mayores crisis de su historia. Más allá de las implicaciones militares y políticas que espoleaban el “deseo del rey” en la coyuntura de 1641, para la mayoría de catalanes del seiscientos un mundo sin rey, lo mismo que un mundo sin religión, era un mundo sumido en el caos.

Las circunstancias sociales y militares hacían que el deseo de esa presencia real fuese una necesidad sentida también con inquietud. Una de las consecuencias de aquella ausencia de jurisdicción real era la anómala situación de ausencia de virrey. El motín de la vigilia de San Juan, en la Ribera, la aparición de las galeras de España, en el mes de agosto, y, sobre todo, el fracaso militar francés en Tarragona, a finales de agosto de 1641, con la precipitada retirada del almirante de la flota real, el arzobispo Sourdis –quién había privilegiado salvar la escuadra del rey y tomar rumbo a la Provenza-, ponían de manifiesto los peligros que desde fuera y desde dentro amenazaban a la recién nacida «Cataluña francesa».

Tras casi seis meses de haberse festejado la aceptación por Luis XIII de la soberanía catalana, y casi cuatro desde que los pactos fuesen enviados a la corte, Cataluña seguía sin virrey, y el rey no había ratificado las cláusulas de la unión. El príncipe de Condé advertía el 16 de septiembre sobre la gravedad del asunto, indicando que los catalanes: «*n'obeiront e rien et*

enfin feront quelque folie si tost n'y envoie un viceRoy»⁹⁸⁴. Mientras aquel inquietante aviso corría el camino de las postas hacia la corte, asentada en Peronne, Luis XIII firmaba, finalmente, los pactos de unión, ratificando las condiciones políticas en que se sustanciaba su soberanía sobre el Principado⁹⁸⁵.

Pronto llegaría la feliz noticia de la ratificación de los pactos que parecía propiciar el desbloqueo de la situación de ausencia de virrey. El 20 de septiembre los Diputados de Cataluña leían una carta de Luis XIII (fecha el 31 de agosto) en la que, tras excusarse por haber debido atender la guerra en la frontera de los Países bajos, poniendo en demora los asuntos de Cataluña, anunciaba que muy pronto daría respuesta a los pactos que le habían sido enviados desde Barcelona para poner la provincia bajo su obediencia. Asimismo anunciaba que el mariscal de Brézé partiría de inmediato para hacerse cargo del gobierno de la provincia en calidad de virrey. Aprovechaba para hacer un elogio del mariscal evocando los méritos que había demostrado en la pasada campaña en Flandes: *«Ell nos ha tan ben servit en aquesta província, a hont governava nostres exèrcits, que'n tenim tota entera satisfacció, y esperam que son govern y valor seran utilíssims per lo bé de vostra província»*⁹⁸⁶. En la misma fecha, el rey había escrito otra a los *consellers* de Barcelona en que se excusaba de no poder satisfacer la demanda de su viaje a la ciudad durante aquella campaña, pero dónde se comprometía a hacerlo en un futuro cercano. La llegada inminente del virrey debía servir de alivio o paliativo a aquella demora, en palabras del monarca: *«Aguardant que us ne pugam donar provas aquí mateix com ho esperam fer dins poch temps: farem partir en aquest punt nostre carisim cusi lo mariscal de Brese que tenim elegit per nostre lloctinent general y per representar Nostra persona en aquexes parts»*⁹⁸⁷.

El compromiso del rey de visitar Barcelona y el anuncio del arribo de su lugarteniente fueron correspondidos con una vibrante misiva del Consejo de Ciento en que daba testimonio

⁹⁸⁴ AMAE, MD, Fr., 1633, f. 489.

⁹⁸⁵ Los pactos de Peronne por Luis XIII fueron ratificados el 19 de septiembre de 1641. Un ejemplar en AMAE, CP, Esp., 20, f^o 241-263v^o.

⁹⁸⁶ Carta de Luis XIII a los Diputados de Cataluña, Amiens, 31 de agosto de 1641. *Dietaris de la Generalitat*, vol. 5, p. 1204.

⁹⁸⁷ A pesar de haber sido escritas en la misma fecha, la carta al consejo barcelonés sólo se leyó, según el dietario del *Consell de Cent* el 25 de septiembre, es decir, cinco días más tarde de la lectura de la otra enviada a los diputados.

Carta de Luis XIII al Consell de Barcelona, Amiens, 31 de agosto de 1641. *Novells Ardits*, vol. 13, pp. 13-14.

de su pasión por la venida del soberano. En ella se le saludaba como astro de justicia, comparando con los efectos vivificadores del sol sobre el universo, los que la sola palabra regia -aquella misma que en el momento de ser recibida merecía ser besada ritualmente- ejercía sobre el ánimo de los vasallos.

«A similitut del sol que ab son resplendor alegre y anima las plantas, terra y demes coses animades y inanimades donantlos aquell virior que a la generación y sustento han menester pera dar lo degut fruyt; les quals agràides a tal favor se anticipen unes a altres a donarlo, estos matexos efectes a obrat la Real Carta de V.M., sol de justicia ab estos sos fidelissims vasàlls y de firmesa, desitjant los honrar ab sa real presencia, donant lloch les ardues ocupacions de sa real monarchia, y en enviarli promptament loctinent (en lo modo ho te suplicat esta ciutat y ordenat a son embaxador) qui en son real nom nos governe, y administre la justicia que tant ama, y desitja tota ella [...]»⁹⁸⁸

El compromiso real de visitar Barcelona, dio lugar, a partir de entonces, a persistentes declaraciones de amor y fidelidad por parte de los consistorios catalanes, expresados por escrito en la correspondencia, en la publicística, oralmente a través de embajadas ante el monarca o en los púlpitos de Cataluña, o mediante ceremonias rogativas. La voluntad de promover aquel sentimiento de encendida lealtad quedó manifiesta en la publicidad que se dio a la carta antes citada, que por mandato de los *consellers* de Barcelona fue convertida en una hoja volante impresa⁹⁸⁹. Así sucedería también a partir de entonces con la práctica totalidad de las cartas dirigidas por el rey a la ciudad. Una iniciativa inscrita en la política editorial de publicidad lealista patrocinada por Diputación y sobre todo Consejo de Ciento a partir de enero de 1641, cuyos dirigentes parecían deseosos de obtener una doble legitimación: la de la nueva

⁹⁸⁸ *«A similitut del sol que ab son resplendor alegre y anima las plantas, terra y demes coses animades y inanimades donantlos aquell virior que a la generación y sustento han menester pera dar lo degut fruyt; les quals agràides a tal favor se anticipen unes a altres a donarlo, estos matexos efectes a obrat la Real Carta de V.M., sol de justicia ab estos sos fidelissims vasàlls y de firmesa, desitjant los honrar ab sa real presencia, donant lloch les ardues ocupacions de sa real monarchia, y en enviarli promptament loctinent (en lo modo ho te suplicat esta ciutat y ordenat a son embaxador) qui en son real nom nos governe, y administre la justicia que tant ama, y desitja tota ella; y si be tots estos provincials regonexen la stimacio de tant gran favor, y desijan obrar sempre en servey de V.M. los fruyts, y effectes de sa fidelitat, desitjant anticiparse uns a altres ningu ab major afició que aquesta fidelissima ciutat, la qual per la part que li cap dels que conte la real carta dona las majors gracias que pot significar a V.M., la Divina guarde sa real persona larchs y dichoso anys com a menester la Christiandat».* Carta de los Consellers de Barcelona al rey. Barcelona, 26 de marzo de 1641. Arxiu Històric Municipal de Barcelona (AHMB), Consell de Cent (CC), Lletres Closes, 1641-1642, fº 120. Reproducida en *Novells Ardiits*, vol. 13, p. 14, n. 3.

⁹⁸⁹ La carta impresa en Barcelona pasó a circular en francia a través de *La Gazette* de Renaudot, que la reproducía íntegra en catalán en el número extraordinario publicado el 22 de noviembre de 1641. *La Gazette*, 1641 [Extraordinaire nº 145], p. 855-856. Años después sería a su vez reproducida por el *Mercure françois... années 1641, 1642, 1643*, París, 1647, p. 194.

monarquía y la de sus propias decisiones, determinantes en aquel viraje histórico en la historia catalana⁹⁹⁰.

El 4 de octubre la noticia de la ratificación de los pactos ya era conocida en Barcelona, y Argenson podía escribir a Richelieu sobre el renacido entusiasmo de los catalanes en estos términos: «*Il ne se peust monstrier plus de joye et plus de satisfaction que celles que Messieurs les deputés du Principat de Catalogne ont tesmoignés en escoutant lire la lettre qu'il a pleust à Vostre Eminence me faire l'honneur de m'escire et qu'elle m'a commandé de leur faire veoir*»⁹⁹¹.

Reflejo de aquel entusiasmo, gaje de buena voluntad ante las nuevas “pruebas de amor” de su rey, el 7 de octubre los Brazos de Cataluña anteponían la lealtad al nuevo monarca a la observancia estricta de los privilegios del Principado, aceptando que fuese el lugarteniente quién realizase el juramento que se exigía a los soberanos para tomar jurisdicción⁹⁹². Un hecho sin precedentes en la historia catalana, e inhabitual en el habitual rigorismo constitucional observado por los estamentos catalanes en sus relaciones con la corona. Las circunstancias excepcionales –guerra en el territorio, necesidad de restablecimiento de la justicia y el orden público...-, estaban detrás de aquella decisión. Pero no menos importante y significativo era que la versión oficial inscribía aquella medida excepcional en la lógica del “deseo del rey”.

⁹⁹⁰ Parecía necesario apaciguar la resistencia notoria de una parte de la sociedad catalana a la nueva soberanía francesa. La frialdad con que la incorporación a Francia fue acogida parece haberse manifestado a través, no sólo del progresivo exilio de una parte de las élites del Principado, sino de ciertas actitudes que van apareciendo en la documentación francesa. Como por ejemplo esta anotación en unas notas que resumían las cartas escritas por el mariscal de Brézé: “*mutinerie frequente des Catalans dans l'armée de M. le mareschal [de Brézé] et dans celle de M. de La Motte*”. AMAE, MD, Fr., 1744, f. 111.

⁹⁹¹ AMAE, MD, Fr., 1633, f. 109.

⁹⁹² En principio esta medida quedaba subordinada a la obligación vigente del rey de venir a jurar en persona a Barcelona. AMAE, CP, Esp., 20, f. 276.

Durante los interregnos anteriores, se había aceptado que los reyes tomasen jurisdicción antes de prestar juramento como tales en base al que habían prestado como primogénitos. El advenimiento de Felipe IV suscitó una crisis constitucional, precisamente por no haber prestado juramento el nuevo rey siendo príncipe heredero. En tal caso lo que prescribían las leyes catalanas era que corriera la vice-regia, esto es que el gobernador de Cataluña asumiese la representación ordinaria del monarca dado que este no estaba facultado para designar un lugarteniente sin haber jurado. La crisis de 1622 se resolvió, entre fuertes tensiones y negociaciones ardúas a favor del rey. Una situación que contrasta con la fluidez con que se aceptó en 1641 el juramento de Luis XIII por procuración, algo que incurría en una verdadera situación insólita.

El virrey en camino: de la Corte de Francia a la Junquera

Dos días después, resuelto este aspecto jurídico, el Consejo de Ciento deliberaba sobre la acogida que se le debería hacer al nuevo virrey, el cual no llegaría como ordinario lugarteniente, sino también como procurador de Su Majestad en el importante acto del juramento. Se acordó enviarle dos embajadas, la primera hasta la raya de Cataluña y una segunda cuando hubiese llegado a Sant Andreu del Palomar para solicitarle la hora a la que quisiera hacer su entrada en Barcelona, además de disparar una gran salva de artillería desde todos los baluartes y murallas de la ciudad durante la ceremonia. La embajada en la frontera y la salva general eran honores insólitos para un virrey que recordaban más bien a honores reservados al monarca. El recurso a tales “novedades”, como explicita el Dietario de la ciudad, tomaba en consideración el grado de representación real extraordinaria de que estaba investido el mariscal de Brézé. Gracias a las facultades jurídicas extraordinarias delegadas por el monarca para el juramento, el nuevo virrey disfrutaba de una identificación con la majestad real mayor de lo habitual, lo que exigía un realce ceremonial también extraordinario: *«La qual demostración no acostumada fer, fà esta ciutat tant solament per venir sa Excelència com a procurador de Sa Majestat Cristianíssima per a jurar dits pactes»*. Como en el caso del saludo al pabellón real, aquella media extraordinaria, no había de sentar un precedente ceremonial : *«y ques fà en esta rahó y per esta vegada tan solamente y que en ningún temps Puga esser tret en consequentia»*⁹⁹³.

Por su parte Argenson escribía a Brézé pocos días después enviándole un informe sobre las innovaciones extraordinarias que habían resuelto incorporar los jurados barceloneses al ceremonial que hasta entonces se había dispensado a los virreyes: *«plus qu'il n'a jamais esté faict ny pour aucun viceroy, ny grand d'Espagne qui y soit venu de quelque condition qu'il fust»*. A diferencia de lo que señalaban los jurados, Argenson, atribuía estos honores casi regios simple y llanamente a los méritos que concurrían en la persona de Brézé, sin hacer mención a su condición de procurador para el real juramento⁹⁹⁴.

⁹⁹³ *Novells Ardits*, vol. 13, p. 32

⁹⁹⁴ *«Les ceremonies qui ont accoustumé de se faire en la reception des viceroyes et de ce qui y a esté adjousté par les deliberations particulières de tous ces messieurs en consideration des mérites de vostre personne pour laquelle ils veulent faire plus qu'il n'a jamais esté faict ny pour aucun viceroy, ny grand d'Espagne qui y soit venu de quelque condition qu'il fust»*. AMAE, CP, Esp., 20, f. 281r.

Los preparativos de la entrada “extraordinaria” del virrey se ajustaban en el ambiente de excitación provocado por las noticias llegadas a través de los embajadores catalanes en la corte, anunciando la venida del rey a Barcelona para marzo del año siguiente. Los señores de Vergòs y Margarit habían sido acreditados como nuevos embajadores del Principado y Barcelona ante Luis XIII ya como nuevo soberano, siendo recibidos en solemne audiencia durante los primeros días de diciembre (1641)⁹⁹⁵. La carta de los embajadores reflejaba las expectativas puestas en la venida del rey con una lacónica pero potente expresión: «*que és poderossíssim nostre Rey*»⁹⁹⁶. La restauración de la patria catalana se perfilaba en el horizonte a través de la venida, ya presentida, del nuevo monarca. La entrada de su *alter-nos*, y regio suplente en el juramento, se leía a más de un título como un prólogo a la visita real.

Sin embargo, la corte se demoraba en facilitar el ingreso del virrey a causa de la lentitud con que llegaban, por separado, las letras de provisión de los diferentes poderes que se habían acordado a Brézé. Si las letras patentes de lugarteniente y capitán general, así como los poderes de procurador habían llegado a principios de noviembre⁹⁹⁷, el 15 del mismo mes Argenson reclamaba al ministro Chavigny con urgencia los poderes especiales del virrey para la provisión de los oficios reales así como la procuración para recibir el juramento de fidelidad de los Brazos que debería tener lugar después de prestar juramento el virrey como procurador de Su Majestad. Argenson aseguraba que la reunión de las plenas facultades extraordinarias en manos del virrey eran: «*promptement nécessaires pour l'affermissement du service du Roy, et de l'autorité de Monsieur le Viceroy*», pero también: «*pour fermer la bouche a tous ceux qui*

⁹⁹⁵ *La Gazette*, 1641, p. 910.

⁹⁹⁶ Vergòs y Margarit al Conseller en Cap, París, 23 de octubre de 1641. AHCB, 1641, f. 66rº.

⁹⁹⁷ El 8 de noviembre el diputado eclesiástico presentaba a los Brazos los poderes de Brézé, con el dictamen favorable del asesor y el fiscal de la Diputación, para someterlos a su aprobación. *Dietaris de la Generalitat*, vol. 5, pp. 1218-1219. Véase también la referencia a este hecho en el dietario del Consejo de Ciento, *Novells Ardits*, 13, p. 49.

voudroient ruiner avec des difficultes pour favoriser les desseins Castille en Catalogne»⁹⁹⁸. El virrey debía hacer su entrada en Barcelona revestido de tanta majestad exterior, aquella que excepcionalmente estaban dispuestos a tributarle los jurados de la ciudad, como ejecutiva, autorizado por las patentes regias. De ese modo solamente, a través de la presencia del virrey todopoderoso en apariencia ceremonial y en facultades, se aseguraría la sujeción del Principado, se realizaría verdaderamente la unión entre Cataluña y Francia, se restauraría la autoridad real a través del restablecimiento de la justicia, y, como señalaba Argenson, se pondría término a las intrigas de los partidarios de Castilla.

El 9 de noviembre Brézé llegaba a Narbona, última jornada en Francia previa a su ingreso en Cataluña. El príncipe de Condé, gobernador del Languedoc y máximo mando militar en la gestión de las operaciones en Cataluña había dispuesto un recibimiento público para el virrey de nombrado de Cataluña. La Gazette daba cuenta de las ceremonias. El señor de Ricardelle, lugarteniente del rey en Narbona, había dispuesto 4 compañías en formación de batalla a las puertas de la ciudad. Condé, primer príncipe de la Sangre y gobernador de la provincia se desplazó en carroza a una legua de la ciudad, en compañía del arzobispo narbonense y los intendentes de justicia para acoger a Brézé. Desde la misma carroza el mariscal fue cumplimentado por Ricardelle al franquear la puerta de la ciudad y a continuación por las corporaciones, mientras se iniciaban las salvas de artillería para saludarlo. Allí recibió también el primer homenaje de Cataluña, a través de los emisarios diputados por los consistorios⁹⁹⁹. Si desde un punto de vista ceremonial la dignidad de Brézé quedaba supeditada a la de Condé, presente en la misma carroza que el virrey designado, es cierto que se trataba del

⁹⁹⁸. *“Je vous supplie d’envoyer Monsieur, le plustost quil se pourra a Monsieur le Viceroy par un courier exprés les pouvoirs pour la provision des offices, et pour la procuration du serment de fidelité et des hommages, par ce que bien qu’il se serve cependant de celui qui est dans sa comision de Viceroy, [...] ceux que nous vous demandons sont promptement necessaires pour l’affermisssement du service du Roy, et de l’authorité de Monsieur le Viceroy et pour fermer la bouche a tous ceux qui voudroient ruiner avec des difficultes pour favoriser les desseins Castille en Catalogne”*.

Argenson a Chavigny, de Narbona, el 15 de noviembre de 1641, AMAE, CP, Esp., 20, ff. 293 r^o-v^o.

El avistamiento desde Barcelona de la armada del Rey Católico destinada al socorro de Perpiñán, el 8 de noviembre, debió de contribuir a las prevenciones de Argenson, y más generalmente de las autoridades catalanas y francesas de Barcelona hacia una posible tentativa conspiratoria favorecida por los partidarios de “Castilla”. Significativamente aquel mismo día la duquesa de Cardona y sus hijos eran trasladados de su reclusión a Montblanch, dónde debían ser intercambiados por los embajadores catalanes prisioneros en la corte desde el asesinato del virrey Santa-Coloma. Se eliminaba así un importante núcleo de lealtad austriacista dentro de la ciudad, cuyos riesgos se habían puesto de manifiesto en el motín de la vigilia de San Juan de aquel mismo año. Ambas informaciones en, Dietaris de la Generalitat, vol. 5, p. 1219.

⁹⁹⁹. *La Gazette*, 1641, p. 911-912.

primer homenaje que como tal recibía Brézé. La ceremonia de Narbona, insólita, empezaba a revelar el perfil cuasi-regio que definía la dignidad virreinal, y que se ofrecía, entre otros, a la mirada de los catalanes presentes en Narbona.

Poco después, y apresurada por la noticia de un importante desembarco español en Rosas, se producía la entrada de Brézé en el Rosellón. Una de las primeras medidas adoptadas, según el relato de *La Gazette*, había sido fomentar la desertión en el ejército enemigo, cuyas condiciones de subsistencia en las plazas acechadas por las tropas francesas era cada vez más precaria. Brézé, «*fit semer grande quantité de billets, par lesquels il promettoit passe-port et argent a tous les soldats qui se voudroient retirer de l'armée ennemie. Ce qu'il a executé de bonne foy à l'endroit de trois ou quatre cens, presque tous Napolitains*»¹⁰⁰⁰. Por otro lado el entusiasmo ante la noticia de la llegada del virrey parecía ganar el ánimo de los catalanes favorables a Francia, o al menos esa era la impresión que se esforzaban por transmitir los franceses. La *Gazette* publicaba la carta de uno de sus informadores de Elna en la que se relataba como el 21 de noviembre habían llegado a la ciudad 3000 catalanes, «*tous bons hommes et bien armez*», exhibiendo ruidosamente su entusiasmo: «*qui ne se peuvent lasser de tirer des mousquetades en faveur de leur Vice-Roy, et pour tesmoigner par là l'excez de leur joye*»¹⁰⁰¹.

Brézé se refería también a los efectos de su presencia en tierra catalana: «*je vous diray quil ne paroist plus rien de cette consternation publique qui estoit dans cette armée lorsque j'y suis arrivé: les visages sont rians, conchacun paroist athisé, et les travaux qui languissoient vont maintenant avec vigueur*». La llegada del lugarteniente general de Su Majestad y virrey restauraba la felicidad y el ánimo en un ejército que se temía languideciera. El optimismo de Brézé le hacía concluir afirmando: «*je vous diray qu'il est plus ayse de conquerir icy une province qu'une place en Flandres*»¹⁰⁰².

Todos los efectos que se asociaban a la presencia del virrey Brézé en la tierra catalana recordaban poderosamente al imaginario de la presencia regia, que como un sol vivificaba y daba calor a todo lo que le rodeaba. Los efectos deseados de aquella presencia, en que se confundían también las expectativas ante la cercana y deseada llegada de Luis XIII, se harían

¹⁰⁰⁰. *La Gazette*, 1641, p. 913.

¹⁰⁰¹. *La Gazette*, 1641, p. 914.

¹⁰⁰². AMAE, CP, Esp., 20, ff 295-297vº.

aún esperar. El día 21 de noviembre los diputados tenían por cierto en base a la correspondencia intercambiada con Argenson que el virrey haría su entrada en Gerona el día 23, y en Barcelona el día 26¹⁰⁰³.

El interés del mariscal en la conquista del Rosellón y en particular en el asedio de Colliure y la organización del de Perpiñán, le retuvieron aún un mes al otro lado de los Pirineos. Los diputados, ansiosos, escribían a uno de sus embajadores en la corte, advirtiéndole de nuevo sobre la necesidad del traslado del virrey a Barcelona para restaurar la justicia y contener a los “malafectos”, insistiendo en que era indispensable que tanto él como su consejo, la Real Audiencia, se asentasen en la capital del Principado y no en el Rosellón, donde todo quedaría “desabrigado”. Ambas posiciones respondían a peligros reales que amenazaban la situación del régimen catalán desde perspectivas diferentes. La restauración de la autoridad real en Barcelona era una necesidad para el sosiego de la capital, que los consistorios catalanes controlaban con dificultad. Por otro lado, el control militar del Rosellón, esencialmente la toma de Perpiñán, era la única garantía que podía hacer viable la presencia francesa más allá de los Pirineos.

Ante la reticencia de Brézé de abandonar el Rosellón, aún mal controlado por Francia y bajo la amenaza de un golpe de mano de los españoles (a finales de noviembre confesaba que «*la peur d'estre surpris [por las tropas españolas] m'empesche de dormir*»¹⁰⁰⁴) los estamentos catalanes hicieron, a principios de diciembre, en una nueva concesión “extraordinaria”, contraviniendo los usos constitucionales: que el virrey jurase como procurador y lugarteniente en una población catalana al sur de los Pirineos cercana, Figueras o Gerona de preferencia¹⁰⁰⁵.

El 8 de diciembre se resolvía en la Diputación la forma en que tendría lugar aquella ceremonia insólita, que, finalmente, y para ofrecer más facilidades a Brézé se realizaría en

¹⁰⁰³. *Dietaris de la Generalitat*, vol. 5, p. 1222.

¹⁰⁰⁴. Brézé a Chavigny, desde el campo de Argéles, 30 de noviembre de 1641, AMAE, CP, Esp., 20, f. 309 rº.

¹⁰⁰⁵. Brézé informaba al ministro Chavigny del acuerdo de los diputados para que permaneciese en el Rosellón, y para que se realizase el juramento de la forma señalada a título excepcional y pendiente de ser confirmado luego en Barcelona. Carta de Brézé del 31 de noviembre de 1641, AMAE, CP, Esp., 20, f. 310 rº. Curiosamente La Gazette interpretaba aquella decisión de una manera diferente, dando a entender que movidos de entusiasmo los Brazos de Cataluña habían decidido dispensar, no una, sino dos entradas públicas a Brézé: una como virrey –entendemos que en referencia a su juramento en el Ampurdán- y otra como capitán general –la prevista en Barcelona. *La Gazette*, 1641, p. 913.

pequeña población de La Junquera, la más cercana al sur de la ralla del Rosellón¹⁰⁰⁶. Brézé se hallaba entonces rodeado por los embajadores del Principado que desde la bienvenida que habían ido a dispensarle a su llegada permanecieron junto a él (a diferencia de los embajadores de la ciudad de Barcelona que regresaron a la capital tras hacer sus parabienes).

De su primer contacto con los representantes catalanes en las tierras de su nuevo gobierno, Brézé dejó un pintoresco y franco testimonio en la carta que escribió a Chavigny el 15 de diciembre. Empezaba relatando las incomodidades ocasionadas por la presencia de los enviados catalanes: *«Je croiois faire partir hier vostre courrier mais un oydor qu'ils ont envoyé de Barcelonne icy aupres de moy pour m'assister vint et il fallut passer presque toute la journée en ceremonie ou a parler de choses auxquelles il fallut qu'il donne ordre»*. Al fastidio de las “ceremonias” y del despacho, hubo que añadir una insurrección de las tropas catalanas contra la propia Diputación por impago de la soldada que Brézé hubo de resolver : *«après, une mutination de la cavalerie catalane contre le dit oydor et leurs chefs, faute de payement, me donna une fascheuse occupation jusques à dix heures du soir»*. Concluía confesando con amargura su desapego hacia su nuevo cargo: *«pour vous dire la verité voicy un emploi ou il y a bien plus d'espines que de roses»*. A renglón seguido Brézé señalaba cual era su preocupación primera, la toma de Perpiñán, relegando con un cierto desdén el *éclat* de la dignidad virreinal y la autoridad que iba aparejada, hasta el punto de manifestar su deseo de deshacerse de ella alcanzado aquel objetivo: *«il faut prendre Perpignan ou mourir et pour la plus belle charge du Royaume je ne voudrois partir d'icy qu'il ne fut pris. Après quoy je donnerois ce bel employ ici a tres bon marché si on me permettoist de de le vendre»*. Más adelante volvía sobre la importancia de Perpiñán: *«Il faut prendre Perpignan et nous le prendrons avec l'ayde de Dieu»*.

A continuación se despachaba a gusto sobre los catalanes, presuntuosos e inconsistentes: *«Ces gens la sont fous après leur ville de Barcelonne, il semble a les ouir parler qu'en comparación d'elle, le paradis est fort peu de chose; et cependant ils n'ont icy que deux cents chevaux, et ils ne sauroient les payer»*. En base a aquella inconsistencia, pero sobre todo al deseo apasionado de ver al virrey en Barcelona, se habían formado, según el mariscal, una

¹⁰⁰⁶. *Dietaris de la Generalitat*, vol. 5, pp. 2015-2016, Deliberació de la Diputació del General, del 8 de diciembre de 1641.

inmerecida buena opinión sobre su propia persona, que él prefería no desmentir por convenir al servicio del rey:

Je vous jure que la bonne opinion en laquelle je suis, me fait icy un très grand besoin, car il est vray que ces peuples là qui par eux-mesmes entendent dort peu de raizon pour ne pas dire point du tout, sont néanmoins capables d'une partrie de ce que je veux par l'affection qu'ils ont pour moy qui est extremesme, aussi bien comme l'estime qu'ils font de mon coeur et de ma capacité. Je suis très aize de ce qu'ils sont ainsi trompés en la bonne opinion qu'ils ont de moy et qu'ils en presument beaucoup plus qu'il n'y en a puisque cela est utile au bien des affaires.

Finalmente Brézé se refería al asunto concreto de su ceremonia de juramento al otro lado de los Pirineos (aún era cuestión de Figueras y no aún de La Junquera): «*On a proposé à Barcelone de me faire jurer a Figueres, et je croy que cela se fera; cette ouverture n'a trouvé d'opposition que par le dezir qu'ils ont de me voir là, qui est plus grand que je ne vous saurois dire*». Usando de la misma franqueza señalaba las ventajas de aquella “obertura”: «*Cela seroit fort à propos, car je prendrois posesión de la charge de viceroy sans descoucher d'ici, car partant de tres grand matin, je reviendrois le soir ou pour le moins la nuict merme, et ainsi je serois de retour avant que les ennemis sceussent, Joint que je ne meneray que mes gardes avec moy*»¹⁰⁰⁷.

El juramento había de tener lugar como un *coup d'éclat*, sorprendiendo a los españoles, que ciertamente tenían un interés real en impedirlo. A través de aquella ceremonia la jurisdicción regia quedaba inaugurada y la soberanía francesa se había de materializar definitivamente. Una carta escrita desde Madrid por un informador de Francia, fechada el 15 de diciembre de 1641, solicitaba a su correspondiente en Barcelona o París aclaraciones en relación al asunto del juramento: «por amor de Dios le suplico me avise si ha jurado el Sr. Mariscal de Breze que de esto quedaré contento porque veo que todas sus quimeras [de los Españoles] no es más de que no jure, y que Perpiñán sea socorrido»¹⁰⁰⁸.

El 24 de diciembre Brézé había escrito a la ciudad disculpándose por la demora en sustanciar el juramento, ante las escaramuzas de los enemigos¹⁰⁰⁹. En efecto durante aquellos

¹⁰⁰⁷. Carta de Brézé a Chavigny, 15 de diciembre de 1641, AMAE, CP, Esp., 20, ff. 344rº-345rº.

¹⁰⁰⁸. Esta carta, datada del 15 de diciembre y con la firma tachada e ilegible, está archivada como bajo la anotación “*Copie de l'avis de Madrid – Important*” en AMAE, CP, Esp. 20, f. 347vº.

¹⁰⁰⁹. Novells ardits, vol. 13, pp. 364-365.

días, desde el 21 de diciembre en adelante los españoles, intentando socorrer Perpiñán, multiplicaron las escaramuzas contra las tropas francesas. El mariscal había entrado en combate personalmente, tal y como lo relataba *La Gazette*, precisando como había participado en un combate que no duró menos de 12 horas, «*mis en avanti dans la meslée*», con un caballo muerto y otro herido bajo sí, y mientras que 4 de sus más allegados oficiales eran muertos o heridos¹⁰¹⁰.

La corte aprobaba la actitud heroica y prudente del virrey, instalado en el Rosellón, a pesar de las instrucciones originarias que le emplazaban a llegar raudo hasta Barcelona¹⁰¹¹. La entrega de Brézé a la empresa de Perpiñán consumía su salud: «*sur mon Dieu je n'en puis plus, il y a trois jours et trois nuicts que je n'ay pas fermé l'oeil et presentment je ne say ce que je vous di*», escribía el 23 de diciembre a Chavigny¹⁰¹². Brézé se trasladó desde el campo de Argeles al de Elna. Los efectos sobre la salud y ánimo del mariscal ocasionados por aquella situación de constante presión son perceptibles en su correspondencia, que adopta un tono de dramático agotamiento.

Finalmente, el 30 de diciembre el mariscal prestó los juramentos en La Junquera ante los síndicos enviados por los estamentos y consistorios catalanes¹⁰¹³. El virrey la describió en una carta a Chavigny del día 31 de diciembre: «*Je partis la Nuit entre le dimanche dernier et lundy pour aller jurer les privileges. Cette ceremoonie se passa avec une joye inexprimable de tous ces peuples. Je revins des hier merme, je pris ce temps la sçachant bien que les ennemis ne pourroient rien faire pendant mon absence*»¹⁰¹⁴.

El juramento tenía consecuencias jurídicas inmediatas como la reactivación del curso de la justicia real ordinaria, hasta entonces en una situación de suspense y provisionalmente

¹⁰¹⁰ *La Gazette*, 1642, p. 42-43. Los embajadores de Cataluña se quejarían más tarde ante Brézé de que pusiese en riesgo su vida, dada el peligro en que ponía los asuntos del Principado, cf. *La Gazette*, 1642, p. 170 y ss.

¹⁰¹¹. Carta sin rúbrica datada el 20 de diciembre de 1641. AMAE, CP, Espa., 20, ff. 351rº-353vº.

¹⁰¹². AMAE, CP, Esp., 20, f. 354.

¹⁰¹³. La correspondencia de Brézé con Richelieu durante su mandato en Cataluña en AMAE, MD, Fr., 1744.

¹⁰¹⁴. AMAE, CP, Esp., 20, f. 366.

asumida por los consistorios catalanes¹⁰¹⁵. Por otro lado, a partir de aquel momento los catalanes quedaban convertidos en legítimos súbditos del Rey Cristianísimo –cabe señalar que no sólo virrey había jurado en nombre del monarca, sino que también había recibido el juramento de fidelidad de los catalanes a través de los síndicos del principado y de la ciudad de Barcelona. En consecuencia ya no debían ser tratados como rebeldes por los españoles. En este sentido se había expresado Brézé en una carta enviada al marqués de Torrecuso, general español¹⁰¹⁶, a quién informaba de la ceremonia y solicitaba en consecuencia que en adelante se aplicasen las leyes de la guerra a los catalanes súbditos de Francia, del mismo modo que se hacía con los soldados franceses¹⁰¹⁷. Una consideración que, naturalmente, ni Torrecuso ni ningún otro jefe del ejército del Rey Católico había de tomar en cuenta¹⁰¹⁸.

Desde un punto de vista político la autoridad restaurada del rey, aunque pendiente de ser apoyada con su presencia en Barcelona, venía a reforzar la legitimidad precaria del nuevo régimen, no sólo la de la Corona francesa, sino -y sobre todo- la del *establishment* catalán que desde la Junta de Brazos, la Diputación y el Consejo de Ciento había pilotado el cambio de soberanía, expuesta a la crítica o los recelos de parte de la sociedad catalana. Los “malafectos”, o partidarios de “Castilla” –de Felipe IV en realidad- veían oscurecerse sus perspectivas de una vuelta a la vieja obediencia austríaca. A tal fin, entre otras cosas, respondía el voluntarioso eco público que se quiso dar al acontecimiento, especialmente en Barcelona. El primero de enero de 1642 la noticia llegaba a Barcelona y era festejada con un oficio de acción de gracias y una salva de artillería desde los baluartes “*perquè d'exa manera ne tinguèss notitia tota la ciutat*”.¹⁰¹⁹

¹⁰¹⁵. Así los jurados de Gerona, por ejemplo, incluían en su carta de felicitación al nuevo virrey por su toma de posesión en La Junquera la petición de que éste procediese a expedir el nombramiento de los oficiales de justicia de la ciudad (“*batlle, jutge ordinari i demes officis*”), a favor de uno de los candidatos de la terna que previamente se le había hecho llegar. Arxiu Municipal de Girona (AMGI), Fons Ajuntament de Girona, Manual d'Acords (MA), año 1642, reg. 17735, f. 25r^o-v^o.

Sin embargo la reactivación de la administración de justicia real fue progresiva, como lo muestra la respuesta a aquella misiva que dio Brézé, en la que pese a reconocer que había realizado ya la provisión de algunos oficios, se excusaba de no tener aún su real consejo debidamente nombrado y sus miembros jurados, por lo que la justicia en Gerona debería seguir siendo administrada por el Jurat en Cap que había llevado hasta entonces la vara de veguer. AMGI, MA (1642), 17735, f. 27r^o.

¹⁰¹⁶. Carlo Andrea Caracciolo, marqués de Torrecuso (1583-1646), por entonces era maestro de campo general del ejército de Cataluña, bajo las órdenes del virrey marqués de La Hinojosa, destacado en la defensa del Rosellón.

¹⁰¹⁷. Brézé a Torrecusa, 31 de diciembre de 1641, AMAE, CP, Esp., 20, f. 370.

¹⁰¹⁸. Los catalanes que habían reconocido la soberanía francesa fueron contemplados durante toda la duración del conflicto como súbditos rebeldes por la Monarquía Católica, y tratados en consecuencia (para bien y para mal). Algo que quedó manifiesto en las capitulaciones de Barcelona de 1652.

¹⁰¹⁹. *Novells Ardits*, vol. 13, p. 70.

Al día siguiente se leía en el Consejo de Ciento una relación de la ceremonia enviada por el síndico de la ciudad enviado a la sazón. Tras los honores rendidos por los síndicos de Barcelona y la Diputación y del cabildo de catedral de Gerona, desplazado hasta allí, Brézé realizó sus juramentos, oyendo las protestas formales de los enviados –relativas a la obligación de ratificarla presencialmente en Barcelona- así como la sentencia de excomunió habitual. Cumplidos estos trámites, el ya virrey se dirigió al síndico de la ciudad en castellano en los siguientes términos: «*Yo en este punto dexo de ser francés y soy Cathalan y les serviré sus constitutiones y leyes como si fuere hijo de Barcelona*», añadiendo que por el Cataluña y Barcelona estaba dispuesto a entregar mil vidas si las tuviese¹⁰²⁰.

Unos días después, el 8 de enero llegaba a los jurados barceloneses una carta de Brézé dónde reiteraba por escrito aquella asunción de catalanidad («*presti los juraments [...] ab content universal de tot lo poble ab que me apareix estic naturalitzat en Catalunya*»), y el compromiso firme en la defensa de Cataluña, Barcelona y sus leyes. Añadía el virrey sus primeras instrucciones relativas al funcionamiento de la Justicia, para el cual confirmaba y mantenía a los oficiales que la habían administrado durante aquel período de transición, y les confería la capacidad de prevalecerse en adelante del nombre del rey para seguir haciéndolo hasta su llegada a Barcelona¹⁰²¹.

En un plano simbólico e imaginario, se había producido a través de aquel juramento un “cambio” de naturalezas en los actores implicados en aquel juramento: el rey, Brézé, los catalanes. Brézé pasaba a ser “catalán”, él mismo lo había declarado tras prestar juramento, a imagen de la naturaleza también catalana que cobraba su señor, Luis XIII, convertido ya oficialmente en Luis “II” de Cataluña. Pero también los catalanes pasaban a ser definitivamente “franceses” de obediencia, entendida aquella nueva naturaleza colectiva en términos de fidelidad dinástica.

La relevancia jurídica y política de aquella discreta ceremonia en una pequeña población fronteriza quedaba manifiesta en la afirmación que mandaba Brézé a la corte: «*les affaires qui estoient commencées il y a un an furent achevées par le jurement que je fis hier à*

¹⁰²⁰. Novells Ardits, vol. 13, pp. 365-366.

¹⁰²¹. Novells Ardits, vol. 13, pp. 72-73. La carta original en AHCB, Consell de Cent, Lletres comuns i originals, 1B-X, 1641-1642, f. 100. Aquella misma carta fue enviada a las principales *universitats* de Catalunya, véase el ejemplar conservado en Arxiu de Girona, AMGI, MA (1642), 17735, f. 23.

La Jonquere». Brézé ponía en perspectiva la aclamación de Luis XIII y su juramento como el principio y el final de un período que había consumado la unión franco-catalana.

3. LAS ENTRADAS DEL VIRREY BRÉZÉ: ¿EXCEPCIÓN O PARADIGMA DE UN NUEVO MODELO CEREMONIAL DE REPRESENTACIÓN DE LA MAJESTAD?

Los juramentos de Brézé en La Junquera estaban sometidos a la cláusula condicional de su obligada ratificación en Barcelona, acompañada de la preceptiva entrada pública, sin que se hubiese fijado para ello una fecha concreta. A finales de enero de 1642 Brézé se mostraba francamente optimista respecto a la toma de Perpiñán, algo que le dejaba las manos libres para, por fin, encaminarse a Barcelona. El 22 de enero, según aseguraba *La Gazette*, el mariscal había impedido el socorro de la plaza implicándose en el combate a riesgo de su vida «*[Il] eut plusieurs chevaux tuez sous luy*».¹⁰²² En una carta del 26 de Brézé concluía que: «*on peut esperer la chute de cette fameuse forteresse peu de jours après la venue du roy*»¹⁰²³. Igual que en la toma de jurisdicción real, en la empresa de Perpiñán, la función de Brézé parecía la de preparar el triunfo de Luis XIII.¹⁰²⁴

En verdad la entrada pública, era una cuestión de majestad, o la ceremonia por excelencia de la majestad real en Cataluña. Las entradas virreinales tomaban como referencia, naturalmente la entrada real, de la que se distinguían a su vez, de manera muy específica. La entrada real se había convertido en la edad moderna en un acontecimiento cada vez más excepcional por lo poco frecuente y que por ello había ganado en trascendencia. En lo concreto, significaba una encrucijada en las relaciones entre los súbditos, sus instituciones de gobierno y la corona, encarnada personalmente por el rey. La entrada del monarca constituía, por encima

¹⁰²². *La Gazette*, 1642, p. 115.

¹⁰²³. AMAE, MD, Fr., 842, f. 18.

¹⁰²⁴. Las tropas francesas se hallaban principalmente concentradas en el Rosellón, precisamente bajo el mando del mariscal de Brézé, con el objetivo de conquistar Perpiñán. El otro grueso importante del ejército francés, al mando de Philippe de La Mothe-Houdancourt, general de los ejércitos del Principado, trataba de asegurar el control de Lérida, previniendo un posible golpe de mano de los españoles desde Aragón. Si el control de aquellas dos ciudades, Perpiñán y Lérida, era una condición indispensable para hacer posible la jornada de Luis XIII en Barcelona, al mismo tiempo, la presencia del rey era un mecanismo para alcanzar tales objetivos.

de todo, una epifanía del poder y del orden natural. Una revelación a la vez política y mística. Muchas veces, como en la coyuntura de 1641, significaba la inauguración de un reinado. En el tiempo corto inauguraba también un período de “presencia” del monarca entre sus súbditos, tan corto, en general, como impactante en la memoria colectiva.

A principios de 1642 la inminente entrada del primer virrey de Luis XIII, ya jurado, y por tanto plenamente investido de la representación del monarca, se inscribía en la perspectiva de la anhelada entrada real, de la que se esperaba, prácticamente, todo. La restauración de la provincia, eje del discurso catalán-francófilo, asociaba la salvaguarda de las libertades y la Libertad catalana a la restauración de la autoridad real. Una nueva fundación del Principado que emulaba los míticos orígenes carolingios tan reiteradamente invocados durante la primera mitad del siglo XVII, y especialmente instrumentalizados durante las querellas político-constitucionales entre Barcelona y la corte española. La llegada del virrey y de Luis XIII auspiciaba un vuelco en la amenaza militar “castellana” sobre la ciudad y la provincia.

El viaje de Luis a Cataluña no sólo mantenía expectantes a los catalanes, sino también a la corte de España, la cual no había sido insensible al conocimiento del viaje del rey de Francia en su decisión de convertir en un hecho la tantas veces aplazada jornada catalana de Felipe IV.¹⁰²⁵ El propio Felipe IV estimaba que los efectos que podía tener su viaje hacia Cataluña en la prosperidad de sus intereses en el Principado: *“Para que todo vaya con mas fervor tengo resuelta mi jornada para Çaragoça al primero de março y después ire entrando según viere el estado y disposición de las cosas”*.¹⁰²⁶

La Gazette del 8 de febrero de 1642 había dado a conocer a Europa cómo Luis XIII había abandonado Fontainebleau cinco días antes, emprendiendo un camino hacia el sur que

¹⁰²⁵. Recordemos que una de las primeras decisiones tomadas ante el cariz que habían tomado los asuntos de Cataluña, tras la el asesinato del conde de Santa Coloma, había sido el anuncio del viaje del rey a Cataluña, dónde tendría cortes en Montblanch (y no en Barcelona). El viaje, postergado, recobró interés al saberse de la venida de Luis XIII en persona a Barcelona. Felipe IV inauguró efectivamente en 1642 la etapa de las anuales “jornadas aragonesas” ininterrumpida solamente en 1647, tras la muerte del príncipe Baltasar-Carlos. En 1644 Felipe pudo convertir una de aquellas jornadas “aragonesas” en jornada catalana al hacer su entrada y residir durante un mes en Lérida.

¹⁰²⁶. Carta de Felipe IV al marqués de la Hinojosa, virrey “español” de Cataluña, Madrid, 26 de enero de 1642. AMAE, CP, Esp., 21, f. 46.

Un aviso de *La Gazette* del 1 de marzo de 1642 daba cuenta del viaje de Felipe IV a Cataluña, relacionándolo directamente con la jornada de Luis XIII al Principado: *“Le Roy d’Espagne va luy mesme s’opposer aux armes du Roy dans la Catalogne, où il doit composer une armée des troupes qui estoient au Roussillon, de celles qui deffendoient Terragone et le país voisin contre le sieur de La Mothe-Houdancourt, et d’autres encor qu’il ameine et qu’il attend de Naples et des País-Bas”*. *La Gazette*, 1642, p. 208.

efectivamente le conducía a Cataluña.¹⁰²⁷ En la capital catalana la indisociable relación entre la venida del virrey y la del rey debió sentirse de manera clara cuando se conoció la noticia de la entrada de Brézé en Gerona, el 22 de febrero de 1642, tan solo 24 horas después de que en el Consejo de Ciento se leyese la carta que daba cuenta de manera oficial del viaje de Luis XIII a Cataluña.¹⁰²⁸ El rey se hallaba ya en Lyon, al llegar su carta a Barcelona. Allí recibiría el 24 de febrero los parabienes del nuevo embajador catalán enviado como residente a la corte, Isidoro Pujolar, que hallándole en su camino fue recibido en audiencia pública, teniendo ocasión de dirigir una arenga de bienvenida al rey.¹⁰²⁹

Los últimos preparativos para la entrada inminente del virrey en Barcelona se confundieron con los que se iniciaron para la venida del monarca, para los cuales se había formado una comisión y se hacían ya rogativas en todos los templos de la ciudad. No parece casual que las referencias a un tratamiento “real” dado a Brézé sean frecuentes en las relaciones, diversas, de sus entradas públicas en Gerona y Barcelona.

La entrada en Gerona: la huella carolingia y la imagen benigna de la autoridad real restaurada

Conocemos la entrada del virrey en Gerona gracias a la rica relación manuscrita que se conserva en el *Manual d'Acords* del consejo de aquella ciudad, y a través de los relatos impresos de una noticia publicada en Barcelona¹⁰³⁰ y de la que realizó la *Gazette*.¹⁰³¹ No era inhabitual que en su trayecto hacia Barcelona los lugartenientes fuesen obsequiados por entradas públicas previas a la que tenía lugar en Barcelona. No obstante, dado que en los tiempos de España los virreyes solían llegar por Aragón, era la ciudad de Lérida la que acostumbraba a tributar la entrada pública previa a la de Barcelona, que era obligada. La razón

¹⁰²⁷. *La Gazette*, 1642, p. 116.

¹⁰²⁸. Precisamente el 21 de febrero de 1642 los *consellers* de Barcelona recibían por una carta llegada desde la corte francesa la tan esperada noticia del viaje de Luis XIII a Cataluña. Carta del rey anunciando su viaje a Cataluña, 28 de enero de 1642.

¹⁰²⁹. *La Gazette*, 1642, p. 207. Jean MALINGRE, *Histoire générale des guerres et des mouvements arrivés en divers estats du monde [...] sous Louis XIII, depuis 1638-1642*, París, 1647, p. 613 y ss.

¹⁰³⁰. Miquel Àngel MARTÍNEZ, *Felip IV i Catalunya*, p. 132.

¹⁰³¹. Arxiu Municipal de Girona (AMGI), *Manual d'Acords* (MA), (1642), 17735, ff. 69rº-71vº; *La Gazette*, 1642, pp. 269-273.

de este cambio es obvia: Brézé, como sus sucesores franceses, llegarían en adelante desde el Norte, atravesando el Rosellón. El itinerario de entrada de los virreyes reflejaba una nueva realidad geopolítica, la corte regia había dejado de ser el corazón de España para ser el reino de Francia. Por otro lado el nuevo camino “real” hasta Barcelona, en tanto que retrazaba el de las tropas francas que en tiempos de los carolingios habían venido a liberar Cataluña del yugo musulmán, recordaba de nuevo la providencial restauración de la provincia a través de una prodigiosa repetición de la historia¹⁰³².

Precisamente, la huella carolingia en Gerona estaba presente como un emblema de la ciudad. La catedral había sido construida, según la tradición, por Carlomagno (recibiendo ya en aquel tiempo su torre principal el nombre de aquel soberano). En ella se rendía culto al emperador como santo. Se le veneraba en efigie y, desde tiempo inmemorial, se le dedicaba una liturgia específica, el oficio de *Sant Carlemany*. Aquel patrimonio ritual e imaginario que constituía la memoria viva del emperador franco no podía más que revalorizarse en un contexto como aquel. La vinculación con la dinastía carolingia había sido invocada explícita y reiteradamente como fundamento de legitimidad tanto del carácter “electivo” de la realeza en Cataluña, como de los derechos histórico-dinásticos de Luis XIII. Significativo es que el relato que ofreció la *Gazette* de la entrada en Gerona de Brézé hiciese dos veces mención a Carlomagno al referirse primero a la visita que el virrey realizó a la Seo “*qui est ouvrage de Charlemagne*”, y luego al repicar constante de la campana “*dite de Charlemagne*” que acompañó su desfile. Desde la perspectiva francesa la evocación de Carlomagno, que el relato de la entrada gerundense del virrey traía a colación, remitía al irredentismo franco que caracterizó el discurso justificativo de la política internacional francesa durante el reinado de Luis XIII. Curiosamente la referencia a la visita de Brézé a la catedral de Gerona es el único elemento que distingue el sucinto relato de la *Gazette*, respecto a la relación del *Manual d’Acords*, mucho más detallado. Una omisión que sorprende en el caso del relato “catalán” de la entrada, y que, sin otra fuente que avale la autenticidad de aquella visita –del todo verosímil-

¹⁰³² Se daba la casual circunstancia que el último virrey que realizó una entrada con ceremonia del tiempo de Felipe IV, el duque de Cardona en 1636, venía también de Perpiñán. Cardona había trasladado la capital virreinal de Cataluña a Gerona con el pretexto de la necesidad de instalarse allí para vigilar la frontera. Aunque de hecho se trataba de un castigo contra Barcelona a causa del conflicto del quinto.

podría interpretarse como un añadido de la *Gazette* que infundiría aún más fuerza a la importancia del hecho carolingio en la legitimidad del dominio francés sobre Cataluña.

El consistorio gerundense había sido prevenido por carta del regente Fontanella de la fecha de la entrada, y luego a través de la respuesta del síndico por ellos diputado al propio virrey de la hora de su llegada. Igual que en el caso de Barcelona una comisión fue creada *ex profeso* para la organización de la visita virreinal, que, entre otras cosas, se encargó de acomodar el aposento del lugarteniente en el palacio más rico de la ciudad, la Casa Agullana, la cual, según el escribano de la ciudad: “*restà per aposentar lo mateix Rey*”.¹⁰³³ La “transformación” de la casa de los Agullana en residencia regia, más allá de elementos materiales, por la acción de la sola presencia del *Alter-nos*, queda patente en otro pasaje de la relación donde se la designa como el “*Palacio*”. Además del aparejo del cuarto del virrey, se dispuso la iluminación del entorno Palacio, así como del recorrido del séquito con *graellas* que ardieron durante toda la noche, un elemento característico de los festejos modernos, que sin necesidad de ser glosado en las relaciones que se hacían de ellos, remitía a la llama de la *fides*, a la vez amor y fidelidad hacia el objeto de la solemnidad, en la ocurrencia el virrey.

Los jurados de Gerona buscaron dar un realce singular a la entrada del virrey, un acontecimiento por otro lado insólito en la ciudad. La *Gazette* se limitaba a atribuirlo a la alegría pública: “*les habitants de Gironne ayans eu avis, pour tesmoigner la joye qu’ils avoient de sa venuë, ils l’ont receu avec le plus grand appareil qu’il leur a esté possible*”, mientras que el relato gerundense aludía a razones más específicas: “*la Ciutat [...] resolgué ferli lo mes ostentos recibiment possible per ser lo primer govern, y per obligar al dit senior per las merces necesitaba la Ciutat rebre de sa mà*”. A tal efecto, el recorrido realizado por el virrey quedó cubierto por las tropas que conformaban las compañías de la ciudad, que realizaron salvas antes y después de su paso, y que humillaron banderas ante su presencia. Un despliegue militar que fue notado como hecho excepcional por la *Gazette*. Por otro lado, el séquito de la ciudad que recibió al virrey, de forma también extraordinaria, estuvo compuesto no sólo por los jurados y los próceres con derecho a insaculación, sino también por el resto de la nobleza, caballería y

¹⁰³³. «*Comissaris per a que cuidasen de tapizaría sedas, llits garnits, cadiras, cuadros, lenya, carbó, y sera blanca per lo aposento de SE. Com se feu ab molta puntualitat que restà la casa per aposentar lo mateix Rey. Posarense també graellas devant y alrededor de Palacio, y per la ciutat y cremaren molta part de la nit*». AMGI, MA, (1642), 17735, ff. 69rº-71vº.

ciudadanía honrada gerundense.¹⁰³⁴ Por último, según el relato del consistorio, se disparó una salva “real” que hizo temblar la ciudad en tres ocasiones, durante el ingreso de Brézé en la ciudad, a mitad de su recorrido y en el momento de apearse en su aposento.

Por su parte Brézé había aparecido ante la ciudad con un copioso séquito compuesto también de tropas a caballo, su Casa y familia y, como notaba el escribano del consistorio gerundense, del Regente de la Real audiencia y de jueces de corte. Los miembros de este, aún incompleto, real consejo de Cataluña, se retiraron al llegar a las puertas de la ciudad, dejando sólo al virrey para que los jurados pudiesen tomar lugar junto a él. Así, pese a que Brézé hizo su entrada, según lo prescrito, rodeado de la corporación municipal, la primera imagen que de él habían tenido en Gerona, y la que sin duda había aparecido ante los ojos de quiénes observaron aquel séquito antes de traspasar el umbral de la ciudad, era la de un virrey rodeado de su curia regia, clara manifestación de la justicia y autoridad regia, al fin, restaurada.

A las puertas de la ciudad, gorra en mano pero sin descabargar, los jurados dieron la bienvenida al virrey y le ofrecieron la ciudad, respondiendo éste con exquisita cortesía, y también descubierta mientras duró este parlamento. A continuación los jurados se situaron ordenadamente en torno al virrey, el jurado *en cap* a su mano derecha y el jurado segundo a su izquierda, ligeramente retraídos, dando inicio al desfile. Ordenado procesionalmente (esto es, las personas y corporaciones de menor rango precediendo a las de mayor), el tren de entrada estaba formado por la nobleza y burguesía honrada de Gerona, no insaculada e insaculada, los cuatro vegueres de la ciudad con mazas altas, los jurados cuarto y tercero, el virrey circundado de los jurados segundo y primero, la casa del virrey, su guardia montada y finalmente los miembros del real consejo.

Llegados ante la iglesia de San Lázaro se produjo un incidente ceremonial, por pretender dos trompetas del virrey pasar detrás de los vegueres –lo que según el orden adoptado en el desfile, les situaba en un lugar de precedencia-, sin que éstos lo permitiesen. Advirtiéndolo, Brézé dio orden a sus trompetas de desfilar delante de los vegueres, respetando su precedencia. Los jurados por su parte se dirigieron al virrey para ofrecer la precedencia a sus

¹⁰³⁴. «Determinas que no sols isqueren los insaculats de Casa la Ciutat en el dit recibiment acompanyant los Srs. Jurats pero encara Cavallers, Y Ciutadans Y gent rica de la ciutat ab cavalls y galas y axi convidant los srs. Jurats no sols tots los insaculats pero encara tots los cavallers de hu en hu perques servissin de acompanyarlos». AMGI, MA, (1642), 17735, ff. 69rº-71vº.

trompetas, a lo cual éste respondió que si bien “*eren trompetas de Sa Magestat y tenian bríos, que ell volia nos moguesse los verguers*”.¹⁰³⁵ La resolución de aquel, en apariencia, insignificante episodio –que el autor del relato se había cuidado de recoger significativamente- reflejaba bien las relaciones a las que aspiraban tanto el virrey como los jurados, dónde la defensa escrupulosa de las prerrogativas ceremoniales -característica del reinado precedente- cedía a la voluntad de exhibir un amor mutuo y una perfecta armonía. Brézé había reconocido la precedencia de los vegueres sobre las trompetas reales en un acto de generosidad acorde con su nuevo cargo de representante de un rey benigno y protector de las libertades catalanas. En ese mismo tono discurrió la conversación –en castellano- que a lo largo del camino -siempre según el relato del *Manual d’Acords*- mantuvieron el virrey y los jurados, en que uno y otros redundaron sobre la fidelidad de Gerona hacia “*la Provincia y lo Sr. Rey Christianíssim*”, la ausencia de “malafectos” en la ciudad, su fertilidad y belleza... Todo ello entre las entusiastas aclamaciones de la multitud congregada, el pueblo, las damas apostadas en las ventanas, y la “burguesía”: «*tot lo poble per als carrers que ab moltas aclamacions li donaven la benvinguda*» [que el relato de la *Gazette* convertía en salvas a Francia]; «*toute la bourgeoisie crioit incessamment: vive la France!*»¹⁰³⁶.

Instalado en la Casa Agullana, el virrey fue despedido por los jurados –antes o después de la posible visita a la Catedral a la que se refería la *Gazette*-, quiénes llegados a su vez a la Casa de la Ciudad diputaron un síndico para saber a qué hora Su Excelencia deseaba recibir la visita de rigor que completaba el ritual de entrada en la ciudad. La visita congregó de nuevo al consistorio y la nobleza y burguesía gerundense. El virrey concedió audiencia a la ciudad rodeado de su casa, familia, “*jutges de cort y capitans*”. En este punto el escribano del

¹⁰³⁵. «*Desta manera rebut lo Sr. Virrey se ana caminant molt apler, y al ser devant St. Llatzer dos trompetas Reals que aportave y anaven devant dels nostros veguers se regoneguiexen, y nol volgueren ger los passar devant dells; reparant los verguers Y no volgueren passar. Vehe la contencio lo Sr. Virrey y mana als dos trompetas anassen devant y reparant en asso los jurats li digueren que SE los posas en lo puesto fos servit Y respongue que eran trompetas de Sa Magestat y que tenian bríos pero que ell volia nos moguessen los verguers*».
AMGI, MA, (1642), 17735, ff. 69rº-71vº.

¹⁰³⁶. «*Anas continuant la entrada en dita forma conversant tots en castellà de coses diferents, y de la ciutat de sa fertilitat, y amenitat, Y en particular de sa fidelitat ab la Provincia y lo Sr. Rey Xpim y de com en esta ciutat no hi havia persona mal affecte lo que estima y exagera molt SE. Desta manera, y en bona conversatio se ana entrant per la ciutat y vahent la adornada de molt luzida infanteria, y ben armada azi en ala per los demes carrers com ab squadrons per las plaças algareiant antes, y despres de passat la anava SE alabant, y desta manera se arriba fins sa Casa saludant quantas damas y senyoras veyá per finestras, y tot lo poble per als carrers que ab moltas aclamacions li donaven la benvinguda*».
AMGI, MA, (1642), 17735, ff. 69rº-71vº.

consistorio recoge cuidadosamente en su relación todos los honores ceremoniales dispensados por el virrey a los miembros del consejo gerundense: las sillas, la cobertura tolerada tras el parabién, el acompañamiento hasta la primera puerta del aposento, el tratamiento de “Señoría”, y la presencia permanente de los vegueres con las mazas altas precediéndoles. Brézé daría aún una muestra de singular estima hacia la ciudad, honrando, en este caso, a las milicias de Gerona, a cuyo capitán invitó a cenar a su mesa, hasta la insistencia de rechazar entablarse si no era en su compañía.

La entrada de Brézé en Barcelona en el contexto de los precedentes ceremoniales

Por cartas escritas el 31 de agosto de 1641, como hemos señalado arriba, Luis XIII había informado a los consistorios catalanes de su deseo de desplazarse en persona a Barcelona para cumplir con sus obligaciones constitucionales y dar consuelo a sus nuevos vasallos.¹⁰³⁷ En aquellas mismas letras, leídas por los *Consellers* el 25 de septiembre, se anunciaba el envío inminente del mariscal de Brézé como lugarteniente. Durante las semanas siguientes las promesas del rey se concretaron: el día 4 de octubre era conocida en Barcelona la sanción de los pactos enviados a finales de mayo por los brazos catalanes por Luis XIII. El día 7 de octubre éstos aceptaban, haciendo gala de una insólita flexibilidad, que el juramento regio -de acatamiento de las constituciones y privilegios catalanes, así como de los nuevos pactos de unión- fuese realizado por procuración dada al mariscal de Brézé, permitiendo de esta forma inaugurar la plenitud de la jurisdicción real antes de la llegada del monarca.

Resueltas estas cuestiones y apareciendo como inminente la venida del nuevo virrey, los *consellers* de Barcelona deliberaron el 9 de octubre sobre el recibimiento que se le había ofrecer. La entrada de un virrey no era desde luego una ceremonia inédita en Barcelona, por lo que se podría pensar que bastaba con retomar el ceremonial de las entradas precedentes, las entradas “del tiempo de España”.

¿Cómo se habían desarrollado las entradas virreinales hasta entonces? La entrada pública del lugarteniente estaba asociada al juramento que le daba potestad, y el juramento, a su vez, debía repetirse a cada nuevo trienio, independientemente de que fuese la misma persona la

¹⁰³⁷. Cartas de Luis XIII a los Diputados y a los *Consellers*, de Amiens, el 31 de agosto de 1641.

que fuese renovada en el cargo, por lo que en principio podríamos presumir que hubo una entrada cada tres años, un número nada desdeñable de precedentes a la hora de organizar la entrada de 1642. La realidad es sin embargo muy diferente. Limitándonos sólo al siglo XVII –y coincidiendo de hecho con los reinados de Felipe II (III de Castilla) y Felipe III (IV) hasta 1640- Barcelona había asistido a nueve entradas públicas de virreyes. El número de entradas, como se puede constatar, no se corresponde con el número de lugartenientes que se habían sucedido desde el advenimiento de Felipe II (III). Juan Sentís, obispo de Barcelona, Luis Díez de Aux, obispo de Urgel, el cardenal infante, el duque de Cardona en 1633 o el conde de Santa Coloma, fueron virreyes que al tomar posesión de su cargo no realizaron entrada. Significativamente todos ellos eran lugartenientes nombrados por Felipe III (IV), y las causas de ausencia de entrada se deben, en la mayoría de casos, a circunstancias políticas, lo que nos da una idea del enrarecimiento del ambiente en torno a la institución virreinal que se produjo durante el reinado. Y si las ausencias son llamativas, la cronología de las entradas virreinales bajo Felipe III (IV) lo es también: ninguna entrada entre 1621 y 1626, tres entradas entre 1627 y 1630, y desde ese año hasta la proclamación de la soberanía francesa (una década) solamente una entrada, la del duque de Cardona en 1636. Todo ello ofrece un primer elemento a tener en

cuenta a la hora de analizar las entradas virreinales: el peso determinante del contexto político.¹⁰³⁸

Revisando aquellas nueve entradas celebradas entre 1600 y 1636, observamos un ceremonial similar: una embajada de la ciudad que recibe al lugarteniente en una población cercana a Barcelona (Sant Andreu del Palomar, por ejemplo), el recibimiento de las corporaciones catalanas en el exterior de la ciudad, quedando acompañado hasta las puertas de la misma por los miembros de la Diputación, para luego serlo por los *Consellers*, que forman cuerpo con él para el recorrido por la ciudad. Sigue el juramento en la Catedral, los canónigos le reciben en hábito talar a las puertas para ofrecerle agua bendita y no le acompañan al presbiterio. Llegado a su sede en el presbiterio y ante la vera cruz y un misal el virrey jura de rodillas, y oye luego de las protestas de la Diputación y *Consell* así como de la sentencia de excomunión. La entrada finaliza con el recorrido del virrey jurado hasta su aposento, casa que automáticamente se convierte en el “Palacio”. Al día siguiente para completar la ceremonia de entrada propiamente dicha se produce la visita de las corporaciones al virrey en Palacio.

Más allá del precedente que podían constituir las entradas virreinales de tiempos de los Austrias, los miembros del *Consell de Cent* encargados de la entrada de Brézé podían recurrir

¹⁰³⁸. Las causas de estas ausencias y de la cadencia de las entradas merecería un comentario particular pormenorizado. La ausencia de entrada el obispo Sentís en 1623 se debe sin duda al conflicto que envolvió su nombramiento (y que retrasó su juramento hasta 1623), primer episodio de tensión entre Felipe III (IV) y las instituciones catalanas. Extinta la lugartenencia de Sentís con la visita de Felipe IV en 1626, el siguiente virrey fue el obispo de Urgel, quién tomó posesión después de la salida precipitada del monarca de Cataluña. Muerto éste, le sucedió de manera provisional el obispo de Solsona, quién si que realizaría entrada. El duque de Feria le sucedió realizando también entrada, pero su gobierno fue también corto, puesto que, al igual que el Cardenal Infante, estaba destinado a responsabilidades de gobierno en otros territorios de la Monarquía. Finalmente se realiza la provisión de la lugartenencia en un virrey “estable”, el duque de Cardona, ya asociado al gobierno de los virreyes anteriores, que realiza una primera entrada en 1630. Tras barajar la posibilidad de realizar entrada el Cardenal Infante no la hizo (había llegado con su hermano el rey en 1632 para las sesiones de las cortes inacabadas de 1626). Tras su marcha, el duque de Cardona, de nuevo virrey (1633), rehusó hacer entrada, posiblemente por haberla realizado hacia escasos años. Si que se le recibiría ceremonialmente sin embargo en ocasión de la renovación de su trienio en 1636, por la particular circunstancia de que tras haberse desplazado la corte virreinal de Barcelona a Gerona en 1635, ésta había sido restaurada como una gracia acordada a la ciudad (tras este desplazamiento de la capitalidad jurisdiccional de Cataluña de Barcelona se esconden las tensas relaciones entre la Corona y el *Consell de Cent* a propósito de los quintos y la “*clau de comte*”). Por último, tras la renuncia de Cardona en 1638, su sucesor el conde de Santa Coloma rehúsa hacer entrada, probablemente por el hecho de residir ya en Barcelona, algo que subraya la excepcionalidad del hecho de proveer la lugartenencia en un señor catalán de sangre, nacimiento y residencia. Las circunstancias críticas de los dos últimos virreinos que sucedieron al motín del Corpus de 1640, el último de Cardona y el del obispo Gil Manrique explican el hecho de que no hubiese en ninguno de los dos casos entradas (antes bien la exhibición pública del virrey se había convertido en un peligro para su vida).

Josep CAPDEFERRO, «Girona capital jurisdiccional de la Catalunya convulsa dels anys 1630», In, Narcís Figueras et Pep Vila (ed.), *Miscel·lània en honor de Josep Maria Marquès*, Barcelona, 2010., pp. 275-286.

más generalmente a otras entradas públicas en la ciudad. Aquí el número de referentes se multiplica. Si la última entrada virreinal databa de 1636 y en cuarenta años sólo había asistido la ciudad a nueve, Barcelona era una ciudad donde las entradas públicas y solemnes eran un hecho más que frecuente.¹⁰³⁹ Así durante los años que habían transcurrido desde el inicio del siglo Barcelona había contemplado unas cuarenta entradas públicas solemnes, comprendidas además de las realizadas por virreyes, las que protagonizaron príncipes y princesas españoles y extranjeros, grandes de España, obispos de Barcelona, arzobispos de Tarragona, *consellers* en cap, y por supuesto la que realizara en 1626 Felipe IV. Esta frecuencia en el número de entradas públicas de grandes personajes cambia por completo la perspectiva a la hora de considerar los precedentes posibles que existían ante una entrada virreinal extraordinaria como la de Brézé, tanto en el imaginario colectivo barcelonés o catalán, como en la memoria ceremonial de los consistorios.

¿Qué diferenciaba a unas entradas de otras? o ¿cómo contextualizar las entradas virreinales dentro del amplio espectro de entradas públicas? Un análisis del ceremonial observado para todos estos diferentes personajes nos permite distinguir tres rangos o clases de entradas según los honores tributados por la ciudad y las instituciones con sede en Barcelona, sin que las categorías que se desprenden de este análisis ofrezca forzosamente una categoría específica y privativa para cada “colectivo” o conjunto de individuos.

Estaba naturalmente la entrada real, sin parangón posible por elementos tan intensamente cargados de significado sagrado y político como el palio –honor que el soberano compartía sólo con el Santo Sacramento para poner de relieve la conexión natural entre “las dos majestades”, real o terrena y celeste o divina- o la entrega de las llaves de la ciudad. Estaban luego las entradas principescas, inferiores en honores y fasto a la entrada del monarca, pero superiores en ambas cosas al resto. En lo tocante a los honores lo que las singularizaba era que los príncipes tenían derecho, igual que el monarca, a una salva general de los baluartes de la ciudad, además de a ver como las compañías armadas de la ciudad o de los gremios les rendían honores a lo largo del recorrido, disparando cargas. Si la entrada del príncipe culminaba en la

¹⁰³⁹. Como lo ha señalado Alfredo Chamorro, la ciudad se había convertido en una urbe ceremonial gracias a su situación geográfica en el corazón de la Monarquía, nexa y jornada entre los territorios españoles e italianos, que a su vez eran el camino español que conectaba con los estados alemanes de la Casa de Austria.

catedral, el cabildo y obispo le recibían a la puerta del templo vistiendo hábito coral, con procesión y cruz alzada¹⁰⁴⁰. Menos fastuosas que la entrada real, dado que no consta que se realizasen decoraciones efímeras, por ejemplo, en las entradas de príncipes se disponían “coblas” o conjuntos musicales en los diferentes puntos de la ciudad por dónde transcurría el séquito, así como luminarias.

Por último, estaban las entradas de dignidad inferiores a las tributadas a las reales personas. En esta última categoría quedaban confundidas las entradas de los lugartenientes, los obispos de Barcelona, arzobispos de Tarragona, grandes de España etc. Todos ellos eran recibidos por las corporaciones, los diputados o el cabildo en el caso de los obispos fuera de las puertas de la ciudad, y los *consellers* a las puertas de la misma. El único signo que singularizaba la entrada virreinal respecto al resto, a tenor de lo que hemos podido observar, era la presencia de los maceros de la Real Audiencia.¹⁰⁴¹ A parte de las mazas, la única preeminencia a la que tenían derecho los virreyes, y que los distinguía de obispos o grandes, era la posibilidad de hacerse acompañar de una guardia armada o de tropas.

Distinguir como una categoría claramente diferenciada las entradas virreinales, dentro del conjunto de las entradas públicas resulta pues algo forzado dado que los honores ceremoniales, salvo en los dos aspectos que acabamos de nombrar, eran los mismos que se rendían a otros eminentes personajes o a los obispos de Barcelona o arzobispos de Tarragona (únicos preladados que gozaban del derecho de ser recibidos por la ciudad). El lugarteniente en su

¹⁰⁴⁰. Alfredo CHAMORRO ESTEBAN, *Ceremonial monárquico y rituales cívicos. Las visitas reales a Barcelona desde el siglo XV hasta el XVII*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2013. p. 147, menciona la procesión y el hábito coral del obispo y capítulo.

¹⁰⁴¹. Las mazas llevadas por “*viguiers*” tenían un significado jurisdiccional a la que tenían derecho diferentes instituciones en el Principado: el virrey, el *Consell de Cent*, la Diputación, el obispo de Barcelona, la Inquisición, los Cónsules de la Lonja y la Universidad. Cuando era el virrey protagonista sus maceros se incorporaban al tren de la entrada antecediendo a los maceros del *Consell*. Lo cual significaba, según el orden de precedencias propio de los cortejos en forma de procesión, que los maceros del virrey (o de la Real Audiencia para ser más exactos) cedían el lugar de honor a los maceros de la ciudad, los cuales a su vez como signo de acatamiento a la jurisdicción del lugarteniente bajaban las mazas justo después del juramento del virrey en la catedral.

ingreso en la ciudad no era tratado desde luego como el monarca, pero ni siquiera recibía los honores que correspondían a los príncipes de la sangre o extranjeros.¹⁰⁴²

La prefiguración de la inminente entrada regia

Dejando atrás Gerona, el virrey se encaminó a la mañana siguiente a la capital del Principado. El 23 de febrero de 1642 la ciudad de Barcelona acogía entre aclamaciones y expectación a Urbain de Maillé-Brézé, mariscal de Francia, primer virrey y capitán general de Luis XIII en “su” Principado de Cataluña y condados de Rosellón y Cerdaña. El primer virrey francés llegó a la ciudad rodeado del aún sólo parcialmente reconstituido Consejo Real de Cataluña, seguido además por su casa y familia, y por un importante contingente de tropas.

Los escritos coetáneos se refirieron a una jornada insólita, por el fasto desplegado y el entusiasmo que desató. Los dietarios institucionales catalanes se referían a «cosa que may se era vista y molt major lo contento que tingueren los cathalans de sa vinguda»¹⁰⁴³, evocando la imagen impactante de las calles de Barcelona iluminadas y repletas de soldados: «per tot lo camí dende la seu a palatio era com lo dia de les graellas cremaven y que [...] era tot espes de la soldadesca [...] fent moltas salvas y en la Rambla se formà un escuadró cosa digna de ser vista»¹⁰⁴⁴. Otros testigos particulares de aquella entrada, como Miquel Parets o Magí Sevilla, volvían sobre el espectáculo de la ciudad deslumbrada por las hachas y calderos, sin dejar de mencionar «el gran concurso de milicia y gente»¹⁰⁴⁵ o el «grandissimo el contento que le

¹⁰⁴². Durante los reinados de Felipe II (III) y Felipe III (IV) en Barcelona se recibió a una infanta de España, con tratamiento ya de reina de Hungría, María de Austria (1630), a un archiduque y una princesa bastarda de la Casa de Austria (Carlos de Austria-Estiria, tío de Felipe III/IV, en 1624; y dos años antes a Dorotea de Austria, hija legitimada de Rodolfo II), a príncipes y princesas de Saboya (hasta seis veces entre 1603 y 1621, u ocho si contamos las entradas de la duquesa viuda de Mantua, Margarita de Saboya en 1634 y la de la princesa de Carignan en 1635), y a un duque de Módena, en 1638. Conviene señalar a propósito de estas entradas principescas, que la presencia de personas reales permitía a los *consellers* poner en uso su tan invocado derecho de cobertura, que enfrentó gravemente a la ciudad con el rey a partir de las cortes de 1626 y que permanecería latente hasta el final de la época de los Austrias y durante la Guerra de Sucesión. Precisamente la presencia del cardenal infante en Barcelona durante su virreinato en 1632-1633, representó un auténtico problema ceremonial en la ciudad, dada su negativa a reconocer el derecho de cobertura de los *Consellers*. Esta razón puede explicar la renuncia de Don Fernando a realizar una entrada pública en ocasión de su juramento, y más generalmente significó un auténtico estado de “huelga ceremonial” permanente de los *consellers*, que evitaron coincidir en cualquier solemnidad pública con el príncipe, hasta el punto de no asistir la ciudad a las obsequias del infante Don Carlos, muerto poco después de la visita de Felipe III (IV) a Cataluña en 1632.

¹⁰⁴³. *Dietaris de la Generalitat*.

¹⁰⁴⁴. *Dietaris de l'Antic Consell de Cent de Barcelona*.

¹⁰⁴⁵. Miquel Parets, *Crònica*,

acompañó al juramento».¹⁰⁴⁶ El mariscal de Brézé en la carta que escribió a la corte al día siguiente de su entrada declaraba: «*Je fus receu avec un aplaudissement et une joye qui ne se peut dire, ces peuples me tesmoignent grande passion*».¹⁰⁴⁷ Entusiasmo que, naturalmente, fue recogido por la propaganda francesa, que además de incorporar la mención a las salvas a Francia que en aquella jornada se escucharon, señalaba una magnificencia sin precedentes, yendo hasta convertir la entrada de Brézé en una entrada regia: «*Il fut accueilli par tous les Ordres et Compagnies de la ville avec plus de célébrité et de magnificence que ne fut jamais aucun Viceroy, ny mesmes Roy d'Espagne*»¹⁰⁴⁸. Una consideración que ni siquiera los enemigos contradecían al afirmar como lo hacía un jesuita español como: «le hicieron tales fiestas, que no se han hecho jamás á ninguno de sus buenos reyes y sus autoridades»¹⁰⁴⁹.

Si analizamos la entrada del mariscal de Brézé en Barcelona observamos que no se inscribe en la tercera categoría en la que se incluyen las entradas virreinales anteriores a 1640. El primer virrey francés fue, de hecho, recibido a la manera de los príncipes. En primer lugar, los embajadores de la Diputación y la ciudad no le recibieron en una localidad próxima a la ciudad, sino en la raya del Principado. Además se recurrió a honores ceremoniales que sólo se hallan en los relatos de entradas de príncipes: una salva “a la real” desde los baluartes de la ciudad, y el despliegue de los tercios de la ciudad y de los gremios a lo largo del recorrido del séquito¹⁰⁵⁰. También, igual que en las entradas principescas se colocaron “cobles” de músicos a lo largo del recorrido. Por último, a su llegada a la catedral el virrey fue recibido por el cabildo en procesión y con cruz alzada. Una serie de honores a los que, ni siquiera el duque de

¹⁰⁴⁶ *Crónica de Cataluña* de Magí Sevilla, BNF, Espagnol, 115, f. 189rº.

¹⁰⁴⁷ Carta de Brézé a Chavigny, Barcelona, 24 de febrero de 1642, sobre su llegada a Barcelona. AMAE, 1744, f. 188.

¹⁰⁴⁸ *La Gazette*, 1642, p. 269 y ss.

¹⁰⁴⁹ *Cartas de Jesuitas*, MHE, 16, P. 287.

¹⁰⁵⁰ El despliegue de tropas solo se observaba en Cataluña para las entradas principescas o de mayor dignidad. En Francia, dónde las ciudades desplegaban un mayor fasto para las entradas de gobernadores de provincia, el despliegue de tropas fue más habitual. Hay que tener en cuenta en cualquier caso que, en Francia o España, la dignidad del titular del cargo pesaba en el grado de honores decisivamente, sin que todos los virreyes o gobernadores recibiesen el mismo tratamiento. Un ejemplo es la entrada del príncipe de Condé en Dijon el 6 de marzo de 1648, dónde fue recibido por 7.000 infantes de las tropas de la ciudad. Cf. Etienne BRÉCHILLET, *Description et interprétation des portiques érigés à l'entrée de [...] Louis de Bourbon, Prince de Condé [...] en la ville de Dijon le 6 mars 1648, accompagnés des figures et arcs de triomphe*, Dijon, s.p.

Cardona, protagonista de la última entrada virreinal en Barcelona antes de la proclamación de la soberanía francesa, no había tenido derecho a pesar de serle reconocido un rango eminente entre los grandes como heredero de la Casa Real de Aragón.

El recibimiento de excepción que Barcelona ofrecía al nuevo virrey, había tenido su precedente en la entrada pública que dos días antes Brézé había realizado en Gerona.¹⁰⁵¹ Allí los jurados habían dispensado un trato insólito al nuevo lugarteniente: «*la Ciutat [...] resolgué ferli lo mes ostentos recibiment possible per ser lo primer govern, y per obligar al dit senior per las merces necesitaba la Ciutat rebre de sa mà*». A tal efecto, se disparó una salva “real” que hizo temblar la ciudad en tres ocasiones¹⁰⁵², mientras que el recorrido realizado por el virrey quedó cubierto por las tropas que conformaban las compañías de la ciudad, que realizaron salvas antes y después de su paso, y que humillaron banderas ante su presencia. Un despliegue militar que fue notado como hecho excepcional por la *Gazette*. Por otro lado, el séquito de la ciudad que recibió al virrey, de forma también extraordinaria, estuvo compuesto no sólo por los jurados y los próceres con derecho a insaculación, sino también por el resto de la nobleza, caballería y ciudadanía honrada gerundense.¹⁰⁵³ La relación de la entrada en Gerona nota también como la ciudad fue iluminada con teas y *graellas*, que ardieron toda la noche, especialmente entorno al Palacio ocupado por Brézé.

Las razones de este aumento de honores y de fasto, respecto a las entradas virreinales anteriores se hallan formuladas de manera explícita, en el caso de Barcelona, en la documentación del *Consell de Cent*. En primer lugar se pretendía expresar a través del recurso a un ceremonial extraordinario el entusiasmo de la provincia en el recibimiento del primer

¹⁰⁵¹. Además de ser durante poco más de un año capital “real” de Cataluña Gerona había recibido con ceremonia a algunos virreyes durante el reinado de Felipe IV. El duque de Alcalá había realizado su entrada en 1622 y el duque de Cardona en 1635. Pujades, *Dietaris*, 1622, p. 92.

¹⁰⁵². Para la entrada en Gerona cf. AMGí; Relación, *La Gazette*. “*Determinas que no sols isquieren los insaculats de Casa la Ciutat en el dit recibiment acompanyant los Srs. Jurats pero encara Cavallers, Y Ciutadans Y gent rica de la ciutat ab cavalls y galas y axi convidant los srs. Jurats no sols tots los insaculats pero encara tots los cavallers de hu en hu perques servissin de acompanyarlos*”.

¹⁰⁵³. Algo no previsto en anteriores ocasiones como demuestra la relación de los preparativos para la entrada del duque de Segorbe y Cardona –que no llegó a tener lugar– en mayo de 1635 (en ocasión de la instalación de la corte virreinal en Gerona), dónde sólo los insaculados fueron prevenidos e invitados a recibir al virrey. Arxiu Municipal de Girona (AMGi), *Manual d’Acords (MA)*, 1635, f. 51vº-52vº: *Memòria de la vinguda de l’Excellentíssim Senyor Duch de Sogorb y Cardona...*

virrey francés y a través de éste la voluntariosa adhesión a la Monarquía y persona de Luis XIII, cuya entrada se esperaba con expectación.

Esta política de recurso a un aumento extraordinario del ceremonial se observa en ocasión de otras solemnidades públicas de la época del tránsito entre las dos soberanías de 1640-1641. Así la ciudad había tolerado por ejemplo rendir a la galera capitana de la flota real francesa comandada por el arzobispo de Burdeos los mismos honores que se le tributaban cuando el rey o el primogénito estaban presentes. Lo mismo sucedió con los funerales de Pau Claris, para los cuales no se siguieron las habituales etiquetas prescritas para las obsequias de diputados, sino la que se observaba con los obispos de Barcelona. La justificación era el carácter extraordinario de la figura de Claris en el contexto del gran viraje político de 1641. La gravedad de los actos que se habían realizado bajo su responsabilidad última: la proclamación de Luis XIII, y aún antes de eso su asunción en nombre de los Brazos de las regalías soberanas del Principado, acreditaban el tratamiento extraordinario dado a Claris.

En segundo lugar existía una causa “jurídica” que autorizaba elevar en dignidad la entrada de Brézé, y era que no se acogía solamente a un virrey, sino también al procurador plenipotenciario del rey para el juramento que inauguraba la jurisdicción soberana. Brézé era menos que el rey, por supuesto, pero, excepcionalmente y solamente el día en que prestase juramento como procurador de Luis XIII, era algo más que un virrey. Le correspondía pues ser tratado como un príncipe, más que como un lugarteniente ordinario. Este tratamiento *quasi-regio* parecía perfilarse de soslayo en la relación impresa de la entrada que, incurriendo también en una práctica inhabitual, patrocinó la ciudad, en la que se describía al nuevo virrey como «*tan magestuòs... que no se a vist Príncep que així haja arrebatats los ànims dels naturals*”. El recurso a la “majestad” asociada al rango principesco que se atribuía a Brézé no parece carente de intencionalidad política.¹⁰⁵⁴

¹⁰⁵⁴ Henry ETTINGHAUSEN, *La guerra dels Segadors a través de la premsa*, t. II, p. 247. El empleo del término “príncipe” para referirse a los grandes señores convertidos en virreyes parece no obstante una práctica corriente en el lenguaje catalán de la época, como puede comprobar en la carta de felicitación de los jurados de Gerona a Brézé, donde le llaman “*gran príncep y senyor*”. También Jeroni Pujades hablando del duque de Monteleón había escrito: “*és estat un dels més desitjats prínceps que may sien estats*” (J. Pujades, *Dietaris*, 1603, p. 287). En Francia la «majestad» era también ambiguamente asociada al aparato ceremonial y visual que acompañaba a los lugartenientes del rey en las provincias. Así el obispo de Montpellier, Pierre de Fenoillet, se refería a la «Majestad» del mariscal de Schomberg en la arenga que dirigió a éste con motivo de su entrada pública como gobernador del Languedoc: «*cette bonté, que la franchise fait aimer, que la Majesté qui l'accompagne fait révéler*». Cf. Pierre de FENOUILLET, *Harangue à M. le Duc d'Alluin*, p. 113.

La voluntad de la ciudad de Barcelona, y más generalmente de Cataluña –como lo demuestra el caso de la entrada en Gerona- de tributar honores y fastos extraordinarios y casi reales (aunque no soberanos) al mariscal de Brézé, pese a asentarse sobre un argumento jurídico (como era el insólito juramento por procuración) no puede entenderse sin tener en cuenta las expectativas puestas en la próxima entrada de Luis XIII en Barcelona, para la cual el *Consell de Cent* realizaba preparativos desde hacía escasos días. El recurso persistente a lo extraordinario en el campo ceremonial, a medida que se concretaba la soberanía francesa, se inscribía en una política global de los estamentos catalanes y en particular del *Consell* en la forja del nuevo régimen. Esta política se manifestó en ceremonias, pero también a través de los pulpitos y de la imprenta. Se trataba evidentemente de propaganda. El nuevo régimen apuntalado por los brazos de Cataluña debía buscar adhesión en la sociedad catalana. Pero más que eso se trataba de inventarlo, en un sentido amplio del término: esto es tanto darle forma como revelarlo a los ojos de los catalanes. La fabricación de un discurso político que debía a su vez dar forma a una nueva realidad política, infundiéndole legitimidad.

En el fondo la subversión total del orden político de Cataluña que representaba la ruptura con el rey natural, Felipe de Austria, sólo podía justificarse insistiendo persistentemente en el carácter extraordinario de los tiempos que se estaban viviendo. Algo que se revelaba en la repetición de las circunstancias, casi idénticas, insistía la propaganda catalana, que habían envuelto el nacimiento de la propia Cataluña en tiempos de los francos. Esa relación con la época carolingia había sido puesta de manifiesto por la propaganda francesa, precisamente, en la relación de la entrada de Brézé en Gerona, al referirse hasta en tres ocasiones a Carlomagno, insigne fundador de la catedral gerundense, dónde además se le rendía culto litúrgico y se veneraba una imagen suya. El propio trayecto del virrey venido de Francia hasta Barcelona, haciendo una pública entrada en la ciudad dónde más viva permanecía la impronta carolingia parecía retrazar los pasos de los antiguos francos en su campaña para liberar Cataluña. No sería la única vez que tal cosa sucedería y las menciones a Carlomagno aparecen en otras relaciones de entrada de los virreyes franceses en Gerona.

Una época excepcional que debía manifestarse a través de la excepcionalidad que envolvía todo lo que hasta entonces podía ser “ordinario”, como los funerales de un diputado o la entrada de un virrey. La refundación de Cataluña en el seno de la Monarquía francesa,

restaurada, regenerada, no podía considerarse un accidente revolucionario o el fruto del oportunismo político, sino la realización trascendental del destino dispuesto por la Providencia.

Indudablemente aquel acontecimiento revestía a muchos títulos un carácter extraordinario para el que era difícil hallar precedentes. La llegada del primer virrey francés a Barcelona consumaba y clausuraba, de algún modo, las “revoluciones” de Cataluña, que desde la primavera de 1640 habían llevado al Principado, a través de diferentes fases de resistencia hasta la ruptura con Felipe IV y la aclamación de Luis XIII de Francia como soberano. La autoridad virreinal había quedado descabezada en Cataluña durante el Corpus de 1640, aquel dramático 8 de junio en que el cadáver apuñalado del conde de Santa Coloma había aparecido en la playa de San Beltrán. El brevísimo gobierno de su sucesor, el doliente duque de Cardona, de poco más de un mes, y el mandato más bien inexistente del obispo de Barcelona que siguió a éste -“virrey como de burla” en expresión de Miquel Parets-,¹⁰⁵⁵ no fueron más que los estertores de un régimen que, como el propio conde Santa Coloma experimentó fatalmente en su persona, había sido condenado en un ambiente de crispación social y política incontrolable. La administración real había, de hecho, desaparecido en Cataluña en el verano de 1640.¹⁰⁵⁶

Durante el período de incerteza que siguió a la protección y luego soberanía francesa, los estamentos y los consistorios catalanes se habían hecho cargo, a título extraordinario, de la administración de la Justicia y el orden público, asumiendo una de las más emblemáticas regalías de la majestad.¹⁰⁵⁷ Consumado el cambio de soberanía, la presencia de un virrey fue exigencia catalana en los pactos que invistieron de la soberanía a Luis XIII, y se convertiría en un verdadero anhelo expresado con insistencia por la clase dirigente de la provincia. Una necesidad cierta para la supervivencia de aquella “república” barcelonesa, cabeza del Principado, que aspiraba a mantener el control de Cataluña, y que se veía amenazada desde su interior por conspiraciones filo-españolas y motines populares y desde el exterior por los ejércitos del Rey Católico, cuyo capitán general con cargo de virrey –cargo debidamente jurado según la costumbre- se había instalado en Tarragona.

¹⁰⁵⁵. Miquel Parets.

¹⁰⁵⁶. Miquel Àngel MARTÍNEZ, *Felip IV i Catalunya*, p. 74

¹⁰⁵⁷. M.A. MARTÍNEZ, *Felip IV i Catalunya*, p. 81.

Así, la restauración de la autoridad real en Barcelona que ritualizaba la entrada del mariscal de Brézé, acompañado por la nueva real audiencia, substanciaba la restauración plena de la realeza misma, y por tanto la vuelta a un orden tradicional en que quedase garantizada la “conservación” de Cataluña. La entrada de Brézé no sólo significaba la vuelta de la realeza en un sentido político y jurisdiccional, sino que aparecía en la coyuntura precisa de febrero de 1642 como el preludio de la presencia física del nuevo príncipe, Luis XIII. Tan sólo dos días antes el soberano había comunicado de manera oficial su intención de visitar Barcelona, culminando así el camino que ya había emprendido hacia tierras catalanas.

¿La fijación de un referente ceremonial?

Queda por ver si aquella entrada, excepcional hasta entonces, fue un paréntesis o, por el contrario un punto de inflexión. La brevedad del mandato de Brézé permitió descubrirlo escasos meses después. El mandato de Brézé quedó extinto por la entrada de Luis XIII en territorio catalán, a partir del mes de abril de 1642. Tras permanecer dos meses cerca de Perpiñán, a la espera de hacer una entrada triunfal en la ciudad, el rey acabó por renunciar a su viaje a Barcelona. El rey no sólo renunciaba a coronarse de laureles en la capital del Rosellón sino también -y a consecuencia de ello- a su entrada y “coronación” barcelonesa. La decepción que pudo sentirse por la suspensión de la jornada real, se producía, sin embargo en un ambiente de un cierto optimismo por los progresos de las armas francesas. El principal artífice de las victorias en Cataluña, Philippe de La Mothe-Houdancourt, se convirtió en mariscal de Francia, y fue designado casi naturalmente y con aplauso general nuevo virrey de Cataluña. Nombrado desde el 25 de junio de 1642, La Mothe, ocupado en la guerra, dilataría su entrada y juramento hasta el final de la campaña. Llegado el 4 de diciembre de 1642 a la ciudad, los festejos en su honor se prolongaron durante ocho días, tal y como, sucintamente relata La Gazette:

*«Le Mareschal de La Mothe à este ici receu en qualité de Viceroy avec grand applaudissement et réjouissances qui ont duré huit tours, pendant lesquels ont continue les danses, tournois, et jeux de cannes. On luy donna aussi le bal dans le Palais, où il fit une magnifique colation aux Dames de la ville. Il a juré en cette qualité de Viceroy les privilèges de Catalogne».*¹⁰⁵⁸

¹⁰⁵⁸. *La Gazette*, 1643, pp. 36-37.

Respecto al ritual de la entrada, propiamente dicho, los *Consellers* deliberaron ofrecer al virrey el mismo recibimiento principesco que a su antecesor: tropas cubriendo la carrera y disparando cargas, salva real desde los baluartes, música, *graelles* iluminando la ciudad y recibimiento del capítulo catedralicio en forma de procesión.¹⁰⁵⁹ En esta ocasión no había razón jurídica, como había sido la del juramento real por procuración, que justificase aquel aumento de honores ¿cómo explicar pues tales honores? Es cierto que hubiera podido resultar afrentoso regatear a La Mothe los honores que se habían tributado a su predecesor, cuando, al fin y al cabo, uno y otro tenían el mismo rango de mariscales de Francia. No parecía deseable, ni había ninguna razón, para enemistarse con el nuevo virrey quién, además de ser pariente y protegido del todopoderoso cardenal de Richelieu (era su primo segundo), lo era también del secretario de Estado de la Guerra, Noyers. La popularidad de La Mothe en Barcelona, en razón de sus victorias, explica en mucho la predisposición del consejo municipal a recibirle de la mejor manera posible. Su entrada destaca como la más festiva de todas las de la época francesa, en el momento de mayor fortuna militar que alcanzaría jamás el régimen franco-catalán.

Además de estas razones, parece adivinarse en el recibimiento de La Mothe la frustración por la entrada real “que no fue”. Recibir a un virrey era desde luego rendir honor a la autoridad real, a pesar de que, en Cataluña, no se había asociado hasta entonces una particular sacralidad al lugarteniente que lo equiparase a la persona del monarca. Pero en el caso del nuevo régimen francés, aquel reinado dónde todo parecía –o debía parecer– extraordinario, se percibe la necesidad de honrar a la persona misma de Luis XIII por medio de su lugarteniente, tanto más cuando la deseada presencia del rey parecía difícil de poder conseguirse. Si en Brézé se había celebrado la elección del nuevo monarca y la restauración de la Justicia –recordemos que en ocasión de su entrada se produjo la primera aparición de la Real Audiencia tras la masacre de los ministros reales del corpus de 1640–, en La Mothe se celebraba la prosperidad de la protección militar francesa. Así lo reflejó claramente el escribano de la Diputación en el dietario del consistorio: «*Fou una gentil festa y molt major lo contento*

¹⁰⁵⁹. Llama la atención el hecho que se iluminase la ciudad pese a que la entrada, por expreso deseo del mariscal de La Mothe se realizó de día. Presumiblemente la ciudad quedó iluminada aquella noche. En cualquier caso esto pone de relieve el significado asociado al fuego y las luminarias, no sólo como manifestación de regocijo público sino también como símbolo de la *fides*.

*que tingueren de sa vinguda, confessant tots los cathalans que dit senyor de la Mota se podia dir restaurador de Cathalunya, perquè quantas batallas ha tingudas en Cathalunya ab los castellans, sempre és estat victoriós y senyor de la campanya».*¹⁰⁶⁰

El nuevo virrey era un héroe ofrecido por Luis XIII a sus vasallos catalanes. Su vigor como caudillo contrastaba con el perfil militar más desdibujado de su antecesor, que llegó enfermo a Barcelona y ya no tendría ocasión de volver al frente. Las aclamaciones al nuevo virrey rendían también culto a Luis como príncipe triunfante sobre sus enemigos.

El anhelo nunca satisfecho de la entrada real de Luis XIII, aparece subyacente en las entradas virreinales francesas a partir de la de La Mothe. Si con Brézé aquella visita parecía inminente, cuando llegó La Mothe aún no parecía imposible. Pero la muerte de Luis XIII, en mayo de 1643, y el advenimiento de un monarca de cuatro años, postergaba de manera casi indefinida la posibilidad de una visita real a Barcelona. La celebración fastuosa y voluntariosa de las sucesivas –y muy poco espaciadas– entradas virreinales francesas, al menos hasta 1648, reflejaba el deseo inalcanzable de majestad que parecía experimentar Cataluña y más singularmente la ciudad de Barcelona. El espectáculo de la llegada de cada nuevo virrey, representaba una y otra vez el matrimonio místico de la provincia –y la ciudad– con la monarquía francesa: imposible consumación del pacto entre el Principado y el rey presente, y, a la vez, manifestación de una potencia militar que acreditaba y legitimaba a la corona de Francia como garante de la conservación catalana.

De hecho en las relaciones sobre entradas virreinales en Cataluña, para este período, es frecuente que se las asocie a “entradas reales”. Así se hace como hemos visto en los relatos de la entrada de Brézé en 1642, así se hará también en ocasión de la entrada del virrey que sucedió a La Mothe, el conde de Harcourt, para el que, según un confidente catalán de la corte francesa, «Barcelona prepara una entrada real»¹⁰⁶¹.

¹⁰⁶⁰. *Diataris de la Generalitat*, vol. 5, p. 1284.

¹⁰⁶¹ AMAE, CP, Esp., 21, f. 436. En referencia a la entrada del conde de Harcourt.

4. LA ENTRADA DE LUIS XIII EN BARCELONA: DESENLACE DE UN ESPEJISMO POLÍTICO

Hemos podido ver en las páginas anteriores las expectativas públicas que en Cataluña generaba el viaje del rey, y especialmente su visita a Barcelona, así como -en un capítulo anterior- el relato que desde *La Gazette* se realizó de la jornada real. Corresponde ahora explorar las interioridades de aquel viaje para saber en qué medida aquel proyecto tuvo o no vocación de materializarse a juzgar por la correspondencia de los ministros franceses del rey, tanto los que se hallaban en la corte como los que le servían en Cataluña.

La serie *Mémoires et Documents*, de los fondos del archivo del ministerio de asuntos exteriores francés contiene cuatro volúmenes que permiten reconstruir los entresijos del viaje real y del proyecto de la jornada barcelonesa¹⁰⁶². Se trata de la correspondencia intercambiada por los ministros de la corte que acompañaban al rey y a Richelieu, el virrey y el intendente de Cataluña durante el mes de abril de 1642, siguiendo a la instalación de Luis XIII frente a Perpiñán, que como se recordará se produjo el 23 de abril. Sin embargo la visita real a Barcelona aparece evocada en documentos anteriores, en el contexto de la movilización general previa al inicio del viaje del rey. Podríamos distinguir pues dos fases en el proyecto de la jornada real a Barcelona: una primera en la que se recaban informaciones de orden político y ceremonial relativas a los rituales que acompañan la entrada del monarca en la ciudad así como a la celebración de las cortes, y otra en la que se baraja dar el paso o no de cruzar los Pirineos y realizar aquel proyecto.

La entrada del rey en Barcelona en las memorias enviadas a los ministros franceses

La primera referencia a la visita del rey a Barcelona aparece en una memoria dirigida a Richelieu por un monje francés de Montserrat, el padre «Ferrand». Este documento se conserva entre los papeles del intendente Pierre de Marca, quién no llegaría a Cataluña hasta 1644, cuando el cardenal de Richelieu llevaba más de un año y medio muerto. De su lectura se

¹⁰⁶² AMAE, MD, 842, 843 y 1744.

deduce que fue redactado antes de que se hiciera público el nombramiento de Brézé como virrey de Cataluña, por lo que cabe datarlo entre final del invierno y final del verano de 1641 (febrero-septiembre de 1641). Tras una detallada relación sobre el régimen político catalán, enumerando los cargos de provisión real y su naturaleza, Ferrand se refería a las rentas del rey en la provincia. Concluía ese apartado relativo a los ingresos con una referencia a la convocatoria de cortes. El interés que para el rey representaban las Cortes, según Ferrand, era exclusivamente económico. Ferrand indicaba como el montante de los servicios de cortes, retomando las cifras de las últimas convocatorias, como si se tratase de parámetros establecidos. Sorprendentemente se presentaba la convocatoria de cortes como un deber que el soberano debía observar cada tres años:

«Le Roy doit tenir les Estats dans la Province de trois en trois années (qu'ils appellent Cortes) et pour cest effect la dite province luy baille 300.000 escus de onze reals chasque escu. Et la la première fois que SM leur ira tenir dits estats et confirmer leurs privilèges y ayant quelque personne affidé et intelligente avec les Catalans, les pourroit esmouvoir a bailler a S[a] M[ajesté] plus d'1 million d'escus»¹⁰⁶³.

Más lejos en el mismo memorial, Ferrand volvía sobre otro asunto relativo a la presencia del rey en Cataluña. Esta vez se refería precisamente al ceremonial de entrada en Barcelona:

«quand le Roy est aux portes de la Ville de Barcelone, lesquelles sont fermées, il frappe à la porte et de dedans on répond, qui est là, Sa Majesté dit, le Roy. Ceux de dedans dizent, nous ne cognoissons point icy le Roy. Sa Majesté frappe à la porte une deuxième fois, et on luy répond qui est la, et il leur dit, que c'est le Roy de France. A la troisième fois Sa Majesté frappe et dict, que c'est le Comte de Barcelonne: et pour lors un petit enfant d'Ange descend avec les clefs d'or à la main qu'il presente au Roy qui fait semblant d'ouvrir les portes...».

De nuevo Ferrand aporta un testimonio asombroso sobre la tradición catalana. El diálogo que relataba no aparece en ninguna de las numerosas descripciones de las entradas reales que se habían producido hasta el momento. Se trata en realidad de la transmisión de un episodio apócrifo que se consideraba había sucedido en 1585 ante las puertas del monasterio de

¹⁰⁶³ BnF, Baluze, 103, ff. 21-26: «Mémoire donné à Mgr le Cardinal Duc de Richelieu par le père Ferrand, religieux profès du Couvent de ND de Montserrat»

Poblet, cuando el abad Oliver de Boteller había negado la entrada al aposentador de Felipe II, quién habría exigido que se abriesen las puertas de la abadía al «rey de España»¹⁰⁶⁴. Una historia que, aún sin fundamento documental que la avale como cierta, formaba parte de la cultura popular, a juzgar por otros testimonios más o menos coetáneos¹⁰⁶⁵. Tal fue, en cualquier caso, la versión del ritual de la entrada pública que llegó hasta los ministros del rey de Francia en 1641.

En enero de 1642, René d'Argenson, intendente general francés en los ejércitos de Cataluña, enviaba otro memorial relativo al viaje del rey a la capital del Principado. Esta vez se trataba de un informe elaborado a la demanda del secretario de Estado -ministro- de asuntos exteriores, Chavigny, quién por entonces tenía a cargo la administración de los asuntos de Cataluña¹⁰⁶⁶. El documento empezaba por indicar cual era el procedimiento que se observaba para anunciar la visita del rey:

«Le roi venant en Catalogne de coustume d'avertir les deputez, conseillers de Barcelone et autres principales villes et que l'on se prepare pour recevoir SM. Et lors qu'elle reproche les courriers viennent donner avis du chemin et du temps et du lieu où il plust a SM que Mr le Viceroy, le conseil Royal, et les ambassadeurs du Principat aillent pour recevoir SM a l'entrée de la premiere ou les deputez envoient 3 ambassadeurs et les conseillers de Barcelone deux. Tous ces advis avec les depesches sont envoyés a M. le Viceroy qui les fait rendre ou il est besoin et fait expliquer a chacun les intentions de SM en donnant des ordres pour les exécuter».

Igual que Ferrand, Argenson centraba las informaciones relativas a la visita del rey en la ceremonia de la entrada y en la celebración de Cortes. En relación a la entrada, sin adentrarse en detalles, Argenson remitía a otros informes que según se entiende habría enviado adjuntos al suyo, y cuyo contenido se había extraído de los registros de los archivos barceloneses: *«Les cérémonies qui se gardent tant a l'entrée du Roy dans Barcelone, quant au jurement que SM y doit faire la première fois qu'elle vient en Catalogne se verront dans les mémoires extraicts de*

¹⁰⁶⁴ Ferran SOLDEVILLA, *Història de Catalunya*, Barcelona, 1963, p. 940, n. 90.

¹⁰⁶⁵ Emmanuel LEROY LADURIE (ed.), *Le siècle des Platter*, Francine-Dominique LIECHTENHAN (trad.), vol. 2: *Le voyage de Thomas Platter 1595-1599*, París, 2000. Thomas Platter, por su parte, situaba este episodio en la entrada de Felipe III en 1599.

¹⁰⁶⁶ AMAE, CP, Esp., 22, f. 45 et ss: *«Memoire pour satisfaire aux ordres portés par la depesche de monsieur Chavigny, 27 janvier 1642».*

l'archive royal et des registres de la ville de Barcelone». Argenson indicaba también los preparativos que la ciudad realizaba ya en previsión de la jornada real:

«Les conseillers et conseil de cent de la ville de Barcelone ont commis seize personnes de leur corps pour voir tout ce qui jamais a este fait de plus considerable a l'entrée des Roys et Princes de Catalogne dans la ville de Barcelone avec ordre cy adjoint tout ce qu'ils jugeront possible et a propos de faire pour montrer a SM la gratitude et le respect que luy doivent les citoyens de Barcelone et l'amour qui luy portent».

Mucho más prolijo era en su comentario sobre la celebración de cortes. Éstas, indicaba, podían celebrarse en el lugar que placiese al rey, con la única condición que fuese dentro del Principado, naturalmente, y en una población de al menos 200 fuegos. El rey podía cambiar el lugar de reunión de cortes antes de su apertura por una segunda convocatoria, pero nunca una vez que la asamblea hubiese ido inaugurada. El principal obstáculo de no celebrar las cortes en Barcelona era la sujeción a que estaba obligado el *conseller en cap* de Barcelona - presidente del brazo real- respecto al *Consell de Cent*¹⁰⁶⁷. Para terminar con los aspectos de procedimiento de la convocatoria y celebración de cortes, Argenson remitía a la obra de Peguera¹⁰⁶⁸.

Argenson evocaba luego el donativo, refiriéndose -igual que Ferrand lo había hecho de forma implícita- a las últimas cortes clausuradas con éxito, las de 1599: *«L'offre du donatif que fait au Roy la province quand SM tient les Estats généraux se voit a la fin des ordonnances ou constitutions de l'année 1599»*. Mucho más exhaustivo y certero que el monje Ferrand,

¹⁰⁶⁷ *«Pour tenir par SM les Estats en Courts generales de Catalogne, le roy peut quand et ou il luy plaise convoquer les estats généraux dudict principat de Catalogne pourveu que ce soit au dedans de la province et qu'il contienne au moins 200 feux. Et pour faire celle convoquatoire les lettres ou cartelles pouissent estre envoyées par SM auparavant qu'elle entre dans les principat de Catalogne. Le lieu peut estre changé par SM par une seconde convocation si le premier ou l'assemblée aura este assignée ne luy est pas agréable avant l'ouverture des Estats. Mais quand les estats sont ouverts ce changement de lieu ne peut estre fait que de consentement avec les estats, et ce consentement suffit pour assigner l'assemblée en l'autre lieu sans qu'il soit besoin de nouvelle convoquatoire. Si les dicts estats se tiennent hors de la ville de Barcelone Il y aura bien plus de longueur aux résolutions, parce que le conseiller de la ville de Barcelone qui assiste aux dits estats ne peut donner son advis sur quelque proposition que ce soit qu'il n'ayt consulte par lettres ou autrement un conseil de vingt-quatre personnes qui est a Barcelone et nomme la vingticuatrena par les sentiments duquel conseil doit régler les siens et le conseil de 24 n'estant jamais hors de Barcelone».*

AMAE, CP, Esp., 22, f. 45 et ss.

¹⁰⁶⁸ *«La forme de convoquer les dicts estats et les matières qui s'y traictent et de quelle sorte les résolutions sy prennent se voyant au lieu et receu du sieur de Paguères fort ample et bien expliqué sur ce sujet».*

La obra a la que se refería Argenson era: Luis de PEGUERA, *Práctica, forma i estil de celebrar corts en Catalunya*, Barcelona, 1632. Esta obra continuo siendo un referente en la materia, reimpressa en 1701 ante la inminente celebración de Cortes por Felipe V.

Argenson se refería a las otras facultades de las cortes: «*On traite en ces Estats Généraux de tout ce qu'il plait au Roy d'y faire proposer. SM ayant tout pouvoir avec les dits estats généraux de faire [...] des nouvelles loix, changer ou révoquer les anciennes, et ressoudre tout ce qui est jugé convenable au service du Roy et au bien repos et conservation du Principat*».

Merece ponderarse el interés de estos dos memoriales -los únicos que hemos hallado para el reinado de Luis XIII en Cataluña relativos a su entrada en Cataluña- a diversos títulos. En primer lugar se trataba de informes que habían recabado la consideración de los ministros franceses. Si en el segundo caso era manifiesto tanto por el autor, intendente del rey en Cataluña, como por el comanditario, el secretario de Estado de asuntos exteriores; en el caso del primero -que no sabemos si había sido escrito de manera espontánea por su autor- es importante señalar como Pierre de Marca lo había incorporado junto a otros documentos fundadores de la unión franco-catalana a su «arsenal» archivístico, de cara a la misión que se le había encomendado en la provincia. En ambos casos el interés de la corte por conocer los dos grandes acontecimientos que articulaban una jornada real en Barcelona, la entrada y las cortes, queda manifiesto. Un interés que avala la hipótesis de que materializar las promesas reales de llegar hasta Barcelona entraba en los planes posibles de la corte francesa. En este sentido Vassal-Reig en su monografía dedicada a la empresa real de Perpiñán aporta un dato interesante -aunque sin ofrecer la referencia que permita su comprobación-, indicando como entre los preparativos del viaje real se tuvo cuidado de «empaquetar» una corona y un cetro que formaban parte de la *regalia* de Luis XIII. Un hecho que sólo podía obedecer a la eventualidad de una ceremonia de gran envergadura, como era el juramento regio de los fueros de Cataluña o la celebración solemne de cortes¹⁰⁶⁹. La asunción solemne de un legado regio, diferente del francés, en una ceremonia solemne no era del todo una novedad en el caso de Luis XIII: el juramento de los fueros de Béarn realizado por el rey durante su primera visita a Pau, en 1620 podía constituir un precedente a tener en cuenta en la coyuntura del viaje real a Cataluña.

¹⁰⁶⁹ Charles VASSAL-REIG, *La prise de Perpignan, 1642*, París, 1939.

«Certainement qu'il seroit bon que Sa Majesté vienne icy...» conjeturas en torno al viaje de Luis XIII a Barcelona en abril de 1642

La circunstancia -feliz para los historiadores- que quiso que Luis XIII y Richelieu permaneciesen alejados durante todo el tiempo que duró el asedio de Perpiñán, dio lugar a un insólito intercambio de correspondencia entre los ministros del rey, quiénes a imagen del «duumvirato» conformado por el rey y su primer ministro permanecieron separados entre el campo de Perpiñán y Narbona. La enfermedad del cardenal, pero también la crisis de la confianza regia hacia Richelieu, alentada por el favorito del rey, Cinq-Mars, fueron las causas de tal separación. Chavigny, secretario de Asuntos Exteriores permaneció junto al cardenal en Narbona, mientras que Sublet de Noyers, secretario de la Guerra lo hizo junto al rey. A esta circulación de cartas entre los ministros, que servía para mantener vivo el vínculo entre sus «dos amos», debe añadirse la que llegaba desde Barcelona, escrita por el virrey Brézé y el intendente Argenson.

Un primer aspecto a tener en cuenta en relación a la jornada real en Cataluña es el impacto concreto que la entrada del rey en el Rosellón había tenido en Barcelona. La presencia real puso término, automáticamente, a la jurisdicción del virrey, el cual vio como los doctores de la Real Audiencia se trasladaban hasta el campamento francés frente a Perpiñán para formar cuerpo con Luis XIII como Real Consejo. Todo lo cual obedecía a las leyes catalanas. Brézé exponía esta realidad solicitando que se le permitiese a él también pasar hasta el campo regio para besar la mano del monarca y luego retirarse: *«l'arrivée du Roy dans ce Principat me prive de mes fonctions»*. El lugarteniente había quedado desprovisto de los signos de majestad que le acreditaban como representante del rey: *«n'estant plus ici que particulier»*. Brézé solicitaba ardientemente su relevo para guardar su honor y en cierta medida también la imagen de la autoridad del rey: *«je n'y puis demeurer avec honneur et faire donner lieu à ces peuples cy, de croire que je suis banni de la cour [...] on me verra demeurer dans Barcelone sans fonction y ayant esté tout puissant, et le Roy en Roussillon...»*¹⁰⁷⁰.

El virrey «cesado» por las prescripciones del sistema constitucional catalán advertía sólo un día después de realizar aquellas consideraciones sobre la importancia de la venida del

¹⁰⁷⁰ Carta de Brézé a Noyers, Barcelona, 23 de abril de 1642, AMAE, MD, 1744, f. 238 vº.

rey hasta Barcelona. Parece que el propio Luis XIII había requerido consejo a Brézé sobre la idoneidad o necesidad de su jornada barcelonesa. Ante el embarazo de que sus recomendaciones chocasen con la voluntad de su todopoderoso cuñado el primer ministro, Brézé se apresuró a escribir a Chavigny -que se hallaba junto al cardenal en Narbona- para saber que debía contestar al soberano¹⁰⁷¹. El mariscal y «ex» virrey no se abstuvo en su respuesta al rey, a través de la carta escrita a Noyers, de insistir sobre la importancia de la visita a Barcelona, aunque sin excluir que pudiesen hallarse expedientes para justificar ante los catalanes una decisión contraria, si era la que finalmente tomaba Su Majestad. Merece la pena reproducir la formulación de estas consideraciones:

«Messieurs de cette ville m'ont envoyé une grande desputation pour me représenter les inconvénients que l'entrée de Sa Majesté dans ce principat causera si elle ne vient jusques ici pour jurer comme elle l'a promis solennellement, disant qui est un voyage de peu de jours, d'autant qu'elle pourroit s'en ressoudre incontinent après ce siège là le mois présent estre en personne [...] certainement qu'il seroit bon que Sa Majesté vienne icy».

El virrey se remitía a las razones que los propios ministros del rey conocían ya sin duda para apoyar el proyecto del viaje real: *«des raisons que vous savez mieux que moy et qu'on ne sauroit escrire»*. Realizaba una curiosa advertencia en caso de que el rey se decidiese a llegar hasta Barcelona, relativa a la representación de la majestad: *«Il est aussi fort important en cas que Sa Majesté vienne qu'elle y apporte de beaux habits car ces gens icy qui ne sont pas fort pénétrants s'attachent fort à l'exterieur et ce qui paroist despense les touche plus que je ne vous feroist dire»*. Al final de su carta, como indicábamos, Brézé asumía que, a pesar de todo, se podría dispensar la presencia regia: *«Il n'est pas que je ne croye qu'il se trouvera des expédients pour sauver le voyage du roy ici, si Sa Majesté resiste à le faire»*¹⁰⁷².

Los primeros indicios que explican el aplazamiento del viaje real a Barcelona aparecen en una carta de Sublet de Noyers a Richelieu, del 27 de abril de 1642. En lo más álgido de la cábala de Cinq Mars, parece ponerse de manifiesto la desconfianza de Luis XIII hacia su primer ministro y los secretarios de Estado, quiénes, en definitiva eran todos hechura -«*créatures*»- de éste. El rey había abierto, inopinadamente, las cartas que Brézé había escrito a

¹⁰⁷¹ Carta de Brézé à Chavigny, AMAE, MD, 843, f. 200.

¹⁰⁷² Carta de Brézé a Noyers, Barcelona, 24 de abril 1642. AMAE, MD, 1744, f. 239 rº-vº.

Richelieu antes de que llegasen a su destinatario en Narbona. Además de transmitir su inquietud al cardenal por estos hechos, Noyers le pedía instrucciones sobre lo que debía aconsejar al rey si este le solicitaba a propósito del viaje a Barcelona. Visiblemente Noyers era partidario de que el rey realizase aquella jornada, para, de tal forma, precipitar la vuelta de la corte a París: satisfecha la petición de los catalanes de ver al nuevo rey y jurarle fidelidad, éste podría dar por liquidada la empresa de Cataluña dejando la dirección del asedio de Perpiñán a los generales que allí servían ya. No obstante, era consciente de los riesgos que entrañaba aquel viaje si Richelieu no podía acompañar al rey, como sería el caso si no recobraba la salud que le permitiese hacerlo¹⁰⁷³. Dos días después Noyers informaba a Chavigny -junto a Richelieu- cómo el rey seguía sin darle «*aucune ouverture pour luy parler du voyage de Barcelone*», lo cual le daba tiempo de esperar las nuevas del cardenal. En la misma carta el ministro de la guerra empleaba una expresión críptica para aludir a las intrigas de Cinq-Mars y sus aliados en orden a desacreditar al cardenal, refiriéndose para designar a aquella cábala al «*brouillard des Pyrénées*»¹⁰⁷⁴.

El hecho que a partir de aquella carta el viaje del rey a Barcelona desaparezca de la correspondencia hace pensar que el proyecto habría quedado desestimado o en suspense. La manifiesta imposibilidad de que Richelieu formase parte de la comitiva de la visita real a Barcelona, por el deterioro de su salud, y el estallido de la conjura de Cinq-Mars parecen poderosas razones que explican el fracaso de ese proyecto. A estas dos razones iniciales habría que sumar, a partir del mes de mayo la convalecencia del propio Luis XIII.

La presencia que nunca llegó

Una carta del rey, leída en la Diputación el 11 de junio de aquel 1642, les informaba de que se había retirado a Beziers para prevenir un empeoramiento en su estado de salud. El rey aseguraba que el viaje sería lo más corto posible y de que tenía la «*amb una molt ferma ressolució de tornar-hi*»¹⁰⁷⁵. Sin embargo el 8 de julio siguiente una nueva carta ponía un término a las expectativas suscitadas por la visita real. Luis XIII les anunciaba de que debía

¹⁰⁷³ Carta de Noyers a Richelieu, Campo de Perpiñán, 27 de abril 1642. AMAE, MD, 842, f. 171.

¹⁰⁷⁴ Carta de Noyers a Chavigny, Campo de Perpiñán, 29 de abril 1642. AMAE, MD, 842, f. 178.

¹⁰⁷⁵ *Dietaris de la Generalitat*, vol. 5, p. 1256.

renunciar, por el momento, al viaje. Les dejaba acariciar por última vez aquel espejismo evocando sus propias esperanzas al emplazar a un futuro no definido aquel viaje:

«nosaltres nos ne anirem ab pesar de no ser poguts arribar fins a nostra bona ciutat de Barcelona per conèixer de més prop l'afició de nostres bons y fets vassalls y per satisfer a tot aço que lo príncep ha acostumat fer en persona, com també per celebrar las Corts de la província, com nosaltres desijam. Nos esperam tenir aquest contento una altra vegada...»¹⁰⁷⁶.

Los cinco meses que transcurren entre el recibimiento de la carta del 21 de febrero de 1642, en que el rey anunciaba su visita a Barcelona y la que informaba de su retirada del rey del campo de Perpiñán, en junio de aquel año son una época de anhelos, expectativas y esperanzas. La venida del rey debe marcar el alma de la provincia al experimentar la unión con el nuevo rey. Su entrada materializará el epifanía de la Majestad: una nueva realeza substanciada, que a través del propio viaje del monarca encarna un ideal de realeza. La celebración, prevista de Cortes ha de acabar de fijar la integración de Cataluña en la Corona de Francia, y servir de bálsamo a una provincia maltrecha, que no clausura unas cortes desde... ¡1599! Cuarenta y dos años cuyo relato ha definitivamente cambiado con la sustitución dinástica. Los *greuges*, en un sentido constitucional se acumulan desde las cortes de Felipe III, pero en el imaginario colectivo se ha elaborado ya una versión coherente de las heridas infringidas a Cataluña por un rey que, a la vista de sus sentimientos desnudados en la correspondencia con el virrey Santa Coloma, había positivamente deseado la el sometimiento de Cataluña.

Luis XIII no es «un rey más» que visita su ciudad: es el nuevo Carlomagno, Ludovico Pío redivivo; el mesías restaurador de la patria. La imagen del príncipe soldado, pío y justo que se elabora a través de los impresos y de los testimonios más o menos directos que datan de los años que preceden a la guerra de 1635, sirve de sustento a la la proyección explícita y subconsciente de ideales llamados a realizarse. Los dirigentes catalanes francófilos que desde enero de 1641 confiesan y difunden su amor preceptivo al nuevo rey, con un acento de providencialismo mesiánico, pasan del «*adveniat regnum tuum*», al «*jusqu'à ce qu'il vienne*»; de experiencia de la materialización de una nueva soberanía a la expectación por la revelación física de ésta. Mucho era lo que se esperaba de la visita del nuevo rey. La presencia de Luis

¹⁰⁷⁶ *Dietaris de la Generalitat*, vol. 5, p. 1260.

XIII hubiera servido, en primer lugar, para reactivar el derecho de cobertura de los consellers, los cuales no habían vuelto a usarlo ante el rey, justamente, desde la visita de Felipe III en 1599.

La tensión de la espera se canalizó, además de en los preparativos logísticos propiamente dichos, emprendidos por los consistorios, a través de la continuidad de la extraordinaria actividad procesional, en el caso de Barcelona que hemos examinado. El aceleramiento de la asunción práctica de la autoridad real por parte los nuevos representantes del monarca, se produjo también durante este período. Los estamentos reunidos aún en Junta de Brazos y representados de forma ordinaria en los consistorios aún ejercían la jurisdicción real que habían asumido el 17 de enero de 1641 (había pasado ya más de un año desde entonces cuando llegó la carta del monarca informando de su visita).

En esta perspectiva de construcción a través de la experiencia colectiva del relato del cambio de soberanía, a través de las procesiones, la entrada de Brézé tuvo una importancia capital. Aquella ceremonia materializaba, a través de una «procesión» la plena restauración de la autoridad real ¿Qué era la entrada de un virrey sino una procesión cívica dónde se revelaba, además de la autoridad real, el cuerpo místico de la república de manera ordenada, marcial y triunfal?

En efecto las procesiones religiosas y las entradas de grandes personajes, investidos de jurisdicción, tenían una estructura común. En ambos casos nos hallamos ante desfiles públicos dónde lo sagrado es un horizonte. La más eminente de todas las procesiones, la del Corpus, y la más solemne de las entradas públicas, la del rey -cuando se ajustaba al ceremonial tradicional- tenían elementos paralelos evidentes. Además de la participación ordenada de todos los cuerpos urbanos y provinciales, el uso de elementos comunes de la Majestad: el palio, honor reservado exclusivamente al Santísimo y al monarca -las majestades divina y terrena-, o en el caso del Sacramento, el trono real, que, al menos desde principios del quinientos, era el asiento de la custodia durante la procesión de Corpus.

Aquella «procesión política», del 23 de febrero tenía vocación de ser el primer acto del “retorno” del rey. La culminación del tránsito entre dos soberanías tuvo durante unos meses por horizonte la entrada de Luis XIII en Barcelona. El rey nunca llegó. Sobre las intenciones del monarca de cumplir su promesa podemos decir que la intención existió, tal y como muestra la

correspondencia intercambiada por los ministros, el cardenal y el virrey de Cataluña durante los casi dos meses de estancia del rey en el campo de Perpiñán. Vassal-Reig, señala además, que una de las coronas y el cetro regio formaban parte del equipaje, lo cual confirma que se había previsto una ceremonia real. El intendente Argenson llegó a elaborar y enviar a Chavigny un memorial sobre la visita del rey a Barcelona, relativo tanto al rito de la entrada como a la celebración de las cortes¹⁰⁷⁷.

Los catalanes habían aceptado de buen grado que la jurisdicción de Luis XIII empezase a «correr» a partir del momento en que el virrey Brézé había jurado en la frontera, antes incluso de llegar a Barcelona. Muy lejos de las agrias polémicas de 1622, los brazos catalanes se había limitado a indicar que se registrase una protesta formal para no aceptar aquella novedad como un precedente, leyéndose en ocasión de los juramentos que realizó el virrey (en la Junquera y luego en Barcelona). Era natural, dadas las circunstancias, pero no deja de ser paradójico que fuese el sector más radical de aquel «partido» de «la terra», contrario a la corte española, el que aceptaba sin beligerancia aquella excepción¹⁰⁷⁸.

¹⁰⁷⁷ AMAE, Mémoires et documents, 1744 (volumen que contiene la correspondencia del rey y los ministros durante el viaje a Perpiñán).

¹⁰⁷⁸ Un ejemplo del contraste entre ambas situaciones son las palabras del caballero Francesc Cornet años atrás, ante la pretensión de Felipe IV de tomar jurisdicción sin haber visitado Cataluña: «*cavaller i primer en veu diguí no fos acceptat lo virey, attès lo rey no avia jurat y no teníam rey que primer no hagués jurat com a compte*», Jeroni Pujades, Dietaris, III, p. 43.

CAPÍTULO 9

El rey sacrificado: La «canonización» de Luis XIII en sus funerales catalanes

Un hecho determinante en la evolución de la Cataluña francesa fue la desaparición prematura de las figuras más emblemáticas que habían protagonizado aquel proceso. En efecto si el ofrecimiento de la soberanía a Luis XIII se había producido el 23 de enero de 1641, sólo un mes más tarde, el 27 de febrero, moría el diputado eclesiástico de la Generalidad catalana, Pau Claris. El 4 de diciembre de 1642 desaparecía a su vez el cardenal de Richelieu, precediendo tan sólo cinco meses a la muerte del rey Luis XIII, quién expiró el 14 de mayo de 1643. En apenas dos años y tres meses, Cataluña quedaba huérfana de los tres personajes que indiscutiblemente habían sido señalados como los “padres” del nuevo y vacilante régimen “borbónico”.

La coincidencia de estos tres óbitos con los tres primeros años de la soberanía, convirtió los sucesivos funerales celebrados en Barcelona en jalones del discurso legitimador de la unión franco-catalana. El momento culminante de esta serie de desapariciones fue sin duda el de la muerte del rey, por las implicaciones no sólo políticas sino también imaginarias

que tenía para la provincia, para Francia y para Europa. Acontecimiento de una intensa significación política por la situación delicada en que quedaba el Principado, privado de la presencia del monarca al que había aclamado, y al que no había llegado a conocer, y bajo la soberanía, ahora, de un rey menor de edad, Luis XIV, cuya madre y regente era una princesa española.

El estudio de las fuentes, especialmente las impresas, relativas a estos funerales públicos permite realizar un análisis en perspectiva. Las obsequias de Claris y Richelieu, sin ser hechos que conformasen una dinámica previsible, sirvieron para construir y difundir el discurso legitimador de la soberanía francesa, cuya culminación debía alcanzarse en ocasión de los funerales de Luis XIII¹⁰⁷⁹.

1. LOS FUNERALES DE RICHELIEU, ENTRE LOS SACRIFICIO DE CLARIS Y DEL REY

«Por avernos librado de manos de tyranos». *La reconstrucción de los funerales extraordinarios del cardenal de Richelieu en Barcelona*

La dedicatoria a Richelieu en la elegía consagrada Pau Claris atestigua el papel protagonista que tuvo el primer ministro en la forja de la unión franco-catalana. Gaspar Sala lo saludaba como «consolador» de las provincias afligidas y auténtico pilar de la Monarquía francesa. La influencia del cardenal en el gobierno de Cataluña quedó claramente reflejada en el personal político y militar a quién se confió el gobierno de la provincia¹⁰⁸⁰.

La pérdida de aquel segundo “padre” de los acuerdos franco-catalanes constituía, igual que la muerte de Claris, un revés político para el nuevo régimen. De hecho la enfermedad del cardenal había sido cuidadosamente ocultada por el virrey Brézé, tal y como él mismo relataba en una carta al secretario de Estado a cargo de Cataluña, para evitar emociones populares al

¹⁰⁷⁹ Un estudio de contexto sobre la cultura funeraria catalana de la edad moderna, José A. ORTIZ GARCÍA, *Art, devoció i ritual funeraris a la Catalunya moderna*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2015.

¹⁰⁸⁰ Daniel AZNAR, «La primera Catalunya borbònica, virregnat i dinàmiques de poder durant el regnat de Lluís XIII i Lluís XIV al Principat (1641-1659)», Òscar JANÉ CHECA (coord.), *Del tractat dels Pirineus (1659) al segle XXI: un model en construcció ?*, Barcelona, 2010, pp. 183-201.

conocerse la noticia: «*je n'ay osé faire faire des prières publiques pour [la santé de V. Eminence] de peur d'espouvanter ces peuples*», puesto que como señalaba el virrey: «*[les Catalans] n'ont esperance qu'en sa personne*»¹⁰⁸¹. Brézé solicitó permiso para mandar decir misas públicas de acción de gracias una vez cerciorado de la mejora de su cuñado. No obstante el cardenal no se repondría de aquella enfermedad que lo llevaría a la tumba el 4 de diciembre de 1642.

Las autoridades catalanas decidieron, en una resolución sin precedentes, organizar funerales públicos al primer ministro. Decisión extraordinaria a doble título, pues si por una parte las instituciones regnícolas no tenían la obligación de dar honras a un personaje que no detentaba ningún cargo público en el Principado, ni pertenecía a la Familia Real, resultaba también inusual la celebración de obsequias *in efigie*, quedando estas reservadas tradicionalmente a los príncipes.

Al poco de conocerse la noticia en Barcelona, el deán de la catedral, Pau del Rosso escribía a Mazarino, sucesor de Richelieu las siguientes líneas relativas al impacto que aquella pérdida había ocasionado en Cataluña: «Puedo decir con verdad que es universal el sentimiento que todos hemos tenido con la muerte del eminentísimo señor cardenal duque por lo mucho que nos amava y le deviamos, por avernos librado de manos de tiranos». A continuación se refería a los honores fúnebres que la ciudad le había tributado, que Rosso comparaba a los rendidos a los reyes : «se han hecho decir milanares (sic.) de missas con obsequias semejantes a las que se hacen a los reyes y para dar exemplo a los demás empero esta iglesia cosa que no ay memoria, ny se halla semejante por favorecidos»¹⁰⁸².

El *Llibre de les Solemnitats* del Consejo de Barcelona informa del hecho que Richelieu recibió los honores reservados a los obispos titulares de Barcelona, que en rango sólo eran

¹⁰⁸¹ Carta de Brézé à Chavigny, 7 de abril de 1642, Barcelona. AMAE, Mémoires et documents, 1744, f. 229.

¹⁰⁸² AMAE, Espagne, 21, fol 72, Paul de Rosso a Mazarin, Barcelone, 23 decembre 1642. Lamentos por la muerte del cardenal de Richelieu: «Puedo decir con verdad que es universal el sentimiento que todos hemos tenido con la muerte del eminentísimo señor cardenal duque por lo mucho que nos amava y le deviamos, por avernos librado de manos de tiranos, y por esso se han hechó decir milanares de missas con obsequias semejantes a las que se hacen a los reyes y para dar exemplo a los demas empero esta iglesia cosa que no ay memoria, ny se halla semejante por favorecidos, pero todos se aconsuelan por saber que VE ha entrado en su lugar. Doy el pesame a VE y para bien del gobierno, esperando en Dios que assi como fue dichoso el cardenal duque que VE lo sera y que los mismos angeles le asistiran y toda esta Ciudad esta en jubilo...etc».

Sobre los funerales de Richelieu véase también Archivo capitular de la catedral de Barcelona (ACCB), *Crónica Exemplaria*, vol. III, f. 52v.

superados por los funerales regio¹⁰⁸³. En observación de las etiquetas fúnebres episcopales el consejo de la ciudad y el cabildo catedralicio organizaron sendos funerales, que se celebraron en la seo metropolitana¹⁰⁸⁴. Un tercer funeral fue organizado por el virrey de Cataluña, el mariscal de La Mothe –quién era, no lo olvidemos, sobrino en segundo grado del primer ministro-, en la iglesia del convento de la Merced, templo barcelonés que tenía la dignidad de ser la real capilla¹⁰⁸⁵.

La crónica del cabildo capitular describe en unas líneas la disposición de la capilla ardiente del cardenal ministro:

«posas la tomba entre lo cor y escales de Santa Eulàlia, fent tres gradas amb 8 ciris grans y una multitud de candelas amb candelabros de plata y 48 atxes, y tot a gasto de la sacristia també armas del Sr. Cardenal, sobre la tomba un barret de cardenal, sobe una corona de duc posada als peus. A la capsera una mitra. Vingue el virrey, Argenson y diputats. El dia 20 el consell de cent demanà que se fassen obsequies de bisbe al cardenal»¹⁰⁸⁶.

Sabemos que los religiosos que predicaron en los dos funerales de Richelieu fueron el jesuita Jaime Puig, en los funerales patrocinados por el cabildo, y Gaspar Sala, para los que patrocinó el *Consell de Cent*. Si Sala, como veíamos arriba, había sido el encargado de hacer el elogio fúnebre de Claris, además de ser un acreditado propagandista de las instituciones

¹⁰⁸³ Para el detalle del ceremonial funerario reservado a los obispos de Barcelona, ver el caso del último prelado muerto, Joan Sentís, en 1632, *Llibre de les solemnitats de Barcelona*, Agustí DURAN I SANPERE et Josep SANABRE (ed.), Barcelona, 1947, t. II, pp. 236-241.

¹⁰⁸⁴ *Manual de novells ardits, vulgarment apelat Dietari del Antich Consell Barceloní*, Frederich Schwartz y Luna et Francesch Carreras y Candi éd., Barcelone, Ajuntament de Barcelona, 1911, v. XIII, p. 198; *Cròniques de la Guerra dels Segadors*, Antoni Simon i Tarrés éd., Barcelone, Curial, 2003, pp. 335-336; Miquel Parets, *Succesos particulars en Catalunya, desde el año 1626 hasta el de 1660 divididos en dos libros*, livre 1^{er}, ch. 134.

¹⁰⁸⁵ Un privilegio de Martín I *el Humano* dado en 1401, concedió a la Iglesia y Convento de la Merced de Barcelona, título y prerrogativa especial de Capilla Real, y a los religiosos conventuales nombre y dignidad de capellanes de su real palacio, poniéndolos a todos bajo la protección de la Corona.

¹⁰⁸⁶ ACCB, *Crónica Exemplaria*, III, f. 52v^o. El gobernador y el intendente d'Argenson habían notificado la muerte de cardenal personándose ante el capítulo, una vez allí el capítulo «*aunque era molt tard*» decide escribir al rey para darle el pésame y hacer un aniversario el día 20 de diciembre. Se manda tocar las campanas de toda la ciudad como si fuera muerto un obispo de Bcn. Se van los canónigos al día siguiente a visitar y dar el pésame al virrey y le invitan al aniversario.

catalanas, el padre Puig sería más tarde el autor de una de las oraciones fúnebres de Luis XIII, cuya muerte se había de producir sólo algunos meses después de la de su primer ministro¹⁰⁸⁷.

Es aventurado realizar hipótesis sobre el contenido de aquellos sermones, y más generalmente sobre el discurso fúnebre desplegado en torno a Richelieu en Cataluña, sin disponer de testimonios escritos que los reproduzcan. Parece razonable pensar que, además de glosar las virtudes católicas, morales y políticas del ministro-prelado, aquella ocasión hubiera podido servir de nuevo para redundar en el discurso “realista” francés, en un momento más avanzado en la integración de Cataluña en Francia, y coincidiendo con una posición militar más consolidada del régimen francés de la que había existido en tiempos del óbito de Claris. El homenaje epistolar a Richelieu del deán Rosso, en su carta a Mazarino, refiriéndose a «lo mucho que nos amava y le deviamos» y al «avernos librado de manos de tiranos», invita a pensar que el papel del cardenal como «libertador» de Cataluña, pudo haber sido otro de los temas centrales de las elegías barcelonesas. Más aún cuando en el elogio fúnebre que Pierre Seguin dedicó al cardenal-duque en la capilla de los Penitentes Blancos de Lyon, se recurría a esta misma idea, llegando, como había sucedido en el caso de Claris, a convertir a Richelieu en un mártir sacrificado por la libertad de Cataluña:

«La Catalogne souspire sous un joug insupportable, elle implore l'assistance de sa Majesté, par l'entremise de son Eminence, l'en voilà deschargée: Coliubre, Salces, et Perpinian, ces trois fameuses testes du Geryso d'Espagne ont passé sous le joug de nostre Hercule Gaulois. Perpinian, dy-je, dont la prise aussi fatale qu'utile, nous a cousté la perte de nostre grand Ministre, mais avec cette consolation, que lors que l'infirmité de son bras sembloit promettre à l'ennemy l'impossibilité de cette entreprise, il a eu l'affront d'estre vaincu par un malade, mesme apres sa retraite, aussi ce dernier exploit est si éclatant et si plein de gloire, qu'il a arraché les dents à l'enui, comme il en avoit osté l'usage aux habitants de Perpinian»¹⁰⁸⁸.

El hecho que Seguin convirtiese el asedio de Perpiñán en la «pira» en que se habría consumido la vida de Richelieu, dándose voluntariamente en sacrificio por la libertad de un

¹⁰⁸⁷ Los funerales de Luis XIII y Richelieu en Barcelona se produjeron exactamente a 6 meses de distancia, día por día, el uno del otro, como recordaba el padre Puig en su sermón fúnebre barcelonés a Luis XIII. Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluis XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643, f. 4rº.

¹⁰⁸⁸ Pierre SEGUIN, *Les trois couronnes de Mgr. L'Emsme. Card. Duc. De Richelieu*, [Sermón fúnebre pronunciado el 28 de enero de 1643], Lyon, 1643, f. 14r.

pueblo oprimido, cobra valor, aunque se trate de una elegía francesa y no catalana, en la perspectiva del discurso fúnebre catalán en torno a Luis XIII, quién, como veremos, también habría encontrado en el sitio de aquella ciudad un destino fatal en el cumplimiento de su sagrada misión de liberar a los catalanes. No sería nada sorprendente que el planteamiento de Seguin se hubiese empleado en los sermones catalanes dedicados a Richelieu.

Más allá del fundamento de estas conjeturas, la información relativa a los sermones fúnebres predicados en Barcelona en honor al primer ministro se reduce a las referencias de el jesuita Jaume Puig en las publicaciones relativas a las obsequias de Luis XIII¹⁰⁸⁹. En la prédica de Lérida por el monarca difunto se retomaba una cita de San Ambrosio, utilizada en los funerales del «privado».

En la publicación de las obsequias reales de Barcelona encontramos un dato mucho más importante: que el sermón en honor a Richelieu fue objeto de una publicación¹⁰⁹⁰. Por desgracia no hemos hallado ningún ejemplar, probablemente porque no se haya conservado. Pero el mero hecho de saber de la existencia de esta publicación, nos revela el indudable interés político de su contenido.

Un nuevo elemento ofrece más argumentos para ponderar el impacto que las ceremonias fúnebres de Richelieu tuvo en la sociedad catalana. En este caso se trata de un testimonio pictórico, perdido, que se halló en casa del barón de Montmagastre, Don Francesc Vilalba, tal y como indica su inventario de bienes. Entre las pinturas mencionadas se hacía

¹⁰⁸⁹ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales de la Casa de Francia, siempre [sic] invencibles, en vida, y muerte, del Christianissimo Rey Luis XIII, llamado el justo*, Barcelona, 1643, f. 31: «Deme licencia el Auditorio para valerme de unas palabras de Ambrosio aunque me aya valido dellas en la funebre del Privado: Non ego floribus tumulum eius aspergam, sed spiritum eius Christi odore perfundam; aspergant elii plenis lilia calathis, nobis Christus est liliium; ego flos campi, et liliium convallium. Hoc reliquias eiux sacro, hoc comendabo gratiam».

¹⁰⁹⁰ Aunque no se conserva -que nos conste- ejemplar de ella. Cf. Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluis XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643, f.4r: «no deixaré de repetir lo que digui en aquell sermó; perque no esta impres aquí, sino en altra part y en altra llengua». Esta obra contiene, además dentro de sí una segunda parte «Relació breu de les honres funeraries, y capella ardent, que la ciutat de barcelona ha fet al Rey Christianissim Lluis XIII lo Just». La citaremos en adelante con su título principal y con la paginación manuscrita del volumen que se halla en la Biblioteca de Catalunya de Barcelona.

referencia a un cuadro representando los funerales del cardenal, probablemente había de tratarse de una representación del túmulo o capilla ardiente¹⁰⁹¹.

La importancia de las obsequias de Richelieu en la articulación de un discurso público e institucional de legitimación del nuevo régimen, como había sucedido en el caso de las de Claris, no sólo quedaba manifiesta en los honores ceremoniales extraordinarios, sino en la decisión de “publicarlas” y pintarlas para darles la mayor difusión posible, en el espacio y en el tiempo, testimonios de una voluntad de propaganda, persuasión y adhesión a la nueva monarquía francesa. Testimonios que construían la soberanía.

Repoblar el panteón de los héroes: los funerales de Claris y de Richelieu en perspectiva

Si en el caso de Claris fueron los honores ceremoniales extraordinarios los que marcaron el carácter excepcional del diputado, en el de Richelieu son el mero hecho de que se le tributasen obsequias institucionales, hecho insólito con un ministro o un prelado que no tuviese jurisdicción sobre Barcelona (fuese eclesiástica, como la que tenían sólo el obispo de Barcelona o el arzobispo de Tarragona; o bien política, en el caso de un prelado virrey o diputado).

La sincera veneración o adhesión por el personaje que pudieran sentir los miembros de las instituciones catalanas no justificaría enteramente algo tan grave como una innovación ceremonial. Desde el momento mismo de la muerte de Claris, sus funerales se convierten en un « asunto de Estado » en la medida en que Cataluña se halla inmersa en una frágil situación política, y que la celebración del difunto puede servir a afianzar el nuevo régimen. La vocación legitimadora aparece de manera clara. El tono encomiástico propio del discurso fúnebre ha de servir en el caso de Claris para justificar, no sólo su actitud personal, sino la actitud colectiva de la Diputación y los Brazos de Cataluña en un hecho tan grave como la ruptura de fidelidad hacia un rey legítimo y natural, y la traslación de la soberanía a otro príncipe. Al mismo tiempo,

¹⁰⁹¹Arxiu Històric de Protocols de Barcelona (AHPB), Josep Safont, *Llibre d'inventaris i encants*, 1632-1647, 563/86, s.f., 17 abril de 1646. Citado en Marià CARBONELL I BUADES, «Pintura religiosa i pintura profana en inventaris barcelonins, ca. 1575-1650», In, *Estudis històrics i documents dels Arxius de Protocols*, XIII (1995), pp. 137-190; y, Santi TORRAS TILLÓ, *La pintura catalana del Barroc*, Barcelona, 2012, p. 65, n. 68.

en la elaboración del discurso funerario de Claris pasó a abordarse un segundo problema : el de la legitimidad de los Borbones en Cataluña.

Desde la óptica de la corte española y quiénes le eran afectos, Pau Claris, se había convertido en la imagen odiosa de la rebeldía. Claris había en efecto sido el motor de una revolución que tenía, desde la perspectiva de la moral política del seiscientos, mucho de controvertido, como era la ruptura de fidelidad hacia el rey. Por otro lado, para los catalanes que se acomodaron con aquella ruptura y se pusieron bajo el amparo de Luis XIII, el diputado aparecía como el defensor de las libertades de Cataluña, del Santo Sacramento y los templos profanados, un auténtico dique contra el « diluvio » de sangre y fuego que representaban los ejércitos del Rey Católico en el Principado para las leyes, los hombres, y para lo Sagrado incluso.

Los escritos que glosan la muerte del diputado eclesiástico lo saludan generalmente como a un verdadero « padre de la patria », entroncando con la imagen senatorial y patricia de los miembros de los consistorios provinciales como corporación, pero también desde una perspectiva más personalista, bajo la influencia del paternalismo asociada a la propia realeza. Es lícito preguntarse en qué medida la asunción de un rasgo tradicionalmente vinculado a los reyes, en el caso de Claris, no venía a subsanar el vacío de poder real que se había producido, gradualmente, desde que la provincia alzara estandartes contra su rey hasta que se consumase la proclamación de Luis de Francia. El hecho de la publicación de los funerales tanto de Claris como de Richelieu era excepcional.

El uso del ceremonial funerario, de su retórica y de su capacidad emotiva, se pone en ambos episodios al servicio de la construcción del relato oficial de la “revolución”, presentada siempre como una restauración bajo rasgos providenciales. Claris y Richelieu, aunque muertos de forma incruenta, son considerados como héroes sacrificados a causas que interpelan directamente a Cataluña. Es evidente en el caso del primero. En el del cardenal se rinde culto al protector y al ministro prudente que ha contribuido de forma tan decisiva a la restauración del Principado por medio de la intervención francesa. Significativamente las elegías francesas en honor al cardenal abundan sobre un tema que aparece también en las oraciones fúnebres de

Clarís: el sacrificio a través de la laboriosidad, única “lucha física” que es lícita para un eclesiástico.

2. LOS FUNERALES DE LUIS XIII EN CATALUÑA

Durante la época moderna, los funerales regios aparecen como momentos de una incomparable intensidad expresiva en la configuración de la imagen de la realeza¹⁰⁹². El ritual religioso, el ceremonial público, la emblemática funeraria, la oratoria religiosa y la literatura elegíaca, como formas de lenguaje, confluían en un gran discurso “coral” que articulaba un imaginario de la majestad.

Dos perspectivas parecen plantearse en esta construcción retórica de la majestad: la de la corte, controlada directamente por la Monarquía, y la de la “periferia”, en la que la responsabilidad de los discursos generados recae en instituciones y élites provinciales, alejadas del centro cortesano¹⁰⁹³.

La celebración de honras públicas al soberano difunto, y a otros miembros de su familia, era una obligación de las ciudades bajo obediencia de una corona, al menos para los casos de Francia y España¹⁰⁹⁴. Las ciudades se convertían en escenarios vivos de la presencia del rey difunto, figurada en el catafalco. Se trata probablemente de las ocasiones en que “la majestad regia” podía ser percibida por el mayor número de súbditos de manera -más o menos- simultánea, por lejos que éstos se hallasen de la corte. Los funerales regios contribuían a crear

¹⁰⁹² Naturalmente dejamos de lado aquí el análisis del mensaje estrictamente religioso sobre la muerte y la trascendencia del alma, que no deja por ello de ser uno de los temas omnipresentes en las elegías dedicadas al monarca finado.

¹⁰⁹³ Xavier GIL, «Una cultura cortesana provincial. Patria, comunicación y lenguaje en la Monarquía Hispánica de los Austrias», In, Pablo FERNÁNDEZ ALBALADEJO (ed.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España moderna*, Alicante, 1997, pp. 225-257.

¹⁰⁹⁴ La obligación de las ciudades de la Monarquía de organizar funerales por los reyes difuntos se había fijado en 1588 por una real pragmática de Felipe II. María Adelaida ALLO MANERO, «El estudio de las exequias reales de la monarquía hispana: siglos XVI, XVII y XVIII», In, *Artígrama: Revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, N° 19 (2004), pp. 39-94.

Serge Gruzinsky ha llamado la atención sobre el fenómeno de los funerales regios como manifestación de la globalización ibérica. Cf. Serge GRUZINSKI, *Les quatre parties du monde: histoire d'une mondialisation*, París, 2004.

una conciencia común entre los súbditos de una misma Monarquía, reforzando los lazos de fidelidad al príncipe. Su vocación de impactar en el ánimo de los súbditos era considerada un aspecto esencial, inscrito en una lógica de disciplinamiento político a través de las ceremonias públicas, y los discursos que tenían lugar en ellas. Así queda expresado en el prologo al sermón fúnebre predicado en honor a Felipe III en la catedral de Barcelona:

«viendo muerto a nuestro Monarcha [...] ostentando a este Senado y pueblo, tan parecido al Romano, el funesto tumulo, las lamentadoras exequias, los lutos tristes, la corona desierta, el ceptro postrado, el pasmo atónito de tan horrible espectáculo, con la viveza de su eficacísima rethorica infunde en este leal pueblo lástima, dolor, ansia, y afecto...»¹⁰⁹⁵

El discurso “coral” sobre la realeza desplegado durante las exequias reales se nutría de estereotipos recurrentes: la perennidad de la corona a través de la sucesión dinástica, las virtudes morales y religiosas que adornaban al príncipe, etc. Algunos de estos estereotipos eran genuinos de cada casa real. En los territorios de la Monarquía de España, por ejemplo, los discursos fúnebres redundaban sobre la idea de defensa de la catolicidad -singularmente representada por la devoción al Santo Sacramento que era signo distintivo de la Casa de Austria- como misión trascendente de la dinastía reinante.

La retórica funeraria también podía referirse a situaciones políticas muy concretas, propias de un contexto territorial determinado, especialmente, en épocas de crisis. En este sentido, no debe olvidarse que la preparación de los fastos fúnebres correspondía ante todo a las corporaciones municipales. Ellas eran las que reglaban las ceremonias y los catafalcos, elegían a los predicadores que habían de pronunciar las oraciones fúnebres, y muchas veces también las que encargaban impresos conmemorativos de las exequias.

Los funerales de Luis en Barcelona constituyen un ejemplo excepcional, no sólo por el contexto en el que se produjeron, sino por la intensidad dramática con la que sobresalieron por encima de los que se recordaban en la provincia para los reyes anteriores.

¹⁰⁹⁵ Francisco SERRANO, *Sermón primero que predico el p maestro Fray Fco. Serrano [...] en las honras que se hizieron por el muy Católico Rey Do Felipe III [...] en la Ciudad de Barcelona [...] por Orden de los Señores Consellers*, Barcelona, 1621, [dedicatoria].

Desde el punto de vista del contexto, la enfermedad de Luis XIII fue motivo de una inquietud muy comprensible en Cataluña. La provincia había perdido un importante valedor en diciembre de 1642 en la persona del cardenal de Richelieu. Para entonces los problemas de salud del rey eran ya conocidos a uno y otro lado de los Pirineos. Su desaparición podía tener graves consecuencias en el Principado por razones políticas y constitucionales. Los mandos catalanes y franceses temían que la corte española aprovechara la situación para recuperar el control del Principado jugando la carta del desconcierto y prometiendo una amnistía general en caso de que la provincia devolviese la fidelidad a Felipe IV¹⁰⁹⁶. Desde un punto de vista constitucional plantearía también un escenario delicado: Luis XIII no había realizado el preceptivo y obligatorio juramento en Barcelona, comprometiéndose a guardar los privilegios catalanes. El juramento se había realizado excepcionalmente por procuración dada al primer virrey francés, el mariscal de Brézé, a la espera siempre de que el monarca en persona se desplazase a Barcelona para confirmarlo. En caso de morir, Luis XIII sería el primer monarca en la historia de Cataluña que no habría realizado el juramento. Las perspectivas sucesorias agravaban esta situación. La menor edad de los dos hijos del rey planteaban el inicio de una minoría de edad y una regencia. El sucesor de Luis XIII difícilmente podría satisfacer la obligación del juramento hasta su mayoría de edad, y hasta que ese momento llegase la regencia quedaría en manos de Ana de Austria, una infanta española. En fin, existía en Cataluña una opinión que consideraba que la donación de la soberanía a Luis XIII se había realizado de manera personal y sólo mientras durase la vida del monarca.

¹⁰⁹⁶ Biblioteca Nacional de España (BNE), Ms. 2375: «De lo que podría llegar a pasar en caso de morir el rey de Francia», ff. 280 et ss.

Ceremonial fúnebre para el rey en Barcelona

El rey falleció el 14 de mayo de 1642 en Saint Germain-en-Laye¹⁰⁹⁷. El día 28 la noticia llegaba a Barcelona¹⁰⁹⁸. La primera preocupación de las autoridades catalanas y francesas era asegurar que los procedimientos constitucionales de la sucesión quedasen resueltos cuanto antes. La corte francesa había ordenado por carta dada el 30 de mayo que se procediese, usando de expedientes jurídicos, al juramento del nuevo monarca, el pequeño Luis XIV, a través de una procuración dada al mariscal de La Mothe. El mariscal a su vez recibió el juramento de fidelidad de los estados catalanes y fue a continuación reconocido como virrey con letras patentes otorgadas por el nuevo rey de cuatro años. Aquel encadenamiento de juramentos, que puede parecer una mera formalidad, era en realidad un hecho extraordinario si pensamos en las dificultades que había planteado, por ejemplo, el nombramiento de virreyes antes de la jura realizada en persona por el monarca en Barcelona en tiempos de Felipe IV.

Las instrucciones relativas a los trámites de la sucesión iban acompañadas de otra disposición regia. Se ordenaba a la ciudad de Barcelona que se celebrase un *Te Deum* en acción de gracias por la victoria de Rocroi, conseguida por el joven duque d'Enghien -príncipe de la Sangre- sobre los españoles sólo cinco días después de la muerte del rey. Además de la importancia de aquella victoria en el equilibrio de fuerzas en la contienda franco-española, la propaganda política francesa presentó Rocroi como el triunfo póstumo de Luis XIII y como una testimonio providencial de feliz edad que llegaba con el nuevo reinado.

¹⁰⁹⁷ Sobre la muerte de Luis XIII, véase: Cédric CORAILLON, «Les deux morts de Louis XIII », In, *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 2008/1, n° 55-1, p. 50-73; Françoise HILDESHEIMER, *La double mort du roi Louis XIII*, París, 2007, (especialmente cap. 8 y 9, 12 y 13); Alexandre Y. HARAN, «Louis le Juste à travers les oraisons funèbres: roi-sauveur et monarque providentiel», In, Bernard BARBICHE, Jean-Pierre POUSSOU et Alain TALLON (dir.), *Pouvoirs, contestations et comportements dans l'Europe moderne. Mélanges en l'honneur du professeur Yves-Marie Bercé*, París, 2005; Hélène GERMA-ROMANN, «Exemplaire et singulière, la mort du roi (de Charles VIII à Louis XIII)», In, *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, t. 60, n° 3 (1998), pp. 673-706; Jacques HENNEQUIN, «L'image du prince dans les oraisons funèbres de Louis XIII», In, Noémi HEPP et Madeleine BERTAUT (ed.), *L'image du souverain dans les lettres françaises des guerres de Religion à la révocation de l'Édit de Nantes*, Actes du Colloque organisé par le centre de philologie et de littératures romanes de l'Université de Strasbourg du 25 au 27 mai 1983, París, 1985, pp. 41-55; Marie-Joséphine STEINER, *Les oraisons funèbres de Louis XIII, étude de trois thèmes religieux et moraux*, Tesis doctoral, Université de Metz, 1977.

¹⁰⁹⁸ El regente Fontanella comunicó la noticia al día siguiente, viernes 29 de mayo de 1643. *Dietaris de la Generalitat*, vol. V, p. 1316.

Tras el *Te Deum* en la catedral de Barcelona, se dio inicio al duelo¹⁰⁹⁹. Se observó el ceremonial habitual de tiempos de los Austrias, aunque, por lo que afirmaba el padre Puig, se había introducido alguna modificación en orden a dar más realce al homenaje rendido al rey difunto¹¹⁰⁰.

Conocemos detalles sobre el duelo gracias a la publicación patrocinada por el Consell de Cent que recogía la oración fúnebre pronunciada en la catedral, y la descripción de la capilla ardiente. Las casas de la Diputación y del Consejo de Ciento fueron enlutadas y las ventanas cerradas hasta la penumbra total. A partir del mediodía del 8 de junio y durante 13 días todas las campanas de la ciudad tocaron a difuntos tres veces al día, a partir del noveno día 9 veces¹¹⁰¹. El 17 de junio empezó el luto solemne con una procesión de los miembros de la Diputación vistiendo las gramallas negras de duelo, la cabeza cubierta. En Barcelona se habían de celebrar dos funerales, uno organizado por el Consell de Cent en la catedral, otro por los diputados en el salón de San Jorge de la Diputación¹¹⁰². Los primeros se fijaron para el sábado que seguía. Los funerales de la Diputación se realizarían el lunes posterior. Durante todo este tiempo los oficiales de la Ciudad anunciaron en pregón público por las calles de la ciudad la muerte del rey y el anuncio de sus funerales. El virrey, a su vez, había recibido las condolencias de todas las corporaciones con sede en Barcelona, siendo invitado formalmente a través de embajadas a las obsequias de la catedral y la diputación. De hecho durante los días que siguieron al inicio del luto se sucedieron procesiones públicas de las embajadas intercambiadas

¹⁰⁹⁹ El duelo tuvo lugar entre los días 29 de mayo y 22 de junio de 1643. Una descripción detallada en, *Llibre de les solemnitats de Barcelona*, op. cit., t. II, p. 242-276.

¹¹⁰⁰ Jaume PUIG, Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluis XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643, f. 17v.

¹¹⁰¹ Jaume PUIG, Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluis XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643, f. 16.

¹¹⁰² Tras la llegada de la noticia de la muerte del rey, sendas comisiones se habían creado para la organización de los funerales en la Diputación y el Consejo de Ciento. Estas comisiones encargaron de los aspectos logísticos, organizativos y protocolarios de las obsequias celebradas en la capilla de la Diputación (en el Salón de San Jorge en realidad, habilitado como capilla en determinadas ocasiones, no en la pequeña capilla gótica que aún existe). Hemos consultado sobre todo la documentación de la del Consejo de Ciento. Arxiu Històric de la Ciutat de Barcelona (AHCB), Consell de Cent, Deliberacions, 152, (ff. 191-196, creación de la vuitena de dol per la mort del rey).

entre las diferentes instituciones con asiento en la capital: el Consejo de ciento, la Diputación, el clero, el brazo militar, los cónsules de la Lonja, la Real Audiencia, la Casa de la Moneda, etc.

El 20 de junio, mientras en París el cuerpo del rey se hallaba aún expuesto -las obsequias *corpore insepulto* en la basílica de Saint Denis se celebrarían sólo dos días después-, tuvieron lugar los funerales en la catedral de Barcelona, con la asistencia de todas las corporaciones de la provincia y el virrey. El día 22 tras una procesión de todo el clero secular y regular de Barcelona hasta la Diputación, que se prolongó desde las 4h hasta las 9h de la mañana, se celebró el funeral organizado por los diputados, donde también se personó el virrey¹¹⁰³.

La capilla ardiente de la catedral fue la más monumental. Situada en el crucero del transepto, sobre la cripta de Santa Eulalia. Según el formato al uso de la época tenía forma de baldaquino. Cuatro grandes columnas sostenían una balaustrada. En las cuatro esquinas superiores de ésta había cuatro torres almenadas soportando una bóveda en forma de pirámide. Quinientos cirios iluminaban el colosal *castrum doloris*, mientras otros doscientos cincuenta a cada lado del mismo, dispuestos en seis rangos, iluminaban el templo desde el coro al presbiterio. El monumento estaba decorado con las múltiples representaciones de las armas de Luis XIII y de la de la ciudad de Barcelona.

En la bóveda, sobre un fondo azul evocando el orbe celeste, las armas reales de Luis XIII como conde de Barcelona, combinando en un mismo blasón Francia, Navarra y Cataluña, timbrado de la corona real y los collares de las órdenes, sostenido por cuatro ángeles tenantes. El catafalco real, en el interior de la capilla ardiente, estaba cubierto de un brocado negro bordado de nuevo con las armas de Francia y Cataluña. Sobre el féretro reposaban una corona real, un cetro y una palmera. A los laterales del catafalco se hallaban varias decenas de epitafios, jeroglíficos y poesías fúnebres en latín, francés, catalán y castellano¹¹⁰⁴. Uno de los epitafios representaba un túmulo y un ataúd, sobre el cual había dos cetros y una sola corona

¹¹⁰³ *Dietaris de la Generalitat*, vol. V, pp. 1325-13.

¹¹⁰⁴ «*Alguns dels Epitafis, Geroglífichs, y Poessies funebres, que he pogut recullir de les moltes que continch dit estaven repartides per los costats del Tumulo, y portes de la Iglesia, dexant les de llengues peregrines, y alguns Elogis en prosa, y altres que no han arribat a mes mans*». Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluys XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643.

imperial, bajo el t mulo muchas banderas, bastones de generales, trofeos y el epigrama: «*Al sepulcro del invictissimo monarca Lluis XIII, de gloriosa memoria, sus insignes proeses, y gloriosa muerte. Huius nomen in aeternum vivet*»¹¹⁰⁵. Adem s de los que se hallaban instalados propiamente en el catafalco podemos suponer que muchos de aquellos versos fuesen distribu dos como era costumbre, no sabemos si arrojados desde la b veda del templo como sucedi  en los funerales de Felipe II en Tortosa¹¹⁰⁶.

No parece que en el t mulo de Luis XIII se observase la pr ctica que encontramos en otros funerales regio catalanes de representar al rey con un figura de bulto, tal y como sabemos que sucedi  en los funerales de Felipe II en Tortosa seg n el relato que hace Juan Su rez de Godoy¹¹⁰⁷. Este op sculo es interesante por las descripciones ceremoniales que se hallan en  l, perfectamente transportables al caso que nos ocupa. Su rez de Godoy relata –igual que el padre Puig– como todas las “religiones” y  rdenes de la ciudad (empezando por los mercedarios de qui n los reyes de Espa a son patronos por sucesi n de Jaime I) desfilaron ante el catafalco para rendirle honores. Asimismo se refiere a la multitudinaria asistencia, que pone de manifiesto el efecto de atracci n que ten an este tipo de ceremonias, quiz  las m s marcantes

¹¹⁰⁵ Jaume PUIG, *Serm  que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebr  a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluis XIII, lo Just, Rey de Fran a y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relaci  de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643.

¹¹⁰⁶ «Estando pues todos congregados, empeco de llover de las bovedas de la Iglesia muchas letras de las cuales recog  las siguientes [...] cog anse estos motes tan apriessa que no se vian las manos y duro el leerlos hasta que lleg  la hora que los Cantores comen aron en el Coro en Introyto de la missa, y assi antes que empecemos el Officio nos podremos entretener en leer muchos versos Latinos y Castellanos, que entre las muchas armas que ricamente pintadas estavan, como ricas esmeraldas y rubies encontrorno del tumulo estavan entretexidos». Juan SU REZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Se or Segundo deste nombre, hechas en la Ciudad de Tortosa*, Barcelona, 1599.

¹¹⁰⁷ Juan SU REZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Se or Segundo deste nombre, hechas en la Ciudad de Tortosa*, Barcelona, 1599. En la p. 11 se describe la *Capilla ardiente que la ciudad de Tortosa hizo este d a*. Se compon a de un catafalco con cuatro escalinatas, sobre el “ara” (una forma de altar): «estava un ara levantada con una figura bien al vivo hecha del Rey nuestro Se or a un lado estava la corona real, y al otro el ceptro, de cada esquina salia una muy alta columna, y sobre las cuatro un alto cimborio, con muchas gradas mil cirios encendidos, con otras sesenta hachas gruessas puestas a sus trechos, y a cada coluna de las quatro estava un Rey de armas, tan sin moverse que con durar hasta las doze, dende que amaneci , no les vi mover pie ni mano, a los pies reales estava la ciudad de tortosa, con una torre en las manos, insignias y armas propias, con cinco almenas y tres ventanas con una puerta: redonda, cubierta de luto, con una letra que dezia: [Todos estos motes son de hieronimo de Heredia]». En el castrum doloris hab a cuatro alegor as de las virtudes cardinales: Justicia (con espada y una balanza), la Prudencia (con un espejo), la Fortaleza (con una columna), la Templanza (con un rico vaso)».

de cuantas se celebraban en una ciudad tanto por su espectacularidad como por su significado¹¹⁰⁸.

La publicación de los funerales regios: los textos en su contexto

La muerte de Luis XIII dio lugar a un conjunto de publicaciones en Cataluña, que por su número puede calificarse de abundante, si lo comparamos con lo que era habitual hasta el momento. Para la época “austríaca” hemos podido localizar sólo cuatro publicaciones catalanas relativas a la muerte de tres soberanos: una para las honras fúnebres a Felipe II, una para las de la reina Margarita y dos para las de Felipe III¹¹⁰⁹. En el caso de Luis XIII, a la publicación de tres oraciones fúnebres predicadas en las catedrales de Barcelona y Lérida, y en la capilla de la Diputación, en Barcelona; hemos de sumar un elogio fúnebre traducido del francés obra de Antoine Chanut, y un romance elegíaco anónimo dedicado al monarca¹¹¹⁰. Cinco publicaciones pues para un solo monarca. Además de estas piezas más estrictamente relacionadas con las obsequias, la muerte del rey generó otras publicaciones relativas a su agonía, a sus últimas

¹¹⁰⁸ Tras los responsos cantados por las ordenes, «dieron principio a tocas todas las campanas, que son muchas y buenas las de esta sancta Yglesia, con doloroso toque al oficio, al qual concurrio tanta gente, que afirman los antiguos, y que memoria de semejantes publicos autos, tienen no aver visto jamas tanta multitud, yo confieso que para aver de passar a recibir la bendicion, tarde una hora, y fue no en mis pies». Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Señor Segundo deste nombre, hechas en la Ciudad de Tortosa*, Barcelona, 1599, f. 64.

¹¹⁰⁹ Para Felipe II: Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Señor Segundo deste nombre, hechas en la Ciudad de Tortosa*, Barcelona, 1599. Para la reina Margarita: Francisco TAMAYO, *Sermon primero [...] a las Obsequias que hizo la Ciudad de Barcelona [...] por la Srma. Reyna D^a Margarita de Austria*, Barcelona, 1612; Ídem, *Sermon segvndo predicado [...] a las obsequias que el illustrissimo consistorio del General de Cataluña hizo en su real casa de la Diputacion de Barcelona a la serenissima reyna nuestra señora Doña Margarita de Austria*, Barcelona, 1612; BERARDO, *Relacion verdadera de las fynerales obsequias que han hecho en la insigne ciudad de Barcelona á los 19 de Março del año 1612 para la muerte de la serenissima reyna nuestra doña Margarita de Austria*, Barcelona, 1612; Pedro Miguel CIURANA, *A la mverte de la serenissima reyna de España, señora nuestra Doña Margarita de Austria en las obsequias hechas en la insigne ciudad de Barcelona*, Barcelona, 1612. Para Felipe III: Francisco SERRANO, *Sermón primero que predico el p maestro Fray Fco. Serrano [...] en las honras que se hizieron por el muy Católico Rey Do Felipe III [...] en la Ciudad de Barcelona [...] por Orden de los Señores Consellers*, Barcelona, 1621; Vicent GARCÍA, rector de Vallfogona, *Sermó predicat en la Iglesia Cathedral de Gerona en les exequies fetes a la Magestat Catholica del Rey Don Phelip Tercer nostre Senyor*, Barcelona, 1622.

¹¹¹⁰ Antoine CHANUT, *Elogio funebre de Luis XIII, el Justo, rey christianissimo de Francia y de Navarra, y conde de Barcelona, Rossellon y Cerdaña. Escriviole en latin, y diola á la estampa en Toledo [sic.] el R. P. Antonio Chanut, ... divulgase en lenguaje español para la noticia mas universal*, [traducción en español hecha en Barcelona de la elegía latina escrita por el jesuita auverniano Antoine Chanut], Barcelone, 1643.

voluntades o a sus funerales en París¹¹¹¹. La muerte de Luis XIII constituyó un hecho publicístico, que en la historia de las obsequias regias, no tenía precedentes en Cataluña.

En realidad la publicística relativa a la muerte del rey se inscribía y culminaba una narrativa pública de su enfermedad, recuperada por las instituciones catalanas en beneficio de la legitimidad de la nueva soberanía francés. La fragilidad que la enfermedad real había introducido en el régimen aún vacilante de la corona francesa sobre Cataluña, fue convertida en una ocasión para expresar ostensiblemente la fidelidad al recién proclamado monarca. Además de las habituales ceremonias y rogativas religiosas que acostumbraban a celebrarse en tales circunstancias, el Santo Sacramento fue expuesto en las iglesias y la intervención milagrosa de algunos santos catalanes, como Ramón de Peñafort, puesta de relieve en un impreso que celebraba una episódica recuperación del rey¹¹¹².

Los comanditarios de todas aquellas publicaciones fueron los consistorios del Principado. En el caso de los textos funerarios, los consejeros de Barcelona y los diputados mandaron imprimir, respectivamente, las oraciones de la de la Seo de Barcelona y la capilla de la Diputación, a las que se habían adjuntado sendas descripciones de las decoraciones fúnebres, con sus glosas interpretativas¹¹¹³. La publicación del sermón de la catedral de Lérida parece haber nacido de la iniciativa de los paeres de la ciudad, tal y como parece sugerir el hecho que se dedicase la obra a la ciudad ilergeta¹¹¹⁴. Al lado de estos tres encargos institucionales los

¹¹¹¹ Publicaciones dedicadas al relato de la muerte de Luis XIII, cf. *Relacio verdadera del convoy o acompanyament ques feu al cos real de Lluís Tretzè lo just [...] desde Sant German de Laye fins a Sant Dionis...*, Barcelone, 1643; así como la obra del p. Chanut antes citada.

¹¹¹² Para las rogativas celebradas por el restablecimiento del rey, cf. BC, Miquel PARETS, *Sucessos particulars en Catalunya, desde el año 1626 hasta el de 1660 divididos en dos libros*, livre 1^{er}, ch. 143, f. 178r; y, *Relacio verdadera treta de diferents avisos de Paris del miracle que a obrat Sant Ramon de Peñafort ab lo nostre rey*, Barcelona, 1643, BC., F. Bon., 6057.

¹¹¹³ Las dos Oraciones fúnebres barcelonesas: la de Consell de Cent, pronunciada en la catedral de Barcelona, Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluys XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 164; y la de la Diputación pronunciada en Sala de San Jorge, capilla para la ocasión, de la casa de esa institución, Bautista CERÉS, *Oracion funebre en las honras que se celebraron en la insigne ciudad de Barcelona al segundo Ildefonso de Maria, al Elias de la Iglesia, al Moysen de Cataluña, y al Finees de la Real y Magestuosa casa de Borbón, Luys 13 [...] en a Illust. y sumptuosa Capilla de la Diputacion*, Barcelone, 1643.

Se conserva también en la Biblioteca de Catalunya otro impreso anónimo publicado en Barcelona en ocasión de las obsequias del rey: *A la muerte del Christianissimo Monarca Luis Tercio Décimo de Francia y Serenissimo Conde de Barcelona, Tercero de este nombre, que con suma verdad fue aclamado por Justo, divino ampliador del Christianismo, y columna inmovible de la Iglesia*, Barcelona, 1643.

¹¹¹⁴ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales de la Casa de Francia, siempre [sic] invencibles, en vida, y muerte, del Christianissimo Rey Luis XIII, llamado el justo*, Barcelona, 1643.

otros impresos mencionados, salidos también de las prensas de Barcelona, fueron probablemente también patrocinados por instancias públicas.

A diferencia de lo que sucede en el caso de la publicación de los funerales de Claris, no hay mención alguna a las autoridades francesas como promotoras de aquella empresa editorial. En realidad no debiera sorprendernos, dado que tradicionalmente eran las ciudades y las instituciones provinciales las encargadas de organizar las honras fúnebres regias, con lo que parecía presuponerse. Pero en este caso, particularmente, el énfasis de los consistorios catalanes, no tanto en celebrar como ya era costumbre unos funerales fastuosos, sino más bien en el hecho de dar una tal difusión publicística al acontecimiento, inscribe el funeral de Luis XIII en una estrategia política, que se percibe con más claridad al ponerlo en relación con las publicaciones surgidas de los funerales de Claris y Richelieu, a las que antes nos hemos referidos. Las instituciones dirigentes del Principado, concentradas en Barcelona, forjaban a través de la publicística funeraria un relato de los acontecimientos recientes, a la vez justificativo de sus propias acciones y legitimador del nuevo régimen que ellos habían propiciado: sobre ellos reposaba en última instancia la responsabilidad del advenimiento del nuevo régimen, fuere para celebrarlo o reprobalo.

Los textos hablan sobre las razones de “publicar” lo visto y oído durante los funerales del rey. Jaume Puig escribía por ejemplo:

«Y es molt Just que de un Rey per renom lo Just de grata recordació, reste estampada en paper la memoria, impressa ya en los cors de sos fells vassalls, y eternament gravada en bronzo del Cel [...] Ni menos ha de restar sepultat en olvit, lo agrait animo, que esta noble Ciutat, ab real ostentació a mostrat en tant suptuoses honres funeraries, dignes de eterna memoria».

Más lejos afirmaba lo siguiente a propósito del sermón fúnebre: “*es digne de ser llegit, ja que nos poguè gozar, oit; per lo numeròs Auditori de infinit poble, que fluctuant per a oirlo anave a onades per la iglesia de mar a mar*”¹¹¹⁵.

¹¹¹⁵ Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluys XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643.

Se trataba pues de imprimir, literalmente, en el corazón de los vasallos la memoria del rey, y a la vez dar un testimonio público de la fidelidad de Cataluña¹¹¹⁶. La publicación no hacía más que aumentar en el espacio y el tiempo la capacidad de impacto de los sermones fúnebres, pero la intencionalidad entre una y otros era la misma. Poner por escrito lo que ya había sido “pronunciado” revivía el dolor, según el jesuita Puig, de los funerales del monarca:

«Manarme traure a llum lo tris de les funeraries; lo funest del tumulo, lo ardent de la Capella, que los ulls plorosos veren: lo lamentable dels funebres metalls, que per espay de treize dies av repetits clamors, afligits oirem. Lo escur del dol, que cubri la Ciutat, arrastrat per places y carrers; es manarme refrescar nafres de llastimats cors; es renovar llagrimes, no exutes; es avivar dolors, que encara viuen en lo interior de la anima: en bon romans es lo del Poeta llati: infandum regina iubes renovare dolorem (Virgilio, Aeneid; 2)»¹¹¹⁷.

El dolor había de dar asiento al sentimiento de fidelidad a la nueva monarquía. Si túmulos y prédicas habían conmovido los corazones de quiénes habían sido contempladores y auditores de las ceremonias fúnebres, un público numeroso, según lo dicho por el religioso, el relato impreso de éstos debía hacer llorar ahora los corazones a través de la imaginación. Prolongar la pena y el llanto, reviviéndolo en quién ya lo habían experimentado, o bien haciéndolo nacer en quiénes habían estado privados de una posibilidad para hacerlo. Por otro lado, esa fidelidad hacia la reciente realeza francesa debía difundirse y promoverse también a través del ejemplo de la actitud y los discursos de fidelidad protagonizados por los comanditarios de los fastos fúnebres. Una fidelidad ejemplar inscrita como un renovado timbre de honor en la ya tradicional “fidelidad catalana” hacia los reyes, que se expresaba a través del gasto y a través de reiteradas formulaciones e imágenes concretas presentes en la capilla ardiente.

¹¹¹⁶ Aquella memoria justa que debía fijarse en el papel y en la memoria debía, también, dejar testimonio de la grandiosidad y el fasto desplegado en los funerales, con mención explícita del “gasto” que en ello se había hecho. Jaume Puig señalaba que de ese modo quedaba acreditada la proverbial fidelidad de los catalanes a sus reyes y condes. Cf. Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluys XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643, f. 16v.

¹¹¹⁷ Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluys XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643.

No sabemos si la voluntad de difundir aquellos mensajes vehiculados a través de la publicística fúnebre regia tan fue apremiante hasta el punto de, como señala el autor de uno de aquellos textos, Jaime Puig, haberse hecho con “*pressa*”¹¹¹⁸. Es cierto en todo caso, que, examinando las fechas de la pronunciación de los sermones y de la publicación de los textos el tema de la muerte del rey se mantuvo vivo durante varios meses, más allá de la duración del luto oficial. Los sermones barceloneses habían sido pronunciados entre el 20 y 22 de junio, sabemos que el texto relativo a los funerales en la catedral apareció en torno a un mes después, como revela el “*nihil obstat*” que encabezaba el impreso. El sermón de la catedral de Lérida, pronunciado el 16 de julio recibiría, a su vez, la autorización para ser publicado el 10 de septiembre.

Los destinatarios de aquellos escritos eran en primer lugar, y ante todo, los catalanes. Un público amplio que encabezado por la élites del Principado integraba a las clases populares, el uso del catalán para muchas de aquellas publicaciones las hacía accesibles a lectores o auditores que no conociesen el castellano. El uso del castellano, como ya hemos señalado para el caso de Claris, permitía la difusión a un público no sólo catalán. Un público español y europeo. Indudablemente las autoridades francesas, cortesanas y « catalanas », volvían a ser el otro gran destinatario de aquellos mensajes. Algo claramente perceptible, por ejemplo, en el caso del sermón de la Diputación, escrito en castellano y dedicado a la reina Ana de Austria, « christianissima regenta de Francia, de Navarra y Principado de Cataluña ». Por su parte el texto que contenía el sermón de la catedral había sido dedicado al joven rey niño, aunque en este caso, curiosamente, la lengua empleada fue el catalán.

El discurso fúnebre catalán en torno a Luis XIII: la legitimidad santa de la realeza francesa

Una particularidad de los funerales regios era que, a pesar de tener un solo cuerpo mortal, el príncipe necesitaba de cientos de féretros, que vacíos, representaban su presencia en todos los lugares de su Monarquía dónde se le rendía un último homenaje. Excluyendo el caso del funeral *corpore insepulto*, celebrado en la corte, los catafalcos que eran el centro de las

¹¹¹⁸ En la última página, Puig se refiere a las erratas achacándolas a “la *pressa*” con que se realiza la publicación para que puedan gozarse aquellas exequias.

decoraciones y ceremonias fúnebres en las ciudades alejadas de la corte pretendían encerrar una real presencia física real: auténtica substancia regia.

La presencia figurada revestía una importancia trascendente pues permitía acercar una realeza distante a los súbditos que vivían alejados de la Corte, en un momento de particular intensidad como el del cambio de reinado, y a la vez, dar una carga sacral a esa realeza. El catafalco recibía la bendición, aspersion y era venerado por los religiosos que ante su presencia cantaban salmos y motetes. A pesar de hallarse vacío, el féretro regio, como sucedía en el caso de las imágenes sacras, se convertía en un soporte a través del cual lo humano se elevaba hacia lo divino¹¹¹⁹.

Las diferentes alusiones a la “presencia real” de Luis XIII en los catafalcos de las catedrales de Barcelona, Lérida o de la capilla de la Diputación, que hallamos en los textos publicados para la ocasión, no merecerían que nos detuviésemos, siendo un aspecto habitual y común de la cultura de las obsequias reales¹¹²⁰. Otros sermones catalanes predicados en honor a reyes de la Casa de Austria ya se habían referido con anterioridad a la “presencia” en el catafalco, referencia también frecuente en las oraciones fúnebres francesas dedicadas a Luis

¹¹¹⁹ En términos generales el paralelismo entre la “presencia real” del cuerpo del rey en el catafalco, y la “presencia real” de Cristo sacramentado en el monumento el Jueves Santo, era más que evidente. Tanto por su significado simbólico como por su apariencia formal, ambas construcciones, en la España barroca arrancaban del “monumento” fúnebre de Carlos V en Bruselas. Sobre el monumento, cf. José Ignacio CALVO RUATA et Juan Carlos LOZANO LÓPEZ, «Los monumentos de Semana Santa en Aragón (siglos XVII-XVIII)», In, *Antigrama*, nº 19 (2004), p. 107.

¹¹²⁰ Algunas referencias a la presencia del rey en el catafalco en las oraciones fúnebres catalanas en honor a Luis XIII: «Sacra Christianissima y oculta Magestad» (Bautista CERÈS, *Oracion funebre en las honras que se celebraron en la insigne ciudad de Barcelona al sigundo Ildefonso de Maria, al Elias de la Iglesia, al Moysen de Cataluña, y al Finees de la Real y Magestuosa casa de Borbón, Luys 13 [...]*); «aquí jau un justo que no pot morir» [...] «ahí jau Luys lo Just» (Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluys XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643, f. 2vº); «En resolucion vemos aquí muerto, y en un tumulto funesto al que poco ha vimos triunfante, coronada de lirios, y palmas». Puig compara el cuerpo y el alma de Luis con una perla preciosa contenida en una concha: «honremos pues la parte que nos queda, que para esto sirven este real tumulto, tantas antorchas, y luzes, tanto luto, tanto repique de campanas, tan grande concurso, y sobre todo los sagrados Lirios que le cubren, y sirven de honrosísimo epithafio» (Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales de la Casa de Francia, seimpre [sic] invincibles, en vida, y muerte, del Christianissimo Rey Luis XIII, llamado el justo*, Barcelona, 1643, f.15 y f. 30).

También se expresó la presencia en el túmulo a través de los jeroglíficos (Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona [...]*, f. 21rº, f. 23rº y f. 25 vº).

XIII¹¹²¹. La singularidad del caso de los funerales catalanes de Luis XIII es que se trataba ya de la única forma de presencia posible para aquel soberano que no había llegado a ser visto por sus súbditos dentro de las fronteras del Principado. La obligación de viajar a Barcelona al inicio de cada reinado en el sistema catalán se había, por primera vez en la historia del Principado, visto defraudada a causa de la enfermedad y temprana muerte del rey, ocurrida sólo dos años y unos meses después de su aceptación de la soberanía catalana. Los catalanes habían acariciado la esperanza de ver a Luis entrar en Barcelona hasta junio de 1642. La frustración no había hecho más que incrementar el deseo de “disfrutar” de la real persona. Así, la tradicional representación de la “presencia figurada” en el catafalco adquiere en el caso de Luis XIII un valor especial: debía responder a una demanda que la muerte había frustrado, pero que a la vez, sólo la muerte podía ya hacer posible. Las capillas ardientes o castillos de dolor erigidos en los templos catalanes sirvieron para traer al nuevo y difunto rey a su Principado, exhibiendo la majestad que rodeaba a su cuerpo escondido. El predicador Bautista Cerés saludaba en la capilla de la Diputación a la “*Sacra Christianísima y ocultat Magestat*”¹¹²².

La presencia figurada en el catafalco era la ocasión de celebrar la apoteosis del rey finado. En el sentido más literal del término, en los discursos retóricos e iconológicos de las obsequias el príncipe pasaba de su condición de mortal a la inmortalidad celeste. Algunas oraciones fúnebres regias catalanas de la época de los Austrias habían insistido más sobre la idea de la implacabilidad de la muerte, que no respetaba las dignidades del mundo. Sin embargo, en el caso de Luis XIII la ejemplaridad de su vida y, sobre todo, de su muerte, parecían haberle hecho triunfar sobre ésta. Se llevaba la idea de su condición de soberano perfecto, auténticamente santo e inmortal hasta una auténtica canonización. No se limitaba ésta apoteosis sacra al recurso habitual de trazar paralelismos entre el monarca finado y reyes santos de la antigüedad o de la historia, sino a invocar argumentos de orden sobrenatural: prodigios y milagros. La canonización real se nutría también de un potente paralelismo crístico, que

¹¹²¹ Vicent GARCÍA, rector de Vallfogona, *Sermó predicat en la Iglesia Cathedral de Gerona en les exequies fetes a la Magestat Catholica del Rey Don Phelip Tercer nostre Senyor*, Barcelona, 1622. pp. 21-23. Cf. también Marie-Joséphine STEINER, *Les oraisons funèbres de Louis XIII, étude de trois thèmes religieux et moraux*, Tesis doctoral, Université de Metz, 1977.

¹¹²² Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluys XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643, fº2.

cargaba de significado el proceso de cambio de soberanía operado en Cataluña y el advenimiento de la realeza francesa.

En primer lugar Luis XIII era presentado como un espejo de vida y muerte cristianas, no sólo según la vieja tradición humanista y medieval del “príncipe cristiano”, sino más específicamente según los parámetros morales propios de la reforma católica tridentina. Bautista Cerés lo señalaba como “ejemplo al religioso mas virtuoso y penitente” y consideraba “que a este gran monarca lo puso Dios en el mundo para hazer alarde y ostentacion en el de las virtudes y valor de todos los hombres juntos”¹¹²³. Su primera virtud católica era la piedad, declinada en sus prácticas devocionales, su actitud ante las adversidades, el gobierno a que había reducido sus pasiones y su encarnizado combate contra la herejía. Todos estos aspectos se ilustraban con anécdotas que recordaban en mucho a las vidas de santos, y en el catafalco erigido en la catedral de Barcelona con un jeroglífico¹¹²⁴.

Respecto a sus prácticas piadosas, Luis XIII -recordaba el jesuita Jaime Puig en su sermón predicado en la seo de Barcelona- era el autor de un libro de devoción¹¹²⁵, se había sometido a lo largo de su vida a una rígida disciplina religiosa «oraciones devotas, ayunos, cilicios y frequentación de sacramentos»¹¹²⁶, llegando a procesionar como penitente

¹¹²³ Bautista CERÉS, *Oracion funebre en las honras que se celebraron en la insigne ciudad de Barcelona al sigundo Ildefonso de Maria, al Elias de la Iglesia, al Moysen de Cataluña, y al Finees de la Real y Magestuosa casa de Borbón, Luys 13 [...] en a Illust. y sumptuosa Capilla de la Diputacion*, Barcelone, 1643, Dedicatoria.

¹¹²⁴ Las anécdotas o episodios de la vida del rey que sirven de espejo moral, político, militar y religioso eran una práctica literaria habitual. Costumbre clásica que ya encontramos en Plutarco y las vidas paralelas, cultivada por de la tradición humanística y adoptada por las vidas de santos.

En el caso de Luis XIII se recuerda su devoción por el Santo Sacramento, su participación en una procesión como penitente, o algunos «bons mots». El rey habría declarado a los protestantes: «mi abuelo os amó, mi padre os temió, yo ni os temo ni os amo»; o, en una fiesta solicitado para hacer honor a la belleza de las damas, contesta: «no es bien mirar lo que no es licito desear» (cf. Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales de la Casa de Francia, seimpre [sic] invencibles, en vida, y muerte, del Christianissimo Rey Luis XIII, llamado el justo*, Barcelona, 1643, f. 28.). También se recuerda como un ejemplo de extrema humildad el haber renunciado al palio en las ceremonias de restauración del culto católico en el Béarn, por consideración a los agravios que en esa tierra había sufrido Cristo. También naturalmente se recuerdan anécdotas sobre su muerte. Cf. Bautista CERÉS, *Oracion funebre en las honras que se celebraron en la insigne ciudad de Barcelona al sigundo Ildefonso de Maria, al Elias de la Iglesia, al Moysen de Cataluña, y al Finees de la Real y Magestuosa casa de Borbón, Luys 13 [...] en a Illust. y sumptuosa Capilla de la Diputacion*, Barcelone, 1643, ff. 9-11.

¹¹²⁵ El padre Puig se refería sin duda a la *Parva Christiani pietatis, per Christianissimum regem Ludovicum ordinata*. En la primera página de esta obra que muy probablemente había llegado a manos del predicador catalán aparecía un retrato de Luis orante ante un altar, revestido de la regalia, con la corona puesta a los pies del altar, tocada la figura del monarca por un rayo luminoso que evocaba, sin duda, la gracia del Espíritu Santo.

¹¹²⁶ Bautista CERÉS, *Oracion funebre en las honras que se celebraron en la insigne ciudad de Barcelona al sigundo Ildefonso de Maria, al Elias de la Iglesia, al Moysen de Cataluña, y al Finees de la Real y Magestuosa casa de Borbón, Luys 13 [...] en a Illust. y sumptuosa Capilla de la Diputacion*, Barcelone, 1643, p. 4.

descalzo¹¹²⁷. Bautista Cerés en la capilla de la Diputación evocaba también el interés del rey hacia los pobres y los enfermos, “curándolos con grande caridad y amor”. Devotísimo de la Virgen (Luis le había consagrado su reino por el voto de 1638), lo era por encima de todo del Santo Sacramento. Tras liberar el Bearne de la herejía, había llegado a rechazar el palio en consideración a las ofensas que en aquel principado había recibido el cuerpo de Cristo sacramentado¹¹²⁸. Al paso del viático -recordaba Jaume Puig en su sermón de la catedral de Lérida- y ya siendo niño, se apeaba de su carroza y se postraba para adorarlo¹¹²⁹.

Ante las durezas de la vida, enfermedades, guerras, el rey había demostrado resignación y paciencia. Había vivido viajando constantemente por su reino, a caballo, en incómodos campamentos militares. Merecía que se le comparase con Job en la aceptación de las adversidades y con Saturno en el temple perseverante con que alcanzó sus logros¹¹³⁰. La comparación con Job se refería muy explícitamente a la actitud del rey ante el sufrimiento

¹¹²⁷ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales de la Casa de Francia, siempre [sic] invencibles, en vida, y muerte, del Christianissimo Rey Luis XIII, llamado el justo*, Barcelona, 1643, p. 24.

¹¹²⁸ *Ibidem*.

¹¹²⁹ *Ibidem*.

¹¹³⁰ Bautista CERÉS, *Oracion funebre en las honras que se celebraron en la insigne ciudad de Barcelona al segundo Ildefonso de Maria, al Elias de la Iglesia, al Moysen de Cataluña, y al Finees de la Real y Magestuosa casa de Borbón, Luys 13 [...] en a Illust. y sumptuosa Capilla de la Diputacion*, Barcelone, 1643, p.6. Se hace referencia a la paciencia con que vive, siempre a caballo, en la guerra y de viaje; la resignación alegre con que la que muere. Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona...*

físico de su penosa enfermedad y su muerte santa. La muerte del rey sería uno de los temas más glosados por la literatura elegíaca de Luis XIII, tanto en Francia como en Cataluña¹¹³¹.

Otras virtudes propias de la moral tridentina adornaban al rey: la modestia, doblemente loable tratándose de un príncipe poderoso, y la castidad. Esta última introducía el tema del control sobre las propias pasiones, típico del pensamiento neoestoico imperante en la época. La descendencia del rey, llegada tras décadas de esterilidad en el matrimonio regio, era un premio del Cielo a la observancia de la pureza conyugal¹¹³².

Alcanzar la perfección de una vida católica no sólo era cuestión de una vida santa, de disciplina personal y de asiduidad en el culto, también implicaba una defensa militante del dogma frente a la herejía. Aquí Luis aparecía también como un campeón del catolicismo. Sus celebradas virtudes militares, tanto de capitán como de soldado, estaban abocadas a la más sublime de todas las causas: la defensa de la Iglesia (de forma significativa para no distorsionar esta imagen idealizada, la guerra que Francia mantenía contra potencias católicas, aliada con príncipes protestantes no era, por su puesto, mencionada). Luis XIII había sido martillo de herejes. Este aspecto de la identidad personal y regia del soberano era uno de los más

¹¹³¹ La idea del rey como espejo de perfecta muerte cristiana, en Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona...*, f. 3v^o-4r^o; Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, p. 9. Se habla también de como muestra la decrepitud de su cuerpo en su lecho de muerte. El rey recibe la noticia de su muerte con alegría y canta un *Te Deum* (Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 12v; y Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, p. 9). Otro hecho que se relata es como manda que le abran las ventanas y para contemplar Saint Denis, panteón de los reyes de Francia, a dónde dice ha de ir a morar (Jaume PUIG, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona...*f. 12v^o).

El sufrimiento del rey es reiteradamente evocado por los sermones catalanes (emulando al discurso fúnebre que desde Francia se elabora para el rey): «*nomès era pell i os*» [...] «*los dolors y les penes que ha patit en tan llarga malaltia son estats increïbles*» (Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 13v).

El sermón de Bautista Cerés se extiende mucho más que los de Jaime Puig, en el tema de la «santa muerte» del rey (cf. Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, dedicatoria; y pp. 9-11. En la p. 11 relata como en el momento de traspasar alza las manos y la mirada al cielo igual que Cristo).

La muerte de Luis XIII, sobrepasando las convenciones de la retórica elegíaca de reyes y grandes personajes, se convirtió en un paradigma de buen morir barroco. En 1656 se publica una obra que fija el relato de la buena muerte del rey, a modo de *Ars morendi*: Antoine GIRARD, *L'Idée d'une belle mort ou d'une mort chrétienne dans le récit de la fin heureuse de Louis XIII. surnommé le juste, roy de France et de Navarre, tiré de quelques mémoires du feu P. Jacques Dinet, son confesseur, de la compagnie de Jésus*, París, 1656.

Un precedente de *Ars morendi* inspirado de la vida de un monarca, en la retórica funeraria catalana, en, Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Señor Segundo deste nombre, hechas en la Ciudad de Tortosa*, Barcelona, 1599, capítulo 3. Suárez de Godoy se refiere a la devoción con que el rey vive su muerte al término de una penosa enfermedad de 53 días.

¹¹³² A la observancia de castidad, culto a la pureza, se debe que Dios le diese hijos después de años de esterilidad matrimonial (cf. Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, p. 5; y Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*; Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 28).

reiteradamente glosados por los turiferarios franceses y catalanes¹¹³³. El primero de los jeroglíficos descritos en la publicación dedicada a los funerales reales en la catedral de Barcelona se refería a este aspecto, representando la imagen bíblica de un lirio rodeado de cardos “*sicut lilium inter spinas*” (Cantar de los Cantares, 2, 2). Se daba la siguiente interpretación: “significando la dureza con herejes, y dulzura con buenos súbditos”¹¹³⁴. También en su oración fúnebre de Lérida, el padre Puig le había dedicado todo el segundo epígrafe a este tema¹¹³⁵. Además de recordar sus campañas militares contra los hugonotes del Bearne, el Languedoc y La Rochelle, el jesuita catalán hacía una curiosa observación: en la persona de Luis se había culminado la conversión de la estirpe borbónica, pasando en tres generaciones del “amor” que manifestó Antonio de Borbón hacia la herejía protestante, a la decidida voluntad de extirparla, encarnada por el rey difunto. Puig citaba al monarca cuando en una ocasión interpeló a los herejes: “mi aguelo os amó, mi padre os temió, yo ni os amo ni os temo”. De este modo Luis había rehabilitado y encarnado plenamente su título de “Rey Cristianísimo” y primogénito de la Iglesia. Podía a justo título ser saludado como “hijo” y “padre” de la Iglesia, o aún como verdadero “hijo de la cruz”, reforzando esta filiación con su ahijamiento en el bautismo por el papa Paulo V¹¹³⁶.

La contención de las pasiones y la lucha contra la herejía, trascendían las virtudes meramente personales de Luis “individuo” y le definían como soberano. Quedaba alejada del rey cualquier sombra de una razón de Estado que no fuese dictada por la moral católica. Más allá de la correspondencia perfecta entre la figura de Luis con los preceptos de la contrareforma, los sermones catalanes recurrían al viejo ideal humanista del príncipe cristiano como paradigma del buen gobernante. Se invocaba naturalmente a las virtudes cardinales: prudencia, templanza, fortaleza y justicia. Esta última adoptaba un valor singular por varias razones. La primera era obvia: “Justo” era el sobrenombre oficial que Luis había recibido en

¹¹³³ El rey es un modelo de martillo de herejes, Antoine CHANUT, *Elogio fúnebre de Luis XIII, el Justo, rey christianissimo de Francia y de Navarra, y conde de Barcelona*.

¹¹³⁴ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, Jeroglífico 1º.

¹¹³⁵ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 21 y ss.

¹¹³⁶ *Ibidem*.

vida. Su ascendencia astral le predestinaba a reinar bajo el signo de la justicia¹¹³⁷. Nacido bajo el imperio de Libra y concebido bajo el de Leo, Luis era un “león justo”: su observancia de la justicia templaba su ejercicio del poder¹¹³⁸. La defensa de la justicia había sido, además de la defensa de la Fe, el motor de su política exterior, y si el rey había hecho incansablemente la guerra, no había sido más que en busca de la paz, paz que amaba como buen príncipe cristiano¹¹³⁹. Los panegiristas catalanes, como los franceses, recordaban que su intervención en Alemania, Italia, Lorena y Cataluña, se había hecho para defender a pueblos y príncipes de la opresión de tiranos, de los que el primero y principal era “España”¹¹⁴⁰. En este sentido la justicia de la causa catalana, la “justa resistencia” de los catalanes contra Felipe IV (e implícitamente la ruptura del vínculo de fidelidad), quedaba plenamente sancionada por la implicación voluntaria del “Rey Justo” en su favor. Un jeroglífico hacía referencia a esta idea en el túmulo de la catedral de Barcelona.

Si hasta aquí el retrato trazado del difunto le convertía en un príncipe católico ejemplar, espejo de virtudes morales y políticas, en el vivir, en el reinar y en el buen morir, la apoteosis de Luis XIII realizada en los sermones y publicaciones funerarias catalanas iba más allá del recurso a una “glorificación heroica”, al antiguo modo latino, y defendía una verdadera santidad canónica¹¹⁴¹. Tal y como se afirmaba explícitamente, Luis había de ser canonizado. Jaume Puig afirmaba que le correspondía naturalmente ser venerado en los altares después de

¹¹³⁷ La referencia astral del padre Puig parece extraída de los sermones franceses (cf. por ejemplo el sermón del obispo de Montpellier, Pierre Fenouillet, citado por Marie-Joséphine STEINER, *Les oraisons funébres de Louis XIII. Étude de thèmes religieux et moraux*, Tesis doctoral, Université de Metz, 1977, vol. 2, p. 95), aunque de hecho ya se halla en escritos precedentes que datan del reinado de Luis XIII, como por ejemplo el poema heroico latino consagrado a la ciudad de Rouen donde se dedican numerosos versos de elogio al rey, compuesto por Hércule Grisel, *Fastorum Rothomagensium*, (compuesto entre 1635 y 1643 y conservado en manuscritos y diversas ediciones parciales, una de las cuales: París, 1643). Hemos utilizado la edición de François Boquet que recoge la totalidad de estos versos: Hercule GRISEL, *Les fastes de Rouen*, Rouen, François BOQUET (ed.), 1866-1870 (3 vols.), vol. 2.

¹¹³⁸ El padre Puig toma esta idea del elogio de Chanut (p. 3), a su vez se trata de un lugar común que podemos hallar en otros sermones franceses dedicados al rey, como el citado de Pierre Fenouillet (Marie-Joséphine STEINER, *Les oraisons funébres de Louis XIII*, vol. 2, p. 95 y p. 197) y el de Pierre ROULLÉ, pronunciado en la iglesia de San Bartolomé de París.

¹¹³⁹ Luis es un amante de la paz, pero la paz, dice Puig, «se haze muy bien con las armas en las manos» (Jaime PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 29). Se trata de otra idea reiterada en las oraciones fúnebres francesas para el rey.

¹¹⁴⁰ Chanut le saluda como liberador de reinos: Germania, Italia, Lusitania, Cataluña. «*Huc ades Austriacis Catalonia libera vinclis*».

¹¹⁴¹ El elenco de reyes santos es recitado por Chanut, que se refiere a Luis como «Santo entre los reyes, rey entre los santos». Antoine CHANUT, *Elogio funebre de Luis XIII*.

muerto respetando la misteriosa cadencia de santos que cada veinte generaciones daba la raza real francesa: “*li toque tanda*” escribía de manera pintoresca. La idea de la “canonización” de Luis XIII, empezó a evocarse en Francia durante la vida del soberano y concretamente el argumento de la santidad de los reyes franceses cada “veinte generaciones” había sido ya formulado en 1631 por Hercule Grisel, siendo luego retomado por Antoine Chanut para su elegía al rey publicada en latín en Toulouse y traducida al castellano en Barcelona¹¹⁴².

La santificación de los reyes no era una práctica retórica desconocida en la Cataluña del seiscientos. Podría decirse que en cierta medida se trataba de una convención más bien asociada a la concepción de la realeza, *in abstracto*, que a la propia individualidad de cada soberano. En este sentido la ilustración más típica era el recurso a comparaciones con reyes y patriarcas bíblicos: David, Salomón, Job o Moisés¹¹⁴³.

Pero existían casos de soberanos en que la condición de “santo” era perfilada con mucha más fuerza, hasta el punto de constituirse en aspecto genuino y paradigmático de su imagen. El caso más reciente en Cataluña, y en general en el resto de la Monarquía de España - o más allá de sus fronteras- era el de Felipe III, soberano que merecía ser elevado a los altares tanto por sus virtudes cristianas -prácticas devocionales, benignidad, castidad-, como por su política católica de combate de los herejes, cuyo mayor logro desde la óptica de la época había sido la expulsión de los moriscos¹¹⁴⁴. Pero existía otro mucho más arraigado, antiguo y vivo: el del príncipe de Viana. Aunque no aparece mencionado en las obras dedicadas a Luis XIII, un cierto paralelismo entre ambos príncipes podía trazarse. Además de pertenecer a la estirpe real francesa -Carlos de Aragón y Navarra era, recordémoslo heredero de la Casa de Evreux, por su

¹¹⁴² Hercule GRISEL, *Les fastes de Rouen*, Rouen, François BOQUET (ed.), 1866-1870 (3 vols.), vol. 2, p. 435, n. 32. Lo más lógico sería pensar que Puig lo extrajese de Chanut (Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 7vº; Antoine CHANUT, *Elogio fúnebre*, p. 4).

¹¹⁴³ La referencia a estas figuras sacras del Antiguo Testamento en las oraciones fúnebres catalanas de Luis XIII abundan sobre todo en Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, p. 15: Luis XIV es un nuevo Rey David, ungido el mismo día en que se entierra a Saul. Los jeroglíficos de la capilla ardiente de la Diputación comparan al rey con Salomón (prudencia), Sansón (fuerza), Abraham (fide), Finées (ánimo), David (clemencia), Elías (celo), Job (paciencia), Tobías (piedad), ángel (pureza).

Estas referencias aparecen en los sermones catalanes dedicados a los Austrias. Suárez de Godoy denomina a Felipe II «Salomón Católico». Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Señor Segundo deste nombre, hechas en la Ciudad de Tortosa*, Barcelona, 1599.

¹¹⁴⁴ El rector de Vallfogona llama a Felipe III: «*Rei Sant*», Vicent GARCÍA, rector de Vallfogona, *Sermó predicat en la Iglesia Cathedral de Gerona en les exequies fetes a la Magestat Catholica del Rey Don Phelip Tercer nostre Senyor*, Barcelona, 1622, p. 32.

madre-, ambos habían sido «aclamados» por los catalanes para oponerse a un rey tirano -Juan II, Felipe IV- en un contexto de guerra civil. En 1643 la memoria del príncipe de Viana estaba muy viva, si tenemos en cuenta que sólo catorce años antes se había solicitado una reliquia del cuerpo del príncipe, sepultado en Poblet, para ser venerada en Barcelona¹¹⁴⁵.

Inscrito en este modelo catalán, hispánico y generalmente europeo de elogio sacro de los reyes difuntos, Luis sería comparado, entre otros, a Job por su paciencia en la vida y la muerte, soportando estoicamente fatigas y sufrimientos y aceptando con sonriente resignación el tormento de su agonía final¹¹⁴⁶, o a Josías, en un paralelismo mucho más oportuno por las coincidencias entre algunos aspectos de la vida de uno y otro monarca. La comparación de Luis XIII con Josías que se realiza en los escritos catalanes tomaba por referente la literatura elegíaca francesa generada en torno al monarca. Aquel antiguo rey hebreo había, como el rey a quién se honraba, heredado la corona con ocho años tras el asesinato de su padre, y a continuación había observado una política de ortodoxia religiosa militante que recordaba al celo católico de Luis *el Justo*. Jaume Puig observaba que uno y otro se parecían “como se parecen un lirio a otro”, recurriendo a la flor de lis como emblema a la vez religioso y dinástico¹¹⁴⁷.

Pero sin duda el referente en el santoral más reiteradamente invocado para definir la santidad de Luis XIII había sido su ancestro el rey San Luis de Francia. El culto al soberano canonizado en 1297 por Bonifacio VIII, se había difundido profusamente a partir del advenimiento de los Borbones al trono de Francia. Para Enrique IV era una manera de reivindicar su legitimidad, sobre todo a ojos de los católicos, como descendiente por línea

¹¹⁴⁵ Vera-Cruz MIRANDA MENACHO, *El príncipe de Viana en la Corona de Aragón (1457-1461)*, Tesis Doctoral, Universitat de Barcelona, 2011, p. 432. A la «canonización» política de Carlos de Viana, reparada por Zurita, se ha referido Eva SERRA, «Voluntat de sobirania en un context de canvi dinàstic», In, Joaquim ALBAREDA (ed.), *Una relació difícil. Catalunya i l'Espanya moderna (segles XVII-XIX)*, p. 111.

¹¹⁴⁶ Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, p. 6.

¹¹⁴⁷ Luis es Josías, uno y otro se parecen tanto como un lirio a otro lirio (Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p.31). En efecto Josías es rey a los 8 años tras el asesinato de su padre y su reinado se caracteriza por la ortodoxia religiosa y la persecución de las herejías y cultos paganos: igual que Luis. Alexandre Haran ha subrayado la importancia de la identificación de Luis XIII con Josías, como un hecho singular de la identidad real de éste príncipe. Alexandre Y. HARAN, «Louis le Juste à travers les oraisons funèbres: roi-sauveur et monarque providentiel», In, Bernard BARBICHE, Jean-Pierre POUSSOU et Alain TALLON (dir.), *Pouvoirs, contestations et comportements dans l'Europe moderne. Mélanges en l'honneur du professeur Yves-Marie Bercé*, París, 2005. La figura de Josías había sido también asociada a Luis XIII en el grabado de Ramón Olivet, como hemos señalado en páginas precedentes.

agnática de un hijo de San Luis IX. Uno de los testimonios más evidentes es el haber elegido el nombre de del santo para su hijo. El futuro Luis XIII, fue definido a lo largo de su reinado como un “nuevo San Luis”, no sólo por el paralelismo que se trazaba entre sus vidas respectivas, sino por su vinculación dinástica, que vino a apoyar un proceso de “sacralización” de la sangre real¹¹⁴⁸. Precisamente la valorización del culto a San Luis había sido una de las primeras medidas adoptadas en Cataluña tras la proclamación de Luis XIII como soberano. A partir de 1641 la festividad del rey santo, onomástica del nuevo soberano, sería fiesta solemne con asistencia pública de los diputados a los sagrados oficios¹¹⁴⁹.

La revalorización del santo francés dentro del santoral catalán, estrechamente asociada al nuevo monarca, tuvo su reflejo en la recíproca vinculación de los santos catalanes Luis XIII. Este aspecto se perfiló sustancialmente en la literatura funeraria de Luis XIII, adoptando a veces el aspecto de una “solidaridad” entre los santos del cielo y el “santo terrestre” que había sido el rey¹¹⁵⁰. Los santos catalanes habían intervenido en las victorias que forjaron la unión franco catalana. Tres virgenes: Santa Eulalia, Santa Madrona y Nuestra Señora de Montserrat, habían influido en dos de las principales victorias conseguidas contra los españoles dentro del Principado, la de Montjuich y la de Vilafranca. En el primer caso las dos santas de Barcelona habían asistido a la ciudad asediada que combatía clamando el nombre del nuevo rey. En el segundo, el mariscal de La Mothe, general de Luis XIII, había alcanzado su victoria “a vista del santuario de Montserrat”.

De manera mucho más clara explícita se habían generado imágenes en torno a la enfermedad y muerte de Luis XIII que lo hacían aparecer rodeado de santos catalanes. Durante una breve mejoría en su enfermedad se había celebrado la intercesión de San Ramón de

¹¹⁴⁸ Sobre este proceso de sacralización de la Sangre real que se experimenta entre finales del quinientos y principios del seiscientos en Francia, cf. Sarah HANLEY, «L'ideologie constitutionnelle en France», p. 52; Christian JOUHAUD, «Politique de princes», p. 336; Ralph E. GIESEY, L. HALDY y J. MILLHORN, «Cardin Le Bret and Lese Majesty», p. 38; Jesús VILLANUEVA, «*Le vrai siège de la Majesté royale*», [artículo inédito], p. 4; Paul Kléber MONOD, *El poder de los reyes*, p. 98-99; Yann LIGNÉREUX, «Henri IV dévoilé. Le corps de-voué du souverain ou la royauté sans sacrifice».

¹¹⁴⁹ El patronazgo de San Luis se había instituido solemnemente en Francia en 1618, siendo una de las primeras medidas del gobierno personal del joven Luis XIII. En Cataluña existía una capilla de San Luis en el santuario de Montserrat, dotada por los reyes de Francia. La solemnidad de San Luis fue adoptada por la Diputación como una de las fiestas del consistorio y la provincia desde 1641. Cf. *Dietaris de la Generalitat*, vol. V, p. 1267.

¹¹⁵⁰ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 25.

Peñafort¹¹⁵¹. El romance anónimo dedicado a la muerte de Luis XIII relataba una apoteosis del monarca que con mucha probabilidad había sido representada en una de las decoraciones fúnebres: Luis se parecía en el cielo recibido por San Luis, San Denis –sus patronos franceses– y San Claudio, San Ramon de Peñafort, Santa Eulalia (patrona de Barcelona), Santa Tecla (virgen mártir patrona de la tarraconense) y Santa Madrona. «Todos le abraçan y todas al trono empyreo le llevan». En la esfera celeste los santos se convertían en la corte del nuevo rey santo¹¹⁵².

Otro santo con el que Luis había sido asociado, en este caso situado en la encrucijada de las tradiciones francesa y catalana fue el emperador Carlomagno, a quién, no lo olvidemos, se veneraba en las iglesias del Principado¹¹⁵³. En este caso el aspecto “dinástico” y el “irredentismo carolingio” que había llenado de contenido el cambio de soberanía pesaba considerablemente, además del simple paralelismo entre las trayectorias de ambos príncipes¹¹⁵⁴.

El recurso a Carlomagno como rey santo, o modelo político extraído del santoral se hizo extensivo en los discursos fúnebres de Luis XIII a toda su familia. La identidad sacra parecía hacerse necesaria para asentar la legitimidad regia francesa. Así, Ana de Austria era comparada en el sermón barcelonés del padre Puig con Santa Clotilde, Santa Cunegunda, Blanca de Castilla –aunque no santa, madre y regente de San Luis–, Santa Eudyges y Santa Isabel, todas ellas princesas santas que gobernaron para defender los derechos de un hijo o hermano rey¹¹⁵⁵. En Lérida, Puig, incorporaba a Santa Fredegundis, la cual había ganado una batalla para su hijo tras la muerte de su marido, en clara referencia a Rocroi, lo cual servía a Puig para concluir que: «están en possession las nobilissimas reynas de la casa de Francia de vencer a los enemigos con los hijos en los pechos»¹¹⁵⁶.

¹¹⁵¹ *Relacio verdadera treta de diferents avisos de Paris del miracle que a obrat Sant Ramon de Peñafort ab lo nostre rey*, Barcelona, 1643, BC., F. Bon., 6057.

¹¹⁵² *A la muerte del Christianissimo Monarca Luis Tercio Décimo de Francia y Serenissimo Conde de Barcelona, Tercero de este nombre, que con suma verdad fue aclamado por Justo, divino ampliador del Christianismo, y columna inmoble de la Iglesia*, Barcelona, 1643.

¹¹⁵³ Jaume Puig insiste que nunca la corona de Francia se ha visto tan aumentada desde tiempos de Carlomagno (Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 7v^o).

¹¹⁵⁴ Las comparaciones entre Luis y Carlomagno aparecen en los dos sermones del padre Puig.

¹¹⁵⁵ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*.

¹¹⁵⁶ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 28.

Pero si algo singularizaba realmente la “canonización catalana” de Luis XIII, dentro del conjunto de la literatura fúnebre dedicada al rey, más allá de paralelismos más o menos convencionales con figuras de santos, era la enumeración de los prodigios y, sobre todo, los milagros que punteaban su vida. Este hecho superaba también la apoteosis católica de Felipe III, realizada también a través de los sermones catalanes, la cual no incluía ningún “milagro” atribuido al monarca.

En lo referente a los prodigios era creencia común en la época que el nacimiento y, sobre todo, la muerte de los reyes estaban rodeados de acontecimientos sobrenaturales¹¹⁵⁷. En el caso de Luis, en su elogio latino, traducido al castellano en Barcelona, Antoine Chanut, se refería por ejemplo al terremoto que habría tenido lugar horas antes de que el príncipe viniese al mundo, o el hecho que al nacer levantase tres veces los ojos al cielo¹¹⁵⁸. Otro aspecto “prodigioso” en la vida de Luis era la coincidencia de las fechas que habían marcado su vida y reinado con festividades emblemáticas del calendario litúrgico. Su nacimiento el día de los santos médicos, Cosme y Damián, se relacionaba con la imagen tomista del rey como “médico” reflejo de Cristo, sanador de cuerpos y almas, y de manera singular con la misión de Luis de extirpar de sus reinos de la herejía¹¹⁵⁹. Para su bautismo se había elegido el día de la Exaltación de la Cruz, fecha también –como señalaba oportunamente el jesuita Puig- de la confirmación pontificia de la fundación de la Compañía de Jesús, favorecida a lo largo de su vida por el monarca¹¹⁶⁰. La toma de La Rochelle, la más emblemática de todas las victorias de Luis, culminación de su lucha contra los protestantes se había producido el día de Todos los Santos.

¹¹⁵⁷ Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras a Felipe II en Tortosa*, Tortosa, 1599. Capítulo 5: «De cómo en la muerte de los Reyes suele haver prodigios y quales fueron los de la muerte del Rey N.S.».

¹¹⁵⁸ Antoine Chanut se refiere a los prodigios sucedidos en ocasión del nacimiento del rey. Antoine CHANUT, *Elogio fúnebre de Luis XIII*.

¹¹⁵⁹ En el momento de nacer, decía el padre Puig, Enrique IV había puesto en la mano de su hijo una espada, a la que este habría agarrado su minúscula mano, manifestando su vocación de ser el “cirujano” que extirpase la herejía de Francia. Médico y cirujano: extirpa la herejía (Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 6v). La misma referencia en, Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 16.

Esta referencia se venía cultivando en Francia desde los años treinta, al menos (cf. Hercule GRISEL, *Fastes de Rouen*, vol 2, p. 375, n.107).

¹¹⁶⁰ El bautismo el día de la exaltación de la cruz, su coincidencia con la fecha de confirmación de la Compañía de Jesús, orden muy favorecida por el rey (recordemos que Puig era jesuita), y aún la alusión al hecho que los reyes de Francia desde Enrique IV dejan su corazón a los jesuitas, en, Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 6v. Cf. también, Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. p. 21.

Su muerte, por último, sucedió el día de la Ascensión, coincidiendo además con la fecha del asesinato de su padre, el 14 de mayo, y poniendo fin a un reinado de treinta y tres años: la misma duración que la vida de Cristo¹¹⁶¹.

Si estos eran los prodigios, mucho más peso en el discurso persuasivo sobre la santidad del rey habían de tener los milagros. El padre Puig afirmaba que la vida de Luis había transcurrido entre milagros. A lo largo de sus sermones de Barcelona y Lérida recogía hasta seis de ellos: el descenso de la marea hasta descubrir un brazo de tierra normalmente sumergido por las aguas durante las horas que tomó a Luis y sus tropas atravesarlos –evidente emulación del milagro de la apertura del Mar Rojo–, el restablecimiento del rey de su enfermedad en Lyon ante la sola visión del viático, el nacimiento del Delfín, futuro Luis XIV, las victorias franco-catalanas de Montjuich y de Vilafranca, en 1641 y 1642 respectivamente, y, por último, la aparición del espíritu de Luis XIII durante la batalla de Rocroi. La recuperación de la salud del rey en Lyon y el nacimiento de su primer vástago eran, de hecho, episodios que los autores franceses ya habían presentado bajo el signo de lo milagroso, especialmente en el caso del natalicio del Delfín. El acento que el predicador catalán les ponía era su asociación con la devoción del rey al Santísimo Sacramento, y su “comunión regular”¹¹⁶². Un aspecto que introducía de manera implícita, subconsciente, o no, la antigua y tradicional asociación de los reyes de la Casa de Austria con el culto a la Eucaristía.

El caso de las victorias militares merece un comentario más pormenorizado. Las victorias de Montjuich y Vilafranca habían sido los dos hechos de armas más gloriosos y decisivos ocurridos dentro de las fronteras del Principado, sólo comparables con la toma de Perpiñán (en los condados), a la que los escritos fúnebres se referirían también como veremos.

¹¹⁶¹ La muerte del rey el día de la Ascensión que señalan los sermones catalanes (Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 14r^o; Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, p. 11), fue un elemento repetido en las oraciones fúnebres francesas (cf. Alexandre Y. HARAN, «Louis le Juste à travers les oraisons funèbres: roi-sauveur et monarque providentiel»). Un ejemplo en Marie-Joséphine STEINER, *Les oraisons funèbres de Louis XIII*, vol. 2, p. 63.

La alusión a que el reinado de Luis XIII tiene la misma duración que la vida de Cristo (Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*) fue otro elemento central en la elaboración del discurso de culto al rey (cf. Alexandre Y. HARAN, «Louis le Juste à travers les oraisons funèbres»).

Un grabado de la época representa al monarca y va acompañado de una leyenda que indica, precisamente, «il regna 33 ans».

¹¹⁶² Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 12r^o.

En ambos casos ya desde el momento mismo en que se produjeron se señaló la intervención de fuerzas celestiales en su consecución. La victoria de Montjuich era atribuida concretamente a la intercesión de dos santas estrechamente vinculadas a Barcelona: la patrona de la ciudad, Santa Eulalia y Santa Madrona. El texto fúnebre de Gaspar Sala dedicado a Pau Claris había presentado, como veíamos antes, la victoria sobre las tropas del marqués de Los Vélez al coraje que el nombre del rey había infundido a los defensores de la ciudad, casi como manifestación de una fuerza pentecostal. En el caso de Vilafranca, las hojas volantes que difundieron la victoria se referían al hecho que fue conseguida por el mariscal de La Mothe, «a la vista de la montaña y santuario de Montserrat». Sin embargo la batalla, y de hecho, el suceso más envuelto en el halo de lo sobrenatural era sin duda la victoria de Rocroi.

La victoria del duque del joven duque de Enghien sobre los españoles había sucedido sólo cinco días después de la muerte del rey. Ya hemos visto como, de hecho, los funerales del “rey Justo” habían sido precedidos por un *Te Deum* de acción de gracias para conmemorar una de las mayores victorias francesas de toda la guerra franco-española. Luis XIII habría predicho la victoria en su lecho de muerte¹¹⁶³. El embajador catalán ante la corte de Francia, Don Isidoro Pujolar, había referido este prodigio en una de sus cartas al Consell de Cent, lo cual según él atestaba la santidad del monarca finado¹¹⁶⁴.

No sólo eso, sino que el propio rey, armado de punto en blanco y montado en un brioso corcel se habría aparecido redivivo en el campo de batalla para dar aliento a sus tropas y combatir a su lado. El padre Puig afirmaba al referirse a este punto que lo había sacado de una oración fúnebre dedicada al rey por un predicador francés¹¹⁶⁵.

La victoria tenía un fuerte componente dinástico, por el momento en que se había producido y por quiénes eran sus protagonistas directos o indirectos. El sermón de Bautista Cerés en la Diputación concluía que Rocroi representaba la permanencia de la felicidad del

¹¹⁶³ La visión profética de la victoria de Rocroi por parte de Luis XIII en su lecho de muerte aparece en, Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*; y, Antoine CHANUT, *Elogio funebre de Luis XIII*.

¹¹⁶⁴ «Lo dia antes que lo Rey Nostre Senyor donas sa anima a Déu, digue al Sr. Princep de Conde tot lo que ha succeït en la Batalla y victoria del Sr. Duch de Enguien! que esta tan verdadera profecia verifica sa gran santedat; y moltes altres semblants a esta o confirmaran». Carta de Isidoro Pujolar a los Consellers de Barcelona, París, s.f. [mayo] de 1643, AHCB, *Cartes comuns originals*, 1B.X-78 (1643), f. 48vº.

¹¹⁶⁵ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 12rº; Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 30.

reinado de Luis XIII en el de su hijo Luis XIV¹¹⁶⁶. Para Jaume Puig estaba claro que la victoria, conseguida por un príncipe de la Sangre de Borbón, en el umbral de dos reinados significaba el favor de la Providencia hacia la corona de Francia y la real sangre de Borbón¹¹⁶⁷. El jesuita la convertía, haciendo un paralelismo explícito, en un Pentecostés regio y borbónico¹¹⁶⁸. Luis triunfante sobre la muerte, triunfaba también después de muerto. La victoria correspondía al espíritu del rey a tres títulos: su espíritu no sólo se había hecho corporeo y visible durante la lucha, estaba redivivo en su hijo, rey ya en el momento de la victoria, y a la vez, era también el espíritu del “rey santo” el que se había servido del duque d’Enghien como instrumento para derrotar a los españoles. La Sangre Real, del joven príncipe Borbón, del rey niño Luis XIV, era el vehículo de la inmortalidad sagrada de Luis XIII. El principio dinástico se imponía sobre cualquier otro en la legitimidad “divina” de los Borbones de Cataluña.

La mimesis crística de Luis XIII: el reinado celeste de un príncipe sacrificado

El carácter pentecostal de Rocroi nos remite a una realidad omnipresente en la literatura fúnebre en torno a Luis XIII, que completaba la construcción de su santidad: la identificación del rey con Cristo. En los sermones se le calificaba de “espejo” de Cristo o de “Cristo terreno”¹¹⁶⁹. La expresión “Cristo regio” había sido ya empleada en Cataluña en el sermón fúnebre dedicado a Felipe II por Suárez de Godoy, por ejemplo¹¹⁷⁰. Era una referencia que aludía a la clásica concepción de la majestad “regia” o terrena como un reflejo –o prolongación– de la majestad “divina” o celeste.

Una vez más, en el caso de Luis XIII, una representación recurrente en el imaginario de los funerales regios y en general de la literatura sobre la realeza, adoptaba un carácter genuino acorde con unas circunstancias muy precisas. En los homenajes fúnebres dedicados al soberano aparecían imágenes clásicas que identificaban a los príncipes con Jesucristo: el adagio

¹¹⁶⁶ Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, p. 13.

¹¹⁶⁷ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*.

¹¹⁶⁸ La victoria de Rocroi aparece bajo el signo pentecostal. Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p.31.

¹¹⁶⁹ Marie-Joséphine STEINER, *Les oraisons funébres de Louis XIII*, vol. 2, p. 22.

¹¹⁷⁰ Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Señor Segundo deste nombre, hechas en la Ciudad de Tortosa*, Barcelona, 1599, f. 31.

ambrosiano del “*rex imago Dei*”, la figura del “rey-médico”, el astro solar como emblema ambivalente de Dios y del rey, o la representación del soberano como “dios terreno”¹¹⁷¹. La “cristificación” de Luis XIII en algunos sermones franceses, y de manera mucho más acusada en la literatura fúnebre catalana, buscaba acreditarse en hechos concretos de la trayectoria vital y muerte del monarca. Un aspecto destacado por Jaime Puig era la filiación común de Jesús y Luis, ambos “hijos de María”, coincidencia que servía para redundar sobre la devoción mariana del monarca, que había consagrado en 1638 su reino a la Virgen¹¹⁷². Por otro lado, como ya hemos señalado antes se recordaba que el reinado de Luis había durado 33 años igual que la vida de Cristo.

Mucho más elaborada y existencial era la identificación del rey con Cristo a través del Misterio Pascual, que se transponía a la persona del soberano difunto a través de los mismos cuatro acontecimientos que marcaban el tránsito del Redentor entre la tierra y el cielo: el sacrificio (pasión y muerte), la resurrección, la ascensión y pentecostés.

En líneas generales la alegoría pascual planeaba sobre la figura de Luis desde su proclamación como soberano de Cataluña. Las instituciones catalanas habían hecho coincidir, no lo olvidemos, el anuncio público y festivo de la aceptación de la soberanía por parte del rey -dilatándolo unos días- con el el domingo de Pascua de Resurrección de 1641. La idea había sido formulada en los primeros escritos propagandísticos profranceses de la “revolución” catalana¹¹⁷³. Por otro lado, como ya hemos visto, en los funerales de Claris, el reinado de Luis en Cataluña había sido implícitamente asimilado a la llegada de Israel a la Tierra Prometida, tras años de esclavitud bajo un gobierno tirano.

¹¹⁷¹ Luis como Dios terreno: «*Rex Franciae in regno suo est quasi aliquis corporatis Dei*», y como rey-sol, «*sol es ser rey y ser Déu*», en, Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 8v, f. 9rº.

Estas figuras aparecen también en los sermones catalanes «austriacos». Suárez de Godoy designa a Felipe II como imagen verdadera de Dios y epígono de Cristo (Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe*, f. 31., f. 31).

¹¹⁷² El paralelismo crístico de Luis XIII a través de la filiación mariana, se halla en los dos sermones del padre Puig. Sobre el voto de LUIS XIII, cf, René LAURENTIN, *Le voeu de Louis XIII*, París, 2004.

¹¹⁷³ «*En fe de que las glorias del Lliri Frances no han de ser efimeras de nostres desitgs, sino glorias permanents llistadas del or de nostra innata fidelitat, lo dia que en immortals memorias celebrava la gloria Catalana las glorias del Sacrament Rey de Amor, que per nosaltres volguè transformarse en tan grandios metamorfosis : la vigilia de aqueix dia vingue un correu de la gran Paris, ab un Mossur noble, que portava demostracions y carta del invictissim Rey Luys XIII Christianisim y Just, en que admetia debaix de sa protectio y amparo com a Comta de Barcelona, y Princep de Cathalunya, als aflagits Catalans, que podent elegir senyor per tal lo havian elegit, y per tal se tenia Sa Magestat Christianisima*».

La dimensión salvífica del advenimiento de Luis XIII en Cataluña acabaría de tomar consistencia a partir del momento de su desaparición. Su enfermedad y muerte fueron asimiladas a la pasión y muerte de Cristo bajo un mismo significado sacrificial. En la dedicatoria de la publicación de los funerales de la Diputación, Bautista Cerés, recurría a un destacado emblema crístico, el pelícano, para referirse al sacrificio de Luis, quién como el redentor había dado su sangre a “beber” a sus hijuelos para salvarlos. El predicador aprovechaba para apostrofar a los catalanes a cumplir con la obligación de gratitud hacia el rey difunto venerando su memoria y a sus descendientes en el trono. Otros reyes antes que Luis habían sido en Cataluña adornados con aquel emblema, pero ningún caso parecía tener más fundamento para aquella asociación como el de Luis¹¹⁷⁴. El rey había contraído su enfermedad durante su viaje a Cataluña, concretamente mientras asistía expectante al asedio de Perpiñán. Esta realidad era conocida en Francia, y en algunos sermones franceses sirvió para poner de relieve la entrega absoluta de Luis a sus obligaciones regias¹¹⁷⁵. Pero sólo en Cataluña adoptaría un sentido tan concreto y trascendental, acorde con el contexto político del Principado.

El sacrificio regio se formulaba de manera concreta en los sermones y decoraciones fúnebres barcelonesas señalando Perpiñán como lugar del “holocausto”, o de manera más genérica “los Pirineos”, sacando partido a la etimología latina de aquel toponímico “Pyreneus”, o “Pyra” sacrificial. Uno de los jeroglíficos que decoraba la capilla ardiente del rey en la seo barcelonesa mostraba la imagen de un pelícano quemándose las alas al atravesar una montaña ardiente por haber querido volar hacia sus crías desamparadas. El fuego en que el ave se consumía era tanto el de la guerra como el de la llama del amor: “Un foc de amor que la vida me ha costat”¹¹⁷⁶.

El tema de la muerte como resultado de las fatigas del “buen gobierno” ya había aparecido en las oraciones fúnebres de Pau Claris y del cardenal de Richelieu para dar significado a su muerte. En el caso de Richelieu, uno de los sermones predicados en su

¹¹⁷⁴ Felipe II también había sido comparado con el pelícano «crístico». cf. Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Señor Segundo*, f. 10vº.

¹¹⁷⁵ Lo hemos visto antes en el sermón de Pierre Fenouillet, obispo de Montpellier (cf. Marie-Joséphine STEINER, *Les oraisons funébres de Louis XIII*, vol. 2, p. 94; y. vol 1, p. 60).

¹¹⁷⁶ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*.

memoria en Lyon se refería precisamente al asedio de Perpiñán como momento de aquel sacrificio del primer ministro. El sacrificio del rey se asentaba sin duda en estos precedentes, pero quedaba sobredimensionado, precisamente, por su identidad regia. El papel de padre y protector de la causa catalana que Luis había encarnado idealmente, culminaba en el don de la propia vida: un autosacrificio regio. En el sermón de Jaime Puig en Barcelona el monarca era: «*un Rey Christianissim, verdaderament Just; que en los perills mes urgents la valguè, en los majors apretos la amparà, en los mes desesperats conflictes la defensà, y fou son únic refugi y llibertat*»¹¹⁷⁷.

La transformación del rey protector en rey “sacrificado” desarrollada en estos discursos fúnebres, implicaba insistir en el sentido verdaderamente “catalán” de aquel sacrificio. En su lecho de muerte el rey había dado un último testimonio de su amor por Cataluña según Bautista Cerés:

«No se olvidó este gran Monarca en la hora de su muerte del Principado de Cataluña, como a tan aficionado a los Catalanes; pues estando ya para morir, tomó las manos a la Reyna D. Ana nuestra Señora, al duque de Orlens su hermano y apretándoles las manos dezía que no les encargava otra cosa sino la union de los vassallos y particularmente les encargava Cataluña, la qual se le avia entregado libremente y que por las llagas de Christo crucificado les rogava que no faltassen un punto al servicio della».

La Para concluir Cerés no se resistía a formular de forma explícita el paralelismo entre Cristo y el rey, asimilando a los catalanes con los discípulo de aquél: «No ay que admirarse que como nos amava tanto, como Christo a los suyos, *in finem dilexit eos*»¹¹⁷⁸.

Luis era designado como “padre”, “protector”, “divino planeta”, “gran pastor”, para acabar siendo venerado como padre de la patria catalana: «Cataluña, por su padre le veneral, a quién él dio nueva vida, contra su enemiga terca». Y si la causa catalana merecía el sacrificio de un tan gran rey según la lógica narrativa del nuevo régimen catalán era porque se trataba de una causa, que desde un punto de vista católico era tan absolutamente irrenunciable como la defensa del Santo Sacramento «Mira que ha vengado a Dios, de barbaras insolencias, de

¹¹⁷⁷ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 16vº.

¹¹⁷⁸ Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, p. 10 (referencia al Evangelio de San Juan, cap. XIII, versículo 1).

execrables desacatos, y de sacrílegas quemas, Que los fieros castellanos, con catholicas banderas, hizieron en una concha, de quién Dios era la perla»¹¹⁷⁹. Luis, que ya había sido considerado el rey vengador de la Eucaristía en las *Lágrimas Catalanas* que Gaspar Sala dedicó a Pau Claris, realizaba en su propia persona un sacrificio que mimetizaba el sacrificio eucarístico mismo.

El sacrificio del rey cristalizaba todas las causas de las revoluciones de Cataluña a través de la sugerente imagen que proponía Bautista Cerés en el sermón que predicó en la capilla de la Diputación. En palabras del religioso el cadaver de Luis era el estandarte de la causa catalana hacia la victoria. El predicador recomendaba al virrey La Mothe que lo enarbolase, y llevase la imagen del monarca siempre en su pecho para asegurarse nuevos laureles. Y recordaba como el pueblo de Israel había salido de Egipto con los huesos de José en un ataúd: «dize Joseph no dexeis mis huesos llevadlos siempre delante de vuestro exercito, que a vista de ellos assigurareys vitoria en la mayor batalla; y assi fue que siempre fueron venturosos alcançando vitorias»¹¹⁸⁰.

Las “justas causas” de las alteraciones de Cataluña, desde la perspectiva de las instituciones catalanas, podían de hecho ilustrarse a través de varios estandartes o banderas, que tenían la función del antiguo *palladium* romano, o más precisamente el *vexillum* –nombre que el palladium pasó a tener cuando se enarbolaba en el campo de batalla- que pueden ayudarnos a comprender mejor la fuerza de la imagen propuesta por Bautista Cerés. La primera de las banderas en movilizarse en la revuelta de 1640 había sido la de Santa Eulalia, emblema de la ciudad de Barcelona que se exhibía sólo en grandes solemnidades o en ocasiones de acuciante peligro, fuera para convocar a las armas en defensa de la ciudad y Principado, fuera para aquietar los disturbios públicos. La bandera de Santa Eulalia encarnaba como pocos otros símbolos los privilegios de Barcelona, ciudad y condado, “*cap i casal*” de Cataluña¹¹⁸¹. El carácter sagrado de la bandera de Santa Eulalia y su significado protector en la batalla fue

¹¹⁷⁹ *A la muerte del Christianissimo Monarca Luis Tercio Décimo de Francia y Serenissimo Conde de Barcelona, Tercero de este nombre, que con suma verdad fue aclamado por Justo, divino ampliador del Christianismo, y columna inmoble de la Iglesia*, Barcelona, 1643.

¹¹⁸⁰ Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, P. 15.

¹¹⁸¹ Sobre la bandera de la Ciutat, luego conocida como la bandera de Santa Eulàlia, cf. *Novells ardits*, vol. 12, p. 724 y ss.

aprehendido desde la óptica francesa como un equivalente a *l'Oriflamme*, primer símbolo vexicológico de la realeza franca¹¹⁸².

Posteriormente, cuando la Junta de Brazos concluyó, avalada por una comisión de teólogos, la legitimidad de la resistencia armada a los ejércitos de Felipe IV, por aquel entonces aún reconocido como soberano legítimo, se mandó fabricar una bandera negra en la cual figurase el Santo Sacramento. Se significaba así de manera explícita cual era la causa que justificaba algo tan grave como era alzar pendones contra el rey. El Santísimo también acabaría siendo incorporado a la bandera de Santa Eulalia por decisión del Consell de Cent de Barcelona, el 8 de septiembre de 1640, figurando el cuerpo y sangre sacramentados de Cristo representados por un cáliz sobre el que estaba suspendida una hostia consagrada, envuelto el todo por un versículo del salmo 73: «*Exurge, Deus, judicam Causa Tuam*» («Álzate Dios nuestro a defender Tu Causa»).

La imaginaria bandera figurada por el cadáver de Luis XIII a la que se refería Cerés encerraba en sí misma las dos anteriores : la figura del rey sacrificado contenía al mismo tiempo la causa de las libertades de Cataluña -representadas por la bandera de Santa Eulalia-, y la defensa del Santo Sacramento, del cual el monarca había sido espada defensora y vengador. La imagen del cuerpo difunto del héroe como emblema de la causa a la que legitima, es igualmente operativa en el caso de Claris, cuyo cuerpo se exhibe en una dramática y majestuosa procesión fúnebre, y permite analogías con lo sucedido en otras revoluciones coetáneas como la napolitana¹¹⁸³.

Si en aquella imagen podía compendiarse el alcance del significado del sacrificio regio, la realización plena del misterio pascual en Luis XIII quedaría completada por la ascensión del alma real al cielo en el instante mismo de su muerte. La “Ascensión” real quedaba probada por el hecho prodigioso de haberse producido su muerte el día de la fiesta de la Ascensión¹¹⁸⁴. El significado que había que extraer era unánime en todos los sermones, franceses y catalanes, Luis había expirado en tan trascendente fecha para completar su destino

¹¹⁸² *La Gazette*, 1641, p. 11.

¹¹⁸³ Sobre los funerales de Massaniello, cf. Alain HUGON, *Naples insurgé. 1647-1648. De l'événement à la mémoire*, Rennes, 2011, p. 72.

¹¹⁸⁴ Esta coincidencia de fechas era señalada persistentemente por las oraciones fúnebres francesas dedicadas al rey.

de émulo de Cristo, si había sido su imagen terrena en vida, ahora dejaba este mundo: “*per a regnar ab Ell [Cristo] al Cel*”¹¹⁸⁵. Allí debía vivir y reinar con el Redentor “eternamente”¹¹⁸⁶. El trono que le ofrecían los santos, al que antes nos hemos referido, se convertía en una coregencia con Cristo. Jaime Puig comparaba las escenas de “las ascensiones” de Cristo y Luis: el primero había desaparecido dejando tras de sí una nube y dos ángeles, mientras que el rey difunto había dejado a Ana de Austria y a dos jóvenes príncipes “angélicos”, Luis XIV y el duque de Anjou¹¹⁸⁷.

La «cristificación» del rey difunto le confería una inmediata continuidad existencial en el orbe celeste. No cabía duda de que Luis reinaba desde el Cielo, igual que se había dicho antes de él de otros soberanos, había cambiado una corona terrena por una corona de Gloria¹¹⁸⁸. Pero mucho más que eso, su reinado celeste, de hecho, continuaba abarcando sus reinos terrenos: la aparición milagrosa del rey en Rocroi era la primera prueba. No se trataba de una alegoría, sino de un hecho pretendidamente auténtico, tal y como lo relataba la correspondencia del embajador catalán en París¹¹⁸⁹. Aquel pentecostés regio se había de volver a manifestar unos meses después, en el mes de julio, cuando aún duraban las exequias del rey, con la victoria de Thionville¹¹⁹⁰.

Quedaba por último el espíritu del rey encarnado de manera permanente en su hijo, Luis XIV era la resurrección de su padre. El soberano no sólo vivía a través de la gloria de sus hechos, a la manera de los romanos, o en el recuerdo amoroso que se alojaba en el corazón de

¹¹⁸⁵ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 15rº ; Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 29 ; Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, p. 11.

¹¹⁸⁶ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 14rº.

¹¹⁸⁷ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 29.

¹¹⁸⁸ También Felipe III intercambia su corona terrena por una de gloria y reinaba sobre sus súbditos desde el cielo, en los dos sermones catalanes que conservamos impresos. Francisco SERRANO, *Sermón primero en las honras [...] por el muy Católico Rey Felipe III [...]*, Barcelona, 1621; Vicent GARCÍA, rector de Vallfogona, *Sermó predicat en la Iglesia Cathedral de Gerona...*, Barcelona, 1622.

¹¹⁸⁹ Luis XIII volvería a aparecerse, tras la muerte, para consuelo de los suyos en la batalla de Rocroi. Este prodigio, primer milagro del rey santo tras su muerte es relatado en el sermón pronunciado en Lérida por el padre Puig, quién lo recoge a su vez de Chanut. Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 30-31.

¹¹⁹⁰ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 28; Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, p.13.

sus súbditos¹¹⁹¹: estaba vivo en las alturas y redivivo en el cuerpo de su hijo. Se inauguraba un doble reinado celeste y terreno:

«las cenizas de Luis pelearán en nuestro favor y saldrán vencedoras porque jugará las mismas armas, su espíritu que está gozando de Dios, que jugó en esta vida: de oraciones fervientes, de allá lloverá favores sobre sus fieles vassallos, fulminará rayos contra los enemigos. Esto ha de enxugar nuestras lágrimas en ocasión de tanta tristeza, la seguridad de su amparo, el gozo de las glorias que posee en la eternidad»¹¹⁹².

Ante la inquietud que suscitaba la minoría de edad regia, y para disipar toda sensación de desamparo en Cataluña ante la amenaza “castellana”, la presencia “viva” de Luis XIII tenía que lograr infundir el coraje y la fidelidad necesaria a los catalanes para mantenerse firmes bajo el cetro de Francia, sin capitular ante los embates de Felipe IV. Este mensaje era quizá el que había suscitado las imágenes más marcantes de las decoraciones fúnebres. En la capilla ardiente de la Diputación, según relataba el impreso que daba cuenta de los funerales allí celebrados, se podía contemplar una pintura que representaba un sepulcro abierto con Luis XIII “armado de punto en blanco” dentro de él, a su mano derecha estaba el rey-niño Luis XIV y a la izquierda una alegoría femenina de Cataluña, figurada como una viuda enlutada y llorosa. La escena se completaba de la siguiente manera: «Hablaba Luis 13 con su hijo dándole el Cetro y Corona, y le dezia ‘*Cataluña te encomiendo*’ hablava tambien su Magestad con Cataluña y le dezia ‘muerto y vivo me teneys’».

En medio del sepulcro se hallaba el epitafio del monarca: «El cuerpo entregué a la tierra, y el alma a mi criador, porque teneys protector, en la paz como en la guerra, y aunque al cadaver que encierra, el túmulo en que me veys, Cataluña no lloreys, que para vuestro consuelo, en la tierra y en el Cielo, muerto y vivo me teneys».

¹¹⁹¹ Sobre la Inmortalidad, ver las decoraciones fúnebres descritas en, *A la muerte del Christianissimo Monarca Luis Tercio Décimo de Francia y Serenissimo Conde de Barcelona...* Uno de los carteles jeroglíficos mostraba un túmulo con letreros, en uno se podía leer: «Inmortal soy aunque esté, puesto en esta pyra aquí, pues quando mandé serví, y en lo que serví reyné, Que el mandar a inferiores, no es acto propio de Rey, sino se guarda la ley, de el que es Señor de señores».

Otro jeroglífico de la capilla ardiente en la catedral de Barcelona volvía sobre este mismo aspecto. «Vive y reina después de muerto» o «Encara viu y viura de sos vassalls en lo cor: perque qui mor per amor, viu sempre en lo amat», Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 23r^o.

¹¹⁹² *Ibidem*.

La sucesión regia: Luis redivivo en sus “retratos”

«Muerto y vivo me teneis», la frase última del epitafio de la Diputación, asociada visualmente a la escena arriba descrita, encerraba lo esencial del mensaje político vehiculado a través de la apoteosis sagrada y crítica de Luis XIII: el rey vivía, inmortal en el cielo, y transformado en otro individuo regio en la tierra¹¹⁹³. La insistencia en el tema de la sucesión, manifiesta en los discursos fúnebres catalanes en torno a Luis XIII, era un tema habitual de este tipo de oratoria y escritos. Al fin y al cabo la naturaleza misma del régimen monárquico se asentaba en el principio sucesorio, razón por la que el momento del relevo en el trono se convertía en una ocasión de desplegar toda la retórica mística en torno a la realeza.

Sin embargo, de nuevo, las circunstancias extraordinarias que habían llevado a Luis al trono catalán revalorizan las representaciones en torno a la sucesión que aparecen en los escritos fúnebres. De hecho uno de los aspectos más llamativos del corpus documental que estamos analizando es el escaso interés dedicado a la elección del rey. Sólo hemos hallado un mención a la elección, en el sermón del padre Puig predicado en la catedral de Barcelona¹¹⁹⁴. Todo parece indicar que este “olvido” no era nada inocente, minimizar al máximo las referencias al principio electivo de la Monarquía en el momento del óbito de un rey verdaderamente “electo”, revela hasta que punto aquel principio era frágil como fuente de legitimidad. La majestad regia se fundamentaba, en Cataluña, como en otras muchas partes de Europa, en la mística de la sangre real.

Este aspecto aparecía claramente en los sermones catalanes dedicados a los predecesores Austrias de Luis XIII. Francisco Suárez de Godoy afirmaba en su oración fúnebre por Felipe II en Tortosa: «que no murió [Phelipe Segundo] pues dexa vivo, Su nombre y Real Sangre un tercero, En quien vivirá eternamente al mundo»¹¹⁹⁵. Heredero del nombre y la Sangre del rey muerto, el nuevo monarca era su retrato vivo: «Y por aliviar tristes

¹¹⁹³ Muere cuando el sol está para entrar en el signo de Géminis, significando que había de vivir en sus dos hijos, Luis y el duque de Anjou. (Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 14r). Idea reiterada en los discursos franceses.

¹¹⁹⁴ La elección Jesé evocada en Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*: «electo entre mil príncipes», o: «Mucho Cataluña supo, escogiéndome por Conde, pues experimenta donde, llevo mi augusto poder, y que muerto se vencer, aunque este luto lo esconde» (*Ibidem*, f. 25r°).

¹¹⁹⁵ Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Señor Segundo deste nombre, hechas en la Ciudad de Tortosa*, Barcelona, 1599, f° 66v°.

remembranças, Que a los tuyos partiéndose cantaste un hermoso retrato les dexaste, Lleno de mil seguras esperanças»¹¹⁹⁶.

El retrato como emblema de la sucesión regia fue un recurso sobre-explotado en la discursiva funeraria de Luis XIII en Cataluña. La debilidad del arraigo dinástico de la casa de Borbón, su introducción por la inaudita vía de la elección, convertía a Luis XIII, sobre el que se había proyectado un discurso escatológico y mesiánico capaz de dar cohesión y coherencia al relato revolucionario, en un fundamento de la legitimidad. En el nuevo monarca, Luis XIV, veneraban los vasallos fidelísimos de Cataluña a la imagen de su padre, escribía Jaime Puig en la dedicatoria de las exequias barcelonesas¹¹⁹⁷.

No es extraño pues que uno de los aspectos más llamativos de los funerales de Luis XIII sea la presencia de retratos de su sucesor. Ya hemos visto como el rey niño aparecía en el cuadro de la Diputación. El romance anónimo que parecía glosar las decoraciones fúnebres barcelonesas describía otros en clave mesiánica: en el primero Luis XIV era un niño celestial resplandeciente, con su mano derecha sujetaba un bastón de mando de general, y un rótulo hacía salir de su boca la declaración siguiente: «soy el brazo de la Iglesia». Seguía la glosa de aquella imagen afirmando que Luis era el brazo de la Iglesia como Cataluña lo era de la Corona francesa. Con la mano izquierda el niño rey sostenían un orbe pesado, que aguantaba sólo con la ayuda de «un Maserino». Más lejos se describía otra imagen que incluía el segundo retrato de Luis XIV. Una alegoría femenina de Cataluña, con una espada empuñada en la mano izquierda, y la Eucaristía en la mano izquierda, pintados sus pechos de cuatro “barras sangrientas”, ofrecía al pequeño Luis “el laurel de [sus] riberas [catalanas]” y le recordaba las victorias de su padre durante los tres años de sus glorias como protector y soberano de la Provincia. Aquél niño, saludado como «divino retrato», era declarado la mayor de todas las proezas del padre muerto: «Por mas admirables, que ayan sido sus proesas, la mayor de todas fue, retratar en ti su idea»¹¹⁹⁸.

¹¹⁹⁶ *Ibidem*, fº 67 (esta idea aparece también en los sermones de Serrano y García de Vallfogona, para Felipe III).

¹¹⁹⁷ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, Dedicatoria.

¹¹⁹⁸ Sobre los retratos del rey niño, cf. *A la muerte del Christianissimo Monarca Luis Tercio Décimo de Francia y Serenissimo Conde de Barcelona...*

La certeza de la prolongación del “feliz reinado” prodigioso de Luis XIII, en su retrato viviente, debía persuadir al público a no sumirse en el abatimiento. Los predicadores exhortaban a sus oyentes y lectores a ahuyentar lágrimas y lamentos. Se deben ahuyentar los lamentos y el abatimiento por la muerte de Luis:

«que llanto es este, que lágrimas! Que sentimiento! Murió Luys XIII pero consuélenos el ver que al parecer no murió, pues queda en su lugar Luys XIII nuestro Rey y Sr. que Dios guarde muchos años, el qual a de ser un retrato del padre en nuestra defensa y protección [...] Parece pues que no es muerto: pues queda dilatado su poder y valentía en el hijo que es lo que dixo San Bernardo en el sermón de San Martín hablando de Adam [...] Anímese pues Francia y Cataluña pues nos queda Luys XIII en quién se ha de dilatar el Reyno de Francia, el amparo de Cataluña, y el valor de Luys XIII, vaya de pronóstico. Digo que a a de ser Luys XIII en azañas y valentía un vivo retrato del Padre: para assegurar esto, bástame ver a tenido en el principio de su Reyno una vitoria grande»¹¹⁹⁹.

No sólo el pequeño Luis XIV era un retrato de su padre, también lo era su hermano el duque de Anjou, segundogénito del rey y potencial heredero al trono a partir del momento de su muerte. La astrología era de nuevo puesta al servicio del discurso “prodigioso” de la inmortalidad del rey. Retomando una fórmula que se halla generalmente en los sermones fúnebres franceses, se recordaba en Cataluña que Luis XIII había muerto en ascendiente “Géminis”, indicando que seguía vivo en los dos niños que dejaba tras de sí¹²⁰⁰. La mención al duque de Anjou, podría evocar entre el público catalán uno de los rumores que habían corrido durante aquellos años, del que da testimonio el felipista Pascual de Panno y Ruata, y que pretendía que a la muerte de Luis XIII podría producirse un “reparto” del patrimonio regio, creándose un estado catalán separado de Francia y bajo amparo de la corona francesa, con el pequeño Felipe de Anjou como soberano. La proyección de la imagen regia en los príncipes regios incluyó también, como ya notábamos antes, al duque de Enghien, sobrino del rey y vencedor de Rocroi. En cualquier caso resulta evidente que estas referencias traían al imaginario colectivo la estampa de una familia real capaz de perpetuarse en el trono, y por

¹¹⁹⁹ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*.

¹²⁰⁰ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 14rº. El referente más directo, como en tantos otros aspectos parece haber sido el elogio fúnebre de Antoine Chanut.

tanto la continuidad dinástica indiscutible de los Borbones que sucediesen al rey electo en 1641.

Más allá del recurso reiterado a la imagen de los herederos y “consanguíneos” regios como retratos del soberano, en el caso de Luis XIII, el resto de individuos llamados a representar la majestad por razones ajenas al derecho sucesorio: la reina regente y el virrey en Cataluña, eran también designados como imágenes redividas el monarca muerto. La edad del nuevo soberano, había hecho necesario que la corona fuese llevada conjuntamente por una soberana regente. Algo que en Francia había venido siendo habitual, pero que en Cataluña no se había producido desde hacía siglos. Ana de Austria era la destinataria de la dedicatoria del opúsculo fúnebre de la Diputación. Se la saludaba generalmente como consuelo, protectora y amparo de Cataluña y continuidad feliz del reinado de su marido en la minoría de su hijo¹²⁰¹. Y también, tal y como indicábamos, como a retrato vivo de Luis el Justo:

«vemos en VM un vivo retrato de nuestro gran Monarca Luys: especialmente aquel espíritu fervoroso y caritativo en el amparo de sus vasallos, pues con tanto amor los gobierna y con mano liberal los ampara; teniendo particular cuidado en seguir sus pizadas; favoreciendo con diligencia grande este Principado de Catahluña, ya con municiones, ya con soldados, cavalleria, y dinero»¹²⁰².

Como tal, y al igual que había sucedido con su hijo, la reina aparecía en las imágenes descritas por el romance anónimo dedicado a los jeroglíficos y epitafios de Luis XIII, concretamente en una de ellas en la que la Ana abrazaba a Cataluña¹²⁰³.

También el virrey La Mothe era designado como retrato del monarca y, figurando bajo los rasgos de uno de los personajes bíblicos de la realeza, era considerado un “segundo David”¹²⁰⁴.

¹²⁰¹ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 28.

¹²⁰² Bautista CERÉS, *Oracion funebre*, Dedicatoria.

¹²⁰³ *A la muerte del Christianissimo Monarca Luis Tercio Décimo de Francia y Serenissimo Conde de Barcelona*.

¹²⁰⁴ Ante la muerte de Luis, el destino está seguro en manos de sus tres “retratos”: el nuevo rey, la regente y el virrey (Ancla y delfín, bellona y serafín, segundo David).

Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*.

Dinasticismo francés, austriacismo y anti-austriacismo en los funerales de Luis XIII

La insistencia en la sucesión, minimizando el hecho de la elección real, reflejaba el interés de las instituciones catalanas, qué eran, no lo olvidemos, responsables de la publicación de los discursos y relatos fúnebres, en asentar la legitimidad dinástica de la nueva Monarquía. Otro aspecto que pone de relieve esta intencionalidad es la introducción de abundantes referencias a los antecesores de Luis XIII en el trono de Francia. Resulta llamativo que estas referencias no buscasen explícitamente justificar el derecho de sangre del rey finado al trono catalán, como sí lo hacían las que se hallan en el elogio fúnebre de Pau Claris por Gaspar Sala, por ejemplo. Se trataba de alusiones destinadas a compendiar en el linaje real francés las virtudes que componían un soberano perfecto, y que, naturalmente, adornaban a Luis XIII:

«En la inocencia un Luis IX, en la Religión un Clodoveo, en la Sabiduría un Carlos Quinto rey de Francia, en la candidez de ánimo un Francisco, en la Prudencia un Luis XI, en la felicidad un Carlos VIII que conquistó Nápoles, en la Fortaleza un Henrico Quarto, y en la castidad conyugal un Luis VIII»¹²⁰⁵.

Esta colección de estereotipos provenía de la literatura política francesa y se puede claramente rastrear en los sermones fúnebres franceses dedicados al rey *Justo*¹²⁰⁶. Quizá en la ausencia de una formulación clara de los “derechos” de sangre de los Borbones a la soberanía de Cataluña había una inhibición de las instituciones del Principado, comanditarias de aquellos discursos, en insistir demasiado en un “derecho de propiedad” que los soberanos franceses podían detener sobre Cataluña. Haber hecho esto habría significado, implícitamente, plantear la ilegitimidad de los monarcas anteriores a Luis XIII que habían dado privilegios, constituciones y libertades a los catalanes. Algo que en ningún momento, desde las posiciones oficiales de las instituciones del Principado llegaría a hacerse. Sin insistir tampoco, como señalábamos, en la elección, se optaba por una fórmula diferente: construir sobre la figura de Luis XIII la imagen de un príncipe perfecto, predestinado por la Providencia, relegando la mera “elección” hecha en su favor por los brazos de la provincia a una consecuencia de la voluntad divina. La nómina de

¹²⁰⁵Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 28.

¹²⁰⁶ Chanut Lo compara con heroes y reyes: «Filipo, Luis IX en inocencia, Clodoveo en religion, Carlos V en sabiduría, Luis VIII en continencia, Francisco I en generosa cándidez de ánimo, Luis XI en Prudencia, Carlos VIII en felicidad, Enrique IV en fortaleza, Carlomagno en hazañas». Antoine CHANUT, *Elogio fúnebre de Luis XIII*.

“reyes” ejemplares que le habrían precedido en el trono francés no sería más que un argumento de apoyo a esta idea.

Si el “dinasticismo” francés se hallaba desde esta perspectiva limitado, en cuanto al derecho hereditario sobre Cataluña de los ancestros de Luis XIII, nada impedía redundar sobre la emblemática dinástica francesa, para construir de manera mucho menos conflictiva la imagen de la nueva estirpe regia. Las lises, emblema multiseccular de la Casa de Francia, fueron uno de los grandes *topos* de los discursos fúnebres de Luis XIII.

La flor de lis había sido ya un emblema tratado en el elogio fúnebre de Claris por Gaspar Sala, quién la consideraba “replantada” en referencia a la originaria soberanía carolingia sobre el Principado, y a la vez ponía de relieve la dimensión sacral de esa flor bíblica. En su sermón publicado bajo el título antes citado, Jaime Puig se extendía largamente sobre el mueble heráldico de la Casa de Francia, que lo era también de la ciudad de Lérida. Las lises que adornaban la *regalia* francesa eran las mismas que sembraban la túnica del rey Salomón¹²⁰⁷.

Eran además una alegoría de las virtudes de Luis *el Justo*, quién parecía predestinado a encarnar el versículo bíblico del libro de Oseas: “*Justus germinabit sicut lilium*”¹²⁰⁸. Aquel versículo había sido ya significativamente asociado al soberano por sus turiferarios franceses¹²⁰⁹, y en Cataluña, especialmente, estaba cargado de un intenso contenido dinástico por dis razones. La primera era que era utilizado en la liturgia de San Carlomagno, que desde tiempos pretéritos se celebraba con gran solemnidad en la catedral de Gerona. Por otro lado era aquella inscripción latina la que acompañaba el primer y único retrato hoy conocido de Luis realizado en Cataluña y que lo presentaba como soberano del Principado, obra del grabador Ramon Olivet.

La flor de lis servía también al padre Puig en la comparación crística hecha con el rey: trayendo a colación a San Ambrosio, el jesuita recordaba que “Cristo es lirio”¹²¹⁰. Además de

¹²⁰⁷ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 19.

¹²⁰⁸ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 21.(Oseas 14, 6).

¹²⁰⁹ Marie-Joséphine STEINER, *Les oraisons funébres de Louis XIII*, vol. 2, p. 51 (cita la oración fúnebre de Boulieu, pronunciada en la Sainte-Chapelle de Dijon).

¹²¹⁰ Jayme PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 31 : Cristo es lirio (San Ambrosio) como Luis.

en los sermones, la flor de era una de las imágenes que más se repetía en los jeroglíficos que decoraban los catafalcos. En la capilla ardiente barcelonesa una primera imagen representaba dos lirios, uno caído y otro erguido, queriendo significar el reinado de dos luises idénticos. En otra se veía un ave fénix con una flor de lis en el pico, que tras abrasarse y morir renacía floreciendo en otro Luis. Se significaba así de manera visual a la vez el sacrificio “crístico” del rey por los catalanes en el fuego de los Pirineos y su renacimiento en un segundo Luis¹²¹¹. En este último caso vemos como los creadores de las decoraciones fúnebres habían singularizado un animal tradicionalmente asociado a la sucesión dinástica, el ave fénix en constante renovación, con los rasgos particulares del monarca, tanto por la flor de lis como por la referencia al sitio de Perpiñán¹²¹².

Sin dejar el terreno de la emblemática aún podemos identificar otra imagen animal que se había de convertir en una referencia dinástica a la nueva monarquía: el delfín. Uno de los jeroglíficos que ilustraba la capilla ardiente de la Seo barcelonesa representaba una nave en medio de una tempestad con el patrón cayendo, socorrida por un delfín que portaba un ancla¹²¹³. Se trataba de una referencia clara a la situación de Cataluña, que perdía a su “patrón”, pero venía a ser socorrida por un delfín, figurando así al nuevo rey Luis XIV, quién hasta entonces había llevado el título de Delfín. El delfín con el ancla era en realidad la composición de uno de los emblemas de Alciato, quién la había acompañado de la leyenda: “*princeps subditorum in columitatem procurans*”, alegoría “Del príncipe que procura la seguridad de sus súbditos”. Al deber de protección que debía observar el buen príncipe, la imagen del delfín sumaba la idea de la rapidez en la resolución. Para el caso de Cataluña el “procurar la seguridad” de los súbditos se traducía en la presteza para reforzar el Principado con las armas, continuando en este sentido la política de Luis XIII. El título de los herederos franceses imprimía a la alegoría de Alciato de un carácter genuinamente dinástico. No debe olvidarse el

¹²¹¹ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 26r^o.

¹²¹² Ya se usa el fénix en el sermón fúnebre de Felipe II en alusión a Felipe III, que es su imagen resucitada (cf. Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Señor Segundo deste nombre, hechas en la Ciudad de Tortosa*, Barcelona, 1599, f. 66v^o).

¹²¹³ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*.

Citar emblema Alciato, 143. Lo cita Covarrubias, tesoro de la lengua, entrada « delfin ». 1611, p. 302.

significativo hecho que una de las tres composiciones heráldicas distintivas de la realeza francesa en los impresos publicados en Cataluña a partir de 1641 fuesen las armas del Delfinado, que combinaban dos cuarteles reales de flores de lis con otros dos en los que figuraba un delfín¹²¹⁴. Para quiénes pudieron contemplar aquel jeroglífico en la catedral de Barcelona el delfín tenía connotaciones que iban más allá de la mera emblemática.

El caso del delfín nos introduce en un tema particularmente interesante que se pone de relieve en los funerales de Luis XIII, pero que aparece también en otros momentos de la crisis catalana, el de la ambivalencia de significados de ciertos emblemas, que cargados de un fuerte sentido “dinástico”, estaban asociados respectivamente a las casas de Francia y de Austria. Si en el caso de la flor de lis y del delfín la filiación francesa de ambos símbolos estaba clara, mucho más ambiguo resulta el uso de otros vinculados tradicionalmente a la Casa de Austria como el águila y el león.

Ambos animales aparecían en las decoraciones fúnebres de las capillas ardientes de Luis XIII en Barcelona, pero a veces con significados muy diferentes. Luis, por ejemplo, era identificado en un jeroglífico con el águila de San Juan, que en el Apocalipsis era una alegoría de Cristo protegiendo a sus criaturas. También se identificaba a Luis XIII con un león, un “león justo”, imagen cuyo origen remitía igualmente a las Sagradas Escrituras, dónde Cristo era el “León de Judá”. Sin embargo el rey era en otro lugar el “desplumador del águila” y “vencedor del león”, en clara alusión, respectivamente a Casa de Austria y a Castilla¹²¹⁵.

En el caso del león, su inequívoca asociación a “Castilla”, en la cultura catalana, significó su rápido rechazo por la identificación con el enemigo “el castellano”. El águila reviste una mayor complejidad como símbolo regio si consideramos la importancia que en la cultura popular y política catalana tenía el “*àliga*”, entremés del bestiario catalán que aparecía en las ocasiones más solemnes, asociado a la majestad, y que conoció una expansión extraordinaria coincidiendo con el reinado de la Casa de Austria.

Así, si las *àligas*, de profunda raigambre “austriacista” continuaron apareciendo en las fiestas de la época francesa –bailando delante de los virreyes en Barcelona dentro de las

¹²¹⁴ Ejemplos de las composiciones heráldicas.

¹²¹⁵ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*.

iglesias, por ejemplo-, como reflejo de unos referentes regios que la nueva dinastía había asumido de su predecesora en el trono catalán. Mientras que, en las obras de propaganda surgidas de plumas o imprentas francesas, el águila, era asociada inequívocamente al Imperio o a la Casa de Austria, y condenada a sufrir las humillaciones que infringía Francia, bajo las diferentes figuras que pudiese adoptar.

Más allá de los emblemas heráldicos precisos a los que nos hemos referido, existían rasgos genuinos asociados a la realeza en la cultura catalana que se habían forjado a partir de la identidad de la Casa de Austria. El advenimiento de la dinastía francesa en Cataluña perpetuó algunos de estos rasgos, mientras que arrinconó otros. Queda saber si ello se hizo de manera inocente o si en esa voluntad de continuidad existió la idea voluntaria o subconsciente de “sucesión” y no “suplantación” de una dinastía, la austríaca, por otra, la borbónica.

Los referentes austriacistas más evidentes en los discursos fúnebres de Luis XIII eran de índole religiosa. Estaban unas veces relacionados con devociones inequívocamente católicas como la Eucaristía y la Virgen María. El primer caso es particularmente interesante. La Eucaristía era, es cierto, de un emblema triunfante de la catolicidad tridentina, además de haberse erigido en causa suprema de los movimientos de resistencia y revolución en Cataluña, razones por las cuales las alusiones a la devoción de Luis XIII por el Santísimo no tendrían nada de sorprendente. Sin embargo, en la cultura hispánica la devoción eucarística de los príncipes de la Casa de Austria era considerada un rasgo genuino de la dinastía, que se ilustraba con hechos concretos pretéritos y recientes¹²¹⁶. El referente más emblemático era la leyenda de Rodolfo de Habsburgo, cediendo su montura a un sacerdote portando el Viático al que había encontrado accidentalmente durante una partida de caza. Aquel acto piadoso se había venido repitiendo de diferentes formas con los reyes españoles de la dinastía que solían detenerse, postrarse y en ocasiones ceder su vehículo al Santísimo cuando lo encontraban fortuitamente en forma de viático¹²¹⁷. Anécdotas de este tipo se encuentran en sermones fúnebres catalanes

¹²¹⁶ La devoción eucarística era un rasgo genuino heredado de la dinastía austríaca, mientras que por ejemplo otras devociones como el culto inmaculista era asociado por algunos autores a los reyes de Aragón. Cf. Francisco SERRANO, *Sermón primero que predico el p maestro Fray Fco. Serrano [...] en las honras que se hizieron por el muy Católico Rey Do Felipe III [...] en la Ciudad de Barcelona [...] por Orden de los Señores Consellers*, Barcelona, 1621.

¹²¹⁷ Jerónimo PAREDES GONZÁLEZ, «Los Austrias y su devoción a la Eucaristía», In, Francisco Javier CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA (coord.), *Religiosidad y ceremonias en torno a la eucaristía* [actas del simposium 1/4-IX-2003], Vol. 2, 2003, págs. 653-666.

consagrados a reyes austrias¹²¹⁸. Así cuando en su sermón de Lérida Jaime Puig afirma que Luis XIII, desde niño, abandona su carroza y se pone de hinojos ante el Sacramento al encontrarlo por las calles –aunque no menciona que cediese su carroza- parece inscribir al soberano francés en la continuidad de una tradición de marcado carácter austríaco¹²¹⁹. La relación especial entre Luis y el sacramento de la Eucaristía era evocada en otras partes de los discursos fúnebres, atribuyéndose algunos hechos prodigiosos de su vida a esa fidelidad al cuerpo sacramentado de Jesús¹²²⁰.

En realidad en el carácter austríaco de la devoción regia por el Sacramento los discursos catalanes parecían señalar una interrupción con el reinado de Felipe IV y los sacrilegios cometidos por sus soldados en Cataluña. Aunque parece un caso más bien poco habitual, Felipe IV, recordémoslo, había sido comparado con un rey sacrílego del Antiguo Testamento, en las *Lágrimas Catalanas* dedicadas a Pau Claris¹²²¹. La intervención providencial de Luis XIII en defensa de la provincia y venganza de la Eucaristía, le hacía continuador de aquella tradición traicionada por el último soberano de la Casa de Austria.

Otro aspecto de la dimensión religiosa del discurso construido en torno a Luis XIII parece también, en mucho, asentarse sobre un referente austríaco. Nos referimos a la “canonización” del príncipe. Hemos visto ya como en el caso de Luis XIII está apoteosis sacral tenía un significado muy concreto asociado al sacrificio por Cataluña y a la necesidad de convertir al rey difunto en una figura fundadora y sagrada sobre la que asentar la legitimidad de la nueva dinastía. Ello no es óbice para constatar las similitudes entre el discurso santificador del rey Borbón y el que antes se había elaborado en torno a Felipe III, último rey muerto de la Casa de Austria, quién también había sido calificado de “rey santo”. Se trataba de una santidad más figurada que “canónica”, en la que no se revelaban hechos milagrosos, como sí sucedía

¹²¹⁸ Juan SUÁREZ DE GODOY, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Señor Segundo*, f. 95; FRANCISCO SERRANO, *Sermón primero [...] en las honras que se hizieron por el muy Católico Rey D. Felipe III*, Barcelona, 1621.

¹²¹⁹ Jaime PUIG, *Oración panegírica de los lirios reales*, p. 24.

¹²²⁰ Hechos como la recuperación de la enfermedad de Lyon, en 1630, algunas de sus victorias militares, o el nacimiento de su hijo Luis XIV –quién como es sabido recibió el sobrenombre de «Dieudonné»-, eran considerados por los predicadores catalanes como verdaderos milagros. cf, Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*.

¹²²¹ Se inscribiría en la comparación de Felipe IV con el rey sacrílego Azarías de la elegía dedicada a Pau Claris por Sala. Gaspar SALA, *Lágrimas catalanas, al entierro y obsequias del Illt. Deputado Ecclesiastico de Cataluña Pablo Claris*, Barcelona, 1641.

con Luis XIII¹²²². Felipe III era “santo” por su adecuación perfecta a los parámetros que definían el perfil de un príncipe católico. Algunas de las virtudes por las que había destacado coincidían con las que mejor habían servido para caracterizar a Luis *el Justo*. La justicia, para empezar, la castidad y el fervor piadoso eran las principales. También el reinado de Felipe III había sido “católico”, destacando la expulsión de los moriscos como empresa que esmaltaba el bien merecido título de “martillo de herejes” que se atribuía al soberano¹²²³. La importancia de este hecho en las elegías dedicadas a Felipe III, en Cataluña, como en otras partes, es comparable a la que revestía la guerra contra los hugonotes franceses liderada por Luis XIII. La diferencia entre ambos, en este sentido, era que en los sermones, Felipe III había combatido a los herejes, moriscos o europeos, con las “armas de la oración”, piadosa perífrasis para salvar el hecho que este príncipe jamás había participado en un hecho de armas, mientras que Luis era saludado como un soberano guerrero, auténtico caballero cristiano¹²²⁴.

Este rasgo, justamente, sirve para llegar al punto opuesto en que el “austriacismo” estaba presente en los funerales de Luis XIII como una cultura de la majestad que quedaba contestada por la encarnada por el rey Borbón. En efecto Luis XIII podía ser elogiado como un príncipe soldado y capitán, al frente de sus tropas, compartiendo las penas de la vida militar viviendo en los “reales” o a caballo. Algo que contrastaba con la imagen de los reyes Austrias, que después de Carlos V no se habían caracterizado por su carácter marcial. En el elogio al rey francés parece adivinarse el reproche a los predecesores austríacos¹²²⁵. Incluso cuando se recurría a algunos de los tradicionales personajes-emblema al uso en las elegías regias, se hacía insistiendo en su dimensión más militar. Luis XIII como Felipe III había sido comparado con

¹²²² Felipe III había pasado en efecto a convertirse en un arquetipo de rey santo. «*Nostron rey sant*», es la expresión que emplea reiteradamente para referirse al difunto Vicent Garcia de Vallfogona, (Vicent GARCÍA, *Sermó predicat en la Iglesia Cathedral de Gerona en les exequies fetes a la Magestat Catholica del Rey Don Phelip Tercer*, p. 32). No se le atribuye, como si se hace con Luis ningún milagro ni hecho prodigioso.

¹²²³ Vicent GARCÍA, rector de Vallfogona, *Sermó predicat en la Iglesia Cathedral de Gerona en les exequies fetes a la Magestat Catholica del Rey Don Phelip Tercer nostre Senyor*, Barcelona, 1622, f. 32 y f. 37.

¹²²⁴ El rector de Vallfogona, Vicent Garcia, habla de las conquistas que Felipe III consiguió «*ab les armes de la Oració*» (cf. Vicent GARCÍA, rector de Vallfogona, *Sermó predicat en la Iglesia Cathedral de Gerona en les exequies fetes a la Magestat Catholica del Rey Don Phelip Tercer nostre Senyor*, Barcelona, 1622, f. 34). Más adelante, hacia las últimas páginas se refiere a que Felipe IV será un compendio de las virtudes de su padre, pero también de las de su abuelo y bisabuelo, en estos dos últimos casos se trata de virtudes relacionadas con la guerra «*valor*» y «*ánimo*». Se percibe la demanda inconsciente de un rey de guerra al final del reinado de Felipe III.

¹²²⁵ Todos los sermones fúnebres sin excepción hacen referencia a este aspecto. El caso de las virtudes militares de Luis XIII contrasta con la imagen de los últimos reyes Austrias españoles.

Moisés, pero si en el caso del rey español se evocaba al Moisés anciano que reza mientras otros combaten (en referencia a Josué), en el caso de Luis se recordaba el episodio del Mar Rojo, quizá el que más ponía de relieve la dimensión de caudillo del patriarca, situado en un contexto bélico¹²²⁶.

Muy relacionado con este aspecto, la movilidad de Luis XIII a lo largo y ancho de sus reinos durante su vida, era otro aspecto positivo que parecía oscurecer también la imagen de la realeza de los últimos Austrias. La recurrencia a la alusión a esta movilidad que ponía al rey en continuo contacto con sus súbditos de las provincias apartadas de la corte en los elogios fúnebres catalanes, no es el único indicio que revela el malestar de los súbditos del Principado con el sedentarismo austríaco¹²²⁷. Este aspecto, que era poco destacado en las elegías francesas de Luis XIII, parecía mucho más llamativo a los súbditos españoles en general. Es interesante que fuese, precisamente, un religioso español el único autor de los que predicó en Francia un sermón fúnebre en honor a Luis, quién se refiriese a la movilidad del rey: *«il était monté sur un cheval volant pour se trouver partout ou était nécessaire»*, coincidiendo con la opinión de los predicadores catalanes¹²²⁸. Ya en 1622, cuando Luis XIII se había desplazado al sur de Francia, este aspecto de la “movilidad” y también el de la “accesibilidad” del rey se había puesto de relieve ante los catalanes que se habían desplazado a contemplar la majestad cristianísima. El propio rey habría llamado la atención sobre este aspecto a los catalanes presentes.

El rey de Francia no sólo era accesible por sus constantes desplazamientos, sino gracias a una etiqueta que facilitaba a los súbditos el trato directo con él, muy diferente de la etiqueta borgoñona propia de la corte de España tendente a aislar y esconder al príncipe para

¹²²⁶ Moisés: sirve para Claris, por ser un patriarca. En el caso de Felipe III por ser un líder que reza mientras que otros, como Josué, combaten (cf. Vicent GARCÍA, rector de Vallfogona, *Sermó predicat en la Iglesia Cathedral de Gerona en les exequies fetes a la Magestat Catholica del Rey Don Phelip Tercer*, p. 34). Luis, quién sí que es un Josué y un soldado, no deja por ello de ser comparado con Moisés, pero en este caso a través de la acción más singularmente militar que se atribuye a este patriarca: la inmersión de los egipcios en el mar rojo. También el caso de la comparación con Job, adquiere una dimensión militar aplicada a Luis XIII, como un ejemplo de paciencia para sufrir las penas de la vida militar.

¹²²⁷ Luis es una Luna que se mueve rápidamente por todo su reino (discurso de las 7 estrellas). También el Pelicano adopta un carácter «nómada»: vuela allá donde sus súbditos le necesiten. Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*.

¹²²⁸ Oración fúnebre pronunciada por el español Francisco Suarez en el convento de carmelitas de París, donde afirma: *«il était monté sur un cheval volant pour se trouver partout ou était nécessaire»*. Marie-Joséphine STEINER, *Les oraisons funébres de Louis XIII*, vol. 2, p. 208.

mejor salvaguardar su sacra majestad. En este sentido Jaime Puig, por ejemplo elogiaba la majestad “magnánima” de Luis XIII, una majestad “humana” y benévola en el trato, muy diferente de los príncipes que afectaban una gravedad excesiva, casi pétrea –Puig hablaba de soberanos que parecían estatuas, empleando el término “*estaferm*”. La *gravitas austriaca*, fácilmente reconocible en esta crítica poco velada del jesuita catalán, podía despertar más miedo o risa que amor en los súbditos¹²²⁹.

Una de las particularidades de los discursos fúnebres en torno a Luis XIII en el terreno del dinasticismo es que por primera vez se identifican pequeños fenómenos de explícito “anti-austriacismo”, a través de imágenes (Luis como “desplumador” del águila austríaca) o lemas, como el moto latino que decoraba uno de los jeroglíficos en la catedral de Barcelona “*Huc ades Austriacis Catalonia libera vincilis*”¹²³⁰. Pero el rechazo a la Casa de Austria era sólo parcial. Había en ello implicaciones constitucionales nada desdeñables. Pero existían también otras de orden más sentimentalmente subconsciente: resultaba difícil borrar brutalmente todo un imaginario de la realeza forjado a lo largo de más de un siglo. Lo que en realidad se criticaba era la forma en que el último rey de este linaje, Felipe IV, había encarnado la majestad, traicionando incluso tradiciones multiseculares observadas por sus ancestros, como la acérrima defensa del Santísimo, característica genuina de los “archiduques de Austria”. En otros casos la crítica parecía más extensiva a la deriva absentista y distante que se había producido desde tiempos de Felipe II. Por interés o por instinto, de manera premeditada o bien inconsciente, Luis XIII era inscrito en la continuidad de un sistema de representación “austríaco” de la realeza enraizado en Cataluña. Pero, a la vez, se aprovechaba para corregir algunos aspectos que habían distorsionado la imagen ideal de la majestad. Los elogios fúnebres catalanes sirvieron además para introducir referentes dinásticos franceses, nuevos elementos que definían la identidad de la realeza tras haber cambiado el titular y la dinastía.

Quizá por evitar exhibir una preocupación demasiado evidente ante la frágil legitimidad dinástica del nuevo rey, y a la vez por no adentrarse en disquisiciones sobre que

¹²²⁹ La gravedad afectada y exagerada sólo podía, indica Puig, mover a miedo o a risa. Luis tiene una majestad propia a su dignidad pero también humanidad, su grandeza no es «*enfadosa*» para nadie. Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*.

¹²³⁰ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*. La traducción literal sería : «libera Cataluña del ades austríaco».

cuestionasen el principio de elección que había de hecho y de derecho llevado al trono catalán a Luis de Francia, no se fundó el discurso dinástico formulado durante los funerales sobre sus derechos de sangre. Más bien se celebraba la prosapia de un príncipe de excepción en la historia, un mesías salvador que había en todo imitado al Mesías, incluso más allá de su existencia terrena. Si en el caso de las oraciones fúnebres catalanas dedicadas a los Austrias con anterioridad la celebración de la dinastía, su antigüedad, aparecía con mucha más fuerza, en los sermones de Luis el individuo trascendía a su linaje. La excepcionalidad de su figura y la restauración que en su persona se había producido tanto del pacto fundacional que ligaba la república con el príncipe, como la restauración de la realeza misma, devuelta a un ideal trascendente, justificaban que Luis fuese el fundador de un nuevo linaje real. Él se había dado a sí mismo, no por herencia, sino por méritos, el derecho de sangre. A partir de él, el de sus sucesores resultaba incontestable.

Singularidades de los discursos funerarios catalanes en torno a Luis XIII

El funeral regio era el momento en que las virtudes del príncipe eran glosadas y sublimadas para erigirlo en un modelo de vida y muerte cristiana, y en un ideal de realeza. Este aspecto típico de la cultura fúnebre adquiría en el caso de las exequias de Luis XIII en Cataluña una dimensión singular. La imagen de Luis XIII construida y difundida a lo largo de su vida, dentro y fuera de las fronteras de su reino, destacaba su condición de perfecto príncipe católico según los parámetros de vida santa y de combate de la herejía firmemente preconizados por el espíritu tridentino. Su vida era un ejemplo de perfección moral por su resignada aceptación del sufrimiento y de los sacrificios de su muerte. Siguiendo a los predicadores y escritores franceses se tomaba a Luis por ideal de cristiano y de rey, a la manera contrareformista.

El recurso a *topos* y figuras que venían habitualmente asociándose a la realeza, en el mundo hispánico o en el francés, se sublimaba en el caso de Luis XIII, en el contexto de la crisis de Cataluña. Como otros príncipes, Luis era un rey santo, pero él además realizaba milagros, como otros era un “Cristo regio”, pero la mimesis crística de su existencia en la tierra y el cielo eran casi perfectas, reproduciendo el ciclo del misterio pascual.

La apoteosis sacra del rey Justo servía para construir y vertebrar el discurso que las instituciones catalanas querían difundir de la “revolución”. Vinculaba la “resistencia” contra Felipe IV con la proclamación de Luis XIII, a través de la causa más sagrada de todas: la defensa del Santo Sacramento. La “causa catalana” es, en los discursos oficiales, ante todo un asunto religioso. Incluso cuando la defensa de las libertades, privilegios y constituciones va ganando en importancia como causa de la “revolución”, a medida que los tumultos de 1640-1641 van quedando atrás, continuando estando revestida de un halo religioso: el corpus jurídico está sujeto a la observancia de juramentos “sacramentos”.

El sacrificio de Luis es el verdadero núcleo de los discursos fúnebres. Culmina un relato escatológico en que el advenimiento de Luis está precedido por la ira de Dios expresada por la furia popular que sucede a las profanaciones y sacrilegios de los soldados de Felipe IV. Luis llega como una pascua, para restaurar el culto al sacramento y la “santidad” de las leyes. Encarna un ideal de realeza corrompido bajo Felipe IV. Su sacrificio ya se perfila en los sermones anteriores dedicados a Claris, Moisés o “caudillo de pasaje” entre un reino de opresión y un reino de libertad, o a Richelieu, quién también se da en sacrificio por la libertad de los catalanes. Se trata de una forma de muerte que singulariza a Luis de entre los reyes que le preceden en el trono, tanto en los discursos franceses (dónde la formulación de la idea de un “sacrificio” por un pueblo en concreto no tendría sentido justificado), como en los catalanes. La singular predilección de Luis XIII por los catalanes, llevada hasta la donación de la vida, no llega a formularse con los reyes Austrias anteriores: no hay necesidad de justificar a un régimen cuya legitimidad es dinástica y está indiscutiblemente asentada.

En el discurso de Claris, hacía ya hincapié en este reinado “mesiánico” con fuertes referencias dinásticas a la raza de Francia como vieja casa soberana de Cataluña. En el discurso de Luis, la carga dinástica es menor, paradójicamente. Se insiste mucho más en la apoteosis del rey, queriendo marcar en la conciencia de los catalanes el privilegio de haber vivido bajo el reinado de un monarca excepcional y santo, capaz de servir de fundamento a la instauración de una nueva dinastía y monarquía en Cataluña. Luis “II” como Luis “I”, hijo de Carlomagno, es el fundador de una nueva etapa en la historia catalana. En el relato de la «revolución real»: la elección de Luis XIII se convierte en el «accidente», lo que se esconde, sublimado, detrás de

esa apariencia es el sacrificio por la redención de la provincia y la restauración de la antigua Cataluña.

Todo ello nos remite a la idea de que, finalmente, un hecho tan grave como la ruptura de la fidelidad a un rey “legítimo” desde el punto de vista dinástico, solo podía autorizarse por razones de índole religiosa, aunque la realidad fuese que lo fundamental de las tensiones entre Cataluña y la corte de Madrid se fundase en conflictos políticos, sociales y constitucionales. Sólo la religión podía hacer incuestionable aquella decisión grave, auténtico golpe de timón en la historia del Principado, liberando a los consistorios catalanes o las élites dirigentes de toda acusación de “infidelidad”, ese discurso pretendía tanto legitimar la nueva monarquía, como legitimar a aquella fase “revolucionaria” que había substituido a un soberano por otro, para salvar un sistema fundado en la sacralidad de la Religión, la Realeza y la Patria, fundamentalmente encarnada, esta última, en sus viejas leyes.

Si estas eran las singularidades del discurso en su contenido, ¿cuáles fueron las que caracterizaron a los medios a través de los que se formuló? Una de las más llamativas es la importancia de la “figuración iconográfica”, la voluntad de marcar no sólo con palabras sino con imágenes al público a quién se destinaba. En los escritos fúnebres de Luis XIII encontramos referencias a retratos del rey, de miembros de su familia, de algunos ministros – como el cardenal Mazarino o el virrey La Mothe-, pero también a retratos de Cataluña, o Barcelona, siempre bajo los rasgos de alegorías femeninas. Ante lo ojos de quiénes contemplaron las decoraciones fúnebres, y luego en la imaginación de quienes leyeron los opúsculos que las describían, se representaba en su materialidad humana a la realeza francesa y también a la patria, o las patrias –Barcelona-Cataluña¹²³¹.

Por último la publicación de los funerales del rey, como la de los dos “padres” de la unión franco-catalana materializada en su real persona, constituida por impresos dónde se reproducían los sermones y las descripciones de las decoraciones, fueron simultáneamente el medio de fijación y difusión de un relato político oficial de los hechos que habían dado un giro a la historia catalana desde 1640. La muerte del rey, auténtico problema político, fue explotada como una oportunidad para asentar la legitimidad del nuevo régimen y reforzar la fidelidad de

¹²³¹ Jaume PUIG, *Sermó que predica [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona*, f. 24.

los súbditos catalanes ante la perspectiva del reinado de un soberano menor y una regente española.

La muerte de Luis XIII y sus funerales celebrados en todas las ciudades del Principado constituyeron un momento determinante en la fragua de la imagen de la nueva monarquía. Los funerales de Luis XIII sirvieron para desplegar ante un público numeroso los elementos propios del nuevo dinasticismo francés, recurriendo a referentes genealógicos y simbólicos propios de la Casa de Francia. El sacrificio “voluntario” de Luis XIII, obrado en la enfermedad que había contraído durante el sitio de Perpiñán, venía a culminar el carisma mesiánico de un rey cuya revelación había sido, no lo olvidemos, “Pascual”. Con su muerte el monarca sublimaba en su persona el ideal de realeza que se había ido proyectando desde Cataluña desde la dramática proclamación del 23 de enero de 1641. La perspectiva poco tranquilizadora de una minoría de edad, y de la regencia de una princesa española, favoreció que se el culto a la memoria del rey difunto se convirtiese en fundamento de la soberanía francesa. Luis XIII pasaba a ser un monarca que, vivo y muerto, continuaba reinando sobre el Principado que había “restaurado” con sus armas.

3. «MUERTO Y VIVO ME TENEIS». EL CULTO AL REY MUERTO Y LA IMAGEN DE LA REGENCIA

En los meses y aún lo años que siguieron a su muerte su imagen continuaría revelándose en Cataluña a través de retratos y discursos. La utilización de la imagen del rey difunto en Cataluña hacía eco a un proceso idéntico experimentado en Francia, dónde la regencia utilizó la figura de Luis XIII, envuelto en una aureola de santidad, para reforzar la fragilidad del nuevo régimen. En el caso de Cataluña fueron tanto las autoridades catalanas como las francesas las que recurrieron a la imagen del rey, con objetivos distintos. Los consistorios catalanes, Consejo de Ciento y Diputación fueron, no debemos olvidarlo, los comanditarios de los discursos visuales y retóricos formulados durante los funerales del monarca en Barcelona y luego perpetuados a través de su publicación. En 1644 el escribano de

la Diputación da cuenta de cómo el retrato pintado del monarca fue colocado en la galería de reyes de la sede del consistorio. La colocación de la efigie del rey constituye un importante acontecimiento en el plano simbólico tanto en lo tocante a la naturaleza del nuevo régimen como al propio significado de la galería de retratos regios de la Diputación. La referencia en el dietario institucional informa de cómo la efigie de Luis XIII, que a pesar de ser rey desde hacía tres años aún no figuraba en la galería, fue situada a continuación de la aún presente de Felipe IV (III en Cataluña). Se manifestaba así el respeto a la legitimidad de Felipe IV hasta la extinción de su soberanía, que dejaba a salvo la “fidelidad catalana” y por otro lado indicaba el respeto que incluso después de la proclamación francesa se observó hacia la figura del rey precedente, metafóricamente “difunto”. Por otro lado Luis XIII se integraba como sucesor de la “dinastía catalana” y a través del ordinal que se le había atribuido “II”, se convertía en sucesor inmediato de Luis I el Piadoso, monarca carolingio restaurador de Cataluña. A su legitimidad electiva, que materializaba el ideal de realeza catalana “patriótica” forjado a lo largo del siglo XVII y que consideraba el trono del principado como sujeto a la voluntad de los brazos catalanes, se unía una legitimidad dinástica como sucesor, descendiente y heredero de los reyes francos.

El valor de la galería regia de la Diputación como epítome de la memoria viva y el devenir del Principado se puso de relieve en un escrito publicado en 1646, la *Recopilació de las prerrogativas y grandezas singulares del gran monarca y Christianissim Rey de França*, en el que se hacía una referencia expresa al retrato de Luis en el salón de reyes, inscrito en la sucesión carolingia:

«[La Magestat del Rei de França] deslliura dels moros Barcelona en 785 (Carlos Magno) i després son fill Ludovico Pio lo tornà a fer [...] los quals [Carlos Magno, Ludovico Pio i Carlos Calvo] los concediren moltes de las llibertats y franquezas que gozan los Catalans : los quals deven la llibertat de llur esclavitut a la corona de França y als Francesos sos vassalls [...] Estan estos reys en el Epitome de la genealogia dels Comtes de Barcelona, en nostres Constitucions en lo principi, y lo mateix se veu ocularment en la Sala dels Reys de la Casa de la Diputació ahont estan retratats dits Reys i Emperadors y tots los comtes de Barcelona»¹²³².

¹²³² *Recopilació de las prerrogativas y grandezas singulares del gran monarca y Christianissim Rey de França y de Navarra y Comte de Barcelona y dels beneficis y mercés que la Provincia de Catalunya té rebuts de la Real Corona de França en diversas ocasions ; y ara assenyadament de mans del Rey Christianissim Lluis XIII lo Just y de Lluis XIV Senyor Nostre que Déu guarde, Barcelona, 1646.*

El único ejemplar se halla en el AHCB.

Justamente aquel documento da cuenta de cómo la imagen del monarca continuaba siendo invocada tres años después de su óbito como referencia de la legitimidad del nuevo régimen. La *Recopilació de las prerrogativas y grandezas singulares del gran monarca y Christianissim Rey de França*, impreso anónimo encargado por el entonces virrey, conde de Harcourt, había sido dedicado a las prerrogativas de los reyes de Francia, mezclando las referencias al carisma mesiánico que convertía a la Casa de Francia en la primera de las monarquías cristianas, con las acciones heroicas que Luis XIII había realizado en Cataluña. Los principales referentes de la cultura dinástica francesa eran movilizados para realizar una contundente afirmación de propaganda borbónica: el título de «Cristianísimo», el de «Primogénito de la Iglesia» («s'en diu Rey de Reys, indicaba el documento), las tres flores de lis como concesión divina a Clodoveo, el estandarte u «oriflama» también de origen divino asignado a la Casa de Francia, la «Sainte-Ampouille» con que se consagraba a los reyes, el poder taumatúrgico, la nómina de los reyes santos (Dagoberto, Carlomagno y Luis IX) o los 7 reyes franceses que habían ceñido a corona imperial. Desde una perspectiva más concretamente catalana, se hacía referencia al cuidado que tanto Luis XIII como su viuda y regente Ana de Austria en nombre de su hijo, Luis XIV, habían procurado a Cataluña, enviando tropas «*ab tant gran gasto de tants millions*». También al derecho de sangre que amparaba la soberanía borbónica sobre Cataluña dentro del legado común aragonés: «*Li pertanyen moltes provincies ocupades per altri : Jerusalem, Milà, los Comtat del Rosselló és del ducat de Narbona, ex legitima successione ex persona Joannae comtissa de Foix, filia priomogènitae Joannis regis Aragonis. Li pertany tota la Corona d'Aragó*»¹²³³.

La honra y agradecimiento debidos al rey muerto debían prolongarse, como una deuda contraída, sobre su hijo y sucesor, a través del representante de éste, el virrey Enrique de Lorena:

«Lo altre grandiòs benefici que en lo temps present ha fet als catalans lo dit Sr. Rey Christianissim de França Lluis Just XIII que goza de Gloria, acceptant-los per vassalls en lo any 1641, y aquell continuant lo rey Lluis XIV, defentsant les vides,

¹²³³ Pra probarlo invocaba el opúsculo *Catalonia iterum ad lilia perfugiens*, anónimo pero del cual da razón aquí de su verdadero autor intelectual: «*com ho prova lo Sr. de Argençon en un paper que feu estampar per aquest efecte, començant Cathalonia iterum ad lilia perfugiens, anno 1641*». Asimismo cita también a Jacques de Cassan y el *Praesidium inexpugnabile* de Martí Viladamor.

honres y haciendas [...] Los Catalans deven a SM Christianissima y a la Corona de França dues vegades la vida [salvada primer dels moros y després dels castellans] y així lo han mes de agrair els Catalans a SM. Christianissima i al Sr. Henrich de Lorena».

Igual que había sucedido en el momento de los funerales, Luis XIII era invocado como el verdadero «blasón» de la causa franco-catalana, apelando a su santidad y remitiendo a un reinado que se prolongaba más allá de la muerte: «*Fassen doncs gràcia tots los Catalans a Déu N.S. y a SM. Christianissima que sia estat servit acceptar-los per vassalls, que el major blasó que ells poden tenir és tenir un Rey Sant, Just, Recte y de tanta grandeza*». El perfil mesiánico de la realeza francesa se reafirmaba realizando, una vez más, el paralelismo entre la «liberación» carolingia de los moros y la liberación borbónica de los castellanos, asociando el eco remoto y épico de aquella metáfora con realidades muy concretas susceptibles de incidir en el ánimo de los catalanes, como era la carestía de alimentos y mercancías:

«agraescant-los las merces los ha fetes de defensar-los dels enemics, traent-los 860 anys de la seva esclavitud dels moros, y preservant-los ara dels Castellans, y confien que ab lo favor del Senyor aquest any per pau o per guerra SM. Christianissima y en son lloch Son Altezza [Henrich de Lorena] los acabarà de expellir desta provincia y remediara lo dany que ha donat y dona la fàbrica de nova moneda que abans que ell fos possessor de esta provincia fonch feta, la qual ha alterat lo preu dels aliments y mercaderies, y així tornaran al mateix preu que antes tenian y gozaban de quietut. Y així sian tots benafectes, feels, lleals vassalls de SM. Christianissima».

Si Luis XIII había sido erigido en un ideal de rey fundador, equiparable a los príncipes carolingios, conviene también prestar atención a la imagen de sus sucesores: Ana de Austria y Luis XIV. Hemos visto ya como en un primer momento la sangre “austríaca” de la reina se convirtió, significativamente, en un activo para añadir una legitimidad suplementaria a la entronización de los Borbones en Cataluña. Lo que en el momento del cambio de soberanía podía parecer una inocente o subconsciente forma de continuidad dinástica tranquilizadora a través de una princesa que, al fin y al cabo, no tomaba parte en las decisiones políticas, en el contexto de la regencia podía revelarse como algo mucho más problemático. Tanto más cuando las autoridades francesas asentadas en el Principado mostraban su inquietud en hacer

desaparecer los rastros de austriacismo y de enraizar la cultura dinástica francesa. El propio Mazarino en una carta dirigida al consejo de ciento llamaba la atención sobre el particular apego de la reina, ahora regente, hacia Cataluña. La madre de Luis XIV se mostraba decidida a combatir firmemente al rey católico su hermano, «*bien qu'elle soit du sang d'Autriche*»¹²³⁴.

Una solución retórica era la del autor portugués Monis de Carvalho en la dedicatoria a Ana de Austria de su obra *Francia interesada con Portugal* (una versión en castellano fue publicada en Barcelona en 1644), en que afirmaba que la reina había trascendido a su cuerpo “español” y a su sangre “austriaca” para gobernarse por un alma enteramente francesa. El problema de la sangre y la naturaleza de la reina Ana, que parecía interpelar a los apologistas de la regente a justificarla, era especialmente delicado en Cataluña, dónde –a diferencia de lo que podía suceder en la corte francesa, dónde subsistía un partido filo-español inclinado a realizar la paz con Felipe IV- toda posibilidad de entendimiento con el “rey de Castilla”, significaba la ruina de la provincia. Para garantizar la lealtad de la reina a los intereses de Francia Monis de Carvalho la comparaba con su antecesora y antepasada Blanca de Castilla, ambas, decía, eran esposas de un Luis Justo (Luis VIII y Luis XIII) y madres de otro Luis llamado a ser santo (Luis IX y Luis XIV)¹²³⁵.

La figura de la reina Blanca fue la preferida por los escritores franceses para buscar un referente dinástico que sirviese de modelo a Ana de Austria en su calidad de princesa española. Curiosamente esta princesa fue también reivindicada por los panegiristas de la monarquía española para realizar el elogio de una princesa francesa convertida en reina católica, Isabel de Borbón. Los escritos aparecidos en Cataluña en ocasión de la muerte de Luis XIII redundaron en esta misma comparación en loor de Ana de Austria. Si este referente era compartido por la cultura política francesa e hispánica, el recurso a otras princesas francesas, y más generalmente a una serie de “*femmes fortes*” bíblicas y clásicas en obras impresas catalana de aquellos años, provenía más claramente del mundo francés, revelando la permeabilidad a un nuevo imaginario dinástico. La identificación de Ana con la diosa Belona en varios de estos escritos –que contrasta con la tradicional asociación de las reinas con figuras evocadoras de la paz o la

¹²³⁴ Carta de Mazarino al Consell de Cent, AHCB, Consell de Cent, Cartes comuns i originals, 1B-X, 78, f. 98.

¹²³⁵ Antonio MONIS DE CARVALLO, *Francia interesada con Portugal, en la separación de Castilla*, Barcelona, 1644.

abundancia- refleja la importancia de transferir a la nueva detentora de la autoridad real el ímpetu guerrero del Marte francés que había con sus armas restaurado el Principado. La realeza francesa en Cataluña sería militar o no sería.

Si el vigor guerrero de la reina regente se formulaba más en un plano alegórico que en una figuración auténticamente militar, la dimensión maternal que sustentaba su poder (y la legitimaba en el ejercicio de la autoridad real), se representó en palabras y gestos de Ana hacia los súbditos catalanes. La reina se esforzó en mostrar que la ternura maternal hacía su hijo y sus súbditos franceses se hacía extensiva a esos nuevos súbditos de allende los Pirineos, a quienes le unía una proximidad de naturaleza. Así lo manifestó, por ejemplo, cuando tomó la decisión de “adoptar” a los hijos del doctor Anglesill, magistrado de la real audiencia de Cataluña francesa asesinado por los “felipistas” de Lérida, lo cuales pasaron a residir en la corte y recibir el patronazgo de la reina para su educación en el prestigioso *College de Clermont* parisino. También cuidó la reina de presentarse como una “nueva madre” a los hijos del gobernador Margarit, que residían en la corte y estudiaban también en los Jesuitas de Clermont, al morir su madre Doña Rafaela de Biure. El cultivo de la imagen maternal de la regente encajaba bien con las alegorías políticas que buscaban en la realeza francesa un reflejo de la realeza celeste, dónde un soberano Hijo renacía de un rey Padre celeste, contando con la figura mediadora de una soberana Madre.

La figura de Luis XIV quedó algo más desdibujada en el imaginario catalán. La realeza “celeste” de su padre, el gobierno efectivo de su madre la regente, y la encarnación de la majestad mucho más militar y viril a la que aspiraban los virreyes, parecen haber eclipsado el perfil del rey niño. Un aspecto que contrasta con la veneración al Niño-Rey en el mundo francés, y que mucho tiene que ver con el desarrollo de un imaginario de la realeza infantil en el reino de San Luis gracias a las sucesivas minorías de edad regias en el último siglo. No conocemos para el pequeño rey imágenes que hubiesen circulado en Cataluña, sin que los escritos catalanes mostrasen en la construcción de su imagen un empeño similar al manifestado con Luis XIII.

Conclusiones

La Cataluña «francesa» aparece en muchos aspectos como una historia inacabada. Sobre los relatos que convergen en esa unión de dos mundos políticos bajo un mismo soberano, planea un sentimiento de frustración por expectativas que no se llegan a consumir por completo: la venida del rey, en primer lugar, tan esperada, acariciada en una casi inminente realización; la «restauración» de la Cataluña, en la consecución de un idealizado estadio de armonía política; la propia trayectoria de algunos de los más insignes representantes de aquella aventura política.

En el caso de Luis XIII, hemos podido ver hasta que punto el monarca había sido convertido por la propaganda pública catalana en un ideal de majestad acorde con los anhelos de la clase dirigente que alentaba cuando no encargaba esos discursos que difundían la imprenta o los púlpitos. No había sido la corona francesa, ni los virreyes, ni el resto de oficiales civiles o militares reales quién había «fabricado» esa imagen mesiánica. La reputación del rey de Francia había ayudado ciertamente a una predisposición previa a proyectar sobre él una salida posible a las frustraciones y luego la creciente angustia de los años de reinado de Felipe IV. Coincidiendo con la tensión que caracterizó las relaciones entre los consistorios catalanes y la monarquía española al inicio del reinado de Felipe IV, la empresa de Luis XIII contra los protestantes de su reino suscitaba un vivo interés en Cataluña. Luis de Francia, al contrario que su cuñado, era un rey que sabía serlo, sin que ello le impidiese además conquistar por sus propios méritos la gloria del heroísmo militar.

Mas tarde en el momento de dramatismo exacerbado revolucionario de 1641, amparado en referentes religiosos y aún escatológicos, la evolución de las dinámicas políticas le habían adornado con un nuevo heroísmo, ahora marcadamente providencial. Los inesperados éxitos militares iniciales de la causa catalana al amparo de Francia estimularon el desarrollo de ese relato mesiánico. La crisis de Cataluña que apareció como una oportunidad para Francia, se

reveló rápidamente como la verdadera grieta que amenazaba con hundir la Monarquía Católica. Luis XIII se encaminó a su nueva provincia movilizándolo el mayor ejército que se había acercado a los Pirineos desde los tiempos de Francisco I. La acumulación de derrotas por parte de los ejércitos de Felipe IV, y el progreso de la otra gran rebelión, en Portugal, parecía dejar vía libre a la entrada triunfal de Luis hasta Barcelona. Como un conquistador, pero a la vez como un padre amoroso, dispuesto a exponerse para defender a los oprimidos, la majestad de Luis XIII iba revelándose a medida que concretaba su figura en el horizonte. Esas mismas imágenes, la del conquistador de Perpiñán -ceñido de alegorías antiguas alusivas al profetismo mesiánico catalán-, y la del protector de los afligidos catalanes y portugueses; habían sido cultivadas por la monarquía francesa, no como elementos dirigidos a una premeditada propaganda ante aquellos, sino como eje de un discurso auto-afirmativo de una vocación heroica.

El amor experimentado en la unión mística entre rey y reino, que en el ideal de la época se lograba sólo a través de la presencia, se vería frustrado por la enfermedad. Precisamente el fatal desenlace de las dolencias que aparecieron durante el asedio de Perpiñán acabaría por ofrecer, paradójicamente a través de la muerte del rey, la ocasión para la vivencia de esa misma unión. Al fasto de la entrada regia y los resplandores de la ciudad festejante, que caracterizaba las visitas del príncipe, se superpuso la majestad sobrecogedora de los catafalcos y el patetismo de la retórica fúnebre. El interés en «publicar» los funerales regios son la prueba de la voluntad de las autoridades catalanas en hacer extensiva aquella experiencia más allá del público que desfilaba por de las capillas ardientes instaladas en catedrales, iglesias o sedes institucionales. El contenido de esos discursos refleja una perfecta sintonía con el carisma mesiánico que había adoptado la imagen del rey desde el momento inicial de su adopción como propio.

La «canonización» de Luis XIII en Cataluña realizaba una doble apoteosis, la de una vida heroica, que respondía plenamente a las expectativas de un ideal arraigado entre la nobleza francesa, y la de una vida santa, marcada por los secretos designios de la Providencia. La veneración a la memoria del rey muerto le había hecho sentirlo vivo en Barcelona, y desde la tumba su efigie, imaginada por quiénes diseñaron los decorados fúnebres, Luis declaraba seguir dispuesto a reinar y ser el valedor de los catalanes. Su reinado celeste se anunciaba con

prodigios terrenales: la victoria de Rocroi, pocos días después de su muerte -alcanzada por otro Luis de Borbón que acabaría siendo virrey de Cataluña- parecía un gaje de aquella promesa. Sus «retratos» en la tierra, debían contribuir a dar continuidad a aquel reinado idealizadamente «feliz». Su sucesor, un rey niño al que Barcelona no había de ver más que en retratos como el que la Diputación encargó en 1646 para colocar al lado del de su padre, instalado en 1644; no alcanzó a constituir un «soporte» para la proyección de un nuevo relato providencial capaz de emular al del rey Justo. Todo el peso imaginario del régimen francés, siguió centrado en la figura de Luis XIII, como los impresos que siguieron consagrándose a su memoria se encargan de recordarnos.

Pero la vivencia del vínculo entre Cataluña y el rey no se limitaba a la memoria del monarca. Sus representantes naturales en la provincia, los virreyes, tenían también la misión de hacerle sentir vivo. Los virreyes franceses gobernaron una provincia en guerra. En consecuencia su su imagen estuvo marcada por una fuerte identidad militar, mucho más acentuada que en «los tiempos de España». Aquella identidad podía tener dos caras. Una capaz de suscitar la admiración, a través del heroísmo bélico y otra que concentraba animadversiones y críticas como resultado de las carencias y los excesos que se derivaban de la guerra. El mariscal de La Mothe aparece en este horizonte como la encarnación de ambos perfiles.

Su carrera le inscribe en el régimen de Richelieu como un ejemplar acabado del heroísmo «leal» que había propugnado la monarquía de los Borbones. La fuga hacia una actitud disidente, amparada en el deber del honor y espoleada por un afán libertario, le re-sitúa de nuevo como un modelo, esta vez de héroe «*enragé*» de la Fronda. El espacio que hay entre esos dos jalones en la trayectoria heroica de La Mothe lo ocupa Cataluña. Sus victorias como caudillo militar de la provincia durante 1642 le habían consagrado como referente victorioso de dos naciones. Una corona ducal se apoyaría sobre los laureles de Vilafranca y Lérida sobre la cabeza de mariscal. Doble consagración que ofrecía su heroísmo a la nación catalana, desde el momento en que como duque de Cardona, el virrey, se había convertido en connatural de los catalanes.

Vencido por la infelicidad en el campo de batalla, sin lograr dar salida a las aspiraciones de consolidar un dominio total de Cataluña, y extraviado en el laberinto del poder y las clientelas, La Mothe intentaría prevalerse de su legado heroico ofreciéndolo en

espectáculo durante el carnaval de 1644. *La Revolución del Siglo* reunía en el registro fantástico de la alegoría y la armonía de la danza las promesas de éxito de una monarquía que flaqueaba en el empeño de culminar el dominio total sobre los enemigos. Él mismo, a través de un «*general victorieux*» sobre la escena -y sobre el papel-, buscaba ofrecer al público, catalán y francés, el reflejo triunfal de un original que ya no lo era. Derrotado ante Lérida y ante Tarragona con las armas, pero también en la Corte y en Barcelona por los agujones de la pérdida del favor real y del desprestigio, La Mothe fue la víctima necesaria de un nuevo régimen, el de Ana de Austria y Mazarino, deseoso de afirmarse.

El relato inacabado de La Mothe y el de la Cataluña francesa se dan la mano en el momento final del dominio francés sobre Barcelona. Para el dos veces virrey y duque, procesado y liberado, insurrecto y heroicamente vuelto a la obediencia, los últimos años serán de oscuridad. Las guerras del rey no volverán a requerirle y morirá en 1657, sin que su vida después de dejar tras de sí las puertas de Barcelona parezca haber suscitado más el interés público, probablemente apartado por el rastro del recuerdo de la Fronda aún perceptible en la memoria real. Para la Cataluña borbónica la única pervivencia más allá de las desgarradoras luchas que se producen aún sobre el territorio hasta la paz de los Pirineos -sin que este tratado sea un epílogo al ruido de las armas sino un intermedio-, es la memoria de los exiliados. Tras un primer exilio «austriacista», se produce desde 1652 un exilio «borbónico» catalán, que recalca en el Rosellón principalmente.

Uno de los linajes más emblemáticos de esas dos «Cataluñas» francesas, la que tuvo su capital en Barcelona entre 1641 y 1652, y la del exilio, el de los Margarit-Biure, testimonia con la trayectoria de algunos de sus miembros de la pervivencia de esa Cataluña francesa y borbónica. Al episodio novelesco de la huida de Don Josep de Margarit en una chalupa sorteando las naves españolas que bloqueaban Barcelona, en 1652, se superpone el relato que hallamos en la documentación familiar, que nos informa de como su nieto Juan de Margarit habría muerto también frente a Barcelona, como coronel y ayudante de campo del mariscal de

Noailles en el asedio al que las tropas de Felipe V (de Borbón) sometían a la ciudad en 1706¹²³⁶.

La fidelidad a una opción dinástica alternativa, los Borbones en el caso de los «catalanes de Francia», había permitido en 1641 dar salida a una situación de riesgo que amenazaba con quebrar el sistema foral catalán. Al alivio político, militar y social que supuso la fuerza de contención ejercida por Francia frente a la Monarquía de Felipe IV había que sumarle otras consecuencias del orden de lo imaginario. La irrenunciable visión providencial de la historia propia de las sociedades modernas, sólo podía admitir la transmisión de la fidelidad de un rey a otro como la manifestación de un retorno épico al origen armonioso de la comunidad política. El rey mesías, héroe entre los hombres y manifestación de la benevolencia divina, tenía también un marcado perfil patriótico. En la realeza como amplio campo de representaciones coexistían ideas y creencias. Bajo Felipe IV las causas o las consecuencias de los desencuentros políticos habían suscitado el conflicto en el terreno de las ideas. Cataluña y el rey no compartían una misma imagen de la realeza. Sin embargo en el campo de las creencias la realeza seguía siendo uno de los consensos fundamentales en la articulación de la república catalana, tanto desde una perspectiva social, como orgánica, abrazando lo trascendente. Por debajo del pensamiento subyacía ese imaginario que permitía una forma, precaria, de estabilidad en sociedades expuestas a la violencia. Si el relato excepcional de una «revolución» que escondía en sí misma una «restauración» fue construido con todos los recursos posibles: impresos, sermones, procesiones o exequias públicas a los grandes personajes; la vivencia no estuvo exenta de malestar. Las reminiscencias de una cultura visual de la majestad acusadamente «austríaca», sin significar una forma de disidencia política, ya bajo el régimen francés, son el testimonio del vigor de las «cuerdas invisibles» que ataban a los catalanes al rey.

¹²³⁶ AHCB, Patrimoniales (sèrie B), III: successió de la Casa de Margarit, marquesos d'Aguilar, Lligall 1: «Notes sur la succession de la maison de Margarit et Biure et les dispositions contractuelles des testamentaires a commencer du testament de Don Joseph de Margarit, marquis d'Aguilar, lieutenant général des armées du Roy Très Chrétien».

Fuentes Documentales

ARCHIVOS FRANCESES

ARCHIVES DU MINISTÈRE DES AFFAIRES ÉTRANGÈRES

(AMAE)

Correspondance politique :

Espagne, vol. 20-33 (années 1640-1652) et supplément vol. 4

Mémoires et documents :

842 (1642-1643), 843 (1642), 854 (1646 une lettre à d'Argenson 1646), 855 (siège de Lérida et mort de Brézé 1646), 856 (lettre de d'Argenson 1646), 858 (lettres à d'Argenson, Michel Mazarin, siège de Lérida 1646), 859 (mémoire sur le maréchal de La Mothe 1647), 884 (lettres de Marca et de La Meilleraye en 1652), 900 « voyage de la Reine de Suède en France », 1548 (Dauphiné 1640-1657).

1744-1745 (Roussillon, 1639-1651)

ARCHIVES NATIONALES

(AANN)

Série O (Maison du Roi) :

- O1, 8 (f° 121-122 : *Commandant de la place de Beaumont-sur-Oise*)
- O1, 9 (f° 384-391 : *Pouvoir de vice-roi donné à M. le Maréchal de La Mothe, 1651*)

- O1, 11 (f°27 : *Patent comme dédommagement pour la perte du Duché de Cardonne*) ; (f°146-147 : *Procès fait à Grenoble contre le Maréchal de La Mothe*); (f°307 : *Erection en Pairie du Duché de Cardonne*).
- O1, 12 (f°188 : *Despeche a M. l'Evesque de Rennes pour luy permettre d'aller a Grenoble solliciter pour M. le Mareschal de La Motte son frère accusé*); (f°189 : *Congé donnée au Maréchal de La Mothe pour aller prendre les eaux, 1652*); (f°422 : *le régiment du Maréchal de La Mothe est cassé*).

Série E (Conseil du Roi) :

- E 1700, Arrêts du Conseil (f°19-20 : *Arrêt cassant comme attentat, celui du parlement de Rennes du 30 décembre 1651 tenant pour entendus les remontrances de M. l'évêque de Rennes ; déchargeant sans s'y arrêter l'évêque et la communauté de Rennes des condamnations portées contre eux et défendant audit parlement de connaître des séances des états de Bretagne et des affaires du Maréchal de La Meilleraye et dudit évêque, lundi 22.I.1652*).

- E 1690, Idem. (f°147 : *Arrêt ordonnant que, sans s'arrêter à celui du parlement de Paris du 7 septembre 1646, Turmenye, fermier du domaine de Beaumont engagé au Maréchal de la Mothe-Houdancourt, sera contraint de payer les taxes faites sur les engagistes du domaine et au Conseil toutes les procédures faites à ce sujet*).

Série MC (Minutier Central des Notaires)

- MC, ET, XLIII, 45, Marché conclu par M. le Comte d'Harcourt avec M. David pour les bagages de son voyage en Catalogne. 11 janvier 1645.

Archives Privées

Fonds Gramont 101-AP : *Série A, rég. 13-16* (lettres diverses), *Série B, rég.13, 14* (succession de M. le Maréchal de La Mothe et de Mme la Maréchale), *Supplément, 6* (58 lettres de Louis XIII, Louis XIV et Anne d'Autriche au Maréchal de La Mothe).

ARCHIVES DE CONDÉ, CHÂTEAU DE CHANTILLY

(AC)

Correspondance des Princes de Condé

- O - vii (1600-1654)
- M - xxii-xxvii (1641-1642)
- P - i-ii (1647-1648)
- P - x-xi (1651)
- P – Lvi (1674)

BIBLIOTHÈQUE NATIONALE DE FRANCE

(BnF)

Fonds Baluze:

- 103-106, papiers de Pierre de Marca sur la Catalogne (1644-1650)
- 254-255, pièces relatives aux affaires de Catalogne, lettres de Mazarin (1643-1649)
- 337 correspondance de Charpentier, secrétaire du Cardinal de Richelieu (f° 128 : lettre de Philippe Ier de La Mothe, seigneur d'Houdancourt).
- 359, correspondance de Baluze pendant qu'il était secrétaire de Pierre de Marca (quelques lettres entre Marca et Henri de La Mothe-Houdancourt, évêque de Rennes).
- 364-366, dépenses faites pour la bibliothèque de M. Colbert (livres achetés de la Bibliothèque de M. de Rennes).

Col. de Cangé :

- 26, 28 (quelques lettres du Roi à M. de La Mothe, 1644)

Cinq cents Colbert :

- 3, lettres et mémoires concernant particulièrement la Fronde (lettres à La Mothe Houdancourt, f° 173...)
- 477, négociations de M. de Blainville ambassadeur extraordinaire en Angleterre (lettres de Daniel du Plessis de La Mothe-H., év. de Mende et aumônier de la Reine Henriette).

Clairambault :

- 234-235, Volumes consacrés aux chevaliers de l'Ordre du Saint-Esprit, règne de Louis XIII (Documents, estampes et dessins)
- 963 (f° 155 : « provisions données par le Roy à M. le Maréchal de La Mothe pour exercer la charge de vice-roy etc. »).
- 1089, 1146, 1208, 1236 (portraits de divers membres de la famille) ;
- 1228 (f° 35 généalogie blasonnée des La Mothe-Houdancourt).

Dupuy :

- 619 (pièces imprimées sur diverses affaires de Catalogne) ;
- 646 (f° 259 : « récit de l'internement du Maréchal de La Motte à Grenoble... ») ;
- 662 (f° 92 et suivants : « consanguinité entre M. du Puy et M. le Maréchal de La Motte », et notes sur Daniel de La Motte du Plessis Evêque de Mende) ;
- 775 (lettres et pièces relatives au procès du Maréchal de La Motte).

F. Espagnol :

- 114-116. « *Mémoire de Cathalongne par le Dr. Sévilla* ».
- 392. Lettres diverses du Conseil de Cent de Barcelone.

- 394-396. Pamphlets divers concernant la Catalogne.

F. Français:

- Actes et lettres (1640-1652): 3852, 3854 (79),
- Copie de la correspondance de Michel Le Tellier (1643-1660): 4168-4179, 4183, 4185, 4186, 4198-4205 (1644-1650), 4206-4210 (1648-1653), 4221 (procès 47).
- Mémoires de M. de Margarit à Louis XIV : 6597.
- Papiers et lettres de M. de Peny, agent français en Espagne : 10759 et 17045.
- 16537, 17352 : sur les affaires de M. de Monaco et de M. de La Mothe (pièces sur le procès 1647-1648),
- Inventaire après décès DU Maréchal de la Mothe : 11425, inventaires de Princes et Grands Seigneurs (f° 307-377, Inventaire après décès de M. de La Mothe)

Mélanges de Colbert :

- 102 (f° 226 lettre de La Mothe-Houdancourt)

Morel de Thoisy :

- 54 (f°1, généalogie de Richelieu) ;
- 65 (f°817-859, sur les Ducs et Pairs et leur droit d'être jugez en Parlement) ;
- 101 (f°81, « requête au parlement de Paris par le Maréchal de La Motte incarcéré au château de Pierre-en-Scize... »).

Nouvelles acquisitions françaises (NAF) : 705

BIBLIOTHÈQUE MAZARINE

(BM)

Mss 1719, *Correspondence de Jules, cardinal Mazarin (1643-1652)*

BIBLIOTHÈQUE HISTORIQUE DE BESANÇON

(BHB)

Mss 1162, Nicolas Bourrelrier, *Barcelone assiégée par mer et terre. Des armées de Sa Majesté Catholique Philippe III. Année 1651, rendue à son obeysance l'an 1652, 1657.*

BIBLIOTHÈQUE HISTORIQUE DE LYON

(BHL)

Mss 1485-1486, correspondance d'Alphonse de Richelieu, cardinal-archevêque de Lyon (dont quelques lettres adressés à Sublet de Noyers, à Philippe de La Mothe et à M. de Rennes).

ARCHIVES DÉPARTEMENTALES DU RHONE

(ADR)

Archives départementales de Lyon:

C 659 (pièce n° 3. Sur Benoît Dénia, secrétaire du maréchal de La Mothe).

BIBLIOTHÈQUE VICTOR COUSIN, LA SORBONNE (département des manuscrits)

- 1, collection de lettres de personnalités illustres (f° 84, 84 bis et 85, trois lettres du Maréchal de La Mothe, 1641-1642).

BIBLIOTHÈQUE DE L'INSTITUT DE FRANCE (département de manuscrits)

(IF)

Collection Godefroy :

- 90, règne de Louis XIV, t. VIII (f°375 : *Capitulation entre Don Juan d'Autriche et le Maréchal de La Mothe, général de l'armée du Roi en Catalogne, 1653*).

- 111, crimes de lèse Majesté (references au procès de La Mothe)

- 113, suite des crimes de lèse Majesté (references au procès de La Mothe)

- 272, lettres originales du règne de Louis XIII, t. VIII (f° 205, lettre du maréchal de La Mothe au chancelier Séguier. Barcelone, 10-II-1643).

- 288 (f° 223 : *Note de la main de Denis Godefroy sur le maréchal de La Mothe*)

BIBLIOTHÈQUE DE LA CHAMBRE DES DÉPUTÉS

Mss 339, f° 195-205 : *Lettres d'inocence du maréchal de La Mothe.*

SERVICE HISTORIQUE DE L'ARMÉE DE TERRE

(SHAT)

Série A¹, Correspondance avant 1792 :

- 35, 42, 59, minutes et expéditions (1637-1640);
- 468 (affaires diverses, dont le procès du maréchal de La Mothe)

ARCHIVOS CATALANES

ARCHIVO DE LA CORONA DE ARAGÓN

(ACA)

Cancillería, Intrusos

- Intrusos, 110-112, Officialium (1642-1650)
- Intrusos, 113-117, Diversorium (1642-1647)

ARXIU HISTÒRIC DE LA CIUTAT DE BARCELONA

(AHCB)

Correspondencia del Consell de Cent

- Comuns originals, 1B-X, 77-86 (1641-1652)

Mss. A-21, Virreyes, ceremonial 1643.

Ms. B4, f^o1-141 Marqués de Mondejar (Agropoli), *Memorias de los condes de Barcelona*.

Mss. B-1, sobre el tesoro de Montserrat en 1641 (seccions F-G, *Inventari dels bens del monestir emportats a Barcelona per evitar que sien robats pels enemics, segons instrucció dels diputats y consellers donada a Barcelona el 6 de gener de 1641*).

Mss. B-23, Preludio historico del antiquísimo Principado de Cataluña, 1698.

Patrimoniales (sèrie B), III: successió de la Casa de Margarit, marquesos d'Aguilar (lligalls 1-3)

ARXIU HISTÒRIC DE PROTOCOLS DE BARCELONA

(AHPB)

- Fco. PONS, Lib. Test 1641-1644, f.70v.
- Fco. DAGUÍ, Lib. Test 1670-1686
- F. Josep FONTANA, Lib. Test. 1641-1652, f. 32v

- Antico SERVAT (Mayor), Cap. Mat. 1635-1637 (f.535)
- Pº Màrtir LLUNELL, Lib. Matr. 1648-1652, f. 107.
- Antico SERVAT (Mayor), Cap. Mat. 1635-1637 (f.535)
- BARTOLI, Manaments 1646-1647 (720/1)

ARCHIVO CAPITULAR DE LA CATEDRAL DE BARCELONA

(ACCB)

Crònica Exemplaria, III.

BIBLIOTECA DE CATALUNYA

(BC)

BC, ms 979, Papeles de las cortes de Barcelona 1626-1632

(Felip Vinyes, *Discurso en el cual se justifica ser justa la pretencion del Principado de Cataluña y ciudad de Barcelona en orden a que Su Majestad se sirva antes de la proposicion de las Cortes convocadas para la Ciudad de Lérida, hazer y prestar el acostumbrado juramento en la Ciudad de Barcelona*, Barcelona (dedicatoria a los Consejeros de Bcn), Esteban Liberòs, 1626)

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT DE BARCELONA (fons de reserva)

(BUB)

Mss. 1005, *Lumen Domus*, Anals del convent de Santa Catalina,
Mss. 1009, Memories del succeït de 1626-1631 (copias).

Fuentes impresas

MEMORIAS, DIETARIOS Y CORRESPONDENCIAS EDITADAS

Acta Pacis Westphalicae, Münster, Aschendorff, depuis 1962 (actuellement 43 vol.).

BARRIONUEVO DE PERALTA, Jerónimo; *Avisos de Don Jerónimo de Barrionuevo. 1654-1658*. Madrid, éd. par Antonio Paz y Meliá, 1968-1969 (II vols.).

BUSSY-RABUTIN, Roger de Bussy, comte de; *Mémoires et Correspondance*. Paris, éd. de Lalanne, 1857-1858.

CAMPION Henri de, *Mémoires*, Paris, Mercure de France, 1990 [1957].

Cartas de algunos PP. De la Compañía de Jesús, Memorial Histórico Español, vol. XVI, Madrid, 1862.

CONSELL DE CENT DE BARCELONA; *Manual de novells ardits vulgarment apellat Dietari del Antich Consell Barceloní*; Barcelone, éd. de F. Schwartz i Luna, i F. Carreras i Candi, Impr. d'en Henrich y Compañía, 1892-1975 (Vols XIII-XVII, 1640-1659).

COURTEAULT, Henri; « Lettres du Maréchal de Grammont et de Hugues de Lyonne. Septembre 1650-9 février 1651 », in *Bulletin de la Société de l'Histoire de France*, 1925.

Cròniques de la Guerra dels Segadors, A. Simon i Torres (ed.), Barcelona, Fundació Pere Corominas, 2003.

DUBUISSON-AUBENAY, François-Nicolas Baudot ; *Journal des guerres civiles*. Paris, éd. de Saige, 1883-1885.

ESCOBLEAU DE SOURDIS, Henri; *Lettres*. Paris, publié par E. Sue, 1839.

FELIPE IV, *Cartas de Sor María de Jesús de Agreda y de Felipe IV*. Madrid, Carlos Seco Serrano (ed.), Real Academia Española de la Historia, 1958. (2 vols).

FONTENAY-MAREUIL, François Duval, marquis de; *Mémoires*. Paris, éd. de Michaud et Poujoulat, 1837.

GENERALITAT DE CATALUNYA; *Dietaris*. Barcelona, éd. de J.M. Sans i Travé, Generalitat de Catalunya, 1994.

GILABERT I BRUNIQUER, E ; *Ceremonial dels Magnífichs Consellers i Regiment de la Ciutat de Barcelona*. Barcelone, éd. 1912-1916 (5 vols.).

GOULAS, Nicolas ; *Mémoires*. Paris, éd. de Constant, 1995. (t. II-III).

GRAMONT, Antoine de, Maréchal et duc de ; *Mémoires*. Paris, éd de Michaud et Poujoulat, 1838.

GROTIUS, Hugo; *Epistolae quotquot reperiri potuerunt*. Amsterdam, 1687.

HARO, Luís Méndez de (marqués del Carpio) ; *Letters from the Pyrenées : Don Luís Mendez de Haro's correspondance with Philip IV of Sapain. July-november 1659*. Exeter, publiées par William Lynn, University of Exeter Press, 2000.

JOLY, Guy ; *Mémoires (1643-1665)*. Paris, éd. de Michaud et Poujoulat, 1838.

LA BARDE Jean de, marqués de Marolles, *De rebus Gallicis historiarum libri decem, ab anno 1643 ad annum 1652*, chez Dionysium Thierry, Paris, 1671.

LA CHÂTRE, Comte de; *Mémoires*. Paris, éd. de Michaud et Poujoulat, 1838.

LA ROCHEFOUCAULD François de La Rochefoucauld, duc de, *Mémoires*, Edición de Eric de Bussac, Paleo, Clermont-Ferrand, 2004.

LE FEVRE D'ORMESSON Olivier, *Journal*, ed. por A. Chéruef, Paris, 1861.

LENET, Pierre ; *Mémoires*. Paris, édit. Champollion-Figeac, 1838.

Les Corts Generals de Pau Claris. Dietari o procès de Corts de la Junta General de Braços, Basili de RUBÍ (ed.), Barcelona, 1976.

Llibre de les solemnitats de Barcelona. 1564-1719. Barcelona, éd. de Duran i Sanpere, A. et Sanabre, J., Institució Patxot, 1947.

MARCA, Pierre de ; *Lettres inédites au Chancelier Séguier*. Paris, 1881.

MARCA, Pierre de, "Extraits de rapports et de lettres de Pierre de Marca de 1644 à 1660". ed de Ph. Torreilles dans *Revue Questions d'histoire*, 1901, t. LXIX, p. 59-68.

MAROLLES, M. de ; *Mémoires*. Paris, 1656-1657 (2 vols.).

MAZARIN, Jules, Cardinal; *Carnets*, 3^ocarnet p.6. Véase: «Des carnets autographes de Mazarin conservés à la Bibliothèque Impériale». Publicados por Victor COUSIN en 16 artículos en, *Journal des Savants*, 1854-1856.

MAZARIN, Jules, Cardinal; *Lettres de Mazarin*. Paris, éd d'A. Chéruef, 1872-1906 (9 vols)

MILLET, Pierre (curé de la Platière) ; *Récits*. Lyon, édit. Frécon, 1888.

MOLÉ, Mathieu ; *Mémoires*. Paris, édit. Champollion-Figeac. 1885-1887. (t. III-IV)

MONTGLAT, François de Paule de Clermont, Marquis de ; *Mémoires contenant la guerre entre la France et la Maison d'Autriche depuis 1635 jusqu'en 1660*. Paris, 1866.

- MONTPENSIER, Anne-M^a-Louise d'Orléans, Duchesse de; *Mémoires*. Paris, Mercure de France, 2005.
- MONTRÉSOR, C. de ; *Mémoires*. Paris, éd. de Michaud et Poujoulat, 1838.
- MOTTEVILLE, Françoise de ; *Mémoires*. Paris, Mercure de France, 2003.
- NEMOURS, Marie d'Orléans-Longueville, Duchesse de ; *Mémoires suivies de lettres inédites*. Paris, Mercure de France, 1990.
- Noticias del Gobierno del Principado de Cataluña*. Sans date, AHN, Estado, Leg.2864. Publié par DANVILA Y COLLADO, Manuel; *El poder civil en España*. Madrid, 1887. T.VI, p. 491-496.
- PANNO Y RUATA Francesc Pascual de, *Motines de Cataluña* (escrito hacia 1646), ed. de Isabel Juncosa y Jordi Vidal, Barcelona, 1993.
- PARETS, Miquel; *Crónica de Miquel de Parets*. Memorial Histórico Español, vol. XXII, Madrid, 1889-1893.
- PARETS, Miquel, *Crònica de Miquel Parets*, Maria Rosa MARGALEF (éd), Barcelona, Barcino, 2011.
- PATIN, Guy ; *Lettres et Nouvelles Lettres*. Amsterdam, Henry Van Bulderen, 1707.
- PELLICER DE TOVAR, J; *Avisos históricos que comprenden las noticias y sucesos más particulares ocurridos en nuestra Monarquía desde el año de 1639*. Papeles publicados por A. VALLADARES DE SOTOMAYOR en el Semanario Erudito, a fines del siglo XVIII; t. XXI-XXIII.
- PLESSIS-BESANÇON, Bernard du ; *Correspondance et mémoires*. Paris, publiées par le Comte Horric de Beaucaire, Librairie Renouard, 1892.
- PONTIS, Louis ; *Mémoires*. Paris, Nouvelle Collection de Mémoires pour servir à l'histoire de France, 1837.
- PUJADES, JERONI; *Dietari de Jeroni Pujades*, éd. Josep M.^a Casas Homs, Barcelona, Real Academia de Buenas Letras de Barcelona, 1976.
- RABUTIN, Roger de Bussy (comte de), *Mémoires*, éd. Daniel-Henri VINCENT, Paris, Mercure de France, 2010.
- REAL, Jeroni del ; *Crònica*. (Busquets i Dalmau, J ; *La Catalunya del Barroc vista des de Girona. La Crònica de Jeroni del Real (1626-1683)*. Girona, Pub. de l'Abadia de Montserrat, 1994.
- RETZ, Jean-François-Paul de Gondî, Cardinal de ; *Mémoires*. Paris, Gallimard, 1984.
- RICHELIEU, Armand-Jean du Plessis (cardinal de), *Mémoires du cardinal de Richelieu sur le règne de Louis XIII*, éd. Antoine PETITOT, Paris, Foucauld, 1823.
- RICHELIEU, Armand-Jean du Plessis, Cardinal-duc de *Les Papiers de Richelieu*. Paris, éd. Grillon, 1979.
- RICHELIEU, Armand-Jean du Plessis, Cardinal-duc de *Testament politique*. Paris, éd. André, 1947.
- RICHELIEU, Armand-Jean du Plessis, Cardinal-duc de ; *Lettres et instructions diplomatiques*. Paris, publiées par D.L. Avenel, 1853-77 (8 vols).
- SAINT-SIMON, Louis de Rouvroy, Duc de ; *Mémoires*. Paris, Gallimard, 1959-1961.

SÉGUIER, Pierre, *Lettres et mémoires adressées au chancelier Séguier, 1633-1649*, Roland mousnier (ed.), Paris, PUF, 1964.

SOURDIS, Henri d'Escoubleau, *Correspondance d'Henri d'Escoubleau de Sourdis, archevêque de Bordeaux*, Eugène SUÉ (ed.), Paris, 1839.

TALLEMANT DES RÉAUX, Gédéon, *Historiettes*. Paris, Pléiade, 1961.

TALON, Omer ; *Mémoires*. Michaud et Poujoulat, III, 5. Paris, 1839.

TURENNE, Henri de la Tour d'Auvergne, Maréchal-vicomte de ; *Mémoires*. Paris, Société de l'Histoire de France, 1850.

TOMMMASEO N., *Relations des ambassadeurs vénitiens sur les affaires de France au XVIe siècle*, Paris, 1838 (2 vol.).

VALLIER, Jean ; *Journal de Jean Vallier, maître d'hôtel du Roi (1648-1657)*. Éd d'H. Couteaut et P. de Vaissière, Paris, Renouard, 1902.

PUBLICACIONES COETÁNEAS AL PERÍODO DE ESTUDIO

Acte del ivrament del excelentissim senyor mariscal de Breze, prestat en Barcelona a 23 de Febrer 1642 per sa excelencia, com a procurador especial per asso elegit y nomenat per ... Lluis XIII ... ab inserta dels pactes ajustats entre Sa Magestat y lo Principat de Catalunya y comtats de Rossello y Cerdanya en lo temps ques posaren baix sa obediencia : lo qual acte es copia de son original autentic, recondit dins lo archiu de la Casa de la Deputacio y es estat impres de orde y en virtut de deliberatio feta per los ... deputats del General de Catalunya als 14 de Juliol 1642. Barcelona, chez Sebastia de Cormellas, 1642.

Catalonia sub Urbano Foeliciter, Amota vi, iustitiaque eminente, Barcelone, 1642.

Conquista de Catalunya por el Marqués de Olías y de Mortara. Sd. Sl.

Copia de las cartas escritas per Sa Magestat Christianissima al Mariscal de la Mota, Duch de Cardona, Virrey y Capita [sic] General en lo Principat de Catalunya y als Deputats Consellers, y Savi Consell de Cent de la Ciutat de Barcelona... Barcelona, J.Methevat, 1643.

Copia de una carta escrita a esta ciutat, desde la campanya de Constantí a 5 de Juliol 1641 del què ha succehit en dita campanya desde 30 juny, fins als dit dia, y de la armada de mar, y en particular la sentencia que lo Excelentíssim de La Mota ha manat fer de sinch Francesos. Barcelona, Jaume Romeo, 1641.

Copia de una carta que ha enciat lo Abat Joan Masón de la escaramuza que han tingut en Roma lo Marques de los Veles, Embaxador de Castella, contra lo Embaxador de Portugal, los morts que en dita escaramuza y ha de una part y altra, y tambe son anomenats tots los Catalans que pelearn a favor del Embaxador de Portugal. Barcelona. Jaume Romeo, 1642.

De l'obéissance due au Prince. Pour faire cesser les armes et rétablir la paix dans ce Royaume, Caen, 1590.

Demandes des Princes et Seigneurs qui ont repris les armes avec le Parlement et le peuple de Paris. Paris, 1649.

Ecloga christianissimus regi et reginae in portensam Delphini Orbis christiani spei nativitatem, Paris, 1639.

Europe, comédie heroïque, Paris, chez Henry Le Gras, 1643

Journal contenant tout ce qui s'est fait et passé en la Cour de Parlement de Paris. Paris, 1652. (428 p.)

Journal des signalées actions de M. de la Motte-Houdancourt et suite du journal. Paris, 1649.

L'aveuglement et mélancolie de Mazarin, présenté à Mgr. De La Motte Houdancourt, avec un éloge sur ses triomphes et conquêtes, par le Sieur N.R. Bossancourais, Paris, 1649. (7 p.)

L'entreprise des espagnols faillie sur la ville de Trein en Catalogne... par le maréchal de La Mothe. Orléans, 1644.

La prise de la ville et chasteau de Constantin en Catalogne, avec la défaite de quatre cents Castellans par le Sieur de La Mothe-Houdancourt. Paris, L'Isle du Palais, 1641.

Le combat donné par entre l'Armée du Roy et celle des ennemis pres de la Ville de Tarragone. Et autres particularitez. Paris, l'Isle du Palais, 1641.

Le siège de Landrecy, dédié au Roy, Paris, 1637.

Les faits héroïques de Messieurs les Princes et généraux conservateurs de la Ville de Paris. Paris, 1649. (19 p.)

Les trahisons découvertes ou le peuple vendu. Sans lieu, 1649. (12 p.)

Lettre du gouverneur de Tarragona, écrite au Secretaire d'Etat du Roy d'Espagne, sur la nécessité ou ils sont réduits à present. Paris, l'Isle du Palais, 1641.

Procès verbaux des deux conférences, la première tenue à généalogie, la seconde à Saint-Germain-en-Laye. Paris, 1649.

Relació certa de la senyalada victoria guanyada sobre la armada castellana per lo Excelentissim Senyor Arquebisbe de Bordeus, Lloctinent General per Sa Magestat Cristianíssima Nostre Senyor en los mars de Llevant. Barcelona, Pere la Caballería, 1641.

Relació de una carta enviada per lo excelentissim senyor Arquebisbe de Bordeus General de las armadas del Rey Chrsitianissim, en los mars de França y Catahalunya acerca de la rota de 41 galeras que prtavan socorro als assitiats de Tarragona. Barcelona, Jaume Romeo, 1641.

Relació de una carta que lo molt il·lustre senyor Conseller Terç y Coronell ha enviat als molt il·lustres Señors Consellers de la Ciutat de Barcelona donant avis del bon succes de les armadas de mar y terra en la Vitoria que nostre Señor es estat servit donarnos a 4 de Juliol de 1641. Barcelona, Jaume Mathevat, 1641.

Relació verdadera del estat de Tarragona, antes y apres dels socorros li son estats donats. Barcelona, Jaume Mathevat, 1641.

Relacio verdadera dels successos del exercit que governa lo excelentissim mariscal de La Mota Houdencourt en Arago. Barcelona, Jaume Romeo, 1642.

Serment de l'union de Princes et des Seigneurs ligués ensemble pour le bien public contre le mauvais gouvernement de Jules Mazarin, en janvier 1649. Paris, 1649. (4 p.)

Relació molt verdadera de la victoria que han tingut las armas francesas y catalanas contra lo Exercit dels Castellans junt a Tarragona, donant noticia dels enemichspresos y de las mulas y cavalls que han pres en dita refrega a 12 Juliol 1641. Barcelona, Jaume Mathevat, 1641.

ANNE D'AUTRICHE ; *Lettre de la Reine Régente, mère du Roi, aux députés du principat de Catalogne et aux conseillers de la ville de Barcelone, avec le mémoire des hommes et de l'argent qui ont été envoyés en Catalogne depuis la régence de la Reine.* Lyon, 1644.

ASSARINO, Luca; *Le rivoluzioni di Catalogna.* Bologna, Giacomo Monti, 1648.

AUBERY, Antoine ; *Histoire du Cardinal de Richelieu.* Paris, 1660.

AUDIN [N.?], *Histoire de France représentée par tableaux commençant au règne de Hugues Capet, Chef des Roys de la troisième race,* Paris, 1647.

Balet des rencontres inopinés, Paris, 1640.

Ballet dansé en l'honneur du Roy sur le sujet de ses triomphes, Paris, 1642.

Ballet de la Felicité, sur le sujet de l'heureuse naissance de Monseigneur le Dauphin: dansé devant Leurs Majestez à Saint Germain le 6 de mars 1639, Paris, 1639.

Ballet de la prosperité des armes de la France, Paris, 1641.

Ballet de la Prosperité des Armes de la France, Toulouse [jouxte la copie imprimée à Paris], 1641.

Ballet du bureau d'adresses, Paris, 1640.

Ballet du bureau d'adresses, dansé devant Monseigneur le Prince par Monseigneur le Duc d'Enguien le trentiesme decembre 1640 [Dijon, 1640], (reproducido en) Paul Lacroix, *Ballets et mascarades de Cour de Henri III à Louis XIV (1581-1652)*, Ginebra-Turín, 1868-1870.

BALUZE, Etienne ; *Vita illustrissimi viri Petrus de Marca archiepiscopi Parisiensis [in: Concordia sacerdotii...]*, Paris, 1669.

BAUDIER Michel, *Histoire du mareschal de Toiras,* Paris, 1644.

BENSERADE Isaac de], *Ballet royal de la Nuict. Divisé en quatre parties ou quatre veilles et dansé par Sa Majesté le 23 fevrier 1653,* Paris, 1653.

Bernard Charles, *Histoire des guerres de Louis XIII,* Paris, 1633.

BERNARD, Charles ; *Histoire du Roi Louis XIII.* Paris, 1646.

BIÉ, Jacques de ; *Les familles de France, illustré par les monuments des médailles anciennes et modernes.* Paris, 1634.

BOFARULL Y MASCARO, Próspero; *Colección de documentos inéditos del Archivo General de la Corona de Aragón,* 41 vols., Barcelona: Eusebio Monfort, 1847-1910.

BOMPART ; *Éloge de Marca.* Paris, 1672.

[BORBÓN, prince de Conti, Armand de], *Mémoires de Monseigneur le Prince de Conty, touchant les Obligations des Gouverneurs de Province. Et ceux servans à la conduite et direction de sa Maison*, Paris, 1667.

[BORBÓN, prince de Conti, Armand de], *Les devoirs des Grands. Par Monseigneur le Prince de Conty. Avec son Testament*, Paris, 1666.

[BORBÓN, prince de Condé, Enrique de], *Discours faict par Monseigneur le Prince à l'ouverture des Estats de Bretagne en la Ville de Nantes, le huictiesme de Juin, mil six cens trente deux*, Nantes, Pierre Dorieu, 1632.

BORDIER, N., *Ode à Mgr. le duc de Montmorancy, pair, admiral de France, gouverneur et lieutenant général pour le Roy en Languedoc*, s.l., s.d.

BRÉCHILLET Etienne, *Description et interprétation des portiques érigés à l'entrée de très hault et très puissant Prince, Louis de Bourbon, Prince de Condé, Premier Prince du Sang, duc d'Anguien, Chasteaux-Roux, Albret, Mont-morency, etc. Gouverneur et Lieutenant Général pour Sa Majesté, es [sic.] Provinces de Bourgogne, Bresse et Berry, en la ville de Dijon le 6 Mars 1648*, Dijon, 1650.

CAPOA, Leonardo di ; *Vita di Andrea Cantelmo* [vice-roi de Catalogne]. Nápoles, 1693.

CASENEUVE Pierre, *La Catalogne [sic.] françoise, où il est traité des droits que le Roy a sur les Comtez de Barcelonne, et de Roussillon; et sur les autres Terres de la Principauté de Catalogne*, Toulouse, 1644.

CASSAN Jacques de, *La recherche des Droicts du Roy*, Paris, 1635.

CERISIERS René de, *Le Tâcite françois, avec les reflexions chrestiennes et politiques sur la vie des rois de France*, Paris, 1648.

CERISIERS, René de, *Le héros françois, ou l'idée du grand capitaine*, Paris, veuve Jean Camusat et Pierre Le Petit, 1645.

CERISIERS, René de; *Le héraut français ou le paranymphe de M. le Maréchal de la Motte-Houdancourt*. Paris, 1649.

CHANUT Antoine, *Elogio funebre de Luis XIII. El Justo. Rey Christianíssimo de Francia y de Navarra y Conde de Barcelona, Rosellón y Cerdaña*, Barcelona [Toulouse], 1643.

CHAPELAIN Jean, *De la lecture des Vieux romans*, Paris, 1647.

CHOISEUL DU PLESSIS-PRASLIN Gilbert de, *Oraison funébre de Monseigneur le Prince de Conty. Prononcée à Paris le 5 Juin 1666. Au grand couvent des Carmelites par Messire G. de Choiseul du plessy-Praslain, Evesque de Comenge*, Paris, 1666.

CORTIADA, Sebastián de; *Discurso de la jurisdicción del Excelentísimo Señor Virrey y del Excelentísimo Señor Capitán General del Principado de Cataluña y de otros gravísimos Senados*. Barcelona, 1676.

COURAUD, Elie ; *Le Héros chrestien ou Discours funébre sur le sujet de la mort de Messire Henry Chabot prononcé dans la grande église de Sainct Maurice d'Angers, le mardy de la semaine sainte, par le R. P. Couraud...*Angers, chez Pierre Avril, 1655.

CURCIO QUINTO [trad. de Nicolas SÉGUIER], *L'Histoire des faicts d'Alexandre le Grand Roy de Macedonie. Composée par Quinte Curse. Et tournée de Latin en François par N. Seguier Parisien*, Paris, 1598.

DARET Pierre et BOUSSEVIN Louis, *Tableaux historiques ou sont gravez les illustres françois et estrangers de l'un et l'autre sexe remarquables par leur naissance et leur fortune, pieté, charges et emplois. Avec les eloges sommaires contenant leurs noms et leurs qualitez [...] les plus belles actions de leur vie...*, Paris, 1652.

DE PONTE, G. Francesco ; *De potestate proregis collateralis consilii et regni regimine*. Nápoles, 1621.

DESBANS Jacques, *De glorioso heroicae virtutis regno*, La Flèche, 1635.

DESCARTES René, *Les Passions de l'Âme*, Paris, 1649.

DINET François, *Theatre de la noblesse françoise. Où sont décrites les Vertus qui font les Hommes Illustres; avec les actions plus memoriables del Roys et des Reynes, des Princes, Seigneurs, Dames et autres personnes, qui ont esté de réputation dans le Royaume de France*, Paris, 1648.

DOUJAT, Jean ; *De Illustrissimus ac reverendissimus in Christo patris Petrus de Marca moribus et rebus gestis Oratio, in qua religiosissimus praesul juventuti pro sacri jurisconsulti exemplari proponitur, habita in auditorio juris, ineunte anno scholastico MDCLXIII*. Paris, 1664.

DU BOSC Jacques, *La Femme héroïque*, Paris, 1645.

DU CROS, Simon, *Histoire de la vie de Henry, dernier duc de Montmorency*, Paris, 1638.

DUCHAT, Yves, *Hymne d'Alexandre le Grand avec des Parallèles de luy et de Philippe, et des Rois-Très Chrestiens Louis XIII heureusement régnant et Henry le Grand*, Paris, 1624.

DUPLEIX, Scipion, *Histoire de Henry le Grand*, Paris, 1632

DUPLEIX, Scipion, *Histoire de Louis le Juste, XIII du nom, roy de France et de Navarre [reveuë, corrigée et augmnetée en plusieurs lieux par l'Auteur en attendant la suite]*, Paris [vol. II] 1643 y [vol. III] 1648.

DUPLEIX, Scipion, *Les lois militaires touchant le duel*, Paris, 1611 [1602].

FABRO BREMUDAN, Francisco ; *Historia de los hechos del Serenissimo Senyor don Juan de Austria en el Principado de Catalunya*. Saragosse, 1673.

FABRO BREMUNDÁN Francisco, *Historia de los hechos del Serenissimo Señor Don Juan de Austria, en el principado de Cataluña*, Zaragoza, 1673.

FAGET, Paul ; *Vita illustrissimi viri Petrus de Marca* [in: *Dissertationes posthumae*]. Paris, 1668.

FARET, Nicolas, *Des vertus nécessaires à un Prince pour bien gouverner ses sujets*, Paris, 1623.

FARET, Nicolas, *L'honnête homme ou l'art de plaire à la cour*, Paris, 1630, p. 36.

FÉLIBIEN, André, *Conférences de l'Académie royale de peinture et de sculpture*, Paris, 1668.

FERRER, Michelem; *Doctorem Regii Consilii (ad memoriam tantum et pro faciliore instigatione) facta de casibus in quibus Gubernator Cathaloniae consueverunt et possunt exercere jurisdictionem, Domino Rege et eius Locumtenente generalis absentibus a Cathaloniae*. Barcelona, 1647.

FONT, Iusepe; *Catalana justicia contra las castellanas armas*. Barcelona, 1641.

FORNES, Francisco, *Sermon [que predico el Rvmo. P. F. Fracisco Fornes, Guardian del Collegio de San Buenaventura de barcelona, Predicador y Coronista de SM Christianissima]*, en la festividad de

San Ioan Evangelista en la Iglesia del Reigiosissimo y Real Convento del Seraphico Padre San Francisco de la misma ciudad, año 1645, Barcelona, 1646.

FURETIÈRE Antoine, *Dictionnaire*, Paris, 1694.

GAZATTE; années 1640-1655.

GIRALDI, Giuliano, *Essequie d'Arrigo Quarto Cristianissimo Re di Francia e di Navarra Celebrate a Firenze dal Serenissimo Don Cosimo II Granduca di Toscana*, Florencia, 1610.

GIRARD, Antoine, *Les mémorables journées des François: où sont descrites leurs grandes batailles et leurs signalées victoires*, Paris, 1647.

GIRARD, Guillaume, *Histoire de la vie du duc d'Espéron*, Paris, 1655.

GODEFROY, Theodore, *La vie du Chevalier Bayard*, Paris, 1616.

GODEFROY, Theodore, *Le ceremoniel françoys*, Paris, Sebastien et Gabriel Cramoisy, 1649.

GRIGUETTE, Benigne, *Les armes triomphantes de son Altesse, Monseigneur le duc d'Espéron. Pour le sujet de son heureuse entrée faite dans la ville de Dijon, le huictième jour du mois de May, mil six cens cinquante six*, Dijon, 1656.

GRILLIE Nicolas [Obispo de Uzés], *Oraison funébre prononcée dans l'église de Nostre-Dame de Paris, au service solemnel, fait par l'ordre du Roy, le 8 juin 1644 pour l'Enterrement de M. le Mareschal de Guébriant, General des Armées de Sa Majesté en Allemagne*, Paris, 1645.

HERMANT, Godefroi ; *Mémoires de Godefroi Hermant sur l'Histoire Ecclésiastique du XVIIème siècle (1630-1663)*. Paris, Plon, 1905-1910, 6 vols.

L'HERMITE DE SOULIERS, Jean-Baptiste (dit Tristan); *Généalogie de la Maison de Souvré, dressée sur les titres, histoire, archives de cette famille et autres preuves*. Paris, chez J. Langlois fils, 1665.

LA BARDE, Jean de, marquis de Marolles; *De rebus Gallicis historiarum libri decem, ab anno 1643 ad annum 1652*. Paris, chez Dionysium Thierry, 1671.

LA MOTHE HOUDANCOURT, Henri de (?); *Premier-cinquième factum ou deffenses de Messire Philippes de la Motte-Houdancourt*. Paris, 1649.

LA MOTHE HOUDANCOURT, Henri de (?); *Raisons de la requête présentée au Parlement de Paris*, Paris, 1647.

LA MOTHE HOUDANCOURT, Henri de; *lettre de Mgr. Henry de La Mothe Houdancourt évêque d'Angers (29 juin 1656). Aux curés de son diocèses pour la publication de 5 lettres de Mgr. Les Prélats de l'Assemblée Gram. De France*, Paris, 1656.

LA ROCHE, Alexandre de, prior de Saint-Pierre, *L'Arbitre Charitable. Pour éviter les procéz et les querelles; Ou du moins pour les terminer promptement sans peine et sans frais [...]*, Paris, 1668.

PUGET DE LA SERRE, Jean, *Ballet dancé à l'honneur du Roy sur le sujet de ses triomphes*, Paris, 1643.

LAUZE, François de, *Apologie de la danse et la parfaicte méthode de l'enseigner tant aux cavaliers qu'aux dames*, S.L., 1623.

LE LABOUREUR, Jean, *Histoire du maréchal de Guébriant*, Paris, 1656.

LUIS XIII, *Provisions à M. le Maréchal de la Motte pour exercer la charge de vice-roy en Catalogne pendant trois ans*. S.l. [donnée le 25/VI/1642].

LUYT, Robert, *La regence des reynes de France ou les regentes*, Paris, 1650.

LUYT, Robert, *Le sceptre de France en quenouille par les regences des Reynes*, Paris, 1650.

LYONS Jean des, *Oraison funébre de Louis XIII Roy de France et de Navarre. Prononcée à pontoise le jeudy 27 d'Aoust 1643*, Paris, 1643.

MALINGRE DE SAINT-LAZARE, Claude, *Histoire générale des guerres et mouvemens arrivez en divers Estats du Monde. Sous le règne auguste de Louys XIII. Roy de France et de Navarre*, Rouen, 1647.

MARCA, Pierre de; *Histoire de Béarn. Pau, nouv. Edition avec la vie de Marca, une généalogie, la bibliographie de ses œuvres et des documents inédits sur sa famille*, Victor Dubarat éditeur scientifique, 1894.

MARCA, Pierre de; *Marca hispanica sive limes hispanicus, geographica et historica descriptio Cataloniae, Ruscionis etc.* Paris, 1688 (Trad. catalane par J. ICART, Barcelona 1965).

MARCA, Pierre de; *Relación hecha a los muy ilustres señores deputados del principado de Cataluña y Consellers de la fidelísima Ciudad de Barcelona a los 26 de Agosto de 1644 presentándoles las cartas de Su Majestad*. Barcelona, 1644.

MAROT, Jean; *Recueil des plans, profils, et elevations de plusieurs palais : chasteaux, eglises, sepultures, grottes, et hostels, bâtis dans Paris, et aux enuirons, avec beaucoup de magnificence, par les meilleurs architectes du royaume*. Paris, chez Mariette, sd.

MARQUÉS, Antonio, *Cataluña defendida de sus émulos*, Lérida, 1641.

MARTI VILADAMOR, Francisco; *Defensa de la auctoridad real en las personas ecclesiasticas del principado de Cataluña*. Barcelona, 1646.

MARTI VILADAMOR, Francisco; *Manifiesto de la fidelidad catalana, integridad francesa y perseverancia enemiga de la justa conservación de Cataluña en Francia*. Sans lieu d'édition, 1646.

MARTI VILADAMOR, Francisco; *Noticia Universal de Cataluña*. Sans lieu d'édition, 1646.

MARTI VILADAMOR, Francisco; *Praesidium inexpugnabile principiatus Catalauniae pro jure eligendi Christianissimum monarcham*. Barcelona, 1644.

MARTI VILADAMOR, Francisco; *Triumphos del amor, glorias del affecto, y fiestas de la lealtad verdadera*. Barcelona, 1642.

MATTHIEU, Pierre, *Histoire de la mort déplorable de Henry III*, Paris, 1612.

MELO, Francisco de; *Historia de los movimientos de separación y guerra de Catalunya*. Madrid, 1645.

MERCURE FRANÇOIS, Paris, (1644-1649).

MÉZERAY, François Eudes de, *Histoire de France, depuis Faramond jusqu'à maintenant, œuvre enrichie de plusieurs belles et rares antiquités et d'un abrégé de la vie de chaque règne, dont il n'était presque point parlé ci-devant, avec les portraits au naturel des rois, régents et dauphins*, Paris, 1643 (vol. I), 1646 (vol. II), 1651 (vol. III).

MONIS DE CARVALLO, Antonio, *Francia interesada con Portugal*, París & Barcelona, 1644.

MONTPENSIER, Anne-M^a-Louise d'Orléans, Duchesse de, *Reccueil de divers portraits*, Caen, 1659.

MORGUES, Mathieu de, *Le catholicon français*, s.l., 1636,

NAUDÉ, Gabriel, *Considérations politiques sur les corps d'État*, París, 1639.

NOGUES, Gabriel; *Relación de los combates que ha tenido la armada naval de su majestad christianissima gobernada por el excelentísimo señor marques de Brezé general, con la del rey catholico, en las costas de Cathaluña*. Barcelone, 1642.

OGIER ,François, *Oraison funèbre de Louis XIII, roy de France et de Navarre: Prononcée en l'Eglise de Saint Benoist, le premier Juillet 1643*, París, 1643.

PASQUIER, Etienne, *Remonstrance aux François sur leur sedition, rebéllion et felonnie, contra la Majesté du Roy*, S.l., 1589.

PELLICER DE TOVAR, J; *Idea del Principado de Cataluñ*, Amberes, 1642.

PLUVINEL Antoine de, *Maneige royal ou l'on peut remarquer le defaut et la perfection du chevalier, en tous les exercices de cet art, digne des princes, fait et pratiqué en l'instruction du Roy, par Antoine Pluvinel, son escuyer principal ... Le tout gravé et représenté en grandes figures de taille-douce par Crispian de Pas*, París, Guillaume le Noir et Melchior Tavernier, 1623; [En las ediciones posteriores] *L'Instruction du Roy en l'exercice de monter à cheval*, París, 1625.

PONT-AYMERY, Alexandre de seigneur de Focheran, *L'academie ou institution de la noblesse françoise, où toutes les vertus requises à un seigneur de marque sont deduites*, Lyon, 1595.

PRIEZAC, Daniel de, *Discours politiques*, París, 1652.

PRIOLO, Benjamin ; *Ab excessu Ludovici XIII ad sanctionem pacis de rebus gallicis*. París, 1665.

PRIORATO, Gualdo ; *Histoire delle revolutioni di Francia*. Venise, 1655.

PUGET DE LA SERRE Jean, *Ballet dancé à l'honneur du Roy sur le sujet de ses triumphes après la tragédie du Martyre de Sainte Catherine*, París, 1643.

PUIG, Jaume, *Relació breu de les Honres Funeraires, y capella ardent, que la ciutat de Barcelona ha fet al Rey Christianissim Lluis XIII, lo Just*, publié dans *le Sermo que predica lo R. P. Jaume Puig... en las Reals Exequies...*, Barcelona, en Casa de Jaume Matevat, 1643.

PUIG, Jayme, *Sermó que predica lo R. P. Jaume Puig [...] en las Reals Exequies que la molt Illustre y Nobilissima Ciutat de Barcelona celebrà a 20 de juny de 1643. A la grata y bona memoria de Lluis XIII, lo Just, Rey de França y de Navarra, Comte de Barcelona. Ab una breu relació de lo succeit en elles*, Barcelona, 1643.

RENAUDOT, Theophraste, *Récit véritable de la vie et la mort du mareschal de Gassion*, Orléans, 1647.

RENAUDOT, Theopraste; *La vie de Michel Mazarin, cardinal de Sainte-Cecile*. París, 1648.

RIPOLL, Acacio; *Regaliarum tractatus*. Barcelona, 1644.

RIVAUT DE FLEURENCE, David, *Le dessein d'une académie et de l'introduction d'icelle en la cour*, París, 1612.

ROHAN Henri, duc de, *Le parfait capitaine, autrement l'abrégé des guerres de Gaule des Commentaires de César, avec quelques remarques sur icelles*, Paris, 1636.

ROS, Alejandro de; *Cataluña desengañada*. Nápoles, Egidio Liongo imp., 1646.

ROSSET François de, *Le Romant des chevaliers de la gloire. Contenant plusieurs hautes et fameuses adventures des Princes et des Chevaliers qui parurent aux Courses faictes à la Place Royales pour la feste des Alliances de France et d'Espagne*, Paris, 1612.

SAINTE MARTHE, Louis et Scévole de, *Histoire généalogique de la Maison de France [reueue et augmentée en cette troisième édition]*, Paris, 1647.

SALA, Gaspar, *Epítome de los Principios y Progressos de las Guerras de Cataluña en los años 1640 y 1641, y señalada vitoria de Monjuique*, Barcelone, 1641.

SALA, Gaspar, *Histoire de tout ce qui s'est passé en la Catalogne, depuis qu'elle a secoué le joug de l'Espagnol*, Rouen, 1642.

SALA, Gaspar, *Lágrimas catalanas al entierro y obsequias del illustre deputado ecclesiastico de Cataluña, Pablo Claris*, Barcelone, 1641.

SALA, Gaspar, *Sermó cronològic del Illustre Màrtir y Patró Incyt de Catalunya Sant Jordi*, Barcelone, 1641.

SARROCA Josep, *Política del Comte d'Olivares, contrapolítica de Cathalunya i Barcelona*, Barcelone, 1641.

SERRANO, Francisco, *Sermón primero que predico el p maestro Fray Fco. Serrano [...] en las honras que se hizieron por el muy Católico Rey Do Felipe III [...] en la Ciudad de Barcelona [...] por Orden de los Señores Consellers*, Barcelona, 1621

SILHON, Jean de, *Le ministre d'État*, Paris, 1631.

SOREL, Nicolas, *Alexandri Magni et Roxanae, seu Ludovici Henrici Magni Filii, Christianissimi Francorum Regis, et Annae Mariae Mauricetae Philippi Hispaniarum regis filiae Epithalamium*, Paris, 1616.

SOREL, Charles, *Les vertus du Roy que tout le monde est obligé de voir*, Paris, 1623.

SOREL, Charles, *Histoire de la monarchie française*, Paris, 1632.

SOREL, Charles, *Deffence des Catalans ou l'on void le juste sujet qu'ils ont eu de se retirer de la domination du Roy d'Espagne. Avec les droicts du Roy sur la Catalogne et le Roussillon*, Paris, 1642.

SOREL, Charles, *Description de l'Isle de Portraiture et de la ville des portraits*, Paris, 1659.

SOREL, Charles, *Bibliothèque française*, Paris, 1664.

SORGENTE, Marco Antonio ; *De Neapoli illustrata liber...* Naples, 1597.

SUÁREZ DE GODOY, Juan, *Muerte y honras de la magestad del rey Philipe nuestro Señor Segundo deste nombre, hechas en la Ciudad de Tortosa*, Barcelona, 1599.

THEVET André, *Les vrais pourtraits et vies des hommes illustres grecz, latins et payens: recueilliz de leurs tableaux, livres, médalles antiques et modernes*, Paris, 1584.

VALDESIUS J., *De rignitate regum regnorumque Hispaniae*, 1602.

VALDOR Jean, *Les triomphes de Louis le Juste XIII du nom, Roy de France et de Navarre contenans les plus grandes actions ou sa Majesté s'est trouvée en personne représentées en figures énigmatiques exposées par un poëme héroïque de Charles Beys & accompagnées de vers françois sous chaque figure, composez par Pierre de Corneille. Avec les portraits des rois, princes et généraux d'armes et leurs devises & expositions en forme d'éloges, par Henry Estienne. Ensemble le plan des villes, sièges et batailles, avec un abrégé de la vie de ce grand monarque, par René Barry. Le tout traduit en Latin par le R.P. Nicolai*. Paris, Antoine Estienne, 1649.

VALLADIER André, *Labyrinthe royal de l'Hercule gaulois triomphant, sur le sujet des Fortunes, Batailles, Victoires, Trophées, Triomphes, Mariage, et autres faicts héroïques et memorables de Très-Auguste et Très-Chrétien Prince Henry III, Roy de France et de Navarre [...]*, Avignon, 1600.

VALLOT Jean, *Panegyrique funèbre de très-hault et très-puissant Prince Monseigneur Louis Gaston Charles de Foix et de La Valette, Duc de Candale, Pair et Colonel Général de France, Prononcé par V. Me. Jean Vallot [...] en l'Eglise Collegiale de Saint Estienne de Dijon le 14 février 1658*, Dijon, 1658.

VALLOT Jean, *Traité de l'Admiration*, Dijon, 1657.

VIAU, Teophile, *Oeuvres du sieur Teophile. Deuxième partie*, Grenoble, Pierre Marniolles, 1627, p. 4.

VIDEL Louis, *Vie du connétable de Lesdiguières*, Paris, 1638.

VILLE, Antoine de, *De la charge des gouverneurs des places*, Paris, 1639.

VULSON DE LA COLOMBIÈRE, Marc, *Les portraits des hommes illustres françois qui sont peints dans la galerie cardinal de Richelieu*, Paris, 1650.

WICQUEFORT, Abraham de ; *Chronique discontinue de la Fronde, 1648-1652*. Paris, éd. de R. Mandrou, Fayard, 1978.

Bibliografía Científica

Actes du 20^{ème} colloque du CMR 17 , *L'âge d'or de l'influence espagnole : La France et l'Espagne au temps d'Anne d'Autriche*. Publications de l'Université de Provence, 1991.

ALBAREDA, Joaquim (ed.), *Una relació difícil. Catalunya i l'Espanya moderna (segle XVII-XIX)*, Barcelona, Base, 2007, p. 85-107.

ALCALÁ-ZAMORA y QUEIPO DE LLANO, José, *Razón y crisis de la política exterior de España en el reinado de Felipe IV*, Madrid, Fundación universitaria española, 1976.

ALDEA VAQUERO, Quintín, *El cardenal infante Don Fernando. La formación de un príncipe de España*. Madrid, Real Academia Española de la Historia, 1997.

ALLIER, Raoul, *La Compagnie du Très Saint-Sacrement de l'Autel: la cabale des dévots, 1627-1666*. París, A. Colin éditeur, 1902.

ÁLVAREZ DE TOLEDO, Cayetana (et alii), *La crisis de la Monarquía de Felipe IV*. Valladolid, Instituto Universitario de Historia Simancas, 2006.

ALVÁREZ-OSSORIO ALVARIÑO Antonio et GARCÍA GARCÍA, Bernardo (éd.), *La monarquía de las naciones: patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004.

ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO, Antonio, *Milán y el legado de Felipe II. Gobernadores y corte provincial en la Lombardía de los Austrias*, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2001.

AMELANG, James S., *La formación de una clase dirigente: Barcelona 1490-1714*. Barcelona, 1986.

ANDRÉ, Louis-Casimir , *Michel Le Tellier et Louvois*. París, A. Collin, 1942.

ANDRÉ, Louis-Casimir ; *Sources de l'Histoire de France, XVII^{ème} siècle*. Liechtenstein, 1976.

ANDRÉ, Louis-Casimir, «Le Maréchal de la Mothe-Houdancourt. Son procès, sa rébellion, sa fin»., In, *Revue d'Histoire Moderne*, n° 27 (1937).

ANDRÉ, Louis-Casimire, *Michel Le Tellier et l'organisation de l'armée monarchique*. Genève, Slatkine, 1906.

ANIS, Auguste-François, *David Rivault de la Fleurance et les autres précepteurs de Louis XIII*, Paris, 1893.

ANSELME, Père ; *Histoire généalogique et chronologique de la Maison Royale de France, des pairs, grands officiers de la Couronne et de la maison du Roy, et des anciens barons du royaume...* Paris, 1726-1733.

ANTOINE, Michel, «Les gouverneurs de province en France (XVI-XVIIIème siècles)». *Prosopographie et genèse de l'état moderne. Actes de la Table ronde de Paris, 22-23 octobre 1984*, éd par Françoise Autrand, 1986, p. 185-194, «Collection de l'ENSJF», n°30.

ANTON PELAYO, Javier et JIMENEZ SUREDA, Montserrat, «Francisco Martí y Viladamor: un profrancés durante la guerra dels segadors», In, *Manuscrits*, n° 9 (1991), p. 289-304.

ARANDA PÉREZ, Francisco José (*et alii*), *La declinación de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII*, Cuenca, Universidad de Castilla la Mancha, 2004.

ARNAUD, Étienne ; *Répertoire de Généalogies Françaises Imprimées*. Paris, Berger Levrault, 1982.

ARNAULDET Thomas et DUPLESSIS Georges, *Michel Lasne de Caen. Graveur en taille douce*, Caen, 1856.

ARNHOLD Hermann et CHATELAIN J.-M., «Krieg, Ruhm und klassische Ästhetik: die Triumphe de Louis le Juste von Jean Valdor (Paris, 1649)», In, Klaus BUSSMANN et Heinz SCHILLING (dir.), *Krieg und Frieden in Europa*, Münster, 1998.

ARREDONDO, M^a Soledad, «*La deffence des Catalans de Charles Sorel: Técnicas literarias para la propaganda política*». *État, nation, identité culturelle régionale (des origines à 1659)*. Actes du Colloque de 1997. Montpellier, Ed Christian Camps et Carlos Heusch, Université Paul Valéry, 1998, pp. 301-315.

ARRIETA, Jon, «La disputa en torno a la jurisdicción real en Cataluña (1585-1640): de la acumulación de la tensión a la explosión bélica», In, *Pedralbes*, n° 15 (1995).

ASCH Ronald G., «The Hero in the Early Modern Period and Beyond: an Elusive Cultural Construct and an Indispensable Focus of Social Identity?», In, *helden.heroes.heros*, [revista online de la SFB 948, Universidad de Friburgo], 2014, QM, 02: *Languages and functions of the heroic*,

AUMALE, Enrique de Orleans (Henri d'Orléans), duque de, *Histoire des Princes de Condé pendant le XVIème et le XVIIème siècle*, Calmann Levy, Paris, 1863-1896.

AURELL Martin, «Messianisme royal de la couronne d'Aragon», In *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 52e année, n° 1 (1997).

AVENEL, Georges, Vicomte d', *La noblesse française sous Richelieu: étude d'histoire sociale*. Paris, A. Collin, 1901.

AVEZOU, Laurent, «Richelieu vu par Mathieu de Morgues et Paul Hay du Chastelet. Le double miroir de Janus», In, Pierre-Jean DUFIEF (dir.), *L'écrivain et le grand homme*, Genève, 2005.

AYATS, Alain, *Louis XIV et les Pyrénées catalanes de 1659 à 1681. Frontière politique et frontières militaires*. Perpignan, Trabucaire, 2003.

AYNETO, Juan, *El sitio de Lérida en el año 1646, llamado sitio de Santa Cecilia*. Lérida, 1915.

AZANZA LÓPEZ, José Javier et MOLINS MUGUETA, José Luis, *Exequias reales del regimiento pamplonés en la Edad Moderna*. Pamplona, Ayuntamiento de Pamplona, 2005.

AZNAR Daniel, «Un morceau de roi: la imagen del gobernador de provincias en la Francia barroca», In, Daniel AZNAR, Guillaume HANOTIN et Niels F. MAY, *À la place du roi. Vice-rois, gouverneurs et ambassadeurs dans les monarchies française et espagnole*, Madrid, 2015.

AZNAR, Daniel, «Échec au vice-roi : la disgrâce et le procès du maréchal de La Mothe-Houdancourt (1644-1648)». *Revue d'Histoire Diplomatique*, n° 3 (2008).

AZNAR, Daniel, «Gloria y desgracia de un virrey francés de Cataluña, el mariscal de La Mothe-Houdancourt (1641-1644)», *Pedralbes, revista d'història moderna*, n° 26 (2006).

BABELON Jean-Pierre (ed.), *Lettres d'amour et écrits politiques : avec quelques lettres reçues par le roi*, Paris, 1988.

BADALO-DULONG, Claude, *Banquier du roi: Barthélemy Hervart (1606-1676)*, Paris, Ségur, 1951.

BAÏSSE-MACCHI Élisabeth, «Un prince du sang en Languedoc, Armand de Bourbon-Conti: de la débauche aux mortifications», In, *Annales du Midi: revue archéologique, historique et philologique de la France méridionale*, t. 116, n°248, 2004.

BAJOU Thierry, *Paintings at Versailles XVIIth Century*, Paris, 1998.

BALDOR ABRIL, Elisabeth, *El monestir de Santes Creus des del primer abadiat quadriennal a la guerra dels Segadors (1619-1641)*. Valls, Pagès Editors, Consell Comarcal de l'Alt Camp i Arxiu Històric Comarcal de Valls, 1999

BALTEAU, J., PREVOST, M., LOBIES, JP. (dirs. de la publication) ; *Dictionnaire de biographie française*. Paris, Letouzey et Ané, 1933-2004.

BANNISTER Mark, «Heroic Hierarchies: Classical Models for Panegyrics in Seventeenth-Century France», In, *International Journal of the Classical Tradition*, vol. 8, n°1, 2001.

BANNISTER Mark, *Privileged Mortals. The French Heroic Novel, 1630-1660*, Oxford, New York, 1983.

BANNISTER, Mark, *Condé in context : ideological change in Seventeenth-Century France*. Oxford, European Humanities Research Centre, 2000.

BARBIER, Alfred , *Notice biographique sur René de Voyer d'Argenson*. Potiers, Imprimerie Générale de l'Ouest, 1885.

BARDON Françoise, *Le portrait mythologique à la cour de France sous Henri IV et Louis XIII*, Paris, 1974.

BAS DE LAGRÈZE, Gustav , «Notice Biographique sur Pierre de Marca». In: *Antiquités de Béarn*. Pau, 1846.

BATLLORI, Miquel, «Los Jesuitas y la guerra de Cataluña (1640-1659)». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, v. CXLVI. Madrid, 1960, p. 141-198.

BAUMGARTNER, Frederic J., *Louis XIII*. New York, Saint Martin's Press, 1994.

BAXTER, Douglas, *Servant of the sword. French Intendants of the Army. 1630-1670*. Urbana (Illinois), 1976.

BAYARD Françoise, FELIX Joël et HAMON Philippe, *Dictionnaire des surintendants et contrôleurs généraux des finances*, Paris, 2000.

BAYARD Marc, «Le roi au coeur du théâtre: Richelieu met en scène l'Autorité», In, Thomas W. GAEHTGENS et Nicole HOCHNER (dir.), *L'image du roi de François Ier à Louis XIV*, Paris, 2006.

BAYARD, Françoise , *Le monde des financiers au XVIIème siècle*. Paris, Flammarion, 1988.

BAYARD, Françoise, FELIX, Joël, HAMON, Philippe ; *Dictionnaire des surintendants et contrôleurs généraux des finances*. Paris, 2000.

BEUCAIRE, Horric de, *Un collaborateur de Richelieu et de Mazarin. Bernard du Plessis Besançon*. Paris, 1895.

BÉGUIN Katia, «Louis XIV et l'aristocratie: coup de majesté ou retour à la tradition?», In, *Histoire, économie et société*, 2000.

BÉGUIN, Katia, *Les Princes de Condé. Rebelles, courtisans et mécènes dans la France du Grand Siècle*. Paris, Champ Vallon, 1999.

BEIK, William, *Absolutism and Society in Seventeenth-Century France: State Power and Provincial Aristocracy in Languedoc*, Cambridge, Cambridge University Press, 1985.

BÉLY, Lucien , *L'art de la paix en Europe : Naissance de la diplomatie moderne XVIème – XVIIIème siècle*. Paris, PUF, 2007.

BÉLY, Lucien , *La société des Princes*. Paris, Fayard, 1990.

BÉLY, Lucien, « Race des rois, monde des princes, société des souverains : pour une vision globale des maisons à l'époque moderne », Rainer BABEL, Guido BRAUN et Thomas NICKLAS (éd.), *Bourbon und Wittelsbach. Neuere Forschungen zur Dynastiengeschichte*, Münster, Aschendorff, 2010, pp. 21-60.

BÉLY, Lucien; *Dictionnaire de l'Ancien Régime*. Paris, PUF, 1996 ; réed : 2001.

BÉNICHOU Paul, *Morales du grand siècle*, Paris, 2011 [1948].

BERCÉ Yves-Marie, «Les princes de Condé héros de roman: la princesse amazone et le Prince déguisé», In, Roger DUCHÊNE et Pierre RONZEAUD (ed.), *La Fronde en questions, Actes du dix-huitième colloque du Centre Méridional de Rencontres sur le XVIIe siècle (Marseille 28-29, Cassis 30-31 janvier 1988)*, Aix-en-Provence, 1989.

BERCÉ Yves-Marie, *Naissance dramatique de l'absolutisme français (1598-1661)*, Paris, 2002 [1992].

BERCÉ, Yves-Marie et FASANO GUARANI, Elena , *Complots et conspirations dans l'Europe Moderne*. Actes du colloque international de Rome (1993). Rome, École Française de Rome, 1993.

BERGIN Joseph, *Making of French episcopate. 1589-166*, Yale University Press, New Haven-Londres, 1996.

BERGIN, Joseph, *Pouvoir et fortune de Richelieu*. Paris, Robert Laffont, 1987.

BERGIN, Peter, *Making of the French episcopate. 1589-1661*. Yale, University Press, 1996.

BERMÚDEZ DE CASTRO, Salvador, *España 1640: lecciones intemporales de una derrota*. Madrid, Fundación Universitaria Española, 1997.

- BERNA Henri, *Pensées, Maximes et Sentences de Jacques Esprit*, Paris, 2003.
- BERTAUD Madeleine, *L'Astrée et Polexandre: du roman pastoral au roman heroïque*, Ginebra-Paris, 1986.
- BERTHAUT, Henri , *Les ingénieurs géographes militaires. 1624-1831*. S.l., Imprimerie du Service Géographique, 1902.
- BERTIÈRE André, *Le cardinal de Retz mémorialiste*, Paris, 1977.
- BERTIÈRE Simone, «La guerre en images: gravures satiriques anti-espagnoles», In, *L'Âge d'Or de l'influence espagnole: La France et l'Espagne à l'époque d'Anne d'Autriche 1615-1666: Actes du 20e Colloque du CMR*, Mont-de-Marsan, 1991.
- BERTIÈRE, Simone , *Mazarin, le maître du jeu*. Paris, 2008.
- BERTRAND, Michel (éd) , *Pouvoirs des familles, familles de pouvoir*: Toulouse, CNRS – Université Toulouse-Le Mirail, 2005.
- BÉTHUNE Philippe de, *Le Conseiller d'État*, Paris, 1632.
- BIETTI Monica, FIORELLI MALESCI Francesca, MIRONNEAU Paul (dir.), *Paris vaut bien une messe!: 1610: hommage des Médicis à Henri IV, roi de France et de Navarre [exposition, Pau, musée national du château de Pau]*, Paris, 2010.
- BILLACOIS François, *Le duel dans la société française des XVIIe-XVIIIe siècles*, Paris, 1986.
- BLANQUIE Christophe, «Les restitutions du prince de Conti», In, *Revue historique*, n° 592, octobre-décembre 1994.
- BLANQUIE Christophe, *Un Magistrat à l'âge baroque: Scipion Dupleix (1569-1661)*, Paris, 2007.
- BLET, Pierre , *Le Clergé de France et la Monarchie, étude sur les assemblées générales du Clergé entre 1615 et 1666*. Rome, 1959.
- BLET, Pierre, «Richelieu et les débuts de Mazarin» In : *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 6, 1955.
- BLUCHE François, «Notice biographique sur le maréchal de La Meilleraye», *Dictionnaire du Grand Siècle*, Fayard, Paris, 2005.
- BLUCHE, François ; *Dictionnaire du Grand Siècle*. Paris, Fayard, 1990 ; rééd: 2005.
- BLUCHE, François, *Richelieu*. Paris, 2003.
- BLUNT Anthony, «Stefano delle Bella, Jean Valdor and Cardinal Richelieu, In, *Drawings*, vol. 6, n° 2, (verano 1978).
- BOADAS Sonia, «Las traducciones francesas de El Héroe de Baltasar Gracián y la censura política del siglo XVII», In, E. FOSALBA y M^aJ. VEGA, *Textos castigados, la censura literaria en el siglo de oro*, Berna, 2013.
- BODART Diane H., *Pouvoirs du portrait sous les Habsbourg d'Espagne*, Paris, 2011.
- BOLTANSKI Ariane, *Le duc de Nevers et l'État royal, genèse d'un compromis, ca 1550 - ca 1600*, Genève, 2006.

BOLTANSKI, Ariane, *Le duc de Nevers et l'État royal*. Genève, 2006.

BONNET Philippe, «Un modèle de François Anguier pour le tombeau du maréchal de Guébriant», In, Alain ERLANDE-BRANDENBOURG et Jean-Michel LENIAUD, *Études d'histoire de l'art offertes à Jacques Thirion*, Paris, 2001.

BONNEY Richard, «Cardinal Mazarino and the Great Nobility during the Fronde», In, *The English Historical Review*, vol. 96, n° 381 (octubre 1981).

BONNEY, Richard, «Cardinal Mazarin and the Great Nobility during the Fronde». *English Historical Review*, 1981, p. 818-833.

BONNEY, Richard, *Political Change in France under Richelieu and Mazarin*, Oxford, New York, Toronto, Oxford University Press, 1978.

BOTH, Claire, *Eglise de Saint Laurent de Beaumont sur Oise*, Mémoire de Maîtrise sous la direction d'A. Prache, Université Paris IV Sorbonne, 1992.

BOURGOING Jacques, *L'Académie du Roy, pour l'instruction de la jeunesse. Harangue panegyrique desdiée à la Magesté du roy Henry Quatriesme. Recitée à l'ouverture de son académie*, S.L., 1598 (una edición crítica del texto en Andrea BRUSCHI (ed.), «Une nouvelle école pour les nobles parisiens: l'académie d'Antoine Bourgoing», Documento inédito publicado *on-line* en *Cour de France.fr* el 1 de diciembre de 2008, <http://cour-de-france.fr/article722.html>).

BOURQUIN Laurent, «Les défis des guerres de religion. 1559-1610», in Joël CORNETTE, *La monarchie entre Renaissance et Révolution*, Paris, 2002, p. 123-124.

BOUTIN, Claude, *Les gazettes parisiennes d'Abraham de Wicquefort pendant la Fronde (1648-1652) : cinq années d'information sur la vie politique, les relations internationales et la société nobiliaire française*, Tesis doctoral, Université Paris-Sorbonne, Paris IV, 2007.

BOUZA, Fernando, *Palabra e imagen en la corte. Cultura oral y visual de la nobleza en el Siglo de Oro*, Madrid, Abada, 2003.

BRAUN Lucien, «Polysémie du concept héros», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Heroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, Paris, 1974.

BRESC-BAUTIER Geneviève et SCHERF Guilhem (dir.), *Bronzes français de la Renaissance au Siècle des lumières*, Paris, 2008.

BRESC-BAUTIER, Geneviève, «La statue de Louis XIII (1559-1639) », dans Alexandre Gady (éd.), *De la place royale à la place des Vosges*, Action artistique de la ville de Paris, Paris, 1996, pp. 100-105.

BRIDGMAN Nanie, 'Le ballet de cour et l'aristocratie française', In, *Cahiers de l'association internationale des études françaises*, n° 9, 1957.

BRIÈRE Gaston, «Une oeuvre de Coysevox: Le tombeau de Henry de Lorraine, comte d'Harcourt», In, *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, vol. 1, n° 2 (1899-1900).

BRIÈRE Nina, *La douceur du roi. Le gouvernement de Louis XIV et la fin des frondes (1648-1661)*, Laval, 2011.

BRIGGS, R., «Noble conspiracy and revolt in France, 1610-1660». *Seventeenth-Century Studies*, 12. 1990, p. 158-176.

BRIOIST Pascal, DREVILLON Hervé et SERNA Pierre, *Croiser le fer: violence et culture de l'épée dans la France moderne (XVIe-XVIIIe siècle)*, Paris, 2002.

BRUNO, Roland, *Étude sociale des maréchaux de France. 1483-1643*. Pau, 1973.

BURY Emmanuel, 'La danse et la formation de l'aristocrate en France au XVII^e siècle', In, Alain MONTANDON (ed.), *Sociopoétique de la danse*, Paris, 1998.

BUSQUETS Joan, «Neutralitat de la Santa Seu i Gal·licanisme a Catalunya durant la guerra de Separació (1640-1659)», *Revista Catalana de Teologia*, n° 19, 1994.

CALVO RODRÍGUEZ, Manuel, «Embajadas y embajadores de Barcelona enviados a la Corte, en la segunda mitad del siglo XVII». In: *Pedralbes*, 13, 1993.

CALVO RODRÍGUEZ, Manuel, «L'ambaixada catalana de Francesc Puigjaner a París: de juliol de 1646 a març de 1647». In: *Pedralbes*, 18, 1998.

CALVO RUATA José Ignacio et LOZANO LÓPEZ Juan Carlos, «Los monumentos de Semana Santa en Aragón (siglos XVII-XVIII)», *Antigrama*, 19, 2004.

CÁMARA MUÑOZ, Alicia, *Los ingenieros militares de la Monarquía Hispánica en los siglos XVII y XVIII*. Madrid, Ministerio de Defensa, Centro de Estudios Europa Hispánica, 2005.

CAMARERO PASCUAL, Raquel, *La guerra de recuperación de Cataluña. 1640-1652*. Tesis doctoral bajo la dirección de Luis Antonio Ribot, Universidad de Valladolid, 2007.

CAMPANELLA Tommaso, *Monarchie d'Espagne et Monarchie de France*, German Ernst (ed.) et Nathalie Fabry et Serge Walbaum (trad.), Paris, 1997.

CAÑEQUE, Alejandro, «Imagining the Spanish Empire : The Visual Construction of Imperial Authority in Habsburg New Spain », *Colonial Latin American Review*, 19(1), avril 2010, pp. 29-68.

CAÑEQUE, Alejandro, *The King's Living Image : The Culture and Politics of Viceregal Power in Colonial Mexico*, New York – Londres, Routledge, 2004.

CANOVA-GREEN Marie-Claude, «From Tragicomedy to Epic: The Court Ballets of Desmarets de Saint-Sorlin», In, *Dance Research: The Journal of the Society for Dance Research*, vol. 25, n° 2, *The Art that All Arts Do Approve: Manifestations of the Dance Impulse in High Renaissance Culture. Studies in Honour of Margaret M. McGowan*, (Invierno, 2007).

CANOVA-GREEN Marie-Claude, «From Tragicomedy to Epic: The Court Ballets of Desmarets de Saint-Sorlin».

CANOVA-GREEN Marie-Claude, *Ballets pour Louis XIII : danse et politique à la cour de France (1610-1643)*, Toulouse, 2010

CANOVA-GREEN Marie-Claude, *Dance Research: The Journal of the Society for Dance Research*, vol. 25, n° 2, *The Art that All Arts Do Approve: Manifestations of the Dance Impulse in High Renaissance Culture. Studies in Honour of Margaret M. McGowan*, (Invierno, 2007).

CAPDEFERRO Josep, «Francesc Martí Viladamor (1616-1689). Un catalan (trop ?) fidèle au roi de France», dans Yves-Marie BERCÉ éd, *Les procès politiques (XIV^e-XVII^e siècle)*, Rome, École française de Rome, 2007.

CAPDEFERRO, Josep, «Joan Pere Fontanella (1575-1649): el dret al servei de la patria». *Del patriotisme al catalanisme. Societat i política (segles XVI-XIX)*. Vic, Eumo editorial, 2001, p. 51-70.

CAPEFIGUE, Jean Baptiste Honoré Raymond , *Anne d'Autriche, Reine Régente, et la minorité de Louis XIV*. Paris, Amoyot, 1861.

CAPEILLE, Jean ; *Dictionnaire de biographies roussillonaises*. Perpignan, Imprimerie-Librairie Catalane de J. Comet, 1914.

CARABIN Denise, «Deux institutions de gentilhommes sous Louis XIII: *Le Gentilhomme* de Pasquier et *l'Instruction du Roy* de Pluvinel», In, *Dix-septième siècle*, 2003/1, n°218.

CARBONELL Marià, «Pintura religiosa y pintura profana...», *Revista de l'Arxiu de Protocols*, XIII, 1995.

CARON, N.L, *Michel Le Tellier. Son administration comme intendant d'armée en Piémont. 1640-1643. Manuscrits inédits de la BnF copies du temps*. Paris, G. Pedone- Laurier, Libraire-éditeur, 1880.

CARRIER, Hubert , *La presse de la Fronde (1648-1653) : les Mazarinades*. Paris, Champion, 1989-1991

CARRIER, Hubert, «les derniers héros: réflexions sur la permanence de l'idéal héroïque dans la génération de la Fronde». *Travaux de Littérature*, 5. 1992, p. 129-150.

CARRIER, Hubert, *Le Labyrinthe de l'État. Essai sur le débat politique en France au temps de la Fronde : 1648-1653*. Paris, H. Champion, 2004.

CARRIÓ-INVERNIZZI, DIANA, *EL GOBIERNO DE LAS IMÁGENES. CEREMONIAL Y MECENAZGO EN LA ITALIA ESPAÑOLA DE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVII*, MADRID, IBEROAMERICANA, 2008.

CASEY, James, *Poder y sociedad en la España de los Austrias*. Barcelona, Crítica, 1982.

CASTAGNOS, Pierre , *Richelieu face à la mer*. Rennes, Ouest-France, 1989.

CASTEL, Jorge, *España y el tratado de Munster*. Madrid, 1956.

CATALÀ i ROCA, Pedro, «Apunts sobre el castell de Biure i el llinatge dels Margarit». In: *Recull, Agrupació Cultural del Gaià*, 2, 1994. p. 49-68.

CATALÀ i ROCA, Pedro, *El virrey comte de Santa Coloma*. Barcelona, Fundació Salvador Vives Casajuana, 1988.

Catálogo de la colección de folletos Bonsoms relativos en su mayor parte a historia de Cataluña. Barcelona, Biblioteca de Catalunya, 1959-1972.

Centre Méridional de Rencontres sur le XVIIème siècle, Actes du 18^e colloque, *La Fronde en questions*. Publications de l'Université de Provence, 1989.

CERTEAU Michel de, «Politique et mystique: René d'Argenson (1596-1651)», *Revue d'Ascétique et Mystique*, 39, Paris, 1963.

CHAGNIOT, Jean , *Guerre et société à l'époque moderne*. Publications Universitaires de France, Paris, 2001.

CHALINE, Olivier , «Les campagnes de Bussy-Rabutin». *Revue du XVIIème siècle*, 241, Paris, 2008, 4.

CHARTIER Roger, «Pamphlets et gazettes», In, Roger CHARTIER et Henry J. MARTIN (dir.), *Histoire de l'édition française*, Paris, 1982.

CHASSANG, Pierre , «Hierosme de La Mothe-Houdancourt. Un évêque de grand lignage». In , *Les évêques de Saint Flour dans leur diocèse sous l'Ancien Régime. 1567-1801*. Aurillac, Gerbert, 2001.

CHÉROT Henri, *Trois éducations princières au dix-septième siècle. Le Grand-Condé, son fils le duc d'Enghien, son petit fils le duc de Bourbon (1630-1684)*, Lille, 1896.

CHÉRUEL, Adolphe , *Histoire de France pendant la minorité du règne de Louis XIV*. Paris, 1879-1880.

CHEVALLIER Pierre, *Louis XIII. Roi cornélien*, Fayard, Paris, 1982.

CHEVAUCHÉ Sylvain, *Confiscations en Catalogne française (1642-1652). La faveur royale loin du roi*, Tesis doctoral, École nationale des chartes, 2015.

CHOPPIN Henri, *Le maréchal de Gassion (1609-1647) d'après des documents inédits*, Paris, 1907.

CHRISTOUT Marie-Françoise, *Le ballet de cour au XVIIe siècle. Iconographie thématique*, Ginebra, 1987.

CIORANESCU Alexandre, *L'Arioste en France des origines à la fin du XVIIIe siècle*, Paris, 1939.

CLARE Lucien, «Les triomphes du corps ou la noblesse dans la paix», in *Histoire, économie et société*, 1984, n° 3, pp. 339-380.

CLERGEAC, Abbé A , *Chronologie des archevêques, évêques et abbés de l'ancienne province ecclésiastique d'Auch. 1300-1801*. Abbeville, F. Poullant, 1911.

COCULA, Anne-Marie , *Adhésions et résistances à l'État en France et en Espagne. 1620-1660*. Pessac, Presses Universitaires de Bordeaux, 2001.

COCULA, Anne-Marie (ed.), *Adhésion et résistances à l'État en France et en Espagne 1620-1660*, Paris, 2001.

COLL I ALENTORN Miquel, «La llegenda d'Otger Cataló i els Nou Barons », *Estudis Romànics*, I 1947-48.

CONSTANS Lluís G., *Francesc de Montpalau, abat de Banyoles. Ambaixador del General de Catalunya*, Institut d'Estudis Catalans, Barcelona, 1960.

CONSTANT, Jean Marie, *Les conspirateurs. Le premier libéralisme politique sous Richelieu*, Paris, 1986.

CONSTANT, Jean Marie, *La noblesse française aux XVIème et XVIIème siècle*. Paris, Hachette, 1994.

CONSTANT, Jean-Marie, *La noblesse en liberté. XVI-XVIIème siècles*. Rennes, PUR, 2004.

CONSTANT, Jean-Marie, *La folle liberté des baroques*, Paris, Perrin, 2007.

CORAILLON Cédric, «Les deux morts de Louis XIII», *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, 2008/1, n° 55-1, pp. 50-73.

CORNETTE Joël, *Le roi de guerre: essai sur la souveraineté dans la France du Grand Siècle*, Paris, [1993] 2000.

CORNETTE, Joël (dir.) , *La Monarchie entre Renaissance et Révolution. 1515-1792*. Paris, Seuil, 2000.

CORNETTE, Joël, *Les années cardinales : chronique de la France, 1599-1652*, Paris, Sedes, 2000.

CORTEGUERA Luis R., *Per el Bé Comú: La Política Popular a Barcelona, 1580–1640*, Vic, Eumo, 2005, ainsi que le texte classique de Nathalie ZEMON-DAVIS, «The Rites of Violence: Religious Riot in Sixteenth-Century France », *Past and Present*, 59 (mai 1973).

COSTER Adolphe, «Corneille a-t-il connu *El Héroe* de Gracián», In, *Revue Hispanique*, XLVI 1919.

COSTER Adolphe, *Baltasar Gracián*, Zaragoza, 1947.

COUSIN Victor, *La société française du XVIIe siècle d'après le Grand Cyrus de Mlle de Scudéry*, Paris, 1858.

COUSIN, Victor, «Les carnets de Mazarin pendant la Fronde, septembre octobre 1648». *Revue Historique*, 20, mai-août 1877, p. 103-138.

COUTON Georges, *Richelieu et le théâtre*, Lyon, 1986, Hugh Gaston HALL, «Europe, allégorie théâtrale et propagande politique», In, *L'Âge d'or du mécénat*, Colloque International du CNRS (marzo 1983), Paris, 1985.

CROUZET Denis, «Désir de mort et puissance absolue de Charles VIII à Henri IV», In, *Revue de synthèse*, IV S., n° 3-4, julio-diciembre 1991.

CROZET, René , *La vie artistique en France au dix-septième siècle*. Paris, PUF, 1954.

CRUSAFONT i SABATER, Miquel , *Història de la moneda de la Guerra dels Segadors (Primera República Catalana), 1640-1652*, Barcelona, 2001.

CUETO, Ronald, *Quimeras y sueños: los profetas y la Monarquía Católica de Felipe IV*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 1994.

DECAUVILLE-LACHÉNÉE Abel, *Le graveur caennais Michel Lasne: notice sur sa vie et son oeuvre, et catalogue des gravures que possède de lui la Bibliothèque Municipale de Caen*, Caen, 1889.

DECLAREUIL, J ; *Histoire Générale du Droit Français des origines à 1789*. Paris, 1925.

DÉDÉYAN Charles, *Le Chevalier Berger ou de l'Amadis à l'Astrée*, Paris, 2002.

DELAMONT, Ernest , *Siège de Perpignan. 1641-1642. Extrait de l'Histoire du Roussillon depuis 1639 jusqu'à nos jours*, Perpignan, 1873.

DESCALLAR, A, «Révoltes et complots catalans au XVIIème siècle (1654-1674)». *Cerca*, n°6, Perpignan, 1959, p. 369-382.

DESCIMON, Robert et JOUHAUD, Christian , *La France du premier XVIIème siècle (1594-1661)*. Paris, Belin, 1996.

DESPLAT Ch., «Moribondes ou assassinées ? Les entrées dans les villes des Pyrénées Occidentales à l'époque moderne», in *Les Entrées Gloire et déclin d'un cérémonial*, Actes du Colloque tenu au château de Pau les 10 et 11 mai 1996, J & D Editions, Société Henri IV, 1997.

DESPRAT, Jean-Paul , *Les bâtards d'Henri IV. L'épopée des Vendôme. 1594-1727*. Paris, Perrin, 1994.

DESPRECHINS Anne, «Images de L'Astrée: étude de la réception du texte à travers les tapisseries», In, *Revue d'Histoire littéraire de la France*, n°3, (mayo-junio de 1981), pp. 355-366.

DETHAN Georges, *Gaston d'Orléans: conspirateur et prince charmant*, Fayard, Paris, 1959.

DETHAN Georges, *Mazarin: un homme de paix à l'âge baroque, 1601-1661*, Imprimerie Nationale, Paris, 1981.

DETHAN, Georges , *Mazarin : un homme de paix à l'âge baroque, 1601-1661*. Paris, Imprimerie Nationale, 1981.

DETHAN, Georges, *Mazarin et ses amis*. Paris, Berger-Levrault, 1968.

DEYON, P. , «À propos des rapports entre la noblesse française et la monarchie absolue pendant la première moitié du XVII^e siècle». *Revue Historique*, 227. 1964, p. 33-66.

DÍAZ PADRÓN Matías, «Reflexiones y precisiones del retrato de Van Dyck en la patria de Velázquez», In, *Anales de Historia del Arte*, 2008.

Dictionarios e instrumentos de trabajo

DÍEZ DEL CORRAL Velázquez,, *la Monarquía e Italia*, Madrid, 1979.

DÍEZ DEL CORRAL, Luís, *La Monarquía Hispánica en el pensamiento político europeo. De Maquiavelo a Humboldt*. Madrid, Revista de Occidente 1976.

DIGREMONT, A.J.L. , *Notice sur Guillaume de Hautemer, seigneur de Fervaques, Maréchal de France*. Lisieux, chez P.C. Tissot, 1825.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, Antonio, *Política y Hacienda de Felipe IV*. Madrid, Pegaso, 1983.

DOOLIN, Paul Rice, *The Fronde*. Harward-Cambridge, London, 1935

DORIVAL Bernard, «Recherches sur les portraits gravés au XVII^e et XVIII^e siècles d'après Philippe de Champaigne», *Gazette des Beaux Arts*, 1970.

DREVILLON Hervé, «Heroïsme à l'épreuve de l'absolutisme. L'exemple du maréchal de Gassion (1609-1647)», In, *Politix*, vol. 15, n° 58, trimestre 2002.

DRÉVILLON Hervé, «Le roi-cavalier. Les savoirs du corps dans l'éducation de Louis XIII», In, Ran HALÉVI (dir.), *Le savoir du Prince. Du Moyen âge aux lumières*, Paris, 2002.

DRÉVILLON Hervé, *Lire et écrire l'avenir. L'astrologie dans la France du Grand Siècle (1610-1715)*, Paris, 1996.

DUBARAT, Victor, *Pierre de Marca*, Oloron-Sainte-Marie, Monhélios, 2004.

DUVARAT, Victor, «Documents sur Marca et sur sa famille», In, *Bulletin de la Société des Sciences, Lettres et Arts de Pau*, 2eme série, t. XXXIX, 1911.

DUBOST Jean-François, «Absolutisme et centralisation en Languedoc au XVII^e siècle. 1620-1690», In, *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, t. 37, n° 3, 1990, p. 393.

DUCCINI Hélène, «La guerre de Trente ans en France : discours et représentations», In, *Le Temps des médias*, n° 1 (2005).

DUCCINI, Helène, *Faire voir, faire croire. L'opinion publique sous Louis XIII*. Paris, Champ Vallon, 2003.

DUCCINI, Hélène, «Regard sur la littérature pamphlétaire en France au XVII^e siècle». *Revue Historique*, n° 528 (1978).

DUCHÊNE Roger et RONZEAUD Pierre (ed.), *La Fronde en questions, Actes du dix-huitième colloque du Centre Méridional de Rencontres sur le XVIIe siècle (Marseille 28-29, Cassis 30-31 janvier 1988)*, Aix-en-Provence, 1989.

DUFOURG, Robert , *Un prélat amiral sous Louis XIII, Henri de Sourdis*. Bordeaux, R. Picquot, 1944.

DULONG, Claude, *Anne d'Autriche*. Paris, Hachette, 1985.

DUQUESNE, Jean ; *Dictionnaire des Gouverneurs de Province sous l'Ancien Régime. 1315-1791*. Paris, Christian, 2003.

DURAN Eulàlia, «Patriotisme i historiografia humanística», *Manuscrits* , 19, 2001.

DURAND-LAPIE Paul, *Sain-Amant. Son temps, sa vie ses poésies (1594-1661)*, Paris, 1897.

DURAND, Yves (dir.), et *alii* , *Hommage à Roland Mousnier, clientèles et fidélités en Europe à l'époque moderne*. Paris, PUF, 1981.

DURANT, Yves (dir.) , *Fidélités, solidarités et clientèles*. Colloque du Centre de Recherches sur l'Histoire du Monde Atlantique (1983). Nantes, Publications de l'Université de Nantes, 1985.

ÉDOUARD Sylvèn, «Le messianisme de Louis XIV: un modèle espagnol?», In, Gérard SABATIE et Margarita TORRIONE (dir.), *Louis XIV, espagnol? Madrid et Versailles, images et modèles*, Paris, 2009.

ELLENIUS Allan (dir.) et SABATIER Gerard (ed), *Iconographie, propagande et légitimation*, Paris, 2001.

ELLIOTT John H., *El conde duque de Olivares, el político en una época de decadencia*, Barcelona, Grijalbo Mondadori, 1998.

ELLIOTT, John H., *The Revolt of the Catalans*. Cambridge, 1963.

ESPINO LÓPEZ, Antonio «La historiografía hispana sobre la guerra en la época de los Austrias». *Manuscrits*, n° 21 (2003), pp. 161-191.

ESPINO LÓPEZ, Antonio et SIMÓN TARRÉS, Antoni, «Les institucions i formes d'organització militar catalanes abans de la guerra dels segadors», In, *Pedralbes: Revista d'història moderna*, n° 13 (1993).

ESPINO LÓPEZ, Antonio, «¿Existió un ejército catalán en la época moderna?», In, *Manuscrits*, n° 15 (1997), pp. 115-126.

ESPINO LÓPEZ, Antonio, «Ejército y sociedad en la Cataluña del Antiguo Régimen: El problema de los alojamientos (1653-1689)», In, *Historia Social*, n° 7 (1990), pp. 19-38.

ESPINO LÓPEZ, Antonio, «El coste de la guerra para la población civil: la experiencia catalana, 1653-1714», In, *Millars: Espai i Historia*, n° 26 (2003), pp. 155-184.

ESPINO LÓPEZ, Antonio, «El pensamiento hispano sobre la guerra defensiva y el declinar de la Monarquía Hispánica en el siglo XVII», In, *Revista de Historia Militar*, n° 95 (2004), pp. 11-36.

ESPINO LÓPEZ, Antonio, «La sociedad catalana y la posesión de armas en la época moderna, 1501-1652», In, *Revista de Historia Moderna, Anales de la Universidad de Alicante*, n° 21 (2003), pp. 447-472.

ESPINO LÓPEZ, Antonio, «Oficiales catalanes en el ejército de los Austrias. 1635-1700», In, *Cuadernos de Historia Moderna*, n° 24 (2000), pp. 31-54.

ESTANYOL BARDERA, Vicenç, *El pactisme en guerra: l'organització militar catalana als inicis de la guerra de separació, 1640-1642*. Barcelona, Fundació Salvador Vives i Casajuana, 1999.

ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (coord.), *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias: Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*, 2012.

ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia, «El gobierno de príncipes en los Países Bajos católicos. La sucesión del cardenal-infante al frente de las provincias obedientes (1641-1644)», In, *Annali di storia moderna e contemporanea*, nº 7, 2001, pp. 167-222.

ESTENAGA y ECHEVARRÍA, Narciso de, *El cardenal de Aragón. 1626-1677*. París, E. Desfossés, 1929.

ETTINGHAUSSEN, Henry, «La Guerra dels Segadors a les gasetes europees», In, *Pedralbes*, nº 18 (1998).

ETTINGHAUSSEN, Henry, *La guerra dels segadors a través de la premsa de l'època*. Barcelona, Curial, 1993, (4 vols.).

FANTONI Marcello (coord.), *Il perfetto capitano: imagini e realta? (secoli XVI-XVII)*, Roma, 2001.

FATJO GÓMEZ, P, «Aproximación a una élite institucional de la Cataluña Moderna: los Capitulares de la Seo de Barcelona en el siglo XVII», In, *Pedralbes*, nº 13 (1993).

FERNÁNDEZ Hélène, «La represión judiciarire des violences militaires sous Louis le Juste: Marillac et Saint-Preuil», en A. FOLLAIN (et alii.) (dir.), *La violence et le judiciaire. Du Moyen Âge à nos jours. Discours, perceptions, pratiques*, Rennes, PUR, 2008.

FÉRNANDEZ, Hélène, *Les procès politiques du premier XVII^{ème} siècle*, Tesis doctoral, Université de Saint-Denis, 2005.

FERRO Víctor, *El Dret Públic Català. Les institucionos a Catalunya fins al Decret de Nova Planta*, Vic, 1987 (ed. de 1999).

FEYEL, Gilles, «Richelieu et la Gazette. Aux origines de la presse de propagande», In, Roland MOUSNIER (ed.), *Richelieu et la culture*, Colloque international, Sorbonne, novembre 1985, París, 1987.

FLORENSA i SOLER, Núria, *El Consell de Cent: Barcelona a la Guerra dels Segadors*. Barcelona, Universitat Rovira i Virgili, 1996.

FLORENSA i SOLER, Núria, et GÜELL, Manel, *Pro Deo, pro Rege, pro Patria. La revolució i la campanya militar de 1640 a les terres de Tarragona*. Barcelona, Fundació Salvador Vives i Casajuana, 2001.

FLORISTÁN Alfredo, «*Ex hostibus et in hostes*. La configuración de identidades colectivas como confrontación múltiple Navarra entre Sobrarbe y Cantabria (siglos XVI-XVII)», In, Bernardo J. GARCÍA GARCÍA et Antonio ÁLVAREZ-OSSORIO ALVARIÑO coord., *La monarquía de las naciones : patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2004.

FLORISTÁN IMÍZCOZ, Alfredo, «"Ex hostibus et in hostes". La configuración de identidades colectivas como confrontación múltiple: Navarra entre Sobrarbe y Cantabria (siglos XVI-XVII)», In Bernardo José García García, Antonio Álvarez-Ossorio (coord.), *La monarquía de las naciones: patria, nación y naturaleza en la monarquía de España*, Madrid, 2004.

FLUVIÀ i ESCORÇA, Armand, «Vinculació catalana de la Casa Ducal de Medinaceli-Cardona». In: *Castillos de España*, nº 72 (1971).

- FOGEL Michèle, *Les cérémonies de l'information dans la France du XVIe au XVIIIe siècle*, Paris, 1989.
- FONTCUBERTA I FAMADAS Cristina, *Imatges d'atac. Art i conflicte als segles XVI i XVII*, Barcelona, 2011.
- FOSSIER François, «À propos du titre d'historiographe sous l'Ancien Régime», In, *Revue d'histoire moderne et contemporaine*, t. 32, n° 3: Histoire et historiens (julio-septiembre 1985).
- FRAGA Joana, *Three Revolts in Images: Catalonia, Portugal and Naples (1640-1647)*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 2013.
- FRANKO Mark, *La danse comme texte : idéologies du corps baroque*, Paris, 2005 , Kate VAN ORDEN, *Music, discipline and arms in early modern France*, Chicago, 2005.
- FRANZ Patricia M., *The horseman as work of art: the construction of elite identities in Early Modern Europe (1550-1700)*, Tesis doctoral, 2006, University of New York, p. 222.
- FRÉCHET Georges, «Forme et fonction des livres de pompes funèbres», dans Jean BALSAMO (dir.), *Les funérailles à la Renaissance : xiiie colloque international de la société française d'étude du seizième siècle*, Bar-le Duc, 2-5 décembre 1999, Genève, Doz, 2002.
- FREER, Martha Walter, *The Regency of Anne of Austria*. London, Tinsley Bros., 1866.
- FUMAROLI Marc, *L'âge de l'éloquence: Rhétorique et «res literaria» de la Renaissance au seuil de l'âge classique*, Paris, 1980.
- GAEHTGENS Thomas W. et HOCHNER Nicole (ed.), *L'image du roi de François Ier à Louis XIV*, Paris, 2006.
- GAL, Stéphane, *Lesdiguières, prince des Alpes et connétable de France*, Grenoble, Presses Universitaires de Grenoble, 2007.
- GALASSO, Giuseppe, *En la periferia del Imperio. La Monarquía Hispánica y el reino de Nápoles*. Barcelona, península, 2000.
- GALDEANO Rodolfo, «Histoïgrafia i iconografia: la sèrie icònica dels comtes de Barcelona del palau de la Generalitat de Catalunya», In, *Arxiu de textos catalans antics*, n° 25 (2006).
- GALERA I PEDROSA Andreu, «La sal de Cardona», *Dovella, revista cultural de la Catalunya central*, n°48, octubre 1994.
- GALERA i PEDROSA, Andreu, «El plano del castillo y salinas y contornos del Excelentísimo señor Duque de Cardona». In: *Dovella, revista cultural de la Catalunya central*, n°47, 1994.
- GALERA i PEDROSA, Andreu, «La hisenda de la Casa Ducal de Cardona i els seus estats a mitjan segle XVII». In: *Dovella, revista cultural de la Catalunya central*, n°69, 2000.
- GALLASTEGUI UCÍN, Javier, *Navarra a través de la correspondencia de los Virreyes (1598-1648)*. Pamplona, Gobierno de Navarra, 1990.
- GALLEGO Julián, *Visión y símbolos en la pintura española del siglo de oro*, Madrid, Aguilar, 1968.
- GAQUERE, François, *Pierre de Marca (1594-1662). Sa vie, ses oeuvres, son gallicanisme*. Paris, Lethielleux, 1932.

GARCÍA HERNÁN, Enrique et MAFFI, Davide (éd scientifiques) , *Guerra y sociedad en la Monarquía Hispánica (1500-1700). Política, cultura y sociedad en la Europa Moderna*. Madrid, Laberinto, Fundación MAPFRE, CSIC, 2006.

GARCÍA MARÍN, Enrique; *Políticos de la Monarquía Hispánica (1469-1700). Ensayo y diccionario*. Madrid, Fundación Ramón Areces, 2002.

GARCÍA MARÍN, José María, *Teoría política y gobierno en la Monarquía Hispánica*. Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 1998.

GATULLE Pierre, «Le corps guerrier, le corps dansant et l'esprit galant. François de Beauvillier, duc de Saint-Aignan (1610-1687)», In, *Bulletin du Centre de recherche du château de Versailles*, (Disponible on-line el 28 de agosto de 2013, consultado el 19 de abril de 2015. URL : <http://crcv.revues.org/12191>).

GATULLE Pierre, *Gaston d'Orléans. Entre mécénat et impatience du pouvoir*, París, 2012.

GEAY Gérard (ed.), *Ballet de la prospérité des armes de France*, Versailles, Éditions du Centre de Musique Baroque de Versailles, 2009.

Gérard SABATIER, «Politique, Histoire, Mythologie: la galerie en France et en Italie pendant la première moitié du XVIIe siècle», In, Jean SERROY, *La France et l'Italie au temps de Mazarin*, Grenoble, 1986, 287-301.

GERMA-ROMANN Hélène, «Exemplaire et singulière, la mort du roi (de Charles VIII à Louis XIII)», *Bibliothèque d'Humanisme et Renaissance*, t. 60, n° 3 1998.

GERMA-ROMANN Hélène, *Du bel mourir au bien mourir*, Montpellier, 2001.

GIL PUJOL, Xavier, «Ciudadanía, patria y humanismo cívico en el Aragón foral: Juan Costa», In, *Manuscrits*, 19 (2001), pp. 81-101.

GIL PUJOL, Xavier, «Concepto y práctica de república en la España moderna: las tradiciones castellana y catalano-aragonesa», In, *Estudis: Revista de Historia Moderna*, 34 (2008), pp. 111-148.

GIL PUJOL, Xavier, «El discurs realista a la Catalunya dels Austries en el seu context europeu», In, *Pedralbes: Revista d'Història Moderna*, n 18/2 (1998).

GIL PUJOL, Xavier, «The law of a good vassal. Fidelity, obedience and obligation in Habsburg Spain», In, J. Arrieta y J.H. Elliott, (eds.), «Forms of union. The British and Spanish Monarchies in the seventeenth and eighteenth centuries», *Revista Internacional de Estudios Vascos, serie Cuadernos*, 5 (2009), pp. 83-106.

GIL PUJOL, Xavier, «Una cultura cortesana provincial: Patria, comunicación y lenguaje en la Monarquía española de los Austrias», en P. Fernández Albaladejo (dir.), *Monarquía, imperio y pueblos en la España Moderna*, AEHM y Universidad de Alicante, Alicante, 1997, pp. 225-257.

GIL PUJOL, Xavier, *De las alternancias a la estabilidad. Fueros y política en el reino de Aragón 1585-1648*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 1989.

GIL PUJOL, Xavier, *La integración de Aragón en la Monarquía Hispánica del siglo XVII a través de la administración pública*, Zaragoza, Universidad de Zaragoza, 1978.

GINZBURG, Carlo, «Représentation: le mot, l'idée, la chose », In, *Annales. Économie, Sociétés, Civilisations*, 46(6) (1991), pp. 1219-1234.

GIRARD, René , *La violence et le sacré*, París, [1972] 2007

GIRALT, Emili, «La colonia mercantil francesa de Barcelona a mediados del siglo XVII». *Estudios de Historia Moderna*, v. VI. Barcelona, 1956-1959, p. 215-278.

GLASS-FOREST Marie-Thérèse, «Un don de la société des Amis du Louvre: le modèle de la statue funéraire d'Henri II de Bourbon-Condé (1588-1646) par Gilles Guérin (1611/12-1678)», In, *Revue du Louvre*, n° 2, (abril 1993).

GOLDEN, Richard M., *The Godly Rebellion: Parisian Curés and the Religious Fronde, 1652-1662*. Chapel Hill, University of North Carolina Press, 1981.

GONZÁLEZ-RUGGIERI Sophie, *La Catalogne de 1640 à 1659: l'administration française d'une province placée sous la protection des rois de France*, Tesis doctoral, Université de Perpignan, 2006.

GONZALO, Juan Luís, RIBES, Ángeles et UCEDA, Óscar, *Els setges de Lleida (1644-1647)*. Lleida, Ajuntament de Lleida, Col. Iltirda, 1, 1997.

GORT, Ezequiel i PALOMAR, Salvador, *Bestiari del seguici festiu reusenc. L'àliga*, Reus, Carrutxa, 2009.

GOUBERT, Pierre, *Mazarin*. París, Fayard, 1990.

GRELL, Chantal et LAPLANCHE, François (dir.) *Histoire et conscience historique à l'époque moderne, Actes du colloque de l'Association des historiens modernistes des universités françaises de 1986*, París, 1987.

GRELL, Chantal et LAPLANCHE, François (dir.), *La Monarchie absolutiste et l'histoire en France. Théories du pouvoir, propagandes et mythologies nationales, Actes du colloque tenu en Sorbonne les 26-27 mai 1986*, París, 1987.

GRELL, Chantal et MICHEL, Christian, *L'école des princes ou Alexandre desgracié*, París, 1988.

GRILLI, Giuseppe, «Materials per a la descripció d'una educació sentimental: Francesc Fontanella (1639-1643)», In, *La Cultura Catalana del Renaixement a la Il·lustració*, Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1997.

GRISOLIA, Isabelle et REVERSEAU Jean-Pierre, «Le colletin de Louis XIII: une pièce d'armement insolite. Caractéristiques et restauration», In, *Conservation et Restauration du Patrimoine culturel*, n° 12 (2012).

GRISSELLE, Eugène, *État de la Maison du Roi Louis XIII, de sa mère, de ses sœurs, de son frère, et de sa femme et ses fils (1601-1665)*. París, édition de documents d'histoire, 1912.

GRUBEN, Françoise de, *Les chapitres de la Toison d'or à l'époque bourguignone (1430-1477)*, Lovaina, Leuven University Press, 1997.

GRUYER François-Anatole, *La peinture au château de Chantilly*, París, 1898.

GRUZINSKI, Serge , *Les quatre parties du monde: histoire d'une mondialisation*, París, 2004.

GÜELL JUNKER, Manel, *Els Margarit de Castell de l'Empordà, família, noblesa i patrimoni a l'època moderna*, Barcelona, 2011.

GÜELL JUNKER, Manel, «Els assalts frustrats a la vila ducal durant la guerra dels Segadors». In : *Aplec de treballs 22, homenatge a Lluís París i Bou*. Montblanc, Centre d'Estudis de la Conca de Barberà, 2004.

GÜELL JUNKER, Manel, «La batalla de Tamarit. 10 de juny de 1641». In: *Estudis Altafullencs*, 26, 2002. p. 7-22.

GÜELL JUNKER, Manel, «Valls durant els primers anys de la Guerra dels Segadors». In: *Quaderns de Vilaniu*, 39, Valls, 2001. p. 47-69.

GÜELL JUNKER, Manel, *El setge de Tarragona de 1641*. Tarragona, Arola, 2003.

GUILLAMÓN ÁLVAREZ, Francisco Javier (et alii. Ed. Scientifique), *Entre Clío y Casandra : poder y sociedad en la Monarquía Hispánica en la Edad Moderna*. Murcia, Universidad de Murcia, 2005.

HADDAD, Elie, «Noble Clienteles in France in the Sixteenth and Seventeenth Centuries : A Historiographical Approach», In, *French History*, vol 20, n°1 (March 2006).

HAFFEMAYER, Stéphane , *L'information dans la France du XVIIème siècle : la «Gazette de Renaudot» de 1647 à 1663*. Paris, Honoré Champion, 2002.

HALKIN Léon-Ernest, «Pour une histoire de l'honneur», In, *Annales E.S.C.*, n° 4 (1949).

HANLEY, Sarah, «L'ideologie constitutionnelle en france: le Lit de Justice », In, *Annales. Histoire, Sciences Sociales* (janvier-février, 1982), pp. 32-63.

HANLON Gregory, *L'univers des gens de bien: culture et comportements des élites urbaines en Angevais-Comdomois au XVIIe siècle*, Bordeaux, 1989, p. 51.

HANOTAUX, Gabriel, et LA FORCE, Auguste de Caumont, duc de, *Histoire du Cardinal de Richelieu*. Paris, Société de l'Histoire de France, 1893-1947.

HARAN Alexandre Y., «Louis le Juste à travers les oraisons funèbres : roi-sauveur et monarque providentiel», dans Bernard BARBICHE, Jean-Pierre POUSSOU et Alain TALLON dir., *Pouvoirs, contestations et comportements dans l'Europe moderne. Mélanges en l'honneur du professeur Yves-Marie Bercé*, Paris, PUPS, 2005.

HARAN Alexandre Y., *Le lys et le globe. Messianisme dynastique et rêve impérial en France aux XVI^e et XVII^e siècles*, Paris, Champ Vallon, 2000.

HARDING, Robert R., *Anatomy of a Power Elite. The Provincial Governors of Early Modern France*, New Haven, London, Yale University Press, 1978.

HARVEY Mary Jackson, «The tomb of Montmorency as Récompense du martyr», In, *Gazette des Beaux-Arts*, n° 2 (1989).

HAVARD Gilles, «Le rire des jésuites. Une archéologie du mimétisme dans la rencontre franco-amérindienne (XVIIe-XVIIIe)», In, *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, n. 3, 2007. pp. 539-573.

HENNEQUIN Jacques, «L'image du prince dans les oraisons funèbres de Louis XIII », dans Noémi HEPP et Madeleine BERTAUT éd, *L'image du souverain dans les lettres françaises des guerres de Religion à la révocation de l'Édit de Nantes*, Actes du Colloque organisé par le centre de philologie et de littératures romanes de l'Université de Strasbourg du 25 au 27 mai 1983, Paris, Klincksieck, 1985.

HEPP, Noémi et LIVET, Georges , *Heroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, Paris, 1974.

HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José « «Estar en nuestro lugar, representando nuestra propia persona». El gobierno virreinal en Italia y la Corona de Aragón bajo Felipe II », In, Ernest BELENGUER CEBRIÁ (ed.),

Felipe II y el Mediterraneo, Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 1999, vol. III, pp. 215-338.

HERNANDO SÁNCHEZ, Carlos José, «Los virreyes de la monarquía española en Italia. Evolución y práctica de un oficio de gobierno », In, *Studia Historica. Historia Moderna*, nº 26 (2004), pp. 43-73.

HERRERA GARCÍA, Antonio, *El estado de Olivares. origen, formación y desarrollo con los tres primeros condes (1535-1645)*. Sevilla, Diputación Provincial de Sevilla, 1990.

HILDESHEIMER, Françoise, «Richelieu et Séguier ou l'invention d'une créature». In, B. Barbiche et Y.M. Bercé (éd.) , *Etudes sur l'ancienne France offerts en hommage à Michel Antoine*. París, École des Chartes, 2003.

HILDESHEIMER, Françoise (dir.); *L'épargne sous l'Ancien Régime*. París, Economica, 2004.

HILDESHEIMER, Françoise , *La double mort du roi Louis XIII*, París, Flammarion, 2007.

HIMELFARB, H., «Palais et châteaux chez les mémorialistes du règne de Louis XIV», In, *Revue du XVIIème siècle*, nº 118-119 (1979), pp. 73-99.

ISSARTEL, Thierry, *Politique. Religion et érudition au Grand Siècle: autour de Pierre de Marca (1594-1662)*, Tesis doctoral, Université de Pau et des Pays de l'Adour, 2000.

JAMES, Alan, *The Navy and Government in Early Modern France. 1572-1661*, Woodbridge/Rochester, 2004.

JANCZUKIEWICZ, Jérôme, *Les relations entre le Parlement de Paris et le Conseil du Roi de la mort de Louis XIII au deuxième retour de Mazarin. (1643-1653)*. París, Tesis doctoral, Université de Paris IV, 1999.

JANÉ CHECA Òscar, *França i Catalunya al segle XVII. Identitats, contraidentitats i ideologies a l'època moderna (1640-1700)*, Catarroja-Barcelona, Afers, 2006.

JANÉ CHECA, Oscar, «Aspectes de la relació identitària de Catalunya amb França a l'època de Lluís XIV». In: *Manuscrits*, nº 19, 2001. p. 103-136.

JANÉ CHECA, Oscar, «De différentes attitudes familiales face à une nouvelle structuration du pouvoir en Roussillon à la fin du XVIIème siècle», in Michel Bertrand (éd.) , *Pouvoirs de la famille, familles de pouvoir*. Toulouse, CNRS – Université Toulouse-Le Mirail, 2005.

JANÉ CHECA, Oscar, «Families de frontera després del tractat dels Pirineus (1659) : Per la "pàtria" o per la "butxaca"». In : *Revista de Catalunya*, nº. 198, 2004, p. 45-61.

JANÉ CHECA, Oscar, *Catalunya i França al segle XVII. Identitats, contraidentitats i ideologies a l'època moderna (1640-1700)*. Barcelona, Afers, 2006.

JANZING, Godehard, «Le pouvoir en main. Le bâton de commandement dans l'image du souverain à l'aube des Temps modernes», In, Thomas W. GAETGENS et Nicole HOCHNER (ed.), *L'image du roi de François Ier à Louis XIV*, París, 2006.

JASERON, Louis, «Un maréchal dans le maquis : Philippe de La Mothe-Houdancourt». In, *Fureteur*, nº 21/II, (1962), pp. 282-288.

JIMÉNEZ CATALÁN, Manuel, Don Gregorio de Brito, gobernador de las armas de Lérida: 1640-1648, Tip. de la *Revista de Arqueología, bibliotecas y museos*, Madrid, 1920.

- JORDÀ i FERNÁNDEZ, Antoni, *Església i poder a la Catalunya del segle XVII. La Seu de Tarragona*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 1993.
- JOUANA, Arlette, *Le devoir de révolte, la noblesse française et la gestation de l'état moderne, 1559-1661*. Paris, Fayard, 1989.
- JOUANA, Arlette, «Recherches sur la notion d'honneur au XVI^e siècle», In, *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, n° 15 (1968).
- JOUHAUD Christian, «Le duc et l'archevêque: action politique, représentations et pouvoir au temps de Richelieu», In, *Annales. Économies, Sociétés, Civilisations*, n° 5 (1986).
- JOUHAUD Christian, «Les Mémoires de Richelieu: une logique manufacturière», In, *Mots*, (septembre 1992).
- JOUHAUD Christian, «Production symbolique et manutention du pouvoir: le cas de Richelieu (1631-1642)», In, Laurier TOURGEON, *Les productions symboliques du pouvoir (XVI^e-XX^e siècle)*, Québec, 1990.
- JOUHAUD, Christian, *Mazarinades : la Fronde des mots*. Paris, Aubier-Montaigne, 1985.
- JOVER José María, *1635, historia de una polémica y semblanza de una generación*, Madrid, [1949], CSIC, 2000.
- KERVILER René, *Marin Le Roy, sieur de Gomberville, l'un des quarante fondateurs de l'Académie française (1600-1674)*, Paris, 1876.
- KERVILER, René, *Le chancelier Pierre Séguier, second protecteur de l'Académie française. Etudes sur sa vie privée, politique et littéraire et sur le groupe académique de ses familiers et commensaux*. Paris, 1875.
- KETTERING, Sharon, «Favour and Patronage: Dancers in the Court Ballets in Early Seventeenth Century France», In, *Canadian Journal of History*, vol. XLIII, 2008.
- KETTERING, Sharon, *Judicial politics and urban revolt in seventeenth-century France. The Parlement of Aix, 1629-1659*, Princeton, New Jersey, Princeton University Press, 1978.
- KETTERING, Sharon, «Patronage and Politics during the Fronde». *French Historical Studies*, vol .14, n°3 («Forum Fidelity and Clientelage»). 1984, pp. 409-441.
- KIERNAN Victor G., *The Duel in European History, Honour and the Reign of Aristocracy*, Oxford, 1988.
- KIRCHNER Thomas, «Richelieu et son usage programmatique de l'art. La représentation de lui-même dans le décor de ses résidences», In, Jean-Claude BOYER (ed), *Richelieu patron des arts*, Paris 2009, pp. 251-272.
- KLEINMAN, Ruth, «Gratitude Revisited: The Declaration of Saint-Germain, 1652», In, *French Historical Studies*, n° 5 (1968), pp. 249-262.
- KLEINMAN, Ruth, *Anne d'Autriche*. Paris, Fayard, 1993.
- KOCISZEWSKA Ewa, «War and Seduction in Cybele's Garden: Contextualizing the Ballet des Polonais», In, *Renaissance Quarterly*, n° 65(3) (2012), pp. 809-863.
- LA BRUYERE, René, *La Marine de Richelieu : Sourdis, archevêque et amiral*. Paris, Plon, 1948.

LA BRUYERE, René, *La Marine de Richelieu : Maillé-Brézé, général des galères, grand amiral (1619-1646)*. Paris, Plon, 1945.

LA CHESNAYE DESBOIS; *Dictionnaire Généalogique...* Paris, 1863-1876. 14°

LA GARANDIÈRE, B. de , «Histoire généalogique de la maison de Prie» In, *Société historique et archéologique de l'Orne*, 1919. pp. 17-99.

LABATUT, Jean-Pierre , *Les Ducs et Pairs de France au XVIIème siècle.*, Paris, P.U.F, 1972.

LABORDE, J.B. , «Le tricentenaire de Marca», I,: *Revue régionaliste des Pyrénées*, n° 157/158 (1963).

LACROIX Paul, *Ballets et mascarades de Cour de Henri III à Louis XIV (1581-1652)*, Ginebra-Turín, 1868-1870, 6 vol.

LALINDE ABADIA, Jesús, *La institució virreinal en Catalunya. 1471-1716*. Barcelona, Instituto Español de Estudios Mediterráneos, 1964.

LAPLACE-CLAVERIE Hélène, «Le Théâtre dansé, outil pédagogique du XVIIe au XVIIIe siècle», In, Marie-Emmanuelle PLAGNOL (dir.), *Théâtre et enseignement XVIIe-XXe siècles [Actes du colloque international 5 et 6 octobre 2001]*, Créteil, 2003.

LARCADE Véronique, «La rébellion des Grands en France (1620-1660): le passé d'une illusion?», In Anne-Marie COCULA (ed.), *Adhésion et résistances à l'État en France et en Espagne 1620-1660*, Paris, 2001.

LARCADE Véronique, «Louis-Gaston de Foix-Candale (1627-1658): l'histoire d'une disparition», In, Marie BARRAL-BARON, Marie-Clarté LAGRÉE et Mathieu LEMOINE (dir.), *Les stratégies de l'échec. Enquêtes sur l'action politique à l'époque moderne*, Paris, 2015.

LARCADE Véronique, *Jean-Louis Nogaret de La Valette, duc d'Épernon (1554-1642): une vie politique*, Tesis doctoral, Université Paris IV-Sorbonne, 1995.

LAURAIN-PORTEMER, Madeleine , *Études mazarines*. Paris, Diffusion de Boccard, 1981.

LAUREAN-PORTEMER Madeleine, *Etudes Mazarines II: une tête à gouverner quatre empires*, Paris, 1997.

LAZERNE, Philippe, *La Noblesa Catalana*, Paris, 1975.

LAZERNE, Philippe, *Noblesa catalana. Cavallers i burgesos honrats del Rosselló i Cerdanya*. La Roche-sur-Yon, 1977.

LE BRAS, Gabriel , «Note sur Pierre de Marca et le traité «De concordia»(A propos d'un livre récent)». In: *Rév. SR XIII*, 1933.

LE PAS DE SÉCHEVAL Anne, «Le Cardinal de Richelieu, le théâtre et les décorateurs italiens : nouveaux documents sur *Mirame* et le ballet de *La Prospérité des armes de la France* (1641)», *XVIIe siècle*, n°186-1 (1996)

LE VASSOR Michel, *Histoire de Louis XIII*, Amsterdam, 1700.

LECOQ, Anne-Marie, *François Ier imaginaire : symbolique et politique à l'aube de la Renaissance française*, Paris, 1987.

LEMOINE Mathieu, «Dupleix, Aristarque et Philotime : une polémique à trois voix ou comment le maréchal de Bassompierre conçoit le métier d'historien», In *Dix-septième siècle*, 2008/2.

LEROY, Jean-Pierre, «Un ouvrage de propagande dans la guerre franco-espagnole: la *Deffence des Catalans* de Charles Sorel (1642)», In, Christian CAMPS et Carlos HEUSCH *État, nation, identité culturelle régionale (des origines à 1659)*. Actes du Colloque de 1997. Montpellier, Université Paul Valéry, 1998, p. 271-300.

LEVANTAL, Christophe, *La robe contre l'épée ? La noblesse au XVIIème siècle. 1600-1715*. Paris, Diffusion, Université, Culture, 1987.

LEVANTAL, Christophe ; *Ducs et pairs et duchés pairies laïques à l'époque moderne 1519-1790. Dictionnaire prosographique, généalogique, chronologique, topographique et heuristique*. Paris, Maisonneuve et Larose, 1996.

LEVI Anthony H.T., «La disparition de l'héroïsme: étapes et motifs», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, Paris, 1978, p. 86-88.

LIGNEREUX, Yann, *Lyon et le roi. De la «bonne ville» à l'absolutisme municipal (1594-1654)*, Paris, 2003.

LIGNEREUX, Yann, «Henri IV dévoilé. Le corps *dé-voué* du souverain ou la royauté sans sacrifice», *Chrétiens et sociétés* [En ligne], Numéro spécial II | 2013, mis en ligne le 14 février 2014, consulté le 26 juin 2016. URL : <http://chretienssocietes.revues.org/3473> , DOI : 10.4000/chretienssocietes.3473

LIVET, Georges, *Le Duc Mazarin, gouverneur d'Alsace (1661-1713) Lettres et documents inédits*, Paris, 1954.

LIVET, Georges, «Le comte d'Harcourt et la Fronde en Alsace (1652-1654)», *Annuaire de Colmar*, 1955, pp. 74-82.

LLOBET MASACH, Santiago de. *Nuevas aportaciones a la validez de los títulos nobiliarios concedidos por los gobiernos intrusos de Luis XIII y Luis XIV en Cataluña*. Hidalguía, n° 416, 1986.

LOGIE, Paul, *La Fronde en Normandie*, Tesis doctoral, Université d'Amiens, 1953, 3 vols.

LONGIN, E, «La campagne du Duc de Longueville au bailliage d'Aval en 1638». *Mémoires de la SEJ*. 1909, p. 137-163.

LOUIS, Gérard, «La guerre de Dix Ans. 1634-1644», In, *Cahiers d'Etudes comtoises*, n°60 (1998).

LUÇAY, Héliou, Comte de, *Les secrétaires d'état*, Paris, 1881.

LYONS, John D., «Le mythe du héros cornélien», In, *Revue d'Histoire littéraire de la France*, 107e année, n° 2: *Le classicisme des modernes. Représentations de l'âge classique au XXe siècle* (avril-juin 2007).

MAILLARD, Jean-François, *Essai sur l'esprit du héros baroque: 1580-1640, le même et l'autre*, Paris, 1973.

MALO, Henri, *Le Grand Condé*. Paris, Tallandier, 1980.

MARCET, Alicia, *Le rattachement du Roussillon à la France*, Perpignan, Trabucaire, 1995.

MARCHAND, Jean, «Un voyage en Bordelais / d'après le Journal inédit de Jean Le Laboureur (1659)», In, *Revue historique de Bordeaux et du département de la Gironde*, 1953.

MARÍN PINA M^a Carmen, «El Héroe», In, A. Egido y M^a C. Marín Pina, (coord.), *Baltasar Gracián: Estado de la cuestión y nuevas perspectivas*, Zaragoza, 2001.

MARIN, Louis, *Pour une théorie baroque de l'action politique. Lecture des «considérations politiques sur les coups d'État» de Gabriel Naudé*, Paris, éditions de Paris, 1988.

MARIN, Louis, *Politiques de la représentation*, Paris, 2005.

MARTÍ SANZ, Francisco, *La política internacional de Felipe IV*, Madrid, 1998.

MARTIN, Georges, *Histoire et Généalogie de la Maison de Voyer d'Argenson*. Lyon, éd. de l'auteur, 1997.

MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Miquel Àngel, «Aproximació a l'estudi d'una família catalana als segles XVI-XVII: els Meca», In, *Pedralbes*, nº13 (1993).

MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Miquel Àngel, «Els oficis de Canceller i de Regent: la cancelleria abans de l'esclat dels Segadors». In : *Pedralbes*, 21, 2001.

MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Miquel Àngel, «Felip IV o Lluís XIV? El dilema de la noblesa catalana al Rosselló». *Pedralbes*, 18. *Actas del IV Congrés d'Història Moderna de Catalunya (vol II)*. Barcelona, 1998.

MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Miquel Àngel, «Linaje y poder en la Cataluña foral: la actividad política de los Copons». *Cuadernos de Historia Moderna*, 22, 1999.

MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Miquel Àngel, et PÉREZ SAMPER, M^aÀngeles, «Familias Catalanas en la España Moderna», In, *Coloquio sobre Instituciones y hombres: los agentes de la Monarquía de España en los siglos XVII-XVIII*. Maison des Pays Ibériques, Université Bordeaux III, 1996.

MARTÍNEZ RODRIGUEZ, Miquel Àngel, *Felip IV i Catalunya*, Barcelona, 2012.

MAUMENÉ, Charles et D'HARCOURT, Louis, *Iconographie des Rois de France*, Paris, 1928.

MAURA (GAMAZO), Gabriel, duque de, «La acción de Francia en Cataluña (1640-1659)». *Boletín de la Real Academia de la Historia*, CLX, Nº2, Madrid, 1957, p. 433-449.

MCGOWAN, Margaret, *L'art du ballet de cour en France*, Paris, 1978 [1963].

MCLEOD, Jane, *Licensing Loyalty. Printers, patrons and the State in Early Modern France*, Pennsylvania State University Press, University Park, 2011.

MÉCHOULAN, Henry (dir.), *L'État baroque, 1610-1652*. Paris, librairie philosophique Jean Vrin, 1985.

MEL STUMBERG EDMUNDS Martha, *Piety and Politics: imagining divine kingship in Louis XIV's chapel at Versailles*, Newark, University of Delaware Press, London : Associated University Presses, 2002.

MERLE DU BOURG, Alexis, *Peter Paul Rubens et la France*, Paris, 2004.

MERLIN, Pierpaolo, «Tras Storia e «institutio»: Principe e capitano nel pensiero di Giovanni Botero», in, M. FANTONI, *Il principe capitano*, Roma, 2001.

MESLAY, Olivier , «Le Palais de l'archevêque d'Auch en 1684 et l'inventaire des biens de Mgr. de La Mothe-Houdancourt». In *Bulletin de la Société Archéologique Historique Scientifique et Littéraire de Gers*, 102, 2001 (1^{er} trimestre), p.7-33.

MEYER, Jean, «Mythes monarchiques: le cas Henri IV aux XVIIe et XVIIIe siècles», In, François LAPLANCHE et Chantal GRELL (ed.), *La monarchie absolutiste et l'Histoire en France*, Paris, 1987, p. 169-196.

MEYER, Jean, *La noblesse française d'ancien régime*. Paris, PUF, 1996.

MICHAUD Claude, «François Sublet de Noyers, Superintendant des Bâtiments de France», In, *Revue Historique*, 241, 1969.

MILHOU Alain, «La chauve-souris, le nouveau David et le roi caché (trois images de l'empereur des derniers temps dans le monde ibérique: XIIIe-XVIIe s.)», In *Mélanges de la Casa de Velázquez*, Tome 18-1, 1982.

MIRAVALLS i DOLZ, Ramon, *Anàlisi política de la Monarquia Hispànica: segle XVII*. Tarragona, Diputació de Tarragona, 1988.

MITCHELL Andrew Joseph, *Religion, Revolt, and the Creation of Regional Identity in Catalonia, 1640-1643*, Tesis doctoral, Ohio State University, 2005.

MOLAS RIBALTA, Pere, «com es rebia un «grande» a Barcelona», *Pedralbes : Revista d'història moderna*, 23, 2003, pp 375-394.

MOLAS RIBALTA, Pere, «La Duquesa de Cardona en 1640». *Cuadernos de Historia Moderna*, 29, 2004.

MOLAS RIBALTA, Pere, «Noblesa absentista i retòrica catalana». in *Butlletí de la Societat Catalana de Estudis Històrics*, 12, 2001.

MOLAS RIBALTA, Pere, *Catalunya i la Casa d'Àustria*, Barcelona, 1996.

MOLAS RIBALTA, Pere, *L'alta noblesa catalana a l'Edat moderna*. Vic, Eumo editorial, 2004.

MONCOND'HUY Dominique, «*Les Triomphes de Louis le Juste* (1649): mausolée littéraire et continuité monarchique», In, *La Licorne*, 1994.

MONICAT Jacques, «Le tombeau du duc et de la duchesse de Montmorency dans la chapelle du lycée de moulins», In, *Gazette des Beaux-Arts*, n° 2 (1963).

MONTAIGLON, Anatole de, *Notice sur l'ancienne statue équestre ouvrage de Dianello Ricciarelli et de Biard le fils élevée à Louis XIII en 1639 au milieu de la Place Royale à Paris*, Paris, 1874.

MONTESA I MANZANO Francesc Xavier, «L'emperador Carles i Barcelona», *Regalia Catalana*, n° III, 2000.

MOOTE, A. Lloyd, *The Revolt of the Judges: The Parliament of Paris and the Fronde, 1643- 1652*. Princeton, N.J., Princeton University Press, 1971.

MORALES ROCA Francisco José, «Privilegios nobiliarios del Principado de Cataluña. Gobierno intruso de Luis XIII y Luis XIV (1641-1651)», In, *Hidalguía: la revista de heráldica, nobleza y armas*, N° 138-139-140, 1977.

MORALES ROCA, Francisco, *Próceres habilitados en La Roche-sur-Yon del Principado de Cataluña. Siglo XVII (1599-1713)*. Madrid, 1983.

MOREAU Patrice, «Michel Lasne, 1590-1667: graveur au burin», In *Nouvelles de l'Estampe*, n° 170, 2000.

- MOREAU, Célestin ; *Bibliographie des Mazarinades*. Paris, J. Renouard, 1850-1851.
- MOREL-FATIO, Alfred ; *Catalogue des manuscrits espagnols et des manuscrits portugais de la Bibliothèque nationale*. Paris, 1892.
- MOREL, Émile , *Le château de Fayel et ses seigneurs*. Compiègne, 1895.
- MOREL, Emile, *Houdancourt, seigneurie et paroisse*, Compiègne, 1878.
- MOUREY Marie-Thérèse, 'L'art du ballet de cour au XVIIe siècle : poétique de l'image animée', In, *La construction des images : persuasion et rhétorique, création des mythes. Actas en línea del Coloquio de la Escuela Doctoral IV, «Civilisations, cultures, littératures et sociétés»*, Paris, 2009.
- MOUSNIER, Roland, *L'homme rouge. Vie du cardinal de Richelieu (1585-1642)*, Paris, [1992] 2009
- MOUSNIER, Roland, LABATUT, Jean-Pierre et DURAND, Yves, *Problèmes de stratification sociale : deux cahiers de la noblesse pour les états généraux de 1649-1651*, Paris, PUF, 1965.
- MOUSNIER, Roland ; *Les Institutions de la France sous la Monarchie Absolue*. Paris, PUF, 2005.
- MOUSNIER, Roland, «Les fidélités et les clientèles en France aux XVIème-XVIIème et XVIIIème siècle», In, *Histoire Sociale*, n° 502 (avril-juin 1972), pp. 35-46.
- MOUSNIER, Roland, *Paris au XVIIème siècle*. Paris, 1961.
- MUELLER Marlis, *Les idées politiques dans le roman heroïque. 1630-1670*, Lenxington, Harvard University Press, 1984.
- MUÑOZ i SEBASTIÀ, Joan Hilari, «La guerra dels segadors a les terres de l'Ebre, 1640-1651». *Recerca*, 6, Arxiu Històric Comarcal de les Terres de l'Ebre, 2002.
- MUÑOZ i SEBASTIÀ, Joan Hilari, et ROVIRA, Joan Salvador, *Revolta i contrarevolta a Tortosa (1640)*. Tortosa, 1997.
- MUÑOZ i SEBASTIÀ, Joan Hilari, *La Guerra dels Segadors a Tortosa*. Valls, Cossetània, 2004.
- NEGREDA DEL CERRO, Fernando, *Los predicadores de Felipe IV. Corte, intrigas y religión en la España del siglo de oro*. San Sebastián de los Reyes, 2006.
- NEUMANN, Karsten, «La justificación "ante el mundo". Difusión i recepció de la propaganda catalana en Europa en 1640 ». In: *Pedralbes*, 18, 1998.
- NEUSCHEL, Kristen Brooke, *The Princes of Condé and the nobility of Picardy: a study of the structure of noble relationships in XVI century France*. These of the Providence Brown University, 1983.
- OBIOLS RÍOS, J, *Miguel Santos de Sanpedro, Bisbe de Solsona i Virrei de Catalunya*. Ed. Solsona Comunicacions, 1998. Solsona
- OLIVIER-MARTIN, François, *La reunion de la Basse-Navarre à la Couronne de France*. Madrid, Separata del Anuario de Historia del Derecho Español, 1933.
- PADRÒS i CASTILLÓN, Xavier, *Els Magistrats de la Real Audiencia de Catalunya en el temps de la revolta: 1640-1652*, Tesis de Licenciatura, Universitat de Barcelona, 1985.

PALOS, Joan Lluís, et CARRIÓ-INVERNIZZI Diana (dir.), *La Historia imaginada. Construcciones visuales del pasado en la Edad Moderna*, Madrid, 2008.

PALOS, Joan Lluís,, *Catalunya a l'Imperi dels Àustria*, Barcelona, 1994.

PALOS, Joan Lluís, *Els juristes i la defensa de les constitucions. Joan Pere Fontanella (1575-1649). Referències*, 22. Vic, Eumo editorial, 1997.

PAQUOT Marcel, «La manière de composer les ballets de cour d'après les premiers théoriciens français», In, *Cahiers de l'Association internationale des études françaises*, n° 9 (1957).

PARISSET François-Georges, «Héroïsme et création artistique en Lorraine dans la première moitié du XVIIe siècle», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, Paris, 1974.

PARKER, Geoffrey and SMITH, Lesley M. (dir.), *The General Crisis of the Seventeenth Century*. Londres et New-York, Routledge, 1997.

PARKER, Geoffrey, *La guerre de Trente Ans*. Paris, 1987.

PARROT David, *War, Government and Society: Richelieu's Army, 1624-1642*, Cambridge, [2001] 2003.

PASQUIER, Félix, *Déclaration de Louis XIV sur la perte de Barcelone en 1652 et autres documents sur les événements de Catalogne de 1651 à 1660*. Paris, chez Alphonse Picard, 1881.

PASQUIER, Félix, «Don Joseph Margarit d'Aguilar, gouverneur de Barcelone. Notice suivie de documents sur la guerre de Catalogne 1641-1659», In, *Bulletin philosophique et historique du comité des Travaux Historiques*, (1924), pp. 223-348.

PELLA i FORGAS, Josep, *Un català il·lustre: Don Joseph de Margarit i de Biure*, Barcelone, 1930. [reed. de la obra original: *Un baró il·lustre: Josep Margait i Biure*, Barcelona, 1875).

PERARNAU i LLORENS, Jaume, «La Casa de Cardona a l'Arxiu Sevillà dels Ducs de Medinaceli», In *Dovella, revista cultural de la Catalunya central*, n° 12 (1984).

PÉREZ SAMPER M^a Ángeles, «Lo popular y lo oficial en la procesión del Corpus de Barcelona», In, David GONZÁLEZ CRUZ (ed.), *Ritos y ceremonias en el Mundo Hispano durante la Edad Moderna*, Huelva, Centro de Estudios Rocieros, 2002.

PÉREZ SAMPER, M^a de los Ángeles, *Catalunya i Portugal al 1640*, Barcelona, Curial, 1992.

PERNOT, Michel, *La Fronde*. Paris, éd. De Fallois, 1994.

PETITFILS, Jean-Christian , *Louis XIII*, Paris 2008.

PEYTAVIN Mireille, *Visite et gouvernement dans le Royaume de Naples (XVIe-XVIIe siècles)*, Casa de Velázquez, 2003.

PIÉJUS Anne (ed.). *Plaire et instruire. Le spectacle dans les collèges de l'Ancien Régime*, Rennes, 2007.

PILLORGET René et PILLORGET Suzanne, *France baroque, France classique, 1589-1715*, Paris, 1996 (2 v).

PINTARD René, «La conjuration de Fiesque ou l'héroïsation d'un factieux», In, Noémi HEPP et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, Paris, 1978.

PINTARD René, «Pastorale et comédie héroïque chez Richelieu», In, *Revue d'Histoire littéraire de la France*, n°3, 1964.

POLLERROSS Friedrich, «*Alexander redivivus et Cleopatra nova*. L'identification avec les héros et héroïnes de l'histoire antique dans le Portrait historié», In, Chantal GRELL, Werner PARAVICINI et Jürgen VOSS (ed.), *Les princes et l'histoire du XIVe au XVIIIe siècle (Paris-Versailles, 13-16 mars 1996)*, Bonn, 1998.

POLLERROSS, Friedrich, «De l'exemplum virtutis à l'apothéose. Hercule comme figure d'identification dans le portrait: un exemple d'adaptation des formes de représentation classiques», In, Allan ELLENIUS (DIR.), *Iconographie, propagande et légitimation*, Paris, PUF, 2001, pp. 49-76.

POULL, Georges, *La Maison Ducale de Lorraine devenue la Maison Impériale et Royale d'Autriche, Hongrie et Bohême*. Nancy, Presse Universitaires de Nancy, 1991.

POUMARÈDE, Géraud, «Mazarin, marieur de l'Europe. Mazarin, marieur de l'Europe. Stratégies familiales, enjeux dynastiques et géopolitique au milieu du XVIIe siècle», In, *Dix-septième siècle*, n° 243/2 (2009), pp. 201-218.

POWELL, John S., «L'air de cour et le théâtre de collège au XVIIe siècle», In, *Actes du colloque «L'Air de cour au temps de Henri IV et de Louis XIII»*, 2003, Paris, 2006.

PUJO, Bernard, *Le Grand Condé*. Paris, Albin Michel, 1994.

PUJOL i CAMPS, Celestí, *Gerona en la revolució de 1640: notícies y documents inédits*. Gerona, Vicente Dorca, 1881.

PUYOL, Édouard, «La jeunesse de Marca», In, *Revue de Béarn, Navarre et Lannes*, n°1-2 (1883/1884).

PUYOL, Édouard, *Louis XIII et le Béarn, ou Rétablissement du catholicisme en Béarn et réunion du Béarn et de la Navarre à la France*. Monein, [1872] 2009.

RANUM Orest, «Les illustres inconnus: services et désintéressement dans les histoires de la Monarchie Française. 1630-1660», In, François LAPLANCHE et Chantal GRELL (ed.), *La monarchie absolutiste et l'Histoire en France*, Paris, 1987.

RANUM, Orest, *Artisans of Glory. Writers and Historical thought in seventeenth Century France*, Chapel Hill, 1980.

RANUM, Orest, *La Fronde*. Paris, Le Seuil, 1993.

RANUM, Orest, *Les créatures de Richelieu. Secrétaires d'état et Surintendants de Finances (1635-1642)*, Paris, A. Pedone, 1966.

RECASENS i COMAS, José M^a, «El colapso sufrido por la ciudad de Tarragona en la guerra dels Segadors (1640-1652)». In, *Revista Tècnica de la Propiedad Urbana*, Càmera Oficial de la Propiedad Urbana de Tarragona, n° 8 (1963), pp. 51-60.

RECASENS i COMAS, José M^a, «La població de Tarragona entre 1621 y 1670», In, *Boletín Arqueológico*, n° 61-64 (1958), pp. 97-114.

RECASENS i COMAS, José M^a, «Les finances municipals de la ciutat de Tarragona en la guerra dels Segadors», In, J.J. Chavarría y J. Dolç (eds.), *Recull Bartomeu Darder i Pericàs (1894-1944)*. Tarragona, Estació de Recerca Bibliogràfica i Documental «Margalló del Balcó», 1994. pp. 51-93.

RECASENS i COMAS, José M^a, *El municipi i el govern municipal de la ciutat de Tarragona. Segles XVI-XVII*, Tarragona, Arola Editors, 2000.

REGLÀ, Joan, *Els Virreis de Catalunya: segle XVI i XVII*, Barcelona, Teide, 1951.

RÉTIF, André, «Louise de Prie (1624-1673), épouse du maréchal Philippe de La Mothe-Houdancourt et gouvernante des Enfants de France». In : *Au Pays d'Argentalles*, 1984, n^o4, p.195-210.

REULAS BIESCAS, Jaime, *Guerra y propaganda en la España de Felipe IV. El caso de Cataluña (1635-1659)*. Tesi de Llicenciatura de la Universitat de Barcelona, 1993.

REVUE DU XVII^{ème} SIECLE, «La Fronde», n^o 145 (1984).

RICHOU, Jacques, *Histoire des Commissions extraordinaires sous l'Ancien Régime*, Paris, 1905.

RICO OSÉS, Clara, «Presencia e imagen de España en los libretos de los ballets de cour franceses de la primera mitad del siglo XVII», In, *Revista de musicología*, vol. 28, 2005. pp. 1181-1200. Ver de la misma autora : *L'Espagne vue de France à travers les ballets de cour du XVII^e siècle*, Ginebra, 2012.

RIEGER, Dietmar, «De Charlemagne à Amadis. Les héros littéraires modèles des élites «chevaleresques» françaises du XVI^e siècle», In, *Cahiers de recherches médiévales et humanistes*, 22 (2011).

RIERA i VIADER, Sebastià, «Les fonts municipals del període 1249-171», In, *Barcelona, Quaderns d'Història*, n^o 4 (2001).

ROBERT Jean, «Théâtre et musique au XVIII^e siècle dans les châteaux d'aquitaine et de Languedoc», In, *XVII^e siècle*, n^o 118-119 (1980), pp. 37-56.

ROHFRITSCH Edmond, *Balthazar Moncornet, graveur, éditeur et marchand d'estampes à Paris au XVIII^e siècle, ou l'invention du portrait de grande diffusion*, Paris, Tesis doctoral, Université Paris IV-Sorbonne, 1996.

ROURA I GĪBAS, Gabriel, «L'ofici de Sant Carlemany al bisbat de Girona», In, *Miscel·lània Litúrgica Catalana*, n^o 4 (1990).

RUBEL, Alexandre, «Une question d'honneur. La Fronde entre éthique de la noblesse et littérature», In, *Dix-septième siècle*, 2012/1.

SABATIER, Gérard, *Le prince et les arts. Stratégies figuratives de la monarchie française de la Renaissance aux Lumières*, Paris, 2010.

SAFFROY, Gaston, *Bibliographie généalogique, héraldique et nobiliaire de la France*. Paris, 1970.

SALMON, J.H.M., *Cardinal de Retz: The anatomy of a Conspirator*. New York, Macmillan, 1970.

SANABRE, José, *La acción de Francia en Cataluña en la pugna por la hegemonía de Europa (1640-1659)*, Barcelona, 1956.

SANABRE, José, *La Guerra dels Segadors en el Ampurdán, y la actuación de la Casa Condal de Peralada*. Peralada, Biblioteca Palacio de Peralada, 1955.

SANABRE, Josep, *La resistència del Rosselló a incorporar-se a França*. Perpinya, Trabucaire, 1985.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Antonio, *Documentación de la Casa de Medinaceli: el Archivo General de los Duques de Segorbe y Cardona*. Madrid, Dirección de Archivos Estatales, 1990.

- SÁNCHEZ MARCOS Fernando, *Cataluña y el Gobierno central tras la guerra de los segadores, 1652-1679: el papel de Don Juan de Austria en las relaciones entre Cataluña y el Gobierno central*, Barcelona, 1983.
- SÁNCHEZ MARCOS, Fernando, «El futuro de Cataluña: un sujet brûlant en las negociaciones de Münster». In: *Pedralbes 19*, 1999.
- SÁNCHEZ MARCOS, Fernando, «Joan Josep d'Àustria (1629-1679) i el gran Condé (1621-1686): històries entreligades». In: *Pedralbes*, 18, 1998.
- SÁNCHEZ MARCOS, Fernando, *Don Juan de Austria y Cataluña. Cataluña y el gobierno central 1652-1679*. Barcelona, Universitat de Barcelona, 1975.
- SANDBERG, Brian, *Warrior pursuits : Noble Culture and Civil Conflict in Early Modern France*, Baltimore, John Hopkins University Press, 2010.
- SANS i TRAVÉ, J. M^a et BALLART MASSOL, G, «El catàleg de Diputats i Oidors de Comptes de la Generalitat de Catalunya (1359-1710) de Pere Serra i Postius», In, *Estudis Històrics i Documents dels Arxius de Protocols*, VIII, 1980.
- SANZ CAMAÑES, Porfirio, *Estrategias de poder y guerra de frontera: Aragón en la Guerra de Secesión Catalana: 1640-1652*. Monzón, CEHIMO, 2001.
- SAUVAL Henri, *Histoire et recherches des antiquités de la ville de Paris*, Paris, 1774, [redactado hacia 1655-1665], 3 vol., t. 2, p. 37-40.
- SAWYER, Leffrey K., *Printed Poison. Pamphlet Propaganda, Faction Politics and the Public Sphere in Early Seventeenth Century France*. Berkeley-Los Angeles-Oxford, University of California Press, 1990.
- SCHALK, Ellery, *L'épée et le sang: Une histoire du concept de noblesse (vers 1500-vers 1650)*, Paris, 1996.
- SCHAUB, Jean-Frédéric, *La France espagnole: les racines hispaniques de l'absolutisme français*. Paris, Seuil, 2003.
- SCHAUB, Jean-Frédéric, *Le Portugal au temps du Comte-duc d'Olivares (1621-1640): le conflit de juridictions comme exercice de la politique*. Madrid, 2001.
- SCHMIDT, Charles, *Sublet de Noyers, précurseur de Louvois et de Colbert*, Tesis doctoral, École Nationale des Chartes, Paris, 1897.
- SÉLLIER, Philippe, *Le mythe du héros ou le désir d'être dieu*, Paris, 1970.
- SÉRÉ Daniel, *La France et la Catalogne de 1640 à 1654 d'après les archives françaises*, Mémoire de Maîtrise, Université Paris-Sorbonne, Paris IV, 1997.
- SÉRÉ, Daniel, *La Paix des Pyrénées : vingt-quatre anys de négociations entre la France et l'Espagne : 1635-1659*. Paris, Champion, 2007.
- SERRA i PUIG, Eva, «Poder polític : municipi, Generalitat i virrei», In, *Barcelona Quadern d'Història*, nº 9 (2003).
- SERRA i PUIG, Eva, *Resistencia de Catalunya i decadencia: la guerra de separació*. Barcelona, Salvat, 1983.

- SERRA TARRÈS, Imma, «La recepció a Catalunya de la revolució napolitana de 1647», In, *Pedralbes*, nº 18, 1998.
- SERRA i VILARÓ, Joan, *Història de Cardona*, Tarragona, Sugrañés, 1962.
- SERRANO, Ángela, «Josep Margarit, un patriota català a la revolta dels segadors». *Manuscrits*, 7. Barcelone, Universitat Autònoma de Barcelona, 1988, p. 213-223.
- SERVILLE, Michel, *Édition critique du «Polexandre» de Gomberville: édition de 1645*, Tesis doctoral de la Universié de Nancy II, 2000.
- SHALK, E., *L'épée et le sang. Une histoire du concept de noblesse (vers. 1500-vers. 1650)*. Seyssel, Champ Vallon, 1996.
- SIMON I TARRES, Antoni, «Catalans i francesos a l'Edat Moderna. Guerres, identitats i contraidentitats. Algunes consideracions». In : *Pedralbes*, 18, 1998.
- SIMON I TARRES, Antoni, «Ecos catalans i hispànics de la caiguda de Barcelona el 1652». Disurs de recepció d'Antoni Simon i Tarrés com a membre numerari de la Secció Històrico-Arqueològica. Barcelona, Institut d'Estudis Catalans, 2007.
- SIMON I TARRES, Antoni, «El «Capità General de l'exèrcit cristià». Entorn de la ideologia de la revolta camperola de 1640», *Quaderns de la Selva*, nº 2, 1988.
- SIMON I TARRES, Antoni, «La història en l'estratègia política dels dirigents catalans per enderrocar Olivares. Encara sobre la *Proclamación católica*», *Pedralbes*, 27, 2007.
- SIMON I TARRES, Antoni, *Construccions polítiques i identitats nacionals. Catalunya i els orígens de l'estat modern espanyol. 1640-1652*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2005.
- SIMON I TARRES, Antoni, *La Bíblia en el pensament polític català i hispànic de l'època de la raó d'estat*, Barcelona, 2016.
- SIMON I TARRES, Antoni, *Pau Claris, líder d'una classe revolucionària*. Barcelona, Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2008.
- SIMON i TARRÈS, Antoni (dir.) ; *Diccionari d'Historiografia Catalana*. Barcelona, 2003.
- SIMON I TARRES, Antoni, «Un alboroto católico: El factor religiós en la revolució catalana de 1640», *Pedralbes*, 23-II 2003.
- SOCIAS BATET Inmaculada, «À propos des images populaires III. Quelques aspects de l'estampe populaire catalane et son rapport avec la France du XVIIe Siécle», In, *Nouvelles de l'estampe*, Nº 172, 2000.
- SOLANO CAMÓN, Enrique et SANZ CAMAÑES, Porfirio, «La Monarquía Hispánica y el Reino de Aragón en tiempos de crisis: La Década de 1640». In *Cuadernos de Historia de España*, nº 76 (2000), pp. 239-254.
- SOLDEVILA Ferran, *Història de Catalunya*, Barcelona, 1963.
- SOMAN, Alfred, «Press, Pulpit, and Censorship in France Before Richelieu», *Proceedings of the American Philosophical Society*, 120,1976.

STEGMANN André, «L'ambiguïté du concept héroïque dans la littérature morale en France sous Louis XIII», In, Noémi HEPPE et Georges LIVET, *Héroïsme et création littéraire sous les règnes d'Henri IV et de Louis XIII*, Paris, 1974.

STEGMANN André, *L'héroïsme cornélien. Génése et signification*, Paris, 1968.

STEINER Marie-Joséphine, *Les oraisons funèbres de Louis XIII, étude de trois thèmes religieux et moraux*, Tesis doctoral, Université de Metz, 1977.

STEINER Marie-Joséphine, *Les oraisons funèbres de Louis XIII. Étude de thèmes religieux et moraux*, Tesis doctoral, Université de Metz, 1977.

STIKER-METRAL Charles-Olivier, «Les leçons d'Histoire: histoire, rhétorique et morale (XVIe-XVIIe siècles)», In, *Dalhousie French Studies*, vol. 65, Littérature et histoire au XVIIe siècle (invierno 2003).

STRADLING, Rober A., *Felipe IV y el gobierno de España. 1621-1665*. Madrid, Cátedra, 1989.

TALLON Alain, *La Compagnie du Saint-Sacrement*, Paris, 1990.

TAMBURINI, Elena, «Guitti, Buonamici, Mariani, les Vigaraini: scénographes italiens en voyage à travers L'Europe», In, Charles MAZOUER (ed.), *Les lieux du spectacle dans l'Europa du XVIIe siècle : actes du colloque du Centre de recherches sur le XVIIe siècle européen*, Tübingen, 2006.

TERRÓN VASCO, Carlos, «La visión de Francia durante la Guerra dels Segadors a través de sermons catalanes», In, *Pedralbes*, n° 18 (1998).

TESTINO ZAFIROPOULOS, Alexandra, *Représentations de l'Espagne en France au XVII^{ème} siècle. Du savoir encyclopédique aux récits de voyages*, Tesis doctoral, Université Paris-Sorbonne, 2000.

TEYSSANDIER, Bernard, «Philostrate transfiguré: postérité des Images dans l'éducation du prince à l'âge classique (1614-1649)», In, Sylvie BALLESTRA-PUECH, Béatrice BONHOMME et Philippe MARTY (ed.), *Musée de mots. L'héritage de Philostrate dans la littérature occidentale*, Genève, 2010.

TEYSSANDIER, Bernard, «Philostrate transfiguré: postérité des Images dans l'éducation du prince à l'âge classique (1614-1649)», In, Sylvie BALLESTRA-PUECH, Béatrice BONHOMME et Philippe MARTY (ed.), *Musée de mots. L'héritage de Philostrate dans la littérature occidentale*, Genève, 2010.

TEYSSANDIER, Bernard, «Pratiques éditoriales de l'éclat. L'héroïsme royal et ses vives représentations: du livre d'apparat au libelle diffamatoire (1578-1649)», In, *Textimage, Le Conférencier 2* «Nouvelles approches de l'ekphrasis», mai 2013 (http://www.revue-textimage.com/conferencier/02_ekphrasis/teyssandier1.html).

TEYSSANDIER, Bernard, «Vulson de la Colombière lecteur de manuscrits médiévaux: l'usage politique d'une mémoire», In, Danielle QUÉRUEL (ed.), *Mémoires arthuriennes*, Troyes, 2012.

THUAU Etienne, *Raison d'État et pensée politique à l'époque de Richelieu*, Paris, 2000 [1966]

THUAU, Etienne, *Les discours politiques de Daniel de Priezac: un manifeste absolutiste à la fin de la Fronde*, Tesis inédita Université Paris-Sorbonne, 1966. (cita 77)

TORMÉ i LIORI, Albert de, *Misceláneos históricos y políticos sobre la Guerra de Cataluña desde el año 1639*, Esparraguera, Font-Rosada, 1889.

TORRAS TILLÓ, Santi, *Els Ducs de Cardona: Art i Poder (1575-1690)*. Barcelone, tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 1997.

TORRAS TILLÓ, Santi, *Mare aureum, artistes i artesans de la llotja de mar de Barcelona a l'època del renaixement*, Barcelona, 2001.

TORRAS TILLÓ, Santi, *La pintura catalana del barroc. L'auge del col·leccionisme i l'ofici de pintor al segle XVII*, Barcelona, 2012.

TORRENT, Anna, *Els intents de recuperació de la llengua a mitjan XVII*, Tesis doctoral, Universitat de Barcelona, 1983.

TORRES SANS, Xavier, «El paradigma ambrosià. Devoció i patriotisme a la guerra dels Segadors », dans Oscar, JANÉ, éd., *Del Tractat dels Pirineus [1659] a l'Europa del segle XXI, un model en construcció? / Du Traité des Pyrénées [1659] à l'Europe du XXIe siècle, un modèle en construction ?*, Barcelone, Generalitat de Catalunya-Museu d'Història de Catalunya, 2010.

TORRES SANS, Xavier, *Naciones sin nacionalismo. Cataluña en la monarquía hispánica (siglos XVI-XVIII)*, València, Universitat de València, 2008.

TORRES SANS, Xavier, «A vueltas con el patriotismo. La revuelta catalana contra la Monarquía Hispánica (1640-1659)», In, Antonio Álvarez-Ossorio et Bernardo José García García (dir.), *La Monarquía de las naciones. Patria, nación y naturaleza en la Monarquía Hispánica*, Fundación Carlos de Amberes, Madrid, 2004, p. 811-844.

TORRES SANS, Xavier, «Josep Fontanella i Joan Guàrdia: El patriotisme català en la Guerra dels Trenta Anys», In, [Congrés Internacional de Catalanística, XVII Col.loqui Germano-Català], *Catalunya: un cas excepcional a Europa?*, Université de Münster, 2000.

TORRES SANS, Xavier, «Les bandositats de "nyerros" i "cadells": bandolerisme català o "feudalisme bastard"?», In, *Pedralbes*, n° 18 (1998).

TORRES SANS, Xavier, «Pactisme i patriotisme a la Catalunya de la Guerra dels Segadors». *Recerques*, n° 32 (1995), pp. 45-62.

TORRES SANS, Xavier, «Un patriotisme sense nació: què va ser l'anomenada Guerra dels Segadors (1640-1652)». In, *Notícia nova de Catalunya*. Barcelona, Centre de Cultura Contemporània, 2005.

TORRES SANS, Xavier, «Virreis i bandolers, Catalunya i la Generalitat a començaments del segle XVII», In, *Dietaris de la Generalitat de Catalunya*, vol. IV [prólogo].

TORRES SANS, Xavier, *La guerra dels Segadors*, Vic, Eumo, 2006.

TORRES SANS, Xavier, *Nyerros i cadells, bàndols i bandolerismo a la Catalunya de l'Antic Règim. 1590-1640*, Barcelone, Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona, 1988.

TOURNIER, S, «Les Goux de La Berchère». In, *Heraldique et Généalogie*, n° 4, vol. 7, (1975), pp. 276-277.

TREASURE, Geoffrey, *Mazarin and the Crise of the Absolutism in France*. London, 1995.

TUPIN, Marius, *Louis XIII et Richelieu. Étude historique accompagnée de lettres inédites du Roi au cardinal de Richelieu*. Paris, Didier et Comte, 1877.

UOMINI Steve, *Cultures historiques dans la France du XVIIe siècle*, Paris, 1998.

VAISSIÈRE, P. de, *Un grand procès sous Richelieu. L'affaire du maréchal de Marillac. 1630-1632*. Paris, 1924.

- VALLADARES, Rafael, *La rebelión de Portugal. Guerra, conflicto y poderes en la Monarquía Hispánica. 1640-1680*. Valladolid, Junta de Castilla y León, 1998.
- VALSALOBRE, Pep, *Francesc Fontanella, una obra, una vida, un temps*, Bellcaire de l'Empordà, Vitel·la, 2006.
- VAN DER ESSEN, Alfred, *Le cardinal-infant et la politique européenne de l'Espagne. 1609-1644*. Louvain, Bibliothèque de l'Université de Louvain, 1944.
- VASSAL-REIG, Charles, *La guerre de Roussillon sous Louis XIII (1635-1639)*. Paris, Occitania, 1934.
- VASSAL-REIG, Charles, *Richelieu et la Catalogne*. Paris, Occitania, 1935.
- VENTURINO Diego, «Ni Dieu, ni roi. Avatars de l'honneur dans la France moderne», In, Hervé DRÉVILLON et Diego VENTURINO (dir.), *Penser et vivre l'honneur à l'époque moderne*, Rennes, 2011, p. 94.
- VERGNES Sophie, *Les frondeuses, une révolte au féminin*, Paris, 2013.
- VERMEIR René, *En estado de guerra. Felipe IV y Flandes, 1629-1648*, Córdoba, 2006.
- VERMEIR, René , «L'ambition du pouvoir: la noblesse des Pays Bas méridionaux et Philippe IV. 1621-1648». Dans *Revue du Nord*, t. 87, n° 359, 2005.
- VERMEIR, René , *En estado de guerra : Felipe IV y Flandes. 1629-1648*. Córdoba, Universidad de Córdoba, 2006.
- VERRON, Guy, *François Eudes de Mézeray: histoire et pouvoir en France au XVIIe siècle*, Milon-la-Chapelle, 2011.
- VIAL, Eugène, «Le Maréchal de la Mothe-Houdancourt prisonnier à Pierre Scize». *Revue d'Histoire de Lyon*, mars-avril 1911. Lyon, 1911.
- VIDAL PLA, Jordi , *Guerra dels Segadors i crisis social : els exciliats filipistes. 1640-1652*. Barcelone, Ed. 62, 1984.
- VILLANUEVA LÓPEZ, Jesús, «Francisco Calça y el mito de la libertad originaria de Cataluña», In, *Revista de Historia Jerónimo Zurita*, n° 69-70 (1994).
- VILLANUEVA LÓPEZ, Jesús, «Intentos franceses de legitimación de la anexión de Cataluña tras la revuelta de 1640 : de Richelieu a Mazarino», *Pedralbes*, n° 18/2 (1998).
- VILLANUEVA LÓPEZ, Jesús, «La Marca Hispanica de Pierre de Marca y Etienne Baluze a través de sus tres momentos de composición (1648-1650, 1660, 1688): de ilustración humanista a colección documental». In: *Pedralbes, Revista de Historia Moderna*, 24, 2004.
- VILLANUEVA LÓPEZ, Jesús, «Le vrai siège de la majesté royale : survivance et transformation d'une idée médiévale au XVIIIe siècle» [article inédit].
- VILLANUEVA LÓPEZ, Jesús, *Política y discurso histórico en la España del siglo XVII : las polémicas sobre los orígenes medievales de Cataluña*, Alicante, Universidad de Alicante, 2004.
- VISENTIN, Hélène, *Le théâtre à machines en France à l'âge classique : histoire et poétique d'un genre*, Paris, tesis de doctorado, Université Paris IV, 1999.

WAELE, Michel de, «Image de force, perception de faiblesse: La clémence d'Henri IV», In, *Renaissance and Reformation/Rénaissance et Réforme*, XVII, n°4 (1993), pp. 51-60.

ZANGER, Abby, «Lim(b)inal Images. «Betwixt and Between» Louis XIV's Martial and Marital Bodies», In, Sara E. MELZER and Kathryn NORBERG (ed.), *From the Royal to the Republican Body. Incorporating the Political in Seventeenth and Eighteenth-Century France*, Berkeley, Los Angeles, Londres, 1998.

ZANTA, Léontine, *La renaissance du stoïcisme au XVIe siècle*, Paris, 1914.

ZUDAIRE HUARTE, Eulogio, *El Conde-duque y Cataluña*. Madrid, Escuela de Historia Moderna, CSIC, 1964.

Fuentes Iconográficas

EL REY PROTECTOR

Fig. 1. Luis XIII acompañado por Richelieu ofrece su protección y alianza a Juan IV de Portugal y a los catalanes (Bibliothèque nationale de France, Estampes).



Fig. 2.1. Luis XIII acompañado del cardenal de Richelieu y los mariscales de Brézé y La Meilleraye ofrece las armas a Cataluña, que da la espalda a las propuestas del rey de España, 1642 (Versión con texto, BnF, Estampes).



Fig. 2.2. Idem (Versión sin texto, BnF, Estampes).



Fig. 2.3. Willem Jacobsz Delff, El trono del duque de Alba, ca. 1622 (Madrid, Real Academia de la Historia)



Fig. 2.4. W. Vande Lande, Grabado satírico orangista del cardenal infante (con vestiduras eclesiásticas), La Haya, 1636.



EL REY CONQUISTADOR

Fig. 3.1. Plan de la citadelle de Perpignan, 1642 (versión en francés, BnF, Estampes).

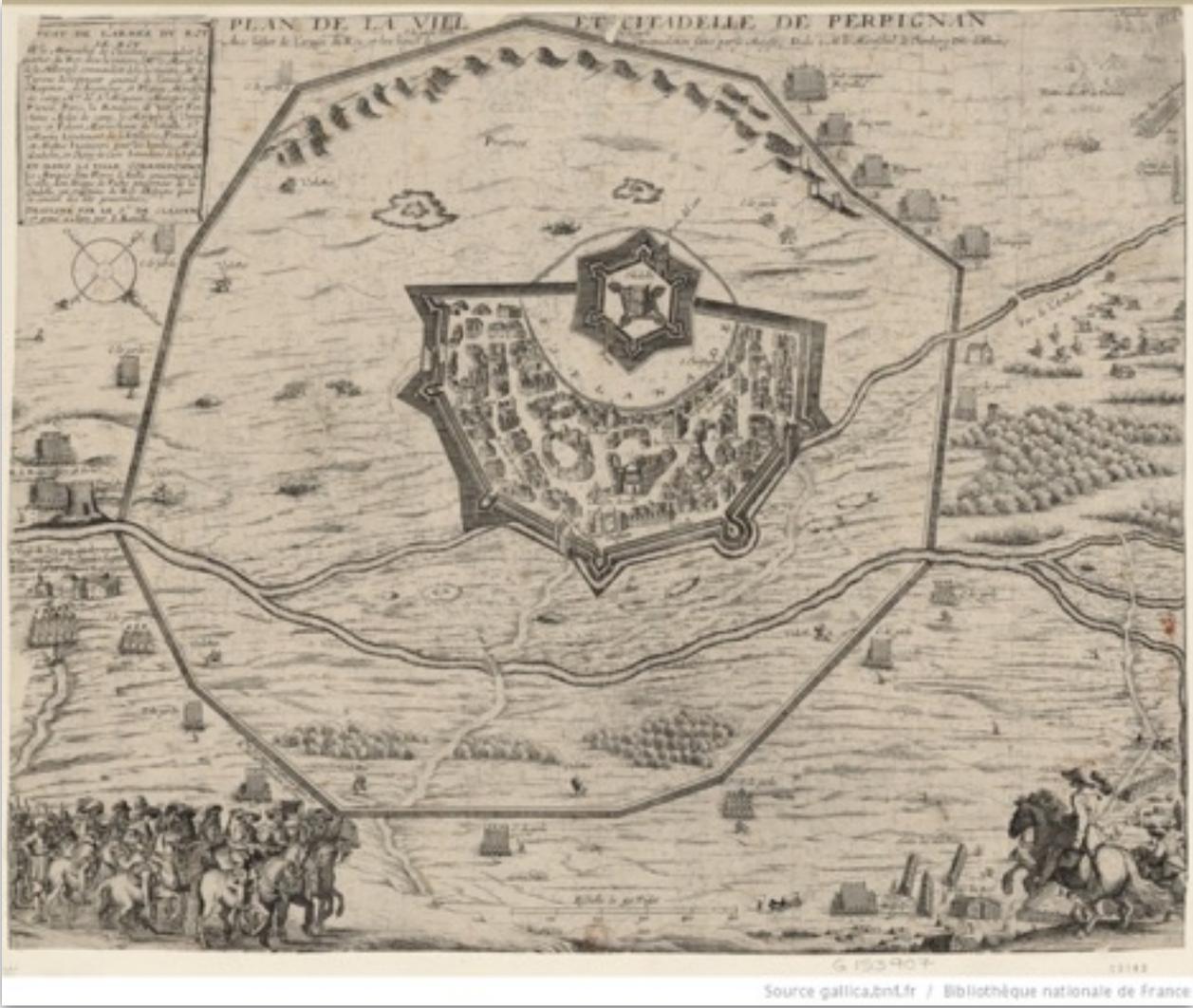


Fig. 3.2. Idem (versión en alemán, BnF, Estampes).

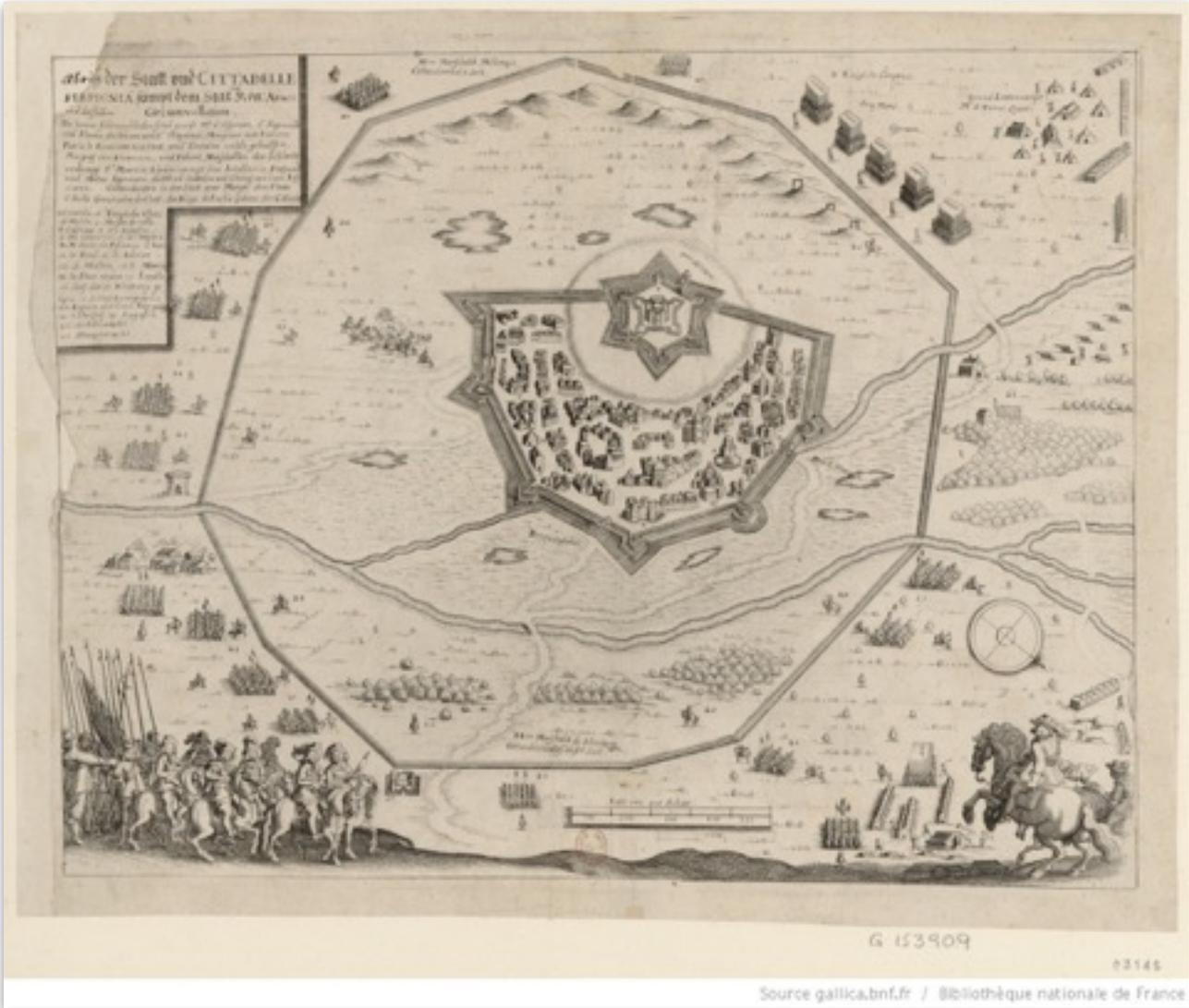
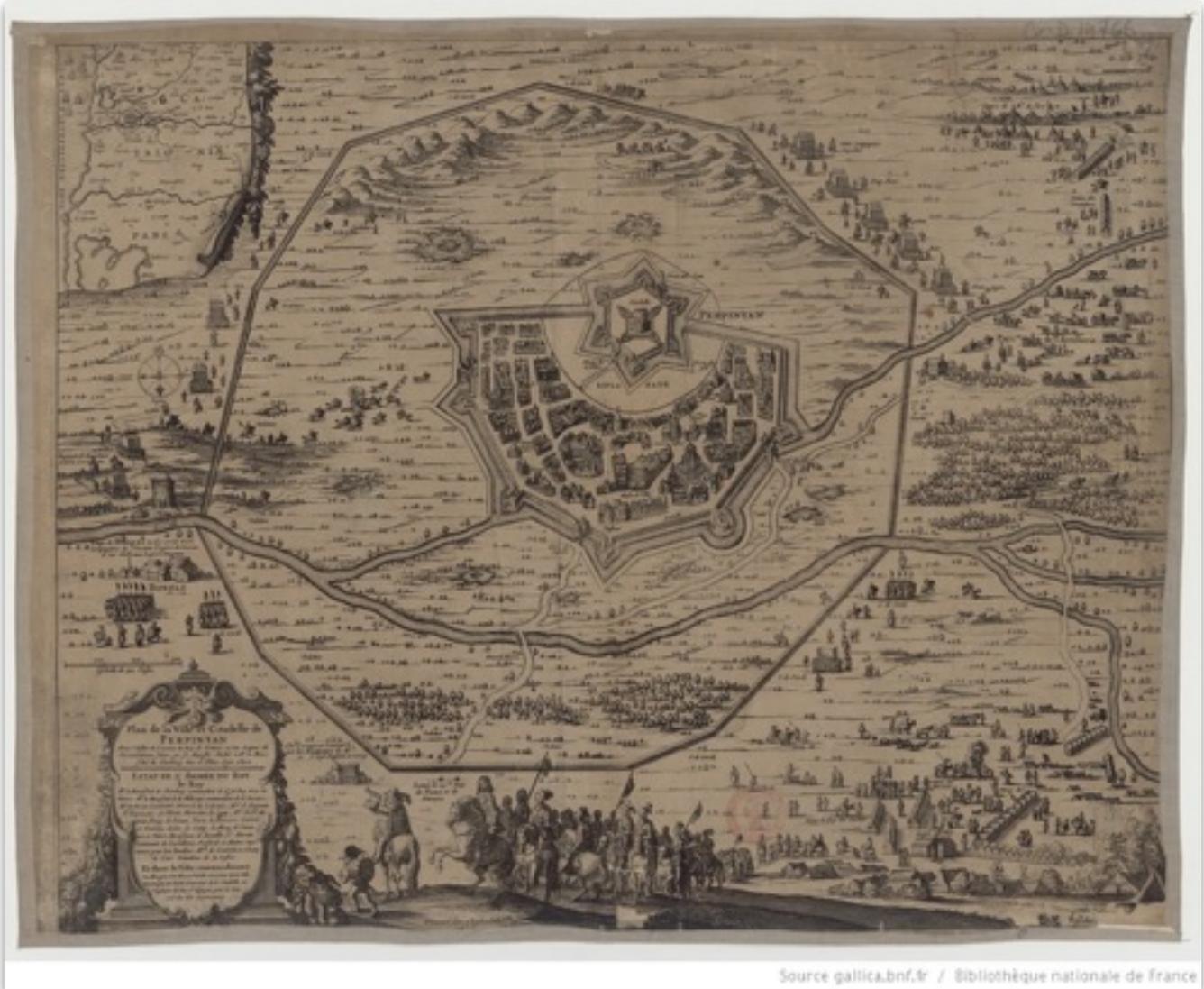


Fig. 3.3. Luis XIII asediando Perpiñán, 1642 (BnF, Estampes).



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Fig. 4.1. Luis XIII instalando el cerco de Perpignan, 1642 (Grabado de Collignon sobre un dibujo de Beaulieu, BnF, Estampes)



Fig. 4.2. Idem con el texto de La Gazette (La Gazette, Extraordinaire du 6 septembre 1642, BnF, Estampes).

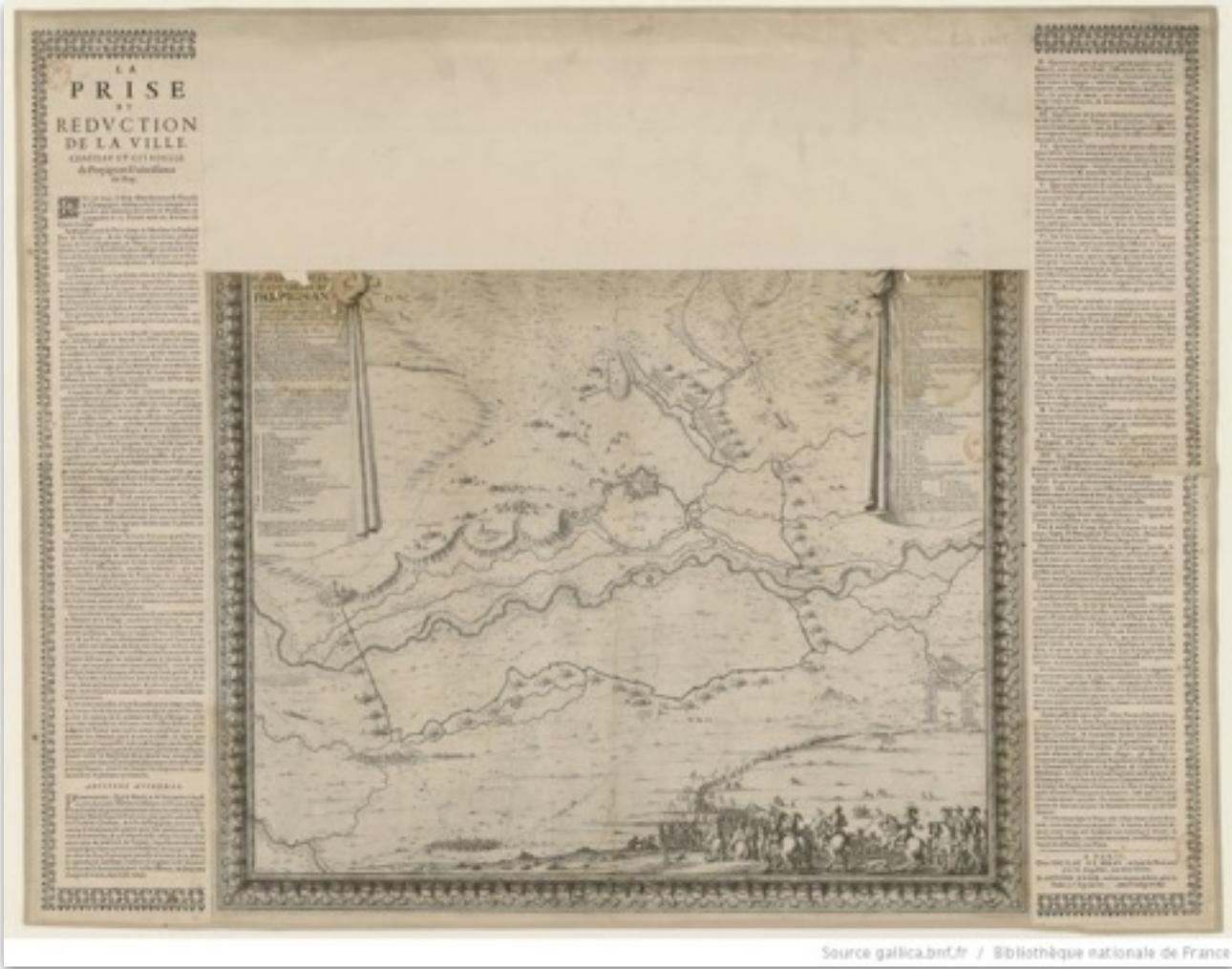


Fig. 5.1. Luis XIII regresa victorioso de la campaña del Rosellón, recibido por Francia y por sus dos hijos, el Delfín y el duque de Anjou, 1642 (Picart, BnF, Estampes).



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Fig. 5.2. Luis XIII en un carro triunfal con sus dos hijos, el Delfin y el Duque de Anjou, 1642 (BnF, Estampes)



Fig. 6.1. Luis XIII ecuestre frente al asedio de una plaza (¿Perpiñán?), por B. Moncornet (BnF, Estampes).



Fig. 6.2. Enrique IV ecuestre, por A. Tempesta (BnF, Estampes).



Source gallica.bnf.fr / Bibliothèque nationale de France

Fig. 7.1. Luis XIII (como Alejandro) combatiendo a Felipe IV (como Jerjes) frente a Perpiñán (evocación de la batalla de Gaugamela), 1642 (BnF, Estampes).



Fig. 7.2. Dibujo de Perpiñán por Beaulieu (Archives Départementales des Pyrénées Orientales).



Fig. 7.3. Retrato *all'antiqua* (alejandrino) de Luis XIII, en la Histoire du règne de Louis XIII, de Scipion Dupleix (vol. 2, 1643, BnF).



Fig. 7.4. *Colletin* de Luis XIII (Musée de l'Armée, Hôtel des Invalides, Paris).



Fig. 7.5. Estampa de Picard que representa la estatua ecuestre de Luis XIII por Pierre Biard en la Place Royale, 1639 (BnF, Estampes).



Fig. 7.6. Estampa de G. delle Bella que representa una vista de la Place Royale con la estatua de Luis XIII por pierre Biard, 1642 (Metropolitan Museum of Art, New York)



Fig. 7.7. A. Tempesta, el emperador Otón con un yelmo de dragón, de la serie de los Doce Césares (BnF, Estampes).



Fig. 7.8. Grabado de Jean Valdor de la serie *Louis le Juste combattant* (1649), donde el rey aparece con un casco alejandrino timbrado por un dragón.



Fig. 7.9. Luis XIV con un casco alejandrino, 1657 (BnF, Estampes).



Fig. 7.10. Cimera del dragón en las armas reales de Federico de Aragón, rey de Nápoles y Jerusalén. Libro de horas de Federico de Aragón, 1503 (BnF, Manuscrits)

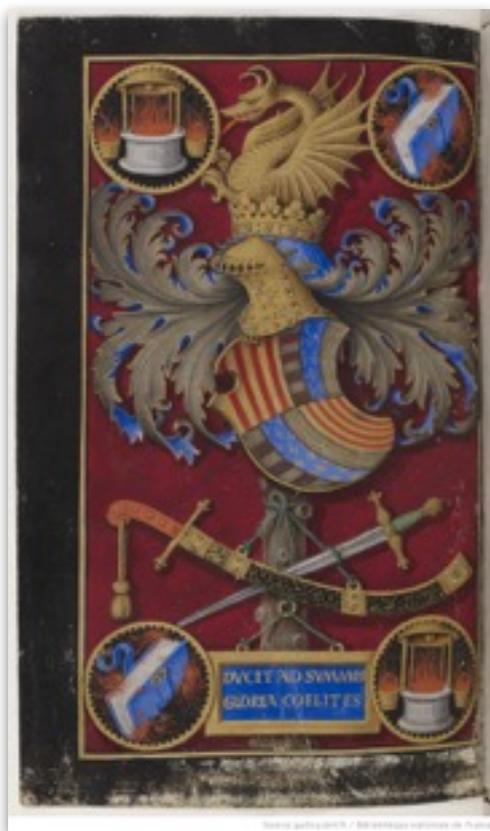


Fig. 7.11. Armas del rey Antonio de Borbón y de Juana de Albret, reina de Navarra, padres de Enrique IV, donde aparecen los palos de Aragón.

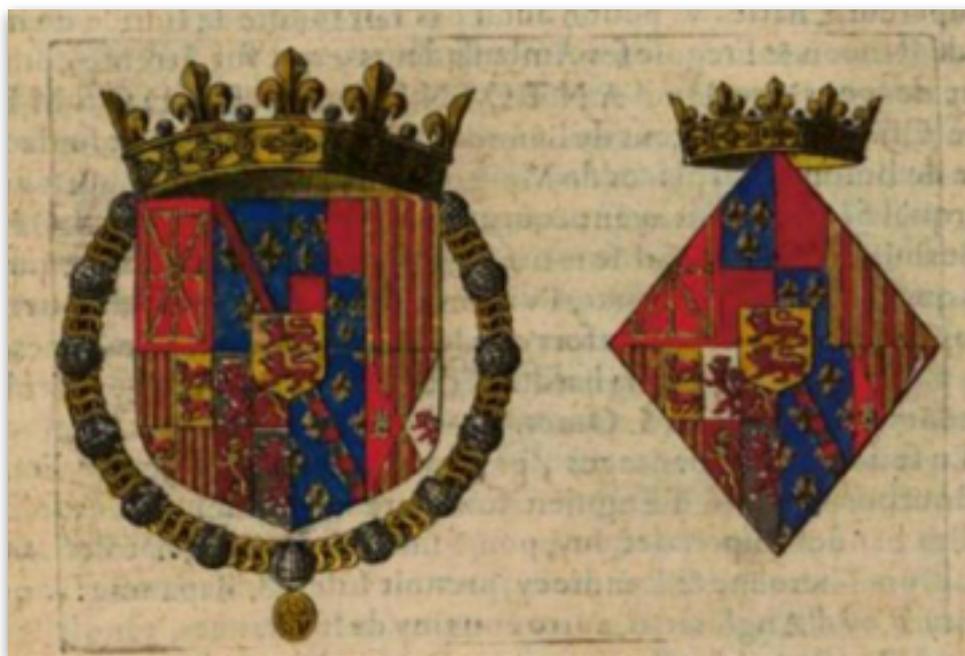


Fig. 7.12. Cimera del dragón en la portada de un impreso catalán de 1632 (Biblioteca de Catalunya).



LA ESTAMPA SATÍRICA Y EL BALLET

Fig. 8.1. Abraham Bosse, La Fortune de la France, 1644. (BnF, Estampes).



Fig. 8.1. Versión del grabado de Bosse publicado en ocasión de la toma de Balaguer, 1645 (BnF, Estampes).



Fig. 9. Boudan, *L'espagagnol despoillé*, 1642-1643 (BnF, Estampes)



Fig. 10. L'Espagnol sans coeur, grabado de 1645 con alusiones a la toma de Rosas (BnF, Estampes).



Fig. 11.1. Huart, *La courante espagnole*, 1642 (BnF, Estampes)



Fig. 11.2. Van Lochon, *Le Matin*, de la serie dedicada a la Jornada del Rey (BnF, Estampes).



CLÍO A LA OBRA: LAS ESTAMPAS DEL REY EN LOS LIBROS DE HISTORIA PUBLICADOS BAJO LA REGENCIA

Fig. 12.1. Jean-Eudes de Mézeray, Histoire de France depuis Pharamond, Paris, 1643 [Portada].

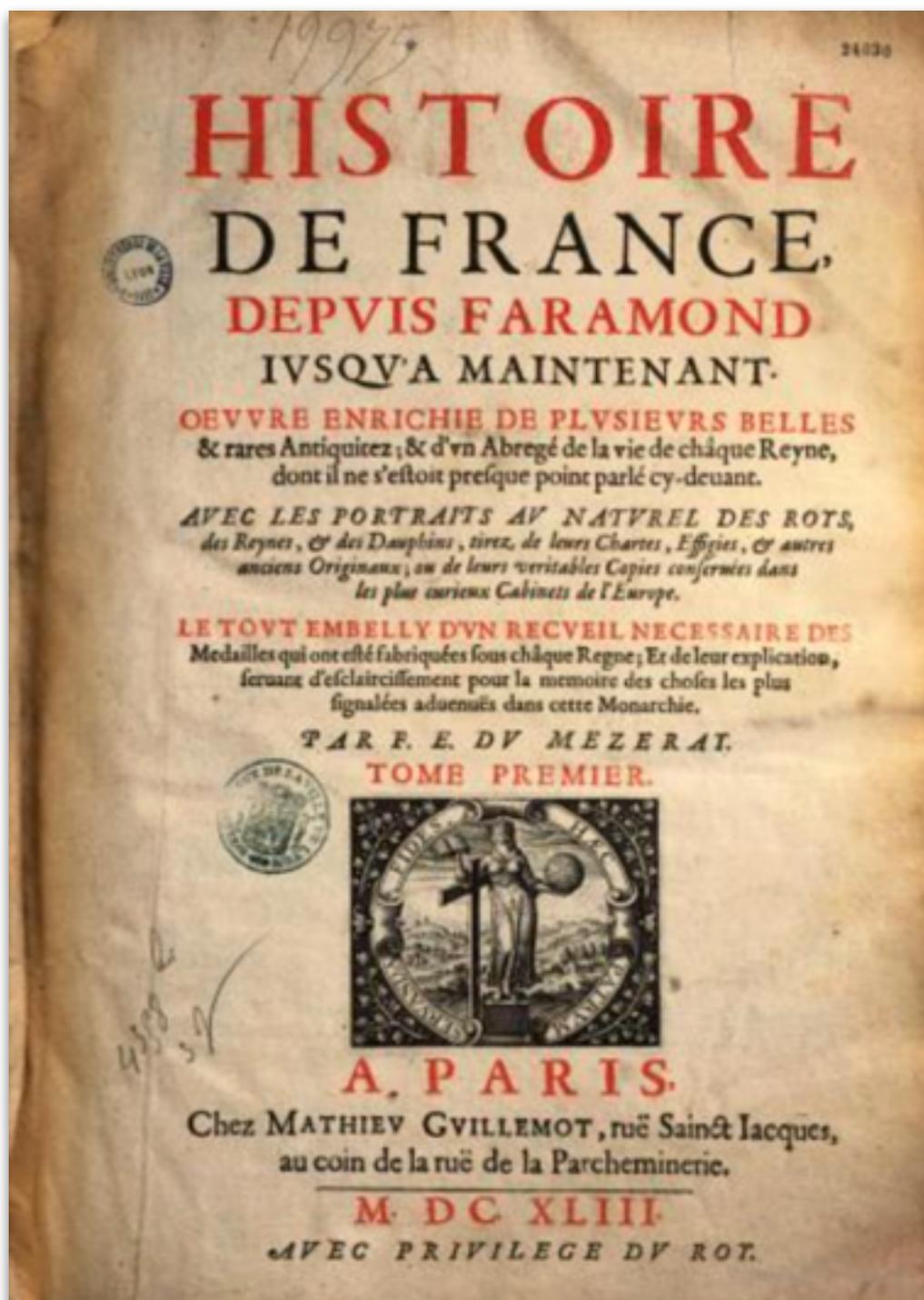


Fig. 12.2. Daret, Luis XIII ecuestre frente a Perpiñán (en J.E. Mézeray, *Histoire de France depuis Pharamond*, París, 1643).



Fig. 12.3. Epitafio latino, en J.E. Mézeray, *Histoire de France depuis Pharamond*, Paris, 1643.

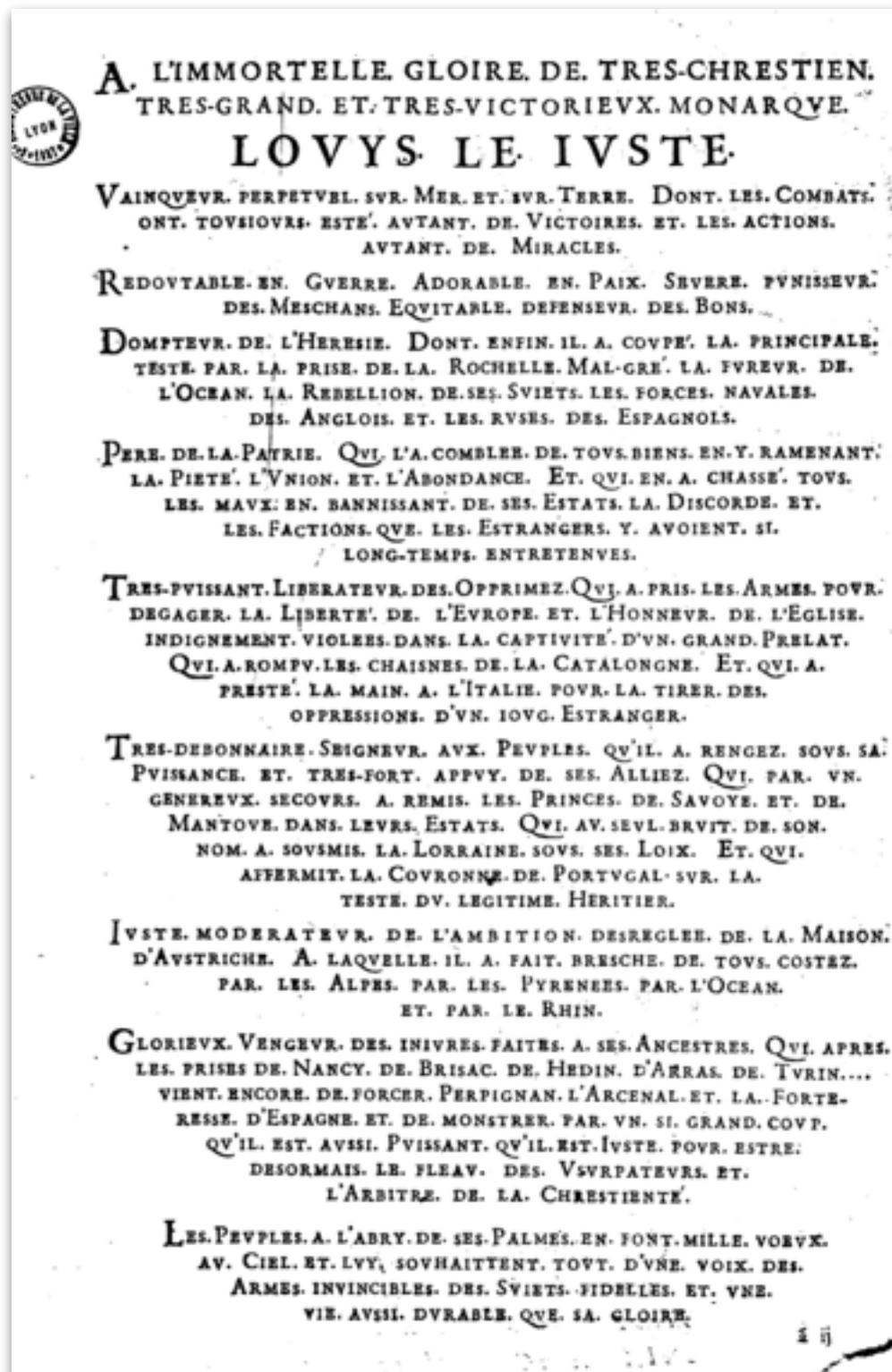


Fig. 12.4. Ana de Austria y sus hijos en, J.E. Mézeray, *Histoire de France depuis Pharamond*, Paris, 1643.



*ANNE, dont la Vertu nous assiste au besoin,
Va ramener le calme apres tant de tempestes;
Et ces Princes domins, dont elle a tant de soin,
De l'Aurore au Couchant barneront leurs conquestes.*

Fig. 12.5. Grabado alegórico con la representación de la toma de una plaza (¿Perpiñán?).



LA APOTEOSIS CATALANA EN LA EPOPEYA VISUAL DE LUIS XIII DE JEAN VALDOR
(1649)

Fig. 13. Giraldi, *Essequie di Arrigo IV*, Florencia, 1610.



Fig. 14. Estampas de la epopeya en estampas de Luis XIII: *Louis le Juste combattant*, por Jean Valdor, dentro de *Les triomphes de Louis le Juste*.



Fig. 14.1. Estampa de la portada de *Louis le Juste combattant*.



Fig. 14.2. Estampa colofón de *Louis le Juste combattant*: «Le tombeau de Louis le Juste» (que sigue a la estampa del asedio de Perpignan).



Fig. 15. Luis XIII ofrece su protección a Portugal y Cataluña (J. Valdor, *Louis le juste combattant*).



Fig. 16. Luis XIII en el asedio de Perpignan, inspeccionando las murallas de la plaza bajo el fuego de la artillería enemiga (J. Valdor, *Louis le juste combattant*).



Fig. 17. El mariscal de La Mothe frente a Monzón, 1643 (BnF, Estampes).



Fig. 18.1. Ramon Olivet, Luis (XIII) II de Cataluña, 1642.





Fig. 18.2. Philippe de Champaigne (?), dibujo de Louis XIII, 1639 (BnF, Clairambault, 235).



Fig. 19. Philippe de Champaigne, Luis XIII como emperador franco y nuevo Carlomagno. Usa silla curul, vestiduras romanas y regalia francesa: la corona imperial de flores de lis y el cetro de Carlomagno (ca. 1640, Museo del Louvre, París).



Fig. 20. Luis XIII rodeado de los escudos de pretensión alusivos a los estados «injustamente usurpados» por la Casa de Austria, en Jacques de Cassan, *Recherches sur les droicts du Roy*, París, 1635.



Resumé / Summary

Catalogne et le roi. Représentations et pratiques de la majesté entre deux souverainetés (1640-1655)

Résumé

L'intégration de la Catalogne dans la monarchie française en 1641, ouvre une période de coexistence de deux univers politiques différents. Pour la France, l'incorporation de cette nouvelle province intervient dans une société marquée par une culture de l'héroïsme. Le règne de Louis XIII coïncide avec son âge d'or, puisqu'il sert de fondement au pouvoir royal et de référence pour l'*ethos* nobiliaire. La guerre qui s'ensuit, porte la culture de l'héroïsme à son paroxysme. La proclamation du roi comme souverain de Catalogne ouvre de nouveaux horizons à cet imaginaire politique revitalisant un messianisme qui substitue un prince français au souverain espagnol.

Le récit de l'entreprise catalane produit par l'entourage royal offre une nouvelle perspective à la construction de l'image de Louis XIII. L'horizon catalan «achève» la fabrication de son profil héroïque et lui sert d'apothéose, valorisant à posteriori la mort «sacrificielle» du roi conséquence de sa présence au siège de Perpignan.

Les vice-rois se retrouvent également au centre d'un discours héroïque, protagonistes d'une véritable épopée catalane. Les lumières et les zones d'ombres de ces expériences de l'héroïsme apparaissent dans le devenir, parfois tragique, de ces représentants du roi. Outre les défis militaires et politiques relevant de leur charge, ils doivent faire face aux équilibres de pouvoir relevant de la cour.

Côté catalan, l'avènement de Louis XIII s'inscrit dans la dynamique «révolutionnaire» entamée en 1640. Le meneurs de la révolte, qui protestent néanmoins de leur fidélité à Philippe IV, formulent un récit capable de donner une cohérence aux tumultes et à l'instabilité permanente de la situation. L'horizon d'une «restauration» providentielle de Catalogne apparaît alors. L'issue républicain semble ici introuvable entre l'interruption formelle de la juridiction de Philippe IV et l'acclamation de Louis XIII. Dès lors un discours providentielle de restauration de la Principauté se développe à travers une royauté méssianique incarnée par un nouveau prince.

L'image du roi devient un idéal sur lequel les dirigeants catalans projettent leurs attentes politiques et se justifient. La visite à Barcelone, annulée *in extremis*, précède de peu sa mort. Les funérailles royales servent alors à magnifier ce récit, et offrent par l'image du roi «sacrifié» et à canoniser, un emblème pour la Catalogne française.

Mots-clés : Guerra de los Segadores (1640-1652) ; Louis XIII (roi de France ; 1601-1643) ; Fronde ; Pouvoir royal-France-17^e siècle ; Noblesse-France-17^e siècle ; France-Politique et gouvernement-17^e siècle ; Héros-France-Histoire ; Communication en politique-France-17^e siècle.

Catalonia and the King. Representations and practicing of Majesty between tow sovereignties (1640-1655)

Summary

The integration of Catalonia into the French Monarchy in 1641 opens a period of coexistence of two political universes. In France, the incorporation of the new province arrives in a social context under the influence of a strong culture of heroism. Under Louis XIII's reign culminates a process of reformulation of the heroic paradigm: a political model of government and an ethical referent for the French nobility. The heroic culture is taken to its paroxysm when the Spanish war begins. The proclamation of the king as sovereign of Catalonia opens new horizons for this imagery, mobilizing also old messianic referents.

The narrative of the Catalan enterprise developed by the royal entourage offers a new perspective of Louis XIII's image making process. This Catalan enterprise completes the build of the king's heroic profile, and serves to make his apotheosis, emphasizing the fact of a sacrificial death as a consequence of the royal presence in the Perpignan's siege.

The viceroys become the center of a heroic narrative also. They are protagonists of a true «Catalan epic». The light and darkness of this heroic experience of politics appear through the destiny, sometimes tragic, of these king's agents (and images). They have to face, besides the military and political challenges, the power struggles in court.

On the Catalan side, the accession of king Louis XIII has to be considered in the «revolutionary» context of 1640. The leaders of the revolt, who claim to be loyal to their king, Philip IV, build a narrative able to tame serious adverse events that sometimes escape their control. The horizon of a providential «restoration» of Catalonia appears in this narrative. Republican time seems here «unfound», between the broken of one king's jurisdiction and the other king proclamation. Since then a providential propaganda speech about the restoration of the Principality through a Messianic Royalty incarnated by the new prince. The new king's figure becomes one idealized image where Catalans look to project their political expectations, as well as a way for the Catalan leaders to justify themselves. The failed royal visit to Barcelona shortly precedes the king's death. The royal funerals serve to the crystallization of these narratives: they offer the image of a «sacrificed» king, who is also a saint. He becomes the real emblem of the Franco-Catalan regime.

Keywords : Guerra de los Segadores (1640-1652) ; Louis XIII (king of France ; 1601-1643) ; Fronde ; Royal Power-France-17th century ; Nobility-France-17th century ; France-Politics and government-17th century ; Heros-France-History ; Political Communication-France-17th century.

UNIVERSITÉ PARIS-SORBONNE

ÉCOLE DOCTORALE :

ED 2 – Histoire moderne et contemporaine

Maison de la Recherche, 28 rue Serpente, 75006 Paris, France

DISCIPLINE : Histoire

Résumé

Le printemps de 1640 la Catalogne se révolte contre les troupes du roi, logés sur le territoire. Le 7 juin, lors de la fête du Corpus Christi plusieurs centaines de moissonneurs (*segadors*) entrent dans la ville de Barcelone, sans que le Conseil municipal le leur empêche comme l'avait demandé le vice-roi, et s'attaquent aux ministres du roi. À la fin de la journée plusieurs juges royaux ont été massacrés, leurs maisons pillées, et le plus grave, le vice-roi lui-même apparaît mort dans la plage avec coups de poignard dans le ventre. Il avait été assassiné lorsqu'il prenait la fuite, après avoir refusé de quitter Barcelone pendant plusieurs heures.

Ce n'était pas le premier tumulte qui avait connu la ville, ni le premier dont les moissonneurs étaient les protagonistes, mais c'était la première fois que l'on tuait un *Alter-nos* du roi. L'heure était grave. En apprenant la nouvelle à Madrid, le comte duc d'Olivares, premier ministre, éclate en colère et déclare que «*ceux qui avaient tué le vice-roi, n'avaient point de roi*». La pire des accusations imaginables se cernait sur la classe dirigeante catalane, celle de l'infidélité. Il est vrai que les conseillers de la ville, ainsi que les députés de Catalogne et les chanoines de la cathédrale, s'étaient mobilisés pour calmer les émeutiers devant le palais du vice-roi, puis qu'ils s'étaient chargés de recueillir son corps et le faire mettre à l'abri des profanations à l'église du couvent royal de la Merci. Le conseil de Barcelone ouvrit ensuite une enquête pour clarifier le magnicide.

Néanmoins la mort de Don Dalmau de Queralt, comte de Santa Coloma, et vice-roi de la principauté, marquait un point d'inflexion dans les rapports déjà tendus entre Madrid et Barcelone.

Deux vice-rois furent nommés après lui, le duc de Cardonne, qui mourut à peine un mois après avoir pris possession de sa charge et l'évêque de Barcelone. Ils ne réussirent à rétablir l'ordre ni l'autorité royale. Le fait était que le roi n'avait plus de représentants accrédités en Catalogne à la fin de l'été 1640.

Le député ecclésiastique de Catalogne, le chanoine d'Urgell, Pau Claris, convoqua le mois de septembre suivant les états de la Province en «*Junta de Braços*», a fin de maîtriser les évènements dans une province qui semblait dans l'anarchie sociale et qui ressentait la menace de la répression que, secrètement, le roi et son conseil avaient déjà décidé.

Pour lors les Catalans entretenaient déjà des négociations discrètes avec le maréchal de Schomberg, gouverneur du Languedoc, et d'autres représentants du roi de France. Sous l'emprise du député Claris la Catalogne essayait de trouver l'issue à la double menace sociale et militaire, représenté par l'anarchie et la répression, par l'obtention d'un accord de protectorat français. La protection française se concrétisa pendant l'automne, pour, finalement, en janvier 1641 devenir une réalité pleine, qui dépassait largement les prévisions et peut être les souhaits des Catalans. Seulement une semaine après la proclamation solennelle de la protection française les Braços catalans, offraient la Principauté à Louis XIII, le reconnaissant pleinement comme leur souverain.

Il a fallu plusieurs mois pour que ce changement de souveraineté se mette en place. Louis XIII accepta d'abord l'offre (qui se fit publique en Catalogne le 31 mars 1641, Dimanche de Pâques), puis commencèrent des nouvelles négociations pour établir le régime ou «*pactes*» qui régirait l'incorporation de la province à la monarchie française. Commença ainsi une nouvelle étape et dans l'histoire catalane et dans celle de la monarchie française qui allait se prolonger jusqu'à la paix des Pyrénées, moment dans lequel le roi Louis XIV renonça à ses prétentions sur les territoires catalans au delà des Pyrénées, tout en gardant les comtés de Roussillon et Cerdagne. L'époque de souveraineté française sur la Catalogne traversa plusieurs étapes. Une première qui va de la bataille de Montjuich, quand l'armée de Philippe IV sous le commandement du marquis de Los Vélez fut mise en déroute devant Barcelone, jusqu'à la capitulation de Barcelone, le 13 octobre 1652, qui entérina la perte de la plupart des territoires catalans en dessous l'Empurdà. Ensuite, pendant les années 1652-1658 (moment dans lequel prirent fin les hostilités en vue de la paix) la France tenta de récupérer les territoires perdus, sans succès. Pour lors Perpignan était devenu, de fait, la capitale de la Catalogne française.

L'histoire de la Catalogne française a été «*écrite*» pour la première fois dans l'époque contemporaine par José Sanabre, qui en 1956 publia une monographie imposante: *La acción de Francia en Cataluña en la pugna por la hegemonía de Europa*. Sanabre offre une

reconstruction détaillée des presque vingt ans de souveraineté française. Il se penche sur les causes de la révolte, son analyse, puis sur le déroulement des faits politiques et militaires, sans perdre de vue les agitations sociales paysannes ou aspect de politique internationale. Son ouvrage reste un fondement indispensable pour la période. D'un point de vue interprétatif, l'approche reste peu satisfaisant de nos jours, parce que trop classique, et marqué par les préjugés intimes de l'auteur envers les aspects révolutionnaires de la crise catalane ainsi qu'envers l'idée de l'éclatement de l'unité territoriale espagnole.

La thèse que je présente propose une approche non strictement chronologique et moins factuel et met au centre de l'analyse le récit et l'expérience de la rencontre entre deux univers politiques: la monarchie française et la principauté de Catalogne. J'ai voulu voir quel a été l'impact qui a représenté la Catalogne dans l'imaginaire de la monarchie de Louis XIII, tout en regardant, d'abord, quel était l'imaginaire préalable partagé par le roi et sa noblesse dans le contexte de la guerre franco-espagnole de 1635-1659. De l'autre côté cette même interrogation a été posé depuis la perspective catalana: comment les dirigeants catalans ont intégré, assimilé et «fabriqué» le récit de l'incorporation à la France depuis son univers mental préalable?

Dans la première partie de ma thèse je me centre dans la perspective française. La Monarchie de Louis XIII s'inscrit dans la continuité politique de celle de son père à plus d'un titre. Les Bourbons étaient montés sur le trône de France en 1589, et Louis XIII fut roi à peine vingt ans plus tard de ce changement de dynastie. Les règnes des derniers rois Valois, après la mort d'Henri II furent une période agité au sein de la monarchie française. Les guerres de religion et les guerres de la Ligue laissèrent le souvenir douloureux d'un temps de violence outrancière et d'anarchie politique. Henri IV réussit à s'imposer militairement, mais aussi par la négociation. Il n'est pas surprenant qu'il ait cherché à s'appuyer sur des discours capables d'offrir une alternative politique d'unité «nationale» et d'apaisement autour de principes indiscutables, comme la royauté. Ancien chef de la faction protestante, Henri IV s'appuya sur le même «parti» auquel son prédécesseur avait favorisé: les *politiques*. Sommairement, ce groupe était animé d'un rejet des passions religieuses et du retour à un idéal d'harmonie platonicienne au sein de la république. Le prince méritait une vénération nouvelle, en tant que centre et «dispensateur d'harmonie» de l'ensemble du royaume. S'il avait tout le pouvoir il devait s'en servir avec prudence et retenue. De même, les sujets se devaient à une obéissance

absolue puisque rationnelle, fondé sur la restauration du lien amoureux envers el roi, et la discipline des propres passions. Ici, la noblesse devait jouer un rôle exemplaire.

Héritière d'une longue tradition militaire la noblesse française vivait sous l'emprise de référents héroïques. Les guerres civiles avaient excité mais aussi défiguré le vieil idéal héroïque humaniste. La raison, l'amour et la discipline étaient, selon les néoplatoniciens français, les voies à suivre pour atteindre la vocation d'héroïsme à laquelle la noblesse ne devait pas renoncer. La monarchie d'Henri IV puis celle de Louis XIII appuyèrent la diffusion de ces idées, visant à rendre à la noblesse de France son éclat par la service au roi. L'éducation des gentilshommes joua ici un rôle centrale. Elle devait les préparer pour la guerre, pour la cour et pour la politique. Les exercices physiques devaient, pas seulement les préparer pour la guerre, mais les exercer dans l'art de la contention. L'équitation et la danse constituaient peut être les deux exercices plus appropriés pour y parvenir. À leur utilité «morale» et physique, il fallait ajouter leur valeur symbolique comme images d'un monde et un cops bien gouverné.

Le règne de Louis XIII poursuivit dans cette voie de volonté de perfectionnement morale de la noblesse (plutôt que d'une domestication). Le ministère de Richelieu augmenta les exigences de discipline morale envers la noblesse. Le régime autoritaire institué par le tandem formé entre Louis XIII et le cardinal a favorisé une forme d'héroïsme d'État. Au service du roi, et de l'État (les ministres aussi, donc), la noblesse pouvait atteindre la consécration héroïque. Ce n'était plus une option alternative, c'était la seule voie praticable. La monarchie et la noblesse ne sauraient déployer ses ailes pour atteindre une «restauration» de la gloire de la France l'une sans l'autre. La guerre ouverte contre l'Espagne, déclaré en 1635, ouvrait un horizon pour la mise en pratique de ce système fondé sur l'héroïsme tant du roi que de ses nobles.

Le parfait gentilhomme devait se tenir prêt au gouvernement d'une armée comme au celle d'une place ou d'une province. Dans les deux cas il devait faire preuve de la capacité pour «régner» sur des hommes, que pour régner sur lui même, dans la perspective d'une parfaite obéissance au roi. Le vieil idéal de fidélité au roi se voyait dépassé par le devoir d'obéissance. En retour, outre des grâces, des bénéfices, des charges, il pourrait obtenir aussi la reconnaissance voir l'admiration publique comme un prix octroyé par la couronne. S'ayant doté des moyens pour la garantir, la couronne s'investissait comme dispensatrice de la

réputation de ses nobles. Une économie de la réputation, aussi puissante que l'économie des gratifications, se mettait en place. Les gazettes jouèrent un rôle fondamentale dans ce phénomène. Étroitement mis sous son control par Richelieu -qui y écrivait lui même quelques pages quand il le considérait opportun- le système d'information publique devint un moyen de gouvernement. La gloire de la France se construisait à travers le récit providentiel du devenir de la monarchie, les faits héroïques du roi et ceux de ses généraux. *Le Mercure françois* et la *Gazette*, de Renaudot, notamment, furent une fabrique d'héros de papier pendant la guerre de 1635.

Tout l'éclat de cette culture héroïque se dévoilait par le ballet de cour, ou la danse, la musique et la poésie étaient mises à contribution d'une célébration publique de la gloire. Les ballets de cour royaux représentés sans exception tous les ans dans des espaces publiques eurent un contenu politique identifiable chaque fois plus intense. La guerre et les relations internationales apparaissaient devant le spectateur sous des langages capables de l'émouvoir. Enfin, les protagonistes de ces événements eux mêmes -sous des traits bien divers- se donnaient en spectacle.

Idéal étique et politique, moyen de gouvernement, l'imaginaire héroïque avait aussi une dimension conflictuel. De fait si la noblesse s'était intégré dans ce système elle n'avait renoncé à des référents héroïques imbus d'un esprit libertaire héritage de l'âge féodale. Le roman héroïque, l'épopée ou le théâtre cornélien semblent montrer comme la fiction littéraire servait comme un espace de liberté pour rêver de cet héroïsme qui leur était, quelque part, interdit. La mort de Richelieu et de Louis XIII, et la succession d'un prince mineur sous la tutelle d'une régente limitèrent considérablement le sentiment de contention -voir oppression- ressenti notamment pendant les dernières années du régime de «*l'Homme rouge*».

À un roi qui, malgré tout, avait rempli par son image l'idéal d'un héroïsme national, succéda un autre qui n'était pas encore en âge d'y parvenir. La conséquence fut l'accentuation du protagonisme des héros qui servaient le roi dans le champ de bataille. Les années de la régence ont vu s'exacerber la passion pour l'héroïsme au point de porter la fantaisie à son débordement. Les aspirations de liberté de la noblesse, et notamment de l'aristocratie qui au sommet de l'État pouvait songer à la prise du pouvoir, se déchaînèrent, dans une société qui supportait chaque fois avec moins de résignation le poids de la fiscalité de guerre.

L'éclat de la Fronde et son déroulement peut être ainsi analysé comme un dérèglement libertaire de cette passion de gloire nobiliaire. Le duc d'Enghien, puis prince de Condé s'érige en exemple et paradigme. La victoire finale de la monarchie, progressive et pragmatique, remet en place la valeur de la discipline et de l'obéissance comme vertus morales héroïques. L'exemple de la famille Nogaret-Épernon reste significatif, pris comme exemple d'un héroïsme nobiliaire assagi, capable de renouer avec un avenir de gloire après une rectification profonde de leur conduite à l'égard de la cour.

Cette longue réflexion sur la culture héroïque, modèle de gouvernement et *ethos* nobiliaire, permet d'appréhender mieux l'expérience que Louis XIII et les vice-rois qu'il envoya en Catalogne firent de l'incorporation de cette province.

D'un côté l'intervention française en Catalogne revitalisa un univers de référents mégalomaneux qui très concrètement pronostiquait une substitution «impériale» de l'Espagne par la France. Le rêve de surpasser, mais aussi de dominer l'Espagne existait depuis l'âge d'Henri IV. Même le principal emblème des premiers Bourbons, Hercule, n'était pas sans rappeler cette *translatio imperii* en faveur des rois Très Chrétiens. L'Hercule égyptien ou libyen, personnage auquel on prêtait vraisemblance historique, volontairement confondu avec le héros grec, était selon les érudits un ancêtre des Bourbons de par les rois de Navarre. Ce personnage légendaire aurait régné le premier sur l'Espagne, inaugurant une lignée de princes avec laquelle Louis XIII devait renouer. Par ailleurs l'entreprise catalane concrétisait aussi les revendications «pangaliques» formulées pendant les années 1630 par les plumes au service de la couronne, dans le sens où la Catalogne, comme toute la couronne d'Aragon et, de fait, presque toutes les possessions du roi d'Espagne appartenaient par héritage à Louis XIII.

Les liens dynastiques des enfants de Louis XIII avec Philippe IV n'étaient pas non plus sans conséquence. Mort son fils le prince Balthazar-Charles, Philippe IV n'avait qu'une héritière en 1646. Il s'avérait que les enfants d'Anne d'Autriche, infante d'Espagne et fille aînée de Philippe III, avaient des droits à revendiquer sur la couronne d'Espagne. La perception d'une succession possible de Louis XIV ou de son frère le duc d'Anjou -prénommé «Philippe» lors de son baptême en 1647- à la couronne d'Espagne exista en France et au delà de ses frontières.

Le fondement des revendications «pan-galliennes» était néanmoins la mémoire des rois francs. Ici la propagande française rejoignait la culture politique catalanes dans un premier aspect significatif. En effet l'acclamation de Louis XIII s'était faite sous l'invocation du précédent carolingien du VIII^{ème} siècle, quand la Catalogne, menacé par les maures, se serait donné librement à Charlemagne puis à Louis Ier le Pieux. Pour les Français cet épisode rappelait un droit de sang, dont les discours juridico-généalogiques du «cabinet de communication» du cardinal de Richelieu appuyaient la vigueur, malgré le siècles et les dynastiques écoulés. Pour les Catalans c'était un référent d'une toute autre nature. La donation «libre» aux princes carolingiens rappelait la nature «*paccionada*» de la royauté en Catalogne. Ce même principe qui avait servi pour justifier la rupture avec Philippe IV et l'élection de Louis XIII. Toutefois les deux perspectives se retrouvaient dans une commune conviction mésianique: Louis XIII était un nouveau Charlemagne. Il était incontestablement son descendant et son successeur. Par succession ou par élection -ou par une combinaison des deux principes- la Providence avait rendu au roi de France ce qui avait été à l'empereur des Francs. L'un et l'autre avaient été signalés par Dieu comme rempart contre la tyrannie -des maures et des Castillains.

Partant de ces antécédents imaginaires et de leur développement pendant les années de règne de Louis XIII sur la Catalogne, l'entreprise catalane cherche aussi à s'incorporer dans le récit «de gloire» de la monarchie française. La guerre de Catalogne et l'assomption de la souveraineté catalane par Louis le Juste s'intègrent dans l'imaginaire français comme une épopée qui complète et augmente l'Histoire héroïque de la vie de Louis XIII et le discours providentiel de la monarchie française. Les moyens pour accomplir la construction de ce récit sont notamment *La Gazette*, les estampes, et les *ballets de cour*, suivant l'ordre hiérarchique de leur capacité d'impact et de diffusion.

La Gazette, permet de reconstituer les phases de construction de l'épopée catalane. Pendant la période révolutionnaire de la crise catalane, du printemps à l'hiver de 1640, l'on aperçoit l'intérêt français envers la Catalogne augmenter en intensité. La émeute du Corpus Christi ne reçoit pas l'intérêt qu'on peut s'y attendre concernant un épisode devenu si marquant de la révolte catalane. C'est à mesure que la révolte se consolide, et conséquence à mesure qu'elle révèle l'intérêt politique que cette crise représente pour la France; que l'on voit

augmenter en numero de pages l'attention porté envers la Catalogne. La protection française apparaît comme un triomphe non recherché par la monarchie française. C'est tout au contraire le fruit de l'effet provoqué par la réputation du roi de France à l'étranger, et notamment la confirmation de la volonté libératrice qui anime la politique étrangère française, dans la propagande royal.

Arrivée au fait de ce processus de négociation entre les Catalans et le Français, la protection accordé par Louis XIII à la province en janvier 1641 se confond déjà avec l'épique d'une entreprise toute française. La bataille de Montjuich arrive de la main de la nouvelle de l'acclamation de Louis XIII. Dans *La Gazette* c'est comme un processus tout naturel qui s'est accompli dans ce passage de la protection à la soumission. Puisque la Catalogne est désormais française, il faut qu'elle s'intègre pleinement dans récit militaire épique de la monarchie. Elle y prend, même une place parmi les premiers rangs des différents fronts militaires. C'est l'Espagne qui a été percé au coeur, c'est la maison d'Autriche qui e combattue chez elle, et avec l'adhésion de ses anciens sujets ayant fuit sa tyrannie.

On ressent l'expectation à l'égard de la nouvelle d'une victoire décisive sur le front catalan. Progressivement toute l'attention se centre sur la figure de Philippe de La Mothe-Houdancourt, Lieutenant général du roi dans son armée de Catalogne. Ses faits d'armes font l'objet de narrations trépidantes et détaillées, typique exemple de cette «économie de la réputation» qui paie les capitaines de la monarchie avec l'honneur et la réputation par le moyen de la presse.

D'un point de vue stratégique si le blocus de Tarragone finit en échec -sans que pourtant on l'aperçoive si clairement que l'on le fait en lisant le *Mercure françois*, qui lui n'est publié que quatre ans plus tard et en conséquence en tenant moins compte des réactions suscitées par des événements vécus en temps réel- , très vite la campagne du Roussillon prend le devant. A partir de 1642 M. de La Mothe et le nouveau vice-roi français, le maréchal de Brézé, deviennent les héros précurseurs du premier héros de la France, le roi. Louis XIII, en effet, décide de se rendre en personne en Catalogne pour forcer la capitulation de Perpignan, mise à siège, et consacrer la conquête de tout le Roussillon. Pour le moment *La Gazette* ne parle pas des intentions du roi de s'acheminer jusqu'à Barcelone.

Le voyage du roi vers le Roussillon et son séjour devant le siège de Perpignan mettent le front catalan dans un indéniable premier rang du récit de *La Gazette*. On aperçoit le développement de deux récits en parallèle celui des étapes du voyage du roi, et celui des faits d'armes en Roussillon et Catalogne. Une éclatante victoire, celle de Vilafranca, oeuvre du général La Mothe détermine le déplacement du roi de Narbonne jusqu'au camp de Perpignan. La Mothe est gratifié avec le bâton de maréchal, qui lui est rendu par le vice-roi Brézé à Barcelone. La victoire porte les marques d'un prodige providentiel. Le récit de *La Gazette* évoque à plusieurs reprises l'intervention de la Vierge, à laquelle Louis XIII avait consacré son royaume et son règne, et à laquelle s'était consacré La Mothe lui même dans le sanctuaire de Montserrat.

Le séjour du roi au camp devant Perpignan n'offre pas, toute fois, une image à la hauteur épique que l'on pouvait s'y attendre. De fait, le siège de la ville se fait par faim, et les officiers du roi d'Espagne qui tiennent la ville font preuve d'un esprit de résistance outrancier. Loin de broser le portrait d'un guerrier conquérant les pages de *La Gazette* consacrées au siège par Louis XIII, présentent un souverain «faisant son métier» de roi. Il reçoit les représentants des villes catalanes, ainsi que de la députation et les autres corporations. Il tient le conseil royal de Catalogne, dont les membres se sont déplacé pour rejoindre le roi. Il sanctionne les expropriations de biens et terres aux catalanas déclarés traîtres et leur redistribution à d'autres comme gratification de leur fidélité. Il rend la justice. Outre cette évocation de l'assomption de la juridiction catalane en tant que nouveau souverain, Luis XIII consacre son temps aussi à la surveillance et l'organisation du siège. Plus qu'un roi chevalier il apparaît comme un prince capitaine. Ce sont aussi les moments de loisir -le jeu de pall mall- rapportés par *La Gazette* qui donnent une idée de l'ennui dans lequel passent les jours face à Perpignan, qui ne se rend pas.

Tombé malade le roi doit rentrer «en France». Il prend le chemin des eaux de Maine d'abord, sans exclure son retour à Perpignan. Néanmoins il continua jusqu'à l'île de France pour se reposer au château de Saint-Germain. Peu de temps après son retour, et avant qu'il n'ait fait sont entrée à Paris arrivé la nouvelle si attendue: Perpignan a capitulé. À cet occasion on voit se déployer tous les moyens de communication publique de la monarchie avec éclat. Ce sera le dernier triomphe du roi, et peut être l'un des plus grands.

Louis XIII fait son entrée à Paris où il assiste à un solennel Te Deum chanté à la cathédrale de Nôtre Dame. Le même jour de son entrée La Gazette a publié un numéro extraordinaire avec le récit de l'entreprise de Perpignan, où le roi est mis en avant. Il est le vrai conquérant. Le texte rappelle à nouveau l'intervention de la Sainte-Vierge ainsi que le témoignage de faits prodigieux observés dans différents endroits de France au même moment où la ville s'est rendue. Le triomphe royal se prolonge dans la publication de gravures allusives à Perpignan, mais qui évoquent l'ensemble de l'entreprise catalane.

C'est le moment de se pencher sur la dimension visuelle de l'entreprise catalane devenue déjà une épopée à plein titre avec la participation du roi. Aux images du siège, parmi lesquelles il fait mentionner par son importance celle qui semble avoir été commandée par le roi à Collignon sur un dessin de Beaulieu, et qui apparaît publiée aussi avec le texte-récit de l'extraordinaire de la Gazette concernant Perpignan du jour du Te Deum; il faut joindre d'autres plus allégoriques qui construisent une image «catalane» du roi.

Les deux thèmes des gravures françaises évocatrices de l'entreprise royale catalane sont la protection et la conquête de Perpignan. Dans le premier cas il est fréquent de voir comme cette protection accordée aux Catalans est représentée aussi avec celle qu'il accorde au roi de Portugal. Dans le cas de la conquête de Perpignan la gravure la plus importante est sans doute celle qui montre le combat de Louis XIII et Philippe IV devant Perpignan sous les traits d'une nouvelle bataille de Gaugamela, où le roi de France, naturellement est Alexandre, et celui d'Espagne Xerxes. Outre la culmination de l'identification alexandrine du roi dans cette gravure, on devine dans le surprenant et mystérieux cimier du heaume royal une allusion à la royauté aragonaise, en lien aussi avec le prophétisme autour de la figure du *Vespertilion*.

Si les estampes accomplissent la culmination narrative de l'entreprise de Perpignan, inscrivant pleinement le roi dans la réalité catalane, le ballet de cour contribue aussi à la fabrication d'un imaginaire de la Catalogne en France. Le personnage du «Catalan» semble naître au même temps sur la scène et sur l'estampe, comme l'incarnation «littéraire» d'une nation.

Le sens de l'entreprise catalane n'atteint toute son envergure qu'après la mort du roi. Ce sont les histoires du royaume, du règne et du roi qui paraissent entre 1643 et 1649 (moment fort dans la construction posthume de l'image de Louis XIII). Les historiographes de la

couronne se livrent à une tâche de valorisation et misse en ordre du récit de Catalogne à l'intérieur du discours de la gloire du roi. Mézeray est le premier qui publie, peu après la mort de Louis XIII une histoire de la monarchie française ou on trouve des évocations directes à la Catalogne. Bien que l'ouvrage est consacré à l'ensemble de l'histoire du royaume depuis Faramond, dans les premières pages on retrouve une estampe du roi à cheval par Daret, avec une place en vue de fonds que l'on ne saurait qu'identifier avec Perpignan, tant par la ressemblance avec les dessins de Beaulieu gravés peu avant que par le souvenir très proche de ce triomphe. La Catalogne et Perpignan prennent leur place aussi dans l'épithaphe latin dédié au roi par Mézeray au commencement de l'ouvrage.

Autres auteurs offrent plus précisément le récit de l'entreprise catalane dans les années suivants. Les frères Sainte-Marthe, dans la réédition augmentée et actualisé de son ouvrage généalogique sur la Maison de France intègrent le récit de la participation du roi en Catalogne dans une optique marquée par la pensée dynastique. Ils affirment tout simplement que le roi était allée en Catalogne pour prendre possession d'héritage que ses prédécesseurs avaient longtemps délaissé. La même année le *Mercur françois* correspondant aux années 1640-1644 apparaît. Il offre la première narration d'ensemble, et détaillée de l'entreprise catalane, ou l'on voit l'importance du récit établit par *La Gazette*. Enfin Scipion Dupleix, fameux historiographe royal au service de plusieurs monarques et fidèle à Richelieu, publie le troisième volume de son Histoire du règne de Louis XIII -et final. Il consacre un important numéro de pages à la Catalogne en s'appuyant, non seulement sur *La Gazette*, mais aussi sur les ouvrages traduits au français de Gaspar Sala, l'un des grands propagandistes -et protagonistes- de la Catalogne française. Dans l'oeuvre de Dupleix se profile le rôle attribué à l'épopée catalane dans l'histoire du roi, que certains oraisons funèbres du roi avaient déjà évoqué. D'un côté la protection du roi accordé aux Catalans consacre et confirme sa vocation de prince libérateur de l'Europe, seul rempart capable de contenir l'oppression de la maison d'Autriche. De l'autre côté la prise de Perpignan, grand triomphe royal, se fait aux dépens de la santé du roi, qui mourra suite à la maladie qu'il a contracté à cause des fatigues du voyage, des travaux et de l'air du Roussillon.

Dupleix permet aussi clore la réflexion chronologique liant la culture de l'héroïsme à l'entreprise royale de Catalogne avec les dernières considérations qu'il consacre au règne de Louis XIII. En effet cet auteur fait allusion à la «révolution prodigieuse» qui s'est produit sous

ce monarque ou la noblesse française est redevenue un modèle de vertus héroïques grâce à la politique du roi et du cardinal de Richelieu. Dans ces réflexions de Dupleix on ressent une advertance à ses contemporains dans le contexte de la Fronde qui commence la même année.

Les voies de l'héroïsme dans l'expérience du pouvoir et de la guerre se font aussi ressentir dans le parcours des vice-rois français de Catalogne. Ils sont un exemple de cette noblesse éduqué par une monarchie de raison qui veut discipliner ses héros, qui sert dans le champ de bataille et au gouvernement des provinces, et qui finalement est confronté à la preuve de la Fronde.

La vie de Philippe de La Mothe-Houdancourt apparaît comme une occasion d'examiner cette évolution, et aussi comme un axe pour comprendre le gouvernement français de la Catalogne. Fils puîné d'une ligne de la basse noblesse, mais apparenté à Richelieu et à son entourage, notamment à Sublet de Noyers et aux La Porte -le commandeur et le futur maréchal de La Meilleraye- il fait preuve de sa volonté de servir et de ses capacités militaires dans tous les fronts de guerre ouverts par Louis XIII. Grâce à ses appuis dans l'entourage du cardinal il reçoit une lieutenance générale sous le comte d'Harcourt en Italie, dans l'heureuse campagne du Piémont de 1640. Sa réputation à la fin de cette campagne le met en état de servir dans un lieu qui lui permette -comme le lui avance son cousin le secrétaire d'État de la guerre Sublet de noyers- *«acquérir autant de gloire que en Italie»*. Il est désigné pour diriger l'armée envoyé en Catalogne lorsque la province se donne au roi.

La campagne de Tarragone le met à mal avec l'amiral de la flotte, Monseigneur de Sourdis, archevêque de Bordeaux, mais il garde précieusement sa réputation intacte, protégé par la cour, qui reconnaît son mérite. Les victoires de Vilafranca et de Lérida en 1642, puis la campagne menée dans la Ribagorce à l'intérieur de l'Aragon, où il prend notamment Monzón, le consacrent comme l'un des grands capitaines de la monarchie. Louis XIII lui fait donner le bâton de maréchal, puis la charge de vice-roi de Catalogne, enfin le titre de duc de Cardonne (seul duché de Catalogne). Sa carrière fulgurante en 1642, au fait des honneurs, ne peut pas être considéré sans voir compte de la situation politique de la cour de France à ce moment là.

Richelieu, comme l'on sait, se voit confronté en 1642 à la plus aiguë et dangereuse crise de confiance avec le roi. Le favori de Louis XIII, Cinq-Mars tente de mettre un terme au ministère du cardinal, avec la complicité des princes et même le soutien discret de la reine. La

«conspiration» est dévoilée et mise en déroute par l'interception des traités signés entre la faction de Cinq-Mars et l'Espagne. Richelieu réussit à étouffer ce dernier mouvement de résistance à son ministère. Pour s'assurer il se protège en plaçant ses parents, alliés et créatures dans les postes clés. La Mothe fait partie de cette stratégie. Luis, et peut être aussi son frère, représentent pour le cardinal une possibilité de s'assurer le contrôle de la Catalogne (une province au cœur de l'Espagne, où l'on ne peut confier le commandement à une personne dont la loyauté au cardinal et à sa politique ne soit pas à toute épreuve).

La mort du cardinal, puis celle du roi laissent La Mothe, qui ne prend possession de sa charge qu'en décembre 1642, lui laissant dans une position avantageuse dans une certaine mesure dans l'exercice du pouvoir. Le contraste entre sa position de force en Catalogne et sa fragilité à la cour, après la mort de Richelieu

